

Tesis doctoral

**BIOGRAFÍA DE JOSÉ ORTEGA Y GASSET. SU PRESENCIA PÚBLICA (1883-1932)**  
Francisco Javier Zamora Bonilla

LEÓN, 2000

**UNIVERSIDAD DE LEÓN**

**DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO BÁSICO**

escudo de la Universidad

**BIOGRAFÍA DE JOSÉ ORTEGA Y GASSET  
SU PRESENCIA PÚBLICA (1883-1932)**

**Francisco Javier Zamora Bonilla**

**León, 2000**

**BIOGRAFÍA DE JOSÉ ORTEGA Y GASSET  
SU PRESENCIA PÚBLICA (1883-1932)**

**Tesis doctoral presentada por:  
Francisco Javier Zamora Bonilla**

**Directora:  
Dra. Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo**



**A mis padres,  
tan generosos  
en la esperanza  
como en la entrega**



Esta tesis ha sido posible gracias a una beca de investigación concedida por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León (junio 1996-junio 1999) y a su prórroga por la Universidad de León (junio 1999-junio 2000).



## ÍNDICE

<b>Introducción, algunas precisiones y agradecimientos.....</b>	<b>9</b>
<b>Abreviaturas.....</b>	<b>27</b>
<b>Archivos y bibliotecas consultados.....</b>	<b>29</b>

### **Capítulo I. TRADICIÓN E INNOVACIÓN (1883-1910)**

La hora de la luz y de las sombras.....	31
La educación con los jesuitas, la iniciación en la filosofía, su novia, el surgimiento de una vocación, sus primeros artículos, o una educación que no enseña y dos amores que apasionan.....	50
El primer viaje a Alemania.....	67
Su marcha a Berlín: la Idea.....	88
Unos meses en casa.....	97
El primer año de Marburgo: el agua neokantiana.....	102
La vuelta a España tras la primera etapa en Marburgo: caldera de ideas para la política. Una era de polémicas.....	120
Un paso adelante. La ruptura con la generación precedente, personificada en Unamuno. El liberalismo socialista.....	141
La estabilidad laboral y sentimental, y un poco de radicalismo.....	170

### **Capítulo II. CAMINO DE LA MADUREZ (1911-1922)**

La segunda estancia en Marburgo: una etapa fenomenológica.....	199
Costa con matices, o cómo se constituye una generación. Y un poco de fenomenología.....	213
La Liga de Educación Política Española y la ruptura de los socialistas con Ortega....	239
La filosofía y la política: las <i>Meditaciones del Quijote y España</i> en el trasfondo amargo de la Gran Guerra. La aproximación de Ortega al Partido Republicano Reformista.....	262
<i>El Espectador</i> mira a Argentina.....	294

Otra vez en la revuelta España. Urgoiti, un hombre esencial en la vida de Ortega. El pleito de <i>El Imparcial</i> .....	309
Alumbramiento de <i>El Sol</i> . Ortega, editorialista.....	334
¡Reforma constitucional, descentralización y política social!, para un programa mínimo de gobierno.....	347
La vieja política y la vieja prensa contra <i>El Sol</i> .....	367
<i>España invertebrada</i> : particularismo e imperio de las masas.....	377
Calpe, un nuevo proyecto cultural que nace al tiempo que una política muere.....	390

### **Capítulo III. CONSTRUYENDO UNA FILOSOFÍA (1923-verano de 1932)**

La <i>Revista de Occidente</i> , la tertulia y <i>El tema de nuestro tiempo</i> .....	403
La posición ante la Dictadura de Primo de Rivera. Y un poco de metafísica.....	429
Consejos para un dictador o cómo abandonar el poder sin traumas.....	447
Ahora nos acordamos de Maura.....	453
Nuevos consejos a Primo de Rivera. "¡Las provincias, en pie!".....	470
El segundo viaje a Argentina. Un nuevo ambiente.....	476
Filosofía para públicos numerosos en la época de <i>La rebelión de las masas</i> .....	497
"El error Berenguer". Contactos para una nueva política.....	535
Y, de pronto, la II República.....	573
El desencanto de la política republicana.....	605
<b>A modo de conclusiones</b> .....	637
<b>Bibliografía</b> .....	657

## INTRODUCCIÓN

Las primeras palabras tienen que ser aclaratorias: ¿por qué una biografía?, ¿por qué de José Ortega y Gasset? Desde el punto de vista científico quizá debiera responder a estas preguntas en el orden que las enumero, pero desde el punto de vista personal el orden es el inverso. Cuando me acerqué a la obra de Ortega en mi adolescencia universitaria, vi que de sus páginas emanaba un pensamiento político de notable interés, que tenía como base el liberalismo individual, la democracia política y un sentido social de las relaciones humanas y políticas. Y me pareció que este pensamiento seguía teniendo una enorme valía para el mundo contemporáneo. Ortega parte del convencimiento de la existencia de unos derechos inalienables en el individuo, los cuales están por encima de toda relación social o política, pero que tienen que ser parte de cualquiera de ellas en la medida que el hombre es un animal social..., que sólo en sociedad vive. Sin sociedad, un hombre solo sólo puede sobrevivir.

Si ese liberalismo es fundamental desde un punto de vista político en sentido estricto (la organización del poder público, las actuaciones de todo tipo de administraciones públicas, el derecho del sufragio...), es mucho más importante desde un punto de vista político en sentido lato, o si se quiere, social. Los derechos inalienables deben ser respetados por todos los hombres en sus relaciones con otros hombres. Ortega entiende el liberalismo como la franquía para que cada uno pueda realizar su propio destino, para que pueda cumplir el proyecto que es su vocación. Debemos entender que ese destino no puede ser contrario al respeto de los derechos inalienables de los otros hombres. Ortega no es igualitario. Los hombres no son iguales. Para Ortega, la naturaleza es una mínima parte en el hombre, apenas existente. De ahí, que en algún momento diga que el hombre no tiene naturaleza sino que tiene historia. La historia *exactamente* común, desde un punto de vista biográfico, es imposible, y por eso Ortega no puede ser igualitario. Sólo cabe la unión de perspectivas para acercarse a la verdad. Cada hombre es una realidad radical distinta. Desde un punto de vista individual y social, esto implica que no todos los hombres tienen los mismos derechos más allá de esos derechos inalienables, ni los mismos deberes. Igualados en los pies, dice Ortega, veamos las diferentes tallas. Mas eso no significa que no anteponga en política el régimen democrático a cualquier otro, pues no es tan importante que la desigualdad

humana se refleje en la política como que se muestre en la sociedad. Para Ortega, la política debe ser democrática, pero la sociedad debe ser liberal.

La distinción que Ortega hace entre tipos de hombre, el hombre egregio y el hombre-masa, es social -y antropológica en cierta medida-, pero no supone adscripción de unos hombres a una determinada clase y de otros a otra. Ni el hombre egregio es el burgués o aristócrata, ni el hombre-masa es el proletario. En todas las clases sociales encontramos hombres selectos y hombres-masa. Lo que hace a un hombre egregio es la capacidad de esfuerzo que pone por ser constantemente mejor. Lo que hace masa a un hombre-masa es la conformidad pasiva con su ser, con sus conocimientos, con sus formas de vida, la renuncia al esfuerzo como método de mejora vital. La clasificación orteguiana no es, por tanto, una clasificación naturalista. Por eso, Ortega, siguiendo la tradición de la Institución Libre de Enseñanza, da un gran valor a la pedagogía. Ésta es el camino para hacer hombres egregios. Todos los planteamientos políticos de Ortega, desde su más tierna juventud hasta sus postreras actuaciones culturales durante la dictadura de Franco, son nítidos ejemplos de política pedagógica, o como había dicho en 1910: "pedagogía social como programa político".

Cuando se ha tildado a Ortega de aristocrático, que lo era, y se ha querido trasladar esto a un plano político, casi siempre se ha olvidado que Ortega presta más atención a los deberes que a los derechos, y se ha escamoteado que Ortega lo que exige es que los hombres egregios verdaderamente lo sean, es decir, que echen sobre sí el peso de los deberes, y el principal de ellos es el de la educación de las masas, pero también están los de orientación de la sociedad, de clarificación de las ideas y de las situaciones, de proyección, de ensayo.

A esta base liberal y democrática, Ortega añade una preocupación social por las clases más desfavorecidas económica y culturalmente, que le lleva a aproximarse en su juventud al socialismo y a no abandonar nunca una consideración social de la política. Su liberalismo, aunque algunos lo han calificado de doctrinario, no olvidaba ni mucho menos el necesario apoyo que las clases más desfavorecidas necesitan para mejorar su condición. Por eso, Ortega, como se podrá ver principalmente en el segundo capítulo, propondrá una mayor participación de los obreros en la dirección de la empresa, una equiparación de las rentas, mejoras en las condiciones laborales y, sobre todo, un aumento de la educación de las clases más pobres.

Estos planteamientos le llevarán en la etapa de la II República a un cierto estatismo, proponiendo la sindicación forzosa y una economía organizada, que no organicista, cuyos matices se pueden ver en el correspondiente epígrafe. Son momentos de vacilación ante el fracaso político de sus planteamientos liberales, pero en el fondo el liberalismo permanece como una corriente de agua de sano manantial. A la postre, en las propuestas de Ortega no hay otra cosa distinta de lo que en la postguerra de la II Guerra Mundial (¡qué triste esto de tener que matizar tanta posguerra!) se iba a conocer como Estado del Bienestar, un Estado distinto a ese mínimo de toda la historia que difícilmente podía hacer frente a los nuevos requerimientos y necesidades sociales y al empuje oligopolístico de las grandes organizaciones económicas, empresariales, laborales, financieras, políticas... Ortega veía imposible que la condición de las clases más pobres mejorase y que se garantizaran unos mínimos de dignidad humana sin un Estado fuerte.

Esto es lo primero que vi en Ortega y lo que me llevó a interesarme por su obra. Pronto descubrí que lo fundamental de la misma no era *su política* sino su filosofía raciovitalista e histórica, la comprensión de la vida humana de cada cual como realidad radical. La vida aparece como una nueva ontología para una nueva metafísica, en la que el ser no es un ser estático parmenídeo sino un ser en movimiento, dinámico; no el ser suficiente sino un ser en constante diálogo con la circunstancia, o, mejor dicho, diálogo en sí mismo, pues la vida es yo y circunstancia, indigencia de lo uno y de lo otro. La tesis pretende ser una explicación de la actuación pública de Ortega en el primer tercio del siglo XX, pero no podía dejar de enmarcar su actuación pública en el marco de su pensamiento filosófico, que es el que la incita y promueve. Por eso, lo que empezó siendo un intento de explicación de la obra política de Ortega acaba siendo una biografía intelectual, o cuanto menos un intento de llegar a ese resultado<sup>1</sup>, aunque aquí se paralice en el año 1932 que es cuando Ortega abandona toda actuación pública más allá de sus cursos universitarios o extrauniversitarios y de algunas mínimas presencias periodísticas.

¿Por qué una biografía? Para iniciarme en el camino de la investigación me pareció adecuado conocer la obra completa de un hombre y la circunstancia en que la

---

<sup>1</sup> José Ortega Spottorno afirma rotundo: "La biografía, en última instancia, es un empeño imposible" (cfr. "Páginas de una futura biografía familiar", *Revista de Occidente*, nº. 216, mayo 1999, p. 21).

realizó, y no había mejor método para su comprensión que la biografía. Además, en el caso de Ortega, y más en el caso de un Ortega sesgadamente político en mi análisis, esto era aún más relevante, porque su pensamiento se va produciendo siempre de una forma circunstancial como respuesta a las incitaciones del momento, a las inquietudes que promueve el devenir histórico. En las páginas que siguen, he intentado encuadrar el pensamiento de Ortega en su circunstancia, tanto cuando hablo de temas filosóficos como mientras me centro en aspectos políticos. Lo personal de la vida de Ortega, su intimidad, tenía que salir de alguna manera, aunque aquí es el investigador el que intenta dar una respuesta a través de los hechos que conoce. Espero haber penetrado con finura en la personalidad de Ortega, y haber acertado, pero no deja de inquietarme que no haya sido así. La intimidad es un enigma incluso para los más próximos. Mi intención ha sido la de buscar la verdad, estuviera o no de acuerdo con las implicaciones de ésta, me gustara o no. Comparto con Ortega la idea de que "la historia no es la narración de los hechos, sino la comprensión de su génesis"<sup>2</sup>, y he querido ser fiel a ella, pero tampoco he olvidado que Ortega afirma que "la biografía es un género poético"<sup>3</sup>.

Una biografía de Ortega debía ser necesariamente intelectual y eso significaba para mí que no podía quedarme en la simple enumeración de hechos y de obras, sino que debía entrar en el análisis de los mismos. Ortega, como cualquier filósofo, no puede ser entendido sin su obra. Quizá parezca excesivo el resumen o la interpretación de los textos orteguianos, pero he creído que no podía dar por supuesto -pensando en una posible publicación- que estos sean conocidos por mi generación. Tampoco pretendo que la lectura de esta biografía exima de ir a los textos orteguianos para comprender al filósofo. Como le he oído a Pedro Laín Entralgo en alguna conferencia: "hay que leer a Ortega".

Por otro lado, la biografía me parece un excelente método para acercarse a la comprensión de la historia y una forma de intentar ir poniendo cimientos para el

---

<sup>2</sup> José Ortega y Gasset, "El sentido del cambio político español" (1931), en *Obras Completas*, Alianza Editorial, Madrid, 1983, t. XI, p. 314, en adelante: JOG, "El sentido del cambio político español", OC, XI, p. 314.

<sup>3</sup> JOG, "Adán en El Paraíso" (1910), OC, I, p. 484. Aunque estoy casi seguro de no haber sido muy fiel a mi amigo lezamiano y martiano Iván González Cruz, que hubiera deseado que esta biografía hubiera estado más próxima a la razón poética. Temo haberme quedado en la razón vital e histórica.

desarrollo de la razón histórica, que considero una de las mejores perspectivas para acercarse a la verdad.

Soy consciente de que en el ambiente está la necesidad de que aparezca una biografía extensa de Ortega. A otros quedará el juzgar si ésta cumple las expectativas y cubre ese hueco de la, por otro lado, inmensa bibliografía sobre el filósofo.

La periodización que he establecido de la vida de José Ortega y Gasset al dividir su biografía en cinco períodos (1883-1910, 1911-1922, 1923-verano de 1932, verano de 1932-julio de 1936, y julio de 1936-dieciocho de octubre de 1955, los dos últimos no incluidos en la tesis) no responde a una división por etapas filosóficas o políticas, sino por etapas vitales<sup>4</sup>. La primera abarca la niñez y casi toda la juventud de

---

<sup>4</sup> Algunos autores han hablado de diversas etapas en el pensamiento de Ortega. José Ferrater Mora considera que hay una etapa objetivista (1902-1913), una etapa perspectivista (1914-1923) y una etapa raciovitalista de madurez (1924-1955) (cfr. *Ortega y Gasset, etapas de una filosofía*, Seix Barral, Barcelona, 1973). José Gaos, por su parte, dividiría la última etapa en dos períodos, siendo el segundo el del exilio del autor y su posterior vuelta a España, y además califica las etapas con otras denominaciones: mocedades, primera etapa de plenitud, segunda etapa de plenitud, y expatriación (cfr. *Sobre Ortega y Gasset y otros trabajos de Historia de las Ideas en España y la América española*, Imp. Universitaria, México, 1957). Antonio Rodríguez Huéscar no acaba de definirse por una división en etapas, pero sí señala que en la primera que refiere Ferrater Mora se dan textos que podrían calificarse de subjetivistas. Rodríguez Huéscar piensa que en esta primera etapa Ortega parte de una tendencia subjetivista ("Glosas") y camina hacia una tendencia objetivista, con una vacilación intermedia reflejada en artículos como "A. Aulard: *Taine, Historien de la Revolution Française*" (11-V-1908), "Sobre *El santo*" (junio de 1908) y "Asamblea para el progreso de las ciencias" (julio y agosto de 1908). Acogiéndose a la opinión de Julián Marías, Rodríguez Huéscar señala que esta primera etapa sería una "reacción frente al subjetivismo" (cfr. *Perspectiva y verdad. El problema de la verdad en Ortega*, Revista de Occidente, Madrid, 1966, p. 22). Ciriaco Morón Arroyo habla también de cuatro etapas: culturalismo neokantiano (1907-1914), perspectivismo fenomenológico (1914-1920), biologismo y psicologismo (1920-1927) y existencialismo (1927-1955) (cfr. *El sistema de Ortega y Gasset*, Ediciones Alcalá, Madrid, 1968). Pedro Cerezo establece la evolución del pensamiento filosófico orteguiano a partir del binomio cultura/vida, que atraviesa toda la obra del filósofo. Certeramente opina que no se puede separar el perspectivismo del raciovitalismo, que llegan a darse juntos. También indica que, a pesar de las influencias, siempre hay un trasfondo orteguiano propio. "Ortega -escribe Cerezo- pasa de la cultura como principio (primera etapa neokantiana) al ensayo de la vida como principio (tercera etapa), con una fase intermedia, en la que propone, apoyándose básicamente en la fenomenología, el vínculo funcional de cultura y vida (segunda etapa) y una final, en la que desarrolla la dialéctica inherente a esta relación" (cfr. *La voluntad de aventura. Aproximación crítica al pensamiento de Ortega y Gasset*, Ariel, Barcelona, 1984, p. 15). Las fases coincidirían cronológicamente con las señaladas por Gaos. Por su parte, Javier San Martín habla de tres etapas: una primera neokantiana, hasta 1911, donde predomina la razón científica; otra raciovitalista, hasta 1930, donde impera la razón vital sobre una base fenomenológica; y una tercera, de aquí en adelante, donde se acentúa la razón histórica ya apuntada en la etapa anterior. En realidad, San Martín considera que esta tercera etapa o navegación sería el desarrollo "coherente" de la segunda (cfr. *Ensayos sobre Ortega*, UNED, Madrid, 1994, pp. 20, 47 y 60). Con los matices que iré mostrando en el texto, me parece adecuada la división que establecen José Gaos, Ferrater Mora, Pedro Cerezo y Javier San Martín, aunque discrepo de las calificaciones de Ferrater Mora, pues el perspectivismo es constante en el pensamiento de Ortega a partir de 1913, como señala Cerezo, y la última etapa, que como hace Gaos podemos dividirla en dos desde un punto de vista vital, debe ser calificada de racio-histórico-vitalista. Las dos últimas etapas estarían caracterizadas, como bien señala Javier San Martín, por la razón vital e histórica, y en realidad ambas pueden ser consideradas desde el punto de vista filosófico un continuo.

Ortega. Es la etapa de formación y de lucha por conseguir una personalidad propia. Por eso en esta etapa insisto en el ambiente familiar; en sus relaciones con amigos, con su novia y con los intelectuales de la generación precedente; y en sus primeras lecturas y aficiones. El hecho de utilizar 1910-1911 como frontera se debe a que en estos dos años se producen acontecimientos relevantes que, por un lado, confirman la dedicación de Ortega a la vida intelectual y marcan su proyección filosófica, y, por otro, señalan el rumbo de su vida personal. Ortega se casa en 1910 con Rosa Spottorno Topete y consigue la cátedra de Metafísica de la Universidad Central, lo que le da estabilidad sentimental y económica. Por esas fechas ha empezado a mostrar distancia del neokantismo de sus maestros alemanes Hermann Cohen y Paul Natorp. En 1911, viaja por tercera vez a Alemania, por segunda a Marburgo. Ahora, junto a Nicolai Hartmann, va a abrirse a los aires frescos de la fenomenología de Edmund Husserl, que le ayudará a superar el idealismo neokantiano. La lectura de Leibniz que realiza ese año es también fundamental. La influencia de Leibniz en Ortega no ha sido siempre debidamente señalada<sup>5</sup>.

---

Respecto al pensamiento político, la unidad del pensamiento de Ortega parece ofrecer menos discrepancias. Julián Marías ha hablado de la "absoluta coherencia" con que Ortega mantiene el pensamiento político expresado al filo de los treinta años (cfr. *Ortega. Circunstancia y Vocación*, Alianza, Madrid, 1983, p. 230). Pedro Cerezo afirma: "[...] creo que la política es el área donde la obra de Ortega presenta mayor coherencia y continuidad" (cfr. *La voluntad de aventura*, op. cit., p. 62). Robert McClintock escribe: "A prolonged encounter with Ortega's political writings shows that through many changes of subject and situation, his method of political reasoning remained constant" (cfr. *Man and his circumstances. Ortega as educator*, Teachers College Press, Nueva York, 1971, p. 179). José Luis Abellán, por su parte, considera que "las ideas básicas", que son liberalismo y nacionalización, "no sufren variación" (cfr. "Las obras políticas de Ortega y Gasset", en *La cultura en España*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1971, p. 192). Javier Fernández Lalcona escribe: "Uno de los efectos que producen mayor sorpresa en su producción intelectual es la falta de contradicción entre los centenares de artículos de toda índole que publicó a lo largo de su vida" (cfr. *El idealismo político de Ortega y Gasset*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1974, p. 312). Por contra, Pablo Cepeda Calzada sí considera que existen varias etapas en el pensamiento político de Ortega: socialismo de las mocedades, liberalismo aristocratizante de la madurez, liberalismo doctrinario de la etapa en torno a la República, repudio del liberalismo de la etapa del exilio argentino, y conservadurismo positivista, concretado en la idea de legitimidad monárquica en los últimos años (cfr. *Las ideas políticas de Ortega y Gasset*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1968, p. 126). Personalmente, me inclino por considerar coherente el pensamiento político de Ortega, salvo los matices que expondré en el texto.

<sup>5</sup> Soy desde hace años constante alumno de las lecciones zambucheras sobre Leibniz de Agustín Andreu. Ahora también soy lector de sus traducciones de Leibniz y de sus sustanciosas introducciones a los textos del alemán, que tras muchos años de trabajo y meditación han nacido. A pesar de que no he sido un lector asiduo de Leibniz, el trato con Agustín Andreu me ha permitido orientarme dentro de la filosofía leibniziana. A él debo casi todo lo que de Leibniz veo en Ortega. También me han guiado en esta línea las referencias bibliográficas de Julián Marías. No quiero olvidar una conferencia que en la Fundación Ortega escuche hace años (quizá en 1996) a Jaime de Salas, quien asimismo insistía en la influencia de Leibniz sobre Ortega. De este autor pueden verse, entre otros textos, *Razón y legitimidad en Leibniz. Una interpretación desde Ortega*, Tecnos, Madrid, 1994; y "Amor Dei

Para la descripción de la etapa estudiantil en Málaga y de los dos primeros viajes a Alemania (1905-1907), he seguido las cartas a sus padres y a su novia<sup>6</sup>. Creo con ello haber puesto una cierta claridad en las etapas que Ortega pasó en Alemania, generalmente tergiversadas incluso en algunas de las publicaciones más recientes. Se había llegado a dudar de que Ortega estudiara en Berlín. La cronología que establezco es bastante exacta, sin perjuicio de posteriores descubrimientos, y los errores pueden ser únicamente de unos días abajo o arriba.

El segundo capítulo va desde 1911 hasta 1923. Durante este período Ortega apunta las líneas esenciales de su pensamiento político-sociológico y filosófico. Los hitos claves son "Vieja y nueva política" (1914) e *España invertebrada* (1920-1922), para el primero, y *Meditaciones del Quijote* (1914) e *Investigaciones psicológicas* (1915-1916), para el segundo, amén de otros textos menores, aunque importantes, que se citan en su lugar oportuno. Desde 1921, aproximadamente, Ortega empieza a esbozar su original filosofía raciovitalista, que se desarrolla en la etapa posterior (1923-1932). El pensamiento político, por contra, no llega nunca a encontrar su expresión ordenada, pues siempre nace apegado a la circunstancia del momento. *España invertebrada* y *La rebelión de las masas* (1929-1930) son más la expresión de un pensamiento sociológico, e incluso antropológico, que político. Tomo 1923 como fecha límite de esta segunda etapa para hacer coincidir dos acontecimientos relevantes: la publicación de *El tema de nuestro tiempo*, que es la primera expresión amplia de esa filosofía original (aunque recoge textos de 1921), y el cambio radical de la situación política española con el golpe militar y el comienzo de la dictadura del general Miguel Primo de Rivera.

Esta segunda etapa abarca, si nos atenemos a la periodización generacional que Ortega establece en *En torno a Galileo*<sup>7</sup>, los últimos pasos de la juventud y los primeros de la madurez del filósofo. Durante este período ocurren hechos muy significativos en su vida: como han dicho Julián Marías y Pedro Cerezo, Ortega se da

---

intellectualis. Spinoza en la configuración de la obra de Ortega y algunas posibles fuentes de su obra temprana", en Atilano Domínguez (coord.), *Spinoza y España*, Cuenca, 1994, pp. 285-294. De Agustín Andreu puede verse la introducción a Gottfried Wilhelm Leibniz, *Methodus vitae (Escritos de Leibniz)*, vol 1º, *Naturaleza o Fuerza*, Universidad Politécnica de Valencia, Valencia, 1999.

<sup>6</sup> Publicadas en José Ortega y Gasset, *Cartas de un joven español*, ed. de Soledad Ortega, prólogo de Vicente Cacho Viu, Ediciones el Arquero, Madrid, 1991.

<sup>7</sup> OC, V, pp. 40-50.

de alta en la vida pública (Liga de Educación Política Española, "Vieja y nueva política", publica su primer libro - *Meditaciones del Quijote*-, y dirige la revista *España*, todo ello entre 1913 y 1915), interviene de una forma activa desde su posición de intelectual en el debate político e, incluso, se plantea una intervención *normal* desde el Parlamento (1916); se produce su primer viaje a Argentina (1916), que da a sus escritos y a su pensamiento una relevancia hispanoamericana; y colabora en el proyecto editorial más interesante de la época, el diario *El Sol*, en el que participará como editorialista y asiduo articulista, centrando gran parte de su labor en el comentario político.

La tercera etapa (1923-1932) engloba la plena madurez del filósofo. Durante estos años, como ya queda dicho, se va a ir produciendo su filosofía raciovitalista, gran parte de la cual queda inédita hasta después de su muerte (*Meditación de nuestro tiempo*, 1928; *¿Qué es filosofía?*, 1929; y *¿Qué es conocimiento?*, 1929-1930, todos ellos de edición póstuma). El viaje a Argentina de 1928 es, como mostraré, muy importante a este respecto. Ortega también publica en esta etapa la única sistematización de su teoría estética (*La deshumanización del arte*, 1925). En el plano político, la dictadura de Primo de Rivera paraliza la vitalidad -a veces, cambalache- de los años anteriores, lo que exige un ritmo sosegado de exposición, menos alterado por las circunstancias. La censura, casi nunca especialmente estricta con Ortega, no permitía un tono radical como el del período anterior. Las ideas políticas no varían mucho de las de los años precedentes pero ahora son expuestas de una forma algo más sistemática a lo largo de varias series de artículos, algunas de las cuales fue recopilada posteriormente en libro: "Ideas políticas" (1924), "Maura o la política" (1925-1926), *Mirabeau o el político* (1927), *La redención de las provincias y la decencia nacional* (1927-1931). Por otro lado, las ideas sociológicas apuntadas en *España invertebrada* se sistematizan en las conferencias que da en Argentina en 1928 y en la serie de artículos que luego compondrá con ligeras variaciones *La rebelión de las masas*.

El final de la Dictadura y el advenimiento de la República pusieron a Ortega nuevamente en el candelero político, si bien intensamente, de una forma circunstancial y momentánea.

Quizá necesite aclaración que no elija 1930-1931 como fecha fronteriza de esta tercera etapa. No lo hago porque creo que desde 1923 Ortega está orientado a su labor filosófica de una forma más constante, y sólo los graves acontecimientos políticos le

hacen retornar a una participación pública directamente política. Veremos como en buena medida es incitado a tomar esa postura. Desde el punto de vista personal, posiblemente el período que va de 1931 a 1932 supone una etapa con características propias en la vida de Ortega, pero no me ha parecido oportuno desgajarlo de la anterior para intentar que los capítulos guarden una uniformidad espacial. Además, creo que el período 1931-1932 se encuentra más unido a la etapa que inició en 1923 e incluso está ligado a la participación política de la etapa anterior ("Vieja y nueva política", artículos publicados en *El Sol* tras la crisis política del verano de 1917, etc.) que al período posterior, que ya no incluyo en la tesis por las razones que ahora apuntaré.

No obstante, me parece oportuno esbozar aquí lo que son y significan las otras dos etapas que veo en la vida del filósofo. Ortega inicia en 1932 lo que el mismo llama en el prólogo a la primera edición de sus *Obras* la "segunda navegación"<sup>8</sup>. Desde 1932 a 1936 intenta sistematizar su pensamiento filosófico y sociológico en dos grandes *mamotretos*, como el mismo los llamaba: *Aurora de la razón histórica* y *El hombre y la gente*. El primero de ellos, del que no se conoce su existencia aunque María Zambrano aseguró haberlo visto<sup>9</sup>, es la evolución de sus lecciones de 1932-1933 sobre "Principios de metafísica según la razón vital" (publicadas póstumamente como *Unas lecciones de metafísica*) bajo la óptica de la razón histórica, idea que, como veremos, rondaba desde joven en la cabeza del filósofo. El segundo libro, del que se publicó una edición póstuma procedente casi en su totalidad del curso "El hombre y la gente" impartido en el Instituto de Humanidades en 1949, es la sistematización de su pensamiento sociológico, esbozado en parte con anterioridad en el curso "En torno a Galileo (1550-1650). Ideas sobre las generaciones decisivas en la evolución del pensamiento europeo" (1933), en los artículos "Ensimismarse y alterarse" (*La Nación*, de Buenos Aires, marzo-abril 1933), en una conferencia con el título "El hombre y la gente" (Valladolid, 1934), y en el curso sobre "El hombre y la gente" en Amigos del Arte (Buenos Aires, septiembre octubre de 1939). Incitado por algunos discípulos, especialmente José Gaos, y por el ambiente intelectual europeo -la publicación de *Ser y Tiempo*, de Heidegger, en 1927, influyó notablemente en la determinación de Ortega-

---

<sup>8</sup> José Luis Molinuevo afirma que la segunda navegación no fue "nunca emprendida" (cfr. *El idealismo de Ortega*, Narcea, Madrid, 1984, p. 12). Personalmente, considero que fue emprendida pero no llegó al puerto previsto por Ortega.

<sup>9</sup> M. Zambrano, "José Ortega y Gasset", *Cuadernos del Congreso por la libertad de la Cultura*, n.º. 16, enero-febrero, París, 1956.

el filósofo soñaba, quizá ingenuamente, en conseguir el respeto intelectual de un *Gelehrter* alemán en España y en el Mundo. Su personalidad y su brillante prosa literaria no contribuían a que el propósito tuviera éxito, pero, ciertamente, intentaba ser fiel a su propia filosofía: la característica definitoria del hombre egregio es el esfuerzo aun cuando el objetivo quede por cumplir, y la verdad se da siempre en forma de sistema. La Guerra Civil y su condición de errante truncaron el propósito y nos impidieron saber si en otras circunstancias éste hubiera llegado a buen puerto.

La quinta etapa de la vida de Ortega (1936-1955), que como la anterior deberá desarrollar posteriormente siguiendo las notas ya esbozadas, se caracteriza por el exilio y la carencia de una estabilidad vital. Aunque desde 1945 pasa temporadas en España, nunca tuvo una residencia fija: ni Lisboa, ni Madrid, ni Munich. En todos estos sitios pasó largos períodos tras su vuelta de Argentina (1942), país en el que se había autoexilado en 1939, tras su primer exilio durante la Guerra Civil en Francia y alguna estancia en Holanda y Portugal (1936-1939). Ortega dará infinidad de cursos y conferencias por gran parte del Mundo, pero ya no será ni el catedrático de Metafísica, ni profesor permanente de ninguna universidad. Los dos grandes mamotretos y uno más, el *Leibniz*, nunca adquirieron forma definitiva, aunque trabajó constantemente en ellos y en otros muchos textos. ¿Inseguridad? ¿Falta de ilusión? Son preguntas a las que intentaremos dar respuesta en un escrito posterior que completará esta tesis.

El *silencio* de Ortega es suficientemente expresivo de la crisis de "ideas y creencias" en la que cae el filósofo, fruto de la situación por la que atravesaba el Orbe. La España y la Europa de preguerras (civil y mundial) y de postguerras no podían poner ilusión en las esperanzas de un hombre que había intentado hacer un pensamiento contrario a todo lo que representaba el camino hacia esas dos guerras, las guerras mismas y las soluciones que habían salido de ambas. Europa había perdido su vitalidad. Europa, la vieja Europa, ya no era la solución y España seguía siendo un problema. No obstante, de vez en cuando Ortega recupera el tono vigoroso de épocas anteriores, reafirma su filosofía racio-histórico-vitalista y se plantea actuaciones públicas de largo alcance dentro y fuera de España. Su viejo europeísmo se afianza ahora en la defensa de una unidad política europea, y ante las ruinas de Berlín, en vez de llorar que es a lo que incitaba el ambiente, invoca al laborioso espíritu alemán para que se ponga en marcha y reconstruya Europa.

Estas dos últimas etapas son menos importantes desde el punto de vista político, y de ahí que no las haya incluido en la tesis, que, en principio, intenta ser una exposición y un análisis de la actuación pública de Ortega en la España del primer tercio del siglo XX.

### **Algunas precisiones**

He intentado mantener una uniformidad ortográfica en el uso de mayúsculas y acentos en pronombres demostrativos, adverbios, etc., aunque he conservado la ortografía propia en las citas de cada autor, poniendo *sic* cuando no la comparto o dejándola tal cual cuando es una moda de la época, por ejemplo las "á" acentuadas de Unamuno, Costa, Azorín... Por contra, en los textos que cito de Ortega, *Cartas de un joven español*, he corregido la ortografía del Ortega niño -aunque con buen criterio Soledad Ortega mantuvo en la edición de las cartas la ortografía originaria-, pues al ir los textos entremezclados en la redacción ordinaria podía dar lugar a equívocos.

A pesar de que las referencias bibliográficas son abundantes -quizá excesivas para una lectura ágil y amena, que a la postre debe perseguir todo libro aunque sea tesis doctoral-, no he buscado siempre el apoyo de una autoridad para justificar mis afirmaciones. De Ortega se ha contado *casi* todo, aunque nunca se había estructurado en una biografía con afán medianamente omnicomprendivo -humildemente creo que no se puede pedir más-, incluso a pesar de las más recientes publicaciones de intención biográfica (la casi clandestina -por lo difícil de conseguir- de Mercedes Martín Luengo, *José Ortega y Gasset*, Ediciones Rueda, Madrid, 1996; y los primeros capítulos de José Luis Abellán, *Ortega y Gasset y los orígenes de la transición democrática*, Espasa Calpe, Madrid, 2000). He eludido ir mencionando a cada instante quién lo ha dicho antes que yo, no por encubrirlo, sino por no cargar el libro de citas eruditas. Sólo he recurrido a la cita cuando me ha parecido oportuna por la originalidad de la misma, bien por el momento en que se dijo, bien por la significación de lo dicho, bien por la necesaria contextualización histórica. No obstante, por si no quedara suficientemente reflejado en la tesis, quiero reconocer las aportaciones de los textos biográficos escritos por los hijos de Ortega: Miguel, José y Soledad Ortega Spottorno. Por otro lado, reconozco la utilidad que para mí ha tenido la abundancia de datos que aporta la obra de Gonzalo Redondo *Las empresas políticas de Ortega y Gasset* (Ediciones Rialp,

Madrid, 1970), y las ideas sugeridas en los libros y artículos de algunos discípulos de Ortega, especialmente Antonio Rodríguez Huéscar, María Zambrano, Julián Marías y José Gaos, cada uno en ámbitos muy diversos. La importancia del libro de Robert McClintock, *Man and his Circumstances: Ortega as Educator* (Teachers College Press, Columbia University, Nueva York, 1971), que conocí después de haber iniciado mi primera redacción gruesa sobre la vida y obra de Ortega, y de haberla puesto título (*Ortega en su circunstancia. El Ortega político*, inédito), quizá no quede reflejada suficientemente en el texto, pero quiero que conste mi gran aprecio por esta obra que, como digo, me llegó tarde para aquella primera redacción y ha sido ahora iluminación constante. Con el autor, al que no conozco personalmente, comparto casi todos los puntos de vista. Es Estados Unidos, donde he tenido la oportunidad de pasar algunos meses estudiando la influencia de Ortega y la recepción de su obra allí, uno de los países en los que mejor se ha entendido la obra orteguiana, y también donde más se ha tergiversado desde el punto de vista político. La presencia de profesores españoles después de nuestra Guerra Civil, entre ellos varios discípulos de Ortega, ha contribuido a que haya en este país una larga tradición orteguiana.

El libro de Antonio Elorza, *La razón y la sombra: una lectura política de Ortega y Gasset* (Anagrama, Barcelona, 1984), también me ha ayudado mucho, pero en este caso con el autor no comparto casi ningún punto de vista y, desde luego, discrepo de la visión que presenta a Ortega como un "aspirante a intelectual orgánico" de un emergente capitalismo, con tonos "prefascistas" y "autoritarios".

También quiero reconocer la importancia que para mí acercamiento a Ortega tuvieron la obra de Pedro Cerezo Galán, *La voluntad de aventura* (Ariel, Barcelona, 1984), y la de Ignacio Sánchez Cámara, *La teoría de la minoría selecta en el pensamiento de Ortega y Gasset* (Tecnos, Madrid, 1986).

Aunque en varios momentos de la tesis me refiero a las influencias que recibió Ortega de muy distintos autores, no he ido buscando las fuentes de una forma exhaustiva porque no lo he considerado labor esencial de este ensayo y porque eso hubiera dado lugar a una tesis distinta para la que -confieso- no tengo aún conocimientos suficientes. Sólo he prestado atención aquellos autores que me han parecido esenciales en el devenir de la obra del filósofo, y esa atención tampoco ha perseguido agotar el tema. La búsqueda de fuentes ha sido realizada en gran parte por Nelson Orringer y, de forma más parcial, por autores como Thomas Mermall, Philip W. Silver,

Javier San Martín, José Luis Molinuevo, Francisco Gil Villegas, John T. Graham y Francisco José Martín<sup>10</sup>.

Las obras de Ortega se citan por la edición de *Obras Completas*, doce tomos, segunda reimpresión, Alianza Editorial, Madrid, 1993, siguiendo el esquema OC (*Obras Completas*), I (tomo I), pp. (páginas) 333-337, cuando están recogidas en esta edición, y por su edición original si no están incluidas en las *Obras Completas*. Cuando están publicadas en éstas, la primera cita que hago de cada libro o artículo de Ortega lleva todos los datos de su primera edición; las citas posteriores remiten sólo a las *Obras completas*.

En general, las cartas "de" y "a" Ortega se citan por el Archivo de la Fundación José Ortega y Gasset (AO), Epistolario, microfilm, *reel* (R.), *jaket* (JK.), siguiendo el esquema AO, ECAJOG (Epistolario Cartas A José Ortega y Gasset) o ECDJOG (Epistolario Cartas De José Ortega y Gasset), R. 7, JK. 33-35, por ejemplo. La copia microfilmada del archivo se hizo por mediación estadounidense y por eso mantengo la terminología anglosajona, que es la que consta en el Archivo. Los manuscritos se citan siguiendo el mismo esquema. Cuando conozco la edición de las cartas, remito al artículo o libro donde están publicadas.

Respecto al Archivo de la Fundación José Ortega y Gasset, tengo que señalar que durante los dos últimos años no he podido consultarlo al haberse iniciado en el mismo un proceso de recatalogación y reordenación todavía inconcluso. Durante tres años (1995-1998) trabajé libremente en el Archivo gracias al permiso que me concedió Soledad Ortega Spottorno, a quien nunca estaré suficientemente agradecido y de quien siempre guardaré un grato recuerdo, porque fue en aquellos años fuente de inspiración

---

<sup>10</sup> Nelson Orringer, *Ortega y sus fuentes germánicas*, Gredos, Madrid, 1979, y *Nuevas fuentes germánicas de "¿Qué es filosofía?"*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Instituto Luis Vives, Madrid, 1984. Thomas Mermall, "Introducción" a José Ortega y Gasset, *La rebelión de las masas*, ed. de Thomas Mermall, Castalia, Madrid, 1998. Philip W. Silver, *Ortega as Phenomenologist. The Genesis of Meditations on Quixote*, Columbia University Press, Nueva York, 1978 (ed. española: *Fenomenología y razón vital: Génesis de Meditaciones del Quijote de Ortega y Gasset*, Alianza, Madrid, 1978). Javier San Martín, *Ensayos sobre Ortega*, op. cit., y *Fenomenología y cultura en Ortega: ensayos de interpretación*, Tecnos, Madrid, 1998. José Luis Molinuevo, notas a la edición de José Ortega y Gasset, *Notas de trabajo. Epílogo...*, ed. de J. L. Molinuevo, Alianza Editorial-Fundación José Ortega y Gasset, Madrid, 1994. Francisco Gil Villegas, *Los profetas y el Mesías. Lukács y Ortega como precursores de Heidegger en el zeitgeist de la modernidad (1900-1929)*, Fondo de Cultura Económica, 1996. John T. Graham, *A Pragmatist Philosophy of Life in Ortega y Gasset*, University of Missouri Press, Columbia y Londres, 1994, y *Theory of History in Ortega y Gasset. "The Dawn of Historical Reason"*, University of Missouri Press, Columbia y Londres, 1997. Francisco José Martín, *La tradición velada. Ortega y el pensamiento humanista*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1999.

y ayuda en las numerosas charlas que mantuvimos, donde yo me limitaba a escuchar su sabiduría histórica. Nunca acudí a esas reuniones, que se producían espontáneamente en la mayoría de los casos, con una libreta de notas que limitara la libertad de la conversación, que no siempre versaba sobre Ortega. Además, quiero mostrar mi agradecimiento a Ascensión Uría, Carmen de la Vega, Enriqueta del Olmo y Margarita Márquez, que me han prestado una inestimable ayuda en la orientación bibliográfica y sobre los fondos del Archivo.

He consultado todo el epistolario que se conserva de Ortega (excepto a su familia, pues siempre entendí que estaba vedado a los investigadores), y gran parte de las cartas dirigidas a Ortega por diversos remitentes, hasta que el citado proceso de recatalogación me impidió seguir consultando el *microfilm*. De los manuscritos sólo he consultado una mínima parte, pues no había tenido tiempo de verlos antes de que se iniciara ese proceso de reordenación del Archivo, dado que prioricé el estudio del epistolario.

Aunque lamento no haber podido seguir investigando en el Archivo durante estos dos últimos años, creo sinceramente que no es fácil que aparezcan datos que puedan cambiar sustancialmente la biografía que sigue.

La bibliografía que va al final de esta tesis incluye aquellos libros y artículos que han sido manejados o consultados por el autor, y algunos otros de referencia para los temas tratados. En notas al pie de página se cita otra bibliografía relevante para temas concretos (circunstancia histórica o intelectual), que no se incluye en la bibliografía por no haberse utilizado de forma directa para el desarrollo de esta tesis. Los artículos de periódico de la época citados en notas al pie no se incluyen en la bibliografía, salvo cuando los he considerado especialmente relevantes por el contenido o por el autor. Como fuentes periodísticas para el contexto histórico de la circunstancia orteguiana se han utilizado en muy diversas etapas *El Imparcial*, *El Sol*, *ABC*, *El Debate*, *El Socialista* y *La Veu de Catalunya*, además de los numerosos recortes de prensa conservados por la Fundación Ortega y Gasset, y que en gran parte fueron hechos por el propio Ortega o por sus familiares.

## **Agradecimientos**

He dedicado al estudio de la vida y obra de José Ortega y Gasset, con mayor o menor intensidad según distintas situaciones personales, más de ocho años. Han sido muchas las personas y las instituciones que de una u otra forma me han ayudado durante este tiempo, y a las que ahora debo agradecerse. La tesis me ha dado muchos momentos de alegría, pero quizá pocos como éste en el que el sentimiento se expresa libre.

Mi primer esbozo serio sobre Ortega se produjo entre 1995 y 1996 gracias a una ayuda a la creación literaria del ministerio de Educación y Cultura. De aquella imperfecta redacción, que llevó como título *Ortega en su circunstancia. El Ortega político*, y que hoy me parece bastante pobre, apenas he utilizado algo en la presente tesis, pero me sirvió en aquel momento para tomar un contacto profundo con la obra de Ortega y con su circunstancia. Al mucho impedimento que era el tener que cumplir en esas mismas fechas el servicio militar, se opuso de forma contrarrestadora la gran ventaja de encontrarme realizando los cursos doctorales en el departamento de Historia de las Ideas y de los Movimientos Sociales y Políticos II, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Estos cursos me permitieron conocer la historia española de los siglos XIX y XX y buena parte del pensamiento político contemporáneo. Fueron mis profesores en aquellos años Carmen Iglesias, Mercedes Cabrera, Mercedes Gutiérrez, María Luisa Sánchez Mejía, Carmen López Alonso, Fernando Jiménez y Luis Arranz, que leyó mis primeros textos sobre Ortega y cuyas sugerencias y orientaciones han sido ahora guías.

A Mercedes Cabrera le pedí que dirigiera la tesis y lo ha intentado hacer con la máxima eficacia frente a un díscolo alumno. Todo lo que tenga la tesis de precisión histórica se debe a sus comentarios y sugerencias. Todo lo que tenga de imperfección se debe a que no siempre he seguido fielmente sus indicaciones. Dirigir dando libertad es muy difícil, y Mercedes Cabrera lo ha hecho brillantemente, respondiendo siempre pronta a mis apresuradas prisas. Queden aquí reflejados mi respeto intelectual por su obra y mi admiración por su persona, que es más.

La investigación pudo continuar en los años sucesivos a aquella primera ayuda ministerial gracias a que la Consejería de Educación y Cultura, de la Junta de Castilla y León, me concedió una beca de formación de personal investigador (junio 1996-junio

1999), que luego ha sido prorrogada un año más por la Universidad de León. En esta Universidad he pasado los últimos cuatro años. Mis compañeros del departamento de Derecho Público Básico, y en concreto del área de Filosofía del Derecho, con el profesor Juan Antonio García Amado a la cabeza, me han permitido desenvolverse con soltura y me han facilitado medios materiales para llevar a cabo mi proyecto. Mención especial merece el profesor Salvador Rus Rufino, quien desde hace años ha echado sobre sí la carga de ayudarme en el difícil camino que es la investigación en España. Mucho antes que los méritos intelectuales que le reconozco, tengo que agradecer que él y su familia hayan sido una gran compañía en esta travesía leonesa. Los parajes de la bella montaña norteña, con la verde esperanza de sus laderas y la firme roca de sus picos, y la casa del profesor Rus han sido durante mucho tiempo los lugares donde el espíritu inquieto ha reposado, ¡y sé que seguirán siéndolo! Además, con Salvador Rus he emprendido trabajos y proyectos comunes que han fructificado ya en varios artículos y libros. También ha sido paciente corrector y orientador de esta tesis. A él se deberán, sin duda, muchos de los aciertos que haya podido tener en la misma.

Además de ese año de prórroga de la beca, el vicerrectorado de Investigación de la Universidad de León me ha facilitado medios para acudir en dos ocasiones a Estados Unidos (marzo-abril de 1997 y abril de 1998), de modo que pudiera estudiar la recepción de la obra de Ortega allí y me abriera a nuevas corrientes orteguianas. El orteguiano ingeniero Santiago Bañales fue incitador y preparador de esos viajes desde su puesto de becario y de profesor ayudante del Massachusetts Institute of Technology.

De la Fundación José Ortega y Gasset ya he hablado. Quiero reiterar mi agradecimiento al personal de la biblioteca y del archivo que he citado más arriba, e insistir en la mucha ayuda que me prestó Soledad Ortega durante aquellos primeros años de mi investigación.

Los agradecimientos personales -algunos ya están hechos- deben ser más explícitos e intensos:

A mis padres, Isabel y Antonio, a quienes dedico esta tesis, por la mucha esperanza que han puesto en mi potencial obra intelectual, aunque vitalmente tanto les angustie. Dejar ser libre es algo que pocos padres saben hacer, y, aunque yo los regañé mucho -más que ellos a mí-, han sabido hacerlo.

A Eva: amor, paciencia, apoyo, cariño, ilusión, esperanza, compañía en el sufrimiento, goce en la alegría, inspiración constante, poesía vital... Sería eterno seguir, pero no debo olvidar que también ha sido lectora apasionada de esta tesis y comentarista de la misma mientras se producía.

A mi hermano Jesús, que aunque él quizá no lo sepa me enseñó a escribir corrigiendo contra mis malas caras aquellos primeros artículos primerizos en la revista familiar, *Técnicas de Transporte y Almacenaje*. Tuvo que competir con Cervantes, con Quevedo y con el propio Ortega, y aunque creo que ninguno ha cumplido su labor por culpa del aprendiz, si mi prosa es menos pesada y más exacta que años atrás, se debe a ellos.

Al Zambuch, gran sostén intelectual de mi vida. Bajo palabra tan confusa, que sólo remite a un montecito valenciano repleto de pinos donde algunos amigos nos juntamos los meses de julio, se esconden un proyecto de envergadura y un gran número de personas concretas. Sería largo mencionar a todas, pero sé bien quienes se sienten representados en esta palabra. No puedo dejar de referirme a Isabel Sancho, que me *vio* entre una muchedumbre de adolescentes bachilleres y que desde entonces no ha dejado de enseñarme aunque ha mucho que dejó de ser mi profesora de Filosofía de C.O.U. En sus labios escuché por primera vez dentro de un aula, por lo menos de forma incitadora, el nombre de José Ortega y Gasset, aunque un absurdo plan de estudios evitaba que los jóvenes nos iniciáramos en su filosofía. Tampoco puedo dejar de mencionar a Agustín Andreu, maestro de generaciones en una época donde la maestría es tan escasa. Que haya tenido que hacer su obra casi siempre fuera de los cauces oficiales, dice mucho en su favor y más en contra de lo que todavía hoy Ortega seguiría llamando "la España oficial". El maestro no sólo transmite conocimientos sino que enseña a estar *dignamente* en el mundo, que es lo difícil. Agustín Andreu, que sabe mucho de Ortega aunque ha escrito poco sobre él, ha ejercido su maestría sobre mí y, como él dice, le ha costado mucho corregirme.

A cuantos amigos y familiares han esperado esta tesis.



## Abreviaturas

AGA	Archivo General de la Administración
AJAE	Archivo de la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas
AO	Archivo José Ortega y Gasset
ASR	Agrupación al Servicio de la República
ed.	edición
ECAJOG	Epistolario, Cartas A José Ortega y Gasset
ECDJOG	Epistolario, Cartas De José Ortega y Gasset
cap.	capítulo
carp.	carpeta
CEDA	Confederación Española de Derechas Autónomas
Cfr.	Referencia en...
cit.	citada/o
CNT	Confederación Nacional del Trabajo
coord.	coordinador/es
dir.	director
ed.	edición
edit.	editor/es
FAI	Federación Anarquista Ibérica
FOG	Fundación José Ortega y Gasset
FUE	Federación Universitaria Escolar
introd.	introducción
JAE	Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas
JK.	<i>Jaket</i> , ficha del rollo del microfilm del Archivo Ortega
JOG	José Ortega y Gasset
Leg.	Legajo
LEP	Liga de Educación Política Española
n.	nota
nº.	número
OC	<i>Obras completas</i> de José Ortega y Gasset
op. cit.	obra citada

p.	página
pp.	páginas
PSOE	Partido Socialista Obrero Español
R.	Rollo del microfilm del Archivo Ortega
s.f.	sin fecha (es decir, que desconozco la fecha exacta)
ss.	siguientes
t.	tomo
trad.	traducción
UGT	Unión General de Trabajadores
v.	ver
vol.	volumen

## **Archivos y bibliotecas consultados**

### **Archivos**

Archivo Fundación Antonio Maura

Fondo Antonio Maura Montaner

Fondo Gabriel Maura Gamazo

Archivo Fundación José Ortega y Gasset

Epistolario: cartas de José Ortega y Gasset

Epistolario: cartas a José Ortega y Gasset

Manuscritos de José Ortega y Gasset

Recortes de prensa sobre José Ortega y Gasset

Archivo Fundación Pablo Iglesias

Archivo Julián Besteiro

Archivo General de la Administración

Fondo del ministerio de Educación y Cultura

Archivo Histórico Nacional

Archivo Luis Araquistáin

Archivo Juan Ramón Jiménez

Archivo de la Residencia de Estudiantes

Archivo de la Junta de Ampliación de Estudios

Archivo de la Institución Cultural Española de Buenos Aires

### **Bibliotecas**

Biblioteca Nacional de España

Boston Public Library

Fundación José Ortega y Gasset

Fundación Pablo Iglesias

Hemeroteca Municipal de Madrid

Humanities Library (Massachusetts Institute of Technology)

Tufts University

Universidad Complutense

Universidad de León

## CAPÍTULO I

### TRADICIÓN E INNOVACIÓN (1883-1910)

#### La hora de la luz y de las sombras

Corría el mes de mayo de 1883. El madrileño Parque del Retiro mostraba su esplendor primaveral. Justo enfrente, en el número cuatro de la calle de Alfonso XII, nació el día nueve un niño al que bautizaron con el nombre de su padre y de su abuelo, José. Los íntimos le llamaron siempre Pepe, pero pasado el tiempo todo el mundo le conocería como don José Ortega y Gasset<sup>1</sup>. Era el segundo hijo del matrimonio formado por José Ortega Munilla y Dolores Gasset y Chinchilla. Eduardo había nacido un año antes. El apellido Ortega estaba asociado al prestigioso mundo de la prensa. El abuelo del pequeño José, Ortega Zapata, vallisoletano nacido en 1825 y defensor de la política del conde de San Luis en el período preparatorio de la Restauración, era abogado y había sido redactor, entre otros, de *El León Español*, *El Puente de Alcolea*, *El Eco del Progreso* y *El Norte de Castilla*. Era también buen aficionado y maestro de

---

<sup>1</sup> Según consta en el Archivo General de la Administración (AGA), Fondo del ministerio de Educación y Cultura, archivo, caja AGA nº. 16.369, leg. 1.100, expediente nº. 23, "Expediente académico de José Ortega y Gasset", Ortega fue inscrito en el distrito del Congreso, en el folio 371, libro 23, sección nacimientos, el 12-V-1883. Nació el 9-V-1883 a las 5,30 de la mañana, en la casa del padre, sita en la calle de Alfonso XII, 4, 3º izquierda, siendo nieto de José Ortega Zapata, de Valladolid; María del Pilar Munilla, de Plasencia; Eduardo Gasset y Artime, de Pontevedra; Rafaela Chinchilla, de Marbella; e hijo de Dolores Gasset y Chinchilla, de Madrid; y José Ortega Munilla, de Cárdenas en la Isla de Cuba. Se le puso por nombre José, Nicolás, Rafael, Eduardo, María del Pilar, Buenaventura de la Santísima Trinidad.

música, además de destacado violinista<sup>2</sup>. El hijo de éste y padre de Ortega y Gasset, Ortega Munilla, había nacido en 1856. Fue educado en el seminario conciliar de Cuenca y en el seminario tridentino de Gerona y después en la facultad de Jurisprudencia de Madrid. A los catorce años fundó una revista literaria llamada *La linterna* y otra taurina, *El Chiclanero*. Luego, trabajó como redactor de *La Iberia* (órgano de Sagasta), de *La Patria*, *El Debate*, *El Parlamento*, *El Conservador*, *La Ilustración Artística* y *La España Moderna*. Desde 1879 era director de *Los Lunes*, el afamado suplemento literario de *El Imparcial*. Había llegado a este puesto a través de un concurso tras la marcha del antiguo director, Isidoro Fernández Flórez, a un nuevo diario. En su entorno había conocido a una hija, la citada Dolores, del propietario y fundador del periódico, Eduardo Gasset y Artime. A los dos años se casó con ella. Después del nacimiento de José vendrían al mundo Rafaela y Manuel<sup>3</sup>.

Eduardo Gasset y Artime, que moriría al año siguiente de nacer su nieto José, había nacido en 1832 en Pontevedra y formó parte de lo que se conoció como generación política de 1868, la que hizo la revolución Gloriosa. Era hijo de un administrador de correos de Pontevedra, José Gasset y Montaner, y de una dama hidalga de Padrón, La Coruña, Águeda Artime y Valledor, donde los Gasset instauraron posteriormente un fiel feudo político. Los Gasset procedían de una rica familia catalana de origen francés, muchos de cuyos miembros eran militares. Eduardo Gasset y Artime se había trasladado a Madrid siendo muy niño, al parecer por

---

<sup>2</sup> Nota de Soledad Ortega en JOG, *Cartas de un joven español*, edición, introducción y notas de S. Ortega Spottorno, prólogo de V. Cacho Viu, Ediciones El Arquero, Madrid, 1991, p. 58, n. 15. Murió Ortega Zapata en 1903, pero pasó bastante tiempo con sus nietos, pues por problemas de salud vivía en Málaga cuando estos estudiaron allí (1891-1897). A José y a su hermano Eduardo les dedicó en los últimos años de su vida *Memorias de un vallisoletano setentón*, libro que prologó su hijo, y padre de sus nietos, José Ortega Munilla.

<sup>3</sup> Sobre Ortega Munilla pueden verse Carmen Caffarel Serra, *La labor periodística de José Ortega Munilla*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1989; de la misma autora, "La imagen de Madrid a través de la mirada de un periodista del siglo XIX: Ortega Munilla (*El Imparcial*)", en A. Bahamonde y L. E. Otero (eds.), *La sociedad madrileña durante la Restauración, 1876-1931*, t. II, Comunidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1989; Juan Carlos Sánchez Illán, *Prensa y política en la España de la Restauración. Rafael Gasset y El Imparcial*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1999, pp. 50 y ss.; Ruth A. Schmidt, *Ortega Munilla y sus novelas*, Revista de Occidente, Madrid, 1973; y la *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, tomo XI, Espasa-Calpe, Madrid-Barcelona. Ortega Munilla nació en Cárdenas (Matanzas, Cuba) en 1856, donde su padre ejercía en aquella época un puesto en la administración colonial. Poco después de nacer, su familia se trasladó a Madrid. Estudió en el Seminario de Cuenca, aunque no llegó a acabar los estudios, pues abandonó el Seminario tras La Gloriosa. Dados los precedentes familiares, aquel niño cuando creció y pasó a ser conocido como José Ortega y Gasset solía decir humorísticamente que había nacido sobre una rotativa, aunque se sentía muy poco periodista (cfr. JOG, "El Sr. Dato responsable de un atropello a la Constitución", *El Sol* 17-VI-1920, OC, X, pp. 654).

dificultades económicas de la familia, y allí había ejercido funciones dentro de la Administración. En 1867 fundó *El Imparcial*. Por entonces militaba en las filas democráticas después de su paso por la Unión Liberal de O'Donnell. En el efímero reinado de Amadeo de Saboya fue ministro de Ultramar. Junto al general Prim, Eduardo Gasset fue uno de los valedores de la nueva Monarquía y había formado parte de la comisión parlamentaria que se desplazó a Italia para ofrecer a Amadeo la corona. La Restauración no le cogió descolocado, a pesar de su primera posición adversa, pues había defendido durante la I República desde *El Imparcial* el restablecimiento de la forma monárquica de gobierno pero no en la dinastía borbónica. No obstante, consiguió hacer de *El Imparcial* en el nuevo régimen el órgano oficioso de las filas liberales y "la cumbre de la fama periodística"<sup>4</sup>. La aproximación a la Monarquía de Alfonso XII y a la línea de los liberales oficialistas produjo una excisión. Mariano Araús, Luis Polanco e Isidoro Fernández Flórez crearon en 1879 *El Liberal*, que mantendría una línea más prorrepblicana y demócrata. En 1882, *El Imparcial* tiraba cincuenta mil ejemplares diarios<sup>5</sup>. Había supuesto una clara innovación en la prensa española al contar con una plantilla fija de redactores pagados mensualmente<sup>6</sup>. Por lo general, la vida del periodista de finales de siglo no distaba mucho de la de los cesantes que describe Galdós en sus novelas. Mal pagados y sin estabilidad laboral, utilizaban el periodismo para darse a conocer en el campo de las letras o en el aún más atrayente de la política. Cada grupo político tenía *sus* periódicos y estos vivían, por lo común, gracias a esa vinculación, a los famosos "fondos de reptiles". Ni las suscripciones, ni

---

<sup>4</sup> Según frase de Azorín en su libro *Madrid* (Biblioteca Nueva, Madrid, 1941), cit. por M. Ortega Spottorno, *Ortega y Gasset, mi padre*, Planeta, Barcelona, 1983, p. 18. Sobre *El Imparcial* pueden verse: Manuel Ortega y Gasset, *El Imparcial: biografía de un gran periódico español*, Librería General, Zaragoza, 1956, y la obra ya citada de J. C. Sánchez Illán, *Prensa y política en la España de la Restauración...*. Sánchez Illán dedica varias páginas a Eduardo Gasset y Artime, *idem*, pp. 29-55. Muchos de los datos biográficos de la familia de Ortega están sacados de aquí. Sobre la prensa de la época, entre otros trabajos, pueden consultarse: T. Álvarez, *Restauración y prensa de masas. Los engranajes de un sistema (1875-1882)*, Eunsa, Pamplona, 1981; M. D. Sáiz y M. C. Seoane (dirs.), *Historia del periodismo en España. 2. El siglo XIX*, Alianza, Madrid, 1983; M. C. Seoane y M. D. Sáiz, *Historia del periodismo en España. 3. El siglo XX: 1898-1936*, Alianza, Madrid, 1996; y P. Gómez Aparicio, *Historia del periodismo español. De las guerras coloniales a la Dictadura*, Madrid, Editora Nacional, 1974.

<sup>5</sup> J. C. Sánchez Illán, *Prensa y política en la España de la Restauración...*, op. cit., pp. 39 y 12, respectivamente.

<sup>6</sup> M. D. Sáiz y M. C. Seoane, *Historia del periodismo en España, 2. El siglo XIX*, op. cit., p. 13.

las ventas, ni la publicidad permitían otra cosa. *El Imparcial* era, junto a *La Época*, el único que podía costear el lujo de tener corresponsales en el extranjero<sup>7</sup>.

Eduardo Gasset y Artime era liberal en política y en talante. No en vano, había formado parte de la primera junta directiva de la Universidad Libre, entidad que acabaría convirtiéndose en las manos de Francisco Giner de los Ríos en la Institución Libre de Enseñanza. La Institución empezó sus cursos en octubre de 1876. El embrión lo habían puesto varios profesores expulsados de las universidades al no someterse a la declaración de fe católica que imponía un decreto del ministro moderado Manuel Orovio.

La Institución era fiel reflejo de la influencia que había conseguido en España la filosofía krausista. El pensamiento de Karl Christian Friedrich Krause (1781-1832) había sido importado por Julián Sanz del Río, tras su viaje a Alemania de 1843 y su traducción de la obra de Krause *Urbild der Menschheit* (1811) como *Ideal de la Humanidad para la vida* (1860). El krausismo español no fue nunca una simple escuela filosófica, sino más bien una actitud humana integral ante la vida<sup>8</sup>, con una enorme confianza en la capacidad humanizadora de la educación.

El krausismo consiguió romper el monopolio neoescolástico en las universidades españolas y alentó el interés por otras filosofías vigentes en Europa, como el kantismo, el positivismo y el hegelismo. De hecho, muchos krausistas abrazaron de una u otra forma estas filosofías, hasta el punto de que ha llegado a hablarse de un krausopositivismo<sup>9</sup>. Pero la ruptura del monopolio neoescolástico no fue tarea fácil, y el *Ideal de la Humanidad* fue incluido en 1865 en el *Index librorum prohibitorum*. El panenteísmo krausista -comprensión del mundo como todo en Dios- no podía ser visto con buenos ojos por la Iglesia Católica oficial. A pesar de ser

---

<sup>7</sup> M. Cabrera, *La industria, la prensa y la política. Nicolás María de Urgoiti (1869-1951)*, Alianza Editorial, Madrid, 1994, pp. 51 y 98; J. Álvarez Junco, *El emperador del parlamento. Lerroux y la demagogia populista*, Alianza Editorial, Madrid, 1990, pp. 61-62; y V. Romano García, *José Ortega y Gasset, publicista*, Akal editor, Madrid, 1976, p. 22.

<sup>8</sup> Así lo entiende V. Cacho Viu, *La Institución Libre de Enseñanza. I. Orígenes y etapa universitaria (1860-1881)*, Ediciones Rialp, Madrid, 1962, p. 102. Sobre la Institución puede verse la monumental obra de Antonio Jiménez-Landi, *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente*, 4 vol., Editorial Complutense, Madrid, 1996.

<sup>9</sup> J.J. Gil Cremades, *El reformismo español. Krausismo, escuela histórica, neotomismo*, Ariel, Barcelona, 1969, especialmente el cap. VI, "El espiritualismo positivista", pp. 221 y ss. De este mismo autor puede verse "La dimensión política del krausismo en España", *Stvdia iuridica*, Boletín da Faculdade de Direito de Coimbra, n.º. 45, colloquia 4, 1999, pp. 31-56.

creyentes y cristianos en la mayoría de los casos, la comprensión krausista de Dios como un ser en armonía con el hombre chocaba con el planteamiento jerárquico de la Iglesia Católica, empeñada en ver cartesianamente a Dios como un vértice garante de la verdad. Los tópicos que Ramón de Campoamor había defendido contra el panteísmo en 1875 fueron repetidos insistentemente<sup>10</sup>: a los krausistas se les acusaba de ser un "falansterio intelectual", "comunistas" en política, indiferentes en moral, panteístas en religión, malos escritores -en esto no les faltaba razón-, y se les nombró miembros de la orden de "los caballeros de la lenteja", refiriéndose irónicamente a la idea de Sanz del Río que definía la imagen de la humanidad como plasmación perfecta del ser con la forma de una lenteja<sup>11</sup>.

Marcelino Menéndez Pelayo, frente a los que pensaban que la Inquisición había sido el freno al desarrollo de la ciencia en España, veía en el krausismo la culminación de la interrupción de la vida intelectual española iniciada con la corte volteriana de Carlos IV, seguida con las Constituyentes de Cádiz, con los acordes del himno de Riego, con la desamortización de Mendizábal, con la quema de conventos, con la fundación del Ateneo de Madrid y con el viaje de Sanz del Río a Alemania<sup>12</sup>.

El "liberalismo ético"<sup>13</sup> de los krausistas -nada libertino, pues eran hombres estrictamente morales<sup>14</sup>-, desentonaba con la ética eclesiástica de la España tradicional,

---

<sup>10</sup> "Prólogo a *Dudas y tristezas* de Manuel de la Revilla", *Revista Europea*, nº. 62, 2-V-1875. Sobre las dificultades que encontró el krausismo frente a la España tradicional puede verse la obra de José Manuel Vázquez-Romero, *Tradicionales y moderados ante la difusión de la filosofía krausista en España*, Universidad de Comillas, Madrid, 1998.

<sup>11</sup> J.J. Gil Cremades, *Krausistas y Liberales*, Seminario y Ediciones, Madrid, 1975, pp. 133-134.

<sup>12</sup> M. Menéndez Pelayo, "Nota final", en *La ciencia española*, 2ª ed., Madrid, 1880, apéndice IV, t. I, pp. 265-266. Puede verse Enrique García Camarero (introducción, selección y notas), *La polémica de la ciencia española*, Alianza, Madrid, 1970, y Javier Varela, *La novela de España. Los intelectuales y el problema español*, Taurus, Madrid, 1999, pp. 35 y ss.

<sup>13</sup> E. Díaz, *La filosofía social del krausismo español*, Editorial Debate, Madrid, 1989, p. 11.

<sup>14</sup> Dos anécdotas que me han llegado por tradición oral, pero las creo ciertas y por eso las transcribo, son claros ejemplos de la estricta moral que se imponían a sí mismos los krausistas, y que intentaban imponer a su alumnado. Soledad Ortega Spottorno, hija del filósofo, me ha contado que Francisco Giner de los Ríos tenía prohibido a todo el mundo fumar en la Institución y que sólo a Ortega, "que fumaba como una chimenea", se lo permitía cuando ya bien mozo le visitaba, pues ya no tenía que educarle. La segunda anécdota se la he escuchado varias veces a Agustín Andreu, que se la oyó a María Zambrano en Roma. Ésta y otro colegial de la Residencia de Estudiantes realizaron un viaje a Granada con motivo de un congreso. Como eran de sexos diferentes, les enviaron a hoteles separados para evitar promiscuidades nocturnas. María Zambrano, que tampoco debía ser muy libertina aunque sí rebelde, y el acompañante mandaron a Cossío una postal firmada por los dos en el mismo hotel. Cossío jamás les mencionó aquella postal. Sobre el rigor moralista de Giner se ha manifestado recientemente J. Varela, *La novela de España...*, op. cit., p. 82.

aunque ésta lo que verdaderamente temía era su influencia política y su apoyo al liberalismo -que no suponía concepciones democráticas<sup>15</sup>- y, en no pocos casos, al republicanismo y, más tarde, al socialismo. Los krausistas pretendían una reforma política y social de la España de su tiempo a través de la transformación del hombre<sup>16</sup>. La educación era su principal y eficaz, aunque paciente, argumento. Los krausistas habían tenido su auge político durante el Sexenio Revolucionario, tras la Gloriosa de septiembre de 1868. En los orígenes de la Restauración habían perdido poder político y académico. Sus principales representantes habían dimitido sus cátedras tras el ya citado Decreto del ministro Orovio, aunque tardíamente fueron repuestos en ellas. El núcleo duro del krausismo apoyaba al liberalismo más avanzado, también conocido como septembrino por su vinculación con la Gloriosa. El Decreto de Orovio no iba sólo contra el krausismo y en especial contra el catedrático y político radical Eugenio Montero Ríos, que había impulsado la Ley de Matrimonio Civil y la liberalización de la enseñanza, sino que intentaba frenar el esfuerzo de Antonio Cánovas del Castillo por atraer a ese grupo septembrino hacia un centro templado de la política, que permitiera construir un partido liberal cohesionado y fuerte capaz de alternar en el poder con los moderados. Los krausistas estaban en el epicentro de la polémica del nuevo régimen y eran utilizados por el ala más conservadora del moderantismo, Orovio, frente al grupo más liberal de los moderados, Cánovas<sup>17</sup>. Éste acabó imponiendo su concepción de la política. La Constitución de 1876 es un buen ejemplo: soberanía compartida (Cortes con el rey), fórmula moderada de libertad religiosa, libertades de prensa, asociación y reunión, sufragio censitario pero con la posibilidad de ampliarlo hasta el sufragio universal y, sobre todo, una enorme flexibilidad -las modificaciones se podían hacer por ley, sin ningún otro requisito cuantitativo- para permitir gobiernos conservadores o liberales.

Cánovas consiguió aunar fuerzas en torno suyo, es decir, alrededor de lo que luego se conocería como Partido Liberal Conservador, e impulsó la formación de un Partido Liberal a partir del grupo Constitucionalista de Práxedes Mateo Sagasta. El

---

<sup>15</sup> J.J. Gil Cremades, *Krausistas y liberales*, op. cit., p. 10; E. Díaz, *La filosofía social...*, op. cit., p. 135.

<sup>16</sup> Francisco Villacorta, *Burguesía y cultura. Los intelectuales españoles en la sociedad liberal, 1808-1931*, Siglo XXI, Madrid, 1980, p. 47.

<sup>17</sup> J. Varela Ortega, *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)*, Alianza, Madrid, 1977, p. 104.

turno pacífico ya era posible. Parte de la plana mayor de lo que en 1880 formó el Partido Liberal procedía de la Institución Libre de Enseñanza: Segismundo Moret, Eugenio Montero Ríos y José Canalejas<sup>18</sup>. El krausismo, por tanto, había conseguido cuando nació José Ortega y Gasset (en adelante, Ortega), importantes parcelas de poder político e impregnado con sus ideas una buena parte del liberalismo, incluidos su abuelo Eduardo Gasset y su propio padre, José Ortega Munilla, quien había estudiado Derecho en la Universidad Central durante los años de mayor influencia krausista<sup>19</sup>.

Al margen del sistema quedaban los carlistas, defensores de un tradicionalismo católico a ultranza, y los diversos grupos republicanos. No obstante, tanto Cánovas como Sagasta tenían un talante de atracción de esas fuerzas hacia el centro político que era la Restauración, un difícil equilibrio entre las tesis revolucionarias y el integrismo católico<sup>20</sup>. Los vientos en Europa no eran muy favorables para un régimen liberal moderno. Pío IX había iniciado su pontificado en 1846 con cierto talante liberal, pero la revolución de 1848 y el proceso de unificación de Italia, a pesar de que él como italiano se había mostrado en sus años mozos defensor del nacionalismo, le llevaron a posiciones ultraconservadoras e intransigentes. La definición dogmática de la Inmaculada Concepción (1854) sin contar con el Concilio, y la encíclica *Quanta cura* (1864), que incluía el famoso *Syllabus errorum* donde definía los errores modernos y declaraba pecado el liberalismo, fueron los hitos de esa maduración integrista que alcanzó su máximo cuando se definió la infalibilidad pontificia por el Decreto de dieciocho de julio de 1870, aprobado por el Concilio ecuménico. Pío IX fue sucedido por León XIII, quien abrió la posibilidad de la participación católica en la política liberal de finales del siglo XIX e impulsó lo que se ha conocido como catolicismo social a través de la encíclica *Rerum novarum* (1891). Los partidos católicos empezaron a emerger por toda Europa. España no fue una excepción, aunque la Unión

---

<sup>18</sup> J. Varela Ortega, *Los amigos políticos...*, op. cit., p. 104. Para ver la influencia de los institucionistas en el Gobierno y en distintas actividades culturales y pedagógicas, sobre todo a partir de principios del siglo XX, v. Francisco Villacorta Baños, *El Ateneo de Madrid (1885-1912)*, CSIC, Madrid, 1985, pp. 94-110.

<sup>19</sup> Carmen Caffarel Serra, *La labor periodística de José Ortega Munilla*, op. cit., p. 33.

<sup>20</sup> José Luis Comellas habla de "equilibrio dinámico" (cfr. "Antonio Cánovas del Castillo: rasgos de una personalidad política", en Javier Tusell y Florentino Portero (eds.), *Antonio Cánovas y el sistema político de la Restauración*, Congreso de los Diputados-Biblioteca Nueva, Madrid, 1998, p. 34). José M<sup>a</sup>. Marco afirma rotundo que "lo que se llamó Restauración era, en realidad, una victoria en toda regla del liberalismo" (cfr. *La libertad traicionada*, Planeta, Barcelona, 1997, p. 9).

Católica tuvo una vida breve. Nació durante el primer Gobierno liberal de la Restauración (1881-1883) para defender los intereses católicos dentro de la legalidad del régimen. Encontró tajantemente enfrente a los sectores carlistas. El catolicismo más conservador quedó dividido entre los íntegros y los posibilistas. Cuando los conservadores de Cánovas retornaron al poder en 1884, Alejandro Pidal y Mon, cabeza de la Unión Católica, entró a formar parte del Gobierno, lo que suponía la entrada de grandes sectores del catolicismo en el régimen. El dilema que muchos católicos habían tenido entre la insurrección o la legalidad al ver como se fijaba la tolerancia religiosa en la Constitución de 1876 se decantaba claramente ahora a favor de la segunda opción<sup>21</sup>. El carlismo, que se había dividido entre los integristas de Ramón Nocedal, quienes rechazaban como rey a don Carlos, duque de Madrid, y los legitimistas del marqués de Cerralbo, quedaba a las afueras como un elemento arcaico. No obstante, el peso clerical seguía siendo muy fuerte y de las filas neoescolásticas salían libros con títulos tan significativos como *El liberalismo es pecado* (1884), de Félix Sardà i Salvany<sup>22</sup>. Mas el Vaticano respaldó la política de la Restauración, incluso en el difícil momento de la Regencia<sup>23</sup>.

Las coincidencias entre los católicos liberales como Cánovas y los integristas eran suficientes como para permitir un diálogo entre ellos. En materia religiosa, sólo les separaba la intransigencia de estos últimos respecto a las bondades de un régimen liberal que permitiera la libertad de cultos, aunque fuera en forma tan moderada como la Constitución de 1876, la cual no permitía ningún culto público distinto a la religión católica. El liberalismo de Cánovas no estuvo hipotecado por las fuerzas integristas. Mas bien hay que ver las similitudes entre sus semejantes concepciones espirituales, los parecidos entre el pensamiento de Cánovas y el de los neoescolásticos Donoso Cortés, Jaime Balmes o Ceferino González<sup>24</sup>. Lo que les diferenciaba era el distinto

---

<sup>21</sup> Cristobal Robles, *Insurrección o legalidad. Los católicos y la Restauración*, CSIC, Madrid, 1988; y Joan Bonet y Casimir Martí, *L'Integrisme a Catalunya. Les grans polèmiques: 1881-1888*, Vicens Vives-Fundació Caixa Barcelona, Barcelona, 1990.

<sup>22</sup> Jordi Figuerola, "Iglesia y catalanismo", en *Memoria del 98. De la guerra de Cuba a la Semana Trágica*, El País, Madrid, 1998, p. 254.

<sup>23</sup> Feliciano Montero, "La Iglesia católica ante el sistema político de la Restauración", en J. Tusell y F. Portero (eds.), *Antonio Cánovas y el sistema...*, op. cit., p. 207-229.

<sup>24</sup> Pedro Carlos González Cuevas considera que "[...] el liberalismo español no tuvo más remedio que vivir en una continua hipoteca de las fuerzas sociales provenientes del Antiguo Régimen" (cfr. "El pensamiento político de Antonio Cánovas del Castillo", en Javier Tusell y Florentino Portero (eds.),

talante. Frente a la vuelta a la España tradicional que proponía la escuela neoescolástica, Cánovas siempre tuvo sus miras puestas en la Inglaterra de Glandstone y Disraeli. Con Cánovas se establece en España definitivamente el proyecto liberal conservador, más conservador que liberal -pero a la postre distinto del autoritarismo de un Balmes o de un Bravo Murillo-, que se venía fraguando durante todo el proceso liberal decimonónico<sup>25</sup>.

La atracción de los republicanos al centro político que proponían Cánovas y Sagasta no fue sencilla, aunque durante los años que duró la Restauración hubo muchos puntos de encuentro entre los liberales y diversos grupos republicanos e incluso algunos líderes republicanos participaron de alguna forma en el aparato institucional del régimen. Fue el caso de Gumersindo de Azcárate, que años después estuvo al frente del Instituto de Reformas Sociales, pero que en los primeros años de la Restauración pensaba que la "Monarquía doctrinaria" defendida por Cánovas era una pervivencia del Antiguo Régimen, en tanto en cuanto rechazaba la soberanía popular y convertía a la Corona en elemento central del sistema<sup>26</sup>.

Nació el pequeño José Ortega y Gasset en el momento álgido de la Restauración. Todavía faltaban dos años para que muriera Alfonso XII. La Restauración había sido engendrada en la cabeza de Antonio Cánovas del Castillo, pero se había impuesto gracias al nerviosismo del general Martínez Campos, que se pronunció en Sagunto tras una rebuscada y fracasada Monarquía (la de Amadeo de Saboya), once convulsos meses de I República y desconcertados tiempos de regencia (general Serrano). Cánovas, que había avanzado hacia posiciones moderadas desde las filas liberales de

---

*Antonio Cánovas y el sistema político...*, op. cit., p. 47). Ceferino González decía que Cánovas era uno de los escritores españoles que más había hecho por difundir el movimiento filosófico cristiano (cfr. *Historia de la filosofía*, A. Jubera, Madrid, 1886, vol. IV, p. 460). Sobre el conservadurismo español pueden verse las recientes obras de Carlos Seco Serrano, *Historia del conservadurismo español*, Temas de Hoy, Madrid, 2000, y de Pedro C. González Cuevas, *Historia de las derechas españolas: de la Ilustración a nuestro días*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2000.

<sup>25</sup> Pedro Carlos González Cuevas habla de una "conservadurización" del liberalismo respecto al Sexenio (cfr. "El pensamiento político de Antonio Cánovas del Castillo", op. cit., pp. 50 y 57). Para analizar el pensamiento de Cánovas se pueden seguir sus discursos en Antonio Cánovas del Castillo, *Discursos en el Ateneo*, Fundación Antonio Cánovas del Castillo, Madrid, 1981; y *Discursos parlamentarios*, estudio preliminar de Diego López Garrido, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1987; y obras suyas como *Problemas contemporáneos*, Madrid, 1884. La Fundación Antonio Cánovas ha venido editando sus *Obras completas* desde 1981.

<sup>26</sup> Gumersindo de Azcárate, *El self-government y la Monarquía doctrinaria*, Madrid, 1877, pp. 281 y ss.

O'Donnell, convenció a Isabel II, tarea nada fácil<sup>27</sup>, para que aceptara la restauración de la Monarquía en la persona de su hijo, el príncipe Alfonso. Tras atraer a diversas fuerzas y publicar con la rúbrica del príncipe el Manifiesto de Sandhurst<sup>28</sup>, donde éste se mostraba como un rey moderno, es decir liberal y parlamentario, al tiempo que católico, Cánovas instó al príncipe Alfonso a que regresara a España. Cuando éste ya estaba en territorio nacional, el general Martínez Campos impuso la restauración de la Monarquía a la manera tradicional decimonónica con un pronunciamiento. Lo que venía por cauces normales nació así preñado de innecesario militarismo. No obstante, el detenido Cánovas acabaría venciendo el intervencionismo militar y saldría de la suave cárcel política para presidir el Gobierno y llevar a cabo su proyecto constitucional, continuación de la plasmación de los principios liberales que con vaivenes se había llevado a cabo en España desde la Constitución de Cádiz (1812). Era consciente de que venía a continuar la historia de España<sup>29</sup>.

La Restauración montó su éxito en estos primeros años sobre la pacificación de un país embarcado en numerosos conflictos y muy inestable políticamente. Acabó con la revuelta cantonalista, heredada de la I República, momentáneamente con el movimiento separatista cubano (pacto de Zanjón) y puso fin a las interminables guerras carlistas, que aquellos que vinculaban el altar y el trono se empeñaban en seguir. Una época de bonanza económica conocida como la década de la "fiebre del oro", fruto de la situación internacional, de ciertas mejoras en la industria (es la época de desarrollo del ferrocarril), y de buenos años agrícolas, gracias, entre otras cosas, a la filoxera de las cepas galas y a la ampliación de mercados por las conexiones ferroviarias, fueron el

---

<sup>27</sup> Manuel Espadas Burgos ha analizado "la clara actitud anticanovista de Isabel II" (cfr. *Alfonso XII y los orígenes de la Restauración*, 2ª ed., Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1990, p. 77. 1ª ed. de 1975). Acertadísima descripción de la reina es la de J. Varela Ortega: "Doña Isabel era una ninfomaniaca, simpática, beata y mal educada, de aspecto vulgar, entre cupletista y señorona [...]. Autoritaria, intransigente y también inteligente, tenía capacidad de maniobra política, afición a la intriga y estaba aún menos dispuesta que acostumbrada a desempeñar papeles decorativos" (cfr. *Los amigos políticos...*, op. cit., p. 92).

<sup>28</sup> Sobre el Manifiesto de Sandhurst pueden verse las páginas dedicadas al mismo por Manuel Espadas Burgos en *Alfonso XII y los orígenes...*, op. cit., pp. 116-122. El texto del Manifiesto está reproducido en José María García Escudero, *Cánovas, un hombre para nuestro tiempo*, Madrid, BAC, 1989, pp. 280-281. Para la importancia de la formación inglesa, impulsada por Cánovas, del joven príncipe Alfonso, que conoció en Inglaterra las virtudes del parlamentarismo, pueden verse las páginas dedicadas por Espadas Burgos a la estancia del futuro monarca en la academia militar de Sandhurst (op. cit., pp. 111 y ss.).

<sup>29</sup> Sobre el civilismo de Cánovas puede verse Manuel Espadas Burgos, *Alfonso XII y los orígenes...*, op. cit., pp. XXXVII-XXXVIII y 337 y ss.

abono que hizo crecer el embrión del naciente régimen, junto al acierto político de Cánovas y de Sagasta<sup>30</sup>.

Tras cortos Gobiernos entre mayo de 1874 y diciembre de 1875 en que se suceden Juan de Zavala, Sagasta, Cánovas y Joaquín Jovellar, llega un largo período de Gobierno de Cánovas, que abarca de diciembre de 1875 a febrero de 1881, salvo el paréntesis de nueve meses de Gobierno Martínez Campos en 1879, de marzo a diciembre. Una etapa tan prolongada al frente de la presidencia del Consejo era algo a destacar en una España políticamente archioscilante. Este intervalo permitió a Cánovas eliminar de la escena política a los más moderados del moderantismo. En febrero de 1881, llega Sagasta a la presidencia del Consejo y permanece hasta octubre de 1883 con distintos gabinetes. La Unión Republicana que estaba forjándose quedó deshecha sin que Sagasta tuviera que actuar. La consecución del poder por la izquierda dinástica rompió el proyecto más coherente a la izquierda del Partido Liberal. Nicolás Salmerón, José Muro y Gumersindo de Azcárate denunciaron los fracasados movimientos golpistas prorrepúblicanos de Manuel Ruiz Zorrilla, y formaron el grupo que luego se conoció como Centralistas republicanos. Entre los Federales republicanos, Figueras también se separó de la ortodoxia pimargaliana.

A Sagasta le surgieron las dificultades en su propia casa. La agrupación de la Izquierda se fraguó en el verano de 1882, aunque no fue fácil, pues Segismundo Moret apostaba por la Constitución del 76, modificada en el espíritu de la del 69, y Cristino Martos y el general Francisco Serrano por esta última. En el fondo, lo que había era un problema de jefatura. Al final se optó por tomar como base la del 69, modificada en el espíritu de la del 76. Nació la Izquierda Dinástica con las fuerzas de Moret, los demócratas de Manuel Becerra y Eduardo Gasset, abuelo de nuestro biografiado y, como queda dicho, dueño de *El Imparcial*, Eugenio Montero Ríos, Martos, constitucionales desertados de Sagasta y los generales Serrano, López Domínguez, Ros de Olano, Córdoba, Sofías y Beranger. No era un intento de crear un tercer partido sino de suplantarse al Liberal. Eso rompía la unión de los liberales, condición *sine qua non* para optar al poder. La Izquierda pidió el sufragio universal y la reforma de la Constitución. Sagasta tenía que oponerse. Cánovas alentó la lucha entre liberales en el

---

<sup>30</sup> Sobre la economía en la etapa de la Restauración puede verse el artículo de Pedro Tedde de Lorca, "Cánovas del Castillo y la economía española en la Restauración", en J. Tusell y F. Portero, *Antonio Cánovas y el sistema...*, op. cit., pp. 313-345.

Parlamento. A Sagasta no le quedó más recurso que acudir a la Corona. Reconocía así la Constitución de 1876, es decir, la cosoberanía. Su defensa institucional fue elogiada por un inteligente Cánovas. El Partido Liberal era desplazado del Gobierno porque estaba dividido, aunque tenía mayoría en las Cortes. Era una "crisis oriental", es decir, promovida en el Palacio de Oriente, residencia del monarca, como lo serían todas las del período<sup>31</sup>. Sagasta había aprendido que no se admitían fisuras. Cánovas, por su parte, ya no necesitaba a la Izquierda y apoyó a Sagasta en las elecciones de 1884 como representante *legítimo* de la oposición.

Las elecciones eran una farsa en la España de la Restauración. Una sociedad nada politizada se abandonaba al juego de favores que representaba el caciquismo. Los caciques locales conocían su territorio y las necesidades de los electores, que eran satisfechas a cambio del favor político. Cuando el caciquismo no funcionaba, se recurría descaradamente a la manipulación electoral. El ministro de la Gobernación -el más representativo de la época fue Romero Robledo, satirizado por Benito Pérez Galdós en su novela *Cánovas*<sup>32</sup> - enviaba a los ayuntamientos afines la lista de los que tenían que salir elegidos. Las autoridades locales solían aceptar sin rechistar el mandato, pero en último término quedaba una amenaza de inspección o una inspección real contra los levantiscos. Muchos alcaldes ni siquiera se tomaban la molestia de rellenar las actas electorales, las mandaban blancas impolutas a Madrid para que el partido de turno pusiera electores a su antojo. En otras ocasiones, las actas reflejaban un número de votantes por encima del número de posibles electores. No era extraño que votaran muertos (me explico: que en las actas constaran como votantes personas que habían fallecido aunque, naturalmente, no hubieran votado ni pudieran votar). La violencia no era la nota común para el trampeo electoral, aunque en algunos casos se empleó. Una forma de violencia era el pucherazo o ruptura de la urna con las papeletas. También se compraban los votos, aunque ésta práctica fue más común a partir de que

---

<sup>31</sup> J. Varela Ortega, *Los amigos políticos...*, op. cit., p. 450. Esta crisis del Gobierno de Sagasta está pormenorizadamente analizada en las pp. 160-192.

<sup>32</sup> B. Pérez Galdós, *Cánovas*, Librería y Casa Editorial Hernando, 35ª edición, Madrid, 1973, p. 99. Refiriéndose a Romero Robledo, Manuel Espadas Burgos escribe: "Si Cánovas personificaba la estructura parlamentaria, equilibrada y serena, de la monarquía constitucional, Romero Robledo representaba su trasfondo, la habilidad maniobrera para que el sistema funcionase, conservando su apariencia" (cfr. *Alfonso XII y los orígenes...*, op. cit., p. 372). Romero Robledo, conocido como "el pollo de Antequera", había sido liberal y hasta revolucionario antes de la Restauración. Después se unió a Cánovas y más tarde volvió a pasarse a los liberales.

entrara en vigor el sufragio universal (de varones mayores de veinticinco años) en 1891.

El resultado electoral estaba *pactado*, por lo menos explícitamente, cuando el rey concedía el Decreto de disolución de Cortes. El partido beneficiado sabía que iba a fabricarse una mayoría a su antojo, dejando hueco parlamentario a un nutrido grupo de la oposición dinástica y a unas cuantas figuras sueltas de los partidos no mayoritarios o antidinásticos. El presidente del Gobierno designado por el monarca no siempre recibía el decreto de disolución de Cortes, por lo que se veía obligado a gobernar, en muchos casos, frente una mayoría adversa en las Cámaras. Muchos Gobiernos no aguantaban los primeros envites parlamentarios. De ahí que el tal Decreto fuera síntoma de estabilidad del Gobierno, que podía confeccionar con él y con los mecanismos caciquiles una mayoría favorable.

El caciquismo estaba basado en el control del aparato administrativo y la ausencia de partidos fuertes y organizados. Los partidos de la Restauración eran partidos de notables, con posiciones muy personalistas y, muchas veces, sin coherencia interna. La Administración tenía que ser cuanto menos pasiva ante el fraude electoral. Por lo general era activa a favor del fraude y eso es lo que permitía que el sistema de favores surtiera efecto. El cacique podía impedir el pago de contribuciones y que los hijos fueran al Ejército, agilizar tediosos trámites en la capital con motivo de cualquier acto jurídico o proveer un empleo. El cacique cumplía un doble juego, pues sus favores se extendían a los políticos capitalinos, que a través de él controlaban los distritos electorales y colocaban a sus acólitos, muchos de los cuales no tenían vinculación con el distrito, los llamados cuneros. Los políticos más representativos de la Restauración tenían sus propios distritos, en los que solían ser intocables. Tamaña falsificación electoral y juego de arbitrariedades administrativas sólo eran posibles por el consentimiento ciudadano, fruto de la falta de formación política, que tampoco se fomentaba, del desconocimiento y del alto índice de analfabetismo. La Restauración no era una democracia falseada, sino más bien un sistema predemocrático dentro de lo que se conoce como regímenes liberales. El contexto europeo era muy similar<sup>33</sup>. Todavía a

---

<sup>33</sup> En este sentido se ha expresado J. Varela Ortega, "¿Una crisis política y social? La España política de fin de siglo", *Revista de Occidente*, n.º. 202-203, marzo 1998, pp. 45, 47 y 56. Varela Ortega ya había hablado antes de las características desmovilizadoras del sistema político de la Restauración (cfr. "De los orígenes de la democracia en España, 1845-1923", en S. Forner (coord.), *Democracia, elecciones y modernización en Europa, siglos XIX y XX*, Cátedra, Madrid, 1997, pp. 135 y ss). También Javier Tusell había calificado ya antes de predemocrático al régimen político de la

la altura de 1914, el periódico *ABC*, bajo el título "Los muertos votan", se hacía eco de una noticia aparecida en Francia, donde un candidato había decidido hacer campaña en los cementerios, dado que en las tres últimas elecciones había sido derrotado por votos de muertos. Comentaba humorísticamente que así los muertos votarían habiendo tenido la oportunidad de escuchar al adversario<sup>34</sup>.

Fruto de la crisis dentro del Partido Liberal en 1883, y tras la renuncia de Sagasta a la presidencia del Gobierno, Cánovas toma el poder nuevamente. La reina, ante la enfermedad del rey, tanteó a los liberales para saber el grado de apoyo que tendría una previsible regencia a la muerte del joven monarca. Se produjo entonces lo que fue conocido como el Pacto del Pardo: Cánovas se comprometió a dar paso a un Gobierno Sagasta si moría el rey y Sagasta se comprometió a defender las instituciones<sup>35</sup>. El acontecimiento previsto sucedió el veinticinco de noviembre de 1885: muere Alfonso XII. El veintisiete jura Sagasta como presidente del Gobierno. Con distintos gabinetes, se mantendrá en el poder hasta julio de 1890 en que regresa Cánovas. El pacto de no agresión entre liberales y conservadores había durado hasta 1888.

---

Restauración (cfr. *Oligarquía y caciquismo en Andalucía (1890-1923)*, Planeta, Barcelona, 1976, p. 509).

Sobre el caciquismo es interesante, y en su momento rupturista, el análisis que Varela Ortega hace en la obra ya citada *Los amigos políticos...* Por su parte, Raymond Carr ha escrito con acierto que "acaso la mayor acusación que puede hacerse al caciquismo es que retrasó una organización de partidos moderna, fuera de las grandes ciudades, al negar toda posibilidad a un proceso gradual de educación política" (cfr. *España 1808-1975*, Ariel, 4ª ed., Barcelona, 1988, p. 357, 1ª ed. en español, Colección Horas de España, 1969, título original de la 1ª ed. *Spain 1808-1939*, 1966). Por otro lado, son muy significativos los estudios que ha dedicado Javier Moreno al tema, y la contextualización que hace del caciquismo en *Romanones. Caciquismo y política liberal*, Alianza, Madrid, 1998, pp. 31 (parientes políticos), 140 (el gobernador civil), 158 (clientelismo), 161 (el cacique), 176 (la diputación provincial), 182 (la provincia), 183 (distintos feudos provinciales), y 94, 96, 124 y 205 para el caso concreto de Romanones y el peso del mundo rural en el juego caciquil. Otros estudios de este autor son: "Teoría del clientelismo y estudio de la política caciquil", *Revista de Estudios Políticos*, vol. 89, 1995, pp. 191-224; "El poder público hecho cisco. Clientelismo e instituciones políticas en la España de la Restauración", en A. Robles Egea (coord.), *Política en penumbra. Patronazgo y clientelismo políticos en la España contemporánea*, Siglo XXI, Madrid, 1996, pp. 169-190. También pueden verse, entre otras, la obra de S. Forner y M. García, *Cumeros y caciques*, Diputación Provincial de Alicante, Alicante, 1990, y J. Romero Maura, "El caciquismo: tentativa de conceptualización", *Revista de Occidente*, nº. 127, 1973, pp. 15-44.

<sup>34</sup> *ABC* 27-III-1914, p. 11.

<sup>35</sup> José Luis Comellas defiende que no hubo tal Pacto del Pardo como un acuerdo expreso de alternancia en el poder entre Cánovas y Sagasta, pero que se actuó como si existiera (cfr. "Antonio Cánovas del Castillo: rasgos de una personalidad política", en Javier Tusell y Florentino Portero (eds.), *Antonio Cánovas y el sistema...*, op. cit., p. 40).

La Restauración tenía notables carencias democráticas -Cánovas nunca se hubiera planteado ir más allá de dónde fue-, pero había conseguido una normalidad política impensable años atrás. Ni siquiera los que se autodenominaban demócratas renunciaban a las facilidades del sistema caciquil. Sin ir más lejos, la familia Gasset mantenía inalterado su feudo gallego de Padrón, que luego extendió a otras provincias<sup>36</sup>.

Esta forma de hacer política, que heredaba como lacra el caciquismo de la etapa isabelina, había eliminado la ingerencia militar y, con ella, la inestabilidad política de una España que parecía estar en constante compás de espera. Esta estabilidad había contribuido al desarrollo social, económico y cultural. En los primeros años del nuevo régimen, se forman los grandes escritores de la que luego será conocida como Generación del 98, dan el máximo de sí autores consagrados como Juan Valera, José Echegaray o Ramón de Campoamor y se abren paso, como queda dicho, nuevas corrientes filosóficas en dura lucha, a la postre triunfante, contra el tomismo vigente. Contribuye a esta labor José del Perojo, con su *Revista Contemporánea*, creada en 1875, y sus numerosísimas traducciones. Además, se recupera una tradición científica aletargada desde tiempos de Carlos III. Santiago Ramón y Cajal, Alejandro San Martín, Ignacio Bolívar o Leonardo Torres Quevedo, por citar sólo algunos nombres que insistentemente repite Pedro Laín Entralgo<sup>37</sup>, no son casualidades, ni lo es el propio Ortega, nacido en ese ambiente pacífico y dentro de un entorno liberal, que vivía cada vez más a sus anchas dentro de una España políticamente moderada y religiosamente católica a machamartillo.

---

<sup>36</sup> Sobre las actuaciones propias de la política de la época llevadas a cabo por la familia Gasset, puede verse el libro ya citado de J. C. Sánchez Illán, *Prensa y política en la España de la Restauración. Rafael Gasset y El Imparcial*. Por ejemplo, en 1892, el Gobierno Sagasta no admitió meter en el encasillado a Rafael Gasset, por aquella fecha ya director nominal de *El Imparcial*, lo que le valió al líder liberal la oposición del diario, que antes le había apoyado. En 1893, Rafael Gasset era elegido por La Estrada, Pontevedra, en una elección parcial, después de que el presidente del Congreso, marqués de la Vega de Armijo, renunciara al acta que le correspondía por esta circunscripción al contar ya con otra (cfr. *idem*, pp. 82-86).

<sup>37</sup> No recuerdo exactamente el texto donde Laín hace referencia al tema, aunque bien pudiera ser en su aún vigente *La Generación del Noventa y Ocho* (Espasa-Calpe, Madrid, 1947), pero sí recuerdo habérselo oído repetir en los cursos que durante los años 1996 y 1998 dio dentro del programa del Colegio Libre de Eméritos. Recientemente insistió sobre el tema en "La modernización de España", *ABC Cultural* 20-III-1898, p. 5. Sobre la ciencia en España puede verse el libro de José Manuel Sánchez Ron, *Cinzel, martillo y piedra. Historia de la ciencia en España (siglos XIX y XX)*, Taurus, Madrid, 1999.

Los niños de la época identificaban la idea liberal con Sagasta, que presidía el Consejo cuando Ortega vino al mundo. Propiamente hablando, como escribió en la retrospectiva que de Ortega hizo su hermano Manuel, Sagasta no era más liberal que Cánovas, pero era un "simpático señor de innegable talento [...], hábil político marrullero y de compleja trastienda", pero "tan cándido y tan inocente como una chiquilla del Sacré Coeur". Los jóvenes de las familias burguesas se sentían ligados, en la mayor parte de los casos, a ese liberalismo y en esa idea estuvieron "hasta que vinieron los tiempos que dieron en tierra con todo"<sup>38</sup>.

La Restauración -por si se me ha entendido mal- no era un paraíso político, ni España el centro de la cultura y de la ciencia internacionales, sino más bien un país con un altísimo índice de analfabetismo, escasas escuelas públicas, maestros mal pagados y poquísimas bibliotecas, más allá de las privadas; un país con una estructura social tradicional y una economía principalmente agraria, aunque empezaban a despuntar algunas industrias<sup>39</sup>. Esas carencias serán denunciadas por los regeneracionistas, por algunos de los integrantes de la Generación del 98, con el Unamuno de antes de 1900 a la cabeza, y por el propio Ortega, pero eso es materia de otro apartado. Mas al mismo tiempo, España disfrutaba de un régimen político liberal y la sociedad empezaba a modernizarse y liberalizarse, aunque un régimen político democrático no estuviese en el horizonte más próximo<sup>40</sup>.

---

<sup>38</sup> M. Ortega y Gasset, *Niñez y mocedad de Ortega*, CLAVE, Madrid, 1964, p. 48.

<sup>39</sup> El índice de analfabetismo en 1900 era del 70% (cfr. Juan Ignacio Palacio Morena, *La institucionalización de la reforma social en España (1883-1924). La Comisión y el Instituto de Reformas Sociales*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1988, p. 8).

<sup>40</sup> En este sentido se expresa Santos Juliá cuando habla de "Liberalismo temprano, democracia tardía: el caso español" (cfr. en John Dunn, *Democracia. El viaje inacabado (508 a.C.-1993)*, Tusquets, Barcelona, 1993, pp. 253 y ss.). La bibliografía sobre la Restauración es extensísima y está en desarrollo. Para la época me he servido del ya citado libro de José Varela Ortega, *Los amigos políticos...*; la parte del libro ya citado de Raymond Carr dedicada al tema, *España 1808-1975*; la parte dedicada al tema de la reciente obra de Juan Pablo Fusi y Jordi Palafox, *España: 1808-1996. El desafío de la modernidad*, 3ª ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1998 (1ª ed. 1997); la también citada de Manuel Espadas Burgos, *Alfonso XII y los orígenes de la Restauración*; Manuel Suárez Cortina (ed.), *La Restauración, entre el liberalismo y la democracia*, Alianza, Madrid, 1997; Carlos Dardé, *La Restauración, 1875-1902. Alfonso XII y la regencia de María Cristina*, Madrid, 1997; y la ya citada obra de Javier Tusell y Florentino Portero (eds.), *Antonio Cánovas y el sistema político de la Restauración*, además de la bibliografía citada en su lugar correspondiente.

Por otro lado, el centenario de la muerte de Cánovas ha dado lugar a una abundante bibliografía sobre la figura del gran estadista. Puede verse a título de referencia: José Luis Comellas, *Cánovas del Castillo*, Ariel, Barcelona, 1997; Varios Autores, *Antonio Cánovas del Castillo. Homenaje de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (1897-1997)*, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid, 1997; Varios Autores, *Cánovas y la Restauración*, Ministerio de Educación y Cultura-Argenteria, Madrid, 1997; Carlos Dardé, "El conservadurismo canovista", en

Por la casa de Ortega Munilla pasaban a la hora de la cena buena parte de la intelectualidad y de la política de la época. Desde 1884, Ortega Munilla participaba en la vida política a través de la tribuna periodística de *El Imparcial*, al tiempo que seguía dirigiendo el suplemento literario semanal *Los Lunes*. Se decía que un editorial de Ortega Munilla podía derribar un gobierno o dar el visto bueno a la formación de otro. La sociedad editora de *El Imparcial* era dirigida tras la muerte de su suegro por el cuñado de Ortega Munilla, el joven Rafael Gasset, quien había asumido la dirección antes de cumplir los dieciocho años, dadas las circunstancias, pues aunque no era el hermano mayor, sí era el único que había mostrado interés por la prensa y la política y desde muy niño trabajaba en el periódico, en parte porque su madre había muerto cuando él tenía diez años y esto le aproximó más a su padre. A su lado estaban Ortega Munilla y el director del periódico, Andrés Mellado. En poco tiempo consiguió elevar la tirada hasta ciento cuarenta mil ejemplares<sup>41</sup>. En 1900, cuando Rafael Gasset da el paso definitivo a la política de altos vuelos, es decir, llega a ser ministro, Ortega Munilla se hará cargo de la dirección del periódico e intervendrá activamente desde la prensa en favor de la política de su cuñado<sup>42</sup>. En aquellas multitudinarias cenas de la casa de Ortega Munilla, los niños jugueteaban entre los comensales y cuando fueron

---

Javier Tusell, Feliciano Montero y José María Marín (eds.), *Las derechas en la España contemporánea*, UNED-Anthropos, Barcelona, 1997; Fidel Gómez Ochoa, "El conservadurismo canovista y los orígenes de la Restauración: la formación de un conservadurismo moderno", en Manuel Suárez Cortina (ed.), *La Restauración, entre el liberalismo...*, op. cit., pp. 109-155; y anterior a estas fechas, Esperanza Yllán Calderón, *Cánovas del Castillo. Entre la historia y la política*, Madrid, 1984; además de los estudios ya clásicos de Antonio María Fabié, *Cánovas del Castillo. Su juventud. Su edad madura. Su vejez*, Gustavo Gili, Madrid-Barcelona, 1928; Melchor Fernández Almagro, *Cánovas, su vida y su política*, Ambos Mundos, Madrid, 1951; y José María García Escudero, *De Cánovas a la República*, Rialp, Madrid, 1951, y su más reciente, ya citado, *Cánovas, un hombre para nuestro tiempo*.

<sup>41</sup> J. C. Sánchez Illán, *Prensa y política en la España de la Restauración...*, op. cit., pp. 49 y 57 y ss. Este libro encuadra muy bien la asociación que existía entre la prensa y la política, y muestra de qué modo el padre de Ortega participaba muy activamente en la política de la época.

La tirada de *El Imparcial* aumentó por su línea editorial respecto a la política, con campañas contra el caciquismo y las corrupciones, y en apoyo de una política pedagógica, creadora de opinión, pero también por su atención a acontecimientos populares y sus campañas humanitarias, como la que en 1891 llevó a cabo en favor de las víctimas de las inundaciones (cfr. *idem*, p. 73).

<sup>42</sup> J. C. Sánchez Illán, *Prensa y política en la España de la Restauración...*, op. cit., p. 12. Rafael Gasset se dio a conocer periodísticamente en 1890 atacando la política del presidente del Consejo de Ministros, el liberal Sagasta, y de su ministro de Hacienda, Eguilior. En ocasiones firmaba con los seudónimos de Pedro Verdades o Rafagás. Consiguió su primer acta de diputado, curiosamente por la circunscripción de Santiago de Cuba, en 1892. A la isla caribeña se había desplazado como corresponsal de *El Imparcial* cuando se iniciaron las revueltas que llevaron a la guerra que trajo el Desastre.

siendo mayorcitos, gustaban de quedarse en las conversaciones de mayores. El ambiente familiar era agradable, sin la severidad típica de los padres de la época -los hijos siempre se tutearon con ellos, lo que no era norma en ese tiempo-, aunque bajo la autoridad firme del padre, que Ortega le recuerda alguna vez en sus cartas desde Alemania, y la piedad religiosa de la madre<sup>43</sup>. Era una casa llena de gente, pues además de los padres, los hijos y la servidumbre, pasaron con ellos largas temporadas varios familiares, como el hermano menor de la madre, José Gasset Chinchilla, y el tío del padre, Julián Munilla. También deambulaba siempre por la casa el "cura", al que llamaban los niños tío Juan, aunque no por parentela sino por familiaridad, y que actuaba de preceptor de los pequeños. José Cascales, el secretario del padre de Ortega, era también como de la familia<sup>44</sup>.

El padre de Ortega tenía una buena biblioteca, donde predominaban los clásicos castellanos en colección de Rivadeneyra, literatura francesa y algunas obras de filosofía, como la traducción de Ortí Lara de la *Metafísica* de Kant, y obras de Schopenhauer y de Nietzsche<sup>45</sup>.

Ortega aprendió a leer en el verano de 1887 en El Escorial, donde pasaba algunos estíos la familia, con el maestro del pueblo Manuel Martínez, "que me figuro -ha dejado escrito Manuel Ortega y Gasset- sabría las cuatro reglas, y que es muy posible que llegara a dominar la regla de tres simple", pero que amaba su oficio<sup>46</sup>. A los alumnos, entre los que se encontraba también Eduardo Ortega y Gasset, les hacía leer el *Juanito*, el libro infantil de la época. Ortega se descubrió desde los primeros días como un alumno aventajado. Aprendió a leer rápidamente y mostraba una memoria

---

<sup>43</sup> En carta a Rosa Spottorno desde Marburgo del 3-VII-1907, Ortega le dice que se alegra de que se haya hecho tan amiga de su madre, pero que tenga cuidado y no se le pegue "el beatismo" de ella: "sólo a fuerza de ser tan hondamente buena compensa su imposible visión supersticiosa del mundo" (cfr. JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 570).

<sup>44</sup> La referencia a su tío José Gasset en la carta de Ortega a sus padres del 29-I-1892 (cfr. JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 52); a su tío-abuelo Julián Munilla en la del 12-III-1893 (*idem*, p. 56); al "cura" Juan en la del 1-III-1896 (*idem*, p. 64); a José Cascales en la del 14-VIII-1902 (*idem*, p. 92). La idea de la casa siempre repleta de gente en una nota de S. Ortega a este libro (*idem*, p. 71, n. 27).

<sup>45</sup> M. Ortega y Gasset, *Niñez...*, op. cit., p. 72.

<sup>46</sup> M. Ortega y Gasset, *Niñez...*, op. cit., p. 35.

prodigiosa. El maestro estaba asombrado con el chiquillo y afirmaba que era el más inteligente que había tenido. El padre de Ortega lo contaba siempre orgulloso<sup>47</sup>.

Ortega continuó su educación primaria en Córdoba, donde sus padres pasaban temporadas invernales porque le venía bien al corazón dañado de la madre. Parte de la familia era originaria de Andalucía. Estudió en la escuela de José del Río de Labandera<sup>48</sup>, en la calle Fitero, junto a su hermano Eduardo. Coincidieron en la clase con el que luego sería su amigo y destacado intelectual socialista y catedrático de Derecho Político, Fernando de los Ríos.

En Córdoba aconteció una de las anécdotas más comentadas de la infancia de Ortega. Al jovencito escolar se le había antojado un burrito y quería que su padre se lo comprara. El padre, para librarse de las impertinencias del muchachuelo, le dijo que se lo regalaría cuando se aprendiera de memoria el primer capítulo de *El Quijote* -no era mala pedagogía esa de introducir al niño en la obra cervantina, aunque fuera de memorieta<sup>49</sup>-. El antojo pareció olvidado, pero a los dos días el pequeño José se presentó delante de su padre y le dijo: "Papá, ya me lo sé de orejas a rabo", y luego recitó íntegro el célebre "En un lugar de la Mancha..." y lo que sigue, haciendo sus pausas y las entonaciones debidas. El pequeño chiquillo empezaba a prometer y el padre le premió con el cumplimiento de su promesa<sup>50</sup>.

---

<sup>47</sup> S. Ortega Spottorno, *José Ortega y Gasset: imágenes de una vida 1883-1955*, Ministerio de Educación y Ciencia-Fundación José Ortega y Gasset, Madrid, 1983, p. 21.

<sup>48</sup> A él manda saludos el niño Ortega cuando ya estudia con los jesuitas de Miraflores de El Palo; v. JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a sus padres del 18-XI-1894, p. 57. Fue don José del Río un gran amigo de la familia Ortega Munilla. Tenía seis dedos en la mano izquierda, lo que siempre atraía la curiosidad de los niños.

<sup>49</sup> En su madurez, Ortega criticará que se considere *El Quijote* un libro para niños, quizá recordando el esfuerzo infantil. Contra una Real Orden que obligaba a utilizarlo como texto en la escuela, Ortega publica en *El Sol* del 16-III-1920 "El *Quijote* en la escuela", artículo al que sigue una serie que luego incluye en *El Espectador*, t. III, 1921 (OC, II, p. 273).

<sup>50</sup> E. Ortega y Gasset, "Mi hermano José. Recuerdos de infancia y mocedad", *Cuadernos Americanos*, vol. 87, n.º. 3, mayo-junio 1956 (México), pp. 196-197.

## **La educación con los jesuitas, la iniciación en la filosofía, su novia, el surgimiento de una vocación, sus primeros artículos, o una educación que no enseña y dos amores que apasionan.**

En octubre de 1891, Ortega inicia, junto a su hermano Eduardo, el Bachillerato en el internado del colegio jesuita de San Estanislao de Kotska en Miraflores de El Palo, Málaga. Más tarde se incorporará su hermano Manuel. La elección de colegio no fue sencilla, pues la abuela y la madre de Ortega querían que estudiara con los jesuitas, pero no les gustaba el colegio madrileño de Chamartín. El de El Palo lo recomendó el ingeniero que había construido la casa de la familia Ortega en Córdoba.

Las cartas del internado muestran la nostalgia de la separación familiar, aunque siempre manteniendo el tono vital y alegre del pequeño muchacho<sup>51</sup>: el curso duraba de principios de octubre a mediados de junio. La correspondencia con la familia era obligatoria: una carta por semana. Ni que decir tiene que el contenido de las cartas era vigilado por los reverendos padres, y Ortega se percata de lo que supone la censura y da muestras de que ni él ni su hermano Eduardo pueden escribir libremente lo que les apetece<sup>52</sup>.

Con los jesuitas, Ortega estudió francés, que le parecía muy fácil -incluso en este idioma escribe algunas frases en las cartas a sus padres<sup>53</sup>-, y latín, aunque las lenguas clásicas no las dominó hasta que ya en la Universidad de Deusto dio clases de griego con Julio Cejador, que todavía no había colgado los hábitos, y, más tarde, ya en 1905, en su primer viaje a Alemania, donde dedica mucho tiempo al estudio de la filología clásica. El padre Gonzalo Coloma fue el verdadero maestro de Ortega en la "gota de luz" malagueña<sup>54</sup>, y se preocupó por introducir a Ortega en el estudio del

---

<sup>51</sup> Un buen ejemplo es la carta a sus padres del 1-XI-1896, en JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 73; otro la del 20-XII-1896, en la que ante la proximidad de las Navidades firma "Un desterrado", *idem*, p. 80.

<sup>52</sup> De deliciosa lectura son las cartas que Soledad Ortega ha publicado en JOG, *Cartas de un joven español*, op. cit. Lo de la carta semanal en la "Introducción" de S. Ortega, p. 10. Lo de la censura en la carta a sus padres del 12-IV-1896, p. 69: José dice que Eduardo sólo quería escribir "Buenas noches", pero que él escribe más porque "esta lacónica y única frase de la carta sería refutada por autoridades superiores".

<sup>53</sup> JOG, *Cartas...*, carta a sus padres desde el colegio del 18-XI-1894, p. 57.

<sup>54</sup> En "Al margen del libro *A.M.D.G.*" (de Ramón Pérez de Ayala), publicado en diciembre de 1910 y luego recogido en *Personas, obras, cosas*, 1916 (OC, I, p. 532), Ortega dice que ha sido "emperador dentro de una gota de luz", refiriéndose a su etapa en el colegio de El Palo. Añade que sus afanes democráticos acaso no sean sino un despecho de aquel imperio esplendoroso.

griego, que era una lengua que ya no se cursaba en el colegio<sup>55</sup>. Era el P. Coloma un hombre de gusto delicado y buena cultura de humanidades, tal y como lo describe Manuel Ortega y Gasset<sup>56</sup>. El padre Coloma les daba clase de Historia Universal con gran abundancia de conocimientos y buen estilo pedagógico, pero los superiores decidieron destinarlo al Algebra, asignatura que tuvo que estudiar, y pusieron en su lugar al padre Barba, de nulos conocimientos históricos. Un día apareció en la pizarra la sílaba "ro", que nadie sabía interpretar, hasta que cayeron en la cuenta de que era lo que había que añadir a "Barba" para que saliera "bárbaro"<sup>57</sup>.

En El Palo, daban las clases unos novicios, más o menos adelantados en su carrera eclesiástica, que sabían bastante poco de la asignatura que les tocaba impartir y se ceñían al manual vigente. Nada original o comprensivo se podía aprender de ellos. A falta de ideas, los jesuitas basaban su educación en un régimen de vida disciplinado y en el aprendizaje memorístico, lo que Ortega llamó posteriormente "el artefacto enredoso de la pedagogía jesuítica"<sup>58</sup>. La capacidad retentiva de Ortega le sirvió para descollar entre "aquellos chicarrones andaluces de habla cerrada"<sup>59</sup>. Los jesuitas hacían bastante hincapié en las formas y fomentaban las emulaciones. Colocaban a los alumnos aventajados en mesas en la tarima del profesor, frente al resto. Estos eran "los emperadores". Ortega y su hermano Eduardo fueron emperadores.

El propio Ortega nos ha dejado testimonio de esos años. En la distancia de 1920, le escribe a su amiga María Luisa Caturla recordando que en aquel rincón mediterráneo ha vivido su niñez, de los siete a los catorce años. Con un lenguaje modernista del que gustó Ortega en su juventud, y que en cierta medida no abandonó nunca, le dice "a su mejor lectora" que en El Palo, donde en primavera el mundo huele "como una inmensa magnolia y la vida emborracha aunque esté vacía", tejió sus

---

<sup>55</sup> Nota de S. Ortega a JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 70, n. 26. S. Ortega cuenta en esta misma nota que el P. Dodero también fue uno de los profesores más próximos al pequeño José, y mantuvo con él cierta relación después de su salida del colegio, incluso en los momentos más difíciles para los jesuitas en la II República.

<sup>56</sup> M. Ortega y Gasset, *Niñez...*, op. cit., p. 51.

<sup>57</sup> Este acontecimiento lo narra E. Ortega y Gasset en "Mi hermano José...", op. cit., pp. 197-198.

<sup>58</sup> JOG, "Sobre los estudios clásicos", *El Imparcial* 28-X-1907 (OC, I, p. 66).

<sup>59</sup> M. Ortega y Gasset, *Niñez...*, op. cit., pp. 49-50.

primeras imaginaciones; en aquel casón con jardines a pocos metros de la "gran turquesa marina"<sup>60</sup>.

"Vacía" se le presentaba a Ortega, en la distancia de la edad madura, la vida en el colegio jesuita, en su día llena de ingenua y verdadera felicidad infantil<sup>61</sup>. Ortega fue consciente de que aquella enseñanza basada en el aprendizaje de memoria, que no enseña, y en una disciplina monacal, que no educa, no llevaba a ninguna parte. Su hermano Eduardo recuerda que José, un adolescente al que ya le había salido el bigote<sup>62</sup>, le dijo al licenciarse de bachiller que se habían librado de una buena, porque de seguir allí habrían acabado siendo "autómatas" regidos por toques de campana<sup>63</sup>.

Si alguna vez tuvo Ortega verdadera fe católica y ésta no fue forzada creencia por la educación recibida, la perdió sin trauma en su adolescencia<sup>64</sup>. Aunque en el colegio jesuita debía ser difícil evadirse de las formas severas de una religión practicante, no parece que Ortega se sometiera con esfuerzo. En 1896, con trece años, les decía a sus padres que el día de los Difuntos aplicaría una misa, de las tres que oirían, a los abuelos<sup>65</sup>.

Desde la perspectiva de 1910, comentando el libro del también *emperador* Ramón Pérez de Ayala, *A.M.D.G.: La vida en los colegios jesuitas*, a Ortega le parecía aquella educación carente de contenidos de arte, de filosofía, de ciencia y de fraternidad humana, pues los jesuitas dividían la humanidad en *los nuestros*, "que no son los hombres todos", sino "ellos solos", de los que parece "no se ha condenado

---

<sup>60</sup> Carta del 2-III-1920, Fundación Ortega y Gasset (FOG), Archivo Ortega (AO), "Epistolario. Cartas de José Ortega y Gasset" (ECDJOG), Rollo (R.) 30, Jaket (JK.) 21. Los dejes modernistas de la carta recuerdan los primeros escritos de Ortega, que rememora su infancia.

<sup>61</sup> M. Ortega y Gasset, *Niñez...*, op. cit., p. 53.

<sup>62</sup> Así se lo cuenta él a su padre en carta del 15-I-1897 (erróneamente fechada en diciembre), en JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 81.

<sup>63</sup> E. Ortega y Gasset, "Mi hermano José...", op. cit., p. 203. Un ejemplo en boca del mismo Ortega en la carta a sus padres del 1-XI-1896, en JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 73: "Aunque aquí, como sabéis, tengamos una repartición del tiempo tan constante [...]".

<sup>64</sup> En junio de 1908 escribe en "Sobre *El Santo*, de Antonio Fogazzaro", que luego incluye en *Personas, obras, cosas* (1916): "Los que vivimos apartados de toda Iglesia", y muestra su separación de la religión católica, aunque manteniendo un sentimiento religioso ante la vida (OC, I, pp. 430-438). En privado, mostraba su alejamiento de la fe católica desde hacía años. Muestras hay evidentes en el epistolario de su primera etapa alemana (1905-1906). El 8-XII-1905 le escribía a su novia: "Como no creo en un Dios que ha hecho las leyes y las cosas, no tengo derecho a creer en un Dios que *perdone* el quebrantamiento de la ley" (cfr. JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 410).

<sup>65</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta del 1-XI-1896, p. 74.

ninguno todavía", escribía Ortega, y el resto, "gente falsa, viciosa, dispuesta a venderse por poco dinero, ignorante, sin idealidad, sin mérito alguno apreciable". Los jesuitas llaman "moral a un montón de reglas o ejercicios estúpidos y supersticiosos", afirmaba Ortega. Lo peor de su educación era, según él, que inutilizaba a la gente para la esperanza, y habiendo educado a los hijos de las familias adineradas, no habían conseguido que estos fueran constructores de una "cultura nacional", de un "ambiente público más fecundo", sino que los habían inutilizado *ad maiorem Dei gloriam*. Su vicio principal era la ignorancia. "Léanlo -sentencia- los padres antes de elegir educación para sus hijos"<sup>66</sup>.

No fueron vanos, no obstante, aquellos años de educación jesuítica para el joven Ortega, quien pronto, según cuenta su hermano Eduardo, descubrió, tras leer a Balzac, el lema que le iba a guiar toda su vida: "Seamos con nuestras vidas, como arqueros que tienen un blanco"<sup>67</sup>. Desde muy niño tuvo Ortega afición tremenda por la lectura. Ya antes de cumplir los doce años, en abril de 1895, les pedía a sus padres que le mandaran al colegio algunos autores griegos: las fábulas de Esopo, Eurípides, Tucídides, la *Iliada* de Homero<sup>68</sup>. Al año siguiente, y esperando que sus padres fueran a visitarlo por su santo, les pide que si le traen algún regalo "sea únicamente de libros" que le puedan servir para el estudio: una historia amplia de la literatura o "cosa semejante"<sup>69</sup>.

---

<sup>66</sup> JOG, "Al margen del libro *A.M.D.G.*", diciembre de 1910, OC, I, pp. 534-535). Sin mostrarse a favor de la expulsión de la Compañía de Jesús, afirma que hay una razón para cerrar sus colegios: "la incapacidad intelectual de los RR.PP." (OC, I, p. 535). Más crítico había sido, si cabe, dos años antes en su artículo "Nuevas glosas", *El Imparcial* 26-IX-1908, donde afirma que los jesuitas han girado las aspas de la cruz de Cristo y las han convertido en un "signo de multiplicar", reduciendo a los españoles a la "mendicidad espiritual" (OC, X, p. 88). Veremos, no obstante, como defendió Ortega a los jesuitas frente a los ataques que recibieron en los albores de la II República, hasta el punto de que fue acusado falsamente de jesuitismo.

<sup>67</sup> E. Ortega y Gasset, "Mi hermano José...", op. cit., p. 195. Esta frase de la *Ética a Nicómaco*, de Aristóteles (lib. I, cap. I), la pondrá Ortega al frente de los tomos segundo y tercero de *El Espectador* (1917 y 1921). Ciertamente será uno de los lemas de su vida. Los libros de Ortega llevaron un arquero en la portada, según confesó el propio Ortega, en homenaje a Leibniz, que había entendido la sustancia como *vis activa* y no como forma: "Por eso, desde mis veinte años -escribe Ortega casi al final de sus días- la portada de mis libros españoles lleva un arquero salvaje lanzando su flecha. Pertenezco a la tribu de los flecheros" (cfr. JOG, "De Europa meditatio quaedam", conferencia en Berlín en 1949, en *Meditación de Europa*, Revista de Occidente, Madrid, 1960, en OC, IX, p. 279).

<sup>68</sup> Cfr. JOG, *Cartas...*, op. cit., cartas del 7-IV-1895 y 28-IV-1895, pp. 59 y 61. Debían controlar los jesuitas el ritmo de lectura o eran descuidados en el reparto de los enseres que mandaban los familiares, pues, en la carta del 28, el pequeño les dice a sus padres que le digan al "H. [hermano] Portero" que le dé pronto la *Iliada*.

<sup>69</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta del 1-III-1896, p. 63.

Los pequeños Ortega recibían periódicamente la visita de sus familiares durante la etapa estudiantil malagueña. Su abuelo Ortega Zapata vivía en Málaga por problemas de salud y los padres de los pequeños, la madre principalmente, pasaban algunas temporadas con ellos<sup>70</sup>. Los niños viajaban en los veranos a Madrid, y vivían allí o en otro lugar: El Escorial, Vigo, Sigüenza. Los viajes fueron desde la primera infancia de Ortega una fuente de regocijo y de inspiración. En su infancia y adolescencia, recorrió junto a su padre la Sierra del Guadarrama, tanto en su vertiente madrileña como en la castellana, Guadalajara, donde su tío José Gasset tenía una finca agrícola, La Mancha, Andalucía y Galicia. En Marbella y Galicia, la familia Ortega tenía parientes y solían pasar allí etapas prolongadas. De Marbella procedía la abuela materna de Ortega, Rafaela Chinchilla y Díaz de Oñate<sup>71</sup>, y en Vigo vivía Ramón Gasset Chinchilla, tío de los Ortega Gasset, que, además de ser director de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Vigo, era un gran aficionado a todo tipo de máquinas e instrumentos de física, lo que apasionaba a sus sobrinos. Su tío llegó a mandar algunos aparatos al colegio de Málaga.

En los veranos madrileños, cuando sus padres ya se habían trasladado a la calle Goya, número seis, Ortega leía a Julio Verne, a Stevenson, a Fenimore, a Cooper, a Eugenio Sue, a Conan Doyle, a Gaston Leroux; y un poco más tarde a Galdós, a Juan Valera, a Balzac, a Daudet, a Dickens, a Shakespeare, la colección de clásicos españoles de Rivadeneyra, y algunas buenas obras de historia, de arte y de historia de la literatura. Ortega empezó muy pronto a frecuentar las bibliotecas y librerías de Madrid<sup>72</sup>. Las lecturas del joven Ortega fueron predominantemente francesas, lo que era habitual en su entorno, aunque, como se puede ver, en esta lista también hay autores británicos fundamentales. Y claro, no podían faltar los clásicos castellanos, entre los que no parece que se encontraran poetas como Quevedo y Garcilaso<sup>73</sup>, aunque sí la mística: Santa Teresa y San Juan de la Cruz.

---

<sup>70</sup> Cfr. JOG, *Cartas...*, op. cit., cartas del 29-I-1892, p. 52; del 12-III-1893, p. 56; del 6-XII-1896, p. 78; y del 15-I-1897 (erróneamente fechada en diciembre), p. 81.

<sup>71</sup> Perteneía a una rica y aristocrática familia andaluza, emparentada con el general Serrano (cfr. J. C. Sánchez Illán, *Prensa y política en la España de la Restauración...*, op. cit., p. 30).

<sup>72</sup> S. Ortega, *José Ortega y Gasset: imágenes...*, op. cit., p. 23.

<sup>73</sup> De Garcilaso hay en el joven Ortega alguna cita, pero no parece que dejara en él honda huella (v. JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 355, carta del 26-IV-1905 a su novia Rosa Spottorno desde Leipzig). De Quevedo hay pocas referencias en su obra joven, pero es curioso que durante su exilio en París buscara insistentemente una edición de sus *Obras completas*. La influencia de la cultura francesa en

Durante su estancia en El Palo, en algún momento debió surgir en la cabeza de Ortega el interés por la filosofía, y a través de ella por la cultura alemana, seguramente por la influencia de Nietzsche, al que leía en francés, pues no había aprendido alemán en aquella época<sup>74</sup>. No puede decirse que esa fuera una apetencia rara dado el ambiente familiar, pero ese mismo ambiente le guiaba más hacia el derecho y la política. Quizá por eso, Ortega empezó en el Internado de Estudios Superiores de Deusto, nuevamente con los jesuitas, los estudios universitarios de Filosofía y Derecho en noviembre de 1897, después de obtener el grado de bachiller en el instituto de Málaga con calificación de sobresaliente<sup>75</sup>. En Deusto, fueron maestros de Ortega el padre Gonzalo Coloma -que ya lo conocía de El Palo-, de Metafísica; E. Ugarte de Ercilla, de Historia de España; F. Echeverría, de Griego; y Julio Cejador<sup>76</sup>, también de Griego. De Griego se examinó en Salamanca, pues de esta Universidad dependía Deusto, en mayo de

---

su primera formación ha sido resaltado por Vicente Cacho Viu (cfr. *Los intelectuales y la política. Perfil público de Ortega y Gasset*, prólogo de José Varela Ortega, introducción y edición de Octavio Ruiz-Manjón, Biblioteca Nueva, Madrid, 2000, pp. 47 y ss.).

<sup>74</sup> En 1893 se intentó en Francia la publicación de las *Obras completas* de Nietzsche, pero el intento quedó reducido a un par de tomos. Entre 1899 y 1903, la Société du Mercure de France publicó once tomos, que fueron adquiridos por el Ateneo de Madrid. Es muy posible que Ortega conociera a Nietzsche en alguna de estas ediciones. Así lo entiende V. Cacho Viu, "Prólogo" a JOG, *Cartas...*, op. cit., pp. 22-23. Las muestras del interés de Ortega por el filósofo alemán son constantes en la correspondencia con Navarro Ledesma en 1905, refiriéndolo siempre como una lectura pasada pero vigente (cfr. JOG, *Cartas...*, op. cit., pp. 606-607 y 616-617). Sobre el tema pueden verse los artículos de Jaime de Salas, "Ortega lector de Nietzsche. *Las meditaciones del Quijote* frente a *Meditaciones Intempestivas II*", en *De Orbis Hispani linguis litteris historia moribus. Festschrift für Dietrich Briesemeister zum 60. Geburtstag*, Domus Editorial Europea, Frankfurt, 1994, pp. 877-904, y "La metáfora en Ortega y en Nietzsche", en A. Domínguez, J. Muñoz y J. de Salas (coord.), *El primado de la vida. (Cultura, estética y política en Ortega y Gasset)*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 1997, pp. 155-168.

<sup>75</sup> AGA, Fondo ministerio de Educación y Cultura, archivo, caja AGA nº. 16.369, leg. 1.100, expediente nº. 23, "Expediente académico de José Ortega y Gasset". En un extracto del expediente académico consta que los ejercicios para obtener el grado de Bachiller se realizaron en el instituto de Málaga el 23-X-1897, pero en otro extracto consta la fecha del 23-IV-1897. El título, en cualquier caso, lo obtuvo el 12-XI-1897.

<sup>76</sup> En "Sobre los estudios clásicos", *El Imparcial* 28-X-1907 (OC, I, pp. 63-67), Ortega hace un elogio de Julio Cejador, "mi maestro y mi amigo", a propósito de "un lindísimo arte latino" que había compuesto para ser utilizado en las escuelas. Julio Cejador abandonó la Compañía de Jesús y tras grandes esfuerzos consiguió la cátedra de Latín del Instituto de Palencia, donde enseñaba "pretéritos y supinos a unos angelitos celtíberos" (OC, I, p. 66). A finales de 1905, cuando el tío de Ortega, Rafael Gasset, entra de ministro de Fomento en un Gobierno de Segismundo Moret, Ortega intenta influir directamente y a través de su madre, hermana del ministro, para que se dote una cátedra a su antiguo maestro. El intento no tuvo éxito y Cejador no llegó a la Universidad hasta 1914 (v. JOG, *Cartas...*, op. cit, cartas desde Berlín del 5-XII-1905 y posteriores, pp. 234 y ss.).

1898. Uno de los miembros del tribunal no le podía ser extraño al joven examinando, era Miguel de Unamuno, catedrático de Griego de aquella Universidad<sup>77</sup>.

Ortega siguió en el internado de Deusto un régimen similar al que había tenido en El Palo: vida reglamentada y misa diaria a las seis y media de la mañana. "Ruede la bola -les decía a sus padres a un mes escaso de estar allí- [...], me he propuesto no apesadumbrarme más que por lo que lo merezca", aunque aquello le parecía "aburridito" y no se enteraba mucho de las lecciones, ni compartía el método de aprenderse "un papel más largo que un día sin pan" a diario<sup>78</sup>.

1898 fue un año crucial para aquella generación que despertaba a la vida en plena efervescencia adolescente. Tras dos guerras menores, España mantenía una dura batalla frente a los independentistas cubanos desde 1895. Cánovas y Sagasta habían llegado a un acuerdo de no agresión hasta que se resolviera el problema. En el verano de 1897, Cánovas fue asesinado. Sagasta asumía el poder en una circunstancia difícil. Los intentos de conceder una amplia autonomía a la isla, como el del ministro de Ultramar Antonio Maura en 1893, habían chocado contra el desfasado concepto imperial de la política. La entrada de Estados Unidos en el conflicto a favor de los independentistas y en busca de su propio beneficio -Cuba se convirtió a la postre en una colonia comercial del gigante americano- inclinó definitivamente la balanza del lado rebelde. Los políticos españoles, impulsados por una prensa inconsciente, por una opinión pública adormecida cuando no claramente belicista, y por el temor a una revuelta carlista o republicana prefirieron perder la isla luchando que la deshonra de venderla o conceder sin combate la independencia. Sólo algunos intelectuales como Joaquín Costa y la prensa socialista mostraron su frontal rechazo a la guerra. El verano de 1898 confirmó la pérdida de Cuba y Filipinas. El posterior Tratado de París obligaría también a entregar Puerto Rico y la isla de Guam. España perdía hasta el último grano de arena de su antaño resplandeciente imperio transatlántico. Algunos pensaron que era el momento de dismantelar la política de la Restauración. El régimen se había tambaleado momentáneamente por la derrota y por la división de las filas conservadoras tras la muerte de Cánovas, pero realmente el sistema político ideado por

---

<sup>77</sup> En "Nuevas glosas", *El Imparcial* 26-IX-1908, Ortega recuerda a Unamuno como el maestro de Griego que no le suspendió (OC, X, p. 89). Los otros miembros del tribunal eran Santiago Martínez, decano de Filosofía y presidente, y José Banqué, secretario.

<sup>78</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta del 4-XII-1897, pp. 87-88.

él dio muestras de supervivencia y de vigor. Tras la muerte de Alfonso XII, era la segunda crisis grave que superaba la Restauración, aunque quizá ahora se habían puesto las larvas de la futura destrucción del mismo<sup>79</sup>. Muchos intelectuales sintieron el 98 como un desastre, pero su reacción fue más ética que política<sup>80</sup>. La nueva generación de adolescentes, entre los que se encontraba Ortega, tendrán esta fecha como referencia de la quiebra de los destinos nacionales, pero también, en algunos casos, como el potencial comienzo de un nuevo futuro.

La familia de Ortega estaba metida de lleno en ese afán de reformar el régimen. Rafael Gasset publicó en *El Imparcial* y defendió en el Congreso el manifiesto del general Camilo Polavieja, que representaba a las nuevas fuerzas regeneradoras. En torno a él se quiso constituir un nuevo partido. Independientes como Gasset y liberales de izquierda como Canalejas estaban dispuestos a apoyarlo, pero el *general cristiano* optó por la alianza con los conservadores catalanes de Manuel Durán y Bas y los nacionales de Raimundo Fernández Villaverde y de Francisco Silvela. Rafael Gasset jugó un papel esencial en la aproximación de Silvela a Polavieja en lo que se conoció como Unión Conservadora. Silvela fue encargado de formar Gobierno en marzo de 1899 y Polavieja entró para dirigir el ministerio de la Guerra. Canalejas rompió toda relación con el general. El programa de Silvela era uno de los primeros intentos de llevar a cabo lo que luego llamará Maura la revolución desde arriba. Buscaba una democratización del sistema a través de un sufragio menos falseado, una cierta descentralización administrativa y una reforma de la administración pública que incluía una mejor selección de los cargos políticos, pero sin salirse del marco de un "Monarquía estrictamente constitucional", donde la Corona seguía jugando su papel de cosoberana<sup>81</sup>. El Gobierno duró menos de un año, en parte porque los catalanistas de

---

<sup>79</sup> Así lo insinúa José Luis Comellas, "Antonio Cánovas del Castillo: rasgos de una personalidad política", en J. Tusell y Florentino Portero (eds.), *Antonio Cánovas y el sistema...*, op. cit., p. 17. Sin ir contra esta idea pero remarcando que "no hubo una quiebra política en el 98", Javier Moreno ha analizado la actuación del Partido Liberal ante la crisis de 1898 (cfr. "El Partido Liberal ante el desastre (1898-1903)", en S. Rus y J. Zamora (coord.), *Una polémica y una generación. Razón histórica del 1898*, Universidad de León, León, 1999, p. 25).

<sup>80</sup> Juan Pablo Fusi *Un siglo de España. La cultura*, Marcial Pons, Madrid-Barcelona, 1999, p. 25.

<sup>81</sup> La última cita es de Luis Arranz, quien prefiere hablar, al referirse a Silvela, de "reformador" más que de "regeneracionista" (cfr. "Francisco Silvela (1845-1905) y las incertidumbres del «regeneracionismo» conservador", en S. Rus y J. Zamora (coord.), *Una polémica y una generación...*, op. cit., p. 35). También puede verse Florentino Portero, "El regeneracionismo conservador: el ideario político de Francisco Silvela", en J. Tusell, F. Montero y J. M<sup>a</sup>. Marín (eds.), *Las derechas en la España*

Durán y Bas, representantes de la burguesía barcelonesa, se oponían a las reformas fiscales de Villaverde.

En noviembre de 1898, Joaquín Costa presentó su famoso "Mensaje y programa de la Cámara Agrícola del Alto Aragón", que pronto se conocería como programa de "escuela y despensa", pues el aragonés proponía mejorar la educación y la economía. Ya en 1899 formó la Liga Nacional de Productores, tras la celebración de una Asamblea de Cámaras Agrarias en Zaragoza. Desde tiempo atrás venía defendiendo una política hidráulica que, en su opinión, convertiría a España en un vergel inmensamente productivo. Su política regeneracionista fue asumida inmediatamente por Rafael Gasset, que la apoyó desde *El Imparcial* en beneficio propio. La política hidráulica se convirtió en un punto clave del ideario político de Gasset, quien la llevó al ministerio de Agricultura en el segundo Gabinete regeneracionista de Silvela en abril de 1900. Gasset ocuparía luego el ministerio de Fomento en diversas ocasiones, en 1903 con otro Gabinete conservador-regeneracionista de Fernández Villaverde, y a partir de 1905 con Gobiernos liberales<sup>82</sup>.

---

*contemporánea*, op. cit., pp. 45-58; y "El conservadurismo español ante la crisis de fin de siglo", en la también citada obra de J. Tusell y F. Portero (eds.), *Antonio Cánovas y el sistema...*, pp. 349-392.

<sup>82</sup> La proximidad de Rafael Gasset al Partido Liberal-Conservador fue siempre dudosa, no sólo por la tradición liberal de la familia, sino por sus propias ideas. Más que conservador Rafael Gasset fue un regeneracionista próximo a Francisco Silvela. No en vano, entró a formar parte del Gabinete constituido en abril de 1900 como independiente (cfr. J. C. Sánchez Illán, *Prensa y política en la España de la Restauración...*, op. cit., pp. 12-13 y 129). Aparentemente, Silvela no sólo compartía los proyectos regeneracionistas de Gasset, sino que quería atraerse las simpatías de *El Imparcial*, pero Gasset dejó la dirección del periódico y éste mantuvo una línea independiente en muchos temas que afectaban al Gabinete, por eso, como dijeron Gabriel Maura y Melchor Fernández Almagro, Silvela comentó que habían traído "a Sarasate... sin el violín" (cfr. *Por qué cayó Alfonso XIII. Evolución y disolución de los partidos históricos durante su reinado*, Ambos Mundos, Madrid, 1948, p. 33; y Sánchez Illán, op. cit., p. 137).

Ortega tuvo bastante relación con su tío, pues a éste le gustaba hablar con su pequeño sobrino *Pepito*. Quizá Ortega empezara a interesarse por Costa escuchando a Rafael Gasset, quien en 1899 había iniciado una serie de artículos solicitando la construcción de pantanos y regadíos (cfr. J. C. Sánchez Illán, *Prensa y política...*, op. cit., pp. 95 y 124). Rafael Gasset ocupó el hasta entonces llamado ministerio de Fomento, y ahora de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, del 18-IV-1900 al 23-X-1900. Volvió a ocupar el mismo ministerio en el Gabinete conservador de Raimundo Fernández Villaverde del 20-VII-1903 al 5-XII-1903, y nuevamente la misma cartera, aunque ahora otra vez con el nombre de Fomento, en distintos Gabinetes liberales de Segismundo Moret, del 1-XII-1905 al 6-VII-1906, del 30-XI-1906 al 4-XII-1906, y, ya más tarde, del 21-X-1909 al 9-II-1910; de José Canalejas, del 1-I-1911 al 3-IV-1911 y del 3-IV-1911 al 12-III-1912; de Álvaro de Figueroa, conde de Romanones, del 24-V-1913 al 27-X-1913, sustituyendo a Miguel Villanueva, que le había sustituido a él veinte días antes de la crisis total del ministerio anterior; nuevamente de Romanones del 30-IV-1916 al 19-IV-1917, sustituyendo a Amós Salvador; y del Gabinete de concentración liberal de Manuel García Prieto, del 7-XII-1922 al 3-IX-1923, siendo sustituido días antes de la crisis total del Gabinete por Manuel Portela Valladares. A pesar de los esfuerzos realizados por Gasset, su política hidráulica nunca consiguió tener una continuidad, pues siempre faltó capacidad inversora. Ya en su primer Gobierno chocó con los recortes presupuestarios del ministro de Hacienda, Raimundo

En aquel Gobierno regeneracionista de 1900, estaba también Eduardo Dato como ministro de Gobernación. Dentro de la línea de reforma modernizadora del régimen que impulsaba el Gabinete, Dato aprobó la Ley de Accidentes de Trabajo y la Ley sobre el Trabajo de Mujeres y Niños, que fueron de las primeras de corte social incorporadas a la legislación española.

Tras los Gobiernos regeneracionistas de Silvela y uno conservador de Marcelo de Azcárraga, los liberales volvieron al poder en marzo de 1901, con el viejo Sagasta como presidente. Los movimientos regeneracionistas promovidos por Basilio Paraíso, Santiago Alba y Joaquín Costa habían mostrado la posibilidad, aunque mínima, de que surgiera un partido a la izquierda del Liberal. Éste, que tenía que adaptarse a los nuevos tiempos de movilización social, se vio obligado a acentuar los principios liberales y en especial su oposición al peso de la Iglesia en la política y en la sociedad. El Gabinete de 1901 lo intentó a través de una política educativa llevada a cabo desde el ministerio de Instrucción Pública por el conde de Romanones, que repuso la libertad de cátedra, revocó la obligatoriedad de la asignatura de religión en la segunda enseñanza, discriminó a los alumnos de los colegios religiosos en los exámenes oficiales, fomentó las enseñanzas técnicas frente al latín, y prohibió la enseñanza del catecismo en catalán para minar las conexiones de la Iglesia catalana con el regionalismo. Mas en el fondo el Partido Liberal no estaba dispuesto a renunciar "a las prácticas clientelares"<sup>83</sup>.

Entretanto, Ortega, medio abandonada ya la carrera de Derecho, continúa sus estudios filosóficos en la Universidad Central de Madrid a partir del curso 1899/90. Ese verano, Ortega se interesaba por *El cura de Longueval* y el *Cyrano*, de Rostand, que se daba en el Teatro Español<sup>84</sup>. Otro de los entretenimientos de Ortega era asistir junto a su padre a las corridas de toros. Su pasión por la fiesta nacional fue muy

---

Fernández Villaverde. En 1902, se aprobó el Plan Nacional de Aprovechamientos Hidráulicos, que aunque fue aprobado siendo ministro el liberal José Canalejas, había sido preparado durante dos años por Rafael Gasset, y de hecho se conoció con su nombre. Incluía 296 obras entre pantanos y canales, que transformarían en regadío casi un millón y medio de hectáreas.

Una buena guía para seguir el pensamiento de Costa es la obra de Óscar Ignacio Mateos y de Cabo, *Nacionalismo español y europeísmo en el pensamiento de Joaquín Costa*, CSIC-Instituto Fernando El Católico-Diputación de Zaragoza, Zaragoza, 1998. Para la política hidráulica y las propuestas políticas de Costa ver especialmente las pp. 33 y ss.

<sup>83</sup> Javier Moreno, "El Partido Liberal ante el desastre (1898-1903)", en S. Rus y J. Zamora (coord.), *Una polémica y una generación...*, op. cit., pp. 27-32.

<sup>84</sup> M. Ortega y Gasset, *Niñez...*, op. cit., p. 72.

temprana. Ya en 1891, con ocho años, le escribía a sus padres desde el colegio de San Estanislao para que le hicieran la capa que le habían prometido para la corrida que se celebraba el día de la Inmaculada<sup>85</sup>. Según cuenta él mismo, asistió en Madrid ininterrumpidamente a los toros hasta 1903<sup>86</sup>.

1902 es un año de acontecimientos en la vida del joven Ortega. Es el año de su licenciatura en Filosofía y Letras y en el que se da a conocer periódicamente. Ortega había aprobado todas las asignaturas de la licenciatura en 1901, pero había suspendido Lengua Árabe, por lo que tuvo que verificar los exámenes en 1902<sup>87</sup>. También empieza este año su relación con Rosa Spottorno, una bella y sensible joven, casi de su edad, con una preciosa melena rubia y unos entrañables ojos azules. Ortega estaba enamorado platónicamente desde los diecisiete años de Mina, hija del marino español Patricio Montojo y Pasarón, que había sido comandante general en Filipinas cuando el desastre de Cavite. Era una muchacha mayor que él y le prestaba poca atención. El joven adolescente vivía fuera de sí y sin respuesta agraciada. Entretanto se cruzó en su camino Rosa Spottorno Topete, hija de un almirante de la Armada, Juan Spottorno, que era el albacea del almirante Cervera, quien había tenido el deshonoroso honor de entregar la armada española a los cañones norteamericanos en Santiago de Cuba<sup>88</sup>. En

---

<sup>85</sup> Cfr. JOG, *Cartas...*, op. cit., carta del 22-XI-1891, p. 51.

<sup>86</sup> V. entrevista en *La Esfera* 5-I-1924. *El Madrid Taurino* del 24-III-1946 publicó, firmado por A. de S., "Las andanzas toreras de un filósofo", un reportaje sobre una fiesta campera, que recoge una breve entrevista con el filósofo, quien dice que de muchacho toreó en algunos pueblos (Fuentelahiguera y Malaguilla), con su hermano Eduardo como peón de brega, y sin que sus padres tuvieran noticia de la chiquillada. Un toro, "Vinagre", le dio una coz en la barriga y dejó de torear. No he podido contrastar este dato con otras fuentes, y bien pudiera ser un farol, aunque sí es cierto que hay fotos que muestran a Ortega toreando becerras, por cierto, con buen arte. Su amigo el pintor Ignacio Zuloaga, también muy aficionado, y algún torero de la época dijeron que no habían visto en su vida mejor torero de salón.

<sup>87</sup> Ortega verificó los ejercicios de licenciatura en Madrid el 12-VI-1902, obteniendo la calificación de sobresaliente (cfr. AGA, Fondo ministerio de Educación y Cultura, archivo, caja AGA nº. 16.369, leg. 1.100, expediente nº. 23, "Expediente académico de José Ortega y Gasset"). Según cuenta el propio Ortega, suspendió aquella asignatura porque en 1901 andaba enamorado de una muchacha -a la que me referiré en breve-, de tal manera que su enamoramiento le impedía concentrarse en el estudio (cfr. JOG, "Pío Baroja: Anatomía de un alma dispersa", OC, IX, pp. 492-493). La asignatura la impartía don Francisco Cordera. Las asignaturas cursadas por Ortega, además de en el expediente citado, están recogidas en el *Acto en Memoria del Catedrático don José Ortega y Gasset*, con intervención de los señores Dr. Sánchez Cantón, Decano; D. Lucio García Ortega, Estudiante; Catedráticos Doctores González Álvarez, García Gómez, Garrigues y Marañón, y el Rector Magnífico Dr. Laín Entralgo, Madrid, 18 de noviembre de 1955.

<sup>88</sup> Dato aportado por José Varela Ortega en el "Prólogo" a Vicente Cacho Viu, *Los intelectuales y la política...*, p. 25.

parte por darle celos a Mina y en parte por enamoramiento, el joven se decidió a seguirla, costumbre típica de la burguesía madrileña de la época<sup>89</sup>. Los muchachos caminaban por las calles unos pasos detrás de las jovencitas por las que sentían inclinación cuando éstas iban, decentemente acompañadas por sus madres, familiares, amistades o servidumbre, a misa o a pasear. Si el muchacho tenía cierto interés para la madre, ésta le daba pie a acercarse y cortejar a la hija. Así debió hablar Ortega por primera vez con la que años después sería su esposa, pero no parece que ésta le prestara atención. Rondaba él los dieciocho años y ella los diecisiete. La fortuna o la casualidad quiso que se encontraran en Murcia, donde el abuelo de la joven pasaba temporadas<sup>90</sup>. Ella empezó allí a mostrarse interesada por aquel casi licenciado en Filosofía, y así empezaron su noviazgo.

El primer verano de su relación, el de 1902, lo pasaron separados, pues Ortega se fue con su hermana Rafaela a Vigo, a casa de su tío Ramón Gasset, que estaba casado con una pontevedresa, Amelia Cortés<sup>91</sup>. Allí, el recién licenciado en Filosofía y en Letras pasó su tiempo empapándose de lecturas en la buena biblioteca de su tío. El mozalbete de diecinueve años escribía el nueve de agosto a su padre desde Vigo, criticándole el empeño de que tuviera títulos académicos. "Lo que yo haya de ser - afirmaba un rotundo adolescente- lo seré con o sin títulos". Estaba convencido Ortega del fondo serio y grave de su vida, que le permitía decir esas cosas. No obstante, bien por complacer a su padre, bien por convencimiento o bien con ironía, y seguramente queriendo complacer al padre y expresando su fondo íntimo, le contaba a su progenitor el "proyecto magno" que tenía en su cabeza: licenciado en Filosofía y en Letras, en tres años más podía ser ingeniero mecánico, en otro electricista, en otro químico, y con todos industrial. A los veinticuatro años sería licenciado en Filosofía y en Letras, abogado, ingeniero mecánico, electricista, químico e industrial. Los dos años

---

<sup>89</sup> Esta costumbre se constata en las cartas de Ortega a Rosa Spottorno desde Alemania, donde un celoso novio pregunta: "¿Te sigue, te mira alguien?". Cfr. JOG, *Cartas...*, op. cit., carta del 4-III-1905, p. 301. En JOG, "Pío Baroja: Anatomía de un alma dispersa", presumiblemente escrito en 1910, anunciado en las *Meditaciones del Quijote* (1914) y rehecho en 1915 para *La Lectura*, aunque sólo publicado póstumamente (OC, IX, pp. 492-493), se refiere a ese primer amor con el nombre de Ida, seguramente por mala memoria.

<sup>90</sup> La referencia a que el noviazgo empezó en Murcia en la carta de Ortega a Rosa Spottorno del 19-VII-1905, desde Leipzig, en JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 371. La descripción completa de cómo empezó el noviazgo y el anterior amor platónico hacia Mina puede verse en la carta de Ortega a Rosa Spottorno desde Berlín del 27-XII-1905 (*idem*, pp. 418-428).

<sup>91</sup> Nota de S. Ortega a JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 64, n. 21.

siguientes los dedicará a asistir a ciertas clases, como Fisiología, Biología e Histología, que daba Santiago Ramón y Cajal en San Carlos. A los veintiséis años se encontraría con una cantidad de conocimientos prodigiosa y comenzaría a escribir. Entonces podría convertirse en catedrático, pensador, crítico literario "o político"<sup>92</sup>. Veremos a lo largo de esta tesis como estas cuatro vocaciones se fueron cumpliendo en el proyecto vital de Ortega.

La sugestión de este proyecto magno le había surgido tras escuchar las conferencias que Ramiro de Maeztu había dado en junio en la Escuela Superior de Artes e Industrias de Vigo. Allí Maeztu y Ortega iniciaron una fructífera relación afectiva e intelectual de influencias mutuas, como veremos más adelante. Su nuevo proyecto era también fruto de las lecturas positivistas de Izoulet, Novicow y Berthelot, que había realizado en la biblioteca de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Vigo<sup>93</sup>. Hasta ese momento, Ortega se planteaba sin excesiva convicción preparar oposiciones a alguna cátedra de Retórica, pero pensaba que esa materia, aunque amena, no merecía el sacrificio de un estudio profundo, y además suponía enfangarse entre cosas viejas, y el *modernista* jovenzuelo no quería "nada de viejo". Tampoco le atraía el retirarse a una cátedra (posiblemente de Instituto), ni el sueldo de catedrático (unos cuatro mil duros "tirando por todo lo más"). "¡Francamente -confesaba a sus padres-, es un horizonte excesivamente burgués y con gafas!"<sup>94</sup>.

De la citada carta del día nueve, resulta curioso que Ortega no hubiera abandonado definitivamente la idea de acabar Derecho, pues pretendía examinarse en

---

<sup>92</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., pp. 89-90.

<sup>93</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a sus padres del 14-VIII-1902, p. 95. J. Izoulet era un sociólogo francés, cuya obra más importante fue *La ciudad y la metafísica de la sociología* (1894). Defendía en ella que el equilibrio social dependía de la relación entre minorías y multitudes, tema central en posteriores escritos de Ortega. J. Novicow era un sociólogo ruso, que mantenía una concepción elitista de la sociedad. Uno de sus libros más importantes es *Conciencia y voluntad sociales* (1897). Una de las obras que leyó Ortega fue seguramente *Les gaspillages des sociétés modernes. Contribution à l'étude de la question sociale*, Félix Alcana, 2º ed., París, 1899. Sigo en este punto a V. Cacho Viu, "Prólogo" a JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 31. M. Berthelot era un químico, amigo de E. Renan, que defendía una moral pública basada en la ciencia. Sus principales obras publicadas hasta 1902, que es cuando lo lee Ortega, son *Les origines des l'alchimie* (1885) y *Histoire des sciences: la Chimie au Moyen Age* (1893).

La amistad de Ortega hacia Maeztu queda reflejada en una carta de Ortega a Unamuno en 1904: "[...] tengo a Ramiro como el hombre más bueno, más de primer movimiento, más sincero, más niño, en fin, con menos retroideas de cuantos andan con una pluma en la mano" (cfr. JOG y M. de Unamuno, *Epistolario completo Ortega-Unamuno*, ed. de Laureano Robles, introd. de Soledad Ortega, ediciones El Arquero, Madrid, 1987, p. 35).

<sup>94</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a sus padres desde Vigo del 14-VIII-1902, pp. 93-94.

septiembre de Derecho Político y de Hacienda Pública<sup>95</sup>. Quizá, sin que podamos constatarlo más allá del par de cartas que envía desde Vigo, la carrera de Derecho, que abría paso a la política, era la prioridad de su padre, director de *El Imparcial* desde 1900 e integrado plenamente en el proyecto político de su cuñado Rafael Gasset, que le sacó diputado en diversas ocasiones por el distrito coruñés de Padrón a partir de 1901<sup>96</sup>.

Además, Ortega muestra en esa carta su interés por el campo de las ciencias exactas y, en particular, por la tecnología y por las ciencias que se ocupan del cuerpo humano, las cuales había puesto de moda en España Ramón y Cajal, que conseguiría el Premio Nobel en 1906 y del que circulaban desde hacia años sus *Reglas y consejos para la investigación científica* (1897). Como veremos, cuando Ortega viaje a Alemania, cursará algunas asignaturas y asistirá a seminarios relacionados con el conocimiento del cuerpo humano. Tampoco conviene olvidar que en sus primeros años de enseñanza se ocupó de temas matemáticos<sup>97</sup>. Como complemento de la filosofía, estas otras ciencias ponían a Ortega en el camino de entender el hombre y de actuar políticamente en consecuencia. El conocimiento del cerebro (Sigmund Freud), del aparato nervioso (Ramón y Cajal) y de la biología en general (luego leerá, entre otros, a Jakob von Uexküll<sup>98</sup>) era el pilar para la comprensión de la naturaleza humana. La

---

<sup>95</sup> En otra carta a sus padres del 14-VIII-1902 desde Vigo, le pide a su padre que le diga a su secretario, José Cascales, que le busque los dos tomos del *Tratado de hacienda pública* de Piernas Hurtado (Madrid, 1900), para que se los envíe. Cfr. JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 92.

<sup>96</sup> Fue elegido por primera vez en las elecciones celebradas el 19-V-1901. Volvió a salir en 1903, 1905, 1907 y 1910 (cfr. J. C. Sánchez Illán, *Prensa y política en la España de la Restauración...*, op. cit., pp. 140, 154, 178 y 285). Para ver como realizaba la familia Gasset el encasillado en sus feudos gallegos es muy interesante la carta de Rafael Gasset a Ortega Munilla s.f., seguramente de septiembre de 1905 (FOG, "Archivo Ortega Munilla", cit. por Sánchez Illán, *idem*, op. cit., pp. 178-179, n. 85). Gasset controlaba varios distritos de La Coruña, que se le complicaron en diversas ocasiones. Posteriormente extendió su dominio a distritos de Ciudad Real, por donde se presentó y salió elegido desde 1910, Almería y Alicante. Sobre el tema puede verse J. L. Gómez-Navarro, J. Moreno Luzón y F. del Rey Reguillo, "La élite parlamentaria entre 1914 y 1923", en M. Cabrera (dir.), *Con luz y taquígrafos. El Parlamento en la Restauración (1913-1923)*, Taurus, Madrid, 1998, p. 137.

<sup>97</sup> Ortega dio en 1914 una conferencia en el Ateneo de Madrid titulada "Influencia de la matemática", según consta en una carta de Fernando García Vela, desde Gijón, del 1-VIII-1914 (AO, ECAJOG, R. 5, JK. 59-60). Desde Leipzig, el 22-IV-1905, le escribía a su hermano Manuel, quien había estudiado Matemáticas, que le recomendase libros sobre la materia, pues necesita esos conocimientos para profundizar en la psicología y en la filosofía (cfr. JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 133).

<sup>98</sup> A una de cuyas obras llegó a escribir un prólogo: "Prólogo a *Ideas para una concepción biológica del mundo*, de J. von Uexküll" (1922), OC, VI, pp. 308 y ss. McClintock ha remarcado la influencia de este biólogo en la obra de Ortega, lo que el mismo reconocía en el citado prólogo (cfr.

tecnología, que tantos avances estaba dando y habría de dar en los años siguientes, era otra viga fundamental para el conocimiento del hombre dentro de su mundo -o dicho en lenguaje orteguiano posterior: de su circunstancia-, es decir, de la cultura.

La totalidad de los científicos españoles le parecían a Ortega tontos o faltos de grandeza de miras, de ambición noble. Él, adquiriendo conocimientos científicos e intensificando su bagaje filosófico, podía con la acción y con la pluma insuflar a España el espíritu científico. Esta nueva perspectiva vital, distinta de la que para él deseaban sus padres, no era un fracaso, pues como ingeniero industrial podría ganar tanto como un buen abogado, e incluso más, pues, les decía a sus padres con una acertada previsión que dentro de veinte años un ingeniero sería más considerado que un buen abogado o que un diplomático<sup>99</sup>.

Aprovechando su estancia en Vigo, y seguramente por mediación de su tío Ramón, consigue publicar en *El Faro de Vigo* el que seguramente es su primer artículo impreso, "Glosa. A Ramón del Valle-Inclán"<sup>100</sup>. Ortega estaba entonces sometido a la influencia de los modernistas, y era un lector apasionado de la música de Rubén Darío. El primero de diciembre publica en *Vida Nueva* "Glosas", título que utilizará con frecuencia. En este artículo está apuntado gran parte de su proyecto vital<sup>101</sup>. Son ideas sueltas que se lanzan, un pensamiento que se quiere hacer. De ahí el predominio de la frase corta. Todo es esbozo, pero es interesante ver como muchos de los temas que allí se indican o simplemente se insinúan fueron desarrollados en años posteriores o reaparecen en los libros póstumos: minorías, masas, la gente<sup>102</sup>.

Desde Vigo, Ortega recordaba a su padre que no olvidara su "asunto" con Francisco Navarro Ledesma, un amigo del padre de Ortega y de él mismo, profesor de

---

R. McClintock, *Man and his Circumstances: Ortega as Educator*, Teachers College Press, Columbia University, Nueva York, 1971, p. 301).

<sup>99</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta del 14-VIII-1902, p. 94.

<sup>100</sup> *El Faro de Vigo*, 28-VIII-1902, reproducido en *Revista de Occidente*, n.º. 44-45, noviembre-diciembre 1966, pp. 364-366. No está incluido en OC.

<sup>101</sup> Con acierto lo ha señalado Antonio Rodríguez Huéscar, *La Innovación Metafísica de Ortega. Crítica y superación del idealismo*, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1982, p. 31.

<sup>102</sup> OC, I, pp. 13-18. Vicente Romano pone en duda que se publicara en esta revista (*José Ortega y Gasset publicista*, op. cit., p. 78). Éste ha sido tradicionalmente considerado el primer artículo de Ortega y por eso encabezaba sus *Obras completas*. La omisión de "Glosa. A Ramón del Valle-Inclán" en éstas es un misterio, dado que empezaron a publicarse en 1946, en vida del autor. Posiblemente no recordara aquel primer artículo.

Literatura y crítico literario<sup>103</sup>. Ese asunto era la posibilidad de dar clases de Literatura en colegios, lo que por mediación de éste amigo consigue a partir del otoño. En esa labor continuará hasta 1905<sup>104</sup>. Este fue su primer sueldo. Daba clases en dos colegios madrileños, uno sito en la plaza de las Descalzas y otro en la calle de Atocha, cobrando diez duros en el primero y nueve en el segundo, que representaban menos de dos pesetas la hora. Todo se lo gastaba en libros en la librería Gutenberg, donde siempre había una cuenta en su contra mayor que su sueldo<sup>105</sup>.

A pesar de que en 1902 publica su primer artículo, no dará un paso *casi* definitivo hacia el periodismo hasta 1904, cuando publica "Las ermitas de Córdoba"<sup>106</sup>, y empieza sus colaboraciones en su "casa solariega", *El Imparcial*. En él, publica en 1904 varios artículos de crítica literaria, una de las vocaciones que habíamos visto se proponía el verano de 1902 en la citada carta a su padre<sup>107</sup>. Recordemos que en esos años daba clases de literatura, que debió preparar en el segundo semestre de 1902 y en 1903.

En febrero de 1904 publica en *La Lectura* un comentario a "La Sonata de Estío de don Ramón del Valle-Inclán"<sup>108</sup>, donde muestra la influencia que en él han ejercido los clásicos castellanos y el modernismo, del que es representante el Valle-Inclán de las *Sonatas*, al que Ortega lee con gusto pero también con ciertos recelos. Espera de él que abandone el tono principesco y vaya más a las cosas humanas. Pronto acudirá Valle al

---

<sup>103</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta del 14-VIII-1902, p. 93. Navarro Ledesma había nacido en Toledo en 1869. Como profesor había escrito unas *Lecciones de Literatura general* (Madrid, 1901). Como crítico literario trabajaba en distintos medios, entre ellos *El Globo*, del conde de Romanones, y la revista *Blanco y Negro*. También era un reconocido conferenciante, vinculado al Ateneo. Entre sus temas de estudio estaban Ángel Ganivet y Miguel de Cervantes, del que escribiría para el centenario de *El Quijote* una peculiar biografía: *El ingenioso hidalgo Miguel de Cervantes Saavedra. Sucesos de su vida contados por Francisco Navarro Ledesma* (Madrid, 1905).

<sup>104</sup> El propio Ortega lo cuenta en una entrevista en *La Esfera* 5-I-24.

<sup>105</sup> JOG, "La primera peseta de Ortega y Gasset", *Repertorio Americano*, Puerto Rico, nº. 4, vol. 12, junio 1922.

<sup>106</sup> Posteriormente recogido en *Personas, obras, cosas* (1916), OC, I, pp. 421-424.

<sup>107</sup> JOG, "El poeta del misterio", *El Imparcial* 14-III-1904 (OC, I, pp. 28-32), y "El rostro maravillado", *El Imparcial* 24-VII-1904 (OC, I, pp. 33-37).

<sup>108</sup> OC, I, pp. 19-27.

reto, aunque a través de una realidad deformada y, no obstante, más humana: el esperpento<sup>109</sup>.

Durante el curso de 1903/1904 Ortega acude a las clases de doctorado<sup>110</sup>. Se doctora en Filosofía y Letras en diciembre de 1904 con la tesis "Nota sobre los legendarios trabajos del año mil", un bello ejercicio literario sobre el milenarismo<sup>111</sup>.

Era entonces Ortega, como nos le ha descrito Maeztu, "un elegante señorito y un aplicado estudiante [...], un muchacho muy correcto, muy juicioso, muy *hijo de familia*, nada bohemio, muy aplicado, que toma[ba] en serio su latín y sus clásicos y sus libros de texto"<sup>112</sup>. Vestía a la última moda, muy modernista, con sombrero gondolero de paja, en verano, y traje oscuro sobre camisa blanca. Lucía un señorial bigotito que sobresalía ligeramente por las comisuras del labio superior, haciendo juego con unas cejas muy finas y nada cejijuntas. Gastaba bastón, o se retrataba con él, y, por sus modos y maneras, daba la impresión de que quería aparentar más edad de la que tenía. Era para él la juventud una enfermedad pasajera en espera de la salud de la

---

<sup>109</sup> Buena muestra de la influencia de los modernistas en el joven Ortega son las cartas de amor a su novia desde Alemania, recogidas en JOG, *Cartas...* También puede verse su artículo "Viaje a España en 1718", *El Imparcial* 13-I-1908 (OC, I, pp. 76-80). Ortega, que no debió ser un lector apasionado de poesía, es casi seguro que leyó a Rubén Darío, al que cita, por ejemplo, en "Nuevas Glosas", *El Imparcial* 26-IX-1908 (OC, X, p. 87). En 1914, Ortega confiesa que no ha sido nunca un lector habitual de poesía, ni cree que tal ocupación pueda ser la de nadie, pues para leer poesías se necesita una cierta "solemnidad" y un cierto estado de espíritu (cfr. JOG, "Ensayo de estética a manera de prólogo", prólogo a *El pasajero*, de José Moreno Villa, OC, VI, pp. 248 y 263). En un texto que se publicó póstumamente, Ortega muestra la influencia que en él ejercieron los hombres de lo que pronto se conocerá como Generación del 98, muchos de los cuales atravesaban una etapa modernista (cfr. JOG, "Pío Baroja: Anatomía de un alma dispersa" (OC, IX, pp. 494-495).

<sup>110</sup> Ortega cursó las siguientes asignaturas de doctorado en la sección de Filosofía y Letras: "Historia de la civilización de los judíos y musulmanes", sobresaliente con opción a matrícula de honor; "Filosofía del Derecho", notable; "Historia de América", sobresaliente; "Estética", sobresaliente; "Sociología", sobresaliente con opción a matrícula de honor; y "Sanskrito", notable. A todas se presentó en junio, excepto a la de "Sociología". (cfr. AGA, Fondo ministerio de Educación y Cultura, archivo, caja AGA nº. 16.369, leg. 1.100, expediente nº. 23, "Expediente académico de José Ortega y Gasset").

<sup>111</sup> Los ejercicios se realizaron el 15-XII-1904. Compusieron el tribunal Juan Ortega y Rubio, presidente, Eduardo de Hinojosa, Cayo Ortega Mayor y Andrés Ovejero, vocales, y Alejo García Moreno, secretario. Obtuvo la calificación de sobresaliente (cfr. AGA, Fondo ministerio de Educación y Cultura, archivo, caja AGA nº. 16.369, leg. 1.100, expediente nº. 23, "Expediente académico de José Ortega y Gasset"). Con el título *Los terrores del año mil. Crítica de una leyenda*, hizo Ortega una pequeña edición de la tesis en 1909 (establecimiento tipográfico de El Liberal, Madrid), que es en la fecha que solicita el título de doctor, posiblemente para optar a la cátedra de Metafísica de la Universidad Central. No está incluida en las OC, y sólo se ha publicado recientemente en edición bilingüe alemán-español por Reclam-Verlag, Leipzig, 1992.

<sup>112</sup> Cit. en R. Santervás, "Maeztu y Ortega. Dos formas de regeneracionismo: el poder y la ciencia", *Revista de Occidente*, nº. 96, Mayo 1989, p. 83.

madurez, y ciertamente, según Ortega fue cumpliendo años, vemos un afianzamiento de su personalidad, que se refleja incluso en los gestos y en la forma de vestir cada vez más convencional, sin alardes ni adornos extemporáneos<sup>113</sup>.

### El primer viaje a Alemania

A principios de 1905 Ortega pone en práctica la decisión más importante de su juventud desde el punto de vista intelectual, y empieza así a cumplir una vocación que todavía no ha definido del todo, pero cuyo esbozo es cada vez más amplio, aunque todavía no tenía plenamente claro cuál era su proyecto vital<sup>114</sup>. Ayudado económicamente por su familia, viaja a la ciudad alemana de Leipzig en febrero de 1905 y en abril se matricula en la Universidad<sup>115</sup>. Permanecerá allí hasta finales de octubre y luego marchará a Berlín, donde vive hasta principios de marzo de 1906.

Ortega va a Leipzig presumiblemente porque allí vivía la familia de Pepe Arriola, un niño prodigio pianista, a quienes visita nada más llegar<sup>116</sup>. *El Imparcial*

---

<sup>113</sup> Ortega escribe a su padre en 1905: "Yo te confieso que deseo pasar esta fiebre y este sudor y este cólico sentimental de la juventud para llegar a un terreno más tibio y más firme. Lo de Gracián es verdad: *Hay que curarse la juventud porque verdaderamente es un achaque*" (cfr. JOG, *Cartas...*, op. cit., carta desde Berlín del 8-IX-1905, p. 158).

<sup>114</sup> El 6-I-1904 le escribía a Unamuno: "Tengo un verdadero lío en la cabeza [...]; ahora tengo una duda sobre algo elemental o básico, y al punto se me monta una afirmación absoluta tenazmente [...]. en una palabra; un lío ideal que, con su jaleo, me impide verme lo instintivo, lo espontáneo que haya o haya de haber en mi personalidad". Tenía conciencia de que no sabía nada, y de que excepto unos cuantos hombres excepcionales el resto eran *arribistas* que se atrevían a opinar de las cosas. No obstante, tenía claro que podía "ser un hombre franco, bueno, justo, de aire libre, al mismo tiempo que entendido, aficionado, *studiosus*, lento y calientalibros" (cfr. carta de JOG a Unamuno, en JOG y M. de Unamuno, *Epistolario completo Ortega-Unamuno*, op. cit., pp. 29-31). Unamuno publicó esta carta en "Almas de jóvenes", en *Nuestro Tiempo*, año IV, n.º. 41, mayo 1904, pp. 252-262 (en *Obras Completas*, Escelicer, Madrid, 1966, t. I, pp. 1.150-1.152 y 1.154-1.159), con el consentimiento de Ortega (cfr. carta de Ortega a Unamuno de 1904, en JOG y M. de Unamuno, *Epistolario completo...*, op. cit., pp. 33-34).

<sup>115</sup> V. Romano constata que la matricula se realiza el 29-IV-1905 (v. *José Ortega y Gasset publicista*, op. cit., p. 78). F. Salmerón señala como fecha el 9-IV-1905 (v. *Las mocedades de Ortega y Gasset*, Colegio de México, México D.F, 1959, pp. 33-34. Hay edición moderna en UNAM, México, 1993). Empezó las clases a finales de abril. Ortega ha dejado una pequeña referencia a ese viaje, describiendo su paso por Lieja (Bélgica) una noche cerrada y brumosa, en un texto inédito que se incorporó al tomo X de las OC, "Anotaciones sobre la guerra en forma de diario" (1914), p. 203.

Juan Marichal escribe en referencia a este viaje: "Y no pecaríamos de beatería orteguista si mantenemos que el primer viaje de Ortega a Alemania ha tenido más consecuencias para la historia intelectual de España -y para la historia española *tout court!*- que ningún otro suceso comparable", porque "[...] Ortega tenía suficiente fortaleza para poder asimilar la rica variedad del pensamiento filosófico germánico" (cfr. *El secreto de España*, Taurus, Madrid, 1995, p. 122).

<sup>116</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su padre desde Leipzig del 27-II-1905, p. 102.

había apoyado años atrás al niño en su pronta carrera musical. Decidido Ortega a viajar a Alemania, seguramente sus padres le recomendaron esta ciudad, donde podría ser ayudado en su instalación por la citada familia. *Frau* Arriola le acompaña en su búsqueda de habitación para instalarse y el padrastro, Amado Ossorio, y el niño le harán compañía durante su estancia, hasta que se marchen a vivir a Berlín, meses antes de que también vaya Ortega a la capital prusiana.

Se ha constatado que Ortega se matriculó en Leipzig en un curso de "Ética Filosófica" con el doctor Lipps, en otro de "Introducción al Griego" con el doctor Hermann Mirsch, en otro de "Psicología e Historia de la Filosofía" con W. Wundt, y en dos más sobre medicina, uno dado por el doctor Hild de "Histología General" y otro sobre "Coyunturas y Ligamentos"<sup>117</sup>. No obstante, en la carta a su padre desde Leipzig del trece de marzo de 1905, Ortega da a entender que va a tomar pocas lecciones: una de Anatomía, otra de Histología general y otra de Sistema Central Nervioso -que considera necesarias para un estudio "sólido" de la psicología-. Además, dice que asistirá a una clase sobre la filosofía de Kant, y a otra semanal sobre Nietzsche<sup>118</sup>. Si nos atenemos a la relación que Ortega da el veintiuno de abril en carta a su madre, tenemos que establecer que Ortega se matriculó en las siguientes asignaturas: Fisiología, Introducción a la Filosofía y a la Lógica (con M. Heinze), Psicología (con Wundt), Histología, Anatomía, Griego, Sistema Nervioso e Introducción a la Psicología Experimental en el laboratorio de Wundt y su ayudante Wirth<sup>119</sup>. Ortega no fue a Alemania, como podíamos pensar hoy, a hacer un estudio de postgrado y a conseguir un título, sino simplemente a aprender, por lo que es muy posible que asistiera a algunas clases sin matricularse, o que tras asistir a unas pocas clases dejase

---

<sup>117</sup> V. Marrero afirma que Ortega fue posiblemente a Leipzig por el prestigio de W. Wundt (*Ortega, filósofo mondain*, Rialp, Madrid, 1961), pero F. Salmerón asegura que no consta que se matriculara en su asignatura (F. Salmerón, *Las mocedades...*, op. cit., pp. 33-34). No obstante, el propio Ortega, en la carta a su madre del 21-IV-1905, citada luego, asegura que ha tomado dos asignaturas con Wundt, y en la carta del 5-V-1905 a Navarro Ledesma, da a entender que ha asistido a algunas clases de Wundt, que "es un buen viejecito" (cfr. JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 594).

<sup>118</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 114. En la misma carta, dice que de agosto a noviembre, período de vacaciones, se dedicará a estudiar por su cuenta historia y literatura alemanas.

<sup>119</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., pp. 131-132. En la misma carta, afirma que en verano seguirá sus estudios particulares de Latín y Filosofía. Su profesor de Histología fue Radl según se desprende de una carta no enviada a Francisco Navarro Ledesma (*idem*, p. 646). A él también se refiere años después en su artículo "Fuera de la discreción", *El Imparcial* 13-IX-1909 (OC, X, pp. 97-98).

de ir a estas, si no le interesaban. De hecho, por lo que dice a su novia en una carta, no tiene intención de examinarse de ninguna asignatura y si lo hace será por gusto<sup>120</sup>.

Como había expresado en la carta ya referida a su padre en el verano de 1902, uno de sus principales intereses era conocer el cuerpo humano y, en particular, la mente a través de la psicología. Este estudio iba enfocado utilitariamente hacia otro superior. Ortega aspiraba a saber "toda" la filosofía, dado que consideraba que en España no había sino dos o tres hombres que sabían "media filosofía"<sup>121</sup>. Su contacto con el mundo alemán y las inquietudes que habían surgido en su cabeza desde aquel verano vigués, le hicieron variar por completo su ideario al darse cuenta de que no sabía "nada de nada". Transformó entonces su propósito de vivir "la existencia más en artista, en literato" por un una vida de estudio pausado y científico, con "un ansia infinita, vital por buscar la verdad, por buscarla aunque no exista"<sup>122</sup>.

El coste económico que su estancia en el país extranjero supone a su familia preocupa al joven estudiante, quien se esfuerza por tener los menores gastos posibles y envía artículos a su padre para que los publique en *El Imparcial* y poder ganar así algo de dinero<sup>123</sup>. Las discrepancias literarias entre padre e hijo son muy interesantes. La

---

<sup>120</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a Rosa Spottorno desde Leipzig del 23-VI-1905, p. 365. Para un elogio del tipo de enseñanza alemana, especialmente de los seminarios prácticos, puede verse la serie de artículos "La Universidad española y la Universidad alemana", escrita por Ortega a finales de 1905 y principios de 1906 y publicada entre el 16-I-1906 y el 28-II-1906 en *El Imparcial*, recogida en JOG, *Cartas...*, "Addenda", op. cit., pp. 711-746, especialmente las pp. 740-743. Ortega elogia que las clases teóricas sean una "semilectura" de lo previamente bosquejado en apuntes, y sobre todo los ejercicios prácticos, donde se enseña el método para llegar a hacer ciencia, ya que la ciencia moderna es tan ingente que no se puede enseñar. En estos, el alumno empieza a usar los métodos científicos materiales o racionales bajo la dirección del profesor.

<sup>121</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su padre del 13-III-1905, p. 114.

<sup>122</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su padre desde Leipzig del 28-IV-1905, p. 135. También es interesante la del 21-V-1905, pp. 148-149.

<sup>123</sup> De esta preocupación económica hay bastantes muestras en el epistolario publicado por S. Ortega en JOG, *Cartas...* Por ejemplo, a su madre le cuenta que el único desembolso "de alguna consideración" que ha hecho a su paso por París ha sido un chaleco peludo de mucho abrigo, que le ha costado 20 francos. En Colonia, duerme en un hotel por 3 marcos -3fr. 50, especifica- (*idem*, carta desde Colonia del 24-II-1905, p. 98). En la carta del 27-II-1905, ya desde Leipzig, le cuenta a su padre lo que le costará instalarse en un cuarto individual, comer, cenar y la calefacción, de 125 a 130 marcos -unas 200 pesetas-. Leipzig es tan provinciana que a parte de esos gastos no tendrá donde gastar, asegura (*idem*, pp. 103-104). El 2-III-1905, una vez instalado en un cuarto de la calle Thalstrasse, 1, 2º derecha, frente a la Iglesia de Juan Bautista y a un hospicio, les describe a sus padres los gastos: 30 marcos la habitación y 30 marcos un abono de comida en el restaurante del Panorama, pero espera conseguir el mes próximo un cuarto por 20 marcos (*idem*, p. 106). No obstante, permaneció en éste toda su estancia en Leipzig. En la carta del 21-III-1905 a su madre, le dice que el mes de abril va a apuntar al *pfenning* lo que gaste, y va a hacer una "poda de gastos" (*idem*, p. 116). No continuó la relación por no hacerla pesada, pero en casi todas las cartas hay alguna

madre es casi siempre la receptora de las quejas del muchacho, y suponemos que servía de intermediario. El padre no publica todo lo que le manda el joven Pepito, sometiendo aquellos escritos primerizos a una "férrea censura"<sup>124</sup>. El hijo, que sí se preocupa mucho por la línea editorial del periódico, no muestra el mismo interés por publicar

---

referencia a esta preocupación económica. En agosto de 1905, la madre de Ortega obtuvo la concesión de un estanco cerca de la Universidad, lo que bien administrado podía ser una buena fuente de ingresos, y esto relajó un poco al joven estudiante. En carta del 26-VIII-1905 desde Leipzig le da a su madre todo tipo de consejos de cómo debe decorar el estanco, qué debe tener, etc. (*idem*, pp. 152 y ss.). Cuando Ortega decide instalarse en Berlín, octubre de 1905, la preocupación económica vuelve a ser un tema constante en las cartas, incitado por lo que sus padres consideran ya una larga estancia en el extranjero (*idem*, pp. 187 y ss.).

<sup>124</sup> Comparte esta opinión y a él debo la cita V. Cacho Viu, en "Prólogo" a JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 19. En la carta a su padre del 23-III-1905, dice Ortega que ya ha acabado su "Libro de andar y ver" (*idem*, p. 122). En la del 28-III-1905, también a su padre, le dice que en pocos días recibirán unos artículos para *El Imparcial* y *Blanco y Negro*, pero que no sabe si serán publicables, y que mensualmente recibirán cuatro artículos de columna y media para *Los Lunes*, que podrían ser cobrados a 6 duros, tres para *Blanco y Negro*, también cobrables a 6 duros, y un artículo para *La Lectura*, cobrable a 13 ó 15 duros. En esa misma carta envía otros artículos, del que se conserva un inédito ahora publicado: "La política de Guillermo II" (*idem*, pp. 123 y ss.). En la del 8-IV-1905, manda dos artículos que no se han conservado -aunque quizá pudieron ser publicados sin firma-, y habla de otro que está haciendo sobre "El idealismo de Don Quijote" para *La Lectura*, aunque afirma que cuanto menos publique por ahora mejor será (*idem*, p. 128). En la carta a su padre del 5-IX-1905, desde Berlín, manda "Notas de andar y ver. Berlín - Balada Marcial", que seguramente quedó inédito, y nada tiene que ver con títulos similares utilizados luego en otros escritos posteriores (*idem*, pp. 160 y ss.). En carta del 6-X-1905, manda a su padre "Notas alemanas. Congreso de Walquirias", que no fue publicado (*idem*, pp. 183 y ss.), y le decía que no cejaría de mandarle cosas "hasta dar con algo que [le] satisfaga" (*idem*, p. 182). En la misma le habla de enviar dos semanales y de que también enviará para *La Lectura*, y pregunta si es conveniente que envíe a *Blanco y Negro*. Los envía sin firma porque no piensa en el público (*idem*, pp. 182 y 183). El 11-X-1905 manda "Notas alemanas. El filósofo y la mujer, apólogo, fábula o patraña", que presumiblemente tampoco publicó su padre pues se encontró entre las cartas, y hoy se ha recogido en *idem*, pp. 190 y ss. En la carta del 15-X-1905 desde Leipzig, le dice a su padre que no ve sus notas en el periódico, pero que no cejará por ello y seguirá enviando "hasta dar con algo justo", y de paso aprovecha para criticar el periódico, cuya primera plana le parece seca y correosa, incluidos los artículos de Mariano de Cavia (*idem*, p. 198). El 29-XI-1905 envía una nota sobre los estudiantes alemanes y anuncia otra para mañana, que podría titular "Filosofía de los novillos". No se han conservado y se desconoce si llegaron a publicarse, aunque Ortega en la carta del 1-XII-1905 le dice a su padre que no publique la nota sobre estudiantes enviada ayer porque es "una majadería" (*idem*, pp. 230 y 231, respectivamente). En esta última carta, le sugiere a su padre una serie de artículos que titularía "Entremés del Lunes" o "Pensando en las Batuecas", sin perjuicio de seguir enviando algunas "Notas de actualidad" (*idem*, pp. 232-233). El 3 de enero envía a su padre el primero de una serie de artículos sobre la universidad alemana ("La universidad española y la universidad alemana"), que sí interesaron a su padre y fueron publicados en *El Imparcial*, aunque no se han recogido en las *Obras Completas* (JOG, *Cartas...*, p. 243). Estos artículos se han recopilado en JOG, *Cartas...*, op. cit., pp. 711 y ss. Otros artículos publicados en esta época en *El Imparcial*, que no están recogidos en las *Obras Completas*, están hoy recopilados en JOG, *Cartas...*, op. cit., pp. 686 y ss. Es presumible que en *El Imparcial*, en *La Lectura*, en *Blanco y negro*, y quizá en algún otro periódico o revista haya publicados sin firma artículos de Ortega de entre 1905 y 1907, pues los publicados en *El Imparcial* y recopilados en *Cartas...*, op. cit., llevan firmas tales como "A.", "O.", "R." o "X.Z.", pero este rastro no se ha seguido.

artículos. Los que escribe le cuestan un inmenso trabajo y nunca está contento de ellos<sup>125</sup>.

Lo único que hoy quizá no se discute de Ortega es su valor como escritor, pero él no estuvo convencido de esta valía desde el primer momento. A su amigo Francisco Navarro Ledesma le confesaba que no sabía escribir, que carecía del sentido del idioma, que estaba condenado a un estilo mostrenco, cuando él deseaba un estilo "caliente, prieto, necesario", y que a lo mejor tendría que ser "un filósofo", y fracasaría su intento de ser el "importador de idealismo" desde Alemania, pues sin un estilo ardiente no sería comprendido en nuestro país (¡cuánto de premonitorio tenían estas frases!). Al mismo tiempo, se lamentaba de su soledad intelectual y, en los malos ratos, envidiaba a los seres sin pretensiones<sup>126</sup>.

En los primeros momentos, sus escasos conocimientos de alemán<sup>127</sup> no le permiten ponerse al tanto de la política y de la cultura del país vecino, por lo que no puede enviar nada sobre estos temas a la prensa. Además, escribir sobre asuntos literarios o de España le supone una distracción de la labor que ha ido a desarrollar a Alemania, por lo que, si escribe, lo hace *pro pane lucrando*. Quizá la falta de receptividad de su padre hacia los primeros artículos enviados, o la convicción de Ortega de que lo que hacía no le gustaba, le lleva a afirmar que no escribirá para la prensa hasta dentro de diez o doce meses<sup>128</sup>, aunque en septiembre vuelve sobre la idea de enviar varios artículos semanales<sup>129</sup>. El epistolario muestra la integridad moral de un

---

<sup>125</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su padre del 13-III-1905, p. 114, y a su madre del 21-III-1905, p. 120. En ésta dice: "mi colaboración no empezará hasta quince días antes de que se me vaya a acabar el dinero que poseo".

<sup>126</sup> Carta s.f. de JOG a Navarro Ledesma, posiblemente anterior a su viaje Alemania (cfr. JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 579).

<sup>127</sup> La constatación de que casi no hablaba alemán cuando viaja a Alemania por primera vez está en el epistolario. El 24-II-1905, desde Colonia, recién llegado a Alemania, le escribe a su madre con sorna diciéndole que habla el suficiente alemán para que no le entienda nadie, pero que ha llegado a convencerse de que son ellos, los alemanes, los extranjeros (cfr. JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 98). El 4-III-1905 le dice a su novia en carta enviada desde Leipzig que no habla con nadie y que hasta con los mozos del café se entiende por señas: "No entiendo ni una sola palabra a esta gente, que por lo demás habla un alemán que casi no lo es" (*idem*, p. 299). Hay otras muestras a lo largo de todo el epistolario recopilado en esta obra.

<sup>128</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su madre del 9-V-1905, p. 143. Algo similar le había dicho a su amigo Francisco Navarro Ledesma en carta del 18-IV-1905, *idem*, p. 593.

<sup>129</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., cartas a su padre del 28-IX-1905 y del 29-IX-1905, pp. 177 y 179, respectivamente.

muchacho que quiere llenarse de conocimiento, y nos permite apreciar la relación filial con su padre, al que aconseja en numerosas ocasiones y recomienda algunos nombres, entre ellos Azorín, quien durante un breve período de 1905 escribirá para *El Imparcial* una serie de artículos luego recogidos con el título de *La ruta de don Quijote*<sup>130</sup>. Además de éste, Unamuno, Valle-Inclán, Baroja, Maeztu, Manuel Bueno y Pérez de Ayala fueron, entre otros, colaboradores de *Los Lunes*, suplemento literario del periódico<sup>131</sup>.

Las cartas nos permiten ver que Ortega está más interesado por escribir libros científicos que artículos de periódico, aunque su vocación periodística late siempre en el fondo -a pesar de que llega a decir que su mente es antiperiodística-, bien para ayudar a su padre, al que constantemente recomienda que deje el periódico y se dedique a escribir libros y a leer<sup>132</sup>, bien por su conciencia del papel modernizador que la prensa podía jugar en España. Ortega aplicará años más tarde muchas de las recomendaciones que da a su padre en los proyectos editoriales propios (*Revista de Occidente* y editorial *Revista de Occidente*) y con los que tuvo una estrecha vinculación (*España* y *El Sol*, principalmente). Desde muy joven siguió Ortega la prensa nacional y pronto también la internacional. Nada más llegar a Leipzig les pide a sus padres que le digan a su amigo Francisco Agramonte que le envíe *El Imparcial*, *España*, *Blanco y Negro*, *Gedeón*, *España Moderna*, *La Lectura*, "y todo otro artículo que aparezca y comprenda que me puede interesar"<sup>133</sup>. Con esta prensa, que no le llegaba puntualmente, Ortega sigue al tanto de lo que pasa en España. Por ejemplo, con profunda indignación, como otros muchos intelectuales, el homenaje que se tributa a

---

<sup>130</sup> La impresión que Ortega tiene de Azorín en estos años es variopinta. Por un lado, quiere que colabore en *El Imparcial* y, cuando ya colabora, le parece que va mejor cada día (cfr. carta a su padre del 28-III-1905, en JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 124), pero, por otro lado, utiliza el calificativo *azorinesco* para referirse a cosas sin importancia (carta a su madre del 21-III-1905, *idem*, p. 120), y dice que Azorín está en un estado lamentable (carta a su padre el 28-IV-1905, *idem*, p. 142), y le dice a Rosa Spottorno que Azorín "ahora se ha puesto tonto y no merece la pena de ser leído" (carta del 8-XII-1905, *idem*, p. 416).

<sup>131</sup> Cfr. M. Ortega Spottorno, *Ortega y Gasset, mi padre*, op. cit., p. 17.

<sup>132</sup> Son clara muestra las cartas del 8-IX-1905, del 29-IX-1905 y del 7-X-1905 (ésta a su madre). Cfr. JOG, *Cartas...*, op. cit., pp. 156 y ss., 180-181, y 188-189, respectivamente.

<sup>133</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta del 2-III-1905, p. 107. En la carta a su madre del 2-VI-1905 también muestra interés por recibir el *ABC* (*idem*, p. 151).

Echegaray tras la obtención del Premio Nobel de Literatura, y en el que participa activamente, muy a pesar de Ortega, el periódico dirigido por su padre<sup>134</sup>.

Su resistencia inicial a publicar en la prensa diaria se debe al intento de alejamiento y distinción de las generaciones anteriores, la de su padre y la de Unamuno, de los "articulistas", como dirá en una carta a don Miguel -que luego comentamos-, y de los viejos intelectuales, que han azotado España con un discurso victimista, del que, no obstante, heredará el Ortega joven una buena porción a través de Joaquín Costa. Por ejemplo, en un artículo que quedó inédito dice que frente a la poderosa Alemania, reflejada en los musculosos caballos que coronan la berlinesa puerta de Brandenburgo, "España es una pobre vieja que vive emparedada en el Reloj de la Puerta del Sol"<sup>135</sup>.

Las colaboraciones en *El Imparcial* no son el único medio de conseguir fondos propios que intenta Ortega. También enviará artículos a *La Lectura* y a *Blanco y Negro*, intentará conseguir que le encarguen traducciones<sup>136</sup>, e incluso llega a proponer a *La Lectura* una biografía de Nietzsche, que ésta acepta, pero no parece que el incipiente filósofo, apurado por la economía de la vida diaria, llegara a iniciar si quiera<sup>137</sup>.

---

<sup>134</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su madre del 21-III-1905, p. 121. Las críticas al homenaje a Echegaray también en la carta a su novia del 24-III-1905, *idem*, p. 336. Un buen ejemplo de las recomendaciones a su padre para que introduzca cambios en el periódico es la carta del 18-X-1905, donde le dice que él es una mente antiperiodística que no acierta con el público, y por eso no le puede ayudar, pero que es preciso hacer el periódico más atractivo desde el punto de vista editorial ("las columnas son hoscas y cejjuntas") y desde el punto de vista del contenido de los artículos (casi todos ellos "palabras viejas y hartas de ser conocidas"). Recomienda introducir secciones especializadas (cfr. *idem*, pp. 202-203). En 1906 se encargará el propio Ortega de renovar *Los Lunes* como demuestran las cartas de Unamuno, v. gr. carta de Unamuno a JOG del 17-V-1906, en JOG y M. de Unamuno, *Epistolario completo...*, op. cit., p. 37.

<sup>135</sup> "Notas de andar y ver. Berlín - Balada Marcial", recogido en JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 162. El artículo muestra la impresión que la capital prusiana causó al joven Ortega. Un claro ejemplo del esfuerzo de diferenciación de la generación precedente es el comentario que le hace a su novia en la carta del 8-XII-1905: "[...] yo ya no leo a nadie que escriba artículos", en referencia a Azorín (*idem*, p. 416).

<sup>136</sup> JOG, *Cartas...*, carta a su padre del 13-III-1905, p. 114. La posibilidad de hacer traducciones aparece en carta a su padre del 15-X-1905, *idem*, p. 198. Por carta del 18-IV-1905 le pide a Navarro Ledesma que le ponga en relación con casas que hagan traducciones, e insiste sobre el tema en cartas del 5-V-1905 y 16-V-1905 (*idem*, p. 593, 594 y 608, respectivamente). No parece que Ortega llegara a dedicar tiempo a las mismas.

<sup>137</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su padre desde Leipzig del 15-X-1905, p. 197.

Ortega vive en Leipzig en una habitación alquilada de una casa particular, pues lo prefiere a una casa de huéspedes, donde tendría que sentarse a la mesa a comer junto a otros sin saber alemán. Además, siempre le horrorizó la vida de hotel<sup>138</sup>. Él mismo se prepara el café, previa recepción de "la receta detallada de cómo se hace bien". Tomar café fue una costumbre, que como la de fumar, debió adquirir desde muy joven, pues nada más llegar a Leipzig le pide a sus padres que le envíen café, dado que el de allí es "infame y caro"<sup>139</sup>. Mientras no tiene clases, su vida consiste en estudiar todas las horas posibles encerrado en su habitación, y salir un par de horas para comer y estirar las piernas<sup>140</sup>. Los únicos entretenimientos que se permite es ir al zoológico, donde un wapiti o ciervo del Canadá le recuerda morriñosamente a un toro de Veragua<sup>141</sup>, e ir a algunos conciertos<sup>142</sup>. Cuando comiencen las clases, tampoco será un asiduo a ellas, pues sus conocimientos de alemán no le permiten enterarse bien de las

---

<sup>138</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su padre desde Leipzig del 27-II-1905, p. 103. Otro ejemplo de su horror a la vida de hotel es la carta a su novia desde Berlín del 2-XI-1905, *idem*, p. 402, y la carta a su madre desde Marburgo del 30-VII-1907, *idem*, p. 284.

<sup>139</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta del 27-II-1905, p. 105. La petición de las instrucciones para hacer el café en la carta a sus padres del 2-III-1905, *idem*, p. 106. La habitación donde se instaló Ortega era bastante amplia, "casi tan grande como el comedor de casa", le dice a su madre. Se le presentaba tan buena que casi le incomodaba, pues parecía que había ido a Alemania a hacer "fantasías de señorito" en vez de a estudiar. Tenía dos ventanas, una cama con edredón "libre, flotante, vaporoso, *bref*, metafísico", una mesa de noche en la que costaba trabajo meter y sacar el orinal, cuando éste "tiene lo que de ordinario poseen los orinales". Además, una mesa de despacho, un armario, otra mesa cubierta de terciopelo y cuatro sillas alrededor, un diván, un sillón, una cómoda con lavamanos y cajones para botas, un espejo, un quitasol chino y una blanca estufa que llega hasta el cielo raso de la habitación, "beata y sumida en un perenne éxtasis, en una irrompible meditación", con la que celebrará "largas y calurosas conferencias" (*idem*, carta a su madre desde Leipzig del 21-III-1905, pp. 117-118). Ortega se había acostumbrado al frío en los internados jesuitas y le horrorizó siempre una habitación muy caldeada, hasta el punto de que cuando en su vejez pasó temporadas en Alemania, en un lujoso hotel de Munich, pedía que cortaran la calefacción y le pusieran junto a la mesa un calentador eléctrico, lo más parecido a una estufa "celtibérica"; quizá por eso la estufa de su primer cuarto propio en Alemania le parecía una gloria, un compañero con el que metafisiquear. Sigo en el tema de la calefacción a S. Ortega (cfr. JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 400, n. 33). También hay referencias a la habitación en la carta a su novia desde Leipzig del 4-III-1905 (*idem*, p. 298). En esta última describe pormenorizadamente su vida: se levanta a las 7, desayuna, y a las 8 se pone a trabajar hasta las 12 y 1/2 que sale a echar alguna carta, a comer y a pasear media hora la comida. A las 3 vuelve a sentarse a trabajar hasta las 7, cuando sale a estirar las piernas y a cenar. Y a las 8 otra vez en la mesa hasta las 11 u 11 y 1/2 (*idem*, p. 298). Ortega intentó desde el primer momento de su estancia en Alemania llevar una vida muy ordenada, sin dejarse llevar por la bohemia de la vida solitaria. Durante alguna temporada, según narra en las cartas, llegó a levantarse a las 5 de la mañana para aprovechar más las horas de estudio.

<sup>140</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a sus padres del 5-III-1905, p. 108.

<sup>141</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su padre el 13-III-1905, p. 111. Veragua es una de las ganaderías históricas del campo bravo español, cuna de muchos de los actuales hierros.

<sup>142</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su novia desde Leipzig del 9-III-1905, p. 303.

explicaciones<sup>143</sup>. De hecho, lo que más le atrae, que son los seminarios, donde los alumnos discuten con el profesor y donde se encierran todos los libros de la especialidad, no puede seguirlos por su escaso dominio del idioma, a pesar de que inmediatamente decide hacerse miembro del de Filosofía<sup>144</sup>. Entretanto, sus ojos van y vienen por las páginas de un diccionario de alemán y devoran libros durante largas horas de silla y codos. La carencia de bibliotecas en España, por lo menos de un alto nivel científico y filosófico, es lo que más le entristece y lo que más le preocupa de su regreso a España. "Chabacana" es una expresión típica en sus cartas para referirse a la universidad y a la vida intelectual española, que le parece falsa<sup>145</sup>.

Ortega sigue alimentándose de lecturas francesas y españolas, amén de clásicos griegos y latinos. A su paso por París<sup>146</sup> de camino hacia Leipzig, adquirió un par de libros en la librería de Flammarion, "que los da a menos precio que los editores", y quedó en relación con el corresponsal de *El Imparcial*, Alberto Mar, para que le enviase más, poniéndoselos a cuenta del periódico, con lo que se ahorraban un veinte o treinta por ciento<sup>147</sup>. Entre los libros adquiridos o enviados, debió estar los *Souvenirs d'enfance et de jeunesse*, de Ernest Renan, algunas de cuyas frases cita en las cartas a su novia<sup>148</sup>.

---

<sup>143</sup> No obstante, en carta a su padre del 21-V-1905, dice que ya se entera de las clases, aunque todavía le cuesta mucho trabajo leer libros en alemán (cfr. JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 149).

<sup>144</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su padre del 13-III-1905, pp. 113-114. La referencia a que no puede seguirlos en la carta a su padre del 21-V-1905 (*idem*, p. 150).

<sup>145</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su madre del 29-XI-1905, pp. 228-229.

<sup>146</sup> De la impresión que le causó París, donde permaneció unos días acompañado entre otros por el diplomático mejicano Francisco A. de Icaza, que luego sería ministro plenipotenciario en Berlín y allí también trataría mucho a Ortega, y por Alberto Mar, corresponsal de *El Imparcial*, ha dejado destellos en su epistolario. A su madre le decía desde Colonia el 24-II-1905 que París era una "cosa formidable, una revelación para un señorito de Madrid", pero para vivir muchos días "odioso", entre otras cosas porque en algunos sitios se comía mal. Frente a París, lo alemán, tras su primera impresión a su paso por la bella Colina, le parece "más sólido, verdad y barato" (cfr. JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 97). En carta a su padre, ya desde Leipzig, del 27-II-1905, le dice: "París me ha maravillado". La mayor impresión para un español, comenta, es "la ciudad plana", extensa, interminable, donde uno se siente un ser sin importancia. Frente a lo alemán, "una población bárbara lisa y llanamente", París es el cultivo de lo "superfluo" (*idem*, pp. 99, 101 y 102, respectivamente).

<sup>147</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su padre desde Leipzig del 27-II-1905, p. 101. En la misma, se lamenta de no haber podido visitar las librerías de viejo de la orilla del Sena, pues estaban cerradas.

<sup>148</sup> Editado por Calmann-Lévy, París, 1903 (1ª ed. de 1883). Ejemplar anotado por Ortega que posee la biblioteca de la FOG, como ha mostrado V. Cacho Viu, "Prólogo" a *Cartas...*, op. cit., p. 29, quien también indica que en su etapa alemana Ortega compró en alguno de sus pasos por París, o le fueron enviados desde allí, los *Cahiers de jeunesse 1845-1846* y los *Nouveaux Cahiers de jeunesse*

La lectura de Renan del joven Ortega había sido anterior a este viaje a Alemania, y es seguro que leyó *La réforme intellectuelle et morale*, aunque el ejemplar no aparece en su biblioteca personal, pues Ortega asumió la principal tesis del libro: los países latinos necesitan incorporar la moral de la ciencia a través de la escuela alemana para salir de su decadencia<sup>149</sup>. Una de las rémoras que estos países encuentran en su camino es la tradición católica. A este convencimiento llegó Ortega tanto por la influencia de Renan y de Jacques Novicow<sup>150</sup>, uno de los principales representantes del positivismo, al que había leído en su veraneo vigués de 1902, como por su experiencia en el colegio jesuita de El Palo<sup>151</sup>.

Renan había vivido el auge del positivismo y se había dejado influir por las ideas de esta teoría filosófica, de la que Ortega dirá al final de su vida que era un "aguachirle intelectual"<sup>152</sup>, mas en este momento tiene cierta influencia en el germinante pensamiento orteguiano. Renan no había sucumbido plenamente al positivismo por amor a la estética, al paisaje, y había buscado un tercer mundo donde la verdad científica y la verdad vital se penetrasen. Ese era el mundo de lo verosímil. Por eso, Renan se vio obligado a recurrir a las metáforas. Su filosofía, como el mismo escribió en los *Cahiers de jeunesse*, no era sino lo que otros llamaban literatura. Ortega vivirá durante toda su vida el mismo dilema renaniano por su búsqueda de la verdad a través de la metáfora, del giro estético orientador y diamantino. Quizá su discípula

---

1846, Calmann-Lévy, París, 1906 y 1907. Las citas de Renan en las cartas a Rosa Spottorno se encuentran en la del 17-VI-1905 y en la del 8-XII-1905, *Cartas...*, op. cit., pp. 362 y 412-413, respectivamente. Puede verse también la reciente obra de V. Cacho Viu, *Los intelectuales y la política...*, op. cit., pp. 48-49.

<sup>149</sup> Cfr. V. Cacho Viu, "Prólogo" a *Cartas...*, op. cit., p. 30. La edición de *La réforme...* es de Michel Lévy Frères, París, 1871. En "Renan", una serie que Ortega inicia en *El Imparcial* en marzo de 1909, recogida luego en *Personas, Obras, Cosas* (1916), dice que los libros de Renan le acompañan desde niño y que muchas veces le han servido de "abrevadero espiritual" para calmar dolores metafísicos solitarios (OC, I, p. 443).

<sup>150</sup> *Les gaspillages des sociétés modernes. Contribution à l'étude de la question sociale*, Félix Alcan, 2ª ed., París, 1899, p. 199. Sigo en este punto a V. Cacho Viu, "Prólogo" a JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 31.

<sup>151</sup> La crítica de la moral jesuítica la veremos al comentar las cartas a su novia.

<sup>152</sup> Hacia 1860 "en vez de filosofía -escribe Ortega- solía potarse un aguachirle intelectual que se llamaba *positivismo*", muy distinto al de Comte (cfr. en la obra póstuma JOG, *La idea de principio en Leibniz y la evolución de la teoría deductiva*, OC, VIII, pp. 220-221).

María Zambrano fue quien mejor lo entendió, cuando desarrolló su propia filosofía orteguiana bajo el arco luminoso de la razón poética<sup>153</sup>.

Ortega era también en aquella época un delirante lector de Maurice Barrès<sup>154</sup> y de Chateaubriand<sup>155</sup>. Al mismo tiempo se interesa por obras de ciencia natural como las de Darwin<sup>156</sup>.

Entre las lecturas españolas estaban Lope de Vega, al que cita en varias cartas<sup>157</sup>, y *El Quijote* de Cervantes, del que habla largo con su padre en la carta del veintiocho de abril de 1905 con motivo de una conferencia que Ortega Munilla iba a dar sobre "Alonso Quijano el Bueno"<sup>158</sup>; y entre los clásicos griegos, su adorado Platón, que será la vía que le encamine al idealismo moderno.

A través del periódico local, Ortega realiza un intercambio de idiomas con un joven alemán, Max Funke, un pobre chico, conocedor desbordante de lenguas, hijo de un viajante de comercio, que tenía como único objetivo vital ir al Tíbet y escribir un libro sobre su viaje, para lo que necesitaba una beca del Estado y a su vuelta casarse con una mujer rica. Ortega estaba convencido de que lo conseguiría, porque eso era posible en la poderosa Alemania de principios de siglo y porque las mujeres ricas alemanas apreciaban a los que se dedican al mundo de la cultura. A Ortega le resulta curioso que una cosa tan fragmentaria pudiera constituir una vocación y le contaba a su madre el asombro que le producía que un espíritu modestísimo y nada sublime como

---

<sup>153</sup> Las ideas sobre Renan en JOG, "Renan", OC, I, pp. 443 y 448-455. Sobre la metáfora en Ortega puede verse el artículo de Jaime de Salas "La metáfora en Ortega y en Nietzsche", en A. Domínguez, J. Muñoz y J. de Salas (coord.), *El primado de la vida...*, op. cit., pp. 155-168.

<sup>154</sup> Así lo confiesa él, y lo demuestra el epistolario (cfr. JOG, "Maurice Barrès", *Revista de Occidente*, diciembre 1923, OC, IV, p. 439). Véase también Vicente Cacho Viu (cfr. *Los intelectuales y la política...*, op. cit., p. 48), quien señala como posible lectura de Ortega *Roman de l'énergie nationale* (1900 y 1902), de Barrès.

<sup>155</sup> Así lo asegura J. Marías, *Ortega. Circunstancia y Vocación*, Alianza Editorial, Madrid, 1983, p. 197. J. L. Aranguren ha señalado también la influencia del modernismo francés en el joven Ortega: Renan, Taine, Brunetière, Barbey d'Aurevilly, Saint-Beuve y Barrès (cfr. "Las cartas de Ortega joven", *Revista de Occidente*, n.º. 120, mayo 1991).

<sup>156</sup> La referencia a Darwin en la carta a su padre desde Leipzig del 8-IV-1905 (cfr. JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 129).

<sup>157</sup> La principal referencia a Lope en la carta a su padre del 18-X-1905, donde le pide que le compre el volumen de *Obras no dramáticas* de Lope de Vega de la Biblioteca de Rivadeneira (cfr. JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 210).

<sup>158</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., pp. 137 y ss. Ortega destaca como nota característica de Don Quijote la melancolía, lo que queda en el alma como fuente de vida cuando se ha perdido todo.

Max Funke se planteara proyectos que en España estaban reservados para los más inteligentes y ambiciosos<sup>159</sup>. Los alemanes no son más inteligentes que los españoles, sentencia a un mes escaso de estar en Alemania, sino que son una raza más aprovechada: el secreto alemán -que, por cierto, le recuerda a los jesuitas- "está en aprovechar y hacer fecundos a los tontos"<sup>160</sup>.

Junto a los Arriola, Max Funke fue la única compañía de Ortega en los primeros momentos, y le puso al tanto de cómo funcionaba la Universidad, las matrículas, etc. Se presentaba en el cuarto de Ortega a cualquier hora y le hacía compañía, hasta el punto de que llegó a resultarle pesado porque le hacía perder mucho tiempo. Max Funke era una persona sencilla y extremadamente fiel, que mostró un cariño enorme por Ortega desde el principio. Cuando el muchacho empezó a tener otras ocupaciones y dejó de visitarle asiduamente, Ortega echó de menos aquellas molestas y largas visitas que paliaban su soledad<sup>161</sup>.

Ortega, encerrado en su habitación sin tener con quién hablar y casi sin entenderse con la gente, siente la soledad del viajero. Pocos meses después de su llegada a Leipzig, los Arriola se habían marchado a Berlín. De esa soledad sólo podrá salir, le dice a su amigo Paco Navarro Ledesma, una metafísica de estufa y cafetera. El amigo, asustado por la melancolía de Ortega, aconseja a su "querido Pepito" que busque el calor de una mujer<sup>162</sup>, pero éste estaba convencido de la fidelidad que debía al amor dejado en España<sup>163</sup>. El calor humano que la mujer ofrece al hombre, y el

---

<sup>159</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su padre del 13-III-1905, p. 112.

<sup>160</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta del 21-III-1905, p. 118.

<sup>161</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su padre desde Leipzig del 28-IV-1905, p. 134. A Max Funke se refiere Ortega en varios lugares de su obra. Uno de los más extensos es "Una primera vista sobre Baroja", en *El Espectador*, t. I, OC, II, pp. 118-119. Por lo que cuenta Ortega, Max Funke consiguió realizar su viaje al Tibet y escribir sobre ello.

<sup>162</sup> Carta de Francisco Navarro Ledesma del 13-III-1905, enviada a Leipzig, AO, ECAJOG, R. 4, JK. 44. Ortega le habla a Navarro Ledesma de la soledad que está sufriendo en Alemania, que casi le ha llevado a la alucinación (cfr. JOG, *Cartas...*, op. cit., carta desde Leipzig del 16-V-1905, pp. 596-599). Parte del epistolario entre Ortega y Navarro Ledesma fue publicado por Carmen de Zulueta en *Navarro Ledesma. El hombre y su tiempo*, Ediciones Alfaguara, Madrid-Barcelona, 1968, pp. 331-345. Algunas cartas de Ortega las había publicado antes Salvador de Madariaga en *Cuadernos del Congreso para la Libertad de la Cultura*, nº. 66, noviembre 1962, pp. 3-18. También las recogió luego P. Garagorri en JOG, *Epistolario*, Revista de Occidente, Madrid, 1974. Las cartas de Ortega a Navarro Ledesma están hoy recopiladas en JOG, *Cartas...*, op. cit., pp. 577-660.

<sup>163</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a Navarro Ledesma desde Leipzig del 27-VIII-1905, p. 660. Con gracia española y elegancia varonil, Ortega le decía al amigo en la misma, respondiendo a las incitaciones para que buscara compañía femenina en Alemania: "Creo que un español bien hecho

hombre a la mujer, claro, era un tema que preocupaba considerablemente a Navarro Ledesma, pues él, quince años mayor que Ortega, sentía la soledad del solterío, y andaba buscándose su Dulcinea, aunque a finales de julio, dos meses antes de su muerte, todavía no había resultado "el problema gordo". Andaba medio liado con una cubana rubia recriada en Sevilla, pero no creía que "la cosa" pasase a mayores ni en lo espiritual ni en lo fisiológico<sup>164</sup>. Navarro Ledesma envidiaba a Ortega porque éste ya tenía su amor, aunque en Madrid<sup>165</sup>.

Estas intimidades se contaban los amigos entremezcladas con sus ocupaciones y sus proyectos vitales. Navarro Ledesma le describe a Ortega el ajeteo que hay en España con la celebración del tricentenario de la publicación de *El Quijote*, que le tiene a él muy liado entre los preparativos y la publicación de la biografía de Cervantes que ya ha enviado a imprenta<sup>166</sup>. Los actos del centenario han servido para demostrar, dice Navarro Ledesma, que ni Antonio Maura, ni Francisco Silvela, ni Francisco Giner de los Ríos, ni Gumersindo de Azcárate, quienes no se han atrevido a intervenir en el Ateneo, tenían qué decir sobre la gran obra de Cervantes, "y les hemos estado guardando años y años el secreto de su tontedad". También han servido para que mil doscientas personas bien trajeadas se riesen de Segismundo Moret y de José Canalejas en su cara, añade Navarro. "¿No es ésta -se interroga retóricamente Navarro Ledesma- una victoria de Don Quijote después de muerto?"<sup>167</sup>.

---

puede, en cuanto tenga gana, causar un verdadero destrozo en la virginidad luterana [...]. El luterano soy yo que me contento con guardar la fe prometida".

<sup>164</sup> Ver carta de Navarro Ledesma del 27-VII-1905, AO, ECAJOG, R. 4, JK. 46. El tema de la mujer como compañía es recurrente en todas las cartas que Navarro Ledesma envía a Alemania. Para las contestaciones de Ortega ver las cartas recogidas en JOG, *Cartas...*, op. cit, pp. 577 y ss.

<sup>165</sup> Carta de Navarro Ledesma del 16-V-1905, AO, ECAJOG, R. 4, JK. 45.

<sup>166</sup> Carta de Navarro Ledesma del 13-III-1905, AO, ECAJOG, R. 4, JK. 44. Navarro Ledesma fue el presidente de la comisión del Ateneo de Madrid organizadora del centenario de *El Quijote*. Su libro sobre Cervantes, ya citado, es *El ingenioso hidalgo Miguel de Cervantes Saavedra* (Madrid, 1905).

<sup>167</sup> Carta de Navarro Ledesma del 16-V-1905, AO, ECAJOG, R. 4, JK. 45. Sobre el centenario de *El Quijote* puede verse el artículo de Eric Storm, "El Tercer Centenario del *Don Quijote* en 1905 y el Nacionalismo Español", en J. Álvarez Junco y S. Juliá (edit.), *Intelectuales y nacionalismo*, documentos de trabajo del Seminario de Historia Contemporánea, Instituto Universitario Ortega y Gasset, Madrid, 1997, pp. 107-144.

Ortega se interesó por los actos del centenario -no en vano era vocal de la comisión preparatoria del Ateneo<sup>168</sup>-. El libro de Unamuno *La vida de don Quijote y Sancho*, publicado ese mismo año de 1905, le gustó a Ortega, que de hecho había escrito unos ensayos con ideas similares, aunque no llegó a enviarlos a la prensa, pero al mismo tiempo le molestó porque Unamuno había dado a entender que los científicos sólo se movían por afán de gloria personal. Unamuno, en palabras de Ortega, había hecho perder a *El Quijote*, un libro ante todo simpático, toda su simpatía. Hay que dejarlo estar, le viene a decir a Navarro Ledesma, porque a la postre es "la obra de un energúmeno [...], en fin, todo esto de Unamuno carece de importancia: ese hombre cree que se funda una religión así, en dos paletas sin más ni más, haciendo media docena de cabriolas y pegando cuatro gritos o diciendo *retuso, remejer y desentoñar*"<sup>169</sup>.

Navarro Ledesma le tiene al corriente de las intrigas del mundo literario, por ejemplo, de su posible candidatura a la Real Academia de la Lengua, que apoya el padre de Ortega, académico desde 1902<sup>170</sup>.

Las principales influencias sobre Ortega del período de Leipzig son las clases de Wundt, que le incitan todavía más a los estudios psicológicos, y las clases de Griego de Herman Mirsch. Le cuenta a su amigo Navarro Ledesma que quiere dedicarse a la filología clásica, pues hay que darse a una ciencia positiva como fundamento de la filosofía<sup>171</sup>. A Navarro Ledesma no le parecía mal que se dedicara al griego y al latín, pero sólo año y medio, y luego diera rienda a su vocación filosófica y de escritor<sup>172</sup>. Estas discusiones las mantenían los amigos en mayo y junio. A finales de julio Ortega

---

<sup>168</sup> Ortega era segundo secretario de la sección de Literatura del Ateneo, que presidía Navarro Ledesma, en el curso 1904/1905 (cfr. F. Villacorta, *El Ateneo científico...*, op. cit., p. 315).

<sup>169</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su padre desde Leipzig del 21-V-1905, p. 147. La cita en carta a Navarro Ledesma del 18-IV-1905, *idem*, pp. 591-593. Bajo la influencia del inmenso dolor por la muerte de su amigo Navarro Ledesma, y recordando sin duda el libro de Unamuno, le dirá a su padre en carta del 28-IX-1905: "La gloria es para los bestias de los soldados y demás ánimas con olor a cuartel" (*idem*, p. 178). Ortega se había iniciado en la obra unamuniana por influencia de su padre, como reconoce el propio Ortega contestando al pésame de Unamuno por la muerte de su padre (cfr. carta de JOG a Unamuno del 6-VI-1923, en JOG y M. de Unamuno, *Epistolario completo...*, op. cit., p. 146).

<sup>170</sup> Carta de Navarro Ledesma del 16-V-1905, AO, ECAJOG, R. 4, JK. 45. Por la carta del 27-VII-1905 (AO, ECAJOG, R. 4, JK. 46), sabemos que la posibilidad de ser académico fue pasajera.

<sup>171</sup> El 5-V-1905 le había dicho a Navarro Ledesma por carta desde Leipzig que se daba a la filología clásica "con verdadero frenesí" (cfr. JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 594). El 16-V-1905 confirmaba que se quería dedicar a la filología y a la lingüística (*idem*, op. cit., p. 599).

<sup>172</sup> Carta de Navarro Ledesma del 7-VI-1905, AO, ECAJOG, R. 4, JK. 45.

parecía haber hecho caso a su amigo Paco y había decidido dedicarse a meditaciones más filosóficas, aunque, durante todo este primer año de estudio en Leipzig, Ortega duda entre las varias vocaciones que se le presentan delante: ser un filósofo, dedicarse a la filología clásica o trabajar en *El Imparcial*, aunque cada vez más se va decantando por la primera opción, la segunda no es sino camino para la primera, y la tercera es fruto de su relación de amor-odio con el periodismo por sus vinculaciones familiares. Ahora, en julio, era el amigo quien quería corregir la "plétora de ideas generales" que padecía Ortega, contándole cosas menudas. Por ejemplo, que tenía intención de presentar su candidatura a diputado por Toledo, donde vivía y enseñaba, dentro de las listas del Partido Liberal, en lo que estaban de acuerdo Moret, Canalejas y el conde de Romanones, pero que no salía porque había un cunero millonario llamado Novales, que era apoyado por el ministro de la Gobernación<sup>173</sup>. Ante la posibilidad de que su amigo vaya al Congreso, Ortega le dice que allí se pueden hacer dos cosas: promover la enseñanza y la educación y despertar España a la política internacional<sup>174</sup>.

Navarro Ledesma también se preocupaba por el futuro de Ortega, y le proponía que se presentara a una cátedra de Latín, "que puede salir en dos meses o en dos años". Lo que tiene que hacer Ortega, según su amigo, es influir en el ministerio de Instrucción Pública para que la convoquen cuando a él le convenga. Una vez en ella, podrá dedicarse a todas las divagaciones metafísicas que le pide el cuerpo. Y le recuerda que *primum vivere...*<sup>175</sup>.

---

<sup>173</sup> Carta de Navarro Ledesma del 27-VII-1905, AO, ECAJOG, R. 4, JK. 46. El ministro de Gobernación del Gabinete Eugenio Montero Ríos (del 25-VI-1905 al 31-X-1905) era Manuel García Prieto. Finalmente, Navarro Ledesma no presentó su candidatura, según muestra la carta de Ortega al mismo desde Leipzig del 27-VIII-1905 (cfr. JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 658). Que los prohombres políticos sacaran como diputados a los que colaboraban en sus periódicos -éste era el caso de Navarro Ledesma respecto a Romanones- era algo frecuente, pues el trabajo periodístico mal pagado solía recibir prebendas políticas.

<sup>174</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta desde Leipzig del 8-VIII-1905, p. 649. La temprana preocupación de Ortega por la pedagogía se constata en esta carta, donde cita a J. H. Pestalozzi (1746-1827) y a J. F. Herbart (1776-1841), cfr. *idem*, p. 650. El primero fue teórico de la pedagogía y educador, influido por el pensamiento de Rousseau. Herbart fue alumno de Fichte en Jena, y realizó una obra crítica con el idealismo romántico y el hegelismo vigente en su época. Ortega puso prólogo a la traducción de su obra *La pedagogía general derivada del fin de la educación*, Madrid, 1914 (OC, VI, pp. 265-291).

<sup>175</sup> Carta de Navarro Ledesma del 27-VII-1905, AO, ECAJOG, R. 4, JK. 46. La crítica de que Ortega estuviera lleno de ideas generales no le debió sentar nada bien, pues el 2 y el 4 de agosto escribe sendas cartas que no llega a enviar, donde se defiende de esa acusación. En la segunda, critica la posición que adoptó Navarro Ledesma cuando Ortega y Maeztu presentaron en el Ateneo el tema de la influencia extranjera en algunos autores españoles. Navarro defendió que en Ganivet no habían influido los extranjeros a conciencia de que eso era falso, según Ortega. La reunión sobre Ganivet en el Ateneo había tenido lugar en noviembre de 1903. Las cartas en JOG, *Cartas...*, op. cit., pp. 627-

La sólida amistad entre Ortega y Navarro se vio truncada por la muerte de éste en septiembre de 1905. Francisco Navarro Ledesma era un modesto profesor de Literatura, un hombre afable y amigo de sus amigos, que trataba a Ortega como un hermano mayor. Cuando Ortega se entera de la tragedia, su dolor es tremendo. En una carta del veinticuatro de septiembre de 1905, le dice a su padre: "cuando pienso que he perdido seis meses de Navarro me hago cruel daño". Con él, afirmaba Ortega, había aprendido mucho más que en el colegio y en la universidad, "sobre todo a ser hombre y a ser bueno". Ese mismo día, en otra carta escrita por la noche, le encarga a su padre que busque trabajo a un amigo de Navarro, que es lo único que le deja de herencia: "un hombre sin futuro, pero bueno"<sup>176</sup>.

El dolor se agrava con la lejanía de la patria y de la familia, y Ortega intenta superarlo con el diálogo epistolar. Escribe a diario en busca de un afecto del que no dispone en el país extranjero y que tanto precisa en esos momentos de tristeza. En una carta del día veintiocho, le pide a su padre que indague si queda algo por pagar al impresor de la biografía de Cervantes escrita por Navarro, aspecto que le había comentado su amigo en una carta, y que si es así, haga por pagarlo para que no incomoden a la familia<sup>177</sup>. Paco Navarro está presente en todo momento en su mente. Las cartas de Ortega a su padre son un recuerdo continuo y dolorido. El veintisiete de septiembre le dice que lo que hay que hacer es "españolizar España", no "la europeización de España". Aquello es lo que quería hacer Navarro, quien le decía humorísticamente que si hubiera ido a Inglaterra hubiese escrito un libro titulado *En qué consiste la inferioridad de los anglosajones*, para parodiar el del sociólogo francés Edmundo Demolins que había traducido Santiago Alba con el título *En qué consiste la superioridad de los anglosajones*<sup>178</sup>. El trato con el ambiente cultural del Viejo

---

647. La polémica sobre Ganivet en *idem*, p. 644. En la carta desde Leipzig del 8-VIII-1905, continuada el día 9, Ortega muestra interés en la propuesta de presentarse a la cátedra de Latín, como le decía Navarro (*idem*, p. 652).

<sup>176</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., pp. 168-171. Se refiere a Ramón Salamero, por el que se interesa nuevamente en la carta a su padre del 29-I-1906 (*idem*, p. 248).

<sup>177</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 177.

<sup>178</sup> Carta de Navarro Ledesma del 27-VII-1905, AO, ECAJOG, R. 4, JK. 46. La referencia de Ortega a ella en la carta a su padre del 27-IX-1905 (cfr. JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 176). Navarro Ledesma seguramente no conocía el libro de Víctor Arreguine, *En qué consiste la superioridad de los latinos sobre los anglosajones*, 1900. Véase Santiago Alba, "Prólogo" a Edmundo Demolins, *En que consiste la superioridad de los anglosajones*, Victoriano Suárez, Madrid, 1899.

Continente le encaminará a Ortega por otros derroteros y se convertirá en el europeizador de España por excelencia.

Navarro Ledesma había sido para Ortega su "único" maestro. Con su muerte, España perdía uno de sus grandes hombres. Triste estrella para España, de la que habían desaparecido en pocos años sus hijos jóvenes más brillantes: Francisco Navarro y Ángel Ganivet, se decía Ortega. Navarro Ledesma se había interesado por la figura de Ganivet, y en él buscará ahora consuelo Ortega, que pide a su padre que le envíe *Los trabajos de Pío Cid* y *La Conquista del Reino de Maya*, las dos grandes novelas del granadino<sup>179</sup>.

Ortega intentó escribir un artículo sobre su amigo, pero no le salió hasta un año después de la muerte de Navarro Ledesma. Lo publica en *El Imparcial*, dedicándoselo a Eloísa Navarro Ledesma, su hermana. Pedía que no se le juzgara por su obra hecha, pues le faltó el tiempo, la esperanza y la libertad. Utilizaba para calificarle una palabra que se convertirá en fundamental en el vocabulario orteguiano: "Navarro Ledesma fue para mí -decía- una *aventura*"<sup>180</sup>.

Si Ortega no era capaz de escribir sobre su amigo de cara al público, sí lo hacía en la intimidad de las cartas familiares -ya hemos visto como se confiesa con su padre- y en las cartas a su novia. El desconsuelo de la muerte de su amigo sólo lo podía llenar esa correspondencia. Rosa Spottorno será la principal receptora de los caudales de dolor soltados en la intimidad de las solitarias noches alemanas: "Rosa de mi alma: Paco Navarro ha muerto: mi único amigo ha muerto", le dice el mismo día que se entera de la noticia<sup>181</sup>. Aquellos días fueron terribles. Rosa es la única intimidad que le queda -a esas alturas un joven ya la ha perdido con sus padres-. Por las noches se levanta azorado pensando que le ha pasado algo a su novia, que también la va a perder. Es el miedo a la soledad, a que la vida puede darnos una patada y enviarnos al vacío en

---

<sup>179</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su padre del 27-IX-1905, pp. 174-176. La influencia de Ganivet en el joven Ortega es evidente, pues temas como la convicción de que la falta de vigor histórico de España se debe a que ésta se desgastó en el *Imperio* proceden de la obra más conocida de éste, el *Idearium español*, Viuda e Hijos de Paulino V. Sabatel, 1ª ed., Granada, 1897.

<sup>180</sup> JOG, "Canto a los muertos, a los deberes y a los ideales", *El Imparcial* 14-IX-1906 (OC, I, pp. 58-62, la cita en p. 60, subrayado nuestro). Recordemos que P. Cerezo ha titulado su ingente estudio sobre Ortega *La voluntad de aventura*, Ariel, Barcelona, 1984. La referencia a que Ortega está escribiendo algo sobre Navarro Ledesma en carta a su padre del 29-IX-1905 (cfr. JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 179).

<sup>181</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta del 24-IX-1905, p. 393.

cualquier momento. "Pégame -le dice a Rosa- pero tus ojos son lo único que justificaría la existencia de Dios. -Tus ojos son Dios y paraíso y Virgen y religión y la humanidad toda y yo, tus ojos son todo"<sup>182</sup>.

Cuando Ortega se marcha por primera vez a Alemania en 1905 ya llevaba tres años de relación con Rosa Spottorno. Su noviazgo era todo lo casto que la época y las costumbres obligaban. Casi nunca tenían la posibilidad de estar a solas, pues la madre de Rosa siempre estaba danzando a su lado. En una ocasión, se habían visto a solas en la Colonia, una pequeña finca del abuelo de Rosa a las afueras de Madrid. Allí debieron cometer el terrible pecado de abrazarse y quizá de darse un beso y acariciarse, pues no debió pasar a mayores aquella chiquillada<sup>183</sup>. Ortega llevaba muy mal ese tipo de relación con testigo, y se lo hacía saber a su novia para que intentara buscar la manera de verse a solas, pensando ya en su regreso a Madrid<sup>184</sup>.

El *pecado* de la Colonia pesaba enormemente sobre sus cabezas, en especial sobre la de Rosa, profundamente católica y asistente a los ejercicios espirituales de los jesuitas<sup>185</sup>. A Ortega le llevaban los demonios cuando sabía que su futura mujer caía en las redes de esos "antiartísticos" e "inhumanos" que le habían educado a él, y que sólo sabían vestir la vida de negro. Le preocupaba la influencia que pudiera tener en "ese

---

<sup>182</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su novia desde Leipzig del 30-X-1905, pp. 395-396. Refiriéndose a este primer viaje a Alemania y destacando el factor del sentimiento de soledad que sufre Ortega, Javier San Martín escribe: "Su experiencia de Leipzig esos meses de 1905 no fue agradable, se sintió profundamente solo, sin un dominio del idioma que le permitiera mantener un contacto fluido con los alemanes, pero sobre todo da la sensación de que está desorientado respecto a lo que quería hacer" (cfr. *Ensayos sobre Ortega*, UNED, Madrid, 1994, p. 22).

<sup>183</sup> La referencia a la Colonia en JOG, *Cartas...*, op. cit., carta de Ortega a Rosa Spottorno desde Leipzig del 19-VII-1905, pp. 372-373. Que aquel encuentro *furtivo*, hoy risible para cualquier adolescente, no fue más que una chiquillada, lo constata la carta que Ortega escribe a Rosa el 26-VIII-1905 desde Leipzig, donde le dice que nunca le ha dado un beso: "En fin, acaso te enoje que te hable de esta cosa tan santa como es un beso tuyo para mí: nunca me has dado ni uno; tus razones tendrás; tú sabrás por qué" (*idem*, p. 388). Hoy nos resulta difícil de imaginar un noviazgo tan casto: tres años de relación y... ni un beso. ¡Cuánto pesaban esas enseñanzas clericales en las que un beso enamorado era pecado mortal e infernal condenación de por vida!

<sup>184</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su novia desde Berlín del 26-I-1906, p. 430: "Yo no sé -dice- cómo el amor resiste a ese antipático prosaísmo de la mamá-niña-y-novio. ¿Qué otros medios se te ocurren?"

<sup>185</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su novia desde Berlín del 8-XII-1905, p. 411. Ortega le decía a Rosa que ella seguía siendo tan pura como antes de haber sufrido "mi necedad". En la misma carta, Ortega le pedía a su amor que le corrigiera ese "yo maniático [...], ilógico, *chalo*", que a veces se quería imponer al "yo que vive, que es buen hombre, que es lógico en su pensar" (*idem*, p. 413).

almita tan vibrante y firme" las "negras monsergas de los *ignacistas*"<sup>186</sup>. No era casquivana la preocupación del novio, pues intuía por las cartas de Rosa que los reverendos padres le recomendaban que dejara al impío José<sup>187</sup>. El jueves dieciséis de marzo le escribía furioso: "Esos hombres *ignacistas* te han puesto inquieta y obscura el alma, de ordinario tan tranquila e iluminada. ¡Qué rabia! Todo eso que te han dicho en los ejercicios son tonterías [...], cosas para mujeres tontas, para seres inferiores a los humanos"<sup>188</sup>. El sábado dieciocho volvía sobre el tema para ocuparse de "esa almita [...] que esos tontaínas de jesuitas me están echando a perder", quebrando la labor pedagógica que Ortega llevaba a cabo con Rosa desde el inicio de su noviazgo, y le explicaba lo que para él eran los ejercicios espirituales: una táctica hábil de San Ignacio, hombre tan genial que todavía viven de su talento esos "barbarotes, ignorantes y fantasiosos", en la que todo es humano y no hay nada de divino, y donde lo importante es la escenografía para cautivar las almas: un recinto oscuro, hachas ardientes, cantos tristes, los tremantes del final. Los jesuitas, decía Ortega, reducen la religión al pecado, y la religión católica, de la que no le pide que se aparte, tiene por base la sencillez, la sinceridad y la llaneza, y no esos inventos despreciables<sup>189</sup>.

El amor frío, enmascarado, que se recomendaba a las mujeres españolas, fruto de la chabacanería y angustia de nuestra tierra, no llevaba a una vida alegre, sincera y

---

<sup>186</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su novia desde Leipzig del 15-III-1905, pp. 316-317. Lo de antiartísticos y antihumanos en la carta del 16-III-1905, *idem*, p. 323.

<sup>187</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su novia desde Leipzig del 24-III-1905, p. 334.

<sup>188</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 322.

<sup>189</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., pp. 325-333. Las citas en pp. 325 y 329, respectivamente. El tema de la religión no es frecuente en la obra de Ortega, pero sí tuvo nuestro biografiado un sentimiento religioso de la existencia, en el sentido de que lo humano no es capaz de explicarse los últimos misterios. Sobre el tema es esencial el artículo de 1908, por tanto, muy próximo a la fecha que aquí narramos, "Sobre *El Santo*" (OC, I, pp. 425-429). La discusión acerca de la religiosidad de Ortega ha sido un tema constante en los estudios sobre el autor a partir de la II República. Ortega siguió impertérrito la sarta de tonterías que desde el catolicismo oficial se decían contra él. Tampoco intentó corregir las afirmaciones públicas de algunos de sus discípulos que pretendía hacerle pasar por católico. Entre los primeros, es representativa la obra de J. Iriarte, *Ortega y Gasset. Su persona y su doctrina*, Razón y Fe, Madrid, 1942. Entre los segundos, mucho más inteligentes y finos, se encuentran J. Marías, P. Lain y J. L. López Aranguren, que querían hacerle participar en los encuentros religiosos de Gredos. El ejemplo más claro es el de J. Marías, *Ortega. Circunstancia y Vocación*, op. cit., pp. 114-115. Por otro lado, desde una posición oscilante a lo largo de los distintos escritos que sobre Ortega ha publicado, J. L. Abellán asegura -erróneamente, pienso yo- que parte de la incompreensión de Ortega hacia la forma de ser de España se debe a su incapacidad para entender la dimensión religiosa de nuestro pueblo (cfr. "El tema de España en Ortega y Unamuno", *Revista Asomante*, vol. 17, San Juan de Puerto Rico, 1961, p. 31).

buena. Por eso, Ortega le recomendaba a Rosa que no fuera tibia en su amor y que expresara cuanto en su alma cupiera<sup>190</sup>.

El novio intentaba llevar a su novia por el camino de la filosofía para que pensara por su cuenta y fuera independiente en sus planteamientos, y para que llevara una vida alegre y llena de buen humor interno<sup>191</sup>. El entorno familiar no ayudaba y el propio Ortega no debía ser bien visto al principio por la familia de Rosa, pues en las cartas de esta primera separación es constante la preocupación por lo que sus padres opinan de él y por lo que considera malas influencias de algunos familiares<sup>192</sup>. Ortega no practicaba la religión católica y debía discutir públicamente contra ella e, incluso, es posible que se declarara en público socialista -veremos luego con qué peculiaridades-. Para Ortega, a principios del siglo XX, una mujer de ánimo "noble, clarividente y fino" sólo tenía dos salidas: o sentirse crispada al roce con el resto de los humanos que emplebeyecían el espíritu femenino y, por tanto, abandonar el mundo hacia la muerte, el convento o la triste vida solitaria; o sintiendo esa misma crispación, "formarse una robustísima personalidad" y obligar a los que la rodeaban a sentir a su modo. Rosa era para él un término medio entre estas dos actitudes. Vivía en la primera pero deseaba la segunda<sup>193</sup>.

Rosa Spottorno había estudiado en su propia casa con una institutriz francesa y había adquirido una cultura notable en francés y en castellano. Por estas fechas iniciará también su estudio de la lengua y la literatura inglesas, nuevamente con una institutriz. En castellano y francés, según noticias de su hija Soledad, escribía "muy bien"<sup>194</sup>.

---

<sup>190</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta desde Berlín del 5-II-1906, pp. 433-434. Las críticas de esta carta a los "curas" son también muy interesantes; dice que son "ahogadores" de la vida y que el pecado es un invento para que los hombres se desprecien a sí mismos (*idem*, pp. 436-437).

<sup>191</sup> La incitación para que Rosa Spottorno estudie es constante en el epistolario recopilado por S. Ortega en JOG, *Cartas...*, op. cit., pp. 297 y ss. La primera muestra en la carta del 4 de marzo desde Leipzig: "Veo, de todos modos que estudias más, así me gusta, y creo que tú también vas cobrando a ese género de trabajo afición" (*idem*, p. 300). La incitación a que Rosa lleve una vida alegre, llena de buen humor interno, pero no "reidora" frente a las oscuridades jesuíticas, en la carta del 23-VI-1905, *idem*, p. 365. Es ésta un buen ejemplo del ánimo vitalista de Ortega.

<sup>192</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su novia desde Leipzig del 4-III-1905, p. 301. En la carta del 12-III-1905, dice "D. Mario [Spottorno Tope, hermano mayor de Rosa] merece que le desprecies" (*idem*, p. 314).

<sup>193</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su novia desde Leipzig del 11-III-1905, p. 309.

<sup>194</sup> Introducción a JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 8. Lamentablemente no hay constancia de que se hayan conservado las cartas enviadas por ella a Alemania.

Ortega no quería que se abandonara a las típicas preocupaciones de un ama de casa y quería fomentar en ella toda su inteligencia y sensibilidad. El profesor de literatura que por entonces era su novio le ponía ejercicios y le mandaba leer libros, de los que le pedía resúmenes. No trabajaba Rosa siempre con la celeridad y constancia que le hubieran gustado al incipiente filósofo, y sus regañinas epistolares -y de palabra, suponemos- le costaba<sup>195</sup>. No consiguió Ortega que Rosa entrara del todo en la filosofía, pero sin duda tuvo finura y temple para acompañar con inteligencia al que había de ser una de las mentes más lúcidas de la primera mitad del siglo XX. No fue Rosa Spottorno sólo el sostén laborioso de las tareas del hogar y de la educación de los hijos, sino también la compañera fiel y el espíritu delicado del que salía la palabra precisa, comprensiva y tierna<sup>196</sup>.

Los jóvenes de aquella generación vivían confusos entre el gusto por la tradición y el deseo de una mujer nueva, culta, capaz de discutir con ellos frente a frente. Mas la tradición tenía un peso enorme en el paso definitivo de la elección de esposa. Pérez de Ayala dejaba escapar esa íntima confusión en un artículo, poco posterior a estas fechas, donde describe las manifestaciones de las sufragistas inglesas que pedían la concesión del derecho a voto a las mujeres. Decía el escritor asturiano, expresando el sentir de su generación: "[...] los hombres no nos resignamos así como quiera a que nuestra cara mitad pierda el carácter decorativo, sentimental e íntimo que hoy tiene. Aún conservamos de la mujer un concepto algo oriental. La mujer griega, la que, según el hermoso verso de Bauville, en la silenciosa reclusión del hogar *hilaba pensativamente la lana blanca*; la humilde y sumisa compañera que el cristianismo dignificó [...], y que apenas podemos imaginar que andando el tiempo deje de existir".

---

<sup>195</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su novia del 4-III-1905, p. 301. Las referencias a los ejercicios literarios que le recomendaba hacer son muchas y casi constantes en el epistolario recogido en esta obra, al igual que la recomendación de lecturas. Por ejemplo, en la carta del 15-III-1905, la regaña por no haber acabado de leer a los griegos ni haber puesto los ojos sobre *El Quijote* (*idem*, pp. 320-321).

<sup>196</sup> Cuando Ortega vio en su madurez que su hija Soledad avanzaba por los caminos filosóficos, le dijo con humor, recordando aquel intento no del todo baldío con su esposa, que él debería haberse casado con ella. Ortega deseó a veces una mujer más intelectual, pero Rosa Spottorno fue, tal y como era ella, la compañera vital del no fácil "yo" Ortega y de su no pocas veces difícil "circunstancia". La anécdota de su hija la he escuchado en boca de ésta y la recoge Vicente Cacho Viu en "Prólogo" a JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 21. Sobre Rosa Spottorno puede verse el artículo necrológico que escribió Julián Marías, "Rosa Ortega o la conformidad" (24-IX-198), en *Obras*, t. IX, Revista de Occidente, Madrid, 1982, pp. 663-665.

Y desde ese gusto por lo tradicional, Pérez de Ayala pasaba a preguntarse. "¿Es esto justo? ¿Obedecerá a una obcecación del egoísmo? La cosa merece pensarse"<sup>197</sup>.

Ortega fue celoso toda la vida, a pesar de que él dedicó bastante tiempo, sobre todo cuando fue adquiriendo el halo luminoso de una figura pública, a cultivar las amistades femeninas<sup>198</sup>. Una de las cosas que más le preocupaba de su separación de Rosa era que alguien la siguiera, la mirara, y que ella no le contara todo lo que sentía en el fondo de su alma. Por eso, insiste en que con él no tenga ningún secreto, pero también le sugiere que vaya a misa a las nueve lo más tarde, para que la vean poco, y maldice la "Filarmónica" donde Rosa se relaciona con otros muchachos<sup>199</sup>. Pasados los meses, la tensión de los primeros momentos se rebaja y le recomienda que salga y se entretenga<sup>200</sup>.

Las cartas a su novia también nos permiten ver, a través de las correcciones que de los ejercicios literarios de Rosa hace Ortega, como se iba configurando la manera de escribir orteguiana. Por ejemplo, le critica que haga comparaciones con cosas que no ha visto o pensado, porque si no, todo parece falso<sup>201</sup>.

### **Su marcha a Berlín: la Idea**

Ortega visita nuevamente Berlín en septiembre de 1905 y empieza a gestar la idea de trasladarse allí, que ya le había rondado en su cabeza tras su primera visita en abril<sup>202</sup>, pues en Leipzig no conoce prácticamente a nadie -recordemos que los Arriola

---

<sup>197</sup> "Las bravías", *ABC* 14-II-1908, incluido en *Crónicas londinenses*, edición, introducción y notas de A. Coletes Blanco, Universidad de Murcia, Murcia, 1985, p. 114.

<sup>198</sup> He oído decir a un amigo de M. Zambrano que el grupo de jovencitas que lideraba ésta en la Universidad Central llamaban a Ortega "El Gran Turco", porque le gustaba que las alumnas le prestaran atención.

<sup>199</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta desde Leipzig del 12-III-1905, pp. 314-315. La referencia a la "Filarmónica" en carta desde Leipzig del 16-IV-1905, *idem*, p. 343. La idea de que con él no tenga secretos aparece en varias cartas, un buen ejemplo es la del 17-IV-1905, *idem*, p. 347. Una clara muestra de los celos es que le pide a Rosa que recomiende a su madre que no mire a los mozos que la sigan, como hacía cuando él la seguía, porque eso los da motivo para acercarse (*idem*, carta del 18-III-1905, p. 332).

<sup>200</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su novia desde Leipzig del 26-VIII-1905, p. 385.

<sup>201</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta desde Leipzig del 15-III-1905, pp. 318-319.

<sup>202</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su novia desde Leipzig del 16-IV-1905 (posiblemente mal fechada), p. 340.

se habían ido a Berlín-, y la Universidad es "una muralla china para extranjeros", pues los sajones son tan inciviles como cuando los latinos les "llamábamos" bárbaros, le dice a su madre. Berlín, por contra, le parece más *afrancesado*, más abierto; además, podría tener recomendaciones de Unamuno, y el profesor Stumpf, psicólogo experimental y director del Instituto de Psicología, amigo de los Arriola, podría dirigirle sus estudios<sup>203</sup>. Les pide opinión a sus padres pero la confirmación del permiso de éstos se hace esperar, y Ortega propone a su padre que lo nombre corresponsal del periódico en la capital alemana por trescientos francos ("no creo que nadie pueda tener -le dice a su padre- un corresponsal más barato"), para tener así medios propios con los que sostenerse<sup>204</sup>. El cambio de rumbos de Ortega coincide con la preocupación de su padre por la prolongación de la estancia en el extranjero. El hijo insiste en que debe permanecer allí un tiempo más y que la confianza que tiene su padre en que aprobará con facilidad una oposición a alguna cátedra es ilusoria, pues lo que él está estudiando no se ajusta a lo que se exige en las burocráticas oposiciones, a pesar de lo cual es una salida que prevé y que incluso llega a ilusionarle un poco más adelante, entre otras cosas porque sería una inyección económica para su deseado matrimonio<sup>205</sup>.

---

<sup>203</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta desde Leipzig del 7-X-1905, pp. 187-188. Unamuno describía a Ortega en carta a Pedro de Múgica, residente en Berlín, como "uno de nuestros jóvenes intelectuales de más valor [...], extraordinariamente simpático, muy culto y muy inteligente" (cfr. M. de Unamuno, *Cartas inéditas de Miguel de Unamuno*, ed. de Sergio Fernández Larraín, Zig-Zag, Santiago de Chile, 1965, p. 346). Se ha referido a esta carta V. Cacho Viu, *Los intelectuales y la política...*, op. cit., p. 135.

<sup>204</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta del 15-X-1905, p. 197. El 18-X-1905 ya tiene el permiso paterno para marcharse a Berlín, según demuestra la carta de ese fecha a su padre (*idem*, p. 200).

<sup>205</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta desde Leipzig a su padre del 19-X-1905, pp. 205 y 206. La posibilidad de presentarse a alguna cátedra, aunque duda a cuál, en la carta a sus padres del 24-XI-1905 (*idem*, p. 223). La posibilidad de presentarse a la de Latín de San Isidro, la mejor remunerada de España, ya se la había planteado en agosto de 1905, cuando le habla de ella a su novia, pensando en conseguirla dentro de un par de años y, con ese dinero y un poco más a través de publicaciones, casarse (*idem*, p. 385). El 12-XII-1905 le dice a su madre que prevé presentarse a alguna cátedra de Estética, Metafísica (dado que Fernández y González y Salmerón están para jubilarse -finalmente ocuparía la de éste-), Psicología, "etc. etc.", pues una de Literatura le resultaría más difícil (*idem*, p. 237). En enero de 1906, le pide a su padre que firme cuantas oposiciones salgan de filosofía (*idem*, p. 246). El 9-II-1906, desde Berlín, le dice a su madre, que está ilusionado con ganar una cátedra, pero que lo único que le pesa es que con el sueldo de catedrático no puede uno casarse, y él lo haría al día siguiente de serlo (*idem*, p. 253). Realmente se casó pocos meses antes de ser catedrático, en 1910. Esta carta muestra la intimidad que Ortega mantenía con su madre, pues ya conoce el noviazgo de su hijo, cuando aún no se le había dicho nada al padre, como luego veremos.

Es el momento de la independencia familiar. Las discrepancias con su padre, casi siempre solapadas o sólo enviadas a través del tamiz de su madre, empiezan a aflorar ahora, siempre dentro de un profundo respeto y estimación mutuos. Ortega ha encontrado en estos primeros meses alemanes, a falta de otra cosa, la disciplina intelectual que necesita para enfrentarse al dejarse llevar de los literatos e intelectuales españoles, entre los que incluye a su padre. Él quiere ser "el agua regia" de los que le rodean, el que los ponga rumbo<sup>206</sup>. La madurez empieza a ser incluso física: el joven detecta de forma alarmante su calvicie, por lo que se corta el pelo al rape y para contrarrestar se deja barba, que suma al bigote que llevaba periódicamente desde hacía años<sup>207</sup>.

Puestas así las cosas, y recibido el permiso paterno, a finales de octubre se marchó a la capital prusiana.

La casualidad quiso que Ortega cumpliera su objetivo de ser corresponsal de *El Imparcial* en Berlín, aunque sólo lo fuera por un período breve: la estancia de Alfonso XIII en la ciudad. Su padre le nombra corresponsal por indicación del propio Ortega<sup>208</sup>. Durante unos días, acudirá a los actos diplomáticos preparados y tendrá la oportunidad de hablar con el rey y con el canciller Bülow. El monarca español, dos años más joven que Ortega, le causa una pobre impresión: de cuanto hace, sólo le parece que está bien el ruido de una espuela contra otra al saludar<sup>209</sup>.

La corresponsalía le produjo a Ortega una alegría inesperada y es que una de sus "Notas de Berlín", publicadas en *El Imparcial*, fue traducida y publicada por el *Berline Tageblatt* y por algún periódico francés. Con sorna le dice a su madre, seguramente para hacer hincapié en los pocos artículos que le publicaba el paterno director de *El Imparcial*: "ahora falta que alguna buena alma me traduzca al castella-

---

<sup>206</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su padre del 19-X-1905, pp. 206-207.

<sup>207</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su madre desde Berlín del 23-XI-1905, p. 220. Sólo tengo constancia de que se dejara barba en estos periodos que pasó de joven en Alemania, y no he visto ninguna foto en la que aparezca barbado. Se cuidaba mucho el joven de no enviar fotos cuando no se encontraba a gusto con su aspecto, como muestra el epistolario.

<sup>208</sup> Ver las cartas del 27-X-1905 y del 3-XI-1905 en JOG, *Cartas...*, op. cit., pp. 212 y 213, respectivamente. Las siguientes cartas, del 6-XI-1905 en adelante, dan muestra de la labor de corresponsalía de Ortega (*idem*, pp. 214 y ss.). Los artículos que mandó Ortega a España, publicados en *El Imparcial* con la firma "O.", están recopilados en *idem*, "Addenda", pp. 690 y ss.

<sup>209</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su padre desde Berlín del 11-XI-1905, p. 215.

no"<sup>210</sup>. No obstante, la actividad censuradora de su padre se había relajado y le empezaban a gustar los artículos del hijo. De hecho, inmediatamente publica una serie sobre la universidad alemana, que Ortega envía a partir de enero de 1906, ante el asombro del hijo<sup>211</sup>.

Ortega se instala en Berlín en un cuarto similar al de Leipzig<sup>212</sup>. La colonia española era más nutrida en la capital prusiana, y allí conoce a varios estudiantes, entre ellos al ya profesor de Derecho Natural en Valladolid, Laureano Díez Canseco, un apasionado de la filosofía medieval al que se le iba el santo al cielo discutiendo de temas filosóficos. También se relacionó con Francisco de Icaza, diplomático mejicano al que ya nos hemos referido. Con la familia Icaza pasó la Navidad de 1905, aunque sus miembros le resultaban insoportables<sup>213</sup>.

La separación de su novia, de su familia y de su tierra se va haciendo cada vez más dura, pero Ortega sigue firme en su propósito de llenarse de filosofía alemana<sup>214</sup>, y empieza a mostrar en privado la consciencia de su vocación: "cuando me muera -le dice a su novia- espero que mi vida haya dejado un surco hondo, fecundo en la historia de España"<sup>215</sup>.

Después de ocho meses en Alemania, Ortega se siente con suficiente dominio del idioma para adentrarse más a fondo en la filosofía germánica, y en Berlín puede encontrar enfoques más perspicaces que los de Leipzig, una Universidad de segundo orden. De hecho, ya se ha enfrentado en su propia lengua a Nietzsche, que como vimos

---

<sup>210</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta del 28-XI-1905, p. 226.

<sup>211</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., cartas del 3-I-1906 y del "20 y tantos" de enero de 1906, pp. 243 y 247, respectivamente. Estos artículos, publicados originariamente en *El Imparcial*, no han sido recogidos en las *Obras completas*. Fueron firmados con el seudónimo "X.Z.", cuyo sentido desconocemos. Han sido recopilados por S. Ortega en JOG, *Cartas...*, op. cit., con el título original de "La universidad española y la universidad alemana", pp. 711 y ss.

<sup>212</sup> La pensión completa le costaba 120 marcos (cfr. JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su madre del 24-XI-1905, p. 223).

<sup>213</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a sus padres del 21-XII-1905, p. 240.

<sup>214</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su novia desde Berlín del 15-XI-1905, p. 408. Ortega ya ha decidido volver en marzo, aunque cree que debería estar allí un par de años más, pero no puede porque su Rosa no está con él y todavía no vive de sí mismo.

<sup>215</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su novia desde Berlín del 8-XII-1905, p. 417.

había leído en francés, tras adquirir el libro *Briefwechsel mit Hans von Bülow, Hugo von Senger, Malvida von Meysenburg*, al que dedica un artículo que quedó inédito<sup>216</sup>.

La posibilidad de leer en alemán le lleva a su primer cuerpo a cuerpo con la *Crítica de la razón pura*, de Kant. Su lectura le permite superar la influencia primeriza de Nietzsche, según le decía a Unamuno en marzo de 1906 en una carta que no llega a enviar<sup>217</sup>. En su estancia berlinesa se familiariza con la obra de Kant a través de Alois Riehl y de Georg Simmel, a cuyas clases acude<sup>218</sup>. El dieciocho de febrero le escribe a su padre: "Ahora estoy en, de, con, por, sin, sobre Kant y *espero ser el primer español que lo ha estudiado en serio*"<sup>219</sup>.

---

<sup>216</sup> El libro se publicó por Schuster & Loeffler, Berlín-Leipzig, 1905, y recogía parte de la correspondencia privada de Nietzsche. El artículo que le dedica Ortega es "Notas alemanas. El filósofo y la mujer, apólogo, fábula o patraña", que presumiblemente no publicó su padre pues se encontró entre las cartas. Está recogido en JOG, *Cartas...*, op. cit., pp. 190 y ss. Que este libro fue su primera lectura de Nietzsche en alemán lo afirma V. Cacho Viu en el "Prólogo" a *Cartas...*, op. cit., pp. 23-24.

<sup>217</sup> Carta de JOG a Unamuno no enviada del 1-III-[1906] (AO, ECDJOG, R. 31, JK. 26), publicada en JOG y M. de Unamuno, *Epistolario completo...*, op. cit., pp. 171-174. Ortega dice que ha sobrepasado a Nietzsche, como quería Unamuno, pero después de haberlo entendido. Los recopiladores fechan la carta en 1907, pero creo que es de 1906 que es cuando Ortega está en Berlín. Además, por el contexto y la mención que hace a que el 14 estará en Madrid, creo que corresponde a 1906, pues en 1906 Ortega vuelve por esas fechas a España, mientras que en 1907 lo hace un poco más tarde para la boda de su hermano Eduardo. Además, Ortega hace una mención a la conferencia de Unamuno en el teatro de la Zarzuela, que había tenido lugar en febrero de 1906. En esta fecha, Unamuno había publicado un artículo titulado "El sepulcro de don Quijote", que Vicente Cacho Viu estima que es una carta abierta a Ortega, donde le propone "ir a rescatar el sepulcro del Caballero de la Locura del poder de los hidalgos de la Razón" (cfr. V. Cacho Viu, *Los intelectuales y la política...*, op. cit., p. 135). El artículo de Unamuno se publicó en *La España Moderna* (cfr. *Obras completas*, op. cit., t. III, pp. 51-59). Javier San Martín, siguiendo a Cacho Viu en el "Prólogo" a JOG, *Cartas...*, ya había indicado las dudas sobre la fecha con la que se recopila la carta en el *Epistolario completo...* (cfr. *Fenomenología y cultura en Ortega: ensayos de interpretación*, Tecnos, Madrid, 1998, op. cit., p. 38-39, n. 7).

Jaime de Salas considera que Ortega supera la influencia de Nietzsche reinterpretándolo y, de esta forma, algunos puntos de la filosofía de Nietzsche siguen presentes en Ortega hasta el final de su vida (cfr. "La metáfora en Ortega y en Nietzsche", en A. Domínguez, J. Muñoz y J. de Salas (coord.), *El primado de la vida...*, op. cit., p. 156).

<sup>218</sup> N. Orringer, siguiendo a Oliver W. Holmes, no se atreve a afirmar que Ortega asistiera a las clases de G. Simmel (cfr. *Ortega y sus fuentes germánicas*, Gredos, Madrid, 1979, p. 30), pero del epistolario se desprende que Ortega acudió a las mismas (cfr. JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a sus padres desde Berlín del 24-XI-1905, p. 222). El error de estos autores se debe a que no han podido cotejar las fechas exactas de las estancias de Ortega en Alemania, pues el epistolario de esta época se publica con posterioridad a sus obras.

<sup>219</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 255. La pasión por Kant, que debía andar siempre en boca de Ortega por aquellos años, fue tanta que la novia de Ortega llegó a sentir celos de aquel solterón de Koenigsberg. Ya en su segundo viaje a Alemania, en Marburgo, la meca del neokantismo, Ortega le dice a Rosa Spottorno en carta del 20-X-1906: "Tú no tienes que odiar ni que querer a Kant" (idem, p. 453).

Alemania era un país de moda entre los jóvenes españoles que sentían inquietudes filosóficas. La Alemania pujante del Imperio estaba consiguiendo una gran presencia internacional y un desarrollo social y político muy destacado. El progreso tecnológico llevaba detrás una ciencia experimental de considerable envergadura y una ciencia teórica muy valorada. Por otro lado, el prestigio de la filosofía alemana había crecido mucho en toda Europa durante el siglo XIX gracias a las distintas corrientes idealistas y al positivismo. La importación de filosofía alemana por parte de los krausistas había hecho que algunos intelectuales españoles dejaran de mirar a Francia y tornasen sus cabezas hacia Alemania. Luis de Zulueta había ido allí, tras pasar por Ginebra y París, en 1904. Unamuno le había recomendado ir precisamente a Berlín<sup>220</sup>. Luis de Zulueta había dado clases con Simmel, pero en esa fecha todavía no conocía a Ortega, por lo que no es posible que la recomendación de que éste viajara a Berlín en 1905 fuera suya. Quizá lo fue de Unamuno, quien se carteaba con ambos, y de quien Ortega decía, como ya se ha señalado, que podía conseguir cartas de recomendación para Berlín, aunque lo más seguro es que Ortega fuera a Berlín por propio gusto, dado que allí se habían trasladado los Arriola y que la ciudad le había gustado cuando la visitó. Zulueta le había hablado a Unamuno de lo contento que estaba con las clases de Simmel en carta del veintiuno de diciembre de 1904<sup>221</sup> y Unamuno le contestaba que no conocía a Simmel, pero que las referencias que tenía de él eran muy buenas, y le pedía bibliografía, que Zulueta mandaba inmediatamente<sup>222</sup>. Zulueta decía que Simmel era "lo mejor y más genial" de la Universidad berlinesa, y añadía que con él se adquiriría una nueva "configuración mental [...]". Es un hombre pletórico de espíritu, al que por cualquier lado que se le pinche le salen cosas, y cosas buenas y en buena dirección"<sup>223</sup>. Simmel le parecía lo mejor de la Alemania contemporánea, a la altura de un Schopenhauer o de un Nietzsche, mucho más interesante en sus clases que en sus libros. Pero

---

<sup>220</sup> En carta del 27-XI-1903, recogida en M. de Unamuno y L. de Zulueta, *Cartas 1903-1933*, Aguilar, Madrid, 1968, recopilación, prólogo y notas de Carmen de Zulueta, nota biográfica de A. Jiménez-Landi, pp. 47 y 68 y ss., respectivamente.

<sup>221</sup> M. de Unamuno y L. de Zulueta, *Cartas 1903-1933*, op. cit., pp. 80-81.

<sup>222</sup> Ambas cartas aparecen fechadas el 29-XII-1904, lo que debe ser un error, pues es imposible que en aquella época una carta llegara de Salamanca a Berlín el mismo día. No obstante, son de finales de diciembre de 1904 o de principios de enero de 1905 con casi total seguridad (cfr. M. de Unamuno y L. de Zulueta, *Cartas 1903-1933*, op. cit., la de Unamuno en pp. 82-84 y la de Zulueta en p. 85).

<sup>223</sup> M. de Unamuno y L. de Zulueta, *Cartas 1903-1933*, op. cit., carta del 21-XII-1904, pp. 80-81.

hay que oírle, le decía Zulueta a Unamuno, "[...] es más bien un psicólogo que un teólogo. No le atrae el saber cómo el mundo es, sino cómo pasan las cosas en los subterráneos de nuestro mundo interior. Es ante todo un aventurero, un explorador intelectual. Y en la libertad de una lección se deja ir hasta llegar a ciertas latitudes que, créalo usted, sin él habrían quedado inexploradas"<sup>224</sup>.

José Castillejo, que luego sería secretario de la Junta para Ampliación de Estudios y fomentaría desde allí los viajes intelectuales de jóvenes españoles al extranjero, también andaba en Berlín por aquellas fechas de 1904-1905 y estaba traduciendo el estudio de Simmel sobre Kant publicado ese mismo año, según cuenta Zulueta en una carta del veintinueve de diciembre<sup>225</sup>.

En Berlín, además de Simmel, daban clases Adolf von Harnack, de Teología; Eduard Meyer, de Historia; y Max Planck, de Mecánica Cuántica<sup>226</sup>. Ortega podía haber descubierto en la capital alemana la fuente de inspiración más importante de su filosofía, Wilhelm Dilthey, pero entonces estaba más interesado por el idealismo alemán que por esa germinante *Lebensphilosophie*. Cuando ya casi en los años treinta Ortega fue consciente de lo que la filosofía de Dilthey suponía para el desarrollo de la razón vital e histórica, se excusó públicamente del desconocimiento que en aquellos años mozos tuvo de Dilthey<sup>227</sup>. Decía el ya maduro Ortega que cuando él llegó a Berlín, Dilthey sólo daba clases a un reducido grupo de alumnos privilegiados que acudían a su casa, y que era muy difícil enterarse de eso e introducirse en ese grupo<sup>228</sup>. Contrariamente, se ha constatado que Dilthey figuraba todavía en 1906 en los catálogos oficiales de la Universidad de Berlín y daba cursos de historia de la filosofía

---

<sup>224</sup> M. de Unamuno y L. de Zulueta, *Cartas 1903-1933*, op. cit., carta del 31-I-1905, p. 89.

<sup>225</sup> M. de Unamuno y L. de Zulueta, *Cartas 1903-1933*, op. cit., p. 85.

<sup>226</sup> Francisco Gil Villegas, *Los profetas y el Mesías. Lukács y Ortega como precursores de Heidegger en el zeitgeist de la modernidad (1900-1929)*, FCE, 1996, pp. 111-112. Este autor considera que estos profesores no le parecieron a Ortega interesantes y por eso en su segundo viaje fue a Marburgo.

<sup>227</sup> JOG, "Guillermo Dilthey y la idea de la vida", publicado originalmente en *Revista de Occidente*, nº. 125, 126 y 127, noviembre y diciembre de 1933, y enero de 1934, y luego recogido en *Teoría de Andalucía y otros ensayos*, 1942 (OC, VI, p. 170). También es interesante el "Prólogo para alemanes", 1934 (OC, VIII, pp. 30 y ss.).

<sup>228</sup> JOG, "Guillermo Dilthey y la idea de la vida", OC, VI, p. 171.

y filosofía sistemática<sup>229</sup>. Diera o no diera el anciano de setenta y dos años Dilthey esos cursos de forma oficial en 1905/1906, aunque apareciera en el catálogo, lo cierto es que Ortega no accedió a ellos, aunque sí conoció, por lo menos mínimamente, la obra del filósofo, pues el treinta de diciembre de 1906 le recomendaba a Unamuno por carta el trabajo de Dilthey sobre Novalis, un ensayo de 1865 que se había incluido en una obra fundamental de Dilthey, *Vida y Poesía* (1905), y que en esta edición debió conocer Ortega<sup>230</sup>. Dos aspectos fundamentales de ese libro iban a influir considerablemente en la filosofía posterior de Ortega. Por un lado, en el citado ensayo sobre Novalis, Dilthey trataba rigurosamente el tema de las generaciones, que luego Ortega desarrollará en *El tema de nuestro tiempo* (1923) y en *En torno a Galileo* (1933)<sup>231</sup>. Por otro lado, lo que en castellano se ha traducido como "vida", lleva en alemán el nombre de *Erlebnis*, concepto que Ortega tradujo por "vivencia" en "Sobre el concepto de sensación", en 1913<sup>232</sup>. El carácter transitivo que da a "vivir" en frases como "vivir las cosas" o "vivir la vida", al traducirlo como "vivencias", es sin duda un embrión del concepto de razón vital.

Por tanto, Ortega conoció en sus viajes a Alemania la obra de Dilthey pero no le dio la importancia que luego descubriría en ella allá por los años veinte. No obstante, las ideas de Dilthey calaron en el joven Ortega a través de la filosofía de G. Simmel, del que Ortega diría años después que era "el hombre más sutil que había en Europa hacia 1910"<sup>233</sup>. Uno de los puntos centrales de la filosofía de Simmel era cómo hacer

---

<sup>229</sup> Así lo ha hecho F. Salmerón, *Las mocedades...*, op. cit., pp. 34-35. M. Ermarth ha mostrado que Dilthey no dejó la enseñanza universitaria hasta 1907 (cfr. *Wilhelm Dilthey: The Critique of Historical Reason*, Chicago University Press, Chicago, 1978, p. 35).

<sup>230</sup> JOG y M. de Unamuno, *Epistolario completo...*, op. cit., p. 61. De la obra de Dilthey, *Das Erlebnis und die Dichtung*, hay trad. española de W. Roces en *Obras de Wilhelm Dilthey*, prólogo y notas de E. Ímaz, t. IV, FCE, México, 1945, segunda reimpression de 1978. El artículo sobre "Novalis" en pp. 287-339.

<sup>231</sup> OC, III y OC, V, respectivamente.

<sup>232</sup> JOG, "Sobre el concepto de sensación", *Revista de libros*, junio, julio y septiembre de 1913 (OC, I, p. 256, n. 1). F. Gil Villegas ha señalado, siguiendo a H. Georg Gadamer (*Verdad y método*, I, 5ª ed., Sígueme, Salamanca, 1993, pp. 96-107), que la palabra *Erlebnis* fue introducida con un valor filosófico por Hegel y no por Dilthey, como Ortega creía, pero sí fue éste quien la llenó de contenido (cfr. Gil Villegas, *Los profetas...*, op. cit., p. 111, n. 52).

<sup>233</sup> JOG, "En la Institución Cultural Española de Buenos Aires", 16-XI-1939 (OC, VI, p. 235). Para la influencia de Simmel v. F. Gil Villegas, *Los profetas...*, op. cit., pp. 61, 112, 215 y 383. Que Ortega considerara a Simmel sutil, no quiere decir que pensara que su filosofía fuera profunda, pues de ello deja constancia comentando el libro de éste *Schopenhauer und Nietzsche*, publicado en 1907 (cfr. JOG, "El Sobrehombre", *El Imparcial* 13-VII-1908, OC, I, p. 92).

compatibles la vida, que es agilidad, movilidad y continuo devenir, con la forma, que supone un ser fijo. La aparente incompatibilidad de estos dos elementos, escollo insuperable según el neokantiano Heinrich Rickert, venía expresada en el binomio cultura-vida, que tanto juego iba a dar en los escritos del joven Ortega, incluidas sus *Meditaciones del Quijote*, de 1914<sup>234</sup>.

Los textos de Simmel, que desde su estancia en Berlín seguirá Ortega, le aportaron una visión perspectivística de la realidad, que no llega abandonar nunca, excelentemente reflejada en las *Meditaciones del Quijote*. Además, Ortega, quizá sin ser consciente (y claro está, sometido a las influencias de escritores españoles como Unamuno), siguió el estilo ensayístico y *libertino* de Simmel, sin notas, ni citas ni referencias, que el profesor germano había defendido con afán frente al academicismo que le impedía tener una cátedra en la universidad alemana<sup>235</sup>. Simmel trabajaba por aquellos años sobre Goethe, autor que tanta importancia tiene en los textos del filósofo

---

<sup>234</sup> La cita de Rickert en Gil Villegas, *Los profetas...*, op. cit., p. 143, que se basa en *Die Philosophie des Lebens. Darstellung und Kritik der Philosophischen Modeströmungen unserer Zeit*, Mohr, Tubinga, 1922. Las *Meditaciones del Quijote* en JOG, OC, I. Simmel fue el maestro alemán al que prestó más atención en la *Revista de Occidente*, pues ya en los dos primeros números, julio y agosto de 1923, publica el ensayo de Simmel sobre la "Filosofía de la moda", y entre este año y 1934 publica en la misma revista casi todos los artículos de Simmel recogidos en *Philosophische Kultur* (1911), que luego recopila en libro bajo el título *Cultura femenina y otros ensayos* (trad. de Eugenio Ímaz, José R. Pérez Bances, Manuel García Morente y Fernando G. Vela, Revista de Occidente, Madrid, 1934 -hay trad. moderna de Genoveva Dieterich, Alba Editorial, Barcelona, 1999). Además, Ortega mandó traducir para la editorial Revista de Occidente la *Soziologie (Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*, 2 vols., trad. de José R. Pérez Bances, 1ª ed. en alemán de 1908, Revista de Occidente, Madrid, 1927) y los *Hauptprobleme der Philosophie (Problemas fundamentales de filosofía*, trad. de Fernando G. Vela, 1º ed. alemana de 1910, Revista de Occidente, Madrid, 1946). En cambio, otros libros de Simmel, quizá los que más influencia tenían en el desarrollo de la razón vital de Ortega, quedaron sin traducir: *Philosophie des Geldes* (1900), *Kant* (1904), *Kant und Goethe* (1906), *Goethe* (1913) y *Lebensanschauung* (1918). Sigo en este punto a F. Gil Villegas, *Los profetas...*, op. cit., p. 116, n. 66.

La importancia del binomio cultura-vida ha sido resaltada por P. Cerezo, que lo hace hilo conductor de las distintas etapas de la filosofía orteguiana. Según P. Cerezo, Ortega pasa de la cultura como principio (etapa neokantiana), al vínculo funcional de cultura y vida (segunda etapa, apoyada en la fenomenología), y de ahí, a la vida como principio (tercera etapa) y al desarrollo de la dialéctica inherente a la relación cultura-vida (cuarta etapa), cfr. *La voluntad de aventura*, op. cit., p. 15.

<sup>235</sup> Simmel fue de 1884 a 1898 *Privatdozent*, es decir, profesor sin sueldo fijo, de la Universidad de Berlín, y de 1898 a 1914 profesor extraordinario de la misma. Lo de "extraordinario" no tenía nada de extraordinario, pues no suponía un sueldo sustancial y era la categoría inferior de los profesores contratados. Hasta 1914, cuatro años antes de su muerte, no consiguió ser profesor titular y lo fue en Estrasburgo. Su ascendencia judía parece que representó un impedimento, como cuando Max Weber intentó conseguirle una cátedra en Heidelberg (cfr. F. Gil Villegas, *Los profetas...*, op. cit., pp. 105-106 y 217, y del mismo autor, "Max Weber y Georg Simmel", en *Sociológica*, vol. I, nº. 1, Universidad Autónoma de México, 1986, pp. 73-79). Para un estudio breve de la organización de las universidades alemanas en torno a 1906 pueden verse los artículos que Ortega publicó en *El Imparcial* entre el 16-I-1906 y el 28-II-1906, con el título "La Universidad española y la Universidad alemana", recogidos por S. Ortega en JOG, *Cartas...*, op. cit., pp. 711 y ss.

español<sup>236</sup>. Por tanto, Simmel dejó honda huella en Ortega, pero en 1906 el heterodoxo kantismo del profesor judío, más próximo a la profundización en la metafísica que el *noumeno* kantiano deja fuera de la epistemología, no le pareció al estudiante español el núcleo esencial de lo que él iba buscando: *un idealismo defensor de la cultura como principio para el desarrollo de la ciencia en España a través de la pedagogía*.

### Unos meses en casa

Ortega regresa a España a principios de marzo de 1906, pero pensando en volver a Alemania a pesar del dolor que la separación de su novia le supone, y absolutamente convencido de que es necesario introducir la ciencia y el pensamiento alemán en nuestro país. Uno de los artículos de su correspondencia regia en Berlín muestra claramente como la idea que le llevó a Alemania se ha afianzado: este país es la nación cuya influencia en la dirección moral e intelectual ha de ser más fecunda para España, asegura<sup>237</sup>, matizando que no se trata de que España haga una imitación estricta de la ciencia y de la moral alemana, sino de que las haga propias, de que las digiera a su manera, "españolizando lo europeo"<sup>238</sup>. El dieciocho de febrero de 1906, todavía desde Berlín, le cuenta a su padre que quiere intentar un proyecto editorial, la "biblioteca filosófica", que editaría en ediciones semipopulares obras alemanas e inglesas a tres, dos con cincuenta o dos pesetas tomo, traducidas por el propio Ortega o por gente "muy enterada", como Canseco, Azcárate, Giner de los Ríos o Cossío<sup>239</sup>.

"La ciencia romántica", publicado en *El Imparcial* el cuatro de junio de 1906, es el compendio de lo que el primer año de estudio en Alemania ha aportado a Ortega<sup>240</sup>. "Moralejas", que aparece en el mismo periódico entre agosto y septiembre,

---

<sup>236</sup> En 1906 publicó *Kant und Goethe* y en 1913 *Goethe*. Sobre la relación entre Simmel y Ortega puede verse el artículo de María Luisa P. Cavana, "La aproximación estética a la vida en las figuras de G. Simmel y Ortega y Gasset", en A. Domínguez, J. Muñoz y J. de Salas (coord.), *El primado de la vida...*, op. cit., pp. 169-176.

<sup>237</sup> JOG, "Notas de Berlín. El rey de España en Alemania", *El Imparcial* 13-XI-1905, recogido en *Cartas...*, "Addenda", op. cit., p. 701.

<sup>238</sup> JOG, "La Universidad alemana y la Universidad española, II", *El Imparcial* 23-I-1906, recopilado en JOG, *Cartas...*, "Addenda", op. cit., p. 720.

<sup>239</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 256.

<sup>240</sup> OC, I, pp. 38-43.

es el contrapunto hispano, puesto en boca del apócrifo místico español Rubín de Cendoya, que hace aquí una de sus primeras apariciones en la obra orteguiana<sup>241</sup>. La filosofía alemana le ha hecho ver que la ciencia tiene que ser disciplinada y social. España ha dado hombres egregios, pero han nacido "por generación espontánea" y se han muerto sin dejar discípulos. Alemania, por contra, ha hecho de los problemas científicos problemas nacionales, pues la nación es la "única realidad" frente al individuo, que "es una abstracción" que "no ha existido nunca", y la humanidad, que es un ideal no alcanzado<sup>242</sup>. Pasada esta primera etapa de idealismo socialista, Ortega hará una clara defensa del individualismo, reconociendo al individuo como el principal elemento para la buena marcha de la sociedad. Su arrepentimiento de este objetivismo social está en el prólogo de 1916 a *Personas, obras, cosas*, recopilación de artículos de estos sus primeros diez años de vida intelectual<sup>243</sup>.

España no es capaz de hacer una ciencia rigurosa porque sus hombres de ciencia y sus literatos viven en círculos separados -"compartimentos estancos" dirá en *España invertebrada* (1920-1921)-. La vida española, afirma Ortega utilizando un barroquismo metafórico frecuente en estos años (con cierto gusto y precisión en las metáforas, todo hay que decirlo), es "un montón de avemarías desglosadas que jamás se enhilan en rosario". La ciencia española algo bárbaro, místico, errabundo, indisciplinado, atrevido, hecho a saltos. "No mañanamos, no mañanamos", escribe recordando una frase que solía repetir el desaparecido Navarro Ledesma<sup>244</sup>.

El poso hispano no deja que el idealismo objetivo se instale plenamente en el joven Ortega, que goza con "el roce de las cosas reales" y se da cuenta de "que la vida merece la pena de vivirse aunque no seamos grandes hombres", pues el "corazón silencioso del Uno-Todo", escribe con palabras de una gran profundidad espinosiana, palpita sobre la totalidad de la vida del hombre. Por eso, el arte tiene siempre una simiente trágica, nacida del "ansia infinita de permanencia" y de la comprensión

---

<sup>241</sup> OC, I, pp. 44-57. Ortega había publicado utilizando este seudónimo una pequeña nota en *Helios*, nº. 9, diciembre 1903, pp. 607-611. Se trata de "Moralejas" (no recogido en las OC). Podemos apreciar como Ortega solía repetir los títulos de sus artículos, quizá pensando en posibles series de temática similar.

<sup>242</sup> OC, I, pp. 39 y 41.

<sup>243</sup> OC, I, pp. 419-420.

<sup>244</sup> OC, I, pp. 38, 42 y 41, respectivamente.

racional de "una muerte cierta", problema insoluble ante el que el individuo "se evapora". Frente a la pedagogía social, que diluye al uno en el Todo, aparece el paisaje como pedagogía individual y fuente de virtudes. Las principales: la sinceridad y la serenidad<sup>245</sup>. Las ideas de Unamuno resuenan en estas "Moralejas". Don Miguel intentaba corregir el celo cientifista del joven pasado por Alemania. En carta del diecisiete de mayo, le había dicho, con esa energía y sinceridad propias del vasco salmantino, que cada día le importaban menos las ideas y las cosas y cada vez más los sentimientos y los hombres. "Mi vieja desconfianza hacia lo científico va pasando a odio. Odio a la ciencia y echo de menos la sabiduría", afirmaba Unamuno criticando que Ortega hubiera utilizado en una carta la expresión "científicamente"<sup>246</sup>.

El texto más significativo de esta época es el "Discurso para los Juegos Florales de Valladolid", que Ortega escribió con el fin de que su padre lo leyera en el Teatro Calderón de la ciudad castellana en el otoño de 1906. Según Manuel Ortega y Gasset, su padre había recibido el encargo de participar en los Juegos Florales, pero tenía la cabeza algo embotada por el ajetreo del periodismo y ofreció a su hijo que escribiera el texto. Un extracto del mismo se publicó en *El Imparcial* el tres de octubre y pasó por

---

<sup>245</sup> OC, I, pp. 46, 50-52, 54 y 56. Según Javier San Martín, esta apreciación del paisaje le permitirá a Ortega acercarse a la fenomenología de Edmund Husserl en 1911, pues el lema de la "metodología fenomenológica" es el de "ser sinceros", y ese será "el nervio" de la personalidad filosófica de Ortega (cfr. *Fenomenología y cultura en Ortega...*, op. cit., p. 30). El tema del paisaje es constante en los escritores de la época, desde los krausistas hasta la Generación del 14, pasando por la del 98. Según Javier Varela, se debe a los krausistas la invención de un paisaje nacional y la constitución de Castilla en símbolo y mito nacionalista. Su visión del paisaje no fue solamente estética, sino también religiosa y patriótica. Ortega, sin duda, debe mucho a estas visiones paisajísticas de los krausistas, de su propio padre y de los miembros de la Generación del 98 (cfr. J. Varela, *La novela de España...*, op. cit., pp. 82, 88 y 157 y ss.). Pueden verse como ejemplos el artículo de Francisco Giner de los Ríos, "Paisaje", *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, n.º. L, 1918, pp. 54-61, y los artículos de Miguel de Unamuno recogidos en el t. I de sus *Obras completas*, "Paisajes y ensayos", Escelicer, Madrid, 1966, además de los múltiples ensayos de Azorín y los poemas de *Campos de Castilla* de Antonio Machado.

<sup>246</sup> Carta de Unamuno a Ortega, AO, ECAJOG, R. 5, JK. 48, publicada en JOG y M. de Unamuno, *Epistolario completo...*, op. cit., p. 38. Esta carta muestra cómo Ortega estaba metido en la renovación de *Los Lunes*, tema que le había dicho a su padre un año antes que era necesario emprender. Ortega debió decirle a Unamuno, en una carta que no se conserva, que rechazarían artículos, y el vasco le contestaba: "Y espero que empezará usted conmigo a cumplir sus propósitos y que me devolverá pronto algún artículo, tal vez el primero que le envíe. Porque cada día, amigo Ortega, me siento más llevado a las afirmaciones gratuitas, a la arbitrariedad, que es el método de la pasión, y cada día me arraigo en mi anarquismo, que es el verdadero. Y así me voy aislando, cada vez más. No quepo en ninguna parte, ni en mí mismo" (*idem*). Ciriaco Morón Arroyo piensa que la fecha más importante de la cultura española en el siglo XX "es aquella en que el joven de veinticuatro años [que es Ortega en 1907] tomó conciencia de que había que enfrentarse formalmente a Unamuno en nombre de la disciplina y de la consecuencia en el pensamiento" (cfr. *El sistema de Ortega y Gasset*, Ediciones Alcalá, Madrid, 1968, p. 445).

muchos años como escrito por José Ortega Munilla<sup>247</sup>. Aparecen en el texto las principales ideas políticas y culturales del joven Ortega. Muchas de ellas serán desarrolladas en los años siguientes. Según cuenta Manuel Ortega y Gasset, su padre leyó el discurso apresuradamente en el viaje a Valladolid y no del todo, antes de pronunciarlo en la celebración de los Juegos. Ortega intentó *colar* a su padre las ideas de la generación joven, y es posible que en la lectura lo hiciera, no así en lo que publicó el periódico. La reciente publicación del texto íntegro, con las diferencias respecto a lo publicado por *El Imparcial*, nos permiten ver las discrepancias entre padre e hijo, aunque, por desidia ante la realidad de tener que reescribir el discurso o por convicción, el padre pasó a las prensas del diario muchas ideas culturalmente *revolucionarias* que posiblemente no compartiera. Ortega quería hacerle reconocer a su padre, pero éste no lo publicaba, el fracaso de la generación vieja, la que andaba en torno a los cincuenta años, y la imposibilidad intelectual de esta generación para asumir las ideas nuevas. El fracaso se achacaba de forma disculpadora a las generaciones precedentes<sup>248</sup>.

Ortega hacía presentarse a su padre -quien parecía aceptarlo, o por lo menos lo publicaba-, como un Fichte que quería imbuir el espíritu español con una nueva idea de patria. En realidad, era Ortega quien estaba detrás de ese Fichte de los *Discursos a la nación alemana*. Hasta 1898, la patria, decía Ortega por boca de su padre, se concebía sintiendo lo español como lo mejor del Mundo: el ejército más valiente, el cielo más azul, los mejores escritores, etc., pero, tras la derrota en Cuba y Filipinas, ese patriotismo basado en "supuestas perfecciones" se evaporó dando paso a una noción de patria sentida como algo íntimo, algo que cada uno lleva dentro de sí, nada objetivo exterior a los individuos, sino algo interior a ellos.

Frente al Desastre, los españoles se volvieron rigurosamente realistas, dando importancia sólo a lo material, a lo económico, a lo comercial, a lo industrial, pero la

---

<sup>247</sup> M. Ortega y Gasset, *Niñez...*, op. cit., p. 25. El "Discurso" está recogido en la "Addenda" que S. Ortega añade a JOG, *Cartas...*, op. cit., pp. 747-776. Según me contó Soledad Ortega, hija del filósofo, Ortega Munilla solía decir a su hijo que escribía como cuando él escribía bien. Lo que era todo un elogio y un reconocimiento de que mucho de los escritos de Ortega Munilla eran circunstanciales y apresurados.

<sup>248</sup> JOG, "Discurso...", en *Cartas...*, "Addenda", op. cit., pp. 766 y 769. En esta última es rotundo: "[...] los nuevos españoles ya que los viejos son incurables". El padre de Ortega era coetáneo de Menéndez Pelayo, Pardo Bazán, Palacio Valdés y Clarín, entre otros.

realidad, escribía Ortega, sólo se puede sustentar en la "idealidad"<sup>249</sup>. Ortega proponía ser optimista mirando al porvenir y no dejar en manos de terceros lo que "podemos y debemos" realizar. El joven quería hacer decir a su padre, pero éste no lo publicaba, que el apartamiento de la política era para un español moderno una "inmoralidad", pues no se debía dejar en las únicas manos de los políticos la dirección del país. El pragmatismo político, afirmaba rotundo, "no lleva a ninguna parte; con reglamentos y decretos no se hace un pueblo, no se hace vida"<sup>250</sup>.

El anquilosamiento espiritual español, que procedía de dos o tres siglos atrás<sup>251</sup>, escribía Ortega pero no lo publicaba su padre, sólo era superable a través de la educación, de la adquisición desde niño de buenas costumbres, y de una voluntad fuerte. El problema económico, el problema social y el problema religioso, que le parecían a Ortega los más "inminentes" en la vida española, no se podrían solucionar, seguía diciendo en texto no recogido por *El Imparcial*, si no se elevaba previamente la cultura de España. Y acababa: hay que ser "idealistas", es decir, estar convencidos de que la realidad se puede reformar según nuestras intenciones.

Marcelino Menéndez Pelayo había dicho en 1876, en su artículo "Mr. Masson redivivo", dentro de la polémica sobre si existía o no ciencia española, que los miembros de su generación se habían formado en los cafés, en los "clubs" y en las cátedras de los krausistas, pero que la generación siguiente, "si algo ha de valer", debía formarse en las bibliotecas. Y concluía: "faltan estudios filosóficos sólidos y macizos"<sup>252</sup>. Esa formación en las bibliotecas y en la filosofía sistemática, aunque en

---

<sup>249</sup> Sobre el "practicismo", Ortega había escrito en uno de los artículos que publicó como corresponsal de *El Imparcial* para el viaje de Alfonso XIII a Alemania en noviembre de 1905. El practicismo español, criticaba Ortega, declaraba como panacea la enseñanza técnica e industrial y protestaba contra dos cursos de Latín, que ni siquiera se estudiaban en los institutos. La civilización, la cultura, concluía Ortega, es una e indivisible, y tanto mejor podrá ser la técnica y la industria de un país cuanto mejor se comenten las *Analíticas* de Aristóteles (cfr. JOG, *Cartas...*, "Addenda", "Notas de Berlín. El rey de España en Alemania", op. cit., p. 702).

<sup>250</sup> JOG, "Discurso...", en *Cartas...*, "Addenda", op. cit., pp. 763.

<sup>251</sup> Éste es un tema recurrente en el Ortega joven, percibido a través de Ganivet y Costa.

<sup>252</sup> Cit. en V. Cacho Viu, *La Institución Libre de Enseñanza*, op. cit., p. 342. El texto puede verse en M. Menéndez Pelayo, *Digital: Obras completas, Epistolario, Bibliografía*, coord. general: Tachi Larramendi, coord. científica: Ignacio González Casanovas y Xavier Agenjo, *software*: Digibis, Dataware, Cibeles Software, diseño: Cyan, Proyectos y Producciones Editoriales, Obra Social y Cultural de Caja Cantabria, fundación Histórica Tavera, Ayuntamiento de Santander, Biblioteca de Menéndez Pelayo, en *Obras Completas, La ciencia española*, vol. I, "Primera parte: Al Sr. D. Gumersindo Laverde", epígrafe IV: "Mr. Masson redivivo", p. 120.

un sentido distinto al neoescolástico que perseguía don Marcelino, es lo que intentó Ortega con sus viajes a Alemania.

### **El primer año de Marburgo: el agua neokantiana**

En octubre de 1906, encontramos a Ortega de nuevo en Alemania. Había conseguido el seis de junio una pensión de cuatro mil quinientas pesetas por Real Orden del ministerio de Instrucción Pública para que realizara estudios sobre "Prehistoria del criticismo filosófico" entre el primero de octubre de 1906 y el treinta de septiembre de 1907, en principio en Berlín, aunque irá a Marburgo<sup>253</sup>, sin convicción de quedarse allí<sup>254</sup>. Desde principios de octubre de 1906 hasta principios de septiembre de 1907, Ortega vivirá nuevamente en Alemania, casi todo el tiempo en Marburgo, excepto un viaje de un mes a España entre finales de marzo y finales de abril para acudir a la boda de su hermano Eduardo en Marbella y, naturalmente, pasar unos pocos días con su querida Rosa en Madrid.

La afición que le cogió Ortega a Alemania era una convicción intelectual y no un gusto por salir de su patria. Nada más llegar a Marburgo le escribe a Rosa diciéndole que el primer día en una ciudad es siempre triste, aunque sea Málaga o Sevilla, ciudades que le debían parecer a Ortega la representación de la alegría. Para matar la tristeza se entretuvo cortando las hojas de un libro, sentado en una butaca mirando por la ventana de la habitación del hotel, pero la tristeza que procede de los nervios y no del pensamiento no es fácil echarla, dice Ortega. La melancolía se apodera de él, allí sentado mirando por la ventana como la noche se iba echando encima de los tejados grisáceos de pizarra, viendo pasar las gentes "de este poblacho que como en donde quiera de Alemania, sugieren la imagen de una vida antiestética, abrumada, impersonal. Todos parecían criados y todas criadas. ¡Qué asco!". Y, entonces, la llovizna le sugiere el calor humano de la casa: "el cielo incita a casarse, a tener un hogar", con ventanas anchas y bajas, con libros, con unos ojos que nos miren y una

---

<sup>253</sup> El tribunal de la concesión de becas lo formaban Francisco Fernández y González, Nicolás Salmerón, Antonio Hernández Fajarnés, Manuel Salas, Adolfo Bonilla San Martín, Manuel B. Cossío y Antonio González Carbín.

<sup>254</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su novia desde Marburgo del 13-X-1906, recién llegado, p. 439.

manos blancas de mujer que se apoyen en el respaldo de la silla<sup>255</sup>. Tras esos primeros días tristes, Ortega reinicia su labor de estudio y recupera el temple alegre que caracterizó su juventud, a pesar de que el invierno sonaba "en todas las cosas". El frío paisaje alemán no puede apagar el "sol de España" que lleva dentro de su alma. "La vida es una fiesta", sentencia<sup>256</sup>.

Marburgo era una ciudad pequeña de vida provinciana, que se concentraba a lo largo de la orilla del Lahn, junto a un monte con un viejo castillo. Era "un pueblo como imaginado para trabajar", sin lugares donde perder el tiempo<sup>257</sup>. Ortega alquiló el piso alto de una casa particular, con dos habitaciones, en el domicilio de un director de escuela, "con largas ventanas chatas" desde donde veía la torre del castillo y el monte, una visión que sin duda recordaría en un entorno similar, años después, en su madrileño Escorial, con Avantos levantándose sobre la mole granítica del monasterio-palacio y del frondoso bosque de La Herrería<sup>258</sup>.

El noviazgo con Rosa Spottorno se ha consolidado en los meses que han pasado juntos en Madrid. Las familias ya empiezan a intimar. La madre del joven le enseña al padre un retrato de la novia y le cuenta la relación. Al poco tiempo se la presentan. El padre tolera la relación, lo que es motivo de alegría para los enamorados<sup>259</sup>. Rosa ha avanzado mucho en el sentido que Ortega quería guiarla. Cada vez le parece al novio que tiene un criterio más independiente<sup>260</sup>, y por eso no quiere que se deje llevar por malas influencias, ni siquiera por las de la familia de Ortega, en cuya casa los sábados por la tarde, cuando Rosa debía acudir allí después de ser presentada, el ambiente era "tan chabacano y necio" como en cualquier otra, a pesar de

---

<sup>255</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta del 13-X-1906, pp. 440-442.

<sup>256</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su novia desde Marburgo del 28-X-1906, p. 461.

<sup>257</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su novia desde Marburgo del 15-X-1906, pp. 444-445.

<sup>258</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su novia desde Marburgo del 16-X-1906, pp. 446-447. La casa estaba en Wörthstrasse, 44. También hay referencias en la carta a su madre del 18-XII-1906, *idem*, p. 266. La pensión completa le costaba 150 marcos (*idem*, carta a su madre del 9-I-1907, p. 273). En la mencionada carta a su novia, dice que el dueño de la casa es un director de Gimnasium, equivalente en España a un instituto de enseñanza secundaria, pero en la del 17-X-1905 matiza que es un director de escuela (*idem*, p. 448).

<sup>259</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su novia desde Marburgo del 26-X-1906, p. 459. Hay referencias también en la carta del 2-XI-1906, *idem*, p. 467.

<sup>260</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su novia desde Marburgo del 29-X-1906, p. 464.

ser la casa de un escritor y académico<sup>261</sup>. Mas las influencias que preocupaban verdaderamente al alejado novio eran las de los jesuitas. El once de noviembre de 1906 le pregunta a Rosa si llegará a entender el daño que el catolicismo ha hecho a España<sup>262</sup>, y sus nervios vuelven a ponerse a flor de piel cuando Rosa decide hacer nuevamente ejercicios espirituales<sup>263</sup>.

La vocación intelectual de Ortega se afianza en sus primeros meses en Marburgo, y empieza a hacer planes de su futura vida con Rosa. Le dice a su novia que deben vivir modestísimamente para no entregarse al influjo de la vida española, reduciendo al mínimo los gastos, y sólo pensando en la economía como "virtud democrática" para "la tranquilidad y la libertad". Cuando acabe su pensión, regresará a España y ganará una cátedra por oposición, y cuando la tenga ganada, pedirá una nueva pensión para irse juntos un año a Inglaterra o a Italia, sueña el novio. Se hacen el propósito de que cada tres años pasarán por lo menos tres meses fuera de España, aunque hundirán bien adentro sus raíces en tierra de Castilla<sup>264</sup>. A Unamuno le contaba también por estas fechas, aunque no llegaba a enviar la carta, que quería casarse e irse a vivir de profesor a la Sierra de Córdoba, que se le presentaba como una mujer en sus sueños<sup>265</sup>.

Ortega no había encontrado en Leipzig algo que satisficiera del todo sus ansias predatorias, algo que le permitiera liberarse del "líquido elemento de la cultura francesa" en el que se hallaba hundido<sup>266</sup>. Ya vimos como a veces se inclinaba hacia los estudios clásicos, otras hacia la metafísica y otras, aunque las menos, hacia el periodismo. En Berlín, con mayor dominio del alemán y con las ideas más claras,

---

<sup>261</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su novia desde Marburgo del 30-X-1906, p. 466.

<sup>262</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 476.

<sup>263</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su novia desde Marburgo del 16-II-1907, p. 524. Ortega matiza en diversas cartas que una cosa son los curas y la Iglesia y otra muy distinta la religión (*idem*, carta del 10-VI-1907, p. 553).

<sup>264</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su novia desde Marburgo del 14-XI-1906, pp. 478-479. La propuesta de ir a Italia en la carta a su novia del 3-VI-1907, *idem*, p. 551. La idea de hundir sus raíces en Castilla en la carta del 23-VI-1907, *idem*, p. 563. En la carta del 17-XII-1905, dice: "Por eso yo a veces quiero tener algún dinero para comprar la pobreza pura, la pobreza sin esclavitud" (*idem*, p. 496). Préstese atención al influjo kantiano del concepto puro.

<sup>265</sup> Carta de 1907 desde Marburgo 10-II-1907, AO, ECDJOG, R. 31, JK. 25, reproducida en JOG y M. de Unamuno, *Epistolario completo...*, op. cit., p. 160.

<sup>266</sup> JOG, "Prólogo para alemanes" (1934), OC, VIII, p. 24.

tampoco había encontrado lo que iba buscando, aunque sí una influencia que sería vital en su obra, Georg Simmel, y una orientación hacia la filosofía kantiana.

Ortega había recibido clases en Berlín con el neokantiano Alois Riehl, que mezclaba el idealismo y el positivismo. El joven filósofo había ido a Alemania buscando el idealismo kantiano y las clases de Riehl le debieron decepcionar, por lo que en su segundo viaje decidió ir a Marburgo, donde explicaban dos de las atalayas del neokantismo: Hermann Cohen y Paul Natorp.

Ortega, por la vía que fuera, había tenido conocimiento de la "admirable" *Pedagogía social* de Natorp, pues a ella se refería en su artículo "Moralejas", publicado en *El Imparcial* entre agosto y septiembre de 1906, es decir antes de acudir a Marburgo<sup>267</sup>. Por otro lado, Simmel afirmaba en sus clases que los mejores libros sobre Kant los escribía Hermann Cohen, aunque confesaba que él no los entendía muy bien. Una indicación a este respecto había orientado a Ernst Cassirer hacia Marburgo en 1896, y bien pudiera haber pasado lo mismo en 1906 con Ortega<sup>268</sup>.

Fuere como fuere, en octubre de 1906 Ortega acudió a la meca del neokantismo ortodoxo, y, por fin, encontró allí el "manantial" para llenar sus "tonelillos" de "idealismo"<sup>269</sup>. Recordemos el título con el que había solicitado la beca: "Prehistoria del criticismo filosófico". El dieciocho de octubre se matricula en la Universidad Phillip de la ciudad del Lahn y allí permaneció hasta principios de septiembre de 1907, salvo un corto viaje a Berlín y a otras ciudades alemanas, y el ya

---

<sup>267</sup> El artículo citado se publicó en tres partes los días 6-VIII-1906, 13-VIII-1906 y 17-IX-1906 (OC, I, pp. 44 y ss). La referencia a la "admirable" *Pedagogía social* de Natorp a la que quería oponer una "pedagogía del paisaje", en el artículo del 17-IX-1906 (OC, I, p. 54). También hablaba Ortega de Natorp, poniéndolo junto a Pestalozzi y a Herbart, en el "Discurso para los Juegos Florales de Valladolid" que escribió para que leyera su padre en el otoño de 1905, y al que ya nos hemos referido (cfr. JOG, *Cartas...*, "Addenda", op. cit., p. 772).

<sup>268</sup> Así lo entiende F. Gil Villegas, *Los profetas...*, op. cit., p. 124.

<sup>269</sup> El 19-I-1908 Ortega publica en *El Imparcial* "Las dos Alemanias" (OC, X, pp. 22 y ss.), donde dice: "Yo fui a Alemania para henchir de idealismo algunos tonelillos, y nunca olvidaré los trabajos que me costó dar con el manantial" (cfr. *idem*, p. 24). Años después escribía: "En esta ciudad he pasado yo el equinocio de mi juventud; a ella debo la mitad, por lo menos, de mis esperanzas y casi toda mi disciplina. Ese pueblo es Marburgo, de la ribera del Lahn" (cfr. "Meditación del Escorial", *España*, n.º 11, 9-IV-1915, y luego en *El Espectador*, t. VI, Revista de Occidente, Madrid, 1927, OC, II, pp. 558-559).

referido viaje a España. Ese mismo día va a ver "al Gran Kantiano Cohen, un viejín muy simpático"<sup>270</sup>.

Marburgo era por tradición histórica la universidad protestante más importante del Mundo. En ella, habían tenido lugar en 1529 los famosos coloquios sobre el misterio de la eucaristía entre Lutero, Melanchton y Zwinglio, base de la articulación política de la Reforma. De allí salieron los principios doctrinarios comunes a suizos y alemanes. Durante mucho tiempo, Marburgo se mantuvo dentro de la ortodoxia luterana. Christian Wolff introdujo en ella las corrientes de la Ilustración en el siglo XVIII y ya en el XIX fue dominada por la segunda oleada de románticos alemanes (Friedrich Karl von Savigny, Clemens Brentano, los hermanos Grimm, entre otros). De 1849 a 1862 ocupó la cátedra de Filosofía Eduard Zeller, que dejó impronta con el rigor de sus estudios sobre los presocráticos y abrió la vía de la exégesis de los textos de Hegel y de Kant, facilitando el paso al neokantismo. La unificación alemana y la política de Bismarck frente a la ciudad que había apoyado a Austria permitió a la Universidad de Marburgo liberarse de la rígida estructura estatutaria y de la necesaria orientación protestante de sus profesores. Friedrich Albert Lange, que ocupó la cátedra entre 1872 y 1875, fue el principal representante de este impulso modernizador e introdujo en la Universidad corrientes de tendencia socialista, que despejaron el camino para la llegada de Hermann Cohen, de ascendencia judía e ideario socialista, quien ocupaba la cátedra -desde 1876- cuando Ortega llegó a la ciudad del Lahn<sup>271</sup>. Cohen compartía desde 1885 la cátedra con Paul Natorp, quien permanecería en ella hasta 1924, después de la marcha de Cohen a Berlín en 1912.

Durante los últimos años del siglo XIX, el neokantismo se había convertido en la filosofía hegemónica, de notable influencia en toda Alemania a través de su revista *Kant-Studien*, fundada en 1896 por Hans Vaihinger. Un nutrido grupo de escuelas, también neokantianas, se posicionaban filosóficamente teniendo siempre en cuenta la referencia de la escuela de Marburgo, aunque fuera para enfrentarse a ella. Marburgo

---

<sup>270</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su novia del 18-X-1906, p. 449. De Cohen decía Ortega en 1915 que era "uno de los más grandes filósofos que hoy viven" (cfr. "Meditación del Escorial", OC, II, p. 559).

<sup>271</sup> Sigo en la descripción de la Universidad de Marburgo el libro de F. Gil Villegas, *Los profetas...*, op. cit., pp. 226-227 y 239 y ss.

ejercía, como dirá Ortega desde la perspectiva de su vejez, un "terrorismo" impositivo en el resto de Alemania<sup>272</sup>.

La escuela de Marburgo y, en concreto, Cohen tomaba la conciencia como elemento central de la epistemología. Aunque la "cosa en sí" no fuera cognoscible, se podía alcanzar un *idealismo objetivo* fundamentado en la realidad de los fenómenos para la conciencia. Objeto y pensamiento se identifican. Lo fundamental era encontrar una lógica del conocimiento puro, basada en los principios de las ciencias físico-matemáticas; una ética de la voluntad pura, que tomara como base los conceptos kantianos de "deber" e "imperativo categórico"; y una estética del sentimiento puro, que buscara formas universales del sentir de la conciencia.

Cuando Ortega llegó a Marburgo, a sus veintitrés años, Cohen había expuesto ya en libros su interpretación de la epistemología (*Kants Theorie der Erfahrung*, 1871), de la ética (*Kants Begründung der Ethik*, 1877) y de la estética kantianas (*Kants Begründung der Aesthetik*, 1889), y había empezado a desarrollar su propia concepción de los dos primeros puntos en su *System der Philosophie. I. Logik der reinen Erkenntnis* (1902) y *II. Ethik des reinen Willens* (1904). Con su *Lógica*, Cohen intentaba fundamentar la racionalidad de la conciencia en cuanto órgano del conocimiento e, incluso, la racionalidad de lo real. Con su *Ética*, Cohen pretendía construir una ciencia formal de las categorías del sentimiento puro.

Natorp compartía las categorías lógicas y ontológicas del neokantismo coheniano, pero no se inclinaba tanto a la epistemología sino al criticismo práctico a partir de las modernas ciencias del psicologismo y de la sociología. Ortega, que, como ha dejado escrito su hermano Manuel, era una "razón practicista más que una razón purista"<sup>273</sup>, se sintió inclinado por la filosofía de Natorp, que se interesaba por la

---

<sup>272</sup> Así lo manifiesta Ortega en un inédito de 1951, "Medio siglo de filosofía", *Revista de Occidente*, nº. 3, octubre-diciembre 1980, p. 13. También puede verse la introducción de F. Larroyo a P. Natorp, *Propedéutica filosófica. Kant y la Escuela de Marburgo. Curso de Pedagogía Social*, Porrúa, México, 1975; y H. Dussort, *L'École de Marbourg*, PUF, París, 1963.

<sup>273</sup> M. Ortega y Gasset, *Niñez...*, op. cit., p. 17. En esa misma página, afirma que su hermano José iba desarrollando su sistema bajo la influencia de Kant, y que en más de una ocasión le escuchó decir que quien fuera a algo en filosofía tenía que volver a Kant de cuando en cuando. La influencia kantiana en Ortega, sobre todo en el Ortega anterior a las *Meditaciones del Quijote* está hoy fuera de toda duda a pesar de que G. Fernández de la Mora ha afirmado: "[...] que Ortega viviese diez años dentro del pensamiento kantiano es algo que hay que creer bajo su palabra de honor, porque en su vasta obra no hay pruebas de ello" (cfr. *Ortega y el 98*, Biblioteca de Pensamiento Actual, 2ª ed., Rialp, Madrid, 1963, p. 160).

pedagogía social bajo la influencia de J. H. Pestalozzi, quien también dejó huella en el joven filósofo español<sup>274</sup>.

El retorno a Kant, como último clásico, era un nuevo intento de profundizar y avanzar en el conocimiento de la verdad a través de la filosofía, abandonada por el materialismo y el positivismo predominante en la primera mitad del siglo XIX europeo. Como diría Ortega años después, recordando aquel neokantismo en el que estuvo inmerso a principios de siglo, el materialismo y el positivismo más que dos filosofías son "dos maneras de ignorancia filosófica"<sup>275</sup>.

Ortega siguió con Cohen en el semestre de invierno, de octubre de 1906 a marzo de 1907, los cursos "Sistema kantiano", "Ética y Estética" y un "Seminario de filosofía", y con Natorp, "Psicología general" y "Pedagogía general". En el semestre de verano de 1907 sólo se matriculó con Cohen en "Historia de la filosofía moderna", pero es seguro que acudió a otros seminarios.

A pesar de la liberalización de la etapa bismarckiana, Marburgo seguía siendo núcleo central de la teología protestante. Cuando Ortega llegó allí, daba clases Wilhelm Hermann, maestro de los teólogos Rudolf Bultmann y Karl Barth, que debieron coincidir con Ortega por aquella época en Marburgo. Mas Ortega no estaba interesado en esta materia, aunque estuviera al tanto de las novedades que sobre ella se publicaban en Marburgo.

En la *ciudadela neokantiana*, Ortega encontró el idealismo filosófico que iba buscando y una interpretación del Mundo fundamentada en lo social más que en el individuo. No estaban allí las fuentes para alimentarse del vitalismo que sirviera de base a la "pedagogía del paisaje" que Ortega quería oponer a la natorpiana *Pedagogía social*. Esto ha llevado a afirmar recientemente que, "para un joven con las inquietudes

---

<sup>274</sup> Natorp había publicado cuando Ortega llegó a Marburgo los siguientes libros: *Descartes' Erkenntnistheorie. Eine Studie zur Vorgeschichte des Kritizismus*, 1882; *Einleitung in die Psychologie nach kritischer Methode*, 1888; *Die Religion innerhalb der Grenzen der Humanität. Ein Kapitel zur Grundlegung der Sozialpädagogik*, 1894; *Sozialpädagogik. Theorie der Willenserziehung auf der Grundlage der Gemeinschaft*, 1899 -por la que ya hemos visto llega Ortega al conocimiento de Natorp y quizá se interesa por ir a Marburgo-; *Herbart, Pestalozzi und die heutigen Aufgaben der Erziehungslehre*, 1899; y *Platons Ideenlehre. Einführung in den Idealismus*, 1903. En 1907, publicaba *Gesammelte Abhandlungen zur Sozialpädagogik*. Dos años más tarde publicaba su estudio sobre *Pestalozzi, sein Leben und seine Ideen*.

<sup>275</sup> JOG, "Prólogo a *Ciencia cultural y ciencia natural*, de Enrique Rickert" (1922), OC, VI, p. 306.

estéticas y culturales de Ortega", Marburgo era una "universidad equivocada"<sup>276</sup>, pero, sin embargo, volvería a ella en 1911, porque lo que allí encontró era lo que movía las inquietudes del Ortega de veintitantos años. El tradicional subjetivismo español quería ser superado por un idealismo ético y objetivo -resuena aquí Cohen-, mezclado de socialismo pedagógico -eco natorpiano-, capaz de alcanzar una cultura de valores universales basada en la ciencia, entendida ésta según los parámetros del método físico-natural. Ortega entendía que el idealismo era trabajar sobre la realidad para fundar la idealidad, oponiendo "un mundo que debe ser" al mundo que es<sup>277</sup>.

En su etapa berlinesa, Ortega había empezado a trabajar con la obra de Kant y se había orientado sobre el transcurrir de las ideas filosóficas en el pasar de los siglos con la *Historia de la filosofía*, de Karl Vorländer<sup>278</sup>. Ahora en Marburgo, dominando ya el alemán y el griego, va a empaparse de idealismo platónico y kantiano, intentando llenar sus "trojecillos mentales" y poder un día "labrar blanco pan de Idea [sic] para mis hambrientos paisanos [...]. Para mí el mundo es el mundo de las Ideas [sic], único en cuya realidad creo", afirma rotundo en una carta a su padre de diciembre de 1906<sup>279</sup>. La máxima expresión del mundo de las ideas son las matemáticas, y a ellas dedica buena parte de sus primeros meses en Marburgo, al tiempo que se reafirma en la idea de que no quiere escribir para los periódicos, "sino hacer labor objetiva científica en

---

<sup>276</sup> F. Gil Villegas, *Los profetas...*, op. cit., pp. 246 y 124. Gil Villegas considera que la Universidad de Heidelberg hubiera sido un lugar más idóneo. Allí hubiera encontrado la sociología de Max Weber, el historicismo de Ernst Troelsch y la escuela neokantiana de Baden, el hispanismo literario de Karl Vossler, la crítica literaria de Friedrich Gundolf, la filosofía de la historia de Ernst Bloch, la filosofía existencial de Karl Jaspers, la teoría política de Georg Jellinek y Hans Kelsen, alumno por aquella época, los gérmenes de la sociología del conocimiento, y el intento de Emil Lask por superar la dualidad sujeto-objeto, y hubiera podido coincidir con George Lukács, también preocupado por los temas de estética.

<sup>277</sup> JOG, "Canto a los muertos, a los deberes y a los ideales", *El Imparcial* 14-IX-1906 (OC, I, p. 61). Pablo Cepeda Calzada ha remarcado que en el socialismo del joven Ortega hay un eco del idealismo kantiano o neokantiano, principalmente de Natorp, que también se aprecia en otros intelectuales, estos sí plenamente socialistas, que también estudiaron en Marburgo, como Julián Besteiro (cfr. *Las ideas políticas de Ortega y Gasset*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1968, p. 129).

<sup>278</sup> A la traducción española de esta obra escribió un prólogo en 1921 (cfr. JOG, "A *Historia de la filosofía*, de Karl Vorländer", OC, VI, pp. 292-300). Es muy significativo que casi siempre que Ortega habla de su joven orientación filosófica, la refiera a alguna obra alemana y nunca recuerde su formación en la Universidad española y sean nulas o insignificantes sus citas de sus profesores universitarios, salvo Julio Cejador, que lo era de Griego.

<sup>279</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 264. En la carta a su novia desde Marburgo del 3-VI-1907, por tanto, casi acabando ya su segunda estancia en Alemania, dice que su filosofía es la de Platón, Galileo, Descartes, Newton, Kant, es decir, el idealismo filosófico y el idealismo científico (*idem*, p. 551).

libros", aunque a veces le cuesta trabajo pues las seducciones para escribir son grandes y tiene muchas ideas que contar<sup>280</sup>; además, considera que en la España de su época no hay derecho a ser sólo periodista o sólo filósofo, metido cada uno en lo suyo<sup>281</sup>.

Para empezar con esa labor científica, propone a su padre que la Sociedad Editorial de España, conocida como el *Trust* de la Prensa, organice conferencias con científicos españoles de alto nivel y comience una "Biblioteca de Cultura", para la que el mismo haría traducciones. El *Trust* se había fundado en mayo de 1906 por la unión de *El Imparcial*, el *Heraldo de Madrid*, *El Liberal* y unos cuantos periódicos de provincias, que sumaban en conjunto una tirada de más de cuatrocientos mil ejemplares. Se dio a conocer a través de un artículo publicado en los tres periódicos madrileños el dieciséis de mayo de 1906, titulado "La Sociedad Editorial de España". En conjunto, los diarios agrupados sumaban una tirada oficial de más de cuatrocientos mil ejemplares. Desde que Rafael Gasset había entrado en la política ministerial, la posición independiente del periódico era más que dudosa y eso repercutió en el favor que le otorgaba el público. El padre de Ortega dejó la dirección de *El Imparcial* en manos de Luis López Ballesteros para pasar a ser vicepresidente del comité ejecutivo de la nueva sociedad. El presidente era Miguel Moya, propietario de *El Liberal*, pero la dirección efectiva recayó sobre Ortega Munilla, que velaba por los intereses políticos de su cuñado en la nueva empresa<sup>282</sup>.

---

<sup>280</sup> Idem, p. 264.

<sup>281</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su padre desde Marburgo del 23-XII-1906, p. 269.

<sup>282</sup> Según V. Cacho Viu es posible que Ortega pusiera la pluma en el artículo de presentación del *Trust* (cfr. "Prólogo" a JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 27). Los propulsores del trust fueron Miguel Moya Ojanguren, director de *El Liberal*, y Antonio Sacristán y Zavala, principal accionista del mismo. Rafael Gasset se sumó inmediatamente. Su principal objetivo era "salvar de la ruina aquellas empresas y la discusión de la protección arancelaria al papel", más que el apoyo a un liberalismo dinástico frente al maurismo emergente, pues *El Liberal* era prorrepblicano y el *Heraldo de Madrid*, propiedad de Canalejas, era demócrata. No obstante, Rafael Gasset también vio en la nueva empresa la posibilidad de un gran aliado político. El *Trust* nació para hacer fuerza en favor de la industria periodística. La Junta de Valoraciones aprobó un arancel con la aquiescencia del ministro de Hacienda, el liberal Amós Salvador, pero el Gobierno, cuya cartera de Fomento ocupaba Rafael Gasset, lo rebajó. Gasset defendía una política librecambista que permitiera acabar con el monopolio de La Papelera (cfr. M. Cabrera, *La industria, la prensa y la política...*, op. cit., pp. 52-53). Sánchez Illán ha mostrado que la tirada de *El Imparcial* descendió después de 1898, pero sobre todo después de que Rafael Gasset fuera nombrado ministro. Ya a principios de siglo había habido contactos entre *El Liberal* y *El Imparcial*, y entre éste y *Blanco y Negro*, llegándose a redactar un contrato de fusión entre ambas empresas, aunque no llegó a firmarse. En 1904, *El Imparcial*, *El Liberal* y el *Heraldo de Madrid* se habían unido en una campaña contra el Gobierno de Antonio Maura por el nombramiento de Bernardino Nozaleda para el arzobispado de Valencia, pues le acusaban de dejación de funciones y de haber entregado vilmente la plaza de Manila mientras era arzobispo de la capital isleña durante la guerra. En el fondo de las críticas latía un intento liberal, encabezado por Gasset, para debilitar el

Este segundo viaje a Alemania significa la definitiva independencia ideológica frente a la generación precedente, en la que no habían encontrado maestros, y, naturalmente, frente a su padre. En la carta citada del doce de diciembre de 1906, le dice: "Mil abrazos de tu hijo que te adora. *Pepe*. Te adora pero piensa en casi todo de distinta manera que tú"<sup>283</sup>. Y ya en julio de 1907, le muestra por qué piensa distinto que él a propósito de un artículo de Ortega Munilla sobre la última novela de Luis López-Ballesteros y Martínez, *La cueva de los búhos*, que a Ortega le pareció una "novelucha" nauseabunda, muestra del "achabacamiento español", pero que su padre había tratado condescendentemente en una reseña de *El Imparcial*<sup>284</sup>. Caía Ortega Munilla, según su hijo José, en el error de celebrar una frase -"el pequeño *porque* del individuo"-, que a Ortega le parecía la muestra de la principal enfermedad española, el "yoísmo", y una vuelta al "romanticismo *yoísta* y teratológico". España, afirma el kantiano marburgués, es un pueblo sin ideas. Y el pobre Unamuno se lleva la pedrada: sus "divagaciones [...] -sentencia rotundo Ortega- son no más que ladridos en torno a ese *pequeño porque*"<sup>285</sup>.

---

Gobierno conservador. Maura apodó al trío periodístico como "el cacicato de la publicidad". En 1906, también se había entrado en contacto con *ABC* y con *La Correspondencia de España*, que finalmente no llegaron a unirse al *Trust*. Por otro lado, Canalejas se negó a perder la independencia de la línea editorial del *Heraldo*, pero ofreció la venta del periódico y se comprometió a no crear uno nuevo (cfr. J. C. Sánchez Illán, *Prensa y política en la España de la Restauración...*, op. cit., pp. 137-139 y 164. Esta obra narra la formación del *Trust*, pp. 189 y ss.).

Ortega insiste sobre el tema de las conferencias en carta a su madre del 18-XII-1906. Propone como conferenciantes a S. Ramón y Cajal, M. Menéndez Pelayo, B. Pérez Galdós, F. Giner de los Ríos, G. de Azcárate, M. de Unamuno, E. de Hinojosa y R. Menéndez Pidal. El proyecto era que impartieran cursos en Madrid y luego los repitieran en provincias. La Sociedad, en el peor de los casos, perdería muy poco, y "si cuaja el ensayo", dice Ortega, tendría una utilísima significación cultural (JOG, *Cartas...*, op. cit., pp. 266-267). Ya hemos visto como a su vuelta de Berlín también pensaba en una biblioteca popular de obras alemanas e inglesas. Esa labor la llevará años después a cabo desde la editoriales Calpe y Revista de Occidente.

<sup>283</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 265. Una clara muestra de las discrepancias con su padre es la polémica que generó la candidatura de Menéndez Pelayo a la presidencia de la Real Academia de la Lengua frente a Alejandro Pidal y Mon, que finalmente fue designado. A Ortega le parecía razonable que saliera elegido Menéndez Pelayo, pero le resultaba absurda una carta firmada por literatos y políticos en la que se hablaba del montañés como una "personalidad indiscutible". Unamuno también se había negado a firmar esa carta. Éste y Maeztu, además de él mismo, son las únicas personas inteligentes que hay en España, según Ortega. Lo que quería el joven estudiante era precisamente que se discutieran las personalidades y que no se diera, como en el Ejército, el valor por supuesto (*idem*, carta a su novia del 25-XI-1906, pp. 482-483). La idea de que los jóvenes de su época no han encontrado maestros en España en la carta a Navarro Ledesma del 28-V-1905, *idem*, p. 613. Que Unamuno no apoyó a Menéndez Pelayo lo dice el propio Unamuno en carta a Ortega (cfr. carta del 2-XII-1906, en JOG y M. de Unamuno, *Epistolario completo...*, op. cit., p. 49).

<sup>284</sup> "Acerca de una novela", *El Imparcial*, 1-VII-1907.

<sup>285</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su padre desde Marburgo del 4-VII-1907, pp. 277-278.

Frente a esa falta de idealismo, Ortega recomienda a su padre nuevamente que se serene y vuelva a la literatura con libros "lentos, meditados, pulidos". Para ello, lo mejor es una buena tanda de lecturas pausadas. El joven, dejándonos entrever sus gustos, recomienda: la *Iliada*, Aristófanes, Shakespeare, el *Wilhelm Meister*, las *Afinidades electivas* de Goethe, la *República* y el *Fedón* de Platón, libros franceses sobre cultura griega y "algo de filosofía": el estudio de Ryssen sobre *Kant*, el de C. Prat sobre *Platón*, la *Estética* y la *Filosofía de la historia* de Hegel, y como introducción a ellos el libro de Benedetto Croce, *Cio che è vivo e cio che è morto nella filosofia di Hegel*, y, "en fin, nunca está de más releer a Renan", dice<sup>286</sup>.

Al mismo tiempo que Ortega se entrega al estudio del idealismo neokantiano, se va afirmando en él una preocupación política por el porvenir de España. El veinte de octubre de 1906 le escribe a su novia desde Marburgo que en él luchan dos vocaciones: la vida sosegada del sabio y la agitada del "creador de un pueblo, del político en el alto sentido de la palabra"<sup>287</sup>. Su idealismo se va haciendo pragmático y considera imprescindible compaginar la teoría y la práctica para salir del "agarbanzamiento" español. Los españoles no tienen derecho a decir que las teorías no son prácticas, pues, cree Ortega, en España no había habido nunca teorías, y mucho menos teorías políticas. El más claro ejemplo, dice, es la I República. Cuando los republicanos llegaron al poder no sabían qué hacer, porque nunca se habían parado a pensar qué era aquello de la república<sup>288</sup>. Al final de sus días en Marburgo, la única solución para los problemas españoles se le presentaba como "una fórmula cultural que sea a un tiempo política" y "estética", pues ni la labor científica ni la labor política independientemente tenían posibilidades de éxito en nuestro pueblo<sup>289</sup>. Esa labor sólo sería sólida si se apoyaba "en la conciencia de la continuidad histórica primero de la humanidad", y luego de cada pueblo<sup>290</sup>.

Entre las tendencias a la vista, un liberalismo socialista es la que más le atrae a Ortega. El liberalismo clásico, el de todo el siglo XIX, tenía sentido cuando no había

---

<sup>286</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su padre desde Marburgo del 4-VII-1907, pp. 279-280.

<sup>287</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 455.

<sup>288</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su padre del 23-XII-1906, pp. 270-271.

<sup>289</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su novia desde Marburgo del 3-VII-1907, p. 570.

<sup>290</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su novia del 5-VII-1907, p. 572.

libertades políticas y se luchaba por conseguirlas. Ahora, el liberalismo, le dice a su novia, es sólo una palabra, y el liberal tiene que ser más que liberal, "por ej. socialista". A este credo socialista no le llevaba ni el materialismo dialéctico, ni la creencia en la lucha de clases, sino la convicción de que "sólo en él serán posibles de un lado las *libertades íntimas*, de otro las *virtudes viriles*"<sup>291</sup>. Unos años antes, Joaquín Costa había hablado de un *neo-liberalismo* como fórmula para superar la oligarquía de la Restauración y conseguir un gobierno del país por el país. Costa, que seguía la idea del *selfgovernment* defendida por Gumersindo de Azcárate frente al liberalismo doctrinario, creía como ideal en un régimen democrático, aunque quizá gremial, pero proponía como transición un régimen presidencial o representativo<sup>292</sup>. El liberalismo del joven Ortega iba más allá.

Desde la muerte de Sagasta en enero de 1903, el Partido Liberal sufría una crisis de liderazgo y se había convertido en una amalgama de grupos, cada uno con su respectivo jefe, sin cohesión entre ellos en muchos casos. Segismundo Moret y Eugenio Montero Ríos, que fundó el Partido Liberal Democrático tras la muerte de Sagasta, eran las principales cabezas, pero tras ellos deambulaba un numeroso conjunto de aspirantes, que ya habían mostrado sus diferencias antes de la muerte de Sagasta: Romanones, Gasset, García Prieto, Canalejas. La prensa era un vehículo común de oposición. Gasset controlaba *El Imparcial*. El mismo mes de enero en que muere Sagasta, unos días antes, Romanones sacaba a la luz el *Diario Universal*, que nacía con la intención de competir con el *Heraldo de Madrid*, órgano de Canalejas<sup>293</sup>.

---

<sup>291</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su novia desde Marburgo del 11-XI-1906, p. 476. José M<sup>a</sup>. Marco, refiriéndose a Maeztu, afirma que ser "libre-socialista" es una síntesis bastante improbable (cfr. *La libertad traicionada*, op. cit., p. 167). Recuerdo que en los cursos de doctorado discutía amenamente con Luis Arranz sobre el mismo tema y él defendía una posición similar a la de Marco. Por contra, pienso como Ortega y como el Maeztu de los primeros años de siglo que la evolución normal del liberalismo clásico apuntaba hacia valores socialistas si quería seguir manteniendo el profundo sentido humanista con el que había nacido de los filósofos morales ingleses. Así lo vio también María Zambrano en su *Horizonte del liberalismo* (1930), al que nos referiremos en el tercer capítulo. El intento orteguiano de conjugar liberalismo y socialismo ha sido remarcado por Luciano Pellicani, "Introduzione" a JOG, *Scritti politici*, Utet, Torino, 1979, p. 105.

<sup>292</sup> O. I. Mateos, *Nacionalismo español y europeísmo...*, op. cit., pp. 70, 100-101. Las ideas de Costa en la obra ya citada *Oligarquía y caciquismo*. Las de Azcárate en la también citada *El self-government y la Monarquía doctrinaria*.

<sup>293</sup> J. Moreno, *Romanones...*, op. cit., pp. 214-215. Romanones controlaba desde 1895 *El Globo* que, como el nuevo diario, utilizó para la defensa de sus intereses políticos y como cantera para la formación de diputados. Muchos de los periodistas que trabajaron en esos periódicos obtuvieron acta de diputado en algún momento, lo cual era nota común en la época (cfr. J. Moreno, *idem*, pp. 108-109).

Moret y Montero Ríos habían llegado al acuerdo de que quien fuera llamado por el monarca a formar Gobierno sería el jefe del Partido, delegando así en la Corona una función que no le correspondía y que, a la postre, ampliaba un campo de actuación ya de por sí ancho por el establecimiento de la cosoberanía en el texto constitucional. Ningún liberal llegó a la presidencia del Gobierno, desde poco antes de la muerte de Sagasta y hasta junio de 1905. Éste fue Eugenio Montero Ríos, pero eso no puso fin a las disputas por la jefatura a pesar de lo acordado. El primero de diciembre del mismo año era nombrado Segismundo Moret. En junio del año siguiente, remodeló el Gabinete incluyendo en él a sus más fieles aliados. Pretendía conseguir un nuevo decreto de disolución de Cortes que le permitiera garantizarse una amplia mayoría parlamentaria, la cual le daría la posibilidad de desarrollar su programa y, al mismo tiempo, le convertiría en el líder del Partido. El programa presentado por Moret, con claro interés de atraer a los republicanos moderados y de desplazar de la lucha por la jefatura al demócrata Canalejas, incluía una seria reforma constitucional, que suponía eliminar la oficialidad de la religión católica y democratizar el Senado. Moret pretendía además reformar la Ley de Asociaciones y ampliar el matrimonio civil. Eran propuestas claramente radicales, que encontrarían a la Iglesia y a los conservadores enfrente. El rey no le otorgó el decreto y el Gabinete hizo crisis. El general José López Domínguez, próximo a Canalejas, que ahora parecía el ala derecha del Partido ante la radicalización de Moret, fue encargado de formar Gobierno, que necesariamente tenía que ser de transición. Cayó en noviembre de 1906 ante las tretas palaciegas de Moret y de Rafael Gasset desde *El Imparcial*. Moret formó un Gobierno incapaz de presentarse con dignidad ante la Cámara. Cuatro días después de su constitución acudió al Congreso y quedó deshecho al instante. El que le sustituyó, con el viejo liberal Antonio Aguilar y Correa, marqués de la Vega de Armijo, era uno más de los Gobiernos transitorios de la Restauración, pero fue incapaz de proporcionar una nueva oportunidad al Partido Liberal. La desunión de éste obligaba a recurrir a los conservadores. Era una máxima del sistema.

Los jóvenes de la generación de Ortega, deseosos de ideales, no encontraban ninguno en el Partido Liberal y tornaban sus ojos hacia las tendencias políticas más progresistas: socialismo, radicalismo, republicanism. Ortega seguía la política española a través de la prensa que recibía de Madrid. La vida de Ortega en Marburgo al principio es similar a la que llevó en Leipzig. El mismo ambiente de capital

provinciana sin apenas diversiones donde gastar dinero. Ahora, con la pensión del ministerio, la preocupación económica del primer viaje desciende de tono, salvo cuando los pagos se retrasan<sup>294</sup>. Mas, en este viaje, sí hizo amistades y al final de su estancia quedó en relación epistolar con algunos compañeros, entre ellos Nicolai Hartmann. También tuvo allí como amigo a Melchor Almagro San Martín, que había nacido un año antes que él y que también acudía allí a estudiar<sup>295</sup>. Además estuvo en relación con sus profesores Cohen y Natorp, con los que sale a pasear y es invitado a sus casas<sup>296</sup>. Uno de los últimos días que Ortega vive en Marburgo, Cohen organiza una despedida de curso en su casa. Ortega, según refiere el mismo, improvisa un brindis que cautiva al auditorio, dejando "bien puesto el pendón español en Marburgo". Incluso Cohen, que era casi un genio inaccesible en lo intelectual aunque afable en el trato humano, le encarga trabajos para su revista: "que es como dar de alta", dice un orgulloso jovencito<sup>297</sup>.

Por contra, en España no tenía ni un amigo. Salvo su familia, su novia y Unamuno, no le escribía nadie en esta segunda etapa alemana. Esa falta de intimidades afectivas se la toma Ortega con espíritu positivo: no le escriben, pues eso quiere decir que no es cómplice de nadie. Entre él y el resto de sus compatriotas hay una distancia "invencible"<sup>298</sup>. Comparada con el idealismo filosófico, España le parecía una mentira creada por articulistas y abogados, gente nada creativa, sino acarreadores encargados de "traer y llevar" en un país que vive una vida "puramente formal". A la España oficial, con su Constitución, su Echegaray, sus poetas, sus oradores, y a la España

---

<sup>294</sup> "Me parece intolerable que el estado español exponga la flor de sus pensionados a morir de inanición", le dice a su madre (JOG, *Cartas...*, op. cit., carta desde Marburgo del 9-I-1907, p. 273).

<sup>295</sup> Almagro San Martín (1882-1947) estudió en Marburgo, Berlín y Heidelberg. Luego fue escritor y diplomático. La primera referencia de Ortega a la llegada de éste a Marburgo en la carta a su padre del 12-XII-1906 (JOG, *Cartas...*, p. 265).

<sup>296</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su madre desde Marburgo del 30-VII-1907, p. 285. En la carta a su novia del 5-VII-1907, dice que ha ido a visitar a Cohen por su cumpleaños y que "el pobre viejo" se alegra siempre que le ve (*idem*, p. 573).

<sup>297</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a sus padres desde Berlín del 7-VIII-1907, pp. 286-287. La revista a la que hace referencia deben ser los *Kant-Studien*, pero no parece que Ortega llegara a publicar en ella.

<sup>298</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su novia desde Marburgo del 27-XII-1906, pp. 504-505. Que sólo su familia, su novia y Unamuno le escribían se lo confiesa Ortega a Unamuno en carta del 30-XII-1906 (AO, ECDJOG, R. 31, JK. 27), publicada en JOG y M. de Unamuno, *Epistolario completo...*, op. cit., p. 55.

íntima, "un montón de todos los vicios", cuya "conciencia" han creado los "Articulistas" [sic] y no los sabios o meditadores, había que oponer una España nueva, la cual había que hacer con cincel, modelando uno a uno todos sus hombres. Para Ortega, lo interior de una raza es una conciencia y ésta, "pura forma", tiene como contenido un "Ideal" [sic], que puede ser algo "No-Ideal" [sic], algo "necio" y "practicista", frente a algo "grande" e "idealista". Según Ortega, el ideal español de principios del siglo XX era algo no-ideal, necio y practicista; por eso quería involucrar a Unamuno, máximo representante intelectual de la generación anterior, a pesar de que le consideraba en parte un articulista, en la creación de esa otra España íntima -luego, en 1914, la llamará vital y considerará que ya está germinando<sup>299</sup>.

Desde hace siglos, le dice Ortega a Unamuno en una carta del treinta de diciembre de 1906, España vive sin contribuir a la "tarea humana". Somos "africanos"<sup>300</sup> -insiste- [...], enemigos de la humanidad y de la cultura, odiadores de la Idea [sic]", por eso en nosotros perdura Aristóteles y no se entiende a Platón, que es odiado por el catolicismo hispano. La única solución, piensa Ortega, es que España desaparezca como nación para que pueda permanecer como cultura. Él, por su parte, ha decidido no volverse a ocupar de las cosas de su tierra y hacer cultura universal, pues sólo las ideas consiguen ser universales y perduran, y en España, afirma, siempre hemos sido enemigos de ellas. El único español amigo de ellas ha sido Cervantes, y por eso es el único español inmortal<sup>301</sup>.

El sometimiento del individuo alemán a la nación o al estado como expresión de lo absoluto (Hegel) le lleva a Ortega a esta crítica del principio nación y del

---

<sup>299</sup> Carta de JOG a Unamuno, no enviada, fechada en Berlín "1/3", seguramente de marzo de 1906 como explico en otro lugar, poco antes de su regreso a España después de su primer viaje (cfr. AO, ECDJOG, R. 31, JK. 26), publicada en JOG y M. de Unamuno, *Epistolario completo...*, op. cit., pp. 171-174.

<sup>300</sup> Dos meses antes, el 31-X-1906, le escribía Unamuno a Zulueta que cada vez se sentía más africano frente al europeísmo idealista de algunos jóvenes (cfr. M. de Unamuno y L. de Zulueta, *Cartas 1903-1933*, op. cit., p. 180).

<sup>301</sup> Carta de Ortega a Unamuno del 30-XII-1906, desde Marburgo, AO, ECDJOG, R. 31, JK. 27. En la carta dice que España debe desaparecer como pueblo, pero en otra del 27-I-1907 rectifica y dice que donde dice pueblo debe decir nación (AO, ECDJOG, R. 31, JK. 27). En la carta de Ortega a su novia del 4-XII-1906, también decía que España tenía que morir como pueblo para sobrevivir como cultura (JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 485). Las cartas a Unamuno están publicadas en JOG y M. de Unamuno, *Epistolario completo...*, op. cit., pp. 55-61 y 65-69, respectivamente. Pablo Cepeda Calzada ha resaltado que en los primeros escritos orteguianos los términos "pueblo" y "nación" se utilizan como sinónimos (cfr. *Las ideas políticas de Ortega y Gasset*, op. cit., p. 87).

nacionalismo, que se le presenta como "una nueva forma de religión positiva". La nación, dice, es un concepto político basado en el supuesto de que el resto de los hombres son enemigos "y hay que odiarlos". El pueblo, por contra, es una idea sentimental y no política basada en el parentesco natural o cultural de los hombres, es un principio de convivencia<sup>302</sup>.

Por mucho que Ortega se empeñara en decir que España sólo le interesaba en función de Europa o de lo universal en los escritos que siguieron a esta primera etapa marburgiana, su pensamiento se iba elaborando henchido de "angustias y esperanzas españolas"<sup>303</sup>, pues, en definitiva, era en su país donde quería injertar ese idealismo objetivo. Pronto sonará el "Europa=Ciencia"<sup>304</sup>. Con alegría recibe el anuncio de que por real decreto se ha creado la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, que Ortega toma como síntoma de que en España empieza a haber preocupación por la ciencia y talante para conceder a los que se dedican a ella medios para vivir<sup>305</sup>.

El idealismo alemán le atrae, pero se da cuenta de que es un "gastado espectáculo", que sólo visto por "retinas frescas" se renueva. La disciplina alemana ha inutilizado toda espontaneidad, incluso en hombres de la talla de Natorp -le cuenta a

---

<sup>302</sup> Estas meditaciones que discutía con Unamuno de vez en cuando eran enviadas al remanso femenino de Rosa Spottorno (JOG, *Cartas...*, op. cit., carta desde Marburgo del 28-I-1907, pp. 515-516).

<sup>303</sup> Así lo afirma el propio Ortega refiriéndose a esta etapa en el prólogo que pone despidiéndose de su juventud a su libro *Personas, obras, cosas* (1916), colección de artículos de esta su primera etapa (OC, I, pp. 419-420). Acertadamente ha señalado P. Cerezo que la "recusación del subjetivismo nunca es total en el joven Ortega; siempre queda una oculta simpatía por este *recinto secreto del yo* [...], *huertecillo íntimo* [...] o *castillo interior*" (cfr. *La voluntad de aventura*, op. cit., p. 20).

<sup>304</sup> JOG, "Asamblea para el progreso de las ciencias", *El Imparcial* 27-VII-1908, OC, I, p. 102. Un buen análisis de la influencia neokantiana en el joven Ortega puede verse en P. Cerezo Galán, *La voluntad de aventura*, op. cit., pp. 18-23; y en F. Salmerón *Las mocedades...*, op. cit., pp. 86-87 y 103.

<sup>305</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su novia desde Marburgo del 21-I-1907, p. 512. La citada Junta se creó por real decreto del 11-I-1907 (*Gaceta* del 15-I-1907). Ortega viajará nuevamente a Marburgo en 1911 con una pensión concedida por esta Junta. Sobre la Junta para Ampliación de Estudios y su verdadero impulsor, el que fue su secretario, José Castillejo, puede verse Carmela Gamero Merino, *Un modelo europeo de renovación pedagógica. José Castillejo*, CSIC, Madrid, 1988; la obra colectiva coordinada por José Manuel Sánchez Ron, *1907-1987. La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después*, 2 vols., CSIC, Madrid, 1988; el ensayo de Vicente Cacho Viu, "La Junta para Ampliación de Estudios, entre la Institución Libre de Enseñanza y la Generación del 14", en *Los intelectuales y la política...*, op. cit., pp. 155-185, que recoge lo publicado en el libro colectivo citado sobre la Junta, y el artículo de Francisco Laporta, "La Junta para Ampliación de Estudios: primeras fatigas", *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 2ª época, nº. 14, agosto 1992, pp. 39-51.

Unamuno en carta del veintisiete de enero de 1907-, que con personalidad podría ser "un gran pensador", pero que, como no la tiene, se queda en "original" interprete y crítico. Los alemanes diluyen su espontaneidad dentro de la nación. El "prejuicio nación" le parece a Ortega el "octavo pecado capital", matizando como él mismo ha utilizado los términos de "nación" y "pueblo" anteriormente en artículos y cartas a Unamuno (ya hemos visto que en su correspondencia con Unamuno se inclinaba por lo universal, un tanto idealistamente desprendido de la circunstancia -aunque no se materializará en la práctica de su actuación periodística posterior o, si se prefiere, se corrige buscando lo universal en lo concreto. No debió ser floja ayuda Leibniz). El pueblo alemán le parece a Ortega notablemente inferior a sus sabios, pues están llenos de recelos. "Esta gente -le dice a Unamuno en esta carta- es decididamente un rebaño imbécil". Los señores de la casa donde vivía en Marburgo le odiaban porque era socialista. Mostraban hacia él los mismo odios que las beatas españolas hacia todo lo que olía a ateo o positivistas<sup>306</sup>.

Ortega siempre sintió contradictoriamente el escaso interés que para él tenía la vida del pueblo alemán, incluidos sus hombres de ciencia, y el alto nivel de la cultura germana, por la que tanto aprecio sintió siempre. La moral alemana le parece a Ortega algo despreciable pero también la fuerza más vigorosa que a principios del siglo XX existía en pueblo alguno. Esa moral es la moral de la ciencia objetiva frente al subjetivismo hispano que late en todo joven español; por eso el pensamiento de la juventud española tenía que ser contradictorio, porque necesitaba "unir esas dos tendencias opuestas en una fórmula, en un alma, en una concepción del mundo que reconcili[ara] ambas. No la he encontrado aún; es posible que muera de buscarla -le decía a su novia en un arrebato de sinceridad-, pero si la encuentro habré inventado el secreto mágico que re-cree al pueblo español"<sup>307</sup>. La obra de Ortega fue esa búsqueda. Ya veremos cuanto de descubrimiento tiene la razón vital e histórica.

Ortega se da cuenta de que el idealismo alemán es a principios de siglo un espectáculo viejo, pero necesario para que España camine por la senda científica. Todo renacer español, al igual que el italiano, le dice en julio desde Marburgo a su antiguo

---

<sup>306</sup> Carta de JOG a Unamuno (AO, ECDJOG, R. 31, JK. 27), publicada en JOG y M. de Unamuno, *Epistolario completo...*, op. cit., pp. 65-69. Para una contraposición entre el pueblo alemán y la "Alemania del filósofo" puede verse JOG, "Las dos Alemanias", *El Imparcial* 19-I-1908 (OC, X, pp. 22-25).

<sup>307</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su novia desde Marburgo del 28-X-1906, pp. 461-462.

maestro de Griego Julio Cejador, tiene que ser una vuelta al humanismo; por eso él cada vez aprecia más el clasicismo, pero no como una cuestión estética, sino filosófica basada en la matemática, de la que saca el concepto de lo clásico para, una vez precisado éste en la ciencia teórica, llevarlo al campo de la ética y de la estética. Ese "clasicismo científico" es el que él opone al de Menéndez Pelayo y al "genialismo unamunescos", que es un romanticismo y un anticlasicismo, un "casticismo"<sup>308</sup>. Los españoles tienen que hacerse una filosofía -ya hemos visto que eso aconsejaba a su padre y ahora a Julio Cejador- a través de Kant, partiendo de la *Crítica de la razón pura*, cuya lectura manda a Cejador. Ortega quiere empezar la labor de impulso de este nuevo clasicismo dando unas conferencias en el Ateneo de Madrid sobre Platón, autor que como hemos visto compartía en estos momentos junto a Kant el altar orteguiano<sup>309</sup>.

En Alemania, Ortega no sólo había llenado las alforjas filosóficas de idealismo kantiano, con el que había matizado sus lecturas positivistas de juventud y su pasión por Nietzsche, también había profundizado en el conocimiento y en el interés por la historia. "Historia, santa Historia...", le decía a Navarro Ledesma desde Leipzig en 1905, y luego recitaba una retahíla de nombres queridos: Taine, Renan, Ranke,

---

<sup>308</sup> Javier San Martín ha visto bien que ese clasicismo del que habla Ortega era un idealismo kantiano, donde el hombre abstracto predominaba sobre la vida particular (cfr. *Fenomenología y cultura en Ortega...*, op. cit., p. 33). Unamuno había recogido en 1902 una serie de ensayos de 1895 bajo el título de *En torno al casticismo* (cfr. *Obras Completas*, tomo I, op. cit., pp. 775 y ss.). Exagerado en la expresión aunque no en la idea, Javier Varela ha señalado que Ortega pasó una etapa juvenil casticista, que curó en parte en Alemania, aunque siempre siguió gustando de lo popular y plebeyo, a pesar de su "hostilidad al plebeyismo" (cfr. *La novela de España...*, op. cit., p. 190). Que a Ortega le gustaban los toros es cierto, pero no veo en su carácter un regusto por lo popular. "Hablo a su tiempo del *pueblo* -escribe Ortega en 1931 a las puertas de la República-, pero no soy muy populachero" (cfr. JOG, "Sobre la frase huera", *El Sol* 21-III-1931, OC, XI, p. 164). Más ajustada a la realidad me parece la opinión de Juan Pablo Fusí: "Religiosidad, toros, zarzuelas, *jotas*, madrileñismo, andalucismo, costumbrismo local: ese era el verdadero nacionalismo popular español. Los hombres de la Institución Libre de Enseñanza, los escritores del 98, Ortega, Juan Ramón Jiménez, lo detestaron" (cfr. *Un siglo de España. La cultura*, op. cit., p. 31).

Una contraposición entre el casticismo y el europeísmo puede verse en O. I. Mateos, "El nacionalismo español costiano: el substrato de la europeización como síntesis frente al casticismo", en *Nacionalismo español y europeísmo...*, op. cit., pp. 145 y ss.

<sup>309</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a Julio Cejador desde Marburgo del 26-VII-1907, pp. 663-665. Las conferencias sobre Platón, "primera piedra en esta religión o iglesia [sic] nuestra del clasicismo", las proponía para abril de 1908, pero no tengo constancia de que se dieran. La idea de que el clasicismo que propone es lo opuesto al casticismo aparece en esta misma carta y en "Teoría del clasicismo", *El Imparcial*, 18-XI-1907 y 2-XII-1907 (OC, I, especialmente p. 72). Para las discrepancias entre el casticismo de Julio Cejador y el clasicismo de Ortega ver J. Varela, *La novela de España...*, op. cit., p. 66.

Raumer, Treitschke<sup>310</sup>. Además, había encontrado a Fichte y a Goethe, que serían para el joven filósofo una compañía permanente<sup>311</sup>.

Al final de su estancia en Marburgo, Ortega recapitula en la intimidad de una carta a su amada Rosa la experiencia de sus dos años alemanes. Había adquirido en Alemania la energía, la fuerza para imponerse aquel *yo* "inconsciente", "inculto", "de los nervios", que hemos visto le pedía a Rosa que curara. Ahora, necesitaba hacerse un *yo* personal propio que le permitiera afrontar la vida con autenticidad. El mundo científico de la idea tenía que servirle para idealizar la "vida vivida" que no es ideal, que forma parte del mundo "momentáneo" de la sensación. Una estancia en Italia, que Rosa y él debieron soñar en los días que Ortega había pasado en Madrid durante el mes de abril y de la que hablan en las cartas, se le presenta como una liberación<sup>312</sup>.

### **La vuelta a España tras la primera etapa en Marburgo: caldera de ideas para la política. Una era de polémicas**

El final de la beca y la necesaria vuelta a España ponen a Ortega nuevamente sobre la preocupación primordial: ¿de qué vivir? A su padre le asegura que firmará la oposición a Psicología del Instituto de Soria, y que si la consigue, con esos ingresos y otras tareas podría casarse e irse a la que ya le parece, cervantinamente, "luminosa" ciudad castiza. El objetivo ahora es conseguir el almuerzo, le dice a su padre, para una vez asegurado, "pasar a la gran conquista de la cena". El sabio aconseja, sigue diciendo, "formarse una gran ciudad dentro del alma y rodearse de una pequeña ciudad el cuerpo". Efectivamente, Ortega firmó las oposiciones a la cátedra de Psicología,

---

<sup>310</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta del 8-VIII-1905, continuada el día 9, p. 656.

<sup>311</sup> P. Cerezo cita como principales influencias de esta etapa "culturalista", además de Kant y el neokantismo, a Fichte, Nietzsche y Goethe. Ortega asimila de una nueva forma la influencia de la lectura juvenil de Nietzsche a través del idealismo ético de base kantiana/fichteana. Superado este idealismo ético, algunos temas de Fichte sobreviven por encima del neokantismo: la voluntad de aventura, la primacía del principio práctico de la acción/creación, la voluntad heroica, la distinción entre capricho y destino, y el esfuerzo constante hacia la perfección (cfr. *La voluntad de aventura*, op. cit., p. 18). P. Cerezo también ve una influencia importante de la fenomenología, pero esta será evidente tras su segundo viaje a Marburgo (1911).

<sup>312</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta desde Marburgo del 12-VI-1907, pp. 555-559. La estancia en Italia no llegó nunca a producirse, aunque sí realizaron un corto viaje después de su boda, ya en 1910.

Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho de Soria, pero luego no se presentó a los exámenes<sup>313</sup>.

Ortega regresa a España en septiembre de 1907, previo paso en agosto por Berlín para proseguir unos trabajos de psicología que tenía empezados, conseguir en la biblioteca de la Universidad las referencias que necesitaba para finalizar la memoria que tenía que presentar como contraprestación de la pensión concedida por el ministerio y despedirse de la amada ciudad prusiana. La memoria llevó el título de "Descartes y el método trascendental", y la utilizó el veintiséis de octubre de 1908 como conferencia en el congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, en Zaragoza<sup>314</sup>. Durante esos días berlineses, vivió con Almagro San Martín, que se había trasladado a aquella Universidad, y mantuvo nuevamente relación con el mejicano Icaza<sup>315</sup>.

El título de la memoria constata una de las influencias esenciales de esta época, Descartes, figura que ejercerá sobre él una gran atracción durante toda su vida, favorable en un primer momento y cada vez más crítica según el filósofo madrileño va pasando de la razón pura a la razón vital e histórica. Ortega no bajó nunca a Descartes del pedestal de los grandes filósofos.

---

<sup>313</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta desde Marburgo del 21-VII-1907, pp. 282-283. Vuelto ya a España le dice a Julio Cejador: "Yo haré pronto oposiciones a Soria (de psicología [sic]). Y allá me iré tan ricamente" (*idem*, carta fechada como "Martes, 15", p. 671). Ortega firma la oposición a la cátedra de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho del Instituto de Soria, según consta en escrito de la subsecretaría del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes con sello del 26-III-1908 y fecha del 14-III-1908. También la firma, entre otros, Luis de Zulueta. El tribunal lo componían: Severino Eduardo Sanz y Escartín, consejero de Instrucción Pública, presidente; Alberto Gómez Izquierdo, catedrático de Lógica fundamental de la Universidad de Granada; José Pérez, catedrático de Psicología, Lógica y Ética y Procedimientos de Derecho del Instituto de La Coruña; Pedro González García, de lo mismo en Ciudad Real; Fermín Herrero, de lo mismo en Córdoba; Gabriel Callejón, de lo mismo en Santander; y Marcelino Arnáiz, "competente". Entró de suplente L. Martínez Añibarro en lugar de José Pérez. La oposición se mandó publicar en la Gaceta el 21-I-1907. El Sueldo era de 3.000 pesetas al año. El tribunal propuso a Francisco Santamaría Esquerdo el 18-III-1909 con sello del ministerio del 22-III-1909. Según consta en el acta nº. 3 del tribunal, de 8-II-1909, Ortega no se presentó a los exámenes (cfr. AGA, fondo del Archivo del ministerio de Educación y Cultura, leg. 5519-1, "Oposición a la cátedra de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho del Instituto de Soria, 1909").

<sup>314</sup> La idea de que va a Berlín a finalizar unos trabajos de psicología en JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su madre desde Marburgo del 30-VII-1907, p. 284. La referencia a la memoria en la carta a sus padres del 7-VIII-1907, *idem*, p. 286. La memoria citada, que no se recoge en las *Obras Completas*, se editó en *Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. Congreso de Zaragoza*, t. VI, sección 5ª, Ciencias Filosóficas, sesión del 26-X-1908, Imprenta de Eduardo Arias, Madrid, 1910, pp. 5-15.

<sup>315</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su padre desde Berlín del 13-VIII-1907, p. 288.

Ya vimos como su idealismo no le llevaba a quedarse cómodamente instalado en el mundo de las ideas, sino que implicaba una actuación práctica sobre la realidad. Su interés por la política, entendida como una actuación cultural y pedagógica, va creciendo durante su estancia en Marburgo. En los últimos días de su viaje, manda desde Berlín un artículo que presumiblemente quedó inédito y que, contra lo que acostumbraba en los textos enviados desde Alemania, firmó con su nombre. Lo titula "Anarquía gubernamental"<sup>316</sup>. Un gobierno de pocos, dice Ortega recordando la crítica de Joaquín Costa a la política española, "¡Oligarquía y caciquismo!", no tiene porque ser necesariamente un mal gobierno, aunque siempre será un gobierno injusto. Con ciertas contradicciones en la expresión, muestra en este texto: primero, que el problema de España es la inexistencia de ley y, segundo, que más que la inexistencia de ley, el problema es el atropello de la ley por los gobernantes<sup>317</sup>. Todo esto venía a propósito de lo que a él se le presentaba como mal plan de estudios de la Escuela Superior del Magisterio, donde, por ejemplo, se incluía la asignatura de Psicología experimental cuando sólo había una cátedra de esta materia en la universidad española y, además, la psicología no había cuajado en España. Para más *inri*, se excluía a los médicos de la enseñanza de esta materia, cuando el conocimiento del cuerpo era fundamental para el aprendizaje de la psicología, escribía Ortega.

Quizá su padre preveía la posibilidad de que su hijo entrara de profesor en esta Escuela, lo que haría en 1909, y por eso dejó el artículo inédito para no poner un obstáculo por delante.

Vuelto a España, Ortega inicia una intensa campaña donde la política, la filosofía y la literatura se entremezclan. Ahora sí le dan ya campo en el periódico familiar, e incluso un lugar preferente si lo que quiere es criticar a los conservadores. Cuando el cinco de octubre de 1907 publica su artículo "Reforma del carácter, no reforma de costumbres", la redacción de *El Imparcial* lo pone en la primera columna por su "extensión y por su alcance"<sup>318</sup>, es decir, traduciendo entrelíneas, porque es una dura crítica a la medida de prohibir la entrada en las tabernas después de la medianoche, adoptada por el ministro conservador del Gobierno Maura, Juan de la

---

<sup>316</sup> No se incluye en las *Obras completas*. Ha sido recopilado por S. Ortega en JOG, *Cartas...*, op. cit., pp. 289-294.

<sup>317</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., "Anarquía gubernamental", p. 290.

<sup>318</sup> OC, X, pp. 17-21.

Cierva, oposición del dueño del periódico y tío de Ortega, Rafael Gasset<sup>319</sup>. Ortega decía que las costumbres eran ilegislables, que no se podían cambiar por decreto, pues eran reflejo del carácter y si éste no se cambiaba, aquéllas permanecerían. De nada servía transplantar a España la legislación de otros países si no trasplantábamos sus virtudes, que, por ser propias y genuinas, eran intrasplantables. Lo que había que hacer era actuar sobre el carácter individual de cada español para que los ciudadanos tuvieran buenas costumbres. El Partido Conservador, decía Ortega, no tenía derecho a prohibir al pueblo una costumbre cuando no había creado ni una sola escuela popular, ni había dictado una sola ley social, pues educación y leyes sociales son las bases para la reforma del carácter.

Ortega terminaba el artículo haciendo un llamamiento a los *intelectuales*, y recomendando seguir el ejemplo de Unamuno, para que renovaran la "emoción liberal y con ella el liberalismo". El liberalismo tenía que reformarse en sentido socialista<sup>320</sup>, al tiempo que tenía que mantener los vientos de humanidad con que nació. En su artículo "La Solidaridad Alemana", Ortega dice que el materialismo conservador ha reducido todo a lo económico, y los partidos liberales, nacidos para defender ideas y deberes humanos, se quedan ahora sólo en defensa de un hombre, de una casta o de un pueblo. Por ejemplo, el liberalismo alemán, con el canciller Bülow a la cabeza, se había opuesto al sufragio universal libre y directo, porque decía que un sistema censitario era favorable al Estado. El liberalismo alemán se había hecho nacionalismo y, por tanto, heredero de la "razón de Estado" frente a la razón de humanidad suya propia. Por eso, tal liberalismo apoyaba las leyes que echaban a los polacos de Polonia y pretendían repoblar las tierras con prusianos<sup>321</sup>. Es necesario, por tanto, dice Ortega, "La reforma liberal". Éste es el título del artículo que publica en el primer número de la revista *Faro* en febrero de 1908.

---

<sup>319</sup> No sé si el artículo gustó o no a Rafael Gasset, pero lo cierto es que le pidió a Ortega que redactase unas cuartillas sobre política educativa para enlazar sus ideas con la política de aumento de la riqueza pública que defendía el exministro, como muestra la carta de Gasset al padre de Ortega del 14-X-1907 (FOG, "Archivo Ortega Munilla", cfr. J. C. Sánchez Illán, *Prensa y política en la España de la Restauración...*, op. cit., pp. 210-211, n. 23). Según este autor, la colaboración entre Ortega y su tío se materializó, casi con toda seguridad, en el discurso que éste pronunció en el Congreso de los Diputados el 10-XII-1907 contra la totalidad del presupuesto de Fomento.

<sup>320</sup> OC, X, p. 21.

<sup>321</sup> *El Imparcial* 9-II-1908 (OC, X, pp. 26-30).

La revista *Faro* nació del esfuerzo ilusionado del joven Ortega y del apoyo económico y editorial de su tío Ramón Gasset, de Martín Echegaray, de Bernardo Rengifo y Tercero, que sería director de la revista, y del periodista Manuel Troyano, que había sido durante muchos años editorialista de *El Imparcial*<sup>322</sup>. *Faro* era un nombre suficientemente explícito. El carácter lumínico será constante en muchos de los títulos de las empresas editoriales con las que Ortega colaborará: *El Sol*, *Crisol* y *Luz*. *Faro* pretendía ser la llama que iluminara la reforma del liberalismo e iniciase el camino de la *nueva* cultura en España. Con ella, Ortega intentaba hacer "un ensayo de pedagogía política"<sup>323</sup>. "La reforma liberal" era el aldabonazo de un joven que no había participado directamente en política, aunque tenía precedentes e influencias suficientes para hacerlo, pero que sí quería participar en la reforma de la misma desde la intelectualidad, es decir, desde la pedagogía y el saber. Entendía Ortega que el liberalismo era un ideario político que anteponía la realización del ideal moral a la utilidad de cualquier grupo o nación. Al liberalismo ningún régimen le parece, decía Ortega, definitivamente justo; por eso, siempre permanece en el pueblo el derecho sobreconstitucional de transformar las constituciones. Este derecho es a lo que Ortega llama "revolución". El liberalismo fue siempre un "sistema de revolución", lo que le parece, sin duda, que es mucho mejor que una revolución sin sistema<sup>324</sup>. El conservadurismo, por contra, se detiene ante las exigencias ideales. Se ancla en lo que hay o pretende el retorno a formas políticas pasadas. No es una idea -"¡supremo nombre!", escribe Ortega-, sino un instinto. Los conservadores han conseguido convencer a los nuevos liberales de que la libertad implica sólo tolerancia -*laissez faire, laissez passer*-, mientras que en verdad es siempre una amonestación del estancamiento de la ley política. El liberalismo no es pensar un futuro utópico, sino la anticipación de una realidad futura. Y la realidad futura que se presenta a principios de siglo en Europa se

---

<sup>322</sup> Así lo cuenta Ortega en una entrevista (cfr. *La Esfera* 5-I-24) y en JOG, "El Sr. Dato responsable de un atropello a la Constitución", *El Sol* 17-VI-1920 (OC, X, pp. 654). Algunos datos sobre *Faro* en la carta de Ortega a Unamuno del 8-III-1908, reproducida en JOG y M. de Unamuno, *Epistolario completo...*, op. cit., pp. 72-73. Manuel Troyano (1843-1918) fue redactor de *La Iberia*, *El Globo* y *El Imparcial*, y fundador del diario *España* (cfr. nota de S. Ortega en JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 260, n. 85).

<sup>323</sup> Carta ya citada de Ortega a Unamuno del 8-III-1908, en *Epistolario completo...*, op. cit., p. 73.

<sup>324</sup> La idea de que el liberalismo es un sistema de revolución, como ha señalado Juan Marichal, es del jurista conservador alemán Julius Stahl, que había acusado precisamente de esto a los liberales alemanes en su *Filosofía del Derecho*, 1830-1837 (cfr. *El secreto de España*, op. cit., p. 182).

llama, dice un perspicaz Ortega, socialismo. El liberalismo tenía que hacer suyos los valores éticos del socialismo. Hacía falta un verdadero partido liberal y una prensa que vociferara enérgicamente las nuevas ideas políticas, abandonando su actual colaboracionismo con la vida parlamentaria y con la "parsimonia académica", para que naciera una España "salubre, enérgica e inteligente", que no existía, pues si hubiera existido se habría ocupado de política<sup>325</sup>.

Curiosamente, esta crítica a los periódicos la hace Ortega cuando no escribe en *El Imparcial* y, pudiera ser, que éste fuera la diana de sus críticas, no por ser la peor imagen de la prensa española, que no lo era, sino por los impedimentos que Ortega encontraba en él para expresar su nueva concepción del liberalismo y de la cultura. Pérez de Ayala le decía epistolarmente que López Ballesteros, director de *El Imparcial*, se tragaba los artículos de Ortega a la fuerza<sup>326</sup>.

El Partido Liberal había perdido su rumbo desde la desaparición de Sagasta y, como queda dicho, se debatía entre diversas corrientes representadas por Moret, Montero Ríos, Gasset, Romanones, Canalejas y García Prieto, sin que ninguna llegara a imponerse al resto. El Partido Conservador había encontrado en Antonio Maura, antiguo liberal gamacista, el líder capaz de aglutinar fuerzas y de renovar ideológicamente el Partido. Su "revolución desde arriba", basada principalmente en la reforma de la administración local y el intento de descuajar el caciquismo, había atraído hacia las filas conservadoras a algunos antiguos progresistas, como Azorín, al tiempo que la profunda convicción monárquica y católica de Maura no había restado elementos conservadores al Partido<sup>327</sup>.

---

<sup>325</sup> JOG, "La reforma liberal", *Faro*, nº. 1, 23-II-1908 (OC, X, pp. 31-38). En 1914, como es sabido, Ortega habla de una "España vital", pero ahora, a estas alturas de 1908 no cree que exista una España distinta a la España que refleja el Parlamento (cfr. *idem*, p. 32).

<sup>326</sup> Carta de R. Pérez de Ayala desde Oviedo de fecha ininteligible, pero de 1908 (AO, ECAJOG, R. 5, JK. 3). Cuando se constituyó la Sociedad Editorial de España en 1906 y Ortega Munilla fue nombrado vicepresidente, su hijo le decía desde Marburgo que le ayudaría en la nueva empresa, porque era fundamental convertir los periódicos nuevamente en una fuerza política, y él, dentro de unos años, necesitaría que la nueva empresa estuviera a su lado en lo que ya preveía su labor político-educativa o que le tendría enfrente (cfr. carta de JOG a su padre del 23-XII-1906, en JOG, *Cartas...*, op. cit., pp. 260-270).

<sup>327</sup> El análisis más profundo de lo que Maura representa en la política española del primer cuarto del siglo XX lo ha hecho recientemente M<sup>a</sup>. J. González, *El universo conservador de Antonio Maura. Biografía y proyecto de Estado*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1997. También es interesante, de esta misma autora, aunque ya referida al maurismo, su obra *Ciudadanía y acción. El conservadurismo maurista, 1907-1923*, Siglo Veintiuno de España Editores, Madrid, 1990, y su artículo "Las «manchas del leopardo»: la difícil reforma desde el sistema y las estrategias de la «socialización conservadora»", en M. Suárez Cortina (edit.), *La Restauración, entre el liberalismo...*, op. cit., pp. 155-197. Pueden

El veinticinco de enero de 1907 Antonio Maura había sido llamado a formar Gobierno. Ya había gobernado entre finales de 1903 y finales de 1904. Ahora, llegaba al poder con ansias de llevar a cabo su reforma sustancial del régimen. Se diseñó unas Cortes a la medida, sin cumplir el tácito compromiso existente con los liberales. Nunca un Parlamento había estado tan vacío de oposición dinástica como el que salió de las elecciones preparadas por el ministro de Gobernación, Juan de la Cierva, en la primavera de 1907. El Gobierno dispuso de un amplia mayoría de más de doscientos cincuenta diputados, frente a las sesenta y seis actas de los liberales y las siete de los demócratas de Canalejas. Moret había ofrecido a Maura un pacto para que apoyara a sus candidatos en el encasillado en contra del *anticlerical* Canalejas. Rafael Gasset y el *Trust* se unieron a la línea moretista, aunque Ortega Munilla encontró muchas dificultades para imponer algunos candidatos de la Sociedad Editorial de España<sup>328</sup>.

El programa de Maura era muy amplio y requería un gran consenso o una enorme voluntad para sacarlo adelante. Lo segundo no faltó, pero sí lo primero. Sólo la Ley electoral, a pesar de su importancia e innovación, promulgada el ocho de agosto de 1907, no encontró demasiados escollos en las Cortes. La Ley establecía el voto obligatorio, separaba las autoridades gubernativas de las juntas del censo y de las mesas electorales y fijaba diversos requisitos para impedir la presentación de candidatos cuneros sin relación con el distrito. Por una enmienda de Gumersindo de Azcárate se introdujo el que sería famoso artículo veintinueve, que legislaba que si no

---

verse asimismo la biografía que ha hecho J. Tusell, *Antonio Maura*, Alianza, Madrid, 1994, y el libro de C. Robles Muñoz, *Antonio Maura. Un político liberal*, CSIC, Madrid, 1995. También pueden citarse los trabajos que al tema ha dedicado M. Cabrera: "Antonio Maura Montaner. Del regeneracionismo conservador a la nueva derecha", en J. Antón y M. Caminal (coords.), *Pensamiento político en la España contemporánea 1800-1950*, Teide, Barcelona, 1992; "El conservadurismo maurista en la Restauración: los límites de la *Revolución desde arriba*", en J. L. García Delgado (coord.), *La España de la Restauración. Política, economía, legislación y cultura*, Siglo XXI, Madrid, 1985; "El testamento político de Maura", *Estudios de Historia Social*, nº. 32-33, enero-junio 1985; "La democracia conservadora de Antonio Maura", en M<sup>a</sup>. Carmen Iglesias (recop.), *Homenaje a José Antonio Maravall*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1986, pp. 343-358; y "Maura y el regeneracionismo conservador", en S. Rus y J. Zamora (coord.), *Una polémica y una generación...*, op. cit., pp. 39-55.

<sup>328</sup> J. C. Sánchez Illán, *Prensa y política en la España de la Restauración...*, op. cit., pp. 203-207. Es muy interesante para ver las relaciones entre Moret, Gasset y Ortega Munilla la carta de éste al primero de abril de 1907 citada por Sánchez Illán (cfr. *idem*, pp. 204-205, n. 6.), donde muestra las dificultades para que Moret apoye a Antonio Sacristán, miembro del comité ejecutivo del *Trust* y a Luis López Ballesteros, director de *El Imparcial*. Gasset se había vinculado electoralmente a Moret y era imposible que apoyara a candidatos independientes como los señalados, dado que en determinadas circunscripciones se había llegado a un pacto con los conservadores para no presentar candidatos liberales. Por otro lado, hay que señalar que Canalejas tenía fama de anticlerical, pero que en el fondo sentía una religiosidad muy propia de su formación institucionista: creía en una religión natural.

se presentaba más que un candidato por un distrito, éste fuera directamente proclamado sin necesidad de elección. El artículo, que buscaba en el mismo sentido que Maura una moralización de la vida pública al evitar la farsa electoral en tales distritos, se convirtió en uno de los principales elementos de la política caciquil, pues los partidos buscaron por todos los medios llegar a acuerdos para que sus candidatos pudieran ser elegidos sin votación, o recurrieron al chantaje o a la violencia para evitar que otros candidatos se presentaran.

El ministro de Hacienda, Guillermo Osma y Scull presentó un proyecto de presupuestos que restringía considerablemente los gastos en Fomento e Instrucción Pública, lo que significaba paralizar de raíz la política inversionista iniciada por Rafael Gasset en sus diversos pasos por Fomento. La enemistad política entre Gasset y Maura se intensificaba.

El artículo de Ortega sobre la reforma liberal dio lugar a una interesante polémica con Gabriel Maura, hijo del político conservador (en esa fecha presidente del Gobierno) y adalid de las juventudes conservadoras. Gabriel Maura contestaba a "La reforma liberal" con "La reforma conservadora" en el siguiente número de *Faro*, presentando a Ortega como una de los representantes más valiosos de la generación nueva, nacida a la vida intelectual y pública a partir del Desastre de 1898. Ortega era para G. Maura un idealista, al que no le importaba que perecieran las naciones con tal de que se salvaran los principios. La libertad, decía G. Maura, se había hecho conservadora, porque los conservadores habían hecho suyas las libertades defendidas durante el pasado siglo por los liberales, y habían conseguido esa "quietud" que, según Maquiavelo, gozan los pueblos cuando viven en libertad<sup>329</sup>.

La respuesta de Ortega a Gabriel Maura en el número tres de *Faro*, "La conservación de la cultura", precisaba su posición: su anterior artículo "no era sino un ensayo de pedagogía política"<sup>330</sup>, eso es lo que verdaderamente le interesaba. Una cosa,

---

<sup>329</sup> Gabriel Maura, "La reforma conservadora", *Faro*, n.º. 2, 1-III-1908. Desde 1902, el tío de Ortega, Rafael Gasset, y Antonio Maura mantenían una tan interesante como intensa disputa política, que estaba directamente relacionada en aquel momento con la lucha por la jefatura del Partido Liberal-Conservador entre Maura y Fernández Villaverde, que era apoyado por Gasset. Poco después Gasset se pasó a las filas liberales. Él y Maura eran regeneracionistas a su modo, pero Maura quería una reforma de raíz del sistema político y Gasset incidía más en las reformas concretas. Tiene su interés ver la polémica periodística entre Ortega y el hijo del líder conservador bajo este aspecto, a pesar de la distancia que media entre la concepción liberal de Ortega y la del Partido Liberal. Para la relación entre Antonio Maura y Rafael Gasset puede verse J. C. Sánchez Illán, *Prensa y política en la España de la Restauración...*, op. cit., pp. 152 y ss. y 208 y ss.

<sup>330</sup> JOG, "La conservación de la cultura", *Faro*, n.º. 3, 8-III-1908 (OC, X, p. 43).

decía Ortega, es el concepto, una esenciación de lo que existe, de la realidad, y otra es la idea, que es pensar lo que no existe. Él lo que hacía era pensar lo que no existía con la intención de que alguna vez existiera y se pudiera aplicar a la realidad; por eso su artículo estaba en el plano de la filosofía práctica y no en el de la política parlamentaria. Las posiciones de las que partían Gabriel Maura y Ortega eran radicalmente diferentes. Aquél pensaba en el *Diario de sesiones* y Ortega apoyaba sus pies en "las audaces deducciones de la *Crítica de la razón pura*, que son los últimos fundamentos del mundo contemporáneo y serán eternamente verdaderas"<sup>331</sup>. Citando a su querido Renan, escribía que el liberalismo era la forma más elevada del desarrollo humano. El nuevo liberalismo, decía kantianamente, era un deber y un ideal. Él estaba en el plano de la "Política" con mayúscula y si querían acusarsele de antipatriota, que le acusaran. A él le interesaba España en la medida en que se integrara espiritualmente en Europa, y para eso nuestro país necesitaba tener una vida íntima que le permitiera -otra vez Kant- ocuparse de "lo universalmente justo, verdadero y bello". La libertad, frente a lo que afirmaba Gabriel Maura, no se había hecho conservadora, sino socialista, los que se habían hecho conservadores habían sido los liberales; de ahí que se atreviera a decir que en España no había más que conservadores<sup>332</sup>.

No eran Gabriel Maura ni Ortega hombres que cambiaran fácilmente sus convicciones. Los dos las habían anclado en una experiencia seria de la política, el uno, y del estudio, el otro. Gabriel Maura volvía al ataque en el número cinco de *Faro* con su artículo "Liberales, radicales y socialistas"<sup>333</sup>. Decía G. Maura que puesto que la libertad se había hecho conservadora, los liberales no tenían otro remedio que hacerse radicales ("racionalistas jacobinos") o socialistas, pero ambas posturas eran en España "una planta exótica". El socialismo, seguía diciendo, no existía en Europa como

---

<sup>331</sup> JOG, "La conservación de la cultura", OC, X, p. 39. Otro elogio de la *Crítica de la razón pura* de Kant y de otros de sus libros (*Fundamento de la metafísica de las costumbres* y *Crítica de la razón práctica*) en "Sobre la pequeña filosofía", *El Imparcial* 13-IV-1908 (OC, X, p. 53). Decía aquí que la primera *Crítica* era una obra "genial", donde el problema del conocimiento quedaba sentado para siempre, no necesitándose en el futuro retocararlo sino con "detalles y menudencias". Mas esa no era la gran labor kantiana, pues en ella seguía a Platón, Descartes y Leibniz; la gran obra de Kant fue fijar la moral como ciencia, y eso está en los otros dos libros, afirmaba Ortega.

<sup>332</sup> JOG, "La conservación de la cultura", OC, X, pp. 39-46.

<sup>333</sup> *Faro*, n.º. 5, 22-V-1908.

partido de gobierno y nunca podría existir porque era un partido de clase<sup>334</sup>. Sus propuestas justas las debían asumir los partidos de gobierno. Los liberales, acababa Maura, no podían frenar la reforma conservadora -recordemos que su padre, Antonio Maura, ocupa la presidencia del Gobierno en lo que se conocerá como Gobierno largo de 1907 a 1909-, sino que debían continuarla cuando les tocara el turno, porque ellos sí eran partido de gobierno, y -viene a decir- con las mismas ideas liberales que los conservadores.

Ortega había puesto muchas esperanzas en la luz que diera el *Faro* de la nueva revista para orientar a los distintos barcos del alma española hacia el nuevo puerto de sus intereses pedagógicos, culturales, filosóficos y políticos. Inmediatamente pidió colaboración a Unamuno, quien publicó varios artículos después de asegurarse de que la línea de la revista era la idónea<sup>335</sup>.

También pidió colaboración a Joaquín Costa, a quien tenía por maestro. Costa le contestaba enviando una nota de su hermana y de su cuñado donde se decía que no colaboraba en revista alguna y que no ejercía ningún trabajo. Recluido en Graus, estaba alejado de toda política y decepcionado de su actuación pública. Le decía a Ortega que no había salido de casa en los últimos once meses y que estaba hecho una "ruina fisiológica, buena solo para que la entierren...". No obstante, le prometía al joven que si terminaba la obra que tenía principiada, le daría un anticipo para la revista<sup>336</sup>. Ortega también le proponía a Costa una reunión con los jóvenes del Ateneo, y Costa aceptaba hablar sobre el trabajo que tenía entre manos: *Si España posee aptitudes para ser una nación moderna*. De lo que allí presente, luego daría un texto para la revista, no por ella, sino por Ortega, al que ve como lumbre de la nueva aurora que estaba

---

<sup>334</sup> Pronto empezaría el socialismo europeo a tomar otro cariz distinto al de partido de clase y se convertiría en esencial partido de gobierno.

<sup>335</sup> Carta de Ortega a Unamuno del 17-II-1908, publicada en JOG y M. de Unamuno, *Epistolario completo...*, op. cit., pp. 70-71. Le ofrecían 120 pesetas por artículo, que era lo que más se le había pagado por un escrito en España (cfr. carta de Ortega a Unamuno del 8-III-1908 y de Unamuno a Ortega del 26-III-1908, en *idem*, pp. 72 y 83, respectivamente).

<sup>336</sup> Carta de Costa a Ortega desde Graus del 28-III-1908, AO, ECAJOG, R. 2, JK. 8. Esta carta de Costa a Ortega junto a otras de 1908 que cito posteriormente están reproducidas en "Epistolario. Tres cartas inéditas, 1908", *Revista de Occidente*, n.º. 48-49, mayo, 1985. La referencia de Ortega a Costa como maestro en "La reforma liberal", *Faro*, n.º. 1, 23-II-1908 (OC, X, p. 33).

amaneciendo sobre la negra noche de la generación suya<sup>337</sup>. Ortega se alegra de que Costa acepte participar en la sesión del Ateneo el otoño próximo. Allí, Ortega lo presentaría como maestro y lo utilizaría como "altar del respeto" tras comentar el libro que preparaba y su ideario político, que tanta influencia tenía en los primeros escritos orteguianos<sup>338</sup>.

Joaquín Costa se había convertido en una especie de apóstol del pueblo. Era un hombre hecho a sí mismo, partiendo de una infancia llena de penurias en su Monzón natal, donde había tenido que trabajar como agricultor y albañil, entre otros duros empleos. Con gran esfuerzo, había conseguido sacarse el bachillerato en el Instituto de Huesca e irse a Madrid a estudiar las carreras de Filosofía y Derecho, doctorándose en ambas. No consiguió entrar plenamente en la Universidad, pero aprobó unas oposiciones a notarías, lo que le había dado una cierta estabilidad económica, pues fue don Joaquín un notario poco al uso, que no se preocupaba de ganar dinero. En la capital, había entrado en contacto con el círculo krausista, siendo alumno de Giner de los Ríos e introduciéndose en el ambiente de la Institución Libre de Enseñanza, de cuyo *Boletín* fue director durante algunos años. Costa era un gran conocedor del derecho consuetudinario y sobre él había escrito en diversas ocasiones. Sus obras más conocidas fuera del ámbito jurídico eran *Reconstitución y europeización de España, programa para un partido nacional* (1900) y *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España: urgencia y modo de cambiarla* (1901-1902)<sup>339</sup>. Esta última había nacido como una memoria del curso 1900/1901 del Ateneo de Madrid, cuya redacción había sido realizada por Costa con los datos obtenidos de una encuesta entre algunos de los principales intelectuales y políticos del país. Allí expresó Costa sus ideas políticas: España era un país atrasado cultural, económica, política y socialmente, separado de Europa por toda una edad histórica, regido por oligarcas y caciques, donde la ley era una mera farsa; los partidos no eran sino banderías de

---

<sup>337</sup> Carta de Costa a Ortega desde Graus del 6-VII-1908, AO, ECAJOG, R. 2, JK. 8. Costa había ido a Madrid a informar en el Congreso sobre la Ley antiterrorista de Maura (cfr. J. Varela, *La novela de España...*, op. cit., p. 132).

<sup>338</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a Joaquín Costa del 16-VII-1908, pp. 673-676. No tengo constancia de que ese acto llegara a celebrarse.

<sup>339</sup> J. Costa, *Reconstitución y europeización de España. Programa para un partido nacional*, Imprenta S. Francisco de Sales, Madrid, 1900, y *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España: urgencia y modo de cambiarla*, imprenta de los Hermanos M. G. Hernández, Madrid, 1902.

carácter marcadamente personal; y el gobierno una reunión de los peores que excluía toda élite o aristocracia natural<sup>340</sup>. Como la aristocracia del esfuerzo a la que se referirá Ortega años después, la élite de Costa no excluía a las masas populares, pues Costa siempre tuvo un gran afecto por los socialistas y especialmente por Pablo Iglesias. Además, planteaba un programa de colectivización agraria que tenía muchos puntos en común con el socialismo, hasta el punto de que ha sido calificado de "semisocialista"<sup>341</sup>.

Todos estos temas aparecen de una u otra forma en los primeros escritos de Ortega, y algunos permanecen durante largo tiempo. El otro gran pensamiento que unía a Costa y al joven filósofo era la europeización. En *Reconstitución y europeización de España*, Costa había clamado por la europeización como único medio de que España avanzara hacia la modernidad. Para Costa, "Europa" era la "expresión del más alto nivel que alcanza la civilización humana en el continente europeo, en el americano ó en otro"<sup>342</sup>. Así definía Costa su pensamiento finisecular ante las críticas de Ortega, que por carta y en prensa había dicho que "Europa" era un concepto indefinido en el pensamiento del aragonés. Ortega lo rellenaba diciendo "Europa=Ciencia" en el primer artículo que dedicó en *El Imparcial* a la "Asamblea para el progreso de las ciencias" a finales de julio de 1908. Costa acusaba recibo del envío del texto en un tono muy elogioso, pero le parecía que eso de "Europa=Ciencia" era tan impreciso como su indefinición de "Europa", pues había que ver qué era "ciencia"<sup>343</sup>. A principios de

---

<sup>340</sup> J. Costa, *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España: urgencia y modo de cambiarla*, introducción de J. Varela Ortega, Biblioteca Nueva, Madrid, 1998, pp. 67, 70 y 84, principalmente.

<sup>341</sup> G. Jackson, *Costa, Azaña, el Frente Popular y otros ensayos*, Turner, Madrid, 1976, p. 50. Ver también O. I. Mateos, *Nacionalismo español y europeísmo...*, op. cit., pp. 59 y 143. Otros autores como Tierno Galván ven en Costa, por contra, un buen representante del pensamiento prefascista (cfr. E. Tierno Galván, *Costa y el regeneracionismo*, Barna, Barcelona, 1961, p. 268), o Azaña, que habló del "tradicionalismo de fondo" de Costa, próximo a las ideas de Antonio Maura o del carlista Juan Vázquez de Mella (cfr. *Obras Completas*, Oasis, México, 1966, t. I, p. 558). Por contra, Pablo de Azcárate habla del "culto a la libertad" de Costa (cfr. "En torno a Joaquín Costa", *Ínsula*, nº. 190, septiembre 1962, pp. 3-4).

<sup>342</sup> Carta de Costa a Ortega del 31-VII-1908 desde Graus, AO, ECAJOG, R. 2, JK. 7.

<sup>343</sup> Carta de Costa a Ortega del 31-VII-1908 desde Graus, AO, ECAJOG, R. 2, JK. 7. Las críticas de Ortega en JOG, *Cartas...*, op. cit., carta de Ortega a Costa del 16-VII-1908, p. 674, y JOG, "Asamblea para el progreso de las ciencias. I", *El Imparcial* 27-VII-1908 (OC, I, p. 99). Lo de "Europa=Ciencia" en *idem*, p. 102. Ortega presenta a Costa como "el celtíbero cuya alma alcanza más vibraciones por segundo" (*idem*, p. 99).

agosto, Ortega volvía sobre el tema e intentaba matizar más su concepto de Europa<sup>344</sup>. La esencia de Europa, decía Ortega, no era el ferrocarril, la policía, la industria o el comercio, sino Sócrates, es decir, la definición y el método inductivo, o, lo que es lo mismo, la ciencia. Lo otro era cultura aplicada, producto y fruto de la ciencia.

El problema de España no era en esencia su desfase con la civilización europea desde un punto de vista material, sino la falta de hombres de ciencia. España necesitaba ser higienizada con enormes recipientes de idealismo. Había que educar primero hombres de ciencia, para que luego pudieran hacer ciencia española; eso es lo que llamaba "una magna acción pedagógica". El problema no era el pueblo, "divino irresponsable" sino los escritores, los políticos, los catedráticos, etc., que no se habían puesto a hacer ciencia rigurosa. El más claro ejemplo para Ortega era que tras un siglo de haber sido expresado el imperativo categórico ningún español lo había "mirado frente a frente". En España, asegura con palabras que anticipan una década *España invertebrada*, no hay más que pueblo, "falta la levadura para la fermentación histórica". No obstante, le parece a Ortega que afortunadamente existe un grupo de jóvenes que quieren dedicarse a estudiar seriamente, pero necesitan poder vivir con modestia, suficiente e independientemente, con unos mínimos instrumentos de trabajo: "maestros, bibliotecas, bolsas de viaje, laboratorios, servicios de archivo, protección de publicaciones". A cambio, esos jóvenes renuncian a toda frivolidad social, a la querida y al automóvil (símbolos del aburrimiento señoril, dice), al acta de diputado y a los casamientos ventajosos, "y hasta la Presidencia del Consejo de Ministros"<sup>345</sup>.

Entre esos jóvenes se encontraba Ramón Pérez de Ayala, quien a principios de este año de 1908 había publicado una crónica londinense en el *ABC*. Escribía firme: "El temor a extranjerizarse es ridículo", y en un tono que recordaba al Unamuno de *En torno al casticismo*, añadía: "Venga el aliento del espíritu de donde quiera" para injertarse en el "tronco centenario y rugoso" de España, y nazca un retoño que mire "hacia lo venidero, hacia la aurora"<sup>346</sup>.

---

<sup>344</sup> JOG, "Asamblea para el progreso de las ciencias. II", *El Imparcial* 10-VIII-1908 (OC, I, pp. 105-110).

<sup>345</sup> Quizá sea esta la primera vez que Ortega muestra confianza en la existencia de una España distinta de la oficial. Esos jóvenes son el embrión de lo que años después llamará "España vital" en su famosa conferencia "Vieja y nueva política" (1914), OC, I, pp. 265-308.

<sup>346</sup> "Antes de empezar", *ABC* 17-I-1908, incluido en R. Pérez de Ayala, *Crónicas londinenses*, op. cit., p. 50.

La política, asegura Ortega, no es el arte de hacer felices a los pueblos, sino, siguiendo al católico Bonald, la satisfacción de las necesidades y el fomento de las virtudes, y eso es precisamente lo que necesitan del Gobierno esos jóvenes<sup>347</sup>.

La influencia de Ortega en este momento, a pesar de que sus obras son escasas -no más que unos cuantos artículos-, y todavía no ocupa ningún puesto de importancia, empieza a ser significativa. Esta influencia sólo se puede explicar de dos maneras: una, por la posición que ocupa en *El Imparcial* gracias a su familia -y a su esfuerzo, claro está, pues ninguno de sus hermanos ejerció poder intelectual en esta fecha-, y, dos, por el prestigio que ha alcanzado por sus estudios en Alemania, hábilmente mostrados en la prensa y en el diálogo cotidiano dentro de los círculos literarios del Ateneo y de otros entornos. Ya hemos visto como Costa se interesa vivamente por lo que Ortega escribe; el periodista José María Salaverría, uno de los principales de la época, elogia lo que publica en *Faro* y dice que es a quién lee con mayor gusto; y Giner de los Ríos le pide que interfiera en la Asociación de Escritores y Artista a favor de la hija del pintor Nin i Turó<sup>348</sup>.

Ortega había continuado la polémica iniciada con Gabriel Maura sobre ideas políticas abriendo nuevas vías. Azorín va a ser otro centro de su ataque por su aproximación política a Antonio Maura y su defensa del obispo de Orihuela, también un Maura<sup>349</sup>. Azorín defendía que lo que hacía falta en la política española eran hombres vigorosos, y de ahí que estuviera de acuerdo con el Gobierno de Antonio Maura. Ortega, contrariamente, creía que lo que hacía falta en España eran ideas, y esa "pequeña filosofía" de Azorín, que entremezclaba el nombre de Maura con la historia

---

<sup>347</sup> Benjamin Constant también opinaba que el gobierno se debía limitar a ser justo y los ciudadanos ya se encargarían de ser felices (ver la interpretación de Constant que hace Juan Marichal en "Perdurabilidad de Benjamin Constant", en *El secreto de España*, op. cit., pp. 47-66). Constant es un autor que influyó notablemente en Ortega. Walter Ghia ha resaltado especialmente la influencia de la diferencia que establece Constant entre la libertad de los antiguos y la de los modernos (cfr. *Nazioni ed Europa nell'età delle masse. Sul pensiero politico di Ortega y Gasset*, Istituti Editoriali e Poligrafici Internazionali, Pisa-Roma, 1996, pp. 15-16). Sobre la filosofía política de Constant puede verse la obra de María Luisa Sánchez-Mejía, *Benjamin Constant y la construcción del liberalismo postrevolucionario*, Madrid, 1992.

<sup>348</sup> Carta de F. Giner de los Ríos a Ortega del 30-III-1908 (AO, ECAJOG, R. 2, JK. 50). Ortega debió realizar la gestión solicitada ante Guerra y Alarcón y Miguel Moya, pues Giner contesta agradecido ese mismo día (AO, ECAJOG, R. 2, JK. 50). La referencia de Salaverría en carta a Ortega del 1-VII-1908, AO, ECAJOG, R. 5, JK. 34.

<sup>349</sup> El obispo de Orihuela era Juan Maura y Gelabert, primo de Antonio Maura (cfr. M<sup>a</sup>. J. González, *El universo conservador de Antonio Maura...*, op. cit., p. 88).

del pensamiento, no era precisamente lo más conveniente. Nuestro país necesitaba, según Ortega, una filosofía idealista, que tomara como base a Kant por el rigor científico que supone la *Crítica de la razón pura* y, sobre todo, por el traslado de ese rigor al campo de la moral a través de la *Crítica de la razón práctica* y del *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*<sup>350</sup>. Ortega estaba en disconformidad con la realidad que le había tocado vivir y deseaba una más discreta y más justa<sup>351</sup>. La política tenía que ser uno de los elementos de impulso hacia esa nueva forma de vida, mas en España no había partidos políticos agrupados en torno a una idea, sino bandos alrededor de un jefe (se oye la voz de Costa), por afición a él y no por los ideales que éste representara, escribía Ortega. Azorín cometió el terrible error de decir que los partidos los hacían las personas. El idealismo de Ortega cayó sobre él fulminantemente: ¡no, las ideas!<sup>352</sup>.

Ramiro de Maeztu, que mantenía una estrecha amistad con Ortega desde que se conocieron en el verano de 1902 y que le había criticado la falta de claridad de estos primeros escritos<sup>353</sup>, terció en la polémica y se convirtió en el otro polo del diálogo. Maeztu desde *Nuevo Mundo* y Ortega desde *Faro* discutieron sobre si lo que hacía falta en España eran hombres o ideas<sup>354</sup>.

Maeztu defendía que la idea y el hombre se tenían que dar simultáneamente, y que no había que seguir al hombre por su idea ni a los ideales abstractos por sí mismos, sino a los hombres que dedicaran su vida a la realización de la idea. "Ni una idea se

---

<sup>350</sup> JOG, "Sobre la pequeña filosofía", *El Imparcial* 13-IV-1908 (OC, X, pp. 51-55). Azorín había defendido las actuaciones del obispo de Orihuela, Juan Maura y Gelabert.

<sup>351</sup> JOG, "A. Aulard: *Taine, Historien de la Revolution Française*", *El Imparcial* 11-V-1908 (OC, I, p. 90).

<sup>352</sup> JOG, "El cabilismo, teoría conservadora", *El Imparcial* 20-V-1908 (OC, X, pp. 59-61).

<sup>353</sup> Así lo refleja el artículo de Ortega, "La moral visigótica", *Faro* 10-V-1908 (OC, X, pp. 56-57).

<sup>354</sup> Maeztu publicaba "Hombres, ideas, obras", 18-VI-1908, y Ortega "¿Hombres o ideas?", 28-VI-1908 (OC, I, pp. 439-442). Maeztu, "Hombres, ideas, desarrollo", 23-VII-1908, y "Cultura y alta cultura", 30-VII-1908, y Ortega "Algunas notas", 9-VIII-1908 (OC, I, pp. 111-116). Maeztu, "Brumas y sol", 3-IX-1908, y Ortega "Sobre una apología de la inexactitud", 20-IX-1908 (OC, I, pp. 117-123). Algunos artículos de los que Ortega publica en *El Imparcial* por estas fechas también se encuadran dentro de la polémica Maeztu-Azorín-Ortega, como el que lleva el título "Disciplina, jefe, energía", publicado el 12-VIII-1908 (OC, X, pp. 68-72). Esta polémica ha sido analizada repetidamente; remito a I. Fox, "Sobre el liberalismo socialista (Cartas inéditas de Maeztu a Ortega, 1908-1915)", en *Ideología y política en las letras de fin de siglo (1898)*, Espasa Calpe, Colección Austral, Madrid, 1988; y a V. Romano, *José Ortega y Gasset publicista*, op. cit., pp. 95-96. Los artículos de Maeztu están recogidos en Ramiro de Maeztu, *Los intelectuales y un epílogo para estudiantes*, Rialp, Madrid, 1966, pp. 268 y ss.

hace obra sin hombre, ni un hombre deja obra sin idea", sentenciaba Maeztu<sup>355</sup>. Ortega decía que el idealismo en el que creía no concebía que las ideas andaran solas, ni daba por supuesto que pudieran darse ideas sin hombres, ni que las ideas no necesitaran hombres para aplicarse en la práctica, sino que la historia la movían las ideas y no los héroes, sin perjuicio de que esas ideas las llevaran a cabo los hombres. Ortega había abandonado la "zona tórrida de Nietzsche", de la que gustó junto a Maeztu, y ahora tenía el hábito mental de ver todos los asuntos sistemáticamente, pues, como decía Hegel, "la verdad sólo puede existir bajo la figura de un sistema"<sup>356</sup>. Para Ortega, el sistema "es la honradez del pensador", no tanto porque fuera necesario tenerlo, sino porque era necesario formárselo. Sistema era para él "unificación de los problemas", y en el individuo, "unidad de la conciencia, de las opiniones". Todo pensamiento, fuera político, físico o de teoría del arte, debía estar en "armonía sintética" con el resto de las ideas de su autor. El mundo, aseguraba, es un universo, cuya verdad se da en forma de sistema<sup>357</sup>.

Maeztu, antes de contestarle públicamente, le enviaba varias cartas desde Londres, en las que le pedía que se despojase del "énfasis germánico" y le rogaba que hiciera un esfuerzo por ser "más amable y más sencillo"<sup>358</sup>. A la postre, decía Maeztu, ambos querían lo mismo pero por distintas vías. Maeztu se había dado cuenta de la tragedia objetiva que vivía Ortega en medio de la vaciedad de la política y de la cultura, a pesar de que éste se empeñase en ocultarse "tras ese condenado objetivismo". Maeztu se había enfrentado en 1898 contra la "granujería"; ahora, en 1908, Ortega, queriendo saltar un paso más por encima de Costa y de él, lo que encontraba era la

---

<sup>355</sup> Maeztu, "Hombres, ideas, obras", *Nuevo Mundo* 18-VI-1908.

<sup>356</sup> JOG, "¿Hombres o ideas?", *Faro* 28-VI-1908 (OC, I, p. 440). Fue incluido posteriormente en *Personas, obras, cosas* (1916). Ortega habla también sobre el interés por la obra de Nietzsche en sus primeros años de estudio y de como ese fuego fue apagado por "aguas de alguna perenne fontana clásica" en "El sobrehombre", *El Imparcial* 13-VII-1908 (OC, I, pp. 91-95). Sobre la idea de que la verdad sólo puede darse en forma de sistema escribirá también años después Julián Besteiro: "Además, yo también he leído un libro fundamental, en el cual se dice, con razón, que no basta hallar la verdad en un momento inspirado y expresarlo bellamente en una poesía, en un discurso o en una acción heroica. Es preciso, además, sistematizarla, metodizarla, amarrarla con los cables del pensamiento, encajarla en este mosaico complejo de los valores de la vida" (cfr. "La voz de los muertos", *El Radical* 28-VII-1910, en *Obras Completas*, ed. de Emilio Lamo de Espinosa, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1983, t. I, p. 150).

<sup>357</sup> JOG, "Algunas notas", *Faro* 9-VIII-1908 (OC, I, p. 114).

<sup>358</sup> Carta de Maeztu a JOG del 8-VII-1908, AO, ECAJOG, R. 3, JK. 60-70.

mentira de los políticos y de los intelectuales. El problema en ambos casos era la moralidad, y para conseguirla tenían que seguir luchando, pero Ortega tenía que evitar toda "petulancia", la cual le perjudicaba. Maeztu acusó a Ortega en el primer artículo de la polémica de "egotismo", pero ahora decía que eso no era exacto y que se había dado cuenta de que lo que Ortega sufría era "irritación", que además no era sólo suya, sino del ambiente madrileño<sup>359</sup>.

Los amigos se habían dedicado frases nada gratas en lo publicado y estaban preocupados por el curso de su amistad, aunque Maeztu aseguraba que ésta saldría fortalecida de la discusión. En una nueva carta, Maeztu le pedía a Ortega los artículos que Ortega había publicado en *El Imparcial*, pues estaba dispuesto a ir al plano que Ortega quería en los periódicos de gran tirada. "Yo no quiero hablar -aseguraba-, como Costa, desde el Sinaí: me parece más difícil". Quería bajar al llano y levantar la democracia que sabía leer; por eso le prevenía nuevamente contra "el énfasis germánico" y le decía que aprendiera del *gentleman* a ocultar el "andamio de cultura", pues éste le alejaba de la comprensión y de la simpatía de los lectores<sup>360</sup>.

No hacía Ortega excesivo caso de los consejos contra la irritabilidad que le daba Maeztu y el ataque tenía algo de cruel: "O se hace literatura -afirmaba rotundo en la segunda contestación pública a Maeztu- o se hace precisión o se calla uno". Ortega no entendía el horror hacia el arte por el arte de algunos literatos españoles contemporáneos, que, siendo grandes escritores, no se conformaban con eso y querían entrar en terrenos ajenos. La estética le parecía a Ortega una dimensión de la cultura tan importante como la ética o la ciencia y "quién sabe -decía- si nuestra raza hallará, en última instancia, su justificación" por ella<sup>361</sup>.

En las cartas, Maeztu insistía en que el objetivo al que querían llegar era el mismo, pero éste no acababa de concretarse. Por fin, Ortega se declaraba abiertamente socialista en "Disciplina, jefe, energía"<sup>362</sup>. Veía en este ideario la continuación del liberalismo. Creía que lo que España necesitaba era un partido rico en ideas y convicciones. No hacía falta un jefe para hacer la revolución desde arriba -no

---

<sup>359</sup> Carta de Maeztu a JOG desde Londres del 14-VII-1908, AO, ECAJOG, R. 3, JK. 67-68.

<sup>360</sup> Carta de Maeztu a JOG desde Londres del 15-VII-1908, AO, ECAJOG, R. 3, JK. 67.

<sup>361</sup> JOG, "Algunas notas", 9-VIII-1908 (OC, I, pp. 112-113).

<sup>362</sup> *El Imparcial* 12-VIII-1908 (OC, X, pp. 68-72).

olvidemos que estaba en el poder Maura- sino un programa lleno de ideas, y ese era el de Costa. Ortega proponía una campaña educativa que combatiera la "entequez y miseria" de las ideas políticas del pueblo español, para que sus convicciones se pudieran imponer a través de las elecciones, como había mostrado el triunfo de los catalanistas en Barcelona. La política es, para Ortega, la labor que hace la parte más culta de una nación para concretar el "querer y el pensar populares".

Él y Maeztu estaban de acuerdo en el diagnóstico de la enfermedad de España: la falta de moralidad, pero discrepaban en el modo para llegar a la sanación. Para Maeztu, la moralidad era, sin llegar a decirlo -aseguraba Ortega-, un instinto, y para Ortega era una virtud que se podía enseñar y adquirir. El problema de Maeztu era, según Ortega, que había ingresado atropelladamente en las corrientes pragmatistas, filosofía que al madrileño le parecía "una vergüenza para la seriedad científica del siglo XX"<sup>363</sup>.

Maeztu daba por zanjada la polémica con una carta privada de nada menos que cuarentaiuna páginas: "Ha terminado la polémica. He visto que estábamos en pisos diferentes. Vd., más arriba y mirando á más arriba todavía; yo, más abajo y mirando

---

<sup>363</sup> JOG, "Sobre una apología de la inexactitud", *Faro* 20-IX-1908 (OC, I, p. 119). John T. Graham ha intentado demostrar que el fundamento metafísico de la "compleja filosofía" de Ortega e incluso buena parte de su terminología es y procede del pragmatismo, y ha mostrado concienzudamente la influencia de la obra de William James en la filosofía de Ortega a través de la interpretación de sus textos y de un exhaustivo análisis de los manuscritos inéditos conservados microfilmados en la Biblioteca del Congreso de Washington (cfr. *A Pragmatist Philosophy of Life in Ortega y Gasset*, University of Missouri Press, Columbia y Londres, 1994, p. 11, y en general toda esta obra, especialmente el epígrafe "Establishing Ortega's «Pragmatism»", pp. 145 y ss.). Aunque el propio Graham asegura que donde James termina, Ortega empieza ("Where James ended, Ortega began"), y que el pragmatismo jamesiano es completado con la fenomenología husserliana y posteriormente con el historicismo de Dilthey, insiste en que la base metafísica de Ortega es James (cfr. *idem*, pp. 178 y 185. La cita en esta última). A lo largo del libro, Graham también señala las influencias de Bertrand Russell y John Dewey (*idem*, v. gr. p. 149). En la página 16, Graham afirma que "Ortega was a pragmatist" y las afirmaciones de este tipo se repiten por toda la obra. Sin negar la base de verdad y la influencia de James en su filosofía, que el propio Ortega reconoce en los años 50 en un texto inédito que se publicó póstumamente (cfr. JOG, "Medio siglo de filosofía", *Revista de Occidente*, n.º. 3, octubre-diciembre 1980, v. gr. pp. 6 y 15), me parece erróneo pensar que la base de la metafísica orteguiana, de la que hablaremos en los siguientes capítulos, es el pragmatismo, cuyo utilitarismo sinceramente detestaba, sin perjuicio de que se interesase por el vitalismo de James. Lo que resulta más difícil de entender de la obra de Graham, monumental por otro lado, es su afirmación de que Ortega mantenga oculto su "secret Jamesian pragmatist" porque estaba mal visto leer al enemigo estadounidense que nos había derrotado en Cuba (cfr. *A Pragmatist Philosophy of Life...*, op. cit., pp. 39, 42 y 146). Recientemente, basándose en textos de la época, José Varela Ortega ha mostrado como tras la derrota cubana no hubo una hola de odio al enemigo, y hasta Costa propuso tomar el ejemplo de los Estados Unidos (cfr. "Prólogo" a Vicente Cacho Viu, *Los intelectuales y la política...*, pp. 28-29).

todavía más abajo"<sup>364</sup>. Daba la razón a Ortega en parte y aseguraba que de la polémica salía "mejor cimentada" la amistad, aunque reprochaba el tono de los ataques de Ortega. Estaba de acuerdo con él en que la cultura tenía que ser el ideal pero discrepaba de que el periódico no pudiera ser un medio para llegar a ella, y defendía la labor de la Generación del 98 -sin utilizar este nombre, que se hará popular años más tarde-. Maeztu aseguraba que hicieron bien su labor destructiva y que Unamuno, por ejemplo, echó a andar, aunque a tropezones, el pensamiento español. Cuando Maeztu llegó a Madrid en 1897, le contaba a Ortega, la gente sólo se interesaba por los "espadachines". Los principales miembros de su generación eran vascos: Maeztu, Unamuno, Baroja, Grandmontagne (que dirigía en Buenos Aires *La Vasconia*), pero no se dejaron llevar por el bizkaitarrismo, aunque podían haber sido los dueños de la política vasca como los catalanistas lo eran de la política catalana. "Pero nuestra actitud -decía con firmeza- ha salvado el honor del país vasco", incluso en perjuicio de sus propias familias, que fueron atacadas por los nacionalistas. Por tanto, seguía Maeztu, Ortega debía mirar con más justicia "nuestras [las de los noventaiochos] limitaciones [...]. Enemigos en nuestro país, exóticos en el Madrid desmoralizado de la Restauración, ¿qué otra cosa podíamos hacer sino gritar y protestar contra la inmoralidad en Madrid y contra la barbarie en el País Vasco?". Y presentaba la nómina de éxitos de su generación: habían matado el ideal de las corridas de toros, aunque continuara el hecho, y el flamenquismo ("los krausistas -aseguraba- no ejercieron influencia fuera de su capilla"); habían matado el Madrid cómico, los versos y la prosa fáciles; habían impuesto cierta disciplina al escritor y por eso se dedicaban a cosas más importantes que la mera literatura; habían creado la posibilidad de un periodista decente; y si en política no habían tenido acción directa, la indirecta era la que había hecho posible que sonara la voz de Costa. "Nuestros métodos -afirmaba- no han sido científicos, es verdad", pero habían limpiado el país de mentiras, entre ellas, el liberalismo de Sagasta y el republicanismo de Castelar, aunque los catalanes y vascos hubiesen "levantado una mentira nueva" por "horror al vacío". "Vds. -le dice a Ortega

---

<sup>364</sup> Carta de Maeztu a JOG s.f., AO, ECAJOG, R. 3, JK. 62-66. Es difícil precisar una fecha más o menos exacta, pues por el contexto parece inmediatamente posterior al artículo de Ortega "Sobre una apología de la inexactitud", pero las referencias a que Ortega prepara unas oposiciones a cátedra desconciertan. Con toda seguridad se ubica entre el otoño de 1908 y el otoño de 1910. Me inclino más hacia la primera fecha. La carta está publicada en "Dos cartas de Ramiro de Maeztu a Ortega (1908)", *Revista de Occidente*, nº. 65, Madrid, octubre 1986, y el editor la considera de finales de septiembre de 1908.

con firmeza- se han encontrado el papel en blanco", y encima se atrevían a preguntar que qué habían hecho ellos: "pues eso -escribe Maeztu-, raspar, borrar garabatos, dejarles á Vds. el papel en blanco para que puedan estampar sus firmas, ¡y no ya sobre arena!". También, prosigue Maeztu, los de su generación habían luchado contra la Iglesia, cuyas trabas ya quisieron quitar los krausistas, pero Unamuno, que sabía mucha teología, no se decidía por el anticlericalismo, y la Iglesia había recuperado terreno. La encíclica *Pascendi*, afirmaba, les había perjudicado mucho al permitir que los jesuitas se consolidasen dentro de la incultura: los pocos "curas modernistas" de España tenían que optar, aseguraba Maeztu, entre callarse o morir de hambre.

Ortega se equivocaba, le decía su amigo, al considerar que la influencia de Maeztu era nula. Esa influencia no la ejercía sobre la misma gente que diez años atrás, sino sobre un público más amplio, burgués y provinciano, al que estaba cambiando poco a poco la manera de ver las cosas, "y le estoy preparando... -escribía Maeztu- para que Vd. pueda, si hace un esfuerzo de claridad, influir en él".

Tras varias páginas en defensa de su labor y la de su generación, pasaba Maeztu al campo de la política del momento. A él tampoco le gustaba lo que hacía últimamente Azorín, "bombeando á obispos bárbaros [...]. Su fuerza de pensamiento no ha parecido nunca grande. No le he creído nunca inteligente. Pero admiro su prosa... y el que no fume y sea laborioso y ordenado. ¡Qué sé yo! Le quiero. Me parece una víctima de la Iglesia". Tampoco se había fiado nunca de Melquíades Álvarez, el jefe de una de las ramas del republicanismo, y por eso contribuyó con un artículo a que no tuviera el apoyo de los periodistas de Madrid. Respecto al bloque de izquierdas que estaba formándose contra Maura, decía que él se alegraría de que Maura siguiera en el poder cinco o seis años más para que se fueran muriendo los exministros liberales, aunque él personalmente seguía creyendo en las cosas de niño: la libertad, la marsellesa y el himno de Riego. La desaparición de los antiguos liberales permitiría, estimaba Maeztu, que se creara un grupo de opinión liberal socialista.

Maeztu vivía en estos momentos bajo la influencia del socialismo fabiano, dentro de cuyos círculos se movía en Londres y cuyos textos conocía. Dada esta circunstancia, criticaba que Ortega hablase de la vaguedad de su socialismo. Maeztu afirmaba que todo lo que había publicado en los dos últimos años era socialista. El error de perspectiva era de Ortega: el Partido Socialista no debía ser partido obrero en Madrid, pues allí no había obreros, sino intelectual y burocrático; y no había de ser

antimilitarista porque la garantía del obrero frente al patrono era el Ejército y porque era posible convertir a los más de los oficiales del Ejército al socialismo, pues estos eran obreros y, como tales, menospreciados por los ricos de provincias. Él intentaba influir en el socialismo para acabar con la idea de la lucha de clases y del antimilitarismo, y poco a poco ir llenando de ideas socialistas las cabezas de sus lectores burgueses<sup>365</sup>.

A Maeztu le parecía bien que Unamuno, Grandmontagne, Flores de Lemus y Ortega quisieran hacer campaña socialista, pero cada uno estaba en una punta de España, y así sería muy difícil tener éxito. Ortega hablaba de dar a los intelectuales un "punto luminoso", un sistema de ideas, y les hablaba de socialismo. Maeztu, que como vemos también se consideraba socialista, creía que no había que aterrorizar al señorito, al cura y a la mujer, y Ortega lo hacía al hablar de socialismo. Lo que Maeztu quería era ir haciendo poco a poco "pensar y sentir en socialista [...]. Primero -afirmaba-, la cosa; luego, la palabra [...]. Mala táctica, don Pepe. Yo también he pasado esa crisis de *ahora o nunca*". Había que ser socialista, recomendaba Maeztu, sin necesidad de la corbata roja y del dogmatismo mental.

El optimista Maeztu le daba un buen consejo al amigo: "No crea en las visiones catastrofistas de Costa ni de nadie". Las ideas políticas no se podían renovar como quería Ortega en un "periquete". A ello pondrían los cuarenta o cincuenta años de vida intelectual que les quedaban, y aunque harían bastante, decía Maeztu, sería poco.

Al final de la carta, un toque religioso: "Su menosprecio (¿le interpreto bien? - escribe Maeztu-) de la religiosidad, que para mí es la sensación de lo Invisible, me parece muy mal"<sup>366</sup>. Salvaguardando cada uno sus ideas, pero con una cierta aproximación de Maeztu a Ortega, por lo menos en la intención, se cerraba la polémica a que había dado pie la crítica de Ortega a Azorín en "El cabilismo, teoría conservadora". Maeztu se comprometía a estudiar más a fondo y sistemáticamente los problemas

---

<sup>365</sup> Ortega había dicho que el Partido Socialista era un partido proletario al que no se había acercado ningún intelectual, a diferencia de los partidos socialistas europeos donde primero habían sido socialistas la gente culta y luego los obreros. El socialismo español, según Ortega, debía seguir su política de propaganda proletaria (cfr. JOG, "El recato socialista", *El Imparcial* 2-IX-1908, OC, X, pp. 79-81).

<sup>366</sup> Los últimos párrafos son un resumen de la larguísima carta de Maeztu a Ortega desde Londres, s.f., ya citada (cfr. AO, ECAJOG, R. 3, JK. 62-66), publicada en "Dos cartas de Ramiro de Maeztu a Ortega (1908)", *Revista de Occidente*, n.º. 65, Madrid, octubre 1986. Una análisis de esta carta y de la polémica con Maeztu puede verse en la obra ya citada de Inman Fox, "Sobre el liberalismo socialista (Cartas inéditas de Maeztu a Ortega, 1908-1915)", en *Ideología y política...*

filosóficos, aunque dudaba que pudieran llegar a entenderse plenamente, pues Ortega parecía mantener su actitud y Maeztu no podía, ni quería, ir mucho más allá de una cierta curiosidad por la filosofía. Maeztu venía a decirle a Ortega que fuese generoso, pues siempre había algo bueno en las almas, aunque ninguno de los dos creyeran en la bondad natural del hombre<sup>367</sup>.

Maeztu realizó el esfuerzo de aproximación y se convirtió, como otros muchos, en alumno del dogmatismo idealista que intentaba Ortega imponer, intento que abarcaba, con escaso éxito en muchos casos, desde sus maestros (Cejador y Unamuno, por ejemplo) hasta su padre, pasando naturalmente por el círculo de jóvenes de su misma edad o menores. Ortega casi obligará a todos ellos a profundizar en el kantismo y en el neokantismo. Alrededor de 1911 serán varios los que estén leyendo por recomendación de Ortega textos alemanes de filosofía kantiana o neokantiana, entre ellos, naturalmente, las dos *Críticas*<sup>368</sup>.

### **Un paso adelante. La ruptura con la generación precedente, personificada en Unamuno. El liberalismo socialista**

La generación precedente entendía el esfuerzo orteguiano por acercar España a la cultura europea, pero no compartía sus modos irritados ni su énfasis juvenil. Poco antes de estos primeros choques con Maeztu, Ortega había mantenido una discusión epistolar análoga con Francisco Grandmontagne. Discutían sobre si primero era la filosofía y luego la literatura o al revés. Ortega, por las referencias de las cartas de Grandmontagne que se conservan, defendía que primero era la filosofía y que su esfuerzo iba precisamente a desentrañar filosóficamente la historia de España. Grandmontagne, que era gran amigo de su padre, le venía a decir que él no necesitaba la filosofía, pues sólo había tres momentos felices en la vida: los veinte años si no se había leído filosofía, la paternidad, aunque se hubiera leído, y el postrer momento

---

<sup>367</sup> Carta de Maeztu a JOG desde Londres s.f., seguramente de entre 1908 y 1909, AO, ECAJOG, R. 3, JK. 66.

<sup>368</sup> En 1912, Julián Besteiro publica varias obras de corte neokantiano: su tesis doctoral, *El voluntarismo y el intelectualismo en la filosofía contemporánea*, los *Prolegómenos a la metafísica del porvenir*, de Kant, y *Los juicios sintéticos «a priori» desde el punto de vista lógico*, que será, junto a la lógica de Abel Rey, libro de texto durante muchos años (cfr. E. Lamo de Espinosa, *Política y Filosofía en Julián Besteiro*, Editorial Sistema, Madrid, 1990, p. 21. 1ª de 1973).

cuando uno eleva el alma a los cielos<sup>369</sup>. Ortega interpretó que las palabras de Grandmontagne eran un ataque a sus afanes filosóficos y le respondía que hiciera por quererle como él le quería. Grandmontagne le contestaba que tenía la manía de leer entrelíneas y que él sólo escribía líneas, es decir, que no había querido decir lo que Ortega decía que había dicho y que continuara su labor serena y fundamental, pues entre todos los de su generación nadie tenía más condiciones ni estaba más preparado para ello<sup>370</sup>.

Los primeros artículos de Ortega muestran una cierta mística popular y un gran aprecio por la revolución, incluida la francesa, "torrentera gloriosa"<sup>371</sup>, la cual será en su madurez núcleo de sus críticas y diana donde lanzará sus dardos por parecerle la representación del utopismo idealista. El pueblo se le presenta como la parte de la sociedad no sujeta a modas y con un "alma sagrada milenaria"<sup>372</sup>; la revolución como "el esfuerzo nervioso para restablecer la armonía política rota"<sup>373</sup>. El pueblo es lo inconsciente en cada nación, lo que no es nadie en particular, por eso no puede tener opinión, porque ésta es siempre algo individual. La llamada opinión pública es una "mentirilla" del viejo liberalismo, perdonable porque ha amado mucho y ha confiado en la bondad humana. Sólo se puede entender como una opinión privada que se ha expandido. Del pueblo sale todo, incluso lo que no es pueblo: los escogidos, que son los que forman la verdadera opinión, los que constituyen la política dando forma a la indeterminación del pueblo, a su voluntad que, cuando más, sólo sabe lo que no quiere. La política es una acción educativa sobre esa voluntad, no una acción impositiva. La labor de los políticos liberales debe ser agitar esa voluntad, para darle forma y contenido<sup>374</sup>. El pueblo, a la postre, es "la materia política", cuyas necesidades hay que descubrir científicamente<sup>375</sup>.

---

<sup>369</sup> Carta de Grandmontagne desde San Sebastián del 15-VI-1908, AO, ECAJOG, R. 3, JK. 1.

<sup>370</sup> Carta de Grandmontagne desde San Sebastián del 15-VII-1908, AO, ECAJOG, R. 3, JK. 2.

<sup>371</sup> JOG, "La Solidaridad Alemana", *El Imparcial* 9-II-1908 (OC, X, p. 26).

<sup>372</sup> JOG, "Reforma del carácter, no reforma de costumbres", *El Imparcial* 5-X-1907 (OC, I, p. 19).

<sup>373</sup> JOG, "Las dos Alemanias", *El Imparcial* 19-I-1908 (OC, X, p. 23).

<sup>374</sup> JOG, "De re política", *El Imparcial* 31-VII-1908 (OC, X, pp. 62-67).

<sup>375</sup> JOG, "La cuestión moral", *El Imparcial* 27-VIII-1908 (OC, X, p. 74).

La posición de Ortega en estos momentos respecto al porvenir de España era confusa, mezcla de la luminosidad mediterránea de Joaquín Sorolla y de la negrura de los cuadros de Ignacio Zuloaga (con ambos tuvo relación). Junto a las declaraciones de confianza en el futuro, predomina el tono decadentista, heredado del patriotismo pesimista y amargo de Francisco Giner de los Ríos, de Joaquín Costa y de gran parte de los escritores de lo que en breve será conocido como Generación del 98<sup>376</sup>. El lamento con el que empieza su artículo "Sobre el proceso Rull" es una clara muestra, a pesar de que inmediatamente se declara optimista por convicción intelectual: "Algún genio avieso ha condenado a España a la esterilidad"<sup>377</sup>. Ser español fuera de España es algo ridículo, afirma en "La cuestión moral"<sup>378</sup>. Los jóvenes españoles, dice, no han vivido más que "derrumbamientos, errores, angustias nacionales [...], desconfianzas, irresoluciones" y sólo han aprendido a ser desesperanzados ante el "panorama de sordidez ideal"<sup>379</sup>. Frente a la esterilidad española, Europa, con Francia y Alemania a la cabeza, se presenta como una campiña fértil donde todo es fecundo. El pesimismo de Ortega es español y su optimismo es europeo<sup>380</sup>.

Filosóficamente, Ortega sigue metido de lleno en el kantismo, y esto también se expresa en su pensamiento político. La sociedad civil, lo jurídico, escribe, es el terreno de lo racional, donde se ensamblan las diferencias individuales y donde lo selvático del hombre pasa a lo ciudadano. El hombre es radical y originalmente malo, pero en el sentido de que siempre puede mejorarse. Así interpreta el concepto kantiano de "mal radical" y la idea del "sobrehombre" de Nietzsche<sup>381</sup>. Filosofía y política se entremezclan en estos primeros escritos orteguianos en un mismo sentido: Ortega se preocupa por una "filosofía de la cultura" y pretende crear un "partido de la cultura"<sup>382</sup>.

---

<sup>376</sup> Así lo ha apreciado V. Cacho Viu, *La Institución Libre de Enseñanza*, op. cit., pp. 530-531. Sobre el pesimismo "metódico" de Giner ha escrito recientemente J. Varela, *La novela de España...*, op. cit., p. 95.

<sup>377</sup> JOG, "Sobre el proceso Rull", *Faro*, n.º. 8, 12-IV-1908 (OC, X, p. 47).

<sup>378</sup> *El Imparcial* 27-VIII-1908 (OC, X, p. 73).

<sup>379</sup> JOG, "Sobre el proceso Rull", OC, X, p. 50.

<sup>380</sup> JOG, "Asamblea para el progreso de las ciencias", *El Imparcial* 27-VII-1908 (OC, I, p. 104).

<sup>381</sup> JOG, "Teoría del clasicismo", *El Imparcial* 18-XI-1907 y 2-XII-1907 (OC, I, pp. 69-70 y 74, principalmente).

<sup>382</sup> La expresión "filosofía de la cultura" en JOG, "Teoría del clasicismo", *El Imparcial* 18-XI-1907 (OC, I, p. 68). Javier San Martín piensa que la denominación "filosofía de la cultura" es una de las

Ya hemos visto su llamamiento a los intelectuales para resucitar el liberalismo con un nuevo talante socialista.

Uno de los grandes procesos modernizadores que se estaban produciendo en la política española de principios del siglo XX era el socialismo, primero desde posiciones sindicales y luego con la entrada de concejales socialistas en los ayuntamientos. Hasta 1910 el Partido Socialista no conseguirá su primer acta de diputado en el Congreso, con Pablo Iglesias. Cuatro años antes, el Partido Laborista británico ya tenía cincuenta y tres diputados en el Parlamento<sup>383</sup>.

El movimiento socialista mereció muy tempranamente la atención de Ortega, aunque nunca compartió el dogmatismo casi religioso de algunas de sus teorías, ni el materialismo dialéctico ni el internacionalismo. Pronto se declara socialista, aunque parece que no llegó a militar en el Partido<sup>384</sup>. Ortega entendía, con una interpretación muy peculiar<sup>385</sup>, que el socialismo era la continuación normal del liberalismo del siglo XIX, un proceso más hacia la humanización de la vida del hombre. Cuando en su correspondencia de su primer viaje a Alemania, y en sus escritos anteriores a 1914, se declara socialista, lo hace teniendo en cuenta estos parámetros<sup>386</sup>.

---

más adecuadas para calificar la filosofía de Ortega (cfr. *Fenomenología y cultura en Ortega...*, op. cit., p. 42). Ortega le propone a Unamuno el 17-III-1908 por carta crear el "partido de la cultura" (cfr. JOG y M. de Unamuno, *Epistolario completo...*, op. cit., p. 77). Al tema se ha referido P. Cerezo, "Ortega y la generación de 1914: un proyecto de ilustración", *Revista de Occidente*, 4ª época, nº. 156, Mayo 1994, p. 22. Parece que ese mismo mes de marzo, Unamuno y Ortega mantuvieron un encuentro en Salamanca, donde Ortega le debió proponer la formación de ese partido de corte liberal socialista, que impusiera la cultura en España. Al parecer, Ortega se asignaba el papel de espíritu del movimiento aunque concedía la paternidad a Unamuno, pero éste no admitía sombras y quería ser "Padre, Hijo y Espíritu Santo" (cfr. V. Cacho Viu, *Los intelectuales y la política...*, op. cit., p. 140). La relación Ortega-Unamuno ha sido tratada muchas veces. Me permito remitir al ensayo de Cacho Viu "Unamuno y Ortega", incluido en esta misma obra, pp. 129-152.

<sup>383</sup> Sobre el socialismo en España puede verse la obra de Santos Juliá, *Los socialistas en la política española 1879-1982*, Taurus, Madrid, 1997, y la coordinada por este mismo autor *El socialismo en España. Desde la fundación del PSOE hasta 1975*, Fundación Pablo Iglesias, Madrid, 1986.

<sup>384</sup> Andrés Saborit afirma que Ortega estuvo en la Agrupación Socialista Madrileña, "muy poco tiempo, pero estuvo" (cfr. *Julián Besteiro*, 2ª ed., Losada, Buenos Aires, 1967, p. 69; y *Joaquín Costa y el socialismo*, Zyx, Madrid, 1970, p. 8). En diversos escritos, que iremos citando, Ortega dice que no puede militar en el PSOE porque no comparte ni la lucha de clases ni el internacionalismo. Para una crítica del socialismo de Ortega puede verse Andrew Dobson, *An Introduction to the Politics and Philosophy of José Ortega y Gasset*, Cambridge University Press, Nueva York, 1989, pp. 45 y ss.

<sup>385</sup> "Muy propia" dice Juan Marichal (cfr. *El secreto de España*, op. cit., p. 183).

<sup>386</sup> JOG, "Disciplina, jefe, energía", *El Imparcial* 12-VIII-1908 (OC, X, p. 69). Cacho Viu opina que las declaraciones de fe socialista recogidas en el epistolario a su novia desde Alemania, principalmente, no alteran el diagnóstico negativo ante la pregunta de si Ortega fue en algún momento de su juventud socialista (cfr. "Prólogo" a JOG, *Cartas...*, op. cit., p. 32). Yo me inclino hacia la

Los jóvenes con inquietudes intelectuales de principios de siglo no encontraban en el panorama político nada que pudiera satisfacer sus ansias de renovación social. Los republicanos habían quedado tan maltrechos después del fracaso de la breve y ajetreada I República que no habían llegado a recuperarse, a pesar de que habían obtenido triunfos electorales en Madrid y Barcelona<sup>387</sup>. Los partidos del turno era mejor no nombrarlos. Figuras como Costa, que se había declarado republicano en diversas ocasiones, o como Gumersindo de Azcárate les resultaban atractivas, pero el resto del panorama republicano era un yermo donde sólo las figuras de Alejandro Lerroux y del apóstol Nicolás Salmerón tenían un cierto atractivo, más por la exaltada retórica de sus discursos que por su ideario político. Algunos se aproximaron a los republicanos, como Luis de Zulueta, que salió elegido en noviembre de 1905 concejal por Barcelona dentro las listas de la Unión Republicana de Lerroux, aunque sin ningún convencimiento de su participación al lado de los republicanos y con ganas de no tomar posesión del cargo. Pocos meses antes de salir elegido, Unamuno le había dicho por carta que la "joven España" tenía que ser un partido político, pero que si se apoyaba en los republicanos era cosa perdida. El socialismo español le parecía a don Miguel mejor ruta, pues "el republicanismo español no tiene remedio; está minado por la beocia y el filisteísmo". Unamuno pensaba, no obstante, que la sacudida juvenil debía tomar otro rumbo: lo que hacía verdadera falta era combatir a la Iglesia y al catolicismo. Zulueta le contestaba que quizá llevara razón respecto a los republicanos, pero que era necesario ingresar en algún grupo: todo menos un núcleo de charlatanes intelectuales que acabaría disolviéndose a los quince días<sup>388</sup>.

---

afirmación de esta pregunta, aunque con los matices expuestos en el texto, y dejando claro que Ortega nunca fue marxista ni compartió algunos dogmas del socialismo partidista, como la lucha de clases. Su sociología y su visión histórica iban por otro rumbo, pero fue socialista en un sentido saintsimoniano, de apoyo a las mejoras sociales de los obreros y de reparto de la riqueza, siempre sobre la base de un fondo liberal.

<sup>387</sup> Por ejemplo, los republicanos habían obtenido seis de las ocho actas de diputados a Cortes por Madrid en las elecciones a Cortes de marzo de 1893. En 1903, los republicanos obtuvieron sonoros triunfos en las ciudades y Joaquín Costa venció en Madrid (cfr. J. Moreno, *Romanones...*, op. cit., pp. 88 y 220). Entretanto, Lerroux afianzaba su posición en Barcelona.

<sup>388</sup> M. de Unamuno y L. de Zulueta, *Cartas 1903-1933*, op. cit., carta de Unamuno a Zulueta del 27-II-1905 desde Salamanca, pp. 91-92, y carta de Zulueta a Unamuno del 5-IV-1905 desde Weimar, pp. 93-95, respectivamente. La crítica de Zulueta a la posibilidad de un grupo de intelectuales que persiguieran una acción política veremos que cobra sentido casi una década después, cuando la Liga de Educación Política Española, encabezada por Ortega y con Zulueta como miembro, se disuelve con más pena que gloria a los pocos meses de su creación.

Los partidos republicanos no eran ni mucho menos las fuerzas modernizadoras que nos ha presentado la historiografía. Algunas figuras como Melquíades Álvarez representaron luego un talante aperturista del régimen, pero, en general, los partidos republicanos y sus líderes no se diferenciaban grandemente de los partidos dinásticos. Aprovechaban como ellos el encasillado, si les era posible, y utilizaban el sistema clientelar basado en personalidades locales relevantes. En muchos casos, colaboraban con los liberales, y no era extraño que algún periódico como *El Liberal*, que se declaraba republicano, apoyara las campañas de algún líder liberal<sup>389</sup>.

Los jóvenes que habían salido fuera habían visto las manifestaciones del socialismo europeo y habían vivido o conocido mínimamente su entorno: multitudinarias marchas del primero de mayo, cursos para mujeres y niños, Casas del Pueblo, reivindicaciones de reducción de la jornada laboral, de mejoras de condiciones en el trabajo, de prohibición del trabajo de los niños, de escolaridad, etc. Para la mayoría de ellos, el socialismo tenía, o debía tener, un carácter *ético*, de justa satisfacción de las necesidades obreras. Zulueta le decía a Unamuno en carta del diecinueve de mayo de 1905 que los socialistas necesitaban un "soplo de espiritualidad", un "santo" salido de las fábricas<sup>390</sup>. A muchos, en breve, ese santo se les iba a presentar bajo la figura de Pablo Iglesias. A Ortega entre ellos<sup>391</sup>.

El ingreso de Ortega en el Partido Liberal hubiera resultado fácil. Su tío, Rafael Gasset, después de su paso por el villaverdismo, se había aproximado a Segismundo Moret, que lo haría nuevamente ministro de Fomento a finales de 1905, ahora ya en un Gabinete liberal. Gasset podía encasillar a su sobrino como cunero en algún distrito y diseñarle una carrera política: jefe de negociado, director general, subsecretario... El padre de Ortega había sido diputado en diversas legislaturas, encasillado en Padrón. Cuando Ortega optó por no acabar la carrera de Derecho y marcharse a estudiar filosofía a Alemania, había tomado la rotunda decisión de no seguir la vía fácil, aunque no había abandonado su interés por la política activa. El Partido Conservador quedaba demasiado lejos de sus intereses y de sus preocupaciones. La energía de Maura estaba convencido que acabaría convirtiéndose en energía "Mauser", de disparo o de culatazo

---

<sup>389</sup> J. Moreno, *Romanones...*, op. cit., p. 110.

<sup>390</sup> M. de Unamuno y L. de Zulueta, *Cartas 1903-1933*, op. cit., p. 71.

<sup>391</sup> JOG, "Pablo Iglesias", *El Imparcial* 13-V-1910 (OC, X, p. 140).

(¡faltaba un año para la Semana Trágica!)<sup>392</sup>. La república le atraía como idea, pero los republicanos nada. Los entresijos del Partido Liberal los conocía demasiado bien como para dejarse convencer por su fondo, a pesar de que con la incorporación de su tío y de *El Imparcial* a las filas moretistas habían entrado en el Partido las ideas regeneradoras, que querían atraerse a los republicanos moderados a través de una política económica eficaz y de la defensa de algunas de sus reivindicaciones con más solera: Ley de Asociaciones, ampliación del matrimonio civil y reforma constitucional en lo referente a la democratización del Senado y a la reforma del artículo once, suprimiendo la oficialidad de la religión católica. Ortega Munilla actuaba como pluma de los intereses políticos de Rafael Gasset<sup>393</sup>. Para Ortega, sólo quedaba el socialismo, que también tenía sus inconvenientes, y a él dirigió sus primeras miradas.

La reconstitución de España como partido de cultura la tenía que hacer un "partido liberal socialista"<sup>394</sup>. Los conservadores empezaban a enternecerse por el pueblo y querían darle pan, pero el pan, aseguraba Ortega, no podía ser una idea política, y los liberales no debían dejarse engañar por ella. El problema del pan era un problema de cultura, traducible como derecho a la propiedad. España no existía como nación porque desde hacía tres siglos -vuelta al tema costista y ambiental de la decadencia histórica- no había tenido continuidad cultural, como la habían tenido

---

<sup>392</sup> JOG, "Disciplina, jefe, energía", *El Imparcial* 12-VIII-1908 (OC, X, p. 71).

<sup>393</sup> J. C. Sánchez Illán, *Prensa y política en la España de la Restauración...*, op. cit., p. 183. Para ver cómo intervenía Ortega Munilla desde el periódico en la apuesta de Rafael Gasset por la línea moretista del Partido Liberal, hasta el punto de que Moret le ofreció la cartera de Instrucción Pública en el efímero Gabinete constituido en noviembre de 1906 (duró cuatro días), puede verse esta misma obra, pp. 198 y ss. Sobre la opinión de Ortega acerca de la unión de Moret y Rafael Gasset puede verse la carta a su madre del 5-XII-1905, donde dice que le parece que para "desentollar el carricelo del Estado [...] hacen falta más lomos" (cfr. JOG, *Cartas...*, op. cit., pp. 234-235). Según Manuel Ortega y Gasset, el apoyo de *El Imparcial* a Moret fue nefasto para la empresa periodística (cfr. *El Imparcial: biografía de un gran periódico*, op. cit., p. 195).

<sup>394</sup> JOG, "La cuestión moral", *El Imparcial* 27-VIII-1908 (OC, X, p. 78). Las ideas de este párrafo proceden de este artículo (*idem*, pp. 73-78). Maeztu dirá en 1910 que lo que Ortega llama "socialismo" es lo que él llama "liberalismo", Melchor Almagro San Martín "nuevo liberalismo", Vicente Gay "neoliberalismo", y en Barcelona "estatismo o intervencionismo", y que a la postre se podía llamar "moralismo", porque "en el fondo es kantismo, conciencia de la conciencia, sumisión a la ley, reboamiento del yo individual en la conciencia del yo transcendental, identificación del yo transcendental con el yo del prójimo, eliminación consecuyente de elementos místicos en la teoría y en la práctica, justificación de la vida individual en la vida social, salvación de cada individuo en los demás y redención de todos en la cultura y en las cosas" (cit. en F. Villacorta, *El Ateneo científico...*, op. cit., pp. 69-70. Corresponde a la conferencia de Maeztu en el Ateneo del 7-XII-1910 "La revolución y los intelectuales", publicada en *Ateneo*, II, 1910, pp. 335-354). De un modo crítico se ha preguntado Javier Varela si eso que defendía Ortega era "¿Un liberalismo nuevo?" (cfr. *La novela de España...*, op. cit., pp. 208 y ss.).

Inglaterra, Francia, Alemania e Italia<sup>395</sup>. España debía hacer del ideal de cultura una "religión nacional", que le permitiera salvarse como cultura aun a riesgo de perecer como nación, pero la virtud tenía que hacerse laica y había que "inyectar en nuestra raza la moralidad social". Si no, de nada serviría la nueva Ley de Administración Local que proponía Maura para descuajar el caciquismo, pues de nada servía el derecho si los ciudadanos no se convencían de la necesidad de nuevos usos, que necesitaban de una nueva moral descubierta por la ciencia, dice un kantiano esperanzado. La reforma de España tenía que ser, por tanto, intelectual y moral, antes que económica. Los españoles necesitaban para su felicidad elementos espirituales antes que materiales. Necesitaban cultura europea, "tareas y afanes humanos".

El Partido Socialista debía seguir su labor de propaganda proletaria, aunque en Europa los socialistas hubieran empezado siendo los intelectuales y no los obreros como en España, sin dejarse influir por los partidos burgueses, que no tenían ninguna virtud, ni ideal, ni esperanza que ofrecer<sup>396</sup>. Mas no era el Partido Socialista el encargado, según Ortega, de realizar esa reconstitución de España, sino un partido liberal socialista, "un nuevo partido de extrema izquierda" que rompería el escolasticismo parlamentario, "un partido látigo", cuya labor crítica sería la fundamental, aunque también habría labor positiva. Ese partido debería reunir a los mejor especializados en los negocios políticos, como por ejemplo Antonio Flores de Lemus, "que por patriotismo y por ético impulso" debería ir exponiendo en la prensa, escribe Ortega, el "tinglado económico". El liberalismo no era solamente una cuestión ideal, como Ortega mismo había sostenido en otras ocasiones, sino una cuestión económica<sup>397</sup>.

---

<sup>395</sup> Sobre el sentimiento de decadencia con que veían a España los intelectuales finiseculares y los de la generación de Ortega puede verse Santos Juliá, "Anomalía, dolor y fracaso de España", *Claves de la razón práctica*, nº. 66, octubre 1996, pp. 10-21. Este autor señala que "representar la historia de España como anomalía y decadencia, sentirla como un dolor, condujo inevitablemente a la repulsa radical del presente, a la deslegitimación del sistema político imperante y, todavía más allá, al rechazo del Estado, lo que llevaba implícita la llamada a una empresa de regeneración que tomara el aire de una revolución" (*idem*, p. 15).

<sup>396</sup> JOG, "El recato socialista", *El Imparcial* 2-IX-1908 (OC, X, pp. 79-81).

<sup>397</sup> Julián Carvajal Cordón considera que lo que permite a Ortega articular liberalismo y socialismo es su concepción de la política como "una ecuación dinámica de medios y fines", donde el liberalismo es medio y el socialismo es fin (cfr. "Liberalismo y socialismo en el pensamiento político de Ortega", en A. Domínguez, J. Muñoz y J. de Salas (coord.), *El primado de la vida...*, op. cit., pp. 83). Por su parte, Víctor Ouimette afirma que "el concepto orteguiano del socialismo en los primeros años de su carrera pública tenía sus raíces en su visión de un liberalismo renovado, que trascendiera el siglo diecinueve y, esperaba, se adaptara mejor a las necesidades del siglo veinte" (cfr. *Los intelectuales españoles y el naufragio del liberalismo (1923-1936)*, 2 vols., Pretextos, Valencia, 1999, vol. 2, p. 131). Sobre el liberalismo socialista de Ortega puede verse el artículo de Luciano Pellicani, "El

Ese nuevo liberalismo tenía un gran representante en Unamuno, que en septiembre de 1908 había dado un par de conferencias en el Círculo socialista de Bilbao sobre "La conciencia liberal y española de Bilbao"<sup>398</sup>, a las que Ortega dedica dos artículos, "Glosas a un discurso" y "Nuevas glosas"<sup>399</sup>, donde Unamuno no acaba muy bien parado. El joven aplaudía su política y reducía a anécdota su metafísica, que era precisamente por lo que Unamuno, suponía Ortega, quería ser recordado. Lo que le indignaba a un castizo joven madrileño pasado por Alemania era que Unamuno hablase de Madrid como un rico yacimiento de frivolidad, como si en el resto de España hubiera otra cosa y hubiese sabios en Salamanca o Bilbao. Ortega disparaba con envenenado dardo. La crítica a Madrid de Unamuno lo único que expresaba era la superficialidad del alma unamunesca, los restos carcomidos de su naufragio espiritual. El vasco rector de Salamanca debía venir a Madrid a predicar ese nuevo liberalismo socialista, porque la capital era el altavoz de mayor repercusión en España<sup>400</sup>, y debía - no lo confesaba Ortega, pero le reconocía un "tono espiritual, ejemplar"- ejercer como maestro de la nueva generación, de esa educada hacia el 98, "hechos en la turquesa de la amargura", escribe un Ortega lector de Darío. Su generación, que es a la que se

---

liberalismo socialista de Ortega y Gasset", *Leviatán*, nº. 12, 1983. El tema no era ni mucho menos exclusivo de Ortega. Años más tarde, Fernando de los Ríos también hablaba de liberalismo y socialismo en una conferencia en Barcelona: "La exaltación del hombre como valor fundamental de la historia: liberalismo y socialismo", Ateneo de Barcelona, 1-IX-1911 (cfr. Virgilio Zapatero, *Fernando de los Ríos: Los problemas del socialismo democrático*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1974, pp. 151-152).

<sup>398</sup> El liberalismo que defendía Unamuno en esa conferencia era, según I. Fox, una "especie de mezcla de liberalismo estatista socialista y el resultante de un *Kulturkampf* espiritual" (cfr. *Ideología y política...*, op. cit., p. 335). Unamuno, que había tenido una etapa de socialismo casi marxista, había girado ahora hacia posiciones más liberales, dentro de un tono espiritual que no siempre es bien entendido, ni lo era por Ortega. El movimiento que se conoció como *Kulturkampf* surgió en la Alemania imperial de 1871 en oposición al anquilosamiento católico de Roma, que en 1864 había publicado el *Syllabus* contra los errores del liberalismo -más bien cabría decir, contra el error del liberalismo, pues así lo veían en su conjunto- y en 1870 había establecido como dogma la infalibilidad papal en el Concilio Vaticano Primero. Unamuno insistió sobre su visión del liberalismo meses después en una conferencia en Valladolid, "La esencia del liberalismo" (cfr. *Obras Completas*, op. cit., t. IX, pp. 246-251). Juan Marichal considera que la fuente de ese liberalismo socialista o "liberal solidarista" es el francés Dupont-White (cfr. *El secreto de España*, op. cit., pp. 143-144). La bibliografía sobre Unamuno es inabarcable en una nota. Me permito resaltar la obra de P. Cerezo, *Las máscaras de lo trágico: filosofía y tragedia en Miguel de Unamuno*, Trotta, Madrid, 1996. Más centradas en los temas políticos que aquí analizamos son interesantes las obras de Rafael Pérez de la Dehesa, *Política y sociedad en el primer Unamuno: 1894-1904*, Ariel, Barcelona, 1973; y de Manuel M<sup>a</sup>. Urrutia, *Evolución del pensamiento político de Unamuno*, Universidad de Deusto, Bilbao, 1997.

<sup>399</sup> *El Imparcial* 12-IX-1908 (OC, X, pp. 82-85), y 26-IX-1908 (OC, X, pp. 86-90), respectivamente.

<sup>400</sup> JOG, "Glosas a un discurso", OC, X, pp. 82 y 85.

refería al decir la educada en el 98, no había tenido maestros y lo único a heredar de sus padres, a los que el altivo hijo perdonaba por haber consumido la "cosecha entera de jocosidad", era una España en la que todo estaba por hacer: "El campo por labrar, los libros por leer, las deudas por pagar y los pecados por arrepentir". Ya había jóvenes, decía un ahora optimista Ortega, que trabajaban en silencio por el progreso de España. Quizá los que habían empezado como él a lucir demasiado pronto eran los que menos jugo darían, aseguraba con falsa modestia<sup>401</sup>.

Al socialismo, tal y como lo definía Unamuno, no había que quitarle ni una tilde, aseguraba Ortega, quien debió gozar de emoción al leer que Unamuno había dicho que el Partido Socialista era un partido cultural, pues meses antes él le había dicho a Unamuno que había que hacer el partido de la cultura<sup>402</sup>. El socialismo de Unamuno era el socialismo de Ortega y el de algunos "*intelectuales*". Ese socialismo, transcrito en texto de Unamuno, no era un dogma sino un movimiento cultural, donde la mejora de las condiciones económicas de la clase obrera, la supresión de la propiedad privada, la obtención íntegra y la repartición equitativa del fruto del trabajo no eran un fin sino un medio para que el hombre ahondara más en la cultura. El socialismo debía huir de la falacia conservadora de la felicidad terrena, decía un místico Unamuno, que es un materialismo del pasarlo bien, pues todos podrían vivir cómodamente y ser desgraciados, y, en cambio, el socialismo debía buscar la ciencia, pues "es -transcribía Ortega palabras de Unamuno- preferible dolor y ciencia a placer e ignorancia". El socialismo debía ser disciplinado, pero sin "ortodoxia, ni heterodoxia, ni excomuniones".

---

<sup>401</sup> JOG, "Nuevas glosas", op. cit., pp. 86-87. Desde una perspectiva distinta, la de la experiencia de más de treinta años de vida pública, Ortega reconocerá la labor de Ganivet y de Unamuno: "Cuando más tiempo pasa, más levantada parece la hazaña que estos dos hombres y otros de su generación peninsular cumplieron, haciendo universal el horizonte de la cultura española. Desde entonces el escritor y el profesor en España asisten a la vida intelectual del mundo entero" (cfr. prólogo "A *Cartas finlandesas y Hombres del norte*, de Ángel Ganivet", marzo 1940, OC, VI, p. 372).

<sup>402</sup> Carta de JOG a Unamuno del 17-III-1908, ya citada, publicada en JOG y M. de Unamuno, *Epistolario completo...*, op. cit., p. 77. Muchos años después el socialista Julián Besteiro dirá que "el Partido Socialista es el partido de las grandes reformas pedagógicas" (cfr. "El correo de Viena", *El Socialista* 31-XII-1927, en *Obras Completas*, op. cit., t. II, p. 445). No es extraño que el primer artículo de Besteiro en la prensa socialista llevara el título de "Socialismo y escuela" (cfr. *Vida Socialista* 12-V-1912, en *Obras Completas*, op. cit., t. I, pp. 349 y ss.). Puede verse también "Socialismo y escuela. Viveros infantiles", conferencia pronunciada el 10-V-1929, publicada en *El Socialista* 11-V-1929 y en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, n.º. 53, pp. 165 y ss, y recogida en las *Obras Completas*, op. cit., t. II, pp. 479 y ss).

Ortega encontraba en las palabras de Unamuno una fuente de optimismo, mas había que ir con cuidado porque los intelectuales podían mancillar las virtudes únicas del partido obrero: su religiosidad de lo colectivo bastaba para conservarlo intacto, sin darle importancia a sus modos rudos, inflexibles e intolerantes<sup>403</sup>.

El Partido Socialista llevó a cabo algunas actividades culturales, pero era principalmente un partido de clase, exclusivamente proletario, y poco o nada dado a entrar en el juego político de una sociedad liberal. Su fuerza era ante todo sindical. Había en sus dirigentes y en sus bases una animadversión hacia los intelectuales, cuando no un rechazo frontal. Los intelectuales eran vistos por la mayoría de los socialistas como burgueses acomodados, y consideraban difícil o imposible que abandonaran su conciencia de clase. No es extraño, pues, que Unamuno critique la ortodoxia y las excomuniones del PSOE.

La concepción que del socialismo tenían los jóvenes como Ortega estaba estrechamente ligada a su concepto de modernización de España, o lo que es lo mismo, de europeización. Casi todos ellos habían pasado alguna temporada en Europa, o la pasarían en breve: Maeztu, Luis Araquistáin, Luis de Zulueta, Fernando de los Ríos, Lorenzo Luzuriaga, Ramón Pérez de Ayala y otros muchos. Costa no era el único que había clamado por la europeización en la España finisecular. Unamuno había publicado en *La España Moderna* una serie de artículos en 1895 que fueron conocidos por el título *En torno al casticismo*, nombre con el que se recogieron como libro en 1902<sup>404</sup>. En ellos, partiendo de un análisis de la historia de España y del ser español, planteaba una propuesta europeizadora.

Unamuno miraba la historia de España con una mezcla de admiración y queja. Castilla, nos dice, ha hecho a España imponiendo su ideal, la catolización del mundo, hasta el punto que de los otros pueblos españoles nacieron castizos castellanos como Ignacio de Loyola. Cuando este ideal empieza a decaer, cuando sucumbe en la ineptia la Monarquía de los Austrias, nace la literatura castellana clásica. España despierta del sueño imperial y de su intento de ahogar "la barbarie septentrional". Se percata entonces, calderonianamente, de que la vida es sueño, un sueño en el que los españoles se desataron con generosa braveza, atropellando cuanto se les puso por delante y

---

<sup>403</sup> Los dos últimos párrafos son resumen de "Nuevas glosas", op. cit., pp. 88-90.

<sup>404</sup> Se publicó en la Biblioteca Moderna de Ciencias Sociales (cfr. en *Obras Completas*, op. cit., pp. 775 y ss.).

quemando inquisitorialmente a quienes no les daban gusto. La figura que mejor representa el decaer hispano es Don Quijote, convertido al final de sus días en Alonso Quijano el Bueno. Decaída, España se recoge en sí bajo los valores de la llaneza, castellano término, y de la igualdad. En la España del XVII, reina una peculiar igualdad, "una democracia frailuna", donde predominan la holganza, la pobreza, la espórtula, la braveza y la anarquía. Una patria de hidalgos pobres. Al anarquismo íntimo acompañaba entonces una fuerte unificación monárquica hacia afuera, como dique a la anarquía: absolutismo y ordenancismo castellano.

El misticismo es, según Unamuno, la mejor expresión del ser del alma española, ansiosa de la unión perfecta del saber, del sentir y del querer. El camino de los místicos hacia el fondo del alma es una búsqueda de Dios en el fondo humano, para encontrarse con él y fundirse con la "Sabiduría". Pero los españoles del siglo XVI no fueron al misticismo por hastío de la razón ni desengaño de la ciencia, sino doloridos del largo trecho existente entre sus aspiraciones y lo ínfimo de la realidad, en busca de libertad interior ante la presión social.

La Inquisición es el contrapunto de este ansia de libertad: fue "aduanas de unitarismo casticista", fue la razón racionante nacional ejerciendo de Pedro Recio de Tirteafuera del pobre Sancho, del pobre pueblo español, dice un Unamuno felizmente empapado en pueblo en sus largos recorridos por las tierras de España y Portugal. En su poda, la Inquisición estropeó el campo, y en su barrer se llevó el mantillo de la fertilidad, dice frente a lo que Menéndez Pelayo había dicho años atrás.

Mas no todo lo español es ansia de conocimiento. Nos gobierna, asegura Unamuno, la voluntariedad del arranque y el abandono fatalista, "una pobre conciencia colectiva homogénea y rasa" y una "ramplonería comprimida" bajo una "costra de gravedad formal". No existen corrientes vivas en nuestra vida intelectual y moral. Sólo alguna pedrada mueve el légamo fangoso. "Bajo una atmósfera soporífera se extiende - escribe con dureza Unamuno- un páramo espiritual de una aridez que espanta. No hay frescura ni espontaneidad, no hay juventud". La juventud española se agota en establecerse, en un destino que les es cerrado por los viejos, aseguraba Unamuno.

La solución, opina Unamuno, es que el amor al campanario (amor sensitivo), se mezcle con el amor a la patria universal humana (amor intelectual). "¿Está todo moribundo?", se pregunta. Y contesta: "No, el porvenir de la sociedad española espera dentro de nuestra sociedad histórica, en la intra-historia, en el pueblo desconocido, y no

surgirá potente hasta que le despierten vientos y ventarrones del ambiente europeo [...]. España está por descubrir, y sólo la descubrirán españoles europeizados". Y más adelante: "[...] que sólo abriendo las ventanas a vientos europeos, empapándonos en el ambiente continental, teniendo fe en que no perderemos nuestra personalidad al hacerlo, europeizándonos para hacer España y chapuzándonos en pueblo, regeneraremos esta estepa moral"<sup>405</sup>.

Unamuno, en 1895, gritaba a la juventud para que se empapara en pueblo y para que descubriera lo profundamente castizo en lo europeo. Algunos jóvenes le habían hecho caso, pero el idealismo que trajeron de Europa no le convencía a don Miguel. Ya en 1906 había escrito: "[...] debo confesar que cuanto más en ello medito, más descubro la íntima repugnancia que mi espíritu siente hacia todo lo que pasa por principios directores del espíritu europeo moderno, hacia la ortodoxia científica de hoy"<sup>406</sup>. Las tornas habían cambiado. Si el Ortega que se marcha a Alemania tenía pensado escribir una defensa de las acusaciones que recibía Unamuno por su paradojismo, como se había comprometido con don Miguel, aunque no cumple<sup>407</sup>, el Ortega regresado a España, y empapado no en pueblo sino en Kant, lo que quiere hacer es una crítica del energumenismo unamunescos, bajo los parámetros del idealismo<sup>408</sup>. Claro, que Unamuno también había cambiado su posición y ahora lo que pretendía era la africanización de España. A Ortega le interesaban las ideas y las cosas por delante de los hombres y las personas: "Un teorema algebraico o una piedra" del Guadarrama, dice, tienen más valor significativo que "todos los empleados de un Ministerio". ¡Qué alejado estaba este Ortega del Unamuno que en mayo de 1906 le escribía que cada vez le interesaban menos las ideas y las cosas, y cada vez más los sentimientos y los

---

<sup>405</sup> Las ideas expresadas de Unamuno en *Entorno al casticismo*, en *Obras Completas*, op. cit., pp. 805-807, 831, 840-841, 854, 859-861, 866 y 889. Es interesante contrastar las diferencias que hay entre la visión de don Quijote en estos textos, cuando Unamuno recomienda que muera don Quijote y resucite Alonso Quijano el Bueno, y su libro de 1905 *La vida de don Quijote y Sancho*, donde don Quijote es el adalid de una juventud arrasadora. Las ediciones de *La vida...* son numerosas; el autor ha manejado la de Alianza Editorial, Madrid, 1987.

<sup>406</sup> M. de Unamuno, "Sobre la europeización", *La España Moderna*, n.º. 216, diciembre 1906, pp. 64-83, en *Obras Completas*, op. cit., t. III, p. 1.106-1.107.

<sup>407</sup> JOG, *Cartas...*, op. cit., carta a su novia desde Marburgo del 4-XI-1906, p. 469; carta a su novia desde Marburgo del 28-IV-1907, p. 543; y carta a su novia desde Marburgo del 3-VI-1907, p. 552.

<sup>408</sup> JOG, "Renan", *El Imparcial* entre marzo y abril de 1909 (OC, I, p. 461). Las ideas que siguen proceden de esta serie de artículos, *idem*, pp. 443-467.

hombres!<sup>409</sup>. La verdad objetiva era lo único fundamental para el Ortega de 1909, lo que había de importarnos antes de nada. "Lo subjetivo, en suma, es el error"<sup>410</sup>, decía con frase de la que se arrepentirá en una nota de 1915 cuando preparaba la edición de estos artículos para su libro *Personas, obras, cosas* (1916). Descartes era para él el modelo, pues sus pensamientos no nos comunicaban nada peculiar de su alma, sino algo que puede vivir en todas las almas (¡luego vendría la crítica acertada al cartesianismo, enfermedad de la modernidad de la que estamos por recuperarnos al haber sido aderezada con especias de kantismo y positivismo!). Los comentarios de Unamuno molestaban mucho a Ortega: poner a Santa Teresa al lado de Newton, parangonando su genialidad, era una aberración contra la ciencia, cuya ley no necesita ser físico-matemática, asegura Ortega, pues el gran pintor y el gran poeta son también "humildes y fervientes siervos de lo objetivo"<sup>411</sup>. Renan era el máximo ejemplo de esa mezcla de positivismo científico matemático y de delectación estética. A lo postre, no lo llega a decir pero se intuye, el *noumeno* no es conocible, sólo nos queda la posibilidad de una "teoría de lo verosímil"<sup>412</sup>.

Lo español era para Ortega lo espontáneo en el hombre, lo natural, y Europa era la cultura, lo convencional, las buenas maneras, las formas, la lógica y la ética, precisamente lo que le faltaba al "morábito máximo" Unamuno para maquillar esa sinceridad quevediana con la que escribía lo que pasaba por su cabeza<sup>413</sup> ("¿Siempre se ha de pensar lo que se escribe// nunca se ha de escribir lo que se piensa?", dejó escrito Quevedo).

¡Qué bien le caló Unamuno!. Zulueta le preguntaba a don Miguel si había visto los nuevos artículos de Ortega sobre "Renan", donde todo estaba bien menos esas "dos embestidas de novillo" contra Unamuno y contra la Solidaridad Catalana, a la que Ortega había criticado por parecerle que representaba una "misérrima sordidez de un

---

<sup>409</sup> Carta de Unamuno a Ortega del 17-V-1906 (AO, ECDJOG, R. 5, JK. 48), ya citada, publicada en JOG y M. de Unamuno, *Epistolario completo...*, op. cit., p. 38.

<sup>410</sup> JOG, "Renan", OC, I, p. 445.

<sup>411</sup> JOG, "Renan", OC, I, p. 448.

<sup>412</sup> JOG, "Renan", OC, I, pp. 448 y ss.

<sup>413</sup> JOG, "Renan", OC, I, p. 459-463. Lo de "morábito español" en p. 461.

paisaje mercantil" y que favorecía la desorientación nacional<sup>414</sup>. Luego hablaremos de esto.

Y Unamuno contestaba agudo: "Sí, veo las cosas de Ortega y Gasset, que siempre me interesan mucho. Pero *me parece que está en exceso germanizado y que toma demasiado subjetiva y arbitrariamente su punto de vista objetivo y normativo. Lo español le sale, por mucho que trate de ahogarlo. ¿No es mejor dejarlo salir libremente?* Además, se pierde en fórmulas muy abstractas, muy intelectualistas, con poca carne y menos pasión para nosotros. A mí me va a obligar a escribir la defensa del que él llama mi energumenismo. Y hasta algo he hecho en tal sentido incorporándolo a mi *Tratado del Amor de Dios*"<sup>415</sup>.

Cierto era, porque a Ortega se le escapaba lo español sin quererlo, incluso en sus críticas a la "chabacanería" de la realidad española<sup>416</sup> y en lo desentonado de sus calificaciones al contrario. La influencia krausista, con un amable poso espinosiano, bullía entre las líneas apagando el fuego del idealismo objetivo: "ese encaminamiento de lo diverso hacia lo uno es la armonía"<sup>417</sup>. El oficio del artista, decía, no es otro que expresar el universo todo, o grandes porciones de él, a través de un detalle de la realidad: de una mirada, de un árbol, de una calle. En la oscuridad de la noche, no sabemos si nuestro corazón late en nuestro pecho o en el tronco del árbol próximo. Cada cosa es un motivo de eucaristía, dice con los panteístas (y panenteístas), citando a Renan, pero sin atreverse a vincularse a su pensamiento: "cada cosa está impregnada de Dios"<sup>418</sup>.

---

<sup>414</sup> M. de Unamuno y L. de Zulueta, *Cartas 1903-1933*, op. cit., carta de Zulueta a Unamuno del 17-III-1909, pp. 224-226. Zulueta añadía a lo dicho: esas dos embestidas "son [...] dos ingenuas cabriolas de la negación de todo el artículo. Son dos posturas espontáneas, bravías, incultas, que no convienen a quien predica la norma y el sentimiento de la responsabilidad intelectual" (*idem*, pp. 225-226).

<sup>415</sup> M. de Unamuno y L. de Zulueta, *Cartas 1903-1933*, op. cit., carta del 13-IV-1909, pp. 227. El subrayado es nuestro. Lo que Unamuno llama aquí *Tratado del Amor de Dios* llevó finalmente por título *Del sentimiento trágico de la vida en los hombres y en los pueblos* (1913). Una comparación entre este texto y el objetivismo idealista del joven Ortega es realmente jugosa. Unamuno ya le había dicho a Ortega en 1906, criticando lo que de idealista Ortega había tomado de Alemania, que él se sentía "furiosamente anti-europeo" (cfr. carta de Unamuno a JOG del 30-V-1906, en JOG y M. de Unamuno, *Epistolario completo...*, op. cit., pp. 41-42).

<sup>416</sup> JOG, "Renan", OC, I, p. 460.

<sup>417</sup> JOG, "Renan", OC, I, p. 456.

<sup>418</sup> JOG, "Renan", OC, I, pp. 463-467.

La africanización que proponía Unamuno no era la negación del europeísmo que había propuesto en *En torno al casticismo*, sino una nueva vía. No sólo era necesario aprender de los pueblos que vivían más arriba de los Pirineos, sino también enseñarles el modo hispano de vivir, de pensar, de sentir. El europeísmo del Ortega de finales de los años veinte no estará tan lejos de éste y quizá por eso se produjo la reconciliación en los años treinta.

A Unamuno, lector desbordante en varios idiomas y traductor atareado en no menos, la importación masiva de pensamiento europeo le parecía inadecuada, si no se corregía con un conocimiento y un sentimiento de lo español. El domingo doce de septiembre de 1909, cinco meses después de las críticas que Unamuno había recibido de Ortega en su "Renan", Azorín le daba la excusa para arremeter nuevamente, en privado, contra los *papanatas europeos*. El levantino publicaba ese día en el diario *ABC* un artículo con el título "Colección de farsantes". Criticaba que algunos intelectuales europeos se metieran en temas de política interna española. Azorín se refería al manifiesto que Anatole France, Ernst Haeckel y Maurice Maeterlinck habían firmado contra la actitud *inhumana* del Gobierno de Maura en la represión de los motines producidos en las revueltas barcelonesas de finales de julio, que serían conocidos como la Semana Trágica, cuando se declaró una huelga general contra la política española en Marruecos y contra el envío de más tropas a la guerra que allí manteníamos contra las kábilas, en un territorio que, excepto para el Ejército, parecía olvidado para el resto del país, incluidos los políticos que apenas desarrollaron en él acciones industriales, comerciales, culturales o pedagógicas<sup>419</sup>. No fue el caso del conde de Romanones, quien tras la *Entente cordiale* entre Francia e Inglaterra, que distribuía el norte de África principalmente entre estas dos potencias -Egipto para Inglaterra y el Magreb para Francia-, intentó que la Real Sociedad Geográfica y las Cámaras de Comercio presionaran al Gobierno para que llevara a cabo una política comercial aperturista en los territorios marroquíes. Él mismo participó en algunas empresas mineras del Rif, lo que le valió en 1909 las críticas populares aunque ya

---

<sup>419</sup> Ortega se refirió a la guerra de Marruecos en un artículo quince días después de la Semana Trágica. Decía Ortega que la guerra había comenzado y que era menester que se hiciera lo mejor posible, aunque hubiera sido conveniente que primero se hubiera fomentado en el pueblo la opinión favorable hacia ella o que se le hubiera consultado, pero una vez puestos, había que hacerla bien. Lo que no tenía sentido era sacar a la palestra viejas ideas medievales de lucha contra el infiel, decía Ortega, como pretendía una solicitud presentada al rey por la Orden de Calatraba (cfr. JOG, "Guerra con cuartel", *El Imparcial* 17-VIII-1909, OC, X, pp. 100-104).

había abandonado esas inversiones, pues el pueblo entendía que la guerra era una defensa de los intereses económicos de algunos plutócratas como el marqués de Comillas, Eusebio Güell, Antonio García Alix o el propio conde de Romanones<sup>420</sup>. Un mes después del artículo de Azorín, Francisco Ferrer, impulsor de la Escuela Moderna, una escuela laica libertaria, y uno de los principales agitadores anarquistas de Barcelona a través de subvenciones clandestinas -ya había sido detenido años antes acusado de preparar el atentado contra Alfonso XIII el día de su boda-, sería declarado culpable de las alteraciones del orden público en Barcelona, condenado a muerte y ejecutado.

A finales de julio, Barcelona había ardido en una muestra más de la pira anticlerical, que ya tenía su tradición y que tristemente se haría más famosa a lo largo del siglo. No les faltaban razones a los anarquistas y al pueblo en general para las revanchas anticlericales, pero los modos...

A gritos de ¡Muera Maura!, ¡Viva la República! y ¡Abajo el clero! se incendiaron conventos, iglesias y escuelas religiosas, exhumando cadáveres de monjas, curas y frailes, luciendo los huesos en procesiones laicas de un tremendo patetismo. Como ha dicho María Jesús González, "el Kant de la Barceloneta" (Ferrer) y "el Kant de la calle de la Lealtad" (Maura) enfrentaron sus idealismos, diluyéndose la realidad objetiva entre la carga simbólica que cada uno llevaba tras de sí. Cuando se supo que Ferrer había estado implicado en los acontecimientos seudorrevolucionarios, muchos vieron en ello la posibilidad de escarmentar al maestro anarquista. De antemano, parecía que el juicio sobre Ferrer iba a recibir una resolución condenatoria de gran dureza. Al parecer, Maura consultó con Moret la posibilidad de conceder el indulto y éste le contestó que tal opción sería una renuncia a los atributos de la virilidad. En Europa, hubo movilizaciones a favor del indulto, pero ningún Gobierno lo solicitó en firme por vía diplomática. El Vaticano parecía dispuesto pero, cuando se decidió a actuar, Ferrer ya había sido ejecutado. No obstante, corrió la noticia de que Maura había negado al Papa la concesión del indulto. El Vaticano no se preocupó de desmentirlo, metida ya la opinión europea en una dura campaña propagandística contra un Gobierno español en el que veían un ilustre reflejo de la España negra. Hubo manifestaciones pro Ferrer en la londinense Trafalgar Square y algunas ciudades italianas le dedicaron calles. A la Semana Trágica siguió el no menos trágico ¡Maura,

---

<sup>420</sup> J. Moreno, *Romanones...*, op. cit., pp. 226-227 y 256-259.

no!, que ya habían gritado Lerroux y la prensa del *Trust* un año antes, y al que se unían ahora todos los liberales, los socialistas y diversos grupos republicanos<sup>421</sup>.

Maura había intentado sacar adelante una modificación de la Ley de Represión del Terrorismo a finales de enero de 1908, de forma que el Gobierno pudiese cerrar en los territorios afectados por el terrorismo anarquista los locales de reunión sindicalista y tomar medidas contra la prensa. El *Trust* vio entonces la ocasión para reanudar su antigua campaña contra Maura y contribuyó a la formación de un "bloque de izquierdas", que quedó públicamente constituido el veintiocho de mayo en un mitin celebrado en el Teatro de la Princesa, de Madrid, en el que participaron destacados elementos del *Trust* junto a líderes liberales como Moret y Canalejas y líderes republicanos como Gumersindo de Azcárate y Melquíades Álvarez. Rafael Gasset y *El Imparcial* aparecían como los principales impulsores de lo que el periódico llamaba "conjunción liberal", que tenía un claro matiz antimaura, pero que era al mismo tiempo un pleito más dentro de la disputa por la jefatura del Partido Liberal. Gasset, apoyado desde el periódico por Ortega Munilla, apostaba claramente por la jefatura de Moret al tiempo que luchaba por hacerse un grupo propio en el Parlamento. El exministro de Fomento participó en varios mítines con elementos republicanos y asumió parcialmente el programa reformista de Melquíades Álvarez y el giro a la izquierda de la política de Moret, aunque quería evitar todo radicalismo que pudiera entorpecer las reformas que consideraba indispensables en la economía española. El "bloque de izquierdas" fue cuajando durante el verano de 1908 a través de los contactos entre Miguel Moya y Ortega Munilla, representantes del *Trust*, y Melquíades Álvarez, líder republicano, y Moret, Canalejas y Montero Ríos, cabezas de las huestes liberales. Dentro de los liberales algunos, como Romanones, vieron el peligro que

---

<sup>421</sup> Una visión de la Semana Trágica y de la crisis posterior del Gobierno Maura, que he seguido en estos últimos párrafos, en M<sup>a</sup>. J. González, *El universo conservador de Antonio Maura...*, op. cit., pp. 320 y ss. Otra visión del citado acontecimiento, ésta desde el punto de vista de un participante sindicalista, puede verse en A. Fabra Ribas, *La Semana Trágica*, Seminario y Ediciones, colección hora h, Madrid, 1975. Otra bibliografía interesantes es: J. C. Ullman, *La Semana Trágica. Estudio sobre las causas socioeconómicas del anticlericalismo en España (1898-1912)*, Ariel, Barcelona, 1972 (1<sup>a</sup> ed. 1968); J. Romero Maura, *La Rosa de Fuego. El obrerismo barcelonés de 1899 a 1909*, Alianza, Madrid, 1899 (1<sup>a</sup> ed. de 1973); y J. Álvarez Junco, "Maneras de hacer historia. Los antecedentes de la Semana Trágica", *Zona Abierta*, vol. 31, 1984, pp. 43-92. Ferrer fue fusilado el 14-X-1909. El *ABC* publicaba el día 17 bajo el título "La semana trágica" la respuesta de Maura en el Congreso a las críticas de los liberales. Poco después, el periódico inició una campaña contra la prensa extranjera por sus críticas al fusilamiento de Ferrer, a la que se iban sumando firmas paulatinamente. Un ejemplo es el artículo "España ante el extranjero. Adhesiones a nuestra protesta", aparecido en el citado periódico el 2-XII-1909.

suponía ir de la mano con las fuerzas antidinásticas. El cinco de septiembre, el *Heraldo de Madrid* concretaba el programa del *bloque*, que pretendía forzar al monarca a dar una vuelta de tuerca liberal al régimen, lo que significaba deshacerse de Maura: reforma constitucional, democratización del Senado, libertad de cultos, secularización de los cementerios y enseñanza libre<sup>422</sup>.

La campaña liberal contra Maura se mezclaba con la política parlamentaria de oposición a su proyecto de Ley de Administración Local. Mientras Moret y Alba eran partidarios de apoyar las concesiones que la ley otorgaría a las mancomunidades, suscribiendo el acuerdo al que los regionalistas de la *Lliga* habían llegado con Maura, Montero Ríos se negaba en rotundo a apoyar cualquier tipo de descentralización. Cuando la parte provincial del proyecto pasó al Senado, la minoría monterista obstruyó su aprobación<sup>423</sup>.

La no consecución a corto plazo del objetivo previsto, echar a Maura del Gobierno, llevó a que se debilitara el bloque de izquierdas. El veintinueve de mayo de 1909, Ortega Munilla criticaba con un editorial sin firma la posición adoptada por Moret permitiendo que Maura cerrase las Cortes durante el verano sin que se discutiera la concesión irregular de un contrato de construcción de barcos, lo que en su opinión suponía colaborar con el presidente del Consejo. Moret, airado, tras descubrir quién era el autor del editorial, respondía privadamente a Ortega Munilla diciéndole que él era el único que respetaba los acuerdos del *bloque* y que gracias a eso habían salido elegidos muchos concejales apoyados por el *Trust* en las elecciones municipales de ese mismo mes. Si alguien tenía que responder a la pregunta de por qué se diluía el *bloque*, decía Moret, eran Ortega Munilla y sus amigos<sup>424</sup>.

---

<sup>422</sup> J. C. Sánchez Illán, *Prensa y política en la España de la Restauración...*, op. cit., pp. 216-221; J. Moreno, *Romanones...*, op. cit., p. 252; M. García Venero, *Melquíades Álvarez. Historia de un liberal*, Tebas, Madrid, 1974, pp. 207-223; y M. Suárez Cortina, *El reformismo en España. Republicanos y reformistas bajo la Monarquía de Alfonso XIII*, Siglo XXI, Madrid, 1986, pp. 19-23.

<sup>423</sup> J. Moreno, *Romanones...*, op. cit., p. 254.

<sup>424</sup> Ortega Munilla contestaba a Moret en carta privada el 1-VI-1909, diciéndole que su actitud permitía la continuidad del Gobierno Maura y que muchos perdían las esperanzas puestas en él como jefe de las filas liberales. El artículo de Ortega Munilla en *El Imparcial* es "Ante el interregno. Risa general". La carta de Moret a Ortega Munilla del 30-V-1909 y la de Ortega Munilla a éste las recoge J. C. Sánchez Illán en *Prensa y política en la España de la Restauración*, op. cit., pp. 236-239. Salvador Forner ha mostrado cómo los moretistas fueron los que más respetaron el bloque, principalmente en las elecciones municipales del dos de mayo (cfr. *Canalejas y el partido liberal democrático, 1900-1910*, Madrid, Cátedra, 1993).

A principios de julio de 1909, la guerra en el Rif se intensificó y el Gobierno, presionado por el Ejército, se vio obligado a movilizar más tropas. Los liberales habían votado en contra de la concesión de más créditos militares para Marruecos en junio y habían calificado de temeraria la política de Maura<sup>425</sup>. Ahora *El Imparcial* apoyó esa movilización, aunque Rafael Gasset se había opuesto en el verano de 1907 al desarrollo de una política expansiva en Marruecos, pues consideraba que España era una nación pobre y debía concentrarse en los problemas internos<sup>426</sup>. Las derrotas del Gurugú y la masacre del Barranco del Lobo obligaron a movilizar a los reservistas, medida que encontró enfrente a la clase trabajadora, que organizó manifestaciones en Madrid y Barcelona, las cuales finalmente llevaron a la convocatoria de huelga general en la capital catalana. El Gobierno respondió con la suspensión de las garantías constitucionales y la declaración del estado de excepción. Del veintiséis de julio al dos de agosto de 1909 se sucedieron los graves acontecimientos que se conocieron como Semana Trágica de Barcelona. Estos permitieron revitalizar el casi muerto bloque de izquierdas. En septiembre, José Ortega Munilla inició una dura campaña de acoso y derribo del Gobierno Maura<sup>427</sup>. Un mes después, el veintiuno de octubre, publicó sin firma en la portada de *El Imparcial* un extenso artículo que hacía temblar las estructuras más añejas del régimen, "Problema nacional. ¿Pueden ser monárquicos los liberales?". El artículo contribuía decisivamente a la caída de Maura y a la impulsión de Moret a la presidencia del Consejo. Rafael Gasset le acompañaba en Fomento<sup>428</sup>. El mismo día en que Ortega Munilla había publicado su incitante artículo, el rey admitía una dimisión que Maura no había presentado, y mandaba a Moret formar Gobierno<sup>429</sup>.

---

<sup>425</sup> J. Moreno, *Romanones...*, op. cit., p. 256.

<sup>426</sup> J. C. Sánchez Illán, *Prensa y política en la España de la Restauración...*, op. cit., p. 210. El artículo de Gasset contra una política expansiva en Marruecos es "A la hora interior", *El Imparcial* 26-VIII-1907, cit. por Sánchez Illán.

<sup>427</sup> "El disidente y el temporero", *El Imparcial* 25-X-1909.

<sup>428</sup> J. C. Sánchez Illán, *Prensa y política en la España de la Restauración...*, op. cit., pp. 225 y 240-241. Este autor atribuye el artículo a Ortega Munilla. A Moret le parecía que nunca un periodista había tenido tan fácil recoger el fruto de una campaña periodística (carta de Moret a Natalio Rivas del 29-VIII-1909, cit. por Sánchez Illán, *idem*, p. 241).

<sup>429</sup> G. Maura y M. Fernández Almagro, *Por qué cayó Alfonso XIII...*, op. cit., pp. 154-155. Estos autores narran la entrevista del rey con Maura, según el testimonio de éste: sin que a Maura le diera tiempo a despegar los labios, Alfonso XIII le dijo: "¿Viene usted solo? Ya sabía yo que iba usted a prestar un gran servicio a la patria y a la Monarquía... ¿Qué le parece a usted Moret como sucesor?". Otros análisis de la crisis del Gobierno Maura pueden verse en J. Pabón, *Cambó. 1876-1918*, Editorial Alpha, Barcelona, 1952, pp. 342-362; C. Seco Serrano, *Alfonso XIII y la crisis de la*

Cuando el Gobierno Maura de 1904 cayó, don Antonio dijo: "Creía poseer continentes de confianza regia, y resulta que no tenía más que un tiesto". Ahora, Maura estaba despechado con el rey, y decía: "Y el Rey; el Rey, que es para mí encarnación viviente de la patria, me abandona y me entrega". Maura rompió el "muelle real", aunque años después dijera a Dato que había sido el monarca quien lo había roto. El famoso muelle se mostraba cada vez más como el elemento decisivo para alzarse a la presidencia del Gobierno. Maura declaró su hostilidad al Partido Liberal, que, según él, se había entregado a las fuerzas antidinásticas y había conseguido el poder amenazando al rey con salirse del sistema, lo que ponía en serio peligro a la Monarquía<sup>430</sup>. El título del artículo de Ortega Munilla del día veintiuno era suficientemente expresivo. No le faltaba razón a Maura, que había sido sometido a las más duras campañas vistas en el régimen, las cuales impidieron en gran medida que saliera adelante su programa de *descuaje del caciquismo*, pero también la política moretista suponía, en apariencia, un avance, pues buscaba un nuevo impulso liberal y la atracción de fuerzas aledañas al sistema, los republicanos y los socialistas. Mas estos no se fiaban de que el Partido Liberal, una vez en el poder, cumpliera los acuerdos del *bloque*, ni en el caso de los socialistas estaba claro que estuvieran dispuestos a participar en un Gobierno de la Monarquía, aunque sus compañeros laboristas de Inglaterra lo hicieran.

El siete de noviembre de 1909, poco más de quince días después de que Moret llegara a la presidencia, los republicanos y los socialistas, después de varios intentos durante el otoño, formaban definitivamente la conjunción republicano-socialista, que escindía dramáticamente el bloque de izquierdas. Maura había intentado llegar a un acuerdo con los liberales para que fuera la opinión pública la que decidiera la contienda política en las urnas. Con Juan de la Cierva en Gobernación, después de lo sucedido en las elecciones de 1907, los liberales no estaban dispuestos a asumir el riesgo de un resultado electoral contrario a sus pretensiones. Moret prefirió presionar a

---

*Restauración*, 2ª ed., Rialp, Madrid, 1979, pp. 90-96; J. Tusell, *Antonio Maura*, op. cit., pp. 116-121; M. J. González, *El universo conservador de Antonio Maura...*, op. cit., pp. 329-389; y L. Arranz, "El debate parlamentario sobre la crisis de Gobierno 1909-1913. Una crisis de eficacia", en *Documentos de trabajo del Seminario de Historia Contemporánea*, Instituto Universitario José Ortega y Gasset, nº. 2, Madrid, 1996, vol. 2, pp. 13-19.

<sup>430</sup> J. Pabón, *Cambó. 1876-1918*, op. cit., p. 63.

la Corona. El pronunciamiento civil de Moret, como dijo Prat de la Riba, rompía el sistema del Pacto del Pardo. El turno quedaba muy debilitado<sup>431</sup>.

La esperada unión del Partido Liberal en torno a Moret tampoco se produjo. Romanones, despedido por no haber recibido una cartera ministerial, maquinó en colaboración con la Corona la ruptura del grupo liberal a causa de la medida que quería traspasar la concesión de empleos municipales en Madrid al pleno del ayuntamiento, despojando al alcalde de esa atribución, lo que quitaba al conde un gran poder dentro de una zona que dominaba. Moret, que no había conseguido el decreto de disolución de Cortes, se vio obligado a dimitir a principios de febrero de 1910, dando paso a Canalejas, que durante casi tres años consiguió liderar el Partido desde la presidencia del Consejo. Moret había liberado a muchos de los encarcelados por los sucesos de la Semana Trágica, había indultado a tres condenados a muerte, parecía dispuesto a revisar el juicio del caso Ferrer por lo menos en lo tocante al embargo de sus bienes y había relajado la tensión policial en Barcelona, pero la esperada atracción de la izquierda antidinástica no se había producido. Por contra, se había originado una animadversión del Ejército y un descontento de la prensa extranjera, que esperaba medidas más contundentes frente a los responsables de la represión del verano de 1909.

Ortega se había alineado en las filas progresistas y había firmado el manifiesto contra la pena de muerte de Ferrer<sup>432</sup>. Unamuno, por contra, se había mostrado a favor de la pena de muerte<sup>433</sup>.

El artículo de Azorín, donde criticaba la ingerencia de los intelectuales europeos en la política española en septiembre de 1909, fue contestado por Ortega

---

<sup>431</sup> M. J. González, *El universo conservador de Antonio Maura...*, op. cit., pp. 331 y ss. Sobre la conjunción republicano-socialista puede verse Antonio Robles Egea, "Formación de la conjunción republicano-socialista de 1909", *Revista de Estudios Políticos*, vol. 29, 1982, pp. 145-161.

<sup>432</sup> Así lo hace constar José Luis Aranguren en "Ortega y la literatura", en J. San Martín (edit.) *Ortega y la Fenomenología*, Uned, Madrid, 1992, p. 17. Maeztu le escribía a Ortega desde Londres hablándole de un mitin en Trafalgar Square, al que había asistido mucha gente, y alertándole contra la falsedad de *La Época* si decía lo contrario (cfr. carta de Maeztu del 18-X-1909, AO, ECAJOG, R. 3, JK. 62).

<sup>433</sup> En una carta a su amigo P. Jiménez Ilundáin, Unamuno había escrito: "Se fusiló con perfecta justicia al mamarracho de Ferrer, mezcla de loco, tonto y criminal cobarde, a aquel monomaniaco con delirios de grandeza y erastratismo, y se armó una campaña indecente de mentiras embustes y calumnias...". Años después Unamuno varió tan tajantes juicios (cfr. Laureano Robles y Antonio Ramos Gascón, nota 4 a la carta de Unamuno a JOG del 26-II-1915, incluida en JOG y M. de Unamuno, *Epistolario completo...*, op. cit., p. 136).

desde *El Imparcial* al día siguiente<sup>434</sup>. Unamuno, por contra, aplaudía el texto de Azorín en una carta privada. Los elogios que recibía le parecieron demasiado buenos como para dejarlos pudrirse en el cajón del escritorio y Azorín publicó la carta en *ABC* tres días después de su anterior artículo. "¡Bien, muy bien, muy bien! -exclamaba Unamuno-. Hora es de reaccionar. Son muchos aquí los papanatas que están bajo la fascinación de *esos europeos*". Ya era hora de decir, proseguía Unamuno, que los españoles valemos tanto como ellos "y aun más". Santiago Ramón y Cajal no le parecía a Unamuno un caso aislado, sino un ejemplo entre otros. Lo que nos faltaba a los españoles era la propaganda de lo nuestro y nuestra defensa. "¡Bien, bien, muy bien! -volvía a exclamar Unamuno-. Así, así". España, decía, era víctima de una campaña sistemática de difamación, y en realidad era porque en el subconsciente nos tenían envidia, porque nos sentían vivir y resurgir, y sentían que nuestra lengua llegaría a ser la primera del mundo, "y no nos lo perdonan", sentenciaba don Miguel, quien seguía: "Dicen que no tenemos espíritu científico. ¡Sí tenemos otro...! Inventen ellos, y lo sabremos luego y lo aplicaremos. Acaso esto es más señor. Si fuera imposible que un pueblo dé á Descartes y á San Juan de la Cruz, yo me quedaría con éste". Y concluía: "Bien, muy bien, muy bien. Hace falta eso. Y ésta es la manera de europeizarnos. Aspirar no sólo á aprender de ellos, sino á enseñarles"<sup>435</sup>.

Unos días después, Azorín publicaba en *ABC* un artículo titulado "La personalidad", que bien pudiera ser una crítica a Ortega. Hablaba de la falta de personalidad de los políticos, que tenían hoy una idea y otra mañana y estaban constantemente preocupados por lo que de ellos decía la prensa. Una semana antes había criticado en otro artículo la corta visión de lo que Ortega llamará años después la España oficial, pues sus integrantes basaban sus ideas sobre la realidad en las opiniones de las mil personas que acuden a las conferencias y leen los periódicos de Madrid. Si se leen los periódicos, decía Azorín, se comprueba que sólo incluyen comentarios de políticos de tercera fila, suspicacias absurdas y críticas a lo que el periódico antagonista dijo ayer. De estas cosas, decía Azorín, podían prescindir

---

<sup>434</sup> JOG, "Fuera de la discreción", 13-IX-1909 (OC, X, pp. 95-99).

<sup>435</sup> Azorín, "De Unamuno", *ABC* 15-IX-1909, p. 10, reproducción de la carta de Unamuno enviada al autor desde Bilbao el 13-IX-1909. Ya en 1906, Unamuno le había escrito a Ortega por carta: "¿Que ellos inventan cosas? ¡Invéntenlas! La luz eléctrica alumbra aquí tan bien como donde se inventó" (cfr. carta de Unamuno a JOG del 30-V-1906, en JOG y M. de Unamuno, *Epistolario completo...*, op. cit., p. 42).

quienes en arte, en literatura o en política se sintieran fuertes y en posesión de su personalidad<sup>436</sup>. La lucha no era sólo personal, sino que el *ABC* estaba ganando terreno a *El Imparcial*, el cual había perdido gran parte de su prestigio al fijar una línea política poco independiente. El *ABC*, más caracterizadamente conservador y que apoyaba a Maura, ganó muchos lectores en la defensa de la "no intromisión" de las potencias europeas en asuntos internos españoles<sup>437</sup>.

Ortega no supo contenerse y dio muestras de esa irritabilidad que criticaba Maeztu. Incitado por otros, aseguraba, y dejando salir ese fondo español que Unamuno pensaba que no podía ocultar aunque quisiera, publicó en *El Imparcial* "Unamuno y Europa, fábula"<sup>438</sup>, donde arremetía contra el rector de Salamanca. Retóricamente se preguntaba si el matiz rojo de las piedras salmantinas no se debía a que se ruborizaban al escuchar a don Miguel.

Ortega empezaba afirmando que él era uno de esos papanatas que estaban bajo la fascinación europea, pues en casi todo lo que había escrito para el público aparecía "con agresividad simbólica" la palabra "Europa", donde comenzaban y acababan para él todos los dolores de España. El "energúmeno español" don Miguel de Unamuno, decía Ortega, había representado en el mundo intelectual el papel del mozo cazurro que en las fiestas del pueblo apaga el candil para que empiecen los mamporros. Priorizar a san Juan de la Cruz -Juan de Yepes lo llamaba Ortega- por delante de Descartes era un trancazo al candil a conciencia de que eso era mentira, pues Unamuno sabía, afirmaba Ortega, que sin la luz de Descartes no se podía ver la figura del autor de *Cántico espiritual*. "¡Salvémonos en las cosas!", gritaba Ortega. Mas esas cosas no eran las cosas sino las verdades objetivas de la conciencia. Un mes antes había escrito: "Vivimos una época de grosero materialismo, pero no tardará en llegar la hora en que parezca verdad de Pero Grullo sostener que las ideas son más reales que las piedras, ya que tocar las cosas no es al cabo sino una manera de pensarlas"<sup>439</sup>. Todavía faltaba tiempo para que Ortega se limpiara el polvo cartesiano y kantiano de su estancia en Marburgo.

---

<sup>436</sup> Azorín, "La personalidad", *ABC* 24-IX-1909, p. 13, y "La barrera", *ABC* 17-IX-1909, p. 13.

<sup>437</sup> J. C. Sánchez Illán, *Prensa y política en la España de la Restauración...*, op. cit., p. 242.

<sup>438</sup> 27-IX-1909 (OC, I, pp. 128-132).

<sup>439</sup> JOG, "Una fiesta de paz", *El Imparcial* 5-VIII-1909 (OC, I, pp. 126-127).

Otro de los elementos modernizadores de la política española a principios del siglo XX era el regionalismo catalán<sup>440</sup>. Los éxitos de la *Lliga regionalista*, el partido de Enric Prat de la Riba y Francesc Cambó, habían comenzado en 1901, cuando los presidentes de las principales asociaciones catalanas habían conseguido acta de diputado por Barcelona: Bartolomé Robert, de la Económica de Amigos del País; Albert Rusiñol, del Fomento del Trabajo; Lluís Domènech i Montaner, del Ateneo; y Sebastià Torres, de la Liga de Defensa Industrial. Ese mismo año, Francesc Cambó era elegido concejal del ayuntamiento de Barcelona y empezaba una intensa campaña de mejora urbanística de la ciudad. Todavía siendo concejal, en 1904, aprovechó el viaje del rey a Barcelona, al que en principio se había opuesto, para reclamar al monarca las aspiraciones catalanas. Fue entonces cuando le dijo a Alfonso XIII que si los catalanes pudieran hablarle en su lengua y él en ella los entendiera, gran parte de las reivindicaciones catalanas estarían en vías de solución.

Unas caricaturas publicadas en 1905 en el periódico el *Cu-Cut!*, donde se veía a unos militares despistados ante la celebración de un triunfo electoral de los catalanistas, irritaron a algunos miembros del Ejército, que asaltaron éste y otros periódicos, entre ellos el diario catalanista *La Veu de Catalunya*, creándose una situación que obligó a declarar el estado de guerra en Barcelona, y dejar el control de la ciudad en manos del general Weyler, ministro de la Guerra. Los catalanistas querían evitar que la justicia militar tuviera potestad en temas como el acontecido, impidiendo que los tribunales militares juzgaran arbitrariamente lo que consideraban, con la misma arbitrariedad, delitos de imprenta. El Ejército, por su parte, reclamaba que pasaran a la jurisdicción militar los delitos que se cometieran contra él y contra la patria. Frente al civilismo de Eugenio Montero Ríos, el Gabinete formado en diciembre de 1905 por Segismundo Moret, con el conde de Romanones en Gobernación, presentó la posibilidad de hacer ciertas concesiones al Ejército.

Cuando en 1906 se empezó a discutir el proyecto de Ley de Jurisdicciones en el Congreso, no parecía que las peticiones catalanas fueran a ser satisfechas. El jefe republicano y catedrático de Metafísica de la Universidad Central Nicolás Salmerón se levantó de su asiento parlamentario y ofreció a los catalanistas la posibilidad de aunar

---

<sup>440</sup> Recientemente ha aparecido un libro póstumo del profesor V. Cacho Viu, que recoge esta idea: *El nacionalismo catalán como factor de modernización*, Residencia de Estudiantes-Quaderns Crema, Madrid, 1999. Sobre la *Lliga* puede verse el libro de Isidre Molas, *Lliga catalana. Un estudi d'Estasiologia*, Edicions 62, Barcelona, 1972.

fuerzas bajo el presupuesto de la unidad y del amor a España. Cambó estaba presente en la tribuna de invitados. Francesc Albó, jefe de la minoría catalana, mandó a Bertrán i Musitu a consultar a Cambó, que aunque no era parlamentario tenía ya un peso específico en el partido, y éste le dijo que aceptaran a ojos cerrados lo que proponía Salmerón. Nació la Solidaridad Catalana, que llegaría a agrupar un complejo número de fuerzas en Cataluña, desde los carlistas a los republicanos, pasando por los catalanistas. Sólo el grupo republicano de Lerroix y los Partidos del turno, Liberal y Conservador, quedaban fueran. La Solidaridad conseguía en 1907 un importante triunfo electoral en las elecciones a Cortes, y Cambó su primer acta de diputado. Poco antes, Prat de la Riba había accedido a la Diputación de Barcelona y fue elegido presidente de la misma. El catalanismo había pasado del ambiente "contemplativo" de la *Renaixença* al ámbito pragmático de la política<sup>441</sup>. Además se realizaron esfuerzos para que la Solidaridad pudiera triunfar en otras regiones, donde había un regionalismo incipiente<sup>442</sup>.

---

<sup>441</sup> Sobre la formación y las actuaciones de la Solidaridad puede verse J. Pabón, *Cambó. 1876-1918*, op. cit., pp. 270-279. Cambó llamaba contemplativos a casi todos los catalanistas anteriores a él, que no le parecían más que una tertulia donde se criticaba a todo el mundo y sobre todo a los amigos ausentes, se hacía chacota de los males de España y de la "inmensa tragedia de Cuba" (cfr. F. Cambó, *Memorias*, Alianza, Madrid, 1987, p. 36). La referencia al catalanismo contemplativo en *idem*, pp. 36-37, 46, 52-53 y 57. Una crítica a la posición de los catalanistas de la *Renaixença* desde el propio catalanismo puede verse en el prólogo de Enric Prat de la Riba al libro de Lluís Durán i Ventosa, *Regionalisme i federalisme*, La Magrana, Barcelona, 1993, pp. 16-21: "Eren els romàntics, els sentimentals, els que reien i ploraven: eren els que estimaven [...]. Eren els enamorats de la llengua catalana, que ploraven humiliada i malmesa, d'aquesta llengua que cercaven amorosament per valls i muntanyes, escordollant la memòria del poble i les obres de les generacions passades; eren els pacients confegidors de pergamins, abocats sempre al passat on veien una Catalunya lliure, forta, gran; eren els copiadors de cànons, els registradors de pedres velles, els fervents admiradors de catedrals i monastirs, buscadores de l'or pur de la tradició catalana". Recientemente, Juan Pablo Fusi ha hablado del "espíritu provinciano y arcaizante de la *Renaixença*" (cfr. *Un siglo de España. La Cultura*, op. cit., p. 33).

A este tema he dedicado parte de dos trabajos: *Brañas e os rexionalistas cataláns*, Brañiana nº. 3/1998, Fundación A. Brañas, Santiago de Compostela, 1998; y "Cataluña: entre la alegría de la derrota y la regeneración de España", en S. Rus Rufino y F. J. Zamora Bonilla (coords.), *Una polémica y una generación. Razón histórica del 1898*, Universidad de León, 1999. Sobre Prat de la Riba pueden verse los artículos de Norbert Bilbeny "El nacionalismo funcional de Enric Prat de la Riba en el contexto de la modernización europea", en S. Rus y J. Zamora (coord.), *Una polémica y una generación...*, op. cit., pp. 57-66, y "La praxi excepcional de Prat de la Riba", *Cultura*, nº. 36, 1992, pp. 62-63; y las páginas dedicadas a Prat por José M<sup>a</sup>. Marco en *La libertad traicionada*, op. cit., pp. 83-113.

<sup>442</sup> En octubre de 1907 se celebraron varios mítines en Galicia, a los que asistieron Salmerón, Ventosa, Rodés y otros solidarios, junto a integristas que también habían entrado en la Solidaridad, como Senantes y Vázquez de Mella (cfr. *ABC* 5-X-1907, 9-X-1907 y 10-X-1907). El regionalismo gallego había tenido un cierto auge a finales del siglo XIX. Entre sus figuras más representativas estaba Alfredo Brañas, de corte tradicionalista católico, aunque no integrista, cuyo libro *El regionalismo. Estudio sociológico, histórico y literario* (prólogo de Juan Barcia, editor Jaime Molinas, Barcelona, 1889) tuvo cierto auge. Cambó asegura en sus *Memorias* que decidió dedicarse a

Ortega no percibió lo que el movimiento solidario significaba como ruptura del juego político de la Restauración, por lo que podía suponer de reestructuración del lánguido republicanismo y de atracción como fuerza de gobierno de los hombres de la *Lliga*<sup>443</sup>. Sí lo entendió Antonio Maura que tentó a Cambó para que se aproximara a sus posiciones y, de hecho, los hombres de la *Lliga* ofrecieron cierta colaboración en la defensa del proyecto de ley de Administración Local de Maura.

Para Ortega, en Barcelona estaba el futuro de la modernización de España, pero no por los catalanistas, sino porque Barcelona era la principal ciudad industrial del país y, por tanto, núcleo del socialismo<sup>444</sup>. La Solidaridad le parecía una agrupación en defensa de intereses económicos que sólo beneficiaría a los curas y a los ricos, y, dejando notar un resabio familiar castellanista que luego corregiría (su tío Rafael

---

la política tras escuchar un discurso de Brañas (cfr. op. cit., p. 29). Del libro de Brañas existe edición facsímil en Centro Cultural Alfredo Brañas, La Coruña, 1989, y una nueva edición de Francisco Puy y Salvador Rus en *Obras Completas de Alfredo Brañas*, t. II, Fundación Alfredo Brañas, Santiago de Compostela, 1999. Para las ideas regionalistas de Brañas es interesante su libro *La crisis económica en la época presente y la descentralización regional*, discurso leído en el acto de apertura del curso académico de 1892-1893 de la Universidad de Santiago de Compostela, imprenta de José M. Paredes, Santiago de Compostela, 1892. Sobre el regionalismo del autor gallego pueden verse diversos estudios, entre los que cabe citar R. Maíz, *Alfredo Brañas*, ed. Galaxia, Vigo, 1983; M. Fraga Iribarne, *El pensamiento regionalista de Alfredo Brañas en la perspectiva actual de España y Europa*, discurso leído el 23 de septiembre de 1988 en la sesión de ingreso como académico de número en la Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación, La Coruña, 1988; y J. G. Beramendi, *Alfredo Brañas no rexionalismo galego*, brañiana 2/1998, Fundación Alfredo Brañas, Santiago de Compostela, 1998. Yo mismo me he ocupado del tema en *Brañas e os rexionalistas cataláns*, op. cit. Sobre el regionalismo gallego en general puede verse R. Maíz, *O Rexionalismo galego. Organización e ideoloxía. 1886-1907*, ed. de Castro, La Coruña, 1984. Sobre el regionalismo catalán la bibliografía es extensísima. Pueden citarse como guías el libro de N. Bilbeny, *La ideología nacionalista a Catalunya*, Editorial Laia, Barcelona, 1988, y el ya citado de V. Cacho Viu, *El nacionalismo catalán como factor de modernización*.

<sup>443</sup> Maeztu le decía a Ortega en carta desde Londres del 14-VII-1908, ya citada, que no se daba cuenta de que Cambó en España era "el sistema de un enorme progreso" (AO, ECAJOG, R. 3, JK. 67-68). Costa tampoco lo veía claro (cfr. O. I. Mateos, *Nacionalismo español y europeísmo...*, op. cit., p. 163).

<sup>444</sup> JOG, "Sobre el proceso Rull", *Faro*, nº. 8, 12-IV-1908 (OC, X, p. 49). La Unión General de Trabajadores, el sindicato afecto al Partido Socialista, no tuvo nunca, durante este período, una gran fuerza en Barcelona. El poder obrero estaba allí en manos de los anarquistas. Ortega desconocía la realidad de Cataluña o al utilizar la palabra "socialistas" quería referirse al movimiento obrero en general.

Gasset era adalid en la oposición a los solidarios<sup>445</sup>), le parecía, iba diciendo, un elemento separatista<sup>446</sup>.

El catalanismo intentaba mostrar que los males de España se debían a una deficiente organización administrativa, a la centralización. Ortega pensaba que ese nuevo materialismo de la historia, aunque no basado estrictamente en lo económico, era tan erróneo como el marxista. El mal de España, pensaba Ortega, era secular; la sustancia española estaba enferma desde hacía siglos. La decadencia española era integral, histórica, y por eso no se podía explicar con el simplismo de una mala organización administrativa. El problema de España, frente a lo que pensaban los catalanistas, era un problema de falta de cultura moderna y, por tanto, un problema educativo. "Es preciso, ante todo -escribe Ortega-, que España produzca ciencia", y por eso propone que se cree una biblioteca científica, cuya dirección debía encargarse al historiador Eduardo de Hinojosa<sup>447</sup>.

Unamuno había sido más comprensivo con la Solidaridad y con el catalanismo, pero tampoco confiaba en sus propuestas. Según Unamuno, los catalanes no tenían que presentarse en el Parlamento pidiendo para ellos mismos sino dando, ofreciendo al resto de España su hacer, conquistando al resto de España por amor, y redimiendo a los otros pueblos, incluso con una acción desde el Gobierno español<sup>448</sup>. La Solidaridad, no obstante, pensaba Unamuno, se desharía porque era un movimiento de *average man*, donde no habían entrado los hombres más respetables de Cataluña: Luis de Zulueta, Gabriel Miró o Joan Maragall<sup>449</sup>. No obstante, este último sí mostró sus simpatías por el movimiento solidario, y a favor suyo publicó uno de sus más famosos artículos, "Visca Espanya!!". Maragall decía en él que con el "¡viva España!" de los asimilistas no se modernizaría el país, y que, por contra, el gritado en catalán sí repercutiría en los otros pueblos de España, porque significaba que "España viva" y en él cabían todos los

---

<sup>445</sup> J. C. Sánchez Illán ha señalado "la actitud *jacobina* y abiertamente españolista" del tío de Ortega (cfr. *Prensa y política en la España de la Restauración...*, op. cit., p. 88).

<sup>446</sup> JOG, "La solidaridad alemana", *El Imparcial* 9-II-1908 (OC, X, p. 26), y "Pidiendo una biblioteca", *El Imparcial* 21-II-1908 (OC, I, p. 81).

<sup>447</sup> JOG, "Pidiendo una biblioteca", *El Imparcial* 21-II-1908 (OC, I, pp. 81-85).

<sup>448</sup> M. de Unamuno y L. de Zulueta, *Cartas 1903-1933*, op. cit, carta de Unamuno a Zulueta del 28-V-1906, p. 157.

<sup>449</sup> M. de Unamuno y L. de Zulueta, *Cartas 1903-1933*, op. cit, carta de Unamuno a Zulueta del 7-V-1907, p. 204.

que amaban a España "en espíritu y en verdad", frente a las políticas funestas y las vaciedades de los españolistas<sup>450</sup>.

Unamuno contestaba a Maragall desde las páginas de *España Nueva* en mayo de 1907. Insistía en lo que por esas fechas hemos visto que le decía a Zulueta de que la Solidaridad no llegaría a ningún puerto, pero elogiaba el esfuerzo del poeta catalán, que él sí entendía. El "Visca Espanya!" de Maragall, pensaba Unamuno, acabaría chocando "contra la *authadia*, contra la insolente arrogancia de los bárbaros". Querrían obligarle a gritarlo en castellano, sin contenido y sin reflexión. Era imposible esculpir en arena, se lamentaba Unamuno, y el pueblo español estaba pulverizado. Los españolistas no querían escuchar la prédica de los catalanes ni de los bizkaitarras, tenían hecha su composición de lugar y no oían; estaban en posesión de la verdad y no podía engañárseles: "Es cuestión de estructura mental -escribía Unamuno. Usted sabe de dónde les salen a los bárbaros las voliciones energéticas; usted sabe que cuando se niegan a hacer algo, exclaman: *No me sale de los c...* Pues bien; tienen en la mollera, dentro del cráneo, en vez de seso, criadillas. ¡Su cerebro es un cerebro c...nudo!"<sup>451</sup>.

Había calado pronto Unamuno al nacionalismo, especialmente al vasco, que le era tan próximo, pero tampoco era partidario de un nacionalismo español. Como a Ortega, los *ismos* le repugnaban. Ya en 1897, refiriéndose al emergente nacionalismo vasco, había escrito en "La sangre de Aitor. Super flumina babylonis": "De la más pura sangre de Aitor había nacido Lope de Zabalarestieta, Goicoerrotache, Arana y Aguirre, sin gota de sangre de moros, ni judíos, ni de godos, ni de maquetos. Apoyaba su orgullo en esta nobleza tan casual y tan barata". En una nota posterior, añadida cuando el artículo fue recogido en libro en 1903, suma a lo dicho que después de escribir aquella "rechifla, algún tanto injusta, contra naturalísimas sentimentalidades", el ambiente nacionalista había empeorado porque "al *euskalerrriaco*" había sucedido "el *bizkaitarra*, haciéndolo bueno. Porque aquél, menester es hacerle justicia -escribía Unamuno-, se alimentaba de amor a su propia tierra, y éste suele alimentarse de odio a

---

<sup>450</sup> M. de Unamuno y J. Maragall, *Epistolario y escritos complementarios*, con prólogo de Pedro Laín y epílogo de Dionisio Ridruejo, Seminario y Ediciones, Madrid, 1971, pp. 207-209.

<sup>451</sup> Unamuno "Contra los bárbaros", en M. de Unamuno y J. Maragall, *Epistolario...*, op. cit., pp. 117-120.

la ajena. Y, como dije en el discurso que leí en los Juegos Florales de 1901 en Bilbao, *gran poquedad de almas arguye tener que negar al prójimo para afirmarse*"<sup>452</sup>.

### **La estabilidad laboral y sentimental, y un poco de radicalismo**

Ortega no se preocupaba sólo de las ideas, sino también de su situación económica en aras de una estabilidad que le permitiera casarse. El veinticuatro de junio de 1909 es nombrado por Real Orden profesor de Psicología, Lógica y Ética de la Escuela Superior del Magisterio de Madrid. El sueldo era de cuatro mil quinientas pesetas al año<sup>453</sup>. Empieza sus clases en octubre, hablando sobre el clasicismo, tema que le preocupaba como ya vimos en su correspondencia con Julio Cejador. Uno de sus alumnos fue María de Maeztu, hermana de Ramiro, quien muchos años después recordaba con que "extraña emoción" escuchaban aquellos jóvenes aspirantes a maestros la palabra "clara, precisa, elegante", intentando tomar notas, pero quedando absortos, "detenida la pluma en el papel, ante la maravilla de aquella exposición

---

<sup>452</sup> *El Nervión*, 14-IX-1891, recogido en *De mi país. Descripciones, relatos y artículos de costumbres*, 1903 (cfr. M. de Unamuno, *Obras Completas*, tomo I "Paisajes y ensayos", op. cit., p. 139). Sobre el nacionalismo vasco pueden verse las obras de Juan Pablo Fusi, *El país vasco: pluralismo y nacionalidad*, Alianza, Madrid, 1984, y junto a F. García de Cortazar, *Política, nacionalidad e Iglesia en el País Vasco*, Txertoa, San Sebastián, 1998; los libros de Jon Juaristi, *El linaje de Aitor: la invención de la tradición vasca*, Taurus, Madrid, 1987; *El chimbo expiatorio: la invención de la tradición bilbaina (1876-1939)*, Espasa-Calpe, Madrid, 1999; *El bucle melancólico: historias de nacionalistas vascos*, Espasa-Calpe, Madrid, 1999; *Sacra némesis: nuevas historias de nacionalistas vascos*, Espasa-Calpe, Madrid, 1999; y la obra de Antonio Elorza, *Ideologías del nacionalismo vasco 1876-1937: de los "euskaros" a Jagi Jagi*, L. Haranburu, San Sebastián, 1978.

<sup>453</sup> Fue nombrado a propuesta de la Junta Central de Primera Enseñanza, la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, el Consejo de Instrucción Pública y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central. Los expedientes de la Escuela Superior del Magisterio se quemaron en el incendio del antiguo Archivo de Alcalá de Henares. Los datos los he obtenido del AGA, Fondo ministerio de Educación y Cultura, archivo, caja AGA 5708-26, "Expediente personal del catedrático Ortega y Gasset (D. José)", y caja AGA nº. 16369, leg. 1.100, expediente nº. 23, "Expediente académico de José Ortega y Gasset". Ortega toma posesión de su plaza el 1-IX-1909. Contó con el apoyo de los amigos de su familia para conseguir la plaza. Por ejemplo, Miguel Moya escribió a Marcelino Menéndez Pelayo, miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, para que la susodicha tomara en consideración en su propuesta la valía de Ortega. Las recomendaciones, frecuentísimas en la época, tenían siempre un curioso tono de exaltación de la persona que se proponía más que de conminación: "Aspira a dicha cátedra D. José Ortega y Gasset -escribía Moya-, Doctor en Filosofía y Letras, pensionado por oposición en las Universidades de Berlin, Leipzig y Marburg y publicista de tan relevantes méritos que no puede menos de ser conocido y admirado por Vd". Y seguía: "Si como espero estima Vd. justísima la solicitud del Sr. Ortega y Gasset, le agradeceré vivamente haga cuanto pueda á fin de que sea propuesto para la cátedra referida" (cfr. carta del 12-VI-1909, en M. Menéndez Pelayo, *Digital*, op. cit., *Epistolario*, vol. 20, carta nº. 308. Agradezco la referencia a Salvador Rus).

filosófica vestida con una gran riqueza de imágenes y metáforas", donde más que una explicación magistral de filosofía se vivía la "peripecia dramática" del filósofo<sup>454</sup>.

Ese mismo mes de octubre de 1909 Ortega da la que posiblemente sea su primera conferencia. Antes se había dejado oír en grupos reducidos y en seminarios del Ateneo, pero ahora va a exponer su voz ante un auditorio abundante, ¡y en el Ateneo!, justo el día después de la ejecución de Ferrer. Ortega había intentado mostrar desde muy temprano su distanciamiento respecto a las generaciones precedentes en materias estéticas, filosóficas y políticas, y elige como tema para su conferencia "Los problemas nacionales y la juventud"<sup>455</sup>. Se presenta como una persona que no es política y no entiende de política, pero que a la postre va a hablar de política, porque es necesario que los jóvenes se decidan a intervenir en la vida pública. En esta conferencia, van a ir apareciendo todos los temas que de una u otra forma habían salido en los primeros artículos: los viejos están obliterados y no tienen la nueva sensibilidad que necesita España para regenerarse ("los espíritus al tomar la vuelta de los cuarenta años -afirma un contencioso Ortega- se obliteran definitivamente"); los jóvenes no han tenido maestros; España es un espectro de nación, un panorama fantasmal sólo unida por una línea geográfica; ni los partidos del turno, Conservador y Liberal, ni los republicanos, que también tienen presencia en el Parlamento, han mostrado ninguna habilidad para la política nueva necesaria y, por tanto, son insuficientes; la revolución es justa en tanto que es expresión del malestar social del pueblo, pero es preferible un partido revolucionario, el Socialista, que evite la revolución criminal mediante un sistema de

---

<sup>454</sup> M. de Maeztu, *Antología-Siglo XX. Prosistas españoles. Semblanzas y comentarios*, Espasa-Calpe Argentina, Buenos Aires, 1943, p. 86. M. de Maeztu también ha dejado constancia de esas clases en la carta que envía a Ortega desde Roma el 20-IX-1910 (AO, ECAJOG, R. 3, JK. 43-44), donde dice que jamás escuchará mejor filosofía, ni siquiera en Alemania.

<sup>455</sup> JOG, "Los problemas nacionales y la juventud", conferencia en el Ateneo de Madrid. La segunda parte se publicó en *Vida socialista*, n.º. 6, 6-II-1910, Madrid. La primera parte se transcribe según un texto mecanografiado corregido a mano por el autor. Se publicó íntegra en *Cuadernos Americanos*, de México, n.º. 6, vol. CXLIII, noviembre-diciembre 1965, pp. 189-202, y ahora está recogida en OC, X, pp. 105-118. Juan Marichal considera que desde esta conferencia Ortega fue visto "como el «jefe» de su generación" (cfr. *El secreto de España*, op. cit., p. 186). Francisco Villacorta ha puesto esta conferencia en relación con la de Ramiro de Maeztu, "La revolución y los intelectuales", pronunciada en el Ateneo el 7-XII-1910, y con el texto de Manuel Azaña, firmado con el seudónimo "Martín Piñol", "Vistazo a una obra de juventud", publicado en *La Correspondencia de España* el 25-XI-1911, como hitos claves del surgimiento de una nueva generación (cfr. *El Ateneo científico...*, op. cit., pp. 64 y ss.). Según Villacorta, el artículo de Azaña es una contestación a las conferencias de Ortega y Maeztu. Para el caso concreto de Ortega, Azaña, sin citarlo, critica que se divida la intelectualidad española entre los jóvenes y los que no lo son, y acusa a la generación que surge de "egolatría y exhibicionismo" (cfr. *idem*, p. 71).

revolución; consecuentemente, es necesaria una reconstitución liberal que tome como base la pedagogía; la solución es la europeización de España, que Ortega traduce como la capacidad europea de hacer ciencia y una nueva sensibilidad moral distinta de la subjetiva y de la moral jesuítica. Una moral que se traduce en acción, más precisa, más clara, y que antepone las virtudes políticas a las personales, porque ha aprendido, dice platónica-natorpianamente, que "es más fecundo mejorar la ciudad que el individuo".

Algunos temas tratados en la conferencia alcanzan por primera vez un rigor más allá de la mera frase. Por ejemplo, el concepto de generación que tanta importancia tendrá después en el pensamiento orteguiano. Por cualquier momento que cortemos la historia -dice un diseccionador científico, lector juvenil de positivistas y estudiante marburgiano- hallaremos un grupo de hombres que se nos presentarán como la realidad histórica del momento. Esos hombres tienen una peculiar manera de sentir lo divino, de comportarse con los otros hombres, de afrontar lo público, una manera, en fin, genuina de soñar. Esos hombres son siempre un punto de intersección entre dos generaciones, una que les precede y otra que les sucederá. Toda generación es discípula y a la vez maestra, dice recordando *La educación del género humano*, de Lessing<sup>456</sup>.

Varios periódicos como *El País* y *El Liberal* se hicieron eco de la conferencia al día siguiente. Las palabras de Ortega, las incitaciones a la juventud y las referencias a la guerra de Melilla habían sido acogidas con entusiasmo<sup>457</sup>. Maeztu, todavía en Londres, escribía a Ortega a los pocos días para pedirle el texto, pues no había podido sacar por la reseña de *El País* el contenido de la conferencia. El hecho de que este periódico dedicara espacio a las palabras de Ortega le parecía llamativo a Maeztu, quien le preguntaba a su amigo si el Partido Radical, del que era órgano el citado medio, hacia algo serio<sup>458</sup>. Pronto se aproximará Ortega a este Partido.

---

<sup>456</sup> La conferencia prelude temas de *España invertebrada* y de *La rebelión de las masas* con más de una década de antelación a la aparición de estos libros. Julián Marías ha señalado que muchas ideas están en Ortega siempre antes de lo que se cree, muchas en los primeros escritos (cfr. *Ortega. Las trayectorias*, Alianza Editorial, Madrid, 1983, p. 108). También ha resaltado esta idea Rodríguez Huéscar, quien asegura que la circunstancialidad del pensamiento de Ortega ha hecho que éste se desarrolle de "forma reiterativo-evolutiva", "dinámicamente expansiva", desde una serie de intuiciones que aparecen muy tempranamente en él, muchas de ellas ya en "Glosas" (cfr. *La Innovación...*, op. cit., p. 31).

<sup>457</sup> Cristóbal de Castro, *El Liberal* 16-X-1909.

<sup>458</sup> Carta de Maeztu desde Londres del 18-X-1909, AO, ECAJOG, R. 3, JK. 62.

Dos meses después, el dos de diciembre de 1909, Ortega era invitado a dar una conferencia en la Casa del Pueblo del Partido Socialista de Madrid, que se había inaugurado el veintiocho de noviembre del año anterior. Llevó por título "La ciencia y la religión como problemas políticos"<sup>459</sup>. En la misma, Ortega definía su posición respecto al socialismo. Sus tempranas declaraciones del tipo "yo soy socialista", "[...] porque soy socialista", quedaban ahora aclaradas. Ortega se sentía socialista, se declaraba socialista, pero no compartía el marxismo del Partido Socialista, y por eso no militaba en el Partido. Para él, la fórmula central del socialismo no podía ser la lucha de clases, la supeditación de todo a lo económico. Lo económico -e intentaba hacer pasar a Marx por no marxista- no era más que un medio para la consecución de la igualdad de oportunidades culturales que permitieran a los hombres tener la misma virtud. El socialismo era un medio para llegar a la ciencia, a la cultura, como había dicho Unamuno, y, desde ahí, a la moral. El socialismo era para Ortega la palabra nueva, la palabra de esperanza y comunión, la palabra eucarística que simbolizaba todas las virtudes "novísimas y fecundas, todas las afirmaciones y todas las construcciones". Socialismo y humanidad, decía Ortega, eran dos palabras que iban unidas en su vocabulario<sup>460</sup>. El socialismo era el movimiento humanizador de la sociedad a través de la consecución de un reparto más justo de la riqueza, concediendo al obrero el derecho al fruto íntegro de su trabajo, pero también a través de la cultura, que es "el cultivo científico del entendimiento de cada hombre, de su moralidad, de sus sentimientos". Esa labor del socialismo, sólo posible si todos nos hacemos trabajadores -aseguraba Ortega-, era la labor de construir una nueva paz social, una nueva justicia. Por eso todo el socialismo no se podía reducir al marxismo. Había que tener también presentes a Saint-Simon y a Ferdinand Lassalle.

El socialismo no se podía quedar sólo con ser *anti*: antiburgués, anticlerical, anticapitalista. Tenía que ser un partido afirmativo. No podía permanecer en una crítica

---

<sup>459</sup> Hasta donde sabemos permaneció inédita hasta la edición del tomo X de las *Obras completas*, 1969 (OC, X, pp. 119-127).

<sup>460</sup> Años después, Fernando de los Ríos, que hasta esa fecha llevaba una trayectoria muy similar a la de Ortega -licenciado en Filosofía, estudiante en Marburgo con Cohen y Natorp, filosocialista-, y que luego militará en el Partido Socialista, publicará un libro sobre *El sentido humanista del socialismo*, Javier Morata, Madrid, 1926. El texto puede verse en la reciente y cuidada edición de sus *Obras completas*, edición y estudio preliminar de Teresa Rodríguez de Lecea, tomo II, Anthropos-Fundación Caja de Madrid, Barcelona, 1997. Juan José Gil Cremades califica el socialismo de Fernando de los Ríos como un "actitud ética" (cfr. "La dimensión política del krausismo en España", *Stydia iuridica*, Boletín da Facultade de Direito de Coimbra, n.º. 45, colloquia 4, 1999, p. 56).

a los curas, a los ricos..., sino que tenía que pedir la escuela laica, la educación integral. Ellos, los socialistas, les decía un Ortega que sería aplaudido con fervor, tenían que ser el partido europeizador de España, el partido de la cultura frente a la incultura clerical.

El Partido Socialista había invitado a Ortega a dar una conferencia anticlerical. Sus simpatías por sus maestros jesuitas eran casi nulas, pero él no quería quedarse en un *anti-ser*, sino que siempre buscaba un ser afirmativo. En ese partido proletario, que difícilmente se abría a los intelectuales, sólo se podía ser marxista, pero eso no quería serlo<sup>461</sup>. Él era socialista a su modo, pero no cabía en el partido obrero. Ortega volvía a tornar la mirada hacia los liberales, a los más extremistas de los liberales, a los demócratas, para ver si obtenía respuesta. Toda sociedad, decía en "Imperialismo y democracia"<sup>462</sup>, publicado el doce de enero de 1910 en *El Imparcial*, era una lucha entre las derechas (el imperialismo) y los liberales (la democracia). Los conservadores eran gente sin ideas, gente que no necesitaba ideas como él había intentado demostrar en su polémica con Azorín y Maeztu. De hecho, dedicaba este artículo a Maeztu y empezaba recordando la polémica. Los conservadores representan intereses reales y por eso no necesitan ideas, pero los liberales son siempre ideadores de un nuevo futuro, destructores de lo mal construido y constructores "de lo bien ideado". La democracia, que aquí equipara con liberalismo -lo que rectificará años después-, es una idea, y como toda idea hay que tomarse el trabajo de pensarla; por eso los liberales no pueden vivir sin ideas, tienen que ser un partido de ideas, un partido, a la postre, cultural, porque la cultura es la continuidad ideológica en el tiempo. La minoría culta, que es la que tiene ideas, dice insistiendo en el tema de la diferenciación pueblo/minoría, es la que debe conformar la opinión del pueblo, que por sí mismo no es sino materia<sup>463</sup>. Su

---

<sup>461</sup> La conferencia tuvo lugar dentro de un ciclo titulado "Religión, anticlericalismo, socialismo". Frente al anticlericalismo reinante Ortega mantuvo una postura más ecuánime. Otros ponentes fueron J. A. Meliá, "Moral religiosa y moral socialista"; Vicente Barrio, "Las religiones y el socialismo como influencia social"; Rafael Sánchez Ocaña, "La separación de la Iglesia y el Estado"; Daniel Anguiano, "Anticlericalismo socialista"; y García Cortés, "Anticlericalismo burgués y anticlericalismo socialista" (cfr. J. Fernández Lalona, *El idealismo político de Ortega y Gasset*, Editorial Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1974, pp. 48-49). Hacia 1910-1912 se produce una aproximación de varios intelectuales al PSOE por el auge de la conjunción republicano-socialista, el descrédito del Partido Radical por los desfalcos del ayuntamiento de Barcelona y el ambiente europeizador (cfr. E. Lamo de Espinosa, *Política y Filosofía en Julián Besteiro*, op. cit., pp. 21-22). Sobre las diferencias entre la visión anticlerical del socialismo de la época y los nuevos valores de Ortega puede verse V. Ouimette, *Los intelectuales españoles...*, op. cit., vol. 2, p. 144.

<sup>462</sup> OC, X, pp. 128-132.

<sup>463</sup> JOG, "Imperialismo y democracia", OC, X, p. 129.

tío Rafael Gasset ocupaba entonces la cartera de Fomento en el Gabinete liberal de Moret. Su padre, Ortega Munilla, había apoyado, como vimos, la línea moretista del Partido Liberal. Las críticas tenían nombre. La posición que adoptará Ortega es sin duda una ruptura con la política familiar y con *su casa solariega*.

¿Quién podía representar ese liberalismo radical -lo de radical, quiere decir socialista- que Ortega defendía, ante la pasividad de las distintas familias del Partido Liberal? Ortega otea el horizonte político y encuentra la expresión radical en un partido, el Partido Republicano Radical de Alejandro Lerroux. A él inicia su aproximación, como todas las de Ortega sin vincularse totalmente. El veintisiete de enero de 1910 da un discurso en la inauguración de un centro del Partido, presidiendo la mesa junto a Lerroux, Hermenegildo Giner de los Ríos y Ruiz Benegán, máximos representantes del radicalismo. También intervino Pío Baroja, que habló del talento organizador de Lerroux. Otro intelectual, Julián Besteiro, luego en filas socialistas, no estaba presente, pero mandó un saludo desde Alemania<sup>464</sup>. Ortega, después de criticar a Maura por la resolución de *matar* políticamente a los liberales tras la postura adoptada por estos después de la Semana Trágica, reclamaba un "liberalismo agresivo", que no parecía pudiera llevar a cabo el Partido Liberal, el cual paradójicamente no era el que había declarado la "guerra" a Maura, decía Ortega, que conocía bien los entresijos de esa guerra promovida desde el *Trust*. Mas la situación era bien distinta de como la pintaba Ortega, pues más bien eran los liberales radicales, los republicanos y los socialistas los que querían matar política y, algunos físicamente, a Maura.

Lerroux tomó la palabra después del filósofo y se refirió a la intelectualidad allí representada. El Partido Radical quería ser el punto de encuentro de esa intelectualidad: "al par que nosotros seamos los músculos, la fuerza -decía Lerroux-, ellos sean el pensamiento que nos dirija"<sup>465</sup>.

Tras el fracaso de la I República a mediados del siglo anterior, el republicanismo español se había escindido en varias familias: los posibilistas de Castelar, los federales de Pi y Margall, los centralistas de Salmerón y diversos grupos menores de tendencia progresista, desgajados del antiguo núcleo de Ruiz Zorrilla.

---

<sup>464</sup> Besteiro, tras su paso por la Unión Republicana de Salmerón, que lo sacó concejal por Toledo, ingresó en el Partido Radical y a él pertenecía en esta fecha (cfr. E. Lamo de Espinosa, *Política y Filosofía en Julián Besteiro*, op. cit., p. 17).

<sup>465</sup> "Velada republicana en el Centro Radial", *El País* 28-I-1910.

Alejandro Lerroux se había dado a conocer a finales de siglo dentro de estos grupos. En 1903, distintas tendencias republicanas habían conseguido unirse en la Unión Republicana bajo el mando de Nicolás Salmerón. La unión era más aparente que real, pues Lerroux mantuvo siempre bastante independencia en Barcelona, donde su grupo había adquirido notable poder a base de radicalizar su lenguaje y sus actuaciones para atraerse a los anarquistas. Cuando la Solidaridad Catalana quedó constituida en 1907, Lerroux quedó al margen de la misma, y muchos pensaron que había sido hecha contra él pues representaba un claro apoyo a los catalanistas, sus principales enemigos electorales en Barcelona. Después de los acontecimientos de la semana trágica y de la desaparición de Salmerón, los republicanos parecían volver a intentar un punto de encuentro, ahora junto a los socialistas, en la conjunción republicano-socialista.

Si alguien se había mostrado radical en los albores del siglo XX, ese sin duda era Lerroux. Sonaban todavía con absoluta vigencia sus incendiarios gritos juveniles alentando a la quema de conventos y recomendando subir el velo a las novicias para elevarlas a la condición de madres<sup>466</sup>. Ortega, como había mostrado en la conferencia que dio a finales de 1909 en la Casa del Pueblo, no era anticlerical, simplemente no era clerical, era otra cosa: ¿agnóstico?, ¿ateo?, laico. Lo laico no era lo opuesto a la religioso, sino lo opuesto a lo clerical, a la Iglesia. Marcelino Menéndez Pelayo había leído en un mitin una carta en defensa de la escuela católica como única admisible. La prensa se había echo eco de la misma, y Ortega contestaba con un artículo en defensa de la escuela laica, "Catecismo para la lectura de una carta". La escuela laica, decía Ortega, no suponía sacar de la educación toda enseñanza religiosa<sup>467</sup>. Ésta era una idea antigua en el pensamiento orteguiano, pero expresado a principios de 1910 era sin duda un paso más en la aproximación a Lerroux.

Al día siguiente de publicar este artículo, Ortega asiste a la conmemoración que del aniversario de la I República se hace en el Centro Radical. Seguro que su escrito no había pasado desapercibido<sup>468</sup>. Unos días después participa en el mitin de la conjunción republicano-socialista en el teatro Barbieri, junto a Hermenegildo Giner de

---

<sup>466</sup> Para aproximarse a la figura de Lerroux sigue siendo imprescindible la obra ya citada de José Álvarez Junco, *El emperador del Paralelo. Lerroux y la demagogia populista*. También es interesante el estudio de Octavio Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical 1908-1936*, Tebas, Madrid, 1976.

<sup>467</sup> *El Imparcial* 10-II-1910 (OC, X, pp. 133-138).

<sup>468</sup> "En el Centro Radical", *El País* 12-II-1910.

los Ríos, Pablo Iglesias y su amigo Ramón Pérez de Ayala, y vuelve a defender un liberalismo agresivo. Pocos días después, no obstante, Ortega mostraba la dificultad que todo intelectual tenía para ingresar en un partido. Ortega tomaba como excusa el nuevo libro de Gastón Strauss sobre *La política de Renan*. Si había llegado el momento de que los políticos pidieran auxilio a los intelectuales -eso había dado a entender Lerroux en el discurso mencionado de la inauguración del Centro Radical-, antes debían meditar las posibilidades de que los intelectuales ingresaran en un partido, pues toda filosofía, al contrario que un cuerpo o que una conciencia, encuentra difícil acomodo con los discursos parlamentarios<sup>469</sup>.

La aproximación de Ortega al radicalismo coincide con la subida al Gobierno del demócrata José Canalejas, que representa con su neoliberalismo, como ha dicho Carlos Seco Serrano, la "segunda gran oportunidad de *regeneración interna* de la Restauración"<sup>470</sup>. Canalejas y sus seguidores formaban un grupo minúsculo dentro de los liberales en las Cortes salidas de las elecciones celebradas con el Gobierno Maura, pero las disputas entre los líderes del partido le permitieron aparecer como candidato de consenso. Además, el escollo palaciego fue salvado por Romanones, quien propuso su nombre a Alfonso XIII y consiguió que se decidiera por él<sup>471</sup>. Canalejas representaba al ala izquierda del liberalismo dinástico. Llegó a la presidencia en febrero de 1910 con tres proyectos bajo el brazo: una reforma de la Ley de Asociaciones, herencia de Moret, que pretendía reducir el peso de las comunidades religiosas en la sociedad española y por eso fue conocida como la "ley del candado", y que sacó adelante en el verano de 1910 a pesar de la oposición de la Iglesia; la Ley de Servicio Militar Obligatorio, que se aprobó en junio de 1911; y la supresión paulatina del impuesto de consumos, muy gravoso para las clases trabajadoras, que también fue aprobada en junio de 1911. Además, Canalejas presentó diversas medidas que contribuirían a mejorar las condiciones de trabajo de la clase obrera, como la regulación de la jornada laboral en las minas. El programa de Canalejas tenía un cariz

---

<sup>469</sup> JOG, "La teología de Renan", *Europa*, nº. 1, 20-II-1910 (OC, I, p. 133).

<sup>470</sup> Carlos Seco Serrano, *Alfonso XIII...*, op. cit., p. 97. Sobre Canalejas puede verse la obra ya citada de S. Forner, *Canalejas y el Partido Liberal Democrático*, y el capítulo VIII, "El Gobierno de Canalejas", de la también citada obra de J. C. Sánchez Illán, *Prensa y política en la España de la Restauración*.

<sup>471</sup> J. Moreno, *Romanones...*, op. cit., p. 267. Romanones entró en el Gobierno como ministro de Instrucción Pública y luego pasó a ser presidente del Congreso.

netamente político que contrastaba con el tono económico realista de las ideas de Santiago Alba y Rafael Gasset. En las elecciones celebradas en mayo de 1910, Canalejas reservó doscientas veintinueve actas para la mayoría, con un importante incremento de los canalejistas, y concedió cien diputados a la minoría conservadora. Los feudos liberales fueron respetados y esto permitió a Canalejas afirmar su liderazgo dentro del Partido. La primera aplicación de la Ley electoral de Maura mostraba que su intento de descuajar el caciquismo no había tenido efecto.

La débil posición de España en el norte de África seguía jugando un papel central en la política interna, aunque la contienda había bajado en intensidad y España dominaba ahora amplios territorios. Canalejas intentó atraerse a Gasset, a pesar de las diferencias programáticas, porque el *Trust* debía ser un elemento relevante en el fomento de una opinión pública favorable a la presencia española en Marruecos y, llegado el caso, al envío de tropas y al inicio de una nueva campaña bélica de envergadura. El propio rey habló con su *amigo* Gasset, al que tiempo atrás había ofrecido un título nobiliario que éste había rechazado, para que apoyara una campaña de este tipo. Las conversaciones entre Canalejas, Gasset y Ortega Munilla concluyeron con una campaña de *El Imparcial* durante el mes septiembre en *pro* de los derechos de España en Marruecos<sup>472</sup>. Un año antes, Ortega y Gasset había dicho que hubiera sido conveniente antes de iniciar la guerra de Marruecos que llevó al desastre del Barranco del Lobo fomentar la opinión favorable a la guerra entre los ciudadanos<sup>473</sup>. *El Imparcial* lo había hecho tibiamente apoyando el envío de tropas en julio de 1909, aunque criticando siempre al Gobierno Maura. Ahora lo hacía sin ninguna tibieza.

Así estaba el ambiente político en 1910, año intenso en la vida de nuestro biografiado. Ortega continúa sus clases en la Escuela Superior del Magisterio, prepara oposiciones a la cátedra de Metafísica, se casa, publica numerosos artículos de periódico y algunos textos de mayor calado, y empieza a adquirir una relevancia pública, aunque su figura todavía no sobresalga espectacularmente como lo hará en breve. Otros jóvenes de su generación lo empiezan a tener como fuente de inspiración y guía. Cualquier movimiento que Ortega haga tendrá para ellos una relevancia especial. La aproximación al Partido Radical es mirada con recelo por algunos de ellos,

---

<sup>472</sup> J. C. Sánchez Illán, *Prensa y política en la España de la Restauración...*, op. cit., pp. 262-267.

<sup>473</sup> JOG, "Guerra con cuartel", *El Imparcial* 17-VIII-1909 (OC, X, pp. 100-104).

y Ortega no se decide a entrar en el Partido. Su proximidad es sólo ideológica, y con matices<sup>474</sup>.

Ortega había intentado crear en 1908 un *Faro* que fuera luz y calor para la generación nueva. El *Faro* se había apagado, pero la reverberación seguía iluminando proyectos. Ahora la palabra será más precisa: la luz es *Europa*. Ortega colabora en la creación de esta nueva revista a principios de 1910. Junto a él aparecen Pío Baroja, Ramón del Valle-Inclán y el joven Luis Araquistáin, entre otros. Se presenta en ella con aquel artículo ya citado sobre "La teología de Renan". En el segundo número de la revista, Ortega precisaba que es lo que querían decir cuando hablaban de europeización: no se trataba, como ya hemos visto, de imitar la cultura francesa o la alemana, sino de hacer una "interpretación española del mundo", con la sustancia europea, utilizando las palabras europeas que habíamos callado, escribía Ortega, durante los tres últimos siglos. Europa, concluía, tendrá una nueva juventud en España, ahora que la idea engendradora estaba cansada en Francia, agotada en Alemania y débil en Inglaterra: "España es una posibilidad europea. Sólo mirada desde Europa es posible España", escribía. ¡La distancia con Unamuno no era realmente tanta!<sup>475</sup>.

Ortega había rellenado el concepto de europeización costista con aquel "Europa=Ciencia". Para introducir el amor por la ciencia en España y finalmente hacer ciencia propia, lo que se necesitaba era pedagogía, enseñanza. Escuela era uno de los tópicos de Costa junto al de despensa. La principal labor política que había que hacer en España, pensaba Ortega, era una labor pedagógica, educadora, pero nuestros políticos, había señalado Ortega un año atrás, no mostraban interés por la ciencia, y la distancia entre ellos y los hombres de estudio era cada vez mayor<sup>476</sup>. Nuestro país lo que necesitaba a la altura de marzo de 1910 era "La pedagogía social como programa político". Con este título presenta Ortega una conferencia en la sociedad "El Sitio" de Bilbao, uno de los núcleos liberales de más solera, donde Unamuno, por ejemplo, había intervenido varias veces. El texto de la susodicha aparecerá en el número cinco

---

<sup>474</sup> Javier Varela ubica a Ortega en el entorno de la Joven España, un grupo radical formado por Pérez de Ayala, Augusto Barcia, Sánchez Ocaña y Miguel Moya, entre otros, y considera que su conferencia en El Sitio de Bilbao, de la que en breve hablamos, se enmarca dentro del movimiento propagandístico de este grupo (cfr. *La novela de España...*, op. cit., pp. 208-209).

<sup>475</sup> JOG, "España como posibilidad", *Europa* 27-II-1910 (OC, I, pp. 137-138).

<sup>476</sup> JOG, "Tropos", *El Imparcial* 20-III-1909 (OC, X, pp. 91-94). Ortega olvidaba mencionar la creación de la Junta para Ampliación de Estudios.

de *Europa. Pedagogía social* era el título del famoso libro de su maestro marburgués Paul Natorp<sup>477</sup>.

Las ideas expuestas en la conferencia tenían el mismo tono y talante que las expresadas a finales de 1909 en el Ateneo y en la Casa del Pueblo. Ortega se presentaba como un español mozo. Su presencia en un salón del prestigio de la sociedad bilbaína sólo era explicable, se decía a sí mismo, por la escasez de gente madura que tenía cosas que decir. Él no era sino "una preparación, un proyecto, una posibilidad, una esperanza". Algo de alarde retórico tenía esta introducción, pero no faltaba en ella nuevamente la cantinela crítica contra la generación precedente que había dejado todo por hacer. Y no sólo contra la generación precedente, sino contra tres siglos de historia de España, todos ellos "error" y "dolor". La "amargura" era la única base que podían elegir los españoles para su labor común. Mas eso no le parecía a Ortega pesimismo, porque esa abundancia de excrementos históricos que era para él la España moderna servía de abono para la construcción del futuro. Reiteraba una vez más un inmoderadamente crítico Ortega, desconocedor de las virtudes de la historia de España que había conseguido ir afianzando los valores liberales durante el último siglo, que España no existía como nación y había que ponerse a construirla. Un europeo, un alemán pongamos por caso, afirmaba Ortega, podía abandonarse a la meditación metafísica, pero el español tenía que ser ante todo político, porque había que construir la nación<sup>478</sup>.

---

<sup>477</sup> JOG, "La pedagogía social como programa político", *Europa*, nº. 5, 20-III-1910. También se publicó una separata en la Imprenta José Rojas Núñez, s.f. Luego fue recogida en *Personas, obras, cosas* (1916), OC, I, pp. 503-521. La conferencia tuvo lugar el día 12-III-1910. Javier Fernández Lalcona ha señalado la influencia del pensamiento de Natorp, y a través de éste de Platón, en el joven Ortega y especialmente en esta conferencia (cfr. *El idealismo político de Ortega y Gasset*, op. cit., pp. 320-321). Estas influencias eran comunes a otros miembros de la generación de Ortega, como Fernando de los Ríos, que en 1911 presenta como memoria de su pensión en Marburgo un texto con el título "El fundamento científico de la pedagogía social en Natorp" y unos años antes había presentado su tesis doctoral sobre *La concepción social de Platón* (cfr. V. Zapatero, *Fernando de los Ríos...*, op. cit., pp. 27-29). También María de Maeztu prestó atención a Natorp y tradujo su *Curso de Pedagogía* (Tipografía de La Lectura, Madrid, 1915). Este mismo año se traducían la obra de Natorp, *Em. Kant y la escuela filosófica de Marburgo*, trad. y notas de J. V. Viqueira, Tipografía Artística, Madrid, 1915. Unos años antes, Manuel García Morente había puesto una introducción a la traducción de *Pedagogía social: Teoría de la educación de la voluntad sobre la base de la voluntad*, trad. de la 3ª ed. alemana por Ángel Sánchez Rivero, Tipografía de La Lectura, Madrid, 1913.

<sup>478</sup> José Varela Ortega ha resaltado recientemente el fondo optimista que había en ese afán constructivo nacional de "los intelectuales del novecientos y los académicos del 14", para los que "casi todo parecía estar por hacer; pero también creían que en la España de entonces se podía hacer casi todo. Sin apenas riesgo, sin apenas traumas", pues eran hijos del éxito de la Restauración y daban por descontado que los principios liberales de ésta eran logros que no admitían involución (cfr. "Prólogo" a Vicente Cacho Viu, *Los intelectuales y la política...*, op. cit., pp. 23-24).

La patria, decía kantianamente, es un "deber". Y Ortega, como un Fichte hispano, se pone a hacer patria, a construir la nación española. La labor, ya lo hemos dicho, era una obra pedagógica integral sobre la sociedad toda. Platón, Pestalozzi y Natorp, con su pedagogismo comunitario exacerbado, eran los referentes. El hombre sólo se da en sociedad. La sociedad es lo único que existe. Al romanticismo de las almas hay que oponer la *Filosofía de la historia* de Hegel. La sociedad es cooperación y todos los miembros de ella tienen que ser trabajadores. Así la democracia se precisa en socialismo. "Socializar al hombre es hacer de él un trabajador en la magnífica tarea humana, en la cultura, donde cultura abarca todo, desde cavar la tierra hasta componer versos", escribía<sup>479</sup>. Mas Ortega dejaba escapar una vez más el poso hispano subjetivo, intimista: la pedagogía era siempre, a la postre, una educación del hombre interior, del hombre que "piensa, siente y quiere".

Ortega volvía a reclamar la escuela laica estatal y a insistir en que la solución pasaba por europeizarnos. La regeneración que había propuesto Costa, al que citaba elogiosamente, estaba vinculada a la europeización -*Reconstitución y europeización de España* era el título de una de sus obras-. "España era el problema y Europa la solución", concluía Ortega.

Un cansado y viejo Joaquín Costa hojeaba las páginas de *Europa* y encontraba allí el texto orteguiano, que leía admirativamente: Ortega precisaba su concepto de europeización. La discusión mantenida tiempo atrás, siempre bajo el común respeto y tono elogioso, quedaba zanjada. Estaban completamente de acuerdo: España era un problema y Europa *la* solución<sup>480</sup>.

Ortega, no obstante, ya había dicho que entre la visión de España de Costa y la suya había discrepancias, a pesar de ver su figura como *castiello* egregio en el que habían aprendido el mejor castellano, el estilo político y la sensibilidad histórica. Pronto dirá que a Costa le había faltado humanidad comprensiva para ver el problema nacional, como veremos en el próximo capítulo<sup>481</sup>. Meses después, en agosto y

---

<sup>479</sup> JOG, "La pedagogía...", OC, I, p. 517. Sobre el tema de que una sociedad es siempre una sociedad de trabajadores ya había hablado en la conferencia que dio en diciembre de 1909 en la Casa del Pueblo. También insistirá en ello en fecha tan lejana como 1931, cuando se discute en las Cortes Constituyentes republicanas el primer artículo de la Constitución, que por inspiración de Ortega y del grupo socialista definió a España como "República de trabajadores".

<sup>480</sup> Carta de Costa a Ortega del 30-III-1910 desde Graus, AO, ECAJOG, R. 2, JK. 7.

<sup>481</sup> J.L. Abellán opina que el programa político de Costa era más amplio que el de Ortega, el cual se reducía, en opinión de este autor, a una labor educativa sobre una minoría directora, actitud heredada

septiembre, Ortega volvía sobre el programa político de Costa, que era el único que se oteaba, según el filósofo, en el horizonte. No obstante, tras recordar aquella famosa frase de que España necesitaba Bismarcks injertos en San Franciscos, con más de éste que de aquél, Ortega decía que lo que verdaderamente hacía falta eran San Franciscos engendradores por amor fraterno (¡algo sonaba esto a Unamuno!). "En cuanto a los Bismarcks no creo, don Joaquín -decía Ortega refiriéndose directamente a Costa-, que fueran oportunos"<sup>482</sup>. La política que había que hacer era una política absolutamente liberal, recordando que el liberalismo del siglo XIX había legislado para las minorías, para los hombres que como Ferrer, decía Ortega, están al borde de la ilegalidad. Los liberales, afirmaba, debían haber alzado su voz más enérgicamente contra la sentencia a muerte del anarquista, más allá de la razón que ésta tuviera, porque el liberalismo siempre debía ser un defensor de principios y, naturalmente, del principio del derecho a la vida, se intuía que quería decir Ortega aunque no llegaba a escribirlo. Una vez más insistía en que España no existía como nación ("España es hoy invertebrada", decía con palabras que anticipan ideas posteriores), y en que necesitaba un impulso de un nuevo liberalismo<sup>483</sup>.

Las inquietudes políticas y filosóficas quedaron paralizadas por un momento. Sólo fue un instante, pero era de excelsa exaltación vital. Ortega se casa el siete de abril de 1910 con Rosa Spottorno Topete. Cumplen así el sueño que tantas veces habían tenido durante aquellas largas separaciones alemanas. Ortega debía haber conseguido sumar un poco de dinero entre sus clases y sus artículos. No era hombre

---

del krausismo. Abellán afirma que el *prefascismo* de Costa -del que habló Enrique Tierno Galván- prepara el de Ortega. Educar a una minoría directora no nos parece tarea floja. Los jesuitas no han hecho otra cosa y ahí están, o estaban. La obra política de Ortega fue más allá, no obstante, como intentamos mostrar. Lo del prefascismo de Ortega no lo vemos por ninguna parte, como demostraremos en la tesis. Sí hay algo de estatismo en los albores de la II República, pero poco más, y claras críticas al fascismo. Los comentarios de Abellán se deben, creo, sobre todo a la época -de Abellán- (cfr. J. L. Abellán, *Ortega y Gasset en la filosofía española*, Editorial Tecnos, Madrid, 1966, pp. 74-75). Estos calificativos han desaparecido en la última obra de Abellán sobre Ortega, y también las ideas defendidas antaño sobre -¿contra?- Ortega (cfr. *Ortega y Gasset y los orígenes...*, op. cit.).

<sup>482</sup> JOG, "Sencillas reflexiones. II", *El Imparcial* 6-IX-1910 (OC, X, p. 166). Ya en 1904 le había escrito a Unamuno: "Prefiero para mi patria la labor de cien hombres de mediano talento, pero honrados y tenaces, que la aparición de ese genio, de ese Napoleón que esperamos, y que llamaba Baroja con el nombre de Dictador" (cfr. carta de JOG a Unamuno del 6-I-1904, ya citada, en JOG y M. de Unamuno, *Epistolario completo...*, op. cit., p. 31). Costa defendía en *Oligarquía y caciquismo* la permanencia de las Cortes, pero no al estilo del parlamentarismo británico sino al del personalista presidencialismo de Estados Unidos. Para ubicar las críticas al Parlamento de Costa en su contexto ver O. I. Mateos, *Nacionalismo español y europeísmo...*, op. cit., pp. 73-75.

<sup>483</sup> "Sencillas reflexiones. I y II", *El Imparcial* 22-VIII-1910 y 6-IX-1910 (OC, X, pp. 162-170).

que gastara en cosa más allá de los libros y el tabaco. Otras expectativas parecían abrirse...

Rosa y la familia querían una ceremonia religiosa, pero Ortega no quería casarse católicamente. Los novios recurren entonces a una vieja fórmula que permitía el matrimonio mixto entre un creyente y un no creyente, con total apariencia de ceremonia religiosa. Además, la celebración sería en latín, por lo que las posibilidades de que los miembros de las familias descubrieran el engaño eran mínimas. La ceremonia tuvo lugar en la capilla que el padre de la novia tenía en su piso de la plaza de Colón, número tres, privilegio que disfrutaba por su alto rango en la Armada española<sup>484</sup>.

El día antes de la boda le escribía Ortega a Giner de los Ríos informándole del acontecimiento y diciéndole que fenecía en él la posibilidad de un don Juan que no había sido<sup>485</sup>. ¡Cuánto se alegraría don Francisco del fallecimiento! Una mujer como Rosa Spottorno podía poner en la vida de aquel joven inquieto templanza y serenidad. Agilidad mental y profundidad metafísica o poética ya las habían puesto la naturaleza y el esfuerzo.

Costa le felicitaba por medio de una tarjeta que mostraba las pretensiones grandilocuentes del aragonés en su letra gótica, remarcando su condición de abogado: "Mis más cumplidos votos porque en esa lotería del matrimonio le toque el premio gordo que merece". Ahora les toca trabajar a ustedes los jóvenes, añadía Costa, pues ellos hicieron ya su trabajo, "por cierto -decía un rendido Costa-, bien estérilmente: como estábamos, estamos. Por otra vía, si es que hay otra: renuncien á esa"<sup>486</sup>.

La joven pareja pasaba su luna de miel en El Escorial, que será en el joven Ortega lugar originario, creador. Luego se instalan en la madrileña calle de Zurbano, número veintidós. El piso tenía un largo pasillo, pues Ortega había tomado desde jovencito la costumbre de pensar mientras recorría la casa.

La posición social de Ortega sigue siendo privilegiada con respecto al grupo de amigos, que acuden a él en busca de favores. A principios de 1909, Ramón Pérez de Ayala le escribía para pedirle que su padre terciara intentando conseguirle una cátedra

---

<sup>484</sup> S. Ortega, *José Ortega y Gasset: imágenes de una vida...*, op. cit., p. 29.

<sup>485</sup> Carta de JOG a F. Giner de los Ríos del 6-IV-1910, AO, ECDJOG, R. 30, JK. 53.

<sup>486</sup> Carta desde Graus del 9-IV-1910, AO, ECAJOG, R. 2, JK. 7.

de Literatura española en Londres, donde volvía a marcharse como corresponsal de *El Liberal*, tras la suspensión de pagos de la empresa de su familia<sup>487</sup>. Ahora, en 1910, era Ramiro de Maeztu quien le pedía que se informase en el *Heraldo*, integrante del *Trust*, para ver por qué no se publicaban los artículos que mandaba. Poco más tarde será Luis Araquistáin quien le pida que haga gestiones con Miguel Moya para poder publicar en *El Liberal*, lo que le permitiría sustentarse en Londres<sup>488</sup>.

Pasado el ajetreo de la boda, Ortega saluda a la nueva revista *Europa* desde el periódico. *Europa* era un grito contra la España actual: la Constitución inmoral, la compra de votos, los partidos kabileños, las leyes tributarias; pero además era una afirmación que buscaba la colaboración de los que querían modificar esa España en aras de ese patriotismo que entendía la nación como la tierra de los hijos y no como el pasado extático. Curiosamente, Ortega incluía entre esos pretendientes de un nuevo patriotismo, entre los modernizadores, a los catalanistas, ahora que la Solidaridad empezaba a hacer aguas, y después de las críticas de los años anteriores (¡de sabios, es rectificar!)<sup>489</sup>.

Los dos europeos máximos entre los españoles eran, para Ortega, Pablo Iglesias y Francisco Giner de los Ríos. Eran europeos porque eran hombres con ideas, defensores del socialismo, el uno; de la educación, el otro. A Pablo Iglesias dedica Ortega un personalísimo artículo en *El Imparcial*, que luego publica *El Socialista*, con motivo de su elección como diputado a Cortes. Era la primera vez que el Partido Socialista conseguía un parlamentario. El líder socialista se le presenta como un santo, como la transubstanciación de la idea socialista, dice con un lenguaje místico religioso.

---

<sup>487</sup> Carta de Pérez de Ayala desde Oviedo del 4-I-1909, AO, ECAJOG, R. 5, JK. 3. La relación de Ramón Pérez de Ayala con el padre de Ortega venía de tiempo atrás, pues Pérez de Ayala había sido corresponsal en Londres de la Sociedad Editorial de España en 1907, y publicado setenta y ocho crónicas en *El Imparcial*, aunque luego en 1908 se pasó al *ABC*. La petición para que interviniera Ortega Munilla se debía a que éste era académico de la Lengua. Desconocemos si Ortega Munilla actuó en algún sentido. Pérez de Ayala no consiguió la cátedra de Español de la Universidad de Liverpool, que es a la que optó (cfr. A. Coletes Blanco, "Introducción" a R. Pérez de Ayala, *Crónicas londinenses*, op. cit., pp. 10, 18 y 35).

<sup>488</sup> Carta de Maeztu desde Londres del 6-IV-1910, AO, ECAJOG, R. 3, JK. 64-65; y carta de Araquistáin desde Londres del 28-VI-1910, AO, ECAJOG, R. 6, JK. 77. Ortega consiguió que Araquistáin publicara en el citado periódico.

<sup>489</sup> JOG, "Nueva revista", *El Imparcial* 27-IV-1910 (OC, I, pp. 142-145). La rectificación no es completa, pues Ortega considera que quien ha cambiado de posición es la Solidaridad y no él. Ha dejado de ser un partido formal para convertirse en un movimiento vivo (cfr. JOG, "Diputado por la cultura", *El Imparcial* 28-V-1910, OC, X, pp. 143-146).

El socialismo le parecía la única esperanza en política; es una ciencia para solucionar los problemas políticos del momento: quien no sea socialista se encuentra moralmente obligado a explicar por qué no lo es, o por qué lo es sólo en parte. Ortega ya había explicado en aquella conferencia de 1909 en la Casa del Pueblo por qué lo era sólo en parte, por qué no era marxista<sup>490</sup>.

El artículo que dedica a Pablo Iglesias es al mismo tiempo una muestra de las discrepancias que empieza a encontrar con los propietarios mayoritarios de *El Imparcial*. Sus abiertas declaraciones socialistas y su acercamiento a Lerroux debían resultar intolerables a su tío Rafael Gasset, cabeza de una de las familias del liberalismo dinástico. *El Imparcial* no era del todo imparcial. Allí, en su "casa solariega", dice Ortega, no se podía hablar -a favor, suponemos- de la república<sup>491</sup>.

Aquel verano Maeztu dedicará una serie de artículos a las formas de gobierno y le pedía epistolarmente a Ortega que se pronunciara. Maeztu veía en el republicanismo español tres clases de perezas: intelectual (es más fácil decir que manda el rey que no la corte), práctica (espera de la revolución) y moral (porque algunos sabían estas cosas y no las decían por temor a que se les acusase de rendirse a la Monarquía). El problema era nuevamente, escribía Maeztu, como constituir en España un partido realmente liberal, y le anunciaba en la posdata que los próximos artículos de táctica liberal tendrán el mismo tono de conciliación entre todos los miembros de la familia liberal<sup>492</sup>.

Ortega se hacía el propósito de contestar a la petición de Maeztu, con el que últimamente estaba más distante después de la famosa polémica sobre hombres o ideas. Llegaba a escribirle una carta dándole sus opiniones sobre las formas de gobierno, pero no se la enviaba. La Monarquía, decía Ortega, imposibilitaba en España

---

<sup>490</sup> JOG, "Pablo Iglesias", *El Imparcial* 13-V-1910 (OC, X, pp. 139-142). El artículo era reproducido por *El Socialista* el 20-V-1910.

<sup>491</sup> JOG, "Pablo Iglesias", OC, X, p. 139.

<sup>492</sup> Carta de Maeztu desde Londres s.f. (posiblemente de julio de 1910), AO, ECAJOG, R. 3, JK. 58-59. Maeztu también le decía que lo que más le gustaba de Ortega era la aureola con la que revestía a los españoles en los que creía: Pablo Iglesias, Giner de los Ríos y Menéndez Pidal. Sobre Pablo Iglesias y Giner de los Ríos Ortega había hablado elogiosamente en el artículo ya citado sobre "Pablo Iglesias". A Menéndez Pidal se había referido en "La epopeya castellana, por Ramón Menéndez Pidal", *Europa* 22-V-1910 (OC, I, p. 146). Tanto esta carta de Maeztu como la contestación de Ortega, que veremos en breve, las cita pormenorizadamente A. Elorza en *La razón y la sombra. Una lectura política de Ortega y Gasset*, Anagrama, Barcelona, 1994. La visión del Maeztu de 1910 sobre el liberalismo en "La táctica liberal", *Ateneo*, II, 1910, pp. 99-114.

la formación de un partido liberal nuevo y enérgico, porque desdeña al pueblo y a sus necesidades, y es antiintelectual. Sólo se preocupa del buen vestir y del *sport*. Además, es autoritaria. Para él, proseguía Ortega, la república, después del 98, era una idea pedagógica. "La nueva España que de aquella conmoción nació -concluía- no tiene tejido entre su estructura psicológica ningún hilo que directa o asociativamente pase por palacio"<sup>493</sup>.

También había obtenido acta de diputado en aquellas elecciones de mayo Luis de Zulueta, con el que Ortega ya mantenía amistad. Zulueta era un representante de lo que Ortega consideraba política necesaria: una política pedagógica, una política cultural. A él dedica un elogioso artículo, donde llama a los catalanes (Zulueta lo era y había salido elegido por Barcelona) para que se entiendan con el resto de España. Su problema, que Ortega reconoce no conocer, será a la postre un problema humano y eso es comprensible y asumible por todos. Si no es así, dice Ortega, el problema catalán corre el riesgo de ser un problema inhumano, "un tema de pasión, del instinto; una reaparición enfermiza del pasado que, aun siendo pasado, pretende alzarse como ideal, esto es, como porvenir". No podemos, afirma Ortega, dividir la humanidad en "compartimentos estancos"<sup>494</sup>.

Joan Maragall había sido uno de los hombres que desde la poesía había intentado definir el problema de Cataluña. Lo había echo maravillosamente con su famosa "Oda a Espanya", en la que cantaba la pérdida del Imperio, la muerte de los hijos en las lejanas tierras y la separación de la hija (Cataluña) de la madre (España): "On són els barcos? - On són els fills?//Pregunta-ho al Ponent i a l'ona brava:// tot ho perderes, - no tens ningú.// Espanya, Espanya - retorna en tu,// arrenca el plor de mare!", y que acababa con aquel tristísimo "Adeu, Espanya!"<sup>495</sup>. Maragall había matizado más su sentimiento catalán español en el ya comentado artículo "Visca Espanya!!". El poeta catalán leía con simpatía a Ortega, y leyó con gusto el artículo que

---

<sup>493</sup> Carta a Maeztu del 14-VII-1910, no enviada, AO, ECDJOG, R. 30, JK. 56. Julián Besteiro hace una crítica muy similar a la Monarquía por estas fechas: "Pero de toda la vida de Europa lo único que la monarquía de D. Alfonso ha atraído, ha sido el imperialismo colonial de Francia, el amor al «sport» de Inglaterra y el militarismo alemán" (cfr. *Obras Completas*, op. cit., t. I, p. 208).

<sup>494</sup> JOG, "Diputado por la cultura", OC, X, pp. 144-145. La expresión "compartimentos estancos" se hará famosa tras su *España invertebrada* (1920-1922).

<sup>495</sup> M. de Unamuno y J. Maragall, *Epistolario y escritos complementarios*, op. cit., pp. 181-182. El poema se publicó en 1900.

dedicó a Zulueta, el cual había sido reproducido por *La Cataluña*. La cuestión catalana, le decía a Ortega en una carta, es un problema ibérico: "Hay un alma celtíbera en el fondo de la naturaleza peninsular: mientras no le demos un cuerpo celtíbero, todo será nada"<sup>496</sup>.

La solución del pleito catalán a través de una federación ibérica será una constante a lo largo del primer tercio del siglo. Cambó, muy próximo al poeta catalán, también participó de esta idea, y dejó constancia de ella a finales de los años veinte en su libro *Per la concordia*<sup>497</sup>.

Ortega contestaba a Maragall elogiando "sus versos de altísima pureza y energía poéticas", en los que hallaba un síntoma de una nueva España germinando sobre el cadáver de la vieja, pero le decía que no veía clara la fecundidad de las aspiraciones catalanas: que él no podía hacer otra cosa sino ir a la mitad del camino, hasta el Ebro, para que ellos, los catalanistas, bajaran allí y juntos dialogaran e intentaran comprenderse mutuamente. ¡Pobre España!, se decía Ortega, si no podemos vivir creadoramente, vivamos comprensivamente<sup>498</sup>.

Zulueta había conseguido su puesto de diputado en la candidatura lerrouxista. El elogio de Ortega, por tanto, suponía una nueva aproximación al Partido Radical, aunque fuera el elogio de un amigo y de un compañero de inquietudes. El órgano periodístico del Partido en Madrid, el recién creado *El Radical*, invitaba a Ortega a colaborar en sus páginas. Éste publicaba en ellas un durísimo artículo contra toda la historia de España. "Venerables ironías", lo titulaba<sup>499</sup>. En él trasudaba Ortega toda su inquina contra la falta de ciencia en España. Ortega había sido de joven lector de Menéndez Pelayo, pero sin duda no le convencieron los alegatos de éste en defensa de la existencia de una ciencia española. En toda la historia de la ciencia y del progreso moral, no se podía citar, aseguraba un desacertado o desconocedor Ortega, un sólo nombre español. La decadencia española se remontaba ahora no a tres, sino a cinco

---

<sup>496</sup> Carta de Joan Maragall a JOG desde Barcelona del 29-VI-1910, AO, ECAJOG, R. 3, JK. 71. En la misma, incluye unas cuartillas que le había sugerido el artículo de Ortega, y que creo inéditas.

<sup>497</sup> El libro se publicó en Argentina con el título *El silencio de Cataluña*. Luego, en 1929 se publicó en catalán, con el título *Per la concordia*. La edición castellana llevó el título *Por la concordia*, Compañía Iberoamericana de Publicaciones, Madrid, 1930.

<sup>498</sup> Carta de JOG a Joan Maragall del 15-VII-1910, AO, ECDJOG, R. 30, JK. 59, incluida en JOG, *Epistolario*, op. cit., pp. 59-60.

<sup>499</sup> *El Radical* 23-VI-1910 (OC, X, pp. 147-150).

siglos. Si nos atenemos a las aportaciones que años después hizo Américo Castro sobre el surgimiento de la nación española, las palabras de Ortega significaban que *casi* toda la historia de España era decadencia. Quizá por eso, dirá años después que no era decadencia, pues no se podía decaer de lo que nunca había subido<sup>500</sup>.

Que España no estaba al nivel europeo en ciencia, en tecnología, incluso en pensamiento, era una certeza indudable, pero que había hitos históricos e intentos ilustres que citar también lo era: la contribución al Derecho internacional de la escuela de Salamanca, los trabajos fisiológicos de Huarte de San Juan, la gran obra de la colonización de América, aunque se le pongan todas las pegas que se le quieran poner, con los estudios botánicos del viaje de Malaespina y de otros muchos hasta bien entrado el siglo XIX, por no citar las contribuciones evidentes a la historia de la literatura y la literatura en sí misma. La labor de la Institución Libre de Enseñanza le era tan cercana que quizá la proximidad no le permitía ver los frutos que ya estaba dando. Ese año de 1910 se crea el Centro de Estudios Históricos, desde el que Ramón Menéndez Pidal, Eduardo de Hinojosa, Claudio Sánchez Albornoz, Américo Castro y otros muchos llevaron a cabo una labor egregia. El propio Ortega dirigió la sección de Filosofía tiempo después. También empezaba a funcionar en 1910 la Residencia de Estudiantes, por la que pasarían en los años sucesivos gentes de la talla de Federico García Lorca o Salvador Dalí, y conferenciarían, a veces con el auxilio de Ortega, hombres tan importantes como Einstein, Keyserling, Frobenius o Keynes. Ya funcionaba la Junta para Ampliación de Estudios<sup>501</sup>.

Un mes después de esas "Venerables ironías", Ortega volvía al radicalismo de *El Radical* con su máxima aproximación a Lerroux. "Lerroux o la eficacia"<sup>502</sup>. La política, decía Ortega, se puede definir de dos maneras: el arte de gobernar, es decir, de tener ideas sobre lo que hay que hacer en un país, o el arte de conseguir el Gobierno y conservarlo, o lo que es lo mismo, de plasmar unas ideas en la *Gaceta*. Los ideales

---

<sup>500</sup> JOG, "Venerables ironías", OC, X, p. 149. Esta progresiva negación que hace Ortega de los potenciales aspectos positivos de la historia de España, que acaba sumergiendo la historia patria en un vacío, ha sido resaltada por Santos Juliá en su artículo ya citado "Anomalía, dolor y fracaso de España", *Claves de la razón práctica*, nº. 66, octubre 1996, p. 14.

<sup>501</sup> Para el nivel científico alcanzado en España durante el primer tercio del siglo XX, heredero del de finales del XIX, puede verse el libro de Thomas Glick, *Einstein y los españoles: ciencia y sociedad en la España de entreguerras*, trad. de Víctor Navarro, Alianza, Madrid, 1986.

<sup>502</sup> *El Radical* 22-VII-1910 (OC, X, pp. 155-158).

políticos tienen que "petrificarse en leyes", porque si no, mueren, y por eso es necesaria la política en el segundo sentido. La característica de esa política es la eficacia. El liberalismo del Partido Liberal, opinaba Ortega y la mayoría de los jóvenes intelectuales, languidecía, y en el panorama patrio sólo se presentaba un liberalismo eficaz, un liberalismo agresivo, que si no era una política en el primer sentido con que Ortega calificaba el término, podía ser una política en el segundo. Por tanto, dado el panorama, los jóvenes tenían que elegir a quien representaba ese liberalismo agresivo. Y ese era Lerroux, desprendido ya de su juventud turbulenta. Sin duda, el personaje no era un santo -tenía a cuestas una concupiscente historia pública-, ni un pensador, pero era un "formidable arquitecto de pasiones colectivas", un hacedor de voluntades populares, el creador de lo que en 1908 Ortega había llamado un sistema de revolución frente a una revolución sin sistema. Los jóvenes -Ortega pensaba en él- ya irían aportando ideas a ese liberalismo eficaz, irían poniendo luz en él. Entretanto, se hacía urgente una política eficaz. No cabía preguntarse si había otra cosa mejor que Lerroux, porque era como preferir los ángeles a los hombres, y éstos no actuaban en los comicios. España, pensaba Ortega, era un "país en estado constituyente" y había que constituirlo.

Pocos días después, ahora desde *El Imparcial*, Ortega volvía sobre el tema de la intervención de la juventud -y del mismo, claro- en política. El apócrifo místico español Rubín de Cendoya se bajaba de su éxtasis espiritual y afirmaba que había que hacer política porque en España había que constituir la sociedad, había que hacer la nación<sup>503</sup>. Esas mismas ideas expresaba en un texto que escribía en 1910 pero no publicaba hasta 1915, donde escribía: "Todos tenemos el espíritu encharcado de política"<sup>504</sup>.

A Maeztu no le convenía la aproximación de Ortega a Lerroux, y se lo hacía saber por carta. El liberalismo de Lerroux, opinaba Maeztu, no era un liberalismo agresivo, sino un seudoliberalismo frente al liberalismo humilde pero verdadero. Ahora era precisamente, insistía, cuando Lerroux dejaba de ser agresivo, y la gente

---

<sup>503</sup> JOG, "Planeta sitibundo", *El Imparcial* 25-VII-1910 y 1-VIII-1910 (OC, I, pp. 147-154). Costa había escrito que España era una nación por constituir (cfr. *Reconstitución y europeización de España. Programa para un partido nacional*, Imprenta S. Francisco de Sales, Madrid, 1901, pp. 4-6).

<sup>504</sup> El texto, "Una primera vista sobre Baroja", debió prepararse para editarlo en 1910, pero por los motivos que fuera quedó inédito hasta diciembre de 1915, que aparece en *La Lectura*. Luego lo incluyó como apéndice al tomo I de *El Espectador* en la edición de 1928. La cita en OC, II, p. 116.

enterada decía que no era liberal. No estaba mal, no obstante, le decía a Ortega, ayudar a Lerroux y a Pablo Iglesias, pero había que tener presente que el éxito de Lerroux no estaba tanto en él como en las injusticias que con él se hacían. Lerroux había estado exilado un tiempo atrás después de ser condenado por varios delitos de imprenta, y sólo regresó a España cuando salió elegido nuevamente diputado en una elección parcial, tras su derrota frente a los solidarios, y tras ser indultado. Los apoyos que recibía Lerroux, según Maeztu, se debían también al ambiente: nunca había sido tan cara la vida, ni tan flojo el sentido del deber de los ricos y de los curas. Por otro lado, la gente había despertado, opinaba Maeztu, a las comodidades europeas antes que al trabajo y a la cultura.

En una larga postdata le dice que ha leído el discurso de Lerroux en las Cortes, que es el que dio origen al artículo de Ortega "Lerroux o la eficacia": "Es magnífico, pero no es *agresivo*". Le parece complaciente y le dan ganas de ponerle un epitafio. A Lerroux le falta, afirma, "apetito histórico"; ya ha conseguido lo que quería: entrar en el Parlamento, estar a la altura de Salmerón. "¡Ya le respeta Maura!".

El motivo que llevaba a Ortega a aproximarse a Lerroux, creía Maeztu, era el mismo que había llevado a Azorín con Maura: la eficacia, pero estaba convencido de que Ortega no pensaba en ser diputado. "Ya sé que Vd. no se hipoteca a Lerroux", escribía. Lerroux estaba rodeado de parásitos que carecían de esa "emoción democrática" que, hasta cierto punto, le redimía a él. Por eso había que ir con tiento. Ortega, decía Maeztu, era el adalid de un grupo al que otros seguían, y debía meditar su proximidad a Lerroux. El grupo de españoles que convivían con Maeztu en Londres (Araquistáin, Pla, Elorrieta), sentían el deber de actuar políticamente, como había dicho Ortega. Bueno, aclara Maeztu: excepto Elorrieta que es de la Institución Libre de Enseñanza y tenía la vacilación de ésta<sup>505</sup>.

Ortega no era hombre que tolerara fácilmente las críticas, seguía teniendo esa irritabilidad de la que le acusaba Maeztu. Las últimas cartas de Maeztu esperaban sin contestar en el cajón, aunque había intentado escribirle algo. La hermana de Ramiro,

---

<sup>505</sup> Carta de Maeztu desde Londres del 25-VII-1910, AO, ECAJOG, R. 3, JK. 59-61. La idea de que los hombres de la Institución eran políticamente vacilantes, indecisos ante cualquier actuación práctica, lo que no era del todo cierto -recordemos la labor de Gumersindo de Azcárate-, estaba bastante difundida en la época y más entre los jóvenes con apetencias de participación política, como eran Maeztu, Araquistáin y Zulueta. En una carta posterior, del 6-V-1912, Maeztu vuelve a referirse a los miembros de la Institución en los mismos términos: su posición neutral es peligrosa, decía (cfr. Carta de Maeztu desde Londres, AO, ECAJOG, R. 3, JK. 55-57).

María, le pedía a Ortega que escribiera a su hermano porque estaba preocupado por su silencio. Pasaba Maeztu una mala etapa sentimental y vocacional. María excusaba a Ortega diciendo que estaba de vacaciones en Sigüenza, lo que era verdad, pero le solicitaba casi suplicante que mandara unas letras a Ramiro. Ironizando decía que desde que Ortega era profesor de esa "nefanda" Escuela Superior del Magisterio, de la que ella era alumna, había perdido todas sus virtudes<sup>506</sup>.

Azuzado por esa "pequeña María" que le había sido "donada como hermana" a Maeztu, que era la mujer más capaz de intelecto y de mejor corazón que había conocido y de la que esperaba no separarse nunca del todo, decía Ortega -"¡Pobre, cómo la han hecho sufrir en la Escuela!", escribía recordando el comentario de la "nefanda" Escuela-; azuzado por María, iba diciendo, Ortega intenta satisfacer las esperanzas del lejano amigo y se pone a escribirle, pero nuevamente la carta queda sin enviar. En ese intento, hablaba de que estaba cansado porque se había preocupado de muchas cosas y no había recibido nada. Sufría la acedía monacal, el odio a la profesión, pero seguía empeñado en la lucha. Ante el panorama español, la solución era hacer política, pero a sabiendas de que no podían tener fe en ella, y puesto que el problema español era un problema intelectual, la labor era hacer libros. Por tanto, una solución remota, a largo plazo. Mientras, debían hacerse más europeos, viviendo llegado el caso materialmente en Europa, empapándose de ciencia y de arte, las dos únicas cosas seguras para el futuro de España. "¿Por qué no se especializa Vd. en economía política?", le decía a Maeztu. La política que ellos tenían que hacer era una política alejada de la que se hacía. Debían huir de la política presente que sólo consistía en colocar amigos. Su proximidad a Lerroux había sido un síntoma de desesperanza. "Yo no soy Lerrouxista", sentenciaba. Su artículo era una expresión de desesperanza y había sido escrito para *El Imparcial*. Seguramente allí se lo habían censurado y por eso recurrió a *El Radical*. Lerroux no le había dado ni las gracias, aunque ¡claro!, aseguraba Ortega, en el fondo era decir: puesto que no hay otra cosa, yo no elijo a nadie, pero los que quieran hacer política del momento deben acercarse a Lerroux, pues moral e intelectualmente no es inferior a los demás y es más eficaz. Son tiempos de guerra, escribía Ortega poco antes de cortar la carta para siempre y guardarla en el cajón, y los hombres de paz no podían hacer otra cosa que dejar "paso a los hombres de

---

<sup>506</sup> Carta de María de Maeztu desde Londres s.f., seguramente del verano de 1910, AO, ECAJOG, R. 3, JK. 39.

la sazón. ¡Viva Lerroux, Iglesias, los anarquistas! ¡Vivan los milanos, los toros, los leones, los canes furiosos, los canes buenos pero enfurecidos, los apasionados, los de presa!"<sup>507</sup>.

Esos jóvenes de los que hablaba Maeztu en su carta estaban influidos no sólo por la apreciación que de la política tenía Ortega, sino también por su pensamiento filosófico. El joven profesor de la Escuela Superior del Magisterio había puesto a casi todos, bien directamente bien a través de influencias de algún tercero, a leer filosofía alemana y, naturalmente, a Kant. Maeztu le había dicho al finalizar la polémica sobre hombres o ideas que iba a acercarse a su terreno, que iba a introducirse en las inquietudes intelectuales que preocupaban a Ortega para que dejara de sentir esa soledad de la que tanto se quejaba. Y debió hacerlo, porque su hermana María le escribía a la mujer de Ortega en el verano de 1910 diciéndole que estaba leyendo a Kant y que debía esforzarse porque cuando fuera a Londres, Ramiro la haría mil preguntas<sup>508</sup>. Ortega se había convertido en el valuarte de Kant en España, aunque quizá él empezaba poco a poco a dudar de la verdad de la filosofía kantiana.

La huida del idealismo kantiano la va a hacer Ortega a través del arte y especialmente de la pintura, aunque el abandono no fue nunca definitivo. La filosofía de Kant, como no podía ser de otro modo, dado el esfuerzo sistemático de

---

<sup>507</sup> Carta a Maeztu desde Sigüenza del 25-VIII-1910, no enviada, AO, ECDJOG, R. 30, JK. 56. Diversos autores han afirmado que Ortega militó en el Partido Republicano Radical. Creo que esta carta es el mejor ejemplo para desmentirlo. Entre estos autores están I. Fox, *Ideología y política en las letras de fin de siglo (1898)*, op. cit., p. 346; O. Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical 1908-1936*, op. cit., p. 84; y V. Ouimette, *Los intelectuales españoles...*, op. cit., vol. 2, p. 145. El mismo día que Ortega escribía esa carta a Maeztu aparecía en el ABC un artículo de J. Aguilera, "Misión de la juventud liberal", donde el autor criticaba la aproximación de la juventud liberal a los partidos republicanos.

<sup>508</sup> Carta de María de Maeztu a Rosa Spottorno desde Bruselas del 1-VIII-1910, AO, ECAJOG, R. 3, JK. 41-42. Esta carta y otras de la época, también conservadas en el AO, son muy interesantes para ver el concepto de escuela que tiene María de Maeztu, quien es defensora de la escuela popular, la escuela única para todos, donde el alumno y el profesor están en pie de igualdad, no como Ortega y otros profesores de la Escuela (Srta. Sáinz, Fuentes, Hoyos, Ontañón), dice María, que siguen con el esquema maestro-discípulo, considerando a éste algo inferior. María de Maeztu estaba por Europa estudiando los distintos modelos de escuela. Pasó temporadas en Bélgica, Alemania e Inglaterra. Como le sucedió a Ortega en su estancia marburguesa, las ideas de María eran consideradas socialistas por sus vecinos y amistades. Sobre María de Maeztu puede verse C. Gamero, *Un modelo europeo...*, op. cit., pp. 152 y ss. María de Maeztu había iniciado su amistad con los hijos de Ortega Munilla, especialmente Rafaela y José, en 1908 cuando se trasladó a Madrid y vivió cerca de ellos. Como queda dicho, fue alumna de Ortega en la Escuela Superior del Magisterio. Como Ortega, también estudiaría posteriormente en Marburgo con Cohen y Natorp, y también con Nicolai Hartmann. Desde 1913 hasta 1916, colaboró con Ortega en la sección de Filosofía contemporánea del Centro de Estudios Históricos.

racionalización del conocimiento, permaneció siempre como la madre en una cuba vieja<sup>509</sup>. A finales de abril, Ortega había recomendado al ministerio de Instrucción Pública que organizara una exposición con cuadros de Ignacio Zuloaga. Su pintura le parecía una acicate para remover la conciencia española, para pensar sobre lo español<sup>510</sup>. En mayo, Ortega inicia una serie que titula "Adán en El Paraíso", que prolonga hasta agosto<sup>511</sup>. Junto a expresiones propias del naturalismo positivista del que gustó en su juventud, tales como la función crea el órgano<sup>512</sup>, de las que se arrepentirá años después, empiezan a mostrarse los elementos que van a constituir su perspectivismo y la unión de idealismo y realismo en la razón vital<sup>513</sup>. El arte, nos dice, nace de la tragedia de la ciencia, pues ésta tiene como objetivo conocer todas las relaciones que se producen entre las cosas y los fenómenos para alcanzar el conocimiento de la verdad. Pero esas relaciones son infinitas, y su labor es infinita, y, por tanto, siempre insuficiente, siempre insatisfactoria. Frente a la abstracción y la generalización de la ciencia, el artista busca la concreción y la individuación, su interpretación del mundo, su ideación del mundo. El arte no es una copia de la naturaleza. Es una profundización

---

<sup>509</sup> En "Una polémica", artículo que publica en dos partes, el 19-IX-1910 y el 6-X-1910 en *El Imparcial* (OC, I, pp. 155-163), Ortega salió en defensa de Kant por una añeja polémica entre Ramón del Campoamor y Juan Varela, quienes a finales del pasado siglo se habían enzarzado en una discusión que dio origen a un libro de bello título, *La Metafísica y la Poesía*, el cual había encontrado Ortega en su biblioteca, y en el que Valera había escrito: "Kant no sé yo lo que quiso, ni sé si él lo sabía". La irritación de Ortega al leer la frase le llevó a escribir esos dos artículos: pues si Kant no sabía lo que se decía, qué había hecho Valera, al que se tenía justamente por representante de la cultura española, se preguntaba Ortega.

<sup>510</sup> JOG, "¿Una exposición Zuloaga?", *El Imparcial* 29-IV-1910 (OC, I, p. 140).

<sup>511</sup> JOG, "Adán en El Paraíso", OC, I, pp. 473-493. En 1916, lo incluyó en *Personas, obras, cosas*.

<sup>512</sup> JOG, "Adán en El Paraíso", OC, I, p. 478. La idea de que la función crea el órgano estaba muy extendida en la época (v. gr. Francisco Giner de los Ríos, *La persona social. Estudios y fragmentos*, en *Obras Completas*, tomo II, Madrid, 1924, p. 37. El texto recoge un artículo escrito en 1879 y publicado un año después en la *Revista de Legislación y Jurisprudencia*).

<sup>513</sup> Esta idea ha sido resaltada por Antonio Rodríguez Huéscar, *La Innovación...*, op. cit., pp. 40-41. Según el discípulo de Ortega, este artículo, a pesar de la ambigüedad de algunas expresiones, supone ya claramente, frente al "Renan" de un año antes, la ruptura con el neokantismo: "Lo que en este escrito queda del neokantismo recibido por Ortega en Alemania son sólo unos exiguos vestigios residuales, ya totalmente inoperantes" (*idem*, p. 41). De este mismo autor también puede verse para este tema *Perspectiva y verdad*, Ediciones de la Revista de Occidente, Madrid, 1966, pp. 47 y ss. Atilano Domínguez también destaca que en el "Adán" aparece ya el concepto de la vida como problema (cfr. "Del yo al tú y al nosotros. Sobre la génesis de lo social en Ortega", en A. Domínguez, J. Muñoz y J. de Salas (coord.), *El primado de la vida...*, op. cit., p. 27). Nelson Orringer ha resaltado, por contra, la influencia en el "Adán" de las ideas estéticas de Cohen (cfr. *Ortega y sus fuentes germánicas*, op. cit., pp. 49-74). John T. Graham asegura que si las ideas estéticas están inspiradas por Cohen, la filosofía vital que empieza a mostrarse procede de James (cfr. *A Pragmatist Philosophy of Life...*, op. cit., pp. 111-130).

en la naturaleza, una recreación del ser propio de lo natural. La ciencia rompe la unidad de la vida en dos mundos: la naturaleza y el espíritu. El arte busca la unidad de la totalidad y funde nuevamente esos mundos: nada hay, escribe Ortega, nada que sea sólo naturaleza, ni nada que sea sólo espíritu<sup>514</sup>. Las cosas coexisten en el espacio, pero esa coexistencia es convivencia, "vivir una cosa de otra, apoyarse mutuamente, tolerarse, alimentarse, fecundarse y potenciarse"<sup>515</sup>. El instrumento unitivo que nos permite ver esa convivencia en la pintura es la luz<sup>516</sup>. La predisposición para recibir la fenomenología de Edmund Husserl no podía ser mayor. También para superarla.

La posibilidad de presentarse a una cátedra había rondado la cabeza de Ortega desde que acabó su licenciatura. Ahora, la necesidad se hacía más perentoria ante su nueva situación civil, casado, y su previsible futura paternidad. Desde sus estancias en Alemania, Ortega tenía claro que una de las cátedras que más se ajustaba a su perfil era la de Metafísica. Nicolás Salmerón había muerto dos años atrás y la cátedra de la Central de Madrid estaba vacante. Las oposiciones tuvieron lugar entre octubre y noviembre de 1910 y, finalmente, Ortega consiguió la deseada cátedra, aunque la votación no fue unánime, como le informaba Giner por carta. El sueldo de catedrático no suponía, no obstante, mayores ingresos que los de su plaza en la Escuela Superior del Magisterio, las mismas cuatro mil quinientas pesetas al año, pero abría más posibilidades y daba mayor prestigio<sup>517</sup>.

La cátedra pertenecía al doctorado y no existía otra igual en España, por lo que hubo cierta polémica sobre cómo convocarla, si entre catedráticos de materias afines o

---

<sup>514</sup> JOG, "Adán en El Paraíso", OC, I, pp. 483-485.

<sup>515</sup> JOG, "Adán en El Paraíso", OC, I, p. 487. Insiste en la idea de que la vida es cambio de sustancias, convivencia, en la p. 491.

<sup>516</sup> JOG, "Adán en El Paraíso", OC, I, p. 488.

<sup>517</sup> Carta de F. Giner de los Ríos a JOG del 7-XI-1910, AO, ECAJOG, R. 2, JK. 50. Le decía que no se preocupara porque la votación no hubiera sido unánime pues ya estaba en el lugar desde el que tanto bueno podía hacer. La concesión de la cátedra se publicó en la *Gaceta* el 25-XI-1910. Ortega pidió que se le mantuviera como profesor de la Escuela Superior del Magisterio, sin sueldo, lo que se le concedió (cfr. J. Marías, *Ortega. Circunstancia y vocación*, op. cit., pp. 234-235). El propio Ortega ha hecho referencia a este tema en la carta que escribe desde Marburgo a Luis de Zulueta el 16-XI-1911, donde dice que le parecía racional tener los dos sueldos, el de la cátedra de Metafísica de la Universidad y el de la Escuela, pero que había pedido que no le mantuvieran el segundo, dado que su tío Rafael Gasset ocupaba el ministerio de Fomento, y el disfrute de los dos hubiera sido cosa anómala y nueva (cfr. carta de JOG a Zulueta, AO, ECDJOG, R. 31, JK. 51). Ortega debió seguir dando sus clases en la Escuela durante 1912, tras volver de Alemania, donde pasa todo el año de 1911, compatibilizándolas con las de la cátedra de Metafísica, pero no he podido constatar si continuó posteriormente.

por oposición libre entre doctores. Se eligió esta última fórmula. El Consejo de Instrucción Pública propuso que, dada la entidad del sustituido, había que recurrir a los hombres más eminentes de la filosofía española y propuso para el tribunal a Francisco Fernández y González, catedrático de Estética de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid; Adolfo Bonilla, catedrático de Historia de la Filosofía en Madrid; Francisco Giner de los Ríos, catedrático de Filosofía del Derecho en Madrid; José de Castro y Castro, catedrático de Lógica Fundamental en Sevilla; Alberto Gómez Izquierdo, catedrático de Lógica Fundamental en Granada; Eduardo Sanz y Escartín, académico de la Ciencia y consejero de Instrucción Pública; José de Caso, doctor y autor de obras competentes. Como suplentes figuraban Luis Simarro, catedrático de Psicología experimental en Madrid; Manuel Bartolomé Cossío, catedrático de Pedagogía en Madrid; Justo Álvarez, catedrático de Lógica en Oviedo; Pedro María López Martínez, de Valencia; José Daurella, de Barcelona; Marcelino Arnáiz, reverendo padre agustino del Escorial, doctor y autor competente. El tribunal se nombró por Real Orden del catorce de febrero de 1910. Giner renunció al cargo de vocal en escrito del dieciséis del mismo mes por causas de salud, y le fue aceptada la renuncia por Real Orden del ocho de marzo, siendo sustituido por Simarro. También presentó su renuncia Cossío, y le fue admitida el diez de marzo. Alegó que tenía que volver al extranjero a disfrutar la pensión que le había sido concedida en cuanto pasaran las circunstancias que le habían hecho volver -la enfermedad del subdirector del Museo Pedagógico, del que él era director-. Ortega se quedaba sin dos de los que podían haber sido sus principales apoyos en el tribunal. Giner y Cossío, seguramente, querían evitar toda sospecha y debían estar convencidos de que el brillante hijo de Ortega Munilla, cuya personalidad intelectual ya había destacado por sí misma en la prensa, debería salir sin dificultades. El presidente del tribunal fue Sanz Escartín y el secretario Gómez Izquierdo. Una muestra de la formación filosófica de Ortega hasta ese momento es el tema que elige entre los tres sorteados para el tercer ejercicio, y los libros con los que se encierra durante ocho horas para prepararlo. El tema fue "Los juicios de la objetivación matemática. Esquema general del juicio. a) La construcción metódica de la diversidad sujeto del juicio. Los tres momentos de la cantidad: juicio de unidad, pluralidad y totalidad partitiva. Las categorías kantianas de cantidad: medida, magnitud y todo. El problema de la unidad: tránsito a los juicio de cualidad: la unidad de la diversidad en el juicio: identidad cualitativa, diversidad específica, totalidad genérica. Teoría de la

oposición y contraposición en Aristóteles. La totalidad genérica o integridad en el juicio de generación y por tanto la expresión radical de la ciencia. Aristóteles, Platón, Leibniz". Los libros que utilizó para la preparación de este tema, todos en alemán, son: Cohen, *Logik der reinen Erkenntnis* y *Das Prinzip der infinitesimal-methode*; Wundt, *Logik I*; Natorp, *Die logische Grundlage der exacten Wissenschaften*; Cassirer, *Das Erkenntnisproblem in der neuen Zeit, Leibniz' System in wissenschaftlichen Grundlagen* y *Substanzbegriff und Funktionsbegriff*; Hartmann, *Platos Logik des Seins*; Gerland, *Aristoteles und Kant*; Natorp, *Logik*; Altenburg, *Die Methode der Myssothesis*; Paulsen, *Das Problem der Empfindung*; Kant, *Kritik der reinen Vernunft*; y Simon, *Über Mathematik*.

Mas Ortega también conocía bien la filosofía clásica, como muestra el examen que hizo como respuesta al cuarto ejercicio, que consistió en la interpretación de un párrafo de la *Metafísica* de Aristóteles (cap. tercero del libro A minor), por escrito, en el espacio de tres horas<sup>518</sup>.

---

<sup>518</sup> El expediente de catedrático de Ortega se conserva en el AGA, Fondo del ministerio de Educación y Cultura, archivo, caja AGA 5.708-26, y el expediente de la oposición en el mismo archivo y fondo, caja AGA 7.397, leg. 5.386-4. A la oposición se presentaron como aspirantes: Salvador Artacho y Pino, Miguel Rodríguez Juan, Vicente Fráiz, Félix Durango, José Fernández, Domingo Miral, José Ignacio Valentí, Pedro María López, Juan Marina, Jaime Serra, Eloy Luis André, Agustín López, José Ortega y Gasset, Feliciano González, José Rogelio Sánchez, Miguel Portero, Domingo Barnés y Salinas, Fermín Herrero, Pedro González, Gabriel Callejón, Antonio Losada, Manuel Guerrero, y Francisco Santamaría. El tribunal se empezó a reunir el 8-X-1910 y convocó a los aspirantes el 19-X-1910 a las 15,30 horas en el salón de Grados de la Facultad de Derecho. Se presentaron Pedro González García, Eloy Luis y André, Ortega, Miguel Portero y Mella, y Miguel Rodríguez Juan. Al día siguiente empezaron los ejercicios y sólo se presentaron para hacerlos Eloy Luis y André, Ortega, y Miguel Portero. Salieron como temas del primer ejercicio: "Valor de la clasificación de los juicios en analíticos y sintéticos" y "La actividad del sentir: el sentimiento". El temario era de 151 temas. Tuvieron cuatro horas para realizar el ejercicio el 20-X-1910. Se leyó el 21-X-1910. El 24-X-1910 Ortega realizó el segundo ejercicio a las 15,30 horas en el salón de Grados de Derecho, saliendo como temas: "¿Es admisible la división de la materia en orgánica e inorgánica?", "La unidad metafísica y la unidad cuantitativa", "El ontologismo", "El concepto de la metafísica como una síntesis poética" (absolutamente krausista), "El criterio de la razón suficiente; el principio de la economía del pensamiento". La exposición oral duró una hora, el máximo permitido. Tras este ejercicio, fueron declarados aptos para continuar, por unanimidad, Luis y André, y Ortega, y, por mayoría de votos, Portero. El tercer ejercicio lo realizó Ortega el 26-X-1910. Tras encerrarse ocho horas con los litros citados en el texto, luego invirtió en la exposición una hora y doce minutos. El cuarto ejercicio fue el citado análisis de la *Metafísica* de Aristóteles. El quinto ejercicio, celebrado el 31-X-1910, fue la exposición del trabajo presentado [desconozco si se refieren al comentario de la *Metafísica* o a otra cosa, pues en el expediente no consta ningún otro trabajo]. Ortega leyó y los otros replicaron y este contrarreplicó. Los otros opositores intervinieron en la misma forma los días sucesivos. El último ejercicio fue una defensa del programa presentado por cada uno de los opositores (no se conserva copia en el AGA), presentando objeciones los otros opositores y volviendo el ponente a presentar réplicas. El acta de votación y propuesta se hizo el 6-XI-1910. Votaron a Eloy Luis y André el secretario Alberto Gómez Izquierdo, y el presidente, Eduardo Sanz y Escartín. Los otros cinco votaron a Ortega: Caso, Bonilla, Simarro, Castro, y Fernández y González (de ahí que Giner le dijera a Ortega que la votación no había sido unánime). El presidente del Tribunal, Eduardo Sanz y Escartín, elevó propuesta el 8-XI-1910 al subsecretario para

Días después de la oposición, Zulueta publicaba en *La Publicidad* de Barcelona un artículo titulado "La cátedra de Salmerón"<sup>519</sup>. Devolvía así el favor que Ortega le había hecho al elogiarle como "diputado por la cultura". Decía Zulueta que Ortega había convencido a Azorín, a Unamuno y a otros de que no pensaban lo que escribían. Él, Ortega, era el verdadero pensador de la nueva España, venía a decir su amigo Luis. A Unamuno, que mantenía muy buena relación con Zulueta, no le gustaba nada el artículo del catalán, y se lo hacía saber inmediatamente por carta. Ortega no le había demostrado nada a él. "Yo no sé -escribía Unamuno- si *les* habrá demostrado a ustedes, que yo no lo he pensado; pero a mí mismo, no". Zulueta había dicho que los mejores le habían dado la razón a Ortega, y don Miguel contestaba muy unamunianamente: "Conste, pues, que estoy entre los peores. No sólo he pensado y sigo pensando lo que digo, sino que lo siento, y esto es más"<sup>520</sup>.

Zulueta, a quien, como vimos, los primeros ataques de Ortega a Unamuno le habían parecido embestidas de novillo, había tomado partido definitivamente a favor de Ortega. Los jóvenes se alejaban del, aunque algunos no quisieran llamarlo así, maestro Unamuno. Lo de llamarles *papanatas* bajo la influencia de *esos europeos* les había llegado al alma. Ortega era la nueva vía. Zulueta contestaba la carta de Unamuno con absoluta sinceridad: "Su carta me alegró y me apenó mucho a la vez. Tengo vagamente la sensación de que usted se aparta de *nosotros*. Antes, decía usted cosas que chocaban a la mayoría pero hablaba para *nosotros*. Acaso usted esté donde estaba, y el camino sea nuestro. No sé"<sup>521</sup>.

---

que fuera nombrado Ortega. La firmó el presidente del Consejo de Instrucción Pública, José Bolívar, el 22-XI-1910. La oposición se había anunciado en la *Gaceta* del 25-III-1909 mediante orden del 13-III-1909, siendo subsecretario Silió. Tengo que expresar mi agradecimiento a Agustín Andreu, Salvador Rus y Víctor Vega, que me han ayudado con la traducción del griego del comentario de Ortega a la *Metafísica* y me han hecho comentarios que me han guiado en la interpretación del texto.

<sup>519</sup> 17-XI-1910.

<sup>520</sup> M. de Unamuno y L. de Zulueta, *Cartas 1903-1933*, op. cit., carta de Unamuno a Zulueta del 21-XI-10, p. 231.

<sup>521</sup> M. de Unamuno y L. de Zulueta, *Cartas 1903-1933*, op. cit., carta de Zulueta a Unamuno del 2-XII-1910, p. 237. Justo un año después, el 10-X-1911, Unamuno escribía a Zulueta: "¡Qué ganas tengo, mi muy querido amigo, de escribirle largo! ¡Se me ocurre tanto que decirle! Yo cada vez más español y cada vez menos europeo. Y cada vez más penetrado de la enorme mentira del tiempo y el progreso" (*idem*, p. 238). Año y medio después discutirán sobre el valor de Cohen y del concepto puro, al que Unamuno, que había hecho un esfuerzo de aproximación, estaba tomando un asco extremo, sobre todo al ver que había deformado almas españolas, decía en clara alusión a Ortega (cfr. *idem*, carta de Unamuno a Zulueta del 25-IV-1913, pp. 241-244, y carta de Zulueta a Unamuno del 28-IV-1913, pp. 245-247).

Maeztu, aunque mayor que estos jóvenes, también se había alejado de Unamuno<sup>522</sup>. Ortega era para él la nueva luz. En octubre, publicaba en *Nuevo Mundo* "Heine y Börne", donde reconocía que en la polémica con Ortega sobre hombres o ideas de dos años atrás, el madrileño llevaba razón: lo que hacía falta en España era rigor científico. La polémica, decía Maeztu, debía haberse titulado "verbo o acción"<sup>523</sup>.

Vuelto Maeztu a España, Ortega y otros le preparan un banquete-homenaje. A los postres, Maeztu y Ortega se lanzan elogios y reconocen influencias mutuas, pero es Maeztu el que se rinde a la aún filosofía idealista de Ortega. Él es el que le ha llevado a Kant<sup>524</sup>. No andaría Maeztu mucho tiempo por ese camino. Tampoco Ortega.

---

<sup>522</sup> En carta a Ortega desde Londres, s.f., seguramente de julio de 1910, ya citada, Maeztu le pedía a Ortega que dijera a Giner de los Ríos que él quería mucho a Unamuno pero que no le perdonaba sus últimos ataques, ni los artículos de la *Englishwoman* (cfr. AO, ECAJOG, R. 3, JK. 58-59).

<sup>523</sup> 10-XI-1910.

<sup>524</sup> "Banquete a Maeztu", *El Imparcial* 12-XII-1910. Acertadamente ha señalado Santos Juliá que algunos temas presentes en Ortega ya estaban antes en Maeztu: la contraposición entre España nueva y vieja, el intelectual como conductor de masas, la necesaria organización de los intelectuales para actuar políticamente, la europeización en términos costianos y el rechazo a la política dinástica (cfr. "Ortega y la presentación en público de *la intelectualidad*", *Revista de Occidente*, n.º. 216, mayo 1999, pp. 62-63).

## CAPÍTULO II

### CAMINO DE LA MADUREZ (1910-1922)

#### La segunda estancia en Marburgo: una etapa fenomenológica

Ortega había intentado en mayo de 1909 conseguir una pensión de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas para volver a Alemania con el fin de profundizar en la filosofía kantiana, pero no se le concedió. El Gobierno Maura había paralizado la política educativa de la Junta<sup>1</sup>. El joven profesor no cejó en su empeño y al año siguiente volvía a presentar una solicitud. El veintidós de marzo de 1910, siendo ministro de Instrucción Pública el conde de Romanones, que estaba en sintonía con los miembros de la Institución Libre de Enseñanza, ideadores últimos de la Junta, Ortega escribía al presidente de la susodicha solicitando le fuera concedida

---

<sup>1</sup> El 19-V-1909, a través de una carta fechada en El Escorial, Ortega solicita al decano de la Facultad de Filosofía y Letras una pensión de la Junta para Ampliación de Estudios. El rector de la Universidad Central escribía al subsecretario del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, acompañando la solicitud de Ortega, que incluía un trabajo doctrinal, el cual no se conserva en el Archivo de la Junta para Ampliación de Estudios (AJAE, en adelante). Ortega proponía como tema de estudio la "Historia de la filosofía en las universidades de Berlín, Leipzig, Marburgo y Halle". Su propósito era completar el estudio iniciado en Marburgo en su etapa anterior, que no había podido proseguir en España porque las bibliotecas, afirmaba, "carec[ían] del material bibliográfico necesario" y no existía tradición de estudio de la historia de la filosofía, ni maestros. El trabajo que proponía se estructuraba en tres partes: una sobre la filosofía griega, otra sobre la del primer Renacimiento, y otra sobre Kant. Pretendía ir a Berlín, aunque daría un curso en Marburgo (AJAE, expediente de JOG, O.Caja 108 FS 108-100). Sobre las dificultades que se pusieron al funcionamiento de la Junta para Ampliación de Estudios en los primeros años v. C. Gamero, *Un modelo europeo...*, op. cit., pp. 36 y ss.; V. Cacho Viu, "La Junta para Ampliación de Estudios, entre la Institución Libre de Enseñanza y la Generación de 1914", en *Los intelectuales y la política...*, op. cit., p. 161; y F. Laporta, "La Junta para Ampliación de Estudios: primeras fatigas", *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 2ª época, n.º. 14, agosto 1992, pp. 39-51.

una pensión para ir a Marburgo para estudiar la filosofía idealista anterior a Kant. Sus maestros Cohen y Natorp aparecían elogiosamente en su carta y serían allí el pilar de su investigación<sup>2</sup>. Ahora sí le era concedida la pensión. A mediados de enero de 1911, lograda ya su cátedra de Metafísica, Ortega regresa a Marburgo<sup>3</sup>, en esta ocasión con su mujer, que marchaba en estado de buena esperanza. Allí, el día de San Germán, daría a luz a su primer hijo, al que llamaron Miguel Germán.

Ortega pasa en Marburgo casi todo el año, excepto unos breves días que acude a un congreso en Italia<sup>4</sup>. El contexto de esta segunda estancia marburguesa era muy diferente del de sus dos primeros viajes a tierras germanas. La soledad personal de entonces se convierte ahora, en un primer momento, en compañía amorosa y, después, en esperanza e ilusión paterna. No obstante, Ortega había entrado en Alemania con menos convencimiento que las primeras veces, pues lo encontraba todo más decaído y a las gentes cada vez preocupadas en menos cosas<sup>5</sup>. La soledad tampoco podía ser ya

---

<sup>2</sup> AJAE, expediente de JOG, O.Caja 108 FS 108-100. Romanones, que estaba en estrecho contacto con Manuel B. Cossío, fue ministro entre febrero y junio de 1910. Además de otorgar fondos a la Junta, creó el Centro de Estudios Históricos, la Residencia de Estudiantes, el Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales, la Escuela Española en Roma y la Asociación de Laboratorios, reformó la inspección de la escuela primaria y dejó preparados una serie de proyectos para el traspaso de las competencias educativas de los municipios al Estado, la creación de escuelas públicas, la mejora de la formación y de los ingresos de los maestros y el establecimiento de la enseñanza técnica en la escuela primaria (cfr. J. Moreno, *Romanones...*, op. cit., pp. 267-268). Para la relación de Romanones con los miembros de la Institución Libre de Enseñanza ver esta misma obra, pp. 203 y ss. Ortega fue vocal del comité directivo de la Residencia de Estudiantes, cuyo presidente fue Ramón Menéndez Pidal (cfr. C. Gamero, *Un modelo europeo...*, op. cit., p. 128). Una descripción de la labor de la Residencia en esta misma obra, pp. 121 y ss. También puede verse el libro de Margarita Sáenz de la Calzada, *La Residencia de Estudiantes 1910-1936*, CSIC, Madrid, 1986.

<sup>3</sup> Javier San Martín piensa que este nuevo viaje a Alemania estuvo marcado "por el fracaso que Ortega experimentó para comprender desde su filosofía neokantiana la estética española, el arte español", y en especial la pintura de Zuloaga que, demasiado apegada a lo español, no podía ser interpretada kantianamente como cultura universal (cfr. *Ensayos sobre Ortega*, op. cit., p. 26). "Adán en El Paraíso" (1910) sería ese choque entre el culturalismo universalista neokantiano y el acercamiento a las cosas tal y cómo se dan, a la realidad-idealidad del arte. También puede verse Javier San Martín, *Fenomenología y cultura en Ortega...*, op. cit., p. 53.

<sup>4</sup> A principios de abril Ortega acude a Bolonia, mientras su mujer espera junto a su madre en Marburgo. El congreso, cuyo tema desconozco, no le debió resultar muy interesante al joven catedrático, que en cambio sí se preocupaba porque no iba a poder ver Italia, como le comenta a Castillejo por carta. Decidió pasar cuatro o cinco días en Florencia y no irse tan "exento de Italia" (cfr. cartas de JOG a J. Castillejo del 9-IV-1911 y 13-IV-1911, AJAE, expediente de JOG, O.Caja 108 FS 108-100).

<sup>5</sup> Carta de JOG a J. Castillejo s.f., desde Marburgo, AJAE, expediente de JOG, O.Caja 108 FS 108-100. En ésta y en otras cartas de la época a Castillejo, Ortega muestra una constante preocupación porque el dinero de la pensión le llegue a tiempo, pues no debía andar muy holgado económicamente. No tengo constancia, pero seguramente no cobraba todavía el sueldo de la cátedra al disfrutar de la pensión. Las pensiones no suponían tampoco grandes ingresos, incluso se las conoció como *pensiones*

intelectual -cuanto menos en Alemania-, pues en Marburgo residía un grupo generacional con el que se identificaba. Esos compañeros le prestaban atención, y no sólo a él. La hermosura latina de Rosa Spottorno contrastaba con la palidez aria y no le pasó desapercibida a un perspicaz Nicolai Hartmann<sup>6</sup>, que lideraba el grupo compuesto por Heinz Heimsoeth, Paul Scheffer, Wilhelm Sesemann, el polaco Wladislaw Wyschelslawsew y el propio Ortega<sup>7</sup>.

Hartmann, un año mayor que el español, se había educado como éste en la filosofía neokantiana, pero estaba ahora sometido a influencias que le harían avanzar por nuevos caminos. Desde 1909 era profesor en Marburgo y, a la postre, sería el sustituto de Natorp<sup>8</sup>. Hartmann y Ortega leían paralelamente la obra de Emil Lask, cuya filosofía rompía la dualidad sujeto-objeto de la epistemología kantiana, y discutían "mucho" sobre ella<sup>9</sup>. La obra que tenían entre manos era, seguramente, *Die Logik der Philosophie und die Kategorienlehre*, que se publicó ese mismo año, y que suponía un intento de completar el criticismo kantiano a partir de la nueva luz de las *Investigaciones lógicas* de Husserl. Lask pretendía elaborar una lógica de la lógica, pues pensaba que sin ella toda la construcción criticista se venía abajo. La negación que Kant hacía de una forma categorial para la esfera de lo no sensible implicaba, según Lask, la negación de toda la teoría del conocimiento y de toda lógica. La verdad

---

*de hambre*. Castillejo prefería repartir el dinero entre muchos que dar becas cuantiosas (cfr. C. Gamero, *Un modelo europeo...*, op. cit., p. 73, y "José Castillejo y la Junta: pensiones en el extranjero", en J. M. Sánchez Ron (coord.), *1907-1987. La Junta para Ampliación de Estudios...*, op. cit., vol. 2, p. 38).

<sup>6</sup> Carta de Hartmann a H. Heimsoeth del 17-VI-1911, recogida en F. Hartmann y R. Heimsoeth (eds.), *Nicolai Hartmann und Heinz Heimsoeth im Briefwechsel*, Bouvier, Bonn, 1978, pp. 61-62. Este epistolario lo cito según F. Gil Villegas, *Los profetas...*, op. cit., pp. 291 y ss.

<sup>7</sup> Cfr. F. Gil Villegas, *Los profetas...*, op. cit., pp. 287-288.

<sup>8</sup> En 1923, Hartmann será sustituido por Martin Heidegger, que era discípulo y ayudante de Husserl, e impresionó a Paul Natorp con un texto sobre Aristóteles (cfr. Ernst Nolte, *Heidegger. Política e historia en su vida y pensamiento*, trad. de Elisa Lucena, Tecnos, Madrid, 1998, p. 67. 1ª ed. en alemán en Verlag Ullstein, Propyläen-Verlag, Berlin-Frankfurt am Main, 1992).

<sup>9</sup> Carta de Hartmann a Heimsoeth del 21-III-1911, recogida en F. Hartmann y R. Heimsoeth (eds.), *Nicolai Hartmann...*, op. cit., p. 53. Las cartas de Hartmann a Ortega se conservan en el AO, ECAJOG, R. 3, JK. 6-12. La relación epistolar fue especialmente intensa tras la vuelta de Ortega de su segundo viaje a Marburgo, 1912, pero también hay cartas anteriores, de 1907, 1908 y 1910, y una carta suelta de 1921.

del objeto para el conocimiento no depende, según Lask, de la actividad cognoscitiva del sujeto, sino de una forma teórica transubjetiva, lo "lógico"<sup>10</sup>.

Hartmann era consciente de la importancia que el nuevo grupo generacional, luego conocido como Generación del 14, debía tener en la ruptura del neokantismo de Cohen y de las distintas escuelas alemanas<sup>11</sup>. Leibniz sería una pieza clave en esa ruptura. Heimsoeth trabaja entonces en un libro sobre él y Ortega lo leía con "afición romántica", y decía que su filosofía parecía hecha por un ángel<sup>12</sup>. Por otro lado, Hartmann recomendó a Ortega que leyera la *Lógica* de Hegel, en la que Ortega encontró una "sensación de innovación filosófica" como la que había visto años atrás en la kantiana *Crítica de la razón pura*<sup>13</sup>. Él y Hartmann pasaban horas discutiendo sobre Hegel, que al español le parecía un espíritu menos refinado que el de Kant, más teutón y menos humano<sup>14</sup>.

Además, el grupo se abrió a los aires frescos de la fenomenología de Edmund Husserl, que ese mismo año publicaba en la revista neokantiana de la escuela de Baden, *Logos*, un artículo fundamental, "La filosofía como ciencia estricta"<sup>15</sup>; a los no menos jugosos textos de Franz Brentano, muy crítico con los idealismos de Kant,

---

<sup>10</sup> A. Carrino, "Lask e il valore del diritto", en E. Lask, *Filosofia giuridica*, Edizione Scientifiche Italiane, Nápoles, 1984, p. 99; y del mismo autor, *L'Irrazionale nel concetto. Comunità e diritto in Emil Lask*, Edizione Scientifiche Italiane, Nápoles, 1983, especialmente la introducción, "Tra formalismo e critica del concetto", pp. 15-30, y el capítulo I, "Il logico e l'irrazionale", pp. 31-70; la referencia para la crítica a Kant en las pp. 35 y 38-39. Dado que Hartmann y Ortega estaban interesados en Hegel, también es posible que leyeran la obra de Lask *Hegel in seinem Verhältnis zur Weltanschauung der Aufklärung* (1905). Emil Lask era un poco mayor que ellos, había nacido en Wadowice (Polonia) en 1875, y había sido discípulo de los neokantianos Heinrich Rickert y Wilhelm Windelband. Con el primero había hecho su tesis doctoral sobre *Fichtes Idealismus und die Geschichte* (1902) y con el segundo su trabajo de habilitación, que tituló *Rechtsphilosophie* (1905). Antes de 1911 también había publicado *Gibt es einen "Primat der praktischen Vernunft" in der Logik?* (1908). Su corta vida -murió en el frente en 1915- no le permitió desarrollar la filosofía que llevaba dentro. Sólo en 1912 volvió a publicar otra obra, *Die Lehre vom Urteil*, el resto de sus escritos se publicaron póstumamente.

<sup>11</sup> Carta de Hartmann a Heimsoeth del 24-III-1911, recogida en F. Hartmann y R. Heimsoeth (eds.), *Nicolai Hartmann...*, op. cit., pp. 57-58.

<sup>12</sup> Cfr. M. Ortega y Gasset, *Niñez...*, p. 17.

<sup>13</sup> Carta de Hartmann a Heimsoeth del 17-VI-1911 (cfr. F. Hartmann y R. Heimsoeth (eds.), *Nicolai Hartmann...*, op. cit., pp. 61-62).

<sup>14</sup> Carta de Ortega a José Castillejo desde Marburgo del 25-VII-1911 (AO, ECDJOG, R. 30, JK. 13).

<sup>15</sup> "Philosophie als strenge Wissenschaft", *Logos, Internationale Zeitschrift für Philosophie der Kultur*, dirigida por Richard Kroner, tomo I, n.º. 3, pp. 289-341. He utilizado la edición castellana: E. Husserl, *La filosofía como ciencia estricta*, Editorial Nova, Buenos Aires, 1973, pp. 43-109.

Hegel y Fichte, que seguro azuzaron la "adoración racial" que Ortega sentía por Aristóteles<sup>16</sup>; y a la filosofía de Max Scheler, que también desde una base kantiana había recibido la influencia de la incipiente fenomenología de Husserl, aderezada con autores próximos a la filosofía vitalista como Nietzsche y Henri Bergson<sup>17</sup>.

El idealismo y el positivismo habían escindido el conocimiento entre lo eidético y lo natural. Eran mundos impenetrables, con lógicas diferentes. En las facultades de Filosofía alemanas, el idealismo había mantenido su vigencia pero sometido cada vez más a la presión de filosofías que buscaban apoyo en las ciencias positivas. La psicología era, dentro de las ciencias del espíritu, la que más se podía acercar a ese campo natural manteniendo una base idealista. Dilthey había hecho un enorme esfuerzo por deslindar las ciencias del espíritu de la psicología experimental y de la psicofísica. Husserl se afanaba en el mismo camino: no era la psicofísica el fundamento de la filosofía, aquello que daba validez a las verdades de las ciencias del espíritu, sino, al revés, una nueva filosofía -la fenomenología- la que fundamentaba con sus verdades, desligadas de la realidad de las cosas, la psicología y el resto de ciencias del espíritu<sup>18</sup>. No había que ir a la experiencia del mundo físico para inducir

---

<sup>16</sup> Cfr. Manuel Ortega y Gasset, *Niñez...*, op. cit., p. 17. Las principales obras de Brentano sobre Aristóteles son *Von der mannigfachen Bedeutung des Seienden nach Aristoteles* (1862), traducida al español como *Sobre los diversos significados del ser, según Aristóteles*, y *Aristoteles und seine Weltanschauung* (1911), traducida al español como *Aristóteles* (1930). Dado el interés que mostraba Ortega por la psicología en esos momentos, es posible que leyera alguna de estas obras: *Die Psychologie des Aristoteles* (1867), *Psychologie vom empirischen Standpunkt* (1874) -cuya traducción castellana, *Psicología desde el punto de vista empírico*, Ortega publicó en Revista de Occidente y le puso un prólogo en 1926 (OC, VI, pp. 337-338)-, *Wom Ursprung sittlicher Erkenntnis* (1889) -trad. española: *El origen del conocimiento moral*, 1927, también en Revista de Occidente-, de la que dice Ortega que en ella se encuentra el principio de la nueva ética superadora del idealismo kantiano (cfr. JOG, "Introducción a una estimativa", *Revista de Occidente*, n.º. 4, octubre 1923, en OC, VI, p. 320, n. 1), y *Untersuchung zur Sinnespsychologie* (1907), trad. española: *Investigación sobre psicología de los sentidos*.

<sup>17</sup> P. W. Silver señala el año de 1911 como el crucial para el paso de Ortega desde la "cárcel neokantiana" hacia la filosofía de la razón vital (cfr. *Fenomenología y razón vital: Génesis de Meditaciones del Quijote de Ortega y Gasset*, Alianza, Madrid, 1978, pp. 53 y 71). Aunque no podamos entrar ahora en ese tema, sí quiero indicar que la influencia de Scheler en la filosofía de Ortega es muy significativa y hay muchas referencias a su obra en los textos del filósofo español, poco dado a citar fuentes. Antes de 1911, Scheler había publicado *Beiträge zur Feststellung der Beziehungen zwischen den logischen und ethischen Prinzipien*, 1899 (*Contribuciones a la determinación de las relaciones entre los principios lógicos y éticos*), y *Die transzendente und die psychologische Methode. Eine grundsätzliche Erörterung zur philosophischen Methodik*, 1900 (*El método trascendental y el método psicológico*).

<sup>18</sup> E. Husserl, *La filosofía como ciencia estricta*, op. cit., pp. 54-59. A finales del siglo XIX y principios del XX la psicofísica era un tema de notable preocupación para los investigadores. Julián Besteiro le dedicó uno de sus primeros trabajos, *Exposición sumaria de los principios fundamentales*

leyes lógicas válidas para el pensar, sino que el pensar intuía las esencias y las leyes lógicas relativas al pensar mismo<sup>19</sup>. La psicología se ocupaba de la conciencia experimental. La fenomenología, de la conciencia pura, de la vivencia del objeto en el interior de la conciencia.

El problema de la filosofía, según Husserl, no era que empleara un sistema imperfecto para llegar a la verdad (a la postre, todas las ciencias estaban para él en un estado imperfecto, pues no podían llegar a la intelección de sus últimas raíces<sup>20</sup>), sino que carecía de sistema<sup>21</sup>. Al igual que Lask buscaba una lógica de la lógica, Husserl buscaba un sistema, un método para alcanzar verdades cada vez más profundas en el campo de la filosofía. Los que estudiaban con él en Gotinga estaban convencidos de que esa fenomenología de la que hablaba haría el trasvase del *noumeno* kantiano a las cosas mismas<sup>22</sup>, pero en las *Investigaciones lógicas*, publicadas en 1900, y sobre todo en "La filosofía como ciencia estricta", ya se podía intuir que Husserl iba a dejar fuera la actitud natural, la apreciación de las cosas tal y como se produce, en favor de un "ser pensante"<sup>23</sup> en cuya conciencia el fenómeno y el ser no se diferencian<sup>24</sup>. No es de extrañar que Dilthey creyera que el citado artículo iba contra su historicismo vital, y escribiera a Husserl reclamando aclaraciones, que éste sólo daba en parte, aunque

---

de la psicofísica, con el que participó y ganó el premio Charro-Hidalgo del Ateneo de Madrid en 1895 (cfr. E. Lamo de Espinosa, *Política y Filosofía en Julián Besteiro*, op. cit., pp. 14-15).

<sup>19</sup> E. Husserl, *Investigaciones lógicas*, Revista de Occidente, trad. de M. García Morente y J. Gaos, Revista de Occidente, Madrid, 1976, p. 84. Y del mismo autor, *La filosofía como ciencia estricta*, op. cit., p. 79.

<sup>20</sup> E. Husserl, *Investigaciones lógicas*, op. cit., p. 39.

<sup>21</sup> E. Husserl, *La filosofía como ciencia estricta*, op. cit., p. 45.

<sup>22</sup> J. San Martín, "Presentación" de E. Husserl, *Problemas fundamentales de fenomenología*, trad. de C. Moreno y J. San Martín, Alianza, Madrid, 1994, p. 14; y *Fenomenología y cultura en Ortega...*, op. cit., p. 10. Que los jóvenes abandonaron la cárcel del *noumeno* kantiano y fueron a las cosas mismas gracias a la filosofía de Husserl, lo reconoce el propio Ortega en una de sus notas de trabajo del exilio: "El prodigio de Husserl -escribe- es que fue él quien nos enseñó a *ver las cosas*. Dilthey que era aun mucho más grande filósofo, más original y acaso aun más veraz las vio él pero no nos enseñó a verlas" (cfr. JOG, "Aspectos. Dialéctica. La Mismidad de la filosofía. Octubre, 1943. Estoril", en *Notas de trabajo. Epílogo...*, ed. de J. L. Molinuevo, Alianza Editorial-Fundación José Ortega y Gasset, Madrid, 1994, nota 63, p. 66). También Martin Heidegger creyó que la máxima de la fenomenología era "¡a las cosas mismas!" (cfr. *El ser y el tiempo*, trad. de José Gaos, 2ª edición revisada, 3ª reimpresión, Fondo de Cultura Económica, México D. F., 1980, p. 38).

<sup>23</sup> E. Husserl, *Investigaciones lógicas*, op. cit., p. 46.

<sup>24</sup> E. Husserl, *La filosofía como ciencia estricta*, op. cit., p. 71.

Dilthey, muy poco antes de morir, se alegraba de que Husserl y él coincidieran en su esfuerzo de oposición al predominio de las ciencias naturales y dijera, posiblemente con ironía, que estaban de acuerdo en la oposición "a todo supuesto de un en-sí tras de la realidad que nos es dada"<sup>25</sup>.

Es probable que el grupo generacional de Marburgo recibiera ecos del curso que en el semestre de invierno de 1910-1911 estaba dando Husserl en Gotinga. Este curso fue una de las primeras exposiciones sistemáticas de la fenomenología antes de la publicación de las *Ideas relativas a una fenomenología pura* (1913)<sup>26</sup>. La famosa *epokhé*, que dejaba fuera de sus investigaciones la actitud natural, se presentaba de una manera rotunda. Husserl no negaba un mundo de lo real, de lo experienciable, aunque compartía con Descartes su preocupación por la falibilidad de los sentidos, sino que simplemente aseguraba que no era tema de su estudio. Su filosofía era una fenomenología general de la conciencia que tenía en cuenta la actitud apriórica frente a la actitud natural. En aquélla, lo que se dan son ideas, que se intuyen gracias a la pureza del apriori y con absoluta libertad frente a lo existente. Por tanto, la fenomenología es una actitud que se desprende de todo conocimiento empírico en su afán de conocer. La *distinctio phaenomenologica* corta el vínculo entre la vivencia y toda existencia cósmica. El *cogitare* no tiene que ver con ninguna *res extensa*. Husserl llegaba así a descubrir un mundo de objetividades fenomenológicas que nada tenía que ver con el mundo presuntamente objetivo de las cosas mismas. Si Descartes había intentado, a duras penas, introducir la *res cogitans* dentro de la *res extensa*, Husserl optaba por separarlas definitivamente para dar respuesta a su esfuerzo de distinción de la filosofía frente a la psicofísica. El *yo* fenomenológico no es una conciencia en conexión psicofísica con la naturaleza, sino un "*plexo*, absolutamente dado", de percepciones, representaciones, sentimientos, deseos, voliciones tal y como radica en el *intuir directo de la reflexión*

---

<sup>25</sup> E. Husserl y W. Dilthey, "Correspondencia entre Dilthey y Husserl", en E. Husserl, *La filosofía como ciencia estricta*, op. cit., pp. 111-123. La cita en p. 122. Para las ideas de Dilthey defendidas en estas cartas me parece un buen ejemplo su obra *Introducción a las ciencias del espíritu*, versión española de J. Marías, prólogo de JOG, Alianza, Madrid, 1986.

<sup>26</sup> El título alemán es *Ideen zu einer reinen Phänomenologie und Phänomenologischen Philosophie*. Sigo la traducción española de José Gaos (*Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*, México-Buenos Aires, 1949) y la interpretación de Antonio Rodríguez Huéscar (cfr. *La Innovación...*, op. cit., pp. 80-99), aunque no por ello dejo de compartir algunas de las apreciaciones de Javier San Martín en sus obras ya citadas *Fenomenología y cultura en Ortega: ensayos de interpretación*, y *Ensayos sobre Ortega*.

percipiente y de la reflexión del recuerdo: un yo inminente como *flujo de conciencia unitario* en continuo desarrollo<sup>27</sup>.

Si Ortega hubiera encontrado este idealismo objetivo en su primer viaje a Alemania, se habría rendido a él, pues iba buscando una verdad definitiva que la fenomenología parecía ahora ofrecer: la absoluta verdad objetiva, la única conocible, era lo que se producía dentro de la conciencia. En 1911, Ortega no estaba ya tan receptivo a una verdad puramente idealista, como ya vimos al analizar "Adán en El Paraíso", pues naturaleza y espíritu conviven; por eso, como él mismo confesó años después, abrazó la fenomenología y la abandonó inmediatamente<sup>28</sup>. No obstante, la fenomenología era un método, un afán de sistema, justo lo que más le interesaba a Ortega conseguir en estos momentos. El filósofo español no compartió por mucho tiempo las ideas fenomenológicas, pero vivió siempre bajo su sistema, aunque sus textos parecieran asistemáticos, y siguió empleando su terminología<sup>29</sup>.

Ortega empezaba a intuir que en el idealismo de la conciencia no estaba el idealismo objetivo que él había ido a buscar a Alemania en 1905 para curar la enfermedad del subjetivismo español. La conciencia, por mucho que se empeñara

---

<sup>27</sup> E. Husserl, *Problemas fundamentales de la fenomenología*, op. cit., especialmente las pp. 47, 49, 55, 57, 60, 62, 76-83 y 138.

<sup>28</sup> JOG, *La idea de principio en Leibniz...*, que empieza a escribir en 1943, pero que no publica. Se editó póstumamente (OC, VIII, p. 273 y n. 2). En el "Prólogo para alemanes", escrito en 1933 pero no publicado en vida del autor, dice que estudió en serio la fenomenología en 1912, y durante varios años la explicó en sus cursos (OC, VIII, p. 47). En un texto inédito correspondiente a un diario de entre 1914 y 1916, del cual ha rescatado John T. Graham unos párrafos, Ortega asegura que donde la ciencia de la fenomenología termina, no terminan los problemas (cfr. J. T. Graham, *A Pragmatist Philosophy of Life...*, op. cit., p. 193). No obstante, Philip W. Silver lo califica de "fenomenólogo protoexistencialista" (cfr. "Ortega y la revertebración de España", en M<sup>a</sup>. T. López de la Vieja (edit.), *Política de la vitalidad. España invertebrada de José Ortega y Gasset*, Tecnos, Madrid, 1996, p. 20), y Javier San Martín piensa, con notable acierto en muchos casos, que la base de la filosofía orteguiana posterior a 1912 es la fenomenología (cfr. las obras ya citadas *Fenomenología y cultura en Ortega: ensayos de interpretación* y *Ensayos sobre Ortega*). San Martín estima que la crítica de Ortega a la fenomenología, aunque quizá pensada tiempo atrás, no se empieza a apuntar públicamente hasta 1929/1930, los cursos que componen *¿Qué es conocimiento?*, y, sobre todo, hasta el curso de 1932-1933, *Unas lecciones de metafísica*, ambos de edición póstuma. Esa crítica se basa en la equiparación de la fenomenología con el idealismo (cfr. *Ensayos sobre Ortega*, pp. 50-53 y *Fenomenología y cultura en Ortega...*, op. cit., pp. 78 y ss.). Ortega escribe en *Unas lecciones de metafísica* que las *Ideas* de Husserl son "la forma más extrema, más rigurosa de idealismo" (OC, XII, p. 106).

<sup>29</sup> Graham escribe: "The influence and impression of Husserl's phenomenology on Ortega was permanent, even though he had «abandoned» it in its stricter and fuller sense already in 1913, as he claimed" (cfr. *A Pragmatist Philosophy of Life...*, op. cit., p. 210). Y Javier San Martín afirma la pertenencia de Ortega al "movimiento fenomenológico" (cfr. *Ensayos sobre Ortega*, op. cit., pp. 12 y 17, y *Fenomenología y cultura en Ortega...*, op. cit., p. 13).

Husserl en hacerla universal por medio de la empatía de los *yo'es*, era siempre, a la postre, la de un sujeto percipiente.

Superó así Ortega -veremos que sólo en parte-, a través de la fenomenología como oposición al idealismo neokantiano, la "cárcel" que había supuesto para la filosofía el concepto de conciencia (aunque en realidad la doctrina de Husserl no fuera sino una profundización en la misma), y llegó a la comprensión de la convivencia del sujeto y del objeto como *Dii consentes*, en fórmula que se haría famosa tres años más tarde en la expresión "yo soy yo y mi circunstancia"<sup>30</sup>.

Todas estas nuevas influencias caían sobre el poso neokantiano. En 1911, Ortega sigue cursos y seminarios con Cohen y Natorp pero, cuando tiene que constatar su principal ocupación en la memoria que presenta a la Junta para Ampliación de Estudios, afirma que lo más importante de su estancia en Marburgo han sido sus discusiones privadas con Hartmann sobre la renovación histórica de los sistemas de Schelling y Hegel, encaminadas a llegar a una comprensión de las relaciones sistemáticas entre estos dos constructores dialécticos y el criticismo de Kant. Estas discusiones le llevaron a iniciar un libro acerca de la interpretación del kantismo, donde quería llegar "a la compenetración del Kant autógrafo con las consecuencias de su filosofía tal y como se muestra en los grandes filósofos sus sucesores", según confiesa en la memoria, aunque no parece que llegara a tomar forma definitiva<sup>31</sup>.

---

<sup>30</sup> JOG, "Prólogo para alemanes", OC, VIII, p. 53. La cita es la archifamosa de las *Meditaciones del Quijote* (OC, I, p. 322). Una enjundiosa interpretación de Ortega partiendo de la fenomenología es la ya citada de Javier San Martín, *Ensayos sobre Ortega y Fenomenología y cultura en Ortega: ensayos de interpretación*, que en parte recogen textos publicados con anterioridad de forma dispersa. Mario A. Presas ha señalado que en esta famosa frase de Ortega hay una influencia directa de Husserl, quien en el párrafo 27 de las *Ideen* habla de "El mundo de la actitud natural. Yo y mi mundo circundante" (*Ich und meine Umwelt*). Es significativo que a lo que preste atención Ortega sea precisamente a la actitud natural (cfr. "El hombre, ese eterno novelista", en J. L. Molinuevo (coord.), *Ortega y la Argentina*, FCE, Madrid, 1997, p. 114).

<sup>31</sup> Durante este año de 1911, Ortega asiste a las lecciones de Cohen sobre "El sistema de Kant", sobre "Filosofía griega" y sobre "Lógica", así como a los trabajos de sus seminarios sobre la "*Crítica de la razón pura*, de Kant", y "Puntos clásicos de la Historia de la Lógica: Descartes (*Meditaciones*), Leibniz (trozos varios), Sigwart (*Lógica*), y los diálogos de Platón (*Teetetes* y *Sofista*"); a las lecciones de seminario del profesor Natorp sobre la "*Metafísica*, de Aristóteles" (a ello se refiere Ortega en una nota al pie de página de su obra póstuma *La idea de principio en Leibniz y la evolución de la teoría deductiva*, OC, VIII, p. 199) y sobre la "*Crítica de la razón pura*"; a las clases de "Cálculo diferencial e integral", del profesor Hensel; y a las de "Teoría de los conjuntos y Geometría analítica", de Helinger (cfr. AJAE, expediente de JOG, O.Caja 108 FS 108-100). En la memoria, Ortega aparece como profesor de la Escuela Superior del Magisterio, porque cuando solicitó la pensión en marzo de 1910 todavía no había obtenido la cátedra de Metafísica. La memoria muestra cómo Ortega seguía interesado en temas matemáticos. Ese mismo año de 1911 dará una conferencia en el Ateneo sobre la discontinuidad en la física, según afirma Fernando Vela en "Prólogo conversación" a *Goethe desde dentro* (OC, IV, p. 387), y tres años más tarde volverá a hablar en el

También se interesó Ortega durante esta etapa por la psicología y en especial por la obra de Freud, como muestra el artículo que publica este año de 1911 en *La Lectura* con el título "Psicoanálisis, ciencia problemática"<sup>32</sup>. Es éste el primer artículo técnico-filosófico de Ortega en un estilo que luego no será frecuente, con referencias bibliográficas y notas. El esfuerzo de Freud por acercar la psicofisiología a la biología le resultaba interesante, pero el psicoanálisis le parecía "una justificación científica del confesionario"<sup>33</sup>.

Con su cátedra y sus estudios filosóficos en Alemania, Ortega se había labrado un futuro académico, pero no estaba dispuesto a renunciar al prestigio y a la notoriedad del periodismo, eficaz medio de cultivar la inteligencia hispana, aunque años atrás quisiera diferenciarse de los articulistas. En cuanto a profundidad ideológica, el periodismo que hacían Unamuno o Maeztu no se diferenciaba mucho del de Ortega, aunque Maeztu pensase que Ortega estaba metido siempre en temas más abstractos. En cuanto a profundidad literaria, Azorín o Salaverría tampoco le iban a la zaga. Mas Ortega tenía algo que pronto le hizo resaltar sobre el resto y ganarse el respeto de todos

---

Ateneo sobre el pensamiento matemático (cfr. Carta de Fernando García Vela a JOG del 1-VIII-1914, AO, ECAJOG, R. 5, JK. 59-60). Ortega también se refiere a esta última conferencia, que debió llevar el título de "La matemática como función de cultura" en OC, *En torno a Galileo*, V, p. 57, y OC, *Investigaciones psicológicas*, XII, pp. 363-364. La conferencia se celebró el 31-I-1914. Así mismo, Ortega se interesaba en 1911 por la historia de Inglaterra y por los autores ingleses, según le confesaba en una carta a José Castillejo (cfr. carta de JOG desde Marburgo del 18-IX-1911, AJAE, expediente de JOG, O.Caja 108 FS 108-100).

<sup>32</sup> Tomo III, 1911 (OC, I, pp. 216-237). En "Dinámica del tiempo. ¿Masculino o femenino?", publicado en *El Sol* del 26-VI-1927, Ortega dice que leyó a Freud dieciséis años atrás, con lo que se constata que su inmersión en la obra del famoso pensador se produjo en 1911 (OC, III, p. 474). Luis de Zulueta, tras visitar a Freud, le escribe a Ortega recordando las conversaciones que de jóvenes mantenían en El Escorial acerca del psicoanálisis, y da a entender que Ortega sabe mucho de este tema (cfr. carta del 11-XII-1924 desde Viena, AO, ECAJOG, R. 6, JK. 61). Ortega escribió un breve prólogo en 1922 "A *Obras Completas*, de Sigmund Freud" (OC, VI, pp. 301-303), cuya traducción y edición él mismo había auspiciado. Ya antes había recomendado que se tradujera e incitado a ello (S. Freud, *Obras Completas*, t. I, *Psicología de la vida cotidiana*, trad. de Luis López-Ballesteros y de Torres, Biblioteca Nueva, Madrid, 1922). No obstante, son varios los lugares donde Ortega muestra su poca afinidad con Freud, v. gr. "Vitalidad, alma, espíritu", *El Sol* mayo 1924, recogido luego en *El Espectador*, t. V (OC, II, p. 452), y "Una primera vista sobre Baroja. (Apéndice)", escrito e impreso, según Ortega, en 1910, pero no publicado hasta diciembre de 1915 en *La Lectura*, y recogido como apéndice en la tercera edición de *El Espectador*, t. I, en 1928 (OC, II, p. 110). En otro lugar de esta tesis, doy razones de por qué considero que el texto conocido de "Una primera vista sobre Baroja" fue rehecho para su publicación en 1915 y, por tanto, es difícil precisar qué ideas son de 1910. Si la referencia a Freud fuera de este año, la lectura que de él hizo Ortega podría ser anterior a lo que el mismo reconoce en 1927, y deberíamos entonces fecharla en 1910. Téngase presente que el propio Ortega se consideraba psicólogo (v. gr., JOG, "Biología y pedagogía. *El Quijote* en la escuela", en *El Espectador*, t. III, 1921, OC, II, p. 294, n. 1).

<sup>33</sup> JOG, "Psicoanálisis, ciencia problemática", OC, I, p. 224.

ellos y el favor del público. El propio Azorín le decía en 1912 que Baroja y él eran los escritores que más le gustaban<sup>34</sup>. Ortega sabía revestir sus ideas con un estilo que captaba al lector, llevándole a través de bellas metáforas hacia verdades que se presentaban necesarias e irrefutables. Sus colaboraciones en la prensa española, principalmente en el periódico familiar, seguían siendo frecuentes. Ahora, Francisco Grandmontagne le abría las puertas americanas con la posibilidad de publicar en *La Prensa*, de Buenos Aires, lo que había hecho años antes con Maeztu. Estas colaboraciones, además, suponían una fuente de ingresos nada despreciable, veinte o veinticinco duros el artículo, pues, en principio, le ofrecían, dos por mes<sup>35</sup>. La colaboración de Ortega con el periódico bonaerense duró todo el segundo semestre de 1911 y luego la zanjó de forma unilateral, metido de lleno como estaba en la vida española y ocupado de su cátedra de Metafísica<sup>36</sup>.

---

<sup>34</sup> Carta de Azorín a JOG del 28-X-1912 (AO, ECAJOG, R. 1, JK. 26). Ortega no había publicado todavía ningún libro, aunque había encuadernado en pequeñas ediciones algunos de sus trabajos o conferencias. Su influencia era, por tanto, periodística. Víctor Ouimette ha resaltado cómo Ortega utilizó el principal instrumento del liberalismo, "la prensa periódica", y cómo en esta época Ortega "había adquirido un público y una autoridad que no correspondían a sus pocos años" (cfr. *Los intelectuales españoles...*, op. cit., vol. 2, pp. 105 y 112, respectivamente).

<sup>35</sup> Carta de Grandmontagne a JOG del 27-II-1911 desde Mar del Plata (AO, ECAJOG, R. 3, JK. 3). Grandmontagne le ofrecía, en nombre de *La Prensa*, escribir sobre temas españoles, de alta cultura alemana o de la situación europea. En las *Obras completas* sólo se constatan dos artículos como publicados en este diario argentino: "Problemas culturales", 15-VIII-1911 y 19-IX-1911 (OC, I, pp. 546-552), y "La Gioconda", 15-X-1911 (OC, I, pp. 553-560), incluidos ambos en la edición que tituló *Mocedades* (Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1941), muy similar en su contenido a *Personas, obras, cosas* (1916). Otros artículos como "El Pathos del Sur" y "La estética de *El enano Gregorio El Botero*", incluidos posteriormente en *Personas, obras, cosas* (OC, I, pp. 499-502 y 536-545, respectivamente), sin indicar origen de publicación, también podrían haber sido publicados en el periódico bonaerense. Es posible que otros artículos publicados posteriormente en *El Espectador*, tomo I, y fechados en 1911, fueran publicados en *La Prensa*, aunque en las *Obras completas* no se hace constar: "Tierras de Castilla. Notas de andar y ver" (OC, II, pp. 43-49) y "Tres cuadros del vino. (Tiziano, Poussin y Velázquez)" (OC, II, pp. 50-58). Algunos de estos artículos podrían haber sido publicados en varias entregas. También es posible que Ortega utilizara, como fue costumbre durante toda su vida, los artículos publicados en *La Prensa* como partes de libros posteriores, o que algunos de los que enviara a *La Prensa* fueran a su vez publicados en España. A la espera de que el cotejo del citado periódico nos dé luz, me inclino a pensar que Ortega publicó en el periódico bonaerense entre, posiblemente, julio de 1911 y enero de 1912 en torno a quince artículos, pues con fecha del 18-IV-1912 Ortega recibía, acompañada de una carta de Grandmontagne, otra del periódico, erróneamente enviada a Marburgo, mandándole un anticipo de mil quinientas pesetas para el primer semestre de 1912, extrañado Grandmontagne de que desde hacía tres meses no recibían la correspondencia de Ortega. Dado que los artículos se los pagaban a veinte o veinticinco duros, como queda dicho, es de suponer que el precio que fijaran sería en función de los que hubiera enviado el semestre anterior (cfr. AO, ECAJOG, R. 3, JK. 3).

<sup>36</sup> Grandmontagne le escribía desde París el 19-VI-1912 diciéndole que había estado con Ezequiel Paz, dueño y director de *La Prensa*, y que éste le había elogiado los artículos de Ortega y deseaba recibir nuevas colaboraciones, pero hasta donde he podido constatar no parece que Ortega continuase su relación con *La Prensa* (cfr. AO, ECAJOG, R. 3, JK. 4). Un ejemplo claro es que el periódico se

La labor periodística de Ortega durante este año de 1911 es muy variopinta, como lo será a lo largo de toda su vida: los artículos puramente literarios se entremezclan con los artículos que analizan o comentan situaciones concretas de la política española y con artículos técnicos de temas filosóficos. Fiel al tipo de prensa polémica que se hacía en la época, Ortega sigue enzarzándose en disputas, aunque ahora menos agrias y menos personales que las de años anteriores. Le toca el turno a Pío Baroja, que defiende en *El Imparcial* la superioridad científica alemana y se muestra contrario a la unidad latina en un único frente contra el imperialismo alemán.

Francia en Marruecos y en otros territorios africanos e Italia en Eritrea y Argelia habían iniciado un expansionismo de bajo tono. El caso de España era todavía más pobre. Excepto algunos enclaves que se habían conseguido en el siglo XV en el norte de África, la política internacional española con respecto a este territorio había sido casi nula hasta finales del siglo XIX, incentivada en parte por la pérdida de las colonias americanas, la cual había hecho que nuestros políticos tornaran sus ojos a las tierras que se extendían al otro lado del Mediterráneo. Pero nuestro Ejército no estaba preparado para la guerra, como se había demostrado en la lamentable campaña del Barranco del Lobo en 1909. A la combatividad de las kábilas se unía el juego de relaciones internacionales. Ni Francia ni Inglaterra, en amistosas relaciones por la entente franco-británica de 1904, estaban dispuestas a permitir fácilmente una nueva expansión imperialista de España, aunque estuvieran convencidas de que Marruecos era zona de influencia natural de nuestro país. La Conferencia Internacional de Madrid de 1880 y el acuerdo anglo-italiano del doce de febrero de 1887 habían confirmado como posesiones españolas Ceuta, Melilla, el Peñón de Vélez, la bahía de Alhucemas y las Islas Chafarinas. La *Entente cordiale* garantizó a España una franja marítima muy inferior a los dos tercios del territorio marroquí que el Gobierno galo había ofrecido en 1902, mediante un acuerdo que España no quiso ratificar entonces por considerarlo insuficiente. Francia jugaba al sí pero no, pues deseaba la estabilidad de la zona y al mismo tiempo temía una España fuerte en estos territorios. Además, Alemania, como había mostrado en la Conferencia de Berlín de 1885, estaba disconforme con el reparto

---

comunicaba con él a través de Grandmontagne, quien en los otoños de 1912 y de 1919 le pedía artículos para el número de Año Nuevo, los cuales no tengo constancia que se enviaran (cfr. carta de Grandmontagne del 10-X-1912 desde San Sebastián, AO, ECAJOG, R. 3, JK. 4, y carta de Grandmontagne del 28-IX-1919 desde San Sebastián, AO, ECAJOG, R. 3, JK. 5). Ortega le devolvió el favor a Grandmontagne en 1920, cuando le consiguió un puesto de colaborador en *El Sol* (cfr. carta de Grandmontagne a JOG del 22-X-1920 desde San Sebastián, AO, ECAJOG, R. 3, JK. 5).

imperial que del Mundo se había hecho en el siglo XIX. Su unificación en el último cuarto del siglo y su emergente economía, que había superado en muchos aspectos a la británica y se distanciaba a gran ritmo de la francesa, sólo comparable a la estadounidense, la impulsaban a reclamaciones territoriales difíciles de asumir por el resto de las potencias. Marruecos era para el Kaiser la puerta que controlaba el Mediterráneo y no estaba dispuesto a ceder sin lucha, por ahora diplomática, como demostró en la Conferencia de Algeciras en enero de 1906, aunque los acuerdos comerciales que consiguió distaran bastante de sus pretensiones. Baroja, que en la próxima guerra estará del lado alemán, defendía que fuera Alemania la dueña de Marruecos para que así nos llegara la influencia germánica desde el norte y desde el sur<sup>37</sup>.

Como ya se ha mostrado en el primer capítulo, *El Imparcial* apoyaba desde septiembre de 1910 la creación de una opinión pública favorable a la intervención española en Marruecos, actuando de órgano gubernamental en la sombra del Gobierno Canalejas. A principios de 1911, Canalejas correspondería al apoyo periodístico de Rafael Gasset con su inclusión en un renovado Gabinete, el cual aunaba bajo su mando a las distintas familias liberales, especialmente a los moretistas y a los demócratas. La inclusión de Gasset no significaba en ningún caso un apoyo a su política hidráulica e inversora, lo que llevaría a diversas tensiones dentro del Gobierno. Canalejas seguía empeñado en sacar adelante el proyecto de Ley de Asociaciones que completaría a la *Ley del candado*, pero se encontró frontalmente con la oposición de la Iglesia, la cual mostró la gran fuerza y raigambre del catolicismo en un congreso eucarístico celebrado en Madrid, que contó con la participación del propio rey, que consagró España a Jesucristo<sup>38</sup>. Desde *El Imparcial* se hacía fuerza para que se dejara a un lado la cuestión clerical y se pasara adelante con la aportación de recursos para paliar las necesidades del país y especialmente de las clases desfavorecidas, pero en realidad la política militar era la que condicionada los gobiernos. La discusión parlamentaria de posibles responsabilidades, en la condena a muerte de Ferrer, llevó a una crisis ministerial en la que el rey volvía a aparecer como factor clave. Su hombre en el Gobierno Canalejas, el ministro de la Guerra, general Aznar, se negó a que se discutiera una proposición del republicano Ramón Soriano, provocando una crisis ministerial por la

---

<sup>37</sup> Baroja, "¿Con el latino o con el germano?", *El Imparcial* 31-VIII-1911, y "España, Alemania y Francia", *idem* 5-IX-1911.

<sup>38</sup> M. J. González, *El universo conservador de Antonio Maura...*, op. cit., p. 336.

divergencia de posiciones entre los miembros del Gabinete. El padre de Ortega estaba plenamente al tanto de los acontecimientos y un tanto harto de tener que apoyar a Canalejas en contra de sus propias ideas y de la independencia del periódico. El mismo presidente del Consejo le pedía apoyo para que influyera sobre su cuñado Gasset de forma que éste no le creara dificultades. La crisis ministerial se resolvió el tres de abril de 1911 con un nuevo Gabinete Canalejas en el que siguió estando como ministro de Fomento Rafael Gasset, que contaba con el apoyo del monarca, a pesar de que era odiado por los conservadores, que le acusaban, con razón, de estar en relación íntima con el prorrepblicano Miguel Moya y de consultar sus discursos con Melquíades Álvarez<sup>39</sup>.

Ortega Munilla sentía en su interior que su vocación literaria predominaba sobre su vocación político-periodística. El periodismo condicionado a las consecuencias políticas había conseguido irritarlo plenamente. Su salud, que como ya vimos estaba mermada desde los primeros años del siglo cuando su hijo le recomendaba reposo y dedicación a las faenas literarias, sufrió ahora una crisis importante que le obligó a separarse del periódico, primero oficiosamente y desde el treinta de octubre de 1911 de forma oficial<sup>40</sup>. Todo el mundo vio en el fondo de esta separación desavenencias frente a su cuñado Rafael Gasset, con el que había estado en sintonía personal y política durante las dos últimas décadas<sup>41</sup>.

La salida de su padre del periódico ocasionó a Ortega algunas dificultades, todavía menores. El artículo de Baroja sobre Alemania le había dado ocasión de ocuparse de uno de los temas que más le interesaba en esos momentos. Su germanismo había sido siempre científico, pero no étnico, pues desconfiaba profundamente del pueblo alemán, cuya pobreza intuitiva y su insensibilidad política le parecían insoportables. Mas eso no significaba que confiara más en los pueblos latinos, "pequeñas razas

---

<sup>39</sup> J. C. Sánchez Illán, *Prensa y política en la España de la Restauración...*, op. cit., p. 274 y el epígrafe "Ortega Munilla abandona *El Imparcial*", pp. 285-288. Este autor cita la carta de Canalejas a Ortega Munilla del 31-III-1911 (cfr. Archivo Natalio Rivas, Real Academia de la Historia, 11-8899).

<sup>40</sup> "Ortega Munilla", *El Imparcial* 30-X-1911.

<sup>41</sup> En los mentideros madrileños, se comentó que el enfriamiento de las relaciones entre los hermanos políticos se debía a que Ortega Munilla había cobrado una comisión ilegal aprovechando la influencia que tenía sobre su cuñado, entonces ministro de Fomento. Pedro Muñoz Seca hizo parodia de esto en su comedia *El chanchullo*, estrenada en 1925, aunque los personajes no aparecen con sus nombres (cfr. J. C. Sánchez Illán, *Prensa y política en la España de la Restauración...*, op. cit., p. 287, n. 102).

históricas del Sur" frente a "las grandes naciones reflexivas" del norte<sup>42</sup>. Francia le parecía una cultura decadente, que a finales de siglo había conseguido grandes expresiones humanas (el realismo de las novelas de Flaubert y el impresionismo de los cuadros de Manet), en las que el propio Ortega se había educado a falta de maestros españoles, pero que ahora ya estaban superadas. El germanismo, que según él nunca llegaría a ser una cultura clásica, también tenía que superarse, pero, para hacerlo, los pueblos latinos debían antes asumirlo, absorberlo, pues el principal problema de estos, y en especial de España, era la falta de ciencia, como repetía Ortega desde tiempo atrás<sup>43</sup>. La europeización seguía siendo el tema central de la generación que emergía.

### **Costa con matices, o cómo se constituye una generación. Y un poco de fenomenología**

La muerte de Costa el nueve de febrero de 1911 dio motivo a Ortega para insistir una vez más en la necesaria europeización, única manera de salvar el dolor que la gente de su edad sentía al oír la palabra "España", educados como estaban en los años de la derrota cubana. El pesimismo nacional de Costa había creado la estructura

---

<sup>42</sup> JOG, "El caso Italia", *El Imparcial* 1-XII-1911 (OC, X, p. 179). Las opiniones vertidas en este artículo contra la intervención de Italia en Trípoli molestaron al Gobierno español y a la embajada italiana, lo que llevó a la redacción del periódico a desmarcarse de las opiniones de Ortega al día siguiente. Éste reexponía el día 14 sus críticas, ahora en términos de raza, haciendo una desacertada distinción entre la dignidad del alemán por circunspecto y la falta de ésta en el latino por vivaz. No había que tapar los vicios nacionales, se decía Ortega, sino denunciarlos para que los pueblos latinos mejorasen, como él venía haciendo desde hacía años en la prensa, y como Benedetto Croce hacía desde tiempo atrás en Italia en un intento, similar al de Ortega, de introducir la ciencia germana en su país. Lo llamativo de la intervención de Italia en el norte de África era que hubiera movido una opinión adversa en todas las potencias norteñas, y eso es lo que él había querido reflejar, cuando era una acción modestísima en comparación con los grandes actos imperialistas de las grandes potencias, cuyas opiniones públicas criticaban la actuación italiana (cfr. "Más sobre el caso Italia", *El Imparcial*, OC, X, pp. 180-185). Javier Varela dice que "en su exaltación de lo germano, Ortega demuestra ser un seguidor de Gobineau", aunque matiza que el racismo en Ortega no se emplea contra otras razas sino contra la suya propia y resalta que no fue antisemita (cfr. *La novela de España...*, op. cit., p. 200). Javier Fernández Lalcona señala que Ortega toma el concepto de raza de Gobineau aunque no comparte su ideario (cfr. *El idealismo político de Ortega y Gasset*, op. cit., p. 300). Creo más acertada la idea mantenida por Antonio Elorza, quien dice que el concepto de raza en Ortega y en Menéndez Pidal se deriva, más que de la biología, de la historia como concreción del espíritu colectivo de un pueblo (cfr. *La razón y la sombra...*, op. cit., p. 152).

<sup>43</sup> JOG, "Aleman, latín y griego", *El Imparcial* 10-IX-1911 (OC, I, pp. 208-209) y "Una respuesta a una pregunta. I", *El Imparcial* 13-IX-1911 (OC, I, pp. 211-215), continuado el 21-IX-1911. La segunda parte no se ha recogido en las *Obras completas*, como ya ha señalado Vicente Cacho Viu, *Los intelectuales y la política...*, op. cit., p. 145. Ambas eran una contestación al artículo ya citado de Baroja, "¿Con el latino o con el germano?".

para la salvación<sup>44</sup>. La generación joven, encabezada por Ortega, estaba llamada a desarrollar el programa costiano, aunque variando los acentos<sup>45</sup>. Tenían un enorme afán de novedad, de diferenciación, no tanto frente a los que en breve van a ser conocidos como Generación del 98 (Azorín, Unamuno, Maeztu...), que también, sino principalmente frente a la generación de sus padres, a la Generación del 70 (Costa, Giner de los Ríos, Varela, Ortega Munilla, Menéndez Pelayo...). Era ésta una generación que había estudiado en los románticos alemanes y franceses, y en los historicistas (Savigny, Taine, Treitschke), que se habían dejado embaucar por el *Volksgeist* de Hegel y de Schelling, a quienes, como hemos visto, leía ahora Ortega junto a Hartmann. Lo que pedía Costa, reconstitución y europeización, eran, según el joven filósofo, términos contradictorios tal y como el aragonés los planteaba, pues la reconstitución suponía la vuelta a la espontaneidad de la masa popular y eso estaba reñido con la europeización, que para Ortega no podía ser otra cosa que asunción de la ciencia germana por una minoría<sup>46</sup>. El pueblo nunca haría ciencia, aunque debiera

---

<sup>44</sup> JOG, "La herencia de Costa", *El Imparcial* 20-II-1911 (OC, X, pp. 171-175). Poco después Unamuno publicaba un artículo mostrando las contradicciones del programa de Costa y criticando su oratoria "ampulosa y enfática" (cfr. "Sobre la tumba de Costa. A la más clara memoria de un espíritu sincero", *Nuestro tiempo*, n.º. 147, marzo 1911). La influencia de Costa en Ortega está bien analizada en J. Marías, *Ortega. Circunstancia y vocación*, op. cit., p. 132.

<sup>45</sup> JOG, "Libros de andar y ver. III. Una descripción de la política internacional", *El Imparcial* 14-VI-1911, p. 181. El programa esencial de Costa solicitaba el fomento de la enseñanza, el fomento de la producción industrial y agraria -ésta última a través de una intensa política hidráulica- y el incremento del bienestar material de los ciudadanos, la autonomía del municipio para luchar contra el caciquismo, una mayor descentralización regional reconociendo peculiaridades propias como el derecho civil aragonés, creación de una jurisdicción especial en cada comarca o municipio, independencia del poder judicial, simplificación de los procedimientos jurídicos y mayor intervención del pueblo en los tribunales, especialmente en los juicios civiles (cfr. O. I. Mateos, *Nacionalismo español y europeísmo...*, op. cit., pp. 33-35, 40 y 87). En un texto ahora recuperado de Ortega, éste reconocía la influencia de Costa: "nuestra doctrina de España es hija de la de Costa, pero distinta de la de Costa" (cfr. carta al director de *El País*, Roberto Castrovido, marzo 1914, en "Tres textos olvidados de Ortega sobre el intelectual y la política", introd. de Béatrice Fonk, *Revista de Occidente*, n.º. 156, mayo 1994, pp. 128-129). P. Cerezo habla de que en el grupo que será conocido como Generación del 14 hay un "neoregeneracionismo" (cfr. "Ortega y la generación de 1914: un proyecto de ilustración", *Revista de Occidente*, n.º. 157, junio 1994, p. 20).

<sup>46</sup> JOG, "Observaciones", *El Imparcial* 25-III-1911 (OC, I, pp. 164-169). En "Pedagogía social como programa político" (1910), Ortega se expresaba en términos parecidos a Costa: "Regeneración es inseparable de europeización" (OC, I, p. 513), pero el joven entendía la regeneración de forma distinta. La europeización crearía una minoría encargada de regenerar al pueblo a través de la educación y la cultura. El componente popular era, sin duda, más importante en Costa. Ramiro de Maeztu pensaba que Costa había sabido plantear que el problema español era la europeización, pero que no lo había resuelto. Ese era el agradecimiento que debían a Costa y al mismo tiempo la labor que debían emprender (cfr. *Debemos a Costa*, Zaragoza, 1911, p. 21). Javier Varela ha escrito que "junto a retazos sueltos de europeísmo, el grueso de la obra y de la actividad de Costa deben encuadrarse más bien en el casticismo antimoderno" (cfr. *La novela de España...*, op. cit., p. 142). La influencia de Costa era común a otros jóvenes de la misma generación, como Azaña, quien en 1911 habla de "El

gozar de ella. Desde muy temprano, el ahora joven catedrático pensó que la ciencia era algo que sólo podía hacer una élite. No era ésta, no obstante, una minoría cerrada y endógama, sino, como dirá más adelante, una aristocracia del esfuerzo<sup>47</sup>.

Aunque la matización de los acentos costianos la había hecho Ortega contestando a un artículo de su maestro Julio Cejador, que era tratado con elogioso respeto, quien salía en defensa de Costa era Giner de los Ríos. En una carta privada, acompañada con el tono consejero del maestro, le decía a Ortega que ni Costa ni Savigny podían despacharse con juicios simples y precipitados como hacía Ortega<sup>48</sup>.

La separación de Ortega del pensamiento de Costa era evidente un año más tarde (1912), bien que en privado. Escribía a Federico de Onís diciéndole que Costa le resultaba tan "remoto, ingenuo y bárbaro" como si fuera del siglo X, porque sabía que España debía humanizarse pero no había sido capaz de sospechar qué es lo humano. Si en tiempos de Carlos III los ilustrados habían tenido que conducir España a Europa, y eso era lo que había seguido intentando Costa, ahora el trabajo a hacer era diferente: la europeización material de España ya se había producido -más bien se estaba produciendo, habría que matizar a Ortega-, y lo que tenían que hacer los jóvenes como él y De Onís era la españolización de esa europeización, la interpretación de la técnica europea con un pensamiento propio. Tenían que colaborar bajo la cordialidad de los corazones en la resolución del problema de España. No servía de nada la labor solitaria, había que hacer el camino juntos. Ortega estaba convencido de su necesaria actuación pública. Con palabras premonitorias, anunciaba la razón histórica como forma suprema de la razón pura, aunque, también premonitoriamente, temía haber

---

problema español" en términos de "ineducación e incultura [...], una herencia del pasado, fruto del estancamiento secular de España y de su divorcio de la corriente general del pensamiento europeo" (cfr. *El problema de España y apelación a la República*, prólogo de Santos Juliá, Aguilar, Madrid, 1990, p. 43).

<sup>47</sup> J.L. Molinuevo ve ya en los primeros escritos orteguianos de 1902 este concepto de élite, que Ortega transplantará al socialismo, entendiéndolo como aristocracia (cfr. "La crisis del socialismo ético en Ortega", en M. T. López de la Vieja (coord.), *Política y sociedad en José Ortega y Gasset. En torno a "Vieja y nueva política"*, Anthropos, Barcelona, 1997, pp. 27-28).

<sup>48</sup> Carta de Giner a Ortega s.f. (AO, ECAJOG, R. 2, JK. 49 y 51-53), pero seguramente de 1911 y posterior al 25-III-1911 por la referencia al artículo citado criticando el que Cejador había publicado en *El Heraldo* con el título "Costa, rectificado" (cfr. JOG, "Observaciones", OC, I, pp. 164-169). La idea de seguir el programa de Costa matizando los acentos es posterior a esta carta (JOG, "Libros de andar y ver. III", *El Imparcial* 14-VI-1911, p. 181), pero las matizaciones se venían produciendo desde tiempo atrás, como ya vimos, pues antes de la muerte de Costa ya discutían éste y Ortega sobre el contenido de la palabra "europeización".

cogido hábitos mentales peligrosos para dedicarse a ella -no lo decía, pero, sin duda, se refería al idealismo neokantiano y a la fenomenología-. Había que ponerse a estudiar en serio la historia de España, sentenciaba Ortega<sup>49</sup>.

La españolización de la europeización no distaba mucho del africanismo que había defendido Unamuno en 1909, y recordemos que es lo que Navarro Ledesma le decía a Ortega en 1905 que había que hacer. No estaban Ortega y Unamuno tan lejos en este aspecto a la altura de 1912, pero sí les diferenciaban otras ideas, y, sobre todo, el difícil trato personal de dos mentes poderosas que querían imponer su dominio, y no siempre sugestivamente<sup>50</sup>. Ortega aprovechaba la mínima ocasión para enojar a don Miguel, del que escribía con muy mala intención que era más discípulo de Miguel de Molinos que de Miguel de Cervantes<sup>51</sup>, aunque epistolarmente lo trataba con respeto y amistoso tono. Desde Marburgo, en 1911, intenta retomar un diálogo que se había hecho difícil tras la polémica sobre los papanatas europeos, pero Unamuno no era hombre de medias tintas y respondía enérgico, diciendo que si no le había felicitado por la consecución de la cátedra era porque eso no merecía felicitación hasta que no se viera que hacía en ella, y le recordaba que su trabajo estaba en Madrid y no en Marburgo. Unamuno no aceptaba que la europeización fuera importación de idealismo racionalista germánico -quizá Ortega empezaba a intuir lo mismo en el verano de 1911-, por lo que a la proposición del estudiante en Alemania de enviarle algunas obras, contestaba rotundo: "Que si quiero algo de ahí? alguna obra saducea, normativa, objetiva, corrosiva? no tengo noticia de ninguna. Y ahí, quieren algo de mí? quieren

---

<sup>49</sup> Carta de JOG a Federico de Onís del 12-VII-1912, AO, ECDJOG, R. 30, JK. 94. Ortega no planteaba una historia hagiográfica de España, sino una historia que incidiera en las enfermedades y en los defectos nacionales para que su conocimiento sirviera de terapia. "Tal es, a mi modo de ver - escribe en una reseña de *Lecturas españolas*, de Azorín-, la ventaja de considerar la historia de España como la historia de una enfermedad" (cfr. JOG, "Nuevo libro de Azorín", *El Imparcial* 11-VI-1912, OC, I, p. 242). John T. Graham ha mostrado el temprano interés de Ortega por la historia y ha rescatado unos textos iluminadores correspondientes a un curso universitario de Ortega, 1912/1913, donde éste ya apunta el embrión de su concepto de razón histórica con un fundamento metafísico y raciovitalista (cfr. *Theory of History in Ortega y Gasset. "The Dawn of Historical Reason"*, University of Missouri Press, Columbia y Londres, 1997, pp. 27-28).

<sup>50</sup> J. L. Abellán escribe: "[...] en esta polémica había más acuerdo que discrepancia. Si Ortega quería europeizar a España era para, a la postre, españolizar a Europa, y si Unamuno pretendía españolizar a Europa, sus intenciones finales no podían ser otras que europeizar a España" (cfr. *Ortega y Gasset en la filosofía española*, op. cit., p. 96). A. Donoso, tras analizar las diferencias entre Unamuno y Ortega, dice que una de las esenciales y más difícil de salvar era que el primero filosofaba haciendo literatura, y el segundo hacía literatura filosofando (cfr. *Julián Mariás*, Twayne Publishers, Boston, 1982, pp. 111-112).

<sup>51</sup> JOG, "Libros de andar y ver. I", *El Imparcial* 31-V-1911 (OC, I, p. 171).

algo de España? Adiós, Adiós!". Unamuno quería que Ortega abandonara los pseudo-objetivismos idealistas y se chapuzara en su originario cristianismo español, preocupado por la inmortalidad<sup>52</sup>.

La carta de Unamuno a Ortega le parecía a Maeztu, que también andaba por Alemania y que pasó alguna temporada con el joven matrimonio Ortega, una "memez", pero el error, pensaba Maeztu, había sido de Ortega por escribir a Unamuno amablemente. A Unamuno, aseguraba Ramiro, no había que tratarlo hasta que no hiciera confesión de culpas. Todavía coleaba aquella polémica de dos años atrás. La táctica que había que seguir respecto a él era, según Maeztu: no hablarle, defenderlo contra los bárbaros (es decir, las derechas conservadoras, católicas y escolásticas), y atacarlo cuando fuera contra "nuestra causa" europeizadora (es decir, importadora de idealismo racionalista y de socialismo fabiano). Por eso, decía Maeztu, Ortega se equivocó al impedir que Unamuno escribiera un artículo contra el germanismo, porque a Ortega le hubiera resultado muy fácil caer sobre él. No obstante, opinaba Maeztu, Ortega debía evitar echar libros contra las personas, porque esa era la táctica de Unamuno, y,

---

<sup>52</sup> Carta de Unamuno a JOG del 2-IX-1911 desde Bilbao (AO, ECAJOG, R. 31, JK. 18), publicada en JOG y M. de Unamuno, *Epistolario completo...*, op. cit., pp. 100-103. Unamuno añadía a lo dicho: "He aborrecido con toda mi alma al fariseísmo, pero ahora aborrezco mucho más al saduceísmo. No es menester definirlo pues usted, que convive ahí con saduceos -y algunos de ellos judíos de verdad- lo conoce. No se deje corroer por su ácido; le secarán el alma. Mírese en su hijo y no se deje ganar por esos horribles pseudo-objetivismos. Chapúcese en su cristianismo originario español, por ilógico y caótico que sea, y lávese en él de toda filosofía saducea que tiende a borrar el único problema, el único! *Memento mori!*". Eso era lo principal para Unamuno, que a la pregunta cordial de Ortega por su vida, le espetaba: "Y ahora mi vida. Ya lo sabe usted. Tengo ocho hijos; hace tres años murió mi madre, hace 41 mi padre. Dentro de 30, de 40, de 100, luego que todos hayamos muerto, volveré a verlos? volveremos a convivir? Eso es todo. Y no sirve la ciencia de la serpiente saducea; irradia tal frialdad de sí que huyo de ella antes de que hable". La irritación de Unamuno venía en parte porque tenía noticias de que a Ortega no le gustaba su poesía y él se sentía poeta antes que pensador, filósofo o erudito. En esta misma carta dice: "Y hago... poesía. Ya sé que usted no pasa por mi poesía. No es, en efecto, creo, muy apropiado [sic] para resistir la crítica de la estética tedesca, estética que aborrezco porque no es tal. La mejor mentira es la estética alemana", y poco después le regaña por no haber acusado recibo de sus *Sonetos (Rosario de sonetos líricos*, Imprenta Española, Madrid, s.f. [1911]), aunque da a entender que será porque no los haya recibido. Lo cual puede ser cierto, pues parece que Unamuno se había olvidado de enviárselos. Lo hace en 1912 con carta donde insiste en que sabe que Ortega no gusta de su poesía, pero que él lo que se siente es poeta. Ortega contesta que no es cierto que "no guste absolutamente de su poesía" (cfr. carta de Unamuno a JOG s.f. y Carta de JOG a Unamuno del 22-III-1912, en JOG y M. de Unamuno, *Epistolario completo...*, op. cit., pp. 104 y 105, respectivamente). Ortega acusaba a Unamuno de falta de sensualidad, pero lo consideraba maestro de la poesía nueva que surgía frente a la anterior poesía de funcionario, como dijo en "Los versos de Antonio Machado", julio 1912, incluido luego en *Personas, Obras, Cosas*, 1916 (OC, I, pp. 571-572).

J. L. Abellán ha señalado que la controversia entre Unamuno y Ortega en torno a la europeización se debe a la escasa importancia que otorga el segundo al espiritualismo místico hispánico (cfr. "El tema de España en Ortega y Unamuno", *Revista Asomante*, vol. 17, San Juan de Puerto Rico, 1961, pp. 31-32).

además, de esa forma parecía un ataque personal, y Ortega, en palabras de Maeztu, defendía que no hacía falta ser un genio para "amarrar las ideas". En cualquier caso, la posición de Unamuno no le parecía preocupante a Maeztu, porque aunque Unamuno quisiera alzarse al frente de los "golfos" de ingenio (Valle, Baroja y Unamuno mismo - enumera Maeztu-), como pensaba acertadamente Ortega, estos no podían estar juntos más de dos horas sin reñir y no podrían hacer labor<sup>53</sup>.

La intención de Unamuno de criticar el germanismo de Ortega en la prensa parecía seguir vigente, a pesar de lo que decía Maeztu. Pocos días después, Maeztu volvía a escribir a Ortega para decirle que Ramón Carande, también pensionado de la Junta en Berlín, le había dicho que Unamuno iba a publicar un artículo titulado "Don Fulgencio en Marburg" (¡no disparaba sin metralla el vasco!), pero que esperaba que se tentara la ropa antes de hacerlo<sup>54</sup>.

A Federico de Onís, la actitud de Unamuno, tras verlo en Salamanca en la primavera de 1912, le parecía una "preocupación pueril", una "monomanía de persecución", una "obsesión" por todo lo que hacía Ortega<sup>55</sup>. A Unamuno no le faltaban razones, pues Ortega le había escrito en marzo una tan breve como dura carta<sup>56</sup>.

Un encuentro personal, quizá fortuito, en el verano de 1912, relajó la tensión de las relaciones que mantenían Unamuno y Ortega. Éste le prometió ir a Salamanca, y a aquél, ahora, Ortega le parecía más humano, según le confesaba a Federico de Onís, quien informaba cumplidamente a Ortega<sup>57</sup>.

---

<sup>53</sup> Carta de Maeztu del 3-X-1911 desde Berlín (AO, ECAJOG, R. 3, JK. 57-58).

<sup>54</sup> Carta de Maeztu a JOG desde Berlín s.f., con matasellos del 18-X-1911 (AO, ECAJOG, R. 3, JK. 57).

<sup>55</sup> Carta de Federico de Onís a JOG del 9-VI-1912 desde La Granja (AO, ECAJOG, R. 4, JK. 89).

<sup>56</sup> Carta de JOG a Unamuno del 22-III-1912: "Respecto a la nueva patraña de que hay que cumplir el deber civil que proclama Vd. como si acabara de realizar el descubrimiento de éste, habríamos de hablar mucho. Es sobremanera dudoso que aun cuando quisiera Vd. cumplir su deber de catedrático de literatura griega lo haya cumplido Vd. y aún pueda Vd. ya cumplirlo. Ciertamente que la casuística puede penetrar donde acomode, pero entonces no solicite Vd. de los demás se ajusten a la letra" (cfr. JOG y M. de Unamuno, *Epistolario completo...*, op. cit., p. 105).

<sup>57</sup> Carta de Federico de Onís a JOG del 23-IX-1912 desde Salamanca (AO, ECAJOG, R. 4, JK. 90). Ortega le confesaba a De Onís en carta del 27-IX-1912 que Unamuno había ido entrando en cordialidad durante las seis horas de diálogo (cfr. F. de Onís, "Ortega joven", *Asomante*, n.º. 4, 1956, p. 14). A estas cartas ha hecho referencia Vicente Cacho Viu en *Los intelectuales y la política...*, op. cit., p. 149.

Unamuno le recomendaba a Ortega que pasaran por alto sus "pequeñas diferencias" porque ellos estaban sobre ellas y, a la postre, tenían una causa común en favor de la cultura. No obstante, la filosofía que seguía defendiendo y recomendando Ortega, aunque él ya no viviera plenamente inmerso en ella, le resultaba del todo antipática a don Miguel: "Estoy leyendo a la par -escribía Unamuno- la *Ethik* de Hermann, la *Logik der reinen Erkenntnis* de Cohen y la *Logica* de Croce. Cohen, se lo repito a usted, no me entra: es un saduceo que me deja helado. Comprendo bien su posición, pero ese racionalismo o idealismo a mí, espiritualista del modo más crudo, más católico en cuanto al deseo, todo eso me repugna. No me basta que sea verdad, si lo es. Y luego no puedo, no, no puedo con lo *puro*: concepto puro, conocimiento puro, voluntad pura, razón pura... tanta pureza me quita el aliento; es como meterme debajo de una campana neumática y hacerme el vacío". A Unamuno ese aire puro le asfixiaba y necesitaba bajar a las cosas donde hubiera "tierra que agarrar y en ella flores de pasión, de ilusión, de felices engaños, de consoladoras supersticiones (sí, hasta supersticiones) de viejas cantinelas de la infancia". Y le confesaba a Ortega que acababa esas lecturas muchas veces "persignándome, rezando un padre nuestro y un ave-maría y soñando en una gloria impura y una inmortalidad *material* del alma, en unos siglos de siglos en que encuentre a mi madre, a mis hijos, a mi mujer y tenga la seguridad de que el alma humana, esta pobre alma humana mía, la de los míos, es el fin del universo. Y no sirve razonarme, ¡no, no, no! No me resigno a la razón"<sup>58</sup>.

El afán de Ortega de diferenciar su pensamiento del de Costa -que había sido guía en estos años mozos y dejó en él una retórica pesimista emocional propia del regeneracionismo-, las discusiones por el laicismo frente a Menéndez Pelayo, sus discrepancias ideológicas frente a Azorín y Maeztu y su polémica personal con

---

<sup>58</sup> Carta de Unamuno a JOG del 21-XI-1912 desde Salamanca (cfr. JOG y M. de Unamuno, *Epistolario completo...*, op. cit., pp. 106-112). Las lecturas a las que se refiere Unamuno son D. W. Hermann, *Ethik*, Verlag von J. C. B., Tübingen, 1909; H. Cohen, *Logik der reinen Erkenntnis*, Bruno Cassirer, Berlín, 1902; y B. Croce, *Filosofia dello Spirito. II: Logica come scienza del concetto puro*, 2ª ed., Gius, Laterza e Figli, Bari, 1909. Posiblemente se las había recomendado Ortega en una carta del 1-X-1912, que no se conserva. El tono con que finalizará Unamuno un año después su obra *Del sentimiento trágico de la vida en los hombres y en los pueblos* es muy similar al de esta carta. Refiriéndose a los jóvenes escribe: "[...] haced riqueza, haced patria, haced arte, hacer ciencia, haced ética, haced o más bien traducid sobre todo Kultura, que así mataréis a la vida y a la muerte. ¡Para lo que ha de durarnos!". A pesar de las diferencias, Unamuno y Ortega se tenían un enorme aprecio, hasta el punto de que Unamuno le pide a Ortega que trate a su hijo, que anda por Madrid (cfr. carta de Unamuno a Ortega del 21-XI-1912, ya citada, en JOG y M. de Unamuno, *Epistolario completo...*, op. cit., p. 112). Años después, en un momento melancólico, Ortega le confesará a Unamuno que le leía y releía (cfr. carta del 18-IX-1919, *idem*, p. 140). F. Gil Villegas se ha referido a este intento de que Unamuno leyera a los neokantianos (cfr. *Los profetas y El Mesías...*, op. cit., p. 294).

Unamuno habían puesto a Ortega en el centro del debate intelectual. Otros jóvenes como Ramón Pérez de Ayala o Luis de Zulueta también estaban haciendo su obra y publicaban en medios de gran repercusión, pero el filósofo había adquirido una fama semipública de maestro y el resto lo seguían como adalid de la nueva generación. En este afán de la generación nueva de diferenciarse de las generaciones precedentes, va a surgir el concepto de Generación del 98 en oposición al de Generación del 14, aunque éste, en cuanto término, se materialice más tarde y en el contexto europeo<sup>59</sup>.

En 1908, Gabriel Maura, en su polémica con Ortega sobre reforma liberal o reforma conservadora, había utilizado la fecha de 1898 para referirse a la generación joven, pues había sido en aquel *desastre* cuando los entonces adolescentes muchachos se habían empezado a formar intelectualmente. Ortega había empleado en diversas ocasiones la fecha de 1898 en el mismo sentido para referirse a la generación que se había educado en el desgarramiento y el dolor de la patria.

Maeztu y Antonio Machado, los más jóvenes de la Generación del 98, nadaban entre dos aguas. El vasco mantenía más relación con los jóvenes como Ortega o Luis Araquistáin, y como ellos vivía fuera de España largas temporadas. Machado no sabía bien si Ortega era el más joven de la Generación del 98, con más fuerzas que estos para construir, o si era él, Machado, miembro de la generación nueva, aunque de distinta hornada, como Ortega le decía epistolarmente. Por edad estaba más próximo de la nueva generación, pero por ideas se sentía más cerca de Baroja y de Unamuno, a quien cada día admiraba más, cosa que no les sucedía a todos los jóvenes. Ortega les reclamaba a los miembros de las generaciones precedentes más construcción y menos impresión. Machado, abatido por la enfermedad de su mujer, Leonor, y menos enérgico que Maeztu, quien años antes explicaba a Ortega la labor de su generación, se defendía con mucha modestia. Es cierto, le dice a Ortega, que ellos han chillado y destruido poco: él quiere construir algo que se sostenga por sí mismo, pero no tiene bagaje filosófico. Su única formación, le confiesa, es lo que aprendió durante los diez

---

<sup>59</sup> Refiriéndose al nacimiento del concepto de "Generación del 98", Ignacio Sánchez Cámara ha señalado acertadamente que "no se trata sólo ni principalmente de una querrela sobre la paternidad del concepto, sino de un verdadero enfrentamiento generacional", como ya había mostrado Antonio Ramos-Gascón, quien considera que es la generación de Ortega la que da sentido a la del 98 (cfr. Sánchez Cámara, "La herencia del 98 en Ortega", en S. Rus y J. Zamora (coord.), *Una polémica y una generación...*, op. cit., p. 365, y Ramos-Gascón, "Historiología e invención historiográfica: el caso del 98", en Gabriela Reyes (edit.), *Teorías literarias en la actualidad*, El Arquero, Madrid, 1989, p. 225). Sobre la Generación del 14 puede verse R. Wohl, *The Generation of 1914*, Harvard University Press, Cambridge, 1979.

años que pasó "con esos santos varones de la Institución [Libre de Enseñanza]" (¡no era poco!). Ortega, recomienda Machado, tiene que ser maestro y enseñar a los que vengan tras él "sólidas y altas disciplinas", sin dudar de su influencia hacia delante y de su influencia retrospectiva hacia los que van quedando atrás<sup>60</sup>.

El filósofo madrileño no se creía del todo esa influencia de que hablaba Machado y pensaba que éste le llamaba maestro irónicamente, pero Machado insistía en que lo era. Cuando todo el mundo se lo llamara, le decía, sería cuando debería empezar a dudarlo<sup>61</sup>.

Ciertamente, sus coetáneos estaban atentos a Ortega. Ya vimos que cuando se aproxima al Partido Radical de Lerroux, Maeztu le dice que vaya con tiento, porque hay gente que le sigue sin reflexionar ni prever lo que hay detrás de sus posturas. Ahora, en 1912, es su amigo Ramón Pérez de Ayala quien se azora por conocer la opinión de Ortega sobre sus novelas. Le critica que haya tardado dos meses en leer *La pata de la raposa*<sup>62</sup> y le enoja que Ortega llame a su estilo "latinizante y titiritero". ¿Será que no cree en su vocación de novelista?, le pregunta Pérez de Ayala en carta que le envía desde Munich el veintiuno de junio. La pregunta no era retórica, sino vital. La empresa familiar había quebrado en 1908 y el joven literato había tenido que emigrar como corresponsal a Londres. Ya había pasado allí un año anteriormente. Por esta época (1912) estaba en Alemania con una pensión de la Junta para Ampliación de Estudios y quería renovarla porque no tenía medios para sobrevivir en España. Si su vocación de novelista no era tal, tenía que replantearse la vida, emprender un camino

---

<sup>60</sup> Carta de A. Machado del 9-VII-1912 desde Soria (AO, ECAJOG, R. 3, JK. 33). Está publicada junto a otras dos, con un estudio introductorio de José Luis Cano, en "Tres cartas inéditas de Machado a Ortega", *Revista de Occidente*, n.º. 5/6, 3ª época, marzo-abril 1976.

<sup>61</sup> Carta de A. Machado a JOG del 20-VII-1912 (AO, ECAJOG, R. 3, JK. 34). La relación epistolar entre Machado y Ortega se inició posiblemente tras la publicación de un comentario de Ortega en julio de 1912 a *Campos de Castilla*, "Los versos de Antonio Machado", que luego incluye en *Personas, obras, cosas* en 1916 (OC, I, pp. 570-574). Ortega decía en el mismo que frente a la *poesía de funcionario* predominante en España, Machado traía una poesía nueva, cuyo máximo representante sería Unamuno si no despreciara tanto los sentidos (OC, I, pp. 571-572). Las opiniones de Ortega sobre la poesía le parecían a Machado interesantes, pero lo fundamental era para él que Ortega era poeta cuando escribía, aunque lo hiciera en prosa (cfr. carta de A. Machado a JOG del 20-VII-1912, AO, ECAJOG, R. 3, JK. 34). Machado también disertaba sobre poesía en una interesantísima carta donde analiza toda la lírica española y sólo deja en pie las "Coplas a la muerte de su padre" de Jorge Manrique (cfr. carta de A. Machado a JOG del 17-VII-1912, desde Soria, AO, ECAJOG, R. 3, JK. 33). Le decía a Ortega, no sin cierta ironía y con velada crítica, que no le hiciera mucho caso al disertar de poesía, pues es ésta una cosa que no se puede plasmar como un programa político (cfr. carta de A. Machado a JOG del 20-VII-1912, AO, ECAJOG, R. 3, JK. 34).

<sup>62</sup> R. Pérez de Ayala, *La pata de la raposa*, Prudencio Pérez de Velasco, Madrid, s.f.

nuevo. Ortega tramita ante Castillejo la solicitud que Ramón le mandó en blanco, firmada, para la renovación de la pensión. El amigo le agradece el gesto<sup>63</sup>.

La presión moral de Ortega se hacía a veces insoportable para esos jóvenes que le sentían como cabeza de su generación. Los artistas eran en esto los más susceptibles. Un gesto poco afable de Ortega irritaba sus almas. Eso le pasó a Pérez de Ayala. Un saludo frío de Ortega le parecía una "incertidumbre de penosa hermenéutica". En ese Madrid irritado del periodismo y la literatura, cualquier falta de entusiasmo hacia la obra ajena se interpretaba como menosprecio. La frialdad de Ortega con su amigo Ramón le valía una regañina epistolar, bien fundamentada. No era Pérez de Ayala, como el mismo decía, hombre de medias tintas: hablaba o no hablaba a las personas, pero nada de hoy, sí, y mañana, no. Creía que la culpa era suya propia, porque quizá su última novela, que un amigo había visto que Ortega leía en un café, le había irritado, pero le aseguraba que no estaba escrita con esa intención, sino con cariño todo lo que se refería a él. Lo que pasaba realmente es que Ortega no tenía humor, sino una pedantería que le llevaba a querer imponer lo que creía que el momento precisaba de una manera normativa y universal (¡no era mala crítica del idealismo categórico!). Ramón traducía esa "pedantería como infantilismo intelectual o edad del pavo del espíritu", porque parecía que Ortega no se equivocaba nunca ni tenía que aprender nada de nadie, aunque le afectaba increíblemente todo lo que sobre él se decía<sup>64</sup>.

No le faltaba razón a Pérez de Ayala. Maeztu le había dicho a Ortega algo similar años antes, y se lo volvía a repetir ahora en una carta llena de tachones, intentando buscar la expresión que no enojara al amigo<sup>65</sup>. También sobre él ejercía una influencia considerable, la cual Luis Araquistáin quería que utilizara para sacar a Maeztu del atolladero personal e intelectual en que se había metido<sup>66</sup>. El grupo de españoles que se juntaba con él en Londres y otros que se habían dispersado por

---

<sup>63</sup> Cartas de R. Pérez de Ayala a JOG del 21-VI-1912 desde Munich (AO, ECAJOG, R. 5, JK. 3-4), y del 11-VII-1912 (AO, ECAJOG, R. 5, JK. 4).

<sup>64</sup> Carta de Pérez de Ayala a JOG del 15-II-1913 (AO, ECAJOG, R. 5, JK. 5). Esta carta se publicó en *El País* del 8-V-1983. La novela a la que se refiere es *Troteras y danzaderas* (1912). Las referencias a Ortega aparecían camufladas en el personaje Antón Tejero (cfr. Estudio introductorio de Andrés Amorós a la obra citada de Pérez de Ayala, *idem*, Castalia, Madrid, 1984, p. 17).

<sup>65</sup> Carta de Maeztu a JOG del 6-V-1912 desde Londres (AO, ECAJOG, R. 3, JK. 55-57). Maeztu le decía que era muy "susceptible" cuando se sentía tocado y se irritaba desproporcionadamente.

<sup>66</sup> Carta de Araquistáin a JOG del 1-V-1912 desde Marburgo (AO, ECAJOG, R. 6, JK. 77).

Europa (Araquistáin, Manuel García Morente) seguían fielmente los escritos que Ortega iba publicando e, incluso, la doctrina que desprendían sus cartas privadas. Maeztu se había convertido en compañero del esfuerzo idealizador orteguiano entre los jóvenes estudiantes en el extranjero. Los que se reunían con él leían en seminarios privados la *Crítica de la razón pura*, a la que Maeztu se lanzó tras la polémica con Ortega sobre hombres o ideas. El filósofo estaba ya informado de estas terapias londinenses. Tras filosofar un poco sobre el *a priori* transcendental kantiano en una carta, Maeztu le pregunta a Ortega si en sus clases de Madrid había encontrado las mismas dificultades con que él chocaba al explicar la *Crítica* a sus compañeros españoles, a quienes les horrorizaba lo trascendente y querían permanecer pegados a la experiencia. Son sorollistas, afirmaba Maeztu: "un pimiento que sea un pimiento"<sup>67</sup>. Algo similar había escrito Ortega un año antes en una de las primeras caracterizaciones del hombre gótico como concepto integrante de su filosofía. Ortega diferenciaba entre "el *pathos* materialista o del Sur" y "el *pathos* transcendental o del Norte". El hombre gótico, o del norte, se caracterizaba, según un simplificador Ortega, por sus ambiciones fugitivas y su rechazo a las formas estáticas en favor de "lo expresivo, lo dinámico, lo aspirante, lo trascendente, lo infinito", era un hombre que vivía en una atmósfera imaginaria. El español tenía, contrariamente, una "sensibilidad ardiente" para las cosas reales, para lo concreto y material<sup>68</sup>.

Maeztu interpretaba el imperativo categórico kantiano de una manera peculiar. Había conocido a una mujer casada y se había enamorado locamente. La cosa había pasado a mayores y mantenía relaciones con ella, pero eso no suponía para él ningún conflicto moral pues el deber moral kantiano no se podía cumplir en la práctica terrena. Según Araquistáin (residente en Alemania), que informado por [Julio Álvarez] Vayo (residente en Londres), informaba a su vez de esta situación a Ortega (residente en Madrid), acompañando su carta con la de Vayo, Maeztu estaba loco por su pasión sexual. Pocos días después, Araquistáin decía que había exagerado y que lo de Maeztu no era tan preocupante, pero que le escribió a Ortega incitándole a que influyera en Maeztu para que volviera a España y se separara de su amor, porque temió por la vida del amigo, pues éste citaba a Larra y a Ganivet -ambos se habían suicidado-. Maeztu,

---

<sup>67</sup> Carta de Maeztu a JOG del 6-V-1912 desde Londres (AO, ECAJOG, R. 3, JK. 55-57). Recordemos que años antes Maeztu exigía a su hermana María que leyera a Kant.

<sup>68</sup> JOG, "Arte de este mundo y del otro. I", *El Imparcial* 24-VII-1911 (OC, I, p. 188).

además, sufría una crisis generacional. Estaba más próximo de los jóvenes que de sus coetáneos, y se lamentaba de que mientras éstos (Baroja, Azorín y otros) habían hecho su obra, él andaba haciendo "el primo" hablando de España en la prensa<sup>69</sup>.

Maeztu se sentía inmerso en el pensamiento de Ortega y se consideraba su fiel intérprete entre los españoles que viajaban por Europa. Su íntima amistad con él y su mayor edad le daban pie para erguirse frente al resto. Araquistáin sufría un "empacho de maeztuismo", según Vayo<sup>70</sup>, pues recibía constantemente las interpretaciones que Maeztu hacía del pensamiento de Ortega de una forma impositiva. García Morente, que pasaba una temporada en Marburgo, le confesaba a Ortega que las malas interpretaciones que se hacían de su pensamiento se debían a Maeztu. Si Araquistáin, tras la conferencia de Ortega sobre Lasalle -de la que hablaremos en breve- había interpretado el socialismo nacional que defendía Ortega como nacionalismo, lo que le criticaba Ortega a Araquistáin en una carta que éste enseñaba a Morente, era porque Maeztu lo hacía así. Maeztu reducía todo, según Morente, a que cuarentaicinco capitanes tomaran las armas y dieran el poder a Ortega para que impusiera la cultura a palos, inquisitorialmente. Morente pensaba que Maeztu se estaba haciendo un sectario y, lo que era peor, consideraba la filosofía una secta en la que sólo se podía entrar después de "imprescindibles consagraciones"<sup>71</sup>.

Augusto Barcia se expresaba en el mismo sentido con respecto a Maeztu, criticando la manía que éste mostraba de considerarse el poseedor de los pensamientos de Ortega y el único intérprete legítimo de sus doctrinas. Maeztu era el verdadero peligro para la buena comprensión de lo que Ortega escribía, y quien se había interpuesto entre Araquistáin y Ortega<sup>72</sup>.

---

<sup>69</sup> Carta de Araquistáin a JOG del 1-V-1912 desde Marburgo, junto a una de Vayo a Araquistáin (AO, ECAJOG, R. 6, JK. 77), y otra de Araquistáin a JOG del 11-V-1912 (*idem*).

<sup>70</sup> Carta de Vayo a Araquistáin incluida, como queda dicho, en una de Araquistáin a JOG del 1-V-1912 desde Marburgo (AO, ECAJOG, R. 6, JK. 77).

<sup>71</sup> Carta de García Morente a JOG del 25-VI-1912 desde Marburgo (cit. en A. Elorza, *La razón y la sombra...*, op. cit., p. 39). La posición de Maeztu es verosímil pues todavía en 1924 decía en "Pareceres. El partido de la cultura", *El Sol* 22-IV-1924: "Mi partido será el de los hombres resueltos a fortalecer en España la cultura. En este negocio no admito ambigüedades. Quiero la cultura por encima de todo, con libertad o con despotismo, con la nación o con el Estado, a las buenas o a las malas. Si la puedo obtener con general aplauso, venga el aplauso; si hay que imponerla con la estaca, venga la estaca".

<sup>72</sup> Carta de Augusto Barcia a JOG desde Alemania (AO, ECAJOG, R. 7, JK. 41). Está fechada el 16-VI, y los catalogadores presuponen que puede ser de 1913. Por el contexto también puede ser de

Las relaciones entre los miembros del grupo generacional español eran muy difíciles porque sobre lo intelectual se entrecruzaba lo personal y, además, eran poco discretos -las cartas privadas pasaban de unos a otros-, pero se sentían miembros del proyecto común que lideraba Ortega. Aunque mayor que ellos, Maeztu formaba parte de este grupo porque estaba sometido a las mismas influencias del idealismo kantiano y de un socialismo no marxista, en su caso, fabiano, que impregnó también el de otros amigos como Pérez de Ayala, quien pasó con él una larga temporada en Londres entre 1907 y 1908.

Maeztu le dejaba claras a Ortega sus diferencias con Azorín, y se sentía al lado de los jóvenes en su afán de actuación práctica y pragmática. La posición de Azorín, que como ya vimos se había aproximado a Maura, le parecía peligrosa, porque era una neutralidad como la de la Institución Libre de Enseñanza, y además intentaba hacer pasar el conservadurismo por algo respetable y no lo presentaba como lo que era, una barbarie anticultural<sup>73</sup>.

El afán de actuación política efectiva de los miembros de esta generación, incluido Maeztu -aunque le ubiquemos en la del 98-, les lleva a criticar el tono que ellos llaman *neutral* de la Institución. Quizá Ortega fue el más comprensivo con la postura institucionista. La política pedagógica que plantea durante estos años no es sino una continuación de la labor empezada por don Francisco Giner y sus discípulos<sup>74</sup>. La actuación práctica que buscaban los jóvenes era política, pero los más de ellos entendían la política como una labor pedagógica de extensión de la cultura por todas las capas sociales y por todo el territorio nacional. La cultura para ellos no era sólo un conocimiento erudito, un saber cosas, sino un saber vivir, un saber hacer, en el que la ciencia europea debía jugar un papel esencial.

La expresión más clara de esta política pedagógica, anticipación de la Liga de Educación Política Española (octubre de 1913) y del planteamiento resolutivo de "Vieja y nueva política" (marzo de 1914), es la carta que Ortega escribe a Luis de Zulueta poco antes de volver de Alemania, el dieciséis de noviembre de 1911. Ortega

---

1912. Barcia se hacía eco en la misma de un tema que ocupaba y preocupaba a todo el grupo, la soledad intelectual de Ortega ante la apatía de la cultura española. Así lo veían ellos.

<sup>73</sup> Carta de Maeztu a JOG del 6-V-1912 desde Londres (AO, ECAJOG, R. 3, JK. 55-57).

<sup>74</sup> El mismo era el empeño de José Castillejo (cfr. C. Gamero, *Un modelo europeo...*, op. cit., p. 64).

confesaba en la misma que se encontraba alejado de la política y sin ninguna fe política actual, pues los liberales le parecían incompatibles con la esperanza y no tenían posibilidad de reconversión, y de los republicanos era mejor no hablar. No obstante, creía que había que formar un "núcleo energético, una convivencia omnímoda, una fraternidad, casi un falansterio" (¡pésense las palabras!), para que los que integraban ese grupo indeterminado generacional se fueran haciendo científicos y cada vez más cultos, de forma que pudieran ir formando "la ciencia del fenómeno España", decía con terminología fenomenológica. Deben ser años, insiste Ortega, de callada labor, muy intensa, convirtiendo sus cátedras (Zulueta también era catedrático) en un corazón que irradie potencia a un cuerpo cada vez más amplio, al tiempo que ellos debían perseverar en un "regimen [sic] transcendente de vida". Con este esfuerzo deberían -dice en terminología fenomenológica- "intuir España, irla construyendo como una física" durante diez años creativos, para llegar a 1922 siendo "legión". No hay otra posibilidad, asegura Ortega, en una España compuesta, por un lado, de "hombres abyectos", "sinvergüenzas" y gentes sin honor ni "escrúpulo de seriedad intelectual" y, por otro, por personas moral e intelectualmente inertes, que se dejan llevar por una inercia moral que es cobardía y una inercia intelectual que es superstición, y están dispuestos a entregarse "á los gritos, á las maledicencias, á las guapezas ideológicas de aquella otra mitad". De esa España inerte, espera Ortega sacar "unos cientos de muchachos capaces de energía cultural", pero había que hacerlos, y esa era la principal labor de su generación: la creación de una "élite". Por otro parte, dice Ortega, está el pueblo, pero con él no se ha hecho, ni se hará nunca política, porque sólo es "un arma en una mano". En España no hay esa mano directora, pero él tampoco creería en ella si la hubiese, porque el problema español no se arregla "con un arma, con una revolución", aunque piensa que ésta podría producirse, no como tal revolución, sino como el estallido del odio interno que traerá una guerra de todos contra todos. Respecto a su pensamiento de tres o cuatro años atrás, Ortega se reafirma en que hay que fabricar una élite, pero niega que haya que hacer política de hoy, es decir, "lo que hoy se llama política". Esa parte ahora le es ajena y anteriormente no fue sino una imposición del ambiente<sup>75</sup>.

---

<sup>75</sup> Carta de JOG a Zulueta del 16-XI-1911 desde Marburgo (AO, ECDJOG, R. 31, JK. 51). En la misma, le anuncia que llegará a Madrid en torno al 16 de diciembre. Habían adelantado su viaje porque su padre estaba enfermo. Éste había sido el último acontecimiento que le había azorado en su estancia alemana, que Ortega quiso tomarse como año de trabajo intelectual sosegado y, por lo que dice en la carta, no pudo al encontrarse ajetreado en "cien trabajos diferentes".

El tipo de educación que defendían los jóvenes como Ortega y Zulueta<sup>76</sup> estaba basado en una consideración social del individuo, dando un mayor papel a lo comunitario que a lo individual, como ya vimos en "La pedagogía social como programa político"<sup>77</sup>. No es que no hubiera que educar a cada individuo concreto, sino que había que educarlo en función de las necesidades sociales. La educación tenía como fin la buena marcha de la sociedad. María de Maeztu pasará una etapa más radical que la de sus amigos y defenderá un tipo de educación de corte socialista: escuela única y popular donde el maestro trate al niño de igual a igual, y enseñanza obligatoria. Son interesantísimas algunas cartas de su correspondencia con Ortega en torno a 1910<sup>78</sup>. Las principales influencias de todo el grupo en este aspecto eran Herbart<sup>79</sup>, Pestalozzi y Natorp. En el caso específico de Ortega, es indudable la influencia platónica<sup>80</sup>.

La pedagogía política era el camino para enfrentarse a los usos de la política vigente. No los abusos de la ley, como había denunciado Costa en *Oligarquía y caciquismo*, sino los usos era lo que preocupaba a Ortega. Las leyes, decía, necesitan hombres para hacerlas bien y hombres para cumplirlas bien, pero ambos tipos de hombres eran "excepciones venerables en nuestro país". Por eso la política más necesaria (entendida en un sentido amplio de actuación sobre la sociedad) no podía ser

---

<sup>76</sup> La carta de Luis de Zulueta a JOG del 14-VIII-1911 nos permite ver el tipo de lecturas de la época en el entorno de Ortega. Dice que está leyendo a Herbart y Basedoro, que sus favoritos son Herder, Lessing, Goethe, Schiller y Humboldt, y que quiere leer a Schleiermacher (para este autor en concreto hay una influencia unamuniana). En sus clases quiere explicar a Pestalozzi. Los alemanes de fines del XVIII y principios del XIX le parecen la cumbre en educación y en todo (AO, ECAJOG, R. 6, JK. 59).

<sup>77</sup> OC, I, pp. 503-521.

<sup>78</sup> Pueden verse las cartas del 1-VIII-1910 desde Bruselas (AO, ECAJOG, R. 3, JK. 41-42), y del 20-IX-1910 desde Roma (AO, ECAJOG, R. 3, JK. 43-44). La amistad de Ortega con María de Maeztu fue muy intensa. En 1913, cuando ésta va a finalizar una estancia en Marburgo como pensionada de la Junta para Ampliación de Estudios, Ortega se preocupa de conseguir para María una vacante de inspectora de primera enseñanza en Madrid o en Bilbao, pues la plaza que tenía en Cádiz le suponía estar muy alejada de su familia. Al final no lo consiguió. Hay carta sobre este tema de M. de Maeztu a JOG del 17-II-1913 desde Marburgo, enviada a El Escorial (AO, ECAJOG, R. 3, JK. 44); y carta de Rafael Altamira, director general de Primera Enseñanza, a JOG del 11-II-1913 (AO, ECAJOG, R. 3, JK. 38). La imposibilidad de conseguir esa plaza llevó a su hermano Ramiro de Maeztu a escribir un artículo contra Altamira, según cuenta en carta a JOG del 23-X-1913 (AO, ECAJOG, R. 3, JK. 55).

<sup>79</sup> Ortega escribe en 1914 un prólogo "A la *Pedagogía general derivada del fin de la educación*, de J. F. Herbart", que había traducido Lorenzo Luzuriaga (OC, VI, pp. 265-291).

<sup>80</sup> El 16-V-1912 Ortega dará en el Ateneo de Madrid una conferencia sobre "La idea de Platón" (cfr. F. Villacorta, *El Ateneo científico...*, op. cit., p. 359).

seguir haciendo malas leyes ni aplicar las que había: "ni legislar ni gobernar". La solución era ensayar, ser imaginativos para organizar la nación. Ese ensayo no podía ser otro que la producción de esos hombres que faltaban a través de la educación<sup>81</sup>. Ortega y los políticos estaban condenados a no entenderse. Él hablaba de "Política" (con mayúscula), como le había dicho a Gabriel Maura en 1908, y los políticos hablaban de organización administrativa, de intereses de partido...

Cuando Ortega sentía la desesperación del fracaso de su influencia política, sacaba a su místico Rubín de Cendoya, quien reconocía que se había dedicado en exceso a la política (incluso aunque fuera con mayúscula, pues Ortega siempre sintió como más firme su vocación intelectual)<sup>82</sup>. Tanta dedicación a la política era un error, porque la política era el mundo de la eficacia. Él debía inclinarse a la filosofía que era la búsqueda de la verdad, que, añadimos nosotros, huye de atajos y marcha pausada hacia su objetivo, del que no sabe a ciencia cierta si existe. La política, piensa Ortega, es una ocupación humana necesaria. Había que ocuparse de política, porque el hombre, decía en términos aristotélicos, vive en sociedad, necesita la sociedad para vivir, y cuando ésta no está constituida, como pensaba que sucedía en España, la principal labor es formarla. No ocuparse de política es inmoral, se dice Ortega, pero el que sólo se ocupa de política y ve todo políticamente "es un majadero"<sup>83</sup>. El Ortega del primer viaje Alemania le escribía a la por entonces novia Rosa Spottorno que quería buscar la verdad, aunque no existiese.

La dedicación política era en Ortega un esfuerzo, un sacrificio al que se veía inclinado por la situación de su país. Pero la política al uso, en la que recordemos le hubiera sido fácil entrar con el talento ideador y oratorio que tenía, y las influencias, no era válida. Había que hacer otra política, una política nueva. Mas, para eso, había que

---

<sup>81</sup> JOG, "Ni legislar ni gobernar", *El Imparcial* 25-X-1912 (OC, X, pp. 198-199).

<sup>82</sup> Antonio Rodríguez Huéscar llega a afirmar que no cree que Ortega tuviese "verdadera vocación política" (cfr. "Reflexiones sobre Ortega y la política", *Revista de Occidente*, nº. 72, mayo 1987, p. 22).

<sup>83</sup> JOG, "De puerta de tierra. La opinión pública", *El Imparcial* 19-IX-1912 (OC, X, p. 186), y "De puerta de tierra. Restauración", *El Imparcial* 20-X-1912 (OC, X, p. 209). La cita es de esta página. En el primero de estos artículos, escribe Ortega: "Convencido de esto, se propuso Rubín de Cendoya huir, por lo menos a ratos, de esa nociva aspiración a la eficacia y sostuvo con sus amigos conversaciones inútiles, de levantada superfluidad, en que se hablaba de las cosas sin más intención que contemplarlas bajo su aspecto más verdadero" (OC, X, p. 187). Recientemente ha resaltado José Luis Abellán esta "tensión permanente" entre la vocación política de Ortega y su vocación de filósofo (cfr. *Ortega y Gasset y los orígenes...*, op. cit., p. 54).

conocer la opinión pública. El juego de las mayorías, decía Ortega, era un artificio útil del derecho para que alguna de las opiniones particulares se impusiera, pero insuficiente para captar la opinión pública, que es "una opinión única latente bajo las opiniones particulares, aun las que más discrepen" y que no es sólo política. No faltan en estas palabras reminiscencias del *Contrato social* de Rousseau, pero quienes laten en el fondo, y los cita, son Fichte y Lasalle, los dos grandes constructores alemanes de lo nacional: del Estado nacional (Fichte) y del socialismo nacional (Lasalle). Fichte entendía la política como el descubrimiento de *lo que es*, de la realidad palpitante interior bajo la apariencia superflua. Esa verdad es la que Ortega quería descubrir y pensaba que era imposible que la descubriesen los políticos restauradores. Era una labor para intelectuales, más perspicaces, o para "Políticos" (con mayúscula). A diferencia de Rousseau, que confiaba en los políticos como interpretadores, a la postre impositores, de la voluntad general, Ortega piensa en hombres que analicen la sociedad y descubran sus necesidades, sus ideales latentes, sus esperanzas, y tras asimilar el conocimiento alcanzado, irradian porosamente, de forma expansiva, su verdad por la sociedad y la política<sup>84</sup>.

Ortega estaba empeñado en construir la nación a través de la concienciación nacional, la cual no podía venir sino de una política pedagógica. La descentralización, la asunción de competencias y responsabilidades por las provincias -la voluntad de ser sí mismas, dice Ortega en algunas ocasiones-, se le presentaba como la única solución vertebradora para apoyar esa política<sup>85</sup>.

---

<sup>84</sup> JOG, "De puerta de tierra. La opinión pública. I y II", *El Imparcial* 19 y 20-IX-1912 (OC, X, pp. 186-194). La cita en la p. 190. La influencia de Fichte está muy bien analizada en el artículo de Pedro Cerezo, "Experimentos de nueva España", en M. T. López de la Vieja, *Política y sociedad en José Ortega y Gasset...*, op. cit, pp. 109 y 111. Para mi valoración del concepto de "la voluntad general" de Rousseau, remito a mi trabajo "Alvaro Flórez Estrada: de la Ilustración a la democracia", *Estudios humanísticos*, nº. 19, León, 1997, pp. 199-220.

<sup>85</sup> JOG, "Ni legislar ni gobernar", *El Imparcial* 25-IX-1912 (OC, X, p. 196). Pocos meses antes, Ortega había definido la patria como ir haciendo (cfr. "Nuevo libro de Azorín", *El Imparcial* 11-VI-1912, OC, I, p. 243). La definición le gustó a Antonio Machado, que le felicitaba epistolarmente (cfr. carta de A. Machado a JOG del 17-VII-1912 desde Soria, AO, ECAJOG, R. 3, JK. 33). Machado había publicado en 1908 un artículo titulado "Nuestro patriotismo y la marcha de Cádiz", donde decía: "Sabemos que la patria es algo que se hace constantemente y que se conserva sólo por la cultura y el trabajo [...]. No sois patriotas pensando que algún día sabréis morir para defender esos pelados cascotes; lo seréis acudiendo con el árbol o con la semilla, con la reja del arado o con el pico del minero, a esos parajes sombríos y desolados donde la patria está por hacer" (cit. en Manuel Tuñón de Lara, *Medio siglo de cultura española (1885-1936)*, Tecnos, Madrid, 1984, p. 156. 1º ed. de 1970).

El Partido Conservador no podía ofrecer nada a un joven como Ortega decidido a ensayar. El ensayo es justamente lo contrario de la conservación. El maurismo<sup>86</sup> empezaba a presentar por aquellos años una cara activa, transformadora, pero conservaba demasiado para estos jóvenes arrasadores, que sentían la cultura española "manca y fracasada" y veían España como "una turbera de detritus históricos", llega a repetir Ortega hasta tres veces en un artículo que gustó mucho a Fernando de los Ríos<sup>87</sup>. La política al uso, conservadores y liberales, le parecía a Ortega un tablero artificial. Los liberales tan impopulares como los conservadores, los republicanos una corporeidad fenecida. Maura era la única realidad de la política al uso, pero su política era un sentimiento, una pasión, y eso, que está muy bien en la vida privada, no podía aplicarse a la vida pública, donde había que crear una conciencia política. La posición de Maura frente a la unión de las izquierdas tras su derrocamiento después de que Ferrer fuera fusilado suponía pedir la dictadura, porque sólo confiaba en la Monarquía y no se apoyaba en la opinión pública. El pronunciamiento civil de Moret era en el fondo lo mismo. El jefe del Estado no es más que el órgano de la opinión pública, que es el verdadero poder moderador. Ortega pensaba que había que hacer verdaderamente la experiencia monárquica, porque hasta la fecha (1913) entre la Corona y el "problema de España" se habían interpuesto "ciertos hombres públicos"<sup>88</sup>. Monarquía y república no son para Ortega sino instrumentos de organización social. Hay que atender a su eficacia, por eso reclama que antes de echar al cajón de las anticuallas la Monarquía se haga en serio la experiencia monárquica. Además, en *El Imparcial*, su casa solariega, él no podía hablar en favor de la república, como ya había dicho en otras ocasiones e insinúa en "De puerta de tierra. II"<sup>89</sup>. La política española tenía que volver a cauces domésticos después del odio levantado "entre las dos mitades de España" en 1909 tras

---

<sup>86</sup> Sobre el maurismo es buena guía la obra ya citada de M. J. González, *Ciudadanía y acción. El conservadurismo maurista, 1907-1923*.

<sup>87</sup> JOG, "Sencillas reflexiones", *El Imparcial* 10-I-1913 (OC, X, pp. 215, 219 y 225) y carta de Fernando de los Ríos a JOG del 11-I-1913 (AO, ECAJOG, R. 5, JK. 15). La sintonía entre Ortega y Fernando de los Ríos era notable en estas fechas, hasta el punto de que éste le dedicó la memoria que había presentado para obtener la cátedra de Derecho Político en Granada (1911), que se publicó en tres partes en *La Lectura*, con la dedicatoria "A mi entrañable amigo y maestro, José Ortega y Gasset" (cfr. V. Zapatero, *Fernando de los Ríos: Los problemas...*, op. cit., p. 29. Según este autor, la dedicatoria aparece tachada en el ejemplar de Fernando de los Ríos).

<sup>88</sup> JOG, "Sencillas reflexiones", OC, X, p. 223.

<sup>89</sup> *El Imparcial* 20-IX-1912 (OC, X, p. 193).

el "¡Maura, no!"<sup>90</sup>, pero esos cauces no podían significar la vuelta al turnismo, la creación de un partido liberal idóneo, como pedía Maura. El Partido Conservador era un peligro nacional, mas el Partido Liberal era un estorbo. Los liberales debían "arrimarse a las izquierdas" y disolverse, porque existían vivas sospechas de que su única estructura era el fulanismo, la defensa de los despachos abogaciles de sus miembros, los negocios mutuos<sup>91</sup>.

Esto lo decía Ortega en un artículo que se hizo famoso, "De un estorbo nacional", publicado tras un discurso del conde de Romanones en el Hotel Palace. En esos momentos, y a pesar de que Romanones era presidente del Consejo, los liberales debatían ácidamente sobre quién debía ocupar la jefatura del Partido y buscaban un candidato adecuado para la presidencia del Congreso. El Partido Liberal sufría una aguda crisis de liderazgo desde la desaparición de Sagasta en 1903. Tras los acontecimientos de la Semana Trágica y la caída de Maura, Moret fue llamado a formar gobierno a finales de octubre de 1909, pero seguía sin contar con el apoyo unánime del Partido. Sólo la llegada de José Canalejas a la presidencia del Gobierno en febrero de 1910 y su efectivo programa de gobierno, que con tres gabinetes distintos se prolongó hasta su trágico asesinato en noviembre de 1912, puso freno a las disputas por el liderazgo. La inesperada muerte de Canalejas volvió a abrir de par en par la caja de los truenos del Partido. Meses antes, Rafael Gasset, quien se había visto obligado a dimitir su cargo de ministro de Fomento por la oposición parlamentaria a sus proyectos inversionistas, había iniciado una dura campaña de prensa contra los elementos liberales contrarios a su programa. Alvaro de Figueroa, conde de Romanones, fue encargado de formar Gobierno tras la muerte de Canalejas y unos breves Gobiernos interinos de Manuel García Prieto y de él mismo, pero no contaba con el apoyo de todo el Partido, que volvía a presentarse como un grupo de notables en busca del poder. Esto es lo que Ortega llamaba *fulanismo*.

"De un estorbo nacional" le costó a Ortega la ruptura con su *casa solariega*, donde no pudo publicar la segunda parte. Fue su último artículo en *El Imparcial* hasta que en 1917 un intento frustrado de cambio de titularidad de la empresa le hizo

---

<sup>90</sup> JOG, "Más sobre el caso Italia", *El Imparcial* 14-XII-1911 (OC, X, p. 182).

<sup>91</sup> JOG, "De un estorbo nacional. I", *El Imparcial* 22-IV-1913 (OC, X, p. 236). Ya en 1902 Costa había dicho que los partidos no eran sino "facciones, banderías o parcialidades de carácter marcadamente personal" (cfr. *Oligarquía y caciquismo...*, op. cit., p. 70).

regresar al periódico de su familia<sup>92</sup>. Su tío Rafael Gasset había apoyado la formación del Gabinete Romanones que se constituyó el último día de 1912, aunque no había entrado en el Gobierno, pero estaba preparando su entrada, que se produjo, nuevamente en Fomento, un mes después del artículo de Ortega. Romanones había mantenido cerradas las Cortes durante los primeros cinco meses de 1913<sup>93</sup>. La segunda parte "De un estorbo nacional" apareció en *El País* a mediados de mayo de 1913<sup>94</sup>. Ortega no podía ser más claro, aunque el periódico radical le permitía hablar más alto: Partido Liberal y Partido Conservador eran "dos viejas alas anquilosadas". Las ideas políticas del Partido Liberal, fabricadas a finales del siglo XVIII, se habían consumido hacia tiempo, sólo quedaba en él la inercia y algunas personas con programas parciales, limitados, aunque respetables. Había que sacar a la vanguardia, donde se vieran bien y sirvieran de aliento, "las reservas de moralidad, de seriedad, de competencia" que existieran en la nación, y esas no estaban en el Partido Liberal, "antro" al que no podían acercarse los jóvenes. Los tiempos, decía Ortega con perspicacia y profundidad, no eran de "monoideísmo político", sino de producción de nuevas y complejas fórmulas sociales. No se podía simplificar la opinión pública en dos partidos.

La nueva fermentación era, sin dejar de ser liberal, socialista. Por eso, Ortega lamentaba que Pablo Iglesias condujera un partido "joven y saludable" como el Socialista apoyado en el brazo del fenecido republicanismo. La conjunción republicano-socialista, que se había creado tras la Semana Trágica, sería en opinión de Ortega una rémora para el PSOE<sup>95</sup>. El filósofo no llegó a asumir hasta más tarde que el socialismo marxista del PSOE no había heredado nada del liberalismo.

La repercusión de "De un estorbo nacional" fue inmediata. A José Castillejo le unía con Ortega una relación de amistad desde sus relaciones con la Junta para Ampliación de Estudios, ahora incrementadas al ser asesor de la misma, como

---

<sup>92</sup> El hecho de que Ortega no publique en *El Imparcial* durante cuatro años y sólo vuelva a él brevemente en 1917, cuando iba a pasar a ser posesión de Nicolás M<sup>a</sup>. de Urgoiti y de La Papelera Española, no ha sido suficientemente resaltado. Sí lo ha indicado R. McClintock, *Man and his Circumstances...*, op. cit., p. 153.

<sup>93</sup> J. Moreno, *Romanones...*, op. cit., p. 292.

<sup>94</sup> JOG, "De un estorbo nacional. II", *El País* 12-V-1913 (OC, X, pp. 241-245).

<sup>95</sup> JOG, "Sencillas reflexiones", *El Imparcial* 10-I-1913 (OC, X, p. 225).

demuestra un extenso epistolario<sup>96</sup>. Nada más leer el artículo, Castillejo le decía, sintiéndose inmerso en ese grupo modernizador, que ya antes de ese escrito "habían" incurrido en las iras del Gobierno<sup>97</sup>.

Luis de Tapia le dedicaba unos ripios en *España Nueva*. Se lamentaba de que el artículo no hubiera causado una conmoción nacional:

Amigo y maestro mío:  
"De un estorbo nacional"  
(el artículo bravío  
que dio usted en *El Imparcial*)  
ha caído en el vacío.  
[...]  
¡Aquí el pensar nos aburre!...  
¡Lo que importa aquí es Belmonte!<sup>98</sup>

Al día siguiente de la segunda entrega de "De un estorbo nacional", *El País* publicaba "Alas anquilosadas. Los partidos del turno", donde se calificaba de "admirable" el artículo de Ortega y se resaltaba que el filósofo de la nueva generación, nacida según el autor en 1909, tuviera que publicarlo en el periódico radical. Frente a la generación de 1884, en la que situaba a Unamuno, que era la inquietud y las negaciones, y a la de 1898, que era la contradicción, la nueva generación podía ser la afirmación<sup>99</sup>. Fernando de los Ríos no estaba tan seguro de que la nueva generación pudiera afirmarse, porque carecía de una preparación suficiente, y el problema de

---

<sup>96</sup> Las cartas de J. Castillejo a Ortega pidiéndole consejo sobre pretendientes a las pensiones de la Junta se pueden ver en AO, ECAJOG, R. 1, JK. 44 y ss. También Giner de los Ríos remite algunos solicitantes a Ortega, como el catalán Agustín Calvet, que le había escrito con el fin de que le consiguiera una pensión para ir a Alemania (cfr. carta de Agustín Calvet a Giner del 29-IV-1913, remitida por éste a Ortega, AO, ECAJOG, R. 2, JK. 55).

<sup>97</sup> Carta de J. Castillejo a JOG del 22-IV-1913 (AO, ECAJOG, R. 1, JK. 45).

<sup>98</sup> Luis de Tapia, "Bombones y caramelos para D. José Ortega y Gasset", *España Nueva* 24-IV-1913. Juan Belmonte fue uno de los más célebres toreros de la época.

<sup>99</sup> "Alas anquilosadas. Los partidos del turno", *El País* 13-V-1913. Citaba como miembros de la nueva generación, entre otros, a Ortega, Araquistáin, Pérez de Ayala, Augusto Barcia, Rivera Pastor y Sánchez Ocaña.

España, cuando se recorrían sus pueblos, era más complejo de lo que él mismo pensaba<sup>100</sup>.

Frente a la política vieja, lo único que cabía hacer era insuflar en lo social aires de competencia<sup>101</sup>.

El significado del concepto de Generación del 98, tal y como ha llegado hasta nuestros días, lo dio Azorín a principios de 1913, cuando publicó en *ABC* el primer artículo de una serie de cuatro con el título "La Generación del 1898"<sup>102</sup>. Pocos días antes de que Azorín empezara su serie, Ortega había publicado dos artículos bajo el título de "Competencia"<sup>103</sup>. En ellos se refería con el término "generación del 98" a los hombres que andaban en torno a los treinta años, que son los que él tenía. Por tanto, hablaba de su propia generación y no de la que finalmente se apoderó de fecha tan emblemática como la de las derrotas de Cavite y Santiago de Cuba. Ortega utilizaba para defender la labor de su generación las mismas razones que años antes le habían dado para defender a la suya los miembros más jóvenes de ésta, Maeztu y Machado: su labor ha sido crítica porque no se podía construir. Sus padres y sus abuelos les habían dejado la nación por hacer, pero sin materiales para la construcción y con muchos impedimentos políticos. Mientras tanto, ellos habían teorizado una patria nueva que llamaban europeización. Ahora los obstáculos empezaban a removerse. El síntoma más luminoso era que el rey había llamado para despachar con él a grandes figuras de la intelectualidad, a los mejores representantes de la ciencia en España: Gumersindo de Azcárate, presidente del Instituto de Reformas Sociales; Santiago Ramón y Cajal, presidente de la Junta para Ampliación de Estudios; José Castillejo, secretario de la misma, y Manuel Bartolomé Cossío, presidente del Museo Pedagógico. La ciencia empezaba a valorarse en las altas esferas del poder. Recordemos la definición de

---

<sup>100</sup> Carta de F. de los Ríos a JOG, enviada a El Escorial, 24-V-1913 (AO, ECAJOG, R. 5, JK. 15-16).

<sup>101</sup> Las cifras no parecen darle la razón a Ortega. La mayoría de los diputados contaba con alguna titulación universitaria, predominantemente Derecho. Entre ellos había un porcentaje elevado de doctores y muchos tenían dos titulaciones. No obstante, la presencia de profesionales técnicos ajenos al mundo de la abogacía era escasa en el Parlamento (cfr. J. L. Gómez-Navarro, J. Moreno Luzón y F. del Rey Reguillo, "La élite parlamentaria entre 1914 y 1923", en M. Cabrera (dir.), *Con luz y taquígrafos...*, op. cit., p. 115). En favor de Ortega hay que decir que no siempre la titulación se traduce en competencia.

<sup>102</sup> Azorín, *ABC* 10, 13, 15 y 18-II-1913.

<sup>103</sup> *El Imparcial* 8 y 9-II-1913 (OC, X, pp. 226-231)

Europa que hacía Ortega en 1910, Europa=Ciencia. Si el fracaso de España se había debido a la incompetencia, la nueva política que naciera de esas posibilidades que se abrían, o por lo menos de la disminución de los impedimentos, pasaba necesariamente por la competencia científica. La política que había que hacer tenía que apoyarse en la técnica, en el conocimiento de los asuntos públicos<sup>104</sup>. Por eso, era una política áspera, de trabajo diario, constante y competente. Ya había forma de construir la nación, se decía un ahora ilusionado Ortega. Para tal obra tenían que unir dos términos: democracia y competencia, pero la instauración de la democracia sólo podía venir a través de una revolución de la competencia. En aquella reunión con los prohombres de la cultura hispana, el rey se había mostrado al tanto de las necesarias reformas para fomentar la educación y la cultura del pueblo español. El republicano Azcárate había dicho tras la entrevista que se habían removido los obstáculos tradicionales para emprender una política democrática<sup>105</sup>.

Azorín, cada vez más conservador, y un tanto cansado de que Ortega y otros jóvenes arremetieran siempre contra "los viejos", salió en su defensa en los artículos citados. La Generación del 98, que él consideraba la suya, era heredera de la de 1870, del "grito pasional de Echegaray", del "espíritu corrosivo de Campoamor" y del "amor á la realidad de Galdós". Además, su crítica destructiva contra el orden vigente, contra las instituciones políticas y contra los vicios del pueblo español tampoco era original, sino que procedía de una tradición secular, que encontraba los representantes inmediatamente anteriores a ellos en Valentín Almirall, Pompeyo Gener, Eugenio Selles, Joaquín Costa y Damián Isern, entre otros<sup>106</sup>. Los hombres del 98 eran, según Azorín: Unamuno, Valle-Inclán, Benavente, Maeztu, Baroja, Rubén Darío, Manuel Bueno y él mismo. Su labor constructiva había sido representar un renacimiento, es decir, "la fecundación del pensamiento nacional por un pensamiento extranjero", el de Friedrich

---

<sup>104</sup> De forma muy similar resumía Luis Olariaga la función de esta generación, que llamaba de "anteguerra", en sus artículos sobre "Tres generaciones intelectuales en España" (*El Sol* junio de 1925). Según Olariaga "el mal de la política española era la incompetencia" y había que "formar [...] hombres competentes que habrían de entrar en la vida pública con el propósito de investigar los problemas nacionales" (cit. en Juan Marichal, *El secreto de España*, op. cit., pp. 178-179).

<sup>105</sup> J. Moreno, *Romanones...*, op. cit., p. 286. Romanones, presidente del Consejo y amigo de los círculos de la Institución Libre de Enseñanza, había sido el encargado de promover la recepción regia a tan ilustres científicos.

<sup>106</sup> E. Selles, *La política de capa y espada* (1876); V. Almirall, *L'Espagne telle qu'elle est* (1886); P. Gener, *Herejías* (1887); D. Isern, *De la defensa nacional* (1901); J. Costa, *Oligarquía y caciquismo* (1902).

Nietzsche, Teófilo Gautier y Paul Verlaine, además de las influencias particulares en cada caso<sup>107</sup>.

Las diferencias políticas entre Ortega y Azorín no impedían que ambos se admiraran literariamente, e, incluso, que Ortega apoyara públicamente la candidatura de Azorín para ingresar en la Real Academia Española ese mismo año de 1913, aunque sin éxito<sup>108</sup>.

Ortega, al mismo tiempo que desarrollaba esta intensa labor periodística, seguía firme en su vocación filosófica. Fue siempre un lector constante e impenitente de todo tipo de obras: literarias, de viajes, científicas, pero el grueso de ellas fueron generalmente filosóficas. Sus clases en la Central ya le habían dado fama<sup>109</sup>, y se le requería para inaugurar actos de importancia, como el IV Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, que se celebró en junio de 1913, y cuyo discurso de apertura pronunció Ortega con el título de "Sensación, construcción e intuición"<sup>110</sup>. En él, sometido ahora a la influencia de la fenomenología, saldaba

---

<sup>107</sup> Azorín, "La Generación del 1898", *ABC*, 10, 13, 15 y 18-II-1913. La cita en el artículo del día 18. Las características de su generación eran, según Azorín: amor a los viejos pueblos y al paisaje; resurrección de poetas como Berceo, el arcipreste de Hita y el marqués de Santillana; rehabilitación de Góngora; entusiasmo por Larra; acercamiento a la realidad; y desarticulación del idioma, agudizando su uso y aportando palabras viejas y plásticas, que expresaban mejor la realidad. No eran una ruptura, sino una continuación. La ruptura era Ortega, aunque esto no lo decía Azorín. Sobre la Generación del 98 se han escrito infinitas páginas antes y con motivo del centenario, a favor y en contra de la existencia de la tal Generación. Me sigue pareciendo imprescindible el libro de Pedro Laín Entralgo, *La generación del noventa y ocho*, Espasa-Calpe, Madrid, 6ª ed., 1967 (1ª ed. de 1947). Entre los recientes estudios cabe citar las páginas dedicadas a esta generación en J. Valera, *La novela de España...*, op. cit., pp. 145 y ss.; y el libro de Vicente Cacho Viu, *Repensar el 98*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1997. Entre los que han opinado en contra de la existencia de tal generación están Ricardo Gullón, *La invención de la generación del 98 y otros ensayos*, Gredos, Madrid, 1969, y José Carlos Mainer, *La edad de plata (1902-1931). Ensayo de interpretación de un proceso cultural*, Los Libros de la Frontera, Barcelona, 1975.

<sup>108</sup> JOG, "Fiesta de Aranjuez en honor de Azorín", *El País* 23-XI-1913 (OC, I, pp. 261-263). Un comentario elogioso de *Lecturas españolas*, de Azorín, puede verse en JOG, "Nuevo libro de Azorín", *El Imparcial* 11-VI-1912 (OC, I, pp. 238-243). De 1913 hay varias cartas de Azorín en el AO, ECAJOG, R. 1, JK. 21 con motivo de su candidatura a la Real Academia de la Lengua.

<sup>109</sup> Aunque como ha señalado Julián Marías estas clases nunca contaron con un número abundante de alumnos. Sólo en la década de los 30, cuando Marías fue alumno suyo, los asistentes llegaban a la cincuentena. El grupo era mucho más reducido en los seminarios y comentarios de texto (cfr. J. Marías, *Ortega. Circunstancia y vocación*, op. cit., p. 237). Se conserva inédito el curso universitario de Ortega de 1912/1913, que incluye cuatro lecturas sobre filosofía contemporánea, como ha mostrado John T. Graham (cfr. *A Pragmatist Philosophy of Life...*, op. cit., pp. 135-136).

<sup>110</sup> El discurso tuvo lugar en Madrid el 15-VI-1913 y fue publicado ese mismo año en *Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. Congreso de Madrid*, t. I, discursos de apertura, Imprenta de Eduardo Arias, Madrid, 1913, pp. 77-88. Póstumamente se incluyó como "Apéndice" a *Investigaciones psicológicas* (OC, XII, pp. 487-499).

cuentas con el idealismo crítico neokantiano de sus maestros Cohen y Natorp, que habían roto con los últimos retazos de empirismo que quedaban en Kant. Los sentidos eran excluidos del mundo de lo cognoscible<sup>111</sup>.

Ese mismo mes de junio de 1913, Ortega empieza a publicar en la *Revista de Libros* una amplia reseña de la última obra de Heinrich Hoffmann con el título "Sobre el concepto de sensación", donde muestra claramente su familiaridad con las *Ideas relativas a una fenomenología pura*, de Husserl, obra publicada ese mismo año en alemán<sup>112</sup>. Al siguiente, Ortega explicará en sus clases de Metafísica de la Universidad Central la fenomenología de Husserl. Frente a los idealismos clásicos -entre los que Ortega citaba los de Platón, Descartes, Leibniz y Kant-, el gran avance de la fenomenología era que además de tomar como estos los objetos como tales objetos, es decir, como "presencias inmediatas ante la conciencia" o fenómenos, antes que como reales o irreales, elevaba a método científico la detención del conocimiento en este plano. Husserl distinguía entre la actitud natural y la actitud fenomenológica, y se paraba en ésta para analizar las vivencias (*Erlebnis*) que se producían en el interior de la conciencia. El error de la fenomenología radicaba, según Ortega, en su pretensión de elevar la conciencia al plano de la realidad<sup>113</sup>.

---

<sup>111</sup> JOG, *idem*, OC, XII, p. 493. Es significativo que al mismo tiempo que establece sus diferencias con el neokantismo cite a su compañero de generación N. Hartmann (*Systematische Methode*, 1912) y a uno de los autores que junto a él había leído en Marburgo en su estancia de 1911, E. Lask (*Die Lehre von Urteil*, 1912). Un análisis de este texto de Ortega y de otro de la época, "Sobre el concepto de sensación", en clave fenomenológica puede verse en Javier San Martín, quien señala que el público español fue el primero, después del alemán, en conocer la fenomenología de Husserl (cfr. *Ensayos sobre Ortega*, op. cit., pp. 28 y 133 y ss., y *Fenomenología y cultura en Ortega...*, op. cit., pp. 57 y ss.).

<sup>112</sup> El trabajo lo continuó los meses de julio y septiembre (OC, I, pp. 244-260). La obra de Hoffmann que Ortega tomaba como excusa para analizar la fenomenología es *Untersuchungen über den Empfindungsbegriff* (trad. *Estudios sobre el concepto de sensación*), *Archiv für die gesamte Psychologie*, t. XXVI, cuadernos 1 y 2, 1913. Ortega pretendía ir presentando en esta *Revista de Libros* las novedades filosóficas europeas, pero no parece que su propósito tuviera continuidad. Julián Marías considera "Sobre el concepto de sensación" el primer texto fenomenológico de Ortega (cfr. *La Escuela de Madrid: Estudios de filosofía española*, Emece Editores, Buenos Aires, 1959, pp. 257-264).

<sup>113</sup> JOG, "Sobre el concepto de sensación", OC, I, p. 256. Hay que distinguir entre el concepto kantiano de conciencia y el husserliano. Para Kant, la conciencia es la reflexión sobre la realidad captada. Para Husserl es, por decirlo así, la mente en tanto que capta las impresiones procedentes del mundo interior o exterior.

Ortega escribe en 1914 un prólogo a un libro de poemas de José Moreno Villa<sup>114</sup>. Allí aclara un poco más su posición frente a la fenomenología. Junto al yo de la conciencia, al yo "vidente" (o pensante, podríamos decir cartesianamente), que analiza las sensaciones, está el yo "ejecutivo", el yo que al andar anda, el yo que al doler duele. Influido por la filosofía de Husserl, Ortega no consigue aquí superar la idea de que el yo que duele, es decir en el que el dolor se ejecuta o que ejecuta el dolor, puede ser al mismo tiempo un ser reflexivo sobre ese dolor. Es decir, que la cosa dolor y la cosa doler pueden darse al mismo tiempo, que el concepto y la realidad pueden ir al unísono, aunque no tengan por qué ir necesariamente. No obstante, las palabras de Ortega muestran el mismo tono que en "Sobre el concepto de sensación": la intención de la fenomenología de elevar al plano de la realidad la conciencia no es válida, pues la verdadera realidad, se dice Ortega, es el yo ejecutivo en tanto que ejecutándose, aunque la ciencia no sea capaz de llegar a él. Otra vez el arte, como en "Adán en El Paraíso", es para Ortega, curiosamente, la escapatoria hacia el mundo real. En el arte, el pintor o el poeta presentan las cosas ejecutándose<sup>115</sup>.

Como ha dicho Cirilo Flórez, el yo ejecutivo "es algo más básico que la conciencia: es como el límite que está a igual distancia de lo interno que de lo externo" a mí, "es la verdadera realidad, que como vida, se actúa en las obras". El yo ejecutivo tiene grandes similitudes con el concepto aristotélico de potencia, pues el ser va haciéndose al tiempo que transforma la potencia en acto<sup>116</sup>.

---

<sup>114</sup> JOG, "Ensayo de estética a manera de prólogo", OC, VI, pp. 247-264. La obra de Moreno Villa es *El pasajero*.

<sup>115</sup> Esto ha sido bien visto por A. Rodríguez Huéscar, *La Innovación...*, op. cit., pp. 45-46. Javier San Martín señala que la teoría que Ortega expone en el "Ensayo de estética a manera de prólogo" muestra "su profunda vinculación a la fenomenología" (cfr. "¿La primera superación de la fenomenología?. El *Ensayo de estética a manera de prólogo* de Ortega y Gasset", en A. Domínguez, J. Muñoz, y J. de Salas (coord.), *El primado de la vida...*, op. cit., p. 109. Recogido también en *Fenomenología y cultura en Ortega*, op. cit., pp. 115 y ss.). Creo que es así, pero también denota su íntima intención de superarla.

<sup>116</sup> C. Flórez, "Ontología de la vida, razón histórica y nacionalismo", en M<sup>a</sup>. T. López de la Vieja, *Política de la vitalidad...*, op. cit., p. 96. La comparación con el concepto aristotélico de "potencia" en la n. 2. Philip W. Silver ha escrito en este mismo libro que toda la "onto-metafísica" de Ortega "puede extrapolarse de su empleo constante -desde 1913- del término *ejecutividad*" (cfr. "Ortega y la revertebración de España", en M<sup>a</sup>. T. López de la Vieja, *idem*, p. 20).

## La Liga de Educación Política Española y la ruptura de los socialistas con Ortega<sup>117</sup>

El afán de competencia de la nueva generación se había empezado a promover años antes con el nacimiento de la Junta para Ampliación de Estudios y del Instituto de Estudios Catalanes, la labor del Instituto de Reformas Sociales y la creación de la Residencia de Estudiantes, de cuyo comité de dirección Ortega era vocal<sup>118</sup>, y del Centro de Estudios Históricos, que se crea por Real Decreto del dieciocho de marzo de 1910, y de cuya sección de Filosofía contemporánea será elegido presidente Ortega en 1913<sup>119</sup>. El surgimiento de muchos de estos organismos debía bastante a la obra de la Institución Libre de Enseñanza, aunque no dependieran directamente de ella. Como ha escrito recientemente un historiador, "la cultura española -en la que alentaban ya hechos diferenciales y acusados particularismos culturales de carácter regional- conoció un «despertar» sorprendente, asombroso, que además se prolongó hasta la guerra civil"<sup>120</sup>.

La política pedagógica que defendían los jóvenes empezó a fraguarse organizativamente en octubre de 1913, cuando se publica el manifiesto constitucional de la

---

<sup>117</sup> Generalmente se ha hablado de la ruptura de Ortega con el socialismo del PSOE, pero es más bien el Partido el que rompe con Ortega. Julián Marias ha dicho que en 1914 Ortega ha perdido el entusiasmo por el Partido Socialista, pero no por el socialismo (cfr. *Ortega. Las trayectorias*, op. cit., p. 49).

<sup>118</sup> Ortega se interesó vivamente por la labor de la Residencia. En 1912, intentó influir entre los políticos para que la Residencia, dirigida por Alberto Jiménez Frau, consiguiera nuevos locales para los estudiantes. Con este motivo escribió a Gabriel Maura, diputado a Cortes, para que ejerciese presión sobre su padre, Antonio Maura. Gabriel Maura pasó la carta de Ortega a su padre. Éste comentó que si los liberales no sacaban adelante la propuesta lo harían ellos (cfr. carta de G. Maura a JOG desde Torreldones del 14-XII-1912, AO, ECAJOG, R. 10, JK. 19-20).

<sup>119</sup> Ortega fue presidente hasta 1916, en que se suspendió toda actividad de esta sección (cfr. Carmela Gamero, *Un modelo europeo...*, op. cit., p. 105). Sobre el Centro de Estudios Históricos véase J. Varela, *La novela de España...*, op. cit., pp. 229 y ss.; C. Gamero, *Un modelo europeo...*, op. cit., pp. 106 y ss.; y los artículos de Francisco Abab, "La obra filológica del Centro de Estudios Históricos", y de Teresa R. de Lecea, "La enseñanza de la historia en el Centro de Estudios Históricos: Hinojosa y Altamira", en J. M. Sánchez Ron (coord.), *1907-1987. La Junta para Ampliación de Estudios...*, op. cit., vol. 2, pp. 503-518 y 519-534, respectivamente.

<sup>120</sup> Juan Pablo Fusi, *Un siglo de España. La cultura*, op. cit., p. 12. Fusi añade que ese despertar cultural no fue la suma de casos aislados, sino "un hecho social de considerable entidad cuantitativa y cualitativa", posible por el progreso experimentado por el país desde 1876. Y unas páginas más adelante escribe: "España gozaba, pues, de una formidable vitalidad cultural" (*idem*, pp. 16 y 48).

Liga de Educación Política Española (LEP)<sup>121</sup>, que redactó Ortega. Frente a lo que consideraban incapacidad de los viejos partidos, los jóvenes de la LEP querían crear un instrumento político distinto a ellos, que no hiciera política al uso, pero que tampoco desaprovechara las oportunidades de unirse a los partidos de los que menos discreparan para ir imponiendo sus ideas, su visión de España. Entendían la participación política como un deber, algo que no se podía dejar sólo para los ciudadanos que no servían para otra cosa, a los políticos. Su objetivo final era llevar la nueva interpretación europeizadora y modernizadora de la patria a las masas, pero antes había que construir una minoría capaz de educar a esas masas sociales. La aristocracia que propone Ortega es una élite de intelectuales y gente de talento, cuyo propósito es extender el conocimiento y hacerlo accesible a grandes porciones de gente. Una élite que hiciera entender a los españoles que podían regirse por ideales de mayor humanidad y justicia<sup>122</sup>.

Esa nueva minoría tenía que ser *fabricada* porque no había un conjunto de ideas políticas válido ni a nivel nacional ni a nivel europeo. La política pedagógica se plasmaba en el estudio *sistemático* de la vida española y en la articulación de la sociedad con órganos educativos, económicos, técnicos. Estaban decididos a recopilar información de todo el territorio nacional para pensar lo recogido y entender así España. Para esta labor era imprescindible la actuación de las provincias. La LEP no se podía quedar en un grupo madrileño. Pedían el apoyo de los hombres de otras regiones españolas, conocedores de la realidad de sus pueblos. El liberalismo tenía que ser la

---

<sup>121</sup> JOG, "Prospecto de la *Liga de Educación Política Española*", OC, I, pp. 300-307. Se publicó un folleto y luego se incluyó en 1914 junto a *Vieja y nueva política*. Conferencia dada por don José Ortega y Gasset en el Teatro de la Comedia el 23-III-1914. Prospecto de la Liga de Educación Política Española, Renacimiento, Madrid, s.f. Sobre la heterogeneidad del grupo y la defensa en el fondo de un liberalismo y de un socialismo fabiano puede verse M. Suárez Cortina, *El reformismo...*, op. cit., p. 118. Sobre la distinta actuación de los intelectuales desde finales del siglo XIX hasta la II República puede verse el artículo de Santos Juliá, "Protesta, liga y partido: tres maneras de ser intelectual", en Teresa Carnero (edit.), *El reinado de Alfonso XIII, Ayer*, n.º. 28, Marcial Pons, Madrid, 1997, pp. 162-192. Santos Juliá destaca como formas de actuación política de los intelectuales en la crisis finisecular, siguiendo un patrón europeo: el artículo periodístico, el banquete homenaje con sus brindis a los postres, la conferencia política y el manifiesto. Esta actuación era, según este autor, planteada en términos de masa y élite. La masa era "una mayoría amorfa, ignorante, pasiva, ineducada, grosera, fácilmente manipulable por los políticos", mientras que la minoría desdeñaba la política y actuaba para cambiar la sociedad con sus ideas (*idem*, pp. 167 y 170-171). Luego vino el intento de que esa actuación tuviera una prolongación en el tiempo a través de una cierta asociación o *liga*, que, por otro lado, hay que decir, ya había formado Costa. Ortega sería el representante de este segundo modo de actuación intelectual. El tercer tipo de actuación sería la de Manuel Azaña, que a partir de la Dictadura de Primo de Rivera empieza a promover la formación de un grupo republicano que acabará convirtiéndose en partido, Acción Republicana.

<sup>122</sup> R. McClintock, *Man and his Circumstances...*, op. cit., p. 82.

base, pero no era suficiente. Se consideraban liberales porque huían de toda traba dogmática<sup>123</sup>. Por liberalismo entendía Ortega "aquella emoción radical, vivaz siempre en la historia, que tiende a excluir del Estado toda influencia que no sea meramente humana, y espera siempre, y en todo orden, de nuevas formas sociales, mayor bien que de las pretéritas y heredadas"<sup>124</sup>. Por tanto, el liberalismo era traducido por Ortega en humanismo y progreso, o, si se prefiere, progreso humanista, una política que desde el propio individuo y desde las distintas organizaciones sociales se esforzara por mejorar constantemente la condición individual y social del hombre. El componente ético de ese liberalismo tenía, sin duda, una base krausista<sup>125</sup>.

El ideario socialista tampoco era suficiente, según los miembros de la Liga. Aceptaban sus afirmaciones prácticas, pero no compartían ni sus utópicos ademanes, ni su rigidez doctrinaria, ni un internacionalismo que se despreocupaba del problema nacional. La clase obrera, había dicho Ortega en una conferencia sobre Ferdinand Lasalle en 1912, sufría como española además de como obrera<sup>126</sup>. En un texto (inédito hasta la publicación del tomo X de la *Obras Completas*), que seguramente fue un borrador para el prospecto de la LEP, el filósofo era más preciso en su separación del

---

<sup>123</sup> JOG, "Liga de Educación Política". Este texto fue redactado, seguramente, como otra versión del "Prospecto de la *Liga de Educación Política Española*". Permaneció inédito hasta su publicación en OC, X, pp. 246-249. La referencia en la p. 248. Javier Varela ha escrito que el objetivo primero de "las empresas políticas y pedagógicas" de Ortega era crear minorías directoras que, "con su actuación reflexiva, modelasen la acción espontánea del pueblo" (cfr. J. Varela, *La novela de España...*, op. cit., p. 10). Siempre que por minoría no entendamos una minoría gubernamental, considero acertada la frase. En esa labor estaban también, como señala el propio Varela, Maeztu y Azaña. Éste fue el más preocupado por la democratización de la política.

<sup>124</sup> JOG, "Prospecto de la *Liga de Educación Política Española*", OC, I, p. 302.

<sup>125</sup> Francisco Giner de los Ríos interpretaba la misión del liberalismo moderno como el intento de "procurar la libre acción del individuo en los varios órdenes y fines de la vida, reintegrándolo en la plenitud de su derecho, y [...] garantizar luego esta emancipación, llamándolo a cooperar en límites más o menos amplios, a la vida y organización políticas" (cfr. *La persona social*, en *Obras Completas*, op. cit., t. IX, p. 3). Germán J. Bidar Campos ha hablado de que el liberalismo de Ortega es un liberalismo "en solidaridad social" (cfr. "Interpretando a Ortega: para un liberalismo en solidaridad social", en *La re-creación del liberalismo*, Ediar, Buenos Aires, 1982, pp. 262 y ss.). Elías Díaz ve en el liberalismo de Ortega similitudes con el liberalismo ético de los miembros de la Institución Libre de Enseñanza y una actitud próxima al socialismo humanista (cfr. "Ortega y la Institución Libre de Enseñanza", *Revista de Occidente*, nº. 68, enero 1987, pp. 113-127).

<sup>126</sup> La conferencia tuvo lugar el 24-V-1912. Sólo se conservan los apuntes que Ortega utilizó en la misma (AO, "Manuscritos I", R. 1, JK. 48). *España Nueva* del 26-V-1912 publicó un resumen, que recoge J. L. Guereña, "Cultura y política en los años diez: Ortega y la Escuela Nueva", *Cuadernos Hispanoamericanos*, nº. 403-405, enero-mayo 1984, pp. 565-567. *El País* del 25-V-1912 publicó una reseña. Para "El socialismo del joven Ortega" puede verse, entre otros trabajos, el que lleva este título de F. Salmerón en Alejandro Rossi, Fernando Salmerón, Luis Villoro, Ramón Xirau, *José Ortega y Gasset*, FCE, México, 1984, pp. 11-193.

socialismo. Del socialismo aceptaba su crítica de la organización de la producción y pensaba como ellos que el asalariado era una categoría histórica pasajera, pero discrepaba del socialismo en aspectos muy significativos: no creía en la revolución para solucionar el problema político español, ni en su hostilidad frontal a la Monarquía, ni en su crítica al militarismo, pues las naciones necesitan "fuertes medios materiales de defensa", eso sí, como organismos ejecutores de la voluntad nacional y no entes independientes, escribía en una clara crítica a lo que era autónoma participación del Ejército en la política nacional. Su discrepancia principal frente al socialismo, como la de otros muchos intelectuales, era que éste incidía poco en la emancipación espiritual, centrado siempre en la emancipación económica<sup>127</sup>. Las dos se tenían que dar al unísono.

A pesar de los desencuentros, la Liga pensaba que podía marchar junto a los socialistas, aunque su mayor afinidad la encontraban con el Partido Republicano Reformista, creado un año antes, 1912, por Melquíades Álvarez y Gumersindo de Azcárate. En el borrador para el prospecto de la Liga que quedó inédito, Ortega escribía: "Nuestra agrupación no cree enajenar su absoluta independencia ni su completa imparcialidad declarando que ve con una gran esperanza la formación del Partido Republicano Reformista en cuya voz cree encontrar un eco de sus propios anhelos"<sup>128</sup>.

---

<sup>127</sup> JOG, "Liga de Educación Política", OC, X, p. 249. Muchos años después, y en plena Guerra Civil, Antonio Machado les decía a los jóvenes de las Juventudes Socialistas Unificadas: "Desde un punto de vista teórico, yo no soy marxista, no lo he sido nunca, es muy posible que no lo sea jamás [...]; me falta simpatía por la idea central del marxismo: me resisto a creer que el factor económico, cuya enorme importancia desconozco -escribía un maestro de Instituto que nunca había tenido holgura económica-, sea el más esencial en la vida humana y el gran motor de la historia" (cfr. "Discursos a las Juventudes Socialistas Unificadas (1º de mayo de 1937)", en *Abel Martín. Cancionero de Juan de Mairena. Prosas varias*, Losada, Buenos Aires, 1975, pp. 151-152). Una posición similar era la del Maeztu de 1914 (cfr. R. de Maeztu, "El primero de mayo", en *España y Europa*, edición e introducción de María de Maeztu, Espasa Calpe, Madrid, 1959, pp. 53 y ss. 1ª ed. 1947).

<sup>128</sup> JOG, "Liga de Educación Política", OC, X, p. 249. Pierre Conard considera que la aproximación de Ortega al reformismo se produce entre 1913 y 1914, pero mostraremos que llega hasta 1916 y que sigue manteniendo simpatías hacia ese movimiento hasta los albores de la Dictadura de Primo de Rivera. Por otro lado, Conard afirma que Ortega había pasado anteriormente una etapa radical (1909-1910) y otra socialista (1912-1913). Sin perjuicio de que esto sea acertado, ya vimos los matices de su aproximación al radicalismo y al socialismo. Por otro lado, su vinculación con el socialismo es bastante anterior a lo que indica Conard (cfr. "Ortega y Gasset, écrits politiques (1910-1913)", *Melanges de la Casa de Velázquez*, t. III, 1967, pp. 417-475). Sobre el reformismo puede verse la obra de Maximiano García Venero, *Melquíades Álvarez. Historia de un liberal*, Tebas, Madrid, 1974, y la ya citada de Manuel Suárez Cortina, *El reformismo en España...*

El Partido Republicano Reformista había nacido como un intento de agrupar al mayor número posible de republicanos moderados liberales y de participar en la política dinástica, apoyando al Partido Liberal, si éste transigía con algunas de sus peticiones: reforma constitucional, democratización del Senado, libertad de cultos...

Romanones había hecho el esfuerzo de aproximación a los reformistas en 1913, cuando llevó a Azcárate a entrevistarse con el rey y le ofreció la presidencia del Congreso, aunque la rechazó. Melquíades Álvarez defendió en la Cámara Baja la consonancia de los liberales y los reformistas y el apoyo de la Corona a ésta postura, a pesar de la mala impresión que le causaba a Maura, ya entonces cuestionado líder del Partido Conservador. Álvarez reclamaba a cambio de esa cierta connivencia con los liberales un buen trato en el terreno electoral. En octubre de 1913, el jefe reformista apostó decididamente por la accidentalidad de las formas de gobierno, o lo que es lo mismo, mostró su disposición a participar en la política dinástica siempre que se tuvieran en cuenta las reformas que su partido defendía<sup>129</sup>. Ese mismo mes, varios intelectuales y profesionales liberales habían ofrecido un banquete homenaje de apoyo a Melquíades Álvarez. Ortega se encontraba entre ellos<sup>130</sup>.

A los socialistas, las afinidades de la Liga con ellos les resultaban insuficientes y su monarquismo insoportable. La emancipación económica sólo podía venir a través de la revolución y de la dictadura del proletariado. Las discrepancias de Ortega con el Partido Socialista se habían empezado a mostrar en 1909, cuando en su conferencia ya citada sobre "La ciencia y la religión como problemas políticos" les había dicho en su propia casa que él no era marxista ni compartía la lucha de clases. El socialismo de Ortega era diferente, procedente del socialismo saintsimoniano que daba mayor importancia a lo espiritual, del socialismo fabiano de formas más conciliadoras, y del socialismo de cátedra alemán, más aristocrático<sup>131</sup>.

---

<sup>129</sup> M. García Venero, *Melquíades Álvarez...*, op. cit., pp. 282-296, y M. Suárez Cortina, *El reformismo en España...*, op. cit., pp. 104-108.

<sup>130</sup> La lista de asistentes en M. Suárez Cortina, *El reformismo en España...*, op. cit., p. 116.

<sup>131</sup> Sobre el tema puede verse el artículo de J. L. Molinuevo, "La crisis del socialismo ético en Ortega", en M. T. López de la Vieja, *Política y sociedad en José Ortega y Gasset...*, op. cit., pp. 23-50. A la influencia del concepto comtiano de poder espiritual en Ortega se ha referido F. López Frías, *Ética y política. En torno al pensamiento de Ortega y Gasset*, Promociones Publicitarias Universitarias, Barcelona, 1985, pp. 100-102. I. Fox ha señalado que Ortega se dedica a "promover la implantación en España del socialismo democrático o liberal parecido en su forma al que tenía entonces cierto auge en Alemania e Inglaterra" (cfr. *La invención de España*, Cátedra, Madrid, 1998, p. 139).

Estas diferencias entre Ortega y el Partido Socialista se habían agudizado en 1912, cuando fue invitado a hablar sobre Ferdinand Lasalle en la Escuela Nueva, creada por el entonces socialista Núñez de Arenas, dentro del curso sobre la "Historia de las doctrinas y partidos socialistas". Ortega afirmó entonces, frente al internacionalismo marxista, que sólo existían clases obreras nacionales, cada una con un pasado, un presente y un futuro distintos. El socialismo nacional de Lasalle había hecho el gran avance de sumar al abstracto problema obrero universal los problemas concretos nacionales, abriendo así la posibilidad de un socialismo constructor de naciones, verdaderamente internacionalizador, el único capaz de combatir los nacionalismos, doctrinas inmorales y de privilegio<sup>132</sup>. Ortega estaba empeñado, como lo había estado Costa, en reconstituir la nación española. Todo internacionalismo podía entorpecer esa labor. La negación del internacionalismo que hace Ortega no supone, en ningún caso, una satisfacción autocontemplativa en el ser nacional, sino una abertura a los aires europeos y universales, pero desde el ser propio de cada nación<sup>133</sup>.

La conferencia, que escucharon importantes intelectuales socialistas o próximos a esta doctrina, como Jaime Vera, Julián Besteiro, Fernando de los Ríos, Luis Bello, Américo Castro, no fue del gusto del PSOE. *El Socialista*, órgano

---

<sup>132</sup> Borrador para la conferencia, inédito (AO, "Manuscritos I", R. 1, JK. 48). Elorza sitúa en esta fecha la separación de Ortega del Partido Socialista, al que, según Elorza, le había acercado el papel desempeñado por la socialdemocracia alemana "en la construcción de un país moderno" más que la verdadera realidad obrera del Partido español (cfr. *La razón y la sombra...*, op. cit., pp. 42 y 51). J. L. Abellán considera que los "fervores socialistas" de Ortega son "pasajera influencia de Natorp" (cfr. *Ortega y Gasset en la filosofía española*, op. cit., pp. 41-42). Thomas Mermall ha dicho recientemente que "el socialismo es quizá el concepto más vago del ideario político orteguiano y el que más pronto pasa a consideraciones secundarias" y que los valores socialistas aparecen en esta época confundidos con un liberalismo reformista (cfr. "Introducción" a JOG, *La rebelión de las masas*, ed. e introducción de T. Mermall, Castalia, Madrid, 1998, p. 26). Por contra, J. L. Molinuevo estima que Ortega nunca abandonó el socialismo, que entendía de una manera diferente al del PSOE (cfr. "La crisis del socialismo ético en Ortega", op. cit., p. 25). J. Carvajal Cordón defiende una posición parecida cuando estima que Ortega consideró durante toda su actuación política, incluida su participación en las Cortes Constituyentes de la II República, que el socialismo era la idea rectora de la política de su tiempo (cfr. "Liberalismo y socialismo en el pensamiento político de Ortega", en A. Domínguez, J. Muñoz y J. de Salas (coord.), *El primado de la vida...*, op. cit., p. 86). Mi postura, con los matices que iré explicando en el texto, se acerca más a la de Molinuevo y Carvajal Cordón, pues estimo que hay una permanente conciencia socialista en Ortega. También es interesante para el estudio de esta época el artículo de F. Salmerón, "El socialismo del joven Ortega", en *José Ortega y Gasset*, FCE, México, 1984.

<sup>133</sup> JOG, "Miscelánea socialista", OC, X, pp. 201 y 203-206. Ortega cita la revista alemana *Sozialistische Monatshefte*, que seguramente leía. Es posible que las breves traducciones de esta revista publicadas en *La Lectura* durante las dos últimas estancias de Ortega en Alemania (1906-1907 y 1911) fueran hechas por Ortega.

periodístico del Partido, criticó la intervención de Ortega<sup>134</sup>. A pesar de estar anunciado, el texto no se publicó en la "Biblioteca socialista de la Escuela Nueva", posiblemente porque el ambiente adverso llevó a Ortega a no rematar las notas preparadas<sup>135</sup>.

Ortega pensaba intervenir, y así se anunciaba, en los dos cursos siguientes de la Escuela Nueva, pero no intervino. Iba a participar con una conferencia en el curso dedicado a ideas en España sobre "La política religiosa", y en un segundo curso sobre "Las ideas y los hechos del socialismo", donde se preveía que Ortega hablara el veintiuno de noviembre de 1913 sobre "El revisionismo y la táctica actual", dentro del bloque sobre "El socialismo en Alemania"<sup>136</sup>. No obstante, parece que las relaciones entre Ortega y la Escuela Nueva y su creador, Núñez de Arenas, siguieron siendo cordiales, hasta el punto de que Ortega debió pagar las cuotas como "amigo de la Escuela Nueva"<sup>137</sup>.

Ortega continuó siempre sintiendo el socialismo a su modo, sin mácula de marxismo. Pocos meses después de las críticas que había recibido por su conferencia sobre Lasalle, insistía en que se sentía socialista, pero no socialista del PSOE. El socialismo era el heredero del poder espiritual (Saint Simon), y un tiempo atrás el "intelecto europeo" había sido socialista (socialismo de cátedra alemán), pero a la altura de 1912 Ortega pensaba que no se podía ser sólo socialista (socialismo fabiano y socialdemocracia británica y alemana). El Partido Socialista Español se había hecho sin intelectuales, y sólo admitía a aquellos que reducían la interpretación histórica y política al materialismo dialéctico. Eso para Ortega era inadmisibile y, por esta razón,

---

<sup>134</sup> 31-V-1912.

<sup>135</sup> En el Congreso extraordinario del PSOE, en 1920, cuando se discutía el ingreso del Partido en la Tercera Internacional, es decir, su avance hacia el comunismo, liderado ahora por Núñez de Arenas, Besteiro recordó como aquel sentimiento socialista nacional de Ortega -al que citaba como "un profesor extranjero (al partido)"- no fue comprendido ni admitido por el PSOE (cfr. *El Socialista*, 25-VI-1920; sigo en este punto a J. L. Guereña, "Cultura y política en los años diez: Ortega y la Escuela Nueva", op. cit., p. 555). El propio Ortega se refirió a esas discrepancias con los socialistas en "Miscelánea socialista", *El Imparcial* 6-X-1912 (OC, X, p. 203).

<sup>136</sup> J. L. Guereña, "Cultura y política en los años diez: Ortega y la Escuela Nueva", op. cit., pp. 557-558.

<sup>137</sup> Así lo indica J. L. Guereña, "Cultura y política en los años diez: Ortega y la Escuela Nueva", op. cit., p. 562. Núñez de Arenas publicará posteriormente en *España* varios artículos, mientras Ortega fue su director, y éste contestó a la encuesta de Núñez de Arenas sobre el bloqueo ruso en *La Internacional*, n.º. 4, 8-XI-1919, p. 1 (recogido en Tuñón de Lara, *El movimiento obrero en la historia de España*, Taurus, Madrid, 1972, pp. 623-624). Sobre la Escuela Nueva puede verse M. Tuñón de Lara, *Medio siglo de cultura española...*, op. cit., pp. 163 y ss.

no militaba en el Partido<sup>138</sup>. El Estado, decía Ortega citando a Lasalle y el antecedente de Simonde de Sismondi, era un instrumento válido para luchar contra los privilegios que el propio Estado había originado desde antaño, de ahí que no se pudiera prescindir de él como pretendía el liberalismo individualista porque esos privilegios se consagrarían sin la actuación del Estado<sup>139</sup>. Estas ideas tendrán luego su importancia durante la participación política de Ortega en la II República, como veremos.

Ortega entendía el socialismo como un poder espiritual, cuyo programa político pasaba por la escuela. Su principal labor debía ser pedagógica. Eso es lo que Ortega llamaba la nacionalización del socialismo, diferenciando claramente lo nacional, como labor constructora, del nacionalismo agresivo frente a otras naciones<sup>140</sup>.

La crítica de Ortega al socialismo del PSOE era una "crítica amorosa" para mejorar las consecuencias del socialismo. Ortega acudía interesado a los congresos del Partido, y decía coger la pluma para servir al Partido y no para combatirlo<sup>141</sup>.

Muchos jóvenes intelectuales desconfiaban de ese dogmatismo del PSOE que Ortega quería corregir. Luis Olariaga era uno de ellos. A finales de 1912 le escribía a Ortega desde Vitoria mostrándole sus temores sobre los socialistas españoles, que le parecían unilaterales y que podían convertir el PSOE en un dogmático núcleo cerrado en sus principios y procedimientos<sup>142</sup>.

---

<sup>138</sup> JOG, "Miscelánea socialista", *El Imparcial* 30-IX-1912 (OC, X, p. 200). El artículo se publicó en dos partes. La segunda entrega tuvo lugar el 6-X-1912 (OC, X, pp. 203-206).

<sup>139</sup> JOG, "Miscelánea socialista", OC, X, p. 201.

<sup>140</sup> JOG, "Miscelánea socialista", OC, X, pp. 203 y 206. Rodríguez Huéscar ha resaltado la importancia del concepto "nacionalización" en el pensamiento de Ortega (cfr. "Reflexiones sobre Ortega y la política", *Revista de Occidente*, n.º. 72, mayo 1987, p. 13).

<sup>141</sup> JOG, "Miscelánea socialista. I", OC, X, pp. 200, 203 y 205. Que Ortega acudía por estas fechas (1909-1913) a los congresos del Partido Socialista también lo constata el líder socialista Indalecio Prieto, quien asegura que lo conoció en uno de ellos (cfr. "En desagravio. José Ortega y Gasset", *El Socialista* 3-XI-1955, ed. de Toulouse). El artículo estaba escrito a propósito de la muerte de Ortega. Luis Araquistáin, también arrepentido del trato que los socialistas habían dado a Ortega, publicará tras su muerte "José Ortega y Gasset: en defensa de un muerto profanado", *Leviatán*, n.º. 45, 1991 (1ª ed. de 1955). En este caso, el arrepentimiento tenía más motivo, porque tras su amistad y admiración, Araquistáin había arremetido contra Ortega en 1934 (cfr. "José Ortega y Gasset: profeta del fracaso de las masas" (I y II), *Leviatán*, n.º. 8, diciembre 1934, pp. 13-22, y n.º. 9, enero 1935, pp. 1-14, reimpresión de Detlev Auvermann Kg, Glashütten im Taunus, Kraus Reprint, Nendeln-Liechtenstein, 1974, pp. 253-262 y 289-302, respectivamente).

<sup>142</sup> Carta de Luis Olariaga a JOG del 30-XII-1912 desde Vitoria (AO, ECAJOG, R. 4, JK. 87).

Algunos socialistas sí entendieron lo que Ortega proponía. Por ejemplo, Francisco Núñez contraponía en *El Socialista* la posición de otros intelectuales a la de Ortega, que le parecía seguía con interés el desarrollo del socialismo<sup>143</sup>.

Lo que a Ortega le atraía del socialismo era su racionalidad. El proyecto de sociedad socialista se basaba en la razón: iba a la experiencia y, en último término, al número para hacer un cálculo racional que construyera un nuevo Estado. Frente al socialismo, Ortega veía en el sindicalismo (anarquista) una restauración conservadora, una vuelta al instinto<sup>144</sup>.

La teoría socialista, que Ortega diferenciaba de las opiniones del Partido, era un "proyecto ideal de reforma humana", que necesariamente tenía que ser aristocrática. Eso es lo que había cautivado a Ortega del socialismo. Anticipando quince años antes conceptos que aparecerán en su obra *La rebelión de las masas*, Ortega entendía por aristocracia aquel "estado social donde influyen decisivamente los mejores", lo que no significa que gobiernen los mejores, sino que las ideas de estos predominen. El capitalismo es el estado donde las virtudes íntimas del hombre no pueden aparecer, porque todo está puesto a la conquista del dinero. El socialismo debía ser, según Ortega, el encargado de acabar con esa "cárcel del imperialismo cuantitativo" en favor de unos valores más humanos, donde lo noble, lo justo, lo bello, predominen frente a la materialidad exterior de la moneda<sup>145</sup>. No conseguía apreciar Ortega que la racionalidad del socialismo llevaba también al imperio de lo cuantitativo. La razón vital conseguirá sacarlo de este atolladero.

La vinculación de Ortega con el socialismo no fue protocolaria ni en las formas ni en el contenido. Junto a otros, intentó constituir un sociedad fabiana, que no llegó a cuajar por las discrepancias de caracteres de sus miembros<sup>146</sup>. Por intermediación de

---

<sup>143</sup> F. Núñez, "Intelectualerías. De la bagatela a la tontería", *El Socialista* 25-X-1912.

<sup>144</sup> JOG, "De puerta de tierra", *El Imparcial* 20-X-1912 (OC, X, pp. 211-212). Lo que el comunismo libertario tenía de vitalidad se le escapaba a un Ortega todavía sometido a la influencia idealista kantiana. Para el anarquismo español es una estupenda guía la obra de J. Álvarez Junco, *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, 2ª ed., Siglo XXI, Madrid, 1991 (1ª ed. de 1976).

<sup>145</sup> JOG, "Socialismo y aristocracia", *El Socialista* 1-V-1913 (OC, X, pp. 238-240). Téngase en cuenta la fecha: el día del trabajo, el día de manifestación socialista.

<sup>146</sup> Rafael Urbano dice que Ortega participó junto a Núñez de Arenas en el intento de instaurar una sociedad fabiana. Además del autor del artículo y los citados participaban, reunidos en el Ateneo, Luis del Valle, Palacios, Sánchez Ocaña, Fernando del Río (que es Fernando de los Ríos, quien más tarde pluralizó su apellido), Bernaldo de Quirós, García Cortés, Meliá, Martín Robles, Tomás

Maeztu, que había vivido los ambientes fabianos ingleses, Ortega conoció esta doctrina<sup>147</sup>. Andrés Saborit afirma que Ortega estuvo en la Agrupación Socialista Madrileña, "muy poco tiempo, pero estuvo"<sup>148</sup>. Ortega reitera en repetidas ocasiones que no puede pertenecer al Partido Socialista por sus discrepancias ideológicas, como hemos visto en los artículos citados anteriormente, por lo que pensamos que esa afiliación no se produjo, aunque sí hubo un gran interés hacia la labor que el PSOE podía realizar como partido europeizador y culturizador, como partido pedagógico. Por citar algún ejemplo conocido, Ortega participa en un mitin el catorce de febrero de 1910 en el teatro Barbieri, junto a Pérez de Ayala y a Pablo Iglesias, donde se muestra especialmente elogioso con el líder socialista y duramente crítico contra Romano-

---

Elorrieta, Ormaechea, Emilio Corrales, José Belda, Lluria, y Negreira (cfr. "La *Fabian Society*. Un intento de instituirlo en España", *El Socialista* 18-XII-1913). Manuel Núñez de Arenas dijo años después que fracasó porque había dos tendencias: los que tendían a la acción y los que tendían a lo intelectual, como Ortega (cfr. "Apostillas a un artículo. La Escuela Nueva", *El Socialista* 21-XII-1913). Se ha referido a esto J. L. Guereña, "Cultura y política en los años diez: Ortega y la Escuela Nueva", op. cit., p. 551; y M. Suárez Cortina, *El reformismo...*, op. cit., p. 117.

<sup>147</sup> En 1911, Ortega le escribía a Castillejo desde Alemania que estaba interesado por la historia de Inglaterra y los autores ingleses. Posiblemente leyera textos que le recomendaran Maeztu y Pérez de Ayala (cfr. carta de JOG a J. Castillejo desde Marburgo del 18-IX-1911, AJAE, expediente de JOG, O.Caja 108 FS 108-100). La Sociedad Fabiana se había creado en Inglaterra a mediados de la década de los ochenta del siglo XIX, y destacaba por ser un grupo intelectual de tendencia socialista, que intentó suavizar el radicalismo obrero. Defendían aspectos similares a lo que luego se conoció como socialdemocracia, y tuvo bastante influencia en la política inglesa de principios de siglo, acompañada por el crecimiento del Partido Laborista. Por ejemplo, en Inglaterra se crearon comedores escolares en 1906; en 1907, se aprobó la *Children's Act*, que regulaba las condiciones del trabajo de los niños, y se crearon servicios médicos escolares para obreros y se dotaron pensiones para trabajadores jubilados; en 1908, se consiguió la jornada de ocho horas para los mineros. Pérez de Ayala, que vivía en Londres en esa época, elogiaba al Partido Laborista porque era un partido socialista en sus fines, pero "contemporizador y acomodaticio en sus procedimientos" (cfr. "La evolución de los partidos", *ABC* 3-II-1908, incluido en *Crónicas londinenses*, op. cit., p. 92. Este artículo es muy interesante para ver cómo estos jóvenes apreciaban la política inglesa). Maeztu, como ha señalado Salvador de Madariaga, fue quien a principios del siglo XX hizo que la atención de la opinión pública española girara hacia Inglaterra. Desde distintos medios, enviaba jugosas crónicas que presentaban diversos aspectos de la realidad británica. Algunos jóvenes como Pérez de Ayala y Luis Araquistáin le siguieron en esta labor (cfr. S. de Madariaga, *España. Ensayo de historia contemporánea*, 12ª ed., Espasa-Calpe, Madrid, 1978, pp. 97 y ss.). De Maeztu puede verse *Liberalismo y socialismo: textos fabianos de 1909 a 1911*, selección y estudio preliminar de Inman Fox, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1984, y *Un ideal sindicalista*, Editora Nacional, Madrid, 1961.

<sup>148</sup> A. Saborit, *Julián Besteiro*, 2ª ed., Losada, Buenos Aires, 1967, p. 69, y Joaquín Costa y el socialismo, Zyx, Madrid, 1970, p. 8.

nes<sup>149</sup>. Por otro lado, algunos artículos de Ortega fueron reproducidos por la prensa socialista<sup>150</sup>.

La inclinación de la juventud liberal hacia el reformismo con el manifiesto de la Liga Educación Política Española (octubre 1913) puso al socialismo en guardia. Algunos de esos jóvenes habían mostrado inquietudes socialistas y podían perderse ahora para la causa. El diecinueve de ese mismo mes, un artículo sin firma en *El Socialista* criticaba el texto difundido y decía que no entendía por qué no se hacían socialistas, y que así no harían nada eficaz. Entretanto, el manifiesto empezaba a circular por España y conseguía a ganar adeptos. Manuel García Morente centralizaba el proyecto en Madrid. Antonio Machado se adhería desde Baeza, Ramiro de Maeztu desde Londres, José Gascón desde Palencia, Federico de Onís desde Oviedo, Fernando García Vela desde Gijón (iniciando así una amistad que sería intensa y de por vida con Ortega), Marcelino Martín González y Francisco Bernis desde Salamanca, León Martín Granizo desde León, Fernando de los Ríos desde Granada...<sup>151</sup>.

No todos estaban convencidos de que el reformismo fuera una salida viable. Maeztu le aseguraba a Ortega que la declaración principal sobre liberalismo del manifiesto podía suscribirla tanto un liberal como un conservador. Del manifiesto se

---

<sup>149</sup> *España Nueva* 15-II-1910 y *El País* 15-II-1910. A este hecho se refiere J. L. Guereña en "Cultura y política en los años diez: Ortega y la Escuela Nueva", op. cit., p. 546, n. 15.

<sup>150</sup> "Pablo Iglesias", *El Socialista* 20-V-1910; párrafos de "El caso Italia", bajo el título "Un artículo notable", *El Socialista* 8-XII-1911; la segunda parte de la conferencia del Ateneo "Los problemas nacionales y la juventud", bajo el título "Las revoluciones", *Vida socialista*, nº. 6, 6-II-1910, p. 9.

<sup>151</sup> Carta de A. Machado a M. García Morente, al que llama José, del 21-X-1913 desde Baeza (AO, ECAJOG, R. 3, JK. 35). Tras recibir el folleto de la LEP, Machado dice que está conforme en espíritu y orientación, y que cuenten con él, elogia que recurran a gente de fuera de la Corte para conocer la realidad de España, y dice que en el folleto se ve el pensamiento de Ortega (que, en realidad, era su autor, aunque no firmaba). También son importantes el telegrama de Maeztu a JOG desde Londres del 22-X-1913 (AO, ECAJOG, R. 3, JK. 55): "Adhesión y abrazo"; la carta de José Gascón a JOG del 13-XI-1913 desde una granja agrícola de Palencia (AO, ECAJOG, R. 7, JK. 58), donde se constata que alguna labor de orientación sobre la realidad española se llevó a cabo, pues Gastón informa a Ortega de posibles soluciones a la crisis agraria con propuestas como las del británico Lloyd George; la carta de Federico de Onís a JOG del 16-XI-1913 desde Oviedo (AO, ECAJOG, R. 4, JK. 91), donde habla de las adhesiones de Fernando García Vela, Marcelino Martín González, Francisco Bernis y León Martín Granizo; y la carta de Fernando de los Ríos a JOG del 19-XI-1913 desde Granada (AO, ECAJOG, R. 5, JK. 16). Es importante destacar que la figura de Lloyd George fue seguida por algunos jóvenes de la generación de Ortega. Lloyd George había sido varias veces ministro en estas fechas y posteriormente, entre 1916 y 1922, fue primer ministro británico. Se le considera uno de los padres del estado del bienestar (*welfare state*) en Gran Bretaña. Pérez de Ayala le dedicó en 1908 un elogioso artículo ("Lloyd George", *ABC* 24-II-1908, incluido en *Crónicas londinenses*, op. cit., pp. 154-161).

podía desprender tanto un liberalismo como un conservatismo, por eso no veía la congruencia con el reformismo. Para Maeztu lo sustantivo era crear un centro de información política, de cultura política<sup>152</sup>. Por su parte, Fernando de los Ríos le participaba a Ortega el descontento y la desconfianza que en provincias había hacia el reformismo, al no haber sido llamado a consultas Melquíades Álvarez en la última crisis de Gobierno<sup>153</sup>. No obstante, Fernando de los Ríos poco después se "interesa enormemente" por el reformismo. El dos de marzo de 1914 le invitaba a Ortega a participar en Granada en un *meeting* a favor del candidato reformista, actuación por la que le pagarían cien pesetas<sup>154</sup>.

La presentación oficial de la Liga de Educación Política Española tenía lugar el veintitrés de marzo de 1914 en el teatro de la Comedia de Madrid. Ortega eligió para disertar un tema frecuente en sus escritos juveniles: "Vieja y nueva política"<sup>155</sup>. Ante un auditorio lleno de personalidades<sup>156</sup>, Ortega fustigó la política del régimen de la

---

<sup>152</sup> Carta de Maeztu a JOG del 23-X-1913 desde Londres (AO, ECAJOG, R. 3, JK. 55).

<sup>153</sup> La del Gobierno liberal de Álvaro de Figueroa, conde de Romanones, que daría lugar a un Gabinete conservador de Eduardo Dato el 27-X-1913. Fernando de los Ríos le preguntaba a Ortega que si la LEP había ingresado en el reformismo, porque Melquíades Álvarez iba a dar un discurso en Granada y le habían invitado a participar (cfr. carta de Fernando de los Ríos a JOG del 19-XI-1913 desde Granada, AO, ECAJOG, R. 5, JK. 16). De los Ríos estaba cada vez más próximo al PSOE, en el que acabaría ingresando. En esta misma carta, le comenta a Ortega que había creado una cooperativa y que iba a dar una conferencia sobre "Capitalismo y cooperativismo". Sobre De los Ríos puede verse el estudio ya citado de Virgilio Zapatero, *Fernando de los Ríos...*

<sup>154</sup> Carta de Fernando de los Ríos a JOG del 2-III-1914 desde Granada (AO, ECAJOG, R. 5, JK. 17). No tengo constancia de que Ortega participara en el citado mitin.

<sup>155</sup> OC, I, pp. 265-300. De la conferencia se hizo una pequeña edición de forma inmediata (Renacimiento, Madrid, s.f.), que incluía el "Prospecto de la *Liga de Educación Política Española*" aparecido en el mes de octubre. El volumen incluye una relación de los adheridos a la LEP, que recoge, entre otros, J. Marías, *Ortega. Circunstancia y vocación*, op. cit., p. 223. Miembros de la LEP eran Ortega, Manuel Azaña, Pablo de Azcárate, Francisco Bernis, Ramón de Basterra, Américo Castro, José Chacón, Enrique Díez-Canedo, Gabriel Gancedo, Manuel García Morente, Pedro González Magro, Joaquín García Bellido, Victoriano García Martí, Luis García Bilbao, Ángel Galarza Gago, Luis de Hoyos, Lorenzo Luzuriaga, Juan Lafora y García, Ángel Llorca, Salvador de Madariaga, Ramiro de Maeztu, Antonio Machado, José Moreno Villa, Tomás Navarro Tomás, Federico de Onís, Ramón Pérez de Ayala, Marqués de Palomares de Duero, Leopoldo Palacios, Gustavo Pittaluga, Cipriano Rivas Scheril [Cherif], Fernando de los Ríos Urruti, Pedro Salinas y Agustín Viñuales, entre otros de una lista que rondaba los cien nombres.

<sup>156</sup> El *ABC* del 24-III-1913, "Conferencia de Ortega y Gasset. Vieja y nueva política", citaba entre los asistentes al exministro Amós Salvador, al general Concas, a Gumersindo de Azcárate, a Francisco Giner de los Ríos y a Ángel Ossorio y Gallardo. Vicente Cacho Viu considera que Giner refrendó la autoridad intelectual que Ortega había adquirido entre los jóvenes asistiendo a la conferencia (cfr. "La Junta para Ampliación de Estudios, entre la Institución Libre de Enseñanza y la Generación de 1914", en J. M. Sánchez Ron (coord.), *1907-1987. La Junta para Ampliación de Estudios...*, op. cit., vol. 2, p. 9).

Restauración, que se le presentaba como el reino de la incompetencia y de la ficción, una "fantasmagoría" de la que Cánovas fue "el gran empresario"<sup>157</sup>. Frente a la España vieja de los viejos Partidos Liberal y Conservador, de la prensa, de la universidad, de la escuela, de la administración, lo que llamaba España oficial, se empezaban a sentir los tenues movimientos de una España nueva y vital. Ortega hablaba en nombre de la LEP, aunque pedía que se le escuchara como voz anónima e individual<sup>158</sup>. Su conferencia no era un programa político ni la intención de la LEP era entrar en la política al uso. Buscaban una minoría para conocer a fondo la realidad nacional y actuar en consecuencia sobre ella, para mejorar la situación de las muchedumbres, de las grandes masas sociales, sin cuya intervención no hay política<sup>159</sup>. Citando a Fichte, Ortega afirmaba que el secreto de toda política es "declarar lo que es", el subsuelo, la opinión verdadera e íntima que late en toda sociedad. La política es, por tanto, obra de pensamiento y obra de voluntad. La nueva política no podía quedarse en el Parlamento, en discusiones de poder, sino que tenía que avanzar por todo el campo social. Su generación, insistía Ortega una vez más, había carecido de maestros, había tenido que vivir en la amargura histórica del Desastre de 1898. Ellos, el grupo de la LEP, eran privilegiados porque pertenecían a las clases altas sociales, pero el obrero y el pequeño agricultor del pueblo perdido de alguna serranía española habían sufrido en sus carnes más que ellos la ficción del régimen restaurador. Esa realidad era la que tenían que conocer y sobre la que tenían que actuar en una labor sin prisa, pausada, tranquila, pero con vigor cuando fuera necesario.

---

<sup>157</sup> OC, I, p. 280. Costa había escrito en 1900, parodiando la famosa frase de Cánovas, que éste no había venido a continuar la historia de España sino su decadencia, y sus sucesores, la catástrofe. Todo en España era "apariencia". Las resonancias costistas en el texto de Ortega son evidentes (cfr. *Reconstitución y europeización de España*, op. cit., pp. 153 y 275). Críticas muy similares a la Restauración harán otros intelectuales de la época, como Julián Besteiro (cfr. "Un oasis en peligro. El Canal de Isabel II", *El Socialista* 12-V-1925; "La obra de Pablo Iglesias", *El Socialista* 8-III-1926; "Pablo Iglesias y la emoción liberal", *El Socialista* 11-XII-1928; "De la actualidad política. ¡Qué viene el coco!", *El Socialista* 1-V-1930, textos recogidos en el tomo II de las ya citadas *Obras Completas*).

<sup>158</sup> Así lo reflejan *El Imparcial* del 24-III-1914, "La conferencia de Ortega y Gasset. Vieja y nueva política", y *El País* del 24-III-1914, "En la Comedia. Una conferencia del Sr. Ortega y Gasset. *Vieja y nueva política*". Resulta curioso que en un acto de presentación pública de una nueva institución, Ortega pida que se le escuche como voz anónima e individual. Además, en este caso, lo de individual y anónima se contraponen, pues si hablaba de forma individual, su voz no podía ser anónima, y si hablaba de forma anónima en nombre de la LEP, su voz no podía ser individual.

<sup>159</sup> OC, I, p. 268.

Los partidos del turno no servían porque carecían de programas innovadores de actuación y estaban divididos en grupúsculos enfrentados. Maura, que tras la constitución del Gobierno Dato en octubre de 1913 había roto su normal participación en el sistema, era la única realidad política, pero representaba la España más tradicional (clericalismo y lealismo monárquico), de la que los jóvenes huían; los socialistas estaban inmersos en un dogmatismo que echaba para atrás a muchos que tenían inquietudes políticas; los republicanos no habían pasado de los discursos ornamentales y con su ineficacia habían sido los principales valedores de la Monarquía -el triunfo de la Restauración era también su fracaso-; los radicales sólo vociferaban simplismos; el reformismo era la única esperanza, aunque su accidentalismo respecto a las formas de gobierno estaba desenfocado. Si decidían ser monárquicos, su monarquismo no podía ser el de los viejos partidos, tenían que ser monárquicos de un nuevo espíritu. La Monarquía tenía que nacionalizarse<sup>160</sup>, lo que significaba no sólo que respetara la ley, sino también que fomentara la vitalidad nacional. La LEP era monárquica de este nuevo monarquismo, pero más porque asumían que España se sentía monárquica que porque sus propios miembros sintieran fe hacia la institución. Serían monárquicos sin lealismo. A ellos, todas las instituciones políticas les parecían accidentales, su única razón de ser era la eficacia. El gran problema de la Restauración no eran los abusos, como creyó Costa, sino los usos. Había que buscar nuevos usos.

La LEP simpatizaba con los socialistas y con los sindicalistas, se sentían unidos a los reformistas, pero no encontraban un calificativo para definirse porque los términos políticos estaban mancillados. Si no lo estuvieran, decía Ortega, se definirían como liberales radicales, porque eran más liberales que el Partido Liberal y porque intentaban evitar todo dogma. Su principal labor era de estudio, y la investigación y el análisis siempre buscan la verdad independientemente del cariz con que se presente<sup>161</sup>. Su programa era liberalismo y nacionalización, teniendo como valor último la democracia. Por nacionalización entendían la puesta en marcha de todos los organismos públicos y privados en pro del bien común, por eso hablaban de nacionalización

---

<sup>160</sup> Años antes, Canalejas había dicho en el Congreso que había que "nacionalizar la Monarquía" (cfr. Javier Moreno, "El Partido Liberal ante el desastre (1898-1903)", en S. Rus y J. Zamora (coord.), *Una polémica y una generación...*, op. cit., p. 30).

<sup>161</sup> Ortega no estaba solo en esa labor. Artículos como los de Pérez de Ayala eran también ensayos de "política educativa", como bien ha señalado A. Coletes Blanco, "Introducción" a R. Pérez de Ayala, *Crónicas londinenses*, op. cit., p. 28. Lo mismo podemos decir de otros como Maeztu, Azaña o Araquistáin.

de la Monarquía, del clero, del obrero. La palabra "nacionalización" no tenía nada que ver con el nacionalismo, que a la postre supone siempre un deseo de que una nación impere sobre otras, ni tampoco tenía nada que ver con la nacionalización en sentido económico como traspaso de los bienes privados a manos públicas<sup>162</sup>. Por liberalismo entendían no sólo el ejercicio de la libertad, el *laissez faire*, sino el desarrollo de las instituciones que permitieran ese pleno ejercicio de una forma dinámica y expansiva<sup>163</sup>. Su liberalismo tenía un enfoque social.

La crítica que Ortega hacía de la Restauración en nombre de la LEP se expresaba en términos de ruptura política. Los partidos del turno eran el enemigo máximo y con ellos no se podía hacer nada<sup>164</sup>. Las dos Españas eran "incomunicantes" e "incompatibles"<sup>165</sup>. La idea de las dos Españas tenía antecedentes intelectuales en Giner de los Ríos y en Costa, y políticos en Melquíades Álvarez, quien ya en el verano de 1910 hablaba en el Congreso de una España vieja y de una España nueva. Este último calificaba a la primera de triste y repulsiva, y a la segunda de joven, progresiva,

---

<sup>162</sup> OC, I, p. 299.

<sup>163</sup> P. Cerezo, "Razón vital y liberalismo en Ortega y Gasset", en J. San Martín (edit.), *Ortega y la fenomenología*, UNED, Madrid, 1992, p. 231.

<sup>164</sup> OC, I, p. 293.

<sup>165</sup> OC, I, p. 283. El tono tenía bastante en común con el de algunos noventaiochistas en sus momentos más exaltados. El propio Ortega definía la actuación de los que él llamaba "modernistas" en parecidos términos a como él se expresaba en "Vieja y nueva política". En un texto cuya fecha exacta de redacción es difícil de precisar, Ortega decía que los miembros de la Generación del 98 (sin utilizar ese nombre), habían sentido su oposición plena a la España tradicional, de la que eran "enemigos irreconciliables". Su mentalidad catastrófica iba contra el casticismo y la tradición nacional. "Nada servía [...]. La nueva España tenía que ser creada *a nihilo*", y por eso, cual nuevos Hércules se pusieron a limpiar el establo de Augias (OC, IX, pp. 495-496). El texto forma parte de "Pío Baroja: Anatomía de un alma dispersa", que apareció póstumamente entre los papeles del autor y se publicó en la reimpresión de *El Espectador*, t. I, Revista de Occidente, Madrid, 1964 (OC, IX, pp. 475-501). De él, Ortega había entresacado "Una primera vista sobre Baroja", que publicó en *La Lectura*, diciembre 1915, y luego como apéndice a *El Espectador*, t. I, ya en 1928 (OC, I, pp. 103 y ss.), y que parece que fue escrito en 1910. Todo ello corresponde a la "Meditación" que anuncia en *Meditaciones del Quijote* con el título "Pío Baroja: Anatomía de un alma dispersa". El tono de las referencias que hace a los miembros de la Generación del 98 me hace dudar de que el texto fuera redactado en 1910, pues reconoce su deuda con ellos y el gran valor de su obra crítica, agresiva, rebelde, destructora (OC, IX, p. 496), lo que no hacía por aquella época. Me inclino a pensar que el texto fue inicialmente escrito en 1910, pero que Ortega lo rehízo para su publicación en *La Lectura* y, por los motivos que fuera, no lo publicó íntegro ni en 1915 ni en 1928. Javier San Martín, siguiendo a Inman Fox (cfr. JOG, *Meditaciones sobre la literatura y el arte (La manera española de ver las cosas)* ed. de I. Fox, Castalia, Madrid, 1988, p. 28, n. 15), considera que el texto sobre Baroja, del que se desgajó parte para publicarlo en las *Meditaciones*, fue escrito en 1912 pero incluye partes escritas en 1915, pues en él se ve la influencia de la fenomenología, que Ortega no conocía todavía en 1910 (cfr. *Fenomenología y cultura en Ortega...*, op. cit., pp. 20 y 95).

luminosa y tolerante. La una estaría representada por la derecha y la otra por la izquierda<sup>166</sup>. El propio tío de Ortega, Rafael Gasset, había publicado en 1905 un artículo con el título "La política hidráulica y la política vieja"<sup>167</sup>.

La crítica de "Vieja y nueva política" a la Restauración era arrasadora. Esa política de tierra quemada nos parece hoy bárbara, pero es curioso que muchos hombres de la Generación del 98 (Maeztu, Unamuno, Baroja, A. Machado) y Ortega y sus coetáneos (Araquistáin, Zulueta, De los Ríos) vieran necesario para la transformación de España arrasar con lo existente. Maeztu le decía a Ortega que la labor de su generación había sido destructiva para dejar el papel en blanco a la nueva generación, que ya podía ponerse a trabajar, a construir, a escribir. Machado confesaba que habían destruido poco. Unamuno, en su *Vida de don Quijote y Sancho*, mandaba a los jóvenes atropellar a los viejos<sup>168</sup>. Ortega mantenía la retórica costiana de cirugía, aunque estuviese convencido de que eran más necesarios los San Franciscos que los Bismarks, es decir, la curación humana comprensiva que la sanación impositiva, amputadora. ¿Por qué este afán destructivo? Veían en la política al uso un impedimento insuperable para llegar a la España posible, a la nación deseada por ellos. Su destrucción era paso para la construcción. Ahondaban para poner cimientos y empezar a tabicar. Todos lo hicieron de una u otra forma. Fueron profundamente españoles siendo profundamente europeos. El caso de Unamuno es quizá el más significativo: sintió con hondura su tierra, el País Vasco, y España toda, al tiempo que no paraba de traducir en varios idiomas, poniendo España al día en el mundo del pensamiento. Sin el pensamiento no se construye. La Restauración había sido un gran progreso modernizador. El reinado de Alfonso XIII, de 1902 a 1931, coincide con la crisis del sistema, cuando desaparecen los dos baluartes del mismo, Cánovas (1897) y Sagasta (1903), intensificada en 1909

---

<sup>166</sup> Miguel S. Oliver, "España vieja y España nueva", *ABC* 1-VIII-1910, criticando un discurso de Melquíades Álvarez en el Congreso sobre este tema. Para Costa ver O. I. Mateos, *Nacionalismo español y europeísmo...*, op. cit., p. 81. Para Giner, véase "La política antigua y la política nueva", en *Escritos jurídicos y políticos*, Victoriano Suárez, Madrid, 1875, pp. 65-199. Para el contexto general puede verse Vicente Cacho Viu, "Ortega y la imagen de las dos Españas", en *Los intelectuales y la política...*, op. cit., pp. 103-129.

<sup>167</sup> *El Imparcial* 9-III-1905 (cfr. J. C. Sánchez Illán, *Prensa y política en la España de la Restauración...*, op. cit., p. 173).

<sup>168</sup> M. de Unamuno, *Vida de Don Quijote y Sancho*, Alianza Editorial, Madrid, 1987, p. 11. Algunos políticos como Cambó también fueron muy críticos con el sistema de la Restauración, aunque más tarde llegaron a participar activamente en algún Gobierno (cfr. J. Pabón, *Cambó. 1876-1918*, op. cit., p. 48). El tono de Cambó es muy similar al de Ortega y creo que muestra una clara influencia de éste.

tras lo que he llamado ya el trágico "¡Maura, no!" y el cabilismo personalista de los partidos. No obstante, en esta época se producen procesos innegables de modernización política, como la reforma del Reglamento del Congreso<sup>169</sup>, pero los mismos hubieran sido imposibles sin esa crítica acerba de los intelectuales, desorbitada, insincera si se quiere, pero incisiva y provocadora. Sin el pensamiento, reitero, no se construye políticamente<sup>170</sup>.

Con "Vieja y nueva política" Ortega se da de alta en la vida pública<sup>171</sup>, hasta el punto de que siendo tan joven y sin tener una obra larvada, se le propone como miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, aunque nunca llega a leer el discurso de ingreso, que parece que sí preparó<sup>172</sup>. Era en aquel momento un hombre que iniciaba su madurez: había superado la treintena, acababa de tener a su segundo hijo (Soledad)<sup>173</sup>, estaba ultimando su primera obra de envergadura donde su

---

<sup>169</sup> Sobre el tema puede verse M. Cabrera (dir.), *Con luz y taquígrafos...*, op. cit., especialmente los capítulos I y V: M. Cabrera y M. Martorell, "El Parlamento en el orden constitucional de la Restauración", p. 49; M. Martorell, "Gobierno y Parlamento: las reglas del juego", pp. 261-267; y M. Cabrera, "La reforma del reglamento de la Cámara de Diputados en 1918", *Revista de Estudios Políticos*, vol. 93, 1996, pp. 359-379.

<sup>170</sup> Comparto la nueva visión historiográfica que nos presenta España como un país menos diferente con respecto a Europa de lo que se pensaba. Tampoco creo que haya que exagerar y poner nuestro país a la cabeza de los avances modernizadores del momento, aunque, sin duda, esto tiene una rentabilidad política considerable. Es eficaz. Creo, no obstante, que ni los historiadores ni los filósofos han respondido a la disociación que se produce entre esa España casi moderna que presenta la historiografía vigente y las críticas rotundas al sistema de los hombres más inteligentes que vivían dentro de él, sin poder salirse. En la respuesta que se dé a esta pregunta está una de las claves de la España contemporánea. Algo diré -no sé si acertado- en esta tesis, pero la pregunta queda sin contestar.

<sup>171</sup> Acertadamente lo ha señalado J. Marías, *Ortega. Circunstancia y Vocación*, op. cit., p. 221. También Manuel Ortega y Gasset se ha referido a la celebridad que Ortega alcanzó con aquella conferencia (cfr. M. Ortega y Gasset, *Niñez y mocedad de Ortega*, op. cit., p. 31), y P. Cerezo se expresa en parecidos términos, resaltando también la publicación de las *Meditaciones del Quijote* ese mismo año (cfr. "Meditaciones del Quijote o el estilo del héroe", en J. L. Molinuevo (coord.), *Ortega y la Argentina*, op. cit., p. 28).

<sup>172</sup> Cuando en 1935 se comentaba en los círculos literarios la posibilidad de que Ortega fuera elegido miembro de la Real Academia Española, Ortega escribe a Gregorio Marañón diciéndole que desde hace veinte años es miembro electo de la de Ciencias Morales y Políticas, y que no puede ingresar en ninguna de ellas, porque prefiere su tiempo para sí y porque su vida ha perseguido siempre buscar "rincones y la media luz y evitar todo aventajamiento público" (cfr. carta de JOG a G. Marañón del 22-V-1935, en "Carta a Gregorio Marañón", *Foro Político*, vol. 5, agosto 1992, Universidad del Museo Social Argentino, pp. 107-108).

<sup>173</sup> Soledad Ortega Spottorno ha narrado la circunstancia personal de la conferencia. Ella había nacido el día dos de marzo. Ramón Pérez de Ayala, reconciliado con Ortega tras aquellas discrepancias literarias que vimos, acompañó a su amigo hasta su casa después del acto. Allí, junto a la cuna, dijo: "Si esta niña va a ser tan fuerte y tan bella como la conferencia que acaba Vd. de

formación francesa y alemana cuajaba en una peculiar manera española de mirar las cosas, un grupo de coetáneos le seguían como adalid, su cátedra empezaba a ganar renombre...

La conferencia no pasó inadvertida en aquel mundillo periodístico y político que era el Madrid de la Restauración y su reflejo en provincias. Incluso algún periódico extranjero se hizo eco de ella<sup>174</sup>. Curiosamente, los periódicos que más sintonizaban con el régimen elogiaban el discurso de Ortega, mientras que los órganos radicales y socialistas mostraban sus claras discrepancias. *El País* se lamentaba de que después de lo que le parecía una excelente catilinaria contra la política restauradora, Ortega invocara al reformismo y llamara a los jóvenes para que prestaran su apoyo a la Monarquía: "¡Palabras y palabras!; párrafos sonoros de fe dinástica, incomprensibles en quien de modo tan concluyente había señalado los males que aquejan a la nacionalidad y de modo tan rotundo, categórico y enérgico acaba de ser severo fiscal de los gobernantes monárquicos"<sup>175</sup>.

También comentó la conferencia *El Socialista* bajo el título "Intelectuales y obreros. Vitalidad nacional". Destacaba el periódico que Ortega había sido exacto en la crítica pero no había entusiasmado en la parte afirmativa. El diario resaltaba que uno de los que más efusivamente le habían felicitado era Gabriel Maura y Gamazo, el hijo del líder conservador y miembro activo de las filas mauristas<sup>176</sup>. Al día siguiente la crítica de *El Socialista* se hacía más dura: la expectación despertada por Ortega había sido excesiva y el filósofo había defraudado. Muchos llevaban años esperando que se decidiera entre una política u otra, y en su conferencia, decía *El Socialista*, se había mostrado como un español castizo, criticando y criticando, sin afirmar ninguna política nueva. Además, su nueva fe monárquica sin dejar de ser republicano les resultaba incomprensible tras su crítica mordaz a la política monárquica y doce días después de

---

pronunciar, amigo Pepe, no tiene que preocuparse por ella" (cfr. S. Ortega, "Nota introductoria", en M. T. López de la Vieja, *Política y sociedad en José Ortega y Gasset...*, op. cit., p. 16).

<sup>174</sup> El portugués *Diario de Noticias* del 2-IV-1914, con un artículo firmado por Caiel, "Crónica de Madrid"; y un diario alemán del 2-IV-1914, del que desconocemos el título, cuyo recorte enviaba a Ortega un tal Dr. Yahuda (cfr. AO, FOG, carp. "Artículos y recortes sobre JOG", 1914).

<sup>175</sup> "En la Comedia. Una conferencia del Sr. Ortega y Gasset. *Vieja y nueva política*", *El País* 24-III-1914.

<sup>176</sup> *El Socialista* 24-III-1914. Fernández Lalcona ha destacado la crítica socialista a "Vieja y nueva política", (cfr. *El idealismo político de Ortega y Gasset*, op. cit., Editorial Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1974, pp. 81-82).

unas elecciones (las del Gobierno Dato), que habían sido una nueva ignominia. También criticaba el periódico que Ortega no hubiera profundizado más en el tema de la guerra de Marruecos, que iba a suponer la ruina de España<sup>177</sup>. Pocos días después, la conjunción republicano-socialista celebraba un mitin contra la guerra, presidido por Pablo Iglesias<sup>178</sup>.

Más duro era Andrés Saborit en *Acción socialista*. El ataque tomaba un tinte personal. Saborit reconocía la influencia intelectual de Ortega, pero le criticaba su inclinación al reformismo, aunque dudaba de que Ortega se fuera a preocupar de conseguir afiliados y grupos en provincias, porque su origen le permitía tener la prensa a su favor, no sólo la suya, decía Saborit refiriéndose a *El Imparcial* y a los periódicos del *trust*, que es una "tribuna vieja y desvencijada", sino el resto de los periódicos madrileños. Saborit afirmaba que Ortega había vacilado al declararse monárquico, pero que lo hizo porque allí había un público dispuesto a escuchar tales cosas. Muchos jóvenes, por el contrario, se decepcionaron al oírlo, porque le creyeron en otra época cuando combatía el régimen político, "hacía ardiente profesión de fe antimonárquica, coqueteaba con los jefes republicanos, tenía frases halagadoras para las muchedumbres socialistas". Ahora, seguía Saborit, sus coqueteos se habían tornado hacia el Ejército que enviaba a jóvenes obreros a Marruecos.

La ruptura de los socialistas con Ortega era evidente: "Quiere ser monárquico, á su modo, el señor Ortega y Gasset -escribía Saborit-, que lo sea, y que lo sean con él todos los que pudieron alguna vez ilusionarnos en nuestros primeros años. Que se vayan, que hagan lo que buenamente les dejen hacer". Los intelectuales como Ortega no tenían cabida en el PSOE, su "casta", palabra que utilizaba Saborit, les cargaba con una mancha difícil de limpiar. No es extraño, pues, que Saborit acabara el artículo pidiendo que se recordaran los apellidos de Ortega. Su Gasset, un apellido empresarial y ministerial, estaba marcado para los socialistas<sup>179</sup>.

---

<sup>177</sup> *El Socialista* 25-III-1914. En el otro polo, el diario conservador *El Debate* del 24-III-1914 criticaba a Ortega por la tibieza de su fe monárquica. La conjunción republicano-socialista mantenía una firme posición frente a la guerra de Marruecos (cfr. "Los conjuncionistas. Mitin contra la guerra", *ABC* 29-III-1914, reseñando el acto celebrado en el teatro Lo Rat Penat, de Barcelona, presidido por Pablo Iglesias).

<sup>178</sup> "Los conjuncionistas. Mitin contra la guerra", *ABC* 29-III-1914, p. 13.

<sup>179</sup> Las ideas de los últimos párrafos y las citas provienen de A. Saborit, "Ortega y Gasset, monárquico", *Acción socialista* 28-III-1914.

Todo lo contrario que a los socialistas le parecía al monárquico *ABC* la toma de postura de Ortega, resaltando su crítica a los partidos históricos y a los republicanos. El diario madrileño presentaba a los jóvenes de la LEP como unos muchachos empeñados en la defensa de sus ideales que, si claudicaran ante los partidos del turno, serían ricos, pero que, como no lo hacían, habían tenido que vivir de prestado, primero en la Sociedad de Profesores de Orquesta, "y así que estuvo afinado el conjunto", en el Real Aero Club<sup>180</sup>.

Curiosamente, el *ABC* no había informado de la celebración de la conferencia en los días anteriores a la misma. Fue la propia conferencia la que se convirtió en noticia, no el hecho de que se fuera a pronunciar. Por eso es acertada la idea de que Ortega se da de alta en la vida pública en 1914. A partir de aquí le seguirá una aureola de triunfo y resonancia. Todo lo que haga Ortega merecerá atención.

A pesar de que las relaciones con *El Imparcial* eran frías desde que Ortega había publicado casi un año antes su diatriba contra el Partido Liberal, su casa solariega no podía dejar de reseñar la conferencia. Lo hacía en un exquisito tono de elogio, hablando de "su elocuente voz, mensajera de nuevas orientaciones en lo que toca á nuestra vida pública y propugnadora, no sólo de un cambio radical de nuestros procedimientos de gobierno, sino también de una renovación de nuestra existencia política"<sup>181</sup>. El buen trato de *El Imparcial* era también un intento de atraer hacia el liberalismo dinástico a esos jóvenes rebeldes.

Otros periódicos como *El Liberal*, *La Mañana* y *El Mercantil valenciano* elogiaron la conferencia del joven catedrático. Ortega abandonaba el estrecho círculo de la vida intelectual y periodística madrileña para convertirse en una figura pública nacional<sup>182</sup>.

---

<sup>180</sup> "Todo y nada. Educación política" y "Conferencia de Ortega y Gasset. Vieja y nueva política", *ABC* 24-III-1914.

<sup>181</sup> "La conferencia de Ortega y Gasset. Vieja y nueva política", *El Imparcial* 24-III-1914. El periódico resaltaba la presencia de damas, lo que empezará a ser frecuente en todos los actos donde intervenga Ortega, y que es un hecho a estudiar. La filosofía, quizá por primera vez en España, se hace atractiva a las mujeres.

<sup>182</sup> "Conferencia de José Ortega y Gasset en el Teatro de la Comedia", *El Liberal* 24-III-1914: presentaba a Ortega como uno de los jóvenes de mayor mérito de la España del momento por su "talento singular y su sólida cultura". Señalaba erróneamente una "modestia tan exagerada" y se alegraba de que Ortega hubiera decidido por fin hablar de política. También pueden verse "Vieja y nueva política. Habla Ortega y Gasset", *La Mañana* 24-III-1914; y Juan Guixé, "La educación política. Glosas á una conferencia", *El Mercantil valenciano* 28-III-1914. Este último decía que el discurso de Ortega marcaba un período de resurrección española.

Las felicitaciones no sólo fueron periodísticas. Muchos se apresuraron a saludar al nuevo hombre público. Su amigo José Castillejo le escribía al día siguiente elogiando su análisis sereno de la política y que hubiera enseñado a escuchar sin exaltar las pasiones. La acogida del público y de la prensa se le presentaba a Castillejo como una esperanza para que surgiera un grupo que superara el presente<sup>183</sup>. Desde Oviedo, Federico de Onís escribía a Ortega alegrándose del éxito que a través de la prensa madrileña intuía que había tenido "Vieja y nueva política", lo que ayudaría a impulsar la consecución de los objetivos de la Liga. No obstante, alertaba a Ortega de los peligros del reformismo, pues la política local de Melquíades Álvarez en Asturias era lamentable<sup>184</sup>.

Al coronel Ricardo Burguete, que había felicitado a Ortega mediante un telegrama, el filósofo le explicaba en la privacidad de una carta sus intenciones últimas: él personalmente había renunciado a las ventajas familiares y había roto con todas las clientelas periodísticas y políticas, por lo que no representaba a fuerza alguna. Junto a sus compañeros de la LEP quería, con tiempo, organizar "nuevas masas sociales hasta ahora intactas para la política -los pueblos, los labriegos, los pequeños núcleos obreros-", gentes no envenenadas "por los tópicos simplistas, atrozmente estériles de la política al uso". Ortega auguraba tiempos revueltos porque el ambiente estaba cambiando muy rápido. "Esto es no sólo bueno, es venturoso. Eso es vida -sentenciaba Ortega-. Pero tanto más se hace menester calma y tiento"<sup>185</sup>.

La ambición "revolucionaria" de pedagogía social de sus artículos de 1908 y de su aproximación al socialismo deja paso ahora a un análisis de la realidad para que fichteanamente se tome conciencia de *lo que es* a través de una minoría cultural<sup>186</sup>.

---

<sup>183</sup> Carta de J. Castillejo a JOG del 24-III-1914 (AO, ECAJOG, R. 1, JK. 45).

<sup>184</sup> Carta de Federico de Onís del 25-III-1914 desde Oviedo (AO, ECAJOG, R. 4, JK. 92). Francisco Alcántara también felicitaba a Ortega por su muy "fina y habilísima" conferencia (cfr. carta del 27-III-1914, AO, ECAJOG, R. 6, JK. 90). A. Machado, cuando recibe el texto de "Vieja y nueva política", escribe a Ortega dándole su "entusiasta, sincera, ilimitada enhorabuena". También dice que querría publicar algo sobre el tema, pero que los periódicos no le publican sino poesía (cfr. carta de A. Machado a JOG del 18-V-1914 desde Baeza, AO, ECAJOG, R. 3, JK. 35).

<sup>185</sup> "Carta a Ricardo Burguete", con una introducción de Soledad Ortega, *Revista de Occidente*, 4ª época, n.º. 108, mayo 1990, pp. 5-11. Las citas en pp. 8 y 11, respectivamente.

<sup>186</sup> Lo ha visto así Pedro Cerezo, quien señala que ésta es la segunda incursión de Ortega en la política (la primera sería sus distintas polémicas con Gabriel Maura, Ramiro de Maeztu y Azorín entre 1908 y 1910). El tono idealista y revolucionario deja paso a un tono regeneracionista, más pendiente de conocer la realidad para transformarla que de apoyarse en los ideales como palanca de cambio (cfr. "Razón vital y liberalismo en Ortega y Gasset", en J. San Martín (edit.), *Ortega y la fenomenología*,

La vieja política parecía darle la razón a Ortega. A finales de octubre de 1913, la falta de cohesión del Partido Liberal había quedado patente con la crisis del Gobierno Romanones. El conde había intentado construirse un liderazgo sólido, pero "se mostró incapaz de seguir el ejemplo integrador y de gestionar el legado programático de Canalejas. No tenía su talla de hombre de Estado"<sup>187</sup>. El rey llamó a Eduardo Dato para que formase Gobierno. Esta llamada suponía la confirmación del apartamiento político de Antonio Maura. El monarca decidía la disputa de la jefatura del Partido Liberal Conservador en favor de Dato. El Partido, ya roto, se resquebrajaba. Maura anunció que rompía toda participación en la política al uso y mostró su hostilidad al sistema<sup>188</sup>. Los periódicos afines a Maura acusaron a Dato de palaciego y acomodaticio<sup>189</sup>. En torno al líder conservador se fueron agrupando fuerzas jóvenes. Los mauristas esbozaron un intento de hacer política de masas organizando mítines y belicosas campañas idealistas. Defendían una democracia conservadora y monárquica, totalmente opuesta a la accidentalidad de las formas de gobierno mantenida por los reformistas<sup>190</sup>. Como Maura, criticaban el caciquismo y pretendían una reforma del sistema, demostrando que modernización y conservadurismo no eran términos incompatibles. Sus actos solían acabar con los asistentes gritando "¡Maura, sí!"<sup>191</sup>.

---

op. cit., p. 227). Más recientemente se ha ocupado del tema en "Experimentos de nueva España", en M. T. López de la Vieja, *Política y sociedad en José Ortega y Gasset*, op. cit., pp. 105 y 111. Pedro Cerezo califica esta política de "objetiva y experimental", por lo que en *La voluntad de aventura* la llama política fenomenológica (op. cit., p. 37).

<sup>187</sup> J. Moreno, *Romanones...*, op. cit., p. 291.

<sup>188</sup> Nota de Maura en *La Época* 1-I-1913 y en G. Maura y M. Fernández Almagro, *Por qué cayó Alfonso XIII...*, op. cit., pp. 231-234. Cambó dijo entonces que los partidos dinásticos se habían convertido en bandas y sus líderes en jefes de banda (cfr. J. Pabón, *Cambó. 1876-1930*, op. cit., p. 412). Recientemente ha hablado José M<sup>a</sup>. García Escudero de la "fatalidad" que supuso el que al "tándem Cánovas-Sagasta" no pudiese suceder otro Maura-Canalejas (cfr. "La fama de Cánovas", en J. Tusell y F. Portero (eds.), *Antonio Cánovas y el sistema...*, op. cit., p. 457).

<sup>189</sup> El *ABC* todavía lo recordaba cuando Dato fue llamado a formar gobierno en junio de 1917 (cfr. "El señor Dato en el poder", 11-VI-1917).

<sup>190</sup> Este año el entonces maurista Antonio Goicoechea publica *Hacia una democracia conservadora*, Madrid, 1914.

<sup>191</sup> "Los mauristas", *ABC* 28-III-1914. M. J. González, *El universo conservador de Antonio Maura...*, op. cit., pp. 400 y 410; y de la misma autora *Ciudadanía y acción...*, op. cit., p. 137, donde escribe: "En definitiva, se podría concluir diciendo que el maurismo era una facción más, en el mismo sentido en que lo eran los partidos de turno, pero se diferenciaba de éstos en un doble plano positivo y negativo; se diferenciaba positivamente por sus auténticas pretensiones de ser un partido moderno, por sus intentos acertados o frustrados de constituir ese partido, esa democracia conservadora a la que aludiera Goicoechea, buscando el apoyo entre las masas, apoyo que intentaba conseguir utilizando

Gabriel Maura era una de las cabezas visibles de los mauristas. Estaba convencido de que el maurismo supondría una renovación de la política restauradora y creyó que Ortega y el grupo de la Liga de Educación Política podían ser el otro polo renovador del sistema. La carta que el quince de mayo le escribe Gabriel Maura a Ortega -recordemos la polémica que habían mantenido en 1908- es muy significativa y un brillante análisis de la situación política del momento. Empezaba la misma diciendo que las coincidencias entre los mauristas y el grupo que apadrinaba Ortega eran "más y mayores de lo que superficialmente pudiera parecer", y que debían marchar unidos en lo que les era común. "Ya sabe Vd. -escribía Gabriel Maura- que estamos totalmente de acuerdo al juzgar el fracaso de los partidos históricos restauradores". La actuación de su padre durante los últimos diez años de vida pública había sido, según Gabriel Maura, un intento de "transformar desde dentro y desde arriba el partido conservador histórico, haciendo de él con el mismo nombre, cosa distinta y aun esencialmente diversa". Si había fracasado, era porque no bastaba con renovar un partido sino que había que renovar también el Partido Liberal, pero éste seguía "fiel á la tradición arcaica e incompatible con las realidades presentes". El reformismo, seguía Gabriel Maura, podría haber sido en la izquierda lo que los mauristas representaban en la derecha, pero, "al menos en sus elementos directores" -especificaba-, parecía optar "por los trillados caminos" de los partidos históricos. Los jóvenes como Ortega, en opinión de Gabriel Maura, tenían que imponerse a la plana mayor del reformismo o acabarían retirándose de la lucha política sin provecho alguno o acabarían "en romanonistas". Las fuerzas que representaba Gabriel Maura, le decía éste a Ortega, tenían que hacer lo mismo en el Partido Conservador<sup>192</sup>.

---

fundamentalmente dos instrumentos, que eran la propaganda y la acción social. Y se diferenciaban negativamente de los partidos tradicionales por su acefalia, su falta de dirección". Los mauristas nunca consiguieron que Antonio Maura fuera cabeza directora del grupo. Colaboró en mítines y otros actos organizados por esos conservadores jóvenes inquietos, pero nunca lideró el movimiento.

<sup>192</sup> Carta de Gabriel Maura a JOG del 15-V-1914, AO, ECAJOG, R. 10, JK. 19-20. Esta carta ha sido citada por María J. González, *El universo conservador de Antonio Maura...*, op. cit., pp. 113-114.

## **La filosofía y la política: las *Meditaciones del Quijote* y *España* en el trasfondo amargo de la Gran Guerra. La aproximación de Ortega al Partido Republicano Reformista**

Entretanto, Ortega había proseguido su tarea filosófica. Durante buena parte de 1913 y de 1914 reside en El Escorial, en la Casa de Oficios, junto a la granítica y austera obra del imperial Felipe<sup>193</sup>, y sólo baja a Madrid para dar sus clases y poco más. Lee, pasea por el frondoso bosque que medio circunda el monasterio por su parte suroccidental, La Herrería, y medita contemplando a un lado la piedra natural, el Guadarrama, y al otro la piedra artificial, el monasterio-palacio. En aquellos parajes había pasado parte de su niñez, junto aquellas montañas había aprendido a leer, aquellas piernas niñas habían escalado las pedregosas crestas innumerables veces, el Guadarrama era su salida natural al mundo. Ortega había huido del ruido de Madrid y del ajetreo histórico de la prensa, se había recluso en la Sierra para concentrarse. Allí escribe el grueso de sus *Meditaciones del Quijote*, que aparecen en agosto de 1914 en la editorial de la Residencia de Estudiantes. Iban dedicadas "A Ramiro de Maeztu, con gesto fraternal"<sup>194</sup>. Por el tono, al igual que "Vieja y nueva política", Ortega parecía decir "aquí estoy yo, hay algo nuevo"; estaba haciendo una presentación en escena, se estaba dando a conocer. Lo que Ortega mostraba presentándose a sí mismo eran unos años de preparación, de estudio y meditación sobre España y sobre el ser de las cosas. Él era profesor de filosofía *in partibus infidelium* y, por eso, no podía hacer sino ensayos de amor intelectual, "salvaciones" que le permitieran llevar las cosas por el camino más corto a la plenitud de su significado<sup>195</sup>. Dada una cosa, un hecho, una

---

<sup>193</sup> Unas bellas páginas de Ortega sobre El Escorial son las recogidas en "Meditación del Escorial", conferencia pronunciada en la sección de literatura del Ateneo de Madrid, cuyo texto se publica en *España* el 9-IV-15, y posteriormente en *El Espectador*, t. VI, Revista de Occidente, Madrid, 1927 (OC, II, pp. 553-560).

<sup>194</sup> Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, Madrid, 1914 (OC, I, pp. 309-400). La dedicatoria a Maeztu desapareció en ediciones posteriores, aunque todavía aparecía en la reedición de Calpe, Madrid, 1921. El prólogo, titulado "Lector...", está fechado en julio de 1914 en Madrid. Las publicaciones de la Residencia habían empezado un año antes (cfr. C. Gamero, *Un modelo europeo...*, op. cit., pp. 133-134). Javier San Martín piensa que las *Meditaciones*, como afirmará el propio Ortega después, contienen "*in nuce* toda su filosofía" y son "un libro de encrucijada" entre el neokantismo y la fenomenología (cfr. *Fenomenología y cultura en Ortega...*, op. cit., pp. 12 y 21).

<sup>195</sup> José Luis Molinuevo considera que "la idea de «salvación» -aunque no enteramente original-, constituye el nervio de la filosofía orteguiana: da sentido a la relación del yo con la circunstancia y, al ser la vida naufragio, explica el papel de la Filosofía como saber de salvación" (cfr. *El idealismo de Ortega*, Narcea, Madrid, 1984, p. 10).

realidad, Ortega se ponía a pensar sobre ello, lo interconectaba con las realidades circundantes y lo conceptualizaba, de forma que de su entendimiento surgieran innumerables reverberaciones. Sólo lo composable es posible, dice citando a Leibniz. "La inconexión es el aniquilamiento"<sup>196</sup>.

Inmerso en el lenguaje fenomenológico, pero sin compartir plenamente la fenomenología, Ortega nos dice que sus *Meditaciones* nacen de un afán de comprender. La naturaleza no son las cosas dispersas, sino las cosas engendrándose unas a otras. La filosofía es la ciencia del amor, un ímpetu hacia la omnímoda conexión de las cosas<sup>197</sup>. La erudición presenta los hechos sueltos, la filosofía busca sus conexiones. Sus *Meditaciones* no son aún filosofía, que es ciencia, dice teniendo presente a Husserl<sup>198</sup>, sino un ensayo (la ciencia sin la prueba) que busca nuevas maneras de mirar las cosas, las cuales precisan una novísima sensibilidad hacia la circunstancia. El yo no es un yo aislado, no es una conciencia viviendo hacia sí misma, sino un ser circunstancial. "Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo"<sup>199</sup>.

---

<sup>196</sup> OC, I, pp. 311-313. La cita de Leibniz en la p. 383. Pocos meses antes, presentando en el Ateneo de Madrid a Eugeni d'Ors, al que había invitado para desagraviarle por las oposiciones que había perdido, Ortega había dicho que en España se daba el "apetito de filosofía", pero aún no la filosofía (cfr. Alexandre Plana, "Un ensayo de estética de José Ortega y Gasset", *La Vanguardia* 1-VIII-1914, reproducido en *Revista de Occidente*, n.º. 228, mayo 2000, pp. 128-132, con una introducción de Adolfo Sotelo Vázquez, "De la recepción del primer Ortega en Cataluña", pp. 119-127).

<sup>197</sup> Con la genialidad del poeta lo captó raudo Antonio Machado: La filosofía de Ortega es la del amor que nos lleva a comprender, "y esta comprensión amorosa nos revelará la íntima arquitectura del universo" (cfr. "Las *Meditaciones del Quijote* de José Ortega y Gasset", *La Lectura*, t. I, 1915, pp. 52-64. La cita en la p. 53). Machado se había hecho con las *Meditaciones* antes de que se las enviara su autor. Le agradecía el envío, no obstante, y se lamentaba de no haber podido publicar en *Los Lunes* unos versos que le había dedicado, posiblemente por la mala relación que mantenía Ortega con *El Imparcial* (cfr. carta de A. Machado a JOG del 14-IX-1914 desde Baeza, AO, ECAJOG, R. 3, JK. 36). Con su artículo en *La Lectura*, Machado había querido únicamente llamar la atención sobre un libro que le parecía "fundamental", le dice a Ortega en una carta en la que escribe: "Es V. el gran capitán" (cfr. carta de A. Machado a JOG s.f., posiblemente de febrero de 1915, AO, ECAJOG, R. 3, JK. 36). Los versos a los que se refiere Machado son, seguramente, el poema titulado "Al joven meditador José Ortega y Gasset". Bien había visto Machado cuánto de influencia germana tenían esas *Meditaciones*, pues acababa sus versos: "Y que Felipe austero, // al borde de su regia sepultura, // asome a ver la nueva arquitectura, // y bendiga la prole de Lutero" (cfr. A. Machado, *Poesías completas*, Espasa-Calpe, 12ª ed., Madrid, 1987, p. 235). El ingrediente platónico y espinosista que tiene la concepción de la filosofía como elemento unitivo de amor lo ha resaltado P. Cerezo en "Meditaciones del Quijote o el estilo del héroe", en J. L. Molinuevo (coord.), *Ortega y la Argentina*, op. cit., p. 38.

<sup>198</sup> Como ya se ha dicho, Husserl publica en 1911 "Philosophie als strenge Wissenschaft", *Logos, Internationale Zeitschrift für Philosophie der Kultur*, dirigida por Richard Kroner, tomo I, n.º. 3, pp. 289-341 (ed. castellana: E. Husserl, *La filosofía como ciencia estricta*, op. cit., pp. 43-109).

<sup>199</sup> OC, I, p. 322. Para las ideas de este párrafo véanse pp. 316-319. Es significativo que Ortega preste más atención a lo que Husserl llama "actitud natural" frente a la "actitud fenomenológica", que

La impresión nos da la materia de la cosa. El concepto nos muestra la relación de la materia con la estructura del universo, pero el concepto no puede sustituir a la intuición, a la impresión real -dice fenomenológicamente-, pues la razón no puede aspirar a sustituir a la vida. Frente al idealismo hegeliano, hay que afirmar, escribe Ortega, que "no todo es pensamiento, pero sin él no poseemos nada con plenitud"<sup>200</sup>. La filosofía es la manera de llevar las cosas a su plenitud. La cultura, que es un modo de vida, pulimenta y ordena la vida espontánea creando objetos purificados. De este modo, la vida individual se hace forma: la belleza, la verdad, todo lo altamente valioso han sido en su día vida individual, espontaneidad viviente<sup>201</sup>. La cultura germánica es una cultura de realidades profundas. La cultura latina es una cultura superficial. Ortega encierra dentro de sí al ibero y al germano: su epidermis goza con la vida instantánea, pero su alma busca realidades profundas<sup>202</sup>. Sus *Meditaciones* y toda su obra van a ser un esfuerzo por hacer compositibles esas dos culturas en una síntesis. "Hay un *logos* del Manzanares", escribe en frase de la que gozó mucho su discípula María Zambrano años después<sup>203</sup>. Hay un estilo cervantino de acercarse a las cosas, un estilo poético que

---

es la que el alemán desarrolla en su obra. Para un análisis del concepto orteguiano de "circunstancia", puede verse Antonio Rodríguez Huéscar, *La Innovación...*, op. cit., pp. 148-150. También es interesante señalar, como mostraré en estas páginas, que los dos términos de la frase, el yo y la circunstancia, son activos, interactúan el uno sobre el otro, o como ha dicho Cirilo Flórez, están presentes el uno al otro en "presencia ejecutiva" (cfr. "Ontología de la vida, razón histórica y nacionalismo", en M<sup>a</sup>. T. López de la Vieja (edit.), *Política de la vitalidad...*, op. cit., p. 103).

<sup>200</sup> OC, I, pp. 350-354. La cita en p. 354. Cirilo Flórez considera que en 1914 Ortega ha abandonado "el castillo de la conciencia en el que estaban encerrados todos los sistemas filosóficos modernos" y se abre a la realidad orientando la filosofía "hacia la investigación del ser, hacia la ontología". Por eso, señala Flórez, Ortega tiene razón cuando años después se empeñó en plantear que su descubrimiento del ser, de la vida como realidad radical, es anterior a Heidegger, y además diferente. Flórez también ha señalado que el concepto en Ortega tiene reminiscencias de la interpretación que hace Cohen de la ideas platónicas: "El concepto es como un reflector que ilumina la realidad y nos permite trascender el aspecto sensible de las cosas y llegar a la profundidad de la realidad donde se nos revela su ser, su esencia" (cfr. "Ontología de la vida, razón histórica y nacionalismo", en M<sup>a</sup>. T. López de la Vieja (edit.), *Política de la vitalidad...*, op. cit., pp. 97-98). Es importante señalar la similitud de lo que Cirilo Flórez llama, siguiendo a Cohen, "concepto" con lo que Ortega llama "salvaciones". Es muy interesante la comparación que hace Flórez entre la teoría coheniano-platónica del concepto y lo que Ortega llama mirada, que sería una visión activa frente a la visión pasiva o sensaciones, una visión que aprehende las cosas en el concepto y no se queda en la simple intuición. Flórez califica con acierto a esta teoría como "fenomenología de la percepción" (cfr. *idem*, pp. 98-99). Ortega fue un gran mirador.

<sup>201</sup> OC, I, pp. 320-321 y 357. Bien señala Javier San Martín que en *Meditaciones del Quijote* "ya está operando la razón vital" (cfr. *Fenomenología y cultura en Ortega...*, op. cit., p. 50).

<sup>202</sup> OC, I, pp. 341 y 357.

<sup>203</sup> OC, I, p. 322. La idea sobre Zambrano en la entrevista de J. C. Marsé a ella en *ABC* 23-IV-1989.

encierra en sí "una filosofía y una moral, una ciencia y una política"<sup>204</sup>. Este estilo es el que quería seguir Ortega<sup>205</sup>. El verdadero quijotismo no es el de Alonso Quijano El Bueno, no es el de don Quijote, sino el de Cervantes, escribe frente al Unamuno de la *Vida de don Quijote y Sancho*<sup>206</sup>. Don Quijote, así entendido, es un cristo hispánico, un elemento de comunión y de nacionalización<sup>207</sup>.

Una de las cosas que Ortega quiere llevar a plenitud con sus *Meditaciones* es su país, por eso, éstas son "experimentos de nueva España"<sup>208</sup>. Él ha negado una España, la España de la Restauración -no en vano recoge textualmente las críticas que dedica a ésta en "Vieja y nueva política"-, y ahora se siente obligado a afirmar otra España. Suena entonces aquel famoso grito amargo pero esperanzado: "¿Qué es España?". España no puede ser su tradición, sino su futuro. España es un promontorio espiritual de Europa, la proa del alma continental<sup>209</sup>. Ese *logos* del Manzanares es una afirmación nacional en un contexto europeo. Las cosas nunca se presentan como una realidad plena, absoluta, sino en una perspectiva. Sólo la unión de perspectivas distintas nos

---

<sup>204</sup> OC, I, p. 363.

<sup>205</sup> "El estilo de una vida. Notas de trabajo de José Ortega y Gasset", recopiladas por J. L. Molinuevo, *Revista de Occidente*, nº. 132, mayo 1992, p. 53. Ortega había escrito a principios de 1913 que "No se escribe como se quiere, sino como se puede. Es decir, se escribe como se es, como se piensa y como se siente" (cfr. JOG, "Sencillas reflexiones", *El Imparcial* 10-I-1913, OC, X, p. 215).

<sup>206</sup> Este aspecto ha sido resaltado por P. Cerezo en "*Meditaciones del Quijote o el estilo del héroe*", en J. L. Molinuevo (coord.), *Ortega y la Argentina*, op. cit., p. 28, n. 2.

<sup>207</sup> OC, I, p. 326.

<sup>208</sup> Recordando esta frase, P. Cerezo ha titulado un artículo suyo con ella: "Experimentos de nueva España", op. cit., pp. 101-119. Cirilo Flórez señala que el programa que Ortega inicia en 1914 está integrado por "una teoría del ser (el ser como ejecutividad)", y desde ahí elabora una teoría de la acción (política), una teoría del conocimiento y una teoría estética (cfr. "Ontología de la vida, razón histórica y nacionalismo", en M<sup>a</sup>. T. López de la Vieja (edit.), *Política de la vitalidad...*, op. cit., p. 95). La apreciación me parece acertada pero pienso que hay que ahondar en los precedentes de todas estas teorías, algunos de los cuales se encuentran ya en los primeros artículos de Ortega, como he intentado mostrar en el primer capítulo y en las páginas precedentes.

<sup>209</sup> OC, I, pp. 328, 337 y 360-363. Esa pregunta por el ser de España es un intento de reabsorción de la circunstancia, que se materializará en *España invertebrada* y, como ha señalado Jaime de Salas, muestra confianza más que desesperación (cfr. "La metáfora en Ortega y en Nietzsche", en A. Domínguez, J. Muñoz y J. de Salas (coord.), *El primado de la vida...*, op. cit., p. 159, n. 7). Pedro Cerezo ha visto bien que el tema de España llega a ser una obsesión en Ortega, es el *leit motiv* de su pensamiento, incluso cuando éste se introduce en las zonas más profundas de la metafísica, que por principio es universal, aunque en la práctica sea siempre individual. España es en Ortega un problema a resolver pero también una posibilidad y siempre una tarea, un trabajo por hacer. La nación, dirá más tarde, es un proyecto sugestivo hacia el futuro. Las ideas de P. Cerezo en *La voluntad de aventura*, op. cit., p. 423.

permite acercarnos a la realidad máxima. El *logos* del Manzanares no puede ser, por tanto, una razón impositiva. Frente a la razón racionante de Pedro Recio de Tirtea-fuera está la insinuación, la "pedagogía de la alusión"<sup>210</sup>.

Esa pedagogía no puede menos de tener un fuerte componente moral. Ortega ya ha roto en esta fecha con la ética kantiana y neokantiana. La moral no puede ser un frívolo jugar con las ideas, se dice<sup>211</sup>. De esta época es el prólogo que escribe a la *Pedagogía general derivada del fin de la educación*, de J. F. Herbart, obra que había traducido Lorenzo Luzuriaga. Es éste el texto más técnico de esta época, con más fundamentación crítica, una muestra de lo que podría haber sido una construcción filosófica de tipo germánico, que algunos desorientados discípulos, insumisos a la realidad española, le reclamaron en los albores de la Guerra Civil. En este prólogo, Ortega se agarra a la definición de ética que da Herbart, más próxima a la filosofía de los valores, que huye de la ética como psicologismo o como metafísica. La ética no debe ocuparse de buscar qué debe ser el bien, sino de ver qué es el bien. La apreciación del bien, de aquello que debe ser aunque no sea y de aquello que no debe ser aunque sea, no es una ciencia en sentido estricto, es más bien una sensibilidad (*Gesmack* o

---

<sup>210</sup> OC, I, pp. 318 y 322.

<sup>211</sup> OC, I, p. 315. Philip W. Silver considera que las *Meditaciones del Quijote* están todavía bajo la órbita neokantiana (cfr. *Ortega as Phenomenologist. The Genesis of Meditations on Quixote*, Columbia University Press, Nueva York, 1978, p. 4). Silver ve en este primer libro de Ortega una buena parte de la filosofía posterior del filósofo, sobre todo una fenomenología, lo que Silver llama una *mundane phenomenology* (*idem*, op. cit., p. XI). Considera que se ha insistido demasiado en el componente neokantiano de Ortega y defiende que Ortega se familiarizó con los primeros escritos de Edmund Husserl y Max Scheler, leyó las interpretaciones que de Aristóteles hacía Brentano, las investigaciones de psicólogos fenomenológicos experimentales tales como Göttingen, Jaensch, Katz y Rubin, y los estudios sobre pensamiento sin imágenes de la Escuela de Würzburg (*idem*, p. X). Asegura Silver que, a pesar de que Ortega afirma que abandona la fenomenología nada más conocerla (cfr. JOG, "Prólogo para alemanes", OC, VIII, p. 53), su filosofía se desarrolla como una crítica a la de Husserl (cfr. Silver, *Ortega as Phenomenologist...*, op. cit., p. 2). Silver piensa que si analizamos los artículos de Ortega desde 1914 hasta su muerte, encontramos en él "not only the most prolific but the most complete of all the existential phenomenologists" (*idem*, p. 5). Ciriaco Morón Arroyo, por su parte, ha dicho que entre 1914 y 1916 Ortega acepta pacíficamente la idea de conciencia husserliana (cfr. *El sistema de Ortega y Gasset*, op. cit., p. 213). Sin negar el grado de verdad que las afirmaciones de Silver y Morón Arroyo tienen, creemos que es cierto lo que Ortega dice en el "Prólogo para alemanes", aunque, como ya hemos indicado, la terminología neokantiana y fenomenológica permanece en él durante toda su vida. En la medida en que la fenomenología resultó ser una profundización en el concepto cartesiano y kantiano de conciencia, del que ya empieza a dudar Ortega en torno a 1910 (cfr. "Adán en El Paraíso", OC, I, pp. 473-493), la fenomenología no fue para él sino un buen método de profundización filosófica, pero no una filosofía válida como verdad. La realidad no podía quedarse en su aspecto fenoménico. El ser no podía ser sólo un ser para la conciencia. En las *Meditaciones del Quijote* está el germen de la filosofía raciovitalista posterior. En el sentido de que Ortega quería "hacerse cargo de la circunstancia para salvarla"; así lo entiende P. Cerezo "Meditaciones del Quijote o el estilo del héroe", en J. L. Molinuevo (coord.), *Ortega y la Argentina*, op. cit., p. 31.

"gusto" es la palabra que utiliza Herbart)<sup>212</sup>. Ortega sufría la crisis del abandono del ideal moral. El idealmente creado *deber ser* no era aplicable a la realidad. El bien de las cosas estaba en ellas mismas. Había que ir a las cosas, pensarlas y elevarlas a su plenitud. ¡A las cosas!, frente a Husserl, decía Ortega sin decirlo expresamente<sup>213</sup>.

Tras la publicación de las *Meditaciones del Quijote*, Victoriano García Martí elogiaba el atrevimiento orteguiano de lanzarse al mar, pero temía "encontrarle, al cabo de los días, de regreso, tan sólo con las redes mojadas"<sup>214</sup>. La pesca no fue como para organizar un banquete, pero la filosofía orteguiana empezó a calar como el agua suave que empapa los campos. Había simiente y habría cosecha<sup>215</sup>.

Las *Meditaciones del Quijote* habían nacido con un afán de continuidad. Quizá Ortega pensaba en folletos mensuales, como los que dos años antes se planteaba publicar en *Renacimiento*<sup>216</sup>. En el texto publicado solamente aparecían una introducción, la "Meditación preliminar" y la "Meditación primera". Entre otras, Ortega anunciaba meditaciones sobre Baroja y sobre Azorín. De algunas tenemos constancia que estaban medio escritas<sup>217</sup>. Los textos que corresponden a las mismas aparecieron posteriormente, pero no ya en continuidad con las *Meditaciones*<sup>218</sup>. A pesar de haberse

---

<sup>212</sup> Prólogo "A la *Pedagogía general derivada del fin de la educación*, de J. F. Herbart", 1914 (OC, VI, pp. 285-286).

<sup>213</sup> J. L. Molinuevo cree que no se puede hablar del programa filosófico de Ortega posterior a 1914 como una superación del idealismo o una síntesis superadora (cfr. J. L. Molinuevo "Higiene de los (propios) ideales", en M<sup>a</sup>. T. López de la Vieja (edit.), *Política de la vitalidad...*, op. cit., p. 88). Pienso que sí hay un esfuerzo superador del idealismo y sintetizador del realismo y del idealismo, del vitalismo y del racionalismo, aunque no se pueda hablar de una superación plena. En la oposición a la ética del deber ser es precisamente donde más cuaja ese empeño superador del idealismo.

<sup>214</sup> Cfr. AO, FOG, carp. "Artículos y recortes sobre JOG", 1914. El título de la reseña es "Lecturas. Al margen". No consta el título del periódico. Se fecha como correspondiente a agosto de 1914.

<sup>215</sup> Entre las muchas felicitaciones que Ortega recibió por las *Meditaciones*, están las de Pérez de Ayala (cfr. carta a JOG s.f., AO, ECAJOG, R. 5, JK. 5), Ruiz-Castillo (cfr. carta a JOG del 16-IX-1914, AO, ECAJOG, R. 5, JK. 24), Maeztu (cfr. carta a JOG del 27-I-1915 desde Londres, AO, ECAJOG, R. 3, JK. 54), y la ya citada de A. Machado.

<sup>216</sup> Carta de Federico de Onís a JOG del 17-XI-1912 desde Oviedo (AO, ECAJOG, R. 4, JK. 90).

<sup>217</sup> De hecho, en la primera edición de *Personas, obras, cosas* (Renacimiento, Madrid, 1916) se anunciaba como *en prensa* el vol. II de las *Meditaciones del Quijote*.

<sup>218</sup> Inman Fox ha reunido los ensayos que deberían haber compuesto el segundo volumen previsto (cfr. JOG, *Meditaciones sobre la literatura y el arte*, Clásicos Castalia, Madrid, 1987, precedidos de una introducción explicativa). En el "Prólogo-conversación" a *Goethe desde dentro* (1932), Ortega refiere como meditaciones previstas: "Cómo Miguel de Cervantes solía ver el mundo", "Paquiro o de las corridas de toros", "El reverso del movimiento obrero", "Meditación de las danzarinas" y "El pensador de Illescas". De la primera y de la cuarta no conocemos nada. La segunda todavía era

recluido en El Escorial, Ortega estaba metido de lleno en el ajetreo de la vida cultural y política. Viajes propagandísticos para difundir los propósitos de la Liga de Educación Política Española, la preparación de la revista *España* y la destitución de Unamuno (septiembre de 1914) paralizaron sus proyectos intelectuales más inmediatos.

El rector de Salamanca no mantenía con Ortega una relación plenamente amistosa, más bien había múltiples celos por ambas partes aunque en el fondo se tenían mutuo afecto, pero Unamuno era, aunque no lo reconociera Ortega, uno de los grandes maestros de su generación. Como Ortega, don Miguel no se había resignado a la vida intelectual y había entrado de lleno en las campañas políticas. Era un hombre con nervio y con arranque. No admitía la injusticia y la denunciaba. Defendía con absoluta convicción sus ideas, aunque fueran confusas. Su labor al frente del rectorado salmantino era notable. Durante largos años no había habido grandes pegas a su labor, pero no era Unamuno un hombre cómodo para los políticos. No sabía, ni quería, callar los tapujos, las malas artes. Unamuno había criticado algunas injusticias agrarias que se estaban cometiendo en la provincia, y una absurda excusa sirvió para quitárselo de en medio. Una aparente irregularidad en unas matrículas de varios alumnos extranjeros ponía a un hombre de la talla de Unamuno fuera de la órbita de influencia universitaria<sup>219</sup>. Aquellos jóvenes que se habían irritado contra el Unamuno que les acusaba de estar absortos en las estulticias de los papanatas europeos, no podían permitir que una de las mentes más lúcidas de España cayera fruto de la vieja política. Años antes Maeztu había recomendado a Ortega no tratar a Unamuno, pero defenderlo contra los bárbaros. Ahora, un Gobierno conservador le vejaba. Había que defenderlo. Muchos reclamaron que Ortega tomara la iniciativa. Y lo hizo. Nada más enterarse de la noticia, Ortega, que andaba de viaje en Vitoria donde su padre pasaba largas temporadas, manda una carta a Unamuno poniéndose a su disposición. Al día siguiente

---

anunciada en 1942 en el "Prólogo a *Veinte años de caza mayor*, del conde de Yebes" (OC, VI, pp. 438 y 466). La tercera era anunciada años después como libro en la primera edición de *España invertebrada* (1921), aunque tampoco llegó a publicarse. Con el título "El pensador de Illescas" Ortega quería dedicar un ensayo a Julián Sanz del Río, lo que era muestra de su consideración hacia los krausistas aunque confesase estar alejado de su filosofía.

<sup>219</sup> La relación entre Unamuno y Ortega se había vuelto a enfriar después del acercamiento de 1912, cuando pocos meses después un encuentro fortuito en El Escorial incitó a Unamuno a escribir un poema y un artículo contra Ortega, aunque sin referirse directamente a él (cfr. V. Cacho Viu, *Los intelectuales y la política...*, op. cit., p. 151). El ministro de Instrucción Pública del Gabinete conservador de Eduardo Dato era, en el momento de la destitución, Francisco Bergamín y García. El 12 de diciembre de 1914 fue sustituido interinamente por Gabino Bugallal, hasta que a principios de enero de 1915 fue nombrado Saturnino Esteban Miquel y Collantes.

Unamuno contesta agradeciéndole su colaboración. Pocos días después, Ortega envía a Roberto Castrovido, director de *El País*, una carta para que la publique<sup>220</sup>.

Ortega junto a Luis de Zulueta y Manuel García Morente diseñan una campaña para defender a Unamuno. Lo primero, le dice Ortega a Unamuno por carta, es publicar artículos anónimos en la prensa, "una campaña de guerrilla" para encender a la gente. A pesar de que tienen la prensa de Madrid como siempre en contra, dice Ortega, contarán con el apoyo de un par de diarios y con esos moverán a la prensa de provincias. Unamuno no tiene que olvidar mover a la de Bilbao. Luego, Ortega aparecerá como cabecilla del movimiento de defensa: "Mi estado de perpetua polémica con Vd. - le escribe Ortega a Unamuno- me da en este asunto una gran libertad de movimientos. De uno u otro modo venceremos. Luego seguiremos nuestra polémica"<sup>221</sup>.

Pocos días después envía un artículo a *El País*, "La destitución de Unamuno"<sup>222</sup>, y ya en octubre da una conferencia en la Sociedad "El Sitio", de Bilbao, "En defensa de Unamuno", y luego otra en Salamanca, dentro de un viaje de propaganda del Partido Reformista<sup>223</sup>. El argumento era el mismo en todos estos textos: la destitución de Unamuno era un síntoma más de la intención de matar la España vital

---

<sup>220</sup> JOG, "La Guerra y la destitución de Unamuno", *El País* 7-IX-1914 (OC, X, pp. 256-257). Las cartas cruzadas entre Ortega y Unamuno del 2-IX-1914 y del 3-IX-1914, respectivamente, en JOG y M. de Unamuno, *Epistolario completo...*, op. cit., pp. 113-116. Ortega decía: "[...] me entero por el periódico del escopetazo de Bergamín. Si hay en ello lo más mínimo de atropello, injusticia simplemente desdén u odiosidad a la Kultura -escrito así por Ortega, posiblemente teniendo presente el movimiento alemán del *Kulturkampf* de finales de siglo- le ruego que cuente incondicionalmente conmigo, con mi pluma y con mi mal genio" (*idem*, p. 113). Unamuno contestaba: "Sí, mi querido amigo, necesito de usted, de su pluma, de lo que llama su mal genio. Y gracias. No se me ha destituido, se me ha echado como a un perro rabioso" (*idem*, p. 114). Unamuno veía tras su destitución no sólo la mano del ministro sino la del liberal conde de Romanones, porque Unamuno no se había querido integrar plenamente en sus planes políticos. En esta carta, Unamuno también acusa recibo de las *Meditaciones del Quijote*.

<sup>221</sup> Carta de Ortega a Unamuno del 12-IX-1914, en JOG y M. de Unamuno, *Epistolario completo...*, op. cit., pp. 117-118. Unamuno contesta el día 30 diciendo que quería someterse "en esto a su dirección, mi querido amigo" (cfr. *idem*, p. 119).

<sup>222</sup> OC, X, pp. 258-261.

<sup>223</sup> La conferencia de Bilbao se publicó por primera vez en *Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno*, XIV-XV, Salamanca, 1964-1965. Está recogida en OC, X, pp. 262-268. Tuvo lugar el día 11-X-1914. Ortega estuvo en Salamanca a principios de noviembre. Habló junto a Unamuno en el Café Suizo en un acto organizado por la Sociedad de Dependientes de Comercio e Industria. Ortega también participó en un banquete que le prepararon los reformistas salmantinos (cfr. Laureano Robles y Antonio Ramos Gascón, notas a la carta de Unamuno a JOG del 24-X-1924, en JOG y M. de Unamuno, *Epistolario completo...*, op. cit., pp. 124-126). Unamuno le decía a Ortega en esta carta que tenía ganas de hablar con él, sobre todo de política, y de saber que es lo que iba a hacer el grupo que lideraba Ortega dentro del Partido Reformista.

por parte de la España oficial. La historia de España era una constante aniquilación de los mejores, dice con palabras que anticipan conceptos de *España invertebrada*.

Ortega preparó un manifiesto de protesta contra la destitución, el cual circuló, aunque irregularmente, por España. Morente, que centralizaba los asuntos de la LEP, era el encargado de distribuirlo<sup>224</sup>. Ortega, como le dirá meses después Antonio Machado en una carta, era el gran capitán<sup>225</sup>. Lo cierto es que el ministro Francisco Bergamín que había destituido a Unamuno dimitió en diciembre. Ortega le decía a Unamuno que creía conveniente seguir la campaña pero que ya no era necesario que la llevara él, pues debía tomar otro cariz más general, aunque podía seguir contando con su apoyo. Unamuno le contestaba que estaba "agradecidísimo" de lo que había hecho y mostraba su disposición a luchar junto a esos jóvenes que representaba Ortega en todo aquello que pudiera "ser útil a nuestra causa común contra la España oficial"<sup>226</sup>.

La importancia que había adquirido Ortega dentro del mundo cultural ya no se debía a su posición familiar, sino a su capacidad de ilusionar en proyectos concretos. Ortega se había convertido en centro neurálgico de la de la España vital. Muchos acudían a él en busca de apoyo y de orientación<sup>227</sup>. Uno de los temas en los cuales algunos querían que Ortega liderara una posición rotunda era la Guerra Mundial.

El asesinato del archiduque Francisco Fernando en Sarajevo el veintiocho de junio de 1914 había desencadenado una carrera bélica, de la que la Alemania unificada estaba deseosa para mostrarse como gran potencia frente a los que no la habían tenido suficientemente presente en los últimos repartos coloniales. El veintiocho de julio

---

<sup>224</sup> Carta de Fernando de los Ríos a JOG del 9-X-1914 desde Granada (AO, ECAJOG, R. 5, JK. 17): dice que Morente no le ha enviado "lo de Unamuno" y que allí varios los suscribirían (publicada en "Cartas de Fernando de los Ríos a José Ortega y Gasset", *Revista de Occidente*, nº. 2, 1980, pp. 103-108). Casi un mes antes, Antonio Machado le había recomendado a Ortega que preparara algo sobre la destitución de Unamuno y que el lo firmaría (cfr. carta de A. Machado a JOG del 14-IX-1914 desde Baeza, AO, ECAJOG, R. 3, JK. 36).

<sup>225</sup> Carta de A. Machado a JOG s.f., seguramente de febrero de 1915 (AO, ECAJOG, R. 3, JK. 36).

<sup>226</sup> Carta de Ortega a Unamuno del 4-I-1915 y de Unamuno a Ortega del 11-I-1915, en JOG y M. de Unamuno, *Epistolario completo...*, op. cit., pp. 127 y 128-129, respectivamente.

<sup>227</sup> Un buen ejemplo es la carta de Valle-Inclán, que firma con una serpenteada "I", donde le pide a Ortega que interceda en la Junta para Ampliación de Estudios de modo que le fuera concedida una pensión para marchar a Italia y escapar así un poco del ambiente triste que le rodeaba tras la muerte de su pequeño hijo (cfr. carta de Valle-Inclán a JOG del 2-X-1914 desde Cambados, AO, ECAJOG, R. 5, JK. 58). Valle escribe: "Usted, mi querido amigo, a quien libre de esta pena mi Dios Cristo Jesús (en quien usted no cree), verá lo que puede hacerse". Por la carta del 29-X-14 de Valle a Ortega sabemos que Ortega se preocupó del asunto (cfr. *idem*).

Austria-Hungría declaraba la guerra a Serbia, y a partir de ahí el conflicto se extendió por Europa. Las tropas alemanas entraban en Bélgica el día dos de agosto. El día antes el Kaiser había declarado la guerra a Rusia. El día tres se la declaraba a Francia, y al día siguiente Inglaterra se la declaraba a Alemania. El día cinco Ortega iniciaba un diario sobre la guerra que no tuvo continuidad y que quedó largo tiempo inédito<sup>228</sup>. Pensaba que sería ésta la última guerra terrible. Lamentablemente se equivocó y sufrió otras en sus propias carnes. Ortega estaba alarmado por la pasividad que España mostraba ante los acontecimientos. El verano madrileño era ya una huída, un paréntesis anodino en el trabajo. Ortega, reintegrado a Madrid tras haber concluido sus *Meditaciones del Quijote*, se decepcionaba ante ese ambiente tan calmoso y pensaba en escribir un artículo: "Calma... ¡pero no tanta!". El pueblo español permanecía inmutable ante una situación que cambiaría las raíces de la civilización, que traería una realidad nueva. En esto no erraba: la guerra sería esencial para el triunfo de algunos ideales socialistas. Pocos días después, Lieja era asediada por las tropas alemanas. Ortega recordaba entonces, nostálgico, su primer viaje a Alemania y su paso por la estación de la ciudad belga una noche lluviosa: "luces rojas, doloridas, prosaicas, en la bruma; altas chimeneas y una mole de humo pesando sobre todo"<sup>229</sup>. Él había soñado una Europa en comunicación, cuyos países se vivieran mutuamente, se respetaran y entendieran. Ortega luchaba por importar la ciencia alemana. Admiraba la cultura francesa del pasado siglo: los románticos y positivistas franceses habían sido sus lecturas juveniles. En Alemania, había intentado que sus maestros prestaran atención a la cultura francesa y a algunos de ellos les había casi obligado a leer *El Quijote*. La guerra era el fracaso de ese afán de concordia: "Es verdaderamente increíble -escribía el día doce de agosto- la eficacia con que puede romperse toda comunicación". Alemania se había encerrado en sí misma: "¿Qué preparará este terrible instrumento, este espantable martillo de Thor?", se preguntaba<sup>230</sup>. El mundo estaba fuera de sus goznes. La guerra -acertaba Ortega- sería larga. Lo que más le alarmaba era que

---

<sup>228</sup> "Anotaciones sobre la guerra en forma de diario" (OC, X, pp. 250-255). Se publicaron por primera vez en *Cuadernos Hispanoamericanos*, Madrid, nº. 190, octubre 1965. El título no es de Ortega.

<sup>229</sup> OC, X, p. 253.

<sup>230</sup> Las dos últimas citas en OC, X, p. 254.

oteando el horizonte no se veía ninguna gran figura, era una guerra hecha por hombres menores.

El Gobierno Dato, apoyado por Alfonso XIII, optó por la neutralidad de España a pesar de las alianzas que unían a nuestro país con Francia y Gran Bretaña. La opinión pública española no era unánime. Pronto se mostraron los dos bandos: aliadófilos y germanófilos. Entre los políticos, quizá sólo el liberal conde de Romanones era partidario de que España entrara en la guerra<sup>231</sup>. La intelectualidad también se dividió. El catorce de octubre Azorín le escribía a Ortega mostrándole sus simpatías proalemanas<sup>232</sup>. Pocos días antes Fernando de los Ríos había hecho lo propio a favor de los aliados<sup>233</sup>. Más tarde le proponía a Ortega que hiciera un manifiesto que pudieran firmar los de "espíritu liberal". De los Ríos defendía a principios de 1915 que España entrara en la guerra o que nuestra industria apoyara más a los aliados<sup>234</sup>. Ortega no distaba mucho de los planteamientos de su amigo.

La afinidad de la LEP con el Partido Reformista no era simple retórica. Zulueta y Ortega, entre otros, ingresaron en el Partido y fueron miembros de su junta nacional<sup>235</sup>. El segundo inicia entonces una campaña de difusión de la Liga, estrechamente vinculada al proyecto reformador del Partido de Melquíades Álvarez. En agosto de 1914, acude a Asturias para dar una conferencia en Gijón<sup>236</sup>, y en otoño, Francisco

---

<sup>231</sup> El 19-VIII-1914 Romanones publicó en *El Diario Universal* "Neutralidades que matan", donde solicitaba que España luchara al lado de Francia e Inglaterra. J. Moreno narra como se produjo ese artículo y la posición de Romanones respecto al papel que debía jugar España (cfr. *Romanones...*, op. cit., pp. 309 y ss.).

<sup>232</sup> Carta de Azorín a JOG del 14-X-1914 (AO, ECAJOG, R. 1, JK. 18).

<sup>233</sup> Carta de Fernando de los Ríos a JOG del 9-X-1914 desde Granada (AO, ECAJOG, R. 5, JK. 17).

<sup>234</sup> Carta de Fernando de los Ríos a JOG del 20-I-1915 desde Granada (AO, ECAJOG, R. 5, JK. 18).

<sup>235</sup> La carta de Zulueta a JOG del 18-IV-1914 (AO, ECAJOG, R. 6, JK. 60), con el membrete de la secretaría del Partido Reformista (Echegaray, 15, principal), anuncia una reunión para el día siguiente. En ella, Ortega fue elegido miembro de la junta del Partido, según consta en la carta de Zulueta a JOG del 26-IV-1914, con membrete del Partido Reformista (AO, ECAJOG, R. 6, JK. 60). La junta se constituyó el día 28. Pocos días antes Ortega había recibido una circular del Partido, firmada por Melquíades Álvarez, pidiendo dinero para el Partido.

<sup>236</sup> Carta de Fernando García Vela a JOG del 1-VIII-1914 desde Gijón (AO, ECAJOG, R. 5, JK. 59-60). Habla de la conferencia que Ortega dará en Gijón y le anticipa el ambiente político: algunos republicanos, los reformistas, algunos mauristas, y los sindicalistas, que -dice Vela- le escucharán con gusto.

Bernis organiza un acto en Salamanca<sup>237</sup>. Ortega era consciente de que la LEP tendría éxito si arraigaba en provincias. La vertebración de España sólo podía venir a través del resurgimiento de la vida provincial, pero la propaganda personal era insuficiente. Por mucho que hicieran esos jóvenes visitando las tierras de España y predicando su nuevo europeísmo, su nueva manera de entender España, desde sus cátedras y desde otras tribunas, su influencia sería siempre reducida. Necesitaban un periódico, un medio donde expresarse y hacer obra continua. El éxito de "Vieja y nueva política" le llevó a plantear la cuestión<sup>238</sup>. Las incitaciones a hacerlo también le venían de fuera. Un tal Hipólito González Rebollar le enviaba un recorte de lo que él mismo había publicado en el *Diario de Tenerife* con el título de "La nueva política", proponiendo que "los amigos de Costa" pusieran un millón y medio de pesetas para que se creara un periódico donde, "lejos del mercantilismo", se pudieran expresar gentes como Ortega y Maeztu<sup>239</sup>.

Durante todo el segundo semestre de 1914, Ortega dedica sus esfuerzos a que ese periódico nazca. El dieciocho de julio, José Ruiz-Castillo, propietario de la editorial Renacimiento que cederá sus prensas, le informa de que los estatutos ya están preparados y se podrían firmar el primero de agosto. Él, por su parte, va a enviar a los libreros que trabajan con su editorial una circular propagandística. Ortega le debía enviar la lista de colaboradores. El nuevo periódico tenía que buscar una manera de llamar la atención, de diferenciarse. Ruiz-Castillo quería que fuera una plana en color y que incluyera grabados y publicidad. En el lado laboral, se contaba con Luis Bello, que se haría cargo de la redacción<sup>240</sup>. En el plano empresarial, Luis García Bilbao aportaba las cincuenta mil pesetas que había recibido de una herencia<sup>241</sup>.

---

<sup>237</sup> Carta de Francisco Bernis a JOG del 29-X-1914 desde Salamanca (AO, ECAJOG, R. 7, JK. 15). Con motivo del acto en el que Ortega intervendrá en Salamanca, el Partido Reformista le prepara un homenaje, y Bernis le pregunta a Ortega por su parecer. Los datos de la presencia de Ortega en Salamanca en Laureano Robles y Antonio Ramos Gascón, notas a la carta de Unamuno a JOG del 24-X-1924, en JOG y M. de Unamuno, *Epistolario completo...*, op. cit., pp. 124-126.

<sup>238</sup> Carta de Miguel de Unamuno a Federico de Onís del 6-V-1914 desde Salamanca, cit. en F. de Onís, "Ortega y Gasset, joven", *Cuadernos para la Libertad de la Cultura*, París, noviembre-diciembre 1957, p. 9.

<sup>239</sup> Carta del 6-IV-1914 (cfr. AO, FOG, carp. "Artículos y recortes sobre JOG", 1914).

<sup>240</sup> Carta de J. Ruiz-Castillo a JOG del 18-VII-1914 desde La Granja (AO, ECAJOG, R. 5, JK. 25). El tema de la creación de *España* lo ha tratado A. Elorza, *La razón y la sombra...*, op. cit., pp. 81 y ss.

<sup>241</sup> M. Menéndez Alzamora, "«Vieja y nueva política» y el semanario *España* en el nacimiento de la Generación del 14", en M. T. López de la Vieja, *Política y sociedad en José Ortega y Gasset...*, op.

En principio, habían pensado en un diario popular de gran tirada, cincuenta mil ejemplares, pero las dificultades para cumplir ese objetivo eran muchas no sólo desde el punto de vista económico, sino también en tanto en cuanto había que conseguir una plantilla fija de redactores y colaboradores. Azorín, por ejemplo, rechazaba su colaboración, pues ya lo hacía en *ABC*<sup>242</sup>. Pronto empezaron a plantearse la posibilidad de que en vez de un diario fuera una revista<sup>243</sup>. Como tal, y con el nombre de *España* y el subtítulo de "Semanao de la vida nacional", sale el primer número el veintinueve de enero de 1915. La presentación era inequívocamente de Ortega, aunque no la firmaba. "*España* saluda al lector y dice" era el título, y lo que decía era que el semanario nacía del enojo y de la esperanza; del enojo que les causaban "todos los institutos oficiales", la España vieja, y de la esperanza de que ese sentir era amplio, de que ese enojo no era algo particular sino un sentimiento cada vez más extenso. *España* se publicaba en Madrid, pero se escribía en toda la nación, porque Madrid había dejado de ser "el centro moral del país". La "rebeldía constructora" de estos jóvenes, que se presentaban con diecisiete años de experiencia nacional (es decir, lanzados a lo público por el Desastre de 1898), empezaba en las provincias, porque de ellas tendría que nacer la nueva España que deseaban<sup>244</sup>.

Pío Baroja, Miguel de Unamuno<sup>245</sup>, Ramiro de Maeztu, Ramón Pérez de Ayala, Luis de Zulueta, Eugenio d'Ors, Gregorio Martínez Sierra, Juan Guixé, el

---

cit., p. 186. Ramón Carande asegura que García Bilbao no había cruzado una palabra con Ortega antes de su famosa conferencia, a pesar de que había asistido a sus clases en la Escuela Superior del Magisterio en 1910, pero el proyecto de Ortega le ilusionó (era firmante del manifiesto de la LEP) y, con el carácter tímido y desprendido que le caracterizaba, decidió aportar el dinero (cfr. *Galería de raros*, Alianza, Madrid, 1983, 2ª ed. revisada, pp. 79-81). Sigo en este punto a M. Menéndez Alzamora, op. cit., pp. 186-188.

<sup>242</sup> Carta de Azorín a JOG del 7-VIII-1914 (AO, ECAJOG, R. 1, JK. 20).

<sup>243</sup> Carta de Fernando de los Ríos a JOG del 9-X-1914 desde Granada (AO, ECAJOG, R. 5, JK. 17). Publicada en "Cartas de Fernando de los Ríos a José Ortega y Gasset", *Revista de Occidente*, nº. 2, 1980, pp. 103-108.

<sup>244</sup> OC, X, pp. 271-273. Sobre *España* puede verse J. F. Fuentes, "*España*: olvido y vigencia de una empresa orteguiana", *Revista de Occidente*, nº. 192, mayo 1997, pp. 21 y ss.

<sup>245</sup> Para las primeras relaciones de Unamuno con *España* puede seguirse el epistolario entre él y Ortega (cfr. JOG y M. de Unamuno, *Epistolario completo...*, op. cit., cartas de 1915, pp. 127-139). En una carta del 26-II-1915, Unamuno le decía a Ortega, respondiendo a la petición de éste para que les enviara el recibo por su anterior artículo, que él cobraba normalmente 75 pesetas, pero que *España* era "una revista que empieza, cuya situación ignoro, hecha por amigos y en que interesa acreditarla sin cargarla de peso alguno desde un principio. Ustedes dirán, pues, y luego que lo decidan, mi hijo es ahí el que corre con el cuidado de cobrar todas mis cuentas" (*idem*, p. 137).

dibujante Luis Bagaría<sup>246</sup>, Manuel Azaña, Luis Araquistáin, Tomás Meabe, Gregorio Balparde, Mourlane Michelena y Juan de la Encina, entre otros, colaborarán en *España*.

La intención de la LEP, como queda dicho, era recopilar la máxima información posible sobre España para conocer su realidad y poder transformarla a través de distintos grupos provinciales. Algo se hizo al respecto, aunque sin duda la labor no tuvo la envergadura anunciada y el intento fracasó silenciosamente sin ninguna gloria<sup>247</sup>. Años después, Azaña recordaba en *España* la inoperancia de la Liga de Educación Política, e ironizaba, sin citar a Ortega, sobre la labor de éste<sup>248</sup>.

*España* es la heredera de ese esfuerzo de la LEP y vivirá de forma independiente<sup>249</sup>. El nuevo regeneracionismo de los jóvenes del 14 iba más allá del interés de la Institución Libre de Enseñanza por reformar la escuela para sanear el país, pero no llegaba a ser, como bien ha señalado Pedro Cerezo, una labor plenamente política, sino más bien cultural, excepto en algunos miembros como Manuel Azaña, luego presidente del Gobierno y de la II República, que, por otro lado, también tiene una interesante obra literaria<sup>250</sup>.

---

<sup>246</sup> Véase A. Elorza, *Luis Bagaría. El humor y la política*, Anthropos, Barcelona, 1988.

<sup>247</sup> Dentro de este afán de conocimiento de la LEP se encuadra la carta que Luis Olariaga escribe a Ortega desde Berlín explicándole el funcionamiento del Banco de España, el porqué de su beneficio emisor y comparándolo con el *Reichsbank* alemán, al tiempo que hacía una análisis del neoliberalismo y del colectivismo y le recomendaba a Ortega la obra de Oppenheimer, *Theorie der rinen und politischen Oekonomie* (cfr. carta del 18-IV-1914, AO, ECAJOG, R. 4, JK. 85). Ortega había apoyado a Olariaga para que consiguiera una pensión de la Junta para Ampliación de Estudios que le permitiera ir a estudiar a Alemania (cfr. carta de Olariaga a JOG del 18-III-1914, AO, ECAJOG, R. 4, JK. 87).

<sup>248</sup> *España* 23-II-1924. El artículo va sin firma. Es Juan Marichal quien se lo atribuye a Azaña (cfr. "Introducción" a M. Azaña, *Obras Completas*, op. cit., p. LXX).

<sup>249</sup> M. Menéndez Alzamora ha señalado que *España* no es el órgano periodístico de la LEP, pues ésta se diluye en el otoño de 1914, pero sí es su heredera espiritual (cfr. "«Vieja y nueva política» y el semanario *España* en el nacimiento de la Generación del 14", op. cit., p. 185).

<sup>250</sup> P. Cerezo, "Ortega y la generación de 1914: un proyecto de ilustración", op. cit., pp. 5-32, especialmente las pp. 21 y 22. Véase también M. D. Gómez Molleda, *Los reformadores de la España contemporánea*, CSIC, Madrid, 1986, p. 490. Sobre Azaña puede verse Juan Marichal, *La vocación de Manuel Azaña*, Edicusa, Madrid, 1968; Santos Juliá, *Manuel Azaña: una biografía política: del Ateneo al Palacio Nacional*, Alianza Editorial, Madrid, 1990; José M<sup>o</sup>. Marco, *Manuel Azaña: una biografía*, Planeta, 1998, *La inteligencia republicana. Manuel Azaña 1897-1930*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1988, y las páginas dedicadas a Azaña por este mismo autor en el libro *La libertad traicionada*, op. cit., pp. 187-220.

Desde que en 1913 Ortega había roto con *El Imparcial*, o al revés (según como se mire), no había tenido un medio donde publicar continuamente. Durante 1915, Ortega será el director de la nueva revista y en ella publicará casi toda su obra periodística.

El éxito inicial de *España* fue notable. Así lo apreciaron Fernando de los Ríos desde Granada, Fernando García Vela y Federico de Onís desde Asturias, o Luis Olariaga desde Vitoria, quien le decía a Ortega que ahora tenía en su mano la posibilidad de un avance en la conciencia pública<sup>251</sup>. Las ventas del primer número alentaban la idea de convertir la revista en diario, pero la conversión no era fácil.

En el primer número de *España*, Ortega publica "La camisa roja. (Política de la neutralidad)". Daba a entender que la política de neutralidad de España debía terminar si, como él preveía, el resto del arco mediterráneo (Italia, Rumanía, Bulgaria y Grecia) entraba en la guerra<sup>252</sup>. Italia inició su participación en el conflicto en mayo.

El ambiente de guerra había enrarecido el ambiente intelectual y del resto de la sociedad. En mayo de 1915, las pistolas Douglas se anunciaban en *ABC* con el eslogan: "¡¡¡Hay que defenderse, señores!!! ¿Qué necesita usted para conservar la vida?". Y junto a estas palabras una foto del arma<sup>253</sup>. Azorín, que no había querido colaborar en *España*, intentaba abrir una vía en el nuevo barco incitando a los redactores y colaboradores del semanario que militaban en el Partido Conservador a que rompieran con *España* por las críticas que en su primer número se habían vertido contra Juan de la Cierva. Ortega, sin firmar, contestaba airado en el segundo número: en *España* no había un director que impusiera una política y sus integrantes estaban cada uno afiliados al partido que querían o a ninguno. La amistad con Azorín, "el egregio

---

<sup>251</sup> Carta de Vela a De Onís del 1-II-1915 desde Gijón, enviada por éste a Ortega (AO, ECAJOG, R. 5, JK. 60): dice que *España* ha sido un éxito en Gijón, que se habían vendido doscientos ejemplares y que se hubieran vendido otros cien o más si hubieran llegado el sábado, que era el día de mayor venta de prensa. Carta de De los Ríos a JOG del 2-II-1915 desde Granada (AO, ECAJOG, R. 5, JK. 18). Carta de Luis Olariaga a JOG del 4-II-1915 desde Vitoria (AO, ECAJOG, R. 4, JK. 85): le comenta el éxito que *España* ha tenido en Vitoria, y que los socialistas de Eibar han enviado la revista a los de la capital alavesa elogiándola. Olariaga le propone que vaya a dar unas conferencias sobre temas concretos y vitales, envolviéndolos en una crítica general, para fomentar el éxito de *España* en el País Vasco.

<sup>252</sup> JOG, "La camisa roja. (Política de la neutralidad)", *España* 29-I-1915 (OC, X, p. 275).

<sup>253</sup> 16-V-1915.

artista", quedaba "herida de gravedad", escribía Ortega<sup>254</sup>. Mas debieron aclarar las cosas, pues la relación siguió por cauces normales<sup>255</sup>.

Entre los meses de febrero y marzo de 1915, Ortega publica en *España* varios artículos cortos, que no firma, bajo el epígrafe común de "Política de la neutralidad". Vuelve a mostrar en ellos sus simpatías proaliadas, pero ahora reconoce que España no está preparada para entrar en la guerra, pues no dispone de un ejército eficiente. No obstante, critica al Gobierno conservador porque no se había preocupado de preparar ese ejército, y a los liberales porque no habían mostrado gran interés por gobernar en una etapa tan difícil<sup>256</sup>. Ortega era dado a simplificar las situaciones políticas. No le faltaba perspicacia y agudeza, pero se dejaba llevar por la palabra. La política española era algo más profundo y complejo de lo que veía él: una izquierda compuesta de "unos puñados de obreros acosados", una derecha integrada por "unas cuantas damiselas irascibles", y, no se sabía bien dónde, Antonio Maura, quien le ilusionaba cuando arremetía contra los Partidos del turno, mostrándose un hombre del siglo XX, y que le decepcionaba cuando parecía querer resucitar todos los fantasmas del pasado<sup>257</sup>.

La posición menos firme de Ortega respecto a la intervención de España en la Gran Guerra le resultaba a Maeztu un querer estar sobre la guerra y no en la guerra. España, según Maeztu, debía intervenir al lado de Inglaterra. Estaba convencido de que los aliados ganarían, a pesar de que él personalmente había roto sus lazos sentimentales con la Gran Bretaña y compartía con Ortega la idea de que Alemania era intelectualmente superior. Lo importante para Maeztu era el triunfo del socialismo gremial. Ortega hacía bien, le escribía Maeztu, en decir que era socialista pero no estatista<sup>258</sup>. El filósofo estaba convencido de que uno de los triunfadores de la guerra sería el socialismo, aunque cuando la contienda terminara ya no se podría articular en torno a los mismos principios teóricos. Los socialistas de todos los países habían sido acusados

---

<sup>254</sup> JOG, "Contestando a Azorín", sin firma, *España* 5-II-1915 (OC, X, pp. 276-277).

<sup>255</sup> Azorín aconseja a Ortega temas para *El Espectador* (cfr. carta de Azorín a JOG del 20-II-1916, AO, ECAJOG, R. 1, JK. 16), y en junio le pide que colabore en una edición que está preparando de *El Quijote* (cfr. carta de Azorín a JOG del 4-VI-1916, AO, ECAJOG, R. 1, JK. 15).

<sup>256</sup> JOG, "Política de la neutralidad", sin firma, *España* 26-II-1915, 5-III-1915 y 19-III-1915 (OC, X, pp. 284-292).

<sup>257</sup> JOG, "Un discurso de ida y vuelta", *España* 23-III-1915 (OC, X, p. 296).

<sup>258</sup> Carta de Maeztu a JOG del 27-V-1915 desde Londres (AO, ECAJOG, R. 3, JK. 54). Véase también la del 21-IV-1915 (AO, ECAJOG, R. 3, JK. 54).

de antipatriotas y destructores de la sociedad. La guerra había demostrado lo contrario. Los obreros acudían y mandaban a sus propios hijos al frente. Las mujeres proletarias sostenían la economía de guerra con su duro trabajo en las fábricas. Las viejas acusaciones capitalistas contra el socialismo carecían ya de sentido<sup>259</sup>. Había que crear un nuevo orden. Este socialismo nacional de base liberal, que nada tenía que ver con lo que luego se conoció como nacionalsocialismo, es el que había deseado y solicitado Ortega desde su juventud. La guerra lo había hecho posible. Pero en el horizonte se oteaba un nuevo socialismo, más violento, menos integrador, impositivo, bárbaramente idealista, comunista, que a muchos pilló desprevenidos.

Melquíades Álvarez, el líder del Partido Reformista, a cuya junta seguía perteneciendo Ortega, también estaba en la órbita aliadófila. Había dicho en Granada que nuestra única política internacional posible era "lo que quiera Inglaterra". A Ortega, que se sentía próximo a los aliados, la idea de que España tuviera que someterse a los deseos de otra nación le parecía vergonzosa si al mismo tiempo que se afirmaba esa realidad no se empezaba a luchar por cambiarla. No lo había hecho Melquíades Álvarez y su discurso le parecía, por tanto, una resignación. Ese no podía ser el Partido nuevo que ellos, los jóvenes de su generación, habían visto nacer, y que representaba lo otro, lo distinto a los liberales y conservadores. Además, Melquíades Álvarez quería aproximarse en exceso a los liberales, y eso era, para Ortega, un dislate<sup>260</sup>. Unos meses antes, en la junta nacional del Partido Reformista, Ortega ya se había mostrado en contra de la aproximación del reformismo a los liberales de Romanones porque los desprestigiaba ante la opinión pública y los anulaba como fuerza política<sup>261</sup>.

Luis de Zulueta, como secretario del Partido Reformista, le llamaba a Ortega al orden inmediatamente. Había hablado con Melquíades Álvarez y le había dicho que no le molestaba el artículo, pero que lo sentía por Ortega, primero, porque estaba equivocado y, segundo, porque algunos (no él) podrían considerar extraña la posición de Ortega dentro del Partido. De la dimisión que Ortega pudiera presentar, Melquíades decía que

---

<sup>259</sup> JOG, "La Fiesta del Trabajo", *España* 30-IV-1915 (OC, X, pp. 307-310).

<sup>260</sup> JOG, "Un discurso de resignación", *España* 14-V-1915 (OC, X, pp. 311-315).

<sup>261</sup> Anotación de Azaña en su diario, recogiendo palabras de Ortega, cuya opinión compartía (cit. en Juan Marichal, *El secreto de España*, op. cit., pp. 218-219 y 232). Santos Juliá considera que esta aproximación del reformismo a los liberales también supuso una "frustración" para Azaña y acabó separándolo años después del Partido Reformista (cfr. *Manuel Azaña...*, op. cit., p. 23).

era cosa que debía decidir la junta<sup>262</sup>. Dos números después del artículo de Ortega, Zulueta arremetía contra la posición de su amigo diciendo que lo connatural al Partido Reformista era arrimarse al Partido Liberal, y que lo contrario era quererlos recluir nuevamente en el Ateneo y en la cátedra. El tono de Zulueta era duro, pero salvaba la amistad diciendo que no se atrevía a afirmar que no imitaría a Ortega algún día<sup>263</sup>. Éste era mucho menos condescendiente. Estaba más convencido de su posición. El Partido Liberal no representaba ningún futuro, con él no cabía colaboración<sup>264</sup>.

Los lazos de Ortega con el Partido Reformista no se rompieron definitivamente en este momento, quizá porque Zulueta, sabedor de la susceptibilidad de su amigo, le había dicho en la carta citada que Melquíades Álvarez hablaba de Ortega con gran consideración y cordialidad<sup>265</sup>. La relación de Ortega con Zulueta flaqueó después de las severas críticas que se habían dirigido públicamente. Algunos meses después, José Castillejo, con ese tono conciliador institucionalista, considerándoles guías de la nueva generación, les pedía calma porque el futuro de España sólo se podía ver pesimistamente si "la docena de españoles con quienes España pudiera contar no llegan a entenderse"<sup>266</sup>.

Era difícil compaginar la filosofía y la política. Desde fuera, desde la vieja colonia perdida, desde La Habana, un atento Ventura García Calderón se refería a Ortega como un filósofo que tenía que dedicarse a la política por las circunstancias nacionales, un enamorado de lo sistemático que no podía dar a la imprenta una filosofía sistemática. Todos los trabajos de Ortega, "Vieja y nueva política", las *Meditaciones del Quijote y España* le parecían excelentes. El libro, uno de los mejores de la España contemporánea. De la revista sólo reprochaba que hubiera "escasez de incendiarios" al estilo de un Pi y Margall, un Salmerón o un Nicolás Estévanez Calderón. Ortega y Juan Guixé eran los únicos que se les semejaban. En una magnífica

---

<sup>262</sup> Carta de Zulueta a JOG del 12-V-1915 (AO, ECAJOG, R. 6, JK. 61). Dado que el artículo de Ortega es del 14, la fecha debe ser errónea, porque sin duda es posterior al artículo.

<sup>263</sup> *España* 28-V-1915.

<sup>264</sup> JOG, "Más literatura resignada", *España* 4-VI-1915 (OC, X, pp. 316-318).

<sup>265</sup> Acertadamente ha señalado G. Redondo que la ruptura no se produce hasta años después y que Ortega conservó siempre simpatía hacia Melquíades Álvarez (cfr. *Las empresas políticas de José Ortega y Gasset*, Ediciones Rialp, Madrid, 1970, t. I, p. 97).

<sup>266</sup> Carta de J. Castillejo a JOG del 29-IX-1915 (AO, ECAJOG, R. 1, JK. 46).

y temprana definición de lo que va a ser Ortega toda su vida, escribía: "Yo admiro apasionadamente a estos poetas de la idea, a estos pensadores de alta opresión que no pueden meditar sino cantando"<sup>267</sup>.

Los ánimos en pro y en contra de la participación de España en la guerra se fueron crispando y el Gobierno prohibió las reuniones donde se hablara de la contienda. A este asunto se refería Ortega con un título de resonancias rubenianas, "¡Libertad, divino tesoro!"<sup>268</sup>. Decía Ortega claramente que el liberalismo y la democracia eran cosas distintas, y mucho más importante aquél que ésta. Durante cuarenta años, período que coincide con la Restauración, se había luchado por establecer la democracia sin preocuparse de la libertad, afirmaba Ortega con notable injusticia. El gran derrotado en la guerra que se ventilaba en Europa no debía ser ningún pueblo, sino la excesiva intervención del Estado en la vida íntima de cada uno. Mucho más importante que la democracia era el liberalismo, aquel pensamiento político que garantizaba, gobernara quien gobernase, que nadie podía mandar sobre aquella parte inalienable que hay en todo hombre. Ortega había perdido el afecto juvenil hacia la revolución y aseguraba que no tenía ni un pelo de revolucionario, pero que, aunque no era deseable que hubiera revoluciones, era preciso que éstas existiesen como posibilidad<sup>269</sup>.

---

<sup>267</sup> Ventura García Calderón, "De la vida española: Ortega y Gasset y sus *jóvenes españoles*", *El Figaro*, de La Habana, n.º. 20, p. 262.

<sup>268</sup> *España* 16-VII-1915 (OC, X, pp. 327-332).

<sup>269</sup> *Idem*, OC, X, p. 330. Enrique Aguilar considera que ésta sería una segunda etapa liberal de Ortega. La primera estaría centrada en torno a "La reforma liberal" (1908, OC, X, pp. 31 y ss.), donde el liberalismo aparece como una idea, un sistema de abstracciones y una ética científica. En esta segunda etapa, que abarcaría de 1915 a los años 30, según Aguilar, lo característico es que el liberalismo es una nota radical sobre la vida, lo importante es la franquía en que queda todo hombre para desarrollar su propia personalidad. En esta época, Ortega ha dejado atrás la etapa de Marburgo, a Lasalle, a Saint-Simon, a Bernstein, a Jaurés, y "se ha volcado en el liberalismo doctrinario" y en "una interpretación más bien escéptica del liberalismo democrático de Tocqueville". La principal influencia es François Guizot y su *Historia de la civilización en Europa*. "Frente a un individualismo económico desenfundado -escribe Aguilar-, frente a un Estado abstencionista y mínimo, Ortega nos propone un liberalismo remozado, actualizado; un liberalismo *en solidaridad social*". Aguilar habla de una tercera etapa posterior, centrada en *Del Imperio Romano*, en la que "El estado de libertad ya no sería para Ortega la resultante de una pluralidad de fuerzas que mutuamente se resisten, sino un mero estar a gusto un pueblo con las instituciones vigentes. Relegadas, pues, a un segundo plano las franquías, las libertades del liberalismo, de ese liberalismo a que acusaba ahora Ortega de frívolo e insustancial" (cfr. *Sobre el liberalismo en Ortega*, Instituto Torcuato di Tella, Editorial Tesis, Buenos Aires, 1986, pp. 21, 41-42, 50-51 y 85). Como definición más expresiva de lo que significa el liberalismo para Ortega en la segunda etapa cita Aguilar la siguiente: "[...] el liberalismo, antes que una cuestión de más o menos en política, es una idea radical sobre la vida: es creer que cada ser humano debe quedar franco para henchir su individual e intransferible destino" (cfr. JOG, "Socialización del hombre", *El Espectador*, t. VIII, 1934, aunque escrito en agosto de 1930, OC, II, p. 748). La distinción entre el liberalismo y la democracia que hace Ortega debe mucho, efectivamente, al liberalismo doctrinario,

Fernando de los Ríos quería sacar partido de la situación política a favor de *España*, que empezaba a sufrir las dificultades propias de la permanencia en el mercado. De los Ríos le proponía a Ortega que, como director del semanario, convocara un mitin sobre la guerra, de forma que, al estar prohibidas las reuniones sobre este tema, el gobernador civil lo prohibiera y entonces ellos se querellarían contra él por impedir el derecho de reunión. El propio De los Ríos, doctor en Derecho, llevaría la acusación ante el Tribunal Supremo<sup>270</sup>. Ruiz-Castillo estaba de acuerdo<sup>271</sup>. La idea no parece que se llevara a cabo, o no tuvo repercusión alguna.

Ortega se había ausentado extrañamente durante una larga temporada de Madrid. Desde junio no llevaba la dirección efectiva del semanario. Ruiz-Castillo era el que se encargaba de todas las gestiones y de comunicarse epistolarmente con Ortega,

---

pero también al liberalismo krausista, especialmente a Francisco Giner de los Ríos y a Gumersindo de Azcárate. José Luis Abellán ha señalado que el liberalismo de Ortega es una concepción radical sobre la vida y que no se queda sólo en lo político y, en este sentido, se encuadra dentro de la tradición decimonónica española (cfr. *Ortega y Gasset en la filosofía española*, op. cit., p. 38). Víctor Ouimette, por su parte escribe: "Su concepto del liberalismo derivaba de su conocimiento de la historia intelectual y espiritual de Europa, y nada tenía que ver con ideologías partidistas. Hasta las soluciones institucionales le parecían secundarias a la existencia de un espíritu genuinamente liberal" (cfr. *Los intelectuales españoles...*, op. cit., vol. 2, p. 207. Es muy interesante la valoración que hace Ouimette del liberalismo de Ortega y de su concepto de democracia en las páginas sucesivas). Pablo Cepeda Calzada considera que el liberalismo de Ortega está más próximo al de los doctrinarios o al de Benjamín Constant que al de John Stuart Mill (cfr. *Las ideas políticas de Ortega y Gasset*, op. cit., p. 165). La influencia de Guizot y de los doctrinarios también ha sido señalada por J. Fernández Lalcona (cfr. *El idealismo político de Ortega y Gasset*, op. cit., p. 333-334). La influencia de Tocqueville ha sido analizada por Walter Ghia, "Ortega e Tocqueville", en *Nazioni ed Europa nell'età delle masse...*, op. cit., pp. 79-92, y por Ignacio Sánchez Cámara, *La teoría de la minoría selecta en el pensamiento de Ortega y Gasset*, Tecnos, Madrid, pp. 177 y ss. La principal obra de Tocqueville, *De la Democratie en Amerique* (1835) se conserva en la biblioteca de Ortega, y como ha señalado Thomas Mermall, "revela una lectura atenta, entusiasta, con frecuentes y enfáticos subrayados" (cfr. "Introducción" a JOG, *La rebelión de las masas*, ed. de T. Mermall, op. cit., p. 47). Hay influencia de todos estos autores citados, pero creo que el liberalismo de Ortega se aproxima más a la democracia en términos políticos. Su pensamiento me parece mucho más próximo a Tocqueville, Mill y Constant que a Royer-Collard. Para la influencia de Stuart Mill ver Andrew Dobson, quien también señala acertadamente la de Burke (cfr. *An Introduction to the Politics and Philosophy of José Ortega y Gasset*, op. cit., pp. 60 y 73). Jesús Osés ha visto bien que la base liberal del pensamiento político de Ortega está compuesta por Tocqueville, Stuart Mill y Guizot (cfr. "Las ideas políticas de Ortega y Gasset", en J. San Martín (edit.), *Ortega y la fenomenología*, op. cit., p. 248). Javier San Martín también ha visto bien las diferencias entre la definición que hace Ortega del liberalismo en 1908 y las que se encuadran en la órbita de "Vieja y nueva política". Para él, la diferencia estriba en que Ortega ha asumido la fenomenología y ha abandonado el kantismo (cfr. "Ortega, política y fenomenología", en *Ortega y la fenomenología*, op. cit., p. 275). Comparto con Sánchez Cámara la idea de que "el elemento constitutivo fundamental del pensamiento político de Ortega es [...] el liberalismo", no sólo como comprensión de la política sino como forma de estar en la vida (cfr. "El liberalismo de Ortega y Gasset", *Revista de Occidente*, nº. 108, Madrid, Mayo 1990, p. 72).

<sup>270</sup> Carta de De los Ríos a JOG del 28-VII-1915 desde Granada (AO, ECAJOG, R. 5, JK. 19).

<sup>271</sup> Carta de Ruiz-Castillo a JOG del 30-VII-[1915] (AO, ECAJOG, R. 5, JK. 28).

que pasó parte del verano en Asturias. A larga distancia era difícil llevar una publicación que estaba aún tierna. Ortega no era un típico director de revista, su orientación era más bien intelectual, de incitación. Además, su vocación intelectual se acababa siempre imponiendo a sus afanes de participación política activa. Tenía sus clases en la Universidad, que preparaba concienzudamente. Iba desarrollando lentamente una filosofía propia, y eso sólo se podía hacer con muchas horas de estudio. Algunos se extrañaban de lo poco que aparecía la firma de Ortega en *España*<sup>272</sup>. Otros, en cambio, pensaban que el semanario era un órgano personal de Ortega para verter sus propias opiniones<sup>273</sup>. La situación era complicada: las ventas habían descendido tres o cuatro millares, parte de la publicidad iba gratis, los artículos de Araquistáin no convencían a nadie por la violencia que empleaba en los que publicaba sin firma. Las dificultades, no obstante, podían superarse. Ruiz-Castillo confiaba en que después del verano las ventas se recuperarían, empezaría a llegar publicidad pagada y pronto tendrían aseguradas trescientas pesetas por número. García Bilbao había inyectado nuevamente dinero y era el momento de ampliar el capital<sup>274</sup>.

El mundo intelectual y político estaba muy agitado por la Gran Guerra. Durante la misma, Ortega fue acusado indistintamente de aliadófilo y de germanófilo. Periódicos extranjeros cursaban la acusación y la recogía la prensa nacional en provecho de uno u otro bando. En abril de 1915, un profesor belga de la Sorbona, Wilmotte, le había acusado de germanofilia en *La Petite Gironde*. Wilmotte, según narra Ortega, había estado en España, y el filósofo le había dicho que deseaba la victoria aliada pero que no podía reconocer la supremacía cultural francesa sobre la germana. Ahora, en octubre, algunos periódicos alemanes, entre ellos la *Kölnische Volkszeitung*, le acusaban de germanófilo. Ortega respondía a ambas imputaciones en "Una manera de pensar"<sup>275</sup>. Decía que durante el año largo que duraba la guerra, él era

---

<sup>272</sup> Carta de Ruiz-Castillo a JOG del 19-VIII-1915 (AO, ECAJOG, R. 5, JK. 29).

<sup>273</sup> Así se expresaba *ABC*, que recibía contestación desde *España*, donde se afirmaba que Ortega estaba fuera de Madrid y que las opiniones que habían publicado contra el *ABC* no eran suyas (cfr. "¿Qué opina Vd. de *ABC*? *España* sigue opinando", *España* 11-VI-1915).

<sup>274</sup> Cartas de Ruiz-Castillo a JOG del 25-VII-[1915] (AO, ECAJOG, R. 5, JK. 27), del 30-VII-[1915] (AO, ECAJOG, R. 5, JK. 28), del 8-VIII-[1915] (AO, ECAJOG, R. 5, JK. 29), y del 19-VIII-1915 (AO, ECAJOG, R. 5, JK. 29).

<sup>275</sup> *España* 7-X-1915 y 14-X-1915, OC, X, pp. 336-344. Sobre la posición de los intelectuales ante la Gran Guerra pueden verse los artículos de Javier Varela, "Los intelectuales españoles ante la Gran

uno de los que menos habían opinado sobre ella, y que sólo había firmado un manifiesto de intelectuales a favor de los aliados, el cual no incluía crítica alguna a la cultura o a la historia de ningún pueblo, pues consideraba que cuando hablaban las armas debían callar las plumas<sup>276</sup>. Ahora, sólo salía en defensa propia, aunque no podía prestar atención a todas las acusaciones que se vertían contra él. Desde hacía años desarrollaba un ingente esfuerzo por hacer comprensible y por difundir la cultura alemana en España. Cuando acabara la guerra, se vería como la gente volvía, lejos de apasionamientos, a estudiar a los grandes autores germanos, porque la labor de Ortega había empezado ya a florecer. No obstante, quería hacer constar que no creía que la guerra fuese el fracaso de la civilización, ni de la ciencia, ni de la moral. Para Ortega, la guerra supondría el fracaso de los partidos socialistas e internacionalistas, pero no del socialismo y del internacionalismo. Alemania no le parecía un país antidemocrático, pero su democracia era estatista frente a la individualista británica, y él huía de todo estatismo, y, por tanto, prefería el triunfo de Inglaterra. Además, Alemania deseaba la guerra, mientras que Francia e Inglaterra no estaban preparadas para ella ni la querían, y, por tanto, había que estar del lado de los que no querían la guerra. Por otra parte, Alemania había cometido crímenes jurídicos como la invasión de Bélgica y la destrucción de barcos neutrales, y había que protestar contra ello. El problema de fondo era que Alemania sentía una trágica necesidad de expansión, pero Ortega pensaba que no se podía partir de cero cada cien años y declarar conquistable toda la tierra. Desde el punto de vista de la política nacional, la guerra significaba para Ortega un nuevo fracaso de España, que no había podido ni querido entrar en la guerra, lo que era el síntoma más grave de nuestra situación. España no había aprovechado la circunstancia para reorganizar la vida social y política y nacionalizar el Ejército. El Gobierno Dato había desperdiciado una gran oportunidad.

---

Guerra", *Claves de la razón práctica*, nº. 88, diciembre 1998, pp. 27-37, y de Santos Juliá, "Azaña ante la Gran Guerra", *Claves de la razón práctica*, nº. 94, julio-agosto 1999, pp. 64-67.

<sup>276</sup> Este manifiesto lo firmaban, entre otros, Azcárate, Álvarez Buylla, Américo Castro, Cejador, Cossío, Madinaveitia, Marañón, Menéndez Pidal, Pittaluga, Posada, Fernando de los Ríos, Simarro, Turró, Unamuno, Zulueta, Falla, Turina, Ramón Casas, Romero de Torres, Zuloaga, Rusiñol, Alomar, Araquistáin, Azaña, Azorín, Carner, Ciges Aparicio, Grandmontagne, Amadeo Hurtado, A. Machado, Maeztu, Pérez Galdós, Pérez de Ayala y Valle-Inclán (cfr. M. Tuñón de Lara, *Medio siglo de cultura española...*, op. cit., p. 153). Sobre la actitud de los españoles antes la Gran Guerra puede verse Fernando Díaz-Plaja, *Francófilos y germanófilos. Los españoles en la guerra europea*, Dopesa, Barcelona, 1973.

Las consecuencias económicas y emocionales de la Gran Guerra afectaron a España a pesar de su neutralidad, o precisamente por ella. Las exportaciones a los países beligerantes y a aquellos otros a los que los beligerantes no podían ahora abastecer permitieron un notable auge económico, pero éste no llegó por igual ni a todas las clases sociales ni a todas las regiones españolas. Por contra, la reducción de las importaciones produjo una elevación de los precios, especialmente en los productos de primera necesidad. Además, el alza de los precios no se tradujo en un aumento equiparable de los salarios. A pesar del crecimiento económico, España perdió una oportunidad clave para paliar desigualdades sociales y aproximarse al bienestar del que gozaban otros países europeos. Por otro lado, cada uno de los bandos en contienda intentó ganar adeptos entre los políticos y la prensa, y las subvenciones se hicieron frecuentes. *España* también fue tocada por los dineros foráneos, en este caso ingleses. Ortega, que no debía estar demasiado cómodo en la revista, abandona la dirección a finales de 1915 y publica sus últimos artículos en enero de 1916<sup>277</sup>. Queda entonces como director Luis Araquistáin, quien mantendrá su cargo hasta 1923, pero que cambiará el rumbo inicial de la publicación orientándola hacia el socialismo, lo que ocasionó numerosas bajas entre sus colaboradores<sup>278</sup>.

En gran parte, la dejación que Ortega había mostrado hacia *España* se debía a que su vocación intelectual presionaba siempre sobre su vocación política. En estos

---

<sup>277</sup> E. Montero, "La financiación de *España* y la propaganda aliada durante la Primera Guerra Mundial", estudio preliminar a *España*, Topos Verlag, Vaduz (Lichtenstein), vol. I. En esta obra, que es un buen compendio de recuerdos y análisis sobre el semanario, colaboran, entre otros, Salvador de Madariaga y Manuel Tuñón de Lara. También puede verse E. Montero, "Luis Araquistáin y la propaganda aliada durante la Primera Guerra Mundial", *Estudios de Historia Social*, nº. 24-25, 1983, pp. 245-266; y Javier Varela "Los intelectuales españoles ante la Gran Guerra", *Claves de la razón práctica*, nº. 88, diciembre 1998, p. 36. Antonio Elorza afirma que la subvención se produjo el 14 de febrero de 1916 y duró hasta el verano de 1917, cuando el *Foreign Office* la retiró por considerar que la revista, cuya tirada había descendido hasta los 20.000 ejemplares, era la principal oposición al régimen (cfr. *La razón y la sombra...*, op. cit., pp. 82-93).

Los últimos artículos de Ortega en *España* son "Vaga opinión sobre Asturias", que publica el 11-XI-1915, 18-XI-1915, 6-I-1916 y 13-I-1916. Luego lo recogió con variaciones en "De Madrid a Asturias o los dos paisajes", *El Espectador*, t. III, 1921 (OC, II, pp. 247-262). El 16-XII-1915 había publicado en *España* "El Gobierno que se ha ido" (OC, X, pp. 345-347), sobre la caída del Gobierno de Eduardo Dato, y el 23-XII-1915 "El Gobierno que ha venido" (OC, X, pp. 348-351), sobre el nuevo Gobierno del conde de Romanones. Hasta 1922 Ortega no volvió a publicar en *España*, y un único y último artículo: "Imperativo de intelectualidad", 14-I-1922 (OC, XI, pp. 11-13).

<sup>278</sup> La revista subsistió hasta 1924. En enero de ese año pasó a ser director Manuel Azaña, pero el semanario sólo sobrevivió hasta el 29 de marzo, en que es cerrada por orden gubernativa del Gobierno dictatorial de Miguel Primo de Rivera. Elorza sostiene que Araquistáin mantuvo la línea editorial orteguiana, pero esa no fue la impresión que causó a muchos (cfr. *La razón y la sombra...*, op. cit., pp. 91-92). Ya vimos las críticas que los artículos de Araquistáin recibían.

momentos estaba preparando un curso sobre "Sistema de Psicología", que se impartió durante el otoño de 1915 y los tres primeros meses de 1916 en el Centro de Estudios Históricos, de cuya sección de Filosofía, como queda dicho, Ortega era presidente. Este curso es una de las muestras más claras de la influencia que ejerció la fenomenología en los textos orteguianos posteriores a su segunda estancia en Marburgo<sup>279</sup>. Hasta entonces, como el propio Ortega confiesa, se había dedicado en sus clases a explicar el idealismo kantiano y diversos autores bajo esta óptica. Ahora, en una línea que le unía con Husserl y Dilthey, intentaba construir un sistema psicológico claramente diferente a una psicología fisiológica. Su sistema de psicología era una ciencia fenomenológica particular dentro de la ciencia general del Universo<sup>280</sup>. Ortega ya se veía como el padre de una nueva filosofía, aunque todavía no ahondaba en su exposición. La llamaba "sistema de la razón vital" y la consideraba una ciencia fenomenológica descriptiva, del tipo de la lógica, la ontología o la matemática<sup>281</sup>. Es esta una de las primeras veces, y la más evidente, que se constata en Ortega la conciencia de estar creando una nueva filosofía, cuyo rótulo aparece ya con el nombre de "razón vital", posteriormente tan famoso. El sustantivo precedente, "sistema", merece nuestra atención, pues Ortega creía que sólo bajo la forma de sistema se puede dar la verdad, como decía en sus primeros años en Alemania citando a Hegel.

Ortega seguía el método fenomenológico e intentaba superarlo en algunos aspectos fundamentales. La verdad, escribe, se da siempre bajo una perspectiva. En

---

<sup>279</sup> Salvo algunas pequeñas partes, permaneció inédito hasta 1982, cuando se publicó por Paulino Garagorri con el título de *Investigaciones psicológicas* (OC, XII, pp. 331 y ss.). El temario era: "Primera parte. Los fundamentos de la psicología: Noología, Ontología, Semasiología. - Determinación de lo psíquico. -Teoría de la sensibilidad e insensibilidad de los fenómenos. -Teoría de las zonas atencionales. -Teoría de la percepción íntima y de la introspección" (OC, II, p. 61 y OC, XII, p. 333). Parece que debía seguirlo otro curso al año siguiente, pero no debió llevarse a cabo (OC, XII, p. 449). Ortega publicó dos fragmentos de las lecciones 5 y 7 con el título "Conciencia, objeto y las tres distancias. Fragmentos de una lección", en *El Espectador*, t. I, 1916 (OC, II, pp. 61-66). La lección dos la preparó para publicarla, seguramente en *La Lectura* bajo el título "Sobre la definición del fenómeno psíquico" (OC, XII, p. 334, según refiere Paulino Garagorri en el prólogo). Además de otros dos artículos ya conocidos ("Sensación, construcción e intuición", OC, XII, pp. 487-499, y "Sobre el concepto de sensación", OC, I, pp. 253-260), se incluían en la primera edición, y luego en las OC, las definiciones que Ortega preparó para un diccionario de términos filosóficos: "Abstracción", "Abstracto" y "Percepción" (OC, XII, pp. 457-484), que pudieran haber sido preparadas en 1913 para *La Lectura*, pues Domingo Barnés se refiere en una carta a un pago de treinta pesetas por la definición que Ortega había hecho de una palabra para un diccionario; precio que, por cierto, les pareció caro a los editores (cfr. carta de D. Barnés a JOG del 22-V-1913, AO, ECAJOG, R. 7, JK. 37). La carga fenomenológica de estas definiciones es considerable.

<sup>280</sup> JOG, *Investigaciones psicológicas*, OC, XII, pp. 337, 342, 364 y 366.

<sup>281</sup> JOG, *idem*, OC, XII, p. 392.

este sentido, tiene un primer carácter subjetivo, pero además de una verdad mía, del que ve, del que siente, del que escucha, hay siempre una verdad de las cosas<sup>282</sup>. Todo subjetivismo o relativismo es un escepticismo, y éste es una cosa absurda<sup>283</sup>. El subjetivismo moderno que parte de Locke, Berkeley y Hume yerra, según Ortega, al considerar que el contenido primario de la conciencia son las sensaciones, y que, por tanto, todo conocimiento del mundo es subjetivo porque está mediado por éstas, que son subjetivas. Por el contrario, afirma Ortega, mi conciencia sólo aparece cuando desarticulo reflexivamente el objeto visto y lo analizo. Sólo así llego a mis sensaciones. Hasta entonces lo único que tengo es mi perspectiva del objeto visto: los colores, la forma, las reverberaciones<sup>284</sup>. Ninguna verdad explicativa puede tener efecto retroactivo sobre una verdad descriptiva, es decir, fenomenológica<sup>285</sup>. El ser fenoménico, el ser de las apariencias, que cada uno de nosotros percibe de forma inmediata, es distinto del ser real, de aquellas otras cosas que no se nos presentan con inmediatez sino que son supuestas o pensadas, que son mediadas por el fenómeno. La "cosa real", sea ésta una manzana, una mesa, un árbol, un edificio, no nos llega nunca dada en su totalidad inmediatamente. De ella sólo percibimos una parte, aquello que está frente a nosotros, que está al alcance de nuestros sentidos. Tenemos una perspectiva de ella. El resto de la "cosa real" se nos presenta como un saber de ella, mediado ya por el fenómeno<sup>286</sup>. La percepción y la fantasía son modos diversos de llegar al ser<sup>287</sup>. La tesis realista de que las cosas son existentes por sí mismas, que el ser es lo que está ahí, que es sustento de sí, y la tesis idealista de que sólo existe aquello que es presente a la conciencia deben ser superadas. Ni se puede supeditar el sujeto al objeto como hacía Aristóteles, ni el objeto al sujeto como hacía el idealismo kantiano (Kant, Fichte,

---

<sup>282</sup> JOG, *idem*, OC, XII, pp. 339 y 438-439. Acertadamente señala A. Dobson que el perspectivismo no niega una verdad objetiva (cfr. *An Introduction...*, op. cit., p. 144).

<sup>283</sup> JOG, *Investigaciones psicológicas*, OC, XII, p. 422.

<sup>284</sup> JOG, *idem*, OC, XII, pp. 450-451. Siguiendo la psicología del momento, Ortega piensa que lo único que el sujeto ve son colores y que la forma se intuye por la variación de los colores.

<sup>285</sup> JOG, *idem*, OC, XII, p. 392.

<sup>286</sup> JOG, *idem*, OC, XII, pp. 353-354.

<sup>287</sup> JOG, *idem*, OC, XII, p. 376.

Cohen y Natorp), sino que sujeto y objeto se nos presentan siempre en unidad, como esas parejas etruscas de *Dii consentes*, escribe Ortega<sup>288</sup>.

Ya en las *Meditaciones del Quijote* había dicho que "yo soy yo y mi circunstancia". Porque se veía a sí mismo como el germen para superar esas dos filosofías clásicas, Ortega escribe que no se siente nada moderno, sino que aspira a ser del siglo XX<sup>289</sup>. En las "Confesiones de El Espectador", publicadas en *El Espectador* de 1916, coetáneas por tanto al curso sobre "Sistema de Psicología", dará un giro a la frase convirtiéndola en eslogan: "Nada moderno y muy siglo XX"<sup>290</sup>.

Ortega recopila algunos de sus artículos juveniles bajo el título *Personas, obras, cosas* en 1916. Les antepone un prólogo con fecha de enero y escrito en El Escorial, donde vivía nuevamente desde la primavera de 1915. Dice despedirse con él de su mocedad. Se sigue sintiendo solidario de la mayoría de las ideas vertidas en esos artículos, pero entona el *mea culpa* contra su juvenil concepción de lo individual y de lo subjetivo. El subjetivismo le sigue pareciendo la enfermedad del siglo XIX y muy especialmente la enfermedad de España, pero para luchar contra él no había que negar al sujeto, ni a lo personal, como él erróneamente hacía, sino reconocerlo en grado sumo<sup>291</sup>. La razón vital como forma superadora de las filosofías realista e idealista

---

<sup>288</sup> JOG, *idem*, OC, XII, pp. 384-388. Su distancia del kantismo y del neokantismo es reconocida explícitamente por Ortega en este texto, aun afirmando la ventura que ha sido para él vivir durante muchos años bajo la influencia de una filosofía que considera que las cosas no son lo que son sino lo que *deben ser* (cfr. *idem*, OC, XII, pp. 341-342, 358 y 447). Ortega mantiene al mismo tiempo un gran aprecio por la obra de Platón (cfr. *idem*, OC, XII, p. 388). En una carta a Unamuno no enviada, un poco posterior a estos escritos, donde Ortega critica que Unamuno haya dicho que "vida es, ante todo, vida espiritual", afirma que la contribución ibérica a la cultura -"con c o con k"-, y la del propio Unamuno, es "exigir al valor objetivo que sea también subjetivo [...]. Esto es, que la verdad además de su función como verdad para ser cultura tiene que tener una suficiencia subjetiva". Ortega incluso pensaba escribir un "ensayo" sobre Unamuno que completara lo que en el tomo I de *El Espectador* había dicho sobre Baroja en el sentido de que la verdad aúna lo objetivo y lo subjetivo (cfr. carta de JOG a Unamuno s.f., seguramente del 1-XII-1917, en JOG y M. de Unamuno, *Epistolario completo...*, op. cit., pp. 178-179).

<sup>289</sup> JOG, *idem*, OC, XII, p. 433.

<sup>290</sup> JOG, *El Espectador*, t. I, OC, II, p. 22. Antonio Rodríguez Huéscar ha señalado que Ortega está convencido desde su juventud de que asiste al nacimiento de una nueva era filosófica, de "una nueva sensibilidad" (cfr. *La Innovación...*, op. cit., p. 17). Una de las primeras expresiones de esta idea en los textos de Ortega puede verse en "Ensayo de estética a manera de prólogo", 1914, OC, VI, p. 253.

<sup>291</sup> JOG, *Personas, obras, cosas*, OC, I, pp. 419-420. La primera edición se publicó en Renacimiento, Madrid, 1916. Alcanzó una segunda edición ese mismo año. En la contraportada, anunciaba como otras obras de Ortega en la misma editorial, además de *Vieja y nueva política* (1,50 ptas.) y *Meditaciones del Quijote* (3,00 ptas.), *El Espectador*, t. I, como publicación bimestral, al precio de 3,50 ptas. el volumen y 9 ptas. la suscripción semestral, *Meditación del Escorial* (3,00 ptas.), y, en preparación, *Estudios filosóficos (publicaciones de la Junta para Ampliación de*

presentaba un enorme componente vitalista, pero no por ello dejaba de ser razón. Teniendo presente a Leibniz, Ortega decía que nada acontece por casualidad, es decir, que todo tiene su razón de ser<sup>292</sup>.

Por otro lado, Ortega seguía sin abandonar su preocupación política. A principios de 1916 mantenía el mismo esquema de análisis para la situación de España que el expresado en "Vieja y nueva política". El artículo que dedicó a mediados de diciembre de 1915 en *España* a la caída del Gobierno Dato, denunciando que nuestro país no hubiera aprovechado la oportunidad de la Gran Guerra para emprender algunas reformas políticas y sociales que hubieran llevado a una mejora económica más equitativa entre las distintas clases sociales, molestó al que había sido ministro de Hacienda en ese Gabinete, Gabino Bugallal y Araujo<sup>293</sup>. Éste escribía a Ortega enviándole un informe de su labor en el ministerio<sup>294</sup>. El filósofo se mostraba extrañado de que un representante de la vieja política, de la España oficial, prestara atención a lo que decía un joven de la España vital. Eso era un buen síntoma, pero, a pesar de que Ortega intentaba ser cortés en su contestación diciendo que él no se atrevía a poner una España por delante de otra, no cabía engaño: España estaba dividida en dos mitades incomunicadas, cada una con sus valores, sus ideas, sus políticos, su prensa; nada de lo que hacía la España vital tenía repercusión en la España oficial, es decir, en el Parlamento, los grandes partidos, la *Gaceta*, los periódicos más importantes y el público más numeroso<sup>295</sup>.

Dato había sido sustituido por Romanones en diciembre de 1915. Permanecería en la presidencia del Consejo hasta abril de 1917, pero su Gobierno no supuso la unión

---

*Estudios*) y *Meditaciones del Quijote*, vol. II. Ni *El Espectador* tuvo carácter bimestral, ni llegaron a publicarse los *Estudios filosóficos* ni el vol. II de las *Meditaciones del Quijote*. Que Ortega anuncie obras que nunca llega a terminar o que luego publica con otro título, es una costumbre constante a lo largo de su vida. *Personas, obras, cosas* se publicó con ligeras modificaciones bajo el título de *Mocedades* por Espasa-Calpe Argentina, Buenos Aires, 1941.

<sup>292</sup> JOG, *Investigaciones psicológicas*, OC, XII, p. 346.

<sup>293</sup> JOG, "El Gobierno que se ha ido", *España* 16-XII-1915 (OC, X, p. 345).

<sup>294</sup> Carta de Gabino Bugallal y Araujo a JOG del 4-I-1916 (AO, ECAJOG, R. 7, JK. 3).

<sup>295</sup> Carta de JOG a G. Bugallal del 27-II-1916 (AO, ECDJOG, R. 30, JK. 10). Ortega se disculpa por haber tardado varios días en contestar la carta del exministro. La tardanza se debió, según narra el propio Ortega, a que desde la primavera de 1915 vivía en El Escorial y sólo iba a Madrid a dar sus clases. En su casa de Madrid, se acumulaban las revistas y los libros que le llegaban, y la carta venía dentro de alguno de ellos.

definitiva de las filas liberales. Manuel García Prieto se presentaba como heredero del hueco dejado por Canalejas y se convertía en oposición dentro del Partido, a pesar de que aceptó la presidencia del Senado. La salida de Dato del Gobierno se había producido por la imposibilidad de sacar adelante los proyectos económicos y aprobar el presupuesto. Todas las minorías, excepto la regionalista, se unieron en la presentación de una proposición incidental para dar prioridad parlamentaria a los proyectos económicos. La unión de las minorías provocaba una crisis muy en los modos de la Restauración. El Gobierno sucumbía sin que ni siquiera se llegase a votar.

La Liga de Educación Política no había tenido la repercusión esperada. Se había diluido sin hacer ruido. Era el momento de intentar nuevas actuaciones públicas, entre las que podía entrar la de llegar al Parlamento. Romanones había conseguido de la Corona el Decreto de disolución de Cortes y se esperaban elecciones para la primavera de 1916. Algunos amigos querían llevar a Ortega al Congreso de los Diputados. A pesar de sus críticas a Melquíades Álvarez por su aproximación a los liberales, Ortega no había roto definitivamente con el reformismo. Fernando de los Ríos y Pablo de Azcárate intentaron presentar a Ortega por el distrito granadino de Albuñol. Era un momento en el que el reformismo quería atraerse a otros intelectuales como Unamuno. Ortega aceptó la sugerencia pero veía muchas dificultades. En la correspondencia que estos dos amigos mantienen con él, se intuye que el filósofo no quería hacer una campaña política intensa, ni estaba dispuesto a abandonar su Madrid para ir a luchar en el lejano distrito<sup>296</sup>. Tras visitar el distrito, Pablo de Azcárate informa a Ortega de la situación: está controlado por Natalio Rivas -secretario de Moret y amigo de Rafael Gasset-, que mantiene la comarca libre de toda contribución, y ésta cree que debe someterse a su poder sólo por eso. El ayuntamiento no funciona y las elecciones ni siquiera se simulan, en el más puro estilo caciquil. En el fondo, dice Pablo de Azcárate, hay un deseo de sacudirse de ese poder, pero la campaña sólo puede tener éxito si la hace Ortega en persona<sup>297</sup>.

A Ortega no le convencieron los argumentos de Pablo de Azcárate. Éste tenía que insistir días más tarde. La impresión de Azcárate era que no había ambiente de

---

<sup>296</sup> Carta de De los Ríos a JOG del 19-I-1916 desde Granada (AO, ECAJOG, R. 5, JK. 19-20) y carta de Pablo de Azcárate a JOG del 30-I-1916 desde Granada (AO, ECAJOG, R. 6, JK. 65).

<sup>297</sup> Carta de Pablo de Azcárate a JOG del 22-I-1916 desde Granada (AO, ECAJOG, R. 5, JK. 20). Natalio Rivas era secretario y hombre de confianza de Segismundo Moret.

entusiasmo ni adhesión hacia Rivas, sino que éste fundaba su poder en el miedo y la desidia de la gente y en la ventaja de la ilegalidad. En el fondo, dice Azcárate, "hay descontento" y el solo anuncio del viaje de Ortega a Albuñol daría miedo a Rivas, pero la campaña tenía que hacerla Ortega en el distrito. Pero don José no estaba muy convencido de que el esfuerzo se pudiera traducir en un triunfo, pues había que ganarse a cada uno de los electores. Azcárate le contesta que se puede ganar del primero al último<sup>298</sup>.

Fernando de los Ríos también animaba a Ortega para que se presentase<sup>299</sup>, pero las cosas se complicaron cuando el ministro de la Gobernación, Santiago Alba, mostró su intención de ir por ese mismo distrito. Alba controlaba varios distritos de la provincia de Granada. El tío de Ortega, Rafael Gasset, se había aproximado mucho a Alba en estos momentos y en las elecciones actuaron de mutuo acuerdo. A De los Ríos, que Alba se presentase por Albuñol no le parecía un escollo sino una ventaja, pues si se presentaba el ministro sería más difícil que se hiciera un chanchullo electoral<sup>300</sup>. Las intenciones de Santiago Alba también llegaron a oídos de Unamuno, quien el veintiocho de abril le escribía a Zulueta: "Me han contado unas cosas vergonzosas de Alba, diciendo que tendría que presentarse por Albuñol cuando algunos pensaron llevar allá a Pepe Ortega y Gasset. Tiene usted razón: la beocia, el filisteísmo y el saduceísmo politiqueros, que ahora operan a sus anchas a favor de la depresión que ha producido aquí la guerra, se han declarado contra todo lo que es independencia moral e intelectualidad, apoyándose, ¡claro está!, en la falta de conciencia política pública. Pero en vez de tratar de ayudar a que se forme este horrible Gobierno, mal llamado liberal, trata de ahogarla. Y así se organizan y apretujan las derechas". En esta misma carta, el exrector de Salamanca critica a Romanones, quien en vez de haber apoyado sus ideas

---

<sup>298</sup> Carta de Pablo de Azcárate a JOG del 30-I-1916 desde Granada (AO, ECAJOG, R. 6, JK. 65).

<sup>299</sup> Carta de De los Ríos a JOG del 3-II-1916 desde Granada (AO, ECAJOG, R. 5, JK. 21). Fernando de los Ríos todavía no había ingresado en el Partido Socialista, pero se sentía cada vez más próximo a él. Ortega, por contra, se había alejado bastante del Partido. No obstante, pudiera ser que solicitara el apoyo de los socialistas para su campaña. Una enigmática carta de Pablo Iglesias, con membrete de diputado, niega a Ortega la ayuda que le había solicitado para recibir algún tipo de apoyo por parte de *El Socialista* y de *Acción social*. Quizá lo que Ortega pidiera a Pablo Iglesias es que le dejara alguna de las imprentas de estos medios para editar el primer tomo de *El Espectador*, que preparaba por estas fechas. La carta de Ortega, presumiblemente fechada el 12-I-1916, no he podido localizarla en el archivo de la Fundación Pablo Iglesias. La contestación de éste a Ortega se conserva en AO, ECAJOG, R. 3, JK. 19. La carta es del 27-I-1916.

<sup>300</sup> Carta de De los Ríos a JOG del 29-II-1916 desde Granada (AO, ECAJOG, R. 5, JK. 21).

sobre la enseñanza pública, había pretendido que fuera un "fulano" más en sus filas: "Creíamos que el romanonismo era lo peor -concluía Unamuno su comentario-, pero ahí está esa cosa zafia y opaca que es el garciaprietismo"<sup>301</sup>.

Unamuno, poco antes de las elecciones, le había escrito a Zulueta hablándole del "berenjenal electorero" y de que preveía "las elecciones menos ilegales y menos violentas, pero las más vergonzosas también", dominadas por la picardía del "Conde" (de Romanones)<sup>302</sup>. Zulueta, tras las elecciones, era más contundente al hablar de éstas: "No se ha notado en toda la extensión de España un latido de opinión pública"<sup>303</sup>. Santiago Alba utilizó contundentemente el encasillado, consiguió ampliar su poder en varias provincias, incluida Granada, y puso en práctica la renovación del turno que pretendían Romanones y Dato. Ciento cuarentaicinco diputados fueron proclamados sin elección previa por el artículo veintinueve. El nuevo turno de aires democráticos que buscaba Romanones recurría a las lacras más añejas del sistema. La democratización sonaba a utopía. El Gobierno obtuvo una amplia mayoría con doscientos cuarentaicuatro diputados y otorgó a los datistas noventa y un actas. Las disidencias conservadoras de Antonio Maura y Juan de la Cierva sumaron sólo veinte diputados. Los reformistas consiguieron trece escaños; los republicanos, veinte, y los catalanistas, trece. Pablo Iglesias seguía siendo la representación socialista<sup>304</sup>.

Ortega, en cualquier caso, no llegó a presentarse y cada vez se aleja más del Partido Reformista y de las posibilidades de participar activamente en política parlamentaria y ministerial. Los periódicos no adeptos al régimen presentaron las elecciones como una colocación de la parentela, y la Cámara Baja fue llamada "Congreso de familia". *España* decía que para llegar al Congreso hacía falta casarse

---

<sup>301</sup> Carta de Unamuno a Zulueta del 28-IV-1916 (cfr. M. de Unamuno y L. de Zulueta, *Cartas 1903-1933*, op. cit., pp. 267-271. Las citas en pp. 268-269 y 270). Unamuno le había dicho un año antes a Fernando de los Ríos: "Junto al «Maura no!» voy a enarbolar el «Romanones tampoco!» y espero a que vuelva al poder esa podredumbre de abyección que es el partido liberal histórico, el romanonista, para hablar más claro aun de este vergonzoso régimen cancilleresco y de poder personal" (cfr. carta del 25-V-1915 en M. de Unamuno, *Epistolario inédito II (1915-1936)*, ed. de Laureano Robles, Espasa-Calpe, Madrid, 1991, p. 25).

<sup>302</sup> Carta de Unamuno a Zulueta del 30-III-1916 (cfr. M. de Unamuno y L. de Zulueta, *Cartas 1903-1933*, op. cit., pp. 262-264).

<sup>303</sup> Carta de Zulueta a Unamuno del 25-IV-1916 (cfr. M. de Unamuno y L. de Zulueta, *Cartas 1903-1933*, op. cit., pp. 265).

<sup>304</sup> J. Moreno, "Partidos y Parlamento en la crisis de la Restauración", en M. Cabrera (dir.), *Con luz y taquígrafos...*, op. cit., p. 81.

con alguna hija de algún personaje político tras pasar como pasante de su despacho de abogados<sup>305</sup>.

Las elecciones llevaron a Rafael Gasset nuevamente al ministerio de Fomento. Santiago Alba pasaba al de Hacienda. Ambos compartían una política inversionista, fomentadora de las obras públicas. Este Gabinete representaba "el primer intento de coordinación seria de los ministerios de Hacienda y Fomento, mediante un plan orgánico para la modernización del país"<sup>306</sup>. Santiago Alba pretendía una reforma sustancial de la imposición que permitiera aumentar los ingresos del Estado, de forma que se pudiera emprender la política regeneradora de Gasset, pero encontró dificultades desde los primeros momentos y no sólo en la oposición, sino dentro de sus propias filas. La mayor dificultad vino de manos de la *Lliga* de Cambó. Las novedades que querían introducir Alba y Gasset pondrían en manos del Gobierno central, según los catalanistas, un montón de millones con los que alimentar el juego caciquil. Frente al nacionalismo liberal, centralizador e intervencionista, la *Lliga* reivindicaba una delegación de competencias en la Mancomunidad. En la presentación del Gobierno en las Cortes, los catalanistas habían solicitado mayor autonomía para Cataluña y la cooficialidad de la lengua catalana.

Desde 1909, la Hacienda española arrastraba un déficit que se había incrementado por la inflación generada por la Gran Guerra y la reducción de la renta aduanera. El ideal liberal era el equilibrio presupuestario. Había que intentar poner freno al déficit y emprender mejoras de la economía española. Alba presentó un proyecto de ley para gravar los beneficios extraordinarios obtenidos por la guerra. El texto afectaba a los industriales y comerciantes, pero dejaba fuera a los agricultores. Los regionalistas catalanes y vascos lo vieron como una oposición a sus apoyos electorales y como una defensa de los intereses agrarios representados por Alba, cuyas relaciones con los trigueros de Valladolid eran públicas. Los catalanistas consiguieron que las Cortes se cerraran en el verano de 1916 antes de que el proyecto fuera aprobado. La situación social se había complicado con huelgas en Barcelona, Valencia y algunas zonas

---

<sup>305</sup> "¿Antropos?", *España*, nº. 13, 6-IV-1916, p. 6. El diario tradicionalista *El Correo Español* se preguntaba por estas fechas si algún pariente de Rafael Gasset había quedado sin colocar (cit. en J. C. Sánchez Illán, *Prensa y política en la España de la Restauración...*, op. cit., p. 339, n. 9). Ortega lo era, pero no compartía ni participaba en su proyecto político.

<sup>306</sup> J. C. Sánchez Illán, *Prensa y política en la España de la Restauración...*, op. cit., p. 342. La remodelación del Gabinete Romanones se produjo el 30-IV-1916.

mineras. La UGT y la CNT habían llegado a un acuerdo para emprender conjuntamente una huelga general en contra de la inflación. El conde de Romanones militarizó el servicio de la Compañía del Norte y declaró el estado de guerra, suspendió las garantías y detuvo a varios líderes sindicales. El arbitraje del Instituto de Reformas Sociales dio la razón a los obreros, al obligar a las empresas de servicios públicos a reconocer a los sindicatos, los cuales celebraron su triunfo parcial cuando las garantías fueron recuperadas en agosto. Tras el verano, Alba prosiguió, apoyado por el presidente, con su campaña económica. Además del presupuesto normal y del citado proyecto de ley sobre beneficios extraordinarios, el ministro quería sacar adelante, apoyado por Gasset, un presupuesto extraordinario que llamaba de "reconstitución nacional", el cual iba acompañado de importantes reformas sobre la legislación impositiva. Los proyectos de Alba chocaron nuevamente con la obstrucción de Cambó, de los conservadores mauristas e, incluso, de algunos liberales. Ninguno de los presupuestos llegó a ser aprobado. Una fórmula ideada por Maura permitió que se presentara el presupuesto de 1915 como si fuera nuevo. Así se evitaba, aunque de forma poco ortodoxa, una ilegal segunda prórroga del presupuesto<sup>307</sup>. La obstrucción parlamentaria había funcionado. Ésta era una amenaza frecuente en el sistema político de la Restauración, pero pocas veces se llevaba a cabo hasta sus últimas consecuencias. Se empleaba más bien lo que hace poco se ha denominado el "fantasma de la obstrucción"<sup>308</sup>: cuando no se conseguía alcanzar un consenso con las principales fuerzas opositoras, los proyectos quedaban paralizados y no se llevaban al Parlamento o no se discutían. La Restauración era, a la postre, un sistema de consensos. Sólo cuando había un liderazgo fuerte en alguno de los Partidos, los proyectos más significativos salían adelante.

---

<sup>307</sup> Sobre Santiago Alba puede verse M. García Venero, *Santiago Alba, monárquico de razón*, Aguilar, Madrid, 1963; M. Cabrera, F. Comín y J. L. García Delgado (dirs.), *Santiago Alba. Un programa de reforma económica en la España del primer tercio del siglo XX*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1989; J. M. Marín Arce, *Santiago Alba y la crisis de la Restauración*, UNED, Madrid, 1990.

<sup>308</sup> Miguel Martorell, "Gobierno y Parlamento: las reglas del juego", en M. Cabrera (dir.), *Con luz y taquígrafos...*, op. cit., p. 220.

## ***El Espectador mira a Argentina***

Desde tiempo atrás a Ortega le rondaba en la cabeza la idea de tener un medio propio donde expresarse<sup>309</sup>. Su separación de *El Imparcial* y ahora de *España* daban al deseo un carácter perentorio. Incluso le había puesto título: *El Espectador*. Pensaba en una revista unipersonal de aparición bimestral<sup>310</sup>, aunque algunos amigos le avisaban de que tal periodicidad era ponerse un dogal al cuello<sup>311</sup>. Jamás pudo cumplirla. Mas Ortega estaba dispuesto a intentarlo. Varios amigos le apoyaron consiguiendo suscripciones en provincias. Me consta que Fernando García Vela en Asturias y Fernando de los Ríos en Granada<sup>312</sup>. Ortega quería lanzar su revista en los primeros meses de 1916, pero el ritmo de suscripciones no debió ser el esperado<sup>313</sup>. Éstas eran imprescindibles para llevar el proyecto a buen puerto, pues Ortega necesitaba el dinero para empezar la edición. A principios de mayo, le escribía a Nicolás María de Urgoiti - y seguramente empezaba así lo que sería una fructífera relación- para pedirle un retraso de diez días en el pago del papel para la impresión de *El Espectador*, que estaba ya en imprenta, hasta que recibiera los importes de las suscripciones<sup>314</sup>.

---

<sup>309</sup> En una carta, que ya hemos citado, de Federico de Onís a Ortega del 17-XI-1912, desde Oviedo, aquél le pregunta por el proyecto que éste tenía de publicar folletos mensuales en *Renacimiento* (AO, ECAJOG, R. 4, JK. 90).

<sup>310</sup> Así se anunciaba en la primera edición de *Personas, obras, cosas*. El precio era de 3,50 ptas. el volumen y 9 ptas. la suscripción semestral.

<sup>311</sup> Carta de Domingo Barnés a JOG del 15-I-1916 (AO, ECAJOG, R. 7, JK. 37). Barnés se ofrece como ayuda en la administración, pero le advierte del peligro que supone, incluso para la salud, sacarlo con una periodicidad tan breve: "Va Vd. a ser el esclavo de *El Espectador*".

<sup>312</sup> Cartas de F. García Vela a JOG del 29-I-1916 desde Gijón (AO, ECAJOG, R. 5, JK. 61), y del 3-IV-1916 (AO, ECAJOG, R. 5, JK. 61). Vela también había intentado crear una revista en Gijón, hermana de *España*, pero no llegó a salir (cfr. la última carta citada y otra anterior a JOG del 10-I-1916, AO, ECAJOG, R. 5, JK. 61). Para Fernando de los Ríos ver la carta de éste a JOG del 3-II-1916 desde Granada, donde dice enviar diez suscripciones (AO, ECAJOG, R. 5, JK. 21).

<sup>313</sup> En una carta en la que Federico de Onís le pide a Ortega que su hermano Eduardo intervenga en el ministerio para que se agilice su vuelta a Madrid, pregunta por *El Espectador* y dice que estará a punto de salir, pues espera que hayan aumentado las suscripciones (cfr. carta de F. de Onís a JOG del 28-II-1916, AO, ECAJOG, R. 4, JK. 92).

<sup>314</sup> Carta de JOG a Urgoiti del 5-V-1916. Agradezco a Mercedes Cabrera una copia del epistolario entre Ortega y Urgoiti, que ella manejó para su obra ya citada *La industria, la prensa y la política. Nicolás María de Urgoiti (1869-1951)*, y para su artículo "Un empresario y un filósofo en política", *Revista de Occidente*, n.º. 180, mayo 1996, pp. 112-129. En una carta de J. Ruiz-Castillo a Ortega, con membrete de la revista *España*, sin fecha, pero seguramente de esta época, le dice que han ido de La Papelera a cobrar las seiscientas pesetas del papel de *El Espectador*, pero que Ortega sólo tiene en *Renacimiento* doscientas pesetas (AO, ECAJOG, R. 5, JK. 30).

Por fin, a finales de mayo de 1916 aparecía *El Espectador*, en cuya presentación Ortega decía que era una obra de intimidad que debería aparecer manuscrita, donde se contaban aventuras y peripecias personales, un libro escrito en voz baja para los amantes del mirar<sup>315</sup>. En este primer *Espectador*, lo literario y lo filosófico se elevaban por encima de lo político. Ortega volvía a caer en el mismo lamento antipolítico que cuatro años atrás había expresado su apócrifo *alter ego* Rubín de Cendoya cuando reconocía que se había dedicado en exceso a la política. En "Verdad y perspectiva", uno de los más bellos textos orteguianos, fechado en febrero-marzo de 1916, Ortega hablaba de la política con muy duras palabras. La circunstancia española obligaba a la acción política, pero no todo podía ser acción política. Debían quedar reductos de intimidad. La política, escribía Ortega, es la supeditación de la teoría a la utilidad. La búsqueda de lo útil tiene su importancia, pero siempre que se la sepa poner en un segundo plano, porque lo importante es siempre el camino hacia la verdad. El colmo había sido, piensa Ortega, que una filosofía, la pragmatista, hubiera llegado a considerar que la verdad era lo práctico, lo útil. Por contra, afirmaba, la verdad a veces no tiene utilidad alguna. En tanto que la política se supedita a la utilidad y no busca la verdad, la política es "el imperio de la mentira". Ortega ansiaba con *El Espectador* lectores que, como el autor, mantuvieran "un trozo de alma antipolítico"<sup>316</sup>, lectores sin prisa, que supieran que la verdad no se alcanza con rapidez, lectores a quienes interesaran las cosas y no sólo sus consecuencias, lectores que repensaran lo que leían, y lectores que no exigieran ser convencidos, pero que fueran capaces de convencerse<sup>317</sup>.

---

<sup>315</sup> *El Espectador*, t. I, Renacimiento, Madrid, mayo 1916 (OC, II, pp. 11 y 17). A pesar de estar editado en Renacimiento, los costes de la edición debieron correr a cargo de Ortega, como da a entender la carta de Ruiz-Castillo citada en la nota anterior. También colegimos lo mismo de la carta de Manuel Bartolomé Cossío a Ortega del 4-VII-1916, donde le da la enhorabuena y pide que Dios le de fuerzas y ganancia para continuar (AO, ECAJOG, R. 2, JK. 3). Ortega seguía pensando en sacar su nueva revista unipersonal cada dos meses. Así lo daba a entender en una nota al final del volumen.

<sup>316</sup> Es significativo de su desdén hacia la política, tras la LEP y su aproximación al reformismo, que Ortega hable aquí de "antipolítico", porque como había dicho ya y repetiría en muchas ocasiones él nunca había querido anti-ser, sino ser. José Lasaga Medina considera que la Gran Guerra muestra la crisis de la modernidad y que Ortega se ve obligado a cambiar su papel de salvador, expresado en las *Meditaciones*, por el de espectador (cfr. "El *Espectador* como proyecto filosófico", en A. Jiménez García (edit.), *Estudios sobre Historia del Pensamiento Español*, Asociación de Hispanismo Filosófico-Fundación Histórica Tavera-Sociedad Menéndez Pelayo, Santander, 1998, p. 233).

<sup>317</sup> JOG, "Verdad y perspectiva" (1916), en *El Espectador*, t. I, OC, II, pp. 15-17.

Ortega no piensa que haya que liquidar la política a base de filosofía. La filosofía no es ni lo único ni lo más importante; es más, consideraba que tiene una mínima importancia, y se atreve a enmendar la plana a Aristóteles, pues éste quiere hacer de Dios un ser pensante sobre el pensar, lo que significa convertir a Dios en algo insignificante, en una cosa parecida a "un profesor de filosofía en superlativo". Por delante del filosofar está el *vivir*, dice Ortega utilizando el infinitivo como categoría filosófica de su filosofar<sup>318</sup>. *El Espectador* solamente quiere mirar las cosas desde su punto de vista, desde su perspectiva. El punto de vista individual es el único desde el que se puede mirar el mundo en su verdad, pero eso no nos debe llevar al escepticismo de que no hay verdad porque todas las supuestas realidades dependen del punto de vista del mirador. Lo contrario, el racionalismo, la idea de que la verdad sólo es posible desde un punto de vista supraindividual, tampoco es cierto. Curiosamente, un gran racionalista, claro que inteligente, Leibniz, es el gran apoyo que encuentra Ortega para superar el escepticismo y el racionalismo. Muy leibnizianamente dice Ortega: "Somos insustituibles, somos necesarios [...]. La realidad, pues, se ofrece en perspectivas individuales"<sup>319</sup>. Y siguiendo nuevamente a Leibniz, ya en otro texto, matiza que la máxima aproximación a la realidad es la multiplicidad de perspectivas, lo que el filósofo alemán llamaba *percepturatio* y Ortega define "como una sensibilidad para lo que aún no está ante nosotros, para lo ausente, desconocido, futuro, remoto y oculto"<sup>320</sup>.

Ortega sentía que en el alma europea estaba germinando una nueva manera de sentir frente al vigente utilitarismo. Su generación había sido educada en la anteposición de lo social a lo individual -recordemos la pedagogía de Natorp que Ortega sigue en "La pedagogía social como programa político" (1910)-, pero habían descubierto que lo individual era más interesante. Frente a "ese clima moral bajo cero" (de Kant, Stuart Mill, Hegel y Comte), que había olvidado que "la felicidad es una dimensión de la cultura", y frente a ese siglo XIX que sólo percibía lo distante (la Humanidad, la Sociedad, la Ciencia -téngase en cuenta las mayúsculas-), habían aprendido en

---

<sup>318</sup> JOG, *idem*, OC, II, pp. 17-18.

<sup>319</sup> JOG, *idem*, OC, II, pp. 18-19. La influencia de Leibniz en este punto la ha señalado R. McClintock, *Man and his Circumstances...*, op. cit., pp. 306 y ss.

<sup>320</sup> JOG, "Ideas sobre Pío Baroja" (1916), en *El Espectador*, t. I, OC, II, p. 77. El tema de la perspectiva está bien visto en A. Rodríguez Huéscar, *Perspectiva y verdad*, op. cit., pp. 99 y ss.

Stendhal y en Nietzsche a disfrutar de la vida, "de cada instante de la vida". Baroja era, en este mismo sentido, una "sensibilidad transcendente"<sup>321</sup>. También habían aprendido que una de las maneras más delicadas de ser hombre es la sinceridad<sup>322</sup>. Por todas estas razones, Ortega había declarado su hostilidad al siglo XIX que, a pesar de considerarse el siglo del progreso, era ahora una rémora para la nueva sensibilidad emergente. De ahí que Ortega se definiera como "nada moderno y muy siglo XX"<sup>323</sup>, como ya dijimos.

Ortega detectaba esta nueva sensibilidad en la actitud que había hacia temas como la religión y el amor. Lo erótico se había mantenido oculto. Freud se había encargado de airearlo, aunque -pensaba Ortega- sus teorías pronto parecerían caducas. Los jóvenes tenían que mirar dentro de sí, a lo más próximo a ellos mismos, a su interior, para inventar, para hallar nuevas realidades. Esta actitud es muy distinta a la creación porque crear es a la postre una ficción, pensaba Ortega. Frente a la creación, la invención que ahonda en lo profundo de lo humano, que no finge sino que busca<sup>324</sup>. Y frente al imperativo categórico kantiano, que se presenta como una norma jurídica que nos obliga a un *deber ser*, el amor a la multiplicidad, a ser lo que uno realmente es. "Yo no puedo querer plenamente -escribía Ortega- sino lo que en mí brota como apetencia de toda mi individual persona", y no aquello que cualquiera puede querer. Frente al kantiano *deber ser*, la hispánica mirada a la multiplicidad: "Pedir a un español que al entrar en el tranvía renuncie a dirigir una mirada de especialista sobre las mujeres que en él van, es demandar lo imposible", escribe picarona pero filosóficamente<sup>325</sup>.

Los proyectos se le acumulaban a Ortega. Nada más sacar *El Espectador* le surgía la posibilidad de marcharse a Argentina. En 1912, se había fundado la Institu-

---

<sup>321</sup> JOG, "Ideas sobre Pío Baroja", OC, II, pp. 72, 88-89 y 75. Inman Fox ha señalado que es Baroja, y en concreto su novela *El árbol de la ciencia* (1911), la que incita a Ortega a una meditación sobre la insuficiencia de la cultura contemporánea como crítica a una sociedad burguesa y positivista que ha reducido su ideal a la materialidad de las cosas (cfr. *La invención de España*, op. cit., pp. 147-148). No es extraño entonces que Baroja aparezca como una "sensibilidad transcendente".

<sup>322</sup> JOG, "Ideas sobre Pío Baroja", OC, II, p. 101.

<sup>323</sup> JOG, "Nada moderno y muy siglo XX" (1916), en *El Espectador*, t. I, OC, II, pp. 22-23.

<sup>324</sup> JOG, "Leyendo el *Adolfo*, libro de amor" (1916), de B. Constant, en *El Espectador*, t. I, OC, II, pp. 26-28.

<sup>325</sup> Con esta frase empieza Ortega su "Estética en el tranvía" (1916), en *El Espectador*, t. I, OC, II, p. 33. La crítica a Kant en *idem*, p. 38. Ortega fue siempre un gran observador. Le gustaba mirar y uno de sus pequeños vicios era mirar a las mujeres. "¡Viva la mirada!".

ción Cultural Española de Buenos Aires, cuyo representante en España era la Junta para Ampliación de Estudios. Tras la muerte de Menéndez Pelayo, tomando su figura como ejemplo, se había creado una cátedra universitaria con su nombre para fomentar la cultura española en Argentina. Sus cursos los había inaugurado Ramón Menéndez Pidal en 1914. La Cultural tenía como propósito llevar todos los años un profesor o intelectual español a la Argentina para difundir el pensamiento y la ciencia que se estaban produciendo en España<sup>326</sup>. Habían pensado en Unamuno para el curso de 1916, pero éste estaba aún enojado con la política por su destitución de rector. La Cátedra suponía algo así como una embajada cultural, aunque fuera de forma oficiosa. Unamuno no quería hacer el juego a la política y no estaba dispuesto a ir a Argentina representando a España<sup>327</sup>. La negativa de Unamuno y las de la condesa de Pardo Bazán y Francisco Rodríguez Marín pusieron a la Junta para Ampliación de Estudios y a la Institución Cultural Española en un brete. A mediados de mayo todavía no habían resuelto a quién invitar, según consta en una carta de Avelino Gutiérrez, presidente de la Cultural, a Santiago Ramón y Cajal, que a su vez lo era de la Junta<sup>328</sup>. Poco después optaban por el joven catedrático de Metafísica de la Central, que tanta fama estaba adquiriendo. A mediados de junio, el embajador argentino en Madrid, doctor Marcos

---

<sup>326</sup> La Institución Cultural Española había nacido por el afán de un grupo de argentinos, encabezados por el médico montañés Avelino Gutiérrez, que habían aportado dinero para comprar la biblioteca de Menéndez Pelayo, tras la muerte de éste. Al enterarse que la había cedido al municipio de Santander, decidieron crear la Cultural en 1912, aunque sus estatutos no se aprobaron hasta 1914 (cfr. M. Campomar, "Los viajes de Ortega a la Argentina y la Institución Cultural Española, en J. L. Molinuevo (coord.), *Ortega y la Argentina*, op. cit., pp. 119-121). Las relaciones de la Cultural con la Junta para Ampliación de Estudios en C. Gamero, *Un modelo europeo...*, op. cit., pp. 92-93. Sobre los antecedentes de la relación cultural entre Argentina y España a principios de siglo puede verse Eduardo L. Ortiz, "Las relaciones científicas entre Argentina y España a principios de este siglo. La Junta para Ampliación de Estudios y la Institución Cultural Española", en J. M. Sánchez Ron (coord.), *1907-1987. La Junta para Ampliación de Estudios...*, op. cit., vol. 2, pp. 119-158. Este autor cita como precedentes del viaje de Ortega los de Rafael Altamira, Leonardo Torres Quevedo y Adolfo Posada.

<sup>327</sup> En una carta a Zulueta del 31-I-1916, Unamuno dice que no puede aceptar una invitación para ir a dar conferencias a Argentina por problemas con el rectorado. Y añade: "Y ya le dije a Cavia [Mariano de] que las grandes cruces de Alfonso XII no abroquelan de coces ministeriales" (cfr. M. de Unamuno y L. de Zulueta, *Cartas 1903-1933*, op. cit., p. 260). También pueden verse las cartas de Unamuno a Enrique Larreta del 22-II-1916 y a Ramón Menéndez Pidal del 8-III-1916 (cfr. *Epistolario inédito II...*, op. cit., pp. 32-34).

<sup>328</sup> Carta del 19-V-1916 desde Buenos Aires (cfr. AJAE, expediente de JOG, O.Caja 108 FS 108-100).

M. Avellaneda, organizaba un homenaje a Ortega con motivo de su próximo viaje a Argentina<sup>329</sup>.

Ortega, acompañado de su padre, que también había adquirido algunos compromisos en el país de La Pampa, se embarca en el impresionante transatlántico Reina Victoria Eugenia con destino a Buenos Aires el siete de julio de 1916<sup>330</sup>. Entre los viajeros estaban el poeta y dramaturgo Eduardo Marquina, y los actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, acompañados de su elenco teatral. Aquella impresionante mole metálica con tres plantas por encima de la línea de flote, dos mástiles, una enorme chimenea y varios botes salvavidas colgando, arribó a Buenos Aires el veintidós de julio tras quince días de travesía. Un día antes había realizado una pequeña escala en Montevideo, desde donde Ortega escribía a su íntimo amigo Juan Ramón Jiménez dándole la hora nueva<sup>331</sup>. Ortega veía por primera vez el Nuevo Continente. Allí también esperaba una representación de la Institución Cultural

---

<sup>329</sup> El homenaje tuvo lugar el día 15-VI-1916, según refiere una reseña periodística del 16-VI-1916 (cfr. AO, FOG, carp. "Artículos y recortes sobre JOG", 1916). Asistieron Ramón y Cajal, Gumersindo de Azcárate, Menéndez Pidal, Tormo, Adolfo Posadas, Rafael Altamira y el ministro argentino en Buenos Aires, dr. Rodríguez Larreta. Curiosamente, la petición oficial de permiso a la Universidad Central por parte de la Junta es posterior. Ramón y Cajal escribe el 30-VI-1916 al ministro de Instrucción solicitando que se conceda a Ortega la condición de pensionado durante seis meses a contar desde el 1-X-1916 para hacer estudios en Argentina, teniendo previsto impartir un curso en la cátedra que sostiene la Institución Cultural Española en la Universidad de Buenos Aires, donde hablará sobre "problemas de filosofía moderna" durante varias lecciones, y dos conferencias sobre Cervantes. Cajal nos da la pista de cómo el encargo recayó sobre Ortega casualmente, pues habían rechazado la invitación la condesa de Pardo Bazán, Francisco Rodríguez Marín y Unamuno (cfr. AGA, Fondo del ministerio de Educación y Cultura, archivo, caja AGA 5708-26, "Expediente personal del catedrático D. José Ortega y Gasset").

<sup>330</sup> Según consta en el Archivo de la JAE, la Compañía Transatlántica reservó los camarotes 3 y 5 al precio de 1.850 pesetas. Ortega recibió 5.000 pesetas como adelanto de los gastos de viaje (cfr. cartas del 13-VI-1916 y de 21-VI-1916 de la Compañía Transatlántica a la JAE, y escrito de ésta s.f., AJAE, expediente de JOG. O.Caja 108 FS 108-100).

<sup>331</sup> Postal fechada como "viernes 21" (AHN, caja 34, legajo 333/18). Con Juan Ramón le unía una estrecha amistad. Zenobia Camprubí, la mujer de Juan Ramón, y Rosa, la mujer de Ortega, también eran amigas. Zenobia solía pasar a buscar al pequeño Miguel Germán y se lo llevaba de paseo o al cine y luego a casa con Juan Ramón, que le encantaba estar con el pequeño (cfr. carta de Zenobia Camprubí fechada "hoy martes", posiblemente de 1915 ó 1916, AO, ECAJOG, R. 3, JK. 20). También era frecuente que Ortega acudiera algunas tardes a tomar el té a casa de los Jiménez, como recuerda él mismo comentando las traducciones de Rabindranath Tagore hechas por Zenobia (cfr. JOG, "Estafeta romántica. Un poeta indo. II", *El Sol* 3-II-1918, OC, III, p. 18). Cuando fue director de *España*, Ortega le ofreció a Juan Ramón que escribiera algo sobre la mujer andaluza (cfr. carta de Ortega a Juan Ramón Jiménez del 1-VI-1915, AHN, caja 33, legajo 314/12).

Española, con su presidente, Avelino Gutiérrez a la cabeza, que les acompañó hasta Buenos Aires<sup>332</sup>.

El recibimiento fue excepcional. Los ilustres viajeros eran esperados por el cónsul de España, Manuel Guerrero, por comisiones del Jockey Club, del Club de Gimnasia y Esgrima, y por alumnos del Colegio Nacional y de la Escuela Vitivinícola<sup>333</sup>. Ni Ortega ni su padre se podían quejar de la atención ni de las alabanzas que les dirigían los periódicos. De Ortega Munilla, el diario bonaerense *La Prensa* elogiaba su labor al frente de *Los Lunes de El Imparcial*, mientras los dirigió, pues había permitido que desde sus páginas se dieran a conocer la nueva pléyade de jóvenes literatos. A Ortega, con palabras de Maeztu, le presentaba como a un sabio, el cerebro más influyente en los jóvenes y en la enseñanza española. "Su ideal constante -decía *La Prensa*- es la ordenación, un tanto a la alemana, de todas las energías intelectuales y culturales de su país, sometiéndolas a disciplina y evitando su dispersión e incoherencia [...]. Y quizá llegue un día en que sea en España lo que Fichte fué en Alemania, el precursor y guía de un renovado pensamiento nacional [...]. Es intenso y ahondador como un profesor alemán, y geómetra, lúcido, cristalino, como un filósofo-artista francés. [...] Todos sus artículos, a pesar de ser de circunstancias, llevan el sello de duradera permanencia"<sup>334</sup>.

La disposición para escuchar a Ortega no podía ser mejor. El propio agasajado estaba sorprendido del interés que suscitaba en Argentina un profesor de Filosofía<sup>335</sup>. De inmediato se dio cuenta de que su viaje se podía prolongar más de lo previsto<sup>336</sup>.

---

<sup>332</sup> M. Campomar, "Los viajes de Ortega a la Argentina y la Institución Cultural Española", en J. L. Molinuevo (coord.), *Ortega y la Argentina*, op. cit., p. 125.

<sup>333</sup> Véase la prensa local del 22-VI-1916: *La Nación*, *El Nacional* y *La Prensa*, entre otros.

<sup>334</sup> "José Ortega Munilla y José Ortega y Gasset", *La Prensa*, de Buenos Aires, 22-VII-1916.

<sup>335</sup> *La Prensa*, de Buenos Aires, 23-VII-1916. Transcribe las primeras impresiones de Ortega recién llegado. En el banquete de despedida, cuando Ortega ya salía hacia España cinco meses después, se refiere al entusiasmo con que había sido recibido en todos los sitios (cfr. *Anales de la Institución Cultural Española*, t. I (1912-1920), 1947, p. 207, cit. en J. L. Molinuevo, "Introducción" a *Meditación de nuestro tiempo, Las conferencias de Buenos Aires, 1916 y 1928*, edición y notas de J. L. Molinuevo, Fondo de Cultura Económica, México-Madrid, 1996, p. 8, n. 1). Para la influencia de Ortega en Argentina y en toda Hispanoamérica puede verse el libro de Tzvi Medin, quien señala que la "presencia intelectual" de Ortega en Argentina se mantuvo viva después de su primera visita (cfr. *Ortega y Gasset en la cultura hispanoamericana*, FCE, México, 1994, pp. 25-26).

<sup>336</sup> Instancia de Eduardo Ortega y Gasset del 28-VII-1916, en nombre de su hermano, al Excmo. Sr. ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes solicitando le fuera concedido a Ortega permiso por si

A pesar de la oficiosa carga diplomática que la Cátedra de la Institución Cultural Española suponía, Ortega insiste una y otra vez en que él no va representando a España, que sólo se representa a sí mismo. Además, deja intuir en sus intervenciones que él pertenece a una España nueva, aquella que lucha contra esa que debería representar<sup>337</sup>.

Ortega llevaba previsto dar un curso público de nueve lecciones en la Facultad de Filosofía sobre los problemas más actuales de la filosofía, un seminario restringido a alumnos y profesores sobre la *Crítica de la razón pura*, de Kant, y dos conferencias sobre la estética en *El Quijote*<sup>338</sup>, pero inmediatamente es requerido para dar otras conferencias en Buenos Aires y en provincias. La celeridad con que se produjo la invitación no permitió a Ortega preparar casi nada de antemano, y todo lo va escribiendo sobre la marcha, intentando contentar a públicos muy diversos<sup>339</sup>.

Ortega se encuentra una Argentina sin pensamiento original, vendida intelectualmente a Francia. Victoria Ocampo quería escribir en francés, lo que le parecía a Ortega una locura siendo su lengua materna el castellano. La filosofía predominante en Argentina era el positivismo. Ortega se extraña de que todavía se leyera con devoción a "la momia de Spencer"<sup>340</sup>. El filósofo propondrá a Coriolano Alberini un frente común para luchar contra esa seudofilosofía<sup>341</sup>. Tras éste primer viaje a Argentina, un grupo en el que se encontraba Alberini se reunirá efímeramente en torno al Colegio Novecen-

---

tenía que prolongar su estancia en Argentina (cfr. AGA, Fondo del ministerio de Educación y Cultura, archivo, caja AGA 5708-26, "Expediente personal del catedrático D. José Ortega y Gasset").

<sup>337</sup> "Ortega y Gasset a Buenos Aires", *España*, n.º. 76, p. 11 (cit. en J. L. Molinuevo, "Introducción" a JOG, *Meditación de nuestro tiempo...*, op. cit., p. 9), y JOG, *Meditación de nuestro tiempo...*, op. cit., p. 38.

<sup>338</sup> Quizá lo que llevara preparado sobre la estética en *El Quijote*, o pensara preparar, era lo que le había solicitado Azorín para una edición que le habían pedido del libro de Cervantes (cfr. carta de Azorín a JOG del 4-VI-1916, AO, ECAJOG, R. 1, JK. 15).

<sup>339</sup> Así lo indica J. L. Molinuevo, "Introducción" a JOG, *Meditación de nuestro tiempo...*, op. cit., p. 10.

<sup>340</sup> JOG, "Para dos revistas argentinas", *La Nación*, de Buenos Aires, 27-IV-1924 (OC, VIII, p. 376).

<sup>341</sup> J. L. Molinuevo, "Introducción" a JOG, *Meditación de nuestro tiempo...*, op. cit., p. 11.

tista para luchar contra el ambiente utilitarista y seguir "el sentido lírico de la verdad" que habían escuchado en las palabras orteguianas<sup>342</sup>.

El día siete de agosto Ortega empieza su curso en la Facultad de Filosofía de Buenos Aires sobre "Introducción a los problemas actuales de la filosofía". La expectación fue tanta que el filósofo tuvo que precaverse ante una asistencia masiva al seminario previsto sobre la *Crítica de la razón pura*<sup>343</sup>. La primera conferencia, donde Ortega expuso el surgimiento de la filosofía en Grecia y su propia visión del pensamiento racional, causó furor. Ortega había estado acompañado por el ministro de Instrucción Pública argentino, doctor Saavedra Lamas, el presidente de la Institución Cultural Española, Avelino Gutiérrez, varios catedráticos y el decano de la Facultad de Filosofía, doctor Rivarola, que le presentó. El salón estuvo abarrotado y muchas personas ocuparon los pasillos. La prensa del día siguiente decía: "Es tarea, no solamente difícil, sino imposible, sintetizar los hermosos pensamientos, tan humanos, transcendentales y sencillos, dejados caer con naturalidad del cerebro a los labios por el conferenciante, siempre dueño de sí y soberano de los oyentes"<sup>344</sup>. Los jóvenes de la revista literaria *Nosotros* le prepararon un homenaje enseguida. Álvaro Melián Lafinur lo califica en el mismo de "filósofo ciudadano", poseído por el "patriotismo silencioso", de mucho más valor que toda una universidad junta, un joven maestro iniciador de una nueva forma de pensar<sup>345</sup>. Hasta el comienzo del reducido seminario sobre Kant y sus distintas sesiones eran anunciados y reseñados en la prensa, y a él asistían consagrados profesores porteños<sup>346</sup>. A las siguientes conferencias acudió todavía más público, hasta el punto que algunos periódicos criticaron a los organizadores por

---

<sup>342</sup> Discurso del decano Alberini presentando a Ortega en el curso que éste imparte en la Facultad de Filosofía de Buenos Aires en 1928, reproducido en *Anales de la Institución Cultural Española*, t. III (1926-1930, 2ª parte), Buenos Aires, 1953, p. 214, cit. en J. L. Molinuevo, "Introducción" a JOG, *Meditación de nuestro tiempo...*, op. cit., p. 25.

<sup>343</sup> JOG, *Meditación de nuestro tiempo...*, op. cit., p. 53, n. 1. Estas conferencias han permanecido inéditas hasta esta edición (1996). Sólo algunos párrafos de la lección nueve fueron aprovechados en "Las dos grandes metáforas" (OC, II, p. 387), según refiere J. L. Molinuevo, "Introducción" a JOG, *Meditación de nuestro tiempo...*, op. cit., p. 21.

<sup>344</sup> *El Diario Español* 8-VIII-1916.

<sup>345</sup> *La Nación* 11-VIII-1916. El discurso de Melián Lafinur está publicado en *Nosotros*, agosto 1916.

<sup>346</sup> *La Nación*, s.f. (AO, FOG, carp. "Artículos y recortes sobre JOG", 1916). Asistieron cincuenta alumnos, entre ellos el decano Rivarola, Avelino Gutiérrez y Coriolano Alberini.

repartir más invitaciones que asientos disponibles. A algunas de ellas también asistió el embajador de España, Pedro Soler y Guardiola. Una muestra del interés que provocó Ortega es que todas las conferencias fueron reseñadas con mucha precisión en la prensa argentina<sup>347</sup>.

Las nueve conferencias pronunciadas en la Facultad de Filosofía recogieron en gran parte lo que había dicho en su curso "Sistema de Psicología" en el español Centro de Estudios Históricos, aunque con distinta redacción. Ortega presentaba a los argentinos un pensamiento que iba encaminado a superar el realismo antiguo y el idealismo subjetivista moderno incorporándolos en un proyecto común, donde las cosas y el yo aparecían juntos como *Dii consentes*, haciendo argamasa con ellos para construir nuevas teorías que avanzaran hacia el conocimiento de la verdad<sup>348</sup>. Ortega propone el programa de un nuevo humanismo<sup>349</sup>, en el que la filosofía, tras la necesaria gripe positivista, vuelva a aparecer como ciencia primera, buscadora de la verdad, pero al mismo tiempo como ciencia educadora de la mente humana. Una educación no imperativa, sino persuasiva. La filosofía, dice acertadamente Ortega, no se enseña, sino que se contamina<sup>350</sup>. Tiempo atrás había hablado de la "pedagogía de la alusión". Por eso Ortega insistirá en la necesidad de una "nueva sensibilidad", título que llevaron varias conferencias que impartió en Buenos Aires y en distintas provincias argentinas. La nueva filosofía, acorde con los tiempos, debe insinuar la verdad, porque a la postre lo esencial es que cada uno adquiera conciencia de los problemas. Adquirida ésta, las soluciones vendrán dadas por añadidura. El pensamiento siempre trabaja desde el problema hacia la solución. Ortega invita modestamente a los argentinos a que sientan su patria como problema, tal y como él hacía con España<sup>351</sup>. Para Ortega, un problema no es un inconveniente sino la única manera de que el pensamiento filosófico avance. Siempre se medita sobre problemas. La palabra "problema" no tiene en la filosofía orteguiana ningún eco de angustia, sino que es en todo momento una incitación a la

---

<sup>347</sup> En concreto, pueden verse *El Diario Español, La Prensa y La Nación*.

<sup>348</sup> JOG, *Meditación de nuestro tiempo...*, op. cit., pp. 62-65 y 164-167. En este sentido se pronuncia J. L. Molinuevo en la "Introducción" a esta obra, p. 17.

<sup>349</sup> J. L. Molinuevo, "Introducción" a JOG, *Meditación de nuestro tiempo...*, op. cit., p. 23.

<sup>350</sup> JOG, *Meditación de nuestro tiempo...*, op. cit., pp. 61, 74, 88 y 118.

<sup>351</sup> JOG, *Meditación de nuestro tiempo...*, op. cit., pp. 53 y 57.

acción intelectual y política. El saber no es otra cosa que el probar. Ensayar, había dicho tiempo atrás en términos políticos. La función originaria de la ciencia es romper la creencia ingenua y caer en el mundo de la duda. Sólo la duda originaria, dice Ortega teniendo presente a Descartes, puede ser principio del conocimiento filosófico. Sin esa duda originaria, sin atreverse a dudar de lo que en cada momento se tiene por creencia fundadora, no se puede llegar a nuevas verdades más profundas que sirvan de sostén a otras verdades secundarias. Toda "teoría -escribe Ortega- es un sistema de verdades y una ciencia es un sistema de teorías", una arquitectura donde cada verdad se va apoyando en otra<sup>352</sup>.

Frente al positivismo que se quedaba sólo con los hechos y que en el grado extremo reducía el conocimiento a las sensaciones, lo que a un perspicaz Ortega le parecía un idealismo al pie de la letra, el filósofo español argumentaba nuevamente en pro del perspectivismo, como ya había hecho en las *Meditaciones del Quijote*, en su curso "Sistema de Psicología" y en "Verdad y perspectiva", dentro de *El Espectador*. El positivismo había sido y debía seguir siendo el método fundamental de las ciencias empíricas, pero no cabía su aplicación a la filosofía, porque ésta se ocupa de cosas diferentes, de cosas espirituales, escribía un fenomenólogo Ortega, que postulaba un "sobrepositivismo" que no deformara con dogmatismos preconcebidos los fenómenos, es decir, aquello que es patente a la conciencia a primera vista. Las sensaciones, por contra, no son el hecho originario, sino algo a lo que sólo se llega a través de un razonamiento. Lo único patente a la conciencia son los fenómenos, pero más allá de los fenómenos están las cosas, por eso la filosofía de Ortega quiere aunar de forma superadora realismo e idealismo: junto al yo que ve, siente y escucha fenómenos están las cosas. Ambas categorías las aúna Ortega bajo la palabra "objetos"<sup>353</sup>. La realidad sólo se ve a través de la perspectiva individual, pero también hay una sensibilidad para lo oculto. Ya había dicho que percepción y fantasía son formas de acercarse al ser. Sólo un hipotético ser que llamamos Dios, escribe Ortega, puede poseer una perspectiva absoluta y, por tanto, poseer la verdad en todos sus aspectos; pero el hombre, dice

---

<sup>352</sup> JOG, *Meditación de nuestro tiempo...*, op. cit., pp. 58 y 73. La cita es de esta última página.

<sup>353</sup> Sobre este tema puede verse la carta no enviada a Unamuno s.f. [I-XII-1917] en JOG y M. de Unamuno, *Epistolario completo...*, op. cit., pp. 175-183, especialmente las pp. 178-180. Ortega le dice a Unamuno que "el incitador del iberismo [don Miguel] no puede decir que la vida es, ante todo, vida espiritual". El espíritu y las cosas, la vida biológica como biología -no entendida de forma darwiniana- y como vida psíquica al mismo tiempo, el espíritu como "una clase de actos animales". Luego definirá mejor la idea hablando de vida en sentido biográfico.

leibnizianamente, tiene en sí algo de divinidad -es un pequeño dios, había escrito Leibniz- y juega su papel de albañil en esa arquitectura completa de la verdad, porque construye su parte de la verdad. Además, junto a la verdad que da la perspectiva de cada uno está la perspectiva de la época y de los pueblos.

Mas Ortega no había superado aún del todo la fenomenología, y junto a estas expresiones que avanzan un futuro a veces parece anclarse en la filosofía de Husserl, la primera figura del pensamiento filosófico del momento, según Ortega: "[...] la filosofía -escribe- tiene que empezar por los sentidos, o en términos técnicos que he querido evitar, que en nada se parecen al nómeno de Kant, tiene que empezar por los nómenos. Moverse entre los nómenos y acabar por los nómenos. La filosofía no pretende decir nada de la realidad, no pretende sino seguridad, y por ello se contenta con lo que es seguro en cuanto sea verdad"<sup>354</sup>. De esto se deriva que sólo los fenómenos, aquello que es patente a la conciencia, sirve para hacer ciencia, para ir construyendo verdades. No es extraño que al conjunto de sus investigaciones Ortega las llamara "fenomenología psíquica"<sup>355</sup>.

Ortega estaba digiriendo la fenomenología y su filosofía de la razón vital era sólo un esbozo contradictorio del que vamos encontrando elementos dispersos que sólo en los años veinte empezaran a cuajar juntos. Algunos de ellos aparecen en sus conferencias argentinas sólo mencionados, como el concepto de vocación<sup>356</sup>, pero otros se desarrollan ya con cierta profundidad, aunque todavía sin adquirir su perfil definitivo. Sin llegar a utilizar el término "razón histórica", que vimos ya usó en una carta de 1912 a Federico de Onís, Ortega desarrolla su idea de que la "historia es la reconstrucción orgánica de las variaciones de un sujeto", que es por tanto, en el plano personal, una biografía, aunque en cuanto historia universal no es una yuxtaposición de biografías sino una reconstrucción de lo que en cada momento se ha entendido por cultura, de lo que "el hombre" -dice un tanto kantianamente- ha hecho<sup>357</sup>.

---

<sup>354</sup> JOG, *Meditación de nuestro tiempo...*, op. cit., p. 126. Las ideas anteriores sobre el positivismo y el perspectivismo en pp. 77, 140-142, 165, 101, 95 y 125-126. La referencia a Husserl en p. 100, n. 26.

<sup>355</sup> JOG, *Meditación de nuestro tiempo...*, op. cit., p. 144.

<sup>356</sup> JOG, *Meditación de nuestro tiempo...*, op. cit., p. 94.

<sup>357</sup> JOG, *Meditación de nuestro tiempo...*, op. cit., pp. 39-40.

En todo momento histórico hay una serie de creencias que reciben nuestra adhesión, creencias *en* las que creemos sin cuestionármolas, pero también hay otras creencias en las que creemos *por* algo, de las que llegamos a convencernos porque encontramos su razón. Creencias que podemos llamar racionales. La racionalidad nos exige no aceptar ninguna creencia dogmáticamente, sino buscar siempre su razón de ser. Y para ello, tenemos que luchar no sólo contra el ambiente sino contra nosotros mismos. La racionalidad nos libera de la circunstancia, pero para que realmente sea tal, lo primero que tiene que hacer es liberarnos de nosotros mismos. El pensar, el querer, el sentir racionales son la cultura, es decir, la teoría, la ciencia, la moral, el arte, la religión...<sup>358</sup>. Cuando racionalmente alcanzamos una verdad última, aquélla en la que las otras se fundamentan, no sólo tenemos una actitud intelectual hacia ella, sino también una actitud sentimental. Da igual que esa verdad última sea Dios o la Naturaleza, nos sentimos dependientes de ella. De ahí que el hombre, quiera o no, es religioso en lo profundo de su ser, más allá de toda creencia confesional, escribe Ortega<sup>359</sup>.

El éxito de las conferencias fue rotundo. El propio presidente de la Institución Cultural Española, Avelino Gutiérrez, escribe a José Castillejo, secretario de la Junta para Ampliación de Estudios, diciéndole que Ortega había encantado a todo el mundo<sup>360</sup>. Mas no todo fue una recepción pasiva del pensamiento orteguiano. Quizá es Argentina donde por primera vez se empiezan a escuchar voces críticas contra la forma orteguiana de hacer filosofía. En España se le había criticado su posición política, sus ideas estéticas, sus opiniones culturales, pero no se había dicho apenas nada de su

---

<sup>358</sup> JOG, *Meditación de nuestro tiempo...*, op. cit., pp. 41-46 y 72. Aquí anticipa Ortega lo que luego será conocido como "ideas-creencias" e "ideas-ocurrencias", cuyo desarrollo más amplio está en *Ideas y creencias*, 1940 (OC, V, pp. 377 y ss.). Otra idea indicada por Ortega en esta su primera estancia en Argentina es que la percepción inmediata del yo ajeno es posible frente a lo que la psicología de la época creía: el yo ajeno se percibe a través de una transposición del yo propio (JOG, *Meditación de nuestro tiempo...*, op. cit., pp. 149 y 156). El mismo Ortega había dicho algo parecido en sus primeros escritos. Este tema lo desarrollará en su obra, editada póstumamente, *El hombre y la gente* (especialmente en OC, VII, p. 153).

<sup>359</sup> JOG, *Meditación de nuestro tiempo...*, op. cit., pp. 109-110.

<sup>360</sup> Carta del 24-IX-1916. En los mismo términos, otra del 20-XII-1916, haciendo referencia a que Ortega también había encantado en Tucumán y Rosario. En esta última elogia la profundidad de los conocimientos y la forma de la exposición. La más expresiva es la que escribe el 31-XII-1916, junto al secretario, Luis Méndez, felicitando a la Junta por el acierto de haber mandado a Ortega: "El preclaro talento del insigne maestro de filosofía se impuso prontamente en las aulas argentinas, que estuvieron en todo momento rebosantes de un público intelectual ávido de escuchar la palabra elocuente del Sr. Ortega y Gasset, dueño insuperable del arte de llevar hasta el auditorio el concepto profundo y abstracto con exquisita y sobria elegancia clásica" (cfr. AJAE, expediente de JOG, O.Caja 108 FS 108-100).

filosofía. Alberto Palcos, desde *Nosotros*, se atrevía a afirmar, en medio de la efusión que la llegada y la palabra de Ortega habían causado, que en los libros del español no había filosofía. Desde *La Época* contestaban Benjamín Taborga, Eduardo Cuevas y José Gabriel recordando lo que Ortega había escrito al principio de sus *Meditaciones del Quijote*: él era profesor de filosofía *in partibus infidelium*, no podía hacer filosofía sino literaturizando<sup>361</sup>.

Al poco tiempo de llegar a Argentina, Ortega es sometido a una intensa vida social en Buenos Aires<sup>362</sup>. Además es requerido desde las provincias y acude a Mendoza, Córdoba y Tucumán a dar conferencias, junto a su padre, y acompañados por el director del bonaerense Instituto Popular de Conferencias, E. Zeballos. La grata impresión causada en la capital argentina se reproduce en estas ciudades. *La Voz del Interior*, de Córdoba, publica una amplia reseña y la versión taquigráfica de una conferencia impartida por Ortega, comparándolo con Bergson, por su capacidad de convertir la filosofía en poesía y de mostrarla como un cristal<sup>363</sup>.

Al regresar de su viaje por las provincias argentinas, Ortega es nuevamente invitado a dar varias conferencias en Buenos Aires. Incluso se aprovecha su fama para convertir éstas en causa benéfica haciéndolas de pago<sup>364</sup>.

---

<sup>361</sup> "Ortega y Gasset y *Nosotros*", *La Época* 17-IX-1916. Respondió en el mismo periódico el propio A. Palcos con "Ortega y Gasset y *La Época*" (s.f., AO, FOG, carp. "Artículos y recortes sobre JOG", 1916).

<sup>362</sup> Ortega y su padre son recibidos nada más llegar por la Asociación de la Crítica (cfr. *El Diario Español*, de Buenos Aires, 28-VII-1916); la Academia de la Lengua da una comida a Ortega Munilla, y asiste su hijo; se les hace un homenaje en el Círculo de la Prensa (cfr. *La Prensa*, s. f., AO, FOG, carp. "Artículos y recortes sobre JOG", 1916); el Ateneo Hispano-Americano organiza una recepción, donde Ortega es presentado por Carlos O. Bunge (cfr. *La Nación* y *La Prensa* del 6-VIII-1916); la revista *Nosotros* prepara una comida-homenaje a Ortega (cfr. *La Prensa* 5-VIII-1916); el diputado Nicolás A. Avellaneda agasaja a los visitantes españoles con una comida (cfr. *El Diario Español* 7-IX-1916); también son recibidos por el Club Español (cfr. *El Nacional* 16-IX-1916). Ortega participa en la fiesta del Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras (cfr. *La Prensa* 14-IX-1916); e intervine en la fiesta de inauguración de la Asociación Patriótica Española (cfr. *Última hora* 8-X-1916). En general, la prensa le dedica una atención constante (*La Razón*, *La Argentina*, *La Mañana*, *La Nación*, *La Prensa*, *Última hora*).

<sup>363</sup> "Instituto Popular de Conferencias", *La Voz del Interior*, de Córdoba (Argentina), 19-X-1916. Ortega da en Córdoba una conferencia sobre "La cultura filosófica" y otra en el Centro de Estudiantes de Derecho, posiblemente sobre "El patriotismo y la juventud". Ambas las repite pocos días después en Mendoza (cfr. *El Diario* 26-X-1916). En Tucumán, habló por estas fechas sobre los mismos temas. La Universidad de Tucumán publicó un folleto con los discursos de salutación y de despedida de Ortega, con el título *José Ortega y Gasset*, según informa *La Época* del 15-III-1917.

<sup>364</sup> *El Diario Español* del 4-XI-1916 informa que Ortega dará una conferencia benéfica en el teatro Odeón, promovida por la revista *Nosotros* (fue el 15-XI-1916 y versó sobre "La nueva sensibilidad"; habló sobre el cambio de siglo y la mujer argentina, v. *La Tribuna* 16-XI-1916); otra de pago para la

Ortega tenía previsto volver a España a principios de diciembre junto a su padre, pero le llueven los compromisos y decide satisfacer algunos de ellos. Acude a finales de noviembre a Montevideo (Uruguay) para dar varias conferencias. Una de ellas en el salón de la Universidad donde se reunía la Asamblea Constituyente, cedido expresamente para la ocasión<sup>365</sup>. También repite en Rosario las conferencias sobre "Juventud y patriotismo" y "La cultura filosófica", que había pronunciado en otras ciudades<sup>366</sup>.

Ortega "conoció, vivió y sintió la Argentina como si fuera algo propio"<sup>367</sup>. En Argentina hizo un buen número de amistades. Mucha gente se acercó a él atraída por su filosofía. Una de esas personas fue Victoria Ocampo. Ortega iba pregonando que la mujer argentina no se podía conformar con estar en casa e hilar, ni con ser secretaria de una junta benéfica y veranear en Mar del Plata. La mujer argentina debía atreverse a pensar<sup>368</sup>. Esto, sin duda, debió impresionar a Victoria Ocampo, que se lo escucharía a Ortega en alguna de sus conferencias o en el transcurrir de una conversación privada. Otra gran amistad fue la de Elena (Bebé) Sansinena de Elizalde, a quien dedica sentidamente su pequeño ensayo "Azorín: primores de lo vulgar", incluido en el segundo volumen de *El Espectador* (1917), "con admiración respetuosa" de su "alma exquisita y nobilísima, honor de un pueblo"<sup>369</sup>. Tres años después, María de Maeztu,

---

creación de escuelas de adultos, promovida por la Asociación Patriótica Española (fue el 22-XI-1916 sobre "Imágenes españolas", en el teatro de la Ópera; habló del diálogo del hombre con el paisaje y de la manera cervantina de acercarse a las cosas, v. *La Mañana* 20-X-1916 y 21-XI-1916, y *La Prensa* 23-XI-1916); y otra para los socios del Club Español. También dice que luego irá a Rosario de Santa Fe a dar dos conferencias.

<sup>365</sup> El gesto no sentó bien a todo el mundo. Críticamente opinan *La Razón* y *El Tiempo* del 18-XI-1916 y a favor *El Siglo* del 19-XI-1916.

<sup>366</sup> *La Redacción* y *La Capital*, ambos de Rosario, del 3-XII-1916. Reseñaron la primera conferencia *La Capital*, *La Redacción* y *Crónica* del 4-XII-1916. Ortega diferenció entre patriotismo y patrioterismo. Éste sólo mira al pasado, mientras el patriotismo mira la futuro. También elogió a Giner de los Ríos, "uno de los pocos españoles que amaba a su patria mirando hacia el porvenir". También reseñaron la segunda conferencia el 5-XII-1916. En general, les pareció más difícil de seguir.

<sup>367</sup> E. Gallo, "Prólogo" a J. L. Molinuevo (coord.), *Ortega y la Argentina*, op. cit., p. 9.

<sup>368</sup> *La Prensa* 16-XI-1916, reseña de la conferencia de Ortega sobre "La nueva sensibilidad" en el teatro Odeón.

<sup>369</sup> OC, II, p. 157.

que se encontraba en Argentina, le decía a Ortega que lo que sentía Bebé hacia él no era afecto, sino culto<sup>370</sup>.

Durante la estancia argentina de Ortega suceden algunos acontecimientos relevantes en la vida del filósofo. En noviembre, nace su tercer y último hijo, José. Por otro lado, la relación de Ortega con su padre cambia de rumbo. Ortega Munilla nunca había oído a su hijo en un acto público. Cuando le escuchó por primera vez en Buenos Aires, quedó maravillado por la agilidad de la expresión y por el contenido. Las diferencias generacionales nunca se salvaron, pero Ortega se ganó entonces, si no lo tenía ya, el respeto intelectual de su padre<sup>371</sup>. En alguno de los textos utilizados en sus conferencias argentinas, Ortega nos ha dejado muestras de esa buena relación que mantenía con su progenitor, con el que, decía humorísticamente, siempre tenía de qué hablar porque siempre estaban en "el más sabroso desacuerdo"<sup>372</sup>.

### **Otra vez en la revuelta España. Urgoiti, un hombre esencial en la vida de Ortega. El pleito de *El Imparcial***

El dos de enero de 1917 Ortega sale hacia España en el transatlántico Infanta Isabel. Lleva en la maleta una medalla que le han regalado los estudiantes con la esfinge de Kant. *El Diario Español*, *La Época*, *La Nación* y *La Razón* le dedican elogiosos artículos de despedida. El joven catedrático de la Central había dejado una honda huella en el país del río de la Plata. Buena muestra son las numerosas cartas que gentes de todo tipo le hacen llegar agradeciéndole la enseñanza recibida<sup>373</sup>.

---

<sup>370</sup> Carta de M. de Maeztu a JOG del 1-VII-[1920] (AO, ECAJOG, R. 3, JK. 46). También dice que de los que han ido Argentina, Ortega es el único que ha dejado honda huella. En otra del 8-VI-[1920] dice que ha estado con Victoria Ocampo y con Adela del Carril, y que le han recordado mucho (AO, ECAJOG, R. 3, JK. 46).

<sup>371</sup> M. Ortega y Gasset, *Niñez y mocedad de Ortega*, op. cit., p. 89.

<sup>372</sup> "[Impresiones de un viajero]", discurso pronunciado en el Instituto Popular de Conferencias de Buenos Aires el día 6-XII-1916, y publicado en la revista *Hebe*, n.º. 5, Buenos Aires, 1918 (OC, VIII, pp. 361-371). La cita en p. 362. Ortega Munilla escribió una serie de crónicas de su viaje a Argentina para el *Diario de la Marina*, de La Habana, que publicó luego como libro con el título de *De Madrid al Chaco. Un viaje a tierras del Plata*, Biblioteca Patria, Buenos Aires, 1916.

<sup>373</sup> Tarjeta de Avelino Gutiérrez a Ortega del 22-I-1917, enviándole varias misivas que ha recibido para Ortega (cit. en M. Campomar, "Los viajes de Ortega a la Argentina y la Institución Cultural Española", en J. L. Molinuevo (coord.), *Ortega y la Argentina*, op. cit., p. 139, n. 17).

Nada más pisar la Península se le solicita para que exponga su experiencia argentina<sup>374</sup>. Sin darse cuenta todavía de ello, Ortega se había convertido en una especie de embajador cultural de la Argentina en España. La Junta para Ampliación de Estudios le utiliza ahora como consejero para la elección de los representantes en las futuras visitas de profesores españoles a Argentina. Ya antes de su vuelta a España, Castillejo, como secretario de la Junta, le pide orientación para elegir a quién enviar el próximo año<sup>375</sup>.

A pesar de que Ortega era escuchado en España con devoción, aunque, como él insiste después, sin atención, el éxito que había cosechado en Argentina no tenía parangón aquí. El extranjero siempre tiene un halo de misterio que le hace atractivo. Aquí Ortega era muchas cosas, y entre ellas era un español más. No somos los españoles gente propicia a reconocer méritos y mucho menos superioridades intelectuales. El reconocimiento oficioso que Ortega había tenido en Argentina como nueva cabeza del hispanismo, maestro de una nueva filosofía de fondo germánico, sensibilidad francesa y tono español, no se le podía dar oficialmente en España. Fernando Vela, ya ganado para la causa del orteguismo -de aquí en adelante su amistad con el maestro se incrementará-, se dio perfecta cuenta de la situación<sup>376</sup>.

---

<sup>374</sup> Ortega da una conferencia en Sevilla el 25-I-1917. Habla sobre su viaje a Argentina y acerca del patriotismo, tema que como vimos trató varias veces en aquel país. Ortega dijo que América no sentía a España fraternalmente porque no tenía relación cultural ni económica con ella (cfr. "Una conferencia de Ortega y Gasset", *La Nación*, de Madrid, 26-I-1917. También dio noticia de la conferencia *La Acción*, de Madrid, del mismo día).

<sup>375</sup> Carta de J. Castillejo a JOG del 25-X-1916, enviada a Argentina (AO, ECAJOG, R. 1, JK. 46). En otra del 19-I-1917 (AO, ECAJOG, R. 1, JK. 47), en que le da la bienvenida, le pide orientación sobre un científico que mandar a Argentina. Le dice que descanse y que adelante su *Espectador*. Castillejo insiste en que le dé orientación sobre quién enviar a Argentina en otra del 31-I-1917 (AO, ECAJOG, R. 1, JK. 47). Desde la estancia de Ortega en Marburgo en 1911, pensionado por la Junta, Castillejo le pide asiduamente consejo sobre a quién conceder pensiones, etc., como demuestra el epistolario conservado en el AO y la obra de C. Gamero, *Un modelo europeo...*, op. cit., p. 77. En una carta de Ortega a Castillejo desde el hotel Regina de Málaga, s.f. (justo posterior al regreso de Ortega a España, en torno al día 26-I-1917), le dice que las cosas habían ido como no era fácil ni soñar y que ahora había que pensar en quién se enviaba el año próximo. Ortega propone a Nicolás Achúcarro (médico y biólogo) o Esteban Terradas (ingeniero, matemático y físico), o algún historiador del arte, Lampérez -supongo que Vicente, arquitecto y arqueólogo-, o un naturalista, Ignacio Bolívar o Lázaro -supongo que Blas- (cfr. carta s.f., AJAE, expediente de JOG, O.Caja 108 FS 108-100). Finalmente fue el matemático Julio Rey Pastor. En años sucesivos fueron Augusto Pi y Suñer, Blas Cabrera, Adolfo González Posada, Manuel Gómez Moreno, Gonzalo Rodríguez Lafora, José Casares Gil, Pío del Río Hortega, María de Maeztu... (cfr. C. Gamero, *idem*, p. 92).

<sup>376</sup> F. García Vela, "Ortega y Gasset", *Noroeste*, de Gijón, 25-II-1917. El filósofo se quejó de que la prensa española, salvo *El Día*, no había prestado atención a la labor que había realizado en Argentina (cfr. JOG, "Los votos van al presidio. I", *El Día* 15-XI-1917, OC, X, p. 355).

Los casi seis meses que Ortega pasa en Argentina no suponen una disolución del objetivo de transformación de la realidad española, que Ortega venía proponiendo desde tiempo atrás y que había tenido su mejor plasmación en la Liga de Educación Política y en su conferencia "Vieja y nueva política". La estancia Argentina supuso más bien un reposo de la irritación política madrileña que le había llevado a la desilusión (recordemos la separación de *España* y las duras críticas de *El Espectador* a la política), y una fuente de nuevas energías. Ortega no se lanzará ahora a una campaña sistemática como la que pretendía la Liga, pero insistirá una y otra vez en casi todas sus actuaciones públicas habladas o escritas sobre la necesidad de transformar la política vigente.

Uno de los puntos claves para esa necesaria transformación es lo que en mayo de 1917 llama "localismo". La imitación francesa del Estado liberal centralizado había perdido la eficacia que perseguía cuando nació. Madrid -y hay que tener presente que lo dice un madrileño con todo el dolor de su corazón- se había convertido en una enorme cabeza vaga incapaz de insuflar vitalidad al pueblo. España necesitaba, nos dice Ortega, varios centros que vitalizasen la política, que asumieran su propia voluntad de actuación en temas concretos, que fueran capaces de dar respuesta a sus propios retos, a sus ilusiones. Ortega habla de "localismo" para diferenciarlo de dos corrientes políticas vigentes: el regionalismo y el nacionalismo. Ambas se habían centrado en el pasado, en la búsqueda de un idílico tiempo remoto, de una raza originaria que fundamentara la pretensión de autonomía política. El localismo era, por contra, un camino hacia el futuro. El problema español no era primariamente un problema político, sino una decadencia histórica, cuya base era social -insiste una vez más Ortega- y, por tanto, no cabían soluciones únicamente políticas<sup>377</sup>.

Por lo menos desde 1912 Ortega hablaba ya de la descentralización para revitalizar la política española<sup>378</sup>. El "Prospecto de la Liga de Educación Política Española" (1913) y "Vieja y nueva política" (1914) eran ejemplos de la misma idea<sup>379</sup>.

---

<sup>377</sup> JOG, "En el banquete de la revista *Hermes*", OC, VI, pp. 217-220, celebrado en el Hotel Palace, de Madrid, en mayo de 1917. Fue publicado originariamente con el título "Sobre el localismo" en *Del Espíritu de los Vascos*, palabras preliminares de Ortega Gasset, Biblioteca de Hermes, volumen primero: Maeztu, Unamuno, Campión, Baroja, Mourlane, Publicaciones de Editorial Vasca, Bilbao, 1920, pp. 13-22. Con el título "Localismo", aunque sin firma, publicó Ortega también uno de sus primeros editoriales en *El Sol* (12-XII-1917, OC, X, p. 375-376).

<sup>378</sup> JOG, "Ni legislar ni gobernar", *El Imparcial* 25-IX-1912 (OC, X, pp. 195-199).

<sup>379</sup> OC, I, pp. 300-307 y OC, I, pp. 265-300, respectivamente.

Si las provincias y regiones asumían sus propios asuntos, se responsabilizarían políticamente y serían capaces de dar nuevos rumbos a la política nacional. En unos artículos de 1915-1916, Ortega había sido contundente y exagerado: "Eso mismo que llamamos España -escribía- es una abstracción política e histórica". Proponía en esa fecha que Castilla fuera receptiva al distinto modo de ser del resto de regiones españolas: "¡Pupila castellana -escribía-, abre bien el iris para que España multiforme y entera penetre en tu retina y, si preciso fuere, quíbrate en seis mil facetas como el ojo de las abejas de tu Alcarria!"<sup>380</sup>. Como mostrarán escritos posteriores, especialmente *España invertebrada*, Ortega no dudaba de la unidad nacional, y al decir que era una "abstracción" ciertamente se la había ido la pluma más allá de sus propias intenciones. Recordemos sus primeras críticas a la Solidaridad Catalana por lo que él consideraba una intención separatista<sup>381</sup>.

El regionalismo era un tema candente de la política nacional. Como ya vimos, los regionalistas catalanes se oponían a los proyectos inversionistas de los ministros Alba y Gasset, pues consideraban que las competencias en materia de obras públicas y de educación, entre otras, debían pasar a manos de la Mancomunidad. Además, en las elecciones de abril de 1916, Alba había intentado sin éxito cercar a los regionalistas, que obtuvieron las mismas trece actas que en 1914. Los seguidores de Cambó hacían todo lo posible por destruir su política, y habían impedido que Alba aprobara en 1916 un presupuesto que permitiera ese plan inversor. Lo más que había conseguido el ministro de Hacienda era prorrogar el presupuesto de 1915 y actualizarlo a los índices

---

<sup>380</sup> "Vaga opinión sobre Asturias", *España* noviembre 1915-enero 1916, luego recogido con variaciones en "De Madrid a Asturias o los dos paisajes", *El Espectador*, t. III (1921). Las citas en OC, II, pp. 259 y 255, respectivamente. En estos artículos, Ortega decía que España se había estructurado falsamente en unas cuantas grandes ciudades y que el campo había quedado olvidado. La legislación, las infraestructuras, todo se hacía para satisfacer las necesidades de esas urbes. El filósofo consideraba, en un epígrafe titulado "Ruralismo", que era necesario corregir las ideas imperantes en Madrid con las de las capitales de provincias y éstas con las de los pueblos, a donde estaba convencido tornarían los europeos para "restaurar" sus almas, esterilizadas en la gran ciudad (OC, II, pp. 260-263). La meditación del paisaje que hay en estos artículos es muy interesante, pero no podemos detenernos en ella. Reclamo la atención especialmente sobre el tema de los puertos de montaña, una línea divisoria que incita a lo uno y a lo otro: a los valles y al mar asturiano y a la ancha planicie castellana (OC, II, pp. 252-253). El paisaje es un elemento constante del pensamiento orteguiano. La fenomenología le permitió a Ortega encuadrar su temprana apreciación del paisaje dentro de una teoría general de la perspectiva, en el sentido husserliano de las *Ideas relativas a una fenomenología pura* (op. cit., parágrafo 86). Sobre el tema puede verse entre otros muchos estudios el artículo de M. C. Paredes Martín, "Elementos para una teoría del paisaje en Ortega y Gasset", en A. Domínguez, J. Muñoz y J. de Salas, (coord.), *El primado de la vida...*, op. cit., pp. 177-193.

<sup>381</sup> JOG, "Pidiendo una biblioteca", *El Imparcial* 21-II-1908 (OC, I, p. 81).

de inflación sufridos por la guerra. Ésta sería la causa efectiva de la caída del Gobierno Romanones en abril de 1917. En lugar de adoptar una posición ofensiva frente al torpedeamiento de buques españoles por parte de submarinos alemanes, el rey decidió llamar a García Prieto para sustituir al abiertamente aliadófilo Romanones y ver si así se conseguía frenar la ingerencia alemana en la neutralidad española. Aunque Alba siguió en Hacienda, Gasset creyó oportuno no continuar en Fomento, pues consideraba que la situación internacional repercutía de tal manera en la política interior que difícilmente se prestaría atención a sus planes. Alba formó entonces la Izquierda Liberal, que suponía un obstáculo más a la deseada cohesión del Partido.

Los proyectos descentralizadores tenían una cierta tradición en la política española liberal. El proyecto más serio había sido el de la Ley de Administración Local de Maura, pero había quedado paralizado. Canalejas sacó adelante en el Congreso un proyecto de Mancomunidades en el otoño de 1912 a pesar de las discrepancias surgidas dentro del propio Partido Liberal. Romanones indirectamente, pues era presidente del Congreso, y Niceto Alcalá-Zamora y Moret de forma directa se opusieron a una propuesta que había sido consensuada con catalanistas de izquierda y derecha. Alcalá-Zamora pronunció en el Congreso uno de sus más inspirados discursos dentro del más rancio espíritu liberal centralista. Acusó a Canalejas de venderse a los catalanistas y atentar contra la unidad de la patria y contra el espíritu liberal, que fundamentaba la política en el municipio y en el Estado sin participación de órganos intermedios<sup>382</sup>. Paradojas de la vida, quien dijo estas palabras firmó como presidente de la II República muchos años después el Estatuto Catalán. El proyecto de Mancomunidades de Canalejas pasó al Senado y allí durmió una temporada. Romanones, que tras la muerte de Canalejas lo asumió como propio a pesar de haberse opuesto a él en un principio, intentó sacarlo adelante, pero chocó con la oposición de Eugenio Montero Ríos, presidente de la Cámara Alta, que se mostraba muy reticente a hacer cualquier concesión a los catalanistas. Finalmente, el proyecto lo sacó por decreto, olvidándose del Parlamento, el conservador Eduardo Dato en 1913. Ese mismo año había dictado otro decreto que permitía a Alfonso XIII una comunicación directa con

---

<sup>382</sup> Para la discusión puede verse el Diario de Sesiones del Congreso entre el 28 de junio y el 3 de julio de 1912, y J. Moreno, *Romanones...*, op. cit., pp. 279-280.

los mandos militares, sin necesidad de recibir el visto bueno del Gobierno o del Parlamento. Dato activó al rey y desactivó el Parlamento<sup>383</sup>.

Cataluña estableció rápidamente su Mancomunidad (1914). Enric Prat de la Riba, que desde 1907 presidía la Diputación de Barcelona, fue su primer presidente y llevó a cabo hasta su muerte (1917) una importante labor política, económica y cultural en pro del catalanismo y del progreso social y político de Cataluña, "una obra casi de Estado para un país que no lo tenía", la cual buscaba constituir a España en un Estado federal regeneracionista<sup>384</sup>.

En 1917, Ortega se encuentra sin un periódico donde escribir. Sus actuaciones públicas son por lo general en banquetes y conferencias. Al mismo tiempo, prosigue sus clases de Metafísica y va avanzando su estudio de la filosofía con pretensiones de ir estructurando una propia<sup>385</sup>. Aparece entonces en la vida de Ortega definitivamente una persona que va a ser clave en muchos de sus proyectos intelectuales y políticos. Ese hombre es Nicolás María de Urgoiti, quien había impulsado en 1901 La Papelera Española, fusión de varias industrias papeleras independientes. Ingeniero de profesión, pero empresario de vocación, había modernizado las fábricas e intentaba abrir nuevos mercados. Sabía que empresas editoriales controladas por La Papelera supondrían una mejora sustancial en los beneficios de ésta, pues asegurarían una buena parte de su producción. Mas no sólo era este afán el que guiaba los pasos de Urgoiti, sino que, a su modo, era un regeneracionista que quería impulsar una renovación de la vida nacional. "En nuestra España -escribía en 1912- nada más necesario que una prensa verídica, no una prensa llamada buena que llame buenos a los observantes católicos exclusivamente, sino una prensa de hombres independientes, sanos de espíritu y sin prejuicios

---

<sup>383</sup> Así lo ha dicho M<sup>a</sup>. J. González, *El universo conservador de Antonio Maura...*, op. cit., p. 371.

<sup>384</sup> Las últimas afirmaciones son de Norbert Bilbeny, que añade que "Prat es el primero en introducir en Cataluña el proceso de *Nation building* desde las instituciones de gobierno" (cfr. "El nacionalismo funcional de Enric Prat de la Riba en el contexto de la modernización europea", en S. Rus y J. Zamora (coord.), *Una polémica y una generación...*, op. cit., pp. 60-64). Juan Pablo Fusi también ha señalado que "Prat hizo de aquellas instituciones un verdadero mini-Estado cultural" (cfr. *Un siglo de España. La cultura*, op. cit., p. 37).

<sup>385</sup> Ortega debía seguir un tanto empeñado en que todos filosofaran, pues su amigo Ramón Pérez de Ayala, que le invita a participar como jurado en un premio de novela, le dice con su humorismo típico, no falto de ironía: "Además pienso que acaso le convenga a Vd. tener de vez en cuando alguna superficie de fricción con la plebe literaria, por mucho que esto nos repugne y estomague" (cfr. carta de Pérez de Ayala a JOG del 16-IV-1917, AO, ECAJOG, R. 5, JK. 6). Ortega era un apasionado lector de todo tipo de literaturas, pero se había ganado ya la fama de filósofo, aunque muchos de sus artículos tuvieran predominantemente un tono literario.

religiosos, ni doctrinarismos políticos". Urgoiti era consciente de que para que pudiera nacer esa nueva prensa hacía falta dinero, pues "la pobreza de espíritu de los adinerados españoles" no les permitía llevar a cabo ese programa aunque comprendieran "su importancia"<sup>386</sup>.

La primera vinculación periodística directa de Urgoiti fue la de presidente del consejo de administración de Prensa Gráfica Española, que surgió de la fusión entre la editorial de *Nuevo Mundo* y Prensa Gráfica. *Nuevo Mundo* había sido creado en 1894 por José del Perojo, quien en 1900 sacó un suplemento llamado *Por esos mundos*, el cual llegó a tener más de cien páginas entre relatos históricos, literarios, viajes, textos científicos e ilustraciones. En 1906, inauguraron el edificio de la calle Larra donde luego estaría *El Sol*, diario al que nos referiremos en breve extensamente. Del Perojo murió en 1909 y, tras varias disputas, un grupo encabezado por Mariano Zavala se separó y creó *Mundo Gráfico*, que tendría más éxito que su rival. Zavala fundó la sociedad Prensa Gráfica, que acabaría fusionándose con *Nuevo Mundo* en marzo de 1913. Urgoiti aceptó la presidencia a comienzos de 1914 tras consultar con la familia Urquijo, que poseía la mayor porción de capital de La Papelera Española. Prensa Gráfica publicaba en aquel entonces *Nuevo Mundo*, *Mundo Gráfico* y *La Esfera*.

Ya antes, en la época del *Trust*, Urgoiti había apoyado desde La Papelera al diario conservador *La Época*, que se había mostrado en concordancia con la política de los papeleros. Por aquellas fechas, rondaba en su cabeza la idea de crear un periódico de alto rumbo. A principios de 1907 había iniciado la publicación de un *Boletín de la Industria y el Comercio del Papel*, cuyo principal propósito era defender los intereses de la industria papelera frente a los ataques que estaba recibiendo de la prensa, principalmente de los periódicos del *Trust*, que criticaban los altos costes del papel, y, gracias a las vinculaciones políticas de la familia Gasset, influían para que se redujeran los aranceles sobre el papel de importación o se liberalizaran las importaciones. En 1908, se sumó a este *Boletín* la revista *Ergos*, que defendía los intereses de la industria en general.

---

<sup>386</sup> Nota del 28 de febrero de 1912, en el manuscrito "Desde el 12 de octubre de 1911 en San Sebastián hasta el 19 de septiembre de 1917 en Madrid", Archivo Urgoiti, cit. en M. Cabrera, *La industria, la prensa y la política. Nicolás María de Urgoiti (1869-1951)*, op. cit., p. 71. Esta obra es, junto a la ya citada de G. Redondo, *Las empresas políticas de José Ortega y Gasset*, la mejor guía para ver la figura de Urgoiti en sí misma y sus relaciones con Ortega. También es interesante el artículo de M. Cabrera, "Un empresario y un filósofo en política", *Revista de Occidente*, op. cit., pp. 112-129.

El intento más serio de conseguir un periódico afín a La Papelera Española y a la Sociedad Cooperativa de Fabricantes de Papel, creada en 1914, va a venir curiosamente de la mano de *El Imparcial*, cuya tirada había descendido desde los lejanos ciento cuarenta mil ejemplares a poco más de sesenta mil. La contratación de publicidad también se había resentido. Las dificultades económicas habían llevado a Rafael Gasset a separarse de la Sociedad Editorial de España, el famoso *Trust*, volviendo a recuperar, aunque a un alto precio, la independencia accionarial del periódico. Esto le llevó a contraer una importante deuda con la Casa Aldama y Compañía. El treinta de marzo de 1916 se constituyó la Sociedad Anónima *El Imparcial*<sup>387</sup>. Ricardo Gasset, hijo del propietario mayoritario del periódico y gerente de la nueva sociedad, propuso a Urgoiti, director de La Papelera Española, entrar en dicha Sociedad en marzo de 1917. Le prometió independencia política, asegurando que Rafael Gasset, en esos momentos ministro de Fomento, publicaría con firma sus opiniones y figuraría como un "distinguido colaborador"<sup>388</sup>. La familia Urquijo, propietaria mayoritaria de La Papelera, estaba interesada en entrar en el capital del periódico y Urgoiti siguió adelante con las negociaciones. El dieciocho de abril se firmó un contrato en el que se fijaban los pasos para cambiar los estatutos, crear un nuevo consejo de administración en el que Urgoiti tendría una posición privilegiada y establecer el traspaso y venta de acciones. El veinte de mayo se celebró una Junta General de accionistas y se nombró a Urgoiti presidente del nuevo consejo de administración, en el que también estaba Ortega. Existía además un consejo de redacción, del que igualmente formó parte Ortega, y un comité de gerencia<sup>389</sup>. Ricardo Gasset quedó encargado de elevar a escritura pública esos acuerdos. Entretanto el

---

<sup>387</sup> J. C. Sánchez Illán, *Prensa y política en la España de la Restauración...*, op. cit., pp. 339-341 y 357-368; V. Romano García, *José Ortega y Gasset, publicista*, op. cit., p. 28; G. Redondo, *Las empresas políticas...*, op. cit., t. I, pp. 11-62; M Cabrera, *La industria, la prensa y la política...*, op. cit., pp. 102-110; y de esta misma autora "Un empresario y un filósofo en política", *Revista de Occidente*, op. cit., pp. 117-118.

<sup>388</sup> Como queda dicho, Rafael Gasset era ministro de Fomento del Gabinete Romanones desde el 30-IV-1916. Lo sería hasta el 19-IV-1917, día en que Romanones fue sustituido en la presidencia del Consejo por Manuel García Prieto. Sobre el tema puede verse "La empresa de *El Imparcial*", *ABC* 19-VI-1917; y Jean Michel Desvois, "El Sol: orígenes y tres primeros años de un diario de Madrid, I (1917-1920)", *Estudios de Información*, n.º. 16, octubre-diciembre 1970, p. 77.

<sup>389</sup> Carta de Urgoiti a los accionistas de *El Imparcial* del 24-VII-1917, remitida a Ortega con una del 27-VII-1917, enviada a Zumaya (cfr. AO, ECAJOG, cartas de Urgoiti a JOG).

control seguía en manos de los Gasset. Los acontecimientos históricos inmediatos iban a impedir que la nueva empresa se consolidase.

El primero de junio de 1917 algunos oficiales del Ejército presentaron un manifiesto en nombre de las Juntas de Defensa del Arma de Infantería. Reivindicaban reformas que paliaran la situación que sufría la oficialidad por el aumento de la inflación ocasionada por la Gran Guerra. Además, estos oficiales peninsulares estaban a disgusto con un sistema de ascensos que favorecía a los que participaban en las campañas de Marruecos. Aunque a muchos, y al propio Ortega, les pareciera que lo que proponían las Juntas era una modernización de la vida pública, en realidad éstas representaban intereses corporativos, cuyo último objetivo era frenar en beneficio propio la necesaria modernización de la institución militar, que estaba latente desde el proyecto presentado por Dato a finales de 1915. El movimiento juntista nació en el otoño de 1916 cuando varios oficiales de segundo orden -los generales quedaban excluidos- decidieron crear una Junta de Defensa del Arma de Infantería, que capitaneó el coronel Benito Márquez, jefe del regimiento de Vergara. La postura de las Juntas era, como ha escrito Mercedes Cabrera, "un abierto desafío de la oficialidad militar al poder civil, teñido de retórica regeneracionista"<sup>390</sup>. Los juntistas buscaron en un primer momento el apoyo o la jefatura de Maura, por entonces líder carismático de la oposición tanto a los liberales como al ala datista de los conservadores, pero Maura se negó, pues no era amigo de soluciones "extraordinarias"<sup>391</sup>.

Las Juntas no eran un hecho extemporáneo en el ambiente, como puede parecer a primera vista, sino más bien una avanzadilla de lo que va a venir después. La Guerra Mundial estaba poniendo al descubierto la incapacidad renovadora de los regímenes liberales. La colaboración socialista en la defensa de los intereses aliados presentaba como evidente la necesidad de integrarlos en el sistema. Las mujeres, que ya a principios de siglo se habían lanzado en defensa de su participación en la vida política y social, podían exigir ahora con más fuerza sus derechos, pues estaban asumiendo gran parte de la producción dado que muchos hombres tuvieron que acudir al frente. Los planteamientos reformistas llevaron como contrapeso un retorno a ideas tradicionales de organización social que rompían con el individualismo liberal. Desde la

---

<sup>390</sup> M. Cabrera, "Un empresario y un filósofo en política", *Revista de Occidente*, op. cit., p. 118.

<sup>391</sup> M. J. González, *El universo conservador de Antonio Maura...*, op. cit., p. 385.

extrema derecha a la extrema izquierda surgieron voces en favor del organicismo y del corporativismo, por otro lado comunes a lo largo de todo el proceso liberal tanto desde las filas neoescolásticas como desde las krausistas y desde el liberalismo conservador de Cánovas, Silvela o Maura. El valor de la tolerancia, clave del sistema liberal, se veía acosado por el predominio de la defensa de la autoridad eficaz. No eran incompatibles, pero la propia guerra inclinaba la balanza hacia el autoritarismo<sup>392</sup>. La decadencia moral y el fracaso que es siempre el recurso a las armas daba argumentos a los autoritarios frente a los conciliadores<sup>393</sup>.

El capitán general de Barcelona aprobó el reglamento que le presentaron los junteros sin consultar con el Gobierno, lo que forzó la dimisión de García Prieto, dando paso a un Gobierno Dato, que legalizó la situación provocada por el levantamiento aprobando el reglamento que recogía las reivindicaciones junistas<sup>394</sup>.

Si el levantamiento de las Juntas de Defensa había sido visto con muchos recelos y temores por los antiguos propietarios de *El Imparcial*<sup>395</sup>, un momentáneo control del periódico por parte de Urgoiti permitía saludar a las Juntas como vitalizadoras de un alma nacional mortecina en un editorial donde Ortega puso la mano o las ideas<sup>396</sup>. El once de junio de 1917, Ortega publica en *El Imparcial* el que llegaría a ser

---

<sup>392</sup> J. J. Linz, *La quiebra de las democracias*, Alianza Editorial, Madrid, 1993. Fernando del Rey ha escrito que "[...] tras la hecatombe de 1914, la crisis del liberalismo fue ya irreversible" (cfr. "Las voces del antiparlamentarismo conservador", en M. Cabrera (dir.), *Con luz y taquígrafos...*, op. cit., cap. VI, p. 284; v. también las pp. 285, 288-289 y 295. Para Shlomo Ben-Ami una parte de la derecha española se hace reaccionaria y radical durante los años posteriores a la I Guerra Mundial (cfr. *Los orígenes de la Segunda República española: Anatomía de una transición*, Alianza, Madrid, 1990, p. 266, 1ª ed. en inglés, Oxford University Press, 1978).

<sup>393</sup> El ambiente moral de la guerra ha quedado bien reflejado en un comentario de Francesc Cambó tras visitar uno de los frentes de aquella guerra, que se conoció como guerra de trincheras: "¡Decididamente la guerra transforma pronto a los que la hacen, y tienen contacto con la muerte cada día, en verdaderos monstruos! [...]. Todo, todo lo que se ha dicho y escrito sobre la vida en las trincheras, es posible. Al seguirlas y oler el hedor y ver los hombres tumbados entre porquerías y humedad, unos al lado de los otros, comprendía cómo en aquel ambiente, en aquel *clima*, el ser humano tiene que bajar forzosamente algunos peldaños hacia la bestia" (cfr. *Memorias (1876-1936)*, op. cit., p. 231).

<sup>394</sup> El tema de las Juntas ha sido tratado en numerosas ocasiones. Remito a J. Pabón, *Cambó. 1876-1918*, op. cit., pp. 481-489, y C. P. Boyd, *La política pretoriana en el reinado de Alfonso XIII*, Alianza, Madrid, 1990 (1ª ed. de 1979), pp. 74-94.

<sup>395</sup> El editorial del día 5-VI-1917 decía criticando el movimiento junistas: "No es justo ni conveniente ocultar que el fermento revolucionario se extiende estos días por España, favorecido por la general indisciplina".

<sup>396</sup> "Crisis nacional. El problema social y el problema político", *El Imparcial* 7-VI-1917.

famoso artículo "Del momento político. Bajo el arco en ruina"<sup>397</sup>. Analiza en él la anómala situación política y finaliza pidiendo Cortes Constituyentes, o lo que es lo mismo, reforma constitucional. Ortega ve el levantamiento justista como una situación inconstitucional, producida por la desesperación que la política de la Restauración había producido en las distintas clases sociales. La posición que habían adoptado algunos miembros del Ejército le parecía un síntoma extrapolable; por eso, más que una revolución, que necesariamente trae un nuevo orden o sucumbe y permanece el antiguo, el levantamiento de las Juntas se le presentaba como el germen de una serie de revoluciones, a las que sólo podía poner fin la llamada a la soberanía, es decir, la convocatoria de Cortes Constituyentes, pues ni un gobierno militar ni un gobierno como los anteriores al primero de junio, fecha del levantamiento, serían legítimos. Ortega había perdido el gusto juvenil por lo revolucionario. El artículo incluía un inusual elogio de la Restauración, refiriéndose al reinado de Alfonso XII y a la Regencia, porque, decía, a la postre la España de aquel entonces tenía una estructura frente a la "invertebrada" de la hora presente.

Las palabras de Ortega no eran sino un canto embaucador al Ejército para que éste se acercase a su posición, y no una aproximación de Ortega a las Juntas. Desde entonces todo intento de resquebrajar la política del turno será recibido por Ortega con cierta connivencia, aunque siempre con recelo y en espera de lo que pudiera dar de sí. Así el Gobierno nacional de Maura (1918) y el pronunciamiento del general Miguel Primo de Rivera (1923).

El artículo de Ortega fue un acicate más para que Rafael Gasset y su hijo Ricardo dieran marcha atrás en sus acuerdos con Urgoiti. El dinero que traía Urgoiti con el fin de revitalizar el periódico no era suficiente para calmar el ansia de control político de los Gasset sobre el periódico, pues necesitaban éste para seguir influyendo decisivamente en la política partidista y nacional. La petición de Cortes Constituyentes no era ni mucho menos un grito revolucionario. Lo estaban pidiendo los reformistas desde hacía tiempo. El propio Segismundo Moret, al que había estado muy vinculado el propietario de *El Imparcial*, lo había incluido de una u otra forma en sus programas

---

<sup>397</sup> OC, XI, pp. 265-268. Es significativo que Ortega incluyera este artículo encabezando el capítulo "La decencia nacional" en el libro *La redención de las provincias y la decencia nacional*, Revista de Occidente, Madrid, 1931 (OC, XI, pp. 173 y ss.), que recogía artículos, excepto éste, publicados entre 1927 y 1930.

políticos<sup>398</sup>. El liberalismo español seguía, no obstante, preocupado de que se le superara por la izquierda, es decir, que a su izquierda se formara un nuevo partido que rompiera la unidad liberal y, por tanto, la fuerza del Partido para entrar en el turno. La petición de Cortes Constituyentes le pareció desmesurada no sólo a Rafael Gasset sino también al monarca y a los intereses económicos de los hermanos Urquijo, representados por Urgoiti en la nueva empresa que aún no se había constituido oficialmente. Rafael Gasset estaba en completo desacuerdo con la postura adoptada por Urgoiti frente a los acontecimientos revolucionarios que se estaban produciendo. Esa postura rompía con la tradición de orden de *El Imparcial* y suponía un llamamiento a la sedición<sup>399</sup>. Los hermanos Urquijo hicieron llegar su preocupación al monarca, quien llamó a su amigo Gasset para expresarle las dificultades que causaría en el régimen el hecho de que un periódico como *El Imparcial* dejase de estar en manos dinásticas. La preocupación era seguramente exagerada. Urgoiti pidió a Ortega que escribiera unas cuartillas para explicar los cambios que habían sucedido en el periódico, el cual había dejado de ser órgano personal de una de las familias liberales para convertirse en un diario independiente, aunque seguía manteniendo su fidelidad al régimen y a la Monarquía. Esas cuartillas venían a decir que Ortega no había invocado la revolución en "Bajo el arco en ruina", sino que había intentado prevenir al régimen de los peligros que lo acechaban, pero el artículo de Ortega no llegó a publicarse porque los Gasset tomaron casi a la fuerza el control del periódico el quince de junio<sup>400</sup>. Tras la conversación con el rey, Rafael Gasset anuló el traspaso de acciones<sup>401</sup>.

---

<sup>398</sup> Por ejemplo, en junio de 1906 (cfr. J. Moreno, *Romanones...*, op. cit., p. 239).

<sup>399</sup> Carta de Rafael Gasset a Romanones -que tenía acciones en la empresa-, s.f., Archivo del Conde de Romanones, Real Academia de la Historia, 1/11. J. C. Sánchez Illán estima que la carta puede ser del 5-VIII-1917 (cfr. *Prensa y política en la España de la Restauración...*, op. cit., p. 361, n. 12).

<sup>400</sup> M. Cabrera, "Un empresario y un filósofo en política", *Revista de occidente*, op. cit., pp. 118-119; y J. C. Sánchez Illán, *Prensa y política en la España de la Restauración...*, op. cit., p. 362. El texto preparado por Ortega apareció en *La Época* del 20-VI-1917 y en el *ABC* del día siguiente. Llevaba el título de "El Imparcial a sus lectores". Félix Lorenzo, como director del periódico, también preparó otro texto titulado "Por el orden y por el régimen: no nos entienden". Ambos pueden verse en G. Redondo, *Las empresas políticas...*, op. cit., t. I, pp. 39-40.

<sup>401</sup> Soledad Carrasco, Rafael Cruz, Antonio Elorza y Mercedes Cabrera, "Las fundaciones de Nicolás María de Urgoiti: escritos y archivo", *Estudios de Historia social*, nº. 24, enero 1983, p. 279. J. C. Sánchez Illán se hace eco de una entrevista que mantuvo con José Gasset y Díez de Ulzurum, hijo de Rafael Gasset y hermano de Ricardo. Según José Gasset, en una de las famosas tertulias en la sede de la *Revista de Occidente*, Ortega reconoció en 1948 que se habían equivocado en 1917, dando a entender que en aquel momento apostaban por derribar a la Monarquía. Lo que dijo Ortega, según las palabras de José Gasset transcritas por Sánchez Illán, es lo siguiente: "Joselín, la bronca que

Después de "Bajo el arco en ruina", Ortega sólo publica otro artículo en *El Imparcial*, el veintidós de junio, para premonizar que el verano no sería tranquilo, como no lo fue, y criticar el optimismo de Dato, presidente del Consejo que había sustituido a García Prieto tras el levantamiento de las Juntas de Defensa, justo el mismo día en que Ortega había publicado aquel *dichoso* artículo. Dato, según Ortega, no veía que se acercaba la huelga general, que se produjo en el mes de agosto, y que socialistas y republicanos, entre otros, preparaban pactos secretos, que a la postre desembocaron días después del artículo de Ortega en la asamblea de parlamentarios que se celebró en Barcelona<sup>402</sup>.

Enrique Aguilera, corresponsal de *El Imparcial* en Barcelona, se encargó de conseguir adhesiones a esa asamblea "ilegal" de parlamentarios, estableciendo contacto con personalidades como Francesc Cambó, el Conde de Caralt, Luis Sedó, Eusebio Bertrand i Serra, y con importantes grupos de presión como el Fomento del Trabajo Nacional, la Cámara Industrial y la Asociación de Industrias Mecánicas.

La postura de Aguilera fue un punto más en la larga lista de discrepancias entre el empresario vasco y Rafael Gasset y su hijo Ricardo, quienes utilizando una artimaña legal aprovecharon que éste no había cumplido el compromiso de elevar a escritura pública el acuerdo de constitución de la nueva sociedad, lo que le había reclamado Urgoiti en diversas ocasiones, y dieron por no constituida la nueva empresa. De nada sirvió ante los tribunales el hecho de que Urgoiti hubiera adquirido un elevado número de acciones y que hubiera inscrito la nueva sociedad en el Registro Mercantil<sup>403</sup>. Estos

---

tuvimos en *El Imparcial*, Nicolás María Urgoiti y yo con tu padre y hermano Ricardo. ¡Tu padre tenía razón! [...]. Hemos podido comprobar lo que la Monarquía representaba para España: varias opciones de gobierno, líderes sagaces, ministrables preparados, además de que la mayoría del pueblo siente seguridad" (cfr. *Prensa y política en la España de la Restauración...*, op. cit., p. 362, n. 18). Las palabras de Ortega hay que ponerlas en el contexto de 1948, cuando un importante grupo de exilados exteriores e interiores piensan en la Monarquía como única forma de salida democrática del régimen de Franco. No creo que Urgoiti y Ortega se plantearan seriamente una apuesta rotunda por la república en 1917 utilizando la prensa como medio. No lo hicieron luego desde *El Sol*. Curiosamente, a Ortega se le criticó más tarde su tardía fe republicana.

<sup>402</sup> JOG, "El verano, ¿será tranquilo?", OC, X, pp. 352-354.

<sup>403</sup> Carta de Urgoiti a JOG del 27-VII-1917, enviada a Zumaya, remitiéndole copia de parte de los estatutos de El Imparcial, S.A., y una carta del 24-VII-1917 a los accionistas de El Imparcial que incluía la relación de accionistas que figuraban en el acta de la junta general extraordinaria del 20-V-1917, las acciones que poseía Urgoiti, y el acuerdo de las personas que compondrían el consejo de administración, el de gerencia y el de redacción de la nueva sociedad. En otra carta del mismo día, le incluye la circular nº. 4, que hace referencia a los problemas que han surgido respecto a la formalización de la escritura pública de la nueva sociedad (AO, ECAJOG, cartas de Urgoiti a JOG).

fallaron a favor de los Gasset y Urgoiti tuvo que abandonar definitivamente el periódico. Con él se marcharon el director de *El Imparcial*, Félix Lorenzo, Ortega y varios redactores y colaboradores. El periódico había dejado de ser *imparcial* y ya no representaba las esperanzas regeneradoras de la nueva España. Consciente de esa situación, Rafael Gasset había publicado el dieciocho de junio unas cuartillas en las que anunciaba su retirada momentánea de la política y la puesta del periódico en manos de su hijo, que lo dirigiría con total independencia partidista<sup>404</sup>. Gasset no se dio cuenta de que en el proyecto político que representaban Urgoiti y Ortega había muchas más posibilidades para llevar a buen puerto su política *de realidades*. Creía que un período constituyente volvería a traer los interminables debates sobre la cuestión religiosa y retardaría "la anhelada reconstitución de España"<sup>405</sup>. Un año más tarde giró hacia la izquierda del régimen y propuso un liberalismo del tipo de Lloyd George e incluso decía que su modelo era la socialdemocracia de Kautsky. Pregonaba entonces un "socialismo evolutivo" que permitiera un más justo reparto de la riqueza y la explotación de ésta en función de su utilidad y no sólo del derecho de propiedad. Defendía una imposición progresiva sobre las rentas y los beneficios extraordinarios (tema muy de moda por los que había producido la Guerra Mundial en algunos sectores de la economía española), de forma que se pudieran garantizar seguros de jubilación, invalidez, maternidad, enfermedad y paro, y otras medidas que beneficiaran a la clase trabajadora<sup>406</sup>. Veremos como en esas fechas Ortega hablaba de las mismas cosas. Rafael Gasset terminó su vida política participando en el último Gobierno constitucional de la Restauración (1923), el cual incluía en su programa la reforma constitucional.

Muchos intelectuales se sentían afines al proyecto reformador que a través del periódico habían esbozado Urgoiti y Ortega<sup>407</sup>. El filósofo había pasado todo el verano en Zumaya y su relación con Urgoiti había sido esencialmente epistolar y no siempre

---

<sup>404</sup> "Unas cuartillas de Rafael Gasset", *El Imparcial* 18-VI-1917.

<sup>405</sup> Rafael Gasset, "Mi actitud política", *El Imparcial* 10-XI-1917 (cit. en J. C. Sánchez Illán, *Prensa y política en la España de la Restauración...*, op. cit., p. 366).

<sup>406</sup> J. C. Sánchez Illán, *Prensa y política en la España de la Restauración...*, op. cit., p. 369.

<sup>407</sup> Valle Inclán le escribía a Ortega para alabar la actitud que habían adoptado en *El Imparcial*, y de paso pedir que, cuándo ellos volvieran, colocaran a su amigo Nino Fabra, que había trabajado muchos años en el periódico (cfr. carta de Valle a JOG del 20-VI-1917, AO, ECAJOG, R. 5, JK. 59).

contestó a las cartas del empresario. En cualquier caso, compartía su propósito y lamentaba la pérdida del control del diario. El catorce de septiembre, una vez que la derrota se había consumado en los tribunales, Ortega escribía desde San Sebastián a Urgoiti diciéndole que bien vendiendo las treinta acciones que poseía de la Sociedad Anónima *El Imparcial* o bien renunciando a ellas rompería ese último vínculo que le unía a "su casa solariega"<sup>408</sup>.

La polémica con los Gasset pudo tener peores consecuencias. En una entrevista a Urgoiti publicada en *El Día* por *El caballero audaz*, seudónimo de José María Carretero, el periodista daba a entender que Rafael Gasset se había comportado desagradablemente con Ortega Munilla, quien, como vimos, se había visto obligado a abandonar *El Imparcial* en 1911. Las palabras de *El caballero audaz* ocasionaron dos duelos, uno entre Rafael Gasset y el periodista, que se dirimió finalmente en un tribunal de honor, y otro entre Ricardo Gasset y Francisco Gómez Hidalgo, director de *El Día*, éste sí a primera sangre y del que salió levemente herido el primero<sup>409</sup>. El pleito coleó todavía largo tiempo. El antiguo director del periódico, Félix Lorenzo, terció en la polémica y ya a principios de 1918 publicó en el nuevo diario *El Sol* una agria crítica a Rafael Gasset titulada "Viejos políticos y viejas farsas. Los tinglados de un ex ministro electorero"<sup>410</sup>.

Como había pronosticado Ortega, el verano no había sido tranquilo. Una asamblea inconstitucional de parlamentarios se celebró en Barcelona el diecinueve de julio de 1917 con la asistencia de setenta y un asamblearios, pertenecientes al Congreso y al Senado, que representaban al diez por ciento de ambas cámaras. Estaban presentes diputados y senadores regionalistas -principalmente de la *Lliga*-, republicanos, reformistas, socialistas y también liberales, aunque faltaban las principales figuras. Maura se negó a prestar su colaboración, como ya había hecho en el llamamiento de las Juntas<sup>411</sup>. Si los diputados y senadores presentes no eran número suficiente para

---

<sup>408</sup> Carta de JOG a Urgoiti del 14-IX-1917 desde San Sebastián (AO, ECDJOG, cartas a Urgoiti).

<sup>409</sup> J. C. Sánchez Illán, *Prensa y política en la España de la Restauración...*, op. cit., p. 365; y G. Redondo, *Las empresas políticas...*, op. cit., t. I., p. 53.

<sup>410</sup> 14-I-1918.

<sup>411</sup> M<sup>a</sup>. J. González cree que Maura desaprovechó esta oportunidad para haber llevado a cabo su revolución desde arriba y, además, haber templado el catalanismo con el apoyo de Cambó, tal y como defendió Ossorio y Gallardo (cfr. *Ciudadanía y acción...*, op. cit., p. 75).

encarnar una mayoría parlamentaria, representaban una gran fuerza moral porque muchos de ellos eran los que debían su escaño a aquellas zonas donde el sufragio era más representativo. Pedían la convocatoria de Cortes, que llevaban cerradas desde febrero, y que se iniciara un proceso democratizador que transformara el régimen liberal decimonónico en un régimen liberal-democrático y autonómico.

Dentro del ámbito político, el movimiento asambleario de Barcelona era la idea más vigorosa que se había presentado en la España del reinado de Alfonso XIII, pero no tuvo la continuidad necesaria, aunque volvió a celebrarse otra asamblea en Madrid en octubre. Los menos extremados entraron en el juego de la política restauradora poco después, a pesar de que en el verano de 1917 parecía que las posibilidades de colaboración de los reformistas con la Monarquía eran absolutamente imposibles, según le manifestó Gumersindo de Azcárate, uno de los líderes del Partido, al propio rey<sup>412</sup>.

A la asamblea de Barcelona siguió una huelga general, que no contó con el apoyo de la mayor parte de los asambleístas. Los reformistas, los republicanos y los socialistas resucitaron la conjunción de 1909 e intentaron asaltar el poder. Alejandro Lerroux y Marcelino Domingo creyeron que el levantamiento militar era el toque de trompeta de una revolución que derrocaría a la Monarquía. Los socialistas fueron los principales promotores de la huelga, puesto que la CNT actuó por libre, y sufrieron las consecuencias de su fracaso. El ambiente internacional era propicio. Aunque todavía faltaban unos meses para el octubre soviético, Rusia vivía desde hacía tiempo en período revolucionario, pues la Asamblea de representantes del pueblo y gran parte del Ejército pedían un reparto de tierras, que hizo huir a los ricos a las casas del interior, más allá del Volga<sup>413</sup>.

En España, lo que se esperaba fuera una posición connivente del Ejército con los huelguistas, se tornó en una dura represión, ordenada desde el Gobierno y ejecutada con especial violencia.

---

<sup>412</sup> M. J. González, *El universo conservador de Antonio Maura...*, op. cit., pp. 372-373. La situación política había llevado al monarca a plantearse la posibilidad de abdicar. Consultó con su familia y con amigos políticos y llamó a Azcárate, quien le dijo que los reformistas se habían aliado con el resto de republicanos y con los socialistas para derribar a la Monarquía, pues los errores de ésta impedían toda colaboración.

<sup>413</sup> Para los acontecimientos del verano ruso de 1917 puede seguirse la corresponsalía de Sofía Casanova para *ABC*. Un buen ejemplo es el artículo "*ABC en Rusia. Las consecuencias de la revolución*", 12-VI-1917.

Este ajetreado verano lo pasó Ortega en el sosiego de Zumaya, junto al Cantábrico<sup>414</sup>. A partir de entonces, esta localidad guipuzcoana va a ser lugar de reposo de la familia Ortega y Gasset en esos largos veranos de tres meses huyendo del calor asfixiante de la capital, al que Ortega tenía pánico. Allí, Ortega se reunía con diversos amigos, Zuloaga y Baroja entre otros de la zona y muchos que acudían de Madrid. Hacían excursiones, tomaban algún baño, acudían a las corridas de toros, viajaban al sur de Francia o se acercaban a París. El norte se había convertido desde mediados del siglo XIX en el lugar de veraneo de la clase acomodada madrileña. La reina Isabel II había contribuido a ponerlo de moda con sus veraneos en San Sebastián.

La huelga de agosto también tuvo algunas consecuencias para Ortega, aunque pasajeras. El segundo tomo de *El Espectador* estaba en la imprenta de Ruiz-Castillo y su impresión quedó paralizada por unos días, pero la huelga en Madrid fue un fracaso y las máquinas empezaron a funcionar nuevamente. La represión contra los huelguistas, le contaba Ruiz-Castillo por carta, había sido brutal, pero su fracaso no se debía sólo a la contundencia de las fuerzas del orden. Los "Besteiros y Saborits", decía Ruiz-Castillo, habían mostrado que representaban "el tipo del vulgar iluso". Lo terrible no era que ellos quedaran inutilizados tras el fracaso de la huelga, sino que éste era un golpe para la fe de los obreros. Ortega y Ruiz-Castillo se movían en un ambiente progresista. No deseaban la revolución, pero compartían buena parte de las reivindicaciones obreras. El método era lo que les diferenciaba de los socialistas<sup>415</sup>.

A mediados de agosto de 1917 estaba listo el segundo tomo de *El Espectador*, que Ortega encabezaba con la famosa cita de la *Ética a Nicómaco* de Aristóteles: "Seamos con nuestras vidas como arqueros que tienen un blanco"<sup>416</sup>. Esta frase guiaba sus inquietudes desde bien joven. Él quería ser un hombre arquero, un hombre con un objetivo, un hombre con vocación.

---

<sup>414</sup> Alcívar, "Una excursión a Zumaya. Visitando a Zuloaga y a Ortega y Gasset", *El Pueblo Vasco*, de San Sebastián, 29-IX-1917. Describe la casa alquilada de Ortega en Zumaya, llena de libros y revistas en varios idiomas. Se compadece del cartero, que cada día tiene que transportar un buen volumen de paquetes para el filósofo. Da a entender que es el primer año de Ortega allí, y efectivamente lo es.

<sup>415</sup> Carta de J. Ruiz-Castillo a JOG del 17-VIII-1917, enviada a Zumaya (AO, ECAJOG, R. 5, JK. 31). Los problemas surgidos durante la impresión de *El Imparcial* se narran en otra anterior del 7-VIII-1917 (AO, ECAJOG, R. 5, JK. 30).

<sup>416</sup> OC, II, p. 127. La edición lleva fecha de mayo de 1917, quizá para mantener la continuidad con el tomo I, aparecido en mayo del año anterior, pero realmente se terminó de imprimir a mediados de agosto.

En las "Palabras a los suscriptores"<sup>417</sup>, escritas en mayo de 1917, Ortega dejaba ver el enorme impacto que en su vida había causado su estancia en la Argentina. Allí se había sentido más y mejor comprendido que en España. Las diferencias políticas entre los Estados nada valían contra la identidad lingüística. *El Espectador* sería, a partir de ahora, español y argentino. Allá manda unos cientos de ejemplares<sup>418</sup>.

El tono antipolítico de *El Espectador* era semejante al del tomo primero. A Ortega, la historia de España que había vivido le parecía un constante "*aniquilamiento de los mejores*"<sup>419</sup>. Bajo el epígrafe de "Democracia morbosa", hacía una feroz crítica contra la democracia "exasperada" que quería llevar el principio de imperio del mayor número a ordenes distintos del político: la cultura, el arte, la religión. Frente a la democracia política como forma jurídica, Ortega no tenía nada en contra, le parecía una cosa óptima, pero no admitía que el principio democrático como afirmación de las ideas de la mayoría se impusiera despóticamente en órdenes distintos del político. Tan injusto era tratar desigual a los iguales como tratar igual a los desiguales. Esa imposición es lo que llevaba al plebeyismo triunfante, que imponía lo bajo y lo ruin frente a lo excelso sólo por ser más los que compartían lo primero. Ortega recordaba por enésima vez que la política era algo instrumental y adjetivo dentro del mundo individual y social. Había una exacerbación política que impedía ver las cosas con lentes no políticas<sup>420</sup>. El ambiente venía dado por la circunstancia. A nivel europeo, la guerra

---

<sup>417</sup> OC, II, pp. 129-132.

<sup>418</sup> Carta de J. Ruiz-Castillo a JOG del 8-IX-1917 (AO, ECAJOG, R. 5, JK. 31). Ruiz-Castillo envió, por lo menos, cien ejemplares por correo, otros cien con un tal Roldán, y otra remesa en el barco que partía hacia Argentina el día 14-IX-1917.

<sup>419</sup> JOG, "Palabras a los suscriptores", *El Espectador*, t. II, OC, II, p. 131. La cursiva es de Ortega, pues cita el capítulo, con ese título, del libro de Otto Seeck, *Historia de la decadencia del mundo antiguo*.

<sup>420</sup> JOG, "Democracia morbosa", *El Espectador*, t. II, OC, II, pp. 135-136, principalmente. Ver también en la misma obra "Azorín: primores de lo vulgar" (OC, II, p. 162, n. 1): "Cuanto hay de noble en el derecho democrático, hay de innoble en la moral, las costumbres, el arte y los nervios democráticos". Esa crítica a la democracia exasperada ya la había hecho Francisco Giner de los Ríos, como ha indicado, siguiendo a Fernando de los Ríos, Elías Díaz en *La filosofía social del krausismo español*, op. cit., p. 135. Para Giner de los Ríos puede verse como ejemplo la ya citada obra *La persona social*, y para la interpretación que de éste hace su discípulo y pariente Fernando de los Ríos, *La filosofía del derecho en don Francisco Giner y su relación con el pensamiento contemporáneo*, reeditada recientemente en las ya citadas *Obras Completas*, t. I., pp. 79 y ss. Por otro lado, Ignacio Sánchez Cámara ha puesto de manifiesto que el liberalismo, tal y como es entendido por Ortega, "es compatible con la democracia pero constituye un mecanismo corrector de ésta" (cfr. "El liberalismo de Ortega y Gasset", *Revista de Occidente*, n.º. 108, Madrid, Mayo 1990, p. 80).

condicionaba la expresión de las ideas<sup>421</sup>. A nivel nacional, el régimen democrático no estaba ni mucho menos asentado. Los valores socialistas eran todavía una utopía en infinidad de aspectos: garantía social, jornada laboral, seguridad en el trabajo...

Este artículo causó diversos sinsabores a Ortega, que a partir de su publicación va a ser calificado de elitista y reaccionario, adjetivos de los que nunca llegó a desprenderse<sup>422</sup>. El justo afán democrático-político de los que estaban a la izquierda del Partido Liberal les impedía ver las cosas en su justo medio. Azorín, que a pesar de las discrepancias con Ortega seguía manteniendo su amistad, salió en defensa del filósofo con un artículo en *La Vanguardia* de Barcelona, donde decía que no se podía dudar "del liberalismo ni de la modernidad de Ortega y Gasset"<sup>423</sup>. Azorín llevaba tiempo insistiendo, como Gabriel Maura, en que el liberalismo se había hecho conservador, pues el conservadurismo era el legítimo heredero del liberalismo clásico,

---

<sup>421</sup> En el tomo II de *El Espectador*, Ortega incluye un artículo, ya iniciado en el tomo I y que desde la tercera edición del tomo II (1928) irá completamente en éste, sobre "El genio de la guerra y la guerra alemana", comentando el libro del mismo título de Max Scheler (en alemán, 1915), donde se refiere al debate intelectual en torno a la guerra. La verdad filosófica no tiene ahí cabida y sólo se quiere hacer política con la filosofía. Por eso Ortega recomienda que el intelectual calle ante la guerra, porque si habla se hace preciso mentir, y ese no es el oficio del filósofo sino el del político, dice Ortega con el mismo tono antipolítico del tomo primero de *El Espectador*. Mas, remacha Ortega, frente a ese afán utilitarista reflejado en las ideas vertidas sobre la guerra por Bergson y Scheler, la filosofía sonríe y dice que no sirve, que no es utilitaria (OC, II, pp. 193 y 220, n. 1).

<sup>422</sup> Muchos han visto en "Democracia morbosa" un claro síntoma del sentimiento antidemocrático orteguiano, aunque lo han llevado desacertadamente al plano político. Por ejemplo, J. L. Abellán, quien además habla del "pre-fascismo" de Ortega en su obra *Ortega y Gasset en la Filosofía Española*, op. cit., pp. 39 y 74-75. Antonio Elorza, por su parte, ve tonos prefascistas y antidemocráticos en el pensamiento de Ortega, aunque reconoce que la democracia como sistema político se salva de la "quemadura censoria del pensador". En páginas anteriores, Elorza había afirmado que "Ortega ofrece la imagen de un aspirante a intelectual orgánico de un capitalismo nacional" (cfr. *La razón y la sombra...*, op. cit., pp. 89-91 y 12, respectivamente). Fernando Ariel del Val habla de que Ortega pretendió ser "el intelectual orgánico de una fracción de la burguesía capitalista" (cfr. *Historia e ilegitimidad. La quiebra del Estado liberal en Ortega. Fragmentos de una sociología del poder*, Universidad Complutense, Madrid, 1984, p. XVII). Más acertado me parece el planteamiento de Pedro Cerezo: "Ortega no fue el metafísico a palo seco, que creen algunos, ni el ideólogo burgués o pequeño burgués, al que quieren reducirle otros", escribe Cerezo en clara referencia a Elorza, y añade: "Desde luego, no fue nunca un ideólogo al uso, orgánico o inorgánico, con pretensión legitimadora de intereses de grupo. Su pensamiento político se nutrió de sus propias raíces filosóficas. Y como su pensamiento, su actitud" (cfr. "Razón vital y liberalismo en Ortega y Gasset", en J. San Martín (edit.), *Ortega y la fenomenología*, op. cit., p. 223).

<sup>423</sup> Azorín, "El Espectador", *La Vanguardia*, de Barcelona, 17-IX-1917. Otras reseñas publicadas sobre *El Espectador* también fueron elogiosas, incluso en términos políticos. Por ejemplo, *La Voz de Galicia*, en "Nuestro amigo íntimo", decía que Ortega escribía para hombres nobles e inteligentes y no para la multitud (cfr. carta de Antonio Villar Ponte a JOG del 9-X-1917 enviando la citada reseña. AO, FOG, carp. "Artículos y recortes sobre JOG", 1917). En parecidos términos se expresaba el cubano Félix C. Lizaso, quien envía a Ortega desde La Habana un texto donde elogia su actitud política y dice que un grupo de cubanos lee con gusto cuanto del filósofo llega a la antigua colonia (cfr. AO, FOG, carp. "Artículos y recortes sobre JOG", 1917).

defensor de los derechos individuales por encima de las imposiciones de la soberanía popular. Azorín, quien en una carta le confesaba a Ortega que no quería salir de su "moderado liberalismo", consideraba que el emergente liberalismo de tono social no podía supeditar la libertad de los de hoy en aras de la libertad de los de mañana, lo que no significaba que el Estado quedase "como un polizone encargado de mantener el orden público" y se despreocupara de mejorar la condición social de las clases desfavorecidas<sup>424</sup>.

La defensa de Azorín no resultaba provechosa para Ortega más allá de la satisfacción personal sentida por el elogio de un amigo y compañero en la lides periodísticas. Azorín estaba considerado como un conservador recalcitrante por los literatos liberales. El propio Ortega, que disfrutaba de la reposada y parsimoniosa prosa azoriniana, había dejado claro en las mismas páginas del tomo II de *El Espectador* sus discrepancias políticas con el levantino y su distinta apreciación de la realidad social, la cual Ortega veía en fluyente cambio y no amarrada a la estática cotidianeidad que reflejaban los textos azorinianos<sup>425</sup>.

El filósofo madrileño estaba dispuesto en el verano de 1917 a dar nuevamente guerra política, pero ya no contaba con una mínima organización como la Liga de Educación Política Española ni con un periódico donde expresarse. Además, las garantías estaban suspendidas y quería esperar a que se levantara el estado de guerra.

La crítica machacona de la historia y de la política nacional llegaba a cansar incluso a sus íntimos. Ruiz-Castillo le aconsejaba que abandonara el pesimismo de la Generación del 98 y ponía reparos a su crítica de la política, excesiva "en cantidad y en acritud, tan violenta á veces que llega á parecer hostilidad y aun... *hostilidad implacable*", a pesar de que en general *El Espectador* le parecía una obra sugerente, esclarecedora de rincones de la conciencia, despertador de músicas recónditas entre las entretelas del espíritu<sup>426</sup>.

---

<sup>424</sup> Azorín, "Gabriel Rodríguez ó el liberalismo clásico", *ABC* 11-VI-1917, y carta a JOG del 28-V-1917 (AO, ECAJOG, R. 1, JK. 14).

<sup>425</sup> JOG, "Azorín: primores de lo vulgar", OC, II, pp. 157-191, especialmente las pp. 178-181.

<sup>426</sup> Carta de J. Ruiz-Castillo a JOG del 8-IX-1917 (AO, ECAJOG, R. 5, JK. 31). Ruiz-Castillo se refería, sin citar ninguna en concreto, a expresiones que Ortega utilizaba en *El Espectador*, v. gr., "España es una vasta ruina tendida de mar a mar, entre la Maladeta y Calpe" (cfr. JOG, "Azorín: primores de lo vulgar", OC, II, p. 172).

En parte, ese plan de actuación pública, en la misma línea que la Liga, lo puso en marcha Ortega cuando acudió a La Coruña en el otoño de 1917 a dar una conferencia sobre "La política de la hora presente". Ortega seguía presentando a España en los términos de "Vieja y nueva política". El artículo que el día antes de la conferencia le dedicaba el periódico local reflejaba ese espíritu de contraposición: Ortega era presentado como joven maestro y punto inicial de una nueva filosofía española cuando empezaba a declinar el romanticismo de los krausistas. Hijo de un director de rotativo y sobrino de un ministro, decía el diario, no había seguido los cauces fáciles de la vieja política y no había querido ser diputado, lo que le hubiera resultado fácil. El periódico señalaba además la sinceridad mostrada por Ortega al separarse del reformismo<sup>427</sup>.

El filósofo habló de política, con expresiones típicas de su acritud hacia la del momento: la palabra en manos de los políticos se había convertido, denunciaba, en algo utilitario y no en fiel reflejo de la realidad. Ortega entró también en el tema candente del momento, las Juntas de Defensa, las cuales seguían imponiendo su voluntad a los Gobiernos. Como ya había dicho en "Bajo el arco en ruina", éstas reflejaban un sentimiento más allá del simple militarismo. Unos días después escribirá en el periódico madrileño *El Día* que los españoles desde el primero de junio preferían la España vital a la caduca España oficial que venía a barrer el gesto de las Juntas, el cual llevaba en sí preformado "una nueva legalidad de mejor cuño" que resquebrajaba al falso poder civil anterior, basado en una "legalidad falsa, ficticia, hipócrita y, por lo tanto, irrespetable". Ortega hubiera preferido que el barrido de la política turnante se hubiera hecho por fuerzas distintas a las militares (pensaba en los reformistas, en los regionalistas y en los socialistas moderados), pero los acontecimientos eran los que eran a pesar de que estaba convencido de que se había elegido el camino más peligroso. A la situación creada por el levantamiento debía dársele una solución legal, pero había que tener presente el desprestigio de las instituciones. Por otro lado, el Ejército no podía pretender aplicar a la realidad social sólo ideas militares<sup>428</sup>. Hacían falta hombres nuevos, que ahora consideraba Ortega ya existían, aunque escondidos en lo recóndito de su labor cotidiana. A estos hombres había que darles entidad pública.

---

<sup>427</sup> "El joven maestro llega hoy a La Coruña", *La Voz de Galicia*, de La Coruña, 28-X-1917. La conferencia, organizada por la Reunión de Artesanos, tuvo lugar al día siguiente. Ortega recibió también un homenaje en el Hotel Palace.

<sup>428</sup> JOG, "Los votos van al presidio", *El Día* 15, 18 y 24-XI-1917 (OC, X, pp. 355-367). Las citas en p. 359.

Ortega ofrecía una solución concreta, que ya hemos visto le rondaba en la cabeza en los últimos tiempos: para revitalizar la vida nacional había que recurrir al regionalismo, había que dar a las regiones una mayor capacidad política. La política, resumía un periódico local las palabras de Ortega, es algo que deben hacer los pueblos y no sólo los políticos. Por vitalidad Ortega entendía innovación, cambio, lo opuesto a la costumbre, al seguimiento inmeditado de lo existente<sup>429</sup>.

La vieja política no tenía que buscarla Ortega muy lejos; la tenía en casa. En octubre, su padre, Ortega Munilla, publicaba un artículo en *ABC* con el título "La renovación". ¿Iba escrito contra su hijo? No lo sabemos, pero se podía dar por aludido. Ortega Munilla criticaba las diatribas de la juventud contra la obra de Cánovas y Sagasta: "Renueven lo actual -escribía-, borren lo pretérito estos mozos inquietos y amargados, pero no rellenen sus excavaciones con piedras informes"<sup>430</sup>. Si estas palabras fueron escritas pensando en su hijo, dos expresiones son especialmente significativas: primero, el tono amargo frente a la política española del filósofo era evidente, como ya le había criticado Ruiz-Castillo; segundo, que la política nueva propuesta por él era informe y deslabazada también tenía sentido. Ortega, que se sepa, nunca preparó un programa mínimo de actuación pública, ni siquiera cuando perteneció al Partido Reformista, que quizá fue el momento idóneo. En "Vieja y nueva política" proponía buenas ideas, pero sueltas, aunque no por ello menos engendradoras. Hubieran dado mucho de sí de llevarse a cabo. ¡Ese afán de estudiar la realidad del país, de fomentar la educación y la cultura, de mejorar la condición social de las clases más desfavorecidas, cuánto hubiera producido de haberse puesto en marcha con rigor! La modernización de la España de aquel momento no es extraña a esa orientación orteguiana e institucionista. Pero a Ortega le faltaba sistema, y esto en política sí que era fundamental. Ortega intervenía en política desde su posición intelectual de *espectador*. Eso tenía sus riesgos. Además, como el mismo reconocía, la palabra

---

<sup>429</sup> *El Noroeste*, de La Coruña, del 30-X-1917 hace un muy extenso resumen de la conferencia. En la misma fecha incluía un artículo de Dámaso Calvo, "Una impresión oyendo a un hombre nuevo". El autor se declara lector de Ortega y dice que nunca llegó a sospechar que su espíritu llegase tan a dentro del corazón de las multitudes con la palabra, pues al hablar su pensamiento ganaba en fluidez. Dámaso Calvo prefería su hablar a su escribir, porque allí "su alma de filósofo se hermana con la poesía". *El Día* de la misma fecha también resume la conferencia. *El Noroeste*, de La Coruña, del 31-X-1917, informa de la visita de Ortega a la factoría naval de El Ferrol y de que se habían agotado sus obras en las librerías de La Coruña. La idea de vitalidad en JOG, "Azorín: primores de lo vulgar" (1916-1917), OC, II, pp. 178-180.

<sup>430</sup> *ABC* 7-XI-1917, y "La renovación. De Ortega Munilla, en el *ABC*", *La Época* 8-XI-1917.

"intelectual" era la más desprestigiada de la fecha<sup>431</sup>. Sus intervenciones periodísticas y conferencistas, que van a ser constantes a partir de ahora durante varios años, por lo menos las primeras, se dan de una forma circunstancial, soltando los pensamientos que en cada momento consideraba que podrían revitalizar la vida nacional. Quizá no se le podía pedir otra cosa, pues su labor cotidiana estaba en el campo de la filosofía. No deja de ser significativo, no obstante, que su filosofía presente también ese tono de sugerencia, incitador, y no se acabe de constituir en un pensamiento cerrado y completo, orgánico. Pero esa era su forma de ser, con sus ventajas y sus defectos. No era dogmático<sup>432</sup>.

En las páginas del tomo II de *El Espectador*, Ortega va dejando caer desestructuradamente algunas ideas de lo que desde 1914 (*Meditaciones del Quijote*) se presentaba como una filosofía de lo vital que no caía en el irracionalismo, es decir, que no renegaba de la razón. Influida por la biología, y especialmente por Von Uexküll, Ortega daba forma definitiva a su concepto de vida, meramente esbozado en las *Meditaciones*. La primera referencia al "yo" en la frase "yo soy yo y mi circunstancia" se cambiaba ahora y en lo sucesivo por el término más preciso de "nuestra vida", que definía como un diálogo constante entre el yo y el paisaje, entre el yo y la circunstancia<sup>433</sup>. Muy leibnizianamente -los krausistas habían leído a Leibniz, y algo debía a éste su concepción armónica del mundo-, Ortega afirma que una cosa necesita del resto

---

<sup>431</sup> JOG, "Azorín: primores de lo vulgar" (1916-1917), OC, II, p. 170.

<sup>432</sup> Manuel Granell escribe: "De haber nacido en país de apretada tradición filosófica, sin duda hubiera escrito tratados de recios títulos. Pero en el medio castellano donde vivía, en su circunstancia empobrecida, la de entonces, ni se le hubiera leído. Para remover la conciencia y cumplir la filosófica misión, hubo de malgastar parte de su tiempo en seducciones..." (cfr. "Su circunstancia", *Equinocio*, Universidad Simón Bolívar, Caracas, 1980, p. 37). De haber nacido en otro país, Ortega no hubiera sido Ortega. Robert McClintock ha dedicado varias páginas a la defensa del estilo de la prosa orteguiana como constructora de filosofía por medio de sugerentes metáforas de la vida cotidiana, que llevan a sólidos conceptos filosóficos a través de lo que el propio Ortega llamaba la "pedagogía de la alusión" (cfr. los capítulos "The Pedagogy of Prose" y "The People's Pedagogue", dentro de *Man and his Circumstances...*, op. cit., pp. 97 y ss. y 149 y ss.). Por su parte, Nelson Orringer ha hablado de la filosofía de Ortega como una filosofía en desarrollo (cfr. *Ortega y sus fuentes germánicas*, op. cit., p. 351). También José González-Sandoval Bueno hace una defensa de la forma de construir la filosofía que tenía Ortega, y se refiere a ella como "un sistema *necesariamente abierto*": "El que Ortega eligiera el ensayo como género literario no puede ser interpretado como algo accidental, un simple recurso literario, o falta de sistematismo, sino que lleva implícito una manera de pensar, según la cual las verdades eternas y los sistemas cerrados, que tengan pretensiones de universalidad, son considerados inaccesibles, utópicos y ucrónicos" (cfr. "El método de la razón vital", en A. Jiménez García (edit.), *Estudios sobre Historia del Pensamiento Español*, op. cit., pp. 229-230).

<sup>433</sup> JOG, "Muerte y resurrección", *El Espectador*, t. II, OC, II, p. 149.

para subsistir<sup>434</sup>. El yo es imposible sin la circunstancia, compuesta de paisaje natural y de paisaje humano, de cosas y de hombres. Nuestra vida es siempre convivencia.

Casi escondido en el remanso de una nota al pie de página cuando Ortega habla de la Gran Guerra, comentando un libro de Max Scheler, se le escapa un pensamiento oculto en muchas ocasiones, que precisamente por eso expresa mejor el fondo de su intimidad: en el interior de todo hombre hay "un sentimiento de forzosa solidaridad con los demás [...], una vaga conciencia de identidad esencial"<sup>435</sup>. En la circunstancia, hay un elemento marcadamente diferente con el cual el hombre, el yo, se siente solidario, los otros. Ortega entendía que la vida es siempre un combate donde lo inmediato es lo primero, pero donde el hombre no puede olvidar que procede de un pasado: "nada muere en el hombre mientras no muere el hombre entero". Nuestra vida, pensaba, no es un simple ir muriendo, no es sólo una adaptación al medio en lucha con los otros, como creía Darwin, sino que es siempre creación, crecimiento, expansión. La característica más propia de la vida es la vitalidad, y eso es cambio, innovación<sup>436</sup>.

Desde un punto de vista individual, esta filosofía solicitaba hombres con voluntades fuertes, que huyeran de una ética en la que el hombre se sentía siempre descontento de sí mismo, la cual Kant había llevado al extremo<sup>437</sup>, y de una ética utilitarista que había hecho de la voluntad una cadena interminable en que cada cosa se quería por otra. Las cosas para Ortega tenían sentido por sí mismas, pero en sí no eran ni buenas ni malas. Esos valores sólo se podían atribuir a nuestra voluntad, a nuestro querer la cosa. La persecución de bienes sólo tenía sentido en la medida en que

---

<sup>434</sup> JOG, "Azorín: primores de lo vulgar", OC, II, p. 183.

<sup>435</sup> JOG, "El genio de la guerra y la guerra alemana", en *El Espectador*, t. II, OC, II, p. 202, n. 1.

<sup>436</sup> JOG, "Azorín: primores de lo vulgar", OC, II, pp. 161, 174, 178 y 180, y "El genio de la guerra y la guerra alemana", OC, II, p. 199, para la referencia a Darwin.

<sup>437</sup> A Ortega le parecía ahora que Kant era el prototipo de una "logización o intelectualización de la moral", que alejaba la ética de la vida (cfr. carta sin enviar a Unamuno s.f. [1-XII-1917] en JOG y M. de Unamuno, *Epistolario completo...*, op. cit., p. 177). En esta carta, Ortega diferencia entre moral como momento abstracto o moralidad y moral-objeto, que es inseparable de la vida, y dice que toda ética que no intente integrar sus leyes morales con las demás leyes del resto de aspectos de la vida es absurda, porque da como leyes de la moral lo que únicamente son leyes del concepto moral, que son exclusivamente lógicas, mientras que las leyes de la moral, como moral-objeto, deben ser además éticas y, añadimos nosotros interpretando a Ortega, vitales.

mostrara la fidelidad del hombre consigo mismo, mas todo hombre corría siempre el riesgo de convertirse en un "Don Juan: el héroe sin finalidad"<sup>438</sup>.

Las referencias éticas del tomo segundo de *El Espectador* tienen un sentido especial por el momento en que son escritas. La Gran Guerra está jugando consciente e inconscientemente un papel decisivo en las opiniones de Ortega, que incluso hace el esfuerzo de esbozar una "fenomenología de la guerra"<sup>439</sup>. El problema último de todo recurso a las armas no es que la "fuerza bruta" se emplee como última *ratio* sino que antes ha habido una "fuerza espiritual" orientada a crear las condiciones para que la fuerza bruta pueda ser utilizada eficazmente. La bala del cañón es, además de una barbaridad, todo un desarrollo científico y tecnológico. El pacifismo -dice Ortega- se equivoca al buscar un maniqueo culpable. La paz auténtica no será nunca la paz contra el enemigo. Ortega invoca entonces la invención de un nuevo Derecho Internacional que rompa con la trasnochada equiparación del Estado a la persona jurídica del Derecho Civil y del Derecho Público, y vea al Estado como una "voluntad de dominación unitaria", porque, en último término, lo que la diplomacia tiene que evitar son las guerras justas, la ambición expansionista de los Estados. El hecho nación, entendido como colectividad nacional, raza, lengua y territorio, no da por sí mismo derecho a convertirse en Estado. Raza y lengua no son potencias naturales sino espirituales y, por tanto, mudadizas. Ortega empieza a intuir que la idea del Estado-nación está en crisis<sup>440</sup>.

---

<sup>438</sup> JOG, "Para la cultura del amor", en *El Espectador*, t. II, OC, II, p. 143, y "Muerte y resurrección", OC, II, pp. 152-154.

<sup>439</sup> JOG, "El genio de la guerra...", OC, II, pp. 194 y ss.

<sup>440</sup> JOG, "El genio de la guerra...", OC, II, pp. 197 (pacifismo), 203 (la guerra como fuerza espiritual y fuerza bruta), y 212-219 (nuevo Derecho Internacional y el Estado como voluntad dominadora unitaria). Algunas de estas ideas aparecerán años después en *España invertebrada*, especialmente la de que el Estado no se basa en el deseo de convivencia por lazos de sangre, lengua común, etc., sino en la voluntad impositiva de hacer convivir en una "vida superior integral" a pueblos dispersos. La idea se la sugirió el libro de Max Scheler, *Der Genius der Krieger und der deutsche Krieg*, 1915 (cfr. JOG, "El genio de la guerra...", OC, II, p. 218).

## Alumbramiento de *El Sol*. Ortega, editorialista

La verdadera y grata consecuencia de la ruptura de Urgoiti con *El Imparcial* fue la creación de un nuevo diario, *El Sol*, donde el empresario y Ortega pusieron todas sus esperanzas españolas y europeizadoras, y los accionistas de La Papelera Española la mayor parte del capital. *El Sol* ve la luz el primero de diciembre de 1917. La empresa se ubica en el palacete de la calle de Larra, de Madrid, en la que había estado domiciliada Prensa Gráfica y en cuyo frontis se leía: "Arte. Ciencia. Industria. Progreso". El periódico se presentó a sus lectores con un artículo de Mariano de Cavia: "Libres, absolutamente libres de clientelas y parentelas, taifas y pandillas de toda laya, compromisos de cofradía y ambiciones a costa del país, procuraremos ser los más modestos, pero los más leales y firmes servidores de la España que produce y trabaja, de la España que piensa y siente, de la España que tiene hambre de justicia, sed de cultura, derecho al bienestar ganado por sus propios puños; de la España, en suma, que en sí misma y por sí misma ha de reconstituirse, despojándose en todos los oropeles de la España oficial y todos los guiñapos de la España de pandereta"<sup>441</sup>. No podía nacer con más ilusión ni con mayores pretensiones.

*El Sol*, que ya en el primer número destacaba por el cuidado de su edición, presentaba una lineal editorial donde los puntos principales eran: acatamiento de las instituciones fundamentales del Estado, incluida la Monarquía pero sin vocación de *guardias de corps*, adhesión a las libertades públicas de 1868 respecto a las confesiones religiosas y en especial a la católica, apoyo al regionalismo y abominación del centralismo, y aliadofilia (no olvidemos que estamos en plena Gran Guerra)<sup>442</sup>.

La idea de sacar un nuevo diario con ese título había nacido en la cabeza de Urgoiti en cuanto vio que su relación con *El Imparcial* se truncaba. En septiembre, el periódico ya tenía nombre. Ortega no era todavía partícipe de la idea en ese momento<sup>443</sup>. En noviembre de 1917 se constituyó la Sociedad Anónima El Sol, y Ortega

---

<sup>441</sup> *El Sol* 1-XII-1917.

<sup>442</sup> De este programa editorial se hacía eco, entre otros periódicos, el *ABC* del 2-XII-1917.

<sup>443</sup> El 14-IX-1917 le escribía a Urgoiti diciéndole que había oído que iban a sacar un nuevo periódico llamado *El Sol*, pero que esperaba que no lo hicieran hasta que no se levantara la suspensión de garantías, situación que se había producido tras los acontecimientos de agosto (cfr. carta de JOG a Urgoiti, AO, ECDJOG, cartas a Urgoiti, ya citada). La información sobre el nuevo diario se la suministró José Ruiz-Castillo (cfr. carta a JOG del 8-IX-1917, AO, ECAJOG, R. 5, JK. 31).

suscribió quince acciones a cambio de las treinta de *El Imparcial*, que había depositado en manos de Urgoiti y que tras la disputa con los Gasset habían sido vendidas a Rafael Gasset<sup>444</sup>. Tan exiguo número de acciones no le daba a Ortega ningún poder efectivo en el nuevo diario. Su influencia vino por su aportación intelectual. El filósofo se convirtió en editorialista hasta 1920 y asiduo colaborador hasta 1931, además de orientador de la política editorial del periódico. Todas las noches, en la sede de *El Sol*, Urgoiti, Félix Lorenzo, exdirector de *El Imparcial* y director del nuevo diario, y Ortega se reunían, a veces hasta altas horas, para decidir los temas que tenían cabida en el periódico del día siguiente. Aquellas reuniones se conocieron como "El Olimpo" porque los tres eran vistos como dioses intervinientes en la vida pública. Que Ortega fuera el colaborador mejor pagado tenía sentido<sup>445</sup>.

Ortega se presentó al público en el nuevo diario con una serie de artículos bajo el expresivo título de "Hacia una mejor política", que también utilizó en 1918<sup>446</sup>. Ortega insistía en un tema viejo de su ideario: los jóvenes no tenían respeto hacia la política porque los hombres que integraban los Gobiernos no lo merecían. La Restauración había sido una ficción y una máscara. El 98 una herida abierta en el alma de aquella juventud. La única manera de renovar la política era haciendo que cada español se esforzara por mejorarse a sí mismo. *El Sol* quería ser un elemento más para el progreso de España, pero, decía Ortega humorísticamente, una España mejor no podía venir ni de la luna ni de *El Sol*, sino de esa mejora continua de los españoles. A Ortega no le interesaba "la España-villorrio" sino "la España mundial". Cuando España había sido una nación vigorosa -decía el filósofo-, había sido una España mundial, interesada en todo lo humano. Las Juntas, que no habían perdido un ápice de actualidad desde su pronunciamiento en junio y a las que se habían añadido otras no militares,

---

<sup>444</sup> Carta de Urgoiti a JOG del 28-XI-1917 (AO, ECAJOG, cartas de Urgoiti a JOG). El valor de las quince acciones era de quince mil pesetas, igual que las treinta que había vendido de *El Imparcial*. El consejo de administración de la Sociedad Anónima *El Sol* estaba constituido por Tomás García Lara, presidente; Pedro Garicano Udobro, vocal, y Manuel Aznar Zubigaray, secretario.

<sup>445</sup> M. Cabrera, "Un empresario y un filósofo en política", *Revista de Occidente*, op. cit., p. 120.

<sup>446</sup> *El Sol* 7-XII-1917, 9-XII-1917 (OC, X, pp. 368-374) y 28-XII-1917 (OC, X, pp. 382-385). Entre los dos últimos intercaló otros tres, dos sin firma: "Localismo", sin firma, *El Sol* 12-XII-1917 (OC, X, pp. 375-376), "Don Gumersindo de Azcárate ha muerto", sin firma, *El Sol* 15-XII-1917 (OC, III, pp. 11-12), e "Ideas. Otra manera de pensar", *El Sol* 16-XII-1917 (OC, X, pp. 377-381). La segunda serie con el título "Hacia una mejor política" apareció entre el 22-I-1918 y el 24-II-1918 (OC, X, pp. 386-398).

eran "el hecho más glorioso, más saludable, más original, más europeo"<sup>447</sup> de la España del momento, y había que prestarles atención porque eran el único aliento de vitalidad nacional. No se podían contener las plumas como pretendía el ministro conservador Juan de la Cierva. No eran los escritores los que habían mezclado a las Juntas en política, sino ellas las que habían actuado por iniciativa propia.

Si las Juntas eran algo nuevo, ciertamente no presentaban nada novedoso. Ortega las miraba con ojos esperanzados.

Durante los siguientes tres años, tanto en editoriales sin firma como en artículos firmados, Ortega irá comentando los hechos más relevantes de la vida política del momento, un período especialmente ajetreado: fin de la Gran Guerra, descomposición de los dos grandes partidos turnantes, constante inestabilidad gubernamental, intervención directa e indirecta de las Juntas. Sólo la censura impedirá que algunas de las ideas de Ortega aparezcan con rotunda claridad. El pensamiento político expresado en los artículos de esta época está apegado plenamente al terreno, aunque a veces contenga ideas de alto rumbo. Como ya hemos dicho, no es un pensamiento expuesto de forma estructurada, aunque si lo seguimos con detenimiento, podemos apreciar su coherencia y, en el fondo, un proyecto más serio de lo que algunos artículos leídos aisladamente reflejan. *El Sol* había nacido para contribuir a la creación de una España mejor. Las ideas de Ortega se convertirán, desde el diario, en la guía de esa nueva España, pero el país seguirá, como reitera Ortega insistentemente entre 1917 y 1923, "bajo el arco en ruina"<sup>448</sup>.

El Gobierno Dato que se había constituido tras la dimisión del Gabinete García Prieto, el cual había asistido impotente al levantamiento de las Juntas de Defensa, tampoco había conseguido que la situación provocada por los militares volviera al normal cauce civil a pesar de sus concesiones. A principios de noviembre de 1917 se había formado un Gobierno de concentración nacional encabezado por García Prieto (liberal-demócrata), que tenía como figuras representativas a Niceto Alcalá Zamora, Joaquín Fernández Prida, Juan de la Cierva, Joan Ventosa y Felipe Rodés, representantes del liberalismo dinástico (garciaprietistas y romanonistas), del catalanismo de la *Lliga* y de la derecha promaurista. Faltaban los datistas y los albistas, estos últimos

---

<sup>447</sup> OC, X, p. 373.

<sup>448</sup> JOG, "Hacia una mejor política. I. Política del *cuasi*", *El Sol* 22-I-1918 (OC, X, p. 388), y JOG, "Por centésima vez. Frente a la avalancha", *El Sol* 13-I-1919 (OC, X, p. 492).

poco dispuestos a participar en gobiernos junto a la derecha conservadora. Ortega opinaba que este Gabinete era un "cuasi-gobierno", fruto del mayor enemigo de la Monarquía -decía en un guiño directo a Alfonso XIII-, que era "la indecisión de la política monárquica". Frente al necesario gobierno ejecutivo, "de radicales ademanes", representante de todo el sentir de la nación por incluir a todas las fuerzas políticas vivas con sus mejores hombres, el monarca había optado, según Ortega, por "un Gobierno en gris menor", incapaz de llevar a cabo política alguna y de impulsar al país hacia una nueva legalidad distinta de la que habían derribado las Juntas de Defensa. En un nuevo guiño a Palacio, Ortega escribía: "Lo imposible es contener en la mansedumbre a un pueblo a quien no se le da pan y se le quita la esperanza"<sup>449</sup>.

Esperanza es precisamente lo que movió el alma de Ortega cuando supo que se había constituido el Gobierno de concentración nacional de Antonio Maura. Este Gobierno, formado en marzo de 1918, respondía en gran medida a lo que Ortega había solicitado en enero con sus guiños al rey. El articulista de *El Sol* había perdido ya la ilusión de que las Juntas de Defensa trajeran un nuevo orden constitucional. Éstas, en opinión de Ortega, habían abandonado su "anhelo de recurrir y someterse a la soberanía nacional"<sup>450</sup>. En realidad no lo habían tenido nunca.

El Gobierno nacional de Maura fue compuesto de una forma muy peculiar. Las elecciones convocadas en febrero por el Gobierno García Prieto habían dado como resultado una Cámara Baja muy fragmentada. Ningún grupo dinástico consiguió una posición sólida. Los socialistas pasaron de uno a seis diputados. Los catalanistas aumentaron sus actas de trece a veinte. Los nacionalistas vascos consiguieron entrar por primera vez en el Parlamento con nada menos que siete actas. Los republicanos y los reformistas, por contra, perdieron representación y Lerroux y Melquíades Álvarez no consiguieron su habitual acta de diputado. Por otra parte, la política militarista del

---

<sup>449</sup> JOG, "Hacia una mejor política. I. Política del *cuasi*", *El Sol* 22-I-1918 (OC, X, pp. 387-388). La cita en la p. 388.

<sup>450</sup> JOG, "El ayer y hoy de las Juntas", sin firma, *El Sol* 9-III-1918 (OC, X, p. 405). Ortega recordaba en este artículo como ya desde *El Imparcial*, sin citarlo, habían iniciado una campaña en favor de las reivindicaciones de las Juntas, porque, aunque consideraban ilegal su actuación, creían legítimas sus peticiones: elecciones sinceras, defenestración política de los viejos partidos y de los viejos políticos, Cortes que realmente lo fueran y un Estado que los ciudadanos pudieran dignamente obedecer. Ahora, por contra, las Juntas exponían las reformas que requerían como defensa de intereses de su propio gremio (*idem*, pp. 404-409). Dos meses después, Ortega era aun más explícito: las Juntas habían dejado de ir al unísono con la nación, porque ya no parecían contar con ella, es decir, con el resto de gentes no militares para las transformaciones que planteaban de la vida pública (cfr. JOG, "Resumen de una historia", sin firma, *El Sol* 11-V-1918, en OC, X, p. 426).

ministro Juan de la Cierva parecía estar en consonancia con las reivindicaciones juntistas más que frenarlas. El Gobierno García Prieto cayó el día que abrió las Cortes. Alfonso XIII, preocupado por el cariz que iban tomando los acontecimientos, después de consultar con Romanones, quien se sintió orgulloso por ser llamado después de su defenestración de 1917<sup>451</sup>, y diseñar con él la estrategia, resolvió llamar a los jefes de los distintos grupos políticos y formar un gobierno "verdaderamente nacional". Todos acudieron a Palacio pensando que iban a una consulta más de las habituales antes de formar Gobierno. Una vez reunidos allí, el rey expuso la situación y, viendo que había disposición de crear un nuevo Gabinete de concentración nacional, tomó pluma y papel y dijo que actuaría de secretario, proponiendo inmediatamente a Maura para la presidencia. Luego fue encasillando: Eduardo Dato, en Estado; Manuel García Prieto, en Gobernación; conde de Romanones, en Gracia y Justicia; Santiago Alba, en Instrucción Pública; Francisco Cambó, en Fomento; y, ausentes, Augusto González Besada, en Hacienda; general José Merina Vega, en Guerra; y almirante José Pidal y Rebollo, en Marina<sup>452</sup>. En este Gobierno, estaban representadas las principales corrientes de los dos partidos dinásticos con sus propios jefes: mauristas y datistas por el lado conservador, y romanonistas, garciaprietistas y albistas por el liberal. Además, Cambó, que ya había facilitado un ministro en el anterior Gabinete, representaba no sólo a los regionalistas catalanes de la *Lliga* sino también al movimiento asambleario de julio de 1917, que incluía entre sus reivindicaciones la solicitud de elecciones sinceras para ir a unas Cortes Constituyentes.

Ortega no compartía ni las ideas ni las actitudes de Maura, pero don Antonio le parecía una realidad frente a lo que consideraba política-ficción del resto de los líderes de los distintos grupos parlamentarios. La oposición que Maura había mostrado durante años al plan hidráulico defendido por su tío Rafael Gasset, una política de realidades e inversionista, muy influida por el ideario regeneracionista de Costa, no era

---

<sup>451</sup> J. Moreno, *Romanones...*, op. cit., p. 354.

<sup>452</sup> El Gobierno duró desde el 22-III-1918 hasta el 9-XI-1918. El 3-IX-1918 entró en el nuevo ministerio de Abastecimientos, Joan Ventosa i Calvell. Por su parte, Alba abandonó el Gabinete el 10-X-1918, ocupando su cartera Romanones, y la de éste Maura. En julio, José Pidal había sido sustituido en Marina por Augusto Miranda Godoy (cfr. J. Pabón, *Cambó. 1876-1918*, op. cit., p. 604). Un buen resumen de los acontecimientos en J. Moreno, "Partidos y Parlamento en la crisis de la Restauración", en M. Cabrera (dir.), *Con luz y taquígrafos...*, op. cit., p. 88-89. Cambó no estuvo desde el principio en aquella famosa reunión con el rey, sino que fue llamado más tarde, una vez que los otros cabezas de partido habían diseñado la estrategia (cfr. F. Cambó, *Memorias (1876-1936)*, op. cit., pp. 266-267).

un obstáculo para que entre Maura y Ortega hubiera una afinidad, más parecía un aliciente. El político conservador y el filósofo pensaban en una reforma sustancial, el uno, de la sociedad española, el otro, de la política, del Estado y de los usos cívicos. No olvidaba ninguno de las dos medidas concretas -quizá a la postre más efectivas-, pero ambos estaban obsesionados con una reforma radical, aunque de distinto tono, de la vida española. "Ciudadanía" era, en opinión de Ortega, la palabra clave del ideario del jefe conservador. Además, Ortega, que quizá no había gritado el "¡Maura, no!" en 1909, pero que sí se había unido a los que lo gritaban, sentía ahora un cierto gusto al leer la barroca prosa de don Antonio, no por lo que tenía de enrevesada, sino porque era distinta de la del resto de oradores políticos, pues de cuando en cuando traía a sus discursos aires de vida recordando sus paseos por el campo y su contemplación del paisaje. Para un espectador del entorno, como era el filósofo, ese dato del discurso mauriano era nota diferencial de alta relevancia para resaltar a don Antonio por encima del resto de políticos<sup>453</sup>.

Maura no había participado en ningún Gabinete desde octubre de 1909. Que el monarca recurriera a él, mostraba que se había hecho un político imprescindible a pesar de su prolongado silencio. Parece que Maura aceptó la presidencia con resignación y un poco a regañadientes, pero, en el fondo, con el regusto de sentirse en posesión de la razón y de la verdad<sup>454</sup>. El día en que se publicaba en la *Gaceta* la composición del nuevo Gobierno, el editorial de *El Sol*, escrito por Ortega, llevaba el muy significativo título de "Albricias nacionales", y decía: "Por vez primera se ha colmado ahora la medida de la esperanza pública, y al punto ha dado esta su rebosadura de entusiasmo"<sup>455</sup>. El día anterior los que iban a ser nuevos ministros habían sido recibidos con aplausos por el pueblo de Madrid. Todos los ministros excepto Cambó

---

<sup>453</sup> JOG, "Ideas. Otra manera de pensar", *El Sol* 16-XII-1917 (OC, X, pp. 377-381). Sobre la ciudadanía ver la p. 378.

<sup>454</sup> Al ser elegido, parece que Maura le confesó a su hijo Gabriel: "Me han tenido clavado ahí durante casi diez años que hubieran podido ser los más aprovechables de mi vida, sin dejarme hacer nada útil, y me requisan ahora para presidirlos a todos. Vamos a ver cuanto dura esta monserga" (cfr. G. Maura y M. Fernández Almagro, *Por qué cayó Alfonso XIII...*, op. cit., p. 311).

<sup>455</sup> JOG, "Albricias nacionales", sin firma, *El Sol* 23-III-1918 (OC, X, p. 412). Los entrecomillados que siguen son de este artículo (pp. 412-414). El 28-III-1918 Luis Araquistáin publicaba en *España* "Los dos Mauras", donde diferenciaba entre el Maura represivo y reaccionario de la Semana Trágica y el nuevo Maura, convertido en defensor del liberalismo y la democracia. Parecía que el nuevo Maura era admitido por las izquierdas que tan dura campaña le habían hecho en 1909 (cfr. M<sup>a</sup>. J. González, *Ciudadanía y acción...*, op. cit., p. 83).

habían pasado por el banco azul en diversas ocasiones "con general insatisfacción de los ciudadanos", decía Ortega, pero verles a todos juntos bajo el mismo mando le hacía prever que se paralizarían por un tiempo las luchas partidistas y se iniciara una política nacional: una política para el conjunto de los ciudadanos y no en beneficio de la clase política y de sus aledaños. Mas el Gobierno nacional sólo hacía honor a su adjetivo porque agrupaba a amplios sectores de la política del momento, no porque presentara un amplio programa de actuación. Conciliar tendencias y personalidades de tan distinto talante no era tarea fácil. El Gobierno sólo traía un programa de cuatro puntos, que a Ortega le parecía "poco calzar"<sup>456</sup>. La situación requería, según el editorialista de *El Sol*, no sólo discreción sino también una profunda reforma económica<sup>457</sup>. Esos cuatro puntos no eran cosa de poca monta como pensaba Ortega, quien se sentía decepcionado al ver que no se iba a unas Cortes Constituyentes. Ya él mismo había dicho al formarse el Gobierno, en el editorial citado del día veintitrés de marzo, que no se podían esperar "transformaciones sustanciales" y que no se podía caer en un "inmoderado optimismo". El Gobierno de Maura pretendía amnistiar a los encausados por la huelga de agosto de 1917; satisfacer algunas de las reivindicaciones de las Juntas con reformas militares, lo que debería paliar la influencia de éstas sobre el Gobierno; cambiar el Reglamento del Congreso, uno de los principales escollos de la lentitud parlamentaria de la Restauración; y aprobar el presupuesto.

El Reglamento del Congreso de 1847 permitía dilatar *sine die* la aprobación de los proyectos y proposiciones de ley. La reforma de 1918 estableció unas comisiones permanentes al comienzo de cada legislatura. Estas comisiones, organizadas en función de las distintas materias a tratar -en realidad, respondiendo a la división ministerial- recibían los proyectos y proposiciones de ley para su estudio, de forma que al pleno del Congreso llegarán suficientemente consensuados. El arma más importante, aunque se usó poco, fue el artículo ciento doce, conocido como guillotina, que permitía reducir el número posible de enmiendas a presentar por cada artículo, los turnos de palabra de cada diputado y, lo que es más importante, establecía la posibilidad de fijar un día determinado para que la Cámara aprobara el dictamen de un proyecto sin más

---

<sup>456</sup> JOG, "Gobierno de reconstrucción nacional. I. Cuatro puntos son poco calzar", sin firma, *El Sol* 5-IV-1918 (OC, X, p. 415).

<sup>457</sup> JOG, "Gobierno de reconstrucción nacional. IV. Política de lo serio y lo grande", sin firma, *El Sol* 4-V-1918 (OC, X, p. 423).

dilaciones. El nuevo Reglamento fue un arma eficaz para luchar contra la obstrucción de las minorías y las disidencias de las mayorías y poder así sacar adelante proyectos, principalmente económicos, paralizados desde 1914<sup>458</sup>.

La aprobación del presupuesto nacional, una de las principales labores del Congreso, había sufrido muchas dificultades en los últimos años. El intento de aprobación del presupuesto de 1915 supuso la caída de un Gobierno Dato en favor de uno de Romanones, pues éste se empeñó en llegar a alguna fórmula que permitiera la prórroga del presupuesto anterior cortando las posibilidades de aprobación de un presupuesto nuevo. En 1916, Santiago Alba, ministro de Hacienda de un Gobierno Romanones, llegó a una fórmula de compromiso con Dato, siguiendo una propuesta de Maura, para que se prorrogase el presupuesto en diciembre, pero presentándolo como si fuera uno nuevo, de forma que se salvara la imposibilidad legal de prorrogar dos veces el presupuesto, como ya hemos dicho. En febrero, se aprobó la Ley de Autorizaciones que permitía actualizar el presupuesto de 1915 a la inflación sufrida por la guerra de forma que la Administración pudiera seguir funcionando<sup>459</sup>. El Gobierno Maura tampoco conseguiría aprobar un presupuesto ni las reformas fiscales de acompañamiento<sup>460</sup>.

A finales de junio de 1918, Ortega todavía conservaba cierta fe en el Gobierno nacional de Maura, al que consideraba -parafraseando la famosa frase de Leibniz en la *Teodicea* y haciendo una correcta interpretación de la misma- el mejor de los gobiernos posibles. Era tan fácil imaginarse un gobierno peor, que éste era el mejor de los posibles<sup>461</sup>. Mas poco a poco la esperanza inicial se iba convirtiendo en simple

---

<sup>458</sup> M. Cabrera y M. Martorell, "El Parlamento en el orden constitucional de la Restauración", y M. Martorell, "Gobierno y Parlamento: las reglas del juego", en M. Cabrera (dir.), *Con luz y taquígrafos...*, op. cit., p. 49 y pp. 261-267, respectivamente.

<sup>459</sup> J. C. Sánchez Illán, *Prensa y política en la España de la Restauración...*, op. cit., pp. 334 y 354.

<sup>460</sup> La situación la heredó el Gobierno García Prieto, que modificó el año económico, fijando su fin el 31 de marzo para intentar que le diera tiempo a aprobar el presupuesto. Este Gobierno, como veremos, no llegó a marzo. El de Romanones, que le sustituyó, tampoco consiguió aprobar el presupuesto. Él y Maura, que siguió a éste, recurrieron a la prórroga por doceavas partes. Sólo un Gobierno de concentración presidido por el maurista Manuel Allendesalazar, elegido con el único fin de que junto al ministro de Hacienda Gabino Bugallal sacasen adelante un presupuesto, consiguió aprobarlo para el año 1920, y aún así hubo que recurrir al artículo 112 del Reglamento del Congreso, más conocido como "la guillotina" (cfr. M. Martorell Linares, "Gobierno y Parlamento: Las reglas del juego", en M. Cabrera (dir.), *Con luz y taquígrafos...*, op. cit., pp 259-261).

<sup>461</sup> JOG, "Diálogos superfluos", *El Sol* 26-VI-1918 (OC, X, p. 429).

utilidad. La Ley de Censura aprobada en julio fue un acicate más para que Ortega cambiara su opinión sobre el Gobierno<sup>462</sup>. En agosto, el Gabinete Maura ya le parecía sólo un "aparato ortopédico" para "liquidar la política inveterada y servir de transición a un porvenir todavía anónimo", no representaba ninguna esperanza, y ésta había que ir a buscarla en un futuro aún desconocido<sup>463</sup>. El Gobierno vivía, según Ortega, del crédito personal que los ciudadanos habían dado a unas cuantas personas (realmente el crédito se lo había dado la Corona). Esa era su verdadera fuerza. Cualquier otro gobierno no tendría autoridad porque estaría basado en un parlamento que se apoyaba en unos organismos locales, administrativos y judiciales fundados en la corrupción electoral y en la "inepcia". En el mundo de la política oficial, no había ningún síntoma de vida. La propia prensa había perdido su función formadora de la opinión pública al entregarse a las campañas de los jefes de grupo -Ortega lo sabía bien por su propia familia, pues no le podía resultar desconocido el apoyo incondicional de *El Imparcial* a la política de Rafael Gasset, en la que tanto había participado su padre hasta 1911-. La España vital vivía de espaldas a esa política: las regiones empezaban a adquirir vida propia, el capital se agrupaba en grandes empresas, los obreros se organizaban en potentes sindicatos. Síntoma evidente del descontento de Ortega con la vieja política era su confesión de que siempre votaba en blanco y su irónica preferencia por la venta de votos frente a la parsimoniosa indiferencia. Por lo menos, decía Ortega, había una valoración cuantitativa del sufragio<sup>464</sup>.

El momento, finales de agosto de 1918, le parecía a Ortega propicio para deshacerse de la vieja política del turno e idear nuevas instituciones, y para que la nación española diera "en todos los sentidos el máximum de su rendimiento histórico"<sup>465</sup>. Lo primordial era evitar la vuelta a los viejos partidos del turno<sup>466</sup>.

---

<sup>462</sup> JOG, "Los cazadores de pluma", *El Sol* 8-VII-1918 (OC, X, pp. 432-435).

<sup>463</sup> JOG, "La verdadera cuestión española. I", *El Sol* 12-VIII-1918 (OC, X, p. 436).

<sup>464</sup> La confesión de que vota en blanco la hace cuando comenta el resultado de las elecciones del otoño de 1917, que había supuesto la elección de los condenados por la organización de la huelga general de agosto (cfr. JOG, "Los votos van al presidio. III", *El Día* 24-XI-1917, OC, X, p. 366). Sobre la compra de votos v. JOG, "Idea de estas elecciones. II. La moral de un cartel", *El Sol* 3-III-1918 (OC, X, p. 402).

<sup>465</sup> JOG, "La verdadera cuestión española. II", *El Sol* 26-VIII-1918 (OC, X, pp. 439-440).

<sup>466</sup> JOG, "Política española", *El Sol* 25-IX-1918 (OC, X, p. 443). En una carta a Urgoiti desde Zumaya, del 13-IX-1918, dentro de la cual presumiblemente enviaba este artículo, dice que tiene alguna fe en el inmediato futuro de la política interior, pero no en el de la internacional. Por otro lado,

A principios de octubre se produjo la primera crisis relevante del Gobierno Maura. Alba, una de las cabezas más representativas de las filas liberales, salía del Gabinete<sup>467</sup>. El día antes Ortega había publicado sin firma un premonitorio editorial: "Falta una gran política española. El Gobierno Nacional se esfuerza en perder la confianza del país"<sup>468</sup>. El día que Alba presentaba su dimisión el editorial reflejaba el descontento pleno que el "Gobierno cordillera", como se le conoció por la altura política de sus integrantes, había provocado en el ánimo del antaño esperanzado filósofo: "El descrédito de un Gobierno. El Gabinete nacional ha aumentado el gran desgobierno español"<sup>469</sup>. Ya no había solución posible dentro de la vieja política<sup>470</sup>. Había que idear un nuevo Estado. En este mismo editorial, y muy significativamente con espacios blancos censuradores, Ortega empezaba a realizar propuestas concretas de cuáles eran los medios que había que emplear y los fines a los que había que ir. Muchas cosas ya las había dicho antes, aunque ahora va a ser más concreto en algunas y extenso en otras: descentralización y proyectos para solucionar las cuestiones sociales reivindicadas por la clase obrera.

---

piensa que Dato va ir contra Romanones para liquidar el Gobierno Maura, para lo que se aprovechará de García Prieto. Eso, según el filósofo, sería la vuelta a los "*grandes partidos*", que es lo que le parecía se debía evitar y, por eso, advierte a Urgoiti antes de que empezara una campaña de apoyo a Romanones desde el periódico, pues Ortega consideraba que Romanones solo no significaba cosa alguna positiva y necesitaba abandonar antes su pasado centralista y apoyar un proyecto "bastante radical" de descentralización para representar "algo menos viejo y un núcleo inicial de nueva política", junto a Cambó, el País Vasco, posibles elementos de Asturias y Galicia. Y finalizaba su advertencia sobre Romanones diciéndole a Urgoiti que había que ir con tiento antes de apoyarlo, porque el todavía ministro había pecado más que nadie en el pasado (cfr. AO, ECAJOG, cartas a Urgoiti). Tras la caída del Gobierno Maura, Romanones participó como ministro de Estado en el Gabinete García Prieto. Dimitió precisamente por ponerse al lado de los regionalistas y fue posteriormente encargado de formar Gobierno -diciembre de 1918- (cfr. J. Moreno, *Romanones...*, op. cit., p. 359). Ortega insiste durante todo este período en la idea de que no se podía volver a los viejos partidos del turno, lo que llevaba implícito la necesaria facilitación del paso al poder de nuevas fuerzas políticas (reformistas, regionalistas y socialistas moderados). Algunos ejemplos de lo dicho son: JOG, "La ilusión de los grandes partidos", sin firma, *El Sol* 7-V-1919 (OC, X, p. 533); JOG, "Tartufo y compañía", sin firma, *El Sol* 22-V-1919 (OC, X, p. 536) y JOG, "Los viejos partidos se van... Nuevo alerta", sin firma, *El Sol* 29-VII-1919 (OC, X, p. 571).

<sup>467</sup> La crisis estuvo en parte provocada por el enfrentamiento entre Alba y Cambó, pues el segundo se oponía a algunas medidas inversionistas del primero. Una visión parcial de la crisis en F. Cambó, *Memorias (1876-1936)*, op. cit., pp. 281-282.

<sup>468</sup> *El Sol* 4-X-1910 (OC, X, pp. 445-447).

<sup>469</sup> JOG, "El descrédito de un Gobierno", sin firma, *El Sol* 5-X-1918 (OC, X, pp. 448-450).

<sup>470</sup> Recientes estudios historiográficos muestran que a pesar de las apariencias se estaban produciendo reformas significativas en el régimen, las cuales hubieran permitido una modernización dentro de los límites constitucionales. Así, la ya citada obra conjunta dirigida por M. Cabrera, *Con luz y taquígrafos...*

Coincidía la crisis del Gobierno Maura con el fin de la I Guerra Mundial. La paz representaba, en opinión de Ortega, un cambio radical de la forma de vida que hasta la fecha habían llevado los pueblos y los hombres<sup>471</sup>. España no se encontraba en su mejor momento para aprovechar la nueva situación que el entorno internacional traía. El filósofo era suficientemente explícito en un editorial sin firma: el Partido Liberal y el Partido Conservador no existían como fuerzas eficaces, los republicanos eran un partido "evaporado", la única posibilidad era dar el Gobierno a los únicos que poseían una fuerza política activa: a los socialistas y a los regionalistas, a hombres ejecutivos "libres de todo radicalismo extravagante". *El Sol*, a través de la pluma de Ortega, lanzaba un utópico llamamiento, más ilusionado que realista, para que esas dos fuerzas se solidarizaran y actuaran conjuntamente<sup>472</sup>.

Los acontecimientos de los años siguientes mostrarían la radical desunión de las fuerzas regionalistas representadas por Cambó y de los socialistas. El líder catalán, que recordemos era ministro de Fomento del todavía vivo Gobierno Maura, aprovecharía la paz para enriquecerse haciendo de intermediario de los asediados intereses económicos alemanes. Entendía las relaciones sociales de una forma moderna, de una manera similar a lo que luego se llamará democracia cristiana, pero no sentía ninguna afinidad con los socialistas a pesar de que en su juventud había ido a dar clases a barrios obreros de Cataluña. Que su biógrafo dé como probable que el político catalán sostuviera el somatén, grupo armado que luchaba ilegalmente en Barcelona a tiro limpio contra los no menos ilegales métodos sindicalistas, expresa con claridad la distancia que existía entre las fuerzas de la *Lliga* y los socialistas, por muy diferentes que estos fueran de los sindicatos anarquistas<sup>473</sup>.

---

<sup>471</sup> Ortega, junto a Urgoiti, que leyó unas cuartillas de Mariano de Cavia, intervino en la fiesta que organizó Prensa Gráfica, editora de *Nuevo Mundo*, *Mundo Gráfico* y *La Esfera*, para celebrar la paz (cfr. "La fiesta de la Paz", *Nuevo Mundo* 22-XI-1918). El texto que leyó Ortega se publicó en *El Sol* 18-XI-1918, "En la fiesta del armisticio de 1918" (OC, VI, pp. 221-225).

<sup>472</sup> JOG, "La paz y España. Esta hora suprema nos encuentra desprevenidos", sin firma, *El Sol* 7-X-1918 (OC, X, pp. 451-453).

<sup>473</sup> J. Pabón, *Cambó. II, Parte Primera: 1918-1930*, Editorial Alpha, Barcelona, 1969, p. 115. Para el casual y rápido enriquecimiento de Cambó ver las pp. 221 y ss., F. Cambó, *Memorias (1876-1936)*, op. cit., pp. 308 y ss; y Borja de Riquer, "Francesc Cambó, home de negocis, o com posar una fortuna al servei de la política", en *Profesor Nazario González. Una historia abierta*, Universidad de Barcelona, 1998, pp. 429-437. La empresa eléctrica alemana D.U.E.G, para evitar el pago de las previsibles indemnizaciones que en el tratado de paz se impondrían a Alemania y a los intereses industriales alemanes, buscó un país neutral para constituir una sociedad que pudiera evitar esos pagos. Se formó así la CHADE, Compañía Hispano-Americana de Electricidad, el 22-VI-1920, que también tenía importantes intereses en hispanoamérica y concretamente en Argentina. Cambó formó

La confianza que Ortega ponía en los regionalistas se debía, por un lado, a su convencimiento de que la vida nacional se regeneraría a través de la revitalización de la política local y, por otro, a la buena labor que durante su presencia al frente de Fomento había llevado Cambó<sup>474</sup>.

Los accionistas de La Papelera Española, propietaria en última instancia de *El Sol*, debieron sentirse alarmados ante una apelación tan directa del editorialista del diario a los socialistas, aunque Ortega se había cuidado de no emplear explícitamente este término -había hecho referencia a las "agrupaciones de los que trabajan"-. No obstante, alguna tensión debió haber para que sólo dos días después Ortega matizara lo dicho en un nuevo editorial. *El Sol*, por la oculta boca de Ortega, entendía que debían formar gobierno los regionalistas, que ya habían aportado dos ministros en los gabinetes anteriores, ahora compensados por elementos regionalistas de izquierda, y los que eran conocidos por "izquierdistas", un "verdadero e integral liberalismo" que abarcaba desde los reformistas, cuyo único error era mantenerse bajo el nombre de Partido Reformista -decía Ortega-, hasta los socialistas, pasando por profesionales independientes: médicos, abogados, profesores. Entendía Ortega que los así llamados izquierdistas habían abandonado su ineficaz republicanismismo en favor de una política democrática teñida de preocupaciones sociales y, por tanto, podían colaborar con la

---

parte del consejo y del comité de la sociedad. La presidió oficiosamente desde su fundación y oficialmente desde la muerte del marqués de Comillas. Cambó descendía de una familia acomodada de El Ampurdán y en Barcelona había trabajado como pasante de Verdaguer i Callís y más tarde había montado su propio despacho, aunque nunca fue próspero. Ahora, Cambó entrará en un círculo de enriquecimiento rápido que le llevó a amasar una gran fortuna y a convertirse en uno de los grandes coleccionistas de arte, además de fomentar diversas actividades culturales, entre las que destaca la Fundación Bernat Metge.

<sup>474</sup> El propio Cambó reseñó su labor en *Ocho meses en el Ministerio de Fomento*, Editorial Ibérica, Barcelona, 1919. Su plan de gobierno había ido encaminado a fomentar la producción agrícola y la explotación minera, estimular la energía hidroeléctrica, potenciar las obras públicas (carreteras, puertos y obras de irrigación), estableciendo previamente las medidas legislativas que impidieran que los fondos se empleasen para favorecer intereses políticos, como era habitual; mejorar el sistema de transportes, especialmente el ferroviario, y estimular la iniciativa privada. Recordemos que el ministerio de Fomento tenía competencias en materia de obras públicas, transportes, agricultura, industria, comercio, minería y aguas. Rememorando su paso por el ministerio de Fomento en la conferencia que dio en el Palacio de la Música Catalana el 26-V-1919, Cambó decía: "Yo, en mi Ministerio, me preocupaba principalmente del porvenir, me preocupaba por dibujar a los ojos de todos los españoles una nueva España fuerte, una nueva España rica [...]. Yo me preocupaba del aprovechamiento de todos los elementos naturales que tiene España [...]. Yo veía con gozo cómo, en todas partes, había espíritus que iban siguiendo, cada día, con interés más vivo y con creciente simpatía esa obra mía [...]. Dar a toda España, que muere de pesimismo y de tristeza, una fe en sí misma, y un ideal colectivo" (cit. en Pabón, *Cambó. II, Parte Primera: 1918-1930*, op. cit., p. 7).

Monarquía en una política distinta a la dinástica<sup>475</sup>. No le faltaba razón a Ortega respecto a los reformistas. Con motivo de las elecciones, Melquíades Álvarez había pronunciado un discurso en el mes de febrero diciendo que ellos eran el paso de la democracia burguesa a la democracia socialista<sup>476</sup>. Respecto a los socialistas, muy pocos eran los que mostraban su intención de colaborar en un Gobierno de la Monarquía aunque fuese como salida hacia una política distinta a la de la Restauración.

La crisis provocada por la dimisión de Alba no se resolvió según los deseos del filósofo, sino pasando Romanones a ocupar la cartera de Instrucción Pública y tomando posesión el propio presidente de la de Gracia y Justicia, que dejaba vacante Romanones<sup>477</sup>. Ante la nueva situación, Ortega apelaba, ahora sí con su nombre, a la formación de un "Directorio" integrado por profesionales (médicos, ingenieros, industriales, agricultores, comerciantes), por profesores universitarios y por socialistas, elegidos gremialmente, que organizara actos por los pueblos de España y asambleas donde se establecieran "normas generales" que obligaran al Gobierno a prestar atención a esas fuerzas vivas. El propósito no estaba muy lejos de los planteamientos de la Liga de Educación Política Española (1913-1914). La desconfianza en la política seguía siendo plena. Ortega creía en la política pedagógica y nada en los hostigadores de la opinión pública. Dos condiciones le exigía a ese directorio: una, que no fuera un partido político sino un "movimiento social, genérico y abierto", y, dos, que excluyera a todos los hombres que hubieran gobernado en España. Su posición seguía siendo rupturista. Él se sentía inhábil para el oficio político, pero estaba convencido ilusoriamente de que muchos como él intervendrían en ese proyecto<sup>478</sup>. Pocos días después, Ortega hace un llamamiento a la juventud, pues pensaba que de la guerra había salido victoriosa la modernidad<sup>479</sup>.

---

<sup>475</sup> JOG, "En el momento de la paz. Los nuevos gobiernos que necesita España", sin firma, *El Sol* 9-X-1918 (OC, X, pp. 454-457, especialmente la p. 456). En el mismo sentido se expresará a finales de año en "La situación política. Pidiendo vía franca", sin firma, *El Sol* 29-XII-1918 (OC, X, p. 491).

<sup>476</sup> "Un mitin. Discurso de Melquíades Alvarez", *El Sol* 10-II-1918.

<sup>477</sup> JOG, "Crisis resuelta. Un gobierno que no va a gobernar", sin firma, *El Sol* 11-X-1918 (OC, X, pp. 458-459).

<sup>478</sup> JOG, "Los momentos supremos. I. España ante las naciones", *El Sol* 17-X-1918 (OC, X, pp. 462-463). La referencia a la política educativa en "Hacia una mejor política. V. El hombre de la calle busca un candidato", *El Sol* 24-II-1918 (OC, X, p. 397).

<sup>479</sup> JOG, "Los momentos supremos. II. La jornada de la juventud", *El Sol* 29-X-1918 (OC, X, pp. 463-465).

## **¡Reforma constitucional, descentralización y política social!, para un programa mínimo de gobierno**

La innovación que planteaba Ortega de la política nacional suponía una triple vía: reforma constitucional, descentralización y política social<sup>480</sup>. Téngase presente que esto lo decía Ortega cuatro días antes de que cayera el Gobierno nacional de Maura, cuya crisis definitiva ya se preveía. En cuanto a la primera propuesta, Ortega solicitaba la eficaz defensa de la libertad de conciencia, lo que se traducía en la constante reivindicación de reforma del artículo decimoprimer de la Constitución de 1876, que, aunque garantizaba la tolerancia de otros cultos distintos al católico, tomaba preferencia clara por la religión católica y prohibía el culto público de otras creencias. Esta reforma había ido en diversas ocasiones como pieza clave de los programas de Canalejas y de Moret, pero nunca se había llevado a efecto. Asimismo, Ortega proponía la secularización del Estado, aunque éste mantendría las cargas de culto y clero. La separación de la Iglesia y el Estado era una petición típica del liberalismo de izquierdas. El enorme poder económico y espiritual de la Iglesia Católica hacía que lo establecido en la legislación se convirtiera en papel mojado. Deslindar los campos de actuación de ambas instituciones era algo que no se podía hacer sólo desde el Parlamento, pues la Iglesia extendía sus tentáculos por todas las capas sociales, y su peso en la educación era más que notable. Por primera vez en España, un grupo importante de la burguesía, y no sólo intelectual, se había separado del catolicismo. El acatolicismo de Ortega era conocido y ejemplar<sup>481</sup>.

Ortega también proponía que las libertades reconocidas en la Constitución no fueran vulneradas y que se respetasen las garantías de las mismas, es decir, que no se recurriera constantemente algún tipo de estado de excepción. Proponía para que esto

---

<sup>480</sup> JOG, "Los momentos supremos. IV. Idea de un programa mínimo", *El Sol* 4-XI-1918 (OC, X, p. 468-471). Bien ha visto P. Cerezo que estas reformas están en consonancia con los tres movimientos renovadores de la vida política española: reformismo, regionalismo y socialismo (cfr. *La voluntad de aventura*, op. cit., p. 42).

<sup>481</sup> Juan Marichal, refiriéndose a Ortega, afirma que "puede decirse que ningún español de su tiempo se situó en un terreno *arreligioso* como él" (cfr. *El secreto de España*, op. cit., p. 125). Yo cambiaría el calificativo de "arreligioso" por el de "acatólico" o "aconfesional", porque Ortega, como muestro en otro lugar de esta tesis, sí sintió el fondo religioso de la vida humana, que bien puede ser entendido como lo trascendente o bien, quizá, como lo más humano de lo humano.

tuviera efecto la creación de una especie de recurso de defensa de los derechos fundamentales, el cual no definía.

En lo referente a la descentralización, Ortega defendía que las regiones españolas -no sólo Cataluña y el País Vasco<sup>482</sup>- fueran adquiriendo una autonomía gradual y España quedara convertida en una "organización federativa".

Tras el establecimiento de la Mancomunidad en 1914, los regionalistas catalanes habían seguido luchando dentro y fuera del Parlamento por la consecución de mayores cotas de autonomía. En 1916, después de haber obtenido un buen resultado en las elecciones de abril a pesar de la oposición sistemática del ministro de Gobernación Santiago Alba, los catalanistas presentaron como contestación al mensaje de la Corona dos proposiciones, una sobre la autonomía catalana, que incluía la petición de un poder legislativo y otro ejecutivo, y otra sobre el uso del catalán como lengua cooficial en Cataluña. En 1918, Maura, siempre receptivo a las solicitudes de Cambó aunque firme en sus convicciones, puso en marcha un proyecto autonómico. Por otro lado, la Escuela de Funcionarios de Administración Local organizó en Cataluña un plebiscito entre los ayuntamientos para ver el grado de adhesión con que contaba la idea autonómica. El noventa y ocho por ciento de los ayuntamientos votó favorablemente la propuesta. Las Cortes preparaban un proyecto de estatuto autonómico y las instituciones catalanas elaboraban otro por su cuenta. El diez de noviembre, un día después de la caída del Gobierno Maura y, con él, de Cambó, se había producido en Barcelona un enfrentamiento entre los que cantaban *Els Segadors* y los que preferían *La Marsellesa*. La autonomía o la independencia. Los republicanos ofrecieron a Cambó, si se pasaba a su bando, la autonomía en una hipotética república. Éste no aceptó la propuesta, pero jugó a desestabilizar aún más el ambiente cuando el dieciséis de diciembre de 1918 dio una conferencia con el título "¿Monarquía? ¿República? ¿Cataluña!".

Pocos días antes, en el Congreso, Maura había contestado con inusual dureza a Cambó. También lo había hecho Alcalá-Zamora reiterando las críticas antirregionalistas de 1913. Maura, aunque era partidario de la autonomía, lanzaba sus diatribas contra las excesivas pretensiones catalanas y contra su afán de hablar de soberanía catalana. Cambó, como meses después le diría Alcalá Zamora durante el debate del Estatuto, jugaba a ser Bismarck en Madrid y Bolívar en Cataluña. Había seguido el consejo de uno de los últimos escritos políticos de Prat de la Riba, "Per Catalunya i l'Espanya

---

<sup>482</sup> JOG, "Sobre el estatuto regional", sin firma, *El Sol* 17-I-1919 (OC, X, pp. 495-496).

Gran" (1916) y había participado directamente en el Gobierno de España, pero llegado el momento de la defensa autonómica no parecía el hombre de Estado que había gobernado eficazmente los destinos del ministerio de Fomento hasta pocos días antes. Tras el discurso de Maura, la *Lliga* abandonó temporalmente la Cámara y fue seguida por las izquierdas. Tiempo después la *Lliga* volvería a utilizar la misma táctica del retraimiento en vez de seguir tenazmente su lucha parlamentaria en pro de la autonomía. Dadas las dificultades de llegar a acuerdos en las Cortes, el presidente del Gobierno, García Prieto, decidió crear una comisión extraparlamentaria que agrupara a todas las fuerzas políticas para que elaborasen un estatuto de autonomía, pero las discrepancias entre los miembros del Gabinete forzaron la dimisión del mismo. La labor fue continuada por el posterior Gobierno de Romanones. En la comisión estaban presentes catalanistas, liberales, conservadores, tradicionalistas, republicanos y socialistas. A pesar de que la mayoría de los componentes de la misma eran favorables a sacarlo adelante, como el propio Cambó reconoció tiempo después<sup>483</sup>, éste decidió seguir la política de las izquierdas y abandonar con ellas la comisión para mantener la unidad del catalanismo. La *Lliga* seguía siendo el principal partido, pero la izquierda catalana empezaba a tener fuerza. En una Asamblea celebrada en Barcelona en diciembre, los más radicales catalanistas pidieron convertirse en asamblea constituyente y exigir la soberanía de Cataluña. Finalmente se elaboraron dos proyectos de autonomía, uno por la comisión extraparlamentaria y otro por una comisión catalanista, pero fue imposible llegar a un consenso.

---

<sup>483</sup> Para la convicción de Cambó de que la comisión era un elemento positivo de cara a las aspiraciones catalanas ver Cambó, "La Història i la Llegenda", *La Veu de Catalunya* 13-XI-1930, contestando a las críticas de d'Olwer contra la posición de Cambó en 1918-1919; y J. Pabón, *Cambó. II, Parte Primera: 1918-1930*, op. cit., p. 66. Para la opinión de Alcalá Zamora sobre Cambó ver la obra de éste, *Memorias (1876-1936)*, op. cit., p. 292. Para ver la apreciación de Cambó sobre la elaboración del proyecto ver esta misma obra, pp. 294 y ss. Cuando se constituyó la comisión, Cambó anotó en su diario: "El Decreto significa un gran avance en sentido autonomista. Meses atrás, nadie podía sospechar que un Decreto semejante apareciese en la Gaceta" (cit. en J. Pabón, *Cambó. II, Parte Primera: 1918-1930*, op. cit., p. 66, referencia en Archivo Cambó, Carpeta B, años 1918-1919, carpetilla 5, desde el 15-XII-1918). En *La Veu de Catalunya* del 13-XI-1930, Cambó publicaba "La Història i la Llegenda, II": "Nunca Cataluña había obtenido del Gobierno de España una promesa tan precisa [...]. Treinta y tres eran los vocales y, entre ellos había diecinueve -es decir, mucho más de la mitad- que habían aceptado públicamente las Bases de la Autonomía. Nadie había podido soñar en 1916, al iniciarse la ofensiva catalanista, que con ella se llegaría en menos de tres años a una situación tan favorable para la triunfal solución del problema catalán". Cambó escribe en sus *Memorias*: "Tanto en Madrid como en Cataluña, a veces era agresivo y violento y usaba conceptos y palabras duros. Siempre me dio mal resultado. En cambio, los grandes éxitos los obtuve cuando actuaba *suaviter in modo*" (cfr. op. cit., p. 9). Sobre la lucha catalanista por la autonomía puede verse A. Colomines y Companys, *El catalanisme y l'Estat. La lluita parlamentaria pel l'autonomia (1898-1917)*, Barcelona, 1993.

Unos días antes del discurso de Maura en diciembre de 1918, Cambó había expresado claramente sus ideas mediante una conferencia en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, justo el mismo día que se presentaron las *Bases* de la Mancomunidad al Gobierno con las reivindicaciones autonomistas<sup>484</sup>. Cambó estaba convencido de que la federación era la suprema organización de España, pero pensaba que establecerla en nuestro país en ese momento era iniciar el camino de la anarquía. De ahí que se mostrara favorable a un régimen de "autonomías singulares", que se traducía, en el caso concreto de Cataluña, en el otorgamiento a ésta de poderes legislativo, ejecutivo, judicial y coercitivo, los cuales convivirían con los del Estado central. Cambó no dejaba claro, casi seguro que con perspicaz intención, qué entendía por soberanía, pues a veces parecía hablar de ella como el substrato de la residencia del poder y en otras ocasiones parecía referirse al ejercicio mismo del poder a través de las atribuciones otorgadas a las regiones.

Maura defendió en las Cortes que el poder soberano es aquel que no tiene otro superior a él y, por tanto, sólo se podía hablar de una soberanía, la española. El líder conservador se refería a la residencia del poder. García Prieto, cuando era presidente del Gobierno, había contestado en parecidos términos al proyecto que le presentó la Mancomunidad catalana. Estaba dispuesto a conceder la autonomía a Cataluña, pero entendía por ésta que los poderes catalanes podrían ejercer libremente aquellas funciones que las Cortes españolas les otorgasen, de modo que la soberanía no fuera cuestionada.

Ortega estaba más cerca de la posición de Cambó y creía que lo moderno era hablar de jerarquía de soberanías como sucedía en los estados federados. De ahí que viera posible en España una organización federativa. Posteriormente, en las Cortes constituyentes de la II República, rectificará esta idea y hablará de un régimen autonómico, como luego mostraré. Las circunstancias de 1918 y de 1932 eran muy distintas. Catorce años después había comprendido a Maura, pero ahora el líder conservador era criticado ferozmente por sostener "una idea de soberanía que rodaba polvorienta por los viejos tratadistas de derecho político"<sup>485</sup>.

---

<sup>484</sup> Ambos acontecimientos tuvieron lugar el 29-XI-1918. De la conferencia se hizo una pequeña edición, que incluía las citadas *Bases* (cfr. F. Cambó, *La solución autonomista del problema catalán*, Jaime Rates, Madrid, 1918).

<sup>485</sup> JOG, "Anatomía de un discurso", *El Sol* 13-XII-1918 (OC, X, p. 485).

El problema autonomista corría el riesgo de extenderse por todo el territorio nacional. *El Sol* del tres de diciembre de 1918 recogía bajo el título de "Castilla ante el problema regional" las propuestas de la Asamblea de Burgos, en la que se habían reunido representantes de las diputaciones castellanas y leonesas: "1º) La afirmación de la unidad nacional. 2º) Régimen igualitario para todas las provincias con desaparición de fueros y privilegios. 3º) Amplia descentralización administrativa. 4º) Oposición terminante a cualquier autonomía que envuelva mermas al Poder central".

Durante enero de 1919, la Mancomunidad y la comisión extraparlamentaria siguieron caminos diferentes en la elaboración del Estatuto de autonomía. Maura se convirtió en el principal apoyo de Romanones y fue el encargado de redactar el proyecto de la comisión, que apostaba por una descentralización de funciones en materia de derecho civil privado, tribunales e impuestos, pero que en ningún caso concedía ni la enseñanza primaria al órgano autónomo que se creara ni permitía que se pudiera poner en duda la soberanía compartida de las Cortes con el Rey que fijaba la Constitución de 1876. El proyecto de la Mancomunidad, por contra, establecía un Parlamento catalán bicameral, un ejecutivo con un gobernador general que gozaba de bastante independencia con respecto al Gobierno central y atribuía al poder autónomo diversas competencias, incluidas la enseñanza primaria y las que eran materia de delegación en el proyecto de la comisión extraparlamentaria. Además, rompiendo el principio liberal de la unión directa del municipio al Estado, los autonomistas establecían una precedencia de las regiones sobre los municipios.

La tercera prioridad del programa mínimo de gobierno que Ortega publicaba en *El Sol* antes de la caída del Gobierno nacional de Maura era la política social, la cual ponía por delante de las otras dos, recordemos: reforma constitucional y descentralización. Ortega pedía la "socialización de la sociedad", lo que se traducía en una equiparación de la clase obrera con la burguesía en materia económica, jurídica, intelectual y moral. Para eso, se hacía necesaria una imposición más equitativa y una resolución más audaz de los conflictos entre capital y trabajo. Era necesario, pensaba Ortega, que el Estado asumiese un papel activo, porque las organizaciones obreras no tenían fuerza para progresar eficazmente en el camino de esa equiparación. Esa intervención del Estado debía venir a través de lo que el filósofo llamaba "Ministerio de organización obrera", que podría partir de la labor ya hecha por el Instituto de Reformas Sociales, y que debería recibir fondos provenientes de lo destinado a gastos

militares. El citado ministerio, del que se excluiría la problemática de las huelgas para diferenciarlo de los vigentes ministerios de Trabajo, estaría controlado en la medida de lo posible por los propios obreros, convirtiéndose en una especie de "sindicato de sindicatos". Se ocuparía de fomentar la educación de los obreros y de la vida cooperativa, y de prever el retiro y el resto de situaciones necesitadas de seguridad social<sup>486</sup>.

Ya a principios de 1918, Ortega había solicitado desde las páginas de *El Sol* una reforma de la institución ministerial. Pretendía que se incrementara el número de carteras, de forma que sólo dos o tres de éstas tuvieran un carácter netamente político, y así la dimisión de un ministro no supondría la del Gabinete al completo. Los gobiernos españoles de la Restauración se habían estructurado en siete carteras (Estado, Fomento, Gobernación, Gracia y Justicia, Guerra, Hacienda y Marina -además de Ultramar mientras siguió España poseyendo colonias allende los mares), a las que se había unido a principios de siglo la de Instrucción Pública y Bellas Artes, desgajada de Fomento<sup>487</sup>. Un mayor número de carteras, pensaba Ortega, facilitaría la elección de ministros más competentes, permitiría dar mayor continuidad a su labor, e impediría una supeditación de lo administrativo a lo político, dejando más tiempo a los ministros para la gestión. A la postre, lo que proponía Ortega no era nada distinto de lo que venía clamando desde sus años mozos, mayor competencia en la administración de los asuntos públicos<sup>488</sup>.

El mismo día que Ortega publicaba lo que entendía debía ser un programa mínimo de gobierno aparecían en *El Sol* "Las condiciones mínimas de colaboración reformista"<sup>489</sup>, que exponían las pretensiones del Partido Reformista de Melquíades Álvarez ante la más que presumible caída del Gobierno nacional de Maura y la formación de un gobierno de concentración liberal. Los reformistas pedían para entrar a colaborar en un gobierno de este tipo: convocatoria de Cortes constituyentes; efectiva

---

<sup>486</sup> JOG, "Los momentos supremos. IV. Idea de un programa mínimo", *El Sol* 4-XI-1918 (OC, X, p. 470-471). En una línea no muy distante se movía el socialismo reformista de Fernando de los Ríos y de Julián Besteiro, próximos al guildismo inglés, al socialismo de cátedra alemán y a la socialdemocracia austriaca en éste o posteriores períodos.

<sup>487</sup> Se creó por Real Decreto del 18-IV-1900.

<sup>488</sup> JOG, "Hacia una mejor política. IV. Más, más ministros", *El Sol* 22-II-1918 (OC, X, pp. 393-395). La moderna ciencia política cree que es mejor un ministro político y buenos gestores detrás de él que un ministro gestor, pero, en tiempos de Ortega y dada la inestabilidad ministerial, la reforma era más profunda de lo que parece a primera vista.

<sup>489</sup> 4-XI-1918.

expresión de la soberanía popular y supresión de las prerrogativas de la Corona incompatibles con este principio (el artículo dieciocho de la Constitución decía que el poder legislativo residía en las Cortes con el rey); modificación del Senado mediante la supresión de las senadurías vitalicias y por derecho propio y su sustitución por representación de intereses y de clases sociales; reconocimiento de todos los derechos y libertades, desde la libertad de conciencia hasta el derecho de sindicación; alianza con Inglaterra, Francia e Italia; reconocimiento de los principios democráticos de Wilson, que se exigían, aunque no muy tajantemente, para entrar en la Liga de Naciones<sup>490</sup>; autonomía de municipios y regiones, y autonomía expresa para Cataluña y Vascongadas; y supremacía indiscutible del poder civil, lo que significaba la suspensión de la Ley de Jurisdicciones<sup>491</sup>.

El Gobierno Maura dejó de existir el nueve de noviembre de 1918 dando paso a un Gobierno de concentración liberal encabezado por Manuel García Prieto. Esto significaba la indeseada vuelta a los viejos partidos que tanto le preocupaba a Ortega, el predominio político de lo que llamaba "señoritos de la Regencia" en un claro intento de diferenciación entre lo que ya empezaba a parecerle virtuosa política de Cánovas y el cambalache ministerial de la Regencia y del reinado de Alfonso XIII<sup>492</sup>. El Gobierno

---

<sup>490</sup> Para la apreciación positiva que tiene Ortega de la Liga de Naciones, la cual será, en su opinión, cauce para la participación de pueblos como España en la política mundial, puede verse JOG, "España y la Liga de Naciones", sin firma, *El Sol* 17-II-1919 (OC, X, p. 504).

<sup>491</sup> M. Suárez Cortina, *El reformismo en España...*, op. cit., pp. 221 y ss.

<sup>492</sup> JOG, "Los señoritos de la Regencia", sin firma, *El Sol* 12-XI-1918 (OC, X, pp. 474-475), donde se podía leer: "[...] esta generación de políticos en cuyas manos dio el corazón de España menos pulsaciones por minuto" (*idem*, p. 474). Días después escribía: "[...] estos señoritos de la Regencia que no han dado a su patria un minuto de gloria ni siquiera de bienestar" (cfr. JOG, "La grave política de estos días", sin firma, *El Sol* 25-XI-1918, OC, X, p. 476). Y ya unos meses más tarde: "No aceptamos, pues, comunidad alguna, con estos señoritos de la Regencia que han falsificado durante quince años el liberalismo español" (cfr. JOG, "Tartufo y compañía", sin firma, *El Sol* 22-V-1919, OC, X, p. 537). Después de "Vieja y nueva política" (1914) la valoración de Ortega hacia la Restauración y, en concreto, hacia Cánovas, se hace ambivalente, aunque predomina el tono crítico aderezado de vez en cuando con un leve reconocimiento a las virtudes del sistema canovista. Al encubierto elogio que encierra el primero de los artículos citados en esta nota, se puede contraponer un editorial año y medio posterior, donde dice con terminología taurina que la Restauración ha sido una "larga" a la solución de los problemas nacionales y Cánovas el "táctico del acomodo" y el creador "del aislamiento, el diplomático del desierto" (cfr. JOG, "El confuso momento político. ¿Una larga más?", sin firma, *El Sol* 28-IV-1920, OC, X, p. 639), o un muy crítico comentario sobre la Restauración y la Regencia escrito en el último artículo de la primera serie de *España invertida*, donde afirma que estos dos momentos históricos carecieron de grandes personalidades y representaron "la hora de mayor declinación en los destinos étnicos de España" (cfr. "Particularismo y acción directa. Bosquejo de algunos pensamientos históricos. VI. ¿No hay hombres o no hay masas?", *El Sol* 9-II-1921, OC, III, p. 90).

no aguantó ni un mes. De él había dicho Ortega que vivía de oxígeno monárquico<sup>493</sup>. Le siguió otro del conde de Romanones, que tampoco tuvo mucha continuidad, de principios de diciembre de 1918 a mediados de abril de 1919. Romanones parecía compartir con Ortega la idea de que el turno estaba caducado. Por lo menos eso defendió en la conferencia que el dieciocho de enero de 1919 pronunció en el Ateneo de Madrid con el título *La influencia de la guerra en la transformación de los partidos políticos y en la composición de los Gobiernos*. Romanones decía que los viejos partidos habían mostrado su agotamiento desde antes del comienzo de la Gran Guerra, y que alejados de la opinión sólo se habían preocupado de seguir manejando los entramados del sistema caciquil. El conde expiaba culpas. Costa y Maura tenían razón, aseguraba. La nueva política sólo podían abordarla gabinetes que contasen con amplios apoyos parlamentarios, capaces de encauzar el fortalecimiento de los nuevos partidos democráticos que, gracias al aumento de la cultura, encontraban apoyo en la opinión pública<sup>494</sup>. Pocos días antes de la constitución del Gobierno Romanones, Melquíades Álvarez había vuelto a ofrecerse en una conferencia, en la que dijo que no eran profesionales de la revolución ni amigos del desorden. Pretendían a toda costa evitar la violencia y querían llevar a cabo las reformas que deseaban por medios legales, a ser posible desde el poder. Aunque el líder reformista se declaraba republicano, decía que estaba dispuesto a formar gobierno en una monarquía nacionalizada<sup>495</sup>, término que recordaba a una de las solicitudes de la famosa conferencia de Ortega "Vieja y nueva política", cuando el filósofo había estado tan cerca del reformismo. Ahora también lo miraba con buenos ojos, aunque no participaba activamente dentro del Partido. El programa mínimo de gobierno presentado por *El Sol* el cuatro de noviembre a través del ya citado editorial de Ortega tenía notables similitudes con el programa reformista<sup>496</sup>.

---

<sup>493</sup> JOG, "La grave política de estos días", sin firma, *El Sol* 25-XI-1918 (OC, X, p. 480). Cuando el Gobierno se presentó en las Cortes y García Prieto hacía su discurso de investidura, al comentar la situación internacional, el republicano Castrovido gritó: "¡Estáis haciendo el ridículo!" (cfr. J. Pabón, *Cambó. II, Parte Primera: 1918-1930*, op. cit., p. 5).

<sup>494</sup> J. Moreno, *Romanones...*, op. cit., pp. 371-372. La conferencia de Romanones está publicada en Imprenta González y Giménez, Madrid, 1919.

<sup>495</sup> La conferencia fue el 1-XII-1918 (cfr. G. Redondo, *Las empresas políticas de José Ortega y Gasset*, op. cit., p. 265).

<sup>496</sup> JOG, "Los momentos supremos. IV. Idea de un programa mínimo", *El Sol* 4-XI-1918 (OC, X, pp. 470-471). Esta inclinación de Ortega por el reformismo, a pesar de la ruptura con el Partido en

Las patentes muestras de Melquíades Álvarez para colaborar en un gobierno dinástico no cuajaron. Los reformistas eran nuevamente excluidos del turno. La caricatura que Luis Bagaría publicó en mayo de 1921 en *El Sol* muestra nítidamente la visión que del Partido Reformista tenían los jóvenes liberales que se veían a sí mismos a la izquierda de García Prieto. Bagaría dibujaba a Melquíades Álvarez como si fuese una novia y caminase con su larga cola hacia el altar gubernamental. El rótulo no podía ser más significativo: "El partido virgen camina hacia el poder"<sup>497</sup>.

Entretanto la situación social seguía los aires revueltos de la política con enfrentamientos entre obreros y empresarios, principalmente en Barcelona y en Andalucía. Además, el problema de la Juntas de Defensa continuaba siendo un incómodo sobrefondo. La palabra dictadura estaba en el ambiente. Un editorial de *El Sol* del mes de marzo de 1919, escrito por Ortega, llevaba un expresivo título y un no menos significativo subtítulo: "En 1919, *dictadura* es sinónimo de *anarquía*. Los pueblos no toleran ya dictadores"<sup>498</sup>. Respondía así *El Sol* a la petición de dictadura que el día anterior habían hecho los editoriales de *El Debate*, *La Acción* y *La Correspondencia Militar*. El propio Cambó parecía mostrarse a favor de que se estableciera un régimen de este tipo<sup>499</sup>. Para *El Sol*, que hablaba por boca de Ortega, lo que hacía falta en España era que se gobernase bien y que se satisficiesen los anhelos de justicia. "Sobra la dictadura", escribía Ortega<sup>500</sup>. Pocos días después decía que no se podía gobernar por la fuerza sino con la autoridad moral que emana de la opinión pública<sup>501</sup>.

Tras el Gobierno Romanones vino uno de Maura, formado casi totalmente con fieles amigos, entre los que estaban Manuel González-Hontoria (en Estado), Ángel Ossorio y Gallardo (en Fomento), Antonio Goicoechea (en Gobernación), Juan de la Cierva (en Hacienda) y Cesar Silió (en Instrucción). A las filas liberales a la izquierda

---

1916, se ve también en otro editorial: JOG, "Alrededor de un discurso. Como los arrieros del cuento", sin firma, *El Sol* 16-I-1920 (OC, X, pp. 614-617).

<sup>497</sup> *El Sol* 21-V-1921.

<sup>498</sup> Sin firma, *El Sol* 9-III-19 (OC, X, p. 508).

<sup>499</sup> "De política. Noticias diversas. Impresiones del día", *ABC* 10-III-1919, donde se critica la posición de Cambó a favor de la dictadura.

<sup>500</sup> JOG, "En 1919, *dictadura* es sinónimo de *anarquía*. Los pueblos no toleran ya dictadores", OC, X, p. 509.

<sup>501</sup> JOG, "La censura negra y la censura roja. Solo pedimos libertad", sin firma, *El Sol* 30-III-1919 (OC, X, p. 526).

del liberalismo dinástico<sup>502</sup> y a los socialistas les pareció un Gobierno de fuerza, venido a poner freno al deterioro de la situación social. No es extraño que a Ortega le resultase extemporáneo y, en una clara actitud crítica frente a la Monarquía cada vez más evidente entre un grupo nutrido de intelectuales, dijera que si el rey pudiera equivocarse *-King cannot wrong-*, habría cometido una equivocación al permitir la constitución de ese Gobierno<sup>503</sup>.

Tras las elecciones de mayo de 1919 y la victoria de los republicanos y socialistas en muchas ciudades, Ortega había pedido una política de "amplio liberalismo"<sup>504</sup>. Meses después dirá que era liberal por devoción y no de oficio<sup>505</sup>. A finales de 1917, con motivo de la muerte de Gumersindo de Azcárate, había escrito que los miembros de su generación se sentían más próximos a los hombres de 1869 que a los de la Restauración, es decir, se sentían septembrinos, liberales revolucionarios más que restauradores, aunque no tenían aprecio por aquella República, sino por el afán de conocimiento de hombres como Azcárate o Giner de los Ríos<sup>506</sup>. Que Ortega pidiera un amplio liberalismo y que se sintiera más próximo a La Gloriosa que a la Restauración, frente a lo que pueda parecer, pues encierra cierta contradicción, no significa que se considerara progresista o radical. De estos, había dicho que cuando les oía describir su ideal de sociedad le parecía ver "un cuerpo humano al que han desollado y cuyas carnes vivas hiere e irrita el viento al menor soplo"<sup>507</sup>.

Su amigo Ramón Pérez de Ayala era más explícito en sus críticas al monarca. El diez de junio *El Sol* recogía un escrito de éste donde se mostraba a favor de un régimen democrático monárquico o republicano: "Un Rey constitucional -decía Pérez

---

<sup>502</sup> En mayo de 1920, ante la constitución de un Gobierno de unión de las derechas bajo el liderazgo de Dato, Ortega escribirá como opinión de *El Sol* que ellos estaban a la izquierda de García Prieto, es decir, a la izquierda del liberalismo dinástico (cfr. JOG, "En el horizonte político. La coligación conservadora", sin firma, *El Sol* 12-V-1920, OC, X, p. 644).

<sup>503</sup> JOG, "Del momento político. La postrera libertad", *El Sol* 8-VII-1919 (OC, X, p. 562), y JOG, "El momento político. La Corona frente a la crisis", sin firma, *El Sol* 17-VII-1919 (OC, X, p. 563).

<sup>504</sup> JOG, "Tartufo, chafado", sin firma, *El Sol* 2-VI-1919 (OC, X, p. 539). Ortega es contundentemente crítico en este editorial contra el ministro Juan de la Cierva, uno de los ejemplos máximos de la política caciquil de la época.

<sup>505</sup> JOG, "Del momento político. La postrera libertad", *El Sol* 8-VII-1919 (OC, X, p. 560).

<sup>506</sup> JOG, "Don Gumersindo de Azcárate ha muerto", sin firma, *El Sol* 15-XII-1917 (OC, III, pp. 11-12).

<sup>507</sup> JOG, "Hacia una mejor política. II. Un poco de sociología", *El Sol* 15-II-1918 (OC, X, p. 390).

de Ayala- es en el cuerpo nacional lo que el ombligo en el cuerpo humano: una reliquia de la tradición, un órgano que ejerció en otro tiempo una función vital, allá en la vida ultrauterina, y ahora, ya atrofiado, es a lo sumo un arrequive decorativo"<sup>508</sup>. Más sibilino era Ortega días después. El editorialista de *El Sol* insistía en su idea de que los más eficaces enemigos de la Monarquía no eran los republicanos sino la política monárquica: "[...] los peores enemigos de la Monarquía no son los republicanos, sino los *snobs*"<sup>509</sup>. Para quien supiera entender, el *snob* no podía ser otro que don Alfonso.

Que los socialistas eran republicanos era algo que se sabía, pero su participación en las elecciones y su presencia en el Parlamento mostraban su disponibilidad para colaborar con el régimen o su falta de fuerza para emprender la revolución, aunque no por ello renunciaran a sus ideales. Mas la situación política posterior al verano de 1917 y los acontecimientos internacionales y especialmente la revolución bolchevique les hizo radicalizar su posición. Un año antes de las críticas de Ortega y Pérez de Ayala a la Monarquía, en mayo de 1918, el sindicato socialista UGT había publicado un manifiesto donde se mostraba claramente a favor de derrocar al monarca<sup>510</sup>. Sin duda, la nueva posición socialista influyó en la toma de postura de muchos intelectuales.

Maura había ofrecido en abril de 1919 una cartera a Nicolás María de Urgoiti para ese Gobierno que luego Ortega calificará de extemporáneo, pero Urgoiti la rechazó. El entusiasmo con que felicita Ortega la negativa de su amigo es clara muestra de la nula confianza que tenía en la política del régimen<sup>511</sup>.

Pocos días después de las críticas de Ortega al Gobierno Maura a mediados de julio de 1919, aunque presumiblemente no por la eficacia de éstas, caía el Gobierno y se constituía otro conservador de Joaquín Sánchez de Toca. Tres días antes de la crisis, Ortega había aconsejado a la Corona que no escuchase las voces que pretendían que se

---

<sup>508</sup> Cit. en G. Redondo, *Las empresas políticas de José Ortega y Gasset*, op. cit., t. I, p. 387.

<sup>509</sup> JOG, "Política española. De un error y su causa", sin firma, *El Sol* 19-VI-1919 (OC, X, p. 546). Igual de crítico era justo un mes después: JOG, "El momento político actual. Corte y cortesía", sin firma, *El Sol* 19-VII-1919 (OC, X, p. 568).

<sup>510</sup> *El Sol* 15-V-1918.

<sup>511</sup> Ortega felicitaba a Urgoiti en esta carta por lo que suponía de reconocimiento de su trayectoria personal y profesional el ofrecimiento de Maura, y le califica de "hombre arquero", es decir, de persona que tiene claro su blanco y hacia él dirige su flecha (cfr. carta de JOG a Nicolás M. de Urgoiti del 17-IV-1919, AO, ECAJOG, cartas a Urgoiti. Agradezco la copia a Mercedes Cabrera, que la cita en *La industria, la prensa y la política...*, op. cit. p. 133).

alejase del Parlamento, pues en el siglo XX, decía Ortega, la institución monárquica no tenía otra fuerza que la amparase sino ésta, aunque ellos la habían criticado pero por otros motivos (el caciquismo y la falta de verdadera representación de la opinión). Lo que quedaba al margen del Parlamento era, en cualquier caso, revolucionario, decía Ortega<sup>512</sup>. El Gobierno de Sánchez de Toca le merecía al filósofo una opinión aun peor que la del Gobierno Maura precedente; le calificaba de solidario del de las represiones militares contra la huelga de agosto de 1917<sup>513</sup>.

Desde marzo de 1919 la situación social había empeorado especialmente en Barcelona, donde las huelgas y las algaradas callejeras se empezaban a convertir en algo cotidiano<sup>514</sup>.

El anarquismo se había hecho fuerte en Barcelona desde principios de siglo e imponía su estrategia al socialismo catalán. Solidaridad Obrera nació en 1904, aunque tomó cuerpo en 1907. El periódico del mismo nombre apareció en octubre de ese mismo año. En 1908, Solidaridad se constituyó como Federación Regional en el Congreso de Barcelona. La Confederación Nacional del Trabajo, la famosa y temida CNT, se formó en Barcelona en octubre de 1910. La guerra europea permitió su rápido crecimiento. La industria catalana trabajaba a toda máquina para suministrar a los aliados y los alemanes intentaron desestabilizar la producción recurriendo a la subvención del sindicalismo anarquista. Esto fomentó una situación propicia al pistolero y muchos anarquistas acabaron convirtiéndose en terroristas profesionales más que en defensores de la clase obrera.

Algunos anarquistas se dieron cuenta de que el terrorismo no podía traer el éxito de sus pretensiones. Ángel Pestaña fue uno de ellos. En julio de 1919, Francisco Layret leyó un documento en el Congreso donde Seguí, Pestaña, Rebull, Castellá y

---

<sup>512</sup> JOG, "El momento político. La Corona frente a la crisis", sin firma, *El Sol* 17-VII-1919 (OC, X, p. 566).

<sup>513</sup> JOG, "El ex presidente escribe... II", sin firma, *El Sol* 24-X-1919 (OC, X, p. 580).

<sup>514</sup> Sobre el tema puede verse Fernando del Rey Reguillo, "El empresario, el sindicalista y el miedo", en R. Cruz y M. Pérez Ledesma (edit.), *Cultura y moralización en la España contemporánea*, Alianza, Madrid, 1997, pp. 235-273, y de este mismo autor su libro *Propietarios y patronos. La política de las organizaciones económicas en la España de la Restauración*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1992, y el artículo "Actitudes políticas y económicas de la patronal catalana (1917-1923)", *Estudios de Historia Social*, nº. 24-25, 1983, pp. 23-148.

Piera condenaban los atentados. El terrorismo se había convertido para aquellos que habían perdido la costumbre del trabajo en una forma de vida<sup>515</sup>.

Frente al movimiento obrero nació la Federación Patronal. El "miedo de los patronos", provocado por el incremento de la afiliación sindical, por el incremento de las huelgas desde 1916 y por el triunfo de la revolución en Rusia, les llevó a organizarse primero en plan preventivo, pero pronto pasaron a la ofensiva<sup>516</sup>. El enfrentamiento entre obreros y empresarios era un problema político de primer orden. Según Ortega, el aumento de la riqueza durante la Gran Guerra era lo único que había evitado una revolución a gran escala<sup>517</sup>. Para contrarrestar el sindicalismo, algunos grupos conservadores, entre ellos los mauristas, fomentaron agrupaciones sociales de obreros dentro del nuevo ideario de la democracia cristiana. Los valores tradicionales de muchos de sus patronos chocaban fuertemente con las condiciones sociales a que había dado lugar el desarrollo de un proletariado industrial. Su moralina estaba muy lejos de la realidad. "Para poder ingresar en una Mutualidad Obrera Maurista -ha escrito una historiadora- el obrero debía ser joven, de moral intachable y gozar de buena salud, casi un dechado de perfecciones"<sup>518</sup>.

Para solucionar la crisis social en Barcelona, que en la primavera de 1919 había sufrido una situación caótica iniciada por la huelga en La Canadiense, el Gobierno Sánchez de Toca convocó una comisión mixta de patronos y obreros, pero no se consiguió que se llegara a ningún acuerdo. Las posiciones eran intransigentes. La Patronal rechazó la mediación de Melquíades Álvarez, amenazó con el cierre patronal (*lock-out*) y sacó un manifiesto donde decía: "[...] las Federaciones patronales no depondrán su actitud hasta que el sagrado depósito del Poder recaiga en hombres capaces de ejercerlo, sin otro ideal que el bien y la tranquilidad de la Patria, puesta en

---

<sup>515</sup> J. Pabón, *Cambó. II, Parte Primera: 1918-1930*, op. cit., pp. 141 y 156-157.

<sup>516</sup> F. del Rey Reguillo, "El empresario, el sindicalista y el miedo", en R. Cruz y M. Pérez Ledesma (edit.), *Cultura y moralización en la España contemporánea*, op. cit., pp. 238 y 240-243.

<sup>517</sup> JOG, "Del momento político. Política del diablo y Gobierno de nadie", sin firma, *El Sol* 21-XI-1920 (OC, X, pp. 681).

<sup>518</sup> M<sup>a</sup>. J. González, *Ciudadanía y acción...*, op. cit., pp. 157-59. Realmente significativa de esta postura es la transcripción que hace la autora en estas páginas de un artículo del empresario maurista marqués de Camarina, quien daba una participación ridícula de los beneficios a los obreros, pero no reducía la intensa jornada laboral: "El que llegue a su casa rendido por la fatiga del cuerpo -escribía el citado marqués- aprovechará más tiempo para el descanso; pero el que durante el día hizo trabajo más grato y para el que no tuvo que poner en tensión los músculos, se dedicará a la holganza improductiva y, tal vez, al vicio" (cfr. "Obreros y patronos", *La Acción* 12-IV-1919).

trance gravísimo por la acción sucesiva de *todos los partidos políticos sin excepción*, pues todos contribuyeron a convertir en feria de apetitos vergonzosos el ejercicio de la función de gobierno"<sup>519</sup>. El catorce de noviembre los empresarios iniciaban el esperado cierre patronal impidiendo la entrada de los trabajadores a las fábricas. Al día siguiente, los representantes obreros abandonaban la comisión.

Las reivindicaciones obreras, no siempre realistas pero muchas de ellas con un fondo de justicia, eran despreciadas por los conservadores, que no llegaban a entenderlas<sup>520</sup>. La ola de terrorismo anarquista no contribuyó a que estas reivindicaciones obreras pudieran ser asumidas por los patronos y por la burguesía de las clases medias. El sindicato era para muchos de ellos algo muy parecido al demonio o a una secta donde se entraba perdiendo la voluntad y todo se daba hecho, pensado y previsto<sup>521</sup>.

Al Gobierno Sánchez de Toca siguió otro, también conservador, de Manuel Allendesalazar, que quedó formado el doce de diciembre de 1919 y duró hasta el tres de mayo de 1920. Eduardo Dato se había negado a formar gobierno si no era con el decreto de disolución que le permitiera llevar al Parlamento un grupo de nutrido de apoyos. Gabino Bugallal, ministro de Hacienda en el anterior Gobierno y en el nuevo, también se había negado al no garantizársele que tendría tiempo hasta mayo para aprobar unos presupuestos. *El Sol* achacaba a las Juntas el derrocamiento del Gabinete Sánchez Toca: "Otro Gobierno derribado por las Juntas. Los ministros presentan su dimisión en pleno. Se supone que el Rey consultará a sus políticos. Se habla de formar un Gobierno Militar"<sup>522</sup>. El comentario "a sus políticos" era bastante demostrativo de la posición que adoptaba *El Sol* ante la situación política. Existían otros políticos a los

---

<sup>519</sup> "El grave conflicto del *lock-out*. La confederación patronal recusa la mediación de don Melquíades Álvarez", *ABC* 31-X-1919.

<sup>520</sup> Un ejemplo es el insulso artículo de José Antich sobre "El movimiento obrero", publicado en el conservador *ABC* el 31-X-1919, o la acusación de que el sindicalismo chileno era fomentado por catalanes emigrados, recogida por Bachiller Alcabices ese mismo día, "*ABC* en Chile. La peste sindicalista".

<sup>521</sup> José M<sup>a</sup>. Salaverría, "¡Sindicato...! Pesadilla de una mala noche de otoño", *ABC* 3-XI-1919.

<sup>522</sup> *El Sol* 12-XII-1919. Al día siguiente Mariano de Cavia publicaba unos ripios que mostraban claramente que el sobrefondo de la política nacional era la actuación de las Juntas: "[...] Mientras tenga lo que tiene// Colgando sobre el cogote// (Que no sé si es espadón,// Espadín, sable o estoque),// Corrompiéndole el festín,// Amén de las oraciones,// Si por acaso las reza// A la par que traga y sorbe,// ¿Qué más da que entre don Diego// O que siga don Onofre?// Sea quien fuere, será// Siempre el mismo: DON DAMOCLES" (cit. en G. Redondo, *Las empresas políticas...*, op. cit., t. I, p. 295).

que el rey no consultaba y que eran, en opinión del diario, los que debían gobernar: los reformistas y los socialistas.

El cuatro y el cinco de febrero de 1920 son asesinados Salvador Seguí, el Noi del Sucre, y Félix Graupera, presidente de la Federación Patronal. La política conciliadora del gobernador civil Julio Amado será sustituida en el nuevo Gobierno por la contundencia represiva de Salvatierra, que cerró los sindicatos únicos, disolvió la federación catalana de la CNT y detuvo a multitud de sindicalistas.

Las palabras reconciliadoras que pronunció el exministro de Fomento Francesc Cambó en distintas conferencias servían de poco ante la evidencia de los hechos y la falta de medidas efectivas gubernamentales y empresariales que paliaran la situación obrera. Además, su repentino enriquecimiento y la posición social obtenida le convirtieron en el centro de las iras proletarias. Recordemos que años después la República se estableció en Cataluña al grito de *Visca En Macià! Mori En Cambó!*. El líder catalán invocaba una política moderadamente transigente con las reivindicaciones sindicalistas y pedía que la burguesía entendiera que habían cambiado los tiempos y que los que antaño eran vistos como elementos subversivos ahora tenían que formar parte del sistema de convivencia. Como buen conservador, Cambó criticaba la sindicación por lo que tenía de actuación coactiva frente al individuo. Su propuesta de que se trabajara más para así poder competir con las potencias emergentes, Japón y Alemania, y aumentar así la riqueza, incrementar los salarios y reducir la jornada laboral, tenía sentido, pero debía resultar necesariamente irónica cuando lo que los sindicalistas pedían era, entre otras cosas, que se redujeran unas jornadas laborales verdaderamente inhumanas<sup>523</sup>.

Ortega estaba mucho más cerca del socialismo y de sus peticiones de lo que lo estaba la posición empresarial, moderna si se quiere, que representaba Cambó. Como él mismo reconocía, no era obrerista, pero no entendía a aquéllos que odiaban a los obreros. La huelga de agosto de 1917 había sido, en opinión del filósofo, una frivolidad, pero no menos frívola había sido la reacción del Ejército, que tan eficazmente cumplió las órdenes del Gobierno contra los obreros cuando con tanta dejadez

---

<sup>523</sup> J. Pabón, *Cambó. II, Parte Primera: 1918-1930*, op. cit., pp. 116-117 y 181-183. La posibilidad de que Cambó financiara el somatén, ya citada, en p. 115. Una de las conferencias más famosas de Cambó en esta época fue la que dio el treintaiuno de octubre de 1919 en el Palacio de la Música, de Barcelona (cfr. Pedro Puyol, "El conflicto del *lock-out*. Una interesante conferencia del señor Cambó", *ABC* 1-XI-1919).

incumplía otras que le atañían directamente. Ortega pensaba que en aquella fatídica fecha el Ejército debía haber obedecido menos al Gobierno y haber adoptado una actitud más compleja antes de sacar las ametralladoras contra los trabajadores, porque todos debían entender el "fondo común nacional de justas exigencias" que había en las reivindicaciones obreras. Si esto no se entendía, respetando incluso los errores de táctica, se iría a una guerra civil<sup>524</sup>. Entre estas justas exigencias, Ortega reclamaba que se incrementase el número de hogares que llegaran a fin de mes sin deudas para evitar el proceso de descomposición social en que España estaba sumida, lo que había que traducir en un incremento de los salarios más bajos<sup>525</sup>. Se hacía necesario reconocer lo justo del socialismo, que era, en opinión del filósofo, la organización social según el principio del trabajo, por lo que entendía un "estado social" en que nadie dejara de ganar un cierto mínimo ni nadie ganara más de lo que su trabajo valiera, teniendo claro que el trabajo tenía tres dimensiones: "la cantidad del esfuerzo, su calidad y el ahorro" que cada persona fuera capaz de hacer. Ortega entendía por trabajo desde cultivar la tierra hasta la composición de versos<sup>526</sup>. Pasar de un día para otro de una organización social capitalista, que en opinión de Ortega había desmoralizado la humanidad<sup>527</sup>, donde la plusvalía era el elemento determinante del enriquecimiento de la clase burguesa, a una sociedad en que se pagase lo justo al trabajador era no sólo una utopía sino una "demencia". Por eso, Ortega recomendaba recurrir a métodos progresivos y organizar fuerzas nuevas frente al sindicalismo anarquista, que era antiliberal y antidemócrata. Los socialistas debían huir de la intransigencia y adoptar medios paulatinos para llegar al socialismo a través de la democracia: menos huelgas y más

---

<sup>524</sup> JOG, "Los votos van al presidio", *El Día* 15-XI-1917, 18-XI-1917 y 24-XI-1917 (OC, X, pp. 355-367). La cita en p. 362. La idea de que se camina hacia una guerra civil aparece también en otros artículos posteriores: JOG, "Gobierno de reconstrucción nacional. II. El mejor y el más peligroso", sin firma, *El Sol* 6-IV-1918 (OC, X, p. 418), y JOG, "Tartufo y compañía", sin firma, *El Sol* 22-V-1919 (OC, X, p. 535), donde escribe: "[...] y hoy, al cabo de cien previsiones y bien intencionados avisos, vemos desesperanzados que media España se apresta a venir a las manos con la otra media. Porque de eso andamos cerca, no haya duda". En uno de los artículos que compondrán *España invertebrada* en 1921, hablará Ortega de los acontecimientos de agosto de 1917 refiriéndose a ellos como una "revolucioncita" de obreros y republicanos, que intentaron, sin contar con nadie más, apoderarse del poder aprovechando que éste vacaba por el levantamiento de las Juntas de Defensa (*El Sol* 2-II-1921, OC, III, p. 83).

<sup>525</sup> JOG, "Gobierno de reconstrucción nacional. III. Enriquecimiento patriótico", sin firma, *El Sol* 12-IV-1918 (OC, X, p. 421).

<sup>526</sup> JOG, "La pedagogía social como programa político", OC, I, p. 517.

<sup>527</sup> JOG, "Política social. Contra los asesinos", sin firma, *El Sol* 16-X-1920 (OC, X, p. 673).

política. Ortega reclamaba una mayor presencia obrera en el Parlamento a través de una expresión veraz del sufragio. También pedía participación obrera en los órganos de decisión de las empresas y participación efectiva en la toma de decisiones (contratación de nuevos obreros, horario laboral, despidos, etc.), regulación legislativa de las condiciones de trabajo, un impuesto progresivo sobre la renta y una imposición fuerte sobre las herencias que aumentase los impuestos a los ricos y disminuyese aquéllos que recaían sobre los pobres, y que el Estado asumiese el papel de organizador de la sindicación obrera. En definitiva, había que hacer un Estado eficiente porque la ineficiencia del mismo era la mejor baza para la crítica anarquista<sup>528</sup>.

Ese Estado eficiente que solicitaba Ortega no era un Estado omniabarcador, aunque a veces cabe ponerlo en duda a pesar de sus afirmaciones en contrario, ni superlegalista<sup>529</sup>. El derecho es para Ortega una de las grandes invenciones humanas pero, dentro del orden moral, no es la primera ni la más importante porque es la más externa y superficial. Antes de ser legales hay que ser "nobles, discretos, respetuosos del prójimo, benévolos", en suma, añade, "buenos" moralmente y, antes, vitalmente. Por delante de un comportamiento estrictamente ajustado a la ley, el hombre tiene que tener una actuación y un talante "vitalmente" humano. Uno de los grandes males que

---

<sup>528</sup> Para las proposiciones sociales que hace Ortega en esta época son interesantes los siguientes artículos: JOG, "Un problema de organización española", sin firma, *El Sol* 19-III-1919 (OC, X, pp. 512-515); JOG, "El problema agrario andaluz. Carta al director de *El Sol*", *El Sol* 20-III-1919 (OC, X, pp. 516-520); JOG, "Ante el movimiento social", sin firma, *El Sol* 21, 30 y 31-X-1919 y 2-XI-1919, (OC, X, pp. 573-576 y 582-596); JOG, "En tiempo del *lock-out*. Lo justo y lo demasiado", sin firma, *El Sol* 4-XI-1919 (OC, X, pp. 597-600); JOG, "La situación actual de España. Demasiadas huelgas", sin firma, *El Sol* 24-XI-1919 (OC, X, pp. 608-610); JOG, "Política social. Contra los asesinos", sin firma, *El Sol* 16-X-1920 (OC, X, pp. 673-678); y JOG, "Del momento político. Política del diablo y Gobierno de nadie", sin firma, *El Sol* 21-XI-1920 (OC, X, p. 680).

<sup>529</sup> Comentando esta etapa, Pedro Cerezo afirma: "A tenor de esta profundización en la España vital, y ya de vuelta definitivamente de su postura juvenil, favorable al robustecimiento del papel ordenador del Estado, Ortega traslada el protagonismo a la sociedad, como depositaria de las energías renovadoras" (cfr. *La voluntad de aventura*, op. cit., p. 42). El individuo y la sociedad fueron siempre para Ortega más importantes que el Estado, pero en su afán de mejorar la vida española a veces otorgó al Estado un papel predominante, contrario incluso a muchas expresiones orteguianas defensoras de la libertad individual frente al intervencionismo estatista. Por ejemplo, lo veremos más adelante, en la etapa de la II República propone que el Estado se encargue de la sindicación forzosa de los trabajadores. Pocos años antes había escrito en *La rebelión de las masas* que el Estado era el mayor peligro. Muchas de las reformas que Ortega plantea durante su época de editorialista en *El Sol* suponen una fuerte intervención estatal en la vida social, pero también hay que tener en cuenta que estamos hablando de un Estado de muy reducido tamaño, incipiente en la prestación de servicios sociales.

Ortega veía en la sociedad de su época era el excesivo predominio del derecho sobre otras funciones sociales<sup>530</sup>.

Las reformas sociales que proponía Ortega, quien generalmente hablaba desde los anónimos editoriales de *El Sol*, no sólo eran prácticas desde el punto de vista de la alta política, de la organización del Estado y de la sociedad, sino que también iban directamente a problemas concretos. Un ejemplo evidente es el apoyo que reciben desde las páginas del diario los obreros encarcelados por las revueltas barcelonesas, cuyos derechos fundamentales se habían vulnerado<sup>531</sup>.

La aproximación de Ortega al socialismo tenía un límite y éste era el mismo que utilizaba para defender a los acusados: las garantías de la libertad individual. El socialismo no podía llevar a la rusificación de España, a la dictadura del proletariado<sup>532</sup>.

Que la dictadura del proletariado no permitía en la práctica el ejercicio de la libertad, lo expondrá poco tiempo después su amigo Fernando de los Ríos, dirigente socialista y catedrático de Derecho Político, en el clarividente ensayo que escribe tras su viaje a la Rusia soviética, donde fue enviado por el Partido para exponer las condiciones que el PSOE quería negociar con Rusia para su ingreso en la III Internacional, controlada por los soviéticos. El Partido decidió permanecer, al igual que la UGT, en la II Internacional. Entonces, 1921, nació como escisión el Partido Comunista<sup>533</sup>.

El sobrefondo de la política española seguía siendo desde el verano de 1917 la actuación soterrada de las Juntas de Defensa. La ilusión con que fueron recibidas por *El Imparcial* cuando éste fue controlado momentáneamente por Urgoiti y el apoyo de *El Sol* durante los primeros meses de vida del diario habían dejado paso a una

---

<sup>530</sup> JOG, "Los votos van al presidio. I", *El Día* 15-XI-1917 (OC, X, p. 356). Respecto a la tendencia a concentrar funciones en el Estado, que le parecía transitoria, puede verse JOG, "Hacia una mejor política. IV. Más, más ministros", *El Sol* 22-II-1918 (OC, X, p. 394).

<sup>531</sup> JOG, "Breves reflexiones. La agitación obrera", sin firma, *El Sol* 23-V-1920, OC, X, p. 648.

<sup>532</sup> JOG, "Ante el movimiento social. IV", sin firma, *El Sol* 2-XI-1919 (OC, X, p. 596). A la vista de este artículo resulta extraña la apreciación de José M<sup>a</sup>. Marco, quien considera que Ortega frente a la revolución bolchevique se limita a decir que ya han pasado la era de las revoluciones (cfr. *La libertad traicionada*, op. cit., p. 176). Por contra, frente a la posible bolchevización de España, Ortega propondrá la defensa de los valores liberales y la unión de Europa bajo los mismos, como veremos al hablar de *La rebelión de las masas* (1929-1930).

<sup>533</sup> Fernando de los Ríos, *Mi viaje a la Rusia soviética* (1921), en *Obras Completas*, op. cit., t. II, pp. 3 y ss.

preocupación cierta de que las Juntas se convirtiesen en un poder omnímodo en la sombra, pues ya no apelaban a la soberanía nacional sino que ejercían su "subterránea" fuerza en beneficio propio. A las Juntas, con más o menos razón, se atribuían la mayoría de las crisis ministeriales del momento<sup>534</sup>. Para Ortega, España vivía desde junio de 1917 un proceso revolucionario y seguía "bajo el arco en ruina"<sup>535</sup>. La nota destacada era la ilegitimidad del poder público. Ningún Gobierno constituido desde aquella fecha había recibido el poder, en opinión de Ortega, legítimamente. La segunda prórroga por decreto de un presupuesto ya prorrogado, lo que prohibía expresamente la Constitución, por parte del ministro de Hacienda Juan de la Cierva en 1919 era la muestra más evidente de que incluso el Parlamento había asumido la ilegalidad. Ya vimos como el Gobierno de concentración nacional de Maura de 1918 le parecía sólo legítimo en la medida en que la conjunción de unos nombres merecía un crédito personal por parte de la opinión pública, pero no un crédito político e institucional. Los gobiernos no respondían a la voluntad soberana, pero el pueblo español no parecía lo suficientemente vigoroso para crear una nueva legalidad. Ante esta situación, lo mejor, según Ortega, era entregar el gobierno a los militares para que ejercieran con responsabilidad el poder que ejercían irresponsablemente. Era consciente de que eso era un golpe de Estado, pero lo interpretaba como una política pedagógica para que los militares se dieran cuenta de la verdad del principio socrático: sólo sé que no sé nada (de política). Además, volvía Ortega a las ideas de los primeros momentos del levantamiento juntista: quizá, se decía, aunque los militares no gobernasen, conseguirían hacer la labor de Hércules limpiando el establo de Augias, es decir, barriendo la vieja política y dejando el camino llano para la intervención de la soberanía popular y la entrada en los gobiernos de políticos competentes. Éste era el camino que verdaderamente interesaba a Ortega. Un gobierno militar no era sino un paso para llegar ahí, dada la situación abúlica del pueblo y la fuerza añeja de la política al uso. La irritación

---

<sup>534</sup> En este caso concreto, se les atribuía la salida del ministro de Fomento Amalio Jimeno Cabañas del Gobierno Allendesalazar (14-II-1920).

<sup>535</sup> Esta idea la repitió Ortega insistentemente durante varios años desde junio de 1917, por ejemplo en JOG, "Hacia una mejor política. I. Política del *cuasi*", *El Sol* 22-I-1918 (OC, X, p. 386), y "Por centésima vez. Frente a la avalancha", *El Sol* 13-I-1919 (OC, X, p. 492).

del momento no le permitía a Ortega calibrar fríamente las consecuencias de un gobierno militar. Tiempo tendría de arrepentirse en lo sucesivo<sup>536</sup>.

Los Gobiernos conservadores formados durante 1919 y 1920 dependieron siempre del apoyo de Dato, por lo que éste no podía eludir su responsabilidad. El cinco de mayo de 1920 formaba un Gobierno conservador homogéneo, que presentaba como mayor novedad la creación del ministerio de Trabajo, que ocupó Carlos Cañal y Migolla. Dato y Francisco Bergamín, que ocupó la cartera de Gobernación, intentaron una política de concordia entre patronal y sindicatos en Cataluña, pero no tuvo éxito. Los sindicalistas habían radicalizado sus actuaciones reivindicativas. El ocho de noviembre de 1920 fue nombrado gobernador civil de Barcelona el general Severiano Martínez Anido, que durante dos años será la figura central de los conflictos sociales en la región, y se ganará merecida fama de dureza al detener a multitud de sindicalistas, enviar al castillo de Mahón a varios dirigentes de la CNT y decretar la censura previa. Para luchar contra el Sindicato Único, que había surgido de la unión de diversos grupos y que había crecido en parte por la coacción a muchos obreros para que se afiliaran, Martínez Anido fomentó el Sindicato Libre, que había nacido tiempo atrás como reacción al activismo de la CNT<sup>537</sup>. Los atentados no dejaron de sucederse.

---

<sup>536</sup> JOG, "El momento político-militar. La única solución", sin firma, *El Sol* 17-II-1920 (OC, X, pp. 621-622) y "La situación político-militar. La hora de Hércules", sin firma, *El Sol* 20-II-1920 (OC, X, pp. 626-628). El día anterior a este último editorial *El Sol* había publicado otro, que presumiblemente no es de Ortega, en el cual pedía de una forma más explícita y contundente el poder para los militares, recogiendo una opinión análoga de Fernando de los Ríos y de Miguel de Unamuno y una frase de Antonio Maura, quien por lo visto había dicho "que gobiernen los que no dejan gobernar" (cfr. "Gobierno Militar", *El Sol* 19-II-1920). El editorial de Ortega del día 20 es una matización de las rotundas afirmaciones del día anterior. Junto a las voces que reclamaban un gobierno militar se oyeron otras que pedían un gobierno de técnicos. Ortega se inclinaba por un gobierno de políticos competentes, pues los técnicos no podrían luchar contra las voluntades. La política es, según Ortega, un juego de contrapesos entre distintas opiniones, y una masa de opinión es lo único que se puede oponer a otra masa de opinión, por eso los técnicos tendrían que acabar convirtiéndose en políticos y buscar sus apoyos en la opinión pública. De ahí que Ortega se inclinara por un gobierno de políticos competentes y no por uno de técnicos apolíticos (cfr. JOG, "El momento español. Políticos y técnicos", sin firma, *El Sol* 26-II-1920, OC, X, pp. 629-632). La petición de un gobierno de políticos competentes pocos días después de haber dicho que se entregara el gobierno a los militares o que estos lo tomaran por su cuenta muestra claramente lo que tenía de irritación momentánea la petición de un gobierno militar, sin valorar fríamente las consecuencias. No teniendo en cuenta los acontecimientos de la fecha es muy fácil tergiversar el pensamiento político de Ortega, que casi siempre responde a hechos concretos.

<sup>537</sup> Según una reseña del *Heraldo de Zamora* del 18-VII-1927, Martínez Anido defendía su gestión con un estilo muy militar. Respondiendo a las preguntas de un periodista, "[...] dijo que él no era político, y que era injusta la fama de sanguinario que se le atribuía. Yo solucioné los conflictos sociales de Barcelona -afirmó- sin hacer uso de la Policía y de la Guardia Civil. Lo que hice fue que se levantara el espíritu ciudadano, haciendo que desapareciera la cobardía, y recomendando a los

## La vieja política y la vieja prensa contra *El Sol*

En Madrid, el verano de 1920 también había sido agitado, aunque por motivos distintos. *El Sol* había nacido en la época de la controversia sobre el anticipo reintegrable, artimaña con la que el Estado subvencionaba a la prensa por la compra de papel nacional para paliar los efectos alcistas de la Gran Guerra. A pesar de que Urgoiti participó en nombre de La Papelera, junto a Torcuato Luca de Tena, propietario de *ABC*, y a Miguel Moya, propietario y director de *El Liberal*, en la preparación del Real Decreto de veintiséis de septiembre de 1916 por el que se daba a los periódicos un anticipo reintegrable de un millón de pesetas, ampliable según normas del Real Decreto de veintitrés de diciembre de 1913, no aceptó *El Sol* tal anticipo. Urgoiti nunca había sido partidario del mismo y pensaba que los periódicos tenían que buscar sus propios medios de subsistencia, más allá de las ayudas estatales, aunque Urgoiti jugaba con la ventaja de su relación filial con La Papelera Española, situación que denunciaron el resto de periódicos. El nuevo diario salió a la calle a un precio de diez céntimos, el doble que la competencia. En su primer número se leía: "*El Sol* no admite subvenciones de ninguna especie, ni anticipos reintegrables del Gobierno. El papel que se emplea en cada número de *El Sol* cuesta más de cinco céntimos. Como los únicos ingresos con que cuenta *El Sol* son los lícitos y confesables en que se basa toda empresa seria e independiente -decía en clara referencia a los *fondos de reptiles*, medio de financiación de los políticos a la prensa afín con dinero público-, este periódico, que necesita ocho páginas diarias para dar cabida a sus amplísimas y exclusivas informaciones, se venderá en toda España al precio de diez céntimos"<sup>538</sup>.

La Papelera Española permitía a *El Sol* bastante independencia, aunque dentro del marco programático de los estatutos que imponían la defensa de las instituciones, la oposición a la violencia obrera y el respeto a la Iglesia Católica. *El Sol* defendió los intereses papeleros, pero también dispuso de la libertad necesaria durante muchos años para criticar a la Monarquía y a la Iglesia.

Al poco tiempo de su nacimiento, *El Sol* había conseguido la calidad de impresión y composición que buscaba. En comparación con los diarios de la época

---

obreros libres que por cada uno (de los suyos) que cayera deberían matar a diez sindicalistas" (cit. en J. Pabón, *Cambó. II, Parte Primera: 1918-1930*, op. cit., p. 205).

<sup>538</sup> *El Sol* 1-XII-1917.

estaba increíblemente bien hecho. Destacaba por su tipografía y por la calidad de sus firmas<sup>539</sup>. Desde el primer momento *El Sol* incluía secciones especializadas de muy diversos temas: pedagogía, agricultura, industria, medicina. Estaban dirigidas por las personalidades nacionales más representativas de cada una de las materias, catedráticos universitarios la mayoría de ellos. Los domingos publicaba una "Hoja de Literatura y Arte". La primera apareció el día dos de diciembre de 1917, el segundo día de edición. Colaboraban en ella Pardo Bazán, Mariano de Cavia, Miguel de Unamuno, Enrique de Mesa, Pérez de Ayala, Francisco A. de Icaza y Enrique Díez Canedo. En esta "Hoja", se van a dar a conocer y van a publicar los escritores más importantes del momento<sup>540</sup>.

El único intento periodístico similar en la época había venido de la mano de Torcuato Luca de Tena, quien en 1903 había dado a luz el *ABC*, que se sumaba a la revista *Blanco y Negro*, nacida en 1891. *ABC* destacaba por su pequeño formato, la cantidad de publicidad insertada, sus abundantes y grandes fotografías y por el sueldo pagado a sus redactores. *ABC* no era, en cualquier caso, la competencia más directa de *El Sol*, porque sus ideas políticas les hacían ir a públicos diferentes<sup>541</sup>.

Proyectos periodísticos independientes de la política anteriores a *ABC* habían sido *La Iberia* (1854-1898), de Manuel Martínez Aguilar, quien contrató reporteros especializados e introdujo un sistema de correo a caballo para el tráfico de noticias; *La Correspondencia* (1859-1924), cuyos antecedentes eran la *Carta Autógrafo* (1848-1851) y *La Correspondencia Autógrafo* (1851-1858), y que fue la primera empresa periodística española ideada como explotación industrial, llegando a ser uno de los periódicos más populares de fin de siglo, conocido por todo el mundo como *La Corres*, nombre con el que era pregonada por sus vendedores; *El Día* (1881-1919), del marqués de Riscal, que fue el segundo periódico español en utilizar la rotativa; *El*

---

<sup>539</sup> Colaboradores de *El Sol* en los años veinte, además de Ortega que estaba considerado el director espiritual del periódico, eran Julio Álvarez del Vayo, Luis Araquistáin, Ricardo Baeza, Luis Bello, Corpus Barga, Rufino Blanco Fombona, Agustín Calvet "Gaziel", Julio Camba, Américo Castro, Dantín Cereceda, Antonio Fabra Ribas, Ernesto Giménez Caballero, Eduardo Gómez Baquero, Ramón Gómez de la Serna, Francisco Grandmontagne, Gonzalo Lafora, Lorenzo Luzuriaga, Salvador de Madariaga, Ramiro de Maeztu, Gregorio Marañón, Gabriel Miró, José Moreno Villa, Luis Olariaga, Ramón Pérez de Ayala, Ricardo Ruiz Ferry, Antonio Villar Ponte, Joaquín de Zugazagoitia y Luis de Zulueta.

<sup>540</sup> La lista de colaboradores habituales de *El Sol*, la distribución de sus páginas y la evolución en sus rotativas están recogidas en G. Redondo, *Las empresas políticas de José Ortega y Gasset*, op. cit., t. II, pp. 139-140 y 243.

<sup>541</sup> M. Cabrera, *La industria, la prensa y la política...*, op. cit., pp. 51-52.

*Resumen* (1885-1900), de los hermanos Adolfo y Augusto Suárez, que destacaba por su información gráfica; y *La Gaceta del Norte*, creada en 1901 por un grupo de empresarios católicos vascos, quienes en 1911 compraron también el católico *El Debate* para luchar contra las campañas anticlericales<sup>542</sup>.

El primer director de *El Sol* fue Félix Lorenzo. En septiembre de 1918 fue sustituido por Manuel Aznar, uno de los más prestigiosos periodistas de la época<sup>543</sup>. Félix Lorenzo regresaría a su puesto de dirección posteriormente, y Aznar lo haría ya en otra época, cuando el periódico había dejado de estar controlado por Urgoiti.

Urgoiti, Ortega y el director del periódico, primero Lorenzo y luego Aznar, se juntaban, como ya he narrado, todas las noches en el palacete de la calle de Larra y definían la línea editorial del periódico. Estas reuniones, conocidas como "El Olimpo", empezaron a tener influencia en la vida política, pues el periódico adquirió pronto un peso social considerable no sólo por su difusión sino también por su calidad e independencia. Además de estas reuniones de trabajo, muchas tardes se montaba una tertulia a la que acudían periodistas e intelectuales<sup>544</sup>.

*El Sol* no lo tuvo fácil para que triunfara el proyecto de convertirse en un gran diario. Los intereses políticos vinculados a la prensa de la Restauración hicieron todo lo lícito e ilícitamente posible para que el recién llegado no se consolidase. Cuando el anticipo reintegrable establecido para el suministro de papel durante la I Guerra Mundial se suprime el catorce de junio de 1920, se publican dos Reales Órdenes (13-VI-1920 y 29-VII-1920) que fijaban el precio de los periódicos en diez céntimos, o quince si superaban el tamaño normal, limitaban el número de páginas publicables y prohibían el establecimiento de suscripciones combinadas con otros diarios, revistas y libros, así como hacer regalos a los lectores. Durante varias semanas, algunos directores de periódicos, incluido Manuel Aznar por parte de *El Sol*, habían debatido sobre el paso del privilegio del anticipo reintegrable a una nueva e incierta situación.

---

<sup>542</sup> V. Romano García, *José Ortega y Gasset, publicista*, pp. 22, 23 y 28.

<sup>543</sup> Carta de JOG a Urgoiti desde Zumaya del 16-IX-1918, AO, ECDJOG, Cartas a Urgoiti. A Ortega le pareció excelente que Aznar pasara a ser el director, pero le parecía que la posición que ocupaba antes como editorialista y orientador era más cómoda, pues no daba la cara ante el público y ante la política.

<sup>544</sup> Una referencia a la tertulia de *El Sol* en la carta de Domingo Barnés a Ortega desde Avila del 29-VII-1920 (AO, ECAJOG, R. 7, JK. 38), donde habla de un artículo que ha publicado en el periódico por mediación de Ortega, y elogia el "refugio" que es la tertulia en "la invernada".

Los periódicos conservadores *La Época* y *ABC* lideraron las discusiones e impusieron su parecer al Gobierno<sup>545</sup>. Todo el mundo vio en las Reales Órdenes un intento de Dato por conseguir el apoyo de esos diarios, beneficiando su política editorial frente a *El Sol*. Las Reales Órdenes iban claramente contra este periódico, que era el único que ofrecía suscripciones combinadas con otras publicaciones y de los pocos que editaban un número de páginas superior al habitual. *El Sol* y gran parte de la prensa de Barcelona se mostraron en contra de la intervención administrativa que suponían las Reales Órdenes. *La Vanguardia*, *La Gaceta de Cataluña*, *La Veu de Catalunya*, *El Diluvio*, *Las Noticias*, *El Noticiero Universal* y *La Publicidad* protestaron enérgicamente, mientras que el *ABC* se empeñaba en demostrar que no tenía sentido oponerse a las medidas gubernativas porque suponían un beneficio para la prensa. Lo que había que hacer, opinaba el diario conservador, era dar un aplauso al presidente del Consejo por el acierto y ecuanimidad con que había resuelto la cuestión<sup>546</sup>.

A los pocos días de la publicación de la primera Real Orden, Ortega la calificaba de, "atropello a la Constitución", "degüello de las libertades fundamentales", "majadería" y enajenación de la libertad industrial<sup>547</sup>. Al día siguiente, el editorial de *La Época* apoyaba la Real Orden porque a su entender significaba una ayuda gubernamental necesaria para el sostenimiento de la industria periodística. La respuesta de Ortega no se hizo esperar y al día siguiente publicaba un artículo defendiendo la libertad de industria sin ningún tipo de intervención gubernativa en el caso de la prensa. Decía el articulista de *El Sol* que los periódicos que apoyaban la Real Orden no habían conseguido hacerse con un mercado en la época en que el papel había estado

---

<sup>545</sup> Muestra evidente son los elogios que recibe la Real Orden del 13 de junio al día siguiente en *ABC*, "Una Real Orden importante", que la transcribe completa.

<sup>546</sup> "Contestando a *La Vanguardia* de Barcelona", *ABC* 15-VI-1920; y "En propia defensa. Contestando a falsas imputaciones", *ABC* 16-VI-1920, donde replica al editorial de *El Sol* del día anterior negando que Luca de Tena hubiera intrigado con Dato para sacar adelante la Real Orden, y que Manuel Aznar, director de *El Sol*, mentía al decir que no había estado al corriente de las discusiones que desembocaron en la aprobación de la susodicha. El periódico conservador afirmaba que las medidas impuestas no le afectaban tanto a él como a los otros, que de no ser por éstas irían a la ruina, pues él estaba económicamente saneado y podría publicar más páginas, si quisiera, y, además, vendía la publicidad más cara que el resto. Muestra del talante del diario *ABC* es su falta de consideración hacia la prensa socialista. Aseguraba que se hacía eco de las opiniones de *El Socialista* porque las había publicado *El Sol*, pues de no ser así, ellos no daban ningún crédito al periódico obrero.

<sup>547</sup> JOG, "El Sr. Dato responsable de un atropello a la Constitución", *El Sol* 17-VI-1920 (OC, X, pp. 652-655).

más barato y que ahora querían que fuera el Gobierno el que les garantizase los ingresos, fijando el precio de venta e impidiendo la competencia imaginativa. Ortega los calificaba de periódicos "moribundos" y pedía que se dejara al empresario libertad industrial hasta para arruinarse, si llegaba el caso, en su apuesta por nuevos métodos. Lo que hacía a un periódico de utilidad pública, decía Ortega, era el favor que encontraba entre los lectores, entre el público, y no el apoyo que ofreciese a un determinado Gobierno. Ortega, que conocía los entresijos de *El Imparcial*, sabía de qué hablaba<sup>548</sup>.

El mismo día que *La Época* criticaba el artículo de Ortega, Luis Bagaría publicaba una caricatura en *El Sol*, donde se veía a tres directores de periódico hablando con Eduardo Dato, presidente del Consejo que había aprobado la Real Orden. Aparecían los directores con las manos en posición peticionaria, como si rezaran, y los ojos suplicantes. Uno de ellos le decía a Dato: "Falta en la Real Orden un artículo, señor; es el siguiente: «Ningún escritor y ningún periodista, sea director, redactor, reportero o colaborador, podrá tener más de quince gramos de materia gris». Es necesario que todos seamos iguales y se evite la competencia". El señor Dato contestaba: "Todo llegará..."<sup>549</sup>.

A Ortega, la política gubernamental respecto a la prensa le parecía una muestra más de la corriente de aniquilamiento de los mejores que se seguía en España. Por eso había recomendado a Manuel Aznar cuando se iniciaron los contactos entre los directores de periódicos que permaneciese "vigorosamente fiel" a sus ideas y que no aceptara la intromisión del Estado en la prensa, pues lo que él más valoraba de *El Sol* era su "arisca independencia"<sup>550</sup>. Las Reales Órdenes eran una muestra de que la legalidad no era equitativa en España. *El Sol* se sentía ahora como los obreros, perseguidos y apaleados. De ahí, que Ortega dijera que formarían "jauría" con ellos

---

<sup>548</sup> JOG, "Pleitos periodísticos. Acerca de la libertad industrial. Contestación del Sr. Ortega y Gasset a *La Época*", *El Sol* 19-VI-1920 (OC, X, pp. 656-658).

<sup>549</sup> *El Sol* 18-VI-1920. Muchas caricaturas de Luis Bagaría están recogidas en el libro ya citado de Gonzalo Redondo, *Las empresas políticas de José Ortega y Gasset*. También puede verse la obra ya citada de Antonio Elorza, *Luis Bagaría. El humor y la política*.

<sup>550</sup> JOG, "El señor Dato y los periódicos. Una carta", *El Sol* 29-VII-1920 (OC, X, pp. 659-662), originalmente publicado con el título "Admirable carta de d. J. Ortega y Gasset". Es una carta enviada al director de *El Sol* desde Zumaya, previendo que se publicara una Real Orden que obligara al periódico a venderse a 15 céntimos, 5 más que el resto de la prensa porque utilizaba más papel. La Real Orden se publicó, efectivamente, ese mismo día, y Ortega escribió contra ella: "Sobre la Real Orden. Todo es posible en España", *El Sol* 7-VIII-1920 (OC, X, pp. 663-666).

para preparar "la gran fiesta venatoria" contra la vieja política. No se podía confiar en la ley, pues ésta se hacía en beneficio de unos cuantos y si se quería recurrir a la justicia, ésta dilataba eternamente la sentencia y, en último término, acababa plegándose al poder político. Muy desilusionado, recuperando el tono juvenil de lucha, Ortega escribía: "¡Amigos, nos han deshecho la patria, la han pulverizado, atomizado! Un pueblo es una maravillosa cohesión obtenida a fuerza de seculares afanes!"<sup>551</sup>. Desde sus estancias en Alemania a principios de siglo, Ortega se había empeñado en ir construyendo la nación que, como Costa, veía deshecha (era la época del *post98*). Para construirla era necesario un pueblo, pero Ortega, exaltado por la pasión del momento, no veía cuajar ningún elemento de cohesión. España se dividía cada vez más en compartimientos estancos, como dirá pocos meses después.

*ABC* entendía que en la posición de *El Sol* no había tanto una defensa del ideal de libertad de industria y de modernidad como un alegato en favor de sus propios intereses. Tras la publicación de la segunda Real Orden, *ABC* decía que *El Sol* se equivocaba al pensar que estaba hecha contra él, lo que a todas luces era incierto en opinión del diario de Luca de Tena, pues se le permitía publicar ocho páginas en lugar de seis, como al resto, e imprimir cuatrocientos cuarentainueve centímetros cuadrados más que al *ABC*. Lo que *El Sol* quería, según *ABC*, era que se le permitiera publicar doce páginas, y entonces aceptaría la Real Orden, pero el problema era que *El Sol* jugaba con la ventaja de comprar el papel más barato por su relación con La Papelera Española. Si no fuera por esto, afirmaba *ABC*, no podría publicar tantas páginas como quería. Una muestra clara del privilegio del que gozaba *El Sol* era, según *ABC*, que los directores de *El Imparcial*, *El Día*, *El País*, *El Universo*, *La España Nueva*, *El Debate*, *La Tribuna*, *El Pensamiento Español* y *La Libertad* habían ido a felicitar al ministro de la Gobernación tras la publicación de esta segunda Real Orden, que había nacido con el consenso de la mayoría de la prensa de Madrid y con el apoyo de toda la prensa de provincias<sup>552</sup>. Muchos otros periódicos secundaron a *ABC* en sus críticas a *El Sol* por

---

<sup>551</sup> JOG, "Sobre la Real Orden. Todo es posible en España", *El Sol* 7-VIII-1920 (OC, X, pp. 663-666). Las citas en pp. 664 y 666.

<sup>552</sup> "El pleito de los periódicos", *ABC* 30-VII-1920. El día anterior se había publicado la Real Orden en la *Gaceta* y en el propio *ABC*, "El pleito de los periódicos. Real Orden regulando el precio y el tamaño para la prensa diaria". Además se creó una comisión con representantes de los periódicos para exigir el cumplimiento de las Reales Órdenes. Como presidente fue nombrado Rufino Blanco y como vicepresidente Ricardo Gasset, primo de Ortega y cabeza visible de *El Imparcial* -por lo que, en cierta medida, el pleito era familiar. Recordemos que Ortega Munilla colaboraba ahora en *ABC*-.

beneficiarse de sus privilegiadas relaciones con La Papelera, en lo que ciertamente no les faltaba razón<sup>553</sup>.

La nueva Real Orden suponía que *El Sol* tenía que pasar a venderse a quince céntimos si quería mantener el volumen de información. Varios diarios incumplieron las disposiciones administrativas y algunos directores pidieron la suspensión de las Reales Órdenes, pero *El Sol* fue el único sancionado por el incumplimiento. Antes de la suspensión y en previsión de ésta, Manuel Aznar escribía a Ortega informándole de que, si ésta se producía, llevaría aneja una queja del ministro de Gobernación, Francisco Bergamín, encargado de firmar la sanción<sup>554</sup>. Así fue. El ministro añadía a la sanción una nota donde decía que se había puesto en manos del Gobierno una peligrosísima arma contra la libertad de prensa, y que los directores que habían solicitado la suspensión de *El Sol* se equivocaban al invocar esa legalidad<sup>555</sup>.

El trece de agosto de 1920, día que debía empezar a cumplir su suspensión, *El Sol* salió a la calle con el título de *El Sol de Madrid*, lo que le valió una nueva suspensión hasta el día diecinueve. Su hermano vespertino *La Voz*, que había nacido

---

También formó parte de la comisión Luca de Tena (cfr. "Contra las infracciones de la Real Orden sobre los periódicos", *ABC* 31-VII-1920).

<sup>553</sup> "Que la opinión juzgue. La prensa libre y los periódicos del *Trust*", *ABC* 17-VIII-1920. Sin mencionar a Urgoiti, le criticaba por utilizar el monopolio del papel para favorecer a un periódico en perjuicio de los otros. Decía el *ABC* que a él no le vendían papel suficiente para que pudieran imprimir más de veinticuatro páginas en provincias. En el mismo artículo, recoge las opiniones contra *El Sol* de *El Imparcial*, *El Día*, *La Correspondencia de España* y *La Tribuna*. En general, todos venían a decir que La Papelera aceptaba la intervención del Estado en otras industrias para su propio beneficio y que se les hubiera favorecido con el anticipo reintegrable, pero que paradójicamente veían con malos ojos la intervención estatal en el mundo de la prensa. La polémica periodística no acabó aquí y un redactor de *La Voz* llegó a batirse en duelo (cfr. carta de M. Aznar a JOG del 20-VIII-1920, AO, ECAJOG, R. 6, JK. 63). Mercedes Cabrera ha escrito acertadamente que "*El Sol* defendió, efectivamente, a La Papelera contra toda la prensa en más de una ocasión y cumplió con su programa de defensa de los intereses de la economía nacional, pero no fue ni el *boletín* de los papeleros ni el de la patronal. Es más, muchos consejeros y accionistas de La Papelera, hombres de negocios con importantes relaciones, consideraron desde un principio que aquel periódico y su línea política tan crítica les perjudicaba gravemente ante el poder" (cfr. *La industria, la prensa y la política...*, op. cit., p. 113).

<sup>554</sup> Carta de Manuel Aznar a JOG del 10-VIII-1920 (AO, ECAJOG, R. 6, JK. 63). También le dice que Ángel Ossorio y Gallardo le ha recomendado que intenten todas las tretas para burlar las Reales Órdenes, y que se reciben muchas cartas favorables por los artículos de Ortega contra ellas. El filósofo también había recibido una efusiva felicitación de parte de su amigo Luis Olariaga (cfr. carta de Luis Olariaga a JOG desde Londres del 4-VIII-1920, AO, ECAJOG, R. 4, JK. 83).

<sup>555</sup> G. Redondo, *Las empresas políticas de José Ortega y Gasset*, op. cit., t. I, p. 335. Las declaraciones del ministro F. Bergamín en *El Sol* 13-VIII-1920.

en julio con el propósito de convertirse en un diario más popular, continuó durante esos días la defensa de los intereses empresariales de *El Sol*.

*El Sol*, por su propia política editorial -por ejemplo, no incluía información sobre las corridas de toros, que era el entretenimiento más popular de la época-, no estaba llamado a convertirse en un diario de gran difusión. Iba dirigido a un público selecto, culto, preocupado no sólo por los entresijos de la política sino por la política en sí misma y por temas de cultura general y específica. El éxito económico, por tanto, no estaba asegurado<sup>556</sup>. *La Voz* debía paliar ese inconveniente y estaba enfocado al gran público. De hecho, pronto superó en tirada a su hermano editorial y consiguió mayores ingresos que éste. Ortega participó más o menos oficialmente en el proyecto de lanzar el nuevo diario y parece ser que fue quien le dio título, pero luego no intervino mucho en él<sup>557</sup>.

Durante los días de suspensión de *El Sol*, Ortega publicó un telegrama en *La Voz* para criticar nuevamente las Reales Órdenes y las difamaciones que contra el diario se hacían desde *ABC* y desde *La Época*. Manuel Aznar informaba constantemente a Ortega, que pasaba su verano en Zumaya, de la situación y de la política de defensa y ataque que mantenía la editorial frente a esos diarios<sup>558</sup>.

Tras la suspensión, *El Sol* tuvo que venderse a quince céntimos para mantener el mismo número de páginas. Esto ocasionó una pérdida de lectores y finalmente tuvo

---

<sup>556</sup> Como ha escrito M. Cabrera, Urgoiti cuando creó *El Sol* pensaba en "periódicos de información general, no tanto dirigidos a la conquista de mercados populares, sino a un público interesado por la política, la cultura, los negocios, las decisiones económicas; un periodismo más analítico, informativo e independiente, *de élite*, pero con vocación también de llegar a un público numeroso" (cfr. *La industria, la prensa y la política...*, op. cit., p. 97-98).

<sup>557</sup> La idea de que Ortega fue quien dio título a *La Voz* en M. Cabrera, "Un empresario y un filósofo en política", *Revista de Occidente*, op. cit., p. 121. En una carta de Aznar a Ortega del 10-VIII-1920, ya citada, el director de *El Sol* aporta un dato muy curioso que nos permite apreciar el verdadero poder del diario. Sus suscripciones eran sólo 200 (AO, ECAJOG, R. 6, JK. 63). El peso público del periódico se debía a la calidad de sus firmas y a que iba dirigido a un público culto, que es el que intervenía en la política y en la vida capitalina.

<sup>558</sup> JOG, "Un telegrama de Ortega y Gasset", *La Voz* 17-VIII-1920 (no recogido en las *Obras completas*). Las cartas de Aznar son varias y se conservan en el AO, ECAJOG, R. 6, JK. 63. En una del 17-VIII-1920 le informa de que han conseguido la adhesión de Antonio Machado y de que están esperando la de Pío Baroja. El propio Ortega escribió a finales de julio a Melquíades Álvarez para conseguir el apoyo de éste en favor de *El Sol*. Melquíades Álvarez le contestó un tanto elusivamente a finales de agosto diciendo que "aprecio mejor que V. los efectos de sus artículos y sé que su pluma levanta las carnes de mucha gente y las despierta, en pro de una España liberal y dignificada, esperanzas y estímulos que ningún otro había logrado despertar. Es pues V. el que debe ayudarnos a todos" (cfr. carta de M. Álvarez a JOG del 28-VIII-1920, con el membrete de diputado por Castropol, AO, ECAJOG, R. 6, JK. 85).

que reducir su espacio y competir en igualdad de precio con los otros diarios a diez céntimos. Los intereses político-periodísticos no consiguieron, no obstante, que el periódico de Urgoiti dejara de existir, ni que abandonara su lucha contra la vieja política.

Desde el nacimiento de *El Sol*, Ortega había colaborado como editorialista. Los editoriales eran siempre de la más rabiosa actualidad política. Este contacto tan directo con los entresijos de la política le irritaba profundamente. Como filósofo, buscaba la verdad en el tema que tratase, aunque no siempre la alcanzase o sólo fuera la suya<sup>559</sup>. No es fácil escribir a la carrera. Esa posición independiente, a pesar de la sintonía que encontraba en Urgoiti y en los directores del periódico, primero Félix Lorenzo y luego Manuel Aznar, causó algunas discrepancias con los propietarios de *El Sol*, sobre todo cuando Ortega se arrimaba en exceso a las ideas de los reformistas y de los socialistas. Por esa tensión y porque veía cómo la política española no evolucionaba, había pasado depresivo el verano de 1918. Ya había tenido alguna crisis de este tipo en su juventud y a partir de ahora, si no frecuentes, sí se reproducirán en diversas ocasiones con mayor o menor intensidad. Durante ellas, Ortega se encontraba abúlico, sin ganas de producir ni de relacionarse con gente<sup>560</sup>. En el mes de marzo de 1919 había tenido que pasar una nueva temporada de reposo en Córdoba, que no lo fue porque Córdoba era una de las provincias más agitadas por las revueltas sociales<sup>561</sup>. Tras el verano de 1920, Ortega

---

<sup>559</sup> Comparto el punto de vista de Ignacio Sánchez Cámara, quien dice que Ortega no es un pensador político, sino un filósofo, que "por exigencias de la realidad española" se ocupó de política, actividad que siempre consideró secundaria, instrumental y superficial frente a la profundidad de la filosofía en su pretensión de descubrir la verdad y, con ella, el hombre (cfr. "Sobre la vigencia del pensamiento político de Ortega", en A. Domínguez, J. Muñoz y J. de Salas (coord.), *El primado de la vida...*, op. cit., p. 71).

<sup>560</sup> Carta de JOG a Urgoiti desde Zumaya del 27-VIII-1918 (AO, ECAJOG, cartas a Urgoiti). Ortega dice en la misma que ha pasado un verano muy depresivo y que no ha hecho nada. En una a Unamuno del 18-IX-1919, un año posterior por tanto, dice que ha pasado todo el año enfermo y que ha roto "las pocas amarras" que le sostenían "a flor de sociedad". Unamuno le contestaba que había sabido de "su delicado estado de salud", pero le decía que hacía mal separándose del ambiente. Él le recomendaba que hiciera como él y se curara los "arrechuchos de malhumorismo y de irritabilidad" chapuzándose "en sociedad" (cfr. carta de JOG a Unamuno del 18-IX-1919 y de Unamuno a JOG del 4-X-1919, en JOG y M. de Unamuno, *Epistolario completo...*, op. cit., pp. 140 y 141-142, respectivamente). Una muestra de que estas crisis se sucedieron en los años posteriores es la carta de Ramón Gómez de la Serna, donde le dice que se alegra de que Ortega haya mejorado de salud, porque cuando está sano despliega mucho optimismo (cfr. carta de R. Gómez de la Serna a JOG desde Estoril del 11-X-1925, AO, ECAJOG, R. 2, JK. 62).

<sup>561</sup> JOG, "El problema agrario andaluz. Carta al director de *El Sol*", *El Sol* 20-III-1919 (OC, X, pp. 516-520). En "Del conflicto actual. Una carta y un comentario de José Ortega y Gasset", *El Sol* 21-IV-1919 (OC, X, pp. 531-532), Ortega dice que por motivos de salud no escribe ahora asiduamente en el periódico, pero que manda este pequeño texto porque su público, aunque no muy abundante, es

sólo escribe cuatro editoriales en el mes de octubre y otro en el mes de noviembre. Desde mayo apenas escribía editoriales, aunque, como hemos visto, había intervenido activamente en el pleito periodístico, pero con su firma. Durante el mismo, se le había escapado una frase muy relevante para entender su genética relación con la prensa: "Aunque soy muy poco periodista, nací sobre una rotativa"<sup>562</sup>. Ortega no se sentía periodista. Siempre se había considerado más meditador que escritor. La celeridad en la escritura y en la exposición de argumentos sin tiempo para meditarlos que exige la prensa diaria no iba con él. Su padre le había dicho que escribía como cuando él escribía bien, es decir, cuando escribía sin la prisa del periodismo. Quizá Ortega estaba ahora alarmado pensando en la posibilidad de convertirse en un periodista del estilo de Ortega Munilla, falto de calma para el reposo intelectual como le decía el hijo en aquellas ya lejanas cartas alemanas. Ortega se había visto inclinado hacia el periodismo por el ambiente familiar y por un interés personal de participar en la elaboración de la opinión pública, pero era consciente de que su labor no cundía prontamente y de que causaba inconvenientes a Urgoiti frente a los capitalistas de La Papelera y frente a los poderes políticos<sup>563</sup>. A partir de ahora, publicará en *El Sol* siempre con firma.

---

muy asiduo y no está acostumbrado a que él calle en momentos decisivos. Por eso, quiere que conste su adhesión a la protesta del cuerpo de Telégrafos y Teléfonos, y dice que ya volverá a la asiduidad cuando recupere salud y hubiera menos censura. Parece que la política y la salud caminaban al unísono.

Ortega tuvo también algún rifirafe con Mariano de Cavia, redactor de *El Sol*, por la publicación de unas cuartillas de éste que le disgustaron. Posiblemente Ortega se refiera al artículo de Mariano de Cavia "Por la hermandad hispanoamericana. Un proyecto de culta y práctica cordialidad" (cfr. *El Sol* 25-II-1919), sobre un proyecto universitario presentado por Severino Aznar, Adolfo Bonilla San Martín y Luis Jiménez de Asúa, que no debía contar con su apoyo, aunque desconozco los motivos. Ortega debió amenazar con dejar el periódico, según da a entender Manuel Aznar, director del diario, en una carta a Ortega del 26-II-1919 (AO, ECAJOG, R. 2, JK. 62), donde dice que no ha sido culpa suya, pero que lamenta lo sucedido y que en todo caso se va él. Creo que ésta fue una polémica pasajera y que no influyó para nada en la decisión de Ortega de dejar de ser editorialista más de un año después.

<sup>562</sup> JOG, "El Sr. Dato responsable de un atropello a la Constitución", *El Sol* 17-VI-1920 (OC, X, p. 654).

<sup>563</sup> Enrique González Fiol, "Domadores del éxito. José Ortega y Gasset", *La Esfera* 5-I-1924. En esta entrevista, el filósofo narra por qué dejó de colaborar en *El Sol* -que hay que entender en el sentido de que renunció a escribir editoriales, pues siguió colaborando activamente con su firma-. Además, dice que siempre ha sido más meditador que escritor y que, por eso, su producción ha sido tardía. También hace referencia a su enfermedad nerviosa.

Los años que van de 1917 a 1921 los ha llamado Julián Marías "años vacíos", porque desde el segundo tomo de *El Espectador* (1917) hasta el tercero y *España invertebrada* (1922), no aparece ningún libro (cfr. J. Marías, *Ortega. Las trayectorias*, op. cit., p. 107). Creo, no obstante, haber demostrado la intensidad de la labor de Ortega durante estos años.

El periodismo era para Ortega una importante fuente de ingresos. Estaba tan valorado como Unamuno y sus artículos suponían un montante unitario de entre cincuenta y cien pesetas. Algunos meses publicaba más de cinco artículos. Por su cátedra de la Universidad cobraba siete mil quinientas pesetas al año<sup>564</sup>. La situación económica de la familia era estable. En 1918, se había trasladado a un nuevo domicilio en la calle Serrano, número cuarentaisiete, donde permanecerán hasta 1931, cuando pasen a un nuevo piso en la calle Velázquez.

### ***España invertebrada: particularismo e imperio de las masas***

Ortega inicia en diciembre de 1920 la serie de artículos que después formarán la primera parte de *España invertebrada*. Llevaron por título "Particularismo y acción directa. Bosquejo de algunos pensamientos históricos"<sup>565</sup>.

---

<sup>564</sup> Escrito del 26-IX-1918 del subsecretario del ministerio de Instrucción Pública informando de que Ortega ha sido ascendido al n.º. 32 del escalafón general del profesorado de universidades, con antigüedad de 21-IX-1918 y sueldo de 7.500 ptas./año (cfr. AGA, Fondo del ministerio de Educación y Cultura, archivo, caja AGA 5708-26, "Expediente personal del catedrático Ortega y Gasset (D. José)").

<sup>565</sup> Se empezó a publicar el 16-XII-1920 y se prolongó hasta el 9-II-1921 durante seis entregas. La primera edición de *España invertebrada* salió en mayo de 1922, aunque en el interior pone 1921, con el título *España invertebrada. Bosquejos de algunos pensamientos históricos*, Calpe, Madrid, 1921 (OC, III, pp. 35 y ss.) y con los artículos que componen la segunda parte "Patología nacional", publicados en *El Sol* entre febrero y abril de 1922. En octubre de 1922 fecha el prólogo a la 2ª edición (Calpe, Madrid, 1922), revisada y aumentada. Desconozco los motivos, pero parece que hubo una edición en *La Lectura* por lo que dice la reseña de Azorín, "La vida española. Un libro de Ortega y Gasset", *La Prensa* 8-X-1922, donde da ese dato. En la biblioteca de Ortega, conservada en la FOG, aparece un ejemplar edición de *La Lectura*, Madrid, 1922, aunque en el interior pone 1921. También está la citada 2ª ed. revisada y aumentada, pero de Calpe, Madrid, 1922, y otra 3ª edición también de 1922, en Calpe. Esto demuestra el éxito que la obra tuvo inmediatamente. Además de las citadas ediciones, durante la vida de Ortega se reeditó en español en 1934, 1946, 1948, 1951, 1952 y 6-VI-1955. Además se tradujo a diversos idiomas. En la edición de *Obras completas*, el artículo "¿No hay hombres o no hay masas?" está incluido en la segunda parte. La segunda serie llevó el título de "Patología nacional" y se publicó en *El Sol* entre el 4-II-1922 y el 5-IV-1922. Considero que, aunque el libro está compuesto por dos series que se publican con un año de diferencia, guarda suficiente unidad y se le puede considerar como una obra uniforme; por eso, citaré sin referirme al artículo concreto en que la cita o la idea se publicó originariamente. El desentramado de cómo se fueron publicando los artículos que compusieron luego *España invertebrada* lo ha llevado a cabo Béatrice Fonck, "Análisis de *España invertebrada* en su circunstancia", en M. Teresa López de la Vieja (edit.), *Política de la vitalidad...*, op. cit., pp. 63-74. José Luis Molinuevo ha mostrado que Ortega preparó dos introducciones distintas a *España invertebrada*, que sólo coincidían en el primer párrafo. Tenía pensado que el libro se titulase *Particularismo y acción directa. Notas de fenomenología social*. El primer capítulo, que incluiría la introducción, llevaría por título "Un poco sobre perspectiva" (cfr. "Higiene de los (propios) ideales", en M<sup>a</sup>. T. López de la Vieja (edit.), *Política de la vitalidad...*, op. cit., pp. 80-81. Esta segunda introducción está recogida en la n. 2). Respecto a los artículos publicados en *El Sol*, el libro editado con el título *España invertebrada* tiene algunas variaciones: la serie "Particularismo y acción directa" incluía una conclusión que luego no se recoge en el libro,

Ortega estaba dispuesto a centrarse en su obra filosófica. Algunos amigos, como Antonio Machado, le hacían ver la importancia de esa labor<sup>566</sup>. *España invertebrada*, a pesar de ser un libro que trata la actualidad política española, es un ensayo analítico, un intento de explicación histórica de España, una meditación de Ortega sobre su país y sobre el porqué de la circunstancia alcanzada<sup>567</sup>. En la primera edición, Calpe anunciaba como libros de Ortega *Meditación de Don Juan* y, en prensa,

---

donde Ortega insistía en la idea de la lengua común española; por otro lado, la segunda serie titulada "Patología nacional" sumo algunos añadidos a la hora de recogerse en el libro, especialmente los capítulos "La magia del deber ser" e "Imperativo de selección" (cfr. J. L. Molinuevo, *idem*, pp. 78 y 83).

<sup>566</sup> Carta de A. Machado a JOG s.f., pero seguramente de 1918 (AO, ECAJOG, R. 3, JK. 37). Machado le dice que lee cuanto escribe y que le "maravillan" sus crónicas de *El Sol*: "Cuántas cosas sutiles y verdades dice V. en ellas. *Es V. un filósofo, nuestro filósofo*" (el subrayado es nuestro), porque a pesar de su aristocratismo busca siempre la verdad y no la negaría aunque la oyera de labios de un pastor. En la postdata, Machado da un dato muy interesante que, aunque no viene al caso, quisiera resaltar por si algún machadiano pasa por estas páginas: el poeta cuenta a Ortega que ha empezado con un poeta apócrifo, que presumiblemente es el *Juan de Mairena*, el cual no se publica hasta los años de la República. Machado fue en esta época alumno de Ortega en sus clases de filosofía. En carta de A. Machado a JOG desde Baeza del 9-V-1919 (AO, ECAJOG, R. 3, JK. 37), dice que no ha podido verlo en Madrid y que tenía que hablar con él para pedirle consejo sobre el doctorado, pues piensa presentarse a los exámenes de la asignatura de Metafísica, que impartía Ortega. Dice que ha leído algunos grandes filósofos, excepto a Aristóteles, y que conoce la *Crítica de la razón pura*, de Kant, el libro de Morente sobre Kant (*La filosofía de Kant: una introducción a la filosofía*, Hijos de Tello, Madrid, 1917. Hay edición moderna en Espasa-Calpe, Madrid, 1986) y algo de Cousin y Natorp. Que si es suficiente con eso se presenta en junio y si no, en septiembre con lo que Ortega le aconseje. Por otra carta s.f., presumiblemente de 1919 (AO, ECAJOG, R. 3, JK. 38), sabemos que Ortega fue bondadoso en el examen, lo que agradece Machado. En ésta, el poeta elogia *El Sol* y lo compara con aquella *España*, "tan decaída desde que V. la abandonó". Quiero resaltar lo curioso que resulta que desde esta fecha desaparezca en el Archivo Ortega el rastro de Machado. Las relaciones, hasta donde sé, siguieron siendo buenas y, de hecho, Machado participará activamente en los proyectos políticos de Ortega en vísperas de la II República como miembro de la Agrupación al Servicio de la República. En 1918, Ortega había ayudado, por mediación de su hermano Eduardo, para que uno de los hermanos de Machado, Francisco, consiguiera una vacante del cuerpo de prisiones en Toledo (cfr. carta de A. Machado a JOG s.f., AO, ECAJOG, R. 3, JK. 37). La poesía de Machado era admirada por Ortega, pero éste nunca valoró lo que de filosófico tenía el pensamiento del poeta, quizá porque el *Juan de Mairena*, donde más filosofía concentra Machado, no apareció hasta mucho tiempo después.

También es significativa para ver como apreciaban algunos intelectuales la labor cultural de Ortega la carta que le escribe Ramón y Cajal el 15-IV-1919 (AO, ECAJOG, R. 5, JK. 9), donde le envía unos libros que acaba de publicar y dice que es deber de patriotismo que se los intercambien los que quieren sacar a España de su "postración intelectual". Se los envía como homenaje a su "hermosa obra de propaganda cultural y depuración política, y a sus primorosos y originalísimos estudios filosóficos".

<sup>567</sup> Un ensayo de ensayo sobre tema histórico y no político, distanciándose de los problemas políticos para ponerlos en su "perspectiva histórica", como dice el propio Ortega en una nota introductoria (cfr. JOG, *España invertebrada*, OC, III, p. 49). Pedro Cerezo ha remarcado el carácter pragmático, circunstancial, experimentalista y de autoorientación de la obra (cfr. "Ideología y mito en *España invertebrada*", en M<sup>a</sup>. T. López de la Vieja (edit.), *Política de la vitalidad...*, op. cit., pp. 115-116).

*Estudios filosóficos: la superación del subjetivismo, Introducción a la estimativa o ciencia de los valores*, el tomo IV de *El Espectador* y *El reverso del movimiento obrero y otros ensayos de sociología*. De los anunciados en prensa, sólo *El Espectador* llegó a ver la luz en forma de libro, aunque posiblemente el anunciado como *Estudios filosóficos* se corresponda con lo que luego se publicó bajo el mucho más atractivo título de *El tema de nuestro tiempo* (1923), y *El reverso del movimiento obrero y otros ensayos de sociología* tenga que ver con *La rebelión de las masas* (1929) y otros escritos posteriores sobre tema sociológico: *En torno a Galileo* (curso de 1933) y *El hombre y la gente* (de edición póstuma -1957- y elaborado en diversas oleadas entre 1934 y 1950, aproximadamente). En octubre de 1923, Ortega publicó "Introducción a una estimativa", pero el propósito no pasó de un artículo<sup>568</sup>.

Cuando Ortega abrió sus ojos a la vida intelectual, allá en su adolescencia, el ambiente era propicio para entender la historia de la España actual como una decadencia desde los tiempos gloriosos del Imperio. La visión de España como una raza formidable, que vivía en una tierra rica y fértil y había sido capaz de llegar a cabo grandes hazañas -así la describían las *Historias generales* del tipo de la de Modesto Lafuente<sup>569</sup>-, había dado paso a un análisis crítico de la raza y de la tierra. La literatura regeneracionista del último cuarto del siglo XIX insistía en las carencias de la España de su tiempo, frutos de una historia imperfecta. El Desastre de 1898 fue un aliciente más para que esta tendencia prosperase, y quizá el elemento decisivo, pero no el origen. Ortega se sentía hijo intelectual de aquel Desastre. Si Costa se había aventurado a ver el principio de la decadencia hispana en las primeras contrariedades bélicas que sufrió el Imperio<sup>570</sup>, Ortega iba más allá y se atrevía a decir que no se podía hablar de decadencia española en sentido estricto, porque para decaer hay que caer desde algún

---

<sup>568</sup> *Revista de Occidente*, nº. 4, octubre 1923 (OC, VI, pp. 315-335).

<sup>569</sup> Antonio Morales Moya, "El contexto historiográfico de *España invertebrada*: La «interpretación castellana» de la historia de España", en M<sup>a</sup>. T. López de la Vieja (edit.), *Política de la vitalidad...*, op. cit., pp. 44-45.

<sup>570</sup> J. Costa, *Los siete criterios de Gobierno*, Biblioteca Económica Costa, Madrid, 1914, p. 76. Costa decía en *Oligarquía y caciquismo* que España estaba separada de Europa por toda una edad histórica, y en *Reconstitución y europeización de España* hablaba de cuatro siglos de decadencia, op. cit., pp. 4-5. El tema de la decadencia era bastante frecuente y tenía larga tradición. A mediados del pasado siglo, Antonio Cánovas había escrito su *Historia de la decadencia de España desde el advenimiento de Felipe III hasta la muerte de Carlos II*, que rehízo en dos ocasiones (ed. moderna en Alzagara, Málaga, 1992). Los regeneracionistas habían reflejado en sus escritos esa España decadente. Ignacio Zuloaga la pintaba en sus cuadros (cfr. I. Fox, *La invención de España*, op. cit., p. 167).

sitio y España no había llegado a cúspide alguna, pues incluso sus éxitos más encomiados eran más aparentes que reales. El único hecho verdaderamente importante había sido, en opinión de Ortega, la colonización, y era muy relevante que, frente a la elitista colonización inglesa, la española había sido obra del pueblo<sup>571</sup>.

Según el filósofo, España había tenido una "embriogenia defectuosa"<sup>572</sup> porque el elemento diferenciador de las naciones europeas, el elemento bárbaro, era en sí mismo ya decadente. El goda frente al franco o a los otros pueblos bárbaros que colonizaron el antiguo Imperio Romano era un pueblo débil. La base autóctona (íbera, gala, etc.) y el componente uniformizador romano eran secundarios frente a ese factor esencial en la constitución de las naciones europeas. La debilidad de ese elemento es lo que hizo que España no tuviera feudalismo. Por éste, Ortega entendía una concepción de la vida donde lo predominante era el valor, el espíritu caballeril de lucha, la defensa de los propios derechos, que nada tiene que ver con la imagen de injustos privilegios que se tenía y se tiene del feudalismo<sup>573</sup>.

La carencia de feudalismo, de personalidades autónomas fuertes, es lo que había permitido que la unidad nacional se hiciera antes que en otros pueblos continentales<sup>574</sup>. Castilla fue capaz de imaginar un "proyecto sugestivo de vida en común", que, a la postre, es lo que permite unir a varios pueblos dispersos en una nación, y así se convirtió en la hacedora de España. La historia de una nación, dice Ortega siguiendo a Mommsen, es "un vasto sistema de incorporación", de convivencia, que crece por unión de grupos dispersos y no por dilatación de un núcleo inicial, por lo que es un error considerar a la familia, como hacía Rousseau y la escolástica, el agente prístino de la sociedad política. La incorporación no deshace los núcleos iniciales, que siguen existiendo con su personalidad propia, pero ahora compartiendo el quehacer hacia

---

<sup>571</sup> JOG, *España invertebrada*, OC, III, pp. 38-39 y 120.

<sup>572</sup> JOG, *España invertebrada*, OC, III, p. 118.

<sup>573</sup> JOG, *idem*, OC, III, p. 111. La idea cundió, pues poco después el historiador Claudio Sánchez Albornoz publicaba un artículo en la recién creada *Revista de Occidente* donde defendía que la repoblación de las dos Mesetas había dado lugar a una organización social muy peculiar en Europa. Frente al feudalismo de amplia base nobiliaria, en Castilla predominaba una fuerte realeza y una amplia masa campesina e hidalga (cfr. "España y Francia en la Edad Media. Causas de su diferenciación política", *Revista de Occidente*, n.º. VI, 1923, cit. en Javier Varela, *La novela de España...*, op. cit., p. 302).

<sup>574</sup> JOG, *idem*, OC, III, p. 120. Ortega habla con ironía de que se llame Reconquista a algo que había durado ocho siglos, y dice que fue así porque no había verdaderos caballeros feudales.

adelante. La identidad de raza, de sangre, no es suficiente para constituir la nación, hace falta una fuerza ideativa proyectada hacia el futuro. De ahí que Ortega remita a la idea renaniana de que la nación es un plebiscito cotidiano, algo que se hace diariamente mirando hacia el porvenir y no sólo un pasado común<sup>575</sup>.

El poder creador de naciones, dice Ortega, es un *quid divinum*, un saber querer y un saber mandar, que no es simplemente convencer ni simplemente obligar, sino una "sugestión moral" unida a una "imposición material". Por eso, en el surgimiento de toda nación, la fuerza, siendo un elemento fundamental, tiene siempre un carácter adjetivo frente al papel esencial que juega el proyecto de futuro. En el siglo XV, Castilla supo mandar y superar "la tendencia al hermetismo aldeano" de los otros pueblos ibéricos. Su proyecto de futuro fue la unidad nacional y la fusión de dos políticas internacionales, la de Aragón hacia el Mediterráneo y la de Castilla hacia África y hacia el Continente y, poco después, hacia América. La visión global de Castilla junto al "espíritu claro, penetrante, de Fernando el Católico" hizo posible a España, que tuvo su máxima expresión en una original *Weltpolitik*<sup>576</sup>.

Ortega tomaba esta perspectiva histórica para analizar lo que sentía como una España enferma. Esa peculiar y esquemática forma de acercarse a la historia era un intento de autoorientación. Ortega sufría la realidad de España y quería contribuir a su transformación. Además, como filósofo y como español necesitaba explicarse esa

---

<sup>575</sup> JOG, *idem*, OC, III, pp. 51-56 y 61. Las citas en pp. 61 y 51, respectivamente. Julián Carvajal Cordón señala, pienso que acertadamente, que los dos elementos básicos que constituyen la nación según Ortega son "el proyecto de convivencia en una empresa común" y "la adhesión de los ciudadanos a ese proyecto incitador" (cfr. "Liberalismo y socialismo en el pensamiento político de Ortega", en A. Domínguez, J. Muñoz y J. de Salas (coord.), *El primado de la vida...*, op. cit., p. 83). La idea de Ernest Renan en *¿Qué es una nación?*, estudio preliminar y notas de Andrés de Blas Guerrero, Alianza Editorial, Madrid, 1987, p. 83. Renan dice que la nación es un plebiscito cotidiano, pero avisa de que es una metáfora -como bien ha remarcado en el estudio preliminar Andrés de Blas (*idem*, p. 35)-, pues la concepción aristocrática de la política que tenía Renan no le permitía una afirmación tan rotunda, aunque aquí la utiliza para reivindicar el derecho de los pueblos de Alsacia y Lorena, conquistados por Prusia tras la guerra de 1870 contra Francia, a decidir por sí mismos su pertenencia a uno u otro Estado. El texto de Renan corresponde a una conferencia dictada en la Sorbona, de París, el 11 de mayo de 1882. Ese mismo año se editó en Ed. Calmann-Lévy, París, y en el *Boletín de la Association Scientifique de la France* del 26-V-1882; en 1887, se incluyó en el libro *Discours et Conférences*, Ed. Calmann-Lévy, París, 1887, que debió ser el que más se conoció en España (cfr. Andrés de Blas, "Estudio preliminar" a E. Renan, *¿Qué es una nación? Cartas a Strauss*, op. cit., p. 41).

<sup>576</sup> JOG, *España invertebrada*, OC, III, pp. 55-56 y 61-63. Las citas en pp. 55, 62 y 63, respectivamente.

realidad<sup>577</sup>. Para él una nación es una comunidad de individuos, "una masa humana organizada, estructurada por una minoría de individuos selectos". La forma jurídica que esa sociedad adopte puede ser todo lo democrática que se quiera, pero la forma transjurídica, la realmente vivida por los hombres, será siempre aristocrática, será por ley natural "la acción dinámica de una minoría sobre una masa"<sup>578</sup>. Cuando una sociedad verdaderamente lo es, es siempre una minoría directora y una masa dócil que acepta el influjo de ese grupo. Toda sociedad es por naturaleza aristocrática, pero no hay que confundir la masa con las clases económicas inferiores, ni la minoría con las clases adineradas, ni con "lo que por descuido suele aún llamarse" aristocracia, pues en toda clase social hay masa y minoría, dice Ortega matizando sus afirmaciones<sup>579</sup>. La ejemplaridad es el mecanismo elemental que contribuye a la creación de toda sociedad. Como en el caso de la nación, la fuerza o la utilidad no son los factores esenciales que juntan en sociedad, sino que lo es la atracción que ejercen los mejores hacia sus propias ideas. Y esto es así porque la sociedad es un "aparato de perfeccionamiento"<sup>580</sup>.

---

<sup>577</sup> Quizá Ortega compartía lo que Unamuno le decía por carta el 4-X-1919 (AO, ECAJOG, R. 31, JK. 24): "Estudiar a Cervantes es más fructuoso que estudiar la historia de España durante los Austrias. En los grandes libros de historia lo que se aprende de humano es conocer al historiador". También le decía que le gustaba el tono de intimidad de *El Espectador*: "Hay allí algo personal, muy personal, demasiado personal acaso -humano, demasiado humano- que me atrae y me agrada. Ya sabe usted mi vieja manía de buscar a los hombres. Y es que creo que un hombre es una idea concreta y absoluta, un pequeño universo cerrado que se basta a sí mismo, y que el hombre que llegase a comprender a otro sabría toda la historia que hay que saber. O una biografía o una historia universal" (cfr. publicada en JOG y M. de Unamuno, *Epistolario completo...*, op. cit., pp. 141-144, las citas en p. 143).

<sup>578</sup> JOG, *España invertebrada*, OC, III, p. 93.

<sup>579</sup> JOG, *idem*, OC, III, pp. 92-93, 95 y 103. La cita en esta última página. Algo de razón tiene J. L. Abellán cuando escribe: "Ortega echa de menos en su patria un orden jerárquico de la sociedad, una distribución aristocrática de los estamentos, una cierta sumisión y docilidad de las masas, donde el intelectual pueda ejercer un papel director y, desde luego, el propio Ortega, como *magister hispaniae* [...]. Ortega, como escultor de almas y conductor de muchedumbres, que se siente ser" (cfr. "El tema de España en Ortega y Unamuno", *Asomante*, vol. 17, San Juan de Puerto Rico, 1961, pp. 28-29). También Unamuno se sentía pastor de pueblos, un santo lacio, pero un santo al fin y al cabo. Ambos habían pasado muchos años de sus vidas pensando sobre el ser de España, sobre el ser del pueblo español y se sentían incitados a actuar, a aportar su idea de nación, a ser escuchados como intelectuales, y sí, también, como maestros y poderosos catedráticos. Quizá hubiera sido bueno escucharlos. No comparto, por contra, con Abellán la suposición, defendida en estas mismas páginas, de que Ortega quiere imponer las ideas de la minoría gobernante, pues de ella se sentía mucho más alejado que de las masas, ni mucho menos que sin matizaciones se le pueda equiparar a Guizot o Royer-Collard, de los que sí recibe influencia, o aun a José Antonio Primo de Rivera o a Ledesma Ramos.

<sup>580</sup> JOG, *España invertebrada*, OC, III, pp. 104-106. La cita en esta última página. Como ha resaltado Cirilo Flórez, la ejemplaridad no produce en los otros una simple imitación sino una

La enfermedad de España no era, en opinión de Ortega, solamente política. Si sólo hubiese sido política no hubiera sido grave porque lo político es siempre el dintorno o cutis de la sociedad. La enfermedad de España era social. Los españoles, creía Ortega, se equivocaban al achacar todos los males de la patria a los políticos, porque estos en el fondo no eran peores que el resto de los ciudadanos, a pesar de ser fiel reflejo de los "vicios étnicos". España se estaba disociando como nación, pero también como sociedad. Ortega pone nombre a esa enfermedad, la llama particularismo, que es "aquel estado de espíritu en que creemos no tener que contar con los demás", donde todos quieren vivir a parte y no formar parte de un todo<sup>581</sup>. A la integración unificadora de Castilla siguió casi inmediatamente la desintegración, cuyo origen Ortega sitúa en el reinado de Felipe II y concretamente en el año 1580. A la pérdida de los Países Bajos, del Milanesado y de Nápoles, siguió a principios del XIX la de la mayor parte de las colonias americanas y, ya a finales, la de los últimos territorios antillanos y de Oceanía. Con falta de perspectiva histórica, olvidando las revueltas independentistas anteriores y toda la tradición cultural y política decimonónica de algunas regiones españolas, Ortega dice que justo tras la pérdida de Cuba y Filipinas empezó el intento de descomposición intrapeninsular. Catalanismo y bizcarrismo son los máximos ejemplos de esa descomposición, pero no son artificios sino que muestran un sentimiento profundo, verdadero, aunque desenfocado porque tienen una hipersensibilidad para lo que consideran males propios. Dice Ortega con acierto que a todas luces es falsa la visión que Cataluña y el País Vasco tienen de ser pueblos oprimidos, pues, en ese momento, son los territorios más prósperos de España, pero eso no significa que el sentimiento que les hace tener esa apreciación sea falso. En cualquier caso, es erróneo, según Ortega, pensar que el particularismo es algo peculiar de estas regiones, pues, por contra, es algo que cunde en toda España, aunque sólo allí ha adoptado una forma agresiva. Además, el primer particularista fue el poder central: "Castilla ha hecho a España, y Castilla la ha deshecho"<sup>582</sup>. Sólo mentes castellanas, escribe Ortega, son capaces de percibir el problema de España. Ortega

---

contaminación (cfr. "Ontología de la vida, razón histórica y nacionalismo", en M<sup>a</sup>. T. López de la Vieja (edit.), *Política de la vitalidad...*, op. cit., p. 108).

<sup>581</sup> JOG, *España invertebrada*, OC, III, pp. 67, 79 y 80. Las citas en las pp. 80 y 79, respectivamente.

<sup>582</sup> JOG, *idem*, OC, III, p. 69.

duda de que las regiones nacionalistas hubieran conseguido la unidad de España y les critica que no hayan sido capaces de idear un nuevo proyecto de futuro cuando Castilla dejó de hacerlo. Un muy crítico y castellano Ortega dice que si Cataluña y Vasconia hubieran sido las razas formidables que dicen ser, hubieran imaginado y puesto en marcha ese nuevo proyecto. El filósofo parte del principio de que la unidad es mejor que la dispersión, que la nación española es un gran invento histórico y que su descomposición sería un retroceso<sup>583</sup>.

El grave problema de la España de los años veinte no es, en cualquier caso, el particularismo regionalista, sino el particularismo de todas las clases e instituciones<sup>584</sup>. En España, dice Ortega, nadie quiere contar con nadie, y por eso se odia al político, no en cuanto gobernante sino en cuanto parlamentario, porque el Parlamento liberal es la expresión de la necesidad de contar con los otros. La Iglesia, la Monarquía, los militares -cita Ortega algunos ejemplos- son tan particularistas como lo puedan ser los nacionalistas. Todos los particularismos coinciden en no querer contar con nadie y en preferir la acción directa al consenso, la imposición de las propias opiniones al diálogo; son compartimientos estancos, cerrados hacia adentro, que ni conocen ni quieren conocer las ideas y los deseos del resto. Siguen la táctica del victorioso y no la del luchador, y eso es lo que ha permitido que no se establezca una fuerte confrontación entre los distintos grupos sociales, porque cada uno de ellos desprecia a los otros, ni siquiera quiere luchar contra ellos. Así, piensa Ortega, se ha llegado a una parálisis de la vida nacional porque todos tienen fuerza para deshacer pero ninguno para construir. La Iglesia y la Monarquía no se han preocupado de los intereses de la nación, sino de los suyos propios, y han producido una selección inversa, prefiriendo siempre a los peores. Ya decía Ortega en 1914 que la Monarquía debía nacionalizarse, y lo mismo le

---

<sup>583</sup> Las ideas de este párrafo en JOG, *idem*, OC, III, pp. 61, 67-70 y 93-94. Por estas mismas fechas, Ortega escribía que si algún día se hacía en serio la historia económica de España se vería que nuestro país había sido mucho más pobre en deseos que en riqueza (cfr. JOG, "Pedagogía de secreciones internas. La vida como suma y como unidad. I", *El Sol* 26-III-1920, luego incluido en "El *Quijote* en la escuela", en *El Espectador*, t. III, 1921, OC, II, p. 289).

<sup>584</sup> Hay que matizar que Ortega no utiliza el concepto marxista de clase social. Cuando habla de clases se refiere a la burguesía y al proletariado, pero también a los universitarios, a los militares, a los políticos, a los técnicos, etc. Javier Fernández Lalcona ha señalado que no hay en los escritos de Ortega un análisis suficiente ni del regionalismo, ni del capitalismo, ni del movimiento obrero, ni de la particularidad del clericalismo español, ni del fenómeno militarista, ni de ninguna otra clase de particularismo (cfr. *El idealismo político de Ortega y Gasset*, op. cit., p. 335). Ciertamente es así por la carencia de sistema en la exposición del pensamiento político orteguiano. No obstante, en casi todos estos temas Ortega aporta ideas fundamentales para comprender la España de su época y el mundo contemporáneo.

insinuaba al Ejército. Éste, con el levantamiento de las Juntas en 1917, había dado un claro ejemplo de que se creía el todo y no una parte del mismo al intentar imponer sus propias ideas sin contar con los demás<sup>585</sup>.

Ortega estaba convencido de que había que transformar el concepto de democracia añadiendo a la declaración de derechos una declaración de obligaciones. Junto a los derechos igualitarios, había que señalar los "derechos diferenciales y máximos". La igualdad no podía ser un principio político general, pues sólo tenía sentido como base de la política para la expresión de la soberanía y para el reconocimiento de los mínimos de convivencia y de humanidad, que ya hemos visto que para Ortega eran bastante amplios dada su proximidad al socialismo. Más allá de esos mínimos, la desigualdad era evidente. Había que formar una nueva aristocracia y establecer "un sistema de rangos"<sup>586</sup>. Esta aristocracia estaría basada en la capacidad de esfuerzo de cada uno, en la inteligencia, en la cultura, y no conllevaría privilegios injustos, sino justos reconocimientos a los esforzados y mejores.

De los distintos particularismos que Ortega veía en el panorama nacional, salvaba o, mejor, diferenciaba el particularismo obrero, que no era el "espontáneo y emotivo" de las clases e instituciones españolas, sino que respondía a una teoría y, además, no era exclusivo de España<sup>587</sup>.

Hacia 1906-1908 a Ortega le parecía que la principal enfermedad de España era el subjetivismo. Para aquélla, Ortega encontraba una medicina europea en el idealismo objetivo de la escuela neokantiana. Para la nueva enfermedad, el particularismo, no había recetas en Europa, porque el Viejo Continente vivía una crisis muy pareja: no intentaba, no inventaba, no tenía ilusión -ya vimos que para Ortega la política era, en gran medida, ensayar-. Atribuir esa crisis a la guerra pasada era, en su opinión, un error, porque realmente lo que estaba sufriendo Europa era un cambio profundo de sus formas de vida. El estado decadente de Europa se debía al paso que se había producido de la ética del guerrero, en la que predomina el entusiasmo, a la ética del industrial,

---

<sup>585</sup> JOG, *España invertebrada*, OC, III, pp. 70, 71-72, 74, 76, 78, 83, 85 y 89.

<sup>586</sup> JOG, "Incitaciones. Musicalia", *El Sol* 8-III-1921 y 24-III-1921, luego incluido en *El Espectador*, t. III, 1921, OC, II, pp. 238 y 241.

<sup>587</sup> JOG, *España invertebrada*, OC, III, p. 81. En 1921, Luis Araquistáin publicaba un libro con notables similitudes a *España invertebrada* en los planteamientos críticos de la España oficial. Lo tituló *España en el crisol. Un Estado que se disuelve y un pueblo que renace* (Minerva, Barcelona, s.f.).

cuyo principio es el utilitarismo. Para no ser mal interpretado, Ortega explicaba que el guerrero es algo muy distinto al militar moderno, que es, en cierto modo, "el guerrero deformado por el industrialismo"<sup>588</sup>. Pero frente a esa ética utilitarista estaba naciendo una filosofía propia del siglo XX, en la que la vitalidad era elemento clave<sup>589</sup>. Desde 1921, Ortega intentaba sistematizar esa filosofía en sus clases a través del texto que luego se conocerá como *El tema de nuestro tiempo* (1923), que analizamos en el próximo capítulo.

Según Ortega, nuestro país es, como Rusia, una raza pueblo, cuya característica más acusada es el ruralismo, la visión centrada excesivamente en lo inmediato, en lo próximo. Todo lo importante en la historia de España lo había hecho el pueblo, pero el pueblo, decía Ortega, no puede hacer muchas cosas, y esas cosas se habían quedado sin hacer por falta de una minoría. Entre esas cosas que el pueblo no puede hacer, Ortega citaba -con notable injusticia en muchos casos- la ciencia, el "arte superior", "una civilización pertrechada de complejas técnicas", "un Estado de prolongada consistencia" o "destilar de las emociones mágicas una elevada religión"<sup>590</sup>. En los artículos que siguen a la primera serie que compone *España invertebrada*, titulados "Incitaciones. Musicalía", Ortega afirma que cuanto vale algo en el Mundo ha sido hecho por unos pocos selectos<sup>591</sup>. Desde el punto de vista filosófico, no era evidente que el acuerdo entre los más fuera garantía de haber alcanzado la verdad. Ésta será siempre, decía Ortega, una conquista solitaria y, en general, dolorosa de unos pocos, a veces perseguidos. Era más fácil que los más se pusieran de acuerdo en el error que en la verdad. La creciente especialización mostraba con claridad cómo se podía producir ese acuerdo en el error. El especialista se comportaba en todas las facetas de la vida con el autoritarismo que ejercía en su parcela de conocimiento, pero no por que poseyera la verdad de

---

<sup>588</sup> JOG, *España invertebrada*, OC, III, pp. 40-41 y 57-58. La cita en esta última página. La contraposición entre la ética del guerrero y la del industrial la hace Ortega discutiendo sus ideas con las de Spencer, quien había hecho una defensa del progreso que significaba en la vida europea la ética industrial. Una de las influencias de Ortega en ésta época es el sociólogo Max Weber, a quien cita en diversas ocasiones, como demuestra el índice onomástico de las *Obras completas*.

<sup>589</sup> Esa nueva filosofía es la que va mostrando Ortega en la "Biblioteca de ideas del siglo XX", que dirige en Calpe. Ver el "Prólogo a la Biblioteca de ideas del siglo XX", que fue común a varios libros publicados en 1922 (OC, VI, pp. 304-305).

<sup>590</sup> JOG, *España invertebrada*, OC, III, pp. 109-110 y 122. Las citas en p. 110.

<sup>591</sup> JOG, "Musicalía", publicado originalmente en *El Sol* a partir del 8-III-1921 e incluido luego en *El Espectador*, t. III, 1921 (OC, II, p. 235).

una minúscula zona del saber tenía que tener razón en todas sus ideas y actuaciones<sup>592</sup>. En un pequeño ensayo de esta época, Ortega decía que la mayoría de los hombres viven una vida interior apócrifa, hecha con las opiniones comunes, con lo recibido del ambiente, y sólo unos pocos son capaces de desarrollar una vida interior original<sup>593</sup>.

La contraposición minoría-masa es una idea central en la filosofía orteguiana. Encontrará su expresión más desarrollada en *La rebelión de las masas* (1929-1930), pero es una constante en su pensamiento. Ya en 1908 había dicho que en España no había más que pueblo, que faltaba la levadura para la fermentación histórica<sup>594</sup>.

Según Ortega, España vivía bajo "el imperio de las masas", muy significativamente de las masas de la clase media y superior. Que la subversión de las masas hubiera llegado a la política, significa que ya había hecho todo el recorrido social, por lo que la gravedad era extrema. En España, dice el filósofo, falta ejemplaridad y sobra indocilidad. Hay "aristofobia", odio a los mejores<sup>595</sup>.

A la muerte de Nicolás Achúcarro, Ortega había hablado de la "ignorancia en que nuestra raza viv[ía] de sus mejores hombres", y de que mientras no se tuviera una "fina sensibilidad" para apreciar las distancias y los rangos que había entre las personas de distinta calidad, "toda esperanza de perfección nacional ser[ía] baldía"<sup>596</sup>. Mientras

---

<sup>592</sup> JOG, "Prólogo a *Historia de la filosofía*, de Karl Vorländer" (1921), OC, VI, p. 297.

<sup>593</sup> "Incitaciones. Apatía artística", *El Sol* 18-X-1921, luego incluido en *El Espectador*, t. V, 1925 (OC, II, p. 335).

<sup>594</sup> JOG, "Asamblea para el progreso de las ciencias", *El Imparcial* 10-VIII-1908 (OC, I, p. 105). Ese mismo año decía que faltaba una minoría cultural (cfr. "El recato socialista", *El Imparcial* 2-IX-1908, OC, X, p. 79). Otros ejemplos donde Ortega habla con anterioridad a *España invertebrada* de minorías y masas, sin afán de ser exhaustivo, son: "Los problemas nacionales y la juventud", conferencia dada el 15-X-1909 (OC, X, p. 113); "Imperialismo y democracia", *El Imparcial* 12-I-1910 (OC, X, p. 129); "Socialismo y aristocracia", *El Socialista* 1-V-1913 (OC, X, pp. 238-240); "Hacia una mejor política. IV. Más, más ministros", *El Sol* 22-II-1918 (OC, X, p. 394); y "La verdadera cuestión española. I", *El Sol* 12-VIII-1918 (OC, X, p. 436). En *España invertebrada*, Ortega utiliza una expresión casi idéntica a la que años después dará título a su más famosa obra: "la rebelión sentimental de las masas" (OC, III, p. 125).

<sup>595</sup> JOG, *España invertebrada*, OC, III, pp. 95, 98, 107 y 108. Las citas en pp. 95 y 108. Refiriéndose a la crítica de Ortega al hombre masa en *España invertebrada*, Pedro Cerezo dice con acierto: "Se diría incluso que lo que Ortega tiene primariamente a la vista es el comportamiento paleta y aldeano de una burguesía de *parvenus*, carente de cultura y mérito, que, como el nuevo rico, exhibe su poder social y lo usa como aval de la ramplonería de su juicio" (cfr. "Ideología y mito en *España invertebrada*", en M<sup>a</sup>. T. López de la Vieja (edit.), *Política de la vitalidad...*, op. cit., p. 125).

<sup>596</sup> JOG, "Una pérdida nacional. Nicolás Achúcarro", *El Sol* 26-IV-1918 (OC, III, pp. 28-29). Nicolás Achúcarro había nacido en 1880, era por tanto casi coetáneo de Ortega. Estudió Medicina y Biología, amplió estudios en Alemania, Francia e Italia, fue discípulo de Ramón y Cajal, y se

no hubiera ejemplaridad y docilidad, es decir, capacidad de entusiasmo por parte de las masas hacia los proyectos de los mejores, España no saldría del ambiente disgregador en cuya espiral estaba metida, seguiría cundiendo el particularismo. En la medida en que la enfermedad española era social, toda reforma política resultaba insuficiente.

A Ortega, en 1922, el futuro se le presentaba muy incierto, porque el problema de España necesitaba una transformación del hombre<sup>597</sup>, y eso supone un cambio lento y progresivo, y no siempre satisfactorio. Ortega había abandonado el idealismo, el moderno utopismo político que decretaba cómo tenía que ser la sociedad sin pararse a ver cómo era realmente. El estudio de la historia le había llevado a pensar que el ideal no puede consistir en la suplantación de lo real, sino en su perfeccionamiento. Por eso hablaba de "la magia del deber ser", en una clara crítica a Kant y al idealismo político<sup>598</sup>.

Ortega estaba a punto de exponer el gran descubrimiento de su filosofía, la razón vital como superación de la razón pura. Desde 1919 aconsejaba que se siguiera la razón pura, sus "irreales geometrías", pero manteniéndose alerta al "imperativo de vitalidad"<sup>599</sup>. Diferenciaba entre vida esencial y cultura, entre vida organizante y vida organizada, entre lo espontáneo y lo civilizado. Anticipando una de las ideas centrales de *El hombre y la gente*, se refiere a la civilización, a la cultura, a lo social como lo

---

especializó en neuropatología y psiquiatría, montando un laboratorio en Washington y estudiando enfermedades como la rabia, los tumores cerebrales y el Alzheimer.

<sup>597</sup> JOG, *España invertebrada*, OC, III, p. 126.

<sup>598</sup> JOG, *idem*, OC, III, pp. 100-102. La separación de Ortega de sus maestros neokantianos de Marburgo era evidente desde tiempo atrás. Un ejemplo cercano es la reseña del libro *Lógica de la libertad*, de Rivera Pastor, "Un libro sobre la filosofía del derecho", *El Sol* 10-II-1918, donde dice que "el neokantismo no es la ciencia actual, ni mucho menos la futura" (OC, III, p. 26).

<sup>599</sup> JOG, "Leyendo *Le petit pierre* de Anatole France" (abril de 1919), publicado en *El Espectador*, t. III (1921), OC, II, p. 234. Me parece interesante copiar la frase entera: "Sigamos a nuestra razón cuando construye, fiel a sus principios, irreales geometrías; pero mantengamos el oído alerta, como escuchas, para percibir las exigencias sutilísimas que, desde más hondas latitudes de nuestro ser, nos hace el imperativo de la vitalidad. No nos encerremos en el poliedro de aristas matemáticas que edifica, ingeniero, nuestro intelecto; antes bien, estemos siempre prontos a obedecer más radicales sugerencias y a levantar el vuelo, en la hora justa, como las aves migratorias". Un año antes, comentando la traducción de Rabindranath Tagore que había hecho Zenobia Camprubí, Ortega había escrito: "La realidad de que habla la ciencia es no más que una realidad pensada. Realidad viva únicamente la tienen los objetos cuando en ellos se prende nuestro deseo o nuestra nostalgia" (cfr. JOG, "Estafeta romántica. Un poeta indo. II", *El Sol* 3-II-1919, OC, III, p. 20). Su discípula María Zambrano debió encontrar años después en frases como éstas el germen de la razón poética. ¡Cómo disfrutaría la Zambrano leyendo estas cosas!, aunque Ortega le hiciera sufrir insistiendo en que la razón vital es también razón pura y el intelecto tiene su lado matemático.

mecanizado. La vida esencial es "una forma eterna y radical de la vida psíquica", común a todo hombre en todo tiempo, base de la cultura y de la civilización. La educación primaria no debe restringir el desarrollo de esa vida organizante, esencial, sino que debe fomentarla por los cauces que permitan el progreso de la cultura y la civilización. El mejor cauce es el mito, la aproximación a la verdad a través de la fantasía. Ortega quiere dejar claro frente a Rousseau que él no odia la civilización ni pretende un retorno a la vida primitiva, sino una evolución progresiva de la civilización que no seccione la espontaneidad originaria del hombre. Frente a la ética de Kant, Ortega no cree que la educación deba podar los deseos del niño dejando sólo aquellos que el maestro considera convenientes. Por eso, la forma superior de la vida le parece a Ortega aquella que se entrega al vivir con sentido deportivo y festival, no para fomentar nietzscheanamente lo irracional sino para que el ímpetu de voluntad del hombre se encauce a través de lo que en breve llamará razón vital, que no es una negación sino una superación de la razón pura. La vida organizada -la cultura y la civilización- debe nacer del vitalismo de la vida organizante, que además tiene presente que el cuerpo es sólo la mitad del ser viviente. La otra mitad es lo que Ortega había llamado en 1914 su circunstancia y, ya entonces y ahora, su paisaje<sup>600</sup>.

La serie "Biología y pedagogía o *El Quijote* en la escuela" (1920), es un nítido ejemplo de que la pedagogía seguía siendo un elemento central de la filosofía orteguiana. La influencia del entorno de la Institución Libre de Enseñanza y de la Junta para Ampliación de Estudios era evidente y los propósitos compartidos. Si en *España invertebrada* Ortega decía que para sanar la enfermedad de España había que transformar al hombre, poco antes, en "Biología y pedagogía", había puesto las claves de la pedagogía necesaria para tal transformación: había que hacer niños perfectos, vitales y espontáneos, y no niños que parecieran hombres, alimentados por hechos y cifras; había que educar al niño en la sensibilidad hacia las normas, "a los imperativos

---

<sup>600</sup> JOG, "Biología y pedagogía. *El Quijote* en la escuela", en *El Espectador*, t. III (1921), OC, II, pp. 278-298 y 302. El texto recogido en este ensayo corresponde a dos series de artículos publicadas entre el 16-III-1920 y el 22-VI-1920, con los títulos: "Biología o Pedagogía. *El Quijote* en la escuela" y "Pedagogía de secreciones internas. La vida como suma y como unidad". Distinta opinión a la que mantengo en el texto es la de A. Elorza quien asegura que a partir del tomo I de *El Espectador* Ortega abandona el objetivismo kantiano y retorna a Nietzsche, dando paso a la explicación de la realidad desde lo individual. Esto lo traduce Elorza también a términos políticos: de ahí se derivaría el aristocratismo de Ortega (cfr. *La razón y la sombra...*, op. cit., pp. 87-89). Por su parte, Javier Varela tilda a Ortega de "nietzscheano contumaz" (cfr. "Los intelectuales españoles ante la Gran Guerra", *Claves de la razón práctica*, n.º. 88, diciembre 1998, p. 32).

del deber ser", pero al mismo tiempo incentivar su voluntad y su entusiasmo; había que fomentar, decía Ortega mostrando una gran confianza en el ser humano, la naturaleza del niño y no convertirla inmediatamente en una *natura naturata*. Más tarde habría tiempo para introducir al niño mozo en los saberes de la cultura y de la civilización<sup>601</sup>.

Ortega tenía ya claro uno de los conceptos centrales de su filosofía raciovitalista: la vida es ejecutividad, es una actividad que se hace siempre hacia adelante<sup>602</sup>, teniendo presente el pasado, que no es nunca efectivo pasado sino perduración vivaz y activa en el presente<sup>603</sup>.

### **Calpe, un nuevo proyecto cultural que nace al tiempo que una política muere**

*España invertebrada* y el tomo III de *El Espectador* habían sido editados por una nueva editorial, Calpe (Compañía Anónima de Librería, Publicaciones y Ediciones), a la que Ortega estaba muy ligado. Era un nuevo proyecto de Urgoiti, que seguía empeñado en fomentar la cultura del país y en conseguir nuevos mercados para La Papelera Española. Una gran editorial podía convertirse en una importante fuente de ingresos para la industria de la celulosa. La editorial Calpe se constituyó el primero de junio de 1918. El primer presidente fue el conde de Aresti, que también lo era de La Papelera. Urgoiti ocupaba la presidencia del comité de dirección. Ortega ejercía una influencia notable en la elección de las obras a publicar y en la orientación de la editorial. Desde el principio colaboró en la búsqueda de colaboradores<sup>604</sup>.

---

<sup>601</sup> JOG, "Biología y pedagogía. *El Quijote* en la escuela", OC, II, pp. 278-283, 290-291, 295 y 299. Esta serie de artículos surgió por un decreto que hacía obligatoria la lectura de *El Quijote* en la educación primaria. No sé si Ortega, recordando aquella temprana memorización del primer capítulo de la obra cervantina para que su padre le comprara un burrito, o convencido de que *El Quijote* no era una lectura propia para niños, razones que no justifica con absoluta claridad, se opone a tal medida (OC, II, p. 273). La obra de Cervantes contiene un gran impulso de vitalidad, que Ortega no parece que llegara a ver. Sí lo sentía así el gran pedagogo Manuel Bartolomé Cossío, director del Museo Pedagógico y hombre de la Institución, que discrepa de la posición adoptada por Ortega en estos artículos (cfr. carta de M. B. Cossío a JOG del 18-III-1920, AO, ECAJOG, R. 2, JK. 2).

<sup>602</sup> JOG, *España invertebrada*, OC, III, p. 71.

<sup>603</sup> JOG, "Prólogo a *Historia de la filosofía*, de Karl Vorländer" (1921), OC, VI, p. 295. Ortega decía de Husserl en este prólogo que era el más grande filósofo actual (OC, VI, p. 295).

<sup>604</sup> Carta de JOG a Urgoiti del 20-VII-1918 (AO, ECAJOG, cartas a Urgoiti). Ortega habla de las posibles colecciones de Calpe: Martín Cereceda acepta la dirección de las producciones geográficas y Menéndez Pidal sigue firme en la idea de dirigir el *Diccionario [etimológico]*. A éste se refiere elogiosamente en otra carta a Urgoiti del 27-VII-1918, desde Zumaya (*idem*). Para la relación de Ortega con Calpe puede verse G. Redondo, *Las empresas políticas de José Ortega y Gasset*, op. cit.,

La primera labor iniciada por Calpe fue confeccionar un *Diccionario etimológico*, del que se encargó Ramón Menéndez Pidal. Poco después, a iniciativa de Antonio Maura, un *Diccionario clásico*, que también dirigió Menéndez Pidal. Calpe empezó a editar en 1920 con obras tan importantes como *Los fundamentos de la teoría de la gravitación de Einstein*, de Erwin Freunlich, prologada por el mismo Einstein, y *Las consecuencias económicas de la paz*, de John M. Keynes. Estos libros supusieron la importación en muy temprana fecha de la ciencia más moderna de Europa y del análisis más coherente y lúcido de la situación mundial tras la Gran Guerra.

Calpe contó desde el principio entre sus colaboradores y publicistas con las mejores mentes del momento. La mayor parte de ellos estaban vinculados a *El Sol* como colaboradores o encargados de sus famosas secciones especializadas. Progresivamente se van a ir creando varias colecciones. Ortega dirigirá la "Biblioteca de ideas del siglo XX", nacida en 1922. Aquí aparecen obras como *Ciencia natural y ciencia cultural*, de Heinrich Rickert; *La teoría de la relatividad de Einstein*, de Max Born; *Ideas para una concepción biológica del mundo*, de Von Uexküll; o *La decadencia de Occidente*, de Spengler. Manuel García Morente dirigió la famosísima "Colección Universal", en la que se publicaron trescientas ocho obras hasta 1938. Luis Bello se encargó de la colección de "Escritores contemporáneos", creada en 1921, que publicó obras de Maurras, Barrés, Proust, Unamuno, Chejov, Tomás Mann, Giraudoux, Francis James y Péguy, entre otros. Dantín Cereceda llevó las publicaciones de geografía, historia y viajes. Lorenzo Luzuriaga, la sección pedagógica. Ramón y Cajal, la sección médica y biológica, en la que participaron Juan Madinaveitia, Gustavo Pittaluga, José Goyanes y Gonzalo R. Lafora. Esteban Terradas dirigió la colección de ingeniería, química y electricidad. Luis de Hoyos Sáinz, la de agricultura y ganadería. Y Jaime Torrubiano Ripoll, la de jurisprudencia. También hubo colecciones de libros de humoristas y poetas, y una de "Libros de Aventuras" con ejemplares de Aimard, Ballantyne, Cooper, Kingston, Marriat, Mayne, Reid, Stevenson, Verne, Assollant, Dana, Defoe, Gérard, Malot, Wyss...

Calpe se fusionó en mayo de 1922 con Espasa, dando lugar a Espasa-Calpe, que se convirtió en una de las editoriales más fuertes del momento tanto en España

---

t. I, pp. 310-355; J. L. Abellán, "Biografía completa de José Ortega y Gasset", *Los protagonistas de la Historia*, n.º. 30, Ibérico europea de ediciones, Madrid, 1969, p. 12; R. Gray, *José Ortega y Gasset. Imperativo de la modernidad*, Espasa Calpe, Madrid, 1994, p. 236; y M. Cabrera, *La industria, la prensa y la política...*, op. cit., pp. 130-131.

como en Hispanoamérica. Mas el éxito económico previsto por Urgoiti no fue inmediato. Calpe acarreaba deudas a la cuenta de resultados de La Papelera Española y Urgoiti empezó a recibir razonadas críticas de los accionistas.

Por otro lado, *El Sol* estaba consiguiendo superar los obstáculos que necesitaba un periódico para consolidarse. Tenía el capital, había reunido a una pléyade de ilustres periodistas y escritores y mejoraba sus ventas progresivamente. Las gestiones para traer a sus talleres las mejores máquinas rotativas se vieron frustradas en un primer momento por la situación del comercio internacional producida por la Gran Guerra, pero José Urgoiti, hijo de don Nicolás, consiguió en 1919 importar cuatro rotativas de Estados Unidos, las más rápidas de Europa, aptas para imprimir ciento veintiocho mil ejemplares, frente a los doce mil ejemplares por hora de la rotativa de 1917. La publicidad era la fuente que había que fomentar y lo que en definitiva diferenciaría los ingresos de los del resto de la competencia, pero este propósito sólo fue parcialmente conseguido y obligó a la empresa a arrastrar una deuda que en 1921 bordeaba los siete millones de pesetas. Algunos accionistas de La Papelera empezaban a pensar que los proyectos de Urgoiti eran empresarialmente irracionales<sup>605</sup>.

Del capital inicial de *El Sol*, un millón de pesetas, sólo se suscribieron seiscientos catorce acciones de mil pesetas. Las restantes trescientas ochenta y seis acciones quedaron en cartera. Sólo unas trescientas acciones estaban directamente en manos de la familia Urgoiti, pero otras muchas pertenecían a amigos que nunca impidieron la línea impuesta por el empresario en el periódico.

Al no aceptar *El Sol* el anticipo reintegrable, necesitó un crédito de La Papelera Española, que se elevó a más de cinco millones y medio de pesetas, sumando las cantidades que recibió *La Voz*. El minoritario público al que se dirigía *El Sol* no permitía un éxito económico brillante y rápido. *La Voz*, un periódico más popular y del gusto de los lectores nacionales, había nacido para paliar esa carencia. Pronto consiguió una mayor difusión y mayores ingresos, que, en parte, paliaron las pérdidas de su hermano editorial.

---

<sup>605</sup> Urgoiti también había creado en 1919 el Instituto de Biología, idea que surgió en una cena con el doctor Pittaluga, Marañón, Ortega y Serapio Huici. En 1922 crea la agencia de noticias Febus (cfr. M. Cabrera, *La industria, la prensa y la política...*, op. cit., pp. 140 y 218). José Luis Abellán asegura que Ortega coopera en 1919 con los doctores Lafora y Sacristán en la creación de la revista *Archivos de Neurología* (cfr. *La Escuela de Madrid*, op. cit., p. 21).

La posición privilegiada de Ortega en Calpe incrementaba aún más el prestigio que había alcanzado a nivel nacional. Su influencia no se ejercía ya sólo entre los compañeros de generación sino que muchos intelectuales mayores que él le trataban de maestro. Unamuno, a pesar de las polémicas, y Antonio Machado, como ya vimos<sup>606</sup>. Las clases de Ortega en la Central nunca gozaron de un público multitudinario pero su labor filosófica y cultural también iba cundiendo entre un grupo de jóvenes, en gran medida porque muchas de sus ideas aparecían en la prensa o se difundían en libros de muy fácil acceso como *El Espectador*. Muchos se acercaban a Ortega en busca de consejo, de orientación. En 1914 había prologado un libro de poemas a José Moreno Villa<sup>607</sup>. El filósofo tenía buena vista para captar donde había vocación e inteligencia. Ese contacto con la juventud le permitía estar al tanto de las principales corrientes literarias y artísticas. En aquel prólogo a *El pasajero*, de Moreno Villa, Ortega había hablado de que allí germinaba una poesía pura<sup>608</sup>. Ahora esa poesía empezaba a cuajar. Gerardo Diego le envía el manuscrito de la que luego será famosa obra *Imagen*, y esto da ocasión para que "el admirado maestro" y el discípulo discutan sobre poesía y sobre el estilo literario. Gerardo Diego le habla del creacionismo y de Vicente Huidobro<sup>609</sup>. Ramón Gómez de la Serna, uno de los novelistas jóvenes de mayor éxito, prepara un homenaje a Ortega en Pombo, y se autocalifica de "su devoto creyente". El homenaje, celebrado en el otoño de 1921, no debió ser muy lucido, porque Ramón quiso desagradar a otro en la primavera de 1922<sup>610</sup>.

---

<sup>606</sup> Unamuno le había llamado maestro en un artículo titulado "Vida e historia. A nuestro buen amigo José Ortega y Gasset", *Nuevo Mundo* 30-XI-1917, incluido luego en M. de Unamuno, *Obras Completas*, op. cit., t. V, pp. 348-351. Ortega quiso contestar privadamente a la sugestiva discrepancia que le proponía Unamuno, pero no llegó a enviar la carta. En esta carta decía que se extrañaba de que le llamase "*maestro*" porque para ser verdad es demasiado contra ella -escribía- y me parece demasiado cruel para ser ironía" (cfr. carta s.f. [I-XII-1917], en JOG y M. de Unamuno, *Epistolario completo...*, op. cit., pp. 175-183, la cita en p. 175).

<sup>607</sup> JOG, "Ensayo de estética a manera de prólogo", OC, VI, pp. 247-264.

<sup>608</sup> JOG, "Ensayo de estética a manera de prólogo", OC, VI, p. 264.

<sup>609</sup> Cartas de G. Diego a JOG del 4-VI-1921 y del 24-VI-1921 (AO, ECAJOG, R. 2, JK. 29-30).

<sup>610</sup> Cartas de R. Gómez de la Serna a JOG del 16-VII-1921 y 21-X-1921 (AO, ECAJOG, R. 2, JK. 49). Ortega le ayudó a publicar en *El Sol* y años después también le ayudó en la publicación de uno de sus libros (cfr. carta de R. Gómez de la Serna a JOG desde Estoril del 11-X-1925, AO, ECAJOG, R. 2, JK. 62). En esta carta, Gómez de la Serna le habla de su difícil situación económica, se queja de lo poco que le pagan en *El Sol* y le cuenta que gracias a un poco de dinerito ahorrado ha podido salvar un año más su biblioteca.

El texto de lo que dijo Ortega en Pombo está recogido en "En un banquete en su honor en «Pombo»" (OC, VI, pp. 226-229), aunque aparece con fecha de 1922 erróneamente, según la

Otros amigos se empeñaban en que Ortega incrementara su actuación pública, que como vimos había descendido desde que no era editorialista de *El Sol*. Además, aunque tenía fama de gran orador, Ortega nunca fomentó su labor de conferenciante. Azorín, en un artículo con el título de "Los escritores y el Parlamento", publicado en *El Día* del dieciocho de abril de 1921, se pregunta por qué no había más escritores en el Parlamento, como los había habido en otros momentos de la historia. Se refería a Maeztu, Ortega, Baroja, Manuel Bueno, Valle, Benavente. De Ortega decía que tal vez no hubiera orador mejor que él, "más completo y bien dotado", orador de imágenes originales y persuasivo, aunque no polemista, pero que se empeñaba en vivir retirado en sus estudios de filosofía y estética, y sólo de vez en cuando publicaba algo político en la prensa.

Casi un año más tarde, sin referirse al artículo de Azorín, Ortega respondía a la pregunta. Los intelectuales españoles eran lo único que tenía prestigio en España en ese momento a nivel internacional. Todo lo demás -la industria, la política...- estaba decadente. Los intelectuales españoles estaban obligados, por tanto, a emprender una gran tarea de ideación, de pensamiento, pero tenían que hacerla más allá de la política, fuera del Parlamento, porque la inteligencia, por principio, decía Ortega, no acepta encuadrarse sino que tiende a moverse libremente<sup>611</sup>. Pocos meses más tarde, en una contundente reivindicación del Parlamento, Ortega decía que los intelectuales no debían pedir al político un acta sino que les leyese con atención<sup>612</sup>.

José María Salaverría hablaba públicamente de la fama del filósofo y de cómo se había impuesto a los de la Generación del 98, que se habían rendido a su prosa<sup>613</sup>.

A Ortega también se le empieza a requerir desde el extranjero más allá de los países de habla hispana. En junio de 1922 da una conferencia sobre Proust en Madrid y

---

cronología que se desprende de las cartas citadas y de la afirmación de Ortega en el primer párrafo del texto, donde dice que es la primera vez que vuelve a Pombo desde su infancia cuando acudía allí con su padre.

<sup>611</sup> JOG, "Imperativo de intelectualidad", *El Sol* 14-I-1922 (OC, XI, pp. 11-13).

<sup>612</sup> JOG, "Ideas políticas. II", *El Sol* 1-VII-1922 (OC, XI, p. 19).

<sup>613</sup> J. M. Salaverría, "Semblanza de escritores. José Ortega y Gasset", *La Vanguardia* 3-I-1922. Otro elogio de la prosa orteguiana por parte de este autor en "Algunas consideraciones sobre una obra de Ortega y Gasset", *La Nación* 9-I-1925. Aquí Salaverría habla de Ortega como un sabio renacentista y dice que no hay otro que domine el lenguaje como él. Ensalza que elija los adjetivos sin rebuscar los más recónditos del diccionario y escribe que "en Ortega y Gasset el idioma español mana con una amplitud soberbia y total".

Jacques Rivière le solicita el texto para la revista *Nouvelle Revue Française*, que preparaba un número sobre el novelista francés<sup>614</sup>.

Entre los que se interesaban por España fuera de nuestras fronteras, la obra de Ortega empezaba a tener una importante repercusión a pesar de que todavía no se había traducido casi ningún texto suyo a otra lengua. El estadounidense Waldo Frank le escribía una elogiosa carta diciéndole que había leído dos tomos de *El Espectador*, las *Meditaciones del Quijote* y *Personas, obras, cosas*, y le parecía que era el mejor crítico literario<sup>615</sup>. En *The Nation and Athenaeum*, de Londres, reseñando *España invertebrada* y el tomo tercero de *El Espectador*, decían que Ortega era "probably the clearest head in Spain"<sup>616</sup>.

La situación política seguía el curso inestable que caracterizó el período posterior al verano de 1917. Eduardo Dato, presidente del Gobierno, es tiroteado el ocho de marzo de 1921 mientras se desplaza en su automóvil. Los autores del magnicidio fueron tres anarcosindicalistas llegados de Barcelona: Pedro Mateu, Ramón Casanellas y Luis Nicolau. Cuando el primero de ellos fue detenido, dijo que había atentado contra él porque había aprobado la "ley de fugas", que permitía a la Guardia Civil disparar a los presos que intentaran fugarse. La actuación gubernativa había ocasionado serias dudas respecto a la aplicación de la ley y parecía evidente que algunos presos habían sido fusilados y no disparados mientras huían.

Maura fue llamado a formar Gobierno, pero no lo consiguió, y nuevamente tuvo que venir Manuel Allendesalazar, una figura de segunda fila, a solventar la situación. Formó Gobierno el trece de marzo de 1921. En julio se producía una estrepitosa derrota de las tropas españolas en Marruecos. La falta de coordinación entre el alto comisario, el general Berenguer, y el comandante general de Melilla, el general Fernández Silvestre, impidió que el avance hacia la Bahía de Alhucemas, punto de unión entre la zona oeste y la este de las posesiones españolas, se hiciera de forma

---

<sup>614</sup> "Carta de JOG a Jacques Rivière" del 6-XII-1922, publicada en *Jacques Rivière Témoins de Marcel Proust*, *Bolletín des Amis de Jacques Rivière* el D'Alain-Fournier, n.º. 37, 2º trimestre, 1985. De la conferencia de Madrid se hizo eco *Le Figaro*, de París, del 17-VI-1922, con el artículo "Échos". El artículo de Ortega es "Tiempo, distancia y forma en el arte de Proust", *Nouvelle Revue Française*, enero 1923, luego recogido en *El Espectador*, t. VIII, 1934 (OC, II, pp. 701 y ss.).

<sup>615</sup> Carta de W. Frank a JOG del 23-VII-1922 (AO, ECAJOG, R. 2, JK. 32). Decía textualmente: "The discovery of you has been a great event in my life".

<sup>616</sup> "The Sense of Leadership in Spain", *The Nation and Athenaeum* 30-XII-1922.

efectiva. Las tropas de Abd el-Krim conquistaron la plaza de Annual, lo que obligó a una retirada desordenada que ocasionó miles de muertos (casi nueve mil soldados), y la pérdida de las principales posesiones y de unos cinco mil kilómetros en la zona de Melilla.

En agosto, el monarca se veía obligado en una nueva situación crítica a recurrir a Antonio Maura, que constituyó su quinto y último Gobierno. Maura se encontraba íntegro y en plena forma. Recurrió a Cambó para el ministerio de Hacienda. Cambó encontraba una convivencia más agradable en este Gobierno que en el de concentración nacional de 1918 y llevó a cabo una intensa labor. Suprimió las Juntas funcionariales en su ministerio, elaboró la Ley Reguladora del Banco de España y de la Banca privada, sacó del ministerio a muchos que cobraban sin ir -fundamentalmente periodistas-, solucionó los problemas de tesorería con un empréstito, se enfrentó al contrabando del tabaco de Juan March que restaba ingresos a la Hacienda, realizó la renovación del privilegio de emisión del Banco de España -lo que produjo un enfrentamiento con Maura porque éste pasaba los informes de Cambó al hacendista Flores de Lemus para que se los interpretase-, introdujo la intervención del Banco de España en la regulación del cambio y, para solucionar la mala disposición de la banca privada a esto, introdujo beneficios para los que se ajustaran a la intervención, elaboró unos aranceles que estuvieron en vigor veintitrés años, elaboró varios proyectos tributarios que fueron utilizados posteriormente, y preparó el presupuesto, aunque no llegó a aprobarse<sup>617</sup>.

Maura se entusiasmó con la política de Cambó en Hacienda, pero el verdadero problema era el de Marruecos. Existía una separación radical entre la concepción que la opinión pública tenía sobre la presencia española en el norte de África y la política militar, liderada por el propio Alfonso XIII y seguida con entusiasmo por los militares africanistas.

El Gobierno intentó ser una réplica del *nacional* de 1918, pero los liberales dinásticos no aportaron a sus hombres más representativos. Ni Romanones ni García Prieto quisieron ocupar alguna cartera. Alba, que se había aproximado últimamente a las posiciones reformistas de Melquíades Álvarez, ni siquiera aportó algún ministro.

---

<sup>617</sup> F. Cambó, *Memorias (1876-1936)*, op. cit., pp. 325 y ss.; y J. Pabón, *Cambó. II, Parte Primera...*, op. cit., pp. 318-327.

Además de la política hacendística de Cambó, el Gabinete puso en marcha algunas obras interesantes, como la concesión de la autonomía a las universidades por un decreto del ministro de Instrucción Pública, el maurista Cesar Silió, pero el Consejo no representaba el sentir nacional ni los militares permitían una labor normal del Ejecutivo. El ministro de la Guerra, Juan de la Cierva, otrora bien visto por los juntistas, encontró ahora muchas dificultades.

El Gobierno Maura fracasó en su intento de conseguir que la política retornara a los normales cauces civiles e hizo crisis en marzo de 1922. El rey le ofreció entonces a Maura plena confianza para que gobernase por decreto con el apoyo de Cambó, o lo que es lo mismo, para que estableciesen una dictadura civil. Maura se lo comentó a Cambó, quien pareció dispuesto a aceptar la fórmula, pero Maura dijo que era demasiado tarde para él. Moriría tres años después. El historiador Jesús Pabón añade al comentar esta crisis: "[...], la convivencia había quebrado. La normalidad no tenía mañana"<sup>618</sup>.

El ocho de marzo de 1922 formó gobierno José Sánchez Guerra. Su honradez y su ímpetu no eran suficientes para hacer frente a una complicadísima situación política. Resolverá algunos problemas: sustituye a Martínez Anido en Barcelona, disuelve las Juntas y hace fracasar una huelga de Correos, pero empeoró otros: el de Marruecos, el de las responsabilidades por el desastre de Annual y el desorden social en Barcelona<sup>619</sup>.

Maura aportó al Gobierno dos ministros: Joaquín Fernández Prida en Estado y César Silió, que siguió en Instrucción Pública. Cambó permitió que José Bertrán y Musitu ocupara la cartera de Gracia y Justicia. La presencia de los dos últimos fue efímera, pues Sánchez Guerra restableció, sin consultar a los otros miembros del Consejo, las garantías constitucionales en Barcelona, las cuales estaban suspendidas desde el Gobierno Romanones de 1919, y ambos dimitieron.

La necesidad de establecer una dictadura seguía latiendo en el ambiente. Ortega realiza entonces una defensa clara del régimen parlamentario. Frente a la dictadura, dice Ortega, lo que hace falta es "el ejercicio normal del Parlamento". Las críticas al

---

<sup>618</sup> J. Pabón, *Cambó. II, Parte Primera: 1918-1930*, op. cit., p. 355. Cuando se constituyó el Gobierno Maura-Cambó de 1921, éste había conseguido que Maura le prometiera que gobernaría sin las Cortes en caso de que hubiera intrigas partidistas (cfr. F. Cambó, *Memorias (1876-1936)*, op. cit., p. 324).

<sup>619</sup> Dice Jesús Pabón: "Si España, en 1922, hubiera podido ser ordenada a estocadas y guantazos, Sánchez Guerra hubiese sido, en aquella hora, el salvador siempre esperado por los españoles" (cfr. *Cambó. II, Parte Primera: 1918-1930*, op. cit., p. 362).

funcionamiento parlamentario habían sido aprovechadas por los reaccionarios para desacreditar la institución, que no había sido defendida adecuadamente ni por los liberales ni por los demócratas, porque estos habían empezado a morir por dentro. Lo necesario en España, dice, no es dismantelar el Parlamento sin saber por qué se va a sustituir, sino hacer que éste funcione, porque las Cortes son el fundamento de toda política nacional, pues allí es donde los distintos particularismos tienen que enfrentarse y contar los unos con los otros, tienen que ceder sus ímpetus y sus intereses en aras del bien común. Los dos polos del poder público del régimen restaurador habían sido la Corona y el Parlamento. La Corona -y Ortega decía ahora que ni siquiera ideológicamente participaba de la "confesión antimonárquica"- se había extralimitado en sus funciones, no había dejado consolidarse a los Gobiernos, había impedido el normal ejercicio del Parlamento y había ejercido su constitucional función moderadora inmoderadamente. La única manera de recuperar el prestigio del poder público, y hacer que éste verdaderamente existiese, era, según Ortega, dejar funcionar el Parlamento dos años seguidos. Ninguna clase social podía echar nada en cara al político, porque ni el industrial, ni el obrero, ni el militar tenían más inteligencia ni más generosidad, es decir, más capacidad para comprender el particularismo de los otros. La posibilidad, incluso la necesidad de una dictadura, decía el filósofo, era cierta no sólo en España sino también en otros países europeos, pero la autoridad transitoria y omnímoda que supone todo régimen dictatorial no podía provenir de otro lugar que el Parlamento. Ortega tenía en la cabeza una dictadura romana, aunque esa no era su primera opción. Que previera esta posibilidad dice bastante del giro conservador que había dado su concepción política desde aquellos juveniles ímpetus revolucionarios. La idea que tenía ahora de la Revolución Francesa es el mejor ejemplo. Decía de ella que era el "hecho más funesto e inútil de la época moderna"<sup>620</sup>.

El Gobierno de Sánchez Guerra pasó a las Cortes el expediente elaborado por el general Juan Picasso, abierto por las responsabilidades militares del desastre de Annual. Esto preocupó al rey, que era para muchos el responsable último de la política militar en Marruecos. En el Consejo Supremo de Guerra y Marina, al parecer por rivalidades personales, se incluyó entre los responsables al general Berenguer. Al llegar al Congreso, el Gobierno era partidario de escudriñar solamente las responsabilidades

---

<sup>620</sup> JOG, "Ideas políticas", *El Sol* 28-VI-1922, 1-VII-1922 y 2-VII-1922 (OC, XI, pp. 14-25). Su opinión sobre la Monarquía en p. 20. Su opinión sobre la Revolución Francesa en p. 15.

militares. Los liberales apuntaban al Gobierno Allendesalazar de 1921, algunos de cuyos ministros lo eran también del actual de Sánchez Guerra. Los socialistas tiraban más alto: el responsable era Alfonso XIII. Maura recordó entonces que el Congreso acusaba y el Senado sentenciaba. Era una forma de trasladar el expediente a una Cámara más moderada, pero la crisis del Gobierno Sánchez Guerra era inevitable.

A la concentración liberal izquierdista que preparaban desde hacía tiempo Santiago Alba y Melquíades Álvarez, se había sumado tras la caída del Gobierno Maura en marzo de 1922 el marqués de Alhucemas, Manuel García Prieto. Romanones se había mostrado indeciso, pero finalmente había dado muestras de que no volvería a apoyar una solución variopinta presidida por Maura. El ambiente liberal-reformista recordaba a la alianza de 1908-1909 para derribar a Maura. La concentración liberal que sustituyó a Sánchez Guerra en el Gobierno fue presidida por García Prieto desde el siete de diciembre de 1922. En el Gobierno estaban Santiago Alba, el conde Romanones, Rafael Gasset, Niceto Alcalá-Zamora, Manuel Pedregal, Joaquín Salvatella y Joaquín Chapaprieta, entre otros. Presentaba un programa claramente reformista, como demostraba la presencia de Pedregal en Hacienda. Incluía también la política económica defendida por Alba y el regeneracionismo inversionista de Gasset. Con este programa se podía llegar a la deseada transformación democrática del régimen, pero tenía que enfrentarse al difícil escollo de las responsabilidades por la actuación militar en Marruecos. García Prieto no supo, en cualquier caso, llevar adelante el programa reformista, que incluía la modificación constitucional para garantizar la libertad de cultos, la limitación de la potestad del Gobierno para suspender las garantías constitucionales, la democratización del Senado, la garantía de la apertura de las Cortes por un período anual superior a cuatro meses, el establecimiento de un protectorado civil en Marruecos, la nivelación del presupuesto, la modificación del sistema fiscal, el reconocimiento de los sindicatos, el fomento de la pequeña propiedad y varios planes de inversiones en obras públicas<sup>621</sup>. El tres de abril, Manuel Pedregal dejaba el Gobierno sin representación del Partido Reformista al dimitir cuando García Prieto cedió a las presiones eclesiásticas y abandonó el propósito de reforma del artículo decimoprimer de la Constitución.

---

<sup>621</sup> M. Cabrera y M. Martorell, "El Parlamento en el orden constitucional de la Restauración", en M. Cabrera (dir.), *Con luz y taquígrafos...*, op. cit., pp. 42-45; y J. Moreno, *Romanones...*, op. cit., p. 387.

En las elecciones del veintinueve de abril de 1923, se emplearon todas las argucias del sistema caciquil. Ciento cuarentaiséis diputados fueron elegidos por el artículo veintinueve. Por otro lado, los gastos en Marruecos impedían nuevamente que la deseada política hidráulica -que era más que hidráulica- de Gasset se pudiera llevar a cabo. Alba puso en marcha una política civil en el Protectorado, que incluía el pago por la liberación de prisioneros. La aceptación por parte del presidente del Gobierno en agosto del informe del Estado Mayor Central del Ejército que recomendaba incrementar el presupuesto destinado a la acción en Marruecos ocasionó a principios de septiembre la retirada del ministro de Fomento. Le acompañaron el ministro de Hacienda, Manuel Villanueva, y el de Trabajo, el albista Joaquín Chapaprieta, antiguo secretario de Gasset. La coalición liberal había fracasado. Éste fue el último Gobierno constitucional de la Restauración. Maura se había negado en 1922 a gobernar por decreto. El propio Alfonso XIII parecía dispuesto a encabezar una Junta de Defensa Nacional<sup>622</sup>. No es extraño que el rey aceptara, como una opción posible, legalizar la situación creada el trece de septiembre de 1923 con el golpe de Estado del general Miguel Primo de Rivera ofreciéndole la presidencia del Consejo. Las divisiones de los partidos desde principios de siglo habían puesto en manos del monarca la peligrosa arma que suponía ser el intérprete de la opinión pública<sup>623</sup> ante la falta de un liderazgo fuerte en los partidos, un electorado abúlico y unas elecciones cuya falsificación les quitaba su necesaria representatividad. Hubo también exceso de celo por parte del monarca, pues la resurrección del Parlamento -aunque tan inestable, a la postre vivo y en proceso de renovación- fue lo que le llevó a "coquetear" con los militares<sup>624</sup>.

"Si en los años veinte se hubiera producido una nueva reforma que eliminara aspectos ya superados -escriben Mercedes Cabrera y Miguel Martorell-, se habría podido pasar al cabo de un tiempo de la época del caciquismo a la era de la política de masas"<sup>625</sup>, pero realmente los proyectos no llegaron a cuajar con la intensidad

---

<sup>622</sup> J. Pabón, *Cambó. II, Parte Primera 1918-1930*, op. cit., p. 402; y S. Ben-Ami, *Los orígenes de la Segunda República española...*, op. cit., pp. 20-21, 24 y 27. Sobre la crisis de los liberales en el período anterior puede verse T. G. Trice, *Spanish Liberalism in Crisis. A Study of the Liberal Party during Spain's Parliamentary Collapse, 1913-1923*, Nueva York, 1991.

<sup>623</sup> M. Cabrera y M. Martorell, "El Parlamento en el orden constitucional de la Restauración", en M. Cabrera (dir.), *Con luz y taquígrafos...*, op. cit., p. 34.

<sup>624</sup> S. Ben-Ami, *La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, Planeta, Barcelona, 1984, p. 29.

<sup>625</sup> M. Cabrera y M. Martorell, "El Parlamento en el orden constitucional de la Restauración", en M. Cabrera (dir.), *Con luz y taquígrafos...*, op. cit., p. 61.

necesaria. A la reforma del Reglamento del Congreso no siguió una reforma del sistema electoral, aunque hubo proyectos como los de Rafael Gasset, quien pretendía sustituir los pequeños distritos uninominales por grandes distritos plurinominales e introducir el sistema proporcional. Su proyecto, presentado con variantes en 1919 y 1921, recibió, según los casos, el apoyo de liberales, reformistas, radicales, socialistas, romanonistas y catalanistas, pero no llegó a aprobarse. Ni los socialistas ni los republicanos defendieron con tesón la reforma electoral, sabedores de que la misma podía finalmente perjudicarlos. Los regionalistas y los reformistas, que se presentaban como modernizadores, también se aprovechaban de las lacras del sistema. Muchos de sus diputados salían por el artículo veintinueve en distritos rurales. Melquíades Álvarez y Francisco Cambó son buenos ejemplos<sup>626</sup>. Burgos y Mazo y Maura también intentaron llevar a cabo un proyecto de reforma electoral, que corrigiera la Ley de 1907, pero también fracasaron. El de Maura (1921) ni siquiera llegó al Parlamento. Como ha señalado Raymond Carr, no se supo aprovechar el carácter abierto y flexible del sistema<sup>627</sup>, por eso creo que Primo de Rivera más que matar a un recién nacido, como ha dicho también Raymond Carr, produjo el aborto de un feto que hubiera tenido muchas dificultades para sobrevivir<sup>628</sup>.

Entretanto, Ortega sufría la pérdida de su padre, al que se llevó la muerte un veintidós de diciembre de 1922. Habían tenido muchas diferencias y representaban dos generaciones distintas, con muy distintos modos de entender la política y la vida, pero

---

<sup>626</sup> J. L. Gómez-Navarro, J. Moreno Luzón y F. del Rey Reguillo, "La élite parlamentaria entre 1914 y 1923", en M. Cabrera (dir.), *Con luz y taquígrafos...*, op. cit., p. 127.

<sup>627</sup> R. Carr, *España: de la Restauración a la democracia*, Ariel, Barcelona, 1983, p. 77. Sobre las dificultades del sistema político de la Restauración para abrirse hacia nuevas fuerzas políticas puede verse el ensayo de José Varela Ortega, "Orígenes y desarrollo de la democracia: algunas reflexiones comparativas", en *Política en la Restauración (1875-1923)*, Seminario de Historia Contemporánea, Instituto Universitario Ortega y Gasset, Madrid, 1997. Por su parte, Borja de Riquer considera que la Restauración acabó convirtiéndose en "una suerte de búnker" y en "un régimen cerrado, excluyente, poco permeable y difícilmente transformable", incapaz de abrirse hacia una democratización (cfr. "Cánovas y los conservadores catalanes", en J. Tusell y F. Portero (eds.), *Antonio Cánovas y el sistema...*, op. cit., p. 163).

<sup>628</sup> Raymond Carr, *España 1808-1975*, op. cit., p. 505. Sobre los proyectos de reforma del sistema de la Restauración puede verse J. Tusell, "Los intentos reformistas de la vida política durante el reinado de Alfonso XIII", en S. Forner (coord.), *Democracia, elecciones y modernización en Europa. Siglos XIX y XX*, Cátedra, Madrid, pp. 295-312. Entre 1914 y 1923 un cuarto de los diputados mantiene su representación parlamentaria. El 88 por ciento pertenecen a los dinásticos y sólo un 5 por ciento a los antidinásticos y un 6 por ciento a los reformistas y regionalistas catalanes (cfr. J. L. Gómez-Navarro, J. Moreno Luzón y F. del Rey Reguillo, "La élite parlamentaria entre 1914 y 1923", en M. Cabrera (dir.), *Con luz y taquígrafos...*, op. cit., p. 107).

a la postre ambos se tenían mutuo aprecio y amor. Ortega no es sino un buen continuador de la obra de su padre. Como él, fue un periodista de alcurnia e intervino en la formación de la opinión pública e influyó, quizá menos, en el apoyo a los Gobiernos y en la caída de algunos. Como él, fue un gran literato y aunque no escribió ni cuentos, ni novelas, ni poesía, sus ensayos tuvieron el tono de la más alta poesía y permitieron correr fluidamente un precioso castellano. Como él, se encargó de fomentar la cultura y abrió paso a nuevas expresiones artísticas; el uno, desde *Los Lunes* de *El Imparcial*, el otro, desde *Faro*, desde *Europa*, desde *España* y, sobre todo, ahora lo veremos, desde la *Revista de Occidente*. A lo que fue su padre, Ortega sumó una cátedra de Metafísica en la Universidad Central y un pensamiento filosófico de nivel internacional, aún en ciernes periodísticos cuando murió su padre. Aquel viejo que lo escuchó por primera vez en un acto público en Argentina en 1916 y quedó maravillado de su palabra, aquel viejo que era su padre tenía motivos para estar orgulloso de su hijo cuando quiso la muerte que descansara<sup>629</sup>.

---

<sup>629</sup> El 2-XI-1919 Ortega Munilla había escrito en *ABC* un artículo titulado "Síntomas y problemas. El mono restaurador" a propósito de los experimentos de Boronoff para devolver la juventud. Decía: "Pobre viejo, pobres viejos nosotros, los que anhelamos seguir viviendo y nos sentimos cada hora circundados por un ambiente frígido".

## CAPÍTULO III

### CONSTRUYENDO UNA FILOSOFÍA (1923-verano de 1932)

#### **La Revista de Occidente, la tertulia y El tema de nuestro tiempo**

Ortega no había escrito casi artículos de tema político desde el verano de 1922. Lo cierto es que después de dejar de ser editorialista de *El Sol* estos habían perdido su frecuencia habitual, si descontamos lo que de político tenían las dos series que componen *España invertebrada*. Algunos creían que Ortega se había olvidado de su ideal de "nueva política", y el filósofo se veía obligado a responder y reiteraba que su apreciación de España seguía siendo la misma que en "Vieja y nueva política". No había sólo un Estado caduco, sino que lo esencial seguía siendo que no había sociedad, y ésta tenía que construirse a partir de una minoría, que también había que crear<sup>1</sup>. Esa minoría, como ya queda dicho, era el otro polo de la balanza social junto a las masas, encargada de hacer todo aquello que, pensaba Ortega, las masas no podían hacer por sí mismas: ciencia, alta política...

Una de las labores que Ortega emprendió para crear esa minoría y ampliarla fue la *Revista de Occidente*, uno de los proyectos más personales y más apasionados de Ortega, que estuvo ligado directamente a él hasta 1936. Con una tirada de unos tres mil ejemplares, que nunca llegó a venderse por completo -una buena parte de la misma la compraba Espasa-Calpe para su distribución en Hispanoamérica-, apareció todos los

---

<sup>1</sup> JOG, "Fe de erratas", *El Sol* 25-III-1923 (OC, III, pp. 134-136), y "Nueva fe de erratas", *El Sol* 25-IV-1923 (OC, III, pp. 137-140).

meses desde julio de 1923 hasta julio de 1936<sup>2</sup>. Para sacarla adelante, Ortega, que figuraba como director, contó con la colaboración de su hermano Manuel, ingeniero de minas, quien se ocupa de las matemáticas contables de la nueva empresa, su discípulo y amigo Fernando García Vela, verdadero socio trabajador de la misma<sup>3</sup>, y el también amigo y filósofo Manuel García Morente. El dinero lo pusieron entre María de Maeztu, el pintor granadino José Rodríguez Acosta y el financiero Serapio Huici, que aportaron treinta mil pesetas<sup>4</sup>. También suscribió algunas acciones Urgoiti a petición de Ortega<sup>5</sup>.

La revista permitió a Ortega contar con una pequeña organización empresarial a su servicio. La labor de la secretaria Lolita Castilla fue fundamental en este punto, pues puso un orden racional en el ordenado caos que era la organización del trabajo orteguiano. El filósofo contaba ahora con un lugar propio para escribir y recibir a gente distinto de su propia casa y de la Universidad, y con una secretaria que le escribía las cartas, le ordenaba los papeles y le organizaba la abundante correspondencia. Esa labor, en parte, la había hecho hasta la fecha su mujer, Rosa Spottorno<sup>6</sup>.

El primer número de la revista lo abría una presentación sin firma titulada "Propósitos", escrita por Ortega, quien mostraba cuál iba a ser la línea editorial:

---

<sup>2</sup> Así se anunciaba en *El Sol* el 17-VII-1923: "Compre usted mañana la REVISTA DE OCCIDENTE. Director: José Ortega y Gasset. Contenido del primer número.- Pío Baroja: Una feria de Marsella. J. Ortega y Gasset: La poesía de Ana de Noailles. J. Simmel: Filosofía de la moda. A. Schulten: Tartessos, la más antigua ciudad de Occidente. Y otros artículos y notas de Corpus Barga, Fernando Vela, Antonio Espina, Alfonso Reyes, Antonio Marichalar y otros. 136 páginas de texto. Número suelto, 3,50 pesetas. Suscripción semestral, 18 pesetas. Avenida Pi y Margall, 7, Madrid". Sobre la *Revista de Occidente* puede verse el libro de Evelyne López Campillo, *La Revista de Occidente y la formación de minorías*, Taurus, Madrid, 1972; y la obra conmemorativa *Desde occidente: 70 años de Revista de Occidente*, Fundación Ortega y Gasset-Electa, Madrid, 1993.

<sup>3</sup> Fernando Vela ha narrado cómo se produjo la idea de sacar la *Revista de Occidente*. Ortega y él hablaban una tarde de abril de 1923 sobre la necesidad de una gran revista cultural, y Ortega le planteó que por qué no se atrevían ellos a ponerla en marcha (cfr. "Un aniversario recordado", *Revista de Occidente*, 2ª época, nº. 5, Madrid, agosto 1963).

<sup>4</sup> Soledad Ortega, *José Ortega y Gasset: imágenes de una vida*, op. cit., p. 44.

<sup>5</sup> Carta de JOG a Urgoiti con membrete de la *Revista de Occidente* del 1-VI-1923 ofreciéndole la posibilidad de suscribir acciones de la sociedad, que se había constituido dos semanas antes, al tiempo que le adjunta los estatutos. Urgoiti suscribió algunas acciones como demuestra la carta de la administración de la revista del 8-II-26 (cfr. AO, "Cartas de Ortega a Urgoiti").

<sup>6</sup> Agradezco estos detalles a Soledad Ortega. Una muestra del ordenado caos que era la manera orteguiana de trabajar es que, según me contó su hija, cuando Ortega escribía en casa, solía hacerlo en la mesa de la cocina porque era la única que estaba siempre libre, pues había que recogerla para cada comida; el resto de la casa estaba siempre lleno de libros, revistas, papeles, fichas, mezclados en un caos dentro del cual el filósofo se movía, conociendo la ubicación de cada cosa, como si fuera un orden racional. A esto ha hecho también referencia su hijo Miguel Ortega Spottorno, *Ortega y Gasset, mi padre*, op. cit., pp. 63-66.

querían atraer a los principales intelectuales nacionales y extranjeros para que iluminaran el futuro y elevaran a los lectores a la altura de los tiempos. Les movía la "vital curiosidad" y el "deseo de vivir cara a cara con la honda realidad contemporánea". Su lema era "¡claridad!" y, por eso, pretendían vivir "de espaldas a toda política, ya que la política no aspira nunca a entender las cosas"<sup>7</sup>. De todos los proyectos orteguianos, incluido *El Espectador*, la *Revista* fue el menos político en el sentido vulgar del término, pero quizá el más político en el sentido profundo de conseguir una transformación paulatina de la realidad. Ortega no utilizó la revista como fuente de expresión de su pensamiento y, de hecho, después de los primeros números, llegó a resultar llamativa la escasa aparición de su firma bajo los textos<sup>8</sup>.

La *Revista de Occidente* se caracterizó por el cuidado de su edición, gracias a la labor del corrector de pruebas Ángel Pumarega, por la calidad de sus artículos y por las prestigiosas firmas que reunió en sus páginas. La estructura empresarial de la misma permitió pagar a los colaboradores dignamente y recurrir a intelectuales de alta cotización<sup>9</sup>. Ortega dedicó su tiempo y sus influencias a buscar esos colaboradores, mientras Fernando Vela era el director efectivo de la revista y el maestro daba la orientación general. Ortega, por ejemplo, escribió al crítico literario estadounidense Waldo Frank, que le respondía pocos días después de recibida la revista diciéndole que él no podría colaborar, pero que se encargaría de buscar colaboradores en Estados Unidos, y le facilitaba algunos nombres<sup>10</sup>.

---

<sup>7</sup> JOG, "Propósitos", *Revista de Occidente*, nº. 1, julio 1923 (OC, VI, pp. 313-314).

<sup>8</sup> En el "Prólogo-Conversación" a *Goethe desde dentro* (Revista de Occidente, Madrid, 1933), Fernando Vela se hacía eco de la falta de abuso por parte del director de la *Revista* a la hora de publicar en la misma (OC, IV, p. 383). Me parece muy acertado e interesante el comentario que hace Fernando Rodríguez Lafuente refiriéndose a los proyectos orteguianos: "Ortega vislumbra, a través de sus escritos y de la creación de varias y enjundiosas empresas culturales, la topografía posible de la acción cultural del siglo XX. Todo lo que ha venido después no han sido sino tentativas, acertadas o erradas, de unos límites marcados por el mero y eficaz sentido común orteguiano. Lo pintoresco del asunto es que hoy cualquier paso, o rito de paso, que quiera darse en torno a la acción cultural incluye, de manera tangible, ese catálogo de iniciativas orteguianas" (cfr. "Ortega: las empresas culturales como metáfora y aviso de un siglo", *Revista de Occidente*, nº. 216, mayo 1999, p. 93).

<sup>9</sup> Ortega le escribía a Unamuno el 6-VI-1923 solicitándole un artículo, y añadía: "La organización económica, de la Revista, permite pagar muy decorosamente, a sus colaboradores" (cfr. M. de Unamuno y JOG, *Epistolario completo...*, op. cit., p. 147). Unamuno no llegó nunca a publicar en *Revista de Occidente*.

<sup>10</sup> Carta de Waldo Frank a JOG del 22-VII-1923 (AO, ECAJOG, R. 2, JK. 32).

Julián Marías se ha referido a la *Revista de Occidente* como la mejor revista española y una de las más interesantes del Mundo. Destacaba el conocimiento que Ortega y sus colaboradores tenían de la cultura que se estaba produciendo en aquellos años. La revista se convirtió en el principal cauce hispanoamericano para dar a conocer las nuevas corrientes literarias, filosóficas, artísticas...<sup>11</sup>.

En sus páginas, tuvieron cabida con mayor o menor prodigalidad, autores españoles como Benjamín Jarnés, Antonio Espina, Antonio Marichalar, Fernando García Vela y Ramón Gómez de la Serna; filósofos como Huxley, Jung, Scheler, Keyserling, Curtius, Heimsoeth, Worringer, Heisenberg, Born, Vossler, Russell, Croce o Santayana; literatos internacionales y críticos literarios como Shaw, Frank, Zweig, Valéry, Costeau, Borges, Ocampo, Neruda o Alfonso Reyes; científicos como Einstein e historiadores como Huizinga<sup>12</sup>.

La sede de la *Revista de Occidente*, un local alquilado en el número siete de la avenida de Pi y Margall de Madrid -hoy Gran Vía- se convirtió en el punto de encuentro de muchos intelectuales madrileños y de los foráneos, nacionales o no, que pasaban por la capital. La tertulia era algo muy típico del ambiente madrileño de aquella época. Ortega había mantenido varias tertulias a lo largo de su vida, la más importante la que se desarrollaba espontáneamente en los locales de *El Sol* todas las noches. También se había reunido a veces con diversos amigos en el café la Granja El Henar. Ahora, los locales de la Avenida de Pi y Margall fueron punto de reunión de los tertulianos. Todas las mañanas antes de comer y todas las tardes antes de cenar, un grupo de amigos y allegados se reunían con Ortega. Los temas que se trataban eran de lo más diverso, pero casi siempre se llevaban a un plano intelectual. Ortega era el centro de la tertulia y el que dirigía las conversaciones con sus comentarios, sus precisiones e, incluso, sus silencios. Si la reunión se producía en torno a Ortega, no era éste quien había montado la tertulia en torno suyo, sino que ésta había surgido de forma natural y voluntaria. Aquel tertuliano, que unos llamaban Pepe y otros don José,

---

<sup>11</sup> J. Marías, *Ortega. Las trayectorias*, op. cit., p. 163.

<sup>12</sup> La lista pormenorizada de colaboradores por número de artículos publicados y temas aparece en V. Romano García, *José Ortega y Gasset, publicista*, op. cit., pp. 196-197. Romano destaca la ausencia de Unamuno, A. Machado, los principales representantes del socialismo español, mayor presencia femenina, importantes autores hispanoamericanos y muchos de los principales representantes europeos de las ciencias y de las artes, por lo que considera que los objetivos previstos por Ortega no fueron cumplidos. Un grupo de poetas próximo a Juan Ramón Jiménez que no encontró hueco en la *Revista* hasta que no fueron más conocidos dieron en llamarla "Revista de Desorientado".

dejaba hablar pero de cuando en cuando tomaba la palabra y elevaba el diálogo a altas cumbres metafísicas. Entonces, el resto de contertulios callaban y escuchaban la voz del maestro, que con tilde metálico iba deslindando conceptos y lanzando propuestas que parecían de inmediato cumplimiento. Su ademán campechano, la profundidad de su mirada parda y el gesto agradable de su cara contrastaban con el tono imperativo - por lo persuasivo, no por lo impositivo- de las palabras y con una vestimenta elegante, pulcra y atildada, que daba un aspecto señoril a una cara que tenía algo de emperador romano por su ancha y plana frente, pero que más parecía la de un campesino de Castilla por su grande y aplastada nariz y por las muchas arrugas del rostro. Ortega gozaba en la tertulia y necesitaba de ella, como dijo su discípulo José Gaos<sup>13</sup>. Sonreía a cada instante. Le gustaba disfrutar con las palabras, pero la tertulia era al mismo tiempo un modo de enriquecer lo previamente pensado o de ahondar en lo meditado con anterioridad, nunca el único cauce de desarrollo de su pensamiento. La tertulia era un complemento de la labor de sus estudios filosóficos y del desarrollo de su propia obra. Allí, fuera del ambiente solemne de una clase, Ortega pronunció sus mejores conferencias e impartió sus más sabrosas lecciones<sup>14</sup>.

A la tertulia asistían muchos íntimos del filósofo como Fernando Vela, Blas Cabrera, José Tudela, Manuel García Morente, Antonio Espina, Xavier Zubiri, Félix Cifuentes, Emilio García Gómez, Manuel Abril, Benjamín Jarnés, Gustavo Pittaluga, Ramón Gómez de la Serna, José María Rodríguez Acosta o Corpus Barga. Los jóvenes literatos y filósofos aspiraban a entrar en ese selecto grupo y algunos lo conseguían<sup>15</sup>.

En 1923, antes del golpe militar de Primo de Rivera, Ortega intentó llevar su influencia a la política a través del Senado y presentó su candidatura a senador por la Universidad Central, dentro del cupo que correspondía a esta institución. No salió

---

<sup>13</sup> J. Gaos, *Pensamiento de lengua española*, editorial Stylo, México, 1945, pp. 295-296.

<sup>14</sup> Una descripción de la tertulia en Ramón M<sup>a</sup>. Tenreiro, "La tertulia de Ortega y Gasset", *El Sol* s.f. (AO, FOG, carp. "Artículos y recortes sobre JOG", 1928, aunque posiblemente de 1930 por la referencia a la dimisión de Primo de Rivera). También son interesantes las opiniones de algunos tertulianos, como la de Emilio García Gómez, cit. en M. Ortega Spottorno, *Ortega y Gasset, mi padre*, op. cit., p. 93; y la ya citada de Gaos. Me parece insidiosa e injusta la insinuación del eminente profesor británico Raymond Carr: "En la excesiva importancia atribuida al intercambio verbal y al periodismo radicaba una de las principales debilidades de la vida intelectual española: la conversación era uno de los pilares de la obra de Ortega y Gasset" (cfr. *España 1808-1975*, op. cit., p. 72). Si es cierto que Ortega fue un gran conversador, no es menos cierto que su bagaje intelectual sólo se pudo fraguar en largas horas de estudio en los libros.

<sup>15</sup> M. Ortega Spottorno, *Ortega y Gasset, mi padre*, op. cit., p. 92.

elegido, lo que originó agrias protestas de *El Sol*, que veía en la falta de apoyos a Ortega una muestra del peso insoportable de la vieja política<sup>16</sup>.

Un centro de creación de esa minoría necesaria para constituir la nación, dicho en términos orteguianos, era la Residencia de Estudiantes. Había empezado a funcionar en 1910 en un hotel de la madrileña calle Fortuny con catorce estudiantes. Su director era Alberto Jiménez Fraud, hombre ligado a la Institución y aquel selecto ambiente que había creado Giner de los Ríos. Por los locales de la Residencia pasaron para exponer sus ideas y dialogar con los residentes, además de Ortega, Miguel de Unamuno, Antonio Machado, Santiago Ramón y Cajal, Ramón Menéndez Pidal, Gregorio Marañón, Américo Castro, Manuel García Morente, Blas Cabrera, Ricardo Orueta y algunos más jóvenes como Juan Ramón Jiménez y José Moreno Villa. Entre los residentes se dieron cita nombres luego tan conocidos como Federico García Lorca, Rafael Alberti, Salvador Dalí o Luis Buñuel<sup>17</sup>.

Con una nómina de colaboradores tan importante, no es extraño que la Residencia se convirtiera en el principal centro de atracción cultural de la sociedad española. Albert Einstein fue invitado a dar una conferencia en 1923. El propio Ortega fue traduciendo la misma.

Al año siguiente se fundó la Sociedad de Cursos y Conferencias de la Institución, que sostenían económicamente, entre otros, el duque de Alba, y el conde y la condesa de Yebes, todos ellos amigos íntimos de Ortega. Esta Sociedad permitió traer a la Residencia a Leo Frobenius en marzo de 1924, a Paul Valéry, Louis Aragon, Paul Claudel y Georges Duhamel en 1925, a Max Jacob y al conde Keyserling en 1926, a Le Corbusier y a Gropius para dar un curso de Arquitectura en 1928, y a Francis Poulenc, Maurice Ravel, Maurice Broglie y Madame Curie en 1931, entre otros.

---

<sup>16</sup> G. Redondo, *Las empresas políticas de José Ortega y Gasset*, op. cit., tomo I, p. 380. Que salía la candidatura de Ortega se debió dar casi como seguro, pues su amigo Gregorio Marañón, por ejemplo, ni siquiera fue a votar, de lo que se excusaba ante Ortega diciéndole que era, no obstante, el primero en intención y en entusiasmo (cfr. carta de Marañón a JOG s.f., AO, ECAJOG, R. 3, JK. 73).

<sup>17</sup> Sobre la Residencia pueden verse el libro ya citado de Margarita Sáenz de la Calzada, *La Residencia de Estudiantes 1910-1936*, y el de Isabel Pérez-Villanueva Tovar, *La Residencia de Estudiantes. Grupos universitario y de señoritas. Madrid, 1910-1936*, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1990. Vicente Cacho Viu se ha hecho eco de la frase de Alberto Jiménez Fraud, quien habló de la "larga e ininterrumpida colaboración" de Ortega con la Residencia, y de los recuerdos del hijo mayor de Ortega, Miguel, quien rememora cómo su padre, después de la Guerra Civil, lo que más lamentaba entre las muchas cosas que se había llevado la guerra era la pérdida de la Residencia (cfr. *Los intelectuales y la política...*, op. cit., pp. 171 y 191).

Además de las humanidades, la Residencia tenía importantes laboratorios de anatomía microscópica y química general, química fisiológica, fisiología, anatomía, sistema nervioso, serología y bacteriología. En 1926, la Fundación Rockefeller donó fondos para la construcción de dormitorios y de un nuevo Instituto Nacional de Física y Química.

En 1923, se había formado el Comité hispano-británico por parte del embajador inglés Esme Howard y el duque de Alba, entre otros, que apoyaron a la Residencia frente a las críticas provenientes de la política conservadora. En el 26 apareció la revista *Residencia*, que se publicó hasta 1934<sup>18</sup>.

En 1915, la Junta para Ampliación de Estudios había creado la Residencia de Señoritas, que fue puesta bajo la dirección de María de Maeztu. La hermana de Ortega, Rafaela, participó muy activamente en las labores de esta Residencia, y el propio Ortega colaboró en seminarios y conferencias<sup>19</sup>.

Desde mediados de los años diez, si no antes, Ortega había intuido que la filosofía necesitaba de un nuevo tipo de razón distinta de la razón pura si quería acercarse a la realidad de las cosas. Esa razón era la razón vital. En 1915, ya hablaba de "sistema de la razón vital" como ciencia fenomenológica descriptiva, del tipo de la lógica, la ontología o la matemática<sup>20</sup>. Esa intuición, soltada a vuelapluma en distintos escritos y conferencias -como las pronunciadas en Argentina en 1916-, había empezado a ser desarrollada en sus clases de Metafísica de la Universidad Central en el curso iniciado en 1921. A finales del año siguiente, Ortega había dado a conocer en *El Sol* un pequeño esbozo de lo que ya se presentaba como una filosofía propia, superadora del empirismo y del idealismo, del relativismo y del racionalismo, del subjetivismo y del presunto objetivismo idealista<sup>21</sup>. En 1923, se publica el único libro que Ortega dedicó en vida a exponer los fundamentos últimos de su filosofía de la razón vital, *El tema de*

---

<sup>18</sup> Para las relaciones del duque de Alba con la residencia puede verse Carmela Gamero, *Un modelo europeo de renovación...*, op. cit., pp. 137 y ss.

<sup>19</sup> Sobre la Residencia de Señoritas y María de Maeztu puede verse Carmela Gamero, *Un modelo europeo de renovación...*, op. cit., pp. 151 y ss., y Vicente Cacho Viu, *Los intelectuales y la política...*, op. cit., pp. 172 y ss.

<sup>20</sup> JOG, *Investigaciones psicológicas* (1915-1916, aunque inédito hasta 1982), OC, XII, p. 392.

<sup>21</sup> JOG, "El tema de nuestro tiempo. I. Lecciones universitarias", *El Sol* 27-XII-1922 (OC, III, pp. 145-150) y "El tema de nuestro tiempo. II. Lecciones universitarias", *El Sol* 30-XII-1922 (OC, III, pp. 150-156), luego incluidos en *El tema de nuestro tiempo* (1923).

*nuestro tiempo*<sup>22</sup>. El resto de lo que conocemos de esta filosofía o se publicó póstumamente (*¿Qué es filosofía?*, *¿Qué es conocimiento?* y *Unas lecciones de metafísica*, por ejemplo) o había ido apareciendo o aparecerá a retazos en artículos o pequeños ensayos.

Como todos los libros de Ortega, *El tema de nuestro tiempo* tenía también su peculiaridad. Las dos primeras lecciones las había publicado, como queda dicho, en *El Sol*. Para redactar el grueso del libro se había servido de los apuntes de uno de sus oyentes, su discípulo y amigo Fernando Vela. El resto del libro lo componían una serie de apéndices, pequeños ensayos sueltos, que en el fondo trataban sobre el mismo asunto pero que no habían sido escritos como capítulos del libro sino que se añadían a él complementariamente. El libro donde Ortega da el paso para explicar su filosofía es, por tanto, muy *sui generis*. En vez de recurrir a sus notas, prefería la precisión taquigráfica de Vela. Aquellas viejas notas, pensadas durante años y escritas quizás una tarde abúlica donde no había ningún proyecto inminente que realizar, sistematizadas para impartir sus clases, le habían llevado a un desarrollo previsible pero imprevisto, mucho más rico que aquellas viejas notas. Ortega preparaba con mucho rigor sus clases, como prueba el hecho de que muchos de sus libros póstumos sean notas de diferentes cursos universitarios y extrauniversitarios, pero la presencia del oyente incitaba a Ortega a precisar y a ahondar en lo escrito. Los apuntes de Vela eran, sin duda, más jugosos. El pensamiento de Ortega se iba haciendo junto al otro -junto al alumno, al oyente de la tertulia...- desde la base del estudio en los libros y de la meditación; se iba haciendo en un afán de explicarse, de hacerse entender. Ortega no escribía para explicarse a sí mismo lo previamente pensado, para eso era suficiente con un esbozo, una breve anotación.

La filosofía de Ortega tenía su sistema, el cual estaba latente en un segundo plano aunque quedaba oculto tras el afán de comprensión. Al comienzo del libro, él mismo lo explicaba: un sistema tiene que ser verdadero, pero tiene que ser comprendido<sup>23</sup>. No hacía falta exponer el sistema sino desarrollar las ideas que entraban en él.

---

<sup>22</sup> El título completo era *El tema de nuestro tiempo. El ocaso de las revoluciones. El sentido histórico de la teoría de Einstein*, Calpe, Madrid, 1923 (OC, III, pp. 141 y ss.). Una buena interpretación de esta obra como intento de superación de la razón pura es el artículo de Mercedes Gómez Blesa, "De la razón vital a la razón poética", en A. Domínguez, J. Muñoz, y J. de Salas (coord.), *El primado de la vida...*, op. cit., pp. 207-217.

<sup>23</sup> JOG, *El tema...*, OC, III, p. 145.

Por eso la metáfora es pieza clave de su filosofía, porque ella es fuente de expresión y de intelección, método para acercarse a lo más difícil de comprender, porque, en el fondo, el filósofo sabía que lo pensable tiene límites difíciles de alcanzar. La filosofía no podía desdeñar la metáfora<sup>24</sup>. Años después (1926), Ortega dirá que frente al pecado cometido por los alemanes, era preciso que los libros, incluso los de ciencia, volvieran a ser libros, es decir, materia que se leyera con gusto si no era posible con amenidad<sup>25</sup>.

El tema de nuestro tiempo es para el Ortega de los años 20 la superación del idealismo, "someter la razón a la vitalidad, localizarla dentro de lo biológico, supeditarla a lo espontáneo"<sup>26</sup>. La razón pura, que se había abstraído de la vida real para

---

<sup>24</sup> JOG, "Las dos grandes metáforas", en *El Espectador*, t. IV (1925, aunque el texto es de 1924), OC, III, pp. 387 y 390-391.

<sup>25</sup> JOG, "Orígenes del español", publicado en prensa en 1926 y recogido luego en *Espíritu de la letra*, Revista de Occidente, Madrid, 1927 (OC, III, p. 516).

<sup>26</sup> *El tema...*, OC, III, p. 178. Antonio Rodríguez Huéscar dice que Ortega buscaba un retorno a la metafísica, tan desdeñada en el siglo XIX, pero sobre todo buscaba "vincular el pensamiento a la vida", primando ésta sobre aquél, y rompiendo así la tradición intelectualista de la filosofía desde Grecia. Ortega quería hacer de la filosofía una reflexión sobre la vida. Rodríguez Huéscar añade que eso lo vio Ortega "antes y con más claridad" que ningún otro pensador en la primera mitad del siglo XX (cfr. *La Innovación...*, op. cit., pp. 18-19). Rodríguez Huéscar divide la crítica de Ortega al idealismo en tres fases, íntimamente relacionadas entre sí, aunque en gran medida expresión de una evolución histórica: 1) Fase preparatoria o "Prenotandos de la crítica", desde "Renan" (1909) hasta "Las dos grandes metáforas" (1924). Los textos más destacados son: "Ensayo de estética a manera de prólogo" (1914), *Meditaciones del Quijote* (1914), y "Conciencia, objeto y las tres distancias de éste" (1916). 2) "La crítica del idealismo en sentido estricto y directo", que se desarrolla en "Kant. Reflexiones de centenario" (1924) -iniciación de la crítica-, *Qué es filosofía* (1929, aunque de edición póstuma) -crítica formal y a fondo, especialmente de Descartes-, "En el centenario de una Universidad" (1932), *Unas lecciones de metafísica* (1932-1933, aunque de edición póstuma), "Prólogo para alemanes" (1934, aunque de edición póstuma) -crítica del idealismo alemán y neokantiano-, *Sobre la razón histórica* (1940) -prosigue la crítica al cartesianismo pero con nuevos enfoques-. Durante esta etapa también se produce la crítica del sustancialismo, del ontologismo y del racionalismo, que se puede seguir en los siguientes textos, y que es afín a la del idealismo: "Sensación, construcción e intuición" (1913) -crítica del ontologismo-, *El tema de nuestro tiempo* (1921-1923) y "Ni vitalismo ni racionalismo" (1924) -crítica del racionalismo-, "En el centenario de una universidad" (1932) -crítica del racionalismo y del voluntarismo-, "Historia como sistema" (1935) -crítica del racionalismo, el intelectualismo y el ontologismo-, "Meditación de la criolla" (1939) y *El hombre y la gente* (1949, aunque de edición póstuma) -crítica del sustancialismo-. 3) "Crítica del idealismo en su forma histórica última o fenomenológica". El texto fundamental de esta fase es el "Prólogo para alemanes" (1934). Son también importantes *Sobre la razón histórica* (1940), "Apuntes sobre el pensamiento, su teurgia y su demiurgia. Anejo" (1941) y *La idea de principio en Leibniz* (1947, aunque de edición póstuma). Rodríguez Huéscar apunta que hay que tener en cuenta en esta tercera fase el artículo "Sobre el concepto de sensación" (1913), primera exposición orteguiana de la fenomenología, donde ya apunta datos que serán la base de la futura crítica (cfr. *La Innovación...*, op. cit., pp. 37-38).

Por su parte, José Luis Molinuevo piensa que Ortega tiene una visión "dispar y contradictoria" del idealismo, en el que engloba toda la filosofía moderna. Por eso "la crítica de Ortega al idealismo no es radical y su superación ambigua" (cfr. *El idealismo de Ortega*, op. cit., p. 14).

conseguir una verdad objetiva dejando al intelecto abandonado a sí mismo y funcionando con sus propias leyes, sin contaminación exterior, tenía que ser superada injertándole esquejes de vitalidad. El nuevo tiempo era de filosofía beligerante, filosofía de lucha para rasgar las carnes teóricas del idealismo. Su generación, decía Ortega, no sería una generación constructiva, realizadora de grandes sistemas, de grandes ideales, sino destructora. En lo más íntimo de su ser, Ortega tenía serias dudas acerca de la función de su generación, la cual le parecía, en el fondo, una generación desertora que no cumplía satisfactoriamente su destino<sup>27</sup>.

La profunda convicción orteguiana de que la vida es historia, tanto la vida general como la vida individual, late en las primeras páginas del libro, mas para llegar a explicar la nueva intuición, ya entrevista en una carta a Federico de Onís en 1912, había que ir primero a la razón vital<sup>28</sup>. Ésta es un paso hacia la razón histórica<sup>29</sup>, que también es vital.

Un tema apuntado en diversos escritos orteguianos anteriores aparece ahora de forma rotunda. La historia es hecha por sucesivas generaciones. El concepto de generación es clave, según Ortega, para la comprensión del devenir histórico. Para él, una generación es un cuerpo social íntegro, compuesto de masa y minoría, con una trayectoria vital determinada. Cada generación representa una nueva sensibilidad, una

---

<sup>27</sup> JOG, *El tema...*, OC, III, pp. 146, 151 y 192; y "Sobre la sinceridad triunfante", *Revista de Occidente*, mayo 1924, incluido en 1932 en *Goethe desde dentro* (OC, IV, pp. 515-516).

<sup>28</sup> Carta de JOG a Federico de Onís (AO, ECDJOG, R. 30, JK. 94). Esta carta está analizada en el capítulo primero. Algunos textos orteguianos de su juventud preludian la razón histórica (cfr. "La pedagogía social como programa político", 1910, OC, I, p. 511, y "Psicoanálisis, ciencia problemática", 1911, OC, I, p. 229).

<sup>29</sup> En "El sentido histórico" (*El Sol* 10-VII-1924), un año posterior a *El tema de nuestro tiempo*, Ortega afirma que la razón histórica es lo que necesitamos añadir a la antigua razón [pura] (OC, III, p. 264). Robert McClintock trata con gran precisión las ideas de razón vital y razón histórica en los capítulos "The Reform of Reason" y "The Dawn of Historic Reason" (cfr. *Man and his Circumstances...*, op. cit., pp. 397 y ss., y pp. 423 y ss., respectivamente). Por su parte, John T. Graham ha remarcado cómo en *El tema de nuestro tiempo* la razón vital ya aparece con las dimensiones de "vital, histórica y perspectivista", que se vuelven a poner de manifiesto en *Las Atlántidas*, 1924 (cfr. *A Pragmatist Philosophy of Life...*, op. cit., pp. 25, 45-46, 49, y 270 y ss.). Graham también ha dedicado un profundo estudio a la razón histórica en su obra ya citada *Theory of History in Ortega y Gasset. "The Dawn of Historical Reason"*. Sobre la razón histórica también puede verse la obra de Howard N. Tuttle, *The Dawn of Historical Reason. The Historicity of Human Existence in the Thought of Dilthey, Heidegger and Ortega y Gasset*, Peter Lang, Nueva York, 1994, y Oliver W. Holmes, *Human Reality and the Social world: Ortega's Philosophy of History*, Amberst University of Massachusetts Press, 1975. Sobre el paso de la razón pura a la razón vital e histórica en Ortega puede verse Pedro Cerezo, "De la crisis de la razón a la razón histórica", en *Historia, Literatura, Pensamiento. Estudios en homenaje a María Dolores Gómez Molleda*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1990.

manera distinta de entender la vida. La generación es el "gozne" sobre el que gira toda la historia<sup>30</sup>. Cada generación recibe lo vivido por las anteriores y "deja fluir su propia espontaneidad". Con la anterior le une más de lo que le diferencia, pero cada una tiene su fisonomía propia. El espíritu de cada generación depende de la conjunción que exista entre lo recibido y lo propio, por eso Ortega habla de épocas cumulativas o de senectud y épocas eliminatorias, polémicas, o de juventud, donde surge una generación de combate<sup>31</sup>. Lo que realmente diferencia a una generación de otra es la relación en que estén las minorías y las masas, la distancia que haya entre el individuo egregio y la masa vulgar, la forma en que aquél actúe sobre ésta o viceversa<sup>32</sup>.

El conocimiento de la historia le parecía a Ortega muy deficiente, debido a que se había primado el conocer los hechos y los datos sobre la verdadera materia histórica que es el devenir, la evolución<sup>33</sup>. Al igual que la filosofía necesita de una metafísica, la historia necesita de una "metahistoria", que, por ejemplo, se encargue de descubrir los grandes ritmos históricos, las variaciones en las distintas sensibilidades de cada generación<sup>34</sup>. El concepto de razón histórica queda en el aire en *El tema de nuestro tiempo*. Ni siquiera -salvo error u omisión de mi lectura- se cita como tal. Es un año después cuando Ortega, en una serie de artículos publicados en *El Sol*, que luego incluye parcialmente en *Las Atlántidas* (1924), precisa lo apuntado en *El tema de nuestro*

---

<sup>30</sup> JOG, *El tema...*, OC, III, p. 147. Este concepto lo desarrolla en *En torno a Galileo*, que corresponde a un curso en la Cátedra Valdecilla, de la Universidad Central, con el título "En torno a Galileo (1550-1650). Ideas sobre las generaciones decisivas en la evolución del pensamiento europeo" (1933). En el prólogo a la 4ª ed. de *España invertebrada* anunció que se iba a publicar con el título *El método de las generaciones históricas*, pero se publicó por primera vez con el título *Esquema de la crisis* (Ediciones Extra, Santiago de Chile, 1934). Con el mismo título se publicó en 1942 por la editorial Revista de Occidente. Recogía las lecciones V, VI, VII y VIII del curso. Luego se recogió íntegramente en *En torno a Galileo* (OC, V, pp. 9 y ss.). Los antecedentes del concepto de generación en los escritos orteguianos son: "Los problemas nacionales y la juventud", conferencia en el Ateneo de Madrid el 15-X-1909 (OC, X, p. 105), y "Don Gumersindo de Azcárate ha muerto", sin firma, *El Sol* 15-XII-1917 (OC, III, pp. 11-12). También lo utiliza para definir el concepto de Generación del 98 en 1913, como ya vimos. Sobre el concepto de generación en Ortega y los antecedentes puede verse Bernabé Sarabia, "La idea de generación en Ortega y Gasset", en A. Domínguez, J. Muñoz, y J. de Salas (coord.), *El primado de la vida...*, op. cit., pp. 197-206.

<sup>31</sup> JOG, *El tema...*, OC, III, p. 149.

<sup>32</sup> JOG, *El tema...*, OC, III, p. 148. En 1927, Ortega dirá que en su época las aristocracias no habían sabido crearse nuevos refinamientos que las separasen de las masas (cfr. "Dinámica del tiempo", *El Sol* 19-VI-1927, OC, III, p. 469).

<sup>33</sup> JOG, "Sobre el punto de vista en las artes", *Revista de Occidente*, febrero 1924 (OC, IV, p. 443).

<sup>34</sup> JOG, *El tema...*, OC, III, p. 149.

*tiempo*. La razón histórica, señala allí, tiene dos funciones: 1) reconstruir la estructura de la convivencia humana en sus diferentes estadios, pues las categorías de la mente humana no han sido siempre las mismas, lo que Ortega llama una "psicología de la evolución"; y 2) sacar, de la fina comprensión de la evolución de la convivencia, "consecuencias de orden estimativo", es decir, predecir la evolución de las categorías de la mente humana<sup>35</sup>.

Ortega llamará a esta forma de hacer historia *historiología* en 1928. Frente a la razón pura que intenta aplicar conceptos abstractos a la *res gesta*, la nueva ciencia historiológica lo que pretende es analizar la realidad histórica según ésta es, pues todo ser tiene su realidad antes de que el pensar lo piense. La realidad histórica, dice Ortega, está basada en la convivencia, ésta es su ser, su "textura ontológica", pero la convivencia tiene tres aspectos: 1) el puramente psicológico de la vida humana individual, de la vida que vive cada individuo dentro de sí mismo; 2) el interindividual, aquello que sucede entre dos personas (la amistad, el amor, el odio...), y que es algo "ultrapsíquico"; y 3) la vida anónima, social o colectiva, que no es ni individual ni interindividual, sino que envuelve a ambas; viene de un pasado y va hacia un futuro y es, consecuentemente, un devenir. Ésta es la verdadera realidad histórica y es lo que debe analizar la historiología<sup>36</sup>.

La razón histórica encuentra un escollo difícil de salvar frente a la matematicidad predictiva de la razón pura. Ortega no comparte que la verdad sea algo relativo, dependiente del sujeto. A Alemania había ido a principios de siglo a encontrar la

---

<sup>35</sup> JOG, *Las Atlántidas*, con unas figuras del Sudán y La China, suplemento nº. 2 de la *Revista de Occidente*, Madrid, 1924 (OC, III, pp. 311-312). En carta de Ortega a Ernest Robert Curtius del 9-III-1925, le dice que ha encontrado coincidencias entre este trabajo suyo y la *Sociología del conocimiento* de Max Scheler (cfr. JOG, *Epistolario*, op. cit., p. 98). Según Francisco Gil Villegas, estas coincidencias se deben a que ambos comparten el historicismo de E. Troeltsch, que fue fundamental para la sociología del conocimiento de Scheler y de Karl Mannheim (cfr. *Los profetas y El Mesías...*, op. cit., p. 299, n. 53).

<sup>36</sup> JOG, "La *Filosofía de la Historia* de Hegel y la historiología", *Revista de Occidente*, febrero 1928, luego incluido en 1932 en *Goethe desde dentro* (OC, IV, pp. 537-541). En este artículo, Ortega apunta temas que luego serán centrales en su obra *El hombre y la gente*, desarrollada a partir de mediados de los años 30 pero editada póstumamente. Frente a la visión dinámica de la vida social que Ortega muestra aquí, en su obra póstuma hablará de lo social como lo mineralizado, una cuasi naturaleza (OC, VII, p. 77). Quiero resaltar que el artículo sobre la historiología publicado en 1928 es, según confiesa el mismo Ortega, el desarrollo de unos apuntes para un prólogo a la obra citada de Hegel. Cuando Ortega llega al meollo de la cuestión, cuando aprecia que la lógica formal no sirve para aplicarse a los conceptos vitales e históricos, cuando ve que, como señalaba Hegel, "la razón determinada es la cosa", cuando Ortega intuye que se hace necesario analizar cómo interactúan las distintas realidades individual, interindividual y social en el devenir histórico, echa el freno y se detiene. Nunca llegó a escribir ese prólogo ni desarrolló plenamente la razón histórica.

verdad, aunque no existiera. La verdad -"reflejar adecuadamente lo que las cosas son"<sup>37</sup>- le seguía pareciendo, a pesar de la superación del idealismo, "ubicua y ucrónica", como decía en "El sentido histórico" (1924)<sup>38</sup>, una e invariable, como decía en *El tema de nuestro tiempo*<sup>39</sup>. Por tanto, la historia como ciencia sólo era posible en la medida en que fuera posible la profecía, la predicción, y para eso era necesario entender la vida como "una serie de hechos regidos por una ley"<sup>40</sup>. La intuición última de *El tema de nuestro tiempo* no es la razón vital sino la histórica, pero para llegar a la firme comprensión de ésta había que ver primero que fuera aquella, entrevista unos cuantos años atrás y obligada a expresarse sistemáticamente ahora para poder llegar firmemente al nuevo descubrimiento.

Ortega pisa un terreno movedizo, sin fijeza, como siempre que se comienza a pensar algo nuevo. Su intento de hacer pasar la razón histórica por los parámetros de la razón pura no es conseguido plenamente. Las afirmaciones rotundas, como esa de que la vida "es una serie de hechos regidos por una ley", dicho como si se le pudieran aplicar parámetros físico-matemáticos, son matizadas en párrafos posteriores o en escritos coetáneos o contemporáneos. La predicción de la ciencia histórica se resiste a ser matemática. El ejemplo que pone Ortega deja todos los flancos abiertos para el ataque, incluso aceptando que la razón histórica parte del análisis de la vida desde sí misma y no en comparación con otras, o sea, que no es una morfología comparada sino una ontología individual. Del hecho de la deshonra de la hija no se puede colegir con absoluta precisión el asesinato del villano por parte del padre de la deshonrada, ni siquiera teniendo presente el carácter irascible e impulsivo del progenitor, porque, como el propio Ortega apunta en textos de la época, la razón no puede abarcarlo todo; siempre tiene puntos de tangencia con lo irracional<sup>41</sup>. Y, además, queda la libertad

---

<sup>37</sup> JOG, *El tema...*, OC, III, p. 157.

<sup>38</sup> JOG, *Las Atlántidas*, OC, III, p. 313.

<sup>39</sup> OC, III, p. 157. Antonio M. López Molina ha señalado la contraposición aparente que hay entre verdad y vida en el pensamiento de Ortega, quien parte del concepto de verdad "como *adecuación* total y absoluta entre la mente y la realidad, entre las categorías del sujeto cognoscente y las propiedades del objeto conocido. Se trata, pues -escribe López Molina-, de un concepto de verdad extraído de una concepción mecanicista y naturalista de la realidad" (cfr. "Apuntes para una teoría raciovitalista de la verdad" en A. Domínguez, J. Muñoz, y J. de Salas, (coord.), *El primado de la vida...*, op. cit., p. 134).

<sup>40</sup> JOG, *El tema...*, OC, III, pp. 153-154.

<sup>41</sup> JOG, *El tema...*, OC, III, p. 177.

humana. El padre puede cambiar su carácter en el último momento si entra en juego un factor imprevisible.

Mas la crítica a la razón vital e histórica no quita un ápice a su utilidad, a su valía para conocer la realidad de las cosas, porque si la razón pura llega a previsiones exactas es a cambio de renunciar a la realidad, de idealizarla, de desnaturalizarla.

Toda la filosofía de Ortega posterior a *El tema de nuestro tiempo* va a ser un esfuerzo -no conseguido del todo- de llegar a entender la multiplicidad de la vida individual y de la vida histórica dentro de una verdad una e invariable, ubicua y ucrónica<sup>42</sup>. El perspectivismo -una filosofía que recorre toda la obra orteguiana desde antes de las *Meditaciones del Quijote* (1914) hasta su muerte, hecho no siempre resaltado por los estudiosos de Ortega- va ser su mayor ayuda en la lucha por salir de esa dificultad, pero su perspectivismo no consigue superar la cárcel de la conciencia, en parte porque estaba influido por Husserl, último gran filósofo idealista.

La verdad, dice Ortega, se ve siempre bajo una perspectiva. Esto es lo que no han sabido ver los relativistas y los racionalistas. Para los primeros la verdad depende del sujeto y, por tanto, es relativa a éste, no existe como realidad absoluta. Para los segundos, la verdad absoluta no puede existir salvo en un mundo donde la voluntad no intervenga, porque ésta es pecaminosa y contagia todo lo que toca llenándolo de error. Descartes y Kant son los hombres más temerosos del error, temen equivocarse, y prescinden de la vida real para construir un mundo únicamente existente en la conciencia, un mundo intelectual donde la voluntad y todo lo vital no actúan. El racionalismo, como bien ve Ortega, es antihistórico porque reduce la historia al estudio de los pecados de la voluntad que impiden ver la verdadera realidad que subyace bajo "nuestras personas individuales, corruptibles y mudadizas". En último término, el racionalismo propone un mundo sin historia donde la verdad, una e invariable, resplandece uniforme<sup>43</sup>. Pero el racionalismo acaba siempre fracasando porque no sólo es imposible desligar la conciencia de la vida. La propia conciencia es ya en sí misma vital. La pura intelección sólo se puede dar en la impura vida.

---

<sup>42</sup> Esa pregunta está expresada explícitamente en *El tema de nuestro tiempo* (OC, III, p. 157). Rodríguez Huéscar considera que en *El tema de nuestro tiempo* Ortega intenta hacer de la vida un principio que sirva como el yo cartesiano o la *Bewusstsein* husserliana, pero ese principio no actúa sólo como principio filosófico, sino también vital (cfr. *La Innovación...*, op. cit., pp. 68-69).

<sup>43</sup> JOG, *El tema...*, OC, III, pp. 157-162. La cita en p. 158.

La verdad es una e invariable pero presenta un aspecto distinto según la perspectiva del que mira. "Cada vida -escribe Ortega- es un punto de vista sobre el universo". Cada individuo, cada pueblo, cada época "es un órgano insustituible para la conquista de la verdad"<sup>44</sup>. La verdad parcial de cada uno, de cada vida humana, de cada vida histórica, contribuye a la verdad absoluta y omnímoda, pero no deja de ser verdad por no ser toda la verdad. A esta verdad se llega por la suma de perspectivas. De esta forma, bajo el sistema de lo que Ortega llama "la doctrina del punto de vista"<sup>45</sup>, la verdad adquiere una dimensión vital que los racionalistas habían dejado fuera y que los relativistas adscribían exclusivamente al sujeto negando cualquier verdad supraindividual. Muy leibnizianamente Ortega afirma que "nuestra verdad parcial" es también verdad para Dios, quien tendría la perspectiva desde todos los puntos de vista; el visor de un paisaje arquetipo que en realidad no existe salvo como utilidad instrumental. La perspectiva es siempre individual, pero eso no significa que la verdad vista desde esa perspectiva sea subjetiva, pues cualquiera que adopte esa perspectiva verá la misma realidad<sup>46</sup>.

Ortega cree que las perspectivas son intercambiables, pero en el fondo la perspectiva es siempre personal. Cada hombre aporta todo su ser en cada perspectiva y esto hace que la perspectiva no sea intercambiable, porque la clonación humana en sentido estricto resulta imposible en tanto que el hombre es más cultura -historia, dirá Ortega años después- que *natura*. La perspectiva, repito, es siempre personal. La verdad es, por tanto, suma de perspectivas individuales intransferibles. Sólo el diálogo y el afán de comprensión, de convivencia, nos pueden permitir acercarnos a la verdad toda, la cual -quizá- quede siempre como último arcano, desconocida en su ser absoluto. La gran tragedia humana -y esto lo comprendió finamente Unamuno y, más tarde, su lectora María Zambrano- es que nuestra verdad, siendo verdad, no es nunca

---

<sup>44</sup> JOG, *El tema...*, OC, III, p. 200.

<sup>45</sup> JOG, *El tema...*, OC, III, p. 201. Ortega esbozó un intento de llevar su doctrina del punto de vista a otros campos distintos de la filosofía. En febrero de 1924, publicó en la *Revista de Occidente* "Sobre el punto de vista en las artes". Allí decía que el arte pictórico había seguido el mismo camino que la filosofía: primero se habían pintado cosas, luego sensaciones y más tarde ideas, o lo que es lo mismo, realidades externas, lo subjetivo y lo intrasubjetivo (OC, IV, p. 456).

<sup>46</sup> JOG, *El tema...*, OC, III, pp. 202-203, y "El sentido histórico de la teoría de Einstein", apéndice a *El tema...*, OC, III, p. 235-237.

toda la verdad. Toda filosofía que quiera aproximarse a la verdad tiene que ser una filosofía abierta, dialogante<sup>47</sup>. ¡Qué decir de la política!<sup>48</sup>

Hay varias frases de Ortega que demuestran que el filósofo entrevió esta verdad, pero no la desarrolló. En "Amor en Stendhal" escribe: "Estrictamente hablando, no hay nadie que vea las cosas en su nuda realidad"<sup>49</sup>. En "El deber de la nueva generación argentina", había dicho que el pensamiento es "esencialmente diálogo"<sup>50</sup>.

La nueva sensibilidad que Ortega sentía en sí mismo y veía en otros contemporáneos, una sensibilidad dispuesta a superar la razón pura con injertos de vitalidad, tenía un buen representante en Einstein, cuya teoría de la relatividad le parecía a Ortega "una maravillosa justificación de la multiplicidad armónica de todos los puntos de vista"<sup>51</sup>. La teoría de Einstein representaba un nuevo afán de garantizar que se podía llegar a tener un conocimiento absoluto de la realidad, pero no partía de la razón pura sino que tenía presente que la verdad se presenta siempre desde una perspectiva: la verdad tiene su condición espacio temporal. Por eso, Ortega se atreve a interpretar la teoría de la relatividad diciendo que lo relativo no es el conocimiento que tenemos de la realidad, el cual es absoluto, sino la propia realidad, que vista desde perspectivas

---

<sup>47</sup> Antonio M. López Molina señala que "desde la nueva consideración vital, histórica y perspectivista, el mundo y la realidad no pueden ser concebidos como algo acabado y perfecto, sino que al modo fenomenológico es preciso comprenderlo como un *horizonte* en el que se expresa esa corriente vital que va de pueblo en pueblo, de generación en generación y de individuo en individuo" (cfr. "Apuntes para una teoría raciovitalista de la verdad" en A. Domínguez, J. Muñoz, y J. de Salas (coord.), *El primado de la vida...*, op. cit., p. 145). Ni el individuo percibe toda la verdad, ni cada generación, ni cada país, sino que, por decirlo así, la verdad se va haciendo. Según López Molina, el perspectivismo lleva desde el punto de vista ético-social a una "teoría de la tolerancia, que puede servir de base a una teoría del consenso conducente, por medio de la acción comunicativa, a una profundización en el concepto de democracia participativa", pero desde el punto de vista epistemológico, según este autor, el perspectivismo cae en el mismo absolutismo que critica (cfr. *idem*, pp. 145-146).

<sup>48</sup> Según Stephen Kern, el perspectivismo de Ortega lleva a planteamientos de defensa del pluralismo y la democracia: "Although these various arguments on behalf of the heterogeneity of space did not always address themselves to the social and political terms of social equality versus social privilege and democracy versus monarchy, they form part of a general cultural reorientation in this period that was essentially pluralistic and democratic" (cfr. *The Culture of Time and Space 1880-1918*, Harvard University Press, Cambridge, 1983, p. 152).

<sup>49</sup> Publicado en *El Sol* durante el verano y el otoño de 1926 e incluido luego en *Estudios sobre el amor* (OC, V, p. 574). Años después, Ortega expresó sus dudas sobre si la verdad plena es posible (cfr. *¿Qué es conocimiento?*, Revista de Occidente en Alianza Editorial, Madrid, 1984, p. 23).

<sup>50</sup> *La Nación*, de Buenos Aires, 6-IV-1924 (OC, III, p. 255).

<sup>51</sup> JOG, *El tema...*, OC, III, p. 237.

espacio-temporales distintas presenta distintas verdades, las cuales vendrían a sumarse en la gran verdad<sup>52</sup>.

Ortega no pudo salirse plenamente del *yoísmo* idealista kantiano y fenomenológico. El yo de la conciencia es sustituido en su caso por el yo de la vida humana, por mucho que ésta sea, como luego veremos, intimidad y circunstancia. Toda realidad se presenta desde una perspectiva. Esa perspectiva es personal. Lo otro, lo que está fuera del yo, depende del yo. Ciertamente que Ortega afirma que el yo también depende de la circunstancia, pero esto no nos interesa ahora. La perspectiva es siempre individual. Las cosas, dicho en el sentido más clásico de la filosofía griega, existen en la medida en que existen para un yo. La perspectiva ubicua no existe, es sólo algo instrumental para el conocimiento<sup>53</sup>, mas las cosas están ahí aunque yo no las piense, aunque yo no las vea, no son virtualidades que aparecen y desaparecen en función de la existencia de un sujeto percipiente. Tienen entidad propia. Cuando yo dejo de ver el esbelto abeto en la montaña y regreso a la ciudad, el abeto no desaparece salvo de mi perspectiva, sigue existiendo por sí mismo si no sucede algo que tale su existencia. Su ser no depende de que yo lo perciba o de que otros lo perciban, ni siquiera de que yo lo recuerde o de que quede como posibilidad de percepción; su ser es independiente de mí, aunque forme parte de mí como presencia o como ausencia. En el fondo, Ortega no niega la existencia de las cosas por sí mismas, pero no supo desprenderse totalmente del idealismo *yoísta*. Años después, en uno de sus cursos universitarios, Ortega incluía lo que quedaba fuera de la perspectiva individual dentro de la circunstancia como "lo desconocido", pero el término aparece en Ortega como lo que es posible conocer en un futuro, y en esa medida depende nuevamente del sujeto. No, hay cosas que nos serán siempre desconocidas, a veces incluso porque los conocimientos científicos y la tecnología de cada época no permiten ir más allá en el conocimiento, y no por eso dejan de ser realidad ni son sólo realidad como posibilidad de ser en mi vida<sup>54</sup>.

*El tema de nuestro tiempo* es una reivindicación de la razón vital frente a la razón pura, o como dice Ortega: "La razón pura tiene que ceder su imperio a la razón

---

<sup>52</sup> JOG, "El sentido histórico de la teoría de Einstein", en *El tema...*, OC, III, p. 233.

<sup>53</sup> JOG, *El tema...*, OC, III, pp. 199-200.

<sup>54</sup> JOG, *¿Qué es conocimiento?*, op. cit., pp. 107-108. Corresponde a un curso de 1930/1931.

vital"<sup>55</sup>. Ortega da las razones de por qué se debe producir ese paso, pero esconde -¿se esconde?, ¿lo conocía ya?- el hecho último que fundamenta la inclinación de la balanza de una razón a otra: la realidad radical es la vida humana. Para que Ortega hable de este hecho, habrá que esperar unos cuantos años, cuando el filósofo se dé cuenta, en una nueva superación de Kant, de que toda teoría del conocimiento tiene que tener como base una ontología, una antropología, una metafísica. Pero, en estos años, cuando Ortega llega al borde donde la filosofía empieza a ser metafísica, duda y casi nunca se atreve a exponer todo lo que ha pensado; vuelve atrás o sale por alguna tangente. Sólo de vez en cuando entra en el terreno de la metafísica de lleno, pero generalmente ésta surge espontánea y ricamente cuando Ortega va hacia otra cosa y no de forma deliberada. Ortega tiene una metafísica y es consciente de que la tiene, de que ésta es un desarrollo propio emanado de filosofías anteriores, pero no supo o no pudo desarrollar esa metafísica, o no la quiso hacer pública. No es baladí preguntarse por qué no llegó a publicar ninguno de los cursos impartidos en los siguientes años, cuando la edición póstuma ha demostrado que con ligeros retoques eran perfectamente publicables. Muy posiblemente temía que se interpretase como relativismo o subjetivismo lo que en el fondo era un intento de conseguir una realidad tan objetiva y tan absoluta como la de la razón pura que había soñado en sus años mozos. Algo diremos al llegar a su filosofía posterior<sup>56</sup>.

Ortega plantea el necesario paso de la razón pura a la razón vital, como bien a visto Pedro Cerezo<sup>57</sup>, en términos de cultura y vida. Todo lo que entendemos por cultura ha nacido algún día desde un sujeto y es, por tanto, subjetivo, pero con el transcurrir del tiempo esa cultura se va objetivizando, va perdiendo su carácter personal para convertirse en algo que pertenece a todo el mundo. Entonces, si se cierra sobre sí misma y no recibe la vitalidad individual de los sujetos creadores corre el

---

<sup>55</sup> OC, III, p. 178.

<sup>56</sup> Un ejemplo claro de ese temor a adentrarse en la metafísica es el texto "La *Filosofía de la Historia* y la historiología" cuando Ortega analiza la vida interindividual, donde suceden hechos que trascienden lo psíquico. Al llegar a este punto, y aun siendo consciente de que el tema es previo y necesario para el desarrollo de la historiología que propone, Ortega anota a pie de página excusándose: "Dejo aquí intacta la cuestión fundamental -tan fundamental, que es previa a todo el tema de este estudio y lo desborda- de si la vida individual misma no es ya trascendencia. Siempre me he resistido a creer que mi vida sea no más que un *hecho de conciencia*. Creo más bien lo contrario, que mi *conciencia* está en mi vida, es un hecho de mi vida" (cfr. op. cit., 1928, OC, IV, p. 540 y n. 1).

<sup>57</sup> P. Cerezo, *La voluntad de aventura...*, op. cit., p. 15.

riesgo de "hieratizarse"<sup>58</sup>, porque la cultura es una actividad vital (biológica, dice Ortega en el sentido de vital) como la digestión o la locomoción, y por eso no puede regirse exclusivamente por leyes "objetivas y transvitales" sino que tiene que estar sometida a las leyes de la vida. El hombre vive entre dos imperativos: el de vitalidad y el de cultura, y la exclusión de cualquiera de ellos es absurda: "La vida inculta -escribe Ortega- es barbarie; la cultura desvitalizada es bizantinismo"<sup>59</sup>. El culturalismo, término con el que Ortega se refiere principalmente al idealismo alemán, ha prescindido de la vida espontánea pretendiendo hacer de la cultura ya hecha la única cultura. Ahora, se dice Ortega, es imprescindible volver a la vitalidad, para que ésta cree una cultura nueva, germinal, enraizada en la vida y no en la razón pura<sup>60</sup>. Esa vitalidad que Ortega propone no es una vuelta a la "ingenuidad primigenia" de la que habla Rousseau, puesto que la vida no renuncia al gran descubrimiento socrático de la razón, sino que adquiere consciencia de que no es pura razón. Esto, dice Ortega, ha sido siempre así, y siempre se ha vivido la vida, pero se ha hecho indeliberadamente: primero, porque las religiones consideraron la vida como un valor trascendente de sí misma, que no se vivía por sí sino en función de otra vida y, segundo, porque la antropología moderna ha creído que la vida tiende al egoísmo, y, entonces, la vida quedaba encerrada en sí misma impidiendo su verdadero goce, porque -deja escapar Ortega una afirmación que pocas veces fluye libre en su prosa- "en su raíz y esencia" la vida es altruista<sup>61</sup>. La nueva sensibilidad, acorde con los tiempos, no podía entender que se hablara de una vida humana sin razón ni de una verdad que necesita para serlo prescindir de la vida<sup>62</sup>. Goethe, que había dicho que la vida existe para ser vivida, y Nietzsche, que había guiado sus esfuerzos al descubrimiento de los valores inmanentes a la vida, fueron dos grandes apoyos para Ortega en el paso de la razón pura a la razón

---

<sup>58</sup> JOG, *El tema...*, OC, III, pp. 172-173.

<sup>59</sup> JOG, *El tema...*, OC, III, pp. 166-169. La última cita en esta página.

<sup>60</sup> JOG, *El tema...*, OC, III, pp. 172-173 y 176. En "Teoría de Andalucía" (1927), dirá que la cultura es "un sistema de actitudes ante la vida que tenga sentido, coherencia, eficacia", un "conjunto de soluciones" que responde al "conjunto de problemas esenciales" que es la vida primeramente (cfr. *Teoría de Andalucía y otros ensayos*, Revista de Occidente, Madrid, 1942, en OC, VI, p. 113).

Nelson Orringer considera que la principal influencia para enfrentarse al culturalismo neokantiano en *El tema de nuestro tiempo* es la del *Goethe* de Simmel, publicado en alemán en 1913 (cfr. *Ortega y sus fuentes germánicas*, op. cit., pp. 304-305).

<sup>61</sup> JOG, *El tema...*, OC, III, pp. 178-180 y 187. La cita en esta última página.

<sup>62</sup> JOG, *El tema...*, OC, III, p. 163.

vital<sup>63</sup>. Un muy castellano Ortega -que en alguna ocasión dirá que él necesitaba muy poco para vivir y que lo poco que necesitaba lo necesitaba muy poco- reivindica frente al carácter castellano una posición vital que no convierta la vida en un intransitivo recibir, en una renuncia, en algo que nos sucede, que nos pasa desde fuera, sino que sea consciente de que la vida es algo que hacemos<sup>64</sup>.

Ortega no había abandonado su ideal europeizador. Su labor filosófica y cultural seguirá siendo en gran medida importadora y comprendedora de la ciencia europea, pero la ciencia en sentido estricto ya no era suficiente para conseguir acercarse a la verdad. Ortega había descubierto que aquella ciencia, que él idealizaba a principios de siglo, renunciaba a resolver los problemas fundamentales y se quedaba sólo con las verdades ejemplares que ella misma fabricaba, verdades exactas, pero insuficientes para el hombre. No servía para responder a las "postreras preguntas"<sup>65</sup>, se detenía en un plano secundario y el hombre iba siempre más allá, a la vida, que es tratar con el mundo. La verdad científica está condenada a flotar dentro de una verdad "última y completa", a la cual Ortega no tiene inconveniente en llamar mito<sup>66</sup>. En *La deshumanización del arte* (1925), lo dirá de forma rotunda: la cosa es siempre más que el concepto<sup>67</sup>.

Una de las primeras afirmaciones hechas en *El tema de nuestro tiempo* es que "la vida humana es eminentemente vida psicológica"<sup>68</sup>. ¿Qué entendía Ortega por vida humana a la altura de los años 20? "Vida humana" no era para él una realidad genérica sino la vida de cada persona individual. En la primavera de 1924, impartió unas conferencias sobre un tema que le preocupaba, "Antropología filosófica". Ortega estaba interesado en el conocimiento del hombre, en descubrir qué es el hombre. En estas conferencias y en un escrito posterior que surge relacionado con ellas como

---

<sup>63</sup> JOG, *El tema...*, OC, III, pp. 189 y 192, respectivamente.

<sup>64</sup> JOG, "Temas de viaje" (julio 1922), en *El Espectador*, t. IV, Revista de Occidente, Madrid, 1925 (OC, II, pp. 374-375 y 378).

<sup>65</sup> JOG, "Pleamar filosófica", *La Nación*, de Buenos Aires, 10-V-1925 (OC, III, p. 345).

<sup>66</sup> JOG, "El origen deportivo del Estado" (1924), en *El Espectador*, t. VII, Revista de Occidente, Madrid, 1930 (OC, II, pp. 607-608).

<sup>67</sup> JOG, *La deshumanización del arte. Ideas sobre la novela*, Revista de Occidente, Madrid, 1925 (OC, III, pp. 375-376).

<sup>68</sup> OC, III, p. 154.

respuesta a una reseña de *El Sol* sobre las susodichas<sup>69</sup>, Ortega va a explicar aquella afirmación que había quedado flotando en *El tema de nuestro tiempo*: "la vida humana es eminentemente vida psicológica".

"Vitalidad, alma, espíritu" es uno de los textos de Ortega más sugestivo, más incitador, pero al mismo tiempo más decepcionante. Desde el principio, Ortega crea la emoción de que va a contestar a una de las preguntas de la metafísica, que nos va a decir qué es el hombre, pero la solución no llega nunca.

Ortega partía para su explicación del rechazo de los presupuestos religiosos que habían llevado a la separación radical del alma y del cuerpo. Puesto a elegir, prefería quedarse con el catolicismo que "tira del cuerpo y del planeta todo hacia arriba" y reivindica, como Unamuno, la salvación de su cuerpo y de todo. El protestantismo, por contra, tiende a lo incorpóreo y espectral, a "fugarse del mundo". Ortega no estaba dispuesto a renunciar ni al cuerpo ni al alma, deseaba la integración, la síntesis, no quería amputaciones<sup>70</sup>. Ortega distingue tres esferas o grandes zonas de la personalidad en eso que vulgarmente solemos llamar "alma". La primera es el "alma carnal" o "vitalidad", la parte de la psique que vive fundida en el cuerpo, de donde lo somático y lo psíquico, lo corporal y lo espiritual, emanan y se nutren. El "alma corporal" nos permite a cada uno de nosotros conocer nuestro cuerpo físico desde dentro. Una de las notas de nuestro carácter es la imagen que cada uno tenemos de nuestro cuerpo. Así, existen seres de lo que Ortega llama "vitalidad rebosante" y otros de "vitalidad insuficiente" que influyen con su carácter en los que hay a su alrededor, porque la vida es contagiosa. El hombre vive su vitalidad hasta cierto punto de forma subconsciente, oscura, latente. La vitalidad es el centro superior y último de la intimidad<sup>71</sup>.

La segunda esfera de la personalidad es el "espíritu", que es la parte más personal del individuo, pero "acaso" no necesariamente la parte más individual. Ortega

---

<sup>69</sup> JOG, "Vitalidad, alma, espíritu" (mayo 1924), recogido luego en *El Espectador*, t. V, Revista de Occidente, Madrid, 1926 (OC, II, pp. 451-458). Esta serie de artículos apareció primero en los folletos de *El Sol* durante los meses de junio y julio de 1925. Urgoiti le decía en una carta escrita en Biarritz el 7-VII-1925: "Sabe Vd. que soy lector apasionado de cuanto Vd. escribe y llega a mis manos, y naturalmente he leído sus recientes folletos de *El Sol* que con el título sugestivo a más no poder de "Vitalidad, alma, espíritu" abren ante el lector nuevos horizontes o iluminan lejanías que entrevió a lo lejos y a la luz todavía naciente de un día tormentoso" (AO, ECAJOG, "Cartas de Urgoiti").

<sup>70</sup> JOG, "Vitalidad...", OC, II, pp. 452-454.

<sup>71</sup> JOG, "Vitalidad...", OC, II, pp. 455-460 y 461-462.

se ve obligado a precisar que éste no es una entidad metafísica, "realidad oculta e hipotética", sino que son fenómenos que "cada cual puede hallar en sí" con la misma evidencia que vemos las cosas en torno. El "espíritu" es el "conjunto de los actos íntimos de que cada cual se siente verdaderamente autor y protagonista", como la voluntad o el pensamiento<sup>72</sup>.

La tercera esfera, intermedia entre las dos anteriores, es el "alma" propiamente dicha, que es una región menos iluminada que el espíritu. "Es -escribe Ortega- la región de los sentimientos y emociones, de los deseos, de los impulsos y apetitos". Todas estas cosas son mías pero no son yo, no son creadas por mi "espíritu" sino que, en último término, éste asiste ante ellas como espectador y, cuanto más, como ordenador o jefe que las alienta o reprime, pero sólo una vez que ellas han nacido. El "alma" es, por otro lado, una atmósfera que envuelve el espíritu. Los hombres pueden tener una alma abierta o cerrada, tanto hacia adentro como hacia afuera. Si la tienen cerrada hacia afuera, su alma es insensible. Si hacia a dentro, es un alma seca<sup>73</sup>.

Frente al recinto privado que es el "alma", en cuyo seno se pueden dar sentimientos contradictorios, el "espíritu" (el entendimiento, la voluntad) desarrolla una actividad racional que utiliza las leyes lógicas comunes que nos llevan a un mismo punto si nos ajustamos al deber ser, porque el pensar es transubjetivo, "es salir fuera de sí y diluirse en la región de lo universal"<sup>74</sup>.

Estos tres centros personales -vitalidad, alma, espíritu- están "indisolublemente articulados" en cada vida humana, y el carácter de ésta está ligado a la combinación de estos tres elementos, tanto en cantidad como en orden<sup>75</sup>. Pero Ortega apenas dice nada del contenido de esas tres esferas. En su búsqueda del hombre, Ortega da el gran paso de penetrar en lo oculto para el otro aunque presente para el yo, pero su análisis se queda en una morfología fenomenológica de la intimidad y apenas dice nada de ésta.

Cuando Ortega afirma que "la vida humana es eminentemente vida psicológica", está dejando entrever que además de vida psicológica es otra cosa: es vida interindividual y vida social, como dirá luego en el texto ya comentado sobre "La

---

<sup>72</sup> JOG, "Vitalidad...", OC, II, p. 461.

<sup>73</sup> JOG, "Vitalidad...", OC, II, pp. 461-464.

<sup>74</sup> JOG, "Vitalidad...", OC, II, p. 466-467.

<sup>75</sup> JOG, "Vitalidad...", OC, II, p. 473.

*Filosofía de la Historia* de Hegel y la historiología"<sup>76</sup>. Para Ortega, "la forma soberana de vivir es convivir". Su generación había sido educada para hacer arte, ciencia, política, pero no para vivir, y esto requiere una especial técnica y sabiduría, porque la vida no se deja apresar, es siempre algo dinámico, un siendo que se consume a sí mismo<sup>77</sup>. En *El tema de nuestro tiempo*, Ortega deja también latente otra afirmación: la individualidad nace desde el nosotros y no desde el yo, por tanto, no es primaria<sup>78</sup>.

Ortega se sentía acompañado en esa carrera de superación del idealismo. Ya vimos como veía en Einstein un representante de la nueva sensibilidad. Su antiguo compañero Heinz Heimsoeth también lo era<sup>79</sup>. Frente al siglo XIX, el rasgo característico de la época que comenzaba le parecía a Ortega ser "la alegre aceptación de lo real"<sup>80</sup>.

Uno de los puntos esenciales en los que la nueva filosofía debía superar el idealismo era la ética. Como ya vimos en el capítulo anterior, Ortega criticaba explícitamente la ética idealista kantiana y neokantiana desde 1914<sup>81</sup>. Había que ir hacia valores vitales. El cristianismo había renunciado a los valores vitales en pro de unos valores ultravitales encaminados a la consecución de la felicidad en la otra vida. La filosofía posterior al siglo XVIII, que había prescindido de Dios, parecía que iba a llegar a los valores verdaderamente vitales, pero no había sido así, porque el progresismo francés del XVIII y el culturalismo alemán del XIX no eran sino "un cristianismo sin Dios". Donde antes la religión decía Dios, ahora la filosofía decía "la idea", el

---

<sup>76</sup> OC, IV, pp. 537-541.

<sup>77</sup> JOG, "Para un museo romántico" (OC, II, pp. 518-519), conferencia pronunciada en la exposición "Tres salas del Museo Romántico", cuyo texto publica en *El Sol* (diciembre 1921) y recoge en *El Espectador*, t. VI, Revista de Occidente, Madrid, 1927.

<sup>78</sup> OC, III, p. 213. Hasta *El hombre y la gente* Ortega no se detendrá en explicar esta frase.

<sup>79</sup> Ortega cita como representante de la nueva sensibilidad el libro de Heimsoeth *Fichte* (Revista de Occidente, Madrid, 1924), en "Reflexiones de centenario. 1724-1924", *Revista de Occidente*, abril y mayo de 1924 (OC, IV, p. 46, n. 1). En el AO se conservan varias cartas de Heimsoeth a Ortega (AO, ECAJOG, R. 3, JK. 14-18).

<sup>80</sup> JOG, *Las Atlántidas*, OC, III, pp. 302-303.

<sup>81</sup> JOG, *Meditaciones del Quijote*, OC, I, p. 315, y prólogo "A la *Pedagogía general derivada del fin de la educación*, de J. F. Herbart", OC, VI, pp. 285-286.

"primado de la razón práctica" o la "cultura", pero en el fondo subyacían valores que no estaban enfocados a la vida sino a otra cosa: la otra vida o el triunfo de la razón<sup>82</sup>.

El idealismo alemán había creado "una moral geoméricamente perfecta", pero no incitaba al sujeto a actuar, lo dejaba frío, lo que a Ortega le resultaba "subjetivamente inmoral"<sup>83</sup>. Para él, los valores eran positivos o negativos y se estructuraban en una jerarquía de inferior a superior. La ciencia de los valores, o "estimativa", es una ciencia del tipo de la matemática, una ciencia *a priori* de verdades absolutas. No cabía discusión sobre la jerarquía de los valores -no era tema sometido al sufragio universal-, aunque eso no quería decir que nuestra elección fuera siempre la adecuada. Los valores no son una cosa, sino algo tenido por ella, son algo objetivo que está en la cosa. Frente a los objetos reales -las cosas-, los valores son objetos irreales o virtualidades, pero eso no quiere decir que no sean conocidos de una forma directa. El error del positivismo había sido creer que sólo lo conocido por los sentidos es real y no se había dado cuenta de que hay otras percepciones no sensitivas tan reales como los sentidos, por ejemplo, el entender. Cuando nosotros vemos dos naranjas, dice Ortega, no vemos la igualdad o desigualdad que hay entre ellas, sino que la entendemos, pero la manera de entenderla es similar al verla, es transparente, se ve de una vez, se percibe de forma inmediata aunque no con los ojos visuales sino con los del intelecto. Al igual sucede con la estimativa. Los valores se *sienten*, se *estiman* o *desestiman*, de igual manera que otras virtualidades se entienden. Ese estimar o desestimar no tiene nada que ver con nuestros caprichos, sino que los valores son objetividades evidentes, aunque no son definibles sino por medios indirectos, no dependen de nuestra voluntad. Los valores tienen una materia, que es su ser; una cualidad, que es su condición positiva o negativa; y un rango, que es su posición dentro de una escala<sup>84</sup>.

---

<sup>82</sup> JOG, *El tema...*, OC, III, pp. 181-186. Poco después, en "Reflexiones de centenario. 1724-1924" (*Revista de Occidente*, abril y mayo de 1924), Ortega escribe: "La ética en Kant se hace patética y se carga de la emoción religiosa vacante en una filosofía sin teología" (OC, IV, p. 45).

<sup>83</sup> JOG, *El tema...*, OC, III, p. 171.

<sup>84</sup> JOG, "Introducción a una estimativa", *Revista de Occidente*, nº. 4, octubre 1923 (OC, VI, pp. 320-321 y 328-333). Ortega esboza una clasificación de valores, aunque no establece una jerarquía, en la p. 334. En la nota al pie de página, dice que es innecesario que exista una cosa donde se incorpore el valor para que éste exista. Unos años antes Ramiro de Maeztu había hablado también de una ética objetiva en *La crisis del humanismo*, Minerva, Barcelona, s.f. [1919]. Puede verse la interpretación que de esta obra hace Juan José Gil Cremades en "La generación del 98 y la crítica del Derecho liberal", en S. Rus y J. Zamora (coord.), *Una polémica y una generación...*, op. cit., pp. 143-149.

Ortega confesaba en nota al pie de página que una de sus guías para superar el idealismo ético de Kant y sus seguidores había sido Franz Brentano, en quien veía formulado "el principio esencial de la nueva Ética"<sup>85</sup>. La fenomenología de Edmund Husserl, como metodología de la percepción, y las ideas expuestas por Max Scheler en *Der Formalismus in der Ethik* (1913) eran sus otras dos guías.

Mas Ortega no alcanzaba una superación plena del idealismo kantiano. Su estimativa no se atrevía a renunciar al trascendentalismo de los valores o, cuanto menos, a introducir en él parámetros relativos o circunstanciales. A pesar de que Ortega quería hacer un traspaso desde el culturalismo al vitalismo en materia de ética, los sentimientos quedaban fuera de la ciencia estimativa, o lo que es peor, se iba a "una sistematización de los sentimientos"<sup>86</sup>. Ortega no estaba convencido del todo de su propia afirmación y de las implicaciones de ésta. Dos años después, sometido a la presión de los valores vigentes en la sociedad burguesa y de la aristocracia *snob* madrileña de los felices veinte (el golf y los automóviles relucientes) con la que Ortega se relacionaba, el filósofo escribe que "es un error considerar la moral como un sistema de prohibiciones y deberes genéricos", porque eso sería abstraer los valores de la realidad, pues en ésta hay muy pocas cosas que estén "absolutamente mal o absolutamente bien". Y remata Ortega la idea: "La vida es tan rica en situaciones diferentes, que no cabe encerrarla dentro de un único perfil moral"<sup>87</sup>. Además, no estaba convencido de que la estimativa fuera una ciencia que cualquier persona fuera capaz de

---

<sup>85</sup> JOG, "Introducción a una estimativa", OC, VI, p. 320, n. 1. Cita como texto fundamental de Brentano en este aspecto *Vom Ursprung sittlicher Erkenntnis*. Ortega dice que las ideas de Brentano sobre la ética no triunfaron a finales del siglo XIX, pero que expuestas de otra manera por sus discípulos Husserl, Meinong y Marty, entre otros, se han impuesto en el XX.

<sup>86</sup> JOG, "Introducción a una estimativa", OC, VI, p. 335. Ortega acaba el artículo con esta frase: "Cuando parecía el europeo consumirse en la última extremidad del subjetivismo y el relativismo, surge de pronto la posibilidad de restaurar las normas trascendentes de lo emocional y se acerca el momento de cumplir el postulado que Comte exigía para hacer entrar de nuevo en caja la vida de los hombres: una sistematización de los sentimientos". Si algo no se puede meter en caja, don José, es la vida de los hombres. Varias veces lo dice Cervantes: ¿quién le pone puertas al campo?

Antonio Regalado ha visto en esta teoría de los valores una influencia de "la sistematización neokantiana de una ciencia de valores objetivos", y una "inspiración nietzscheana", hasta el punto de que afirma que "Ortega, sin menosprecio de su originalidad, es el digno y auténtico heredero del Nietzsche perspectivista y filósofo de los valores" (cfr. *El laberinto de la razón. Ortega y Heidegger*, Alianza, Madrid, 1990, pp. 31-32).

<sup>87</sup> JOG, "Conversación en el *golf* o la idea del *dharma*", en *El Espectador*, t. IV, Revista de Occidente, Madrid, 1925 (OC, II, p. 407).

alcanzar: tal vez hay calidades y valoraciones que sólo se revelan a una mirada entusiasta, escribe en *Las Atlántidas* en 1924<sup>88</sup>.

La superación del idealismo se traducía en un posicionamiento claro frente al radicalismo en términos políticos. El racionalismo aplicado a la política se había convertido en revolucionarismo, las revoluciones decimonónicas habían sido la consecuencia de la razón pura trasladada a terminología política. Muy alejado del gusto por lo revolucionario de su más tierna juventud, Ortega decía ahora que los principios no podían sustituir a la vida. La nueva sensibilidad tenía que alejarse de toda política presente, porque toda ella era anacrónica "y mera resonancia de una sensibilidad fenecida". Racionalismo y radicalismo eran "utopismo" y había que evitar todo utopismo. Había que ir a la vida tal cual era<sup>89</sup>.

---

<sup>88</sup> OC, III, p. 292. En julio de 1926, dentro de un artículo que luego incluye en *El Espectador*, t. VI (1927), Ortega distinguía entre el *ethos*, la ética y la moral. El primero es el "sistema de reacciones morales que actúan en la espontaneidad de cada individuo, clase, pueblo, época", pero que no es ni la ética ni la moral, sino una especie de moral auténtica, efectiva y espontánea. La moral, por contra, es para él un conjunto de normas ideales más o menos utópicas. Finalmente, la ética es la "justificación ideológica de una moral", y es una ciencia (cfr. "Destinos diferentes", OC, II, pp. 506-509). Sobre la ética en Ortega es interesante el pequeño ensayo de José Luis Aranguren, *La ética de Ortega*, Taurus, Barcelona, 1966.

Como bien ha visto Gerardo López Sastre, Ortega abandona la ética kantiana porque se da cuenta de que uno ha de ser de sí mismo, y eso no se puede conseguir inmerso dentro un deber único y genérico (cfr. "La modernidad liberal de Ortega en el tema de la constitución de la persona", en A. Domínguez, J. Muñoz y J. de Salas (coord.), *El primado de la vida...*, op. cit., p. 49).

<sup>89</sup> JOG, *El tema...*, OC, III, pp. 156, 161-162 y 215-219. Antonio Elorza considera que la obra clave para entender al Ortega de los años 20 es *El tema de nuestro tiempo*, donde esboza el raciovitalismo, apunta el dato histórico de las generaciones y muestra la "intensidad del fracaso [político] sentido en los años inmediatamente anteriores". "En fin, como en otras ocasiones -añade Elorza-, el regreso a Nietzsche sirve de acompañante a la desesperanza" (cfr. *La razón y la sombra...*, op. cit., p. 137). Según este autor, el proyecto político orteguiano cambia de valores y de objetivos, y el liberalismo queda eclipsado por la doctrina de exaltación individual, "no muy alejada del naciente fascismo", aunque Ortega, según Elorza, ignora el coste del cambio de su posición. Elorza detecta este cambio en la postura que Ortega adopta respecto al liberalismo, al que contrapone el *sublime además deportivo* del heroísmo individualista, y en la sustitución de la razón pura kantiana por lo que el autor considera desenfocadamente un *irracional* perspectivismo. Esto "implica -escribe Elorza- una toma de posición abiertamente contrarrevolucionaria de cara a la coyuntura histórica de la posguerra y un abandono explícito de la prioridad otorgada a la transformación política en los primeros años de intervención pública de Ortega. Correlativamente se afirman los valores de estabilidad, e incluso una nostalgia de las formas jerárquicas y conformistas del Antiguo Régimen frente al carácter convulso e inseguro de las sociedades contemporáneas dominadas, según el autor, por el hombre medio. Al entrar en crisis el proyecto de democracia asentada en un capitalismo nacional pujante, la inseguridad provoca un repliegue en toda línea" (cfr. *idem*, p. 140). Por mi parte, tengo que decir que el rechazo del radicalismo político no supone necesariamente una posición contrarrevolucionaria en el sentido de negación de todo avance social y político, aunque sí se puede interpretar así en el sentido de rechazo a que los principios idealistas predominen violentamente sobre la realidad de cada circunstancia. Por otro lado, creo haber mostrado ya que el perspectivismo orteguiano no tiende a un irracionalismo, sino que en el fondo subyace el ideal de una verdad ubicua y ucrónica, absoluta, que pueda ser descubierta por la razón. Además, espero haber mostrado y seguir mostrando la base liberal del

## La posición ante la Dictadura de Primo de Rivera. Y un poco de metafísica

Primo de Rivera se había pronunciado el trece de septiembre en Barcelona. Sólo contaba con el apoyo de los generales Cavalcanti, Saro, Dabán y Federico Berenguer, y con los efectivos de la capitanía general de Cataluña y de la comandancia militar de Zaragoza, dirigida por Sanjurjo. El resto de fuerzas, incluida la Guardia Civil y el ejército de África, permanecieron fieles al Gobierno de García Prieto. Incluso el general Weyler ofreció las tropas de su capitanía general de Mallorca para oponerse a la sublevación, pero Alfonso XIII decidió aceptar la dimisión del Gobierno constitucional y encargar la formación de un nuevo Gobierno militar a Primo de Rivera<sup>90</sup>.

Ortega vio en el golpe de Miguel Primo de Rivera un síntoma de vitalidad, la misma impresión que le produjeron en su día el levantamiento de las Juntas en el verano de 1917 y la constitución del Gobierno de concentración nacional de Maura en 1918. El general se presentaba como el salvador de la patria, el cirujano de hierro que venía a sajar la parte enferma de la política para dar paso a una España nueva. Meses antes, cuando Cambó había intervenido en el Casal Nacionalista de la Barceloneta el siete de enero de 1923, y había dicho que prefería que Cataluña tuviera más merecimientos que libertades y derechos y que el sentimiento de patriotismo hispánico o ibérico no era incompatible con el sentimiento análogo de fervoroso patriotismo catalán, dicho con un tono que recordaba mucho a *España invertebrada*, obra que influyó notablemente en Cambó, éste recibió la felicitación del entonces capitán general de Barcelona, Primo de Rivera. Los catalanistas de la *Lliga* confiaban en la comprensión del general de las reivindicaciones catalanas, y como hombres de orden también estaban asustados por el ascenso de *Acció Catalana* en las elecciones de abril de 1923. No es de extrañar que después del golpe, el presidente de la *Mancomunitat* enviase a Primo de Rivera una extensa nota exponiendo el programa catalanista<sup>91</sup>, ni que el general recibiese la adhesión de las principales organizaciones empresariales de Cataluña.

---

pensamiento de Ortega, o como recientemente ha escrito Vicente Cacho Viu, "su liberalismo inquebrantable" (cfr. *Los intelectuales y la política...*, op. cit., p. 62).

<sup>90</sup> Sobre la Dictadura de Primo de Rivera pueden verse la obra ya citada de Shlomo Ben-Ami, *La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, y la de José Luis Gómez Navarro, *El régimen de Primo de Rivera*, Madrid, Cátedra, 1991.

<sup>91</sup> J. Pabón, *Cambó. II, Parte Primera: 1918-1930*, op. cit., pp. 423-427 y 452.

Urgoiti y *El Sol* también creyeron momentáneamente que la dictadura de Primo de Rivera podía ser el golpe definitivo a la vieja política y que, tras un breve período, se daría paso a una nueva situación liberal y democrática. Cuando Félix Lorenzo, nuevamente director de *El Sol*, le dio a Urgoiti por teléfono la noticia del levantamiento de Primo de Rivera, Urgoiti le dijo que el periódico no debía ejercer oposición, pues el general se había levantado contra la política que ellos combatían<sup>92</sup>. El apoyo de los socialistas a la Dictadura, participando en los comités paritarios, e interviniendo como consejeros en temas sociales del Directorio, muestra claramente como los sectores más avanzados políticamente (el catalanismo, el reformismo constitucional que representaban los intelectuales y empresarios de *El Sol*, y el socialismo) creyeron en un primer momento en las bondades que podría tener la Dictadura. El propio dictador presentaba su régimen con los calificativos de transitorio y curativo. Hablaba de noventa días de intenso trabajo para cambiar España. Empezó decretando la censura, cerrando el Congreso de los Diputados, suspendiendo la Constitución aunque sin acto oficial al respecto, suspendiendo las más de las garantías y libertades constitucionales, destituyendo a los alcaldes y nombrando personas independientes de los partidos para gestionar los ayuntamientos, vaciando de contenido la Mancomunidad de Cataluña y nombrando gobernadores militares para sustituir a los gobernadores civiles.

A diferencia de los pronunciamientos decimonónicos, donde tras ser reconocido por el rey un general asumía el Gobierno apoyado por otros generales, pero rodeado de fuerzas civiles, que en la mayoría de los casos habían alentado el pronunciamiento, el golpe militar de Primo de Rivera supuso la entrega del poder al Ejército<sup>93</sup>. Hasta diciembre de 1925, el poder estuvo en manos de un Directorio militar que, a pesar del tono paternalista y bonachón del dictador, no podía ocultar que tras de él había un régimen autoritario, aunque regeneracionista y tecnocrático a su modo, lo que contribuyó a que España avanzase en términos sociales y económicos. Primo de Rivera no tenía tras de sí ninguna ideología y su régimen no puede ser calificado de fascista.

De las primeras impresiones de Ortega sobre el golpe de Primo de Rivera no sabemos nada. Las valoraciones de Ortega sobre el nuevo régimen que conocemos son casi un mes posteriores al levantamiento y corresponden a una entrevista publicada en

---

<sup>92</sup> M. Cabrera, *La industria, la prensa y la política...*, op. cit., p. 189.

<sup>93</sup> Juan Pablo Fusi y Jordi Palafox, *España: 1808-1996...*, op. cit., p. 239.

Portugal. Ortega da muestras de no tener claro el rumbo que puede tomar la dictadura en España y el fascismo en Europa, aunque sí constata que el acto realizado por Primo de Rivera tenía una significación histórica superior a la que los propios militares le otorgaban. Ortega enmarca el golpe de Primo de Rivera dentro de la crisis de la civilización europea tras la I Guerra Mundial y de la crisis de la democracia, que avanza -transcribe el periodista palabras de Ortega- hacia formas más "*adivinhadas que conhecidas*". El parlamentarismo, las virtudes del sufragio universal, la obsesión por los derechos políticos son, según el filósofo, fetiches amenazados de ruina<sup>94</sup>.

Desde tiempo atrás, Ortega defendía una reforma del Parlamento, no para disminuir sus competencias, sino para hacer que funcionase de forma eficiente. Por otro lado, creía que el sufragio universal no se podía interpretar plebiscitariamente en todos los órdenes de la vida, pues había facetas vitales, como el arte o la religión, que no podían admitir la imposición mayoritaria del número. Lo contrario, la imposición del principio cuantitativo en todos los órdenes de la vida era lo que desde 1917 llamaba "el plebeyismo triunfante". Finalmente, frente a la obsesión por los derechos políticos, los cuales creía legítimos, veía necesario que las democracias se matizasen con una declaración de deberes. El ciudadano no podía creer que sólo tenía derechos y que su ser social no le exigía ninguna obligación.

Después de su aproximación con mayor o menor intensidad según los casos a distintos partidos políticos entre 1908 y 1916 (Partido Radical, Partido Socialista y Partido Reformista), Ortega estaba desengañado del papel que los intelectuales podían ejercer dentro de los partidos, porque la inteligencia no acepta encuadrarse sino que se tiene que mover libremente. Los intelectuales españoles, además, tenían una gran labor que cumplir pues era el único grupo español que contaba con prestigio internacional<sup>95</sup>. El intelectual, más que exigir un puesto en el partido o en la función pública, debía pedir que el político le leyese con "mediana atención"<sup>96</sup>. Dadas estas ideas, no es extraño que la posición inicial de Ortega y de *El Sol* frente a la Dictadura no fueran de rotunda oposición sino de consejo. Aunque los artículos políticos de Ortega habían descendido en cantidad desde que dejó de ser editorialista de *El Sol* a finales de 1920,

---

<sup>94</sup> Joaquim Manso, "A Espanha de hoje. A revolução espanhola traduziu uma necessidade vital segundo nos diz o ilustre catedrático Ortega y Gasset", *Diário de Lisboa* 3-X-1923.

<sup>95</sup> JOG, "Imperativo de intelectualidad", *España* 14-I-1922, OC, XI, pp. 11-13.

<sup>96</sup> JOG, "Ideas políticas", OC, XI, p. 19.

su silencio ante acontecimientos tan graves como los que estaban sucediendo en España -un cambio de régimen y las consecuencias que implicaba- tenía que resultar necesariamente llamativo y hasta comprometedor. Dos meses después de la irrupción de Primo de Rivera en el poder, *El Sol* y Ortega iniciarán una campaña educativa, consejera, no hacía el pueblo, ni hacia una minoría, sino hacia los más altos representantes de la Dictadura, indicando a estos cuál era el camino a seguir. Durante los seis años de Dictadura, la posición adoptada ahora por el filósofo y por el periódico será similar, aunque elevando la acritud en algunos momentos, sobre todo en 1929. Con otros gobiernos constitucionales, ni Ortega ni el diario habían tenido tanta paciencia. La situación era, no obstante, distinta. Las críticas de Ortega al régimen fueron, a pesar de sinceras y rotundas, tan sibilinas que no tuvieron problema en acomodarse en la primera página del diario más influyente de la época en varias ocasiones, aunque al final siempre acabaron chocando con la censura. Si bien el objetivo último de la Dictadura y de la línea editorial de *El Sol* era el mismo (barrer a la vieja política), los métodos eran tan diferentes y las previsiones de futuro posteriores a la barrida tan distintas que se hubiera esperado del diario y del filósofo una posición más avanzada y más valiente.

Lo que Pedro Cerezo ha llamado certeramente "el primer silencio de Ortega, expectante e intermitente", fue un error de táctica, llevado del excesivo empeño en destruir la política de la Restauración sin pararse a ver las ventajas y posibilidades de desarrollo y de evolución de ésta, pero, como ha indicado también Cerezo, eso no significa que Ortega tuviera arte o parte en el advenimiento de la Dictadura<sup>97</sup>.

*El Sol* del once de noviembre de 1923 "brindaba" una idea al Directorio. Proponía un "Parlamento chico", compuesto por unas cien personas alejadas de los partidos, "puesto que éstos ni siquiera existen o no tienen virtualidad ninguna para darles papel de elementos ponderables en la gobernación del país". Lo compondrían productores, industriales, obreros, intelectuales, "en resumen [...], todas las capas y sectores del país", elegidos "por las mismas clases representadas, sin intervención ninguna de la política ni de los tinglados electorales que en esas clases y corporaciones mantenía el viejo régimen"<sup>98</sup>. Era, como se puede ver, algo muy similar a un Parlamen-

---

<sup>97</sup> P. Cerezo, *La voluntad de aventura...*, op. cit., pp. 426-427.

<sup>98</sup> "Sobre el porvenir. Una idea que brindamos al Directorio", *El Sol* 11-XI-1923.

to gremial muy del gusto fascista. No sé si de aquí nacería en la cabeza de Primo de Rivera años después la idea de sustituir las Cortes por una Asamblea Nacional, pero es posible. Ortega no estuvo dispuesto a participar en esa Asamblea, y no sé si en el otoño de 1923 estaba muy de acuerdo con un "Parlamento chico" del corte que proponía el diario, aunque el editorial de *El Sol* empleaba un terminología claramente orteguiana.

Pocas semanas después, Ortega decía en *El Sol* que la tarea del Directorio militar era acabar con la vieja política, pero que tenía la impresión de que cuando él y el Directorio utilizaban ese término no se referían a la misma cosa. El filósofo confiaba en que los generales no podían tener de los males de España las mismas opiniones que la muchedumbre. A tan condecorados personajes se les debía suponer -venía a decir un irónico Ortega- una capacidad más compleja de análisis de la realidad de España. Por ejemplo, no se podían conformar con decir que para solucionar los problemas de España era suficiente con quitar de en medio a los políticos. Estos, había dicho Ortega insistentemente, no eran peores que el resto de los ciudadanos. La vieja política se correspondía con el modo de ser de los españoles. Como decía Ortega casi un año después, el caciquismo había triunfado porque era "la forma de organización pública deseada, exigida y realizada por la inmensa mayoría"<sup>99</sup>. Era más cómodo el favor que ajustarse a la ley, y, al fin y al cabo, la política era algo que los ciudadanos veían excesivamente lejos de sus intereses inmediatos. Desde años atrás, Ortega insistía en que era necesaria una reforma del hombre español y no sólo de la política española, por eso invocaba a una rebelión de las minorías contra las masas. Al Directorio también le avisaba de que lo que había hecho hasta la fecha (destruir lo viejo) era una labor fácil, que se podía hacer en solitario, pero que lo que había que empezar a hacer (construir algo nuevo) tenía que hacerse necesariamente con el pueblo<sup>100</sup>.

Algunos veían la buena intención que las palabras de Ortega llevaban en el fondo, pero le criticaban que no hubiera dado un carácter más exotérico a sus ideas desde tiempo atrás, de forma que éstas hubieran podido arraigar en las masas<sup>101</sup>.

---

<sup>99</sup> JOG, "Ideas políticas. IV. Las Asambleas regionales y el caciquismo", *El Sol* 13-VII-1924 (OC, XI, p. 43).

<sup>100</sup> JOG, "Sobre la vieja política", *El Sol* 27-XI-1923 (OC, XI, pp. 26-31).

<sup>101</sup> Alberto Marín Alcalde, "En torno de la vieja política. El apostolado intelectual" (AO, FOG, carp. "Artículos y recortes sobre JOG", 1923, s. f. y s. t.).

Otros, compartían el análisis pero no aceptaban que se aplicara a su región, Cataluña<sup>102</sup>.

Unamuno era más claro con respecto a la posición que había adoptado Ortega. Sin citarlo, decía que era un "renovador confusionario", que quería dar a entender que el viejo liberalismo había fracasado, cuando en realidad, decía un tanto tajante don Miguel, el verdadero liberalismo no había actuado en España durante la Restauración. La tutela dictatorial no podía dar lugar a un liberalismo renovado. Añadía Unamuno, en una más clara referencia a Ortega: "nada de minorías selectas"<sup>103</sup>. Desde 1917, Unamuno mantenía una radical oposición a la Monarquía y al monarca. Dos artículos publicados en 1918 en *El Mercantil Valenciano* ("Irresponsabilidades" y "El archiducado de España") le costaron una condena por injurias al rey, aunque fue indultado de la pena de dieciséis años de cárcel que había recaído sobre él. La consideración que la política había tenido con él no fue óbice para que las críticas al régimen de la Restauración y a la Monarquía siguieran dentro de un tono duro. No era don Miguel hombre que se arredrara fácilmente y ante el rey reiteró sus opiniones durante la que se hizo famosa entrevista de 1922. La Dictadura de Primo de Rivera no se libró de la acerba dureza de la pluma y la palabra unamunianas y, finalmente, Unamuno sufrió persecución, primero con un destierro en Fuerteventura y luego con un exilio, tras escapar de la isla, en Francia.

Algunos intelectuales y políticos mostraron una clara oposición al régimen desde el primer momento. Ángel Ossorio y Gallardo, como presidente del Ateneo, organizó varios actos críticos con el Directorio que llevaron, primero, a que todas las actividades del Ateneo tuvieran que contar con la presencia de un delegado gubernativo; posteriormente, a un cierre temporal; y, finalmente, a un cierre definitivo, cuando el republicano Rodrigo Soriano utilizó el Ateneo en defensa de Unamuno. Soriano y Eduardo Ortega y Gasset, que también participó en estas actividades, tuvieron que seguir el camino de Unamuno y salir de España, al igual que otros artistas, intelectuales y políticos.

---

<sup>102</sup> "La política vella", *La Veu de Catalunya* 30-XI-1923. Comentado el artículo de Ortega, que califica de admirable, dice que comparte con él la idea de que la política española no es sino el producto natural, espontáneo y representativo del pueblo español, pero que eso no es aplicable a Cataluña, pues ésta ha luchado por librarse de los caciques.

<sup>103</sup> M. de Unamuno, "Partidos de papel", *El Liberal*, de Bilbao, 4-I-1924 (cfr. I. Fox, *La invención de España*, op. cit., pp. 178-179).

Manuel Azaña, que se había hecho cargo de la dirección de la antaño orteguiana *España*, utilizó este medio para oponerse a la Dictadura hasta que fue cerrado por orden gubernativa. Ramón Pérez de Ayala, Luis Araquistáin y Ramón del Valle Inclán también realizaron actuaciones públicas contra la Dictadura<sup>104</sup>.

Es muy significativo del momento el artículo que Juan Marichal atribuye a Azaña, donde éste hace balance de lo que fue la Liga de Educación Política Española. Aquel grupo de intelectuales se había disgregado, según Azaña, porque casi ninguno de ellos tenía verdadera vocación política, lo que Azaña traducía -quizá anticipando lo que será su actuación pública posterior, porque hasta la fecha él tampoco había hecho ninguna inmersión seria en la política, aunque había sido miembro del Partido Reformista, pero nunca había salido diputado- como la necesidad de la lucha electoral. Los que en aquel entonces (1914-1916) no se habían integrado en los partidos históricos o en los que aspiraban a serlo, habían pasado a sostener una posición escépticamente crítica respecto a la política. Azaña calificaba a los que habían adoptado esta última posición de arbitristas y aficionados a ver los toros desde la barrera, y decía que no era el momento de analizar la trayectoria del que en aquella fecha era considerado guía de aquella juventud. Éste no era otro sino Ortega. Sabemos lo que Azaña pensaba de él. En un artículo contemporáneo a este texto, escribía: "una cosa es pensar, otra tener ocurrencias. Ortega enhebra ocurrencias"<sup>105</sup>.

La manera circunstancial que empleaba Ortega para exponer sus ideas a través de artículos de periódico (muchos de ellos recogidos luego en libros) hacía que, excepto los íntimos y aquellos que seguían sus publicaciones con interés, los más desconocieran la enjundia de su pensamiento. Esto era aún más evidente en cuestiones políticas<sup>106</sup>. No sé si Ortega desarrolló su teoría de las ideas-creencias y de las ideas-ocurrencias teniendo presente lo que Azaña había dicho de él, en un intento de

---

<sup>104</sup> Para las ideas de los últimos párrafos v. Genoveva García Queipo de Llano, *Los intelectuales y la dictadura de Primo de Rivera*, Alianza, Madrid, 1988; e Inman Fox, *La invención de España*, op. cit., pp. 176-179.

<sup>105</sup> J. Marichal, "Introducción" a Manuel Azaña, *Obras Completas*, Oasis, Méjico, 1966, p. LXX; y M. Azaña, *idem*, t. III, p. 866. Puede verse también J. Marichal, "Ortega y Azaña, historia de una incompreensión", *Historia 16*, año XI, nº. 121, mayo 1986, y del mismo autor, *El secreto de España*, op. cit., pp. 204-205. Además de la biografía escrita por Santos Juliá, ya citada, *Manuel Azaña...* El artículo de Azaña donde rememora la actuación de la LEP es "Santos y señas", *España 23-II-1924*.

<sup>106</sup> Víctor Ouimette ha resaltado la idea de que "el pensamiento de Ortega era auténticamente circunstancial" (cfr. *Los intelectuales españoles...*, op. cit., vol. 2, p. 104).

acreditar lo que el antiguo compañero político en la Liga y en el Partido Reformista decía sobre sus ocurrencias, pero es posible que utilizara esta terminología -si no las ideas, que son anteriores- incitado por la crítica. Ortega deseaba un liderazgo intelectual. Azaña quizá en su fondo íntimo deseaba un liderazgo intelectual, pero sobre todo político, aunque no acababa de definir su vocación y posiblemente se sentía disminuido respecto a Ortega y a otros miembros de la generación en el campo intelectual y literario. Él era, a la postre, un literato que ni siquiera encontraba demasiado eco en el público. Lo intelectual estaba para Ortega por delante de lo político. Él y Azaña, los dos hombres guías de su generación, estaban condenados a no entenderse<sup>107</sup>.

Ni siquiera las críticas azuzaron la pasión de Ortega como lo habrían hecho en su juventud. Desde noviembre de 1923 hasta finales de junio de 1924 -y no es casual que elija el verano-, Ortega no vuelve a publicar ni un artículo de tema político, y cuando lo hace, el tono es absolutamente moderado, tan eficaz para pasar la censura como distante de las lanzadas de otros tiempos. El filósofo inicia una serie de artículos con el título genérico de "Ideas políticas" el veintinueve de junio y la prolonga hasta el veintiséis de julio. Hay frases de clara oposición al régimen de Primo de Rivera y propuestas concretas de evolución, pero el tono general es el de analista político poco polémico, aunque no imparcial<sup>108</sup>.

En estos artículos, Ortega sitúa la dictadura española dentro del contexto europeo, donde otros muchos países están pasando por regímenes parecidos -en los años 20 se forman Gobiernos autoritarios en Hungría, Italia, Bulgaria, Turquía, Albania, Portugal y Polonia-. Ortega cree que el mecanismo por el que se había llegado a esta situación había sido idéntico en toda Europa, y la causa última había sido la ausencia de grandes mayorías parlamentarias, lo que había impedido un ejercicio

---

<sup>107</sup> Santos Juliá ha mostrado la falta de ambición de Azaña pero al mismo tiempo su interés en tener una "carrera política". Del Azaña de en torno a 1924, Santos Juliá escribe: "Estar en política sin hacer carrera política; ser investigador sin publicar ninguna gran obra de erudición; novelista sin terminar su novela; autor de una obra de teatro de imposible representación; su pasión por iniciar trabajos y emprender caminos es idéntica a su indolencia para seguirlos y culminarlos. Quizás lo que se interponga entre lo que es y lo que ha aspirado a ser no sea otra cosa que su permanente dedicación, de la que rebosa todo lo que escribe y lo que hace, por entenderse a sí mismo, por saber de sí. Es hombre de biblioteca y de paseo solitario, de lecturas y de sentarse en el banco de un parque o asomarse al petril de un puente a contemplar el paso de la gente o el discurrir del agua. A la par que hombre erudito, de «cultura honda y varia, de la que no alardea», es un «habitado a vivir para su adentros», ensimismado desde que era chico, a la búsqueda permanente de sí, de sus raíces, con el propósito de definirse a sí mismo, de definir una vocación" (cfr. *Manuel Azaña...*, op. cit., pp. 14-15).

<sup>108</sup> JOG, "Ideas políticas", *El Sol* 29-VI-1924, 3-VII-1924, 12-VII-1924, 13-VII-1924, 19-VII-1924 y 26-VII-1924 (OC, XI, pp. 32- 49).

normal de gobierno. El problema era que el parlamento liberal se había ideado como defensa frente al poder ejecutivo y no como organizador de usos. Por tanto, se hacía necesaria una reforma radical del parlamento. El parlamento debía conservar la función que le es propia, el ejercicio de la soberanía, y desprenderse de todo lo demás que le era accesorio. El ejercicio de la soberanía estaba articulado, según el filósofo, en tres subfunciones: expresar la voluntad popular, garantizar al pueblo su cumplimiento y autorizar a los gobiernos, es decir, cargarles de legitimidad. Lo que había hecho que los parlamentos europeos no funcionasen adecuadamente había sido el intento de convertir al soberano, como en el Antiguo Régimen, en poder ejecutivo, función para la que no estaba preparado. Ortega diferenciaba claramente entre el ejercicio de la soberanía, que es un atributo de la voluntad, y la gobernación, que es una técnica para resolver problemas políticos. Se hacía necesario dignificar la función del parlamento descargándole de cosas menudas, "desaldeanizarlo". Ortega proponía un parlamento de unos doscientos diputados y decía que era forzoso seleccionarlos, pero nada decía de cuál sería el proceso de selección, que no se refería al método electivo sino a la calidad de las personas que llegaran al parlamento. Daba por descontado que muchas de las personas más capacitadas para ir al parlamento no irían, porque no querían ocuparse de política. Posiblemente pensaba en él. No entender la complejidad del proceso legislativo en las sociedades contemporáneas, le llevaba a decir que el parlamento debía funcionar con poca frecuencia y gran solemnidad, cuando más parecía conveniente que se incrementase la dedicación parlamentaria a la elaboración de buenas leyes ajustadas a la realidad. En un claro guiño a la Dictadura, Ortega escribía que un día u otro se haría necesario volver al parlamento.

Las críticas al viejo parlamentarismo son constantes en esta época por parte de intelectuales y políticos, algunos obnubilados por la eficacia fascista y otros deseosos de que los regímenes autoritarios que empezaban a predominar en Europa tornaran raudos hacia formas liberales y democráticas de Gobierno. Algunas páginas del libro *En torno al fascismo italiano*, de Francesc Cambó, son un claro ejemplo de esta crítica al parlamentarismo, y de una cierta admiración por los métodos de la Italia fascista<sup>109</sup>.

---

<sup>109</sup> F. Cambó, *En torno al fascismo italiano*, Espasa-Calpe, Barcelona, s.f. (pero de 1924), pp. 33 y ss., 133-134, y 210 y ss. Una postura más crítica con el fascismo muestra Cambó en *Las dictaduras*, Espasa-Calpe, Madrid, 1929, pp. 111 y ss. Este libro es una buena guía para el análisis de la crisis del parlamentarismo en Europa, al tiempo que otro representante de esa literatura consejil que se dio en la dictadura de Primo de Rivera.

Ortega proponía también que se creasen asambleas regionales, las cuales quedaría encargadas de los asuntos propios de las provincias, de forma que éstas recuperasen la gestión de su propia vida pública.

En cualquier caso, Ortega seguía considerando que toda reforma política era insuficiente para la mejora de España, porque el Estado no era sino un aparato, una máquina creada para el buen funcionamiento de la sociedad. Ésta es la que se hacía necesario transformar a través de la reforma del hombre. La educación y la cultura seguían siendo el cauce necesario. Mas el optimismo de Ortega parecía flaquear: "somos -escribía- una raza desmoralizada, y mientras no nos reeduquemos todo será vano"; y poco después: "el español ha venido al mundo para apasionarse por algo en torno al velador de un café, oyendo el ruido de huesos de muerto que hace el dominó"<sup>110</sup>.

Ortega, no sé si con más dolor o con más ironía, consideraba la Dictadura como una "admirable experiencia pedagógica" para que las masas, "que no se convencen con razones, sino por los efectos sufridos en su propia carne", aprendieran "que ciertas libertades no son, a la altura de estos tiempos, cuestiones políticas sobre que quepa, en principio, discusión". Para Ortega, esas libertades habían dejado de ser banderas de combate y se habían convertido en principios universales como los de la cortesía<sup>111</sup>. Años después, en *La rebelión de las masas*, Ortega analizará brillantemente que a las masas les suelen interesar poco la mayor parte de esas libertades y que los que verdaderamente sufren su ausencia son las minorías. Llegaremos a ello.

Entretanto, la política de la Dictadura parecía rebajar poco a poco el tono militarista de los primeros momentos. Los gobernadores civiles recuperaron en abril de 1924 sus funciones de manos de los gobernadores militares. El nacimiento de la Unión Patriótica como partido único del régimen parecía encaminar a éste hacia una dictadura civil, pero sus lemas -nación, Iglesia y rey- sonaban muy arcaicos. El Estatuto Municipal de Calvo Sotelo mostraba un intento de llevar a cabo el descuaje del caciquismo propuesto por Costa y Maura tiempo atrás, lo que debía suponer la vitalización de la vida municipal. Mas en el fondo, todo hacía indicar que el viejo caciquismo sería sustituido por el nuevo de la Unión Patriótica, con el agravante de

---

<sup>110</sup> JOG, "Ideas políticas", *El Sol* 26-VII-1924 (OC, III, pp. 48 y 49, respectivamente).

<sup>111</sup> JOG, "Ideas políticas", *El Sol* 29-VI-1924 (OC, XI, p. 35).

que no existía competencia política. El dictador nunca puso en marcha las elecciones corporativas que hubieran dado vida a los órganos municipales que preveía el Estatuto. Sí se consiguió una mayor autonomía de los municipios, sobre todo en la gestión de su capacidad económica para emprender obras a través del Banco de Crédito Local.

Ortega contaba desde abril de 1924 con un nuevo medio para la construcción y ampliación de una minoría intelectual. En armonía con la *Revista de Occidente* se creó una editorial del mismo nombre. Allí se va a traducir a reconocidísimos autores de talla internacional, entre ellos a Brentano, Driesch, Fichte, Hegel, Heimsoeth, Hessen, Husserl, Kierkegaard, Litt, Müller, Pfänder, Russell, Scheler, Simmel, Sombart o Jung. La colección Nova Novarum abrió sus puertas a jóvenes como Antonio Espina, Francisco Ayala o Pedro Salinas. En total, la Editorial Revista de Occidente publicó doscientos veinticinco títulos hasta la Guerra Civil<sup>112</sup>.

El magisterio de Ortega empezaba a ser discutido desde muchos frentes, no sólo por la posición política adoptada<sup>113</sup>. Su influencia en hispanoamérica, especialmente en Argentina, era muy importante. A propósito de lo que consideraba una buena comprensión de su libro *España invertebrada* por parte de Carlos Américo Amaya en la revista bonaerense *Valoraciones*, el filósofo aprovechaba para criticar que en España, donde se habían consumido rápidamente dos ediciones de la obra, sólo se habían publicado dos o tres artículos sobre ella, "y éstos vanos u oblicuos". Decía que todos sus textos tenían un contenido, una idea, un pensamiento; su obra no era como la literatura que se podía permitir el lujo de ser monólogo, sino que siempre necesitaba del contraste con otras ideas, porque el pensamiento es diálogo<sup>114</sup>.

Ortega había sido defendido de las acusaciones de pragmatista que le dirigían algunos intelectuales argentinos, desde un artículo anónimo en la revista rioplatense *Inicial*, donde se analizaba *El tema de nuestro tiempo*. Ortega agradecía la defensa,

---

<sup>112</sup> J. L. Abellán, *Ortega y Gasset y los orígenes...*, op. cit., p. 94.

<sup>113</sup> Miguel Masrera Rubió critica el concepto de generación, que en su opinión sólo tiene sentido aplicar a la familia, en una clara referencia a Ortega, que había dicho en *El tema de nuestro tiempo* que éste concepto es el más importante para el estudio de la historia (cfr. "Comentando comentarios. La idea de las generaciones", *La Vanguardia* 28-III-1924).

<sup>114</sup> JOG, "El deber de la nueva generación argentina", *La Nación*, de Buenos Aires, 6-IV-1924 (OC, III, p. 255). En una entrevista realizada por Enrique González Fiol, Ortega se quejaba del trato que le daba la crítica española (cfr. "Domadores del éxito. José Ortega y Gasset", *La Esfera* 5-I-1924).

pero la consideraba insuficiente, pues le parecía que seguía pareciendo pragmatista, lo que no había sido nunca, porque sería, afirmaba, tanto como no ser filósofo<sup>115</sup>.

Ortega se vio obligado a precisar que su nueva filosofía no era "ni vitalismo, ni racionalismo"<sup>116</sup>. Con el primero, *sensu stricto*, se sentía incompatible. Del segundo no se podía prescindir del todo, porque la razón era el gran descubrimiento y la base de la civilización europea, su raíz. La nueva razón que él proponía era vital, pero no dejaba de ser razón<sup>117</sup>. Lo que había que hacer era enriquecer el modo de razonar de la razón pura con el de la razón vital. El principio del razonamiento era siempre el mismo, ir de un objeto -sea cosa o pensamiento- a su principio para descubrir tras el ser aparente y manifiesto "su ser más entrañable"<sup>118</sup>. Lo que Ortega no se había atrevido sino a indicar en *El tema de nuestro tiempo*, ahora, un año después, se aventuraba a decirlo, pero no sacaba de ello las consecuencias que se derivan: la razón es sólo un instrumento de análisis, de disección, para penetrar en el ser de las cosas, pero hay compuestos infinitos -"todas las realidades", afirma Ortega- que, en tanto que son infinitos, no pueden ser totalmente descompuestos para llegar a su ser y son, consecuentemente, irracionales -es decir, desconocidos para la razón-. Además, algunos elementos a los que llega la razón son también irracionales -no comprendidos por la razón-. "La razón es -escribe Ortega- una breve zona de claridad analítica que se abre entre dos estratos insondables de irracionalidad". Por eso, la razón se ve obligada a recurrir a un método intuitivo previo, opuesto a ella misma, pero del que tiene que vivir necesariamente. "Razonar -sentencia Ortega- es un puro combinar visiones irrazonables". El racionalismo pretendió hacer que la razón pasase de aquí y quiso convertir todo en racional,

---

<sup>115</sup> JOG, "Para dos revistas argentinas", *La Nación*, de Buenos Aires, 27-IV-1924, incluido póstumamente en *Meditación del pueblo joven*, Revista de Occidente, Buenos Aires, 1958 (OC, VIII, pp. 372-376). El artículo argentino era de Homero M. Guglielmini, "Algo más sobre Ortega y Gasset", *Inicial*, 1924, pp. 30-34.

<sup>116</sup> Así tituló un artículo publicado en el número de octubre de 1924 en la *Revista de Occidente* (OC, III, pp. 270-280).

<sup>117</sup> JOG, *Las Atlántidas*, OC, III, p. 314, y "Ni racionalismo...", OC, III, pp. 271 y 273. Que Ortega no renuncia a la razón ha sido bien resaltado por A. Rodríguez Huéscar, *La Innovación...*, op. cit., p. 23.

<sup>118</sup> JOG, "Ni vitalismo...", OC, III, p. 273.

cuando lo único verdaderamente racional son las ideas, lo único que puede ser descompuesto -a duras penas, añado yo- en un número finito de elementos<sup>119</sup>.

Las consecuencias que se derivaban de las afirmaciones contenidas en el párrafo precedente eran claras: 1) Lo real es irracional y, por tanto, todo conocimiento es parcial a no ser que se conciban formas de conocer distintas de la razón pura. Esto lo vio Ortega, pero aquí no lo llega a decir plenamente. 2) Por tanto, cualquier filosofía que vaya a las cosas, a las realidades, tiene que tener en cuenta la irracionalidad, y tiene que ser más vitalista que racionalista. Esto no lo compartía Ortega, aunque se derivase de su razonamiento; lo único que decía era que no se podía trasladar estrictamente el modo racionalista a la vida<sup>120</sup>. 3) Que no se pueda dar razón de una realidad, no quiere decir que no la tenga, sino sólo que nuestro conocimiento no es capaz de alcanzarla en una circunstancia dada, pero nada dice respecto a que no pueda ser alcanzada en otra circunstancia, porque la infinitud no es sino un modo de explicar el límite de nuestro conocimiento. Esto significa, a la postre, que teóricamente hay que poner en duda la afirmación de que ninguna realidad sea descomponible en partes finitas y, por tanto, irracional. Ortega entrevió esto cuando años atrás decía leibnizianamente que todo tiene su razón de ser, pero ahora parecía dudarle. Esta tercera matización al pensamiento de Ortega hay que ponerla en relación con el perspectivismo: que ninguna perspectiva humana sea toda la verdad no quiere decir que la verdad que vea no sea verdad. Las verdades son siempre verdades complementarias. Que Ortega explique la vida en términos de convivencia, me inclina a pensar que así lo entendía -o lo sentía, habría que decir unamunianamente- a pesar de sus dudas<sup>121</sup>. 4) Hay que meditar si existen perspectivas o posibilidades de perspectivas -físicas, metafísicas o tecnológicas- que

---

<sup>119</sup> JOG, "Ni vitalismo...", OC, III, pp. 277-278. Vendría aquí a cuento una meditación sobre la infinitud de lo finito, pero en esto también seré orteguiano y dejaré pasar el tiempo hasta mejor ocasión.

<sup>120</sup> Este punto es central para entender las diferencias que surgirán años después entre él y su discípula María Zambrano.

<sup>121</sup> En 1924, Ortega escribe: "La vida es, esencialmente, un diálogo con el contorno [...]. Vivir es convivir" con "el mundo en derredor". A propósito, Ortega cita la obra de Von Uexküll *Ideas para una concepción biológica del mundo* (trad. española en Espasa-Calpe, Madrid, 1922). La enseñanza de la biología de Von Uexküll, muy distinta a la darwiniana, ayudó mucho a Ortega en la comprensión de la vida humana como convivencia (cfr. JOG, *Las Atlántidas*, OC, III, p. 291). Sobre el tema puede verse John T. Graham, quien remarca que Von Uexküll entendía el organismo vivo no como el resultado de componentes y funciones adaptándose al medio, sino como un todo funcional actuando sobre la circunstancia, al tiempo que comprendía la vida como un compuesto de órganos materiales y espirituales (cfr. *A Pragmatist Philosophy of Life...*, op. cit., p. 79).

permitan ver, si no el todo, sí alguna realidad parcial, algún ente, de una forma omnimoda. Estoy pensando en elementos diminutos y en mecanismos sensitivos multidimensionales, pero también hay que plantearse si lo metafísico no ve a veces más que lo físico, o dicho con Unamuno: si sentir no es más que comprender. Ortega negó lo primero y lo segundo era demasiada concesión al sabio de Salamanca. Contra eso se había rebelado el joven marburguiano. En sus escritos más literarios, Ortega deja fluir a veces su profunda coincidencia con Unamuno. En cualquier caso, esta cuarta consecuencia sólo abre el camino para el conocimiento absoluto de verdades parciales. La posibilidad de llegar a la verdad absoluta, al conocimiento del todo que pretende la metafísica, parece un camino vedado a la pobreza-grandeza humana. Esto lo sintió Ortega con tanta inteligencia como zozobra, como no puede ser de otro modo a una mente clara y sana. 5) Que la razón descubra elementos irracionales en la descomposición analítica de las ideas y de las cosas, o que estas mismas sean irracionales -como algunos números, cita Ortega-, demuestra con mayor vigor que la razón pura es insuficiente para alcanzar un conocimiento satisfactorio de la realidad, pero no dice nada en contra de su valía hasta ese punto<sup>122</sup>. Además, que lo que descubre la razón pura se nos presente como irracional, no quiere decir que no tenga su razón de ser, aunque ésta no sea razonable, sobre todo en materias vitales. Hay que distinguir, por tanto, entre lo irracional -aquello que no se ajusta a los parámetros de la razón- y la no existencia de razón de ser de una cosa, idea o elemento. Todo lo que existe tiene su razón de ser, pero no de todo sabemos dar razón. No plantearse esto adecuadamente, a pesar de que lo comprendió, frenó a Ortega para profundizar en su propia metafísica de la razón vital e histórica<sup>123</sup>.

Dentro de sí, Ortega se sentía incomprendido y pensaba que ya no quedaba otro remedio que ir a la filosofía sin los medios líricos que se había hecho necesario

---

<sup>122</sup> La moderna tecnología a través de mecanismos electrónicos basados en informática está empezando a utilizar lo que se llama lógica difusa, aquella que tiene en cuenta además de los parámetros puramente racionales en el estricto sentido físico-matemático otros parámetros que no responden siempre de la misma forma, aunque todavía es necesario reconvertir estos últimos a parámetros físico-matemáticos por medio de funciones que se aproximan a lo que podemos considerar inteligencia artificial. Las nuevas cajas automáticas de cambio de velocidades de los automóviles son un ejemplo.

<sup>123</sup> Ortega escribe por estos años: "Decir que el hombre es racional y libre me parece una expresión muy próxima a ser falsa", porque se posee razón y libertad, pero ambas forman una "tenue película que envuelve el volumen de nuestro ser, cuyo interior ni es racional ni es libre" (cfr. "La elección en amor", *El Sol* julio de 1927, luego incluido en *Estudios sobre el amor*, OC, V, p. 602).

emplear para cautivar al auditorio hispano<sup>124</sup>. Mas, en el fondo, esos medios líricos no habían sido sólo metodología de atracción, sino la forma peculiar hispana de filosofar. Ortega utilizó el método mejor que ningún otro pensador español -o cuánto menos a la altura de un Cervantes o de un Quevedo-, pero Unamuno y María Zambrano, quien escuchó a Ortega y leyó a Unamuno, lo entendieron mejor que él.

La fenomenología había sido una muy buena metodología para, desde la base idealista kantiana, llegar a la razón vital e histórica, pero la fenomenología era insuficiente para derivar de ella los planteamientos metafísicos que se entreveían y se empezarán a señalar próximamente en la filosofía orteguiana<sup>125</sup>. Dilthey será más tarde, ya casi al final de los años 20, una gran ayuda para que Ortega profundice un poco más en su original filosofía. Aristóteles, visto desde Brentano, y Leibniz fueron siempre los pilares y los dos grandes apoyos para salir del idealismo racionalista, pero los hábitos habían hecho al monje. Es muy relevante que cuando Ortega critica el materialismo y el positivismo, que eran la base filosófica que le había llevado a principios del novecientos en busca de lo que entonces consideraba un idealismo objetivo y ahora calificaba de subjetivismo, diga que en aquellas filosofías habían sido educados y "de ellas *aspiramos* a evadirnos"<sup>126</sup>. De ellas también dirá que no eran filosofía o que eran la filosofía de la no filosofía<sup>127</sup>.

---

<sup>124</sup> JOG, "Ni vitalismo...", OC, III, p. 270.

<sup>125</sup> Martin Heidegger también interpretó la fenomenología como un método y no como una filosofía (cfr. *El ser y el tiempo*, op. cit., pp. 38 y 45). De hecho, su principal obra, aquí mencionada, fue en gran parte un desarrollo de su curso "Los problemas fundamentales de la fenomenología" (*Grundprobleme der Phänomenologie*), como ha señalado Ernst Nolte (cfr. *Heidegger. Política e historia...*, op. cit., p. 72). John T. Graham define a Ortega como existencialista, historicista, filósofo de la vida y fenomenólogo, aunque parece que se queda con el pragmatismo de James y el historicismo de Dilthey como principales influencias, después de un "false start in Kantianism" (cfr. *A Pragmatist Philosophy of Life...*, op. cit., pp. 12 y 18). Afirma Graham que como Ortega tuvo muchos maestros, finalmente no fue discípulo de ninguno.

<sup>126</sup> JOG, "Pleamar filosófica", *La Nación*, de Buenos Aires, 10-V-1925 (OC, III, p. 348. El subrayado es nuestro).

<sup>127</sup> JOG, "Filosofía pura. Anejo a mi folleto *Kant*", *Revista de Occidente*, julio de 1929, publicado ese mismo año conjuntamente con "Reflexiones de centenario" (*Revista de Occidente*, abril y mayo de 1924) bajo el título común de *Kant 1724-1924. Reflexiones de centenario*, Revista de Occidente, Madrid, 1929 (OC, IV, p. 51). Otro texto crítico con el positivismo puede verse en *¿Qué es filosofía?* (OC, VII, p. 328). Años más tarde dirá que hacia 1860 "en vez de filosofía solía potarse un aguachirle intelectual que se llamaba *positivismo*", muy distinto al de Comte (cfr. *La idea de principio en Leibniz y la evolución de la teoría deductiva*, OC, VIII, pp. 220-211). Ya en 1916 la prensa argentina anunciaba como una de las lecciones de Ortega en su viaje transatlántico "El positivismo contemporáneo y su superación".

A la altura de 1925, *La monadología* de Leibniz le parecía a Ortega una "metafísica de bolsillo". Toda buena metafísica debía ser "un breve repertorio", un "*vademecum*", es decir, cito la primera acepción del *Diccionario* de la Real Academia: "libro de poco volumen que puede uno llevar consigo para consultarlo con frecuencia, y que en pocas palabras contiene las nociones más necesarias de una ciencia o de un arte". La metafísica no era para Ortega algo que quedaba inmerso en la cabeza del filósofo y a lo que volvía de cuando en cuando, ni un libro catalogado en una estantería, ni una ciencia recluida en un departamento universitario, sino una constante referencia de necesaria consulta para la vida, y -aunque aquí no lo dice- no sólo para el filósofo sino para todo hombre<sup>128</sup>.

Muy significativamente, cuando Ortega reconoce que *La monadología* es una de sus metafísicas "de bolsillo", hace una durísima crítica de su etapa alemana, donde no encontró a nadie que le mostrara que en Zurich había un sabio, Franz Brentano, "para quien pensar no era escribir, sino forjar y buir los tres, los cuatro, los cinco argumentos que cada problema exige". La Alemania que él vivió estaba entregada al "*profesarismo*", a las "escuelas", a la dogmática neokantiana -esto no lo dice aquí, pero lo piensa-, y era incapaz de entrever nuevas formas de pensar o de retornar al gran estilo de pensamiento clásico racionalista y, por eso, todos -¿en ese todos se incluía él?- se empeñaban en rellenar páginas para encubrir la falta de agudeza para llegar rápidamente a la prueba. Ortega reconocía que debía mucho a Marburgo, pero su gratitud tenía que ir "inexorablemente" compensada por los esfuerzos que había tenido que hacer para perforar la filosofía allí aprendida "y salir de su estrechez hacia alta mar"<sup>129</sup>. Años después (1930) dirá que él debía a Alemania las "cuatro quintas partes de su haber intelectual" y que era consciente de la superioridad de la ciencia alemana sobre el resto, pero reconocía que en Alemania no había encontrado ni un buen

---

<sup>128</sup> JOG, "La metafísica y Leibniz", *La Nación*, de Buenos Aires, 7-VII-1925 (OC, III, pp. 431-434, especialmente la página 432). En "El origen deportivo del Estado", Ortega dice que vivir es tratar con el mundo y que por eso todo hombre tiene una noción del mundo, "una idea integral del Universo" (OC, II, p. 607). El texto corresponde a unas conferencias que Ortega impartió en la Residencia de Estudiantes en 1924 y que luego publicó en *El Espectador*, t. VII, Revista de Occidente, Madrid, 1930.

<sup>129</sup> JOG, "La metafísica y Leibniz", OC, III, pp. 432-433.

maestro, aunque sí muy buenos científicos, lo que no quería decir que no hubiese maestros, sino que no los había en el mínimo imprescindible<sup>130</sup>.

Lo que a Ortega le interesaba de la metafísica de Leibniz era el concepto de sustancia entendido como fuerza, como "germen de acción". Eso es la mónada, y ésta es la inteligente posición intermedia "entre la función separadora [de la realidad cósmica] de la sustancia, propia al pensamiento moderno [léase Descartes, Kant y me atrevo a añadir a Husserl], y la sustancia inactiva, mera potencia abstracta que el aristotelismo enseñó a la Edad Media". La mónada, así interpretada, debe mucho a la metafísica aristotélica del acto y la potencia. Por eso, a pesar de que las palabras de Ortega parezcan lo contrario, Leibniz y Aristóteles van unidos en el fundamento último de su filosofía<sup>131</sup>. Ortega necesitaba para asegurar la intuición de la razón vital e histórica una ontología que prescindiera del ser como conciencia y del ser como cosa estática, y encontró en Leibniz un elemento llave: la sustancia es algo en cambio, activo. Ya estaba puesta la base para decir firmemente lo entrevisto años atrás: la realidad radical es la vida humana, la de cada cual. Luego iremos a ella.

Que la sustancia sea algo activo, en movimiento, en cambio, no quiere decir que deje de ser sustancia, es decir, que en cada momento sea algo radicalmente distinto. Ortega no renuncia a "la misión última del intelecto", que es "cazar la *esencia*

---

<sup>130</sup> JOG, *Misión de la Universidad*, Revista de Occidente, Madrid, 1930 (OC, IV, pp. 347, n. 1, y 348).

<sup>131</sup> JOG, "La resurrección de la mónada", *El Sol* 12-II-1925 (OC, III, p. 342). Ortega, tiempo después, cuando interprete el ser como ejecutividad, matiza que la ejecutividad no es lo mismo que la sustancia actuante leibniziana, porque la actividad no es la actuación, la ejecutividad (cfr. *¿Qué es conocimiento?*, op. cit., pp. 57-58. Corresponde a un curso de 1929/1930 y significativamente el concepto de sustancia como ejecutividad aparece nuevamente ligado al análisis de la *energeia* aristotélica). Muchos años después, Ortega dirá que sus libros llevaron al frente un arquero en homenaje a Leibniz, quien había entendido que "la sustancia no es forma, como creían los griegos - aun los que intentan superarse como Aristóteles, o como tras ellos creyeron los escolásticos- y han creído siempre los mediterráneos, sino que es *vis activa*", lo que según Leibniz puede representarse "por un arco tenso hacia algo" (cfr. JOG, "De Europa meditatio quaedam", conferencia en Berlín en 1949, en *Meditación de Europa*, OC, IX, p. 279).

Recientemente, Agustín Andreu ha publicado unos textos de Leibniz, acompañados de una sabrosa introducción, con el título *Naturaleza o fuerza*, donde la "o" no es disyuntiva (cfr. Wilhelm Leibniz, *Methodus vitae. Escritos de Leibniz, vol 1º, Naturaleza o Fuerza*, Universidad Politécnica de Valencia, Valencia, 1999). Durante años he gozado de las explicaciones que el profesor Andreu nos da como píldoras revitalizantes e iluminadoras a unos cuantos mozos curiosos de filosofía. Que gusto da introducirse en los textos de aquellos que se atreven a hacer metafísica. Los que hoy quieren prescindir de la tan denostada ciencia no son modernos, ni mucho menos *postmodernos*, sino que sólo muestran un profundo temor, una gran desconfianza hacia lo que el (propio) pensamiento pueda dar de sí, fruto de su inmersión en una antropología materialista y pesimista, que no cree en el hombre. No hay filosofía sin metafísica. Para vivir y para pensar hay que llevar siempre el *vademecum* en el bolsillo, incluso para prescindir de él.

[..], el modo único de ser cada realidad". Esto lo dice Ortega como solía decir las cosas importantes, de paso hacia otra, en este caso dentro de una meditación sobre el amor: la esencia de amar, "siempre idéntica [...] no excluye de su exergo las abundancias de la casuística y la más fértil variabilidad"<sup>132</sup>. Ortega creía en un "trasmundo absoluto", un "cosmos eterno e invariable" que iban vislumbrando los hombres, las generaciones, los pueblos "en un esfuerzo milenario e integral" no sólo del intelecto sino de todo el organismo, individual y social a un tiempo<sup>133</sup>. Lo que entendía Ortega por ese fondo común, esa verdad ubicua y ucrónica nos ha quedado vedado. ¿Lo llegó él a encontrar o a sentir? Algunas afirmaciones que hemos visto y veremos deslizarse por los párrafos de sus escritos nos permiten intentar una aproximación a la respuesta a esta pregunta. Ortega intuyó que la base común es una naturaleza mínima sobre la que la vida humana se sostiene. Tan mínima que años después se atreverá a decir que el hombre no tiene naturaleza sino historia. La vida humana es por naturaleza altruista, tiende al otro. Más allá, las distintas culturas están separadas por las ideas más elementales<sup>134</sup>. Esta visión de la variedad en la unidad debía mucho a Leibniz y al krausismo.

Por esta época, cuando Ortega confesaba que había vivido durante diez años "dentro del pensamiento kantiano", el filósofo madrileño caía en la cuenta de que Kant sólo se preocupaba por saber si es posible el conocimiento de la realidad, pero no por la realidad misma. Kant padecía *ontofobia*, y eso es lo que había llevado a la filosofía alemana a dejar de ser *filosofía del ser* y la había convertido en *filosofía de la cultura* sólo aparentemente objetiva, porque, en verdad, Kant era un clásico del subjetivismo, que es aquel "destino misterioso en virtud del cual un sujeto lo primero y más evidente que halla en el mundo es a sí mismo". Ortega interpretaba ahora la *Crítica de la razón pura* como la lucha de un yo solitario por encontrar la compañía de un mundo y de otros yoes, que acababa a la postre en el fracaso de tener que construir un mundo ideal dentro de sí<sup>135</sup>.

---

<sup>132</sup> JOG, "Para una psicología del hombre interesante. Conocimiento del hombre", *Revista de Occidente*, julio 1925, incluido en 1932 en *Goethe desde dentro* (OC, IV, p. 476, n. 1). En "Amor en Stendhal" (1926), Ortega escribe: "[...] lo real es formidablemente uno. ¡Qué pavor sintió Parménides al descubrirlo! En cambio, nuestra mente y nuestra sensibilidad son discontinuas, contradictorias y multiformes" (cfr. incluido luego en *Estudios sobre el amor*, OC, V, p. 563).

<sup>133</sup> JOG, "El sentido histórico", en *Las Atlántidas* (1924), OC, III, p. 313.

<sup>134</sup> JOG, *Las Atlántidas* (1924), OC, III, p. 300.

<sup>135</sup> JOG, "Reflexiones de centenario. 1724-1924", *Revista de Occidente*, abril y mayo 1924 (OC, IV, pp. 25, 27-28, 42-43 y 35). A lo dicho se puede añadir otro texto: "Al meridional puro -escribe

## Consejos para un dictador, o cómo abandonar el poder sin traumas

Ortega no podía dejar de apreciar de ningún modo que la unidad que buscaba la Dictadura dejaba poco hueco a la variedad. Sus intervenciones políticas o simplemente públicas encontraban dificultades. A principios de 1925 se le impidió dar una conferencia en Zaragoza, y en Sevilla tuvo que luchar con la oposición del obispado y del rector de la Universidad. Ortega se sentía excomulgado por las dos "Iglesias", la derecha y la izquierda, lo que le parecía síntoma de ir por buen camino<sup>136</sup>.

Por esta época y de aquí en adelante, Ortega defiende que la actividad deportiva, aquella que tiene un sentido superfluo y libérrimo, es la primera, más creadora, más elevada, seria e importante de la vida humana. La actividad laboriosa, el trabajo, es sólo decantación de ésta. Todo lo importante en la vida, viene a decir Ortega, ha nacido de un esfuerzo espontáneo, libre y, si bien con un objetivo, éste no concuerda con lo que tradicionalmente se ha llamado grandes ideales. Ortega interviene en la Residencia de Estudiantes para hablar de "El sentido deportivo de la vitalidad" y de "El Estado, la juventud y el Carnaval" en noviembre de 1924<sup>137</sup>. Allí aplica su idea del sentido deportivo de la vitalidad al nacimiento del Estado. Éste tiene un origen deportivo, pues las primeras asociaciones organizadas son de jóvenes que cazan, roban mujeres, juegan, luchan. El "club" de jóvenes inicia la exogamia, la

---

Ortega- le será siempre problemática, esquiva, evanescente, esa realidad del Yo-Conciencia, del Interior por antonomasia. Pero, además, reconozcamos que, no sólo desde el punto de vista meridional, sino racionalmente, es el hecho de la sensibilidad alemana algo muy extraño, sorprendente y punto menos que patológico. No existe la conciencia si no es conciencia de algo. El objeto extraconsciente es, pues, en el orden natural, el que parece ser primario. El darse cuenta de la conciencia, es decir, la conciencia como objeto, es un fenómeno secundario que supone el primero" (*idem*, p. 34). Ortega diferencia, como ya hemos indicado anteriormente, entre esta conciencia, que llama reflexiva, y otra conciencia irreflexiva, espontánea o primaria, "que ve, que oye, que piensa, que ama, sin advertir que ve, oye, piensa y ama" (*idem*, p. 40).

Para Antonio Regalado, "El *Kant* de 1924, dócil ante las sofisticadas manipulaciones del ventrílocuo profesor de metafísica de la Universidad Central, hace sin chistar el papel de pelele que se le ha otorgado en el retablo de las maravillas de la razón vital" (cfr. *El laberinto de la razón. Ortega y Heidegger*, op. cit., p. 76). A mí no me disgusta la pedagogía del Retablo de las Maravillas, sobre todo en su interpretación cervantina. ¡Vivan los titiriteros!

<sup>136</sup> JOG, "Entreacto polémico. II. Del realismo en política", *El Sol* 18-III-1925 (OC, XI, p. 65).

<sup>137</sup> JOG, "El origen deportivo del Estado", en *El Espectador*, VII, Revista de Occidente, Madrid, 1930 (OC, II, pp. 607-623). A este estudio lo llamó primero "El Estado, la juventud y el Carnaval", pero al recogerlo en *El Espectador* lo puso el título con el que es conocido. Posiblemente pensaba en ampliarlo, pues en un artículo de la época dice que prepara un trabajo titulado *Marta y María o Trabajo y deporte* (cfr. "Carta a un joven argentino que estudia filosofía", 1924, en *El Espectador*, t. IV, Revista de Occidente, Madrid, 1925, OC, II, p. 350).

guerra, la organización autoritaria, la disciplina de entrenamiento o ascética, la ley, la asociación cultural, el carnaval, la sociedad secreta y la génesis histórica e irracional del Estado. Frente a este grupo surgirá el senado o agrupación de los mayores. En esta confrontación se potenciará el Estado antiguo.

En un texto un poco posterior, Ortega afirma que el Estado no ha sido sentido nunca como una necesidad primaria, sino que, por el contrario, los pequeños grupos sentían que se bastaban a sí mismos. Los que hallaron dentro de sí la necesidad de una organización social mayor, tuvieron que imponerla frente al instinto de consanguinidad, el instinto familiar, que es "antagónico del instinto político y viven el uno a expensas del otro"<sup>138</sup>.

Con esto, Ortega quería decir que por debajo del Estado había otras actividades individuales y sociales que eran más importantes que la política, que a la postre, como había dicho en el primer *Espectador*, le parecía una faena de segunda clase. No era una afirmación baladí frente a un régimen que, en imitación del fascista italiano, quería elevar el Estado por encima de la sociedad. Ortega decía que lo necesario era una política nacional, palabra que en su vocabulario se podría traducir como política dirigida a toda la sociedad española. Si era necesario un Estado fuerte, más importante era una sociedad fuerte y, consecuentemente, un individuo fuerte.

Cuando el conde de Romanones intentó a principios de 1925 formar un frente único constitucional, encontró enfrente a Ortega, que veía en los movimientos del conde un intento de volver a la vieja política: "Sobre todo, que no se reforme nada", subtitulaba Ortega un artículo publicado en *El Sol* con el título "Vaguedades"<sup>139</sup>, el cual se iniciaba diciendo que ahora resultaba, según se desprendían de las actuaciones de algunos viejos constitucionales, que el "sumo ideal" de los españoles era volver a la antigua Constitución y al viejo Parlamento. Muy irónico, añadía: "No se dirá que somos unos ansiosos", y acababa comparando en este primer párrafo la Constitución de 1876 con la Cunegunda de la novela volteriana, "más bella cuanto más violada".

Ortega no se sentía hombre político ni se atrevía a levantar bandera propia, pero ninguna de las que veía pasar le resultaba atractiva. Por delante de la Libertad, la

---

<sup>138</sup> JOG, "Notas sobre el alma egipcia", introducción al libro *Cantos y Cuentos del Antiguo Egipto*, Revista de Occidente, Madrid, 1925, recogido luego con el título "Egipcios" en *El Espectador*, t. VIII, Revista de Occidente, Madrid, 1934 (OC, II, p. 715).

<sup>139</sup> 6-III-1925 (OC, XI, pp. 50-52).

Monarquía o la República (todo con mayúsculas) estaba lo nacional, y lo que se hacía necesario era una verdadera reforma nacional, pero Ortega tampoco tenía del todo claro cuál era la reforma necesaria. El artículo que con el nombre de "Hacia la reforma nacional" publica para oponerse al frente único de Romanones no dice nada de la reforma, y en otro posterior donde contesta a unas críticas de Romanones, lo único que dice es que la libertad -bandera que levantaba Romanones- tenía que ir unida a una política nacional, una política realista que no fuera sólo defensa de intereses particulares e inmovilismo. Nada dice Ortega aún de cuál es esa política. A finales de año, con motivo de la muerte de Maura, profundizará un poco en ella.

Lo que sí tenía claro Ortega es que cualquier régimen político europeo debía basarse en el liberalismo y en la democracia<sup>140</sup>. Ortega consideraba que los conceptos de liberalismo y democracia estaban confundidos en las cabezas europeas de la época, cuando en realidad eran muy diferentes. La democracia, afirma Ortega, se preocupa de quién debe ejercer el poder público, y considera que debe ser el conjunto de los ciudadanos, pero nada dice de los límites de este poder. De esto, de los límites, es de lo que se preocupa el liberalismo, que viene a decir: ejerza quien ejerza el poder, hay unos derechos previos a toda injerencia del Estado, hay siempre unos privilegios, unas franquías, que Ortega, con su peculiar interpretación del feudalismo, entendía como derechos que se deben sostener personalmente y no sólo derechos que se poseen. La confusión de estos conceptos había llevado a pensar que la democracia es el régimen más liberal, cuando en realidad la autocracia más feroz es la del *demos*, como demostraba la historia antigua. Grecia y Roma desconocieron el liberalismo, sus democracias fueron absolutistas. El liberalismo, como idea y práctica para que el

---

<sup>140</sup> JOG, "Hacia la reforma nacional", *El Sol* 12-III-1925 (OC, XI, pp. 55-57), y "Entreacto polémico", *El Sol* 15-III-1925, 18-III-1925 y 19-III-1925 (OC, XI, pp. 58-70, especialmente las pp. 58-61, 63 y 66). El primero de estos artículos llevaba el significativo subtítulo de "A nadie aprovecharía el retorno". A pesar de que Ortega no se consideraba hombre político, lo cierto es que incitaba a la política a mucha gente. Un ejemplo es la carta de M. Serra Bartra del 13-III-1925, donde elogia el artículo publicado en *El Sol* el 7-III-1925, "Frente a frente", y le propone a Ortega que encabece una nueva Solidaridad para luchar por la democracia, la federación y la libertad, desde planteamientos federalistas y municipalistas (AO, ECAJOG, R. 1, JK. 6). La posición que había adoptado Ortega frente a Maura en 1918 le podía hacer pasar por federalista, pero, como mostraremos enseguida, el filósofo había pasado ya a defender planteamientos autonomistas.

Por otro lado, hay que remarcar que Ortega sigue firme en sus principios liberales. Víctor Ouimette asegura que "el primer liberalismo orteguiano era, quizás, excesivamente convencional y revelaba todavía cierta carga sentimental que el liberalismo del siglo XX tendría que superar si esperaba a convertirse en una postura auténticamente útil. En sus comentarios políticos de los años antes de la Dictadura, Ortega puso en práctica sus criterios liberales, pero sin intentar darles una sólida base teórica" (cfr. *Los intelectuales españoles...*, op. cit., vol. 2, p. 204).

individuo limite el poder del Estado, era, según el filósofo, una concepción germánica medieval; aquellos territorios donde el germanismo no había ejercido influencia desconocían el liberalismo. El bolchevismo le parecía a Ortega una democracia absolutista, antiliberal<sup>141</sup>. Mucho era, en cualquier caso, añadir yo, llamarle democracia.

A pesar de que los derechos había que sostenerlos, lo que implica un ejercicio, una acción, el liberalismo parecía ahora tener en el pensamiento político orteguiano una función más bien de freno para evitar que triunfara el plebeyismo en su intento de expandir la democracia más allá de la función política. En 1908, Ortega entendía por liberalismo el "sistema de revoluciones" para imponer el ideal moral frente a los ideales sectarios de grupo<sup>142</sup>. Las dos ideas no eran contrapuestas pero el liberalismo parecía haber perdido brío en el pensamiento político orteguiano, no porque renegara de él, sino porque había disminuido las funciones que éste debía ejercer en política. En realidad, lo que le preocupaba a Ortega ahora eran los valores liberales para la vida personal y social. Daba por supuesto que cualquier régimen político sano debía incluirlos dentro de sus principios constitucionales.

Los años habían producido en Ortega si no una conservadurización, sí un temple más moderado. Si antes decía que todo ideal es la anticipación de una realidad futura, ahora creía que cualquier ideal es como una estrella lejana, y en su condición está el no ser posible alcanzarlo<sup>143</sup>.

Ortega, dentro de la libertad que dejaba la censura, insinuaba que no cabía llamarse a engaño y pensar que el fascismo debía ser el centro de atención de la situación política, porque pareciera la ideología predominante en Europa. Lo importante era ver qué hacía el liberalismo. El fascismo se había impuesto por el desprestigio de las instituciones liberales, pero no era una solución, sino el resultado de ese desprestigio; no era un comienzo, sino un final. El fascismo era un movimiento transitorio, aunque no tenía por qué durar poco tiempo. En cuanto surgiera un principio político atractivo, el fascismo se evaporaría. Ortega es tajante: nada futuro se puede imaginar

---

<sup>141</sup> JOG, "Notas del vago estío", agosto-septiembre 1925, recogido en *El Espectador*, t. V, Revista de Occidente, Madrid, 1926 -aunque en la portada aparece 1927- (OC, II, pp. 413-451, especialmente las pp. 422-425, bajo el epígrafe "Ideas de los castillos").

<sup>142</sup> JOG, "La reforma liberal", *Faro*, n.º. 1, 23-II-1908 (OC, X, pp. 31-38).

<sup>143</sup> JOG, "Notas del vago estío", OC, II, p. 434.

procedente del fascismo. El filósofo analizaba las características de éste movimiento y decía que era un partido autoritario, confusamente antidemocrático, nacionalista y revolucionario, notas coincidentes con otros grupos. Lo que verdaderamente lo diferenciaba era la ilegitimidad y, como consecuencia de ésta, la violencia. El fascismo se adueñaba del poder y lo ejercía ilegítimamente, no buscaba ningún derecho nuevo, ni siquiera hacía de la fuerza su derecho, sino que simplemente la empleaba. Aquí, frente a lo que decía Cambó<sup>144</sup>, Ortega veía una diferencia esencial con el bolchevismo, porque éste usaba la violencia para asegurar su derecho, pero no hacía de ella su derecho. Ortega dirá en 1929 que bolchevismo y fascismo son dos ejemplos de primitivismo político en un mundo que necesita de alta matemática<sup>145</sup>. Al final del análisis del fascismo, Ortega daba un claro consejo al Gobierno: "No hay salud pública cuando el Gobierno no gobierna con la adhesión activa de las mayorías sociales". Y dicha esta frase se le escapa su elitismo: "Tal vez por esto la política me parece siempre -escribe- una faena de segunda clase"<sup>146</sup>. El filósofo, siempre meditando sobre la verdad, no puede menos que irritarse al tener que frotar su epidermis con la vulga opinión cuando ésta es reacia a admitir la verdad ni atiende a razones. El elitismo estaba justificado, más aun si tenemos en cuenta que Ortega defendía por esta época no que la masa abandonara su ejercicio sobre la política, sino que la inteligencia se retirase a pensar sobre nuevos valores. El elitismo no era antidemocrático políticamente. ¡La inteligencia, a trabajar!, venía a decir Ortega. La masa..., que siga su camino. A nadie está vedado el trabajo. Y después de pensar..., a intentar influir. ¿Imponer?, eso son sueños de malos ratos de crispación<sup>147</sup>.

---

<sup>144</sup> Francesc Cambó, *En torno al fascismo italiano*, op. cit., pp. 27-29. Cambó asimilaba en muchos aspectos el bolchevismo y el fascismo y daba a entender que utilizaban la violencia como arma legal, lo que no compartía Ortega.

<sup>145</sup> JOG, "Intimidades", septiembre 1929, recogido en *El Espectador*, t. VII, Revista de Occidente, Madrid, 1930 (OC, II, p. 646).

<sup>146</sup> JOG, "Sobre el fascismo", febrero de 1925, recogido en *El Espectador*, t. VI, Revista de Occidente, Madrid, 1927 (OC, II, pp. 497-505).

<sup>147</sup> Me parece totalmente desacertada la opinión de Vicente Romano refiriéndose a la posición política de Ortega durante este período: "Ortega vacilaba, no se atrevía a abrazarlo abiertamente [el fascismo], aunque su posición ideológica lo deslizara cada vez más hacia la derecha, incluso la extrema derecha" (cfr. *José Ortega y Gasset publicista*, op. cit., p. 213). Por su parte, Javier Varela considera que Ortega no tuvo ninguna veleidad con el fascismo y, por contra, defendió un liberalismo peculiar. No obstante, Varela opina que en la etapa de la II República Ortega defendió "un nacionalismo de fuertes implicaciones antiliberales" (cfr. *La novela de España*, op. cit., pp. 211 y ss. y 219). Es cierto que en esta última etapa señalada hay puntos que pueden ser considerados antiliberales, pero no creo que al conjunto del pensamiento de Ortega en esta época se le pueda

A nivel internacional, la situación no le parecía a Ortega muy halagüeña. Europa ya no era un ejemplo donde mirarse. La Sociedad de Naciones, que se había creado tras la I Guerra Mundial para encauzar las relaciones diplomáticas entre las naciones, no había conseguido un ambiente internacional propicio. Frente a sus intenciones internacionalistas, el nacionalismo -ya vimos que Ortega distinguía entre lo nacional y el nacionalismo- de las distintas naciones era más vigente que nunca, incluso más que cuando él estudiaba en Alemania a principios de siglo y ningún filósofo alemán había leído al francés Bergson. La Sociedad de Naciones había contado con medios y con apoyos, pero no había sabido llevar a cabo su función. El problema de fondo era, para Ortega, que había una crisis de civilización, se iba hacia nuevas formas de vida, mas eso sólo lo apreciaban unos cuantos, las minorías selectas, capaces de analizar lo existente y de idear nuevos rumbos. Esas minorías, que no eran elegidas por nadie sino que se hacían a sí mismas, tenían que hacer su labor a espaldas de las masas, porque resultaba imposible convencer a éstas, aunque, a la postre, lo ideado por las minorías "va siempre en beneficio de la masa". Ese repliegue de la inteligencia que proponía Ortega para trabajar en la ideación de nuevos principios normativos del arte, de la ciencia, de la política, de la propia vida, tenía su deje aristocrático, pero como había dicho él en *España invertebrada*: no es que la sociedad deba ser aristocrática, es que necesariamente lo es, pues es siempre una conjunción de minorías y masas actuando las unas sobre las otras. No obstante, no había que desenfocar el papel de las minorías, principalmente de las intelectuales, porque la inteligencia, siendo "la cosa más exquisita del Cosmos" es poca cosa para mover toda la historia. Pretender hacer esto es lo que la había desvirtuado y aniquilado, porque la inteligencia "sólo puede ascender a la plena dignidad de sí misma -escribe Ortega- si llega a comprender su esplendor y su miseria, su virtud y su limitación"<sup>148</sup>.

La inteligencia era para Ortega una de esas actividades importantes de la vida y, por ello, primariamente deportiva y sólo secundariamente utilitaria. La técnica, que es el aspecto utilitario de la ciencia, nace de la ciencia pura, que no busca ninguna utilidad sino sólo saber. La inteligencia debía recluirse en el recinto privado que le era

---

considerar, como espero ir mostrando, un nacionalismo antiliberal. Más rotundo es Javier San Martín: "[...] se puede decir que Ortega y el fascismo son radicalmente antípodas" (cfr. *Ensayos sobre Ortega*, op. cit., p. 37).

<sup>148</sup> JOG, "Cosmopolitismo", *Revista de Occidente*, diciembre 1924 (OC, IV, pp. 485-491. Las citas en pp. 489 y 491).

propio y eludir el celo intelectualista de la política francesa y alemana del último siglo. "¡Qué delicia para la inteligencia -exclama un Ortega que estaba en ebullición de nuevos principios vitales- verse exonerada de los graves oficios que frívolamente tomó sobre sí!". Además, la inteligencia, decía el filósofo, no es algo que se tiene constantemente, sino que es un azar, una inspiración, que no se da siempre en el individuo; éste puede ser inteligente a veces y a veces no, o en unas cosas sí y en otras no. Entregar la política a la inteligencia era entregarla a algo inseguro<sup>149</sup>.

No era Ortega el único que se dedicaba a dar consejos a la Dictadura para que emprendiera el camino de un régimen liberal democrático. El político catalán Francesc Cambó también lo hacía a su modo: "En los pueblos latinos -escribía Cambó en 1924- donde haya un Gobierno que el pueblo no sienta la responsabilidad de haberlo elegido o la posibilidad natural y legal de derribarlo, podéis estar seguros de que se genera la revolución: tardará más o menos en venir, pero vendrá. Y lo que tarde en venir será sólo expresión de un estado de depauperamiento morbosos de la raza, de debilitamiento de las energías vitales de la raza; y este estado, si puede servir para que perdure un poder despótico, condena a este poder, por contar con el concurso de un pueblo vigoroso, a vegetar, miserablemente, en la impotencia"<sup>150</sup>. La indicación a Primo de Rivera no podía ser más clara, pero Cambó se equivoca, por lo menos en lo referente a España. Somos un pueblo resignado a la injusticia colectiva, aquella que no es agravio personal, la que sufrimos en conjunto: "¡qué le vamos a hacer!", es la expresión que define mejor esta actitud profundamente católica y errónea.

### **Ahora nos acordamos de Maura**

Ortega, en 1925, estaba en plena actividad y recuperado del bajo tono vital de años anteriores. Tenía previsto publicar varios tomos de *El Espectador*, algunos ensayos de estética (*La deshumanización del arte. Ideas sobre la novela*) y artículos sobre las nuevas instituciones políticas que necesitaba España para evitar la vuelta a la

---

<sup>149</sup> JOG, "Reforma de la inteligencia", *Revista de Occidente*, enero 1926 (OC, IV, pp. 493-500. La cita en p. 499). La primera versión fue una continuación del artículo "Cosmopolitismo", *Revista de Occidente*, febrero 1924 (OC, IV, pp. 485-491), y se publicó en *La Nación*. Con motivo de la publicación de estos dos artículos en la revista alemana *Die Neue Rundschau* en 1926, Ortega decidió corregir y publicar esta segunda parte en la *Revista de Occidente*.

<sup>150</sup> Francesc Cambó, *En torno al fascismo italiano*, op. cit., p. 187.

vieja política. Además, quería desarrollar la filosofía que había apuntado en *El tema de nuestro tiempo* con varias lecciones sobre metafísica. Entretanto, seguía las clases de su cátedra y preparaba varios cursos especiales<sup>151</sup>.

La Dictadura se estaba consolidando y no parecía quedar hueco para la política activa. El clima social enrarecido desde el verano de 1917 se había conseguido calmar. Además, Primo de Rivera parecía dispuesto a solucionar el problema de Marruecos a pesar de que nunca había sido un africanista convencido. En 1925, llegó a un acuerdo con Francia para llevar a cabo una operación conjunta contra las cábilas. Abd el-Krim había extendido sus actividades guerrilleras al Marruecos francés en respuesta a la presión de Francia sobre los territorios ocupados por Abd el-Krim, y Francia estaba dispuesta a conseguir una pacificación de la zona aliada con España. Un gran operativo militar hispano-francés cayó sobre la bahía de Alhucemas en septiembre de 1925. El control de esta zona permitió sentar las bases para una futura paz, que se produjo en julio de 1927. Las operaciones militares no tuvieron que luchar ahora con la oposición de la prensa socialista, que tanto había criticado las anteriores.

La muerte de Antonio Maura dio a Ortega pie para iniciar una larga serie sobre política, a un tiempo valorativa de la historia reciente y a otro llena de propuestas de futuro<sup>152</sup>. Maura había sido para las izquierdas dinásticas y no dinásticas la bestia negra del régimen de la Restauración en el siglo XX. En 1909, Ortega había estado junto a aquellos que gritaban el "¡Maura, no!". En 1918, había criticado su concepto de soberanía, anticualla de los manuales de Derecho Político frente a la innovadora posición federativa de Cambó. Ahora, varios años después, Maura merecía el reconocimiento de Ortega. El filósofo decía de él que había sido el único político de la España del siglo XX, porque era el único que había tenido una política, el único capaz de anticipar "una larga trayectoria de acciones públicas", el único capaz de atreverse a

---

<sup>151</sup> Manuel Aznar, "La España de hoy. Una tarde con Don José Ortega y Gasset", *Diario de la Marina*, La Habana, s.f. -seguramente del verano de 1925- (AO, FOG, carp. "Artículos y recortes sobre JOG", 1918-1930). Aznar narra una conversación que ha mantenido con Ortega en Zumaya, durante el verano, en presencia de Zuloaga. Dice que ha encontrado a Ortega recuperado de las aprensiones de tres años atrás y comenta lo liado que está Ortega con todos los proyectos citados. Además de múltiples artículos, Ortega publica en esta época tres tomos de *El Espectador*, t. IV, Revista de Occidente, Madrid, 1925; *El Espectador*, t. V, Revista de Occidente, Madrid, 1926; *El Espectador*, t. VI, Revista de Occidente, Madrid, 1927; y *La deshumanización del arte. Ideas sobre la novela*, Revista de Occidente, Madrid, 1925, que recogen casi siempre artículos publicados con anterioridad.

<sup>152</sup> JOG, "Maura o la política", *El Sol* 18-XII-1925, 19-XII-1925, 22-XII-1925, 31-XII-1925, 7-I-1926 y 10-I-1926 (OC, XI, pp. 71-91).

hacer lo que había que hacer en España. Maura, en realidad, decía ahora Ortega, no había sido un reaccionario, sino que había buscado una renovación del régimen de la Restauración. Maura -el filósofo reconocía méritos- buscó el Parlamento y se puso frente al poder moderador en defensa de las Cortes y del Gobierno; hizo obligatorio el voto para incentivar la participación política y dificultar el falseamiento de la soberanía; proyectó la reforma de la administración local, que era una reforma sustantiva de la política, pero que también llevaba implicaciones sociales muy serias; y descubrió el papel político que podían jugar las provincias, aunque diagnosticó mal el problema, dando menor importancia a la región y a la provincia que al municipio. El grave error de Maura, como el de Costa, era que atribuía los males patrios a los políticos, al caciquismo, cuando en el fondo era un problema de la sociedad española y, en último término, del hombre español.

Los elogios de Ortega hacia Maura en esta serie fueron tantos y tan distantes de las críticas de otras épocas -incluso reconocía explícitamente que en aquel entonces él, como el resto, no comprendía a Maura-, que se vio obligado a decir: "No se propone este ensayo la beatificación de don Antonio Maura"<sup>153</sup>.

Hecho el análisis de lo que había supuesto Maura en el primer tercio del siglo, Ortega se lanzaba a idear un futuro. Consideraba imprescindible aumentar la vitalidad pública. Para eso se hacía necesario que la solución de muchos problemas políticos se acercase al ciudadano. Reconociendo su propio fracaso, decía que la experiencia había mostrado que el español era hermético a la idea y a la palabra, pues todos los llamamientos directos (programas, propagandas orales, campañas periodísticas) habían fracasado. No quedaba otro remedio que obligar al ciudadano a participar en la vida pública entregando al mayor número de ciudadanos la solución de los problemas que les afectaban. Ortega proponía que España se dividiera en nueve o diez autonomías, cada una de las cuales contaría con un asamblea regional y un gobierno ejecutivo elegido por ella. La asamblea se compondría de diputados elegidos en los distritos electorales vigentes por sufragio universal directo. Las asambleas locales elegirían los noventa o cien parlamentarios que compondría el parlamento nacional. Éste y el gobierno central tendrían en sus manos sólo aquellos problemas estrictamente nacionales, incluido el derecho a intervenir en las regiones cuando éstas atravesasen una situación anómala. Las más de las funciones públicas quedarían en manos de los

---

<sup>153</sup> JOG, "Maura o la política", OC, XI, p. 77.

parlamentos locales, donde poco a poco se irían formando minorías que se responsabilizasen de la vida pública, porque el problema más serio de España era, insistía Ortega, la ausencia de éstas. Otra ventaja que Ortega atribuía a lo que el mismo llamaba su capricho era que la autonomía regional permitiría la creación de grandes capitales, de forma que la provincia sería lo menos provincia y lo más capital posible<sup>154</sup>.

El filósofo tenía intención de continuar esta serie de artículos con otra donde pretendía analizar cómo debía estructurarse el gobierno y el parlamento nacional para que gozasen de prestigio, pero no parece que la serie se llegara a publicar, bien porque el propio Ortega decidió no continuarla o, lo que es más probable, porque se encontró de frente con la censura.

Las críticas de *El Sol* a la Dictadura empezaban a ser mucho más explícitas. En diciembre de 1925, el diario pedía unas elecciones generales que mostraran la confianza del pueblo en el Gobierno y el restablecimiento de las libertades constitucionales suspendidas<sup>155</sup>. El Directorio militar iba a dar paso a un Directorio civil. Más sibilinas, aunque más directamente dirigidas a denunciar la responsabilidad de la Monarquía en la situación política que atravesaba España, eran las caricaturas de Luis Bagaría del cinco y seis de enero de 1926, con motivo de la celebración de los Reyes Magos. En la primera, un niño le decía a otro que no ponía los zapatos porque no creía en los Reyes. En la segunda, se veía un niño un tanto hastiado jugando con soldaditos de plomo y decía: "¡Hay que ver la afición que tienen los Reyes a los soldados de plomo! ¡Siempre me traen lo mismo!".

Aunque amplias capas sociales empezaban a estar cansadas de la Dictadura, si hubiera que poner un calificativo al sentimiento más común de la España de los años 20, éste sería el de feliz. "Los felices 20" fueron verdaderamente felices. Las tensiones sociales se habían rebajado por la afirmación de la autoridad del Gobierno y por la colaboración del sindicato socialista UGT con la Dictadura, lo que dejaba sólo a los anarquistas como grupo obrero de oposición frontal. En materia política, los opositores de dentro estaban suficientemente controlados y tampoco intentaron con denuedo

---

<sup>154</sup> JOG, "Maura o la política. VI. La autonomía regional y sus razones", *El Sol* 10-I-1926 (OC, XI, pp. 88-91). A la vista de lo que ha producido el Estado Autonomático de la Constitución de 1978, la propuesta de Ortega no estaba desencaminada, aunque podamos discrepar de algunos puntos concretos como la elección del Parlamento nacional a través de los Parlamentos regionales, lo que creo llevaría a una excesiva regionalización de la vida nacional muy distante de la concentración en los problemas verdaderamente nacionales que proponía Ortega.

<sup>155</sup> "La verdadera transición", *El Sol* 3-XII-1925.

conseguir un ambiente hostil a la Dictadura. Los viejos partidos históricos estaban desacreditados y los leves intentos de formar un grupo opositor se diluyeron sin apenas ruido y con nulo éxito. Los que se habían exilado conspiraban tan alegre como ineficazmente en Francia. Los proyectos de derrocar al Gobierno se cortaron de cuajo. Ni los promovidos desde el exterior, ni los preparados desde el interior por los generales Aguilera y Weyler, apoyados por Romanones, que desembocaron en la *Sanjuanada*, nombre que recibió el levantamiento por producirse en la noche de San Juan, tuvieron éxito alguno.

Los socialistas eran los únicos que podían haber realizado una oposición firme al régimen, pero decidieron participar en él. Algunos seguían empeñados en que no era su momento, pues España debía realizar primero la revolución burguesa (industrial) para poder llegar luego a la revolución socialista. Ni el éxito del socialismo en la campesina Rusia les hizo cambiar de opinión hasta bien entrada la II República. Sólo algunas voces levantaron el tono para afirmar un socialismo democrático capaz de alternar con un partido conservador dentro de un régimen liberal socialista. La evolución de alguna de estas voces hacia un marxismo estricto, violento, dictatorial y sectario dice mucho en contra de la claridad de ideas que el Partido Socialista tenía en la España de los años 20<sup>156</sup>. La escisión de 1921, cuando se desgaja del PSOE el grupo tercerista, seguidores de la Tercera Internacional controlada fuertemente por Moscú, que formarán el Partido Comunista, no se aprovechó para desradicalizar el Partido por la línea de un socialismo humanista, que respetaba los principios liberales, como el que proponía Fernando de los Ríos. El PSOE estaba entregado a una férrea ortodoxia marxista. Lo que a principios de siglo Ortega había considerado un hecho positivo del

---

<sup>156</sup> Luis Araquistáin escribe en 1924: "En medio del derrumbe de todos los otros partidos políticos, el socialista se mantiene en pie, y crece con gran pujanza, como fuerza numérica y como instrumento propincuo de gobierno. Organismo idealmente revolucionario, puede llegar a ser, en cualquier momento de confusión caótica, nada imposible, una garantía de continuidad histórica y coherencia social, o sea, una fuerza nacionalmente conservadora" (cfr. "Las reservas nacionales. Evolución del socialismo en España", *El Sol* 30-III-1924). Según Araquistáin si España hubiera hecho ya la reforma liberal democrática no habría en España más que dos partidos: uno conservador en el que se encuadrarían todas las fuerzas gubernamentales anteriores y uno socialista, que propusiera transformar el orden económico y social gradualmente (cfr. "En torno del liberalismo. Esencias y accidentes", *El Sol* 27-I-1925, citados ambos en G. Redondo, *Las empresas políticas...*, op. cit., pp. 38 y 43). Araquistáin evolucionó hacia un socialismo sectariamente marxista como demuestra la línea editorial seguida por la revista *Claridad* que dirigirá durante la II República. En esta época, se vinculó estrechamente a Francisco Largo Caballero. Puede verse el "Prólogo" de Araquistáin a la recopilación de discursos de Francisco Largo Caballero, *Discursos a los trabajadores*, editorial fontamara, Madrid, 1979, ed. original en Gráfica Socialista, Madrid, 1934.

socialismo español, que fuera sólo obrero, ahora se había convertido en una pesada losa.

El nivel represor de la Dictadura nunca fue muy grande, y casi se limitó al uso de la censura periodística, y aún así hemos visto como algunos intelectuales conseguían colar muchas de sus ideas en la prensa. Solamente algunas personas sufrieron persecución política (Unamuno, Santiago Alba, Sánchez Guerra, Marañón o Romanones, entre otros), pero en general la Dictadura permitió bastante libertad en la vida privada, lo que dio un tono de distensión a estos años<sup>157</sup>.

En diciembre de 1925, el Directorio militar fue sustituido por un Directorio civil, donde destacaban José Calvo Sotelo en Hacienda; Rafael Benjumea, conde de Guadalhorce, en Fomento; y Eduardo Aunós en Trabajo. Calvo Sotelo, como anterior director general de Administración, había sido el impulsor de los proyectos más reformadores del régimen, el Estatuto Municipal de 1924 y el Estatuto Provincial de 1925. El Directorio era civil sólo en parte, pues, además de Primo de Rivera, integraban el mismo el general Martínez Anido, como vicepresidente y ministro de la Gobernación, y el general Juan O'Donnell como ministro de Guerra.

El presupuesto extraordinario de 1926 fue la culminación de una política basada en el incremento del gasto público, orientado principalmente hacia infraestructuras -construcción de carreteras y pantanos y renovación de la red ferroviaria-, y en la intervención del Estado en la economía a través de la constitución de monopolios, como la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S.A. (CAMPSA), Telefónica y el germen de Iberia; de la creación de diversos bancos oficiales, como el Exterior de España, el Hipotecario, y el de Crédito Industrial; y de una contundente política arancelaria que impedía la competencia exterior en los sectores claves de la economía nacional, pero que resultaba a todas luces contradictoria con las necesidades de importación de tecnología de la mayor parte de las industrias españolas. También se intentó establecer un moderno impuesto sobre la renta, que gravase el conjunto de la renta de los ciudadanos y no las distintas fuentes de ésta por separado, pero el proyecto

---

<sup>157</sup> El dictador se inventó una fórmula original para perseguir a los opositores a través de las multas extrarreglamentarias, cuya fundamentación legal era difícilmente justificable incluso en una Dictadura, y que siempre parecieron escarnios frente a los que no compartían la política dictatorial. El montante de las multas no se correspondía con la gravedad de los hechos que las generaban, sino con la supuesta riqueza del multado. La legalidad estaba basada en la suposición. Así Marañón y el general Weyler fueron multados con 100.000 pesetas, el general Aguilera con 200.000, el coronel García con 30.000 y el conde de Romanones con 500.000 pesetas (cfr. J. Moreno, *Romanones...*, op. cit., p. 410).

chocó frontalmente contra los sectores más pudientes de la sociedad española, y no salió adelante. Las reformas hacendísticas quedaron entonces limitadas a unas cuentas mejoras técnicas y administrativas y a la consolidación de la deuda flotante<sup>158</sup>.

La política del ministerio de Trabajo fue uno de los grandes logros del Directorio civil. La Organización Corporativa Nacional del Trabajo se creó en 1926. La UGT, a pesar de sus discrepancias con el tono político del régimen, aceptó participar en los comités paritarios compuestos por patronos y obreros. El sindicato socialista aprovechó la ilegalización del sindicato anarquista CNT para conseguir imponer su fuerza dentro de la industria. El clima autoritario del régimen y el acuerdo alcanzado con la UGT permitió que el número de huelgas se redujese de forma considerable, contribuyendo aún más a esa sensación de calma y paz social que fue la nota común de la Dictadura. Los socialistas consiguieron importantes ventajas sociales y sindicales de la Dictadura, pero eso también fue minando la confianza de los empresarios en el régimen y de los católicos, cuyos sindicatos habían sido relegados a un segundo plano.

No todo el socialismo era partidario de colaborar con la Dictadura. Fernando de los Ríos, Teodomiro Menéndez e Indalecio Prieto, por ejemplo, mostraron su oposición a la política colaboracionista de Largo Caballero, que llegó a ser consejero de Estado durante la Dictadura. Julián Besteiro ocupaba una posición intermedia, pues sólo estaba dispuesto a participar en casos muy concretos en la política del régimen.

Alejado de la polémica periodística diaria, Ortega vivía en un ambiente selecto dentro del núcleo más progresista de la burguesía y de la aristocracia madrileña. Pasaba sus veranos junto a la familia y algunos amigos en Zumaya y de cuando en cuando hacía excursiones que le llevaban por tierras de España y del sur de Francia o se acercaba a París en busca de novedades literarias y del ambiente de capital cosmopolita. Allí acudían también muchas de sus amistades españolas y argentinas: Ortiz Echagüe, Victoria Ocampo, la condesa de Yebes, María Luisa Caturla...

Además del ferrocarril, era la época del automóvil, un lujo lejano a la mayoría de los españoles pero que Ortega se pudo permitir comprando un Metallurgique de segunda mano al marqués de Foronda, que luego cambió por un Georges Irat y ya en

---

<sup>158</sup> Sobre el progreso económico en la etapa de la Dictadura puede verse Shlomo Ben-Ami, *Los orígenes de la Segunda República española...*, op. cit., pp. 34 y ss.

los años treinta por un Chevrolet<sup>159</sup>. Durante un tiempo condució el propio Ortega, pero su tendencia a meditar mientras conducía hizo aconsejable que el coche lo llevara siempre el fiel mecánico Lesmes Jaureguiberría.

En Madrid, Ortega, además de sus cursos en la Universidad, colaboraba con la Residencia de Estudiantes, con la Residencia de Señoritas y con el Instituto-Escuela, donde participaba en conferencias y seminarios<sup>160</sup>. Luego tenía su núcleo de la tertulia de la *Revista de Occidente* y un grupo menos conocido pero muy importante en esta época, compuesto principalmente de damas que en el Palacio de Liria, propiedad del duque de Alba, o en el Hotel Ritz escuchaban al filósofo hablar sobre los temas más diversos y, en especial, sobre el amor. Tema del que Ortega se consideraba un experto teórico. De este grupo, también salían excursiones para visitar pueblos recónditos, iglesias, monasterios, cuevas o pasear por la Sierra de Madrid. El Guadarrama era para Ortega desde niño una fuente de inspiración y de sosiego, o por de sosiego, de inspiración. Muchas tardes se acercaba a la Sierra para dar un paseo o sentarse en una piedra y mirar el cielo y la montaña. Algún acompañante, como su discípulo José Gaos en años posteriores, le hacía compañía y le servía de contertulio. Bien en el coche que había adquirido, o bien en alguno de los coches de sus amistades, los recorridos serranos eran frecuentes y comunes, por otro lado, al ambiente de esa sociedad acomodada de la capital. Por primera vez en España, aunque sólo un número muy reducido, se empieza a hacer turismo. Ortega recorrió toda España, y como ha dicho su hijo, aprendió a amarla así. Otra de sus aficiones fue el cine.

Ortega mantuvo con el duque de Alba una relación estrecha durante todo este período, de la que se conserva un amplio epistolario que muestra un constante intercambio de libros y de citas para comer, tomar el té, hacer excursiones o charlar. En una de estas cartas, el duque de Alba le decía: "Las señoras, saliendo por sus fueros, reclaman un encuentro con Vd. para llevarle la contraria acerca de la filosofía del amor. Lo que le van a Vd. a hacer rabiar!!!"<sup>161</sup>. Era entonces Ortega un hombre que

---

<sup>159</sup> J. L. Abellán, *Ortega y Gasset y los orígenes...*, op. cit., p. 50.

<sup>160</sup> Ortega fue miembro del patronato del Instituto-Escuela en 1925-1926 (cfr. Carmela Gamero, *Un modelo de innovación pedagógica...*, op. cit., p. 212). Sobre el Instituto-Escuela puede verse el ensayo de Elvira Ontañón, "El Instituto-Escuela, experiencia educativa de la Junta para Ampliación de Estudios", en J. M. Sánchez Ron (coord.), *1907-1987. La Junta para Ampliación de Estudios...*, op. cit., vol. 2, pp. 201-238.

<sup>161</sup> Carta del duque de Alba a JOG del 26-V-1925 (AO, ECAJOG, R. 6, JK. 96). Las cartas del duque de Alba se conservan microfilmadas en AO, ECAJOG, R. 6, JK. 94 y ss.

rondaba los cuarenta, cuyo rostro arrugado y una amplia frente producida por la temprana calvicie hacían parecer mayor. Su aspecto era saludable; había cogido más quilos que en años anteriores, lo que daba a su gran cabeza una apariencia más redonda, aunque abombada en la parte alta. La nariz, ancha en su punta, subía más fina hacia unas cejas que caían pesadas sobre unos gruesos párpados de los que, cuando el rostro estaba relajado, sólo se veía una sobresaliente línea a cada lado entre las pestañas y las cejas. Cuando éstas se alzaban, las arrugas de la frente quedaban marcadas con intensidad y los ojos irradiaban una luz inquiridora y comprensiva a un tiempo. Los labios, casi siempre ligeramente abiertos, presentaban una boca dispuesta a la palabra, donde unas arrugas decadentes desde las comisuras daban un cierto aire de tristeza a la cara. Las múltiples y frecuentes sonrisas y carcajadas que afluían durante la conversación corregían el aspecto triste y enseñaban la verdadera faz vitalista del filósofo. Otras arrugas, que caían desde los mofletes hasta la papada, y una profunda hendidura en el mentón que dividía en dos la barbilla, hacían que el rostro pareciera estar curtido por el aire seco de la Meseta. Desde muy joven, Ortega había tenido un porte envejecido. Al principio lo había buscado intencionadamente, ahora no lo necesitaba y quizá prefería intentar ser aquel joven galán que no había sido.

El aspecto físico de Ortega no era por sí mismo embaucador. Lo que embaucaba a sus oyentes, y más cuando estos eran íntimos, era precisamente lo que ocultaba ese aspecto y sólo se mostraba en gestos y en la palabra. La mirada de Ortega era profunda y luminosa. La palabra, clara y precisa. Entre los comentarios generales, el filósofo sabía encontrar siempre un punto que no se había tratado, y se acercaba a él con ojos diseccionadores de científico y poética lengua de literato. Cuando en medio de una reunión Ortega tomaba la palabra, lo que hasta entonces había quedado confuso entre el común de las opiniones aparecía claro, diáfano y evidente. Ortega gozaba de la presencia femenina y más si ésta era inteligente. La mujer le incitaba a lucirse como a un torero que brinda el toro de la inteligencia a la bella melena y los ojos pardos de la contrabarrera. No es extraño que "las señoras" le reclamaran para escucharle y contradecirle, rindiéndose, no obstante, siempre a su sabiduría y a su decir. Una mirada intensa de Ortega a alguna de ellas, un paseo, una carta ponía celosas al resto. Ortega era para muchas el centro de atracción de sus insatisfechas pretensiones intelectuales, pero al mismo tiempo, la inteligencia de estas amigas, mujeres modernas, le debieron ayudar mucho a pensar. Entre estas amistades estaban la condesa de Yebes, Carmen

Muñoz de Roca Tallada, y la historiadora del arte María Luisa Kocherthaler, o Caturla, como todos la llamaban, con las que Ortega tuvo una sincera amistad, de la que quedan muestras en un importante epistolario. También se encontraron entre sus amigas femeninas españolas Isabel Aranguren, Virgilia González del Valle y María de Maeztu. Caturla, que siempre llamaba epistolariamente a Ortega "Meditador", nos describe al amigo con un lápiz rojo en el bolsillo de la chaqueta, "sobre el corazón", clavando con él "las ideas recién cargadas"<sup>162</sup>.

Una escritora y periodista chilena, María Manuel, que viajó a España y tenía como único deseo hacerse amiga de Ortega, consiguió prepararle una encerrona a través de una amiga común. Lo visitó junto a su marido en su casa y lo dejó descrito así: Ortega tiene fama de galante, "yo, incluso, lo considero un peligroso Don Juan". Ortega era como se lo había figurado: "Un hombre de cabeza entrecana, dientes sólidos, ligeramente inclinado de espaldas, con dos grandes arrugas en las comisuras de los labios y ojos verdes pajizos, muy penetrantes". Ortega, dice la escritora, duda de sí y teme envejecer "con el miedo de una mujer a envejecer". Luego añade: "Es personalmente un refinado. Le gustan las mujeres bonitas, ricas y si es posible nobles, porque le seducen, como a Proust, los ambientes aristocráticos"<sup>163</sup>. Era cierto, pero no lo es menos que esos ambientes aristocráticos fueron seducidos por el filósofo, que

---

<sup>162</sup> El epistolario está conservado en la Fundación José Ortega y Gasset, Archivo José Ortega y Gasset, tanto en la sección de "Cartas de Ortega" como en la de "Cartas a Ortega". La cita de Caturla en carta del 26-VII-1925 (AO, ECAJOG, R. 1, JK. 94). La relación con estas mujeres era, como ya he dicho, también intelectual. Por ejemplo, Caturla le envía unas cuartillas sobre arte moderno para "la introducción a las clases", que seguro sirvieron a Ortega no sólo en sus clases sino en el desarrollo posterior de su obra *La deshumanización del arte*. Caturla expone en la carta una idea que luego va a ser desarrollada por Ortega en esta obra: "el arte puro llevado a su extremo es forma extraña a toda sustancia humana", y pone como ejemplo a Picasso (cfr. carta de Caturla a JOG s.f. -catalogada como de 1920-, AO, ECAJOG, R. 1, JK. 99). Por otro lado, Caturla era amiga de Helene Weyl, la traductora de Ortega al alemán y es muy posible que la relación entre Weyl y Ortega se iniciara a través de ella. En una carta fechada como sábado, seguramente de 1921 ó 1922, Caturla le pide permiso para que Weyl traduzca la "Meditación de don Juan" y otras cosas con intención de publicarlas. Todavía no se había publicado en alemán ninguna obra de Ortega (cfr. AO, ECAJOG, R. 1, JK. 60). También son constantes las cartas en que Caturla, que pasaba largas temporadas fuera de España, le pide a Ortega que le haga compañía con unas letras. En algunas de ellas, se muestra celosa de que Ortega escriba a Carmen Yebes y a ella no (cfr. carta de Caturla a JOG de julio de 1923 desde Zurich, AO, ECAJOG, R. 1, JK. 61; carta de Caturla a JOG desde Zurich, posiblemente del 29-IX-1923, AO, ECAJOG, R. 1, JK. 62). Estos mismos celos se reproducen en sus amistades femeninas argentinas, Victoria Ocampo y Bebé Sansinena de Elizalde.

<sup>163</sup> Recorte de prensa de la revista chilena *Zig-Zag*, enviado a Ortega por la propia autora (AO, FOG, carp. "Artículos y recortes sobre JOG", 1926).

debió ver en sí mismo un hombre interesante, aquél del que las mujeres se enamoran<sup>164</sup>.

Ortega pensaba que sobre el amor estaba todo por decir<sup>165</sup> y él llevó a cabo algunas meditaciones por estas fechas diferenciando el amor del enamoramiento, de la pasión sexual... El amor era para él una creación que se iniciaba con la incitación del objeto amado y que inmediatamente pasaba al alma del amante, que lo iba creando en un flujo continuo para acabar por entregarse a lo amado. El amor es para él un talento difícil de poseer y no común en todas las personas. Por contra, el enamoramiento es fruto de la atracción, pero no siempre lleva el amor dentro de sí. Es un sentimiento muy inferior y azorado. Por su parte, la pasión es un movimiento superficial, sin fondo, aunque lo sexual en el hombre es difícil que se dé aisladamente y no vaya mezclado con algunos sentimientos que lo sobrepasan. En la pasión, el presunto amante no quiere entregarse a lo amado sino poseerlo<sup>166</sup>.

Ligado al tema del amor, Ortega introducía siempre la cuestión de la diferencia de formas de ser de la mujer y del varón. El hombre, dice, se conoce por lo que hace, y la mujer por lo que es. El hombre es acción, y la mujer intimidad. Esa intimidad, que entendía como tranquilidad, constancia, era fundamental para comprender el ambiente de una familia y el devenir histórico, pero el feminismo -creía Ortega con razón, aunque casi siempre se le mal interpreta- se empeña en querer entender a la mujer como al hombre y en buscar la influencia de ésta en la historia en los mismos modos de hacer del hombre, por lo que siempre fracasa. En otros puntos, Ortega no podía dejar de ser un hombre de la época. Esto le ha servido para ser atacado constantemente por su *machismo*. A veces, no falta razón. Por ejemplo, Ortega hablaba de "la sequía de imaginación que caracteriza al alma femenina", o se preguntaba por qué la mujer no

---

<sup>164</sup> JOG, "Para una psicología del hombre interesante. Conocimiento del hombre", *Revista de Occidente*, julio 1925, incluido luego en *Goethe desde dentro* (OC, IV, pp. 467-480).

<sup>165</sup> JOG, "Para una psicología del hombre interesante...", OC, IV, p. 468.

<sup>166</sup> Sobre el tema del amor en Ortega pueden verse "Para una psicología del hombre interesante...", OC, IV, pp. 467-480; y los distintos trabajos publicados entre 1926 y 1927 y recogidos en *Estudios sobre el amor*, libro que curiosamente se publicó primero en Alemania por mediación de Helene Weyl en 1932 y al que Ortega quería añadir otras 150 páginas para publicarlo en España, como le confiesa ese mismo año a Fernando Vela en el "Prólogo-Conversación" a *Goethe desde dentro* (OC, IV, p. 392). Nunca añadió tales páginas y se publicó en castellano en Espasa-Calpe Argentina, Buenos Aires-México, 1939. Hablando sobre el amor, Ortega confiesa que una de sus lecturas favoritas entre los novelistas es Stendhal. No obstante, en esta misma época se declaraba un pésimo lector de novelas porque no tenía paciencia (cfr. *Espíritu de la letra*, OC, III, p. 544). Sobre Stendhal v. "Amor en Stendhal", en *Estudios sobre el amor*, OC, V, p. 564.

elegía al hombre repleto de perfecciones masculinas, como Napoleón<sup>167</sup>. Ortega fue, no obstante, un gran incitador para que las mujeres se cultivasen y aprendiesen. En el fondo, quería y amaba a las mujeres inteligentes<sup>168</sup>.

Si sus opiniones sobre el amor y las mujeres atraían las iras de éstas en privado, algunos de sus artículos generaban polémicas públicas. Menéndez Pidal, por ejemplo, le acusaba, con el tono generoso del amigo, de intentar fundamentar su *España invertida* en las averiguaciones lingüísticas que él había hecho, y eso podía pasarlo por alto, pero lo que no aceptaba era la afirmación recogida en aquella obra de que Castilla había hecho a España, porque, decía Menéndez Pidal, si eso era cierto, no lo era menos que antes la habían hecho León, Toledo y luego otros reinos, condados, etc<sup>169</sup>.

Las polémicas con algunos miembros de su generación alcanzaban un tono más elevado, aunque no llegaron a tener relevancia pública. Américo Castro preparaba en 1926 unas conferencias en la Sorbona, de París, y quería invitar a Ortega y a García Morente. Al parecer, Ortega quería acudir él solo y que no participaran ni Morente, del que pensaba que no estaba preparado para ir a dar conferencias a París, ni el propio Castro. El filósofo e historiador, que empezaba a tener un prestigio internacional en el ámbito de su especialidad, respondía muy airado al que hasta entonces tenía por maestro, a pesar de que era sólo dos años más joven que Ortega. Castro le decía que Ortega se negaba a reconocer los méritos que él estaba alcanzando fuera España, y que ni siquiera se había preocupado por lo que había hecho en Estados Unidos tiempo atrás. Terminaba la carta diciendo que le quería y estimaba, pero poco antes dejaba escritos unos versos que atribuía a un poeta de su pueblo, y que son bien representati-

---

<sup>167</sup> Sobre estos temas puede verse: "Epílogo al libro *De Francesca a Beatrice*", 1924 (OC, III, pp. 328 y ss.); "La elección en amor", 1927, incluido luego en *Estudios sobre el amor* (OC, V, pp. 597 y ss.); *Meditación de nuestro tiempo*, 1928, aunque de edición póstuma, op. cit., pp. 235 y 240-241; "Esquema de Salomé", 1921, en *El Espectador*, t. IV, 1925 (OC, II, p. 362).

<sup>168</sup> Soledad Ortega, *José Ortega y Gasset: Imágenes de una vida*, op. cit., pp. 35-36. Cuenta la hija del filósofo que ella se rebelaba a veces contra esa concepción de la mujer en función del hombre, pero reconoce esa faceta incitadora de su padre para que el alma femenina se cultivase, lo que no era normal en la época ni en los años posteriores. Ortega era en su concepción de la mujer un tanto decimonónico pero también un avanzado del siglo XX.

<sup>169</sup> JOG, "Orígenes del español", 1926, incluido luego en *Espíritu de la letra* (OC, III, pp. 515 y ss.), y Ramón Menéndez Pidal, "Reincidiendo en los orígenes del español", *El Sol* 12-XII-1926.

vos de lo herido que estaba su amor propio: "áspera lija y cardo es nuestra Iberia//que riega a techos el licor de Histeria"<sup>170</sup>.

Las polémicas con los jóvenes eran más duras, aunque no tan agrias como las que Ortega había mantenido con sus mayores. Si entre 1910 y 1914 se intentaba afirmar una nueva generación que encabezaba Ortega, y lo hacía discutiendo con las generaciones precedentes, ahora eran los miembros de lo que será conocido como Generación del 27 los que intentarán mostrar sus diferencias con los de la Generación del 14. Unos comentarios de Ortega sobre la poesía motivaron que Gerardo Diego publicase en el suplemento "de polémica, sátira y broma, defendiendo a la poesía de todo ataque, desdén e irreverencia", *Lola*, de su revista *Carmen*, una "letrilla" sobre "El Espectador y la saliva", para responder a Ortega, a quien unos años atrás enviaba sus manuscritos y trataba de maestro y ahora sólo de "querido amigo"<sup>171</sup>. Ortega, que no fue nunca un gran lector de poesía, había dicho en su artículo "Góngora 1627-1927" que la poesía no era naturalidad, sino amaneramiento<sup>172</sup>. Desde tiempo atrás decía que la poesía al uso era un "hipo de arte agónico"<sup>173</sup>.

Ortega, que estaba empeñado en comprender su tiempo, dedicó bastante de éste a analizar el nuevo arte. Comparándolo con la filosofía, el filósofo decía que ésta y aquél habían recorrido un camino idéntico: primero se pintaron las cosas, luego las sensaciones y, ahora, las ideas, o lo que era lo mismo, la realidad externa (filosofía antigua), lo subjetivo (Kant) y lo intrasubjetivo (Husserl)<sup>174</sup>. El arte nuevo era, según Ortega, un arte aristocrático, es decir, para minorías, que respondía eficazmente al falso supuesto de la igualdad de los hombres. Las masas no entendían el arte nuevo y se

---

<sup>170</sup> Carta de Américo Castro a JOG del 11-II-1926 (AO, ECAJOG, R. 7, JK. 63-64). A esta carta ha hecho referencia recientemente Javier Varela, que analiza la relación, no exenta de polémica en varios momentos, que mantuvieron Américo Castro y Ortega (cfr. *La novela de España...*, op. cit., pp. 278 y ss.).

<sup>171</sup> Carta de Gerardo Diego a JOG del 8-XII-1929 (AO, ECAJOG, R. 2, JK. 30). La correspondencia entre Ortega y Gerardo Diego está recogida en "Correspondencia Gerardo Diego-José Ortega y Gasset (1921-1932)", presentación de Margarita Márquez Padorno, *Revista de Occidente*, n.º. 178, marzo. 1996, pp. 5-18.

<sup>172</sup> Incluido en *Espíritu de la letra*, 1927 (OC, III, p. 581).

<sup>173</sup> JOG, "Mallarmé", *Revista de Occidente*, noviembre de 1923, incluido en *Goethe desde dentro* (OC, IV, p. 484).

<sup>174</sup> JOG, "Sobre el punto de vista en las artes", *Revista de Occidente*, febrero 1924, incluido luego en *Goethe desde dentro* (OC, IV, p. 456). Francisco Gil Villegas ha señalado la influencia de Simmel en esta comparación entre filosofía y arte (cfr. *Los profetas y El Mesías...*, op. cit., p. 173).

ponían sentimentalmente frente a él. Las características esenciales de ese arte eran: su deshumanización, pues no incluía cosas humanas y consistía en deshumanizarse; su manía por evitar formas vivas; su pasión por hacer sólo arte, o lo que es lo mismo su pretensión de ser "arte por el arte"; su esencial ironía; su elusión de toda falsedad; y su intrascendencia<sup>175</sup>.

Este arte no le parecía a Ortega plenario, sino, aludiendo al cubismo, un arte de paso hacia nuevas cosas; por eso, decía Ortega, predominaban en el tiempo más los manifiestos artísticos que las obras<sup>176</sup>.

*La deshumanización del arte* alcanzó un importante éxito de difusión entre intelectuales y artistas, no exento de polémica. Las opiniones iban desde los que consideraban las teorías de Ortega un incisivo instrumento de análisis del nuevo arte hasta los que opinaban que sus ideas eran imprecisas, discutibles y contradictorias, y el filósofo no llegaba a demostrar el valor del arte moderno ni el mundo que había en él<sup>177</sup>.

Ortega había alcanzado en esta época un importante prestigio y se había alzado al frente de la intelectualidad española por la originalidad y calidad de sus ideas, por su capacidad de hacer comprensibles abstrusos conceptos de la filosofía y por su influencia en importantes medios de comunicación como *El Sol* y la *Revista de Occidente*. Desde el punto de vista personal, Ortega vendía más libros que nunca, aunque todavía quedaba por llegar el gran éxito de *La rebelión de las masas*. Además, Ortega sacaba mucho partido económico a sus artículos, porque eran publicados primero en *El Sol*, luego repetidos muchos de ellos en *La Nación* desde 1923 y más tarde juntados en libros que siempre encontraban el favor del público. La *Revista de Occidente* y la editorial del mismo nombre también marchaban bien a pesar de su juventud. Por otro lado, Ortega había sido ascendido en febrero de 1925 al número

---

<sup>175</sup> JOG, *La deshumanización del arte*, Revista de Occidente, Madrid, 1925 (OC, III, pp. 355-356 y 360). Francisco Gil Villegas ha señalado como importantes influencias en esta obra las de George Simmel -teoría del distanciamiento- y Wilhelm Worringer -teoría de la abstracción- (cfr. *Los profetas y El Mesías...*, op. cit., pp. 173 y ss. y 361 y ss.).

<sup>176</sup> JOG, *La deshumanización del arte*, OC, III, p. 422.

<sup>177</sup> Pueden verse varias reseñas sobre el libro en FOG, AO, "Artículos y recortes sobre JOG", en torno a los años 1925 y siguientes. Un buen ejemplo crítico es el artículo de Sarah Hubner, "*La Deshumanización del arte*" (cfr. carpeta de 1929). La obra de Ortega, ciertamente muy discutida, ha seguido manteniendo una vigencia sorprendente como muestra cualquier recorrido internauta por la bibliografía americana sobre Ortega.

cinco del escalafón de profesores universitarios, y su sueldo montaba ya once mil pesetas anuales. Los artículos y los libros seguían siendo su principal fuente de ingresos.

En julio de 1926, el filósofo intentó volver a exponer sus ideas de reforma, pero se encontró nuevamente con la censura, a pesar de que inició la serie con una "Introducción casi lírica" -así titulaba el primer artículo-, donde ponía a España como avanzadilla de Europa: el Estado tipo siglo XIX estaba enfermo en todo el Viejo Continente y España no tenía dónde copiar porque iba por delante de Europa. La política española no era el jardín de las delicias, pero la Dictadura -que debía ser, como decían los propios gobernantes, algo transitorio- había derribado la política decimonónica de la Restauración, iniciando así un nuevo tiempo. En una clara contraposición a este régimen, Ortega hablaba de una *restauración* de España (la otra había sido de la Monarquía), y pensaba que estaban en una situación inmejorable. Ortega decía que había que ayudar a pasar a la Dictadura, al tiempo que llamaba a los jóvenes para que iniciasen la reforma, alegremente pero con seriedad, y sin olvidar, como insiste durante todo este período, que la base de todo régimen político europeo debe ser el liberalismo y la democracia. Que las masas no eran para Ortega ni el pueblo, ni los humildes campesinos, ni los trabajadores, lo deja claro el grito de guerra de este artículo, que tiene claras resonancias de la unamuniana *Vida de don Quijote y Sancho*: "¡Halalí, halalí jóvenes: dad caza al pequeño burgués"; éste era el verdadero hombre-masa que impedía el avance hacia nuevas formas de vida. El título de la trunca serie -sólo dos artículos- no podía ser más expresivo: "Dislocación y restauración de España"<sup>178</sup>. Estaban en la dislocación y había que prever e iniciar la restauración. Era llegado el momento de edificar un "Estado magnífico", pero -avisaba a los profascistas españoles- teniendo en cuenta que lo privado está por delante de lo público. Además, les decía a estos en ese tono sibilino que utilizó durante la dictadura que era muy poco verosímil un fascismo español, porque a los españoles -decía un Ortega que tuvo que sufrir luego la Guerra Civil- nos repugnan las crueldades y los atropellos<sup>179</sup>.

---

<sup>178</sup> *El Sol* 14-VII-1926 y 17-VII-1926 (OC, XI, pp. 92-98. La cita en p. 94). La referencia a que se le impidió seguir la serie en JOG, "Selección", *El Sol* 20-VIII-1926 (OC, XI, p. 99). En este artículo, insistía en la idea de que en unos años se podría hacer de España el país más sano política y socialmente de Europa.

<sup>179</sup> JOG, "Destinos diferentes", julio 1926, recogido en *El Espectador*, t. VI (OC, II, pp. 506-509).

Un texto inédito, hallado entre los manuscritos de Ortega y correspondiente a la etapa de la dictadura de Primo de Rivera, señala muy bien cómo el filósofo sentía la necesidad de que su generación, la que andaba en torno a los cuarenta años, se lanzara a idear y poner en marcha nuevas formas de vida y, naturalmente, nuevas formas de hacer política, con un "plan de alto estilo". Ortega remarca en este texto los calificativos que definen la Política (con mayúscula): la reflexión, la claridad de lo que hay que hacer, la complejidad y la visión de futuro<sup>180</sup>. En otro texto de la época, "La política por excelencia"<sup>181</sup>, define la política como "tener una idea clara de lo que se debe hacer desde el Estado en una nación", teniendo en cuenta que el Estado no es sino una máquina para servir a la nación, que es la realidad histórica efectiva. A los rasgos señalados de la Política, añade aquí el tacto, la astucia, el sentido de la justicia -distinto de la imposición de ideales morales abstractos-, y el buen sentido administrativo. El gran político, dice Ortega, se caracteriza porque ve la política en términos nacionales. Por contra, el pequeño político, dice Ortega en una clara crítica al estatismo de la Dictadura, sólo aprovecha los resortes del Estado para su política. Ortega avisaba de los peligros de los totalitarismos. Rusia e Italia, decía, habían preferido un Estado perfecto a una nación saludable, pero habían errado porque el verdadero Estado perfecto es aquel que "concediéndose a sí mismo el mínimum de ventajas imprescindibles, contribuye a aumentar la vitalidad de los ciudadanos".

Durante estos años, en vista de que la Dictadura no le deja exponer su plan de reforma, Ortega va a dedicar varios artículos a ver que es la política y el político. *Mirabeau o el político*, que nace como comentario a la obra de Herbert van Leisen, *Mirabeau et la politique royale* (1926), es el texto central de estos años alrededor de 1927<sup>182</sup>. Ortega hace en él una distinción entre el intelectual, el político ideal y el arquetipo político. Mirabeau es el mejor representante de esta última categoría, que es la verdaderamente buena para gobernar. "Los ideales -escribe Ortega- son las cosas según estimamos que debieran ser. Los arquetipos son las cosas según su ineluctable

---

<sup>180</sup> AO, "Manuscritos II", R. 1, JK. 2.

<sup>181</sup> *El Sol* 29-V-1927 (OC, III, pp. 455-458).

<sup>182</sup> Revista de Occidente, Madrid, 1927 (OC, III, pp. 601 y ss.). Se anunciaba como un *Triptico*: "I. Mirabeau o el político", "II. Dinámica del tiempo", "III. Paisaje con una corza al fondo", los dos últimos en prensa, pero no tengo constancia de que se publicasen como libros.

realidad"<sup>183</sup>. Confundir esto es, según Ortega, el gran error que padeció la política europea pasada, la cual pretendía que el político ideal fuera un gran estadista y una buena persona sin preguntarse si es eso posible.

La política, como ya hemos visto, es para Ortega una actividad compleja. El idealismo la reducía a mínimos y traía un mundo pobre difícil de adecuarse a una realidad múltiple. Debido a ese idealismo, la Revolución Francesa fue un "completo fracaso"<sup>184</sup>. Mirabeau era el único gran político del momento, pero desapareció pronto, y no pudo dar a la Revolución un orden, que es un equilibrio que nace desde dentro de la sociedad y no desde una fuerza exterior. La política de Mirabeau era clara en su hacer, aunque su definición fuera confusa. Esto diferencia al político del intelectual, y por eso Ortega dice que Mirabeau es el tipo de hombre más distante de lo que él representa. El intelectual busca siempre una definición clara, pero la política no puede ser sólo pensamiento, sino que es también acción. Para el intelectual la acción es algo que le incomoda, una molestia, porque, a la postre, el intelectual se basta a sí mismo, es un microcosmos; de ahí que el intelectual resulte muy atractivo -dice Ortega- a las mujeres, porque el afán de curiosidad de éstas las lleva a querer fondear en ese mundo.

Lo contrario del intelectual y del arquetipo político es el revolucionario. Éste se mueve idealistamente en un continuo movimiento irreflexivo. El gran político, por contra, tiene visión de futuro, y anticipa la revolución y la contrarrevolución. Mas no todo en el gran político es virtud; su magnanimidad va acompañada de grandes vicios, dice un Ortega bastante distante de la política y algo conformista -¿realista?-. El político, sigue el filósofo páginas más adelante, no debe ser acusado de inmoralidad, porque si se quieren grandes hombres no se les pueden pedir virtudes cotidianas. El gran político añade a su genio político su impulsividad, su turbulencia, su histrionismo, su imprecisión, su pobreza de intimidad y su dureza de piel<sup>185</sup>. Junto a esto, el político egregio tiene una nota de intelectualidad que es lo que le distingue del "vulgar (animalote) gobernante", escribe Ortega en un texto que la censura dejó pasar aunque se podía apreciar en él una crítica directa a Primo de Rivera, quien tenía fama de

---

<sup>183</sup> JOG, *Mirabeau...*, OC, III, p. 603.

<sup>184</sup> JOG, *Mirabeau...*, OC, III, p. 607.

<sup>185</sup> JOG, *Mirabeau...*, OC, III, pp. 611, 621, 623 y 625.

inculto. Unir intelectualidad y acción era la gran virtud del arquetipo político, al que acompañaba la inspiración y la intuición histórica<sup>186</sup>.

En las últimas páginas de su *Mirabeau*, Ortega vuelve a la conclusión que él sacaba del análisis de la realidad histórica de España: había que inventar nuevas instituciones, una nueva figura de España, y para eso había que tener una idea clara de lo que había que hacer desde el Estado en la nación, pero sobre todo había que construir una sociedad nueva. Ortega dice muy sibilínicamente que afirmar la autoridad y hacer economías -los dos mecanismos que había utilizado la Dictadura para apuntalarse- podía ser conveniente para el Estado pero no era suficiente para mejorar la nación<sup>187</sup>. Que detrás de los planteamientos teóricos, el texto de Ortega incluía una vez más un proyecto de reforma de la Dictadura para que diera paso a una situación liberal y democrática, no le pasó desapercibido a su amigo Gregorio Marañón, quien le felicitaba por carta y le decía que el *Mirabeau* había causado un gran efecto<sup>188</sup>.

### **Nuevos consejos a Primo de Rivera. "¡Las provincias, en pie!"**

La transitoriedad de la Dictadura de Primo de Rivera se convirtió en perpetuación, y los simples planteamientos del dictador se dieron de frente con la compleja realidad española.

En noviembre de 1927, tras la reunión de la Asamblea Nacional convocada por Primo de Rivera, Ortega intentó una vez más "deslizar en el calderón dictatorial una voz tenue de pedagogo político" exponiendo sus ideas y mostrando cuál era "la gran reforma" que necesitaba España<sup>189</sup>. La censura fue en esta ocasión más condes-

---

<sup>186</sup> JOG, *Mirabeau...*, OC, III, pp. 633 y 636.

<sup>187</sup> JOG, *Mirabeau...*, OC, III, pp. 630. Aquí reitera ideas y textos de "La política por excelencia", *El Sol* 29-V-1927 (OC, III, pp. 455-458).

<sup>188</sup> Carta de Marañón a JOG s.f. (AO, ECAJOG, R. 3, JK. 74).

<sup>189</sup> Los artículos, que se prolongaron entre el 18-XI-1927 y el 24-II-1928, se recogieron en libro junto a otros con el título *La redención de las provincias y la decencia nacional*, Revista de Occidente, Madrid, 1931 (OC, XI, pp. 173 y ss.). El entrecomillado corresponde al prólogo que añade Ortega a este libro (*idem*, p. 175).

cendiente y la serie de artículos, "desesperadamente tardígrados"<sup>190</sup>, se prolongó hasta finales de febrero de 1928, pero nuevamente quedó truncada por la censura.

La gran reforma era para Ortega la reforma de la sociedad, como ya había dicho en múltiples ocasiones. La sociedad, decía ahora, es siempre algo más profundo que el Estado, que es en todo momento un ente superficial, externo, epidérmico a la sociedad<sup>191</sup>. Ortega proponía la reforma de los usos y del carácter de la vida española, teniendo en cuenta que los pueblos son realidades plásticas que pueden transformarse. Había que aprovechar incluso los vicios de los españoles. Ortega parecía a finales de 1927 mucho más confiado en la posibilidad de que España mejorase como pueblo y como Estado. Desde unos años atrás, insistía en que era un buen momento. Europa había dejado de ser un espejo donde mirarse y España andaba más avanzada porque había empezado a desmontar la vieja política. Además, España contaba con una minoría culta educada en el extranjero para emprender la necesaria reforma. Si la enfermedad de España había sido el absentismo del sufragio por el peso del caciquismo, la solución que proponía Ortega pasaba por incentivar la participación del ciudadano en la política. Había que hacer un español más activo, más capaz y más despierto, y lo demás vendría por añadidura. El problema no era que en España fracasaran más cosas que en el extranjero, era que se emprendían menos. Ya de joven decía que en política era importante ensayar<sup>192</sup>.

Muchas de las ideas políticas de Ortega carecen de precisión. El filósofo va al fondo de los asuntos pero pocas veces indica los medios para llegar al puerto, y, en política, los medios son material imprescindible. Mas en esta serie Ortega sí precisa una idea fundamental para lo que se proponía: "elaborar un proyecto de organización nacional en todos los órdenes"<sup>193</sup>. Casi me atrevería a decir que el propósito último de la serie era exponer esta idea. Hasta llegar plenamente a ella fue dando rodeos de

---

<sup>190</sup> Así los califica el propio Ortega en el prólogo a *La redención...*, OC, XI, p. 176. El calificativo puede ser extendido a casi todos los artículos políticos de la época.

<sup>191</sup> Ya en 1914, en "Vieja y nueva política", había dicho que el Estado es un "caparazón jurídico [...], un formalismo externo" de la vida social (OC, I, p. 276). No muy distinta era la definición que tiempo atrás había dado Adolfo Posada, quien definía el Estado como "la forma jurídica de la sociedad" (cfr. *La crisis del constitucionalismo. Discursos pronunciados en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, Madrid, 1925, pp. 36-37).

<sup>192</sup> JOG, *La redención...*, OC, XI, pp. 185-189, 198, 217-220 y 242.

<sup>193</sup> JOG, *La redención...*, OC, XI, p. 228.

aproximación. Finalmente, cuando sólo había sido esbozada, chocó con la censura. El propio Dictador fue quién mandó paralizar la serie después de tener durante dos o tres días un artículo de Ortega en su mesa. En ese artículo, Ortega proponía organizar España en un Estado autonómico de nuevo o diez grandes comarcas<sup>194</sup>.

El filósofo, que ya en 1919 había dicho que "una dictadura es siempre transitoria, y el pueblo guarda la ira, para cuando la pueda sacar"<sup>195</sup>, perdió, si alguna vez la había tenido, su esperanza en el dictador. Su posición se fue haciendo progresivamente más crítica. El dictador, que reconocía públicamente que Ortega era de sus lecturas preferidas, y esto era mucho en un hombre del que se comentaba que todo lo que sabía lo había aprendido en las conversaciones de un casino de Jerez llamado "El Lebrero"<sup>196</sup>, no permitió que ese artículo se publicase. *El Sol* del dos de marzo de 1928 incluía una nota donde informaba que el artículo de Ortega había sido censurado y que el ilustre colaborador del diario había expresado su intención de no continuar la serie que bajo el título genérico de "Ideas políticas" venía publicando. Primo de Rivera reaccionó ante lo que era un enfrentamiento directo contra él de uno de los principales intelectuales del país y le mandó una nota, la cual salió publicada el nueve de marzo en primera página de *El Sol*. El general le recomendaba a Ortega que siguiera publicando sus artículos y que incluyera el censurado en un libro junto al resto, donde sus ideas regionalistas tendrían menor impacto político. El filósofo se negó a continuar su serie<sup>197</sup>. Un entusiasta lector le escribía desde Barcelona diciéndole que la censura había visto bien que tras la Gran Comarca se escondía la región. Le felicitaba por su campaña en pro de la estructuración de España en regiones, y le pedía el artículo "pecaminoso"<sup>198</sup>.

Una vez muerto el dictador, Ortega recogió este artículo junto al resto y a otros posteriores en el libro *La redención de las provincias y la decencia nacional* (1931). Allí calificaba de tragicómica la actitud de Primo de Rivera, quien se había atrevido a

---

<sup>194</sup> JOG, "La idea de la gran comarca o región", en *La redención...*, OC, XI, pp. 257-261.

<sup>195</sup> JOG, "En 1919, Dictadura es sinónimo de anarquía", OC, X, p. 508.

<sup>196</sup> J. Tusell, *La política y los políticos en tiempos de Alfonso XIII*, Planeta, Barcelona, 1976, p. 107.

<sup>197</sup> G. Redondo, *Las empresas políticas...*, op. cit., tomo I, pp. 125-126.

<sup>198</sup> Carta de Joaquín Casas Carbó a JOG del 14-III-1928 (AO, ECAJOG, R. 7, JK. 57).

entrar en la conveniencia de la difusión de las ideas de un escritor antes de que las publicase<sup>199</sup>.

Hasta proponer la organización de España en un Estado autonómico, Ortega había ido recorriendo un camino circular de aproximación. El gran pecado de los políticos del siglo XX, excepto Maura, decía Ortega, había sido no querer la reforma de la política española aunque la consideraban necesaria. El español tendía innatamente a la quietud y había que idear instituciones dinamizadoras. La Monarquía era una institución-freno, pero la república era una institución inquieta. Ortega se excusaba de lo dicho añadiendo que hablaba en "puro teorema y por vía de ejemplo", pero a nadie se le podía escapar la crítica subyacente al régimen. Entre ambas instituciones, había que llegar a un adecuado equilibrio, para evitar la revolución, aunque había que preguntarse filosóficamente por qué no las había habido seriamente en España<sup>200</sup>.

En un momento en que la Dictadura preparaba un nuevo proyecto de Estado a través de la Asamblea Nacional, Ortega decía que no había ningún proyecto nacional a la vista, y que se seguía en lo de siempre. Su desconfianza hacia el futuro que pudiera traer el régimen por sí mismo era total. La propuesta de Ortega ya la había expuesto en alguna otra ocasión, pero siempre había llegado un punto dónde se veía obligado a parar por la censura. Dos años atrás, en "Maura o la política. La autonomía regional y sus razones"<sup>201</sup>, había llamado a esta propuesta su capricho, pero, en el fondo, Ortega había meditado mucho sobre el modo de reformar la política española. Ortega proponía una política para las provincias y desde las provincias, porque en ellas habían radicado los principales males de la Restauración. Si no todas las provincias se habían afirmado expresamente, en la negación que hacían de Madrid se detectaba la voluntad de afirmación y había que aprovechar esa fuerza creadora. Ortega se proponía dar a lo local una estructura política vitalizadora. El municipio debía actuar autónomamente en todo lo que le correspondiera, pero era insuficiente -Ortega decía infrapolítico- para basar en él la reforma de la política. Se hacía necesario un ente político mayor. La provincia había sido una unidad política inventada y no había cumplido bien, según

---

<sup>199</sup> JOG, prólogo a *La redención...*, OC, XI, p. 176.

<sup>200</sup> JOG, *La redención...*, OC, XI, pp. 190-191. Dos años antes, en "Maura o la política", había expresado la misma idea de que la Monarquía era una institución-freno: la política monárquica "se obstinó -escribía Ortega- en que no pasase nada nunca [...]. Con lo cual no parece que haya evitado ningún mal, y de cierto ha impedido todo bien" (cfr. *El Sol* 18-XII-1925, OC, XI, p. 73).

<sup>201</sup> *El Sol* 10-I-1926 (OC, XI, pp. 88-91).

Ortega, el papel de nexo entre los municipios y el poder central. La unidad política local era la gran comarca o región. Ortega proponía estructurar España en nueve o diez grandes regiones, como ya vimos en los artículos nacidos a la muerte de Maura<sup>202</sup>.

Ortega era consciente de que iba a ser calificado de descentralizador y autonomista, pero estaba convencido de su proyecto e intentó darlo a la luz, aunque, como ya vimos, fracasó<sup>203</sup>. Ortega proponía en el artículo censurado que diez grandes regiones (Galicia, Asturias, Castilla la Vieja, País Vasconavarro, Aragón, Cataluña, Levante, Andalucía, Extremadura y Castilla la Nueva) asumiesen un gran número de competencias y al mismo tiempo la responsabilidad sobre las mismas. El Estado central sólo se quedaría -salvo omisión, decía Ortega- con las competencias de Ejército, Justicia, las comunicaciones principales, asuntos exteriores, educación, derecho a intervenir en los asuntos de régimen local, ciencia y economía.

Las regiones tendrían una asamblea legislativa y fiscalizadora, compuesta por diputados elegidos por sufragio universal en circunscripciones que agrupasen a varios distritos anteriores para evitar el caciquismo del pequeño distrito rural<sup>204</sup>. De la asamblea saldría un gobierno ejecutivo. Las funciones que antes ejercían las provincias -de las que Ortega decía que si se pudiera se borraría hasta el recuerdo- pasarían a ser ejercidas por unos consejos de circunscripción elegidos por los ayuntamientos. La administración regional y las delegaciones de la administración nacional se agruparían en una ciudad, de forma que se contribuyera a crear grandes capitales regionales, "urbes potentes y completas, cuyo oficio en la elevación del tipo medio español es imprescindible". En resumen, Ortega quería construir un Estado que interesase al

---

<sup>202</sup> JOG, *La redención...*, OC, XI, pp. 192, 196, 199, 200, 237-238, 251-254 y 255-256. Una defensa del papel jugado por la provincia para la estructuración del Estado puede verse en la reciente obra de Juan Pablo Fusi, *España: la evolución de la identidad nacional*, Temas de Hoy, Madrid, 2000.

<sup>203</sup> JOG, *La redención...*, OC, XI, p. 245. No es extraño que le felicitaran los regionalistas catalanes y que los artículos de Ortega tuvieron gran difusión en Cataluña (cfr. carta de Luis Durán y Ventosa a JOG desde Barcelona del 11-III-1928, AO, ECAJOG, R. 16, JK. 31, y carta de Joan Ventosa Calvell a JOG desde Barcelona del 11-III-1928, AO, ECAJOG, R. 16, JK. 31).

<sup>204</sup> Dos años antes Ortega parecía inclinarse por dejar los distritos vigentes (cfr. "Maura y la política. VI. La autonomía regional y sus razones", *El Sol* 10-I-1926, OC, XI, p. 88).

ciudadano, porque lo sintiera más próximo y porque se sintiera incitado a participar en su gestión. El artículo concluía: "¡Eh, las provincias, en pie!"<sup>205</sup>.

Ortega había escrito en 1927 una de las meditaciones más clarividentes sobre el hecho regional. El momento hacía que lo que en otra fecha hubiera sido incisivo editorial de periódico fuera ahora arrinconado prólogo al libro de un amigo<sup>206</sup>. Ortega pensaba que la idea de región, clara y fértil, brotada años atrás en una circunstancia difícil, había dado lugar después a un regionalismo "arbitrario y confuso", porque se había intentado equiparar la región con la nación, cuando ésta es uno de los conceptos más problemáticos de la ciencia política. Ortega mismo nunca lo tuvo del todo claro y por eso a veces las ideas de nación y Estado van confusas en sus escritos<sup>207</sup>. El hecho regional, la región, le parecía algo evidente, mientras que en la nación había siempre un halo de confusión: "¿Quién, hablando en serio y rigurosamente -preguntaba Ortega-, cree saber lo que es una nación?". El regionalismo había errado además al dar por cierto que a la nación va anejo el Estado, "la soberanía separada". Derivar de lo consanguíneo lo nacional y lo estatal es, decía Ortega, un craso error<sup>208</sup>. El filósofo

---

<sup>205</sup> JOG, "La idea de la gran comarca o región", recogido en 1931 en *La redención...*, OC, XI, pp. 257-261. De la misma forma había terminado Ortega unos artículos que publicó en agosto de 1926 y que luego recogió en *El Espectador*, t. VI, Revista de Occidente, Madrid, 1927 (OC, II, p. 547).

<sup>206</sup> JOG, "A *Una punta de Europa*, de Victoriano García Martí" (OC, VI, pp. 339-341).

<sup>207</sup> Una crítica a la idea de nación de Ortega porque equipara la nación con el Estado se puede ver en el libro de Esteban Polakovic *Teoría de la Nación. Nacionología de Ortega, Renan y L. Stur*, Gráficas Lanzol, Madrid, 1983. Pablo Cepeda Calzada también ha dicho que hay que hacer constar la dificultad en delimitar los términos de Estado y Nación en Ortega, dada la frecuencia con que los emplea en un sentido semejante o equivalente (cfr. *Las ideas políticas de Ortega y Gasset*, op. cit., p. 52). Ortega en ocasiones se refiere al Estado como creación de la Edad Moderna, y habla entonces del Estado-Nación, que tendría como primer representante a Inglaterra y luego, en el Continente, a España. Otras veces habla de poder público, que no tiene porque ser constante, sino momentáneo, y entonces remonta la existencia del Estado a las primeras configuraciones humanas, aunque el Estado no se diera en la forma que hoy lo conocemos. "Lo que nosotros llamamos Estado -escribe Ortega- que es, en definitiva, el ejercicio del Poder público, del mando, era algo que sólo acontecía en la colectividad primitiva intermitentemente, en pulsaciones determinadas con relativa periodicidad, porque eran producidas por la necesidad urgente ante un peligro especial" (cfr. *Una interpretación de la Historia Universal*, 1948, aunque de edición póstuma, OC, IX, p. 95). En otras ocasiones, Ortega afirma que el Estado no siempre adquiere la forma nacional, como en el caso de Europa, donde siempre ha existido un poder público europeo pero nunca ha tomado la estructura de Estado. Finalmente, en *Del Imperio romano* Ortega remonta el origen del Estado como proyecto de futuro, como un hacer consensuado, a la antigüedad clásica y, más circunscritamente, a Roma (cfr. *Del Imperio Romano*, 1940, aunque editado en 1942, OC, XI, p. 88).

<sup>208</sup> "El Estado -escribe Ortega en 1916 siguiendo una idea de Max Scheler- es una voluntad de dominación unitaria que nada tiene que ver con los deseos de convivencia, fundados en lazos de sangre, idioma, etc. Al contrario, la voluntad Estado ejerce su más genuina misión cuando se impone a la tendencia repulsiva de razas diversas, obligándolas a convivir y a colaborar en una vida superior integral" (cfr. "El genio de la guerra y la guerra alemana", en *El Espectador*, t. II., OC, II, p. 218).

había comprendido por fin al Maura de 1918, quien quería poner claridad en el concepto de soberanía que utilizaban los catalanistas al discutir el Estatuto de autonomía. Por eso, Ortega ya no hablaba de federación, que supone soberanías independientes. De lo regional, afirmaba el filósofo, no se podía derivar lo nacional ni lo estatal. La nación, como el mismo la había definido en *España invertebrada*, era un proyecto de convivencia hacia el futuro que se había impuesto a los grupos consanguíneos dispersos. El Estado es un principio de unidad jurídica que va más allá de los caracteres biológicos, territoriales, lingüísticos. La afirmación de la heterogeneidad de esos caracteres dentro de un Estado es la gran fecundidad del regionalismo, y una riqueza que es "preciso aprovechar políticamente". Ortega -lo hemos visto- tenía claro cómo había que aprovecharla: en un Estado autonómico.

Los artículos de Ortega de esta época hay que enmarcarlos en lo que parecía un nuevo intento de modernización del régimen dictatorial después de la sustitución del Directorio militar por uno civil en 1925. Primo de Rivera había convocado en 1927 una Asamblea Nacional Consultiva, pero se encontró con el rechazo frontal de la mayoría de las viejas fuerzas políticas y de las personas más influyentes del momento. El PSOE y la UGT, a pesar de su anterior colaboración con el régimen, rechazaron formar parte de la Asamblea, al igual que muchos intelectuales<sup>209</sup>.

La Asamblea tenía como proyecto fundamental elaborar una constitución. Compuesta de unos cuatro cientos miembros, en ella estaban representados las administraciones territoriales, las clases y corporaciones y la Unión Patriótica. Parte de sus miembros eran elegidos por designación directa. Otra parte por sufragio entre las corporaciones. Muestra de su fracaso es que el proyecto constitucional no estuvo listo hasta julio de 1929 y, a pesar de su talante conservador, no fue aceptado por Primo de Rivera.

### **El segundo viaje a Argentina. Un nuevo ambiente**

A mediados de los años 20, Ortega había alcanzado un prestigio que sobrepasaba las fronteras nacionales. Algunos de sus textos habían sido traducidos al francés y al alemán. Este mismo año de 1928 se publica en esta lengua *Die Aufgabe unserer Zeit*, en Zurich, que incluye partes de *El tema de nuestro tiempo*, *La deshumanización*

---

<sup>209</sup> Shlomo Ben-Ami, *Los orígenes de la Segunda República...*, op. cit., pp. 202 y ss.

*del arte*, *Las Atlántidas* y "Sobre la muerte de Roma", traducidos por Helene Weyl, quien será la fiel traductora de Ortega a la lengua teutona y su amiga durante largos años. El libro llevaba una introducción de Ernest Robert Curtius, que ya en 1926 había publicado sobre el filósofo español un artículo en *Neue Rundschau*. Ortega era reclamado para dar conferencias en Alemania y Suiza, aunque no acudió<sup>210</sup>.

Ortega había publicado en Estados Unidos un breve texto en *Dial*, "Spanish letter", a solicitud de su amigo Waldo Frank en 1924<sup>211</sup>. Desde tiempo atrás, su amigo y profesor en la Universidad de Columbia (Nueva York), Federico de Onís, estaba incitando a Ortega a publicar sus libros en Estados Unidos<sup>212</sup>.

Unos años después, en 1926, Walker Starkie, buen conocedor de España, había publicado en *The Contemporary Review*, de Londres, un artículo con el significativo título de "A Philosopher of Modern Spain", en el que hablaba de la lucha que había habido siempre en España entre ciencia y religión. Ortega era presentado como un hombre educado filosóficamente en Alemania, pero de estilo mediterráneo y corte europeizador, que en sus años mozos se había puesto del lado de la ciencia frente al Unamuno "africanista" de principios de siglo. Ortega aparecía como un fino analista

---

<sup>210</sup> El libro fue publicado por Verlag der neuen Schweizer Rundschau, Zurich, 1928. Hay una segunda edición, ahora ya en Alemania en Deutsche Verlags-Anstalt, Stuttgart-Berlin, s.f., seguramente de 1930. El artículo de Curtius anterior a esta introducción es "José Ortega y Gasset", nota introductoria a "Neue Symptome in unsurer Zeit", *Europäische Revue*, Leipzig, herausgegeben von Karl Anton Roahn, abril 1926, pp. 22-26. Desde 1923 en adelante, hay constancia de un importante epistolario entre Curtius y Ortega (AO, ECAJOG, R. 2, JK. 92-98), recogido parcialmente en "Epistolario entre Ortega y Curtius", *Revista de Occidente*, segunda época, n.º. 6, septiembre 1963, y en JOG, *Epistolario*, op. cit., pp. 95 y ss.

A título de ejemplo, en 1926, se había publicado en Suiza "José Ortega y Gasset Epistel an Victoria Ocampo. Über den Einfluss der Frau auf die Geschichte", trad. de Fritz Ernst, *Neue Schweizer Rundschau*, Verlag Orell Fussli, Juni-Heft, Jahrgang 1926, pp. 3-25, que es la traducción del "Epílogo a *De Francesca a Beatrice*", *Revista de Occidente*, Madrid, 1924. En 1927, Otto Friherrn von Taube, dedicó bastante espacio a Ortega en "Erneuerung durch Spanien?", *Welt und Werk* 20-XI-1927.

Por otro lado, Ortega fue invitado en 1927 por Fritz Ernst a dar conferencias en Zurich, por Karl Anton Rohan para dar una conferencia en Heidelberg sobre "Historia como actitud", y por Erich Jaensch para asistir al *Jubiläum* de la Universidad de Marburgo (cfr. nota de J. L. Molinuevo a JOG, *Meditación de nuestro tiempo*, op. cit., p. 176, n. 2).

<sup>211</sup> Cartas de Waldo Frank a JOG del 6-II-1924 y del 21-II-1924 (AO, ECAJOG, R. 2, JK. 31). El texto apareció en *The Dial*, vol. 77, octubre de 1924.

<sup>212</sup> Carta de F. de Onís a JOG del 8-XI-1919 desde Nueva York (AO, ECAJOG, R. 4, JK. 92). En la misma, le dice que una casa editorial va a publicar una Biblioteca Europea en Estados Unidos y que él ha recomendado a Unamuno y a Azorín, de los que ya tiene autorización, y a Ortega y a Valle, que se las pide a Ortega. Le insiste sobre el tema en otra del 20-XI-1919 y para incitarle, comenta que ha conseguido un trato muy ventajoso en favor de Blasco Ibáñez (AO, ECAJOG, R. 4, JK. 93). No obstante, Ortega no publica sus libros en Estados Unidos hasta 1932, año en que aparece la edición norteamericana de *La rebelión de las masas*, W.W. Norton & Company, Nueva York, 1932.

político, nota constante en la visión que el mundo anglosajón tiene de él. Tras analizar *Meditaciones del Quijote*, *España invertebrada* y *El tema de nuestro tiempo*, Starkie decía que esperaba de Ortega un libro filosófico de altura europea. Un hecho curioso, fruto del conocimiento que el autor tenía del ambiente intelectual español, era que en tan temprana fecha se hacía eco del debate sobre la original forma de hacer filosofía de Ortega: ¿filósofo? ¿literato? ¿poeta en prosa? No me parece mala la definición como "filósofo poeta" que da Starkie<sup>213</sup>.

Donde Ortega había alcanzado una fama enorme era en Hispanoamérica. Desde 1923, Ortega publicaba sus artículos en *La Nación* de Buenos Aires. Muchos de ellos son reproducción de los publicados en *El Sol*, lo que a partir de 1926 llevó a los responsables del diario bonaerense a reclamar cierta originalidad a Ortega, aunque éste no se ajustó siempre a lo que se le reclamaba<sup>214</sup>. También se le propuso publicar sus artículos en Cuba, aunque no me consta que llegara a hacerlo. En 1927, el anterior director de *El Sol*, Manuel Aznar, que había marchado a Cuba para dirigir el *Diario de la Marina*, le dice que se le espera en Cuba como al Mesías<sup>215</sup>. Ortega había acordado ir en el invierno de 1927, pero el viaje no llegó a realizarse<sup>216</sup>. Tampoco se realizó en 1928, fecha para la que parece fue pospuesto<sup>217</sup>. Ortega previó igualmente ir a México, pero el proyecto no llegó a cumplirse a pesar de lo bien pagado que estaba el viaje. Alfonso Reyes desintencionadamente desanimó a Ortega con una carta en la que le

---

<sup>213</sup> Walter Starkie, "A Philosopher of Modern Spain", *The Contemporary Review*, vol. CXXIX, enero 1926, pp. 80-86.

<sup>214</sup> Desde 1926 Ortiz Echagüe reclama a Ortega una cierta originalidad en lo que publique en *La Nación*, pues le dice que sus artículos ya han sido leídos en *El Sol* (cfr. J. L. Molinuevo, "Introducción" a JOG, *Meditación de nuestro tiempo...*, op. cit., p. 23, n. 12).

<sup>215</sup> Carta de M. Aznar a JOG desde La Habana del 3-V-1927 (AO, ECAJOG, R. 6, JK. 64). La propuesta de publicar en Cuba la hace Aznar para el diario *Excelsior* en carta del 26-III-1928. Le dice que están dispuestos a pagar el precio que quiera e incluso repetir lo de *La Nación* (AO, ECAJOG, R. 6, JK. 64).

<sup>216</sup> Manuel Aznar, "La España de hoy. Una tarde con Don José Ortega y Gasset", *Diario de la Marina*, de La Habana, s.f., seguramente del verano de 1925. Aznar narra una conversación que ha mantenido con Ortega en Zumaya. Le invita a ir a Cuba, donde hay un orteguismo cubano representado por Jorge Mañach y Félix Lizaso. Ortega dice que en esas fechas debería estar en México, pero que está tan liado con proyectos intelectuales que no ha podido acudir. Fijan como fecha de un posible viaje a Cuba el invierno de 1927.

<sup>217</sup> Carta de Castillejo a JOG del 29-XII-1927, con copia de una de Fernando Ortiz del 15-XI-1927, como presidente de la Institución Hispano-Cubana de Cultura, invitando a Ortega a dar una serie de conferencias en diciembre de 1928, año en el que pretendía que pasarán por Cuba Américo Castro y Eugenio d'Ors (AO, ECAJOG, R. 1, JK. 50).

exponía la nueva situación levantisca y de rechazo intelectual que había en el país azteca tras de la revolución<sup>218</sup>.

Los artículos y libros de Ortega publicados en España aparecían regularmente en las librerías americanas o eran de fácil acceso para la clase culta de Hispanoamérica. También llegaba la *Revista de Occidente* y los libros publicados por la editorial del mismo nombre. Ortega gozaba de una fama en la parte hispana del Nuevo Continente superior incluso a la que tenía en su propio país. Allá era admirado y su nombre era "un fanal a cuya luz todos [querían] acercarse"<sup>219</sup>.

La estancia de Ortega en Argentina en 1916 había sido un auténtico acontecimiento y su nombre era entre los escritores españoles el que más peso tenía<sup>220</sup>. Ortega había previsto en diversas ocasiones ir a Argentina desde 1925, pero no pudo ser porque estaba embarcado en un montón de proyectos inminentes<sup>221</sup>. Incluso su antigua alumna y amiga María de Maeztu, que había sido introducida en los ambientes intelectuales argentinos por Ortega y que estaba por allí, se encargó de los preparativos de un viaje previsto para 1927 y estaba dispuesta a ser su secretaria<sup>222</sup>. Por fin, Ortega se decidió en 1928 a ir nuevamente a Argentina. El cuatro de julio le escribía al presidente de la Junta para Ampliación de Estudios para solicitarle que le fuera concedida la

---

<sup>218</sup> Carta de Alfonso Reyes, ministro (embajador) de México en París, a JOG del 27-I-1926 (AO, ECAJOG, R. 5, JK. 11-12). Le recomendaba que fuera, pero le recordaba que no encontraría el ambiente propenso a escuchar cuestiones intelectuales de Argentina, ni siquiera como moda de salón. En una carta de José Castillejo a Ortega del 24-II-1926, le dice que el recién creado Instituto Hispano Mexicano invita a México a alguno de estos tres: Posada, Ortega o Marañón, y que el primero no puede, y él se decanta por Ortega. Pagaban 23.000 ptas. por dos meses (AO, ECAJOG, R. 1, JK. 49). En otra carta de Castillejo del 2-II-1928, dice que desde México dan por sentado que Ortega pasará allí los meses de octubre y noviembre, como se había comprometido. Él personalmente se alegraría de que fuera allí y a Cuba (AO, ECAJOG, R. 1, JK. 51). El 7-III-1928 Ortega escribe a Castillejo renunciando a ir a México y a Cuba porque tiene mucha labor en España (cfr. Archivo JAE, expediente de JOG, O.Caja 108 FS 108-100). Curiosamente luego sí irá a Argentina.

<sup>219</sup> Carta s.f. de la escritora chilena María Manuel a Ortega incluyendo un artículo de la misma, publicado en *Zig-Zag*, donde narra como conoció al filósofo en Madrid (cfr. AO, FOG, carp. "Artículos y recortes sobre JOG", 1926).

<sup>220</sup> Máximo Etchecopar afirma que Ortega es el intelectual y hombre de letras, entre los no oriundos de Argentina, que más ha influido en aquel país (cfr. "Ortega y los argentinos", en J. L. Molinuevo (coord.), *Ortega y la Argentina*, op. cit., p. 90). Tzvi Medin ha señalado que Ortega no fue un cometa fugaz en Argentina sino una presencia intelectual constante (cfr. *Ortega y Gasset en la cultura hispanoamericana*, FCE, México, 1994, pp. 25-26).

<sup>221</sup> Lo confiesa el mismo en "Pleamar filosófica", *La Nación*, de Buenos Aires (OC, III, p. 349). Dice que irá al año siguiente, 1926, pero tampoco fue.

<sup>222</sup> Carta de María de Maeztu a JOG del 16-IX-1926 desde Río Cuarto (AO, ECAJOG, R. 3, JK. 49).

condición de pensionado a partir del primero de septiembre para ir a Argentina, Uruguay y Chile a dar conferencias e intensificar la relación científica entre España y estos países<sup>223</sup>. Ortega se puso ese verano a preparar con empeño las conferencias que daría, aunque una carta de Ortiz Echagüe, responsable de *La Nación* de Buenos Aires en París, le inquietó y le hizo dudar de su propósito. Ortiz Echagüe le decía que el ambiente que iba a encontrar en Buenos Aires era muy distinto del de 1916 -1913 ponía erróneamente-, porque se había agudizado el espíritu crítico argentino y ahora había un público más refinado, y por eso las conferencias de Ortega debían ser preparadas "quizá" con mayor esfuerzo del de antaño -frase que, desde luego, no debió gustar a Ortega-, pero que el éxito sería tan grande como el de entonces porque el fervor y admiración hacia su obra en Argentina eran los mismos de siempre<sup>224</sup>.

Ortega partió hacia Argentina el diecinueve de agosto en el vapor Infanta Isabel de Borbón. El conde de Güell, propietario de la naviera, dispuso para el filósofo un departamento de lujo con un saloncito independiente, de modo que pudiera trabajar cómodamente a bordo<sup>225</sup>. Como en 1916, Ortega iba casualmente acompañado por una compañía de teatro, la de las actrices Rosita F. de Novela y Emilia R. de la Riva, que debieron hacer bastante compañía al filósofo, quien se retrató con ellas en cubierta en pose de viejo capitán de lujosa embarcación de recreo<sup>226</sup>.

Ortega había sido invitado por la Sociedad de Amigos del Arte, que presidía su amiga Elena (Bebé) Sansinena de Elizalde, donde estaba previsto que diera cinco lecciones sobre "¿Qué es nuestra vida?", como así fue. También impartió un curso en la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires sobre "Hegel y la historia"<sup>227</sup>.

---

<sup>223</sup> Archivo JAE, expediente de JOG, O.Caja 108 FS 108-100.

<sup>224</sup> Carta de Ortiz Echagüe a JOG del 26-VII-1928 desde París, en la que cita una de Ortega del 24 y hace referencia a una suya desde Barcelona donde le había hablado más severamente del nuevo ambiente argentino, y que era la que había suscitado los temores de Ortega (cfr. reproducida en JOG, *Meditación de nuestro tiempo*, op. cit., páginas centrales). La idea de que Ortega preparaba las conferencias con empeño está reflejada en esta misma carta y procede de una conversación que Ortiz Echagüe había tenido con la íntima amiga del filósofo la condesa de Yebes.

<sup>225</sup> Carta del conde de Güell-Comillas a JOG del 6-VII-1928, AO, ECAJOG, R. 16, JK. 1.

<sup>226</sup> Fotografía reproducida en JOG, *Meditación de nuestro tiempo*, op. cit., páginas centrales.

<sup>227</sup> J. L. Molinuevo señala en la introducción a *Meditación de nuestro tiempo* que las conferencias de Amigos del Arte llevaban el título de "Meditación de nuestro tiempo" y que las de la Facultad de Filosofía se titularon "¿Qué es la ciencia, qué es la filosofía?" (cfr. op. cit., pp. 24-25). Marta Campomar, contrariamente, señala que los títulos fueron los que doy en el texto (cfr. "Los viajes de Ortega a la Argentina y la Institución Cultural Española", en J. L. Molinuevo (coord.), *Ortega y la Argentina*, op. cit., p. 141). En la introducción a *¿Qué es filosofía?* (Revista de Occidente, Madrid,

Las relaciones entre España y Argentina se habían intensificado desde el primer viaje de Ortega al país de La Pampa, gracias al vínculo establecido entre la Institución Cultural Española de Buenos Aires, con Avelino Gutiérrez al frente, y la Junta para Ampliación de Estudios, con José Castillejo como secretario. La cátedra española de la Cultural fue ocupada, como ya vimos, por los intelectuales y científicos españoles más representativos. Avelino Gutiérrez visitó España entre 1919 y 1920 y se interesó por todas las labores que desarrollaba la Junta. En 1924, tras su jubilación como profesor universitario, creó unas becas para que los jóvenes españoles pudieran investigar en Europa y trasladar luego esos conocimientos a América. Las becas se organizaron a través de unas cátedras radicadas en el nuevo Instituto de Biología Ramón y Cajal, de Madrid. Las relaciones se incrementaron aún más posteriormente y, ya en la época de la II República, la Cultural participó activamente en los trabajos de muchas de las instituciones que habían nacido del ideal pedagógico de Giner de los Ríos: el Museo Pedagógico, la Residencia de Estudiantes o el Centro de Estudios Históricos<sup>228</sup>.

Ortega había dejado en Argentina un buen número de amistades en 1916. Con muchas de ellas había mantenido una frecuente relación epistolar. La más conocida es Victoria Ocampo, una guapísima criolla que se debatía entre su fondo argentino y sus

---

1957), los compiladores hablan de que los títulos de los dos cursillos fueron "¿Qué es nuestra vida?" y "¿Qué es la ciencia, qué es la filosofía?", de los que se publicaron resúmenes en *Anales de la Institución Cultural Española*, t. III, segunda parte, Buenos Aires, 1953, pp. 185-248 (OC, VII, p. 275). Un recorte de prensa sin título y s.f., presumiblemente de *La Nación*, de Buenos Aires, del 23-IX-1928, dice que Ortega dará dos conferencias, "Introducción al presente" y "Preámbulo sobre que es nuestra vida", en el salón de Amigos del Arte, bajo el patrocinio de la Sociedad de Conferencias, auspiciada por *La Nación* (cfr. AO, FOG, carp. "Artículos y recortes sobre JOG", 1928). Según otro recorte del 26-IX-1928, Ortega había dado su primera conferencia sobre "¿Qué es nuestra vida?", a la que asistió el presidente de Argentina, Alvear (cfr. AO, FOG, carp. "Artículos y recortes sobre JOG", 1928). Por su parte, el *ABC* del 23-I-1929, una vez que Ortega ya ha regresado, dice que Ortega ha hablado en Argentina sobre "El sexo de nuestro tiempo", "La edad de nuestro tiempo" y ha dado un curso en la Facultad de Filosofía sobre "Hegel y la historia". Es posible que los títulos que señala Molinuevo sean los genéricos y que los otros títulos sean parciales y correspondan a algunas conferencias o a partes de los cursos, como es el caso de los títulos citados por *ABC*. No obstante, a pesar de la disparidad de los títulos, el tema es claramente el mismo en todos los casos. Cuando Ortega hablaba de la "meditación de nuestro tiempo", se refería claramente a "qué es nuestra vida". Por otro lado, el punto de partida para diferenciar la ciencia de la filosofía, y en especial, de la filosofía como historiología era Hegel y el estudio de la historia, de ahí que "Hegel y la historia" y "¿Qué es la ciencia, qué es la filosofía?" suenen a lo mismo. Sobre el tema puede verse el conato de prólogo "La *Filosofía de la Historia* de Hegel y la Historiología", OC, IV, pp. 521-541. Las conferencias de Amigos del Arte están recogidas en JOG, *Meditación de nuestro tiempo*, op. cit., pp. 173 y ss.

<sup>228</sup> Marta Campomar, "Los viajes de Ortega a la Argentina y la Institución Cultural Española", en J. L. Molinuevo (coord.), *Ortega y la Argentina*, op. cit., pp. 121-122. La autora llega a afirmar que "podría decirse que la Cultural sería la primera extensión científica hacia Sud América de este ideal institucionista".

afanes europeos. La relación durante los meses que Ortega pasó en Argentina en 1916 había sido muy intensa. Victoria Ocampo quedó deslumbrada por la sabiduría del conferenciante extranjero y lo atrajo hacia ella. La necesidad femenina de expresión intelectual en un mundo dominado por hombres y una inseguridad profunda sobre sus posibilidades hacían de Victoria Ocampo una mujer que se afirmaba rotunda al tiempo que sentía en ella la duda más intensa. Victoria estaba entregada culturalmente a lo francés. En esta lengua leía y escribía. Ortega intentó y consiguió convencerla de que escribiese en castellano, aunque con él mantuvo un largo epistolario en francés<sup>229</sup>. La relación quedó truncada después del primer viaje, al parecer porque Ocampo no aceptó las críticas que Ortega había hecho a su amante Julián Martínez<sup>230</sup>. Victoria volvió a escribir a su filósofo en 1923 y es casi seguro que se vieron en París en alguno de los viajes vacacionales que ambos hacían a la capital francesa. Recuperada la amistad, Ortega publica en la editorial de la Revista de Occidente el libro de Victoria *De Francesca a Beatrice* y le pone un epílogo<sup>231</sup>. Cuando Ortega llega a Argentina en 1928, Victoria está alejada del ambiente intelectual de la alta sociedad porteña. Le pide a Ortega que la vea a solas como "modesta concubina", alejado por un momento de lo que Ocampo llama con celos "sus legítimas", refiriéndose al grupo de Bebé Sansinena de Elizalde y la Sociedad de Amigos del Arte, que eran las damas que habían invitado oficialmente a Ortega. Éste y Victoria Ocampo tuvieron una relación muy especial, que se muestra en el tuteo de las cartas, algo nada frecuente incluso entre los más íntimos amigos o amigas de Ortega, y en una sencilla "V." como firma en las cartas de Ocampo<sup>232</sup>. Ambos comparten preocupaciones, intimidades, desvelos, pero siempre es Ortega el que representa el papel dominante en la relación intelectual a través del consejo, la incitación y la regañina<sup>233</sup>. Victoria Ocampo era en aquella época una bella

---

<sup>229</sup> AO, ECAJOG, R. 4, JK. 47 y ss.

<sup>230</sup> Marta Campomar, "Los viajes de Ortega a la Argentina...", en J. L. Molinuevo (coord.), *Ortega y la Argentina*, op. cit., p. 140.

<sup>231</sup> OC, III, pp. 317-336.

<sup>232</sup> AO, ECAJOG, R. 4, JK. 55 y ss.

<sup>233</sup> Marta Campomar, "Los viajes de Ortega a la Argentina...", en J. L. Molinuevo (coord.), *Ortega y la Argentina*, op. cit., pp. 140-141. Pueden verse las cartas publicadas de Ortega a Victoria Ocampo en JOG, *Epistolario*, op. cit., pp. 141 y ss.

mujer de labios carnosos, piel tersa y grandes ojos de profunda mirada, que dejaban entrever un fondo triste.

Ortega inició el curso de Amigos del Arte a mediados de septiembre. Alberini, el decano de la Facultad de Filosofía, asiduo a sus cursos y seminarios en 1916, lo presentó como un gran filósofo y recordó el éxito de su primer viaje y cómo sus palabras calaron en unos cuantos jóvenes, que en torno al Colegio Novecentista formaron un grupo que encontró en Ortega un camino para buscar "el sentido lírico de la verdad" frente al utilitarismo reinante<sup>234</sup>. Tras la presentación, Ortega inició su conferencia pero a los pocos minutos se sintió indispuerto y tuvo que abandonar el salón, el cual estaba abarrotado desde más de una hora antes del inicio del acto a pesar de que la entrada era por rigurosa invitación. Pidiendo disculpas por lo acontecido el día anterior, el veintitrés de septiembre Ortega reanudó el hilo de su primera conferencia. El salón estaba nuevamente repleto de gente. Muchos quedaron fuera. Algunos de ellos se atrevieron a escribir al filósofo, al que consideraban secuestrado por un grupo de damas y señoritos de la alta sociedad, que tenían que esforzarse en ocultar sus bostezos o que simplemente acudían a sus conferencias porque Ortega estaba de moda mientras los jóvenes verdaderamente interesados en la filosofía y admiradores reales de Ortega no podían oírle. No acusaban a Ortega de lo sucedido, pero le pedían un gesto<sup>235</sup>.

Ortega había sido invitado con todo tipo de lujos. Incluso se le intentó conseguir una casa a las afueras de Buenos Aires para que pudiera trabajar con tranquilidad. Ante la imposibilidad de lograrlo, se le preparó una habitación silenciosa en el mejor hotel de la ciudad, el Plaza, costada por *La Nación*, que era quien auspiciaba el curso de Amigos del Arte. Su amigo Ortiz Echagüe había aconsejado a "las señoras organizadoras de su viaje" que limitaran lo máximo posible toda vida social, porque el nuevo ambiente argentino exigía a Ortega concentración para preparar sus conferencias<sup>236</sup>.

---

<sup>234</sup> El texto de Alberini se reprodujo en *El Sol* del 8-I-1929 y más tarde en *Anales de la Institución Cultural Española*, t. III, segunda parte, 1926-1930, Buenos Aires, 1953. A este discurso ha hecho referencia J. L. Molinuevo en la introducción a JOG, *Meditación de nuestro tiempo*, op. cit., p. 25.

<sup>235</sup> Carta desde Buenos Aires del 29-IX-1928 firmada por "Los que quedaron fuera", publicada en JOG, *Meditación de nuestro tiempo*, op. cit., páginas centrales.

<sup>236</sup> Carta de Ortiz Echagüe a JOG ya citada del 26-VII-1929, publicada en JOG, *Meditación de nuestro tiempo*, op. cit., páginas centrales.

Luego se habló mucho de la decepción de Ortega con la Argentina y de la decepción de los argentinos con Ortega, pero lo que el filósofo dijo en sus conferencias no era ni mucho menos decepcionante<sup>237</sup>. Ortega expuso en Argentina por primera vez en público, que se sepa -quizá lo habría hecho ya en algún curso en Madrid o en la tertulia de la Revista de Occidente-, el principio fundamental de su filosofía. La cuestión que había quedado latente en *El tema de nuestro tiempo* (1921-1923) y que era la clave para hacer el transvase de la razón pura a la razón vital era ahora desarrollada con absoluta profundidad, aunque lo expuesto quedó inédito salvo para los oyentes que contaban con la apreciada invitación. La publicación del libro de Heidegger, *Ser y tiempo*, en 1927<sup>238</sup>, debió producir en Ortega un importante desasosiego. En 1928, no parecía haberlo estudiado todavía con gran profundidad, pero había visto en él muchas de las ideas que él llevaba dentro desde hacía años, algunas de las cuales habían sido expuestas en sus artículos o en sus libros pero sin el rigor estructural de la obra heideggeriana. *Ser y tiempo* era la sistematización de una ontología, con pretensiones metafísicas, que Ortega compartía sólo en parte, pero que sin duda respondía a lo que él consideraba que tenía que ser una filosofía contemporánea, quizá sólo con el matiz de que los libros debían ser libros, es decir, apetecibles de leer. Ortega debió sentirse defraudado en su interior por no haber hecho esa labor antes que Heidegger y haber puesto el tono a la nueva filosofía. Además, su filosofía era más vital, sin dejar de ser razón, que la de Heidegger, quien no superaba del todo el idealismo alemán y, en lo que lo superaba, llevaba al hombre a un mundo lleno de patetismo y tragedia. El libro de Heidegger fue un acicate para que Ortega se esforzase en desarrollar la filosofía que llevaba dentro. El primer desarrollo fueron sus conferencias en Amigos del Arte, y por eso Ortega reconocía explícitamente que a Heidegger debía "no poco en este estudio"<sup>239</sup>.

---

<sup>237</sup> Muy contrario a esta opinión, José Luis Abellán cree que este viaje estuvo "caracterizado por la fecundidad", y añade: "Pocas páginas más agudas y penetrantes sobre lo americano, y lo argentino en particular, que las escritas por nuestro filósofo a raíz de aquel acontecimiento" (cfr. *Ortega y Gasset y los orígenes...*, op. cit., p. 78).

<sup>238</sup> Martin Heidegger, *Sein und Zeit*, Max Niemeyer Verlag, Tübingen, 1927. Utilizo la traducción de José Gaos, *El ser y el tiempo*, 2ª edición revisada, 3ª reimpresión, Fondo de Cultura Económica, México D. F., 1980. La 1ª ed. en español es de 1951 y la 2ª revisada de 1971.

<sup>239</sup> JOG, *Meditación de nuestro tiempo*, op. cit., p. 199. Antonio Regalado considera que Heidegger obligó a Ortega a practicar la ontología, a hablar del ser traduciéndolo como vida (cfr. *El laberinto de la razón. Ortega y Heidegger*, op. cit., p. 34). Por su parte, Pedro Cerezo cree que "la recepción de Heidegger, a partir de 1929, supuso para Ortega [...] la reelaboración existencial de la temática de la

Ortega había visto que la realidad radical no tenía por qué ser el ser parmenídeo, estático, sino que ésta era un ser dinámico, en movimiento y, además, dual: la vida humana, compuesta del yo de cada cual y de su circunstancia, envuelta siempre en una atmósfera física e histórica<sup>240</sup>.

Porque era consciente de que la vida humana, la de cada cual, es la realidad radical, Ortega empezó sus conferencias yendo frontalmente a la pregunta esencial: "¿Qué es nuestra vida?". Ortega respondía que nuestra vida es más que biología, "es lo que somos y hacemos", tanto en los momentos culminantes de nuestra vida como en "la plebe de nuestros minutos habituales". Ante respuesta tan sencilla, el filósofo se veía obligado a explicar otra de las claves de su filosofía: las realidades radicales tienen que estar a la mano, no pueden ser realidades ocultas y si así parecen, es, en muchos casos, por el ocultamiento que las filosofías han hecho de la realidad<sup>241</sup>.

La vida tiene una particularidad frente al resto de realidades y es que asiste a sí misma, asiste a su propia realidad. Vivir es siempre vivirse, es saberse existiendo, donde ese saber no implica conocimiento intelectual, sino vital, presencia -dice Ortega con término fenomenológico pero sin carga concienencial fenomenológica- ante sí misma. La máxima de la nueva sensibilidad es "primero vivir y luego filosofar", pero

---

vida, descubierta en 1914", y, desde entonces, Ortega empieza a considerar la vida como problema a resolver (cfr. *La voluntad de aventura*, op. cit., p. 77). Cerezo señala 1929 porque todavía no se conocían las conferencias de Amigos del Arte y se refiere a *¿Qué es filosofía?*. Por otro lado, J. L. Molinuevo dice en la introducción a JOG, *Meditación de nuestro tiempo*, que a Ortega y a Heidegger les diferenciaba que en aquél no hay nada de patetismo ni de tragedia y en éste sí (cfr. op. cit., p. 28). El patetismo y la tragedia de la filosofía de Heidegger se muestran en el final de la primera parte de la primera sección y en los primeros capítulos de la segunda sección de la primera parte de *Ser y tiempo*, donde se ocupa de "la cura, ser del *ser ahí*" y del "ser relativamente a la muerte" (cfr. op. cit., pp. 200 y ss.). John T. Graham ha indicado que si bien es probablemente cierto que Ortega no desarrolla su definitiva definición de *ser* hasta que ha absorbido la obra de Heidegger, no es menos cierto que el desarrollo de este concepto lo hace contra el del alemán. Además, Graham ha recuperado un texto inédito, del que cita algunos párrafos, que parece una revisión crítica de *Ser y tiempo* en torno a 1930 (cfr. *A Pragmatist Philosophy of Life...*, op. cit., pp. 240 y 247-250).

<sup>240</sup> JOG, *Meditación de nuestro tiempo*, op. cit., p. 177. El texto de las conferencias no llegó a publicarse, aunque parece que Ortega previó publicarlo en todo o en parte, como indica en la introducción a esta obra J. L. Molinuevo (*idem*, p. 32). Amén de la edición parcial de *Anales de la Institución Cultural Española* (t. III, segunda parte, Buenos Aires, 1953, pp. 185-248), el texto de las conferencias no se conoció hasta la reciente compilación junto a las conferencias argentinas de 1916 en *Meditación de nuestro tiempo* (1996).

Por otro lado, es interesante ver la influencia de Dilthey en la apreciación de la vida como realidad radical y su componente historiográfico, en oposición al idealismo kantiano. Sobre el tema puede consultarse la obra de H. Tuttle, *The Dawn of Historical Reason...*, op. cit., pp. 1 y ss. (Dilthey) y 165 y ss. (Ortega).

<sup>241</sup> JOG, *Meditación de nuestro tiempo*, op. cit., pp. 185-186.

entendiendo que el vivir es ya "un casi filosofar", un saberse, un entenderse, un ser transparente a sí mismo y un entender lo que nos rodea. "Vivir -dice Ortega- es encontrarse con el mundo", pues todo vivir es en un mundo y la vida se descubre al tiempo que descubre el mundo, porque la vida no es sólo nuestra persona, sino también "nuestro mundo"; de ahí que el filósofo hable de "la perpetua sorpresa del existir", y que la frase más famosa de su primer libro, las *Meditaciones del Quijote*, "yo soy yo y mi circunstancia", adquiera ahora pleno sentido. La vida, dice Ortega teniendo en cuenta palabras de Heidegger aunque él ya había dicho cosas parecidas anteriormente, tiene un carácter dramático: si se vive, se vive necesariamente en un mundo, en un entorno de posibilidades y dificultades. "La vida -escribe- nos es dada", pero es un problema que tenemos que resolver cada uno de nosotros, un problema que no podemos transferir: "vivir es constantemente decidir lo que vamos a ser" y, en ese sentido, no está nunca prefijada, sino que es siempre un otear el futuro. La vida, dice Ortega, "es una actividad que se ejecuta siempre hacia adelante", en su esencia es "futurismo", pues incluso el pasado y el presente se descubren desde ese futuro potencial. Mas tarde dirá que la vida nos es dada, pero que la tenemos que hacer cada uno de nosotros. Es un quehacer<sup>242</sup>.

En la medida en que la vida nos es dada, es una fatalidad con la que nos encontramos, pero también, en tanto que cada uno tiene que hacerse la suya, es libertad<sup>243</sup>. La vida es siempre preocupación, ocuparse por anticipado en lo que se va a ser posteriormente. *Sorge*, había dicho Heidegger con un gesto patético. Aquél que se despreocupa, es el que se deja llevar, el que hace lo que hacen los otros y se sumerge indeciso en las "corrientes sociales"<sup>244</sup>. Como ya había dicho Ortega en *Las Atlántidas*, la vida es convivencia con el mundo, un mundo, una circunstancia, donde lo importan-

---

<sup>242</sup> JOG, *Meditación de nuestro tiempo*, op. cit., pp. 187-194 y 197. John T. Graham ha señalado que en un texto inédito de Ortega, éste afirma que llegó a la idea de la vida por su propia experiencia de la constante impresión de lo presente, y a la noción de circunstancia porque alguien le había dicho que "todo es una cuestión de circunstancias" (cfr. *A Pragmatist Philosophy of Life...*, op. cit., p. 39; el texto de Ortega es "Historia de mis ideas", Biblioteca del Congreso de Washington, R. 36).

<sup>243</sup> JOG, *Meditación de nuestro tiempo*, op. cit., p. 198.

<sup>244</sup> JOG, *Meditación de nuestro tiempo*, op. cit., pp. 199-201. Antonio Rodríguez Huéscar señala que aunque hay semejanzas entre algunos conceptos de Heidegger y de Ortega (v. gr., "la vida me es disparada a quema ropa" con el concepto de "arrojamiento" -*Geworfenheit*- o "derelicción" o "encuentro" y *Befindlichkeit* y *Grundbefindlichkeit*), nunca coinciden exactamente ni con los de Heidegger ni con los de las filosofías existencialistas (cfr. *La Innovación...*, op. cit., p. 113).

te no son las cosas por sí, sino las cosas en cuanto nos afectan, dice un Ortega que no ha abandonado del todo el yoísmo, aunque ya no sea el del yo idealista sino el del yo vital. Dentro de ese mundo está lo que el filósofo llama "vida anónima social", en la que toda vida está incrustada. Lo que diferencia a unos hombres de otros es la relación que establecen con esa vida. Unos, el tipo medio, la adoptan. Otros intentan hacer su propia vida<sup>245</sup>.

El cambio en las formas de vida, en las sensibilidades, se produce a través de las generaciones, sobre cuyo concepto, expuesto en *El tema de nuestro tiempo*, Ortega vuelve a insistir. La convivencia de distintas generaciones -la de los jóvenes, los maduros y los viejos- y las relaciones que entre ellas se establecen producen los cambios y la velocidad de los mismos. Ahora (1928), dice Ortega, es momento de crisis histórica, de grandes variaciones. Una de ellas es el predominio de los jóvenes, que se expresa en el nuevo culto al cuerpo o lo que Ortega llama la "inesperada resurrección de la carne". Otra nota característica del tiempo es la masculinidad, el predominio del hombre y de lo varonil. Un ejemplo es el éxito del deporte. Otro ejemplo es el *jazz*, que propone la proximidad de los cuerpos mientras la gente no tiene de que hablar, "no tiene apenas qué decirse"<sup>246</sup>. Recordemos que Ortega había nacido en un tiempo de viejos, donde todo el mundo quería ser mayor antes de tiempo. El propio Ortega, como mostré en el primer capítulo, padeció la enfermedad del desear aparentar ser mayor, aunque entonces creía que lo que era una enfermedad era la juventud, y había que pasarla cuánto antes.

El culto al cuerpo le parecía al filósofo un aspecto positivo, un retorno a la puerilidad para "curarnos de la neurastenia que el espíritu excesivo padece". Este retorno se mostraba en el aspecto que estaba tomando la vida en América y Europa, con un predominio de la elegancia. Mas no se podía olvidar plenamente el espíritu. Si así se había hecho, era por el error moderno de querer vivir sólo del espíritu, cuando "la vida tiene su razón, la suya, que es más honda que la nuestra", dice refiriéndose a la

---

<sup>245</sup> JOG, *Meditación de nuestro tiempo*, op. cit., pp. 189 y 207-208.

<sup>246</sup> JOG, *Meditación de nuestro tiempo*, op. cit., pp. 211-212, 215-216, 221, 225-226 y 243. Es interesante la distinción que establece Ortega en la p. 214 entre coetaneidad (los de la misma edad) y contemporaneidad (los que viven en el mismo tiempo pero son de distintas edades).

razón pura que buscaba la filosofía y la ciencia, y quizá recordando su fervor mozo por ella<sup>247</sup>.

Ortega utilizaba su filosofía raciovitalista para analizar la sociedad de su época. Estas conferencias argentinas son el desarrollo de temas apuntados en *España invertebrada* y en una serie de artículos publicados entre la primavera y comienzos del verano de 1927 con el título "Dinámica del tiempo", de cuyo texto repite muchas frases aquí<sup>248</sup>. Ortega apunta como un dato significativo de las sociedades occidentales de los años 20 el hecho de la aglomeración, del lleno<sup>249</sup>. Dice que hace quince años - recordemos que estamos en 1928- existía aproximadamente el mismo número de gentes, pero no existía la muchedumbre, porque las gentes no se juntaban para hacer las mismas cosas. Esto, que se presentaba como un dato cuantitativo, es transformado por Ortega en un dato cualitativo al enfocarlo desde su perspectiva analista de intelectual, en cuya condición está el sorprenderse, el extrañarse, el maravillarse, el mirar interrogativo -podríamos decir con palabras propias-, ese gesto que reflejado en los ojos abiertos y deslumbrados de la lechuza Ortega había impreso en la portada de la *Revista de Occidente*. Del hecho cuantitativo de la acumulación de gente, Ortega sacaba un hecho cualitativo, que era la interpretación de la sociedad en términos de minorías y masas. Las minorías, volvía a insistir en ideas expuestas años atrás, estaban compuestas por individuos cualificados, y las masas -y señalaba explícitamente que no se refería primeramente a las masas obreras- estaban compuestas por individuos no cualificados, que reflejaban el hombre medio de cada época. La masa es un hecho psicológico, que no necesita aparecer en muchedumbre para constatarlo<sup>250</sup>. Delante de

---

<sup>247</sup> JOG, *Meditación de nuestro tiempo*, op. cit., pp. 226-227, 229 y 233.

<sup>248</sup> JOG, "Dinámica del tiempo. Masas", "Dinámica del tiempo. Los escaparates mandan", "Dinámica del tiempo. Juventud. I", "Dinámica del tiempo. Juventud. II", "Dinámica del tiempo. ¿Masculino o femenino?. I", "Dinámica del tiempo. ¿Masculino o femenino?. II", publicados en *El Sol* los días 8-V-1927, 15-V-1927, 9-VI-1927, 19-VI-1927, 26-VI-1927 y 3-VII-1927. El primero se incorporó rehecho más tarde a *La rebelión de las masas*. El resto están recogidos en OC, III, pp. 459-481. Todos están publicados, incluido "Masas", en JOG, *La rebelión de las masas*, ed. de Thomas Mermall, op. cit., 1998, pp. 335 y ss.

<sup>249</sup> Una expresión pictórica coetánea de la apreciación del *hecho del lleno* es el cuadro de Francisco Bores, "Café" (1928), que muestra un montón de caras indefinidas.

<sup>250</sup> Este dato ha sido resaltado por Helio Carpintero, quien escribe diferenciando el pensamiento de Ortega del de Gustave LeBon: "En suma, el hombre-masa es un fenómeno distinto al hombre en masas o muchedumbres, es un fenómeno de vida individual y no de interacción social" (cfr. "Ortega y su psicología del hombre-masa", en *Un siglo de Ortega y Gasset*, Editorial Mezquita, Madrid, 1984, p. 124).

cualquier persona podemos saber si es masa o no. Por eso, el concepto de masa no se corresponde con clases sociales. En toda clase hay minorías y masas, aunque en una sociedad bien estructurada debería haber más hombres selectos en las clases altas porque éstas habrán tenido más medios de formación. "Masa -escribe Ortega- es todo aquél que no se valora a sí mismo, -en bien o en mal-, por razones especiales, sino que se siente *como todo el mundo* y, sin embargo, no se angustia, se siente a sabor al sentirse idéntico a los demás". Masa es el hombre que no se diferencia de otros hombres, que repite un tipo genérico, y que no se preocupa por buscar una personalidad propia, sino, como dice Ortega, se siente "a sabor" siendo como los demás, donde por demás debemos entender el resto de hombres de tipo medio, o hombres masa, como dirá Ortega más tarde. Mas hay que tener en cuenta que no es lo mismo la masa que el hombre humilde que se observa y no encuentra en sí cualidades especialmente egregias. Este hombre se siente vulgar, mediocre, pero no es masa.

Frente al hombre masa, el hombre selecto no se encuentra a gusto siendo como el resto de la gente e intenta diferenciarse, por eso se exige más que los demás. En el esfuerzo está su condición egregia, aunque no llegue a satisfacer sus propias exigencias. El hombre selecto no es el petulante que se cree superior a los demás, sino el que se exige. Mas, en toda sociedad, existen actividades que requieren capacidad cualitativa y esfuerzo y, consecuentemente, los hombres selectos se hacen necesarios para el buen funcionamiento de la sociedad. La sociedad necesita para existir de minorías. Éstas nacen como agrupación de gentes para diferenciarse de los demás, del resto del mundo, de los que no se exigen, inventando nuevos deseos, ideando nuevos principios, creando nuevos modos de ser<sup>251</sup>.

Un rasgo definitorio de los años veinte es, según Ortega, que las masas, que antes no querían intervenir en los círculos que parecían exclusivos de las minorías, querían ahora participar en esos ámbitos que requieren esfuerzos y cualidades, pero imponiendo su modo de ser masa, es decir, sin exigirse. Esos ámbitos, dejaba claro Ortega, no eran los lujos de una aristocracia versallesca -a la que Ortega consideraría masa-, sino aquellas funciones vitales y sociales que requieren esfuerzo intelectual: el arte, la ciencia, el derecho, la política. La masa, pensaba Ortega, había invadido todo lo que antes le estaba vedado, y la época se había convertido en un tiempo de masas,

---

<sup>251</sup> JOG, *Meditación de nuestro tiempo*, op. cit., pp. 245-247. La cita del párrafo anterior en esta última página.

intentando llevar el imperio cuantitativo del número a todos los órdenes. Ortega había hablado diez años atrás del "plebeyismo triunfante", ahora se refiere al "imperio político de las masas" y a la "hiperdemocracia", pero dejando claro que lo que es aristocrático es la sociedad y no el Estado. Ya vimos entonces que la democracia no es, según Ortega, un concepto que se pueda trasladar sin matizaciones del campo de la política a otros aspectos de la vida. La hiperdemocracia era intentar llevar esto a cabo, imponer las aspiraciones y los gustos del grupo mayoritario que en toda sociedad son las masas. En todos los ámbitos, las masas imponían el derecho a la vulgaridad, que es siempre más fácil que exigirse para dejar de ser vulgar. Esto se reflejaba políticamente en la acción directa, el intento de no contar con los otros, con los que son distintos a los que quieren imponer sus ideas, sus gustos, sus deseos. La acción directa rompía con el juego del liberalismo, que siempre se había preocupado de defender a las minorías. Las masas se habían hecho indóciles, porque previamente había habido una desmoralización de las minorías. Éstas, al ver que las masas empezaban a comportarse como ellas, a gozar de lo que hasta entonces les era exclusivo, no habían sabido idear nuevos principios. Por decirlo así, las masas había cogido a las minorías, habían alcanzado su nivel. Según Ortega, como ya hemos visto planteaba para España desde hacía más de quince años, se hacía necesario formar nuevas minorías, y para eso era prioritario crear nuevas ideas, idear nuevos modos de vida, porque a la postre lo importante y lo difícil es tener deseos<sup>252</sup>. Su filosofía iba encaminada a crear esa nueva sensibilidad donde lo vital volvía a vivirse naturalmente sin renunciar a la razón.

En la época de sus padres, dice Ortega, se pensaba que se había llegado a la plenitud de los tiempos. Los hombres de aquella fecha se sentían como una culminación de la historia, pero en realidad su sentimiento era ficticio, porque lo que sucedía realmente era que se les había secado "la fontana de desear" y, por eso, en el fondo de esa época Ortega apreciaba una "peculiar tristeza". Ahora, en 1928, se hablaba de decadencia, como había hecho Spengler en *La decadencia de Occidente*, pero la verdad era que aquella plenitud era falsa y, por tanto, no había decadencia porque no había de dónde decaer<sup>253</sup>. Los que hablaban de decadencia se equivocaban, según

---

<sup>252</sup> JOG, *Meditación de nuestro tiempo*, op. cit., pp. 247-252, 278 y 281-284. Con acierto señala Javier San Martín que la contrapartida a la rebelión de las masas es "la deserción de las minorías en su función dirigente" (cfr. *Ensayos sobre Ortega*, op. cit., p. 43).

<sup>253</sup> Ortega prestó bastante atención a la obra de Spengler (*Der Untergang des Abendlandes*, 1920), incluso llegó a escribirle un prólogo, "A *La decadencia de Occidente*, de Oswald Spengler" (OC, VI,

Ortega, porque solamente se fijaban en la política y en la cultura y no miraban a la vida. El acceso de las masas al poderío social tenía un aspecto positivo: el aumento del nivel histórico, la posibilidad de que mucha gente pudiera vivir lo que antes le estaba vedado. Eso había hecho al hombre medio dueño de sí mismo. Esto había sido posible por dos siglos de educación progresista y por el incremento del bienestar económico de grandes capas sociales. Ahora, dice Ortega, la vida se siente más vida, pero ha perdido toda atención hacia el pasado. Si era un tiempo de masas, era porque faltaban las minorías para crear nuevos principios<sup>254</sup>.

El tiempo nuevo mostraba importantes diferencias entre Europa y América. Mientras en Europa el imperio de las masas era algo infrecuente -Ortega citaba como único ejemplo la decadencia del Imperio Romano-, las masas eran en América un elemento constitutivo. Al haber llegado las masas al poder social en Europa, ésta había empezado a entender a América y se iniciaba entonces el proceso de la americanización de Europa, y no antes<sup>255</sup>.

Ortega anunció en estas conferencias argentinas que trataría el tema de las masas en un nuevo libro. La serie de artículos "Dinámica del tiempo", publicada en *El Sol* en 1927, estaba lista para componer el segundo tomo de lo que en *Mirabeau o el político* se anunciaba como un *Tríptico*, pero Ortega desde tiempo atrás trabajaba en otro libro de mayor calado, que seguramente cortó las posibilidades de publicación del medio impreso *Dinámica del tiempo*, pues los temas eran coincidentes. Ese libro era *La rebelión de las masas*, que apareció primero en los folletones de *El Sol* a partir del veinticuatro de octubre de 1929<sup>256</sup>.

---

pp. 309-311), para la traducción que había hecho García Morente, y en la que Ortega confesaba haber colaborado. La obra, incluido el prólogo de Ortega, se publicó en Calpe, Madrid, 1923. Ortega calificaba el libro como la "peripecia intelectual más estruendosa de los últimos años" (OC, VI, p. 309) y tenía intención de ocuparse de él en otro lugar (OC, VI, p. 311), pero no parece que llegara a hacerlo, aunque sí le dedicó comentarios en estas conferencias en Amigos del Arte y en *La rebelión de las masas* (OC, IV, pp. 167 y 196).

<sup>254</sup> JOG, *Meditación de nuestro tiempo*, op. cit., pp. 253, 255-257 y 268. Esta idea ya la había expresado Ortega anteriormente, por ejemplo en "La elección en amor", donde decía que el nivel histórico siempre lo pone el hombre medio, pero para que este nivel ascienda es siempre necesario que haya hombres egregios (cfr. publicado en *El Sol* en julio de 1927 e incluido luego en *Estudios sobre el amor*, OC, V, p. 621).

<sup>255</sup> JOG, *Meditación de nuestro tiempo*, op. cit., pp. 240-250 y 256-257.

<sup>256</sup> Las referencias de Ortega a estos libros, aunque no menciona el título de *La rebelión de las masas* en JOG, *Meditación de nuestro tiempo*, op. cit., pp. 238 y 261. En una nota aclaratoria de J. L. Molinuevo se constata que *Dinámica del tiempo* estuvo medio preparado para editarse en Revista de Occidente (cfr. *idem*, p. 238, n. 24). Como queda dicho, el primer artículo de esta serie formó parte

Por su parte, los conceptos filosóficos desarrollados en las primeras conferencias impartidas en Amigos del Arte, y en especial la definición de lo que es la vida humana, serán desarrollados en sucesivos cursos en Madrid entre 1929 y 1933, pero Ortega nunca llegó a transformar ninguno de aquellos cursos en libros, a pesar de que en su mayor parte estaban redactados. Enseguida hablaremos de ellos.

Además de su estancia en Buenos Aires y algunas provincias argentinas, Ortega acudió a finales de noviembre a Chile, donde pronunció un discurso en el aula magna de la Universidad de Santiago, sede provisional del Parlamento<sup>257</sup>. Allí dijo Ortega una de las frases luego más tergiversada y que seguramente había dicho ya o repitió en Argentina: habló de la "afanosa y renaciente" España en un tono optimista cuando todavía estaba en el poder Primo de Rivera. Ya hemos hablado antes de por qué Ortega consideraba que España estaba en un momento donde podía iniciar un renacer hacia una nueva política, que poco tenía que ver con el fascismo, pues el liberalismo y la democracia eran la base. Esa España "afanosa y renaciente", era la España joven a la que él pertenecía; por eso no pedía que la madre patria fuera mirada con "ternura hacia el pasado, ni benevolencia para el presente", sino sólo con "atención y ojo alerta hacia su próximo porvenir". Él esperaba una nueva política de ideas nada abstracta, que se ajustase a la realidad de cada país, y donde la política no quedara como único "centro creador de historia"<sup>258</sup>.

La distancia de Ortega hacia la Dictadura de Primo de Rivera era evidente por aquel entonces. Su antaño amigo Ramiro de Maeztu, embajador en Argentina, se sintió obligado a escribir al Gobierno para señalar el distanciamiento que hacia el régimen mostraba Ortega. Incluso parece que Ortega recomendó a Maeztu que no fuera a sus conferencias para que no hubiese una representación de la España oficial<sup>259</sup>. Maeztu se encontraba en un momento de clara involución hacia un nacional catolicismo tradicionalista y monárquico, que negaba todo el liberalismo español, incluido el de la

---

luego de *La rebelión de las masas* (Revista de Occidente, Madrid, 1930), y el resto se recogió póstumamente en OC, III, pp. 459-480.

<sup>257</sup> "[Discurso en el Parlamento chileno]", publicado en *El Diario Ilustrado*, Santiago de Chile, del 23-X-1955 con motivo de la muerte de Ortega, e incluido posteriormente en *Meditación del pueblo joven*, Revista de Occidente, Buenos Aires, 1958 (OC, VIII, pp. 377-382).

<sup>258</sup> JOG, "[Discurso en el Parlamento chileno]", OC, VIII, pp. 378 y 382.

<sup>259</sup> Carta del 13-XI-1928 del embajador de España en Buenos Aires, Ramiro de Maeztu, al Gobierno español (cit. en A. Elorza, *La razón y la sombra...*, op. cit., p. 175).

Institución Libre de Enseñanza, y los logros del socialismo. La postura de Maeztu se concretó durante la II República con su participación en *Acción española* y su libro *Defensa de la Hispanidad*<sup>260</sup>.

Durante su estancia en Chile, Ortega también dio una conferencia en el teatro Municipal de Santiago, a la que asistió numeroso público, incluidos los presidentes de la República y del Parlamento. El tema fue "Meditación sobre nuestro tiempo"<sup>261</sup>.

La influencia de Ortega y la admiración que hacia él se tenía en Chile eran muy notables. Sus libros llegaban allí con asiduidad. Un ejemplo es el elogioso editorial que el veinticinco de noviembre de 1928 le dedica *El Mercurio*, de Santiago de Chile<sup>262</sup>.

A principios de enero de 1929, Ortega embarcó desde Buenos Aires hacia Lisboa, donde arribó en el transatlántico Cap Polonio el diecinueve del mismo mes, tomando un tren para Madrid<sup>263</sup>. Tenía previsto volver a Argentina en el invierno de 1929-1930, pero ese viaje no llegó a producirse, quizá por el ambiente hostil que sus críticas a Argentina suscitaron, como ahora veremos<sup>264</sup>.

Ortega sentía la Argentina como algo propio<sup>265</sup>. Allí había cosechado su primer éxito internacional y había sido escuchado con una atención<sup>266</sup> y con un respeto muy superiores a los que se le prestaba y tenía en España. Mas la Argentina de 1928 presentaba un carácter distinto del que el filósofo había encontrado en 1916. La

---

<sup>260</sup> Puede verse Raúl Morodo, *Los orígenes ideológicos del franquismo: Acción Española*, Alianza, Madrid, 1985; e Inman Fox, *La invención de España*, op. cit., pp. 194-199.

<sup>261</sup> Recorte de prensa fechado en Chile el 30-IX-1928 (cfr. AO, FOG, carp. "Artículos y recortes sobre JOG", 1928). A pesar de que en su escrito a la Junta para Ampliación de Estudios, Ortega decía que acudiría a Uruguay a dar conferencias, no tengo constancia de que así sucediera, ni he visto ningún periódico que se haga eco de las mismas si llegaron a darse. La ruta hacia Argentina pasaba por Montevideo, pero no parece que la estancia de Ortega allí tuviera carácter académico.

<sup>262</sup> Fue reproducido por *El Sol* el 9-I-1929 con el título "Ortega y Gasset en Chile".

<sup>263</sup> *El Sol* 20-I-1929. Ese mismo día los diarios portugueses *O Seculo* y *A Voz* publicaban fotos de la llegada de Ortega a Lisboa y sus impresiones sobre el viaje, acompañados con artículos sobre el filósofo. También se hicieron eco del regreso de Ortega *La Voz* del 21-I-1929 y el *ABC* del 23-I-1929.

<sup>264</sup> Así lo refleja una carta de Victoria Ocampo a Ortega del 20-VI-1929, donde se lamenta de que Ortega haya anulado el viaje previsto y le incita a ir, hablándole con todo detalle de su casa para mostrarle lo a gusto que se podría encontrar allí (AO, ECAJOG, R. 4, JK. 59-61).

<sup>265</sup> La idea es de Ezequiel Gallo, "Prólogo" a J. L. Molinuevo (coord.), *Ortega y la Argentina*, op. cit., p. 9.

<sup>266</sup> Muy significativo es el acierto del título de Alberto Rouges, "El perspectivismo de Ortega y Gasset", *Nosotros*, n.º. 192, mayo 1925, pp. 337-351.

importación de filosofía alemana, que en gran parte había propiciado Ortega tras su primer viaje y los envíos de libros de Calpe y de la Revista de Occidente, y de filosofía pragmatista norteamericana habían creado un ambiente crítico hacia *filosofías líricas* como la de Ortega, que se debió sentir ahora menos entendido. Ya en una reseña sobre *Mirabeau o el político*, publicada en diciembre de 1927 en *Sagitario*, de La Plata, que transcribe las ideas de Ortega y muchos de los párrafos de su libro, se dice que se espera de Ortega una "obra orgánica y bien estructurada" sobre historia, pero señalaba que quizá fuera mejor que el filósofo siguiera haciendo su obra como "ensayo de ensayo": "Plantear un problema, apuntar un hecho, sugerir una idea de contornos y perfiles sociológicos -escribía el recensionista-, he aquí el ejercicio intelectual del maestro". El modo de hacer filosofía de Ortega empezaba a encontrar detractores incluso entre aquellos que habían sido introducidos por él en la filosofía.

El nuevo ambiente argentino incitó a Ortega a escribir dos artículos sobre los argentinos durante su estancia en aquel país, aunque no los publicó hasta casi un año después<sup>267</sup>. Aparecieron en *La Nación* de Buenos Aires en septiembre de 1929 y llevaron los títulos de "La Pampa... promesas" y "El hombre a la defensiva"<sup>268</sup>. La principal acusación que Ortega hacía a los argentinos era lo que en palabra argentina llamaba "guaranguismo". El guarango es, según Ortega, aquel que anticipa su triunfo, que se siente en su interior mucho más de lo que su realidad presente refleja y anhela ser "algo admirable, superlativo, único", pero que como su sentir no es reconocido por los otros se comporta agresivamente, sin "reconocer miramientos, ni distancias, ni rango, ni reglas de trato". Para Ortega, frente a este aspecto negativo, el guarango tenía la virtud de desear ser mucho, y eso es siempre una potencia humana a dinamizar<sup>269</sup>.

Estos artículos merecieron múltiples respuestas en Argentina. Una de las más moderadas fue la de Manuel Gálvez en *La Nación* con un artículo titulado "Los argentinos según Ortega y Gasset". Gálvez decía que Ortega se había fijado sólo en el

---

<sup>267</sup> Desde Mendoza, Ortega le decía a Victoria Ocampo en carta fechada "domingo, 18", que estaba escribiendo para *La Nación* un artículo titulado "La Pampa... promesas", "el cual tendrá la virtud de excitar las mejores iras" (cfr. JOG, *Epistolario*, op. cit., p. 142).

<sup>268</sup> Luego los recogió en *El Espectador*, t. VII, Revista de Occidente, Madrid, 1930, bajo el título general de "Intimidades" (OC, II, pp. 635-663).

<sup>269</sup> JOG, "El hombre a la defensiva", en *El Espectador*, t. VII, 1930 (OC, II, pp. 662-663). En 1922, Ortega había hablado de "la mente hispanoamericana, tan angosta, tan poco generosa y tan imprecisa" (cfr. "Temas de viaje", en *El Espectador*, t. IV, 1925, OC, II, p. 374, n. 1).

porteño y en la élite universitaria, que intentaba aparentar y no estaba segura de merecer la posición que ocupaba en la sociedad. Argentina era mucho más amplia y no cabía tal simplificación. Ortega, aseguraba Gálvez, también era reservado y ocultaba su intimidad. Gálvez finalizaba diciendo directamente a Ortega que no se fijase en las duras críticas de otros y elogiaba su magisterio en Argentina<sup>270</sup>. Victoria Ocampo defendió a su amigo español, e incluso algunos, como Angélica Ocampo le felicitaron en privado por haber dicho algunas verdades sobre la Argentina<sup>271</sup>. El propio Ortega, meses después, se sintió obligado a escribir unas páginas de explicación y defensa de por qué había escrito "El hombre a la defensiva". En este nuevo artículo, Ortega decía que cuando escribió los anteriores sobre la Argentina y los argentinos lo hizo libérrimamente y sabía las consecuencias que traerían. No necesitaba defensa, aunque la agradecía. Había escrito esos artículos porque sentía a la Argentina como algo suyo, y era público y notorio, como había hecho constar el conde Keyserling en una entrevista, que Ortega era el único intelectual europeo que hablaba con fervor de la Argentina: "no podría escribirse mi biografía -dado que ella tuviese algún interés, escribía el filósofo- sin dedicar algunos capítulos centrales a la Argentina. Es decir, que yo debo, ni más ni menos, toda una porción de mi vida -situación, emociones, hondas experiencias, pensamientos- a ese país". Lo dicho en los beligerantes artículos recogidos luego en el tomo VII de *El Espectador* eran las primeras monedas con que pagaba a Argentina, porque lo que quería era su mejora. Quien conociese sus críticas a la forma de ser de los españoles, sabía que las palabras de Ortega sobre el "guaranguismo" eran una mirada esperanzada hacia el futuro<sup>272</sup>.

A muchos argentinos, en este segundo viaje, Ortega les pareció un "hombre amargo y desilusionado con el país"<sup>273</sup>. En un texto de 1930 conservado en el Archivo de la Fundación José Ortega y Gasset, que corresponde seguramente a un periódico

---

<sup>270</sup> AO, FOG, carp. "Artículos y recortes sobre JOG", 1929-1930. Sobre esta polémica hay varios artículos en esta carpeta de la FOG: v. *El Hogar* 10-I-30; *La vida literaria*, n.º. 22, 1930, enero de 1930; *El Capital* 1930 [?] (especialmente crítico sobre la condición filosófica de Ortega); *La Prensa* 27-III-1930; *Nosotros*, abril 1930; *La Razón* 25-VIII-1930.

<sup>271</sup> Carta de Angélica Ocampo a JOG del 2-XII-1930 agradeciéndole el envío de *El Espectador* (AO, ECAJOG, R. 4, JK. 48).

<sup>272</sup> JOG, "Por qué he escrito *El hombre a la defensiva*", *La Nación*, de Buenos Aires, del 13-IV-1930 (OC, IV, pp. 69-74. La cita en la p. 70).

<sup>273</sup> Marta Campomar, "Los viajes de Ortega a la Argentina...", en J. L. Molinuevo (coord.), *Ortega y la Argentina*, op. cit., pp. 141-142.

argentino, José Gabriel comparaba el Ortega de 1916, un joven ilusionado que tenía cosas que decir, y el de 1928, un hombre "amargo" sin novedades<sup>274</sup>. La crítica era severamente injusta y la apreciación falsa, porque el filósofo había expuesto en Argentina la clave de la metafísica más moderna -la vida de cada cual es la realidad radical-, comparable -y superior, en mi modesto entender- a las filosofías más prestigiosas de la época y posteriores, Heidegger y los existencialismos. Además había expuesto principios sociológicos como los del hombre masa y la minoría selecta, los cuales alcanzaron un notable prestigio internacional en los años sucesivos. Ortega siguió publicando en *La Nación* de Buenos Aires y sus libros y la *Revista de Occidente* siguieron llegando con regularidad a Argentina, pero parecía que algo se había roto. Lo que se había roto era la relación de encantamiento mutuo que había surgido entre Ortega y la Argentina en 1916<sup>275</sup>. No obstante, el trato se incrementó con diversos amigos argentinos, entre ellos Victoria Ocampo y Bebé Sansinena de Elizalde. Ocampo, quizá huyendo de una Argentina sin Ortega y fruto de esa mezcla que en su espíritu producía el amor a la patria y el deseo de Viejo Continente, realizó a principios de 1929 uno de sus múltiples viajes a París, desde donde le escribía a su amigo para que le enviase sus artículos, pues allí los necesitaba todavía más que en Argentina<sup>276</sup>. Poco después, se ofrecía para gestionar en París las traducciones al francés de algunas obras de Ortega, como éste le había anunciado en Argentina, porque seguro que el filósofo lo había dejado pasar, porque era un "pelmazo"<sup>277</sup>.

El viaje a Argentina de Ortega también motivó en España alguna polémica entre *El Debate* y *El Sol*. El primero publicó un artículo criticando la escasa labor que los intelectuales españoles realizaban en América, pero se olvidó de mencionar a Ortega, que en los meses anteriores había expuesto en Argentina y Chile algunos de los puntos más importantes de su filosofía, incluso antes de que fueran oídos en España. *El Sol* respondió que no era admisible la omisión. *El Debate* contestó: "Echa *El Sol* de

---

<sup>274</sup> Cfr. "La nave velera. Los dos viajes del filósofo" (AO, FOG, carp. "Artículos y recortes sobre JOG", 1930).

<sup>275</sup> Contra la opinión de que el segundo viaje de Ortega a Argentina fue un fracaso, J. L. Abellán afirma que este viaje estuvo marcado por "la fecundidad" (cfr. *Ortega y Gasset y los orígenes...*, op. cit., p. 78).

<sup>276</sup> Carta de V. Ocampo a JOG del 21-III-1929 desde París (AO, ECAJOG, R. 4, JK. 55).

<sup>277</sup> Carta de V. Ocampo a JOG del 20-VI-1929 desde Argentina (AO, ECAJOG, R. 4, JK. 59-61).

menos el nombre de un amigo suyo. ¡Qué le vamos a hacer! Alguien creará que la falta no es tan grave [...]. No será, en último caso, haber hecho tabla rasa de la cultura española". Para contrarrestar, *El Sol* publicó los discursos que Alberini y Rovignani habían pronunciado como presentación de Ortega en Argentina<sup>278</sup>.

Salvador Minguijón, desde *El Debate*, comentaba que en la última estancia de Ortega en Argentina algunos profesores no asistieron a sus conferencias porque "hay una manera de hacer filosofía que seduce a algunos profanos y decepciona a los filósofos". Reprochaba el "afán de actualidad y de juvenilidad" de las exposiciones de Ortega y, comentando *El tema de nuestro tiempo*, criticaba que Ortega no viera "la idea" como algo transcendental, distinto del sujeto, y se empeñase en someter la razón a la vitalidad. Finalmente, le recomendaba en un tono neoescolástico que orientase "su pensamiento hasta ahora confuso por esta ruta de la transcendencia, renunciando a la pretensión de hacer brotar la espiritualidad de la misma vida orgánica y espontánea como una secreción"<sup>279</sup>.

### **Filosofía para públicos numerosos en la época de *La rebelión de las masas***

Ortega encontró a su regreso de Argentina un ambiente más enrarecido que el que había dejado. La Dictadura prolongaba su existencia mucho más allá de lo que se podía considerar transitorio, pero había fracasado en sus intentos de preparar un Estado nuevo: ni la Asamblea Nacional ni la Unión Patriótica, pretendido partido único, contaron con apoyos suficientes. Además, la economía empezó pronto a mostrar síntomas de debilidad, sobre todo la valoración de la peseta a nivel internacional.

En 1928, el ministro de Instrucción Pública, Eduardo Callejo, había aprobado un Estatuto universitario muy beneficioso para las congregaciones religiosas, pues otorgaba a los monjes de Deusto y de El Escorial la potestad de presentar a sus alumnos como oficiales de la universidad estatal, y preveía unos tribunales cuya constitución resultaba muy favorable a estas instituciones privadas, al componerse de dos clérigos y de un único catedrático de la universidad. Las críticas desde *El Sol*

---

<sup>278</sup> La polémica está resumida en el editorial de *El Sol* del 8-I-1929, "Nuestros intelectuales en América".

<sup>279</sup> Salvador Minguijón, "Las ideas de Ortega y Gasset", *El Debate* s.f. (AO, FOG, carp. "Artículos y recortes sobre JOG", 1930).

fueron muy duras, pero el proyecto siguió adelante y se aprobó. Esto, junto a la situación política del país, llevó a que los estudiantes iniciaran una protesta el diez de marzo de 1929, la cual fue reprimida brutalmente por el régimen. Se cerró la Universidad y algunos estudiantes fueron perseguidos policialmente. Esto ocasionó la dimisión de varios profesores, entre los que se encontraban Ortega, Luis Jiménez de Asúa, Fernando de los Ríos, Alfonso García Valdecasas y Felipe Sánchez Román, y un escrito firmado por más de ciento treinta profesores protestando contra las medidas adoptadas por la Dictadura. Entre estos profesores estaban Julián Besteiro, Claudio Sánchez Albornoz, Américo Castro, Juan Negrín, Adolfo Posada, Ramón Menéndez Pidal, José Giral, Pedro Sáinz Rodríguez, Carlos Jiménez Díaz, Manuel García Morente, Antonio Royo Villanova, Pedro Salinas, Ramón Carande, Jorge Guillén, Luis Recassens Siches y Joaquín y José Xirau.

Ortega se expresaba en estos términos en un escrito dirigido al ministro de Instrucción Pública: "Tengo el honor de elevar á V.E. mi dimisión del cargo de catedrático de Metafísica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, que he desempeñado durante dieciocho años sin gloria pero con decoro"<sup>280</sup>. Al mismo tiempo, Ortega presentaba la dimisión del cargo de vocal que desde hacía unos años tenía en la Junta para Ampliación de Estudios, puesto que ésta, a pesar de estar

---

<sup>280</sup> AGA, Fondo del ministerio de Educación y Cultura, archivo, caja AGA 5708-26, "Expediente personal del catedrático Ortega y Gasset (D. José)". La dimisión fue admitida por Real Orden del 22-VII-1929 y publicada en la *Gaceta* del 1-VIII-1929 (cfr. *idem*). Los acontecimientos de la revuelta estudiantil están recogidos por uno de los participantes, José López-Rey, en el libro *Los estudiantes frente a la dictadura*, Madrid, 1930. Un buen análisis de este libro en el estudio introductorio de Jesús Moreno Sanz a la obra de María Zambrano, *Horizonte del liberalismo*, Ediciones Morata, Madrid, 1996, pp. 23 y ss. Moreno Sanz señala como nexos de unión de los estudiantes frente a la Dictadura, además del artículo 53 de la Ley de Reforma Universitaria, los siguientes acontecimientos: magisterio de Unamuno y Jiménez de Asúa, traslado de los restos mortales de Ganivet a España el 28-III-1925, los intentos para constituir la Unión Liberal de Estudiantes y la constitución de la FUE (Federación Universitaria Escolar de Madrid) en enero de 1927, segunda inauguración del monumento a Santiago Ramón y Cajal en la primavera de 1926 para desaguar la primera en la que los estudiantes habían silvado a Primo de Rivera, el confinamiento de Jiménez de Asúa el 30-IV-1926, el nuevo expediente a Jiménez de Asúa y su suspensión de sueldo -para sufragar el mismo los estudiantes hicieron una colecta-, la constitución de la Liga de Educación Social en octubre de 1928, las huelgas de 1928, 1929 y 1930 y las detenciones, la expulsión de la Universidad del líder de la FUE Luis M. Sbert en marzo de 1929, la participación de las muchachas en todos estos acontecimientos, el cierre de las Universidades, el recibimiento a Unamuno y las cargas policiales que ocasionaron la muerte de un obrero y diversos heridos.

controlada por sus amigos de la Institución Libre de Enseñanza, era un órgano dependiente del ministerio<sup>281</sup>.

Si la principal labor que desde hacía tiempo Ortega creía que había que hacer en España era la de crear una minoría selecta -quítesele al término todo tono peyorativo-, ésta no podía hacerse sin una universidad donde se pudiera formar libremente a los alumnos. Aunque muchos jóvenes no supieron reconocérselo años después, Ortega, por su trayectoria intelectual y pública, tenía que estar necesariamente en aquel instante de crisis de la Dictadura, y estuvo, al lado del elemento de progreso que representaba la revuelta estudiantil. Su prestigio era mucho y prefirió ponerlo junto a una buena causa que hieratizarse en su poder catedrático. Desde mucho antes de la Dictadura, Ortega defendía que había que hacer con urgencia la reforma de España, tanto de la política como de la sociedad. La universidad era un factor clave para lo segundo. La Dictadura había dado muestras suficientes de su aletargamiento. Ya no cabían concesiones ni consejos. Ortega estaba definitivamente enfrente de la Dictadura, de la que dirá más tarde que había entrado no sólo en el orden público constitucional sino "brutal y soezmente" en el orden privado; uno de los más graves delitos para un hombre que miraba con tanto recelo la intervención exacerbada del poder público<sup>282</sup>.

Ortega había iniciado en febrero de 1929 un curso en la Universidad Central sobre "¿Qué es filosofía?". Desde tiempo atrás, se sentía inclinado a abandonar toda presión pública y a concentrarse en desarrollar su obra filosófica, porque se encontraba "parturiento"<sup>283</sup>. La publicación de *Ser y Tiempo*, de Heidegger, le había incitado a poner por escrito la filosofía que contenía implícita *El tema de nuestro tiempo*, que no

---

<sup>281</sup> Carta de Ortega al presidente de la JAE del 18-III-1929. Sobre esta carta se anotó en la sesión del 4-IV-1929 que se acordaba rogarle siguiera prestando su colaboración y suspendiera el curso de su dimisión (cfr. Archivo JAE, expediente de JOG, O.Caja 108 FS 108-100).

<sup>282</sup> JOG, "El error Berenguer", *El Sol* 15-XI-1930, incluido luego en *La redención de las provincias y la decencia nacional*, op. cit., OC, XI, pp. 274-279.

<sup>283</sup> A finales de año le decía a Ernest Robert Curtius que por primera vez en su vida entraba "en producción formal" (cfr. Carta de JOG a Curtius del 22-XI-1929, en JOG, *Epistolario*, op. cit., p. 99). Cuatro años antes le había dicho al mismo destinatario que sus libros no eran "en rigor otra cosa que colecciones de artículos publicados en periódicos de gran circulación", debido a la peculiaridad que presentaba España a la hora de hacer filosofía (cfr. carta de JOG a Curtius del 9-III-1925, en *idem*, p. 97). Igual de relevante es el tono con que Ortega le explica el momento que vive a Victoria Ocampo un año después: "Entre la redacción de un sistema filosófico, y la de un artículo *pro pane lucrando* comienzo esta carta que no sé cuando concluiré ni si la concluiré. No vivo. Todo cae sobre mí como si los mundos, resueltos a concluir, aprovecharan los pocos minutos de mi existencia que les quedan para caer sobre alguien" (cfr. carta de JOG a Ocampo del 19-II-1930, en JOG, *Epistolario*, op. cit., p. 147).

había desarrollado convenientemente en los años posteriores a su publicación salvo en algunas brillantes pinceladas, como hemos visto. La obra de Heidegger le impresionó, pero poco a poco fue sintiendo que el desarrollo de su propia filosofía podía llegar más allá que la de Heidegger. Era necesario completar la razón vital apuntada en *El tema de nuestro tiempo* con una nueva ontología superadora del realismo y del idealismo. Heidegger fue una incitación y el propio Ortega reconocía que en el análisis de la vida era el filósofo alemán quien había llegado más al fondo, pero la filosofía raciovitalista de Ortega posterior a 1927 no es un desarrollo de los temas apuntados en Heidegger, aunque haya coincidencias y Ortega las reconozca, sino un avance propio desde los puntos esbozados tiempo atrás. Como todo lo propio, meditado bajo individualísimos principios aprendidos en grandes maestros<sup>284</sup>.

Varios discípulos de Ortega encontraron en *Ser y Tiempo* una puerta para profundizar en la metafísica. Entre ellos, estaban José Gaos y Manuel García Morente, que aunque de la misma edad que Ortega le tenía por maestro. Ortega, que desde hacia tiempo se sentía incomprendido por algunos de sus amigos y discípulos, les lanzó una indirecta defensiva: "Algunos jóvenes españoles que ahora se entusiasman muy justamente con Heidegger -decía en un artículo que repetía partes de un curso universitario- no hubieran hecho nada superfluo dedicando cinco minutos a reflexionar no más que sobre el significado de la expresión *razón vital*, que es resumen programá-

---

<sup>284</sup> En un artículo publicado en *El Sol* en 1931, parte de uno de sus cursos universitarios, Ortega ponía a pie de página: "En parte se aproximan estos pensamientos a los que recientemente ha ofrecido Heidegger en su obra *Ser y tiempo*; pero deploro no poder dejarle la prioridad en su enunciación. Constituyen el núcleo doctrinal que acompaña mi obra entera, desde mi primer libro (1914), donde se deriva ya el conocimiento y formalmente el filosófico de la dimensión de inseguridad constitutiva de la vida" (cfr. reproducido en *¿Qué es conocimiento?*, op. cit., p. 153, n. 1). El reconocimiento de que Heidegger es el que más al fondo ha llegado en el análisis de la vida en JOG, *¿Qué es filosofía?* - 1929, aunque editado en 1957- (OC, VII, p. 416). Andrew Dobson afirma que el curso "¿Qué es filosofía?" es la primera exposición del pensamiento maduro de Ortega, y una clara respuesta a *Sein und Zeit* (cfr. *An Introduction to the Politics and Philosophy of José Ortega y Gasset*, op. cit., p. 109). Por su parte, John T. Graham considera este libro el más abiertamente "pragmatista" de Ortega (cfr. *A Pragmatist Philosophy of Life...*, op. cit., p. 23). Me parece acertada la frase de Cirilo Flórez: "Ortega es un pensador autónomo que ha elaborado un sistema de filosofía propio, que ha ido madurando lentamente en comunicación con otras filosofías del continente europeo y desde la meditación de la circunstancia de su entorno social, del paisaje de su patria y de Europa" (cfr. "Ontología de la vida, razón histórica y nacionalismo", en M<sup>a</sup>. T. López de la Vieja, *Política de la vitalidad...*, op. cit., p. 95). Por otro lado, hay que indicar que Heidegger también estaba preocupado por la precedencia de los conceptos que su filosofía estaba desarrollando, los cuales en muchos casos son comunes a toda una generación que se educó en los neokantianos y en la fenomenología. En *Ser y tiempo*, Heidegger pone una nota al pie de página en este sentido: "El autor debe advertir que desde el semestre de invierno de 1919-20 expuso repetidamente en sus cursos el análisis del mundo circundante y en general la *hermenéutica de la facticidad del ser ahí*" (cfr. op. cit., p. 85, n. 2).

tico de *El tema de nuestro tiempo*<sup>285</sup>, pero lo cierto es que la razón vital quedaba en el aire sin un desarrollo más profundo de la ontología de la vida y eso no lo produjo Ortega hasta que conoció la obra de Heidegger, aunque posiblemente, como ya vimos, estaba en camino de ello desde 1925 a través del concepto de *energeia* aristotélico y del de sustancia leibniziano.

El afán por mostrar su originalidad frente a otros pensadores va a ser constante en Ortega desde esta fecha<sup>286</sup>.

Los trabajos orteguianos que desarrollaban su filosofía quedaron en su mayor parte inéditos, aunque algunos fragmentos de sus lecciones universitarias fueron publicados en *El Sol* o en *La Nación*, de Buenos Aires. El resto no se recogieron en libro hasta después de su muerte. Si en el fondo de Ortega latía la duda sobre la verdad que contenía su filosofía, es algo que -de no producirse algún maravilloso descubrimiento epistolar u otro escrito- nos ha quedado para siempre desconocido. Me inclino a pensar que además de la duda subyacente a todo filosofar, que el propio Ortega reconoció en múltiples ocasiones, Ortega no llegó a estar convencido plenamente de su propia filosofía y, además, sintió como una fuerte losa la imposibilidad de llegar a desarrollar un sistema completo, que, a la postre, es lo que Ortega consideraba una verdadera filosofía y una filosofía verdadera<sup>287</sup>.

El ejemplo más claro de este sentimiento orteguiano es el artículo que en julio de 1928 había dedicado Ortega a la muerte de Max Scheler, una de sus grandes incitaciones<sup>288</sup>. Scheler, nos decía Ortega, había nacido en un tiempo donde lo científicamente predominante era el positivismo. Éste huía de las esencias, puesto que creía que nada podía demostrar que los hechos pudieran seguir siendo los mismos un

---

<sup>285</sup> JOG, "¿Qué es conocimiento?" (1931), recogido póstumamente en *¿Qué es conocimiento?*, op. cit., p. 153, n. 1.

<sup>286</sup> Cuando en 1934 Ortega publica la 3ª edición de *El tema de nuestro tiempo* le añade algunas cursivas para resaltar, aunque no lo confiesa, que esos temas los había tratado él antes que Heidegger (OC, III, p. 143). Este afán por ser original ha sido resaltado, entre otros, por Francisco Gil Villegas, *Los profetas y El Mesías...*, op. cit., p. 299.

<sup>287</sup> Ortega escribía en 1930: "Un sistema filosófico sólo se entiende en totalidad" (cfr. JOG, *¿Qué es conocimiento?*, op. cit., p. 93). John T. Graham dice que, como la de Croce, la filosofía de Ortega fue una serie continua de intentos de alcanzar un sistema que nunca llegaron a cuajar formalmente. Y añade que si bien Ortega tiene un sistema, éste es un sistema abierto (cfr. *A Pragmatist Philosophy of Life...*, op. cit., pp. 32-33).

<sup>288</sup> JOG, "Max Scheler. Un embriagado de esencias (1874-1928)", *Revista de Occidente*, julio de 1928, incluido luego en *Goethe desde dentro*, 1932 (OC, IV, pp. 507-511).

instante después. Lo más que se podía decir, según la interpretación que hacia Ortega del positivismo, era que hasta aquel momento las cosas se había comportado de determinada manera, habían tenido determinado ser, pero no se podía ir más allá en ninguna previsión de futuro. El gran avance entre la época positivista y la de Ortega, decía éste, había sido la fenomenología de Husserl, la cual había hecho posible que el filósofo soñara nuevamente con encontrar las esencias. El primero en usarla había sido Scheler. Salido del caparazón del positivismo, Scheler no logró hacer un sistema filosófico porque la fenomenología le permitía ir a todo paso encontrando esencias. El filósofo quedaba maravillado ante tales y tantos descubrimiento después del agnosticismo decimonónico y sucumbía entregándose a las verdades más próximas, más inmediatas sin conseguir llegar nunca a las verdades últimas, sobre las que, decía Ortega, Scheler, "el embriagado de esencias", también había pensado. "Ahora -terminaba Ortega el artículo- es preciso completar su esfuerzo añadiendo lo que le faltó, arquitectura, orden, sistema". Ortega puso un gran empeño para llegar a alcanzarlo, como demuestran los cursos que desarrolló entre su vuelta de Argentina (enero 1929) y el advenimiento de la II República (abril de 1931): "¿Qué es filosofía?" (febrero-mayo de 1929, primero en la Universidad y, tras su dimisión de catedrático, en otros locales), "Vida como ejecución (El ser ejecutivo)" (diciembre de 1929-enero de 1930, en los locales de la Revista de Occidente), "Sobre la realidad radical" (abril 1930, nuevamente en la Universidad) y "¿Qué es la vida?" (curso universitario de 1930/1931)<sup>289</sup>.

Tras su abandono de la Universidad, Ortega creyó conveniente continuar el curso iniciado en otro local. Él era un profesor de universidad, y al dimitir su cátedra necesitaba otros medios para ganarse la vida. Decidió entonces abrir sus clases a un auditorio más amplio y fijó una matrícula de quince pesetas para los estudiantes y de

---

<sup>289</sup> JOG, *¿Qué es filosofía?*, OC, VII, pp. 273 y ss. La primera edición se publicó en Revista de Occidente, Madrid, 1957. Parte de las lecciones segunda y tercera se publicaron en *La Nación*, de Buenos Aires, bajo el título de "¿Por qué se vuelve a la filosofía?", los días 31-VIII-1930, 21-IX-1930, 28-IX-1930, 2-XI-1930 y 16-XI-1930. Parte de la lección quinta la incluyó Ortega luego en *Ideas y creencias* (Espasa-Calpe Argentina, Buenos Aires, 1940) con el título "Defensa del teólogo frente al místico" (OC, V, pp. 453-460). Ortega también utilizó algunos párrafos de la obra ya citada "El origen deportivo del Estado" (OC, VII, pp. 312-314). Los otros cursos están incluidos en *¿Qué es conocimiento?*, que se publicó por primera vez en Revista de Occidente en Alianza Editorial, Madrid, 1984. El título del curso "Vida como ejecución (El ser ejecutivo)" lo puso Paulino Garagorri, editor de los cursos, respondiendo al tema del mismo (cfr. "Nota preliminar", op. cit, pp. 9-10). Partes de los cursos "Sobre la realidad radical" y "¿Qué es la vida?" fueron publicadas por Ortega bajo el título "¿Qué es conocimiento?" en *El Sol* los días 18-I-1931, 25-I-1931, 1-II-1931, 22-II-1931 y 1-III-1931, y se reeditaron por primera vez en la obra citada, no recogida aún en las *Obras completas*.

treinta para el resto de asistentes. Las lecciones iniciadas en las aulas del viejo pabellón de San Bernardo en febrero de 1929 sobre "¿Qué es filosofía?" se continuaron en la Sala Rex a principios de abril, pero el número de interesados en escuchar al filósofo era tal que a partir de la séptima lección, de un total de once, se tuvo que trasladar al teatro Infanta Beatriz. Acudieron al curso gentes de todo tipo. En las primeras lecciones, Ortega, aunque estaba convencido de que "la claridad es la cortesía del filósofo", se vio obligado a precisar que no iba a hacer una introducción a la filosofía sino que iba a hacer filosofía propiamente dicha, tomar "el filosofar mismo y someterlo radicalmente a análisis", lo que Ortega creía no se había hecho nunca, decía un tanto pedantemente<sup>290</sup>.

Las lecciones iban apareciendo resumidas en *El Sol* al día siguiente de que se produjeran. Esto dio al curso un carácter público que no había alcanzado nunca la filosofía en España, y posiblemente en ningún otro país. ¡Había gente interesada en la filosofía suficiente para llenar un teatro!, en una época en que las clases universitarias no pasaban generalmente de cincuenta alumnos. Ya avanzado el curso, Luis de Zulueta publicaba un artículo sobre el mismo en *El Sol*: "El teatro está lleno. Público numeroso y diverso. Ni de un solo grupo, ni de un solo color, ni de un solo sexo, ni de una sola clase de la sociedad. Es una selección intelectual, pero hecha por modo espontáneo, libremente. Contra lo que suele acaecer hasta en los casos mejores, la concurrencia aumenta a medida que avanza el curso. Síntoma excelente. Favorable señal de los tiempos. Ya en Madrid se llena, día tras día, un teatro, sólo para aprender filosofía"<sup>291</sup>.

Poco después, Manuel García Morente publicaba dos artículos en *El Sol* comentando el curso público de Ortega. Decía que era el acontecimiento más importante acaecido desde hacía muchos años en España, y había habido la suerte de que el verdadero interés por la filosofía que existía en España hubiese coincidido con la madurez intelectual de Ortega. En el segundo artículo, Morente hacía una historia de la filosofía para llegar hasta Ortega. El pensamiento de Ortega, decía, nos ofrece una "estructura de dramatismo muy peculiar": incorpora con Descartes y frente a los antiguos el elemento temporal, la peripecia personal, la biografía, y al mismo tiempo "el elemento objetivo, el mundo exterior, la eternidad metafísica". "De aquí -concluía

---

<sup>290</sup> JOG, *¿Qué es filosofía?*, OC, VII, p. 279-280.

<sup>291</sup> L. de Zulueta, "Lecciones de Ortega y Gasset. Las hijas madres", *El Sol* 10-V-1929.

la idea- surge un tipo de dinamismo filosófico que, a mi juicio, merece por primera vez el nombre de *historicidad*". El drama histórico del yo, al pensar y pensarse, no transcurre en el aislamiento de la conciencia sino "al aire libre del universo"<sup>292</sup>. Las palabras de Morente nos muestran que Ortega debía hablar mucho en privado de la razón histórica. Uno de los elementos que Ortega resaltará al definir la vida durante estos años es el biográfico. La vida de cada cual debe ser entendida no como una naturaleza (biología) sino como una historia (biografía)<sup>293</sup>.

Mas no todos aceptaban el éxito de igual grado. Luis Araquistáin, aunque años después, expresaba un parecer común a muchos que se sentían excluidos - ¿autoexcluidos?- del ambiente orteguiano. Ya en el fervor de la II República, Araquistáin describió así el curso: "su auditorio estaba compuesto de todos los petimetres de la cultura, de ambos sexos y con preponderancia del femenino, *snoobs* ociosos y pedantuelos que se imaginaban personificar la doctrina de las minorías selectas, a fuerza de oírsele al maestro"<sup>294</sup>.

Muestra de cómo algunos sectores veían la filosofía de Ortega, y el modo en que ésta era expuesta públicamente, es el comentario que publica el periódico catalán *Matí* en junio de 1929 con motivo de la clausura del Congreso de las Ciencias, celebrado en Barcelona, en la que había intervenido Ortega. Éste es presentado como un domador espiritual de la masa. Su voz, decía el diario, está servida por todo un sistema de gestos, minuciosos y perfectamente calculados: "La oratoria del Sr. Ortega y Gasset es de una plasticidad notable y sorprendente; pero su autor, abusando de esta cualidad, la hace decantar fácilmente en el chiste, no siempre transcendental y a veces poco académico". Añadía el autor que tampoco faltaban los latiguillos finales, perfectamente estilizados, acompañados por una estética del discurso, que se caracteri-

---

<sup>292</sup> M. García Morente, "El curso de Ortega y Gasset", *El Sol* 2-VI-1929 y 9-VI-1929.

<sup>293</sup> Por ejemplo, JOG, *¿Qué es conocimiento?*, op. cit., p. 80, y *Misión de la Universidad*, Revista de Occidente, Madrid, 1930 (OC, IV, p. 341). Ortega no tenía tan clara hacia 1917 la idea apuntada en el texto. Entonces definía la vida como un "sistema de funciones orgánicas, *biológicas*", y decía que "vida es vida animal y no conozco otra". Para Ortega la vida psíquica era una de esas funciones orgánicas que se daban dentro de la vida biológica. No obstante, Ortega señalaba que su concepción biológica estaba muy distante de la de Darwin y del "trivial materialismo" (cfr. carta no enviada de JOG a Unamuno s.f., seguramente del 1-XII-1917, en JOG y M. de Unamuno, *Epistolario completo...*, op. cit., pp. 180-181).

<sup>294</sup> Luis Araquistáin, "José Ortega y Gasset: Profeta del fracaso de las masas", *Leviatán*, diciembre 1935, p. 16. Para la relación entre Araquistáin y Ortega puede verse la correspondencia publicada por Margarita Márquez Padorno y Juan Francisco Fuentes, "Cartas inéditas de Araquistáin a Ortega (1910-1932)", *Revista de Occidente*, n.º. 156, mayo 1994.

zaba por el brazo derecho alargado suavemente y la mano plana. Para el comentarista, Ortega se había convertido en un verdadero actor y artista de la filosofía, más actor que artista, y su prosa se transformaba fácilmente en retórica barroca. Con tal de agrandar, decía el autor, Ortega "no tiene escrúpulo de dejar en segundo término la augusta seriedad de la filosofía"<sup>295</sup>.

A pesar de las discrepancias, la filosofía de Ortega, aunque incomprendida en su mayor parte, era seguida mayoritariamente con entusiasmo. La merma en la credibilidad del régimen de Primo de Rivera al tener que consentir que el dimitido catedrático tuviera tal éxito público debió ser considerable, aunque también llama la atención la benevolencia con que la celebración de estas *clases* fue consentida. ¡Claro, que allí no se hablaba de política!. ¡Hay que ver el despiste que tienen algunos políticos!, ¡y luego hablan del de los filósofos!

Ortega intentó durante estos años dar arquitectura, orden y sistema -las tres cosas que en 1928 consideraba necesario añadir al pensamiento de Scheler- a su propia filosofía. En el fondo, los cursos universitarios y extrauniversitarios de este período, cuyos principales argumentos ya vimos había expuesto en Argentina, estaban entre sí estrechamente entrelazados, aunque la muy tardía edición de los mismos ha impedido ver en su justo término las intenciones últimas del filósofo. Ortega empezaba preguntándose ¿qué es la filosofía?, y respondía que la filosofía es el afán de conocimiento del todo. De aquí se derivaban otras dos preguntas: ¿qué es conocimiento? ¿qué es el ser? A la primera de ellas Ortega respondía que el conocimiento es "la búsqueda del ser". Para responder a la segunda, Ortega hacía un análisis del concepto de ser en la historia de la filosofía y llegaba a una crítica del realismo y del idealismo y a un intento de superación de éste último sin caer en el primero<sup>296</sup>. Frente al ser suficiente y estático de las filosofías clásica y moderna, Ortega proponía un ser ejecutivo. ¿Qué fuera este

---

<sup>295</sup> "La filosofía com espectacle. El cas del Sr. Ortega i Gasset", *Matí* 1-VI-1929. El artículo está firmado con las iniciales T. C. i A. El recorte que se conserva en la FOG lleva escrito a máquina: "¡Quién bien te quiera te hará llogar! y, si es un filósofo, ¡TE DARA UNA PUÑALADA TRAPERA POR LA ESPALDA!" (cfr. AO, FOG, carp. "Artículos y recortes sobre JOG", 1929). Contestó a este artículo, en defensa de Ortega, Valls i Taberner en *La Veu de Catalunya* del 4-VI-1929, y replicó T. C. i A. en *Matí* el 7-VI-1929 con "Els hostes intel·lectuals i el dret de crítica". Sobre el recorte de éste, está escrito a máquina: "Armonías filosóficas o ¡qué amigos tienes, Benito!" (cfr. AO, FOG, carp. "Artículos y recortes sobre JOG", 1929). He traducido al castellano los textos en catalán de *Matí* y creo haber sido fiel a las ideas expresadas.

Recientemente Javier Varela ha resaltado los rasgos de seducción de la oratoria orteguiana (cfr. *La novela de España...*, op. cit., pp. 326-327).

<sup>296</sup> JOG, *¿Qué es conocimiento?*, op. cit., p. 72.

ser ejecutivo? era la siguiente pregunta a la que se veía obligado a responder. Esto lo tenía Ortega claro desde hacia unos años y las preguntas anteriores eran una preparación para poder contestar sistemáticamente a ésta: el ser ejecutivo es la realidad radical que es la vida humana de cada uno. Aquí hay una coincidencia y al mismo tiempo una diferencia entre Ortega y Heidegger. Ambos están interesados en la pregunta por el ser, y por el ser que se hace esa pregunta, al que Ortega llama la vida de cada cual como ser ejecutivo o viviente y Heidegger llama "ser ahí" o *Dasein*, interpretado como el ser que se es en cada instante, pero mientras que a Heidegger le interesa conocer el "ser ahí" para llegar a plantearse finamente la pregunta por el ser, a Ortega le interesa responder a la pregunta por el ser para romper con los conceptos clásicos de ser de la filosofía anterior, como ahora veremos, y llegar a analizar el ser ejecutivo que es la vida humana de cada cual<sup>297</sup>. A Heidegger le interesa más la ontología. A Ortega, la metafísica.

Llegado a éste punto, Ortega hacía un análisis de qué es la vida de cada cual. La razón vital e histórica apuntada en años anteriores podía ahora aplicarse al filosofar sobre la realidad radical gracias a esta nueva metafísica, que, como veremos, Ortega no llegó a desarrollar satisfactoriamente, pero que, sin duda, es lo más importante de su pensamiento. Su análisis de la sociedad y de la política no era independiente de esta nueva metafísica, sino el desarrollo coherente de la filosofía que toda metafísica implica. No es por tanto casual que a la exposición de qué es la vida siguieran en las lecciones argentinas de 1928 temas como el de las masas, las minorías o la vocación, ni que el contrapunto político, en sentido lato, de los cursos filosóficos de finales de los años 20 y principios de los 30 sea *La rebelión de las masas*<sup>298</sup>.

Vamos a ver un poco más detenidamente cómo Ortega se enfrenta a estas preguntas, pues es el grueso de su filosofía. Ortega se metía de lleno en un tema que había sido central en la obra de sus maestros directos o indirectos con la pregunta ¿qué es la filosofía? Los neokantianos, Husserl y Dilthey habían luchado por diferenciar la

---

<sup>297</sup> Para el planteamiento de Ortega ver las páginas siguientes. Para el de Heidegger su obra *El ser y el tiempo*, op. cit., pp. 16-17 y 22. Son muy significativos los epígrafes del capítulo primero de la Introducción: "1. Necesidad de reiterar expresamente la pregunta que interroga por el ser", "2. Estructura formal de la pregunta que interroga por el ser", "3. Preeminencia ontológica de la pregunta que interroga por el ser" y "4. Preeminencia óptica de la pregunta que interroga por el ser".

<sup>298</sup> Con perspicacia señala Javier San Martín que *La rebelión de las masas* "no es un libro aislado, sino que pertenece a un conjunto de trabajos sumamente importantes de Ortega en los que profundiza y aplica la crítica de la modernidad propia de la fenomenología". Ortega sería así el principal filósofo práctico del método fenomenológico de Husserl (cfr. *Ensayos sobre Ortega*, op. cit., pp. 14 y 40, la cita en esta última página).

filosofía de la ciencia. El positivismo había relegado a la filosofía a un segundo plano. En un mundo cientifista, los filósofos se empeñaron en intentar convertir a la filosofía en ciencia estricta. Ortega, por contra, se atrevía a afirmar que la filosofía no era una ciencia, "porque es mucho más"<sup>299</sup>. La ciencia, como había dicho años atrás, había llegado a verdades exactas a cambio de quedarse en problemas secundarios y renunciar a resolver problemas fundamentales y, por eso, flotaba en mitología. La verdad inexacta de la filosofía era una verdad más verdadera desde el punto de vista vital. Si la ciencia acotaba los campos del saber para sentirse segura, la filosofía era en su esencia pregunta por el todo, que no es cada cosa que hay ni el conjunto de todas ellas, sino algo distinto que Ortega llama "lo buscado". Frente a la ciencia, tal y como era interpretada por Ortega, que cuando llega a un problema insoluble dice que no se puede resolver y pasa a otra cosa, la filosofía admite siempre "la posibilidad de que el mundo sea un problema insoluble", y de ahí, que la filosofía sea siempre absoluto problema, conciencia de problema. La filosofía no puede partir de ninguna suposición sino que es, por decirlo así, una ciencia sin suposiciones, autónoma, que tiene que fundamentar todas las verdades en su sistema, yendo a las últimas preguntas. Y al mismo tiempo, la respuesta que busca es siempre pantonímica, integral<sup>300</sup>. Las ciencias llamadas exactas necesitan, dice Ortega, una "ante-física", pero ésta no tiene para él ningún matiz misterioso. La filosofía es para él una teoría que, como todas, está basada en conceptos -contenidos mentales enunciables-. Lo inefable, lo que no se puede decir, queda fuera de la filosofía, porque ésta "es un enorme apetito de transparencia y una resuelta voluntad de medio día". La filosofía quiere traer a la superficie lo que está oculto y en las profundidades. Lo que no se puede decir, dice Ortega muy posiblemente respondiendo a apreciaciones de su discípula María Zambrano que en los años anteriores había sido alumna suya, puede ser la forma más importante de conocimiento, pero no es filosofía<sup>301</sup>.

---

<sup>299</sup> JOG, *¿Qué es filosofía?*, OC, VII, p. 300, y "¿Por qué se vuelve a la filosofía? III. La ciencia es mero simbolismo", *La Nación*, de Buenos Aires, 28-IX-1930 (OC, IV, p. 99).

<sup>300</sup> El carácter autónomo y pantonómico de la filosofía de Ortega ha sido resaltado por Javier San Martín (cfr. *Fenomenología y cultura en Ortega...*, op. cit., pp. 164 y ss.).

<sup>301</sup> JOG, *¿Qué es filosofía?*, OC, VII, pp. 309, 310, 321, 333, 335-336, 338, 340, 342, 344 y 364. Para dejar aún más claro lo dicho, y aquí veo una respuesta a la unamuniana Zambrano y al propio Unamuno, Ortega dice que prefiere la teología a la mística: "cualquier teología me parece transmitirnos mucha más cantidad de Dios, más atisbos y nociones sobre la divinidad que todos los éxtasis juntos de todos los místicos juntos" (*idem*, pp. 342-343). Sobre este tema puede verse "Defensa del teólogo frente al místico", perteneciente a este curso pero incluido luego en *Ideas y*

Ortega, como habían hecho Dilthey y Husserl, luchaba por oponer a la ciencia una filosofía que usara del máximo rigor, aunque no necesariamente del rigor científico. Éste, que no era tal, pues se quedaba en lo secundario, había impuesto lo que Ortega llamaba el "terrorismo de los laboratorios" a través de un tecnicismo hermético, que quedaba vedado a casi todos los mortales. La filosofía superadora del cientifismo debía corregir el error del hermetismo con la claridad de un nuevo lenguaje<sup>302</sup>. En este punto, el esfuerzo de Ortega fue gratamente conseguido, pues pocas filosofías son tan claras y sus términos tan próximos al lenguaje ordinario.

La filosofía es para Ortega una actitud nativa en el hombre, que tiende siempre a preguntarse por el Universo y a intentar encontrar una respuesta a su pregunta. Así, "la filosofía es una cosa... inevitable"<sup>303</sup>. Toda persona tiene dentro de sí una filosofía, es decir, una pregunta por el ser del Universo y un intento de respuesta, por muy tosca que sea, a esa pregunta<sup>304</sup>. El hombre, a diferencia de Dios y del animal, siente que *es algo*, pero al mismo tiempo siente que *es falta de algo*. Ortega lo expresa así: "El hombre se compone de lo que tiene y de lo que le falta". El hombre no sabe -o como Sócrates decía: sabe que no sabe-, pero necesita saber<sup>305</sup>. De esa carencia que lleva en sí todo hombre, nace la filosofía y todas las preguntas intelectuales, científicas, poéticas...

La filosofía, por tanto, es para Ortega una pregunta y un intento de respuesta más o menos conseguida sobre el todo, que no es ni todas las cosas juntas, ni cada una de las cosas, sino el ser de las cosas, como queda dicho. La filosofía griega había entendido que las cosas tenían un ser por sí mismas, ser que era descubierto por el hombre: *aletheia*. La filosofía moderna, tras Descartes, había encontrado como realidad más firme el pensamiento, y afirmaba que las cosas eran en tanto que formaban parte del pensamiento, que se adecuaban a la estructura del pensar; el pensar

---

*creencias* (OC, V, pp. 453-460), donde Ortega dice que no niega el misticismo como forma de conocimiento, pero que le objeta que de su visión "no redunda beneficio alguno intelectual" (*idem*, p. 455). Sobre la distinción entre filosofía y ciencia puede verse JOG, *¿Qué es conocimiento?*, op. cit., p. 174. Desde una perspectiva zambranista, puede verse el precioso artículo de Fina García Marruz, "María Zambrano entre el alba y la aurora", *Zambuch*, n.º. 2, 1998, pp. 5-58.

<sup>302</sup> JOG, *¿Qué es filosofía?*, OC, VII, pp. 280 y 298.

<sup>303</sup> JOG, *¿Qué es filosofía?*, OC, VII, pp. 310 y 317.

<sup>304</sup> JOG, *¿Qué es filosofía?*, OC, VII, p. 311.

<sup>305</sup> JOG, *¿Qué es filosofía?*, OC, VII, p. 314.

y el ser coincidían. Conocer era para los modernos hacer que la cosa pasase a la mente: *adequatio rei et intellectus*. En oposición a la filosofía anterior, Ortega dice que el ser no es lo que está ahí, algo que la cosa posee por sí y que puede aprehenderse, sino "lo buscado" por el hombre. El afán de conocimiento es propio del hombre. Conocer, dice Ortega, no es lo mismo que mirar, pues esto es ver lo que está ahí y conocer es buscar lo que no está. Conocer, dice criticando a Hartmann, no es aprehender el ser de las cosas, sino esforzarse por buscar el ser. El ser es lo ausente por excelencia. Las cosas no tienen ser por sí mismas, sino que son en la medida en que entran a formar parte de la realidad radical que es la vida humana de cada uno. "Separado de una vida -escribe Ortega- el utensilio no es nada", porque que algo -digamos el martillo, ejemplo que pone Ortega- sea cuando no ejerce su función utilitaria -es decir, golpea el clavo- significa que nos hemos hecho cuestión de su ser, y eso ya no es una posición vital sino intelectual, y nuestro trato con las cosas no es primariamente cognoscitivo<sup>306</sup>.

El gran error de la fenomenología para Ortega fue dejar fuera el carácter ejecutivo del acto, que es lo que le hace vivo. En este sentido, la fenomenología es un angostamiento de la realidad, porque quiere concentrar ésta sólo en un punto, aquello que es presente a la conciencia, pero yerra porque no existe la *Selbtsbewusstsein* (autoconciencia refleja), puesto que el acto de conciencia reflejante no es el mismo que el acto reflejado, son dos actos distintos. La fenomenología, al querer hacer del acto

---

<sup>306</sup> JOG, *¿Qué es conocimiento?*, op. cit., pp. 75-78, 87, 121, 149 y 179; y *¿Qué es filosofía?*, OC, VII, pp. 324-326. Heidegger también se había preocupado de estas dos, por llamarlo así, formas de ser, y empleaba el mismo ejemplo del martillo (cfr. *El ser y el tiempo*, op. cit., pp. 97-99 y 102-103). Su planteamiento tenía mayor profundidad que el de Ortega, aunque tampoco llegaba a una total diferenciación ontológica de todos los entes posibles, pues diferenciaba: "1. El ser de los entes intramundanos que hacen frente inmediatamente (*ser a la mano*); 2. El ser de *aquellos* entes (*ser ante los ojos*) que cabe encontrar delante y determinar en un peculiar proceso de descubrimiento a través de los entes que hacen frente inmediatamente; 3. El ser de la condición óptica de la posibilidad del descubrimiento de entes intramundanos en general, la mundanidad del mundo. El ser últimamente nombrado es una determinación *existencial* del *ser en el mundo*, es decir, del *ser ahí*" (*idem*, p. 102). A estos entes habría que añadir necesariamente, por lo menos, los entes creados por la mente humana, cuyas posibilidades de existencia sustancial son múltiples. Para llegar aquí es necesario superar el concepto clásico de sustancia que, siguiendo a Descartes, Heidegger define como "un ente que *es* de tal suerte que *para ser no ha menester de otro ente*" (*idem*, p. 107). Ni Heidegger ni Ortega llegaron a superar este concepto plenamente. El segundo estuvo más cerca de ello, aunque el ser indigente del que habla, como ahora veremos, no es realmente tal, pues la indigencia no es del ente "mi vida" sino de cada uno de los componentes de ésta con respecto al otro, el yo y la circunstancia.

Por otro lado, hay similitudes entre Heidegger y Ortega en la manera de entender que las cosas para ser dependen del yo, bien sea este el "ser ahí" o bien un componente de "mi vida" (cfr. M. Heidegger, *El ser y el tiempo*, op. cit. pp. 232-233). Comentando este aspecto del pensamiento heideggeriano, Ernst Nolte se pregunta sino podría definirse la filosofía de Heidegger "como el cenit de la filosofía moderna de la subjetividad" (cfr. *Heidegger. Política e historia...*, op. cit., p. 88). Por lo mismo, he indicado más arriba, e insistiré en ello, que Ortega no supera plenamente el idealismo.

reflejado -lo presente a la conciencia- un acto reflejante o reflexivo, deja fuera lo ejecutivo del acto, como todo el idealismo. Muy gráficamente dice Ortega: "el dolor que pienso no me duele"<sup>307</sup>.

Intentando salir de la "nidada de errores" que es el *cogito, ergo sum*, Ortega dice que *yo* no soy sustancia, sino la ejecución de mi acto y, por eso, va a intentar hacer que el pensamiento mire la realidad desde el punto de vista de ésta, del ser ejecutivo que es toda vida humana frente al ser objetivo que buscaban los realistas y los idealistas. Las cosas, afirma Ortega, no existen sino en cuanto actúan sobre mí<sup>308</sup>. Frente al realismo, la afirmación es parecida: "El error más grande de toda la tradición filosófica hasta Kant ha sido presumir que las cosas tienen su ser ellas por sí, por su cuenta y riesgo"<sup>309</sup>.

Para sostener la apariencia pensamiento, dice Ortega, Descartes había *creído* en una realidad latente que ya no es pensamiento (*res cogitans*), sino una *res extensa*, el yo, y de este modo había caído nuevamente en el concepto de ser griego como sustancia<sup>310</sup>. En el idealismo, el pensar se da el ser. El resto de las realidades necesitan de algo para existir, pero el pensar existe con sólo pensarse. Ni el centauro ni la quimera, dice Ortega, existen porque yo los piense, pero mi pensar sí existe por sólo pensarlo (lo que no quiere decir que mi pensar sea acertado). De este modo el yo se queda solo dentro de sí mismo, porque las otras realidades o idealidades existen en la medida en que existen para el yo. El yo idealista se traga el mundo y se queda solo; es "radical soledad", "¡la soledad como sustancia!"<sup>311</sup>.

Ortega había sentido esa soledad en sus años mozos, sobre todo en Alemania. La filosofía idealista le había llevado a crearse un mundo que chocaba con el mundo exterior que vivía. El idealismo había desvitalizado la vida. El joven aprendiz de filósofo sentía en aquel entonces que los demás no entendían su mundo, se sentía en

---

<sup>307</sup> JOG, *¿Qué es conocimiento?*, op. cit., pp. 13-14, 18, 19 y 60-61. La cita en la p. 19.

<sup>308</sup> JOG, *¿Qué es conocimiento?*, op. cit., pp. 51, 55 y 150, n. 1. La cita sobre el *cogito* es de esta última página.

<sup>309</sup> JOG, *¿Qué es conocimiento?*, op. cit., pp. 153-154.

<sup>310</sup> JOG, *¿Qué es filosofía?*, OC, VII, p. 396. Heidegger también parte de un análisis de la famosa frase cartesiana *-cogito, ergo sum-* para desarrollar su óptica. Según el filósofo alemán, Descartes investigó el *cogitare* del *ego*, pero dejó "sin dilucidar el *sum*", que es lo que pretende hacer Heidegger (cfr. *El ser y el tiempo*, op. cit., p. 58).

<sup>311</sup> JOG, *¿Qué es filosofía?*, OC, VII, pp. 370, 374, 385 y 390.

radical soledad. Gran parte de su filosofía es un intento por salir de la soledad en que el idealismo había inmerso el yo (su yo). La superación del idealismo era el tema de su tiempo. Ya en las *Meditaciones del Quijote*, había dicho "salvémonos en el mundo, salvémonos en las cosas" y ahora lo volvía a repetir y decía que había que crear un mundo, una circunstancia al yo idealista<sup>312</sup>. Mas la superación del idealismo no podía ser una nueva caída en el realismo. Hacia falta un nuevo concepto de ser, una nueva ontología.

Para Ortega, el ser de las cosas no existía sino en la medida en que existiese para una vida humana, que es la realidad radical, aquella en las que el resto de realidades radican. Ortega buscaba una verdad absoluta como base de su filosofía y la encuentra en la realidad radical que es toda vida humana (yo y la circunstancia). Ésta es verdad absoluta en la medida en que existe con independencia de cualquier otra cosa y comprende en sí todo lo demás. Por otro lado, la vida es realidad radical no sólo para la filosofía sino también para sí misma<sup>313</sup>. Todo lo que aparece, aparece en mi vida. Incluso el pensar es pensar en la medida en que vivo. Las cosas son en cuanto son para mí, bien como cosas reales o irreales. En la vida no solamente hay cosas presentes y actuantes, sino también pasado y futuro, es decir, lo que ya ha aparecido y lo que puede aparecer, lo desconocido. En mi vida pueden actuar tres tipos de cosas: las que acaso hay, lo separamos o no; las que erróneamente creemos que hay; las que efectivamente hay. Todas las realidades que no aparecen en mi vida en alguna de estas formas no tienen un ser efectivo, porque las cosas no tienen ser en sí mismas sino en la medida que actúan sobre mí. Al hombre le son dadas las cosas, pero no su ser. Es el hombre el que pone el ser a las cosas. Ortega diferencia entre cosa, que no tiene ser, y ente, que es la cosa más el ser, es decir, una cosa cuando me ocupo de su ser. El ser de las cosas no lo encontramos en ellas, sino que lo buscamos dentro de nosotros, ensimismándonos,

---

<sup>312</sup> JOG, *¿Qué es filosofía?*, OC, VII, pp. 391 y 411.

<sup>313</sup> JOG, *¿Qué es conocimiento?*, op. cit., pp. 14 y 109. En la interpretación de la vida como realidad radical absoluta que hace Ortega, puede verse la influencia de Heidegger, quien en *Ser y tiempo* dice: "El *ser ahí* tiene [...] la preeminencia de ser la condición óntico-ontológica de la posibilidad de todas las ontologías. El *ser ahí* se ha mostrado, así, como aquel a que se debe preguntar ontológicamente con anterioridad a todos los demás entes" (cfr. op. cit., p. 23). Por otro lado, Atilano Domínguez ha mostrado la procedencia y precedencia de los conceptos de "para sí" y "solipsismo" que utiliza Ortega para definir la vida humana. Domínguez señala que estos conceptos son anteriores a *El ser y la nada* (1943), de Sartre, y a las *Meditaciones cartesianas* (1931), de Husserl. Encuentran su precedente en Max Scheler, *Esencia y forma de la simpatía*, que se publicó en alemán en 1923 (cfr. "Del yo al tú y al nosotros. Sobre la génesis de lo social en Ortega", en A. Domínguez, J. Muñoz, y J. de Salas (coord.), *El primado de la vida...*, op. cit., p. 28).

porque el ente es como una presciencia, un *a priori* o reminiscencia, como había dicho Platón<sup>314</sup>.

Ortega necesitaba diferenciar entre el nuevo concepto de ser que él defendía y el concepto de ser sustantivo e independiente de cualquier otra realidad para que su filosofía no pareciera una nueva recaída en el idealismo. Una cosa era el ser ejecutivo de la vida, el ser en cuanto viviendo, las cosas en cuanto actúan sobre mí o yo actúo sobre ellas, y otra cosa era esas mismas cosas cuando yo pienso su ser. Si hablamos de la luz como lo que me ilumina y como una teoría científica de por qué llega a alumbrarme, estamos hablando de dos conceptos distintos de ser. El primero es el ser ejecutivo, vivido por mí sin reflexión, y el segundo es ser en la medida en que yo me hecho cuestión de él<sup>315</sup>. En el primer caso, el ser no contiene la cosa, sino su relación con nosotros, con cada realidad radical. El ser de la cosa no es una construcción de la mente, sino una realidad efectiva en mi vivir<sup>316</sup>. Pero, ¿en el segundo caso...?

Ortega, a pesar de su esfuerzo, no conseguía superar plenamente el idealismo por el miedo de caer en el realismo, pues temía que éste podía llevar a su filosofía a un relativismo que negara la verdad absoluta e integral que estaba buscando. La verdad para Ortega existe eternamente, aunque se descubre en un momento histórico, lo que le da un carácter temporal, que en realidad no es suyo, sino de la mente humana, de la edad de su descubrimiento<sup>317</sup>. No es extraño que encuentre, curiosamente, en Kant el principio de la razón vital. En su artículo "Filosofía pura. Anejo a mi folleto *Kant*",

---

<sup>314</sup> JOG, *¿Qué es filosofía?*, OC, VII, pp. 313, 319, 357-358, 360, 405 y 423-424; y *¿Qué es conocimiento?*, op. cit., pp. 106-109, 175, 178 y 181. Antonio Regalado considera que Ortega "negó el principio heideggeriano de que el hombre es metafísica o filosofía, es decir *pregunta por el Ser*, pero vino a decir lo mismo al insistir que el hombre tenía que ganarse la vida *metafísicamente*, o al calificarlo de *existencial metáfora*. Ortega se ocupó denodadamente de podar toda excrecencia ontológica de su idea del hombre, al querer desenmascarar el ser como un poner el hombre sobre la realidad. Al hacer esto tuvo inevitablemente que recurrir a metáforas. Al negar el ser como una realidad fuera del hombre y reducirlo a meras interpretaciones impuestas por una necesidad del hombre, recurrió a una imagen teológica, la del *homo viator*, que potencia ontológicamente en la expresión *peregrino del Ser*. Ante un buen catador el deleite en la elocución y el gusto por la metáfora que encandilan el discurso orteguiano, arrojan a un sutil y formidable positivista, que cayó sin embargo en el lenguaje onto-teo-lógico característico de la metafísica" (cfr. *El laberinto de la razón. Ortega y Heidegger*, op. cit., p. 19). Como intento mostrar en esta biografía, lo que hay en Ortega son restos de idealismo y de fenomenología más que de positivismo, por eso no acabo de entender la apreciación de Regalado, aunque comparto en gran parte sus primeras afirmaciones.

<sup>315</sup> JOG, *¿Qué es conocimiento?*, op. cit., pp. 112 y 156.

<sup>316</sup> JOG, *¿Qué es conocimiento?*, op. cit., pp. 156 y 165.

<sup>317</sup> JOG, *¿Qué es filosofía?*, OC, VII, p. 281. Escribe Ortega: "La historia es precisamente la segunda vista que logra encontrar la razón de la aparente sinrazón" (*idem*, p. 85).

Ortega dice que superado el neokantismo su generación tiene las manos libres para una nueva interpretación de Kant, que posiblemente puedan hacer Heimsoeth y Heidegger, porque Hartmann se quedaba, según Ortega, en meras formalidades. La superación de la interpretación kantiana del neokantismo tenía que venir por la vía de la nueva vía que Ortega apuntaba: lo ultravivo en Kant, decía, es que el sujeto es el que pone el ser en el objeto visto, sea real o ideal. El conocimiento, prosigue Ortega, es algo que hace un sujeto y, por tanto, es subjetivo, pero a través de él llega a "aprehender la más estricta objetividad", pues "toda idea lo es de algo que no es ella misma". Sujeto y objeto no se niegan, sino que el sujeto es un ente abierto a lo objetivo, y viceversa, el ser, lo objetivo, sólo tiene sentido si hay un sujeto: "este sujeto -escribe Ortega- es la vida humana o el hombre como razón vital". El yo no es solamente una cosa pensante, ni las cosas son yo (anti-idealismo), "pero ni yo *soy* sin ellas, sin mundo, ni ellas *son* o las hay sin mí" (anti-realismo). Y termina Ortega su razonamiento: "¿Resultará ahora que bajo la especie de *razón pura* Kant descubre la razón vital?"<sup>318</sup>.

Al final del texto, Ortega añadía una nota a pie de página donde anunciaba que no tardaría en publicar su estudio *Sobre la razón vital*. Nunca llegó a publicarlo. Si en otros casos muchos de los libros anunciados por Ortega que no llegaron a ver la luz se ve claramente que son proyectos incumplidos porque el transcurrir de la vida le ha llevado por otros derroteros, en este caso, la respuesta a la pregunta de por qué no llegó a publicar *Sobre la razón vital* merece otra contestación. Lo que este libro debía incluir, que es el desarrollo de los cursos que aquí analizamos, es la base de la filosofía orteguiana. Que luego Ortega pasara a analizar la vida bajo la óptica de la razón histórica, que ya estaba presente desde mucho tiempo atrás en su mente, no es óbice para que la filosofía de la razón vital fuera desarrollada, entre otras cosas porque la razón histórica no por ser histórica deja de ser vital (biográfica). Ortega, a pesar de la dureza del exilio y del necesario replanteamiento de muchas cuestiones por el azoramiento que debe producir la vivencia de varias guerras de forma tan directa, siguió escribiendo, pero no desarrolló los conceptos de su metafísica. Lo que había

---

<sup>318</sup> JOG, "Filosofía pura (Anejo a mi folleto *Kant*)", *Revista de Occidente*, julio 1929, publicado luego junto al llamado folleto ese mismo año, *Kant 1724-1924. Reflexiones de centenario*, *Revista de Occidente*, Madrid, 1929 (OC, IV, pp. 48-59, especialmente las pp. 51-52 y 54-58).

escrito lo dejó inédito. Dudaba de la verdad de su filosofía. Quizá aquí radica la grandeza del filósofo<sup>319</sup>.

Ortega critica a Leibniz que creyera que lo que todavía no ha aparecido para la mente vaya a tener la misma estructura para el pensamiento que aquello que ya ha aparecido, es decir, que pueda ser sometido a la lógica del pensar. A eso lo llama "utopismo intelectual"<sup>320</sup>, pero lo contrario es caer nuevamente en el relativismo si no se admiten posibilidades de razón distintas a la razón pura. La razón vital es el intento de que objetos antes irracionales sean ahora racionales bajo este nuevo modo de razón, que intenta no caer en la vieja metafísica<sup>321</sup>. Mas si las cosas no tienen ser sino en la medida en que son para mí y yo soy para ellas, es difícil salvar el subjetivismo, porque aunque la realidad radical no sea el yo, sino el yo y la circunstancia, el que pone el ser es el yo, pues el único ser que puede ser ejecutivo es éste. La circunstancia no es ejecutiva, las cosas no tienen ser ejecutivo, ni siquiera el ser de los otros yoes es ejecutivo para mí, aunque lo sea para ellos, según Ortega<sup>322</sup>.

Ortega no pudo dejar de sentir esto con preocupación, porque él andaba buscando una verdad sobrehistórica, absoluta. La verdad, dice en la parte que publicó en *La Nación* del curso "¿Qué es filosofía?", es histórica, pero pretende ser sobrehistó-

---

<sup>319</sup> El libro también se lo anunció a Curtius y a Victoria Ocampo. Al primero le aseguraba que lo estaba preparando junto a un *Aristóteles*, donde quería ensayar una nueva forma de hacer historia de la filosofía (cfr. carta de JOG a Curtius del 22-XI-1929, y carta de JOG a Ocampo del 31-I-1930, en JOG, *Epistolario*, op. cit., pp. 100 y 146, respectivamente). El mencionado *Aristóteles* tampoco llegó a publicarse nunca. José Luis Molinuevo estima que Ortega oscila entre un "idealismo ético-estético", predominante en su primera etapa, y un "idealismo gnoseológico-metafísico", que caracterizaría la segunda etapa, cuya "línea divisoria (no de encuentro)" sería *¿Qué es filosofía?* (1929). La superación del idealismo no llegaría a ser plena porque en Ortega pesa demasiado la herencia recibida y "el añadido se revela insustancial". El intento de superación concluye, según Molinuevo, en "la meditación crepuscular de la razón histórica sobre el final de la Filosofía, entendida ya como constitutivo fracaso, que augura, contra toda esperanza, un cierto nuevo comienzo bajo formas de pensamiento que no quieren ser ya filosofía" (cfr. *El idealismo de Ortega*, op. cit., p. 16). Por su parte, Javier San Martín destaca que *¿Qué es filosofía?* "es la expresión orteguiana de la estructura de la fenomenología como experiencia filosófica", muestra el sistema de la filosofía orteguiana a través de distintos círculos concéntricos en espiral que van aproximando la filosofía a su objeto, la vida humana de cada cual, y opina que esta obra es "el verdadero cénit filosófico de Ortega" (cfr. *Fenomenología y cultura en Ortega...*, op. cit., pp. 148-149).

<sup>320</sup> JOG, *¿Qué es filosofía?*, OC, VII, p. 326.

<sup>321</sup> JOG, *¿Qué es filosofía?*, OC, VII, p. 327.

<sup>322</sup> JOG, *¿Qué es conocimiento?*, op. cit., pp. 38 y 116.

rica, absoluta. Encontrar cómo esto es posible es el tema de nuestro tiempo<sup>323</sup>. La salida a este potencial relativismo de su filosofía, que intentaba evitar, era el perspectivismo, calificativo que habían puesto los alemanes a su forma de filosofar, y que Ortega parecía aceptar a pesar de su nula pasión por los *ismos*<sup>324</sup>. La perspectiva, como ya vimos, es en Ortega intercambiable y la verdad que se ve desde cada perspectiva es verdad, aunque no sea toda la verdad. Mas este perspectivismo no encontró un desarrollo más profundo que el que había tenido en *El tema de nuestro tiempo* (1923), y era fundamental para conseguir ver como el ser ejecutivo de los distintos yoes -no se entiendan ni el yo cartesiano, ni el kantiano, ni el fenomenológico, sino el vital- se compaginan y si sus verdades eran compatibles e independientes del sujeto percipiente. Esa sí era la superación del idealismo, pero Ortega no la llevó satisfactoriamente a cabo<sup>325</sup>.

Ortega afirma que fuera del hombre, de la realidad radical que es cada vida humana, no hay ser, pero al afirmarlo siente que deja fuera gran parte del mundo y se pregunta si el animal no es un "casi-hombre"<sup>326</sup>. Además, cabría preguntarse si la materia no es en cierta forma un ser ejecutivo, y aquí el concepto de *energeia* aristotélico y el de sustancia como fuerza leibniziano vienen en nuestra ayuda para mostrarnos como la materia también actúa, aunque sea inconscientemente -quede en suspenso la pregunta clave sobre la existencia de otro tipo de inteligencia que haría posible la armonía preestablecida de la que habla Leibniz-. ¿En que medida el viento

---

<sup>323</sup> JOG, "¿Por qué se vuelve a la filosofía?. III", *La Nación*, de Buenos Aires, 28-IX-1930 (OC, IV, p. 99). También lo dijo en la parte no publicada hasta después de su muerte: *¿Qué es filosofía?*, OC, VII, p. 301.

<sup>324</sup> JOG, *¿Qué es filosofía?*, OC, VII, pp. 285-286. En 1932 dice: "Es la teoría general de mi filosofía: el perspectivismo. Pero no es el *punto de vista* en el sentido idealista, sino al revés: es que lo visto, la realidad, es *también* punto de vista" (cfr. "Prólogo-Conversación" a *Goethe desde dentro*, OC, IV, p. 390).

<sup>325</sup> Antonio Regalado considera que "[...] es en este momento, al confrontarse con el magistral análisis de Heidegger de la historicidad de lo *Dasein* cuando Ortega se encuentra falto de un método hermenéutico adecuado a los problemas con los que se está enfrentando, ya que el historicismo perspectivista cimentado en el concepto de valor que ha venido cultivando se revela como falto de vigor interpretativo, mero sucedáneo de una posible hermenéutica de la historicidad" (cfr. *El laberinto de la razón. Ortega y Heidegger*, op. cit., p. 82). El desarrollo de la razón histórica va a ser la salida que encuentra Ortega a su perspectivismo personalista. La razón histórica, como ya hemos visto, estaba en la mente de Ortega desde muy temprano y, además, el perspectivismo, aunque sólo había sido desarrollado en su aspecto individual, también tenía, como había indicado, un aspecto histórico, pues cada generación, cada época, cada pueblo, contribuyen al gran descubrimiento de la verdad (cfr. JOG, *El tema...*, OC, III, p. 200).

<sup>326</sup> JOG, *¿Qué es conocimiento?*, op. cit., p. 153.

que da forma a la roca es un ser ejecutivo? Aquí caben dudas, porque el viento no da el ser a la roca, sino que transforma algo accidental en ella -su contorno-, pero ¿y cuando el viento acaba destruyendo la roca y la convierte en polvo, que ya no es roca? ¿Ha hecho aquí el viento el ser del polvo? Cuanto menos ha destruido el ser de la roca. El ejemplo es mucho más claro en la semilla que engendra el árbol. Ortega, que tanto había mirado el paisaje, había sido más espectador que buscón, y no había sido capaz de comprender finamente que la cosa -algunas cosas- llevan dentro de sí la potencia que le da el ser. Yo, personalmente, tengo que decir que siempre he preferido *El Buscón*, de Quevedo, a *El Espectador*, de Ortega, porque aquél mira con intención y éste, a veces, sólo contempla. No obstante, he gozado de ambos. Queden aquí estas preguntas sólo para mostrar las posibilidades de desarrollo que ofrece la filosofía orteguiana, que no es una filosofía cerrada. Queden las respuesta sólo como un apunte, pues no es tema de esta biografía. Si la filosofía de Ortega quedó demasiado abierta es porque Ortega no fue capaz de plantearse o responder a estas preguntas radicalmente, pero no es censurable que una filosofía queda abierta al aire libre del pensar. ¡Huyamos de los dogmatismos cerrados!

Si el yo idealista se había azorado al sentirse radical soledad, el yo ejecutivo orteguiano, acompañado siempre por una circunstancia, no podía dejar de azorarse al ver que una gran parte latente de realidad o posible realidad (para mi vida) se quedaba fuera de su realidad radical y no podía dejar de preguntarse por el ser de esa realidad previsiblemente existente o inexistente sólo para mi ignorancia y para mi temporalidad circunstancial. El ser ejecutivo *siente* e intuye por la experiencia que le transmiten las otras realidades radicales existentes y preexistentes que fuera de su realidad radical preexistieron, existen, postexisten y postexistirán realidades y posibilidades de realidad que están más allá de su circunstancia, y no puede dejar de preguntarse por esas realidades o posibilidades de realidad, como no puede dejar de preguntarse por el ser de las cosas: "¿qué de las cosas es su ser?"<sup>327</sup>, como dice Ortega, o, como años después dijo poéticamente Dámaso Alonso preguntándose por el ser del bostoniano *Charles River*: "¿Qué instante era tu instante?".

Ortega había sido educado en el idealismo neokantiano para alcanzar una teoría del conocimiento, pero se dio cuenta de que la teoría del juicio no era suficiente para llegar al conocimiento de las cosas, pues el pensamiento siempre remite al ser de las

---

<sup>327</sup> JOG, *¿Qué es conocimiento?*, op. cit., p. 82.

mismas. Descubrió que necesitaba una ontología y, como vemos, se puso manos a la obra para construirla (¿descubrirla?). Prueba evidente de que lo consiguió sólo en parte es que se veía obligado a reconocer que en el error, es decir, en la respuesta inadecuada a lo que es el ser de las cosas juega no sólo el juicio sino también la realidad<sup>328</sup>. Ésta nos engaña, como había dicho Descartes.

Vamos a penetrar ahora en lo que era para Ortega la nueva ontología, base de una nueva metafísica. Ortega afirma que los conceptos clásicos de la filosofía ya no sirven y tienen que ser sustituidos por otros. La realidad radical, como queda dicho, es la vida humana de cada cual. De ella forman parte el yo y la circunstancia. El yo no es el yo pensante del idealismo, no es ni mi cuerpo ni mi alma, sino el que vive en ellos, es el yo en el sentido que se emplea vulgarmente cuando se dice fulano de tal o mengano de cual, el que vive su vida<sup>329</sup>. Mi cuerpo no es sino un "conjunto de facilidades y dificultades que hallo", un instrumento más entre otros, aunque más próximo y permanente<sup>330</sup>. La circunstancia es el conjunto de cosas (no primariamente entes, recuérdese la distinción hecha más arriba) que forman parte de mi vida, es decir, que actúan en ella como presencia o como ausencia, bien sea como recuerdo, bien sea como lo desconocido. Esta realidad radical es el nuevo ser de la filosofía, es un ser ejecutivo, no un ser estático, por eso dice Ortega que "los conceptos de realidad y de ser tradicionales no sirven". Este ser que es el vivir viviéndose no es el ser suficiente buscado hasta ahora por la filosofía, sino un ser actuante que se va haciendo y que encuentra su ser en hacerse, y a la vez un ser indigente, pues los dos componentes de mi vida necesitan el uno del otro. Ni yo soy sin las cosas ni las cosas son sin mí<sup>331</sup>.

---

<sup>328</sup> JOG, *¿Qué es conocimiento?*, op. cit., p. 82.

<sup>329</sup> JOG, *¿Qué es conocimiento?*, op. cit., pp. 92 y 106. Heidegger habla de "la retroactiva irradiación ontológica de la comprensión del mundo sobre la interpretación del *ser ahí*", pero no vincula el "ser ahí" a una circunstancia dentro de un mismo concepto de ser, como hace Ortega al unir ambos en la vida humana de cada cual, aunque dedique notable espacio en su famosa obra al "ser en el mundo" (cfr. M. Heidegger, *El ser y el tiempo*, op. cit., pp. 25 y 65 y ss.).

<sup>330</sup> JOG, *¿Qué es conocimiento?*, op. cit., p. 91.

<sup>331</sup> JOG, *¿Qué es filosofía?*, OC, VII, pp. 408 y 410. La cita en la primera página. Véase también *¿Qué es conocimiento?*, op. cit., p. 47. Aquí puede apreciarse una cierta similitud con Heidegger, quien escribe: "El mundo no es ontológicamente una determinación de aquellos entes que el *ser ahí*, por esencia, no es, sino un carácter del *ser ahí* mismo" (cfr. *El ser y el tiempo*, op. cit., p. 77). No obstante, en la medida en que el "ser ahí" heideggeriano no es "mi vida" sino una especie de yo (cfr. *idem*, pp. 62 y 130), podemos entender que este yo incorpora dentro de sí al mundo, como el yo idealista, mientras que en el concepto orteguiano de "mi vida" el mundo es un componente de ésta igual de importante que el yo: ni yo soy sin las cosas ni las cosas son si mí.

Pero aquí cabría preguntar a Ortega si lo que es indigente no es mi yo con respecto a mi circunstancia, y viceversa, y en realidad *mi vida*, en sentido óntico, no acabará siendo un ser tan suficiente como el ser clásico de la filosofía, pues la realidad radical que es la vida humana de cada cual no sólo se basta a sí misma, sino que es además el sostén de todo lo demás, pues todo lo que aparece, según Ortega, aparece en mi vida. La realidad radical orteguiana no es, por tanto, tan diferente del concepto de ser de las filosofías anteriores. Es más, en la realidad radical orteguiana encontramos grandes similitudes, seguramente muy a pesar de Ortega, con el aristotélico Dios pensante cuya actividad consiste en pensarse, y con el pensante hombre cartesiano, que necesita un yo para sostener el pensamiento.

El yo orteguiano necesita de las cosas, y entre esas cosas y como principal, necesita de un cuerpo y de un alma. Por otro lado, la circunstancia necesita del yo para existir, pero la verdadera indigencia de la vida humana, y aquí no entra Ortega con profundidad, es que ésta necesita de otras vidas humanas y no humanas para construir su mundo. Al hombre no le vale sólo con su circunstancia, por muy amplia que sea ésta, quiere siempre penetrar en la de los otros, hacerlas suyas, poseerlas, vivirlas, convivirlas ejecutivamente. Mas según el planteamiento de Ortega, esto no es posible porque el tú no es un ser ejecutivo en mi vida. Lo más que podemos hacer, qué no es poco, es intercambiar perspectivas. Mi vida, dice Ortega, es intransferible, es algo que nadie puede vivir por mí. Aunque otros puedan condicionar mi vivir, éste será siempre mío. Vida es "lo que hacemos y lo que nos pasa" -en otra ocasión dice que es "lo que somos y hacemos"-. La realidad radical es un ser individualísimo, el yo y mi circunstancia, que no es ninguna abstracción -por primera vez, añade, la filosofía parte de algo que no es una abstracción-. La vida de cada cual es convivencia del yo con las cosas y de las cosas con el yo, es intimidad consigo y con las cosas, y no se puede prescindir de ninguno de los dos elementos; por eso Ortega utiliza gráficamente la metáfora de los *Dii consentes*, los Dióscuros que siempre van juntos. El yo lo encontramos al tiempo que encontramos el mundo, no es uno antes que el otro. Vivir es siempre encontrarse en un mundo conviviendo con una circunstancia. Esa convivencia no es necesariamente un estar alerta, amenazado por el mundo, como parecía interpretar Heidegger<sup>332</sup>.

La vida tiene una peculiaridad muy importante desde el punto de vista metafísico: la vida, que es mía, no es algo que me haya dado yo, sino que es algo con

---

<sup>332</sup> M. Heidegger, *El ser y el tiempo*, op. cit., pp. 154-155.

lo que me encuentro. De ahí que Ortega hable de "la perpetua sorpresa del existir". Mas desde el momento en que la vida se encuentra -cuándo sucede esto Ortega no lo dice-, la vida es consciente de sí con un saberse que no es intelectual sino vital<sup>333</sup>. Somos conscientes de que vivimos, pero nos damos cuenta de que eso que nos ha sido dado, no nos ha sido dado hecho, es un problema que tenemos que resolver. Por eso, la vida es la libertad dentro de la fatalidad. La fatalidad es que la vida nos ha sido dada; la libertad es que tenemos que hacer cada uno la nuestra, y que, aunque no hayamos podido crearla, siempre podemos hacer que no exista, que ya no sea vida, aunque para ello tengamos que prescindir también del yo. La vida es un constante hacer en una circunstancia llena de facilidades y dificultades<sup>334</sup>. Consiste más que en lo que es en lo que va a ser, es una actividad que se ejecuta hacia adelante, un eterno girar del pasado, al presente y al futuro, donde éste es el factor activo. El presente y el pasado los vemos desde el futuro que queremos ser, porque la vida es destino o futurición, en el sentido de proyecto a realizar. Para llevar a cabo el proyecto de nuestra vida estamos constantemente decidiendo, estamos preocupados, es decir, ocupados por anticipado en lo que vamos a ser. Si nos despreocupamos, nos dejamos llevar por un proyecto que no es propio, un proyecto mostrenco, desvitalizado<sup>335</sup>.

Ese proyecto que cada uno siente que tiene que ser es lo que Ortega llama vocación. Es un proyecto integral que va mucho más allá del desempeño de una profesión, o de ser padre, esposo, madre, hija o cualquiera de las formas comunes que

---

<sup>333</sup> Algo parecido quería decir Heidegger cuando afirmaba que "el *ser ahí* es ónticamente *lo más cercano* a él mismo, ontológicamente lo más lejano, pero, sin embargo, preontológicamente no extraño" (cfr. *El ser y el tiempo*, op. cit., p. 26). Rodríguez Huéscar ha resaltado el concepto orteguiano de "transparecer" y "transparencia" para remarcar el carácter evidencial de la vida como realidad radical (cfr. *La Innovación...*, op. cit., p. 119).

<sup>334</sup> Aquí hay notables similitudes con el heideggeriano *Ser y tiempo*, op. cit., pp. 54-55.

<sup>335</sup> Las ideas de los párrafos anteriores pueden verse en JOG, *¿Qué es filosofía?*, OC, VII, pp. 405, 406, 408-409, 413, 416-420, 424-425, 430-431 y 433-438; y *¿Qué es conocimiento?*, op. cit., pp. 53, 55, 57, 61, 70, 90, 92, 101, 205-106, 116, 124, 130-133 y 155. Rodríguez Huéscar ha señalado como propiedades del concepto de vida en Ortega: a) irreductibilidad a cualquier otra realidad, b) permite referir a ella cualquier otra realidad, c) se nos da en forma de máxima inmediatez, y, por tanto, d) de máxima evidencia, indubitabilidad y radicalidad. Por otro lado, Huéscar incide, interpretando el concepto de futurición de Ortega, en que el presente de la vida es siempre un "ir-a-ser" o un "ir al ser", lo que significa que la vida es siempre un *yendo* (cfr. *La Innovación...*, op. cit., pp. 54 y 132, respectivamente).

Heidegger, contrariamente a la interpretación que hace Ortega de la vida humana como proyecto, da más importancia al pasado y al presente para la realización del "ser ahí", aunque afirma que "el *ser ahí* se determina como ente, en cada caso, partiendo de una posibilidad que él *es* y que en su ser comprende de alguna manera" (cfr. *El ser y el tiempo*, op. cit., pp. 30 y 55).

adopta la existencia. La vocación es un yo peculiarísimo que cada uno siente ser, y que no puede ser modificado por la voluntad, dice Ortega en una paradójica negación de la libertad del vivir de la que había hablado antes. La vocación, mi vocación, no es ser maestro sino ser el maestro que personalísimamente siento ser, ser el padre que peculiarísimamente siento ser, ser el político que peculiarísimamente siento ser. Cada uno puede evitar ser el que es, pero eso no significa que deje de ser el proyecto que es, sino únicamente que ese proyecto no llega a realizarse. Una cosa es la vocación y otra la realización o cumplimiento de la vocación. "La vocación es, pues -escribe Ortega-, sentirse llamado a ser el ente individualísimo y único que, en efecto, se es. Toda vocación es, hablando con rigor, vocación para ser *yo* mismísimo"<sup>336</sup>. El cumplimiento de la vocación no lo sentía Ortega como un deber, sino como una ilusión. La ética del deber, que es una cosa secundaria, debía ser sustituida por una ética de la ilusión<sup>337</sup>.

Ortega estaba entusiasmado con su nueva filosofía, aunque en el fondo sintiera las dudas que aquí hemos expuesto. Era consciente de estar poniendo las claves para una nueva ontología y para una nueva metafísica<sup>338</sup>. Esta filosofía encajaba con la manera española de acercarse a las cosas. Si los españoles se habían alejado del filosofar, era porque el subjetivismo idealista les era muy lejano, pero no quedaba otra manera de superar el idealismo que haber sido profundamente moderno<sup>339</sup>. Algunos españoles -él, concretamente- lo habían sido. España podía estar ahora a la altura de los

---

<sup>336</sup> JOG, *¿Qué es conocimiento?*, op. cit., pp. 136-138. La cita en esta última página. Dejo sin tocar lo que considero una apreciación errónea de Ortega, quien habla de que cada persona siente una única vocación verdadera. Modestamente, pienso que en cada persona existen vocaciones diversas, a veces convergentes y a veces, desgraciadamente, divergentes. Y sobre ellas el *carpe diem*.

Beatriz Larrea Jaspe ha resaltado la idea orteguiana de que la vocación es previa a todo querer o desear y actúa en la región más profunda de nuestro ser, y ha mostrado las coincidencias con Heidegger (cfr. "El sentido de la vocación en Ortega", en A. Domínguez, J. Muñoz, y J. de Salas (coord.), *El primado de la vida...*, op. cit., p. 55).

<sup>337</sup> JOG, *¿Qué es filosofía?*, op. cit., p. 426. José Luis Molinuevo se cuestiona -pienso que con injusticia hacia Ortega- si "el tener que ser de la vocación personal" que Ortega alega contra "el deber ser de la moral" idealista "no acaba adquiriendo los mismos rasgos de utopía deshumanizante que el «deber ser» del idealismo" (cfr. *El idealismo de Ortega*, op. cit., p. 17). Sinceramente creo que Ortega propone una ética apegada a la circunstancia, a la vida, y, en este sentido, no puede ser una "utopía deshumanizante". Mas para Molinuevo parece que esa filosofía apegada a la persona humana individual y concreta, replegada sobre sí misma para enterderse y entender el mundo, es no tanto "una retirada táctica, como la sublimación de una derrota vergonzosa" (cfr. *idem*, p. 18). No niego que haya derrota entre lo entrevisto por Ortega y lo verdaderamente alcanzado, pero no comparto que ésta sea vergonzosa.

<sup>338</sup> JOG, *¿Qué es filosofía?*, OC, VII, p. 408.

<sup>339</sup> JOG, *¿Qué es filosofía?*, op. cit., p. 369.

tiempos. Por eso Ortega mostraba durante estos años un optimismo vital respecto a su país. Ahora se explica aquella frase de la renaciente España, dicha en plena Dictadura.

La nueva ontología que Ortega desarrolló a finales de los años 20 era un paso hacia una nueva antropología, hacia lo que desde tiempo atrás consideraba necesario conocimiento del hombre, la realidad menos conocida a pesar del mucho tiempo que los hombres han dedicado a pensar sobre sí mismos<sup>340</sup>. Hay aquí una diferencia esencial con Heidegger. Aunque éste anunciaba una segunda parte de *Ser y tiempo*, que no llegó a escribir, parecía que su preocupación primaria era la ontología, mientras que Ortega estaba más interesado en ver qué era ese nuevo ser ejecutivo que había descubierto, qué era la vida viviéndose. Ortega no desarrolló este tema plenamente, pero sí hay apuntes interesantes en los cursos que hemos visto y en *La rebelión de las masas*, que ahora veremos. Si el idealismo había desvitalizado a la vida, la ontología heideggeriana no parecía superarlo en la medida en que la preocupación por el hombre quedaba en un segundo plano<sup>341</sup>.

Ortega vinculaba estrechamente su filosofía al análisis de su época y al intento de comprensión del hombre de su tiempo, en el que naturalmente iba inmerso el afán de entender al hombre si es que de algún modo se puede hablar de tal abstracción. El intento más serio que hizo el filósofo para llegar a este entendimiento, además de los cursos que hemos expuesto, fue *La rebelión de las masas*, que apareció en los "folletones" de *El Sol* entre octubre de 1929 y agosto de 1930, aunque el libro venía siendo preparado desde tiempo atrás. Concluida su edición periodística, se publicó inmediatamente<sup>342</sup>. La obra alcanzó un éxito rotundo tanto en España como más allá

---

<sup>340</sup> Escribe Ortega: "No hay cosa más ignorada en la historia del pensamiento humano que el hombre mismo" (cfr. JOG, *¿Qué es conocimiento?*, op. cit., p. 66).

<sup>341</sup> M. Heidegger, *El ser y el tiempo*, op. cit., pp. 61-62. Agustín Andreu ha señalado que "lo que hizo" Heidegger "no fue una metafísica formalmente desde la vida humana y para la vida humana, pues el alemán no trabajaba "desde y para «la inteligencia de la vida» (Aristóteles)". Andreu afirma que "el existencialismo de Heidegger [...] era la descripción fenomenológica, mediante una ontología existencial, de la extrañeza y soledad radical del hombre en este mundo, extrañeza irremediada y, además, irremediable (pues que habrá que explicar la ausencia «fáctica» de la segunda parte de *Ser y tiempo*)" (cfr. "Gnosticismo y mundo moderno", texto inédito de inminente aparición sobre Hans Jonas que he podido consultar por gentileza de su autor).

<sup>342</sup> JOG, *La rebelión de las masas*, Revista de Occidente, Madrid, 1929. Ortega quiso mantener la fecha de 1929 porque es cuando había empezado a editarse en *El Sol*, pero el libro se terminó de imprimir el 26-VIII-1930 (OC, IV, pp. 143 y ss). En sucesivas etapas, añadió un "Prólogo para franceses" y un "Epílogo para ingleses" y el artículo "En cuanto al pacifismo", escritos todos ellos entre 1937 y 1938. Los pormenores de la edición de este libro, las variaciones con respecto a lo editado en *El Sol*, la influencia internacional que tuvo, junto a un buen estudio de los precedentes e influencias que el texto muestra están recogidos en la nueva edición de Thomas Mermall (Castalia,

de nuestras fronteras. En diciembre, se hizo necesario lanzar una nueva reimpresión y antes de la Guerra Civil ya habían aparecido cinco ediciones en Revista de Occidente. La remesa mandada a Argentina se agotó en unos meses y se hizo necesario enviar otra<sup>343</sup>. En 1931, se tradujo al alemán. En 1932, al inglés en Estados Unidos. En 1933, al holandés y al portugués. Pronto las ventas en todo el mundo se contaban por cientos de miles de ejemplares. Antes de la muerte de Ortega en 1955, se habían superado la docena de ediciones en castellano y la obra había sido traducida a otros muchos idiomas, entre ellos al francés (1937) y al italiano (1945), además de una edición inglesa publicada en Londres, aunque en estos tres países la obra tuvo menor repercusión y ésta fue más tardía<sup>344</sup>.

Uno de los países en los que *La rebelión de las masas* alcanzó un éxito más inmediato fue Estados Unidos. Pocos meses después de su primera edición en lengua inglesa, Federico de Onís, que se encargaba de las ediciones de Ortega en Norteamérica, le envía una carta donde dice: "Le escribo para *certificarle* que su obra está

---

Madrid, 1998). La introducción de Mermall es referencia obligada para el estudio de esta obra. Me permito recomendar también -y reconocer su influencia en mi estudio- las obras de Francisco López Frias, *Ética y política. En torno al pensamiento de José Ortega y Gasset*, op. cit.; Helio Carpintero, "Ortega y su psicología del hombre-masa", en *Un siglo de Ortega y Gasset*, op. cit.; Ignacio Sánchez Cámara, *La teoría de la minoría selecta en el pensamiento de Ortega y Gasset*, op. cit.; Beatrice Fonck, "Historia y política en *La rebelión de las masas*", *Revista de Occidente*, n.º. 73, mayo 1987; Howard N. Tuttle, *The Crowd is Untruth: The Existential Critique of Mass Society in the Thought of Kierkegaard, Nietzsche, Heidegger, and Ortega y Gasset*, Peter Lang, Nueva York, 1996, especialmente las pp. 145 y ss.; y José Lasaga-Medina, "La doctrina de las minorías en Ortega y sus críticos", en *Endoxa. Series Filosóficas*, n.º. 7, UNED, Madrid, 1996.

Ejemplo muy expresivo de cómo Ortega iba construyendo su filosofía al tiempo que su interpretación de lo social es el siguiente texto recogido en *La rebelión de las masas*: "No es cosa de lastrar este ensayo con toda una metafísica de la historia. Pero claro es que lo voy construyendo sobre el cimiento subterráneo de mis convicciones filosóficas" (OC, IV, p. 193).

<sup>343</sup> "Los lectores se arrebatan un nuevo libro de Ortega y Gasset. *La rebelión de las masas* es una impresionante teoría política", s.t. 11-XI-1930 (cfr. AO, FOG, carp. "Artículos y recortes sobre JOG", 1930).

<sup>344</sup> La mejor guía para seguir la repercusión de *La rebelión de las masas* es la "Introducción" de Thomas Mermall a la edición ya citada (cfr. op. cit., pp. 7 y ss.). Mermall constata que a los dos años de su edición se habían editado 120.000 ejemplares en España y 300.000 en Alemania. La cifra que da para Estados Unidos, 100.000 ejemplares hasta 1998, me parece notablemente baja, pues no sólo se han hecho numerosas ediciones y reediciones en ese país, sino que Ortega se hizo inmediatamente famoso allí y no sólo a nivel intelectual. A su muerte en 1955, Ortega era uno de los 100 personajes más conocidos en Estados Unidos. Así lo indica John T. Graham haciendo referencia a Donald B. Robison, *100 Most Important People in the World Today*, Pocket Books, Nueva York, 1952, pp. 337-340 (cfr. *A Pragmatist Philosophy of Life...*, op. cit., p. 1).

También puede verse el artículo de Franco Meregalli, "Recepción de la obra de Ortega fuera del mundo hispanohablante", *Revista de Occidente*, n.º. 48-49, 1985. Y para el caso concreto de hispanoamérica la obra ya citada de Tzvi Medin, *Ortega y Gasset en la cultura hispanoamericana*.

alcanzando uno de esos grandes éxitos típicamente americanos que rara vez ocurren y que invitan a reflexionar sobre la manera de ser de este país"<sup>345</sup>. El éxito fue tan grande que la editorial W.W. Norton & Company pidió a Ortega inmediatamente otras obras y éste permitió la publicación de *El tema de nuestro tiempo* (*The Modern Theme*, 1933), que había sido editado en Inglaterra dos años antes. No obstante, algunas desconfianzas de Ortega hacia como trataba sus derechos de autor la editorial americana detuvo parcialmente la difusión de Ortega en Estados Unidos. Ortega fue requerido en varias ocasiones para sacar una segunda parte de *La rebelión de las masas*, pero no llegó a hacerlo, aunque sí publicó allí algunos artículos durante los años siguientes<sup>346</sup>.

---

<sup>345</sup> Carta de F. de Onís a JOG desde Nueva York del 16-XI-1932 (AO, ECAJOG, R. 4, JK 94). En Estados Unidos, se publicaron numerosas reseñas. La más interesante me parece la de Harry Lorin Binsse en *Bookman*, vol. LXXV, n.º. 5, septiembre 1932, pp. 509-511. El autor hacía un brillante análisis del hombre-masa tal y como lo definía Ortega, y avisaba de que el libro iba a ser mal interpretado. La elección de la palabra "*masses*" era el error más grave que él veía en una portada deplorable, la cual podía dar a entender que Ortega era un autor marxista. *Masses* en Norteamérica se relacionaba inmediatamente con obreros manuales, clases bajas, proletariado, y eso no es lo que Ortega quería decir. Así definía el recensionista la portada americana del libro: "The book is bound in a red cloth of violent shade, stamped with a style of lettering and a design of black rectangular masses distinctly suggesting Five-Year Plans, concrete dwellings, and all the other conventional signs of the proletariat. The jacket suggests even more strongly that the author is a convinced Modernist, and perhaps even a Marxist. The final touch is the omission of capital letters from the title". Desde la edición española habían pasado dos años y el contexto era muy diferente. Ortega participaba ahora en el Parlamento de la II República y la lectura que se hizo del libro fue más política que sociológica. Muchas de las reseñas presentan a Ortega como líder republicano, padre de la patria... Ortega sería ya para siempre en Estados Unidos el autor de *the revolt of the masses*. No es baladí que muy recientemente, John T. Graham haya tenido que afirmar: "He was a philosopher" (cfr. *A Pragmatist Philosophy of Life...*, op. cit., p. 2).

No cito más reseñas, que recojo en un trabajo inédito aún por concluir, por no prolongar esta nota. Muchas de ellas se conservan en el Archivo de la FOG. Otras las he podido conseguir gracias a dos estancias en el *Massachusetts Institute of Technology* de Boston, invitado por Margery Resnick, gracias a la mediación de mi gran amigo Santiago Bañales. Para ambas estancias conté con el apoyo económico del vicerrectorado de Investigación de la Universidad de León.

<sup>346</sup> Federico de Onís le cuenta a Ortega en abril de 1933 que ha estado con Mr. Norton hablando sobre los derechos de autor y que todo está en orden, por lo que no debe preocuparse. Norton tenía un acuerdo con la casa inglesa Allen & Unwin, que era quien controlaba los derechos de autor de las ediciones inglesas de Ortega, y su editor en Londres. De Onís le dice a su amigo que los americanos tienen intención de publicarle más obras, y le anuncia que de *La rebelión* se habían vendido 6.000 ejemplares a 2,75 dólares y de *El tema de nuestro tiempo* 2.000 a 2 dólares (cfr. carta de F. de Onís a JOG desde Nueva York del 3-IV-1933, AO, ECAJOG, R. 4, JK. 94). Ortega quería cobrar los derechos de autor directamente de Norton y surgieron problemas que le llevaron a romper con Allen & Unwin. Norton y Allen se pusieron de acuerdo y Allen mandó una carta a Ortega el 22 de julio y Norton un contrato, que Ortega no devolvió firmado. Ortega envió una carta el 11 de noviembre a Norton rehusando un contrato con ella. A finales de este año de 1933, Federico de Onís le reprochaba su ruptura con Allen & Unwin y le decía que le habían aconsejado mal y que debería reconciliarse, pues Norton era el mejor editor que Ortega podía tener en EEUU. Según De Onís, todas las confusiones se derivaban del sistema editorial inglés y americano, que era distinto al español en lo referente a los derechos de autor. De Onís le aconsejaba que hiciese la continuación de *La rebelión* para la primavera próxima o el otoño, porque estaba desaprovechando una oportunidad de ganar mucho dinero y en EEUU había que aprovechar las oportunidades (cfr. cartas de F. de Onís a JOG

Casi todas las ideas desarrolladas en *La rebelión de las masas* habían sido expuestas de forma parcial en ocasiones precedentes, aunque ahora es cuando los planteamientos de Ortega van a presentarse de forma más estructurada y cuando van a adquirir fama internacional al ser recogidos en libro. El tema de las minorías y de las masas como componentes de la sociedad había sido tratado con cierto detenimiento en *España invertebrada* (1920-1922) y en series posteriores, como "Dinámica del tiempo" (1927). Si el análisis había estado en otras ocasiones más apegado a la necesidad de reconstruir la sociedad española e idear nuevos modos de hacer política, ahora los argumentos, sin dejar de hacer claras referencias a la política presente de su país, iban encaminados a una interpretación más global de lo que estaba sucediendo en Europa.

Empezaba Ortega diciendo que el hecho más importante de la vida europea de su tiempo era "el advenimiento de las masas al pleno poderío social", o lo que era lo mismo "la rebelión de las masas". Pedía que los términos "poderío social", "rebelión" y "masas" no se interpretasen primeramente como políticos porque no todo en la vida pública es política, decía. Pensar lo contrario era un error muy extendido<sup>347</sup>.

El fenómeno de las masas, según Ortega, se había empezado a manifestar recientemente a partir del hecho de las aglomeraciones, del "lleno". Las masas habían invadido lugares que antes les estaban vedados y habían empezado a participar de los lujos que poco tiempo atrás sólo disfrutaban las minorías, lo que mostraba un aspecto positivo de la vida social del momento, pues suponía una subida del nivel histórico, pero necesitaba un análisis más profundo. Que los lugares de ocio, culturales, políticos, estuvieran llenos no se debía sólo al hecho cuantitativo de que hubiera más gente, de que la muchedumbre hubiera crecido. El lleno se había producido porque había una

---

desde Nueva York del 2-XII-1933 y del 28-II-1934, AO, ECAJOG, R. 4, JK. 94-95). El éxito de las ediciones de Ortega en Estados Unidos era tan rotundo que el filósofo pensó en realizar un viaje allí, que empezó a preparar De Onís, y que se preveía para noviembre de 1935, pero que no se produjo.

Los artículos publicados por Ortega tras la edición americana de *La rebelión* son "Undeluded Andalusia", vol. 343, nº. 4.394, noviembre 1932, pp. 211-218; "The Nature of Love", *Living Age*, vol. 343, nº. 4.397, febrero, pp. 522-530; "Through Spanish Eyes. I Ortega on Bolshevism", una entrevista hecha a Ortega para la *Neue Freie Presse*, de Viena, y traducido para *Living Age*, vol. 344, nº. 4.399, abril 1933, pp. 130-137; "What Goes On?", *Living Age*, vol. 344, nº. 4.403, agosto 1933, pp. 496-500; "God Ho!", *The American Review*, vol. II, nº. 3, enero 1934, pp. 323-327; y "The Dawn of Historical Reason", *Living Age*, vol. 349, nº. 4.432, enero 1936, pp. 433-435. En etapas posteriores, se publicaron más artículos de Ortega en Estados Unidos, pero estos ya no están relacionados directamente con el éxito de *La rebelión de las masas*. Antes de la edición americana de este libro, Ortega había publicado un artículo en *Living Age*: "A Spaniard on Spain", vol. 341, nº. 4.381, octubre 1931, pp. 145-148.

<sup>347</sup> JOG, *La rebelión...*, OC, IV, p. 143.

coincidencia en los gustos, en las opiniones, en las formas de vida. Y eso no era ya un dato cuantitativo sino cualitativo<sup>348</sup>.

La sociedad, insistía Ortega una vez más, es siempre una conjunción dinámica de dos factores: minorías y masas. Estos dos componentes no son clases sociales, sino tipos de hombres. La sociedad es siempre aristocrática -la sociedad, no el Estado, matizaba Ortega- porque hay determinado tipo de funciones sociales que no pueden ejercer individuos sin cualificar. Las minorías son siempre compuestas por individuos cualificados, que se esfuerzan por conseguir formas superiores de vida. El hombre egregio apela a una norma superior a él, que está más allá de él, y nunca se alcanza fácilmente. Se pone a su servicio, y para poder conseguirla, se exige mucho. En esa capacidad de esfuerzo está la condición egregia de los individuos selectos, que son los que verdaderamente viven en esencial servidumbre (de su proyecto), porque se imponen unas obligaciones y, consecuentemente, una disciplina para poder cumplirlas. Lo aristocrático en Ortega no tiene nada que ver con lo que se ha llamado generalmente nobleza de sangre<sup>349</sup>.

La rebelión de las masas se estaba produciendo, según Ortega, porque las operaciones sociales que antes hacían sólo las minorías (el arte, la política, la religión) pretendían hacerlas las masas, que no estaban especialmente preparadas para llevarlas

---

<sup>348</sup> JOG, *La rebelión...*, OC, IV, pp. 144-145 y 156.

<sup>349</sup> JOG, *La rebelión...*, OC, IV, pp. 146, 150 y 181-182. Sobre la interpretación del esforzado en Ortega puede verse Pedro Cerezo, "La moral del héroe", en *La voluntad de aventura*, op. cit., pp. 339-375. El concepto de héroe en Ortega, de claras reminiscencias nietzscheanas, ya aparece en *Meditaciones del Quijote* (1914): "Cuando el héroe quiere -escribe allí Ortega-, no son los antepasados en él o los usos del presente quienes quieren, sino él mismo. Y este querer él ser él mismo es la heroicidad" (OC, I, p. 390). El concepto de heroicidad está ligado en Ortega al concepto de individualidad, como bien ha visto Gerardo López Sastre. El sentido que Ortega da al concepto de individualidad se traduce en que la individualidad hace humano al hombre, quien tiene que resistirse a la inmersión en lo social -lo que, por cierto, Ortega había propuesto en su mocedad-. Señala López Sastre que la comprensión de esto permite que nazcan en Ortega conceptos esenciales como los de "heroicidad", "soledad", "vocación", "autenticidad", "nobleza" (cfr. "La modernidad liberal de Ortega en el tema de la constitución de la persona", en A. Domínguez, J. Muñoz y J. de Salas (coord.), *El primado de la vida...*, op. cit., p. 48).

La incompreensión del concepto orteguiano de aristocracia fue casi general, incluso entre los amigos próximos como Julián Besteiro, quien en mayo de 1930 decía: "entiendo que toda labor intelectual, si no se apoya en realidades vivas, ampliamente humanas, no sirve para nada. Nada quiero saber yo de ambientes cerrados que trasciendan, siquiera sea en su grado mínimo, a aristocracia. Quiero, por el contrario, sentirme asistido por la masa generadora de toda corriente". Año y medio antes había escrito: "Seamos conscientemente vulgares, nosotros, que no tenemos la pretensión ni el deseo de pertenecer a ninguna minoría selecta" (cfr. conferencia pronunciada en el Ateneo riojano el 3-V-1930 y reproducida en *El Socialista* del 8-V-1930 con el título "Por qué he llegado a ser socialista", y "Perspectivas", *El Socialista* 30-XII-1928, en *Obras Completas*, op. cit., t. II, pp. 467 y 461, respectivamente).

a cabo. Cuando Ortega habla de masas, no se debe entender las clases económicamente inferiores ni principalmente las masas obreras. Incluso dice textualmente que dentro de éstas es frecuente encontrar hombres egregios<sup>350</sup>. Las masas en Ortega no son tanto las masas (agrupación de personas en una multitud) como el hombre-masa, que es un hecho psicológico diferenciable aunque no se encuentre dentro de una multitud. El hombre-masa es el hombre no especialmente cualificado, que repite en sí una cualidad común, un tipo genérico, que se muestra en la coincidencia de gustos, de deseos, de opiniones con el resto de hombres-masa. Es un hombre que carece de proyecto y por eso no construye nada. Es un hombre que expresa libremente sus deseos y tiene la psicología del niño mimado, pues cree que esos deseos deben ser satisfechos simplemente porque se considera con derecho a que se le satisfagan, sin hacerse cuestión de si los merece. Esto se debe a que ha nacido en un mundo lleno de facilidades vitales y políticas de las que no habían gozado sus antepasados, y no se ha acostumbrado a luchar por sus derechos. El hombre-masa no cuenta con nadie como superior a él. Se siente satisfecho tal y como *se encuentra* y no apela a ninguna instancia superior, sino que da por bueno y válido cuanto en sí haya. Lo curioso, frente a las masas de otra época, no es que sea vulgar, pues el hombre-masa lo ha sido siempre, sino que se cree con derecho a imponer la vulgaridad<sup>351</sup>.

Al hombre de este tipo Ortega le llama masa porque es inerte, no porque se presente formando multitudes<sup>352</sup>.

---

<sup>350</sup> Una muestra de la clara incomprensión que sufrió Ortega durante muchos años es el análisis que de *La rebelión de las masas* hizo José Luis Abellán, hoy corregido o paliado en su último estudio de Ortega, la obra ya citada *Ortega y Gasset y los orígenes...* Refiriéndose a *La rebelión de las masas* Abellán escribía hace años: "En el fondo, creo que podemos ver aquí, sin temor a engañarnos, las aspiraciones naturales de una burguesía amenazada por la expansión creciente de un proletariado que reclama sus derechos a participar en los privilegios de que secularmente se ha visto excluido [...]. La teoría de la sociedad que sirve de base al aristocratismo orteguiano -la sociedad como estructura jerárquica de masas y minorías- es, en el fondo, una teoría defensiva de un orden social de predominio de la clase burguesa". Y poco más adelante: "Ortega, pues, que pretendía ser árbitro de la cultura -y que lo fue en buena medida-, era también -y en medida no menos profunda- expresión de un estado colectivo: las aspiraciones ascendentes de la burguesía de su tiempo. Y en este sentido su pensamiento, como su vida, manifiesta las contradicciones sociales de la clase a que pertenecía; es una reacción a dichas contradicciones y de ellas, en definitiva, depende" (cfr. *Ortega y Gasset en la Filosofía Española*, op. cit., pp. 36-37 y 45, respectivamente). Contrariamente, creo que es en el burgués en quien Ortega ve el prototipo de hombre-masa.

<sup>351</sup> JOG, *La rebelión...*, OC, IV, pp. 145, 147-148, 172, 175-176, 178-179, 181 y 187-188.

<sup>352</sup> JOG, *La rebelión...*, OC, IV, p. 183.

El hombre-masa actual, dice Ortega, mezcla en sí la "masa normal" y "el auténtico noble o esforzado"<sup>353</sup>. Debido a esto, se cree con ideas propias, pero en realidad éstas no son sino opiniones (*doxa*) porque no se las cuestiona, no las somete a la búsqueda de la verdad. El hombre-masa es fruto de la democracia liberal y de la técnica (experimentación científica e industrialismo), procedentes del siglo XIX. Es un hombre producido en el XIX pero muy distinto al hombre del XIX. Considera las ventajas que ha producido la técnica científica y la técnica política como una naturaleza, algo que viene dado de suyo, y no es capaz de ver el esfuerzo de siglos que esas consecuciones han costado. En realidad, el hombre-masa es un primitivo emergiendo en un mundo civilizado. No se da cuenta de que la técnica es consustancial a la ciencia, la cual requiere esfuerzo ideativo, intelectual. Que no se de cuenta de esto, tampoco es extraño, porque el propio hombre de ciencia del momento es el prototipo de hombre-masa. El hombre de ciencia -Ortega habla de "la barbarie del especialismo"- es un sabio en la porciúncula de saber que domina, y su autoridad es ahí muy amplia, pero en el resto de materias, de las que generalmente no tiene opiniones más veraces que las del resto de la gente, se comporta con la autoridad que ejerce en su campo y, entonces, intenta imponer sus falsas opiniones sobre política, arte, amor<sup>354</sup>.

Según Ortega, las "innovaciones políticas" de su época (sindicalismo, bolchevismo y fascismo) eran fruto del imperio de las masas, que habían llevado el elemento democrático que debe regir toda política a otros ámbitos sociales, los cuales siempre quedarán excluidos por principio de la imposición del número. Ese ambiente

---

<sup>353</sup> JOG, *La rebelión...*, OC, IV, p. 183. Cuando Ortega habla del "auténtico noble", quiere decir que el noble de sangre no es verdadero noble, a no ser que sea esforzado.

<sup>354</sup> JOG, *La rebelión...*, OC, IV, pp. 175, 177, 196-197 y 215 y ss. Una de las primeras críticas de Ortega al especialismo en el prólogo de 1921 "A *Historia de la filosofía*, de Karl Vorländer" (OC, VI, pp. 297). Harold Raley ha mostrado su preocupación porque las categorías de hombre-masa y minoría sean categorías cerradas, y no se pueda ser sino una u otra cosa (cfr. *Ortega y Gasset, filósofo de la unidad europea*, Revista de Occidente, Madrid, 1977, p. 151. 1ª ed. en inglés en University of Alabama Press, 1971). Ciertamente, Ortega no es muy explícito en este tema pero creo que debemos entender que es minoría quien es capaz de esforzarse para mejorar su ser, aunque no lo consiga. Manuel Maldonado-Denis considera que se pueden establecer, siguiendo a Ortega, las siguientes categorías de hombre: el hombre medio, el hombre no especialmente cualificado, el especialista u hombre semicualificado y el hombre vulgar (cfr. "Ortega y Gasset and the Theory of the Masses", *Western Political Quarterly*, XIV, n.º. 3, septiembre-diciembre, 1961). La última categoría creo que no es adecuada, pues si bien es cierto que todo hombre-masa es vulgar, no todo hombre vulgar es masa, pues masa es aquel que se siente a gusto con su vulgaridad y no reconoce valores superiores. El hombre vulgar que reconoce valores superiores no deja de ser vulgar si no se esfuerza por poseerlos y vivir según esos valores, pero no es hombre-masa. Sería, en último término, masa dócil, que es la categoría que Ortega cree ha predominado en la historia hasta la rebelión del hombre-masa.

igualitario en los gustos y en las opiniones es lo que había permitido que triunfaran políticas tan simples como el sindicalismo y el fascismo. Bajo estos dos idearios políticos había aparecido un hombre que no quería dar razones, ni siquiera tener razón, sino sencillamente imponer sus opiniones. Esto es lo que Ortega llama el "derecho a la sinrazón", que se opone frontalmente a la forma superior de convivencia, que "es el diálogo". Frente a la discusión, el hombre-masa prefiere la acción directa y utiliza la fuerza como *prima ratio*, y, casi siempre, como única razón, cuando en el fondo, dice Ortega muy gráficamente, gobernar no es una cuestión de puños sino de posaderas. Este tipo de hombre donde más se había expandido, según nuestro autor, era en los países mediterráneos. Aquí el poder político había caído "en manos de un representante de masas", dice Ortega en clara alusión a Mussolini y a Primo de Rivera. Las masas eran en estos países tan fuertes que habían eliminado toda oposición, pero, a pesar de eso, el poder político no sabía qué hacer, no tenía proyecto, no anunciaba ningún futuro. Para Ortega, bolchevismo y fascismo no traían nada nuevo, sino que eran una vuelta al pasado, y por eso los calificaba de "primitivismo"<sup>355</sup>.

Una de las formas de acción directa que habían impuesto las masas era el "estatismo", el recurso al Estado para que solucionara todos los problemas. El hombre-masa, dice Ortega, no tiene conciencia de que el Estado es una creación humana fruto de un largo esfuerzo. Como el hombre-masa no está dispuesto a exigirse a sí mismo, siempre delega en un tercero la solución de cualquier problema que se plantee. El Estado, al ser sentido como algo anónimo, es la mejor opción que el hombre-masa encuentra para echar sobre él toda la carga resolutoria que implica la vida social. Ortega titula uno de los epígrafes de *La rebelión de las masas* "El mayor peligro, el Estado", y ciertamente lo sentía con mucha preocupación, porque significaba anular lo que de espontáneo había tenido hasta la fecha la vida histórica. Si se seguía el rumbo de delegar todo en el Estado, la sociedad acabaría viviendo para éste, cuando el Estado era una creación para satisfacer a la sociedad y no al revés<sup>356</sup>.

Una de las muestras más notorias de las desviadas interpretaciones que se hicieron del libro de Ortega, es que casi nunca se ha prestado atención a lo que de político tenía *La rebelión de las masas*, y se ha convertido en político lo que era una

---

<sup>355</sup> JOG, *La rebelión...*, OC, IV, pp. 171, 190-191, 205 y 233.

<sup>356</sup> JOG, *La rebelión...*, OC, IV, pp. , 221 y ss., en especial las pp. 225-227.

interpretación sociológica, incluso antropológica<sup>357</sup>, de la sociedad de su época y del hombre. Como ha señalado Helio Carpintero, la terminología empleada por Ortega y el propio término de "hombre-masa" dificultaron la fina comprensión del libro: "Posiblemente -escribe Carpintero- el estudio de Ortega habría sido leído de otro modo si hubiera quedado fuera de toda duda que el tema -o uno de los temas esenciales- del libro era la presentación de la *personalidad anti-liberal*, o la personalidad reaccionaria. No se habría pensado que eran las masas lo que Ortega combatía, y se habrían mirado con más atención las circunstancias en torno a fin de hallar allí los rastros o tal vez el rostro del tipo de hombre delineado"<sup>358</sup>.

Ortega consideraba necesario -y lo dejó escrito y publicado- superar el liberalismo del siglo XIX, pero estaba convencido de que cualquier nuevo régimen político tenía que conservar los principios de la democracia liberal, que era "el tipo superior de vida pública hasta ahora conocido". El liberalismo era lo más bello políticamente que había creado el hombre. Quizá demasiado bello, se decía Ortega. Frente a la actitud impositiva del bolchevismo y del fascismo, el liberalismo representaba el principio político por el que el poder público se limita a sí mismo y deja un hueco a las minorías, porque en el fondo no se cree en la posesión de toda la verdad y, aunque así fuera, cree que los grupos que no tienen el poder tienen derecho a dar sus razones. La confianza de Ortega en la democracia como forma política era también evidente: "sin el apoyo de un auténtico sufragio -escribía en un momento donde España, dimitido Primo de Rivera, buscaba la forma de establecer un nuevo régimen político- las instituciones democráticas están en el aire". El filósofo veía preocupado la imposición del hombre-masa, y creía que si ésta continuaba bastarían treinta años para volver a la barbarie. Creer que el progreso es seguro, es una falacia, afirma Ortega<sup>359</sup>.

---

<sup>357</sup> Ignacio Sánchez Cámara considera que los conceptos de hombre-masa y élite son fundamentalmente antropológicos (cfr. *La teoría de la minoría...*, op. cit., p. 49). Por su parte, Pedro Cerezo considera que el hombre-masa es fenómeno sociológico más que antropológico (cfr. *La voluntad de aventura*, op. cit., p. 68). Creo que es ambas cosas.

<sup>358</sup> H. Carpintero, "Ortega y su psicología del hombre-masa", en *Un siglo de Ortega y Gasset*, op. cit., p. 128.

<sup>359</sup> JOG, *La rebelión...*, OC, IV, pp. 174, 191-193, 211-212 y 255, y JOG, "[El siglo XVIII]", en *La rebelión de las masas*, ed. de T. Mermall, Apéndice III, p. 369. Este último texto es un desarrollo paralelo del capítulo VI y el título fue puesto por Paulino Garagorri con motivo de su reproducción en la ed. de *La rebelión...*, Revista de Occidente en Alianza Editorial, Madrid, 1980. Thomas Mermall cree -y lo comparto- que el aristocratismo de Ortega y su condición de burgués -dichas ambas cosas sin menosprecio-, han impedido a muchos ver lo más positivo del filósofo: "un ejemplo de lo mejor que se ha pensado y escrito en la España del siglo XX". Poco después añade: "Ortega jamás niega la

La Guerra Civil española y la II Guerra Mundial fueron ese retorno a la barbarie, afortunadamente no definitivo.

La concepción del liberalismo de Ortega no era sólo política, sino, más bien, una visión integral sobre la vida. En un texto contemporáneo a los últimos artículos de lo que luego fue *La rebelión de las masas*, Ortega decía que el europeo había sido educado para que fomentase su individualidad, porque siempre se había sentido en el fondo que la vida es algo que hace cada uno, y que nadie más puede hacer por uno mismo, pero desde dos generaciones atrás se tendía a la desindividualización. "Hay una delicia epidémica -escribe Ortega con preocupación- en sentirse masa, en no tener destino exclusivo. El hombre se socializa". Esto estaba produciendo un "odio al liberalismo", que, concluía Ortega, antes que una cuestión de derecho político es una

---

igualdad política, social o jurídica de la democracia, pero insiste en que ésta debe quedar exceptuada del orden estético, científico y religioso" (cfr. "Introducción" a *La rebelión de las masas*, ed. de T. Mermall, op. cit., pp. 113 y 117, respectivamente). Por su parte, Pedro Cerezo considera acertadamente que "la distinción minoría/masa no puede trasladarse a la esfera política, como suele hacerse con frecuencia, sin lesionar la coherencia interna y hasta el sentido del pensamiento orteguiano. No es un residuo del pensamiento oligárquico ni un prelude de un nuevo y refinado autoritarismo" (cfr. *La voluntad de aventura*, op. cit., p. 239).

También Ignacio Sánchez Cámara considera que el pensamiento social de Ortega no era antidemocrático, sino que pretendía superar el estado presente de las democracias (cfr. *La teoría de la minoría...*, op. cit., p. 65). En otro lugar, Sánchez Cámara, hablando de la superioridad intelectual y moral de la élite, dice que cabe incluir a Ortega junto a Scheler y Mannheim como defensores de la sociedad liberal "frente a los riesgos de la masificación y de la mediocridad" y no cabe interpretarlos en sentido antidemocrático a no ser que "se identifique la democracia con la devoción hacia el modo de vida de las masas". Comparto con Sánchez Cámara que la teoría de la minoría selecta es compatible con el sistema democrático, "ya que la primera se refiere a la distribución de la autoridad social, mientras que el segundo es una forma política. Aquella se refiere al proceso de formación de la opinión pública; ésta, al proceso político de transformación de opinión pública en ley. La teoría de la minoría selecta constituye una fundamentación del principio de la limitación del poder democrático al ámbito estrictamente político. Fuera de él deviene ilegítimo y constituye una de las vías que conducen al totalitarismo, a la absorción de toda la vida humana por la política" (cfr. "Sobre la vigencia del pensamiento político de Ortega", en A. Domínguez, J. Muñoz, y J. de Salas (coord.), *El primado de la vida...*, op. cit., p. 73-74).

Desde una posición distinta, Pablo Cepeda defiende que, hasta *La rebelión de las masas*, Ortega mantuvo los valores individuales del liberalismo frente al rodillo igualador de la democracia, y en esta obra intentó conjugar ambos principios en la idea de democracia liberal (cfr. *Las ideas políticas de Ortega y Gasset*, op. cit., p. 144). No obstante, en términos políticos, creo que liberalismo y democracia están siempre presentes en el pensamiento de Ortega.

El talante liberal que muestra Ortega en *La rebelión de las masas* tiene un paralelo muy significativo con un texto posterior de Antonio Machado, quien, por otro lado, entendió sesgadamente la obra de Ortega. En su *Juan de Mairena*, escribe dando la palabra a un alumno: "En una república cristiana [...], democrática y liberal conviene otorgar al Demonio carta de naturaleza y de ciudadanía, obligarle a vivir dentro de la ley, prescribirle deberes a cambio de concederle sus derechos, sobre todo el específicamente demoníaco: el derecho a la emisión del pensamiento. Que como tal Demonio nos hable, que ponga cátedra, señores. No os asustéis. El Demonio, a última hora, no tiene razón; pero tiene razones. Hay que escucharlas todas" (cfr. Espasa-Calpe, Madrid, 1976, pp. 9-10. Para las críticas de Machado a los conceptos de hombre-masa y élite, sin citar a Ortega, v. pp. 164-166).

idea radical sobre la vida: "es creer que cada ser humano debe quedar franco para henchir su individual e intransferible destino"<sup>360</sup>.

La vía que encontraba Ortega para poner freno al imperio de las masas era revitalizar Europa. Hacia falta una nueva filosofía, porque Europa se había quedado sin moral. Europa, que durante los últimos tres siglos había mandado en el Mundo, ahora no estaba segura de mandar, pero no se veía en el ambiente nadie que pudiera sustituirla. Ni Moscú ni Washington le parecían a Ortega puntos de referencia. Se equivocaba. Ortega creía que si el europeo se habituaba a no mandar, todos los logros de la ciencia occidental se perderían rápidamente, y se caería en la "inercia moral, en la esterilidad intelectual y en la barbarie omnimoda". Una nueva filosofía era lo único que podía salvar al Viejo Continente, pero el filósofo también proponía ideas políticas concretas, algunas de las cuales había expuesto en años anteriores para el caso de España.

Si las instituciones políticas andaban mal, decía Ortega, no era por sí mismas, sino por las tareas en las que se las empleaba. Se hacía necesario una reforma del Parlamento, que era la institución principal del liberalismo. Mas el gran proyecto que proponía Ortega era otro: la creación de unos Estados Unidos de Europa, que respondieran al sentimiento que habían empezado a tener los distintos ciudadanos de los países europeos. Los ingleses, los franceses, los alemanes -no citaba a los españoles, no sé si intencionadamente- se habían empezado a dar cuenta de que ser inglés, francés o alemán era ser provinciano. Mas eso no debía ser interpretado como decadencia, sino, muy contrariamente, había que aprovecharlo porque significaba que veían sus antiguos Estados-nación como algo angosto y sentían la necesidad, aunque fuera inconsciente, de nuevos horizontes. Ortega estaba convencido -el tiempo le daría la razón a pesar de que el belicoso corto plazo lo presentara como un majadero- de que Europa podía convertirse en una idea nacional, en una gran nación -años después hablará de una construcción *supranacional*<sup>361</sup>-. Muchos europeos, apreciaba el

---

<sup>360</sup> JOG, "Socialización del hombre", agosto 1930, recogido posteriormente en *El Espectador*, t. VII, Revista de Occidente, Madrid, 1934 (OC, II, pp. 743-746).

<sup>361</sup> Las ideas europeístas de Ortega posteriores a *La rebelión de las masas* están recogidas principalmente en "De Europa meditatio quaedam", conferencia que pronunció en la Frei Universität de Berlín en 1949, y que se publicó póstumamente junto a otros escritos con el título *Meditación de Europa*, Revista de Occidente, Madrid, 1960 (OC, IX, pp. 247 y ss.). Pienso que no es del todo cierto lo que afirma José M<sup>a</sup>. Marco al equiparar a Maeztu y a Ortega en un retorno hacia el casticismo después de sus primeros afanes europeístas de principios de siglo (cfr. *La libertad traicionada*, op. cit., p. 13). Ortega hacia la primera década del siglo quería llevar España a Europa, aunque como bien

filósofo, se empezaban a dar cuenta de que en sus almas había un contenido común europeo por encima de las diferencias nacionales. Esa gran nación que sería Europa debía conservar el pluralismo originario de los distintos pueblos. A estos les invitaba Ortega a cumplir "la promesa que desde hace cuatro siglos significa el vocablo Europa". La propuesta tenía también algo de mecanismo de defensa de los viejos ideales europeos, que en términos políticos se podían equipar al liberalismo. La construcción de Europa como un "gran Estado nacional" era "la única empresa que pudiera contraponerse a la victoria del *plan de cinco años*", decía el filósofo en clara referencia al bolchevismo soviético, que ahora creía con fuerza suficiente para extenderse por Europa, y al que diferenciaba del marxismo<sup>362</sup>.

Para llegar a proponer la construcción de los Estados Unidos de Europa, Ortega hacía un recorrido por lo que había sido la formación de los Estados nacionales. Para el autor de *La rebelión de las masas*, el Estado era el "producto más visible y notorio de la civilización". Más que una comunidad consanguínea, lingüística o de otro tipo, el Estado es un proyecto, un hacer hacia el futuro. No establecía aquí claras diferencias entre los conceptos de Estado y de nación. En todo Estado constituido, decía el filósofo, se sentía latente el Estado constituyente que le había originado, y que siempre quedaba como una potencia creadora. El Estado era, pues, dinamismo. De la heterogeneidad de pueblos, surgía por el proyecto de Estado-nación presente en las cabezas de una minoría una homogeneidad jurídica -que no implica centralismo-, bajo la cual se convivía, pero que no era el fin del Estado, pues el proyecto estatal no es nunca sólo la unidad legislativa sino una aspiración a una convivencia más amplia. En el Estado-nación, decía Ortega siguiendo a Renan, lo importante es el proyecto y la adhesión de los ciudadanos al mismo, lo que implica un carácter plebiscitario, no porque se someta constantemente a un sufragio en las urnas, sino porque se necesita una confluencia continua en el deseo de los ciudadanos para realizar el proyecto que presienten que es su Estado<sup>363</sup>.

---

decía Unamuno no podía ocultar su fondo íntimo español, y luego se da cuenta de que Europa debe integrar a España, con su personalidad propia, y que incluso España tienen grandes cosas que aportar a la construcción de Europa. Eso no es una "vuelta atrás casticista".

<sup>362</sup> JOG, *La rebelión...*, OC, IV, pp. 221, 236, 239, 242, 245, 247-248, 270-274 y 275-276. Unos meses después de la publicación de la obra de Ortega como libro se puso en marcha una Comisión de Estudios para la Unión Europea, donde estuvieron representados 27 países, entre ellos España (cfr. "Per a la Unió Europea", *La Veu de Catalunya* 28-I-1931).

<sup>363</sup> JOG, *La rebelión...*, OC, IV, pp. 225, 252, 258-260 y 263.

La formación de los Estados-nación europeos había seguido, según Ortega, el siguiente curso: primero, se habían unido pueblos próximos para formar una nación; segundo, esa nación, al tiempo que iba haciendo su vida interna, se esforzaba en diferenciarse de los pueblos más cercanos, a los que tenía por enemigos -esa era una etapa de nacionalismo-; tercero, el Estado consolidado necesitaba nuevas empresas con otros pueblos. En este tercer estadio entraba la formación de una gran Estado europeo, superador de los nacionalismos, "callejones sin salida", exclusivistas, encerrados en sí mismos y opuestos, por tanto, al propio principio nacionalizador que siempre va a la caza de nuevas empresas que realizar<sup>364</sup>.

La idea de Europa defendida por Ortega y el proyecto político que implicaba era original, aunque común a otros planteamientos similares que se estaban poniendo en marcha en Europa, como los que llevaba a cabo su amigo el conde Keyserling. Concluida la II Guerra Mundial, Ortega volvió a defender con fuerza la Unión Europea como única salida a la crisis profunda que atravesaba la desventrada Europa. Es Ortega, sin duda, una de las más claras referencias en todo el europeísmo posterior.

*La rebelión de las masas* fue muy discutida. El cambio del escenario político español e internacional -caída de la Dictadura y de la Monarquía, advenimiento de la República, ascenso del fascismo y del comunismo en muchos países europeos-, hizo que la obra fuera interpretada con un sesgo político que Ortega expresamente quería evitar<sup>365</sup>. Muchos criticaron el elitismo orteguiano, que era patente incluso en el vocabulario<sup>366</sup>, quizá porque Ortega dedicaba poco espacio a concretar que era para él un hombre egregio, a pesar de que, como ha señalado Nelson Orringer<sup>367</sup>, éste era el tema central de la obra más que las masas, pues Ortega estaba convencido de que lo que necesitaban Europa y España era una nueva minoría selecta, esforzada, creadora de nuevos ideales nada idealistas.

Un diario argentino, sin ser especialmente duro, decía a finales de 1930 que no se podía dejar de ver en la obra de Ortega una referencia a las masas populares, a pesar

---

<sup>364</sup> JOG, *La rebelión...*, OC, IV, pp. 268-269 y 273.

<sup>365</sup> Esta idea ha sido resaltada por Julián Marías (cfr. *Acerca de Ortega*, Espasa Calpe, Madrid, 1991, pp. 221-222).

<sup>366</sup> Este aspecto ha sido señalado por Thomas Mermall, "Introducción" a *La rebelión de las masas*, ed. de T. Mermall, op. cit., pp. 20-21.

<sup>367</sup> Nelson Orringer, *Ortega y sus fuentes germánicas*, op. cit., p. 265.

de las afirmaciones del autor en contrario. De la lectura del libro, afirmaba este periódico, se saca "la inquietante sospecha de que Ortega y Gasset no es un demócrata auténtico". El periódico añadía que el "mal humor que es peculiar de toda la obra de Ortega y Gasset, lo es con agudeza insospechada en este libro donde el autor llama a cada momento estúpidos, ineptos, imbéciles, idiotas a todos los que no piensan como él, a todos aquellos de quienes sospecha que no piensan como él, felizmente en términos generales, sin nombrar concretamente a ninguno"<sup>368</sup>.

Otros acusaron a Ortega de no concretar el proyecto europeísta. Algunos le discutieron la originalidad de la obra, pues la consideraban un "pastiche" de la de Gustave LeBon, *Psychologie des foules* (1895), traducida al castellano como *La psicología de las muchedumbres* en 1903<sup>369</sup>.

La recepción de *La rebelión de las masas* tuvo también apreciaciones positivas por parte de los intelectuales más respetados del momento. Thomas Mann, en 1931, hablaba muy elogiosamente de ella y decía que Ortega había visto muy bien al hombre-masa como lo antihumano. La masa, decía Mann siguiendo a Ortega, considera la

---

<sup>368</sup> "Los lectores se arrebatan un nuevo libro de Ortega y Gasset. *La rebelión de las masas* es una impresionante teoría política", s.t. 11-XI-1930 (cfr. AO, FOG, carp. "Artículos y recortes sobre JOG", 1930).

<sup>369</sup> Thomas Mermall ha visto influencia de este autor en algunos de los primeros textos orteguianos, como "Glosas", de 1902 (cfr. "Introducción" a JOG, *La rebelión de las masas*, ed. de T. Mermall, op. cit., p. 33). La calificación de "pastiche" en el artículo de Francisco Zamora, "La multitud y su psicología", *El Universal*, de México, 15-X-1931. Este autor ya había publicado otro con el título "Las masas de Gasset y las multitudes de Le Bon" el día 1-X-1931, en el mismo diario. Estos artículos generaron una defensa de Ortega por parte de José de la Macorra, quien intentaba mostrar las diferencias entre Ortega y LeBon. La principal es, según De la Macorra, que LeBon se centra en el tema de las multitudes, de la aglomeración, y Ortega habla del hombre-masa como un hecho psicológico (cfr. "Las masas de Gasset y las multitudes de Le Bon", *El Universal* 22-X-1931). Zamora continuó la polémica con un artículo el 23-X-1931, "Las masas de Gasset y la defensa de Macorra", y De la Macorra contestó al día siguiente, "Las masas de Gasset".

Las influencias presentes en *La rebelión de las masas* han sido señaladas por muchos autores, y parecen lo suficientemente diversas como para considerar absurdas las apreciaciones que quieren hacer pasar la obra de Ortega como una simple imitación de LeBon. Las diferencias entre ambos están analizadas en la obra ya citada de Helio Carpintero "Ortega y su psicología del hombre-masa", en *Un siglo de Ortega y Gasset*. Entre otras influencias, Thomas Mermall cita las de los teóricos de las élites Pareto, Mosca y Michels, la de Gabriel Tarde, cuya obra *L'opinion et la foule* (1901) se encuentra subrayada y anotada en la biblioteca de Ortega, y las de Tocqueville, Nietzsche, Renan, Stuart Mill, Spengler, Scheler, Simmel, Verweyen, Taine, Comte, Burke, Weber, Rostovtzeff y Keyserling. En cuanto a intensidad, Mermall considera que las mayores influencias son las de Nietzsche, Tocqueville y Renan (cfr. "Introducción", op. cit., pp. 41-52). Nelson Orringer se inclina como influencia principal por la de Johannes M. Verweyen, cuya obra *Der Edelmensch und seine Werte* había sido publicada en 1919, puesto que el principal concepto de la obra orteguiana es el de hombre egregio (cfr. *Ortega y sus fuentes germánicas*, op. cit., pp. 264 y ss.). Francisco Gil Villegas resalta la influencia de varias obras de Simmel, entre ellas *La filosofía del dinero* y *Schopenhauer und Nietzsche* (cfr. *Los profetas y El Mesías...*, op. cit., pp. 175-186).

civilización como algo natural e ignora el esfuerzo que ha costado llegar hasta el grado de progreso que disfrutaban las sociedades contemporáneas. Esa ignorancia, en opinión de Thomas Mann, traería la destrucción de la democracia<sup>370</sup>.

### ***El error Berenguer. Contactos para una nueva política***

Ortega había empezado a publicar en *El Sol* los artículos que compusieron *La rebelión de las masas* en un momento en el que la Dictadura de Primo de Rivera parecía empezar su declive. Las reformas militares propuestas por Primo de Rivera en 1926 habían chocado con la oposición del cuerpo de Artillería. En febrero de 1929, el general aprovechó la aparente participación de este cuerpo en el pronunciamiento de José Sánchez Guerra para disolverlo, con lo que se ganó la enemistad de una parte importante del Ejército y del monarca. Por otro lado, el juicio contra Sánchez Guerra se convirtió en un duro análisis de la obra de la Dictadura. Además, en julio, la Asamblea Nacional quedó totalmente desacreditada al oponerse el general al proyecto constitucional que había preparado, el cual otorgaba amplios poderes al rey y no hacía referencia a la soberanía nacional. Elaborado por José María Pemán, de la Unión Patriótica, y por los conservadores Juan de la Cierva y Gabriel Maura, el proyecto no respondía a lo que Primo de Rivera entendía que debía ser el nuevo régimen basado en un partido único y en un Estado corporativo y autoritario. El dictador, que en alguna ocasión había dicho que a él no lo *borboneaba* nadie, no podía aceptar que su régimen estuviese basado en una Constitución que ponía al rey muy por encima del resto de las instituciones. En octubre, el valor de la peseta se desplomó en los mercados internacionales. Uno de los sostenes del régimen había sido la estabilidad económica. Sin ésta, el prestigio de la Dictadura se venía a pique. El político catalán Francesc Cambó, que era además un buen representante de la alta burguesía, venía criticando desde tiempo atrás la política económica de Calvo Sotelo, quien se había empeñado en el sostenimiento de una peseta fuerte sin tener en cuenta la realidad del país, lo que sirvió de base para que los especuladores jugaran al alza con el valor de la peseta y acabó, a la postre, creando una economía ficticia que trajo el hundimiento de la moneda, y la posterior dimisión de Calvo Sotelo.

---

<sup>370</sup> Thomas Mann , "Europe's Political Future", *New York Herald Tribune Magazine* 13-IX-1931.

El rey se mostraba distante del general desde hacia tiempo. Éste quiso renovar su autoridad consultando con los capitanes generales, pero la respuesta no fue la esperada. El veintiocho de enero de 1930 presentaba su dimisión al rey y se marchaba a París, donde moriría poco después.

Desde mucho tiempo atrás se venían preparando maniobras políticas de cara al previsible final de la Dictadura. Ortega era una persona muy conocida y de enorme influencia periodística, intelectual y política. Algunos jóvenes querían que el filósofo liderara un movimiento de renovación política<sup>371</sup>. Estos jóvenes venían a decir que Ortega fuese coherente con los planteamientos que venía defendiendo desde muchos años atrás y se pusiese al frente de un gran movimiento renovador. En abril de 1929, poco después de que Ortega hubiera regresado de su viaje a Argentina, le propusieron formalmente sus intenciones, pero Ortega sólo aconsejó y no quiso dirigir. Entre estos jóvenes, a cuya cabeza aparecía Antonio Espina, estaban Francisco Ayala, Corpus Barga, Federico García Lorca, Benjamín Jarnés, José López Rubio, Cipriano Rivas Cherif, Pedro Salinas, Ramón J. Sender, Fernando Vela y Luis García de Valdeavellano. Querían salir del apoliticismo, para lo que llamaban a los hombres nuevos con sensibilidad liberal.

No era éste el único grupo de jóvenes inquietos políticamente. Otros jóvenes, entre los que estaban María Zambrano, Aurora Riaño, Domingo Díaz Ambrona, Francisco Giral y José López Rey, habían creado en 1928 la Liga de Educación Social -que tanto suena a la orteguiana Liga de Educación Política de 1914-, y habían intentado atraerse a algunos de lo que ya eran la generación de referencia: Luis Jiménez de Asúa, José Giral, Felipe Sánchez Román, Gregorio Marañón, Ramón del Valle-Inclán, Ramón Pérez de Ayala, Manuel Azaña e Indalecio Prieto, entre otros. Ortega, ausente en Argentina, no participó. Estos jóvenes contaron con el apoyo de diversos diarios, los cuales les ofrecieron secciones para difundir su ideal<sup>372</sup>.

Los jóvenes acudían a Ortega por su capacidad de escuchar, como recordó muchos años después María Zambrano. Según esta autora, Unamuno se encerraba en

---

<sup>371</sup> Shlomo Ben-Ami, *Los orígenes de la Segunda República española...*, op. cit., p. 102.

<sup>372</sup> Esas secciones se denominaron "Aire Libre", "Horizonte", "Caminar", "Vida Joven" y "Germinar", títulos que tanto recuerdan a la "España vital" de Ortega, y tuvieron presencia en *El Liberal*, *Libertad*, *El Sol* y *El Manantial*, de Segovia. La formación del grupo y sus vicisitudes están narradas en el estudio introductorio de Jesús Moreno Sanz a la obra de María Zambrano, *Horizonte del liberalismo*, op. cit., pp. 22, 24, 36 y 46.

su mundo y, cuando venía a Madrid, daba su conferencia en el Ateneo y se marchaba. Valle-Inclán se sentaba todas las tardes en torno a una mesa de café y cualquiera podía ir a escucharle, pero no a contradecirle. El magisterio de Ortega era dialogante<sup>373</sup>.

Ortega creía que había llegado el momento de ocuparse de política (abril de 1929) porque había que construir un nuevo Estado y había llegado el momento de hacer "un ensayo en grande de reorganización nacional", pero, por eso mismo, él no podía participar ahora en ningún grupo, pues la labor del intelectual era esforzarse en pensar todas las nuevas formas de convivencia. Ortega había escrito en 1927 una importante serie sobre la labor que debía ejercer el intelectual en el tiempo nuevo. Decía allí que, en España, la desatención pública desmoralizaba al escritor induciéndole a participar en política irresponsablemente. Mas Ortega estaba convencido de que el intelectual no debía ser un hombre partidista, sino que debía dedicarse a idear nuevas formas y destinos<sup>374</sup>. A los jóvenes que recurrían a él en 1929 les aconsejaba una política que tuviera un tono rupturista pero que al mismo tiempo buscara la integración. Les decía que seccionaran "radicalmente" cualquier "comunicación y continuidad" con el pasado político y que eludieran la división entre derechas e izquierdas, que era fruto de una política vieja. Esos jóvenes no debían ponerse enfrente de nadie, sino esperar a que los demás se posicionaran respecto a ellos. Al mismo tiempo, no debían creerse que eran toda España, porque la política debía tener una dimensión nacional, donde se pudiera tener en cuenta a todos. Debían tomar como base el liberalismo, pero un liberalismo distinto al pasado, y no hacer excesiva incidencia en él, pues los principios liberales se debían dar por descontados en cualquier nueva política, porque eso no era "algo discutible"<sup>375</sup>.

No sólo eran los jóvenes los que contaban con Ortega. Francesc Cambó venía preparando desde tiempo atrás la posibilidad de un retorno a la vida constitucional,

---

<sup>373</sup> Entrevista de J. C. Marsé a María Zambrano, "He estado siempre en el límite", *ABC* 23-IV-1989.

<sup>374</sup> JOG, "El poder social", publicado en *El Sol* entre el 9-X-1927 y el 20-XI-1927 (OC, IV, pp. 492, 497 y 500).

<sup>375</sup> JOG, "Señor Don.....", OC, XI, pp. 102-106. Es muy relevante ver por qué estos jóvenes recurrieron a Ortega. Así se expresaban: "Coincidimos todos en estimar que, si había en España un hombre de excepcional mentalidad, pulcra historia, sin contaminaciones, con ningún pasado político, y eficaz ideología porvenirista, ese hombre era José Ortega y Gasset. Intelectualmente adictos a Ortega y Gasset, queríamos como previo fundamento de nuestra empresa conocer su opinión; solicitar su dirección y apoyo, y reclamar su indispensable consejo" (cfr. *idem*, p. 103).

para evolucionar hacia un régimen que conservara la parte sustancial del liberalismo que recogía la Constitución de 1876 y que, a la par, innovara en aspectos democráticos, sociales y regionalistas. Cambó conversó con Ortega sobre la posibilidad de contar con algunos intelectuales en su proyecto<sup>376</sup>. Santiago Alba, el jefe de uno de los grupos del disgregado Partido Liberal, también quería mantener buenas relaciones con Ortega y le mostraba su apoyo poco después de que apareciese en la *Gaceta* la aceptación real de la dimisión que el filósofo había presentado como catedrático de la Universidad<sup>377</sup>. Alba estaba a la izquierda de Romanones, que representaba ahora el ala conservadora del liberalismo a pesar de la persecución a la que le había sometido la Dictadura, muy inferior a la que sufrió Alba, que se exiló en París. Cuando Romanones publicó entre 1928 y 1930 sus memorias, se propició la posibilidad de que el conde pudiera ser presentado como una salida factible de la Dictadura, pero, muy contrariamente, *El Sol*, por medio de Ortega aunque sin firma, se ponía frente a él. Escondido tras una "X", seguramente para eludir la censura, Ortega decía que Romanones había sido miope en política, porque siempre había atendido al corto plazo y nunca había tenido grandes proyectos<sup>378</sup>. En un momento en que se necesitaba una gran reorganización nacional, Ortega desacreditaba completamente a Romanones.

Tras la dimisión de Primo de Rivera, el general Dámaso Berenguer, que había estado al frente del Alto Comisariado de Marruecos en los momentos del desastre de Annual (1921) y que era considerado un militar palaciego, fue encargado de formar Gobierno en febrero de 1930.

---

<sup>376</sup> Carta de F. Cambó a JOG desde Barcelona del 30-VII-1929 (AO, ECAJOG, R. 7, JK. 50). Cambó le pide que le mande una lista con los nombres de intelectuales que pueden colaborar en la obra de gobierno cuando caiga la Dictadura, como ya habían hablado. Otra muestra de que los regionalistas catalanes querían contar con Ortega es que Luis Durán y Ventosa le pide que contribuya a la propuesta de *La Veu de Catalunya* sobre las posibilidades de ir hacia un nuevo régimen a través de una reforma electoral dentro de la Constitución de 1876 o de otra nueva, y dé su opinión sobre el sistema proporcional (cfr. carta de Luis Durán y Ventosa a JOG desde Barcelona del 16-VIII-1929, AO, ECAJOG, R. 8, JK. 16). Sobre las relaciones de Cambó y Ortega durante 1930 y 1931 puede verse el artículo de Borja de Riquer, "El intelectual «diletante» y el político inmovilista. Las relaciones entre José Ortega y Gasset y Francesc Cambó en los años 1930-1931", en M. Suárez Cortina (edit.), *La cultura española de la Restauración*, Sociedad Menéndez Pelayo, Santander, 1999, pp. 565-584.

<sup>377</sup> Carta de Santiago Alba a JOG desde París, donde estaba exilado, del 8-VIII-1929 (AO, ECAJOG, R. 6, JK. 94). Aunque Ortega dimitió en marzo, la dimisión no se recogió en la *Gaceta* hasta el 1-VIII-1929.

<sup>378</sup> JOG, "Memorias de un político. El conde no se esconde", firmado X, *El Sol* 12-IX-1929 (OC, XI, pp. 107-109). Las memorias de Romanones llevaron por título *Notas de una vida (1868-1901)* (Madrid, 1928) y *Notas de una vida (1901-1912)* (Renacimiento, Madrid, 1930).

Ortega recibió al nuevo Gobierno desde las páginas de *El Sol* con un artículo titulado "Organización de la decencia nacional", donde decía que no se podía pedir al Gobierno estricta legalidad, sino simplemente decencia privada y jurídica. Ortega creía que el Gobierno Berenguer cumplía ambas. De lo que iba más allá de la legalidad vigente, decía Ortega, debían ocuparse los que no eran Gobierno. Sobre todo, había que evitar una vuelta a lo de antes de la Dictadura, porque "el antiguo régimen era la perfecta desmoralización de la vida nacional". Ortega volvía a sus planteamientos de "Vieja y nueva política" -que, por cierto, había reeditado en 1928<sup>379</sup>-, y planteaba una nacionalización del Estado. Con esto, Ortega quería decir que los distintos grupos políticos dejaran de sentir únicamente los problemas que les afectaban a cada uno de ellos y empezasen a comprender los problemas que tenía planteados España como sociedad y como Estado, de forma que se pudiera llegar a una convivencia nacional donde se respetase la vida pública del enemigo. El filósofo, que se refería al ejemplo británico, proponía un partido nacionalizador -idea que tendrá luego su importancia en la República-, que nada tenía que ver con el nacionalismo. Ortega consideraba imprescindible para conservar las libertades establecidas en la Constitución de 1876 hacer una nueva Constitución<sup>380</sup>.

Este artículo motivó una carta de uno de esos jóvenes que pedían a Ortega una mayor implicación con la política necesaria del momento. Su discípula María Zambrano le escribía el once de febrero de 1930 exigiéndole una mayor participación política y que no fuera tangencial. El artículo no le había gustado y, si no fuera por la firma, nunca se lo hubiera atribuido a él porque no estaba a su "habitual altura". Le venía a decir que el porvenir de España pasaba necesariamente por la República<sup>381</sup>.

Según el muy zambrano estudioso de la obra de María Zambrano Jesús Moreno Sanz, María se sitúa entre 1928 y 1930 en una "línea fronteriza" entre el

---

<sup>379</sup> JOG, *Vieja y nueva política*, 2ª ed., Revista de Occidente, Madrid, 1928.

<sup>380</sup> JOG, "Organización de la decencia nacional", *El Sol* 5-II-1930, incluido luego en *La redención de las provincias y la decencia nacional*, Revista de Occidente, Madrid, 1931 (OC, XI, pp. 269-272). Costa también había propuesto a principios de siglo en *Oligarquía y caciquismo* la formación de un partido nacional, regenerador. La propuesta de Ortega le parece a Walter Ghia un atentado contra la pluralidad política (cfr. *Nazioni ed Europa...*, op. cit., p. 26).

<sup>381</sup> Carta de M. Zambrano a JOG del 11-II-1930 (cfr. "María Zambrano: Tres cartas de juventud a Ortega y Gasset", *Revista de Occidente*, n.º. 120, Madrid, Mayo, 1991). Un análisis pormenorizado de esta carta junto a otras de la época que en breve citaremos en el estudio introductorio de Jesús Moreno Sanz a María Zambrano, *Horizonte del liberalismo*, op. cit., pp. 121 y ss.

"circunstancialismo elitista" de Ortega y "posiciones claramente en favor de la clase obrera". Esto será un factor clave para el distanciamiento entre Zambrano y su maestro, pero no el decisivo, que radica en cuestiones filosóficas. María buscaba, aunque no lo encontrará hasta mucho más tarde, un tipo de saber que ahondara en la realidad de una forma más profunda que la razón vital orteguiana. Esto llevaba a María hacia el campo de la mística, que en ningún caso podía permitir Ortega que se considerara principio válido de la filosofía. El enfrentamiento dialéctico llegará a su cumbre años después cuando el maestro critique severamente a Zambrano su artículo "Hacia un saber sobre el alma" (1934), donde aquella incipiente filosofía de lo inefable se empieza a mostrar<sup>382</sup>.

Zambrano publicó en 1930 un libro con el sabroso título de *Horizonte del liberalismo*. La base del estudio era, sin lugar a dudas, orteguiana, pero los planteamientos de María iban más allá de los del maestro. Por eso, algunos quisieron utilizar el libro para criticar a Ortega, lo que obligó a María a pedir disculpas al maestro por lo que ella pudiera haber contribuido a que se entendiera como un ataque lo que era una pretensión de avanzar por los caminos que dejaba abiertos el filósofo<sup>383</sup>.

María, como el Ortega joven, proponía un liberalismo revolucionario dispuesto siempre a la posibilidad de un nuevo futuro. "Será revolucionaria -escribía- aquella política que no sea dogmática de la razón, ni tampoco de la supra-razón; y creará más en la vida, más en la virtud de los tiempos que en la aplicación apriorística de unas cuantas fórmulas, expresadas con exigencias de perennidad; la que se considere

---

<sup>382</sup> J. Moreno Sanz, estudio introductorio a María Zambrano, *Horizonte del liberalismo*, op. cit., p. 16. Cuando María publicó el artículo citado, Ortega la citó en su despacho de la *Revista de Occidente* y le dijo que todavía no había llegado hasta él y ya quería ir más allá. María sintió profundamente esa regañina y marchó toda la Gran Vía madrileña abajo llorando (cfr. *idem*, p. 54). Este acontecimiento se lo he oído narrar en diversas ocasiones a Agustín Andreu, quien lo escuchó de labios de María Zambrano, cuyos ojos se volvían a llenar de lágrimas cuando criticaba a su maestro.

Moreno Sanz considera que para analizar la relación de Zambrano con Ortega en la etapa de la República hay que ver las tres cartas "eminente políticas" que le dirige entre 1930 y 1932 (publicadas en "María Zambrano: Tres cartas de juventud a Ortega y Gasset", *Revista de Occidente*, nº. 120, mayo, 1991) y la relación de éstas con los artículos escritos por Zambrano durante 1930 y 1931: "De nuevo el mundo" de 1932, "Señal de vida" y "Nostalgia de la tierra" de 1933, y los relativos a la relación entre el individuo y la sociedad y sobre la revolución y el fascismo en la Universidad, de 1934 (cfr. estudio introductorio a M. Zambrano, *Horizonte del liberalismo*, op. cit., pp. 121-122).

<sup>383</sup> P. A. Cobos, "Liberalismo", *El Socialista* 2-XI-1930. Decía: "ved por dónde esta devota discípula del filósofo Ortega se pone frente al maestro". Zambrano se disculpó ante Ortega por el mal entendido en una carta del 3-XI-1930 (cfr. "María Zambrano: Tres cartas de juventud a Ortega y Gasset", en *Revista de Occidente*, nº. 120, mayo, 1991).

renovable por el caudal inmenso de la realidad nunca exhausta"<sup>384</sup>. María Zambrano se ponía al lado de Nietzsche y solicitaba una política más vitalista, que Ortega podía compartir sólo en parte, pero que tenía que rechazar en la medida en que desconfiara de la razón. Algo hay de eso en la velada crítica de María a la "supra-razón".

La política "de esencia revolucionaria" que proponía Zambrano no significaba "necesariamente una revolución, con su brusquedad de catástrofe, con la crueldad de sus procedimientos audaces... y con su sucedáneo retroceso. Más bien -escribíamos que la excluye, en tanto que la presupone de un modo continuo, de cada día, de cada hora". Su revolución diaria era "por afán de justicia", y podía convivir con una mentalidad conservadora<sup>385</sup>. La crítica al comunismo soviético que hacía Zambrano era una muestra clara de su rechazo a una revolución idealista y violenta, a pesar de que veía en el comunismo una raíz humanista y, con excesiva benevolencia, hasta un posible futuro liberalismo<sup>386</sup>.

Zambrano entendía y compartía en gran parte la concepción aristocrática del liberalismo orteguiano, pero no podía conformarse con ella. Necesitaba un liberalismo que fuese capaz de erradicar toda forma de esclavitud. Zambrano entendía la grandeza del liberalismo pero veía que se había producido en buena medida por el sometimiento de los más en favor de los menos. A la esclavitud antigua había sucedido una esclavitud industrial. El liberalismo no podía ser disfrute de una clase sino fruto que gozaran por igual todos los hombres, para lo que era imprescindible que estuviera "sustentado" en un "orden económico y social" justo. Si Ortega hablaba del hombre-masa, María hablaba del hombre esclavo, sometido injustamente por los poderes económicos y, por eso, incapaz de desarrollarse como hombre<sup>387</sup>.

Ortega y María compartían la crítica a la ética kantiana, que había dejado al hombre solo, entregado a un ideal moral que no entendía de circunstancias. "El error

---

<sup>384</sup> M. Zambrano, *Horizonte del liberalismo*, op. cit., pp. 211-212.

<sup>385</sup> M. Zambrano, *Horizonte del liberalismo*, op. cit., pp. 221-223.

<sup>386</sup> M. Zambrano, *Horizonte del liberalismo*, op. cit., pp. 208 y 255-256. En estas últimas escribía: "[...] el descarnado comunismo, el último producto del laboratorio racionalista que produjo en sus primeras manipulaciones el paradójico liberalismo. Tan paradójico, que ha podido contribuir a engendrar a su más fuerte enemigo de hoy, a este dogmático comunismo teórico, a este inquisitorial comunismo rojo de la nueva Rusia, del que no sabremos aún qué saldrá -no queremos creer demasiado en el presente- y del que, por este encadenamiento de paradojas, sería posible que surgiera un futuro e integral liberalismo".

<sup>387</sup> M. Zambrano, *Horizonte del liberalismo*, op. cit., pp. 234 y 241.

del liberalismo racionalista -escribía Zambrano-, su infecundidad, estriba en haber cortado las amarras del hombre, no sólo con lo suprahumano, sino con lo infrahumano, con lo subconsciente. Este desdeñar los apetitos, las pasiones, este desdeñar la fe, el amor..." había creado un hombre desmoralizado al que sólo quedaba la religión como medio de humanizar el liberalismo. Esto último no lo podía compartir Ortega. Frente a su concepto de hombre-masa, María hablará del "hombre sencillo"<sup>388</sup>.

Como vemos, Zambrano y otros jóvenes, junto a algunos políticos, le insistían a Ortega para que tomara partido, pero el filósofo, quien en varias ocasiones había expresado su opinión, eludía el tema o contestaba en Argentina como respuesta a la censura a la que le sometía la *dictablanda*. En *La Nación*, de Buenos Aires, publicó Ortega en mayo de 1930 dos artículos con el expresivo título de "No ser hombre de partido"<sup>389</sup>. Ortega consideraba que siempre habían existido grupos, pero entender estos como partidos era primar las diferencias sobre las posibles bases comunes y fomentar más lo que desde principios de los años 20 llamaba "particularismo". Él no podía ser hombre de partido porque el intelectual, por principio, busca la verdad y ésta no suele estar nunca en una única parte. Exigir que todos los hombres optaran entre los partidos existentes le parecía un "morbo" de la época.

En un texto contemporáneo a estos artículos, Ortega decía que el ideólogo, el pensador, no era bueno para la política, porque está siempre en lucha consigo mismo. La filosofía, decía por estos años, no debía ser tomada demasiado en serio y era un error intentar buscar siempre su carácter utilitario. ¿Cómo se podía tomar en serio, preguntaba Ortega, algo que empieza por dudar de sí mismo? Para la política era necesario el fanático, el que está convencido de lo que hay que hacer, aunque no sea lo que hay que hacer<sup>390</sup>.

Tras la constitución del Gobierno Berenguer, *El Sol* se convirtió en punto de referencia para el debate sobre la reforma del Estado. El veintitrés de marzo de 1930

---

<sup>388</sup> M. Zambrano, *Horizonte del liberalismo*, op. cit., pp. 241, 244 y 248-249.

<sup>389</sup> JOG, "No ser hombre de partido", *La Nación* 15-V-1930 (OC, IV, pp. 75-83). Ortega estaba enojado con la censura porque le había tachado algunas líneas de un artículo y luego había permitido publicar íntegro un discurso de Melquíades Álvarez. Ortega estaba de acuerdo con que se publicara el discurso del líder reformista, pero pedía igualdad de trato -a pesar de que reconocía que no era nada igualitario- en un derecho tan importante como el de la libertad de expresión (cfr. "Notas", artículo inédito en respuesta a la censura, incluido póstumamente en OC, XI, pp. 114-115).

<sup>390</sup> JOG, "Revés de almanaque" (1930), recogido en *El Espectador*, t. VIII, Revista de Occidente, Madrid, 1934 (OC, II, p. 727).

salía en primera página un artículo con sus propuestas reformistas bajo el título "Nuestra actitud. Lo que piensa y defiende *El Sol*". El diario pedía un ejecutivo estable y responsable ante un poder legislativo más representativo de la realidad social, cuyos miembros fuesen elegidos en grandes circunscripciones para que se evitase el caciquismo. *El Sol* pedía también un mayor equilibrio entre ambos poderes. El diario concebía para la reforma estatal una Cámara alta de composición corporativa, representante de los intereses sociales y de carácter consultivo, y un poder judicial independiente. Al tiempo que defendía la unidad nacional, proponía un régimen de amplia autonomía regional. También defendían profundas reformas económicas y, especialmente, la reforma agraria y la mejora de las comunicaciones, pero evitando una excesiva intervención del Estado. La mejora de la enseñanza y el respeto a la libertad religiosa y al libre ejercicio de los distintos cultos eran otros temas importantes. *El Sol* apreciaba positivamente el ascenso del socialismo, pero creía necesario evitar el comunismo, ideología totalmente contraria a los valores democráticos y liberales que el diario defendía. Aunque *El Sol* no se decantaba explícitamente por la república, decía que no consideraban consustancial la forma del Estado para la mejora de éste y que era contrario a todo poder irresponsable, fuese rey o presidente<sup>391</sup>.

Por estas fechas, el político catalán Francesc Cambó preparaba una posible salida a la anormal situación política. Cuando podía haber sido el momento más importante de su vida política, y muchos le consideraban el hombre idóneo para volver a una normalidad constitucional, se le detectó un cáncer de garganta que le impidió aceptar responsabilidades de Gobierno<sup>392</sup>. No obstante, Cambó seguía trabajando en las distintas opciones. Una de ellas era un Gobierno del liberal Santiago Alba, quien por su firmeza frente a la Dictadura y su autoexilio en París podía representar un nexo de unión entre las deshechas huestes liberales. Su programa era la reforma constitucional, pero no estaba convencido de que ni eso pudiese parar el aluvión republicano<sup>393</sup>. El propio rey dio crédito a un Gobierno presidido por Alba y lo visitó en París,

---

<sup>391</sup> Un análisis de *El Sol* en esta época en Mercedes Cabrera, *La industria, la prensa y la política...*, op. cit., p. 233.

<sup>392</sup> Así lo cuenta en sus memorias (cfr. F. Cambó, *Memorias (1876-1936)*, op. cit., pp. 392 y ss. y 416 y ss.).

<sup>393</sup> La narración de las entrevistas con Alba en París y el proyecto de un Gobierno dirigido por él en F. Cambó, *Memorias (1876-1936)*, op. cit., pp. 391 y ss. y 418 y ss.).

pero no consiguió su colaboración en la consolidación de un régimen que se tambaleaba gravemente.

El problema catalán, eufemismo con el que se intentaban paliar las absurdas connotaciones que la palabra autonomía llevaba en la época, era uno de los puntos esenciales del planteamiento de Cambó. En su libro *Por la concordia*, donde apostaba como ideal por una España federal y en la práctica por un régimen autonómico al que se sumaran libremente las regiones españolas, Cambó había dicho que era necesario que los intelectuales catalanes y castellanos hicieran entender a los españoles las distintas visiones vitales de los dos pueblos. Fruto de la propuesta de Cambó se preparó en el hotel Ritz de Barcelona una reunión entre intelectuales en marzo de 1930, a la que asistieron Joan Estelrich, que actuaba de anfitrión, Ernesto Giménez Caballero, Pedro Sáinz Rodríguez, Gregorio Marañón, Fernando de los Ríos, Ángel Ossorio y Gallardo, Ramón Menéndez Pidal, Augusto Pi i Suñer y Ortega. Cambó excusó su asistencia alegando un catarro, pues no podía hablar por la operación a la que había sido sometido y quería mantener el secreto de su verdadero estado de salud. Los propósitos de Cambó no se cumplieron y la reunión sirvió, muy contrariamente, para que los intelectuales de izquierda castellanos y catalanes tomaran contacto. Allí comenzó a fraguarse la consolidación de lo que meses más tarde fue el prorrepblicano Pacto de San Sebastián con la unión entre los republicanos nacionales y los republicanos catalanistas<sup>394</sup>. Manuel Azaña empezaba a aparecer como una figura importante dentro del movimiento republicano. Durante la Dictadura había promovido un grupo prorrepblicano, Acción Republicana, que será uno de los principales promotores de la Alianza Republicana, donde diversos grupos, y esencialmente el Partido Radical de Lerroux, aparecerían unidos. Acción Republicana no se presentaba todavía como partido político, pues no tenían programa ni intención de definirse más allá de su convicción de que era necesario el paso de la Monarquía a la República para restaurar la libertad en España. Sólo querían llamar a profesionales liberales republicanos que no militaran en el Partido Radical o en el Radical Socialista<sup>395</sup>.

---

<sup>394</sup> Jesús Pabón, *Cambó II, Parte Segunda: 1930-1947*, Editorial Alpha, Barcelona, 1969, pp. 34-35. La invitación para que Ortega participase en el evento en carta de Joan Estelrich a JOG desde Barcelona del 13-III-1930, AO, ECAJOG, R. 16, JK. 58.

<sup>395</sup> Santos Juliá, "Protesta, liga y partido: tres maneras de ser intelectual", en Teresa Carnero (edit.), *El reinado de Alfonso XIII, Ayer*, n.º. 28, op. cit., pp. 191-192. En otro lugar, Santos Juliá ha señalado que Azaña "no es alguien que se cuele de rondón, sin mérito alguno de su parte, en el cogollo de la vida política e intelectual de Madrid", sino que cuando aparece como líder republicano tiene ya una

Ortega, el intelectual de mayor prestigio del país, y Cambó, uno de los políticos que aparecía en primera línea para una salida reformista y pacífica de la quiebra de la Restauración, estaban en estrecho contacto. Cambó y Ortega aparecían como un tándem perfecto para la construcción de un nuevo régimen. El filósofo siempre ocupaba una cartera en los mentideros políticos, tanto en Gobiernos liberales presididos por Alba como en los más conservadores, pero reformistas, presididos por Cambó.

El político catalán había dedicado el desierto parlamentario de la Dictadura para analizar algunas cuestiones políticas. En 1929, había publicado en Argentina un libro con el título *El silencio de Cataluña*, que luego publicó en España, primero en Barcelona con el título *Per la concòrdia* y luego en Madrid, traducido al castellano con este mismo título. Decía allí Cambó que la Constitución de 1876 había sido mal utilizada, pero que también podía haber dado lugar a un gobierno positivo de España. No obstante, consideraba necesario hacer una nueva Constitución, porque la de 1876 podía traer los fantasmas del antiguo régimen<sup>396</sup>. Ortega también quería una nueva Constitución.

Cambó se presentaba como un liberal encendido, y su planteamiento debía mucho a los artículos y libros de Ortega. El político catalán afirmaba que el golpe de Primo de Rivera había tenido más trascendencia de la que el propio dictador le otorgaba. "A mi juicio -añadía Cambó-, aquel suceso significó y significa, al menos, la condenación de toda la obra política de la Restauración; más aún: la de la inmensa ficción que fue en España el régimen constitucional, desde Fernando VII hasta septiembre de 1923, salvo el corto y accidentado período desde el destronamiento de Isabel II hasta la restauración de D. Alfonso XII"<sup>397</sup>. Cambó echaba por tierra más de un siglo de liberalismo español y parecía ponerse inequívocamente al lado de los valores democráticos representados por el Sexenio y La Gloriosa de 1869. No era más que una ficción, como pronto veremos.

---

larga labor política y literaria a sus espaldas, aunque no sea en un primer plano, excepto quizá su paso por la dirección de la revista *España* en 1924 (cfr. *Manuel Azaña...*, op. cit., p. 12). Sobre la actuación de Acción Republicana y el papel jugado por Manuel Azaña, impulsado por Martí Jara, puede verse esta misma obra pp. 43 y 59-60.

<sup>396</sup> F. Cambó, *Por la concòrdia*, Compañía Iberoamericana de Publicaciones, Madrid, 1930, pp. 185 y 188. Cambó intentó conseguir la ayuda de Ortega para editar el libro en Madrid durante la Dictadura, pero éste y Gabriel Maura se opusieron a la publicación por la situación política (cfr. F. Cambó, *Memorias (1876-1936)*, op. cit., p. 375). Es conocida la contestación que Jaume Bofill i Mates hizo a esta obra, *L'altra concòrdia*, Revista de Catalunya, Barcelona, 1930.

<sup>397</sup> F. Cambó, *Por la concòrdia*, op. cit., pp. 188-189.

El líder catalán había escrito su libro movido por la acusación que en *España invertebrada* Ortega había dirigido a los vascos y catalanes, preguntándoles que dónde estaban ellos cuando Castilla empezó a no tener un ideal vertebrador. Si esos pueblos hubiesen sido las razas formidables que decían ser, había asegurado Ortega, habrían ideado un proyecto de futuro, que permitiera una nueva vertebración. Cambó, que elogiaba la obra de Ortega y decía que el filósofo era "uno de los espíritus más cultos y penetrantes de la España contemporánea"<sup>398</sup>, quería ser el impulsor de un nuevo proyecto. Ese proyecto era para él el iberismo, la unión de España y Portugal, pero consideraba que ésta no era posible sino dentro de un Estado federal. Cambó se atrevía incluso a pasar cuentas a la historia catalana, y decía que Jaime I El Conquistador había cometido un gravísimo error al orientar su política hacia el Mediterráneo, desconociendo la realidad peninsular. "El olvido de una realidad hispánica, a la cual está inexorablemente ligada Cataluña -escribía Cambó-, sería políticamente tan funesto en el siglo XX como lo fue en la Edad Media. Aceptemos el hecho y no nos obstinemos temerariamente en luchar contra una realidad indestructible a la cual llevamos hechas ya muy copiosas y muy fecundas aportaciones. Harto será el esfuerzo que habrá de hacer Cataluña para enmendar en lo posible, y en interés de todos, las consecuencias revisables del error cometido en su historia"<sup>399</sup>.

Cambó podía haber dado un paso más y haber apostado por la República, pero en el fondo, como buen conservador, tenía un inmenso miedo a todo lo que sonara a revolucionario. La única defensa de la Monarquía que hacía en el libro resulta arbitraria. El político catalán prefería la Monarquía porque era más fácil convencer a un hombre que a un pueblo para solucionar el problema catalán<sup>400</sup>. Los planteamientos democráticos de Cambó no eran, por tanto, muy consistentes, pues renunciaba a una de las principales labores del político que es convencer al pueblo.

El tan debatido aristocratismo de Ortega era, sin duda, más liberal y democrático, pues lo que el filósofo pedía era que la minoría ejerciera su influencia cultural sobre el pueblo, enseñara. Claramente lo decía Ortega meses después enzarzado en un agría

---

<sup>398</sup> F. Cambó, *Por la concordia*, op. cit., p. 193.

<sup>399</sup> F. Cambó, *Por la concordia*, op. cit., pp. 69-70.

<sup>400</sup> F. Cambó, *Por la concordia*, op. cit., p. 163.

polémica con Cambó y Gabriel Maura: "el verdadero aristocratismo -escribirá Ortega-, a diferencia del *señoritismo*, siente siempre al *pueblo* como su elemento recíproco"<sup>401</sup>.

En un gran representante del pueblo se había convertido Unamuno, que en mayo de 1930 fue recibido en Madrid por miles de personas al regresar de su exilio. Los estudiantes asociados en la Federación Universitaria Escolar aprovecharon para convocar una huelga que provocó diversos altercados públicos en Madrid y provincias.

La constitución del nuevo Gobierno Berenguer propició la vuelta de Ortega a su cátedra de la Universidad Central y a sus clases en el viejo pabellón de San Bernardo, mientras se preparaba una gran Universidad a las afueras de Madrid<sup>402</sup>. Aunque Ortega no acababa de definirse, o esa era la impresión que tenían muchos jóvenes de la posición adoptada por el filósofo, éste estaba a su lado como orientación, como apoyo y defensa. "Con los jóvenes -había escrito en 1923 quizá recordando el ímpetu de sus primeras actuaciones públicas- es preciso entenderse siempre. Nunca tienen razón en lo que niegan, pero siempre en lo que afirman"<sup>403</sup>. Los tiempos habían cambiado mucho y Ortega tenía que esforzarse por entenderlos en sus nuevas representaciones. Lo había intentado con *La deshumanización del arte* y seguía en un estrecho contacto con la juventud<sup>404</sup>. Esos jóvenes que contaban con Ortega para su porvenir y el porvenir de España le invitaron a que hablase "Sobre la reforma universi-

---

<sup>401</sup> JOG, "Sobre la frase huera", *El Sol* 21-III-1931, OC, XI, p. 164.

<sup>402</sup> Real Orden del 5-II-1930 que revoca por orden del rey la Real Orden del 22-VII-1929 y restituye en sus cátedras a Ortega y al resto de catedráticos que habían dimitido el año anterior (cfr. AGA, Fondo del ministerio de Educación y Cultura, archivo, caja AGA 5708-26, "Expediente personal del catedrático Ortega y Gasset (D. José)"). No sólo se les restituyó en sus cátedras, sino que se encontró una solución para que no sufrieran perjuicio económico por lo que podría haber supuesto una pérdida en el escalafón. En este sentido, se puede ver la carta del 6-II-1930 del ministro de Hacienda al Excmo. Sr. duque de Alba, ministro de Instrucción Pública y amigo de Ortega, ofreciendo las distintas posibilidades para solucionar la reincorporación de los catedráticos dimisionarios. Con fecha del 15-II-1930 se dictó una Real Orden que solucionaba el reintegro de los haberes perdidos y compensaba los sueldos actuales en función del rango anterior (cfr. *idem*).

<sup>403</sup> JOG, "Mauricio Barrès", *Revista de Occidente*, diciembre 1923, incluido en 1932 en *Goethe desde dentro* (OC, IV, p. 440).

<sup>404</sup> Como casi siempre, el arte expresa mejor que otras cosas ese cambio generacional. Un ejemplo es el cuadro de Ángeles Santos Torroella "Tertulia" (1929). Es muy interesante comparar lo representado en este cuadro con la imagen que antes describimos de la tertulia de la *Revista de Occidente*, donde hombres bien vestidos -aunque de vez en cuando aparecía alguna mujer- se sientan formalmente en sus butacas. En el cuadro de Ángeles Santos, aparecen varias mujeres jóvenes medio tumbadas, con tan llamativos escotes como coloridas prendas. Una de las jóvenes está fumando. Otras dos, leyendo. Sobre el ambiente informal, y hasta casi irreverente para la época, flota la mirada inquisitorial de la figura central del cuadro que no se sabe si pregunta o afirma.

taria". Ortega dio una conferencia y luego desarrolló lo expuesto en una larga serie de artículos publicados en *El Sol* durante el otoño de 1930. Finalmente reunió estos artículos bajo el nombre de *Misión de la Universidad*, un libro donde el filósofo medita con mente clara qué debe ser y cómo puede llegar a lo que debe ser la universidad<sup>405</sup>. No se quedaba Ortega en puras abstracciones. Lo que en los años posteriores se conoció como Escuela de Madrid, el grupo más nutrido de inteligentes profesores que ha dado España hasta la fecha, formador de una brillante generación, maestros de maestros, a pesar de lo que de truncamiento supuso la Guerra Civil -también de expansión hacia Hispanoamérica, principalmente-, no es ajeno a este influjo orteguiano ni a las ideas que exponemos a continuación.

La universidad era para Ortega un elemento esencial dentro de una sociedad moderna. La reforma universitaria, como la política, no se podía quedar sólo en la corrección de los abusos, sino que tenía que ir a la creación de nuevos usos. Primero había que tener claro qué era la universidad. Según Ortega, ésta cumplía dos funciones en su época: enseñar las profesiones que necesitaban de un esfuerzo intelectual, y desarrollar la investigación al tiempo que se preparaban nuevos investigadores. Ésta última función no le parecía a Ortega el punto central de la universidad, y ésta no era por tanto su misión. La misión de la universidad era para Ortega enseñar al estudiante medio a ser un hombre culto y un buen profesional. Se hacía necesario cambiar los usos de la universidad española. Para hacer del estudiante medio un hombre culto había que enseñarle las grandes disciplinas: física -aquí creo que Ortega incluía la matemática-, biología, historia, sociología -no lo que hoy se entiende por esa ciencia, sino el estudio del hombre en sociedad, o política- y filosofía. La cultura era para Ortega algo más que un montón de conocimientos eruditos: el sistema vital de las ideas de cada tiempo, las cuales no son predominantemente científicas. Ortega proponía como núcleo de la universidad una Facultad de Cultura. Para hacer del estudiante medio un buen profesional, había que transmitirle conocimientos sobrios, inmediatos y eficaces. Al estudiante medio sólo se le podía exigir aquello que en la práctica podía aprender. No tenía sentido llenar su cabeza de contenidos que difícilmente podía asimilar y que pronto olvidaría. La nueva universidad no perdería el tiempo en intentar

---

<sup>405</sup> Revista de Occidente, Madrid, 1930 (OC, IV, pp. 311 y ss.). El libro iba dedicado a la FUE de Madrid, que había organizado el acto que dio origen a la obra.

que el estudiante fuera un científico, decía Ortega. Una vez reducido el aprendizaje al mínimo exigible en cantidad y calidad, la exigencia al alumno sería máxima.

Ortega proponía que la ciencia quedara en el dintorno de la universidad; que no fuera su núcleo. Los estudiantes más inteligentes participarían en laboratorios, seminarios y centros de discusión que se crearían alrededor de la universidad. Ciencia y universidad no eran dos ámbitos inconexos, pero sus misiones eran distintas.

Para el estudiante medio, Ortega proponía una nueva pedagogía sintética, sistémica y completa, que fuera capaz de transmitirle los conocimientos científicos de forma comprensible. Esta pedagogía sería el fundamento de la universidad y, por eso, los profesores serían seleccionados más por su capacidad pedagógica que por su talento científico. Los científicos estaban obligados a hacer un esfuerzo de síntesis si querían que la ciencia fuese compatible con la vida, porque la vida no puede esperar a las explicaciones de la ciencia, pues es siempre urgencia, es tener que resolver problemas del momento. La ciencia era sustituida en la universidad que proponía Ortega por la cultura, que es un sistema integral, completo y claramente estructurado, capaz de dar respuesta al hombre sobre sus necesidades vitales, aunque sus verdades no sean científicas.

La universidad debía estar abierta a la actualidad, pues su ambiente dependía más del aire público que del interior, como demostraba la experiencia alemana, cuya universidad era "una cosa más bien deplorable", pero donde el ambiente incitaba a practicar la ciencia. Al igual que pasaba con la política, España no podía buscar ejemplo en el exterior para reformar su universidad. De allí sólo podía conseguir información. España tenía que ser original<sup>406</sup>.

El último artículo que compuso *Misión de la Universidad* contenía una crítica a la situación de la intelectualidad en España<sup>407</sup>. Ortega se sentía poco escuchado, a pesar de que veía que muchos jóvenes y no tan jóvenes le prestaban atención dentro y fuera de su país<sup>408</sup>. El filósofo veía con preocupación que el único poder espiritual con

---

<sup>406</sup> Las ideas de los párrafos precedentes en JOG, *Misión de la Universidad*, OC, IV, pp. 314, 316-319, 322-327, 332-339, 344-349 y 351-353.

<sup>407</sup> OC, IV, p. 352.

<sup>408</sup> La filosofía de Ortega era ya tema de estudio, como muestra una carta de Alberto Baldrich, catedrático de Sociología de la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario (Argentina), a Ortega del 13-X-1930, donde el profesor argentino dice que tiene pensado explicar a sus alumnos los aspectos sociológicos del pensamiento de Ortega y está convencido de que esa labor cundirá en la generación Argentina. Balrich ya explicaba a Heidegger (AO, ECAJOG, R. 7, JK. 42). En España, además de sus

cierta fuerza en España era la prensa. Que la prensa tuviera poder, no le parecía mal, pero eso reflejaba sintomáticamente el tiempo presente. La prensa era el poder espiritual menos elevado de todos los posibles (filosofía, religión, arte, etc.), y consideraba necesario que otros poderes, especialmente la universidad, fueran capaces de influir en la opinión pública.

Sus compañeros de *El Sol* no entendieron bien lo que Ortega quería decir y publicaron un editorial criticando lo que había escrito. Ortega se vio obligado a contestar públicamente en una larga carta al director del diario. Decía que le resultaba inadmisibile que se le tratara como si fuera un profesor que había estado ausente de la realidad, porque si era cierto que era catedrático de la Universidad Central, no era menos, decía Ortega con encubierta modestia, que en el periódico se le había notado muy poco. Confesaba que había vivido del periodismo, pero también que había sufrido las incomodidades de la vida periodística, sobre todo como "pluma anónima", decía en clara referencia a su etapa de editorialista. Enojado Ortega por la posición que había adoptado *El Sol*, afirmaba que a él no podían venir a contarle lo que era la vida periodística de treinta años atrás. Hijo y nieto de periodistas y de empresarios periodísticos, fundador de revistas y colaborador en la prensa desde sus diecinueve años su *pedigree* periodístico era, sin duda, notorio<sup>409</sup>.

María Zambrano fue más explícita que su maestro unos días después. El veinte de noviembre publicaba en *Nueva España* un artículo titulado "Función Política de la Universidad". Allí se podía leer: "La Universidad debe tener y en efecto ha tenido y tiene una función política que desempeñar en la vida de una nación en vías de emergencia, en trance de darse a luz, como es la española"<sup>410</sup>.

Entre el artículo de Ortega respondiendo al editorialista de *El Sol* y el de María Zambrano, que iba un paso más allá en la propuesta que hacía su maestro en *Misión de la Universidad*, se había producido un hecho que tendría consecuencias relevantes para la biografía de Ortega y para la historia de España. Como hemos visto, el filósofo era requerido desde tiempo atrás para que se definiese. En realidad lo que se le pedía es

---

discípulos y amigos, algunos se preocupaban por la filosofía orteguiana y hablaban públicamente de ella.

<sup>409</sup> JOG, "Sobre el poder de la prensa", *El Sol* 13-XI-1930 (OC, XI, pp. 116-121).

<sup>410</sup> Citado en Jesús Moreno Sanz, estudio introductorio a M. Zambrano, *Horizonte del liberalismo*, op. cit., p. 152, n. 292.

que dijese que era republicano. La definición se produjo el quince de noviembre de 1930 en las páginas de *El Sol*, con un artículo que se hizo famoso y cuyo título es hoy titular de muchas secciones históricas en libros que estudian esta época: "El error Berenguer". "No, no es una errata -empezaba Ortega-. Es probable que en los libros futuros de historia de España se encuentre un capítulo con el mismo título que este artículo"<sup>411</sup>. Ortega decía que no es que el Gobierno Berenguer hubiera cometido errores en su actuación gubernativa, sino que el Gobierno en sí era un error porque pretendía que España volviera a la normalidad por cauces normales después de siete años de anormalidad, y eso para Ortega no era ni posible ni conveniente. La Dictadura había entrado "brutal y soezmente" en el orden público y en el privado. La Monarquía, desde Sagunto -decía Ortega en referencia desacreditante al golpe de Martínez Campos que permitió la Restauración-, no había hecho otra cosa que "*especular sobre los vicios españoles*" y aprovecharse de ellos para su comodidad, y eso es lo que quería seguir haciendo para que en España no pasase nada, pero el tiempo era ya otro. Ortega, nada revolucionario por estas fechas, se veía obligado a gritar al final del artículo:

¡Españoles, vuestro Estado no existe! ¡Reconstruidlo!

*Delenda est Monarchia*".

Ortega se había definido, pero no había ido más allá. Muchos le felicitaron e incluso en el extranjero se comentó la repercusión que había tenido el artículo. El intelectual más famoso del país se había decantado por derrocar a la Monarquía<sup>412</sup>. A

---

<sup>411</sup> JOG, "El error Berenguer", *El Sol* 15-XI-1930, incluido luego en *La redención de las provincias y la decencia nacional*, op. cit., OC, XI, pp. 274-279. Para la actuación pública de Ortega de todo este período puede verse la obra de Víctor Ouimette, *Los intelectuales españoles...*, op. cit., vol. 2, pp. 239 y ss.

<sup>412</sup> "Unrest in Spain", *The Times* 21-XI-1930, dice comentando las revueltas obreras que "El error Berenguer" ha tenido mucha repercusión. Ortega recibió varias felicitaciones por carta, como la que firmaban varios miembros del Casino del Centro de Nerva, fechada el 20-XI-1930 (AO, ECAJOG, R. 7, JK. 58). Javier Fernández Lalcona cree que Ortega no tuvo sensibilidad política y por eso se alistó en el ideal republicano tardíamente (cfr. *El idealismo político de Ortega y Gasset*, op. cit., p. 330). Pablo Cepeda Calzada considera que respecto a la monarquía española la posición de Ortega "no fue rotunda y concluyente" (cfr. *Las ideas políticas de Ortega y Gasset*, op. cit., p. 168). Shlomo Ben-Ami opina que la ideología de Ortega era "neo-maurista más que puramente republicana" y que cuando escribió "El error Berenguer", el modelo que tenía en la cabeza era el de Maura (cfr. *Los orígenes de la Segunda República española...*, op. cit., pp. 116-117). Por contra, Antonio Elorza, un autor poco propenso a reconocer méritos a Ortega, señala que a pesar de sus limitaciones, "Ortega da prueba de una notable sensibilidad política cuando en 1930 conecta con la mentalidad de cambio que acompaña a la caída de la Dictadura" (cfr. *La razón y la sombra...*, op. cit., p. 189).

muchos les pareció que entre este artículo y el que Ortega había publicado para recibir al Gobierno Berenguer, "Organización de la decencia nacional", había evidentes contradicciones. Lo que entonces le parecía un Gobierno que cumplía las notas necesarias de decencia privada y jurídica, ahora era calificado de error por seguir el juego de la indecencia monárquica y acceder a especular con los vicios españoles para que España no avanzase hacia un nuevo Estado. Ortega intentó demostrar -no con mucho éxito, dicho sea de paso- que estos dos artículos separados por diez meses contenían la misma doctrina, aunque expresada en diferente forma<sup>413</sup>. En realidad, el primero de estos artículos era una muestra de las posibilidades que Ortega quería otorgar al nuevo Gobierno para que pusiera en marcha los mecanismos que llevaran a unas Cortes Constituyentes, aunque no hablara explícitamente en esos términos. La demora y las dudas del Gobierno sobre el proceso que había que seguir -si primero elecciones municipales o si primero generales para volver a una normalidad constitucional, que permitiera abrir nuevas vías- llevó a Ortega a la desilusión. Las incitaciones externas eran muy fuertes, pero Ortega esperó hasta estar seguro del camino que debía elegir. Que él se decidiera no le parecía prioritario, lo importante era ver qué se podía hacer en España. Él venía pensando desde tiempo atrás sobre ello.

Ortega hacía un recorrido por su propia biografía durante los últimos años en su autodefensa. Decía que se le había criticado por el reconocimiento que había hecho de Maura en 1925 con motivo de su muerte. Sus artículos solían traer polémica y ahora, en el momento que era necesario "forjar un nuevo Estado", pedía que se le escuchase como voz anónima para evitar controversias personalistas. Lo mismo había dicho en 1914.

El filósofo no creía en la fertilidad de ninguna revolución y, precisamente por eso, intentaba buscar un mecanismo que permitiera el paso de la decadente Monarquía a la emergente república, cuya idea, aseguraba, no estaba aún en la cabeza de los españoles, pues la república de los viejos republicanos era un "polvamen manido". La propuesta del filósofo era una "Junta magna para la reorganización del Estado español", compuesta por ciento cincuenta o doscientas personas, representantes de las fuerzas políticas que deseaban un nuevo Estado y de las fuerzas nacionales (banca, industria, universidad, obreros, productores, prensa, escritores, etc.), elegidos en unas

---

<sup>413</sup> JOG, "Un proyecto", *El Sol* 6-XII-1930, incluido en *La redención de las provincias...*, OC, XI, pp. 280-290.

"elecciones espontáneas", en las que votarían sólo los que procuraban un nuevo Estado, desde los que solicitaban Cortes Constituyentes hasta los que pedían la revolución. Ortega ponía el ejemplo de la Constitución de 1812 e insistía en sus planteamientos nacionalizadores al hablar de una "gigantesca Liga política", que recordaba a la antigua Liga de Educación Política Española y al poco tiempo atrás llamado partido nacional, nada nacionalista, preocupado por los problemas verdaderamente nacionales y no por los particularismos partidistas. Ortega excluía rupturista a la vieja política y parecía romper de raíz con todo lo anterior sin detenerse mucho en las ventajas que ofrecía el régimen constitucional canovista y un siglo largo de experiencia constitucional. Quizá había sufrido en exceso los defectos como para pensar en las ventajas. Por otro lado, la propuesta de Ortega tenía algo de arbitrista pues no se podía proponer como sistema unas "grandes elecciones espontáneas". Esto, de querer hacerse, no bastaba con predicarlo sino que había que propiciarlo y, en gran medida, ya se estaba haciendo, como demostró tiempo después (abril de 1931) la conversión popular de unas elecciones municipales en un plebiscito sobre monarquía o república<sup>414</sup>.

Se vinculaba Ortega directamente a la nueva fe republicana cuando ya habían mostrado su adhesión importantes dirigentes de la etapa monárquica. El veinte de febrero de 1930 se había declarado republicano Miguel Maura, hijo del desaparecido don Antonio. Ya antes le había hecho saber al rey el abandono de su fe monárquica. El veintisiete de febrero de 1930 José Sánchez Guerra, jefe del Partido Conservador, había dicho en el teatro de la Zarzuela que él no era republicano pero que reconocía el derecho que España tenía a serlo. El trece de abril de 1930 Niceto Alcalá Zamora, que había sido ministro liberal en la etapa anterior a la Dictadura, pedía en el teatro Apolo de Valencia una república con obispos bajo el patrocinio de San Vicente Ferrer, es decir, una política viable, gubernamental y conservadora. Por estas mismas fechas se había declarado monárquico sin rey el maurista Ángel Ossorio y Gallardo. El veinticinco de abril Indalecio Prieto mostraba en el Ateneo de Madrid la disposición del socialismo a apoyar una república burguesa, aunque parecía hablar en nombre

---

<sup>414</sup> Las ideas de estos párrafos en JOG, "Un proyecto", *El Sol* 6-XII-1930, incluido en *La redención de las provincias...*, OC, XI, pp. 280-290. También rupturista era la posición de Manuel Azaña, quien en febrero de 1930 había dicho que había que contar sólo con las izquierdas, término en el que englobaba a todos los que "ponen por base de la organización del Estado la forma republicana" (cfr. Santos Juliá, *Manuel Azaña...*, op. cit., p. 62).

propio. El veintisiete, el antes accidentalista Melquíades Álvarez pedía en el teatro de la Comedia de Madrid unas elecciones sinceras con el rey ausente de España.

Una muestra de cómo las opiniones habían ido girando hacia la república o hacia la aceptación con gusto de una república es el cambio de postura del maurista Ángel Ossorio y Gallardo, quien en 1924 solicitaba "unas elecciones sinceras, inflexiblemente sinceras, ciegamente sinceras" para llevar a cabo las reformas políticas que consideraba necesarias, pero creía inoportuno y un "capricho pueril empeñarse en sufrir el trastorno de la mudanza" de un cambio de régimen<sup>415</sup>.

Dentro de las filas republicanas, el movimiento de oposición a la Monarquía había crecido en los últimos años de la Dictadura. Manuel Azaña, que luego jugará un papel esencial en la República, había colaborado a principios de 1924 en la fundación de Acción Política, grupo al que pertenecieron Luis Jiménez de Asúa, José Giral, Ramón Pérez de Ayala y Luis Araquistáin, entre otros. En 1926 pasó a denominarse Acción Republicana, y empezó a mostrarse como un partido político aunque no se constituyó como tal hasta después de la llegada de la República. Tras la caída de Primo de Rivera inició sus llamamientos prorrepúblicanos a la opinión pública y un proceso de expansión por provincias: Granada, Palencia, Salamanca, Zaragoza, Huelva, Barcelona, Murcia o Segovia.

El proyecto constitucional de Primo de Rivera de julio de 1929 había sido contestado por parte de los ya disconformes socialistas con un manifiesto donde abiertamente pedían una república. Por otro lado, varios grupos republicanos habían creado una Alianza Republicana. Allí estaban Azaña y Alejandro Lerroux. Éste aparecía ahora como un político centrado y responsable, muy lejos de los tintes incendiarios y violadores de principios de siglo. El propio hermano de Ortega, Eduardo Ortega y Gasset, era cabeza visible de uno de los movimientos republicanos más activos. Había estado exilado en Francia. Cuando fue expulsado de allí en mayo de 1929 se le detuvo y se le condenó por prologar el libro del general López de Ochoa, que llevaba el identificativo título *De la Dictadura a la República*. En marzo de 1930, Eduardo Ortega y Gasset fue homenajeado en San Sebastián. El acto había sido consentido por la autoridad con la condición de que no hubiera discursos ni soflamas, pero Eduardo Ortega y Gasset intervino haciendo un llamamiento a la desobediencia

---

<sup>415</sup> Ángel Ossorio y Gallardo, "Prólogo" a Francesc Cambó, *En torno al fascismo italiano*, op. cit., p. 17.

civil y pidiendo un Gobierno que representase a las nuevas mayorías sociales y unas elecciones limpias a Cortes Constituyentes con el rey ausente de España. Acabó gritando ¡viva la República! Indalecio Prieto también tomó la palabra y concluyó gritando ¡viva la autonomía vasca y la república federal! Se les impusieron multas de quinientas pesetas a cada uno<sup>416</sup>.

El dieciséis de agosto de 1930 se reunieron en San Sebastián representantes de Alianza Republicana, el Partido Radical Socialista, la Derecha Liberal Republicana, la *Acció Catalana*, la Acción Republicana de Cataluña, el *Estat Catalá* y la Federación Republicana Gallega. Al día siguiente se celebraba una reunión en la que estaban Alejandro Lerroux, por Alianza Republicana; Marcelino Domingo, Álvaro de Albornoz y Ángel Galarza, por el Partido Radical Socialista; Manuel Azaña, por Izquierda Republicana; Santiago Casares Quiroga, por la Federación Republicana Gallega; Carrasco Formiguera, por *Acció Catalana*; Matías Mallol, por Acción Republicana de Cataluña; Jaime Ayguadé, por el *Estat Catalá*; Niceto Alcalá Zamora y Miguel Maura, por la Derecha Liberal Republicana; Indalecio Prieto y Fernando de los Ríos, ambos socialistas, por cuenta propia. Como invitados asistían Felipe Sánchez Román y Eduardo Ortega y Gasset. Gregorio Marañón envió su adhesión. Presidió la reunión el señor Sasiaín, presidente del Círculo Republicano de San Sebastián, en cuyas instalaciones se celebraba el acto. De esta reunión saldría el comité revolucionario, al que se uniría más tarde el Partido Socialista, y que se convertiría *a posteriori* en Gobierno provisional republicano.

El nutrido grupo ligado en el Pacto de San Sebastián empezó a diseñar estrategias para conseguir derrocar a la Monarquía e instaurar una república. En septiembre, los republicanos llenaron la plaza de Toros de Madrid. Allí se mostró como un gran líder Manuel Azaña, que tan importantes papeles estaba llamado a ejercer en el futuro inmediato. Azaña no pretendía sólo transformar la forma del Estado derrocando la Monarquía, sino que quería transformar plenamente el Estado mismo:

---

<sup>416</sup> José M<sup>a</sup>. Amilibia, Eduardo Ortega y Gasset, e Indalecio Prieto Tuero, *Tres discursos pronunciados en el homenaje a D. Eduardo Ortega y Gasset, celebrado en la noche del 13 de marzo de 1930 en el Hotel Central de San Sebastián*, Imprimerie Gazon, París, 1930, pp. 6-12 y 13-20.

las jerarquías políticas, sociales y eclesiásticas, la administración parálítica, la corruptela caciquil<sup>417</sup>.

La participación de los socialistas era esencial porque ellos debían movilizar a los obreros y sacarlos a la calle, además de paralizar las industrias y los comercios con una huelga general. No fue fácil convencer al Partido Socialista para que participase en lo que consideraba una revolución burguesa. También se buscaron y se encontraron apoyos entre algunos mandos del Ejército. El gran movimiento revolucionario estaba previsto para mediados de diciembre, pero unos días antes el capitán Galán y el teniente García Hernández se sublevaron en Jaca, poniendo en guardia a las fuerzas leales a la Monarquía. La huelga general convocada para el quince de diciembre fue un fracaso por la falta de iniciativa de los socialistas. Tampoco tuvo éxito la sublevación militar capitaneada por Ramón Franco. La mayoría de los miembros del comité revolucionario fueron encarcelados. Sólo algunos de ellos, como Lerroux y Azaña, que consiguió esconderse en Madrid y permaneció escondido sin participar en el movimiento directivo republicano hasta después de las elecciones del doce de abril de 1931, se libró de pasar por el penal<sup>418</sup>.

El nerviosismo anticipatorio de los oficiales aragoneses había impedido que la revolución se iniciase con posibilidades de éxito, aunque el pronunciamiento militar y la revuelta obrera no eran necesariamente garantías de triunfo. Mas ese nerviosismo dio dos mártires a la causa cuando Galán y García Hernández fueron fusilados. El encarcelamiento de los líderes republicanos contribuyó a aumentar su prestigio y fama durante los tres meses que estuvieron en la cárcel. El juicio posterior mostró el fracaso de la Monarquía. Los miembros del comité revolucionario fueron prácticamente absueltos y hasta los propios funcionarios que tenían que custodiarlos les permitieron todo tipo de comodidades y preferencias<sup>419</sup>.

---

<sup>417</sup> Sobre el poder de la palabra de Azaña, que lo alzó al liderazgo político en poco más de un año, puede verse Santos Juliá, *Manuel Azaña...*, op. cit., p. 16. Sobre su proyecto de revolución, de transformación del Estado, esta misma obra en su conjunto y especialmente las pp. 74 y ss.

<sup>418</sup> Fueron encarcelados Alcalá-Zamora, Albornoz, Largo Caballero, De los Ríos, Casares Quiroga y Miguel Maura, además de otros republicanos como Ángel Galarza.

<sup>419</sup> El tribunal consideró los hechos como un acto de excitación a la rebelión militar, pero al haber atenuantes sólo se condenó a los miembros del comité revolucionario a seis meses y un día. Además, se les aplicaba la libertad condicional. El presidente del tribunal y dos vocales formularon un voto particular pidiendo la absolución. Una narración de los hechos desde el punto de vista de uno de los encausados en Miguel Maura, *Así cayó Alfonso XIII...*, Ediciones Ariel, Barcelona 1968, pp. 132 y ss. (1ª ed. México, 1962).

Ortega había apostado claramente por una legalidad republicana. El veintinueve de noviembre de 1930 el consejo de administración de La Papelera exigió responsabilidades a Urgoiti por el incumplimiento del programa fundacional de *El Sol*, que exigía defensa de las instituciones, oposición a la violencia obrera y respeto a la Iglesia. El primero de los puntos había sido vulnerado por el que ya era famoso artículo de Ortega, "El error Berenguer"<sup>420</sup>. Ortega mantuvo su posición aunque no llevó a cabo en el diario una campaña política como las de épocas atrás. Incluso fue a visitar a los miembros del comité revolucionario, entre los que se encontraban algunos amigos como Niceto Alcalá Zamora y Miguel Maura<sup>421</sup>.

A principios de 1931, Ortega, Gregorio Marañón y Ramón Pérez de Ayala crean la Agrupación al Servicio de la República (ASR) para promover un movimiento social que aliente el cambio hacia un régimen republicano. El diez de febrero de 1931, firmado por los tres, sale en *El Sol* el manifiesto fundacional de la ASR, que comienza: "Cuando la historia de un pueblo fluye dentro de su normalidad cotidiana, parece lícito que cada cual viva atento solo a su oficio y entregado a su vocación. Pero cuando llegan tiempos de crisis profunda, en que rota o caduca toda normalidad, van a decidirse los nuevos destinos nacionales, es obligatorio para todos salir de su profesión y ponerse sin reservas al servicio de la necesidad pública"<sup>422</sup>. Ortega había abandonado la idea de que sólo tenía que orientar intelectualmente los destinos de España y se decidía a hacer política, aunque en principio la ASR no nacía como un partido, sino como un punto de unión de los que estaban a favor de construir un nuevo Estado republicano<sup>423</sup>.

---

<sup>420</sup> M. Cabrera, *La industria, la prensa y la política...*, op. cit., p. 243.

<sup>421</sup> M. Ortega Spottorno, *Ortega y Gasset, mi padre*, op. cit., p. 106.

<sup>422</sup> "Agrupación al Servicio de la República", OC, XI, pp. 125-128. Las citas sucesivas corresponden al mismo. El movimiento venía siendo preparado desde tiempo atrás. Unos días antes de la publicación del manifiesto fundacional, *La Veu de Catalunya* ya hacía referencia al grupo formado por Marañón, Pérez de Ayala y Ortega (cfr. "Activitat del grup que acabdillen Ortega y Gasset, Marañón i Pérez de Ayala", 7-II-1931). Elorza considera que el grupo de jóvenes, del que hablamos anteriormente, liderados por Antonio Espina es el germen de la ASR (cfr. *La razón y la sombra...*, op. cit., p. 174). Margarita Márquez Padorno prepara su tesis doctoral sobre la ASR, que esperamos con sincera expectación.

<sup>423</sup> El llamamiento no era muy distinto del que en febrero de 1930 había hecho Manuel Azaña con su Acción Republicana, pero el objetivo final era muy diferente, pues Azaña buscaba una participación activa de gobierno, como ha mostrado Santos Juliá (cfr. "Protesta, liga y partido: tres maneras de ser intelectual", en Teresa Carnero (edit.), *El reinado de Alfonso XIII, Ayer*, nº. 28, op. cit., p. 192).

La ASR se dirigía a los representantes de las profesiones liberales y pretendían "movilizar a todos los españoles de oficio intelectual" para que formasen "un copioso contingente de propagandistas y defensores de la República española". Uno de sus principales objetivos era la adhesión de la juventud. En una clara crítica a la conservadora Iglesia española, decía el manifiesto que a los sacerdotes y religiosos no los llamaban a sus filas porque presumían que ellos carecían "de influjo suficiente sobre esas respetables fuerzas sociales". Su principal objetivo inmediato era conseguir que se convocasen unas elecciones constituyentes para formar un nuevo Estado republicano, que "será el símbolo -finalizaba el manifiesto- de que los españoles se han resuelto por fin a tomar briosamente en sus manos su propio e intransferible destino". El viejo Estado tenía que ser sustituido por un nuevo Estado "auténticamente nacional", con una amplia base jurídica y administrativa que permita a todos los ciudadanos solidarizarse con él y participar en su alta gestión. Un Estado en el que "cada español dé su máximo rendimiento vital" y que sólo se sostendría con la "entusiasta y libre colaboración de todos los ciudadanos unidos bajo una disciplina más de espontáneo fervor que de rigor impuesto".

Los manifestantes quería dejar claras sus diferencias con el bolchevismo y con el fascismo, ensayos que, según los autores, marcaban "la vía por donde los pueblos van a parar a callejones sin salida". También criticaban a la Monarquía, que no había sabido "convertirse en una institución nacionalizada, es decir, en un sistema de Poder público que se supeditase a las exigencias profundas de la nación y viviese solidarizado con ellas" y que había sido "una asociación de grupos particulares que vivió parasitariamente sobre el organismo español, usando del Poder público para la defensa de los intereses parciales que representaba".

Los dirigentes de la ASR encontraron dificultades para constituir su Agrupación como persona jurídica. El veintiséis de marzo de 1931 Ortega escribía a José Germáin para transmitirle esas dificultades y mostrar su preocupación porque no podían empezar a enviar las cotizaciones a los asociados. Esperaban que el problema se resolviese en unos días -no se resolvió hasta después de instaurada la República<sup>424</sup>-, pero necesitaban empezar sus actuaciones una vez que habían sido restablecidas las garantías civiles, y para eso se hacía necesario reunir fondos suficientes. José Germáin era uno de los que habían aportado dinero y, por eso, le solicitaban que diese a su

---

<sup>424</sup> "Agrupación al Servicio de la República. Una nota", *Crisol* 25-IV-1931 (OC, XI, p. 295).

contribución el carácter de donativo, "único título bajo el cual podemos actualmente recibir concurso económico"<sup>425</sup>.

El primer acto público de la ASR tuvo lugar, no sin dificultades, el catorce de febrero en el teatro Juan Bravo de Segovia, bajo la presidencia del poeta Antonio Machado, quien presentó a Ortega, Marañón y Pérez de Ayala como revolucionarios de un nuevo orden. Machado matizó que la revolución no era volverse loco y levantar barricadas, sino algo más grave y serio. El teatro estaba abarrotado. Sobre las cabezas de los intervinientes se podía leer una pancarta con el ya famoso lema orteguiano de "El error Berenguer", *delenda est Monarchia*. Tras Machado, intervinieron Pérez de Ayala y Marañón<sup>426</sup>. Finalmente, tomó la palabra Ortega y se presentó diciendo que ellos venían a razonar junto a los oyentes sobre los destinos de España y a "exigiros -decía Ortega con un próximo tuteo propio de lo político del acto- que abráis bien vuestra inteligencia", la mente y el corazón para entender las necesidades por las que atravesaba España. Los que integraban la ASR, decía Ortega, habían sentido como un "deber inexcusable" contribuir a la política del momento, aunque no se sentían políticos e iban a actuar como "trabajadores intelectuales [...], con el razonamiento, con la reflexión, con la palabra efusiva" en pro de un nuevo orden. Ortega insistía en su ideario regionalista: el porvenir estaba en las provincias. En uno de los momentos de máxima exaltación del discurso, se dirigía cara a cara a los segovianos y les decía: "Tenéis que dejar de ser provincianos y decidiros a ser provinciales -tal vez, providenciales". Y concluía muy líricamente diciendo: "os pido que nos ayudéis a hacer una España magnífica"<sup>427</sup>.

Las críticas a la Monarquía fueron contundentes. El filósofo la acusaba, como hacía abiertamente desde noviembre, de haber vivido especulando con los vicios españoles -el absentismo del sufragio y la abulia política, principalmente-, en vez de haber luchado por erradicar esos vicios<sup>428</sup>.

---

<sup>425</sup> AO, ECDJOG, R. 32, JK. 21.

<sup>426</sup> Según la reseña de *El Sol* del 15-II-1931, titulada "¡Las provincias, en pie! El primer acto de la Agrupación al Servicio de la República", el acto empezó con media hora de retraso porque el gobernador civil comunicó que el ministro de Gobernación había mandado una orden que prohibía todo acto público. Tras comprobar los dirigentes de la ASR la falsedad de la existencia de tal orden, decidieron iniciar el acto.

<sup>427</sup> JOG, "Discurso en Segovia", 14-II-1930, OC, XI, pp. 131-136.

<sup>428</sup> JOG, "Discurso en Segovia", OC, XI, p. 133. Críticas similares anteriores en JOG, "Un proyecto", *El Sol* 6-XII-1930, incluido en *La redención de las provincias...*, OC, XI, pp. 280-290.

La Agrupación al Servicio de la República consiguió un importante apoyo social a pesar de las dificultades gubernativas y de las propias de montar una asociación desde cero. *El Sol* del veintidós de febrero de 1931 decía que la ASR tenía quince mil adheridos y cinco días después elevaba la cifra a veinte mil miembros. Aparte de lo que de intencionada manipulación alcista tuvieran las cifras publicadas, la repercusión del llamamiento hecho por Marañón, Pérez de Ayala y Ortega había sido inmediata y significativa<sup>429</sup>. Pertenecieron a la ASR Teófilo Hernando, José Jiménez Díaz, Eduardo Bonilla, Antonio Madinaveitia, José M<sup>a</sup>. Semprún, Baraibar y Francisco Villanueva -que firmaban junto a los fundadores los estatutos que entregaron en la dirección general de Seguridad-, Azorín, que se dio de baja en marzo de 1932<sup>430</sup>, Gerardo Diego, Joaquín Garrigues y Díaz Cabañete, José Gaos, José Tudela, Félix Lorenzo, Nicolás M<sup>a</sup>. de Urgoiti, Mariano Granados, Justino de Azcárate, Juan Díaz del Moral, Alfonso García Valdecasas, Bernardo Giner de los Ríos, José Fernando González Uña, Vicente Iranzo, José Pareja Yébenes, Manuel Rico Avello, Juan José Santa Cruz y Publio Suárez Uriarte, entre otros.

Ortega había intentado dar al movimiento una envergadura mayor y recurrió a uno de los hombres que se presentaba con más posibilidades para la reforma política, el líder catalán Francesc Cambó, con el que había mantenido contactos significativamente políticos desde 1929. Ahora sus caminos divergían y la posibilidad de formar un grupo coherente era casi imposible. Ortega había apostado por el cambio de la forma de Estado y Cambó se inclinaba cada vez más hacia un orden constitucional conservador y monárquico. Ortega se entrevistó con Cambó en el hotel Ritz de Madrid y le planteó la posibilidad de que unieran fuerzas para trabajar en pro de un nuevo Estado republicano. Cambó se negó rotundamente y Ortega, según la versión de Cambó, se irritó y le contestó de malos modos<sup>431</sup>.

Cambó había publicado a mediados de diciembre de 1930 lo que consideraba el programa político necesario para que España saliese de la anormalidad política que

---

<sup>429</sup> Andrés Ortega Klein, "La decepción política de Ortega", *Historia* 16, n.º. 48, abril 1980, pp. 71 y ss. Ortega habla de 25.000 adheridos (cfr. JOG, "Agrupación al Servicio de la República. Una nota", *Crisol* 25-IV-1931, OC, XI, p. 294).

<sup>430</sup> Carta de Azorín a JOG del 7-II-1932 (AO, ECAJOG, R. 1, JK. 4).

<sup>431</sup> F. Cambó, *Meditacions. Dietari (1936-1940)*, Alpha, Barcelona, pp. 44 y 190-191, y *Memorias (1876-1936)*, op. cit., pp. 428-429. Cambó relata en estas páginas su versión de la polémica que mantuvo con Ortega en 1931, y que analizamos a continuación.

atravesaba. Unos meses antes había creado un Centro Autonomista que, partiendo de la *Lliga*, pretendía agrupar a otras fuerzas políticas regionalistas en un partido de mayor calado nacional. Cambó apostaba por unas Cortes Constituyentes que reformasen la Constitución de 1876 en un sentido más liberal y democrático, pero dentro de un tono conservador, que se reflejaba en el mantenimiento de la declaración de España como católica aunque incrementando la libertad de cultos, y en la defensa a ultranza de la propiedad privada, pero permitiendo una cierta intervención estatal en la economía, aunque evitando el intervencionismo de la Dictadura. Cambó aseguraba que no creía en la consustancialidad de la Monarquía con España, pero que tampoco creía en la consustancialidad de la libertad y la justicia con la república. La elección entre una u otra se tenía que hacer en función de la oportunidad histórica. El líder catalán no acababa de definirse, aunque los acontecimientos de los meses posteriores mostraron claramente que estaba a favor del régimen monárquico.

El programa de Cambó incluía, además de lo ya visto, la convocatoria de unas elecciones generales libres, el fomento de la cultura, la libertad de enseñanza, la armonía entre la industria y la agricultura, la estabilidad monetaria precedida de una sana política financiera, un régimen autonómico para algunas regiones, una especie de mancomunidad administrativa para las regiones que no fuesen regionalistas, y la exigencia de responsabilidades a los hombres de la Dictadura. El punto más decepcionante del programa de Cambó era el epígrafe dedicado a la "política social", donde no proponía absolutamente nada y se quedaba en la lírica de que esta política tenía que estar inspirada en principios de justicia y humanidad. Casi todo el epígrafe era una defensa vehemente de la propiedad privada<sup>432</sup>.

Tras haber lanzado este programa en diciembre de 1930, Cambó buscó los apoyos para construir un gran partido a nivel nacional. Los viejos partidos del turno estaban intentando recomponerse después del prolongado desierto de la Dictadura, pero no parecían conseguirlo. El Liberal seguía dividido en varias camarillas. El Conservador se enfrentaba al mismo problema con el agravante de que algunos de sus miembros habían participado en la Dictadura y algunos mauristas habían apostado por la república o se declaraban monárquicos sin rey. El grueso del maurismo, que parecía representado por Gabriel Maura, aceptó la propuesta de Cambó y en febrero de 1931 se unían junto a otros grupúsculos de provincias en lo que quería ser un gran Partido de

---

<sup>432</sup> F. Cambó, "El pensament politic del senyor Cambó", *La Veu de Catalunya* 14-XII-1930.

Centro Constitucional, el cual adoptaba como programa el que Cambó había presentado meses antes<sup>433</sup>.

En realidad, y dada la descomposición de las filas que se unían en torno al conde de Bugallal en el Partido Conservador, el Partido de Centro Constitucional era por su posición y por su ideología el sustituto del Partido Conservador, adaptado a los nuevos tiempos. Si parecía centrista era porque a su derecha habían nacido grupos abiertamente antiliberales. No es extraño que fueran los diarios más conservadores los que prestaran mayor atención al Partido de Centro Constitucional y le dirigieran los mayores elogios. El *ABC* decía del nuevo Partido: "Situado en la zona templada de la legalidad, frente al trastorno revolucionario y frente a la reacción autoritaria, responde al sentimiento que predomina en el país". El diario madrileño criticaba la anterior posición catalanista de Cambó y elogiaba la enmienda que suponía su incorporación sin condiciones ni reservas a la política nacional. *ABC* reconocía la valía del esfuerzo, pero dejando claro que no abandonaba sus "prevenciones contra los adelantados y equívocos autonomismos"<sup>434</sup>.

*El Debate* alababa la moderada postura catalanista de Cambó, distinta a la de otras épocas, y decía que el nuevo Partido sería a la postre el gran partido conservador, que ha de ser el más sólido sostenimiento de la Monarquía<sup>435</sup>. No le faltaba razón, como demostró la postura de Gabriel Maura tras la pérdida de las elecciones por parte del bando monárquico un mes después.

Los diarios liberales progresistas como *El Sol* veían en el Centro Constitucional un partido de derechas modernizadas y europeístas, de las que España no tenía que avergonzarse, una derecha inteligente, que era lo que precisamente faltaba a las derechas españolas. Mas el diario mostraba al mismo tiempo su preocupación porque

---

<sup>433</sup> La formación del Partido de Centro Constitucional puede seguirse en *La Veu de Catalunya* y *El Debate* desde finales de diciembre de 1930 hasta el 12-IV-1931. También prestaron atención al movimiento, entre otros diarios, *El Sol* y *ABC*. El tema está tratado en el libro de Isidro Molas, *El catalanismo hegemónico. Cambó y el Centro Constitucional*, a. redondo editor, Barcelona, 1972, y en Shlomo Ben-Ami, *Los orígenes de la Segunda República...*, op. cit., pp. 299-301. La formación del Partido se anunció en *La Veu de Catalunya* el 22-II-1931. La adhesión del maurismo de Antonio Goicoechea, Montes Jovellar, César Silió y Gabriel Maura, los días 27 y 28-II-1931. El 3-III-1931, bajo el título "El Centre Constitucional Espanyol", *La Veu* reproducía en la portada dos cartas cruzadas entre Cambó y Maura, que daban nacimiento oficial al Partido.

<sup>434</sup> *ABC* 4-III-1931, reproducido en *La Veu de Catalunya* 5-III-1931, "Comentaris a la formació del partit centrista".

<sup>435</sup> *El Debate* 3-III-1931. *La Época* del día siguiente también elogiaba a Cambó y a G. Maura y aseguraba que el nuevo partido era una gran necesidad y oportunidad.

el Partido nacía de las entrañas del poder y temía que se aprovecharse de los resortes caciquiles de siempre. Por eso, recordaba los tiempos de la Solidaridad cuando Cambó y Salmerón iban del brazo y conseguían escaños gracias al sufragio no falsificado. *El Sol* pensaba que el regionalismo, que era la verdadera política nacionalizadora de los catalanistas, iba a perder fuerza con el nuevo Partido<sup>436</sup>.

Muchos liberales y republicanos vieron desde el principio que lo que buscaba Cambó era un gran partido conservador y de derechas. Joaquín Chapaprieta, que luego jugaría su papel en la República, decía que el Centro Constitucional le parecía un partido conservador más. "Esto es lo que ha querido el señor Cambó -declaraba a la prensa-; un partido de derechas. Otro partido conservador, en suma"<sup>437</sup>.

El entendimiento entre Cambó y Ortega resultaba imposible. Cambó mostró en este momento un monumental despiste de la realidad que atravesaba España. El once de marzo publicaba en *La Veu de Catalunya* una dura crítica a los republicanos, bajo el título "Negacions... i res més". Decía que el fracaso de los republicanos era inevitable porque a pesar de sus algaradas callejeras no podrían traer un nuevo régimen<sup>438</sup>.

Ortega deseaba la construcción de un nuevo Estado, que implicaba también una nueva sociedad. La política de Cambó le parecía que se detenía en los problemas concretos. El enojo del filósofo con Cambó desde aquel frustrado intento de atraerlo hacia sus filas era mayúsculo. La formación del Partido de Centro Constitucional le dio pie para lanzarse contra el político catalán. Ortega publicó dos artículos criticando la política que defendía el Centro Constitucional y haciendo muy duras referencias a Cambó. El tono irónico y penetrante era habitual en Ortega, pero aquí pasaba al ataque directo y a la palabra hiriente, incluso dejaba caer veladas acusaciones privadas, aunque explícitamente afirmara lo contrario. Ortega decía que para los hombres del

---

<sup>436</sup> "El Partido del Centro", *El Sol* 5-III-1931.

<sup>437</sup> "Declaracions de Chapaprieta referents a l'actitud d'Alba i els constitucioalistes", *La Veu de Catalunya* 10-III-1931.

<sup>438</sup> F. Cambó, "Negacions... i res més", *La Veu de Catalunya* 11-III-1931. "Però, malgrat aquests esforços del revolucionarisme republicà -escribía Cambó-, el sue fracàs és inevitable: podrà, això sí, repetir fets com el de Jaca; provocar alguna vaga política... la direcció de la qual li prendran, el mateix dia, donant-li caràcter de lluita de classes, sindicalistes o comunistes, i organitzar conflictes estudiantils que fomentin la vagància escolar. Sí, tot això podran fer-ho, amb seguretat de causar un dany al seu país i al seu signe monetari: el fer mal, està avui a l'abast de tothom. Però, fer una revolució i arribar a la instauració i consolidació d'un nou règim, això, el revolucionarisme espanyol no pot pretendre-ho, malgrat els esforços apreciables que ha retut aquests darrers temps [...]. En el fons, no els uneix sinó un *anti*, expressió d'un rencor".

Centro Constitucional sólo existían los problemas concretos, mientras lo que España necesitaba era resolver grandes cuestiones constitucionales "de organización del orden público". Intentar imitar lo que sucedía en otros países europeos era, según el filósofo, un error. Si en esos países se podían preocupar de lo concreto era porque tenían ya un Estado y una sociedad vertebrada, pero, además, añadía, la apreciación de Cambó era errónea porque muchos países europeos estaban debatiendo temas constitucionales o electorales, que eran para Ortega la base constitucional. A la idea y a los ejemplos (Italia, Alemania, Polonia, Inglaterra), Ortega añadía el ataque *ad homine*. Trataba a Cambó de hombre despistado que se creía el único español que viajaba por el mundo, aunque en realidad lo hacía con escafandra y no se enteraba de nada.

Centrarse en los problemas concretos en el momento presente era para Ortega una tontería. Hacia falta la gran reforma. Unos días antes había mostrado su oposición radical a la vieja política, porque sólo era capaz de deshacer y no construía<sup>439</sup>. Ahora, Ortega afirmaba que podía entender que Gabriel Maura, el otro polo del Partido de Centro Constitucional, pensara sólo en los problemas concretos -suponemos que por su afiliación conservadora-, pero no entendía que Cambó hubiera caído en esa dinámica cuando durante años se había presentado como un político distinto a la política al uso, a la vieja política, un político con ideas y proyectos. A Ortega le parecía que Cambó iniciaba un nuevo "canovismo", calificativo que era para el filósofo síntoma de parálisis. Por eso, el llamado Partido de Centro le resultaba muy próximo a la extrema derecha.

Ortega acababa estos artículos con una referencia a la condición de hombre de negocios de Cambó y a la participación de Joan Ventosa, hombre de la *Lliga* e íntimo de Cambó, además de ministro de Hacienda, en los negocios de la CHADE, compañía que había servido a Cambó para enriquecerse. Ortega creía que los hombres de negocios no eran buenos en política y, además, reclamaba su derecho a sospechar de un ministro que entre los asuntos de su ministerio tenía temas que tocaban directamente a la empresa de la que formaba parte<sup>440</sup>.

---

<sup>439</sup> JOG, "Prólogo sobre la censura del conde", *El Sol* 5-III-1931 (OC, XI, pp. 144-146). Artículo contra la censura que imponía Romanones, miembro del Gabinete. El texto tiene espacios blancos que corresponden a tachones de la censura.

<sup>440</sup> JOG, "Antitópicos", *El Sol* 13-III-1931 y 14-III-1931, OC, XI, pp. 147-158.

*La Veu de Catalunya*, órgano periodístico de la *Lliga*, salía en defensa de Ventosa y criticaba a Ortega con un artículo en portada titulado "Com ofusca la passió política". Además incluía una nota de Ventosa diciendo que había abandonado su puesto de consejero y vicepresidente de la CHADE al ser nombrado ministro<sup>441</sup>.

Cambó salía en su propia defensa pocos días después con un artículo enviado a *El Sol* y recogido por otros diarios. "¡Qué le hemos de hacer! Sólo me toca -escribía Cambó- resignarme con el concepto que de mí, como de los demás mortales, tiene el señor Ortega y Gasset y lamentar, con toda mi alma, la trágica situación de mi ilustre amigo volando solo por las solitarias regiones que sólo puede alcanzar su genio. Pero si de mí tenía tal concepto hace un año... hace unos meses ¿por qué me asignaba la misión de conducir a España camino de su vertebración y de su grandeza y aun me señalaba el camino para cumplir misión tan excelsa?"<sup>442</sup>.

Cambó se defendía de las acusaciones de que sólo le preocupasen los problemas concretos y le preguntaba a Ortega que de dónde había sacado tal apreciación. Luego pasaba también al ataque personal: "Lo que hay es que el señor Ortega es un *diletante* de la política y su *diletantismo* le permite y aun le empuja a flirtear con todos los ideales, aún con los más contrapuestos, sin llegar a casarse con ninguno, y el *diletantismo* aplicado a la política -que exige en grado heroico la voluntad y la persistencia- está fatalmente destinado a fracasar". Por eso, añadía Cambó, todo intento político de Ortega fracasa.

Cambó también rechazaba la apreciación de Ortega sobre los hombres de negocio metidos a políticos y defendía a Ventosa. Además, añadía que el filósofo se contradecía con su actuación de meses atrás cuando requería a Cambó para poner en marcha un gran proyecto político. Se preguntaba Cambó irónicamente si entonces no sabía Ortega que él era un hombre de negocios.

Josep Pla, que andaba por estas fechas en el entorno de Cambó, también arremetía contra Ortega con un artículo titulado "Els tópics d'Ortega i Gasset". Pla contaba un chismorreo de los exilados en París durante la Dictadura. Estos hablaban de "Ortega el bueno" (Eduardo), porque era republicano y revolucionario, y "Ortega el

---

<sup>441</sup> *La Veu de Catalunya* 15-III-1931.

<sup>442</sup> F. Cambó, "Contestando al Sr. Ortega y Gasset", *El Sol* 17-III-1931. Publicado el mismo día en la portada de *La Veu de Catalunya* con el título "Francesc Cambó contesta els articles de Josep Ortega i Gasset".

malo" (José), porque no se definía. Pla concluía diciendo que ahora los dos polemizan por ser el más bueno, es decir, el más revolucionario<sup>443</sup>.

Ortega volvía a la carga con "Siguen los *problemas concretos*", donde se defendía de la acusación de diletante diciendo que esa palabra significa aficionado y que él había sido muy poco aficionado a la política. Si ahora entraba en ella, lo hacía por el momento crítico que atravesaba España. Ortega calificaba al Partido de Centro como "partido de vía estrecha" y volvía a arremeter personalistamente contra Cambó, aunque insistía en que se quería centrar en temas generales. Acusaba a Cambó de haber vacado de la política para hacer fortuna y decía que el político catalán había estado muy presto a ocupar el poder a la caída de la Dictadura, pero siempre que no hubiera Cortes ni pudiera tener enfrente la oposición socialista<sup>444</sup>.

Las referencias a Gabriel Maura durante la polémica habían sido lo suficientemente alevosas como para que éste interviniese en la misma. Maura envió una carta al director de *El Sol* donde recordaba lo que tiempo atrás había calificado, en su artículo "El acierto Berenguer" una "frase huera" en referencia al último párrafo de "El error Berenguer", donde, como se recordará, Ortega decía que el Estado español no existía y que había que reconstruirlo: "*Delenda est Monarchia*"<sup>445</sup>.

Ortega contestaba al aristócrata Gabriel Maura hablando del señoritismo que se asustaba al oír hablar de pueblo y diciendo que lo que le molestaba al falso aristocratismo -no al suyo, que siempre tenía al pueblo como lo recíproco- era que un "escritor antimultitudinario" fuera republicano, porque eso significaba que podía haber una república de orden, rigurosa<sup>446</sup>.

Los acontecimientos futuros pusieron a todos en su sitio. Los tonos estaban muy exaltados y las posiciones muy radicalizadas<sup>447</sup>.

---

<sup>443</sup> *La Veu de Catalunya* 18-III-1931.

<sup>444</sup> JOG, "Siguen los problemas concretos", *El Sol* 19-III-1931 y 24-III-1931, OC, XII, pp. 159-162 y 166-171.

<sup>445</sup> *El Sol* 20-III-1931.

<sup>446</sup> JOG, "Sobre la *frase huera*", *El Sol* 21-III-1931, OC, XI, pp. 163-165.

<sup>447</sup> Según la versión de Cambó, la reconciliación se produjo en 1937, cuando ambos se reunieron para cenar en París, donde Ortega estaba exilado y Cambó pasaba temporadas. Cambó cuenta que Ortega dijo entonces que Cambó estaba en lo cierto en sus previsiones sobre lo que daría de sí un régimen republicano (cfr. *Meditacions. Dietari...*, op. cit., pp. 190-191).

Esa exaltación influyó también en *El Sol* y *La Voz*, los dos diarios controlados por Urgoiti, que eran elementos clave para el buen éxito de la ASR, pues allí sus actividades e ideas encontraban atención. La situación de Ortega y del propio Urgoiti en *El Sol* se había complicado desde la publicación de "El error Berenguer" y aquel *delenda est Monarchia*.

Las pérdidas económicas de *El Sol* durante los años posteriores a su nacimiento habían obligado a Urgoiti a pedir un crédito a La Papelera Española, que en 1929 fue saldado con trescientas ochenta y seis acciones no suscritas del capital inicial de *El Sol*. La entrega de estas acciones ponía el control en manos de La Papelera, que era el accionista mayoritario de la empresa Tipográfica Española, propietaria de las máquinas de impresión de *El Sol* y *La Voz*. En 1925, los accionistas de La Papelera, disgustados con algunos de los proyectos innovadores de Urgoiti, habían vendido la editorial Espasa-Calpe y el empresario vasco se había desvinculado de la compañía, quedándose encargado solamente de los dos diarios<sup>448</sup>. En 1924, Luis Araquistáin le escribía a Urgoiti una sentida carta, que refleja bien la extraña posición que ocupaba el moderno empresario vasco dentro del empresariado español: "Hay en Vd. -le decía- demasiado idealismo para que le tolere todo ese abyecto sanchopancismo económico español. Quiere Vd. hacer del capital, no un fin en sí, cómodo materialista, de pocilga, sino un instrumento para la cultura y la libertad. Quiere Vd. justificarlo y dignificarlo, lo que hace de Vd. una especie probablemente única en España, el único hombre de su clase preocupado de eternizar el espíritu, en vez de contentarse, como todos los otros, en el disfrute sensual de la riqueza. No me sorprende que la gran piara metalizada -¡dividendos, dividendos!- se revuelva contra Vd. furiosa, rechinando los colmillos"<sup>449</sup>.

Los diarios editados en Tipográfica Española utilizaban en 1930 rotativas similares a las del *New York Times*, uno de los diarios tecnológicamente más avanzados del momento. El número de máquinas de composición pasó de cinco en 1917 a dieciocho en 1927, y siguió aumentando hasta 1930. Según datos de Urgoiti, la tirada media de *El Sol* en 1930 superaba los noventa y cinco mil ejemplares. *La Voz* rondaba

---

<sup>448</sup> M. Cabrera, *La industria, la prensa y la política...*, op. cit., p. 227, y, de esta misma autora, "Un empresario y un filósofo en política", op. cit., p. 122.

<sup>449</sup> Carta de Araquistáin a Urgoiti del 2-V-1924, cit. en M. Cabrera y A. Elorza, "Urgoiti-Ortega: el partido nacional en 1931", en J. L. García Delgado (coord.), *La II República española. El primer bienio*, III Coloquio de Segovia sobre Historia Contemporánea de España, dirigido por M. Tuñón de Lara, Siglo XXI de España Editores, Madrid, 1987, p. 242.

los ciento treinta mil. *ABC* ocupaba la primera posición entre los diarios madrileños, seguido de *La Voz*, *El Sol*, *La Libertad* y *El Liberal*. Por suma de venta y suscripción, el primero era *La Libertad*, seguido de *ABC*, *El Liberal* y *El Sol*. En venta en la calle, el primero era *La Voz* y después *ABC*, *La Libertad* y *El Sol*<sup>450</sup>.

La fuerza de *El Sol* y de *La Voz* era imprescindible para formar una opinión pública favorable a la ASR, pero el veintitrés de marzo de 1931 La Papelera acordó vender las acciones de sus empresas periodísticas a un grupo de fieles monárquicos (conde de Barbate, marqués de Aledo, Ramón Solano y Manso de Zúñiga), con la condición de que en ocho años no comprarían papel extranjero y consumirían el de La Papelera y, además, se comprometían a no atacar a La Papelera desde los periódicos. Pocos días más tarde Urgoiti vendía al mismo grupo sus acciones y las de su familia. Luego vendió todas las acciones de negocios relacionados con La Papelera y adquirió las acciones del IBYS, un instituto de biología, en propiedad.

Urgoiti había hecho todo lo posible por mantener el control de los diarios. Incluso había ofrecido el mismo precio que iban a pagar los inversores monárquicos, pero los accionistas de La Papelera, quizá bajo la influencia del propio rey, que ya vimos se había ejercido en otras ocasiones, parecían apostar claramente por una línea editorial monárquica<sup>451</sup>.

Ortega se despedía de sus lectores muy sentidamente: "Desde la fundación de este periódico, en 1917, escribo en él, y en España solo en él he escrito. Sus páginas han soportado casi entera mi obra. Ahora es preciso peregrinar en busca de otro hogar intelectual. Ya se encontrará. ¡Adiós, lectores míos!"<sup>452</sup>.

La ASR se quedaba sin el principal cauce de opinión con el que contaba. Urgoiti puso en marcha inmediatamente una nueva revista trisemanal, que pretendía convertirse en diario a corto plazo. Ni la audiencia ni la repercusión de un nuevo medio podían ser las mismas que las de *El Sol*. El primer número de *Crisol*, que así se llamó

---

<sup>450</sup> Todos los datos de tiradas proceden del libro de Mercedes Cabrera *La industria, la prensa y la política...*, op. cit., pp. 98, 219 y 226. Los ingresos por publicidad, las tiradas medias desde 1917 a 1930 de *El Sol* y de *La Voz* están recogidas en el libro de Gonzalo Redondo *Las empresas políticas...*, op. cit., tomo II, p. 241. Datos algo diferentes sobre las tiradas periodísticas de la época ofrece Vicente Romano en *José Ortega y Gasset, publicista*, op. cit., pp. 31-32. Las tiradas medias de *El Sol*, según datos del propio Urgoiti, eran: 1924, 81.151; 1928, 74.487; 1929, 79.887; 1930, 95.444. *La Voz* en 1930 llegó a 129.184 ejemplares de media.

<sup>451</sup> M. Cabrera, *La industria, la prensa y la política...*, op. cit., p. 263.

<sup>452</sup> JOG, "Adiós a los lectores de *El Sol*", *El Sol* 25-III-1931, OC, XI, p. 172.

la revista, publicado el cuatro de abril de 1931, anunciaba unos artículos de Ortega que llevarían el título de "Antitípicos sobre la forma de gobierno". No llegaron a publicarse por el rápido devenir de los acontecimientos, como el propio Ortega reconocía en su "Saludo a la sencillez de la República"<sup>453</sup>. Quizá esos artículos fueran a formar parte del libro que por estas fechas anunciaba Ortega con el título de *La reorganización de España*, que tampoco llegó a publicarse ni seguramente a escribirse<sup>454</sup>. Ortega trabajaba en pro de la República, pero no se la esperaba tan rápido.

El quince de febrero había presentado su dimisión como jefe del Gobierno el general Berenguer. Las cábalas para formar Gobierno fueron muchas. Berenguer había convocado elecciones generales para el primero de marzo, pero primero Santiago Alba y luego los otros jefes liberales, Romanones y García Prieto, se habían negado a participar. También la *Lliga* se había apuntado a la abstención a pesar de sus afirmaciones rotundas en contrario hasta última hora<sup>455</sup>. Ante la situación creada por la oposición liberal, Berenguer decidió dimitir. Se pensó en formar un Gobierno de izquierdas con Alba como presidente y con el resto de prebostes del partido. Esa era la solución que propuso Cambó al rey, pero eran muchos los que pensaban que la solución era Cambó. Éste no se sentía en disposición de aceptar el Gobierno porque temía que su operado cáncer de garganta le dejara sin voz o le debilitase. La solución conservadora de José Sánchez Guerra empezó a tomar cuerpo. Éste consultó con Cambó, pero le negó su apoyo. Muestra de que las mayores esperanzas estaban puestas

---

<sup>453</sup> JOG, "Contraseña del día. Saludo a la sencillez de la República", *Crisol* 23-IV-31, incluido a finales de año en *Rectificación de la República. Artículos y discursos*, Revista de Occidente, Madrid, 1931 (OC, XI, p. 333).

<sup>454</sup> JOG, prólogo a *La redención...*, OC, XI, p. 177. Publicado a finales de marzo de 1931. Ortega parecía muy decidido a publicar *La reorganización de España*, pues el 29-XI-1929 le decía a su amigo Curtius que le llegaría en breve junto a *La rebelión de las masas* (cfr. carta de JOG a Curtius, en JOG, *Epistolario*, op. cit., p. 100).

<sup>455</sup> *La Veu de Catalunya* del 10-II-31 reproduce una amplísima nota de Alba donde habla del programa que dio a conocer el pasado julio. Alba critica a los republicanos y se muestra a favor de que se constituya un Parlamento, pero cree que con las ausencias de los socialistas, los republicanos y los jóvenes intelectuales ese Parlamento será falso, por lo que él no se presenta a las elecciones, aunque da a entender que los que en su día le siguieron tomen la decisión que quieran. Dice que no tiene partido ni intención de constituirlo, pero se muestra dispuesto a servir a España. Cuatro días después, Cambó publicaba "Davant la nota dels senyors Comte de Romanones i Marquès de Alhucemas". Cambó analizaba la situación que se producía con el anuncio de abstención de Romanones y García Prieto y daba a entender que, entonces, era mejor abstenerse, porque de lo contrario se produciría una inestabilidad aún mayor. Comentaba que ellos pidieron garantías para las elecciones y que éstas se habían concedido, por lo que habían decidido acudir a las elecciones, pero que ahora tenían que renunciar a su propósito. Curiosamente, justo al lado aparece un anuncio de la candidatura de la *Lliga*.

en el líder catalán es que *El Debate* titulaba "Cambó" la propuesta de que Sánchez Guerra formase Gobierno<sup>456</sup>. Sánchez Guerra fue a visitar al comité republicano encarcelado para pedir consejo o participación. Niceto Alcalá Zamora, que actuaba como presidente provisional de una hipotética república negó toda colaboración. Las esperanzas del líder conservador se desvanecieron.

Finalmente consiguió formar Gobierno el almirante Juan Aznar. El Gobierno quería recoger el espíritu de aquellos Gobiernos de concentración nacional posteriores al tumultuoso verano de 1917, pero ni Aznar era Antonio Maura, ni los tiempos eran los mismos, ni la solución había sido entonces satisfactoria, ni lo sería ahora. Entre otros, formaban parte del Gobierno el liberal conde de Romanones, que actuó de presidente efectivo; el liberal demócrata García Prieto, marqués de Alhucemas; el conservador conde de Bugallal; el conservador y maurista autoritario Juan de la Cierva; el catalanista Joan Ventosa; el maurista del Centro Constitucional, duque de Maura y conde de la Mortera, Gabriel Maura; y el dimitido Berenguer, que se había negado a formar Gobierno pero había aceptado el ministerio de Guerra. Uno de los puestos claves, el ministerio de Gobernación, encargado de celebrar las elecciones necesarias para reformar el régimen constitucional, lo ocupaba el independiente marqués de Hoyos. "Frente a la progresiva movilización política de los españoles -ha escrito recientemente un historiador-, aquel racimo de próceres, aristócratas y militares reunidos en torno al rey adquirió un aire añejo y trasnochado"<sup>457</sup>.

Las anunciadas elecciones generales fueron sustituidas por unas elecciones municipales convocadas para el doce de abril. Más tarde, en junio, habría elecciones a diputados. Todo el mundo hablaba de unas elecciones limpias, pero nadie parecía creer que el adversario político las llevaría a cabo de forma transparente. Las fuerzas a la izquierda de los liberales constitucionales se habían negado a participar en unas elecciones parlamentarias si antes no se procedía a la sustitución de los alcaldes y si no se consentía prescindir del mecanismo de nombramiento de cargos municipales por real orden. La precedencia de elecciones municipales eran una concesión a los republicanos, y éstos decidieron acudir a las mismas.

---

<sup>456</sup> *El Debate* 17-II-1931. Ese mismo día recogía las declaraciones de Cambó donde aseguraba que se encontraba bien de salud pero que no podía asumir compromisos políticos hasta julio.

<sup>457</sup> Javier Moreno, *Romanones...*, op. cit., p. 421.

Izquierdas y derechas republicanas e izquierdas y derechas constitucionales contribuyeron a crear un ambiente que convirtió las elecciones municipales en un referéndum sobre la forma del régimen: ¿monarquía o república?<sup>458</sup>.

Los monárquicos intentaron atemorizar a los ciudadanos asustando con que venía la república. Los republicanos no estaban demasiado convencidos de sus fuerzas ni de la inmediatez de su triunfo, pero pusieron una enorme ilusión en la campaña electoral. Los exculpados miembros del comité revolucionario se pusieron de forma inmediata manos a la obra. Muestra clara del ambiente es el comentario que Josep Pla le atribuye a Unamuno, quien, según el articulista catalán, seguía con su política "contra esto y aquello", criticando a la Monarquía en público y hablando mal de los republicanos en privado. Unamuno, en la versión que había oído Pla, proponía que debían celebrarse elecciones constituyentes, mientras el rey viajaba a la Argentina. Si las cortes salían monárquicas, el rey volvía, y si no, pasaba a Chile, Uruguay, Colombia, y cuando hubiese llegado a Panamá, la República sería ya tal desastre que podría volver lleno de gloria<sup>459</sup>.

La Agrupación al Servicio de la República sacó una nota, firmada por Marañón, Pérez de Ayala y Ortega, donde solicitaba el voto para la candidatura republicana. La proclama fue repartida por jóvenes en los barrios menos propensos a las candidaturas republicanas. Decía que no había ninguna posibilidad de que del régimen monárquico saliese un nuevo orden y, consecuentemente, se hacía necesario "organizar un nuevo Estado español republicano", con instituciones propias, "originalmente españolas, acomodadas al tiempo actual". La ASR no presentaba candidatos a las elecciones municipales, aunque permitía que sus miembros se presentaran como republicanos independientes<sup>460</sup>.

Algunos diarios conservadores hablaban de Ortega como un perturbador del orden. Decían que parecía contradictorio que Ortega propusiese una subversión del

---

<sup>458</sup> Ejemplos de cómo el ambiente era plebiscitario en Miguel Maura, *Así cayó Alfonso XIII...*, op. cit., p. 143; y Gabriel Maura y Melchor Fernández Almagro, *Por qué cayó Alfonso XIII*, op. cit., p. 386.

<sup>459</sup> Josep Pla, "La situació vista per Unamuno", *La Veu de Catalunya* 4-IV-1931.

<sup>460</sup> "¡A los electores de Madrid!", 11-IV-1931 (OC, XI, pp. 291-292). Las vicisitudes de la proclama están descritas en "Agrupación al Servicio de la República", *Crisol* 25-IV-1931 (OC, XI, p. 294).

orden cuando tanto había criticado *la rebelión de las masas*. Los conservadores no habían entendido a Ortega<sup>461</sup>.

Cambó publicaba un premonitorio artículo el día antes de las elecciones. Criticaba la retórica de Alcalá Zamora, que creía llevaría a la instauración de un bolchevismo soviético o la Arcadia anarquista, y criticaba a los catalanistas republicanos por haber ligado la suerte de Cataluña a la futura república en el Pacto de San Sebastián, cuando la *Lliga* siempre había considerado que la forma de Estado no era esencial para la solución del problema catalán. En un tono entusiasta, escribía: "La revolució no vindrà, ni por obra de l'exèrcit, ni per acció dels revolucionaris: L'hauria c'acordar el govern i signar-la el Rei perquè poguès venir de R.O.". Cambó acertó muy a su pesar, porque en realidad el artículo lo que quería era convertir las elecciones municipales del día siguiente en un plebiscito a favor de la Monarquía: "Ciutadans de Barcelona! Aquestes eleccions, a més de llur caràcter municipal, tenen una alta significació política. Si triomfessin els revolucionaris, començaria per a Espanya un període d'eixorques convulsions"<sup>462</sup>.

Las elecciones municipales del doce de abril se celebraron en un ambiente de gran libertad. Las libertades constitucionales de la Constitución de 1876 habían sido restablecidas y el Gobierno había renunciado a nombrar delegados gubernativos de real orden, excepto en las capitales de provincia. Durante el día trece se fueron conociendo los resultados, los cuales eran cada vez más favorables a las fuerzas republicanas. Éstas no estaban convencidas de que la república pudiera proclamarse de forma inminente<sup>463</sup>. En las filas dinásticas, las opciones que se barajaron fueron diversas. Gabriel Maura propuso a los republicanos unas elecciones constituyentes para el diez de mayo, pero Miguel Maura las rechazó. Juan de la Cierva era partidario de oponerse por la

---

<sup>461</sup> "La revolució, segons Ortega i Gasset", *La Veu de Catalunya* 10-IV-1931, firmado V. ¿Sería Ventosa?

<sup>462</sup> F. Cambó, "Als electors de Barcelona", *La Veu de Catalunya* 11-IV-1931, en portada. Cambó en sus *Memorias* analiza de una forma fatalista los últimos años de la Restauración y la Dictadura de Primo de Rivera. Considera que la caída del Gobierno de concentración de Maura y el fracaso de la Dictadura mostraron como imposible la revolución desde arriba que pregonaba Maura y, por tanto, no quedaba otro camino que ir al otro término del dilema, la revolución desde abajo (cfr. op. cit., p. 341).

<sup>463</sup> Miguel Maura cuenta que él era el único convencido de la inminente proclamación de la república, pues los socialistas, Fernando de los Ríos y Francisco Largo Caballero, pensaban que el buen resultado de las municipales era sólo un paso para el triunfo en las elecciones a diputados de junio y ahí sí podría proclamarse la república (cfr. *Así cayó Alfonso XIII...*, op. cit., pp. 147-148).

fuerza a los republicanos si fuera necesario. Romanones parecía dispuesto a entregar el poder al comité revolucionario. El almirante Aznar era un espectador. Cuando en la tarde del trece de abril los periodistas le preguntaron a la entrada del consejo de ministros que si había crisis, éste respondió: "¿Crisis?, ¿Qué más crisis quieren ustedes que la de un país que se acuesta monárquico y amanece republicano?"<sup>464</sup>.

La propuesta de Romanones, quien había aconsejado al rey que saliese de España, triunfó finalmente. El comité revolucionario se había empezado a sentir fuerte o cuanto menos había dado esa impresión presentando sus reivindicaciones al Gobierno. El rey no estaba dispuesto a utilizar la violencia para defender la Monarquía. Romanones había dicho que el mauser era una mala táctica contra el sufragio. El general Sanjurjo, director de la Guardia Civil, acudió a donde estaba reunido el comité revolucionario y se puso a las órdenes de lo que ya consideraba Gobierno provisional de la República<sup>465</sup>.

## **Y, de pronto, la II República**

Durante la mañana del día catorce de abril fueron varios los municipios que fueron proclamando la República libremente (Vigo, Eibar, etc.). En Barcelona, Lluís Companys se presentó en el ayuntamiento y exigió que se le entregara el mando. Poco después apareció Macià, quien desde el balcón y con una bandera tricolor proclamó el Estado catalán dentro de la Federación de Repúblicas Ibéricas. La República de Companys venía sin aditivos, pero Macià definía Cataluña en términos de soberanía. Ya Aiguader y Carrasco Formiguera había hablado en el Pacto de San Sebastián de autodeterminación y de independencia política. La República no fue proclamada en Madrid hasta bien entrada la tarde del día catorce. Por la mañana, el rey había aconsejado a Romanones, ministro de Estado y líder del Gobierno Aznar, que se entrevistase con el presidente del comité revolucionario, su antiguo apadrinado Niceto Alcalá Zamora. Éste, en casa del común amigo Gregorio Marañón, le confirmó que a

---

<sup>464</sup> Jesús Pabón, *Cambó II. Parte segunda...*, op. cit., p. 131. Cambó, en sus *Memorias*, dice que "cuando La Cierva, el día 13 de abril de 1931, quería salvar al Rey, olvidó que había sido él, con el expediente Picasso, quien más seriamente había comprometido la causa de la Monarquía", pues él era el que había abierto el citado expediente para purgar las responsabilidades de la derrota en Marruecos de 1921 (cfr. op. cit., p. 351).

<sup>465</sup> M. Maura, *Así cayó Alfonso XIII...*, op. cit., pp. 165-166.

estas alturas no había otro camino que la proclamación de la República y la salida de España de la familia real. A media tarde, una bandera republicana ondeaba en la Puerta de Sol y alrededor de ella se fueron convocando los prorreplicanos de Madrid. Los miembros del comité revolucionario se decidieron a tomar un poder que parecía vacante y salieron hacia allí en medio del clamor popular<sup>466</sup>. Cuando llegaron a la plaza entraron en el ministerio de Gobernación mientras los guardias civiles les presentaban armas. La República había llegado sin sangre y sin convulsiones sociales. Ni siquiera había hecho falta una gran presión política sobre los gobernantes dinásticos<sup>467</sup>. En el fondo, la gran mayoría de estos reconocían los errores del pasado y creían conveniente someterse a la soberanía, incluso aunque los votos reflejaban una mayoría de concejales monárquicos. Mas en las capitales de provincias y en las grandes ciudades, donde el sufragio era más representativo, el triunfo era inequívocamente republicano. Romanones había dicho antes de las elecciones que no se podían hacer distinciones entre los electores del campo y los de la ciudad, pero a la postre él era consciente de la realidad del sufragio. Cuando vio que su feudo alcarreño caía en manos de los republicanos y que en Madrid habían votado *republicano* hasta el distrito de Palacio, se dio cuenta de que todo estaba perdido<sup>468</sup>.

La familia real abandonó España. Entre el pueblo se gritaba en referencia a Alfonso XIII: "¡No se ha *marchao*, que lo hemos *echao*!".

Ni siquiera se produjo traspaso de poderes al nuevo Gobierno. La Monarquía constitucional se había disuelto sin apenas ruido<sup>469</sup>. El hasta entonces comité revolu-

---

<sup>466</sup> José M<sup>a</sup>. Marco habla del "gobierno desertado por los monárquicos" (cfr. *La libertad traicionada*, op. cit., p. 178).

<sup>467</sup> "NOS REGALARON EL PODER -escribió tiempo después Miguel Maura- [...]. Nosotros no hicimos sino recoger en nuestras manos cuidadosamente, amorosamente, pacíficamente, a España, a quien esos mismos hombres habían dejado caer en medio del arroyo" (cfr. *Así cayó Alfonso XIII...*, op. cit., p. 188).

<sup>468</sup> Declaraciones de Romanones en *La Veu de Catalunya* del 12-IV-1931. El día 13, según las declaraciones recogidas por este mismo diario el 14, Romanones reconocía el triunfo republicano y acusaba a Primo de Rivera por haber desmontado los partidos históricos. El conde decía que en Madrid no habían ganado más republicanos porque no se habían presentado más. Sobre el tema puede verse el análisis de J. Moreno en *Romanones...*, op. cit., pp. 422-423. Los acontecimientos sucedidos en Madrid pueden verse en Santos Juliá, *Madrid, 1931-1934*, Siglo XXI, Madrid, 1984, pp. 9-21, y Josep Pla, *Madrid. El advenimiento de la República*, Madrid, Alianza, 1986, pp. 13-30 (1<sup>a</sup> ed. de 1933).

<sup>469</sup> Javier Moreno, *Romanones*, op. cit., p. 425. "La mañana del 15 de abril -escribe Javier Moreno-, Álvaro de Figueroa marchó a despedir a la reina. Sentado en un banco de la estación de El Escorial,

cionario se convirtió espontáneamente en Gobierno provisional republicano. Niceto Alcalá Zamora, de la Derecha Liberal Republicana, ocupaba la presidencia. Le acompañaba como miembro de su partido Miguel Maura, que ocupó Gobernación. Del PSOE estaban presentes Indalecio Prieto, Fernando de los Ríos y Francisco Largo Caballero, en Hacienda, Justicia y Trabajo, respectivamente. Del Partido Republicano Radical Socialista formaban parte del Gobierno Álvaro de Albornoz y Marcelino Domingo, en Obras Públicas e Instrucción Pública, respectivamente. El viejo Alejandro Lerroux, del Partido Republicano Radical, incluido dentro de la Alianza Republicana, era ministro de Estado. Junto a él, de su mismo Partido, Diego Martínez Barrio ocupaba la nueva cartera de Comunicaciones. La ORGA, el partido galleguista, aportaba a Casares Quiroga como ministro de Marina. El catalán Lluís Nicolau d'Olwer era el encargado del ministerio de Economía, representando a la Alianza Republicana. Manuel Azaña, líder de la Alianza Republicana junto a Lerroux, se encargaba de la cartera de Guerra.

Al día siguiente, una delegación del Gobierno provisional republicano marchó a Barcelona para aclarar con Macià lo acontecido. En el Pacto de San Sebastián se había acordado que la República concedería a Barcelona un amplia autonomía dentro de los cauces constitucionales, pero en ningún momento se había acordado de la posibilidad de que Cataluña se declarase Estado independiente dentro de una Federación. Macià se atuvo a las peticiones del Gobierno central y el proceso autonómico o federal -en ese momento no se tenía claro que camino seguir- se aplazó hasta la discusión del futuro texto constitucional.

Unos días después, Ortega saluda la "sencillez de la República"<sup>470</sup>. El líder de la ASR elogiaba al Gobierno provisional republicano por la tranquilidad con que había asumido el cambio de régimen, lo que había evitado toda revuelta popular importante. Lo cierto era que el comité revolucionario venía desde agosto de 1931 preparando la posibilidad de un cambio de régimen y eso permitió que no se produjeran grandes alteraciones en un primer momento.

---

viejo y abatido, su perfil representaba mejor que ningún otro el ocaso de la Monarquía liberal en España".

<sup>470</sup> JOG, "Contraseña del día. Saludo a la sencillez de la República", *Crisol* 23-IV-1931, incluido luego en *Rectificación de la República. Artículos y discursos*, Revista de Occidente, Madrid, 1931 (OC, XI, pp. 333-336).

Ortega se presentaba como un meditador de los problemas de España y a lo único que se atrevía era a orientar, pues no se creía con dotes políticas. Esto lo repetirá hasta al saciedad durante los dos próximos años. No obstante, inmediatamente aparecía un nota donde la Agrupación al Servicio de la República, a pesar de que parecía afirmar lo contrario, mostraba su intención de convertirse en partido político a través de una organización disciplinada: grandes unidades regionales, pequeñas unidades provinciales, un comité central en Madrid, un delegado, un secretario, un tesorero, pago obligatorio de cuotas mínimas -una peseta-, varias secciones profesionales que estudiaran los temas específicos en que sus miembros fueran expertos y los propusieran a la dirección y al país, y una prensa afín, que proponían crear o buscar entre la ya existente<sup>471</sup>.

La primera orientación que Ortega daba a los que iban a participar en política era que no imitaran e intentasen hacer una República original, adecuada a la forma de ser española<sup>472</sup>. La sencillez con que se había proclamado el nuevo régimen le causó una notable impresión y, en esos primeros pasos, creía que España había iniciado un nuevo camino que la pondría a la cabeza de los tiempos. La fe fue momentánea y estuvo condicionada al devenir de los acontecimientos.

Las elecciones del doce de abril fueron presentadas por muchos, incluido Ortega, como un acto de madurez cívica del pueblo español, pero quizá no le falta razón a Cambó en su razonamiento retrospectivo de lo que sucedió aquel día: "Se dijo entonces, y se ha repetido después dentro y fuera de España, que las elecciones que trajeron la República fueron una especie de idilio, que mostró el alto grado de cultura cívica del pueblo español. ¡Nada de eso! En las elecciones del doce de abril inundaron las urnas todos los rencores, todas las codicias y todas las protestas que la Dictadura provocaba y contenía y que el Gobierno Berenguer no se preocupó de airear hasta donde era posible. Sin el gesto de Sanjurjo la República y la revolución social habrían llegado juntas"<sup>473</sup>. Cambó se refería al hecho de que el general Sanjurjo puso la Guardia Civil en manos del comité revolucionario.

---

<sup>471</sup> "Agrupación al Servicio de la República. Una nota", *Crisol* 25-IV-1931 (OC, XI, pp. 293-296).

<sup>472</sup> JOG, "Contraseña del día. Saludo a la sencillez de la República", *Crisol* 23-IV-1931, incluido en *Rectificación...*, OC, XI, p. 334.

<sup>473</sup> F. Cambó, *Memorias*, op. cit., p. 436.

La paz de los primeros momentos republicanos se tornó en algarabía y revuelta anticlerical a principios de mayo de 1931. Varios conventos e iglesias fueron asaltados e incendiados. El Gobierno republicano tardó en actuar, pues en su seno surgieron diferencias entre los socialistas y Acción Republicana, por un lado, y Alcalá Zamora y Miguel Maura, ambos de la Derecha Liberal Republicana, por otro. Este último, ministro de la Gobernación, quiso sacar inmediatamente las fuerzas de orden público a la calle, pero, según su propia versión, Azaña y algunos socialistas discreparon sobre la conveniencia de emplear la fuerza, aunque parece que Azaña sólo se negó a que interviniese la Guardia Civil pero no el Ejército. El caso es que lo que podía haber sido un problema menor acabó convirtiéndose en la primera discrepancia seria entre los miembros del Gobierno provisional. Aunque la cuestión era de orden público, en el fondo latía la eterna disputa en pro o en contra de la España católica.

El gesto revolucionario de algunos partidos y de muchos diarios había ido subiendo de tono desde el catorce de abril. El propio Ortega se sentía a disgusto con la política editorial de *Crisol*, donde las llamadas anticlericales y revolucionarias eran continuas. Desde el principio no le había gustado la nueva revista, ni por sus contenidos ni por la escasa calidad de su edición. Tras la aparición de los primeros números, Ortega había escrito a Urgoiti para que publicara una nota donde quedase claro que Ortega no era el inspirador de la revista. Urgoiti le pidió que tuviese calma porque esa nota perjudicaría seriamente a *Crisol* y al resto de periodistas, lo que pondría en juego muchos puestos de trabajo. Ortega aceptó pacífico la sugerencia de su amigo, pero nunca llegó a aportar la cantidad que se había comprometido para participar en el capital de la nueva empresa. Ortega estaba más esperanzado en la aparición de *Luz*, un nuevo diario que tenía previsto sacar Urgoiti, y que salió en enero de 1932. El propio Urgoiti le confesaba a Ortega que no era capaz de imponer su autoridad en la redacción de *Crisol*<sup>474</sup>.

Cuando la revista no criticó duramente las revueltas anticlericales de mayo, sino que más bien las justificó, Ortega decidió publicar en *El Sol*, la antigua casa y ahora competencia, las cuartillas de la ASR donde los dirigentes de la Agrupación arremetían contra los incendios de edificios eclesiásticos, muestra de un "fetichismo primitivo o criminal", decía la nota de la ASR. Los firmantes afirmaban que estaban de

---

<sup>474</sup> M. Cabrera, *La industria, la prensa y la política...*, op. cit., pp. 257 y 264-266. Y carta de Urgoiti a JOG del 17-IV-1931 (AO, "Cartas de Urgoiti a JOG").

acuerdo en la apreciación del daño que los clérigos habían hecho a España durante centurias, pero era precisamente ahora cuando, despojados del poder, eran inocuos. Por primera vez desde la proclamación de la República aparecía una crítica de Ortega al radicalismo. Desde entonces se hará frecuente. "Son demasiados millones de españoles los que han votado a la República -decía el texto- para que el montón de unos cientos o miles aspire a ser más España toda que el resto gigantesco. Con toda esta teatralería de vetusta democracia mediterránea hay que acabar desde luego y sin más. No hay otro *pueblo* que el organizado. La multitud caótica e informe no es democracia, sino carne consignada a tiranías"<sup>475</sup>.

*El Sol*, una vez proclamada la República, se había declarado ferviente republicano. Pasó a ser dirigido por Manuel Aznar, que ya en otras fechas había sido su director. Durante la República, el diario prestó sus páginas a Alcalá Zamora, a Azaña y a otros destacados líderes republicanos, lo que le llevó a Urgoiti, que había estado en trámites de recuperar el periódico, a no aceptar la embajada de París que le había propuesto el Gobierno<sup>476</sup>.

Aznar también se sintió obligado a dar explicaciones a Ortega de la ambivalente actitud de *El Sol*, y aprovechó la publicación de esas cuartillas para enviar una carta a su antiguo amigo. Le decía que después de lo sucedido con el diario no ha ido a visitarlo porque no sabía si su visita sería grata, "pero -escribía Aznar- quiero de todas maneras decirle cómo son permanentes e invariables en mí la amistad hacia Vd., el profundo respeto a su personalidad y la admiración ferviente a su inteligencia". Aznar añadía que durante los siete años que había estado en Cuba había elogiado siempre a Ortega y que esa seguiría siendo su actitud en *El Sol* desde su nueva responsabilidad<sup>477</sup>.

Mientras tanto la actividad política de Ortega continuaba firme. De cara a las elecciones constituyentes convocadas para finales de junio, la ASR hizo circular entre sus asociados una circular titulada "Puntos esenciales"<sup>478</sup>, con la advertencia de que no

---

<sup>475</sup> "Agrupación al Servicio de la República. Unas cuartillas", *El Sol* 14-V-1931, OC, XI, pp. 297-300. La cita en la p. 298. Ramón Gómez de la Serna felicitó a Ortega por este escrito (cfr. carta del 15-V-1931, AO, ECAJOG, R. 2, JK. 69).

<sup>476</sup> M. Cabrera, *La industria, la prensa y la política...*, op. cit., p. 263.

<sup>477</sup> Carta de M. Aznar 18-V-1931 (AO, ECAJOG, R. 6, JK. 64).

<sup>478</sup> OC, XI, pp. 137-143.

debía publicarse. Se decía en ella que aspiraban a reformar íntegramente la sociedad y el Estado sin violencia ni tumultos y que querían constituir a España en "pueblo de trabajadores". Por pueblo de trabajadores entendía Ortega que toda la riqueza debía proceder del trabajo, pero interpretaba éste en sentido muy amplio y no se refería sólo al manual, sino también al intelectual, empresarial, artístico...

En estos "Puntos esenciales", los miembros de la ASR proponían un Estatuto General del Trabajo, con sindicación obligatoria de los trabajadores de ambos sexos; la separación de Gobierno y Parlamento y la no supeditación de un poder a otro; que la presidencia de la República no procediera de elección parlamentaria y que tuviera capacidad de elegir a los gobernantes; un Parlamento unicameral de unos doscientos representantes elegidos representativamente por las regiones y secundado por grandes comisiones técnicas; una organización regional del Estado, con regiones autónomas con amplias potestades, pero no federales, y en las que hubiera una asamblea elegida por sufragio universal y un gobierno elegido por ésta; la formación de diez grandes capitales donde se concentraran las instituciones públicas regionales, económicas y de enseñanza; un Estado liberal que se matizara progresivamente con el Estado social y en el que la economía se rigiera a través de una comisión de la economía nacional, dependiente del Parlamento, que funcionase como órgano consultivo para llevar a cabo las grandes reformas necesarias, pero "sin asustar a los capitalistas", a quienes había que mostrar las ventajas de una economía organizada; y un Estado laico en el que se separarían claramente la Iglesia y el Estado, aunque éste seguiría tutelando económicamente a la Iglesia durante diez años.

Estos "Puntos", que son expresión de la política que proponía la ASR, resultaban contradictorios con algunas de las ideas defendidas por Ortega en los años anteriores y, muy especialmente, con el título y el desarrollo de uno de los capítulos de *La rebelión de las masas*, "El mayor peligro, el Estado". Fueron muchos los intelectuales que en esta época se dejaron llevar por la idea de que el socialismo se podía imponer progresivamente a través de reformas de la sociedad y del Estado, y propusieron una organización estatal intervencionista en temas económicos y sociales que llevara a un "capitalismo de Estado". No debemos pasar por alto, por otro lado, el nivel de desigualdad social y la penuria existente en la fecha, que hacía imprescindible la actuación del Estado para paliar necesidades humanas insoslayables: el hambre, la educación, la enfermedad, la jubilación, la viudedad, que un liberalismo estricto no

hubiera solventado a corto plazo, y que no podía solucionar el Estado mínimo existente en aquella fecha.

Cuando en estos "Puntos esenciales" se hablaba de "economía organizada", o de que la "economía nacional se estaticase progresivamente" o de que había que "reducir al mínimo el liberalismo económico", se referían a que el Estado fijase grandes líneas inversoras (transportes y comunicaciones, reforma agraria, fomento de la industria) y a que éste tutelase la mejora de las condiciones sociales de las clases más pobres, pero no estaban proponiendo un estatalismo total, que el propio Ortega calificó de peligro poco tiempo después. No eran conscientes de a dónde podían llegar sus planteamientos, expresados en parte de forma tan radical para oponer una economía social al radicalismo socialista. Muestra de esta ambigüedad es que los miembros de la ASR pensaban que, dentro del régimen económico que proponían, los empresarios podrían actuar con libertad y gozarían de la estabilidad que dan los proyectos claros de futuro a la economía.

Cuando Ortega o la ASR hablaban por estas fechas de "sindicación forzosa de los trabajadores" y proponían un Estatuto General del Trabajo, querían decir que era necesario a todos los españoles tener un quehacer, un trabajo, y dedicarse a él, pues no poner la vida a nada no sólo era un inmundicia sino algo que iba contra la vida misma, según la concepción orteguiana de que la vida es quehacer. No obstante, hay que cuestionarse si la mayoría de los trabajos a los que pone la gente su vida son su verdadero quehacer, su vocación -dicho en términos orteguianos-, o una imposición circunstancial y, por tanto, en qué medida es lícito poner la vida en el cumplimiento de esa labor no vocacional. El filósofo era profundamente liberal en sus valores vitales, pero cuando intervino activamente en política durante la República, sus planteamientos sobrepasaron los cauces del liberalismo. No es de extrañar que muchos fascistas españoles tuvieran algunas de sus ideas como fuente de inspiración. El demérito de Ortega no está en que estos utilizaran sus ideas, lo que no podía evitar, sino en que él no las hubiese explicado suficientemente.

La contradicción que existía entre lo que la ASR defendía en términos económicos y sociales y lo que Ortega había mantenido unos años atrás se muestra en la crítica que los futuros falangistas dirigen a Ortega, por haber considerado éste en la etapa anterior a la República que el Estado no es más que un instrumento al servicio de la sociedad. Ramiro Ledesma Ramos, que es quien dirige esta crítica, creía que la

sociedad y el Estado eran una y misma cosa indisoluble. Ledesma Ramos citaba como ejemplo a Hegel, y hablaba laudatoriamente del férreo Estado soviético y de la "muscultura del Estado fascista"<sup>479</sup>.

La ASR decidió presentar candidatos a las elecciones a Cortes Constituyentes dentro de la candidatura republicano-socialista. Esto obligó a no permitir la militancia en la ASR de aquellos que pertenecían a otros partidos, lo que excluía de sus filas a gentes como José Gaos, que militaba en el PSOE. La ASR incrementó su propaganda sobre las clases obreras. Uno de sus objetivos era unir al obrero y al intelectual dentro de un mismo proyecto. Al mismo tiempo alentaron la formación de grupos juveniles "de espíritu muy disciplinado"<sup>480</sup>.

Ortega seguía insistiendo en que los miembros de la ASR y él en particular estaban en política por deber y no por devoción. Intentaban orientar, aportar al momento sus meditaciones de largos años. Ortega recomendaba que se pensara en grande, porque era necesario afrontar grandes proyectos. La política se estaba centrando en pequeñas cosas, y a las verdaderamente importantes, como la reforma del Ejército que había hecho Azaña, ministro de la Guerra, no se les prestaba la atención debida. En parte, porque la prensa contribuía a ese ambiente chabacano y revolucionario al centrarse sólo en cosas nimias. Azaña, decía Ortega, "desde siempre me ha dedicado su más escogida antipatía y su permanente hostilidad", pero era obligado reconocer en él un "hombre de gran talento, dotado, además, de condiciones magníficas para el gobierno". El Gobierno contaba con la adhesión del filósofo, pero por eso mismo se sentía con libertad para criticar el ambiente colectivo que se estaba generando, sin intervención ni culpa del Gobierno, pero sin que éste tomara las medidas para cambiarlo. La política, decía Ortega repitiendo sus ideas de años atrás, es lo que hay que hacer, y eso no es siempre lo que nos gustaría hacer. Había que dejar de insistir en que la República había venido por una revolución y recuperar la sencillez y tranquilidad con que la República había llegado. En opinión del filósofo, no se podía tolerar ni

---

<sup>479</sup> R. Ledesma Ramos, "Sobre un libro político de Ortega y Gasset", *La Conquista del Estado* 2-V-1931. Es una comentario de *La redención de las provincias y la decencia nacional*.

<sup>480</sup> "Puntos esenciales", OC, XI, pp. 142-143. Antonio Elorza considera que con la ASR Ortega aspiraba "a conseguir otra cuadratura del círculo, superando la forma partido y también la experiencia precursora y desafortunada de la Liga de Educación Política" (cfr. *La razón y la sombra...*, op. cit., p. 193).

un minuto más el encanijamiento que estaban haciendo de la República "gentes con almas no mayores que las *usadas* por los coleópteros"<sup>481</sup>.

A pesar del elogio que Ortega dirigía a Azaña, éste era uno de los que desde el Gobierno insistía en que la República había venido por la revolución y debía proseguir un camino revolucionario que transformase radicalmente el Estado y la sociedad<sup>482</sup>

Lo que Ortega quería presentar como una posición centrada, alejada de radicalismo, no era entendido de la misma forma por las distintas tendencias políticas. El filósofo hablaba de una nueva "democracia de Estado"<sup>483</sup>, que traducía como un proyecto nacional compartido que evitase todo particularismo en favor de una clase o grupo, pero a algunos esto les sonaba a antiguo régimen, pues consideraban indispensable una revolución radical<sup>484</sup>. A otros, en cambio, les parecía acertada la insistencia de Ortega en que la República no había llegado mediante una revolución sino por medio de la legalidad. Estos calificaban la posición de Ortega como liberal-demócrata<sup>485</sup>.

Ortega se presentó a las elecciones a Cortes Constituyentes por las circunscripciones de León y Jaen. León había sido el feudo tradicional del republicano Gumersindo de Azcárate. Allí Ortega contaba con el apoyo de Justino de Azcárate, que también fue elegido por esta circunscripción. La campaña política, además de sus intervenciones periodísticas -por otro lado, no muy abundantes-, se redujo a unas cuantas apariciones públicas. El diecinueve de junio Ortega participó en la plaza de toros de León en un mitin a favor de la candidatura de la conjunción republicano-socialista, dentro de la cual se incluía. Unos días más tarde pronunció un discurso en el teatro

---

<sup>481</sup> JOG, "Introducción a otra cosa", *Crisol* 2-VI-1931, incluido luego en *Rectificación...*, OC, XI, pp. 337-340. La última cita en p. 337. La referencia a Azaña en pp. 339-340. Ver también JOG, "Las provincias deben rebelarse contra toda candidatura de indeseables", *Crisol* 6-VI-1931, incluido igualmente en *Rectificación...*, OC, XI, pp. 341-347. El propio Azaña consideraba que la prensa no había prestado la atención debida a su reforma (cfr. Manuel Azaña, *Memorias políticas 1931-1933*, Grijalbo Mondadori, Barcelona, 1978, anotación del día 4-VII-1931, p. 17). Sobre la reforma militar de Azaña puede verse Santos Juliá, *Manuel Azaña...*, op. cit., pp. 98 y ss.

<sup>482</sup> Sobre este tema y el jacobinismo de Azaña, que cree que desde el Estado se puede destruir el caciquismo, ha escrito Santos Juliá, *Manuel Azaña...*, op. cit., pp. 89 y ss.

<sup>483</sup> JOG, "Las provincias deben rebelarse contra toda candidatura de indeseables", OC, XI, p. 341.

<sup>484</sup> J. J. Henríquez Gaubin, "Orientaciones. El espacio y el tiempo en la revolución española. Carta abierta a José Ortega y Gasset", *La Tierra* 10-VII-1931.

<sup>485</sup> "Ante la nueva España. Las verdaderas asistencias a la República", *Heraldo de Aragón* 6-VI-1931; y Azorín, "Estafeta de alcance. La materia histórica", *Crisol* 9-VI-1931.

Principal de la ciudad<sup>486</sup>. Allí insistió Ortega sobre los "puntos esenciales" de la política de la ASR: organización regional del Estado en grandes comarcas; reforma del capitalismo a través de una economía organizada que permitiera el aumento de la riqueza pública y, consecuentemente, el bienestar de los obreros, auspiciada por una Junta de Economía Nacional; y organización de España en pueblo de trabajadores a través de un Estatuto General del Trabajo y de la sindicación forzosa de los trabajadores, cuestión que no le parecía nada revolucionaria, sino sencillamente "exigir que cada cual cumpla eso que hoy vemos como obligación humana de hacer algo"<sup>487</sup>.

La política de Ortega seguía fiel a lo que había sido su primera intervención pública en 1914: planteaba la nacionalización del Estado, es decir, que los problemas nacionales predominasen sobre los intereses de grupo o clase, e insistía en que el mejor camino era la pedagogía. En su discurso en León, Ortega criticó a los que llamaba "pseudodemócratas", que malgastaban sus mítines en lanzar proclamas revolucionarias y no hablaban al pueblo de lo que tenía que ser el nuevo Estado porque creían que las masas no podían entender las difíciles cuestiones políticas. Muy contrariamente, y a pesar de ese tan criticado elitismo, Ortega tenía absoluta confianza en la capacidad de entendimiento del pueblo y creía que la cosa más difícil del mundo se podía explicar a la mente más humilde e inculta. Bastaba con meditar profundamente sobre cada verdad y poner entusiasmo al trasmitirla<sup>488</sup>.

Las elecciones estaban convocadas para el veintiocho de junio de 1931 y se celebraron bajo la legalidad del decreto del ocho de mayo, el cual modificaba la legislación electoral anterior. El distrito uninominal que tantas ventajas ofrecía a la organización caciquil fue sustituido por listas por provincias a razón de un escaño por cada cincuenta mil habitantes. Cada ciudad de más de cien mil habitantes formaba una circunscripción especial junto a su partido judicial, y Madrid y Barcelona sendas circunscripciones sin su partido judicial. El Decreto, que no optaba por la representación proporcional, permitía una representación de la minoría más favorecida y otorgaba una gran prima a la mayoría. Los escaños para la mayoría estaban previamente fijados en cada circunscripción y se otorgaban al que obtuviera la mayoría simple,

---

<sup>486</sup> JOG, "Discurso en León", 26-VI-1931, OC, XI, pp. 301-311.

<sup>487</sup> JOG, "Discurso en León", OC, XI, p. 309.

<sup>488</sup> JOG, "Discurso en León", OC, XI, pp. 301-302.

siempre que superase el veinte por ciento de los votos. La minoría más favorecida sólo podía optar al resto de escaños, que suponían aproximadamente el veinte por ciento. Si ningún partido minoritario obtenía el veinte por ciento de los votos, los escaños pasaban a la mayoría. Si nadie conseguía el veinte por ciento de los votos, se celebraba una segunda vuelta a los quince días, y se decidía por mayoría simple. El artículo veintinueve de la anterior legislación, que permitía otorgar los escaños cuando no se presentaban rivales, y que se había convertido, a pesar de la intención con la que nació, en una de las lacras del régimen oligárquico de la Restauración, era suprimido. Con esta nueva legislación se pretendía evitar las manipulaciones electorales del período anterior, al tiempo que se quería impedir un Parlamento excesivamente atomizado y radical. Ni lo uno ni lo otro se consiguieron a un nivel aceptable y las Cortes republicanas nacieron con importantes lastres, que arrastraron la vida de la República agonizante hasta la Guerra Civil, especialmente a partir de 1933.

Por parte de la ASR salieron elegidos Ramón Pérez de Ayala, Gregorio Marañón, Justino de Azcárate, Juan Díaz del Moral, Alfonso García Valdecasas, Bernardo Giner de los Ríos, José Fernando González Uña, Vicente Iranzo, José Pareja Yébenes, Manuel Rico Avello, Juan José Santa Cruz, Publio Suárez Uriarte y José Ortega y Gasset, que fue elegido en las dos circunscripciones por las que se presentaba, renunciando finalmente a la de Jaen en favor de la de la capital leonesa<sup>489</sup>. El grupo de la ASR se sentaba en el Congreso detrás del Partido Socialista, no de forma accidental, sino -como señalaba Marañón- porque coincidían con ellos ideológicamente<sup>490</sup>.

La Agrupación estuvo siempre centrada en la persona de Ortega, que fue el principal portavoz parlamentario. Sus discursos, como los de otros intelectuales - Unamuno o Besteiro-, fueron esperados con expectación, escuchados con devoción, criticados con fervor y desoídos sin misericordia en la mayoría de los casos. El resto de

---

<sup>489</sup> Los socialista habían negado a Niceto Alcalá-Zamora, miembro del Gobierno provisional, que se presentara dentro de la coalición republicano-socialista por Jaen, y Ortega le ofreció su escaño (cfr. Shlomo Ben-Ami, *Los orígenes de la Segunda República...*, op. cit., p. 399).

<sup>490</sup> *Crisol* del 21-VII-1931, en "Los diputados Al Servicio de la República", recogía la noticia de una entrevista hecha por el diario local de Sanlúcar de Barrameda a Gregorio Marañón: "Dice el doctor Marañón que los diputados de la Agrupación al Servicio de la República se colocan en los escaños tras de los socialistas, no accidentalmente, sino a propósito, porque coinciden ideológicamente, y que no militan abiertamente en el socialismo para conservar la libertad de crítica".

Ortega intentó que José Castillejo se presentase por Ciudad Real, pero éste rehusó porque prefería seguir dedicado a su labor cultural (cfr. carta de Castillejo a JOG del 20-VI-1931, AO, ECAJOG, R. 1, JK. 53).

los miembros de la ASR tuvieron una participación menor. Los parlamentarios de la ASR eran considerados como intelectuales metidos a políticos de los que no se podía esperar una posición coherente. El *ABC* del cinco de septiembre de 1931 se refería a ellos de esta forma a través de la pluma de Wenceslao Fernández Flórez, uno de los cronistas parlamentarios más famoso de la época: "el lugar donde se sientan los contados miembros de esa minoría que lleva la denominación sin contornos y dulcemente cursi de *Al Servicio de la República* le llaman los parlamentarios el Olimpo"<sup>491</sup>.

La opinión general no se correspondía plenamente con la realidad, aunque Ortega contribuyó a ella insistiendo en que no eran políticos sino intelectuales metidos en política circunstancialmente y a disgusto. La ASR se movilizó tras su éxito electoral. Ortega viajó a León para mantener el contacto con el distrito que le había elegido. También se prepararon informes de temas importantes para la política del momento y se recurrió a expertos para que analizaran las necesidades del país. Al mismo tiempo, fueron constantes las cartas que la ASR o el propio Ortega recibían exponiendo algún problema concreto y pidiendo apoyo en el Parlamento para la defensa de sus intereses<sup>492</sup>.

La actuación posterior de los restantes miembros de la ASR y sus subsiguientes vinculaciones políticas muestran la variedad del grupo. Disuelta la ASR en 1932, la mayor parte pasó al Grupo Republicano Independiente, pero no faltó quien estuviera a la cabeza de Falange y quien participara en el Frente Popular, posiciones *a priori* tan divergentes.

Marañón, elegido por Zamora, formó parte de la Comisión de Presidencia, en la que fue sustituido posteriormente por Iranzo. Sólo intervino en un voto de confianza al Gobierno y en un voto a favor del Estatuto catalán. La prensa y otros parlamentarios criticaban su silencio. El doctor Marañón contestó a estas críticas con un artículo en *El Liberal* titulado "Examen de conciencia", el dieciocho de agosto de 1932. Marañón mostraba su moderación y su repulsa por los extremismos. Marañón renunció a su escaño el dos de mayo de 1933 por su incompatibilidad con los que desempeñaba en los Patronatos de la Junta de Relaciones Culturales y de la Obra Pía. La amistad entre

---

<sup>491</sup> W. Fernández Flórez, "Acotaciones de un oyente", *ABC* 5-IX-1931.

<sup>492</sup> Un buen ejemplo de este ambiente es la carta de Pablo de Azcárate a JOG del 3-VIII-1931 (AO, ECAJOG, R. 6, JK. 67). Cartas de diversas personas en AO, ECAJOG, R. 6, JK. 94.

Ortega y Marañón procedía de mucho tiempo atrás y continuó hasta el final de sus días. Marañón fue médico particular de Ortega y le atendió en sus más dolorosas enfermedades y en la postrera de ellas.

Pérez de Ayala, elegido por Oviedo, renunció a su cargo al ser nombrado embajador en Londres.

Justino de Azcárate, secretario de la ASR, elegido por León, fue subsecretario de Gobernación en 1933. Disuelta la ASR se pasó al Grupo Republicano Independiente. Canjeado en 1937 por un falangista, se refugió en Francia y pasó a Venezuela. Fue un gran amigo de Ortega, como demuestra un intenso epistolario<sup>493</sup>.

Juan Díaz del Moral, elegido por Córdoba, se centró en la Ley de Reforma Agraria, tema en el que era experto.

Alfonso García Valdecasas, elegido por Granada, sustituyó a Ortega en la Comisión de Estado cuando éste dimitió en 1932. Catedrático de Derecho Civil en la Universidad de Granada y participante esporádico en la tertulia de la *Revista de Occidente*, colaboró luego en la fundación de Falange y fue procurador en las Cortes franquistas. Azaña le llamaba "el querubín" por los escasos veintisiete años con los que entró en las Constituyentes<sup>494</sup>.

Bernardo Giner de los Ríos, arquitecto, elegido por Málaga, firmará en 1936 la constitución del Frente Popular por Unión Republicana.

José Fernando González Uña, elegido por Cáceres, pasó al Grupo Republicano Independiente con su cuñado Justino de Azcárate cuando se disolvió la ASR.

Vicente Iranzo, médico de profesión, elegido por Teruel, pasó como los anteriores al Grupo Republicano Independiente y fue ministro de Marina en septiembre de 1933, ministro de la Guerra en octubre y ministro de Industria y Comercio en abril de 1934, con Gabinetes conservadores de Alejandro Lerroux, Diego Martínez Barrio y Ricardo Samper, todos ellos del Partido Republicano Radical.

José Pareja Yébenes, elegido por Granada, se pasó al grupo de Lerroux una vez disuelta la ASR y fue con él ministro de Instrucción Pública en diciembre de 1933.

Manuel Rico Avello, abogado de profesión, se presentó como independiente por Oviedo y se unió a la ASR al abrirse las Cortes. Pasó al Grupo Republicano

---

<sup>493</sup> AO, ECAJOG, R. 6, JK. 68 y ss., y AO, ECDJOG, R. 30, JK. 1 y ss.

<sup>494</sup> M. Azaña, *Memorias políticas 1931-1933*, op. cit., p. 73.

Independiente cuando se disolvió la ASR. Fue subsecretario de Marina Civil en septiembre de 1933 en un Gabinete conservador de Alejandro Lerroux.

Juan José Santa Cruz, ingeniero de profesión y elegido por Granada, fue el portavoz de la minoría parlamentaria cuando no intervenía Ortega. Ingresó luego en Acción Republicana.

Pablo Suárez Uriarte, abogado de oficio y elegido por León, cesó como diputado al ser nombrado subsecretario de la Presidencia del Consejo. Perteneció luego al Partido Republicano y engrosó posteriormente las filas del Grupo Republicano Independiente<sup>495</sup>.

A pesar de las dudas que Ortega había tenido sobre la calidad y cualidad de los hombres que los partidos mandaran a las Cortes y de la maquinación de un caciquismo republicano, la composición de las Cortes le pareció idónea, pues consideraba que habían salido elegidas gentes de prestigio<sup>496</sup>. Esta confianza duró poco. El ambiente de las Cortes fue muy exaltado desde el primer momento. Muchas horas se llevaban en la discusión de pequeños problemas ministeriales que no dejaban avanzar hacia los grandes proyectos que Ortega consideraba necesario poner en marcha.

El grupo mayoritario del Parlamento era el PSOE, seguido del Partido Republicano Radical de Lerroux y, ya a bastante distancia, del Partido Republicano Radical Socialista, de la *Esquerra Republicana de Catalunya*, de Acción Republicana de Azaña, y de la Derecha Liberal Republicana de Alcalá Zamora y Miguel Maura. Los partidos que se podían sentir representados por el Gobierno, tuvieran o no en él participación, suponían una amplísima mayoría. La derecha sólo contaba con los veintiséis escaños de los Agrarios y otros quince de fuerzas diversas entre tradicionalistas y monárquicos. La izquierda sumaba doscientos setenta y seis escaños y los partidos de centro, bien de centro-derecha o de centro-izquierda, representados en el Gobierno añadían a esta mayoría más de ciento diez escaños. Los acontecimientos posteriores mostraron que gran parte de estas fuerzas de centro eran más proclives a unirse a las derechas. Si el Parlamento no reflejaba un sistema de partidos polarizado,

---

<sup>495</sup> Los datos de la ASR están recogidos en el artículo de A. Ortega Klein, "La decepción política de Ortega", op. cit., pp. 73 y ss.

<sup>496</sup> JOG, "Sobre la candidatura de Alicante", junio de 1931, OC, XI, pp. 312-313. Corresponde a una copia mecanografiada y reproducida en las OC. Las dudas respecto a las candidaturas las había mostrado Ortega en "Las provincias deben rebelarse contra toda candidatura de indeseables", *Crisol* 6-VI-1931 (OC, XI, pp. 341-347).

pues no tenían representación en él grandes fuerzas antisistema, no es menos cierto que algunos de los partidos gubernamentales ejercieron de fuerzas polarizadoras y que fuera del sistema de partidos actuaban fuerzas antisistema como la CNT y diversos grupos monárquicos y autoritarios<sup>497</sup>.

La participación socialista en el Gobierno no estuvo nunca plenamente asegurada, a pesar de que el Congreso extraordinario del diez de julio de 1931 decidió, incluido Julián Besteiro que se había opuesto a la colaboración gubernamental<sup>498</sup>, seguir en la coalición de Gobierno para evitar un giro de la nueva República hacia la derecha. Los socialistas encontraron dificultades internas para ejercer de partido mayoritario en las Cortes y muchos de sus dirigentes siguieron amenazando con que iban a hacer la revolución, pues la República burguesa era sólo una etapa del camino hacia un Estado socialista. Junto al Partido Radical de Lerroux, el Socialista era el único partido fuerte que contaba con una larga tradición, pues los más de los grupos republicanos habían nacido durante la Dictadura<sup>499</sup>. Además, la fragmentación de la Cámara obligaba a que los grandes partidos intentaran establecer consensos en torno a ellos. Ortega reclamó al PSOE en varias ocasiones que se convirtiese en un verdadero partido nacional, dejando a un lado los intereses de clase, aunque no las justas reivindicaciones de la clase obrera.

---

<sup>497</sup> Así lo indica Juan José Linz (cfr. "From Great Hopes to Civil War: The Breakdown of Democracy in Spain", en J. J. Linz y A. Stepan, *The Breakdown of Democratic Regimes*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1978, p. 170). Santos Juliá, por su parte, estima que tras las elecciones del 28 de junio de 1931 resultó un sistema de partidos con 19 partidos o grupos que respondía al modelo pluralista extremo de Sartori, "pero que no reunía las notas exigidas para ser definido como polarizado: los partidos antisistema no eran relevantes; el partido más fuerte de la izquierda pertenecía a la coalición gobernante y, más a la izquierda, sólo había un diputado comunista, mientras que por la derecha las oposiciones eran débiles y fragmentadas; no permanecían las tendencias centrífugas sobre las centripetas ni el gobierno tenía que hacer frente tampoco a una fuerza de oposición irresponsable", pero finaliza el artículo llegando a la conclusión de que "no es que fuera un sistema pluralista polarizado; es que no llegó a ser un sistema" (cfr. "Sistema de partidos y problemas de consolidación de la democracia", en S. Juliá (coord.), *Política en la Segunda República*, Ayer, nº. 20, pp. 119-120 y 139).

<sup>498</sup> Para ver la posición de Besteiro en estos momentos puede seguirse la obra de E. Lamo de Espinosa, *Política y filosofía en Julián Besteiro*, op. cit., pp. 72 y ss. Besteiro se negaba a que, como pretendían Largo Caballero y Luis Araquistáin, se utilizara la fuerza de la UGT como base electoral del PSOE y consideraba que el Partido no estaba en condiciones técnicas de participar en un gobierno burgués.

<sup>499</sup> Luis Arranz considera que incluso estos partidos pueden ser considerados nuevos pues es en la República donde empiezan a tener un verdadero poder y un alto grado de afiliación. El PSOE nunca había pasado de siete diputados en las Cortes monárquicas (cfr. "Modelos de partido", Ayer, nº. 20, op. cit., pp. 91 y 97).

Por otro lado, las elecciones habían dejado a la Derecha Liberal Republicana de Alcalá Zamora y de Miguel Maura en una difícil situación dentro del Gobierno, pues la posición que ocupaba Alcalá Zamora como presidente no se correspondía con su verdadera fuerza electoral. No obstante, templadas algunas primeras sacudidas socialistas por Azaña, se decidió que el Gobierno continuase tal y como estaba formado hasta que se aprobase la Constitución. La heterogeneidad de las fuerzas no lo permitiría. Alcalá Zamora y Maura saldrían en octubre por las discrepancias que veían entre sus ideas católicas y la forma en que eran tratadas las cuestiones religiosas en el proyecto constitucional.

Los discursos de Ortega en las Constituyentes fueron un ejercicio de moderación y de aunar esfuerzos en favor de una organización estatal que permitiera la convivencia de derechas e izquierdas, términos que, como vimos, le parecían desfasados.

El treinta de julio de 1931 Ortega tomó la palabra por primera vez en las Cortes Constituyentes. El discurso era esperado. Así describía la situación un cronista parlamentario de la época: "Don José Ortega y Gasset mira y contempla: mira con el espíritu, y contempla con la inteligencia. Después su cerebro hará germinar las enseñanzas al fuego de su corazón y los pulirá el buril de su serenidad [...]. Y ayer, cuando un debate anodino, plebeyo, se arrastraba sostenido sólo por la vanidad de unos hombrecitos, surgió de manera imprevista la serenidad inteligente al servicio de la República"<sup>500</sup>.

Ortega empezó exponiendo el plan de actuación de su grupo: no tenían pensado intervenir en debates menores, pues sabían de su escasa fuerza y no querían llenar las horas de la Cámara con palabras ineficaces, pero sí intervendrían en los grandes temas constitucionales donde creían que su condición intelectual podía aportar algunas ideas. A las Cortes habían ido por deber y no por gusto. La confianza de Ortega en las Cortes había descendido y profirió a los radicales una frase que se hizo famosa: "hay, sobre todo, tres cosas que no podemos venir a hacer aquí: ni el payaso, ni el tenor, ni el jabalí". Los payasos, los tenores y los jabalíes le aplaudieron no dándose por aludidos ninguno. Ortega mostró también la adhesión de su grupo al Gobierno, no tanto como combinación de personas, sino de fuerzas, y dijo que a pesar de que no compartían el

---

<sup>500</sup> Francisco de Viu, "Al servicio de la República", *La Voz* 31-VII-1931. Incluía una gran foto de Ortega.

marxismo, sus comuniones con el socialismo eran muchas como para poder caminar juntos largo tiempo. Pero Ortega pedía a ese Gobierno que modificase su política. La política no podía ser, en acertada opinión del filósofo, un simple ir solucionando problemas. La política tenía que ser siempre, además, problemas que el político plantea a la sociedad, proyectos de futuro. La ASR proponía que se llevase a cabo un plan de reformas económicas -aunque no decía cuales-, que permitieran la conjugación del capitalismo y del socialismo para aumentar la riqueza nacional<sup>501</sup>.

Los aplausos de los diputados durante el discurso se sucedieron. Una de las más prolongadas salvas de aplausos fue la que los constituyentes le dedicaron al ministro de la Guerra, Manuel Azaña, cuando Ortega reiteró los elogios que días antes le había dirigido desde la prensa por la brillante reforma militar emprendida<sup>502</sup>.

El tono de elogio hacia el Gobierno, a pesar de las veladas críticas, se tornó acritud cuando Ortega se refirió a los catalanistas, que en su opinión habían formado un "acantilado de particularismo", intentando centrar las discusiones sólo en los problemas que le interesaban a Cataluña cuando se estaba discutiendo el porvenir de España toda<sup>503</sup>.

Ortega concluyó el discurso pidiendo que el Gobierno provisional recibiera la confianza de la Cámara y dejase de ser provisional: "Señores ministros -concluía Ortega- tenéis que sucederos a vosotros mismos"<sup>504</sup>. Estaba planteada una moción de confianza y algunos diputados querían que fuese por voto particular y secreto, pero tras el discurso de Ortega la mayoría de la Cámara gritó "¡a votar, a votar!", y la confianza se otorgó por aclamación. Alcalá Zamora, presidente del consejo, había entendido bien

---

<sup>501</sup> JOG, "En el debate político", OC, XI, pp. 348-356. Discurso en las Cortes Constituyentes el día 30-VII-1931, publicado al día siguiente en *Crisol* y recogido luego en la obra ya citada *Rectificación...*

<sup>502</sup> "Y Ortega no era hombre de elogio fácil", escribe con acierto Santos Juliá (cfr. "Introducción" a Manuel Azaña, *Diarios, 1932-1933*, Crítica, Barcelona, 1997, p. XXVI).

<sup>503</sup> Miguel Maura también había criticado la posición de los catalanistas. Lluís Companys contestó a ambos diciendo que se equivocaban al pensar que ellos reducían el debate a "términos locales" (cfr. "Declaraciones amargas. Companys, Maura y Ortega y Gasset. Divergencia de pareceres", *La Voz* 1-VIII-1931). Es una entrevista con Companys, quien critica el discurso de Maura, que se centró sólo en lo que él había dicho de Cataluña, presentándolos como egoístas. De Ortega dice que agradece el elogio que le hizo pero que se equivoca injustamente al decir que "yo reducía egoístamente el debate a términos puramente locales". Por su parte, el también catalanista Gabriel Alomar criticó el reproche de Ortega a la minoría catalana y dijo que estaban en el continente y no en el acantilado (cfr. "Opiniones", *Heraldo de Aragón*, 31-VII-1931).

<sup>504</sup> OC, XI, p. 356.

las palabras de Ortega y dijo: "Situación distinta, poderes diferentes. Se cerró una época, se abre otra. Nos sucedemos a nosotros mismos". El Gobierno había dejado de ser provisional y *revolucionario* y, ahora, debía su mandato a la soberanía popular representada en las Cortes<sup>505</sup>. ¡Qué pena que algunos siguieran insistiendo en la tesis revolucionaria!<sup>506</sup>

Los únicos que no apoyaron al Gobierno fueron los catalanes de izquierda, los comandantes Jiménez y Franco, y el capitán Sediles, a los que se les abucheo: "¡fuera, fuera!"<sup>507</sup>.

A Azaña la intervención de Ortega le pareció un "bello discurso", que había impresionado al auditorio y había puesto en tensión a las Cortes. "Sin este discurso -escribía Azaña esa misma noche-, la conclusión de un debate tan importante, habría sido mezquina, como todo él". Al concluir el discurso Azaña se acercó a Ortega a felicitarlo y darle las gracias. Según la versión del ministro de la Guerra, Ortega le dijo: "Ya sé que a usted los aplausos no le importan". Azaña, creyendo que se refería a los elogios que le había dirigido en su discurso, le dijo que cómo podía pensar eso, y Ortega contestó que se refería a los aplausos de la Cámara. "Por lo visto -concluye Azaña su rememoración de la conversación-, entre este hombre y yo, toda cordialidad es imposible"<sup>508</sup>.

El discurso de Ortega se publicó al día siguiente en *Crisol*. No era nada fuera de lo común que un discurso se publicase en la prensa, incluso se había pensado en radiar los debates constituyentes, pero la publicación del discurso le otorgó una repercusión que de otro modo no hubiese tenido. Fueron muchos los artículos que

---

<sup>505</sup> M. Cabrera, "Las Cortes republicanas", *Ayer*, nº. 20, op. cit., p. 16.

<sup>506</sup> Luis Arranz considera -creo que con acierto- que uno de los errores de las izquierdas fue utilizar el argumento de que la República había venido por un movimiento revolucionario y no por unas elecciones (cfr. "Modelos de partido", *Ayer*, nº. 20, op. cit., p. 103).

<sup>507</sup> "La actualidad en Madrid", *Heraldo de Aragón* 31-VII-1931.

<sup>508</sup> Manuel Azaña, *Memorias políticas 1931-1933*, op. cit., anotación del 30-VII-1931, p. 65. El elogio de Ortega ocasionó toda una ola de reconocimiento hacia Azaña en la prensa, que incluso llegó a molestar al interesado, quien se sentía adulado en exceso, y no entendía como Ortega consentía en *Crisol* tales muestras de adulación, similares a las que el propio Ortega había consentido sobre sí mismo en *El Sol*, cuando Manuel Aznar le llamaba maestro (cfr. M. Azaña, *idem*, anotación del 1-VIII-1931, pp. 67-68). Que Ortega fuese considerado maestro por hombres de su propia generación o mayores que él -Unamuno se lo había llamado en 1917 y lo repetirá en 1933-, no le sentaba nada bien a Azaña. Por otro lado, Ortega no controlaba *Crisol*, como había dejado claro la línea anticlerical de mayo.

durante los días siguientes le dedicaron atención en los diarios nacionales y de provincias. *Crisol* lo calificaba de "Un discurso histórico" y decía que Ortega se había elevado por encima de los particularismos para hablar desde un "centro nacional"<sup>509</sup>. Poco después Ortega propondría un Partido Nacional centrista.

El *Heraldo de Aragón* hablaba de "Un discurso formidable en una sesión histórica". Decía el cronista que durante varios minutos Ortega había tenido que corresponder gesticulando a las ovaciones de los diputados, que se reiteraron tras el discurso de Alcalá Zamora después de que el Gobierno provisional hubiese sido convertido en Gobierno elegido por las Cortes. Tras su discurso, Ortega fue abrazado por Unamuno, Marañón y Ossorio y Gallardo. Desde la tribuna de la prensa se escuchó: "¡Ya era hora de que hablase alguno de los que tienen algo que decir!"<sup>510</sup>.

En los pasillos, Sánchez Guerra comparó la sesión con las constitucionales de 1869 y dijo que era la primera vez que un hombre ilustre en otras cosas iba al Parlamento y no mermaba. Fernando de los Ríos, ministro de Justicia, aseguraba a la prensa que él siempre había pensado que Ortega "tenía un enorme temperamento político" y que lo había mostrado dando a la Asamblea constituyente "un día más de gloria". Melquíades Álvarez comentaba el discurso con estas palabras: "Muy bien. Hacia falta esto. Que se levantara el debate y se diesen a unos y a otros los consejos que merecen. Este es uno de los discursos mejores de la mejor época parlamentaria". El socialista Teodomiro Menéndez no se sentía aludido por las críticas de Ortega y decía que el discurso había "dado tono a la Cámara. Era necesario. Ha sido -añadía- un bien para todos y un muro de contención para muchos. Que se fijen todos: no se puede ser tenor, payaso, ni jabalí". Basilio Álvarez, emocionado por el discurso, decía que había que dividir la historia de España en tres etapas: antes, con y después de Ortega<sup>511</sup>.

---

<sup>509</sup> "Un discurso histórico", *Crisol* 31-VII-1931. La idea de que se radiaran los discursos constitucionales fue desechada por el Gobierno porque podía crear un clima de alteración en la opinión pública (cfr. Manuel Azaña, *Memorias políticas 1931-1933*, op. cit., anotación del día 13-VII-1931, p. 35).

<sup>510</sup> Darío Pérez, "Un discurso formidable en una sesión histórica", *Heraldo de Aragón* 31-VII-1931.

<sup>511</sup> "Opiniones", *Heraldo de Aragón* 31-VII-1931. Estos y otros comentarios fueron recogidos por la prensa de los días siguientes: v. *El Sol*, *El Debate*, *ABC*, *Ahora* -que dedicaba su portada del día 1-VIII-1931 a Ortega-, *La Libertad* y *El Socialista*, y los artículos de César González-Ruano, "Palabra y razón. Con don José Ortega y Gasset a lomos de mediodía", *El Heraldo*, de Madrid, 31-VII-1931.

Incluso algún periodista se atrevió a componer los tan machacones como, a veces, graciosos ripios de la época: "¡Todo llega, todo llega// y, por fin, llegó el discurso// del profesor Pepe Ortega [...]. ¡El profesor Pepe Ortega,// aunque pega cuando habla,// no es un orador de pega! [...]. ¡Por su arte y manera griega// va a torear más corridas,// muchas más, que el otro Ortega! [...]. ¡Ayer, tras lucida brega,// salió en hombros de la plaza!"<sup>512</sup>.

La prensa extranjera, y especialmente la de Buenos Aires, también prestó mucha atención al discurso de Ortega, que era presentado en muchos casos como constructor de una nueva España<sup>513</sup>.

La impresión fue muy profunda incluso entre los más cercanos al filósofo, que conocían sus ideas desde hacía tiempo. Marañón, que había estado sentado junto a Ortega en los bancos constituyentes, le escribía esa misma noche porque, decía, casi no había podido hablar con él. Marañón había cenado con Miguel Maura, ministro de Gobernación, y éste le había dicho que los ministros estaban de acuerdo con lo que había planteado Ortega. La impresión de Marañón era que "todo irá en adelante sobre los puntos que Vd. ha dado hoy"<sup>514</sup>.

Lo cierto es que Miguel Maura había expresado su opinión, pero, en general, los miembros del Gabinete criticaban que Ortega hubiese dicho que sólo se habían dedicado a cosas nimias y no hubieran puesto sobre la mesa un gran proyecto nacional. Miguel Maura declaró a la prensa a la salida del discurso que éste había sido maravilloso: "Es -decía- el discurso de un filósofo, de un gran filósofo. Ahora bien, yo he de decir que si desde la altura en que él se ha colocado como pensador, le hubieran obligado las circunstancias a intervenir en las funciones en que intervino este Gobierno durante tres meses, hubiera podido advertir como las pequeñas y mezquinas realidades

---

<sup>512</sup> Luis de Tapia, "Coplas del día. El fenómeno" (AO, FOG, carp. "Artículos y recortes sobre JOG", 1931).

<sup>513</sup> "El debut parlamentario de Ortega y Gasset", *Última Hora*, Buenos Aires, 31-VII-1931; "Se le ratifica la confianza", *La Nación*, Buenos Aires, 31-VII-1931, y también los días siguientes; *La Razón*, de Buenos Aires, 1-VIII-1931; *Il Corriere della Sera*, Milán, 1-VIII-1931, que elogia que Ortega quisiera conjugar colectivismo y capitalismo, como hacían los fascistas; y *La Opinión*, de Los Ángeles (EEUU), 23-VIII-1931.

<sup>514</sup> Carta de Marañón a JOG s.f. (AO, ECAJOG, R. 3, JK. 77). Muy similar era la opinión de Pablo de Azcárate: "El discurso y el comentario, magníficos. Una nota de elevación y de serenidad, sin la cual la Cámara corría un serio riesgo de perder rápidamente una buena parte del prestigio y la autoridad con que nació" (cfr. Carta de Pablo de Azcárate a JOG desde San Rafael del 3-VIII-1931, AO, ECAJOG, R. 6, JK. 67).

de la vida le dificultaban en el grandioso vuelo, a que su imaginación le ha lanzado en la Cámara esta tarde. No obstante, la intervención de Ortega y Gasset podrá y deberá ser una saludable y elevadísima enseñanza para todos"<sup>515</sup>.

Largo Caballero, ministro de Trabajo, dijo que Ortega había podido hacer un discurso tan bello porque tenía todo su tiempo vacante, pero que otra cosa sería si tuviese sus horas atareado con las labores de Gobierno. Ortega le recriminó en bajo tono que el líder socialista y ministro de Trabajo, cuya obra ministerial elogiaba, le imaginara ocioso cuando toda su vida era un ajetreo. Ortega no había abandonado sus clases en la Universidad<sup>516</sup>.

La enseñanza de la filosofía era para Ortega algo más que un trabajo burocrático. Era su forma de vida. Sus clases seguían teniendo, a pesar del ajetreo político, el mismo tono riguroso de siempre. Por aquellos años van a acceder a la Universidad algunos de los que serán sus principales discípulos, como Julián Marías y Antonio Rodríguez Huéscar. Ortega se preocupaba por las inquietudes de sus alumnos y les preguntaba por sus familias y su porvenir, además de hacerles participar activamente en las clases y de pasear con ellos a la salida de la Universidad, escuchando sus dudas e ideas. En muchas ocasiones también salía con ellos de excursión. No era, ni mucho menos, un "hiorefante atrincherado en altanera esquivéz". Los alumnos inteligentes se daban cuenta rápidamente de que asistían a un hecho importante en sus vidas, a la filosofía "en vivo"<sup>517</sup>. Curiosamente, en medio de todo el ajetreo político, el *Suplemento de la Escuela Moderna* dedicaba varios artículos a analizar la obra de Ortega *Misión de la Universidad* que, aunque publicada a finales de 1930, ahora parecía muy alejada

---

<sup>515</sup> "Opiniones", *Heraldo de Aragón* 31-VII-1931.

<sup>516</sup> JOG, "Comentario a mi propio texto", *Crisol* 31-VII-1931, incluido luego en *Rectificación...*, OC, XI, pp. 357-359. Las impresiones de Largo Caballero están recogidas en "Opiniones", *Heraldo de Aragón* 31-VII-1931. Largo Caballero dijo que el discurso había sido admirable, pero que Ortega era injusto al decir que el Gobierno no había tratado "el problema general de España", pues el Gobierno no había tenido tranquilidad. "Yo le aseguro al señor Ortega -declara Largo Caballero a la prensa- que si hubiera estado formando parte del Gobierno provisional no hubiera tenido ni tiempo de preparar las notas de su discurso". Ortega lo que planteaba, precisamente, era que lo primero que había que abordar era el problema general de España.

<sup>517</sup> Estas ideas y las citas en A. Rodríguez Huéscar, "Aspectos del magisterio orteguiano", en *Con Ortega y otros escritos*, Taurus, Madrid, 1964, pp. 21-22. El discípulo añade: "[...] la enseñanza no era nunca simple transmisión de ideas, sino viva comunidad espiritual, activa incorporación a un modo total de existencia, y, por consiguiente, apropiación de una ética común centrada en el servicio a la verdad" (*idem*, p. 23).

en el tiempo por la cantidad de hechos relevantes que se habían producido en pocos meses<sup>518</sup>.

Mas la política era la actualidad. Indalecio Prieto, ministro de Hacienda, también criticó el discurso de Ortega en una nota entregada a la prensa. Ortega había lamentado que Prieto no recogiera al vuelo su propuesta de crear un consejo de la economía nacional. Prieto decía que no lo había hecho porque no era el momento, pero que el Gobierno ya tenía la idea en la "jaula gubernamental, donde, a buen seguro, habrán de ir a parar también otros vistosos pájaros que con el mismo encanto espectacular quiera seguir sacándose de las mangas tan maravilloso prestidigitador". Prieto añadía que el Gobierno no tenía tiempo para crear problemas -definición que había hecho Ortega de la política en el sentido de idear proyectos, y no como lo tomaba el ministro-, pues bastante hacía con resolver los que se planteaban a cada minuto. Prieto se defendía de los ataques que Ortega había dirigido al tono revolucionario de la República y decía que él no había hecho una política de *cara feroce* y que no había peligro de comunismo en España, por lo que no existía justificación ni para la evasión de capitales ni para la crisis agraria. Prieto concluía volviendo a la propuesta de Ortega: "No ha habido desdén para la palomita del Sr. Ortega y Gasset. Nada de eso. La guardaremos cerca de nosotros como el símbolo del Espíritu Santo, de esa inspiración divina que pueden dar a la nueva España intelectualidades vigorosas, si, al fin, se deciden a adentrarse abnegada y generosamente por los campos de la política, llenos de abrojos, cuyas punzaduras no han sentido nunca quienes han atalayado, desde muy altas cimas, el conjunto panorámico de esos campos, pero sin echarse a andar por los vericuetos espinosos de la llanada"<sup>519</sup>.

Los socialistas, en general, le criticaban el tono lírico del discurso. Ortega contestaba que esa era su forma de ser y no estaba dispuesto a renunciar a ella. Había contribuido muy poco a traer la República y había intervenido muy poco en la misma, pero reclamaba el derecho a hacer "política poética, filosófica, cordial y alegre"<sup>520</sup>.

---

<sup>518</sup> "La misión de los establecimientos de enseñanza", *Suplemento de la Escuela Moderna*, 8 y 12-VIII-1931.

<sup>519</sup> "Después del discurso de Ortega y Gasset. Una réplica del Ministro de Hacienda", *La Tierra* 1-VIII-1931, y "Ante la actual crisis económica de España. Nota del ministro de Hacienda contestando al Sr. Ortega y Gasset", *ABC* 2-VIII-1931.

<sup>520</sup> JOG, "Sobre lo de ahora", *Crisol* 5 y 6-VIII-1931, incluido luego en *Rectificación...*, OC, XI, pp. 360-366. La cita en p. 362.

La posición inestable de los ministros socialistas en el Gobierno, por la ambigüedad del Partido, les llevaba a incongruencias notables. Por ejemplo, a principios de julio de 1931 Prieto decía que no se había preocupado de la estabilidad de la moneda porque no tenía claro que fuera a continuar como ministro, pero que una vez que el comité directivo del PSOE lo había ratificado, se iba a encargar de ello. La situación de la peseta, deteriorada desde finales de la Dictadura de Primo de Rivera, necesitaba una defensa y una actuación contundente, más aún ante la fuga de capitales que produjo la proclamación de la República. El propio Azaña y Fernando de los Ríos reconocían entre ellos un mes después del discurso de Ortega que no tenían una política económica y financiera. Fernando de los Ríos proponía que se invitase al capital a colaborar en la transformación de la economía y que se crease un consejo nacional de economía, ideas que venía manteniendo Ortega<sup>521</sup>.

Los socialistas no habían entendido del todo el discurso de Ortega. Una muestra clara son los comentarios que el periódico del Partido, *El Socialista*, le dedicaba: "Al final del debate político habló don José Ortega y Gasset. Su discurso, obra de un gran entendimiento, elocuente y profundo, interesó vivamente a la Cámara y a las tribunas. Es uno de los grandes triunfos de la República haber acabado con el escepticismo de los intelectuales y atraerlos al palenque de las luchas políticas para que entreguen a España los frutos fecundos de sus elevados pensamientos. Por primera vez en la historia de España dialogan en las Cortes, de igual a igual, las dos grandes corrientes creadoras de la actividad humana y de la riqueza social: el trabajo intelectual y el trabajo manual". El articulista elogiaba lo que consideraba un cambio de postura de Ortega y que éste se centrase ahora en el problema económico, y le daba la razón en la idea de que España tenía que ser más rica para que lo fueran los obreros, pero no por ello había que dejar de perseguir al capitalista, que tanto había dilapidado. El cronista acaba diciendo que el Gobierno había recibido el poder del pueblo en las elecciones del

---

<sup>521</sup> Manuel Azaña, *Memorias políticas 1931-1933*, op. cit., anotaciones del 8-VII-1931 y del 4-VIII-1931, pp. 27 y 77. Pocos días después el Gobierno votaba a favor de la constitución del citado Consejo de Economía Nacional. Largo Caballero especificaba que debía ser muy distinto al que había propuesto Ortega y proponía que éste fuese miembro porque era "preciso que esos señores trabajen por la salvación de España, o enmudezcan" (cfr. M. Azaña, *idem*, anotación del 11-VIII-1931, p. 99). Tiempo después, Ortega hablaba en los pasillos del Congreso con Azaña sobre la labor de Prieto en Hacienda. Así lo relata Azaña: "Ortega me lleva a parte y hablamos de política. Me pregunta si no habrá manera de tapar el boquete de Hacienda poniendo a otro ministro. Todo lo demás marcha bien, pero lo de Hacienda es desastroso" (cfr. *idem*, anotación del 18-IX-1931, p. 173).

doce de abril y ahora de las Cortes, mas eso le parecía "dos momentos diferentes de la revolución"<sup>522</sup>.

Otro socialista, Julián Besteiro, compañero de Ortega en la Universidad Central, amigo suyo y recién elegido presidente de las Constituyentes, expresaba un sentimiento muy extendido: quería convertir a Ortega en hombre político, en su caso, decía, para que los socialistas pudieran retornar a su función sindical. Ortega le contestaba que él solo quería ser "un jefe de negociado en el ministerio de la Verdad"<sup>523</sup>, supongo que a las órdenes de Platón, Aristóteles, Leibniz, Kant, Brentano, Scheler, Dilthey...

Ortega podía ser acusado de diletante, como había hecho Cambó meses atrás, o de exquisito centrado en los problemas abstractos, pero era un hombre con perspicacia política, aunque no siempre se preocupase de aclarar detenidamente toda la enjundia que llevaban sus propuestas. En el "Comentario" que acompañaba a su discurso al ser publicado por *Crisol*, Ortega incluía un oportuno elogio del Ejército, cuya templanza en los difíciles momentos que atravesaba España era encomiable, y a la que quería contribuir Ortega, aunque esto no lo decía, con sus alagadoras palabras<sup>524</sup>.

Algún periodista perspicaz decía dos días después del discurso que se había prestado mucha atención al mismo y se había comentado mucho, pero que no se había hecho "la crónica", el verdadero y necesario análisis del mismo<sup>525</sup>.

Otros periodistas creían que el discurso de Ortega le catapultaba a la presidencia de la República<sup>526</sup>. E incluso otros vieron en su discurso una acción directa de

---

<sup>522</sup> "Comentarios. Ante la ratificación de poderes", *El Socialista* 31-VII-1931. Antonio Elorza considera que, muy contrariamente, fue el grupo socialista, "más perspicaz que otros sobre la verdadera implicación de sus apuntes crípticos", el que mejor entendió lo que significaba el discurso de Ortega. Según este autor, el tipo de discurso elegido por Ortega, "cada vez más distante de los compromisos de 1914-1919", da "lugar a posibles lecturas que reflejan ya un deslizamiento más allá de las fronteras de la democracia" (cfr. *La razón y la sombra...*, op. cit., p. 197).

<sup>523</sup> JOG, "Comentario a mi propio texto", OC, XI, p. 359. Las declaraciones de Besteiro en "Opiniones sobre el discurso del señor Ortega y Gasset", *El Sol* 31-VII-1931.

<sup>524</sup> JOG, "Comentario a mi propio texto", OC, XI, p. 359. Algunos autores han visto -creo que erróneamente- en estas referencias elogiosas al Ejército una muestra del talante conservador de Ortega: "Por encima -o por debajo, tanto da- de sus cálidas alabanzas a las reformas -escribe Gonzalo Redondo-, perduraba la conciencia de que en el Ejército estaba la más firme salvaguardia del orden, virtud que -como para Goethe- era axial en Ortega" (cfr. *Las empresas políticas...*, op. cit., t. II, p. 290).

<sup>525</sup> Darío Pérez, "El discurso de Ortega y Gasset. Ha faltado la crónica", *Heraldo de Aragón* 1-VIII-1931. Como elogio a los antecedentes orteguianos, el periodista decía que la crónica no se había hecho porque faltaban cronistas de la talla de José Ortega Munilla.

moderación sobre el plebiscito que días después se celebró para votar el Estatuto regional de Cataluña. Ortega había "disipado el ambiente, un tanto enrarecido por los primeros conatos demagógicos, e iluminado intensamente el camino a seguir"<sup>527</sup>.

Las amistades femeninas de Ortega también estaban atentas a la actuación pública del filósofo. María Luisa Caturla lo comparaba, según lo que había dicho la *Frankfurter Zeitung*, con Fichte y se enorgullecía de ser su amiga. Ante la impresión que le había causado una foto publicada en *Ahora*, donde Ortega parecía cansado y enfermo, le preguntaba ñoñamente por su salud<sup>528</sup>. Ortega era, sin duda, un hombre interesante.

Los buenos amigos se reafirmaban en la amistad. Urgoiti escribía en su diario al día siguiente del discurso de Ortega que no se había equivocado cuando en 1917 había ligado su suerte a la del filósofo en el intento de adquisición de *El Imparcial*. Los dos más famosos artículos políticos de Ortega, "Bajo el arco en ruina" (1917) y "El error Berenguer" (1930), habían sido la causa de que Urgoiti perdiera *El Imparcial* y *El Sol*, pero "en el concepto público -escribía Urgoiti en su nota privada- siempre apareceré (cuando la gente se dé cuenta) como un colaborador, muy secundario si se quiere, pero un positivo colaborador del gran artista y filósofo"<sup>529</sup>.

Cuando llegó la discusión constitucional, Ortega tomó la palabra nuevamente. El proyecto de Constitución había sido preparado por una comisión parlamentaria presidida por el socialista Luis Jiménez de Asúa, que se sorprendió por la facilidad con que postulados progresistas eran aprobados por el resto de miembros de la comisión. A los derechos y libertades típicas del liberalismo, el proyecto constitucional añadía derechos sociales acordes con las Constituciones más modernas, entre ellas la mejicana de 1917, como la expropiación de la propiedad por utilidad social o el derecho al trabajo<sup>530</sup>. Ortega creía que el proyecto tenía partes originales, pero también algunos "cartuchos detonantes", llenos de utopismo. Ortega no había hablado nunca de derecho

---

<sup>526</sup> J. Ávila, "Eureka...Eureka", *El Liberal* 4-VIII-1931.

<sup>527</sup> "El tono de la nueva España", *Ahora* 4-VIII-1931. La misma idea defendían *Crisol* (6-VIII-1931) y *La Vanguardia* (5-VIII-1931), que decían que las resistencias al autonomismo venían del discurso de Ortega, cuando éste habló del islote acantilado de los catalanes.

<sup>528</sup> Carta de Caturla a JOG desde Alemania del 4-VIII-1931 (AO, ECAJOG, R. 1, JK. 82).

<sup>529</sup> Cit. en M. Cabrera, *La industria, la prensa y la política...*, op. cit., p. 273.

<sup>530</sup> Raymond Carr, *España 1808-1975*, op. cit., p. 580.

largamente -recordemos que no acabó esa carrera, que parecía la predilección de su padre-, aunque sí meditó bastante sobre la función del mismo en la sociedad. Nunca presentó ninguna teoría estructurada sobre el tema, pero las ideas expresadas acerca del derecho suelen ser de una gran profundidad, aunque muy contrarias a la mentalidad abogacil al uso. En este su segundo discurso en las Constituyentes, Ortega aportó su concepto del derecho, intentando que se tuviera en cuenta en la Constitución, aunque no fue así. El filósofo veía que el texto presentado a las Cortes reflejaba lo que él creía ya una "vieja idea" del derecho, que suponía que la ley tiene que ser reflejo de realidades preexistentes en la sociedad. Para Ortega, "el Derecho no es mero reflejo de una realidad preexistente, porque entonces sería superfluo; el Derecho, la Ley, son siempre algo que añadimos a una espontaneidad insuficiente, es la corrección de lo roto; son un estímulo a lo que no es aún pleno; son, pues, incitaciones y, si queréis, también aparatos ortopédicos". Aunque esta última expresión pudiera causar risas, Ortega decía que no se podía olvidar que la sociedad está llena de tullidos y que los aparatos ortopédicos son sumamente necesarios. El derecho era para él ese aparato que podía solucionar problemas existentes, pero que también podía proponer proyectos de futuro; no era sólo un elemento espejeante o coactivo, sino también un principio incitador y constructivo<sup>531</sup>.

Ortega aplicaba este concepto a la propuesta de Estado regional del proyecto de constitución. Éste otorgaba sólo estatuto regional a aquellas regiones que tuvieran peculiaridades propias de orden cultural, histórico o económico, lo que cumplían, decía Ortega acertadamente, todas las regiones españolas, pero al reflejarlo así parecía estar primándose sólo aquellas que reclamaban el reconocimiento de esas peculiaridades. Esto era para Ortega otorgar una prima al nacionalismo, pues todas las regiones iniciarían un proceso inmediato de diferenciación para exigir los mismos derechos que les habían sido concedidos a las regiones reivindicativas. El líder de la ASR proponía que se otorgase estatuto regional a todas las regiones. Es más, quería que se obligase a las regiones a tomar sobre sí la solución de todos los temas que les fuesen propios, que tomasen sobre sí, como decía desde hacía años, su propio destino<sup>532</sup>.

---

<sup>531</sup> JOG, "Proyecto de Constitución", discurso en las Cortes Constituyentes el día 4-IX-1931, incluido luego en *Rectificación...*, OC, XI, pp. 367-384. La cita en las pp. 374-375.

<sup>532</sup> JOG, "Proyecto de Constitución", OC, XI, pp. 373-375.

Ortega defendía también un Estado fuerte, de base liberal, pero al mismo tiempo interventor en la vida económica y social, como ya había dicho en otras ocasiones, porque la complejidad de la vida en los nuevos tiempos lo hacía necesario, pues el Estado no estaba ya sólo frente a los individuos sino también frente a grandes asociaciones empresariales, sindicales y de todo tipo. El riesgo de estatismo era inevitable, pero, en opinión del filósofo, había que correrlo, porque la vida y la política son riesgo y no pueden ser nunca parálisis, anquilosamiento. Ortega pedía que se huyese del viejo parlamentarismo, para lo que era necesario crear un Parlamento pequeño, de unos doscientos diputados, que fuese ágil y que no estuviese sometido al Ejecutivo, pero que tampoco paralizase la actuación de éste. El Ejecutivo, según su opinión, tenía que tener fuerza para llevar a cabo sus funciones, pero también había que evitar que fuese un poder autoritario; por eso, no estaba de acuerdo con que la elección del presidente de la República se hiciese mediante plebiscito, porque tal elección ensalzaría a una persona muy por encima del resto y se correría el riesgo de que su poder se transformase en autoritarismo. El portavoz de la ASR proponía que el presidente de la República fuese elegido por compromisarios de las asambleas regionales.

Al mismo tiempo, y en la medida en que se crease un Ejecutivo y un Parlamento vigorosos, que pudiesen ejercer libremente y sin interferencias sus funciones, y que se creaba un Tribunal de Garantías Constitucionales, que venía a ser un cuarto poder, Ortega consideraba innecesaria una segunda cámara, aunque en alguna etapa anterior había defendido esta idea. Ahora decía que si se constituía una segunda cámara de tipo corporativo, representante de distintos intereses, se la tendrían que otorgar funciones políticas, porque si no, sería una "cámara castrada"; pero si se le otorgaban éstas, acabaría convirtiéndose en una cámara política y no le quedaría otro remedio que politizarse y perdería el sentido con el que habría sido creada. Por tanto, unicameralismo bajo las condiciones precedentes.

Por otro lado, Ortega volvía a defender que España se constituyese como pueblo de trabajadores, y para eso era necesario que se previese el ya mencionado Estatuto General del Trabajo y el deber de trabajar, que no había sido recogido en el texto. El filósofo defendía que el Estado fuese laico, pero consideraba innecesario que la Constitución recogiese la disolución de las órdenes religiosas, y no sólo por motivos de que estuviese o no de acuerdo con este punto, sino porque una Constitución no

podía incluir disposiciones que se agotasen en su primer uso. Ortega proponía que la Iglesia fuese considerada una corporación de derecho público, y de esta forma quedase sometida al control del Estado, si tanto se la temía<sup>533</sup>. En términos parecidos se expresó el grupo de Acción Republicana, que además presentó una enmienda que dejaba para una ley posterior la disolución de las órdenes religiosas. Fernando de los Ríos, aunque se había mostrado partidario de que la Iglesia fuese considerada una corporación de derecho público, en el pleno defendió la posición del Partido Socialista, mucho más radical. Finalmente, Azaña llegó a un acuerdo con los socialistas y en la Constitución quedó fijada la disolución de los jesuitas, aunque no se hacía mención expresa a ellos sino a las órdenes que tuvieran un voto de obediencia distinto al del Estado, y la prohibición a las órdenes restantes de ejercer la enseñanza, la industria y el comercio. Los socialistas y, sobre todo, los radicales socialistas eran partidarios de la destrucción total del poder de la Iglesia a través de la disolución de todas las órdenes religiosas y de la supresión de las aportaciones del Estado, pero Azaña consiguió convencer a los primeros de que la Constitución debía permitir gobernar a todos los grupos y que medidas tan radicales impedirían gobernar a otros partidos políticos que también tenían derecho<sup>534</sup>. No obstante, la aprobación en estos términos del que luego sería artículo veintiséis del texto constitucional hizo salir del Gobierno a Alcalá Zamora y a Miguel Maura. Azaña ocupará la presidencia provisionalmente hasta que se aprobase la Constitución, el presupuesto y la reforma agraria, según decía en su toma de posesión. Casares ocupaba el lugar de Azaña y Giral, un hombre del partido de Azaña, se encargaba del ministerio de Marina.

Ortega era abiertamente acatólico, pero quería evitar toda muestra de anticlericalismo -y posiblemente de *anti* cualquier cosa-, y más dentro de la Constitución.

---

<sup>533</sup> Las ideas de los últimos párrafos en JOG, "Proyecto de Constitución", OC, XI, pp. 375-383. En un discurso posterior, Ortega insistió sobre estos temas y matizó más su propuesta para el tipo de elección del presidente de la República, que fue apoyada por Alcalá Zamora, futuro presidente. Según Ortega, el Parlamento no debía intervenir en la elección del presidente de la República. Éste debía ser elegido por compromisarios, salidos de elecciones mediante sistema proporcional en circunscripciones regionales. También insistió en este discurso que la Constitución debía ser vista como una obra global y no como distintos artículos independientes, cada uno lleno de sentido en sí mismo pero contradictorio con el conjunto. Además, había que prescindir de retórica y de disposiciones que perdieran vigencia una vez ejecutadas, porque de no ser así, "la Constitución -decía Ortega- va a acabar por parecer una vieja fragata barroca, panzuda y artillada". Ahí estaba, añadía, el artículo 1, que parecía un cabezón (cfr. JOG, "El peligro de una constitución epicena", discurso en las Cortes Constituyentes el día 30-X-1931, publicado en *Crisol* el 31-X-1931, OC, XI, pp. 319-326).

<sup>534</sup> Santos Juliá, *Manuel Azaña...*, op. cit., pp. 123-136.

Pocos meses después, Ortega insistió sobre este asunto, si cabe de una forma más clara: "El Estado tiene que ser perfectamente y rigurosamente laico; tal vez ha debido detenerse en esto y no hacer ningún gesto de agresión. Yo, señores, no soy católico y desde mi mocedad he procurado que hasta los humildes detalles oficiales de mi vida privada queden formalizados acatólicamente; pero no estoy dispuesto a dejarme imponer por los mascarones de proa de un arcaico anticlericalismo"<sup>535</sup>.

El segundo discurso de Ortega, un mes antes de la aprobación del artículo veintiséis, no tuvo ya tanta repercusión como el primero. Azaña anotó en sus *Memorias* que el discurso no había gustado y que Ortega sólo había sido aplaudido una vez. Al único miembro del Gobierno que le había parecido bien era a Fernando de los Ríos, mientras Prieto decía atrocidades de Ortega<sup>536</sup>. En un mes, la Cámara había cambiado su espíritu receptivo a las ideas intelectuales, es decir, meditadas, si alguna vez lo había tenido. Al día siguiente, Wenceslao Fernández Flórez dijo en *ABC* aquello que se hizo tan famoso de que donde se sentaban los miembros de la ASR lo llamaban los diputados "el Olimpo". Ahí se le veía a Ortega ahora, y no por divinizarlo sino por alejamiento.

Según el filósofo, el tono de la República estaba abandonando la sencillez de los primeros momentos. Ortega ya había criticado los primeros brotes de radicalismo y revolucionarismo y, ahora, se decidió a dar "un aldabonazo". Con éste título apareció en *Crisol* una de las críticas más agrias de Ortega contra la República que se estaba haciendo. Les pedía a los republicanos que no falsificaran la República, que conservaran la originalidad pacífica y templada con la que había venido -aquella "dulce manera de cambiar un régimen"-, y que se prescindiese de las separaciones tajantes entre derechas e izquierdas, pues eran vocablos viejos que no servían para definir los nuevos tiempos. La frase con la que concluía el artículo se hizo famosa: "*¡No es esto, no es esto!*. La República es una cosa. El radicalismo es otra. Si no, al tiempo"<sup>537</sup>. Lamentablemente no le faltó razón.

---

<sup>535</sup> JOG, "Rectificación de la República", conferencia en el cine de la Ópera el día 6-XII-1931, en *Rectificación...*, OC, XI, p. 409.

<sup>536</sup> Manuel Azaña, *Memorias políticas 1931-1933*, op. cit., anotación del 4-IX-1931, p. 150.

<sup>537</sup> JOG, "Un aldabonazo", *Crisol* 9-IX-1931, incluido luego en *Rectificación...*, OC, XI, pp. 385-387. La frase "dulce manera de cambiar un régimen" en JOG, "El sentido del cambio político", *Crisol* 16-IX-1931, OC, XI, p. 315. Este artículo lo escribió Ortega para responder a varias peticiones que le habían llegado del extranjero para que explicase allí que estaba sucediendo en España. En el mismo, decía que el pueblo español no se había querido sumar a la revolución propuesta por el comité

Los diarios conservadores aprovecharon las críticas para echar a Ortega en cara que se hubiese pasado a la República. *El Debate* le recordaba que "no se había implantado la República, y nosotros nos atrevíamos a decirle al señor Ortega y Gasset dónde nos llevaría esa máquina, creación de su sensibilidad imaginativa, mejor que de su filosofía [...]. Fórmulas de una vaguedad, de un confusionismo y de un raquitismo espiritual que descubren la ausencia de un pensamiento formado, claro y perfecto en el cerebro que las concibe [...]. Apelación al curandeísmo para que divague sobre dolencias ya diagnosticadas e investigue sobre taras ya definidas en todos los tratados de males de la democracia". Los errores del *maestro*, decía el diario conservador, le obligaban ahora a descender "hasta los discípulos para que le expliquen una lección que aquél no entiende"<sup>538</sup>.

Entretanto seguía la discusión constitucional en las Cortes. El proyecto parecía decantarse por un régimen federal<sup>539</sup>. Ortega tomó la palabra en la noche del veinticinco al veintiséis de septiembre de 1931 y consiguió uno de sus mayores éxitos históricos, no sólo momentáneo, sino también de una gran proyección de futuro, pues no en vano sus ideas estuvieron muy presentes tanto en la posterior discusión del Estatuto catalán en 1932 como en la entonces tan lejana Constitución Española de 1978<sup>540</sup>. Ortega definió con precisión filosófica los términos de "federalismo" y "autonomismo", que en su fondo son antagónicos. El federalismo parte de la idea de que existen soberanías distintas e independientes y, de ahí, intenta construir un nuevo Estado a partir de otros que supone preexistentes. Por contra, el autonomismo parte de la idea de que ya existe una soberanía indivisa sobre la cual no se discute, y desde ella

---

revolucionario en diciembre de 1930 y que luego había elegido libremente en las urnas la República. "Somos -escribía Ortega- un pueblo sustancialmente gubernamental" (cfr. *idem*, p. 316).

Según Aranguren, al igual que el *delenda est Monarchia* de "El error Berenguer" se produjo por la influencia de María Zambrano, el "¡no es esto, no es esto!" estaba influido por José Antonio Maravall, porque, según Aranguren, "la impronta orteguiana era una impronta de moderación" (cfr. J. L. López Aranguren, "Conversación con José Luis L. Aranguren", entrevista realizada por Javier Muguerza, *Isegoría*, nº. 15, marzo 1997, p. 64).

<sup>538</sup> "Notas del Block", *El Debate* 19-XI-1931.

<sup>539</sup> Así lo habían acordado los integrantes de la Alianza Republicana, Lerroux y Azaña, con los catalanistas (cfr. M. Azaña, *Memorias políticas 1931-1933*, op. cit., anotación del 7-VII-1931, p. 23).

<sup>540</sup> La influencia del pensamiento de Ortega en el establecimiento de un Estado autonómico en la Constitución de 1978 ha sido estudiada por Xacobe Bastida, *La nación española y el nacionalismo constitucional*, Ariel, Barcelona, 1998, y "Ortega y el Estado", *Anuario de Filosofía del Derecho*, t. XV, 1998, pp. 141-163. Bastida, que parte de una posición antiorteguiana convencida, es incapaz de ver las virtudes del pensamiento de Ortega en este punto.

se propugna una descentralización de funciones para que sean ejercidas por las regiones. Esta descentralización es política y administrativa, y puede ser plena, hasta el punto de que el Estado central no ejerza casi funciones, salvo aquellas imprescindibles para la cohesión del territorio. El federalismo, muy al contrario de lo que se piensa, no es necesariamente descentralizador, pues, primero, las soberanías independientes que se unen en Estado pueden hacerlo bajo la fórmula de la centralización y, segundo, el federalismo puede ser rigurosamente centralizador hacia dentro del Estado preexistente.

En un Estado como España, dice Ortega en este discurso, discutir sobre la divisibilidad de la soberanía es perturbador: "Yo -sentencia- considero la organización federal como arcaica y perturbadora de los nuevos destinos españoles", porque sería ir contra la historia que busca cada vez unidades mayores, involucraciones en proyectos más amplios, frente a la desmembración medievalista.

En 1918, Ortega había criticado el concepto de soberanía sostenido por Maura frente a Cambó. Había dicho de él que era una anticualla de manual de ciencia política, y había hablado de "organización federativa", como vimos en el capítulo anterior. Pero ahora Ortega, sin referirse a aquella antigua fiebre federal camboniana, volvía al concepto de soberanía mantenido por Maura, o a lo esencial de éste. Ortega dijo en las Cortes que la soberanía no es una competencia que ejerza uno u otro poder estatal, sea éste central o regional, sino el poder mismo. No es el Estado, sino el origen de todo poder, de todo Estado, y de toda ley. La soberanía es para Ortega preestatal y prejurídica, es decir, anterior al Estado y a la ley, porque es el fundamento de todo poder, de toda ley, de todo derecho y de todo orden. La soberanía es la voluntad de convivencia histórica de una colectividad. Interpretar la historia de España como un camino hacia la desmembración, hacia la desconvivencia, era para el filósofo algo absurdo, falso y antihistórico. La razón histórica que proponía desde su juventud y desarrollará más tarde, pero que había aplicado a alguno de sus libros, como *España invertebrada*, no podía aceptar esa interpretación tergiversada de la historia de España. Ésta no era un conjunto de territorios unidos sin ninguna voluntad soberana común por simple acuerdo de soberanías, sino una voluntad común de convivencia de largos siglos, sólo empezada a quebrarse por la desilusión y la falta de proyectos de futuro. La solución no podía ser, pues, federal, sino autonómica. Y eso es lo que defendió Ortega en las Constituyentes: una amplia autonomía para todas las regiones y no sólo para aquellas

como Cataluña y El País Vasco que habían visto nacer partidos nacionalistas reivindicativos<sup>541</sup>. Otros intelectuales, como el entonces azañista Claudio Sánchez Albornoz, se expresaron en el mismo sentido que Ortega<sup>542</sup>. La Constitución recogió finalmente la fórmula de "Estado integral" para eludir el problema que suponía la contraposición radical entre el unitarismo y el federalismo.

### **El desencanto de la política republicana**

Desilusionado con el tono extremista que estaba tomando la República, Ortega retomó su idea de un gran partido nacional, que agrupase a obreros, intelectuales y capitalistas bajo una misma bandera. La propuesta quedó formalmente hecha en la conferencia que pronunció en el cine de la Opera, en Madrid, el seis de diciembre de 1931. Llevó por título "Rectificación de la República"<sup>543</sup>. Fue radiada por Unión Radio a Madrid, Barcelona, Sevilla, San Sebastián y Valencia. Desde casi un mes antes toda la prensa había estado atenta a lo que se consideraba una importante iniciativa de Ortega. Se comentaba que el filósofo iba a crear un nuevo partido político y que Miguel Maura sería un elemento clave en él. La mayoría de los diarios hablaban elogiosamente del proyecto y consideraban necesario ese *centro democrático*, cuya constitución parecía que Ortega iba a proponer. El filósofo, alarmado de ver su nombre en la prensa todos los días, se sintió obligado a precisar que tenía la sensación de que

---

<sup>541</sup> JOG, "Federalismo y autonomismo", discurso en las Cortes Constituyentes la noche del 25 al 26-IX-1931, publicado en *Crisol* el 26-IX-1931 e incluido luego en *Rectificación...*, op. cit., OC, XI, pp. 391-397, especialmente las pp. 393-396. Philip W. Silver, quien califica las ideas de Ortega de regeneracionistas y arbitristas, cree -erróneamente a mi entender, como muestro en el texto- que Ortega vislumbró que el resultado final de su análisis regionalista llevaba a una España federal o confederal (cfr. Silver, "Ortega y la revertebración de España", en M<sup>a</sup>. T. López de la Vieja (edit.), *Política de la vitalidad. España invertebrada de José Ortega y Gasset*, op. cit., p. 19). Por contra, José Luis Abellán considera que las intervenciones de Ortega en las Constituyentes muestran una "concepción centralista" del Estado a pesar de la reorganización regional que propone (cfr. *Ortega y Gasset y los orígenes...*, op. cit., p. 100). Ninguno acierta porque no tienen en cuenta el concepto de soberanía que da Ortega.

<sup>542</sup> Sonsoles Cabeza Sánchez-Albornoz, *Semblanza histórico-política de Claudio Sánchez-Albornoz*, Fundación Universitaria Española-Diputación Provincial de León, Madrid, 1992, pp. 63-64.

<sup>543</sup> JOG, "Rectificación de la República", publicado inmediatamente junto a otros artículos de la época en el libro *Rectificación de la República. Artículos y discursos*, Revista de Occidente, Madrid, 1931, OC, XI, pp. 398-417. Sobre el tema del partido nacional puede verse la obra ya citada de M. Cabrera y A. Elorza, "Urgoiti-Ortega: el *partido nacional* en 1931", en *La II República española. El primer bienio*. Urgoiti publicó un artículo con el título "Un partido nacional" el 6-XI-1931 en *Crisol* (cit. en *idem*, p. 248).

no servía para la acción política, y que, por tanto, no tenía intención de crear ningún partido, sino que sencillamente iba a decir lo que pensaba<sup>544</sup>. No era del todo cierto, como mostró su conferencia. Sí tenía presente en su cabeza la idea de formar un gran partido nacional, pero estaba buscando apoyos para llevarlo a cabo y no parecía que estos estuviesen muy dispuestos a sumarse a su llamamiento.

Muchos diarios, ante lo que parecía una retirada de Ortega de la política, le pedían que siguiese participando en la misma, pues era necesaria "la acción política de los hombres intelectuales responsables"<sup>545</sup>. Otros periodistas estaban, en cambio, un poco hartos de que Ortega estuviese quejándose constantemente de que la prensa hablase de él, cuando casi siempre le dirigía elogios. César González-Ruano escribía con significativo título "España desde el Olimpo. La nueva actualidad política de don José Ortega y Gasset"<sup>546</sup>. González-Ruano le contemplaba como futuro presidente de la República -la elección estaba por celebrarse- lo que sería el colapso de Unamuno, "pero -concluía-, francamente, va uno prefiriendo la dura voz de Vallecas, a estos remilgos de una Grecia sin griegos entre las coles de una filosofía sin filósofos".

Otros periodistas, con un tono similar al de González-Ruano, decían que tras la primera y buena intervención de Ortega en las Constituyentes y la regular segunda, el filósofo, como él mismo había dicho, no había hecho otra cosa que no estorbar. Entonces, se preguntaban que para qué quería hablar si luego sólo se dedicaba a no estorbar. Le ponían, por tanto, en la tesitura de elegir entre la inmersión activa dentro de la política o la retirada<sup>547</sup>. Ortega no estaba dispuesto, por el momento, a ninguna de las dos.

Otros diarios veían incompatible la unión entre Ortega y Miguel Maura, porque la filosofía y la rebeldía se destruirían al unirse y, además, se agruparían junto a ellos fuerzas de derecha que los colocarían en una posición política donde no estaban<sup>548</sup>.

---

<sup>544</sup> JOG, "Pensar en grande", *Crisol* 17-XI-1931, OC, XI, pp. 327-328.

<sup>545</sup> "Es necesaria la acción política de los hombres intelectuales responsables", editorial de *Ahora* del 19-XI-1931.

<sup>546</sup> *El Heraldo* 20-XI-1931.

<sup>547</sup> Miguel Peñafior, "La palabra y la obra", *El Defensor*, de Córdoba, 21-XI-1931. También decía que la ASR no había sabido levantarse contra "las inclinaciones plebeyas de mayorías pueblerinas".

<sup>548</sup> Fernando Dicenta, "Desde Madrid. Impresión política. Ante un nuevo partido", *Heraldo*, de Tortosa, 20-XI-1931, y *La Zarpa*, de Orense, 20-XI-1931. *La Tierra* opinaba de forma parecida, "Pero, ¿qué es eso? Maura y Ortega y Gasset" (27-XI-1931). Decía que eran fuerzas antagónicas:

El editorial de *Crisol* del día anterior a la conferencia subrayaba el "excepcional interés" con que era esperado el discurso y decía que de Ortega se esperaban "ideas distintas de las vigentes, ideas nuevas para el futuro, capaces de dirigir por derroteros nuevos la nave de la República que estos días queda aparejada, presta a zarpar. Se espera también la aparición de una fuerza política distinta de los partidos ya organizados, que, por tener su punto de origen en el pretérito, están tarados de antigüedad en las ideas y en los procedimientos, y por haber nacido y vivido en la oposición han contraído hábitos opositoristas que estorban sus propósitos constructivos y, a veces, contra toda su voluntad, los anulan por completo".

Ortega quiso hacer en su conferencia "Rectificación de la República" un balance de los ocho meses transcurridos desde la proclamación de la República, en un momento en el que el texto constitucional estaba ya preparado a expensas de su aprobación, y en el que se elegiría pronto al presidente de la República. El balance de Ortega no era del todo positivo, pero tampoco era una crítica demoledora a la labor del Gobierno republicano ni un desaliento pleno sobre lo que la República pudiera dar de sí como alguna de sus expresiones más líricas podrían aparentar. El propio título expresaba ese tono vital de cambio hacia algo más positivo, y el mismo Ortega decía que era una ocasión magnífica<sup>549</sup>.

Ortega pensaba que la sencillez del advenimiento de la República a través de unas elecciones municipales había sido una respuesta a una necesidad histórica. El Gobierno debía haber aprovechado aquellos momentos de unidad para hacer un plan sistemático de reformas y proyectos, pero el Gobierno se había quedado paralizado en cosas concretas y circunstanciales sin prever maravillosamente un futuro. Por eso, a pesar de la buena fe de los gobernantes, el Gobierno se había equivocado, y al final había resultado una República "triste y agria"<sup>550</sup>.

---

"una, de responsabilidad mental; otra, de nerviosismo simplemente, atacado de megalomanía gobernante".

<sup>549</sup> JOG, "Rectificación de la República", OC, XI, p. 401. Antonio Elorza, contrariamente, dedica varias páginas a las críticas que hace Ortega de las realizaciones republicanas y remarca machaconamente la crítica de Ortega al parlamentarismo, que ya vimos es efectivamente al parlamentarismo y no al Parlamento. Refiriéndose a este punto y a la idea de crear un gran partido nacional, Elorza dice: "Y Ortega se detiene en la puerta del infierno" (cfr. *La razón y la sombra...*, op. cit., p. 210). Si el parlamentarismo inglés hubiera sido el republicano, apañados iban los ingleses.

<sup>550</sup> JOG, "Rectificación de la República", OC, XI, pp. 402 y 411.

La conferencia de Ortega no pretendía ser sólo un balance, sino también una mirada hacia el futuro. Si Ortega había propuesto en 1914 la nacionalización de la Monarquía, es decir, que se atendieran primero los problemas verdaderamente nacionales antes que los particularismos de clase o grupo, ahora el filósofo proponía la nacionalización de la República. Según Ortega, había que evitar hacer de la República española un ejemplo de la "vetusta y agotada democracia", porque lo que era necesario era superar ese concepto de democracia por uno nuevo donde Estado y nación se fundiesen en un proyecto de futuro. La democracia, decía Ortega, había dejado de ser una bandera de grupo para convertirse en inevitable "anatomía" de todo régimen político. En el proyecto común que suponía la unión de Estado y nación en un mismo concepto, debían ir juntas las clases conservadoras y las clases proletarias. Por eso, Ortega no quería que se calificase su proyecto de República conservadora o de República burguesa. Lo primero, porque él había sido siempre poco dado a conservar, pues en todo momento había sido futurista. Lo segundo, porque resultaba curioso que la República quisiese representar a la clase más minoritaria de España. Si algo ha faltado en España, venía a decir Ortega, es precisamente burguesía. La República tenía que ser expresión del "magnífico movimiento ascensional de las clases obreras", que era el "el más enérgico factor de la historia universal" de los últimos sesenta años. Ese movimiento ascensional no debía ser confundido con los rótulos con los que se le identificaba generalmente: socialismo, laborismo, sindicalismo, comunismo, que eran para Ortega "interpretaciones transitorias" del ascenso de las clases obreras<sup>551</sup>.

Para llevar a cabo el proyecto de República que proponía, consideraba necesaria la creación de "un partido nacional de amplitud", al que se refería como "un gran movimiento político" y "un partido gigante", que "interpretase la República como un instrumento de todos", en lucha contra todo particularismo. Un partido de rigurosa disciplina que englobase a obreros, intelectuales, jóvenes y capitalistas. Estos últimos debían colaborar en el proyecto de hacer una nueva República y debían ser verdaderos empresarios, pues se habían acostumbrado a vivir, como la Iglesia, decía Ortega, al amparo del poder público. En la economía organizada que Ortega proponía por estas fechas, los capitalistas tendrían suficiente libertad de movimientos para medrar, porque

---

<sup>551</sup> JOG, "Rectificación de la República", op. cit., OC, XI, pp. 404-407 y 410.

esa economía fijaría líneas claras de inversión, de reformas, de mejora, de crecimiento<sup>552</sup>.

Ortega finalizó su conferencia con un *guiño* a Miguel Maura, que pretendía que fuera la cabeza directora del nuevo partido y que, aseguraba Ortega, sería un gran líder político si accedía a abandonar "un vocabulario extemporáneamente derechista"<sup>553</sup>. El partido propuesto tendría que contar con políticos auténticos y no sólo con intelectuales y representantes de las profesiones liberales como sucedía en la ASR. Ortega pensaba que si no acudían políticos a su llamamiento, éste estaría hecho en vano. Así fue.

La conferencia de Ortega dio lugar a una gran discusión periodística. Muchos periódicos recogieron la opinión de los asistentes al acto. Unamuno ponía el discurso de Ortega en relación con las próximas elecciones a presidente de la República insinuando que Ortega quería presentarse como candidato<sup>554</sup>. Como pieza literaria, le parecía una bella disertación, pero no quería entrar en política. Explicar por qué no quería entrar, decía don Miguel, era ya decir demasiado.

Fernando de los Ríos elogió el discurso, que le parecía "inspirado en un admirable patriotismo". También consideraba positivo el llamamiento a las clases capitalistas pero mostraba serias discrepancias con las críticas de Ortega a la labor de un Gobierno del que él formaba parte. En privado, le decía Azaña que el discurso le había desilusionado y que Ortega se inclinaba demasiado a la derecha<sup>555</sup>.

---

<sup>552</sup> JOG, "Rectificación de la República", op. cit., OC, XI, pp. 412-417.

<sup>553</sup> Pocos meses antes, según la versión de Manuel Azaña, Ortega le dijo en el Congreso que él no trataba a Maura, pero que creía que tenía "condiciones y temperamento político, aunque *le faltaba el último piso*". Según Azaña, y era una idea muy difundida durante el verano y el otoño de 1931, Ortega propugnaba un Gobierno presidido por Azaña (cfr. M. Azaña, *Memorias políticas 1931-1933*, op. cit., anotación del 18-IX-1931, p. 173). En aquella fecha, algunos proponían un Gobierno presidido por Ortega, e incluso Azaña creía que el filósofo había hecho contactos para ver con que fuerzas contaba (cfr. *idem*, anotación del 29-IX-1931, p. 197).

<sup>554</sup> Azaña también creyó cuando se empezó a rumorear que Ortega iba a dar esta conferencia que su propósito era hacer campaña contra la candidatura de Alcalá-Zamora a la presidencia (cfr. M. Azaña, *Memorias políticas 1931-1933*, op. cit., anotación del 13-XI-1931, p. 283). Unos días antes de la conferencia, ante un enfado de los miembros del Gobierno con Alcalá-Zamora, estos propusieron nombres para ocupar la presidencia de la República. Fernando de los Ríos propuso a Ortega (cfr. M. Azaña, *idem*, anotación del 1-XII-1931, p. 316).

<sup>555</sup> Manuel Azaña, *Memorias políticas 1931-1933*, op. cit., anotación del 6-XII-1931, p. 323.

Antonio Royo Villanova elogió la crítica a los ministros, pero echaba de menos la crítica a los regionalistas que Ortega ya había hecho en el Congreso<sup>556</sup>.

Tan sólo *La Vanguardia* de Barcelona y *Crisol*, que recogía el comentario de *La Vanguardia*, parecían entender los propósitos de Ortega: "Creemos -decía *La Vanguardia*- que el discurso del señor Ortega y Gasset es positivamente un acto *a favor*, un luminoso esfuerzo *en pro* de algo indispensable para España y el nuevo Régimen: la creación de un centro de gravedad, de una zona de equilibrio político equidistante de los extremismos, desde la cual pueda emprenderse, no un sucesivo y monótono balanceo rastrero, entre derecha e izquierda, sino una purificadora y global ascensión". *La Vanguardia* equiparaba el llamamiento que hacía Ortega con el que tiempo atrás, antes de la República, habían intentado el mismo Ortega y Cambó, y que había fracasado, según el diario barcelonés, por la "lamentable equivocación del segundo". El periódico concluía: "En el fondo es lo mismo de siempre: la eterna historia de la España contemporánea; lo que ya intentaron inútilmente otro Maura, Canalejas, el mismo Cambó en sus buenos tiempos y cuantos españoles ilustres han querido regenerar el país; alzar entre sol y sombra, entre el casino radical y el comité reaccionario, igualmente ibéricos, la inmensa masa de la clase media, y dar, mediante ella, a la política española, una forma decente y un contenido europeo"<sup>557</sup>.

Algunos socialistas mostraron su enojo por lo que percibían como desviación de Ortega a la derecha. Más contundente fue Álvaro de Albornoz, ministro radical socialista: "El señor Ortega y Gasset -declaraba Albornoz a la prensa- ha fustigado a la caída, caduca, vieja democracia. Esto de la vieja democracia ha sido en todo su discurso como un *ritornello*. Es preciso, ciertamente, construir una nueva democracia; pero ¿con los capitalistas y con la derecha representada por don Miguel Maura? Poca cosa para salir a la alta marea de la Historia. Para esa navegación no hace falta el buque de gran arboladura de que tantas veces nos ha hablado el señor Ortega y Gasset; basta un yate de recreo. Me temo que el partido gigante de que habla el señor Ortega y Gasset quede reducido a un glorioso cenáculo o a una aristocracia tertuliana intelectual".

---

<sup>556</sup> Estas opiniones, junto a otras, están recogidas en varios diarios del 7-XII-1931. Por ejemplo, *Hoja Oficial del Lunes* y *Crisol*, y en *El Heraldo de Aragón* del 8-XII-1931.

<sup>557</sup> *Crisol* 9-XII-1931.

Marcelino Domingo, también ministro radical socialista, analizaba el discurso en términos más moderados que los de su compañero. "Creo conveniente para la República que hombres de la alta representación social del Sr. Ortega y Gasset se dirijan a las clases sociales -declaraba Domingo a la prensa-. [...]. Es la lección que deben tener presentes todas las clases conservadoras de España. La República no ha perdido su alegría como cree el Sr. Ortega y Gasset [...]. Lo que estimo urgente es dar unidad a las fuerzas republicanas que están organizadas en pequeños núcleos".

Las fuerzas conservadoras fueron más comprensiva con Ortega. Diego Martínez Barrio, ministro radical, afirmó que el discurso de Ortega le parecía un gran discurso y le deseaba suerte en su intento de aunar fuerzas para bien de la República<sup>558</sup>.

Si las opiniones expresadas fueron muy divergentes, no lo fueron menos los artículos periodísticos que se dedicaron a la conferencia de Ortega. Augusto Barcia diferenciaba la exaltación nacional de Ortega de la monstruosa de Hitler y Mussolini. Para el comentarista, lo mejor del discurso era que abría la mente y la retina de forma que se pudiesen percibir nuevas luces<sup>559</sup>. Un tono elogioso era también el que empleaba el *Heraldo de Aragón*<sup>560</sup>. A *El Liberal* de Bilbao le parecía, por contra, que el llamamiento de Ortega a las clases capitalistas era utópico<sup>561</sup>. Jesús Pinilla, en *La Noche* de Barcelona, reconocía su admiración por el maestro pero justifica al Gobierno, porque en una democracia no se podían apagar las voces tristes, decía en clara alusión a la frase donde Ortega había criticado el perfil agrio y triste de la República<sup>562</sup>. *La Calle*, de Barcelona, decía un mes después de la conferencia que había sido inútil el amplio espacio que le habían dedicado los diarios, similar al de "una gran catástrofe", porque la gente había escuchado el discurso por radio y todo el mundo había sufrido una terrible decepción: "durante veinte años -se leía en *La Calle*- atribuyó la gente un crédito sin límites al filósofo. Ante la triste realidad de su verbo y de sus ideas, le ha

---

<sup>558</sup> Las opiniones anteriores en "La Política al día", *Heraldo de Aragón* 8-XII-1931.

<sup>559</sup> A. Barcia, "El discurso de don José Ortega y Gasset. Glosas de un oyente", *La Libertad* 8-XII-1931.

<sup>560</sup> "Comentario a un discurso. El perfil triste y agrio de la República", *Heraldo de Aragón* 9-XII-1931.

<sup>561</sup> J. Iribarne, "La utopía de Ortega y Gasset", *El Liberal*, de Bilbao, 9-XII-1931.

<sup>562</sup> Jesús Pinilla, "Al margen de un discurso. Acotaciones al discurso de José Ortega y Gasset", *La Noche* 9-XII-1931.

vuelto la espalda, huyendo de su propio error. En don José Ortega y Gasset no hay más que literatura"<sup>563</sup>.

Miguel Maura, que había sido aplaudido durante la conferencia de Ortega cuando éste se refirió a él sin nombrarlo, dijo a la salida del acto que el discurso le había parecido "admirable, de una gran claridad, sinceridad y cálculo del porvenir", y creía que era el último llamamiento que podía hacerse a las fuerzas y al sentido capitalista y burgués. Mas en el fondo tampoco había entendido la propuesta de Ortega<sup>564</sup>.

Pocos días después de la conferencia de Ortega, Niceto Alcalá Zamora era elegido primer presidente de la II República por las Cortes Constituyentes. Azaña presentó entonces su dimisión y se empezaron los tanteos para formar nuevo Gobierno. El ascendente prestigio de Manuel Azaña le confirmó en la presidencia del Gobierno, que ocupaba desde la dimisión de Alcalá Zamora. Naturalmente también influyeron las posturas adoptadas por los socialistas y por Lerroux. Ninguno de los dos eran partidarios de aceptar la presidencia del Gobierno y además mostraban su veto al contrario. Azaña, jefe de un partido minoritario, pero con una importante obra hecha durante los meses de República, era la mejor alternativa. De la cartera de Estado se encargó Luis de Zulueta, como independiente. Seguían los tres socialistas: Largo Caballero, Prieto y Fernando de los Ríos, aunque estos dos últimos cambiaban de cartera, pasando a ocupar Obras Públicas e Instrucción Pública, respectivamente, mientras Largo Caballero seguía en Trabajo. Los socialistas se habían mostrado en noviembre a favor de continuar formando parte del Gobierno de la República, aunque seguía habiendo un sector discrepante que consideraba que se estaban desgastando en una labor de gobierno que no les correspondía. Los partidarios de la participación y de la continuidad en el Gobierno eran conscientes de que su retirada abriría paso a Lerroux, y querían evitarlo.

El peso del partido de Azaña en el Gobierno había aumentado, mientras que el Partido Radical había perdido un miembro por la falta de disposición de Lerroux, que esperaba una menor presencia socialista en el Gabinete y, en el fondo, el fracaso de Azaña para alzarse él a la presidencia en unas nuevas Cortes. Lerroux dejó el ministe-

---

<sup>563</sup> *La Calle* 15-I-1932 (cit. en A. Elorza, *La razón y la sombra...*, op. cit., p. 200).

<sup>564</sup> "Opiniones acerca del discurso", *Crisol* 7-XII-1931.

rio de Estado. Martínez Barrio seguía en Comunicaciones. Azaña prefirió mantener a los socialistas dentro del Gobierno que vincularse más estrechamente a Lerroux, con quien podría haber formado un centro político. El presidente del Gobierno estaba convencido de que era mejor que el PSOE estuviera en el Gobierno que en la oposición y que la política moderna tenía que ser una democracia de tendencia socialista y contar con los apoyos mayoritarios de la ciudadanía. Su programa político tenía como lema la democracia<sup>565</sup>. Además, Azaña era consciente de que necesitaba el apoyo de los socialistas para sacar adelante las leyes orgánicas, y de que el abandono del Gobierno por parte de los ministros socialistas llevaría al PSOE a una oposición radical en las Cortes. Lerroux, que se sintió desplazado del poder, no se acomodó a su situación y empezó a conspirar apoyado en una política obstruccionista que acabó impidiendo el normal funcionamiento de las Cortes<sup>566</sup>.

Los ministros radical socialistas también seguían en el Gobierno, aunque ahora Marcelino Domingo pasaba al nuevo ministerio de Agricultura y Albornoz a Justicia. Casares Quiroga continuaba en Gobernación, ministerio que había ocupado tras la salida de Miguel Maura por discrepancias con las medidas hostiles a la Iglesia adoptadas por el Gobierno en octubre. José Giral, que había sustituido a Casares en Marina en aquella crisis, seguía ocupando su puesto. Jaume Carner entraba en Hacienda como independiente.

Ortega había hablado pocos días antes de su "Rectificación de la República" con Azaña para proponerle que en el previsible nuevo Gobierno podía entrar la ASR. "Juntos, con otros grupos (el suyo, por ejemplo) -narra Azaña lo que le dijo Ortega-, podríamos inaugurar una política de gran volumen, de alto bordo, etc.". Gustavo Pittaluga, asiduo a la tertulia de la *Revista de Occidente* y miembro de la ASR, tanteó al día siguiente la posibilidad, proponiendo una unión de la ASR y de Acción Republicana. Azaña creyó que Pittaluga no hablaba sólo en su propio nombre, a pesar de que decía que Ortega nunca haría nada de provecho en política. Una vez que Azaña había sido encargado de formar Gobierno, citó a Ortega en la casa de sus suegros para evitar a la prensa y le preguntó que cuál era su opinión sobre el momento político.

---

<sup>565</sup> Santos Juliá, *Manuel Azaña...*, op. cit., p. 18. Sobre la formación de este Gobierno véase esta misma obra, pp. 143 y ss.

<sup>566</sup> Así lo cree Santos Juliá, "Sistema de partidos y problemas de consolidación de la democracia", *Ayer*, nº. 20, op. cit., pp. 124-125; y del mismo autor, "Introducción" a Manuel Azaña, *Diarios 1932-1933*, op. cit., pp. XXXII-XXXIV.

Ortega dijo que la ASR prefería por el momento permanecer fuera del Gobierno porque no quería que sólo quedase en la oposición el Partido Radical de Lerroux como fuerza gubernamental. De este modo existiría otra fuerza política que pudiese recoger los votos que de otra forma irían a Lerroux. Azaña, que según su versión iba dispuesto a ofrecerle una cartera para la ASR, no lo hizo dada la posición adoptada por Ortega<sup>567</sup>.

El Gobierno permaneció estable hasta junio de 1933 dando lugar a la etapa que se conoce como bienio azañista. La Constitución republicana había previsto un marco institucional cuyas piezas claves eran una única Cámara legislativa reunida durante largos períodos parlamentarios y con una Diputación Permanente para los tiempos vacacionales; un Gobierno fuerte pero que dependía de las mayorías parlamentarias, que era responsable ante la Cámara y que podía ser sometido a censura total o parcial<sup>568</sup>; un Tribunal de Garantías Constitucionales; y una presidencia de la República con poderes algo disminuidos en comparación con los que había ejercido el rey como moderador en la etapa monárquica, pero con funciones similares. El presidente de la República tenía la oportunidad de disolver las Cortes, pero si lo hacía en dos ocasiones se le podían exigir responsabilidades, como se hizo en febrero de 1936<sup>569</sup>.

---

<sup>567</sup> M. Azaña, *Memorias políticas 1931-1933*, op. cit., anotaciones del 3-XII-1931, del 4-XII-1931 y del 15-XII-1931, respectivamente, pp. 319, 321 y 343. Según Ortega Klein, Azaña le propuso a Ortega el quince de diciembre de 1932 que alguien de la ASR fuera ministro en su Gabinete. En realidad, se trataba de que Carner, propuesto como ministro de Hacienda en el Gabinete que se formaría al día siguiente, entrara en la ASR (cfr. "La decepción política de Ortega", op. cit, p. 76.).

<sup>568</sup> Santiago Varela, siguiendo a Salvador de Madariaga, ha hablado de la "flojera del ejecutivo" republicano y de un "parlamentarismo desorbitado" y "desaforado" (cfr. *Partidos y Parlamento en la Segunda República*, Ariel, Barcelona, 1978, pp. 89 y 92). El artículo 91 de la Constitución establecía que "los miembros del Consejo responden ante el Congreso: solidariamente de la política del Gobierno e individualmente de su propia gestión ministerial". El artículo 64 establecía el voto de censura al Gobierno por mayoría absoluta, y el artículo 75 preveía la retirada de la confianza parlamentaria a algún ministro.

<sup>569</sup> Las facultades del presidente de la República eran: nombramiento del Gobierno; someter a las Cortes los decretos aprobados por el Gobierno si consideraba que iban contra las leyes vigentes; designación del presidente del Tribunal Supremo "a propuesta de una Asamblea constituida en la forma que determine la Ley"; derecho de gracia en los delitos de extrema gravedad, previo informe del Tribunal Supremo y a propuesta del Gobierno; convocatoria y suspensión de Cortes; disolución de Cortes; y veto a las leyes. Según Mercedes Cabrera, el papel que finalmente se dio a la presidencia de la República fue un híbrido entre los que querían un poder moderador del Ejecutivo-Gobierno y el Legislativo con poderes suficientes y los que tenían un monarca presidencial a lo Alfonso XIII (cfr. "Las Cortes republicanas", *Ayer*, nº. 20, op. cit., p. 20).

Azaña tenía una formación intelectual sólida. Conocía bien la política francesa y se había mostrado en los primeros meses de la República como un político perspicaz. No era socialista, pero sabía que su Gobierno sólo podía sobrevivir con los votos del PSOE. A pesar de las críticas que hemos visto de Ortega y las que veremos a continuación, lo cierto es que tanto éste como el anterior Gobierno intentaron una reforma estructural de la sociedad y de la política española, que encontró sus puntos neurálgicos en el intenso programa de obras públicas de Indalecio Prieto, en la ya comentada reforma del Ejército emprendida por Azaña en los primeros meses de la República, en los planes de mejora de la educación pública llevados a cabo por Marcelino Domingo y Fernando de los Ríos, y en las medidas de Largo Caballero para mejorar la situación de las clases campesinas más pobres a través de expropiaciones y de la Ley de Términos Municipales, que obligaba a los propietarios a contratar en primer lugar a los jornaleros disponibles en su término municipal. Largo Caballero continuó, por otro lado, la bien conocida política de la Dictadura de Primo de Rivera con la Ley de Jurados Mixtos, que venía a desarrollar las funciones de los comités paritarios, y que representaba un nuevo apoyo a la UGT para alzarse con el poder sindical, hasta el punto de que casi convertía a algunos ugetistas en funcionarios a sueldo y con despacho. Sólo en Barcelona, donde la UGT no había tenido nunca fuerza, el poder sindical siguió en manos de la CNT, apoyada por Macià y Companys desde la Generalitat. Ambos pagaban así el apoyo recibido de la organización anarquista para la proclamación de la República en Cataluña. Otras medidas laborales del ministro de trabajo auparon al sindicato socialista, que vio como crecía rápidamente el número de afiliados, sobre todo en el campo<sup>570</sup>: jornada de ocho horas, vacaciones pagadas, seguros de enfermedad, salario mínimo...

Largo Caballero quería politizar el sindicato UGT para convertir al PSOE en un eslabón hacia la revolución social, pero Julián Besteiro creía que el sindicato y el Partido debían seguir caminos diferentes, aunque afines. La lucha entre estas posiciones fue constante durante toda la República y, finalmente, los acontecimientos llevaron a que triunfaran las tesis *revolucionarias* de Largo Caballero.

---

<sup>570</sup> La UGT pasó de 277.011 afiliados a fines de 1930 (40.000 de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra) a 1.041.539 a mediados de 1932 (392.953 de la FNNT). En octubre de 1931 tenía 690.436 miembros. El PSOE pasó de 17.590 afiliados en junio de 1930 a 67.205 en noviembre de 1931 (cfr. Shlomo Ben-Ami, *Los orígenes de la Segunda República...*, op. cit., pp. 206 y 384). Datos ligeramente distintos pero igualmente significativos pueden verse en Santiago Varela, *Partidos y Parlamento en la Segunda República*, op. cit., pp. 31-32.

La mayor parte de las reformas económicas y laborales chocaron frontalmente con las viejas fuerzas: terratenientes, Iglesia y Ejército. A las dificultades puestas por la oposición, se sumó el tono radical que algunos ministros ponían en sus discursos, el cual iba mucho más allá de lo que verdaderamente representaban sus proyectos. Tampoco la gestión fue eficaz. El previsto reparto de tierras se realizó muy lentamente, lo que motivó las críticas de los campesinos y la radicalización de su posición. La reforma agraria se basó en una concepción de una España latifundista que no era del todo cierta. Los pequeños campesinos de Castilla fueron maltratados por la legislación republicana como si fuesen grandes latifundistas andaluces. Las necesidades de crédito y de mejoras tecnológicas no fueron tenidas en cuenta en una reforma que iba enfocada principalmente a los jornaleros. La nobleza era el centro de las iras de la reforma, sobre todo a partir de la implicación de algunos nobles en el pronunciamiento militar del general Sanjurjo en agosto de 1932. Los nobles podían ser expropiados sin indemnización y sin tener en cuenta si las tierras eran o no productivas. Se daba por supuesto que era una clase parásita, cuyas posesiones eran infraexplotadas, lo cual no dejaba de ser cierto en muchos casos, pero no se podía hacer una generalización legal.

La crisis económica mundial que siguió al hundimiento de la bolsa neoyorquina en 1929 influyó menos en la economía española que en la de otros países, por el aislacionismo de la anterior política de la Dictadura y porque las inversiones públicas frenaron la deflación. Indalecio Prieto, primer ministro de Hacienda de la República, luchó con la misma ortodoxia que su homólogos europeos en favor de un presupuesto equilibrado y de una moneda estable. Jaume Carner siguió la misma línea a pesar del aumento de las inversiones públicas. El rigor presupuestario evitó la crisis económica, pero también paralizó reformas que se consideraban imprescindibles.

La reforma religiosa, si bien importante y necesaria para la modernización del país, adquirió un tono anticlerical que se reflejó incluso en la Constitución, y que acabó siendo la causa de ruptura del primer Gobierno republicano, con la dimisión de Alcalá Zamora y de Miguel Maura en el otoño de 1931, y de la escisión del país en dos bandos enfrentados. La declaración del Estado laico iba seguida de una arremetida contra las órdenes religiosas y en especial contra los jesuitas, lo cual no contribuía al tono moderado que necesitaba la República para consolidarse. Algunas medidas introducidas para quebrar el peso de la Iglesia en la sociedad española, como la Ley del Divorcio y la secularización de los cementerios, fueron seguidas con otras de claro

radicalismo anticlerical como la supresión del presupuesto estatal del clero, la expulsión de los jesuitas<sup>571</sup> y la prohibición de que las órdenes religiosas enseñasen. Otros gestos -el descolgamiento de crucifijos de las escuelas públicas, por ejemplo- no contribuían nada a un clima templado. El radicalismo anticlerical del proyecto de Constitución había llevado a las derechas a retraerse de la discusión constitucional y el camino emprendido por el Gobierno Azaña no llevaba a un punto de convergencia. José María Gil Robles, el que será cabeza visible del principal partido político de la Derecha a partir de 1933, la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), explicará retrospectivamente el retraimiento constitucional de los entonces agrarios de esta guisa: "No faltó quien encontrara equivocada la retirada de la minoría, alegando que de haber continuado en su puesto se habría podido evitar algún grave error de la Constitución, como, por ejemplo, la Cámara única. La censura -escribe Gil Robles- carece de fundamento. Después de aprobados los artículos referentes a la religión, familia, enseñanza, etc., la Constitución quedaba tan radicalmente inadmisibile que cualquier mejora en la parte orgánica no podía mejorar nuestra actitud. Para nosotros era incluso deseable que al sectarismo dogmático se añadiese el absurdo orgánico, que hiciera más patente la necesidad de la reforma"<sup>572</sup>. Esta postura cerraba todo mecanismo de transacción. Las posiciones eran en exceso intransigentes.

Las izquierdas republicanas, principalmente socialistas y radicales socialistas, estaban más interesadas por no defraudar la revolución que por conseguir consensos. Álvaro de Albornoz, aunque parece que en privado y en el consejo de ministros se mostraba más moderado, decía en las Constituyentes el nueve de octubre de 1931 que la guerra civil era un fantasma venteado por las derechas. No cabían pactos: "no más abrazos de Vergara -decía el líder radical socialista-, no más pactos de El Pardo, no más transacciones con el enemigo irreconciliable de nuestros sentimientos y de nuestras ideas"<sup>573</sup>.

---

<sup>571</sup> El Gobierno declaró por decreto la disolución de la Compañía de Jesús el 23-I-1932, saliendo publicado en la *Gaceta* del 24.

<sup>572</sup> José M<sup>a</sup>. Gil Robles, *No fue posible la paz*, Ariel, Barcelona, 1968, p. 55.

<sup>573</sup> Santiago Varela, *Partidos y Parlamento en la Segunda República*, op. cit., pp. 118-189 y 220. Mercedes Cabrera ha señalado como los ministros radical socialistas actuaban de una forma en el consejo de ministros y de otra ante su grupo parlamentario: "Hubo más de un momento -escribe Mercedes Cabrera- en que los ministros radical socialistas no estuvieron seguros de poder contar con la confianza de su grupo; cuando acudían a compartir con la minoría sus trabajos parlamentarios o a informar de algún proyecto, más que sus *correligionarios parecían reos que iban a comparecer ante*

No menos tajantes se mostraron desde el principio los socialistas, aunque siempre es conveniente excluir a la corriente que se ha venido en llamar el socialismo humanista, encabezada por Fernando de los Ríos, y el tono moderado de Julián Besteiro, a pesar de su marxismo doctrinario, inclinado hacia el guildismo desde mediados de los años 20. El PSOE, los radical socialistas y Azaña se empeñaron en la idea de que las Cortes Constituyentes tenían que continuar su labor, a pesar de que se aprobase la Constitución y de que se eligiese al presidente de la República, pues había que dar al nuevo régimen todo un aparato legal. Azaña, por su parte, consideraba que la continuidad de las Constituyentes no significaba necesariamente que siguiese el mismo Gobierno, sino que se formase cualquier otro que pudiera salir de las mayorías posibles de la Cámara. Su política estaba fundamentada sobre el juego de las mayorías. Si dadas la circunstancias históricas y el afán de diferenciarse del antiguo régimen la permanencia de las Constituyentes parecía razonable, no lo era menos que una vez aprobada la Constitución se fuese a unas elecciones que trajeran un nuevo Gobierno dentro del marco constitucional<sup>574</sup>.

Las posiciones de ruptura frente a la Restauración, cuya experiencia constitucional nadie invocaba, incluido Ortega, llevaban a posiciones extremadas que intentaban crear el nuevo régimen político "desde cero"<sup>575</sup>.

Ante la posibilidad de que la exigencia socialista de prolongar la vida de las Cortes no surtiera efecto, Largo Caballero realizó unas belicosas declaraciones poco antes de que se aprobara la Constitución: "Ahora bien -decía el líder socialista-: en el caso de que una fracción republicana se quisiese encargar del Poder para gobernar con criterio de partido, disolviendo las Cortes antes de que éstas cumplan su mandato, nos consideraríamos relevados de nuestros compromisos". Si eso sucediera, seguía Largo

---

*un tribunal que les iba a pedir cuenta de una conducta reprobable*" (cfr. "Las Cortes republicanas", *Ayer*, nº. 20, op. cit., p. 19).

<sup>574</sup> Para la posición de Azaña puede verse Santos Juliá, *Manuel Azaña...*, op. cit., pp. 151-152. Los socialistas, secundados por Azaña, consiguieron alargar la vida de las Cortes Constituyentes y pretendían aprobar la Ley Municipal, la Ley Provincial, el Estatuto de Cataluña, la Ley de Ordenes Religiosas, la Ley de Imprenta, la Ley electoral, la Ley Constitutiva del Ejército, la Ley de Asociaciones, la Ley de Divorcio, el Código Penal, el Código Civil, la Ley de Expropiación Forzosa, la Ley de Intervención en las Empresas Públicas, la ratificación de los Convenios Internacionales pendientes, la Ley de Instrucción Pública, la Ley sobre Responsabilidad Criminal del Presidente de la República, la Ley del Cuerpo Consultivo Supremo, la Ley de Organización de la Justicia, la Ley del Jurado, la ley que regulara el Tribunal de Garantías Constitucionales, la Ley de Reforma Agraria, la Ley de Orden Público, la Ley de Contabilidad del Estado y la Ley Orgánica de Sanidad.

<sup>575</sup> Mercedes Cabrera (dir.), *Con luz y taquígrafos...*, op. cit., p. 16.

Caballero, "sería la señal para que el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores lo considerasen como una provocación y se lanzasen incluso a un nuevo movimiento revolucionario. No puedo aceptar tal posibilidad, que sería un reto al partido, y que *nos obligaría a ir a una guerra civil*". El entonces ministro de Trabajo pedía un Gobierno de concentración, que podía ser presidido por un socialista, como única solución viable tras la elección del presidente de la República, y defendía la permanencia de las Cortes Constituyentes hasta que se aprobasen un buen número de leyes que enmarcaran legalmente el sentido que los socialistas entendían debía tener el nuevo Estado republicano<sup>576</sup>.

Aunque *El Socialista* del día veinticinco de noviembre de 1931 matizaba las declaraciones de Largo Caballero, diciendo que éste se refería a una "guerra civil espiritual", los hechos de los siguientes años iban a poner sobre el tablero la verdadera actitud de muchos de los dirigentes socialistas, quienes no estaban dispuestos a anteponer la defensa de la democracia republicana a los intereses de clase, pues para muchos de ellos la República sólo tenía sentido en la medida en que fuera un paso más hacia la revolución y hacia el establecimiento de un Estado socialista, aunque fuese de forma gradual. Cuando las elecciones de 1933 les echaron del poder con una ley aprobada con sus votos, la Ley electoral de veintisiete de julio de 1933 que reconocía el derecho de sufragio activo a la mujer, su postura se radicalizó<sup>577</sup>.

Si compartimos con Juan José Linz que la situación ideal de un régimen político "se da cuando grandes mayorías otorgan legitimidad tanto a las instituciones políticas como al sistema socioeconómico, y cuando el orden social no se percibe como injusto ni un cambio razonable es considerado amenazador por aquellos que gozan de una posición privilegiada en el orden existente", no queda otro remedio que apreciar que esta situación ideal no se dio nunca en la II República<sup>578</sup>.

---

<sup>576</sup> *Crisol* 23-XI-1931. El subrayado es nuestro.

<sup>577</sup> La Ley introducía algunas modificaciones: permitía la candidatura abierta; uno de los candidatos debía aunar en la primera vuelta no ya el veinte, sino el cuarenta por ciento de los sufragios emitidos; si nadie obtenía tal porcentaje en la segunda vuelta, a los quince días sólo podían participar los que hubieran tenido más de un ocho por ciento de los votos válidos escrutados; las capitales tenían que tener ciento cincuenta mil habitantes, frente a los cien mil anteriores, para formar circunscripción especial -hecho que sólo cumplían Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Málaga, Zaragoza, Bilbao y Murcia-; y se introducía el voto femenino.

<sup>578</sup> J. J. Linz, *La quiebra de las democracias*, op. cit., p. 28.

Así estaban las cosas cuando Ortega había pedido en su "Rectificación de la República" la formación de un partido nacional. Aunque los apoyos no parecían claros, Ortega inició a principios de enero de 1932 una corta serie de artículos donde parecía que iba a explicar qué era eso de un gran partido nacional, mas los artículos resultaron decepcionantes. No era suficiente con decir que había que construir un nuevo Estado, pues era evidente después del hundimiento de la Monarquía, la proclamación de la República y los meses de elaboración de un proyecto constitucional finalmente aprobado. Lo importante era decir cómo había que hacerlo. En los discursos parlamentarios y en otros posteriores, Ortega dio ideas constructivas para ese proyecto de nuevo Estado, pero en esta serie de artículos titulada "Hacia un partido de la nación" la indefinición era plena. Lo único de provecho que se podía sacar de lo que escribía el filósofo era que hubiese bastado con que el Gobierno diera apariencia de que iba a hacer las cosas bien para que España no se hubiese visto inmersa en la crisis económica, pues se hubiera evitado la fuga de capitales y hubieran entrado muchos capitales extranjeros. Esto, según Ortega, hubiera permitido solucionar los problemas económicos del Estado y no se habrían producido enfrentamientos ni radicalismos entre capitalistas y obreros<sup>579</sup>.

Las causas de la crisis económica eran mucho más profundas de lo que Ortega veía, no sólo porque la economía española estuviese bajo el influjo del *crack* del 29 neoyorquino, aunque no le afectase tan intensamente como a otras naciones, sino porque había problemas estructurales del mercado de trabajo, de la propiedad y de la sociedad en su conjunto (urbanización, industrialización, terciarización) que no se solucionaban sólo con una gran masa de capital circulando. Era cierto que había que contar con todo el mundo, como decía Ortega, pero lo importante era buscar los mecanismos para contar con todos. Un gran centro político, que parece ser que es lo que proponía el filósofo, hubiese ayudado a evitar los radicalismos y a conseguir puntos de encuentro, pero para eso hacía falta una mayor definición y ayudas políticas. Lo primero no lo hizo Ortega. Lo segundo no lo consiguió y seguramente no lo hubiese conseguido aunque su actuación pública hubiese sido más precisa. Ortega era consciente de que se estaba produciendo la primera gran movilización político-democrática de la España contemporánea, pero no parecía muy dispuesto a entregarse

---

<sup>579</sup> JOG, "Hacia un partido de la nación", *Luz* 7-I-1932, 15-I-1932 y 29-I-1932, OC, XI, pp. 418-424.

al liderazgo de un partido de masas, y no encontró las gentes con el temperamento político necesario para poner en marcha el llamado partido nacional.

Estos artículos para propagar la idea del partido nacional se publicaron en el nuevo diario *Luz*, en cuya cabecera aparecía como fundador Urgoiti. En realidad, había sido lanzado por sus hijos, José y Ricardo, los cuales asumieron el proyecto debido a la enfermedad nerviosa del padre<sup>580</sup>. *Luz* podría haber sido una buena plataforma para el partido nacional, pero Ortega tampoco tenía, sin Urgoiti, demasiada confianza en el nuevo periódico, que acabó resultando una ruina. Fue vendido en el verano.

A principios de 1932 Miguel Maura daba la réplica a la conferencia de Ortega sobre "Rectificación de la República". El filósofo acudió a escucharlo en el cine de la Opera, pero las palabras de Maura no fueron muy esperanzadoras. El líder de la Derecha Liberal Republicana empleaba un tono elogioso cuando se refería al proyecto de Ortega, pero en el fondo no parecía muy dispuesto a coger la batuta que le quería poner el filósofo en las manos. Claro, que la orquesta había que montarla. Maura finalizaba su conferencia diciendo: "yo tengo que decir al señor Ortega y Gasset, mi querido amigo, que la emoción que me produjo la última parte de su discurso aún no se ha desvanecido. Yo, señor Ortega y Gasset, soy un hombre que ha vivido toda la vida dándose codazos por el mundo; el señor Ortega y Gasset viaja en un magnífico aeroplano, niquelado, espléndido, sobre las nubes de la idea; él va muy de prisa; yo tengo que ir despacio, pero tengo la certeza absoluta de que el lugar adonde él va es el mismo lugar donde voy yo, porque él quiere una España grande y alegre, y yo digo que grande y alegre la quiero, pero para eso es menester que sea rica y próspera, y eso no es obra de un día. No vaya muy de prisa él para no perderle de vista; ya no le perderé, y pronto nos encontraremos"<sup>581</sup>. Al poco tiempo, Maura creaba el Partido Progresista Republicano, con lo que la Derecha Liberal Republicana, que tanto había contribuido a

---

<sup>580</sup> M. Cabrera, *La industria, la prensa y la política...*, op. cit., p. 280.

<sup>581</sup> *Luz* 11-I-1932. Una muestra de la opinión que le merecía a Miguel Maura la actuación política de Ortega es el comentario que años después hizo de la ASR: "Desgraciadamente, la falta de sentido político y de la práctica indispensable para la dirección de un instrumento de esa naturaleza, fue mermando poco a poco su prestigio y eficacia, hasta convertirse en inútil como instrumento de la política nacional" (cfr. *Así cayó Alfonso XIII...*, op. cit., p. 117). No obstante, a finales de enero de 1932 parecía que aún existía alguna posibilidad de unir fuerzas, pues en la carta donde Miguel Maura agradece el pésame de Ortega por la muerte de su hermana, le dice que es conveniente que hablen y que está a su disposición para verse (cfr. carta de Miguel Maura a JOG del 28-I-1932, AO, ECAJOG, R. 10, JK. 21).

traer la República, quedaba deshecha, pues ya anteriormente Alcalá Zamora había fundado su propio partido.

Ortega no abandonó la idea del partido nacional prontamente y siguió haciendo propaganda de la misma. Los amigos prepararon un almuerzo de adhesión, muy típico en la época<sup>582</sup>. Viendo que no se encontraba el impulso necesario en otras fuerzas ni en otras personalidades políticas, la ASR intentó ser el punto inicial de ese partido nacional donde ella vendría a disolverse cuando estuviese formado. En una "Circular" de la ASR, firmada por Justino de Azcárate como secretario, se exponían los puntos esenciales de lo que se consideraba un movimiento nacional<sup>583</sup>. Ahora la definición sí era más explícita. El lema de la ASR, decía, era "Nación y Trabajo". Por nación entendían "el deber de quebrar todo interés parcial en beneficio del destino común de los españoles". La nación era definida como una "comunidad de destino" que debía prevalecer por encima de todo interés particular. Esta definición fue luego utilizada por José Antonio Primo de Rivera y las fuerzas falangistas.

Si "la Nación es el derecho supremo -decía la circular-, el trabajo era la máxima obligación civil, el instrumento con que ha de organizarse el nuevo Estado". La sociedad debía estar constituida sobre el trabajo, y quien no tuviese puesta su vida a un trabajo -ya hemos visto la amplitud que Ortega daba al término- debía sentirse abochornado<sup>584</sup>.

La circular proponía lo que en breve se va a conocer como una economía keynesiana con importante participación del Estado a través de un consejo de economía nacional, del que Ortega ya había hablado en su polémica con Prieto, formado por técnicos competentes, que dictaminase sobre las necesidades del país: "Vayamos -decía la circular- a una economía organizada -más allá del capitalismo y socialismo- en que las grandes líneas del proceso económico sean reguladas por el Estado a fin de que dentro de ellas pueda aprovecharse el esfuerzo insustituible de la empresa privada. Con el obrero y con el capital como órganos de la Nación. Frente al capital y frente al obrero en su egoísmo separatista". La ASR también proponía una

---

<sup>582</sup> Carta de Marañón a JOG del 28-I-1932 (AO, ECAJOG, R. 3, JK. 77). Se excusa por no haber podido ir al almuerzo, pero hace constar su adhesión, y le pide las cuartillas que Ortega había leído.

<sup>583</sup> "Circular (De la Agrupación al Servicio de la República)", 29-I-1932, OC, XI, pp. 425-431. Aunque la firma Justino de Azcárate, la redacción es casi seguro de Ortega en una gran parte o en su totalidad, aunque las ideas no sean solamente suyas.

<sup>584</sup> Las ideas de los dos últimos párrafos en "Circular", OC, XI, p. 426.

nivelación del presupuesto con un esfuerzo restrictivo en 1932, que preparara el camino de un presupuesto expansivo en 1933. Además, para tranquilizar a los inversores, era necesario pagar las deudas contraídas por la Dictadura y los Gobiernos posteriores. También se hacía necesario crear "una burocracia con nuevo espíritu", decían con innegables connotaciones weberianas<sup>585</sup>.

La reforma agraria era otro tema central en el programa nacionalizador de la ASR. Aquí entraba de lleno en el problema de fondo y proponía que la tierra fuese pasando, "sin atropellos, de manos parasitarias e infecundas, a manos activas, expertas y eficaces". Al mismo tiempo proponía intensificar los regadíos y luchar por aplicar una legislación social que mejorase el nivel de vida de las clases trabajadoras del campo<sup>586</sup>. Todas estas propuestas estaban incorporadas al programa de Gobierno y la propia Constitución hablaba de un régimen de justicia social, aunque los propios socialistas insistían en que era una República burguesa y que el camino hacia el socialismo era todavía largo.

La Circular planteaba otros temas conocidos por los debates constitucionales: régimen de amplia autonomía regional, Estado laico pero sin atacar a la Iglesia -y aquí había una crítica a la Constitución aprobada-, sanidad pública y normalidad parlamentaria, o lo que era lo mismo, evitar la prolongación innecesaria de las Cortes Constituyentes, de las que todavía no pedían su disolución pero pensaban que no podían vivir eternamente una vez que la Constitución había sido aprobada. Ésta tenía, a su entender, graves errores, pero el mayor error sería empezar por atacarla<sup>587</sup>.

Durante unos meses Ortega continuó su propaganda en aras de la formación de un partido nacional. En abril, acudió a Oviedo y pronunció un discurso en el teatro Campoamor. Allí insistió en los puntos señalados en la Circular de la ASR: nación y trabajo como lema, imperfección de la Constitución aprobada que había hecho necesaria una Ley de Defensa de la República, regionalismo autonómico y economía organizada que embarcase al capitalista y al obrero junto al Estado en un esfuerzo por incrementar la riqueza nacional para que ésta llegase a todas las capas sociales. Dos puntos cabe resaltar. Por un lado, Ortega no cumplía el propósito de no atacar a la

---

<sup>585</sup> "Circular", OC, XI, pp. 427-428.

<sup>586</sup> "Circular", OC, XI, pp. 428-429.

<sup>587</sup> "Circular", OC, XI, pp. 429-431.

Constitución; decía que la obra constitucional había sido "deplorablemente deficiente". Por otro, reconocía que en los últimos meses la política del Gobierno había mejorado como mostraba el presupuesto aprobado en las Cortes, que era "un acto decisivo, ejemplar, de moralidad"<sup>588</sup>.

El *Avance*, de Oviedo, comentaba dos días después que el discurso había sido una decepción porque Ortega "no apuntó un concepto claro y preciso de lo que ha de ser la política nacional que él propugna, como idea directora y matriz de su programa"<sup>589</sup>.

Algunos de los que luego estarán en las filas más radicales del falangismo, le exigían a Ortega una posición aún más contundente en su definición de lo nacional. Se veían aquí muy claras las diferencias entre las ideas de nación que había en Ortega y en los luego falangistas. Ortega quería integrar. Estos unir desintegrando. Por estas fechas, Ramiro Ledesma Ramos le escribía a Ortega: "De nuevo, amigo don José, ha resucitado usted eso del *partido nacional*. Sólo comprendo un *partido nacional* a base de esgrimir como bandera *ideales nacionales*. ¿Pero no ocurre que usted llame a filas a gentes y grupos por esencia y definición *antinacionales*? ¿Es posible lo *nacional* sin un compromiso de guerra a muerte con lo *masónico* y *marxista*, por ejemplo?"<sup>590</sup>.

Al concluir su conferencia "Rectificación de la República" en diciembre de 1931, Ortega había contestado a preguntas de un reportero de *Crisol* que el movimiento nacional que proponía "y el *partido* que de él pudiera nacer" sólo contarían con él si se conseguía la adhesión de "hombres de temperamento político eficaz y que además compensen sus matices. Es, pues, inútil, que la gente haga cábalas sobre si va a tener el color de ésta o de la otra persona"<sup>591</sup>. Excepto los amigos más próximos de la ASR y no todos, ningún político se movió en favor de la propuesta de Ortega. Unos meses después de haber lanzado la liebre, ésta parecía haberse escapado. Ningún intento de

---

<sup>588</sup> JOG, "Nación y trabajo", discurso pronunciado en el teatro Campoamor de Oviedo el 10-IV-1931 (AO, FOG, carp. "Artículos y recortes sobre JOG", 1932). Publicado póstumamente como "Discurso en Oviedo" (OC, XI, pp. 433-444). Tras el discurso hubo un banquete en el hotel Francés, al que asistieron el gobernador civil, el alcalde y otras personalidades. Ortega insistió allí nuevamente sobre la idea de que todo hacía prever la creación de un gran partido nacional (cfr. *El Carbayón*, de Oviedo, del 12-IV-1932).

<sup>589</sup> "Comentario del día. El discurso de don José Ortega y Gasset", *Avance* 12-IV-1932.

<sup>590</sup> Cit. en A. Elorza, *La razón y la sombra...*, op. cit., p. 215.

<sup>591</sup> *Crisol* 7-XII-1931.

crear un partido de centro o de atraer al centro a los extremos consiguió cuajar en la República. Luego lo intentó Alcalá Zamora, desde la presidencia de la República, y ni siquiera los resortes del poder resultaron eficaces. Aquí radica gran parte del fracaso de la II República. Cuánto hubiera dado de sí el proyecto de Ortega de haber encontrado apoyos, es algo que no podemos saber.

Con el impulso del partido nacional, un grupo de jóvenes, algunos de ellos discípulos de Ortega, crearon el Frente Español. El manifiesto fundacional lo redactó Alfonso García Valdecasas, y lo retocaron José Antonio Maravall y María Zambrano. El papel que Ortega jugó en este grupo es confuso. Unos dicen que simplemente escuchó y no se opuso, otros que refrendó el manifiesto y otros que participó en su elaboración. No parece razonable que el grupo pueda calificarse como unas juventudes de la ASR, las cuales estaban ya formadas desde tiempo atrás, aunque no debieron ser muy activas. Más parece que el grupo surge como respuesta a la más que posible disolución de la Agrupación al Servicio de la República<sup>592</sup>.

El grupo estaba compuesto por personas de muy distinto talante. Cuando en octubre de 1933 se pretende aportar la colaboración del Frente Español en la constitución de la Falange, algunos pretendieron que la Falange utilizara el nombre de Frente Español (Valdecasas, Baotherlier y García del Moral), pero se opusieron José Antonio Maravall y María Zambrano. Una clara muestra de las discrepancias entre los jóvenes falangistas y Ortega es que en el primer número de *F.E.*, la revista de Falange Española, aparecía un "Auto de F.E.", firmado por "El Gran Inquisidor", donde se leía:

---

<sup>592</sup> Antonio Elorza opina que Ortega no se opuso al manifiesto y dice que Gibson, en su biografía de José Antonio Primo de Rivera, asegura que lo refrendó (cfr. *La razón y la sombra...*, op. cit., pp. 211 y ss., especialmente la p. 218). Moreno Sanz se inclina porque Ortega revisó la redacción del manifiesto (cfr. "Estudio introductorio" a María Zambrano, *Horizonte del liberalismo*, op. cit., pp. 46-47, n. 4, y 140). Javier Varela cree que "la utopía arcaizante del Frente Español tuvo por fuerza que ser aprobada por el maestro", y añade que "era una irresponsabilidad arrojar a los jóvenes al combate pertrechados de nociones tan sumarias y tan equívocas sobre la vida política", como las que manejaba Ortega (cfr. *La novela de España...*, op. cit. p. 337). El manifiesto se publicó en *Luz* el 7-III-1932. Los puntos cardinales del mismo mostraban una cierta similitud con los planteamientos políticos que estaba haciendo Ortega en ese momento y con la línea política defendida por Ortega desde la Liga de Educación Política Española: Estado representativo de la comunidad nacional al que se sometería todo interés particular, eliminación del individualismo capitalista y sustitución por un Estado planificado, Estado Nacional que integre instituciones regionales, Estado "funcional" según los criterios del trabajo y sindicación de productores; y exaltación de los valores espirituales y de la misión histórica de España (cfr. Jesús Moreno Sanz, op. cit., p. 143. Moreno Sanz reproduce el manifiesto en las pp. 159-161).

"Elegimos para nuestra primera hoguera, la figura más noble, importante y peligrosa del heterodoxismo español antifascista: el filósofo don José Ortega y Gasset"<sup>593</sup>.

Algunos de los jóvenes que formaron parte del Frente Español se unieron a la Falange o se inclinaron hacia un pensamiento conservador casi tradicionalista, ensalzando los valores de familia, trabajo, propiedad y religión. Otros siguieron un camino diferente y tendieron a considerar que ese encuentro nacional en un punto que proponía Ortega se tenía que dar en el comunismo. Alfonso García Valdecasas y José Antonio Maravall son ejemplos de lo primero. María Zambrano, de lo segundo. Mas no todos los discípulos de Ortega tendieron a los extremos: Julián Marías y Antonio Rodríguez Huéscar son ejemplos de una posición centrada. Es más, incluso aquellos que en un momento pudieron ser radicales acabaron manteniendo principios impregnados de liberalismo y consenso en una España y en un mundo donde las posiciones estaban radicalizadas de manera extrema<sup>594</sup>.

Cuando terminó la discusión constitucional, Ortega quiso abandonar la política parlamentaria, pero el resto de miembros de la ASR le convencieron para que no se

---

<sup>593</sup> F.E. 7-XII-1933, y A. Elorza, *La razón y la sombra...*, op. cit., pp. 221 y 224. En más que aparente contradicción con otras afirmaciones que ya hemos visto de este autor, Antonio Elorza dice que los jóvenes fascistas toleraban a Ortega a la manera de un Croce en Italia, y añade que "[...] resulta clara la ruptura entre el liberalismo de Ortega y el ideario fascista. El mismo pensador se encargó reiteradas veces de subrayarla [...], asociando, casi siempre en el rechazo, a fascismo y comunismo, como si buscara la equidistancia en la negación". Y más adelante dice: "De él [Ortega] podrán surgir grupos fascizantes y él mismo vacilará finalmente cuando tenga que afrontar la guerra y su sentido contrarrevolucionario venza a su tradicional equidistancia entre comunismo y fascismo. Pero su adscripción al liberalismo no acabará de quebrarse" (cfr. *La razón y la sombra...*, op. cit., pp. 212 y 251, respectivamente). La utilización que los falangistas hicieron del pensamiento orteguiano ha dado lugar a muchas tergiversaciones. Por ejemplo, Andrew Dobson cita a John Butt, quien dice: "His [Ortega's] politics later evolved, but there is no doubt that in the 1920s he was still under the influence of the extreme right-wing theories he had learnt from his German professors" (cfr. *Writers and Politics in Modern Spain*, Hodder and Stoughton, Sevenoaks, 1978, p. 20, cit. en Dobson, *An Introduction to the Politics and Philosophy of José Ortega y Gasset*, op. cit., p. 92). Es curioso el desconocimiento de Butt. Los dos más importantes profesores de Ortega en Alemania, Cohen y Natorp, eran socialistas. Por otro lado, Dobson titula el capítulo sexto de su obra "Fascism?" (cfr. *idem*, pp. 95 y ss.), con lo que no contribuye a aclarar malentendidos, aunque luego muestra las diferencias entre Ortega y los falangistas, y la tergiversación que estos hacen del pensamiento del filósofo. Dobson analiza la influencia de Ortega en José Antonio Primo de Rivera y en otros falangistas, pero señala adecuadamente que lo que él llama "corporativismo" de Ortega no abandona nunca el liberalismo. Las ideas profascistas de Ortega serían, según Dobson: su favoritismo por los fines frente a los medios, su oposición al pluralismo en favor del interés nacional y su elitismo (cfr. *idem*, pp. 100-101). Si bien Ortega estaba preocupado por los fines, por las consecuencias de la política, fue siempre un hombre que dio mucha importancia a los medios, y estaba convencido de que estos tenían que ser liberales. Por otro lado, Ortega no se opone al pluralismo sino al radicalismo.

<sup>594</sup> Javier Varela considera que "el caudillaje no era el obligatorio punto de llegada de aquellos jóvenes orteguianos", pero sí cree que el pensamiento de Ortega llevaba a esos jóvenes a posiciones extremistas (cfr. *La novela de España...*, op. cit., p. 339).

disolviera la Agrupación hasta que se discutieran en las Cortes el Estatuto de Cataluña y la Ley de Reforma Agraria. Díaz del Moral, estudioso del problema agrario en Andalucía, intervino en las discusiones de la Ley de Reforma Agraria, y Ortega, en las del Estatuto, donde volvió a defender lo que ya había defendido en la sesión plenaria de la noche del veinticinco al veintiséis de septiembre de 1931, una España autonómica frente a una España federal. Su concepción doctrinal del Estado autonómico, ya iniciada en la época de Primo de Rivera, es una de las más brillantes y notables ideas de la política española contemporánea.

Así, forzado por el resto de miembros de la ASR, Ortega continuó en política activa unos cuantos meses más después del fracaso de su proyectado partido de amplitud nacional. En las Cortes, sólo volvió a tomar la palabra para discutir el Estatuto catalán que había sido llevado a las todavía Constituyentes aunque ya constitucionales<sup>595</sup>. El Estatuto catalán había sido sometido a plebiscito en la región catalana y había sido aprobado por amplia mayoría a principios de agosto de 1931. Casi mediado 1932 fue llevado a las Cortes, donde debía ser legalizado. La izquierda catalana había desplazado plenamente a la conservadora *Lliga de Cambó*. Ya en 1923 las izquierdas catalanas la habían derrotado en las urnas, pero, tras la vinculación de Cambó a la Monarquía en los últimos momentos de ésta, los conservadores catalanes habían casi desaparecido del panorama político. Los catalanistas querían evitar que la discusión se centrara en temas doctrinales y querían que fuese más bien un debate jurídico y de cesión de competencias. No era cierto. Ni el momento permitía que el tono del debate fuera ese, ni era aconsejable, ni los propios catalanistas fueron consecuentes con su propio argumento. La lengua, el sentimiento nacional, la historia, las costumbres o las peculiaridades legales propias fueron utilizados por los catalanistas como argumentos *objetivos*. No podía ser menos que esas mismas cuestiones se utilizarán también en su contra con no menor *objetividad*. Por otro lado, desde la Constitución de la I República no se había discutido en España sobre la forma de Estado desde un punto de vista constitucional, y no se podía pretender que las Cortes

---

<sup>595</sup> JOG, "Discurso sobre el Estatuto de Cataluña", discurso en las Cortes el día 3-V-1932, y "Discurso de Rectificación", discurso en las Cortes el día 2-VI-1932, incluidos ambos en el libro de Juan Díaz del Moral y JOG, *La reforma agraria y El Estatuto catalán*, Revista de Occidente, Madrid, 1932 (OC, XI, pp. 455-488). Después de la edición de este libro, Ortega volvió a tomar la palabra en las Cortes para hablar del Estatuto catalán el día 27-VII-1932 (cfr. "Segunda intervención sobre el Estatuto catalán", OC, XI, pp. 501-509).

legalizasen una cesión de competencias o reconociesen una soberanía independiente como si tales cosas fueran algo cotidiano en la política española.

Ortega, a pesar de la sugerencia de Lluís Companys, preparó y expuso un discurso doctrinal, aunque no por ello dejó de bajar a los puntos concretos. El filósofo volvía a insistir en su concepto de soberanía y en la idea de que España era un Estado autonómico y no federal. El problema catalán era para él un problema insoluble porque era un claro ejemplo de nacionalismo particularista, de "apartismo", de signo muy distinto al nacionalismo de las grandes naciones. Lo único que podían hacer los catalanes con respecto al resto de España y ésta con respecto a los catalanes era idear modos para conllevarse. Ortega proponía que probaran ese nuevo modo de relación que sería el Estatuto, pero para eso se hacía necesario que se renunciase a discutir aquello sobre lo que no era posible el acuerdo, la unidad de soberanía, y se intentase llegar a concordia en todo lo demás. Para el éxito del autonomismo, pensaba Ortega con razón, era necesario que éste fuese aplicado a todas las regiones, porque si no aquellas que no recibiesen competencias para dirigir su propia política mirarían siempre con recelo a las regiones que gozasen de un estatuto regional. El nacionalismo apartista, decía Ortega, no se podía solucionar sino en una gran empresa común<sup>596</sup>.

Puestos los principios, Ortega bajó a las importantes minucias del Estatuto. Consideraba que la redacción no dejaba claro que el poder de Cataluña emanaba del pueblo español todo y no sólo del pueblo catalán, pues era aquél el que se había dado una Constitución autonómica. Por eso, consideraba un error que se hablase de una ciudadanía catalana, pues sólo se podía hablar de una ciudadanía española. También era un error, en opinión del filósofo, que se pretendiese que el Estatuto sólo pudiera ser reformado por iniciativa de los poderes catalanes<sup>597</sup>. El artículo dieciocho del Estatuto de Cataluña fijó, finalmente, que se necesitaba el acuerdo de las Cortes para su modificación.

Respecto al tema de la educación, Ortega proponía que ésta pudiera realizarse en catalán o en español, y defendía la existencia de dos universidades, una que enseñase en catalán y otra en castellano. Aunque era consciente de que tal propuesta

---

<sup>596</sup> JOG, "Discurso sobre el Estatuto de Cataluña", OC, XI, pp. 455, 463-465 y 473-474. Lamentablemente los tiempos nos han enseñado que hay nacionalismos apartistas que ni en una gran empresa común son capaces de llegar a formas pacíficas de convivencia.

<sup>597</sup> JOG, "Discurso sobre el Estatuto de Cataluña", OC, XI, pp. 467-468.

suponía una complicación desde el punto de vista administrativo, la consideraba conveniente porque si sólo hubiese una universidad, el catalán acabaría desplazando al castellano y muchos estudiantes perderían su derecho a estudiar en la lengua que deseaban y, además, este conflicto podría generar desórdenes públicos dentro de la universidad. No obstante, Ortega creía que había que poner el tema de la educación en su justo término, y darse cuenta de que España era un país sin escuelas públicas. Era un error querer quitar de un tajo la educación a las órdenes religiosas -aunque no compartía su pedagogía-, porque en muchos lugares eran las únicas instituciones que ofrecían enseñanza<sup>598</sup>.

Respecto a la hacienda, Ortega era partidario de que se otorgasen a Cataluña, y al resto de las regiones, ingresos suficientes para desarrollar las competencias delegadas, pero creía que no se podía ceder ninguna contribución importante porque supondría la desarticulación de la economía nacional. Sí pensaba en que las regiones dispusiesen directamente de los ingresos derivados de los derechos reales sobre bienes raíces<sup>599</sup>.

La posición de Ortega en este punto no parece muy acertada, pues es normal que aquel que gestiona las competencias se haga cargo de los impuestos que generan los ingresos para tal gestión, pues es él el que conoce las auténticas necesidades. El autonomismo de Ortega no era desde el punto de vista hacendístico muy amplio, pues

---

<sup>598</sup> JOG, "Discurso sobre el Estatuto de Cataluña", OC, XI, pp. 468-470, "Discurso de rectificación", OC, XI, p. 487, y "Segunda intervención sobre el Estatuto catalán", OC, XI, pp. 501-505. Antes que Ortega, el historiador Claudio Sánchez-Albornoz, miembro del partido de Azaña, se había expresado en parecidos términos en las Cortes. El veintiuno de octubre de 1931 propuso una enmienda al artículo 48 del proyecto constitucional, donde decía: "Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus Lenguas respectivas, de acuerdo con las facultades que se concedan en sus Estatutos. Es obligatorio el estudio de la lengua castellana, y ésta se usará también como instrumento de enseñanza en todos los centros de instrucción de 1º y 2º grado de las regiones autónomas. El Estado podrá mantener o crear en ellas Instituciones docentes de todos los grados en el idioma oficial de la República" (cit. en Sonsoles Cabeza Sánchez-Albornoz, *Semblanza histórico-política de Claudio Sánchez-Albornoz*, op. cit., pp. 63-64). Azaña intentó llegar a un acuerdo con Ortega sobre el tema de la educación en el Estatuto de Cataluña, pero Ortega se negó a entrevistarse con él. Meses antes habían comido juntos en *Lhardy* a petición de Ortega, y no había salido nada concreto sobre una política común, a pesar de que Ortega se mostraba, según las impresiones de Azaña, profundamente azañista en esa época y había llegado a proponer que si a través de Azaña se invertía dinero en *Luz*, el diario adoptaría una línea azañista. Azaña creía ahora que Ortega no quería entrevistarse con él porque pensaba que el Gobierno iba a caer en breve. Las notas de Azaña derrochan una gran acritud hacia el "fondo provinciano" de Ortega en la política (cfr. M. Azaña, *Memorias políticas 1931-1933*, op. cit., anotaciones del 3-IV-1932 y del 7-VI-1932, pp. 449-450 y 487).

<sup>599</sup> JOG, "Discurso sobre el Estatuto de Cataluña", op. cit., OC, XI, p. 472.

había un tremendo miedo a que el Estado central perdiera la fuerza que otorga el control económico<sup>600</sup>.

Entre las competencias que Ortega consideraba necesario ceder a los poderes autónomos regionales estaba el orden público, pues estaba convencido de que los poderes regionales debían ejercer funciones desagradables de la gobernación para su propio enriquecimiento político. Por otro lado, Ortega era partidario de que las regiones controlasen autónomamente los temas judiciales referentes a la justicia municipal y al contencioso administrativo de la administración autonómica, pero no era partidario de la existencia de juzgados regionales que funcionasen al margen del resto de tribunales de la nación, pues consideraba que se tendía a una justicia universal<sup>601</sup>.

El primer discurso de Ortega sobre el Estatuto de Cataluña dio origen a una fuerte polémica tanto en las Cortes como en los periódicos. Las posiciones eran muy diversas: desde los que querían que Ortega diera un paso más en defensa de una España unitaria y centralizada hasta los que le pedían mayor comprensión para los problemas catalanes. En las Cortes, Ortega había sido atacado por sus antecedentes familiares monárquicos, en referencia a los Gasset, y Ortega se vio obligado a pronunciar un "Discurso de rectificación"<sup>602</sup>. Tras este discurso, el diario conservador

---

<sup>600</sup> La política española de hoy en día ha llegado, creo que acertadamente, a la posición contraria y se tiende a que la gestión de los impuestos se haga cada vez más por aquellos que ejercen las competencias para cuya buena gestión se cobran los impuestos. No obstante, es un grave error llamar a este sistema una hacienda federal, pues nada tiene que ver con la soberanía, sino con la descentralización. Hay que prestigiar nuevamente el término descentralización o inventar otro.

<sup>601</sup> JOG, "Discurso sobre el Estatuto de Cataluña", OC, XI, pp. 407-471.

<sup>602</sup> JOG, "Un discurso de rectificación", OC, XI, pp. 475-476. Amadeu Hurtado, sin mencionar a Ortega en principio, aunque posteriormente se refirió a él de forma directa, pero sin dejar lugar a dudas de contra quién iba su ataque, había dicho: "los universitarios actuales [...], aunque realmente han contribuido con eficacia y con espíritu de sacrificio, que son acreedores a la admiración y al aplauso de todos, a la caída de la Monarquía, no han podido desterrar del todo la influencia de purísimos afectos familiares que se educaron y se formaron en el culto de un sentimiento dinástico" (cit. por Santiago Varela, *Partidos y Parlamento en la Segunda República*, op. cit., p. 160). Ortega no se mordió la lengua: "[...] respondió el señor Hurtado con un ataque personal, con una serie de argumentos *ad homine*, de argumentos sobre el hombre; pero aún, porque tal vez por no encontrar argumentos sobre el hombre, fue más allá de él a buscarlos en la familia del hombre y, un poco hiena, se puso a escarbar en las tumbas. Y todo para someter a análisis mi sangre, y no solo la mía, sino la de otros compañeros a los cuales no tengo por qué defender yo, e insinuar a la Cámara que sus ingredientes ancestrales hacían que la inexorable química de que nacen mis opiniones tuviera que ser fatalmente monárquica" (OC, XI, p. 476). Ortega le acusó además de falta de convencimiento en los albores de la República sobre el posible éxito de ésta. Tiempo después Miguel Maura acusó a Hurtado de los mismo: "Recuerdo el escepticismo, casi burlón, con el que hombres de talento y fama de hábiles políticos (como Amadeo Hurtado) contestaban a nuestros requerimientos [a principios de 1931]" (cfr. *Así cayó Alfonso XIII...*, op. cit., pp. 92-93).

*El Debate* elogiaba algunas de las cosas dichas por Ortega, aunque consideraba errónea su concepción de la soberanía, la cual llevaba a una democracia liberal. Ortega fue aplaudido por sus compañeros de la ASR, por los diputados del grupo de Miguel Maura, y por un socialista aragonés, que era mirado atónitamente por el resto de socialistas, los cuales siguieron la consigna del silencio, aunque estaban deseosos de aplaudir, según *El Debate*. Miguel Maura y Melquíades Álvarez estaban de acuerdo con Ortega en su crítica a una hacienda descentralizada y compartían el temor de que se pudiese entender que había soberanías independientes. Maura pidió que el ministro de Hacienda, Jaume Carner, no estuviese presente en el banco azul cuando se votase el tema de la hacienda, pues se le consideraba redactor de esa parte del Estatuto. Azaña, por contra, defendió que la unidad española no estaba en entredicho porque existiesen varias regiones con poderes autónomos, pues la unidad española no se había quebrado cuando existieron cinco reinos. Azaña consideraba que no estaba tan lejos del planteamiento de Ortega, pero sí criticaba la idea de que existiesen dos universidades<sup>603</sup>.

El Estatuto se aprobó finalmente el quince de septiembre de 1932. Cataluña ya gozaba de un régimen preautonómico desde el mismo día de la declaración de la República y del gesto independentista de Macià. Fue él quien ocupó la primera presidencia de la *Generalitat* hasta su muerte en diciembre de 1933, cuando fue sustituido por Companys. El proceso autonómico no se extendió inmediatamente a otras regiones. El Partido Nacionalista Vasco impulsó la autonomía desde los comienzos de la República, pero se encontró, por un lado, con que los ayuntamientos navarros se negaron a formar parte de una región autónoma junto a las tres provincias vascas y, por otro, con la escasa conciencia nacionalista de Álava, donde los votos favorables a la autonomía no superaron el cincuenta por ciento en el plebiscito de 1933. El pacto inicial del PNV con los tradicionalistas se rompió y el PNV apostó claramente por la forma republicana de Estado como mejor vía para la consecución de las reivindicaciones vascas. No obstante, el recelo de algunos vascos, como el socialista Indalecio Prieto, a lo que en el fondo significaba el PNV era evidente. Los lemas del Partido Nacionalista Vasco, como dejó claro en las Constituyentes su

---

<sup>603</sup> "Ortega y Gasset, Maura y Melquíades Álvarez atacan duramente al estatuto", *El Debate* 3-VI-1932. La referencia de Azaña, recogida por este diario, a la unidad española cuando existían cinco reinos es del todo falsa, pues la unidad se hace frente a esos cinco reinos, incluido el de Castilla. Sobre la posición de Azaña ante el regionalismo puede verse la obra de Santos Juliá, *Manuel Azaña...*, op. cit., pp. 95-96 y 183 y ss.

diputado José Antonio Aguirre, eran "Dios y ley vieja". Por "ley vieja" entendía el derecho del País Vasco a ejercer la soberanía sobre sí mismo, incluyendo la posibilidad de firmar un concordato autónomo con la Santa Sede. Indalecio Prieto, que era la voz cantante de los republicanos socialistas vascos, no estaba dispuesto a consentir lo que llamaba un "Gibraltar vaticanista". El Estatuto de autonomía se demoró por estos y otros motivos hasta 1936, y se aprobó una vez declarada la Guerra Civil el primero de octubre<sup>604</sup>. En Galicia, el Estatuto no se promovió eficazmente hasta 1936. A finales de junio se celebró un plebiscito que salió favorable a la autonomía, pero la guerra paralizó el proceso normal de aprobación del Estatuto gallego.

La intervención sobre el Estatuto catalán también le sirvió a Ortega para estrechar su amistad con su antigua alumna María Zambrano, que se había tambaleado un año antes y que más tarde volvería a enfriarse: "Durante este tiempo se ha forjado el tópico de que usted *se halla en las nubes* -le escribía Zambrano-, cosa que de todas las inepticias que acerca de su persona se dicen es la que más dolor me da. Creo haber ido dándome cuenta -y no yo sola- de lo que significaba de sacrificio su participación en la política. Aun de antes, yo le veía como un globo voluntariamente cautivo. Cautivo en y por España. Cada día ha ido usted ligándose más y más generosamente a la realidad (donde le reprochan no estar). ¡Qué doloroso es siempre ver esto!"<sup>605</sup>.

La apreciación de María Zambrano era acertada, pero también era cierto que muchas veces Ortega, como la propia Zambrano, carecía de precisión y concreción en sus propuestas políticas<sup>606</sup>.

El sacrificio del que hablaba María Zambrano se había ido haciendo más angustioso para Ortega durante el año largo que duraba la República. Después de la falta de apoyos que encontró su llamamiento para la formación de un partido nacional,

---

<sup>604</sup> Sobre el tema puede verse la obra de Juan Pablo Fusi, *El problema vasco en la II República*, Turner, Madrid, 1979.

<sup>605</sup> Carta de María Zambrano a JOG del 28-V-1932, publicada en "María Zambrano: Tres cartas de juventud a Ortega y Gasset", *Revista de Occidente*, nº. 120, mayo, 1991, p. 24. En la introducción a estas cartas, Magdalena Mora considera que ésta carta es la del retorno al maestro. Moreno Sanz discrepa, porque estima que la desilusión de Zambrano por la política militante no se debe a su participación en pro de la República en la coalición republicano-socialista, donde casi llegó a ser diputada con el PSOE, sino al Frente Español, creado, como hemos visto, el 7-IV-1932. Por eso, Moreno Sanz opina que María Zambrano se muestra "menos sumisa de lo que a primera vista parece" respecto al maestro (cfr. "Estudio introductorio" a M. Zambrano, *Horizonte del liberalismo*, op. cit., pp. 130-131).

<sup>606</sup> Javier Varela, *La novela de España...*, op. cit., p. 336.

Ortega estaba convencido de que podía hacer muy poco desde la política parlamentaria. A principios de junio de 1932, decía en las Cortes: "es para mí una constante congoja de conciencia decidir si no podía yo con mayor certidumbre servir a mi país fuera o dentro de él [del Parlamento] en otras materias"<sup>607</sup>. Su decisión de abandonar la política activa estaba casi tomada. Durante los meses siguientes, amén de una nueva intervención sobre el Estatuto catalán en las Cortes, Ortega sólo escribió varios artículos para decir que "estos republicanos no son la República"<sup>608</sup> e insistir en que había que "reanimar a la República"<sup>609</sup>. Repetía en estos artículos las mismas ideas que había manejado en su propuesta de formar un partido nacional, quizá todavía esperando de que la pedagogía de la reiteración que empleaba en sus clases fuera también buena para el pueblo español y para sus políticos: las fuerzas que ocupaban el Gobierno, afirmaba Ortega, eran fuerzas opositoras acostumbradas al combate, lo que impedía su proyección hacia el futuro; había que hacer una política nacional alejada de todo partidismo.

Azaña recibía muy mal estas críticas de Ortega, que le parecían injustas con el Gobierno: "A Ortega le gastaré yo la broma de Segismundo -escribía Azaña en su *Diario*-: despertarlo en la Presidencia del Consejo, por unos días. Su proceder es muy cómodo: dice que no *sirve* para político, que está de paso, pero en tanto hace lo que puede por destruirnos"<sup>610</sup>.

A finales de junio de 1932 era evidente que Ortega iba a retornar de lleno a su vida intelectual. El anuncio de unas memorias de los meses que había estado dedicado a la política así lo muestra. Éstas nunca llegaron a publicarse, salvo algunas páginas en *La Nación*, de Buenos Aires. Desconozco si llegaron a escribirse o si Ortega, por influencias de otros o por autoconvencimiento, creyó que haría mucho daño a la República con ellas y prefirió callarlas. En una de las pocas muestras de lo que podían haber sido esas memorias, Ortega se describe tomando notas durante las sesiones parlamentarias, más preocupado por la vida, aunque fuera política, que por la política en sí misma y desvitalizada, formularia e intransigente. Durante muchos años había

---

<sup>607</sup> JOG, "Discurso de rectificación", OC, XI, p. 477.

<sup>608</sup> JOG, "Estos republicanos no son la República", *Luz* 16-VI-1932, OC, XI, pp. 489-491.

<sup>609</sup> JOG, "Hay que reanimar a la República", *Luz* 18-VI-1932, OC, XI, pp. 492-493.

<sup>610</sup> M. Azaña, *Diarios 1932-1933*, op. cit., anotación del 4-VIII-1932, p. 9.

meditado la diferencia entre el intelectual y el político, como refleja su *Mirabeau*, pero en los años de la República Ortega tuvo que transparecer nuevamente esta idea en su mente para aclararse la situación. Si el político se movía de forma resolutiva, ejecutiva, pronta y ágil ante los problemas, era porque le faltaba reflexividad, porque no había meditado suficientemente sobre las dificultades y los inconvenientes. El intelectual, que es siempre reflexivo -y si no, no es intelectual-, necesita pararse y analizar bien las situaciones. Por eso, la política no puede ser sólo obra de intelectuales, porque la política tiene que ser a veces rápida toma de decisiones. El intelectual busca la verdad y ésta no está siempre presente, ni es repentino su encuentro<sup>611</sup>.

El veintinueve de octubre de 1932 aparecía en *Luz* el "Manifiesto disolviendo la Agrupación al Servicio de la República", que finalizaba: "La República está suficientemente consolidada para que pueda y deba comenzar en ella el enfoque de las opiniones. Mas la Agrupación, por su génesis misma, por su espíritu e intento inicial, no puede ser una fuerza adecuada para combatir frente a otras fuerzas republicanas. Nació para colaborar en el advenimiento de la República, sin adjetivos ni condiciones. Firme el nuevo régimen sobre el suelo de España, la Agrupación debe dissociarse sin ruido ni enojos, dejando en libertad a sus hombres para retirarse de la lucha política o para reagruparse bajo nuevas banderas y hacia nuevos combates"<sup>612</sup>.

Durante casi dos años -desde "El error Berenguer", noviembre de 1930-, Ortega se había dedicado intensamente a la política, primero propagando la necesidad de derrocar a la Monarquía e de instaurar un nuevo Estado republicano, luego participando en el debate constitucional y en la vida parlamentaria. Presidió la Comisión de Estado desde agosto de 1931 hasta noviembre de 1932. Su nombre estuvo postulado en los mentideros políticos como candidato a la presidencia de la República en 1931<sup>613</sup>.

---

<sup>611</sup> JOG, "Sensaciones parlamentarias", *La Nación* 7-VII-1932 (OC, XI, pp. 496-500). Las memorias fueron anunciadas en JOG, "Se anuncian unas memorias", *Luz* 22-VI-1932 (OC, XI, pp. 494-495). El título sería *Memorias de quince meses*. Con el mismo apareció un artículo en *La Nación* del 20-VIII-1932 (OC, XI, pp. 512-515), pero no parece que el proyecto se continuara.

Robert McClintock afirma que los miembros de la ASR se equivocaron al acudir a las Cortes y que su influencia hubiese sido mayor en la calle, como periodistas y educadores, mostrando el interés de las constituyentes y explicando su labor (cfr. *Man and his Circumstances...*, op. cit., p. 223).

<sup>612</sup> OC, XI, p. 518.

<sup>613</sup> En las primeras elecciones a presidente de la República, que ganó Alcalá Zamora, Ortega obtuvo un solo voto, al igual que Unamuno, y uno menos que Besteiro y Manuel Bartolomé Cossío (cfr. G. Redondo, *Las empresas políticas...*, op. cit., tomo II, p. 398). Uno de los primeros en lanzar la candidatura de Ortega fue Ramón Gómez de la Serna, quien escribió en Argentina un artículo a este propósito porque, le decía a Ortega en una carta, "es una cabeza como la suya la que debe regir los

Más tarde lo estaría a la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales en 1933, una de las instituciones más modernas establecidas por la Constitución y que finalmente presidió el radical socialista Álvaro de Albornoz<sup>614</sup>. Mas el proyecto político de Ortega había fracasado<sup>615</sup>. Había contribuido a traer la República. Había dado con su nombre garantías de orden y estabilidad al nuevo régimen, pero éste, excepto en algún caso concreto como el del autonomismo, había seguido derroteros muy diferentes a los que Ortega proponía. Su afirmación de que la República estaba suficientemente consolidada casi parece irónica a la vista de los hechos posteriores. Sus críticas al radicalismo, su "¡no es esto, no es esto!", su "estos republicanos no son la República" y tantas frases por el estilo nos hacen ver que Ortega no estaba convencido del rumbo que tomaría el nuevo régimen. A veces sus ideas se convertían en deseos. Todavía seguía creyendo en la posibilidad de un pueblo unido sin bandos en un proyecto común. En agosto de 1932, decía que la historia de España se caracteriza por la falta de revoluciones, lo que traducía Ortega en la ausencia de vencedores y vencidos, de una parte de la nación imponiéndose a otra. "La misma causa que impide la revolución -escribía- *ha impedido siempre en España la dictadura violenta*"<sup>616</sup>. Mas

---

destinos de España" (cfr. carta de R. Gómez de la Serna a JOG desde Argentina del 18-VII-1931, AO, ECAJOG, R. 2, JK. 70). J. Ávila, tras el primer discurso de Ortega en las Cortes, publicó un artículo titulado "Eureka...Eureka", que concluía diciendo que ya había un aspirante a presidente de la República (cfr. *El Liberal* 4-VIII-1931). Un mes más tarde, el 19-IX-1931, *Crisol* aseguraba que Marañón estaba convencido de que Ortega estaba llamado a ser presidente de la República. Un mes después era César González-Ruano quien le veía como futuro presidente, y decía que eso sería el colapso de Unamuno (cfr. "España desde el Olimpo. La nueva actualidad política de don José Ortega y Gasset", *El Heraldo* 20-XI-1931). La idea de que Ortega podía ser presidente de la República estaba bastante generalizada en el otoño de 1931. Por aquel entonces Azaña escribía en su diario: "Ya se consolida la candidatura de don Niceto [Alcalá-Zamora] para la presidencia [...]. El Presidente debería ser un hombre político avezado a estos problemas, y no un extravagante sabio Alquife" (cfr. *Memorias políticas 1931-1933*, op. cit., anotación del 4-XI-1931, p. 266).

<sup>614</sup> Según Guillermo Morón, Ortega obtuvo 80 votos para la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales a pesar de que retiró su candidatura (cfr. *Historia política de José Ortega y Gasset*, Editorial Ateneo de Caracas, Caracas, 1980, p. 112. 1ª ed. Oasis, México, 1960).

<sup>615</sup> Ortega dijo en alguna ocasión que su política era como la filosofía del conde de Romanones y parece que el conde decía que su filosofía era como la política de Ortega. Víctor Ouimette toma esta anécdota como excusa para hablar de la tendencia existente, que no comparte, a considerar "el pensamiento político de Ortega como evidencia del fracaso del intelectual cuando aspira a intervenir en el mundo concreto" (cfr. *Los intelectuales españoles...*, op. cit., vol. 2, p. 103). Cuando yo hablo aquí de que el proyecto político de Ortega había fracasado no me refiero a ese *fracaso* del intelectual en la política, como un desajuste entre la realidad y la idealidad, sino simplemente a que no había encontrado eco entre las fuerzas políticas del momento y la ciudadanía.

<sup>616</sup> JOG, "Memorias de quince meses", *La Nación*, de Buenos Aires, 20-VIII-1932 (OC, XI, p. 515). Tras analizar la obra y actuación de Costa, Ganivet, Prat de la Riba, Unamuno, Maeztu, Azaña y Ortega, José M<sup>a</sup>. Marco afirma: "En la historia, el papel de aquellos intelectuales era culminar el

los gérmenes de la revolución y de la dictadura violenta estaban puestos y enraizándose en los corazones españoles. Octubre de 1934 y julio de 1936, la revolución de Asturias y de Cataluña y el golpe militar del dieciocho de julio, no fueron sino frutos de ese árbol injertado con esquejes de revolución y dictadura violenta. La tradición liberal y democrática se había quebrado y sólo se pudo mantener soterráneamente.

---

liberalismo español: adaptarlo a la nueva sociedad, apoyarlo frente a los totalitarismos incipientes, proporcionarle argumentos y razones en defensa de la libertad individual. En vez de eso, se retiraron para encerrarse en una actitud meramente crítica. Aun sin renegar del todo de él, lo abandonan a su suerte; lo dejan, literalmente, mudo" (cfr. *La libertad traicionada*, op. cit., p. 286). Sin perjuicio de que muchas de las críticas que Marco señala en esta obra son ciertas, en unos casos más que en otros, y de que hay bastante verdad en que esa labor de defensa del liberalismo queda por cumplir en muchos de estos autores, una afirmación tan tajante parece desmesurada. Llamar una actitud meramente crítica a la labor de Azaña en la República, a la inmensa obra del incansable trabajador Unamuno, a la activa labor política de Prat de la Riba y a la puesta de la cultura española a un nivel internacional, que es lo que hace Ortega, parece *traicionar* buena parte de la historia de España. En el caso concreto de Ortega, no creo que se empeñase en destruir el liberalismo (cfr. *idem*, pp. 291-292).

## A MODO DE CONCLUSIONES

He intentado exponer en las páginas precedentes la actuación pública de José Ortega y Gasset durante el primer tercio del siglo XX. Su peripecia personal e intelectual ha salido en estas páginas de una u otra forma, como no podía ser de otra manera al tratarse de un pensamiento que está estrechamente ligado a la circunstancia en la que nace. Sacar conclusiones de una vida, que es siempre intimidad -radical soledad, dice Ortega en alguna ocasión-, no resulta sencillo, pues aunque sólo quisiéramos centrarnos en su perfil público, éste esconde esa intimidad, que es la que motiva la acción y la que le da carácter. La intimidad es una incógnita, un último arcano para el investigador, que sólo se puede aproximar a ella de forma intuitiva, buscando consecuencias a través de los hechos que conoce. De una vida, por egregia que haya sido, quizá lo único que se pueda decir finalmente es lo de Unamuno: toda vida a la postre es un fracaso. La de Ortega -aunque aquí no se narra completa- lo fue, mas sólo en la medida en que lo es toda vida egregia, que siempre busca más y se exige más de lo que humanamente puede dar de sí. Íntimamente, Ortega no pudo dejar de sentir que dejó incumplido en gran parte su proyecto vital. Pero comparativamente, la vida de Ortega está llena de resultados, de objetivos cumplidos y, sobre todo, de bases para que otras vidas avancen, para que el pensamiento camine. Su filosofía abre horizontes.

Las conclusiones que siguen son un resumen mínimo de la vida de Ortega, al tiempo que expresión de las consecuencias que el investigador saca de su análisis comparativo entre lo que Ortega pretendió ser y fue realmente, entre lo que emprendió y lo que consiguió, entre lo que quisiera haber emprendido y no emprendió.

1. José Ortega y Gasset nace en una familia de la burguesía madrileña, estrechamente vinculada al mundo de la prensa, de la política y de la cultura, dentro de un ambiente liberal. Esto le permite recibir una formación sólida y conocer muy pronto los entresijos de la sociedad moderna. El régimen político de la Restauración había creado un ambiente de paz y seguridad que permitía el desarrollo científico.

2. Su educación con los jesuitas, desde el bachillerato hasta la universidad, no dejará en él más huella que la de incentivar una prodigiosa memoria y su aprendizaje del francés, del latín y del griego. Algunos maestros como el padre Coloma y Julio Cejador fomentarán el interés del jovencito por la cultura, que lo había podido sentir en la casa paterna, donde su padre, Ortega Munilla, literato y brillante periodista, reúne a diario a un buen número de intelectuales, políticos y periodistas.

3. La rígida disciplina jesuita y la excesiva importancia dada por sus educadores a las formas, muy superior a la otorgada a los contenidos, harán que el joven muchacho que es Ortega cuando termina sus estudios en el colegio de San Estanislao de Kostka en Miraflores de El Palo, y los primeros años de Filosofía en Deusto, se sienta alejado de la religión católica. Sus lecturas positivistas y la lectura de Ernst Renan, que acusa a la religión católica de la falta de progreso en los países latinos, contribuirán a que el muchacho pierda la ingenua fe de la infancia y pase por un primer conato anticlerical, reflejado en las críticas a los jesuitas que muestran las cartas desde Alemania a su novia. La pérdida de la fe no supuso ningún trauma para Ortega, que pronto abandonó esa incipiente actitud anticlerical y conservó siempre un sentido religioso de la existencia, aunque fuera de toda forma confesional.

4. El Ortega adolescente siente dentro de sí tres vocaciones: la periodística, la política y la intelectual. Su padre había querido que estudiase Derecho, que era la carrera que abría el camino de la política parlamentaria y ministerial, pero el hijo no terminó esa carrera, sino la de Filosofía. La actuación pública que se plantea Ortega es de otro orden, más parecida a la que desde tiempo atrás viene desempeñando pausadamente la Institución Libre de Enseñanza. No es extraño que Ortega colabore a lo largo de su vida con todos los proyectos que directa o indirectamente están ligados a la obra de Francisco Giner de los Ríos. Vicente Cacho Viu cree incluso que Ortega es el legítimo

heredero y continuador de la obra gineriana. La política que Ortega defiende, como dirá poco después, es una política pedagógica.

5. La vocación periodística le viene dada, aunque no impuesta, por el ambiente familiar. Su padre ha sido redactor de varios diarios, como lo fue su abuelo paterno, y director de *Los Lunes de El Imparcial*, el más famoso y prestigioso suplemento literario de la época, y desde 1900 es director del diario, una vez que el anterior director y tío de Ortega, Rafael Gasset, ha dado el paso a la política gubernamental, primero como ministro independiente en los Gabinetes regeneracionistas que siguen a la crisis de 1898 y luego enclavado en las filas liberales. *El Imparcial*, uno de los diarios más importantes del momento, es propiedad de la rama Gasset de su familia. Ortega duda de su manera de escribir, como le cuenta desde Alemania a su amigo Francisco Navarro Ledesma. Siente la vocación de la escritura, pero no se atreve a publicar. Su padre le censura varios artículos que el joven manda desde Alemania. Ortega había publicado su primer artículo en 1902 y a partir de 1904 empieza a colaborar en *El Imparcial*, que llama su "casa solariega". No tiene claro si escribir o no, y siente que su actuación pública con la pluma tiene que ser distinta de lo que en una carta a Unamuno llama "articulistas", entre los que incluye a don Miguel y, seguramente, a su propio padre. Con gran finura, mas no otra distinta, esa misma será la presencia pública de Ortega en la prensa española a lo largo del primer tercio del siglo.

6. Poco a poco se va afianzando en Ortega la vocación intelectual, aunque todavía no tiene claro qué camino seguir. Quiere ser un sabio, un científico. Frente al subjetivismo español, Ortega está apasionado por lo objetivo. En 1905 se marcha por primera vez a Alemania (Leipzig y Berlín), pero sin una idea clara de qué quiere estudiar. Allí, donde aprende alemán definitivamente, acudirá a muy variadas clases durante su primera estancia. Le interesa la anatomía, la matemática, la psicología, la filología y la filosofía. Estas tres últimas se irán perfilando como su verdadera vocación. La filología le parece una ciencia y, por eso, quiere dedicarse a ella, pero en el fondo siente que su preocupación vital es filosófica. En el otoño de 1905 se instala en Berlín, donde permanece hasta marzo de 1906. Allí su vocación filosófica se afianza. Ya domina el alemán y se enfrenta a las *Críticas* de Inmanuel Kant, que le permiten abandonar la influencia

primeriza de Nietzsche, al que ha leído principalmente en francés. En Berlín, dará clases con George Simmel, que influirá notablemente en su pensamiento.

7. La vocación política sigue latente en él. Ortega se empieza a ver como un constructor de pueblos. España le parece deshecha como nación y cree que hay que iniciar la tarea de reconstruirla. El ideario de Joaquín Costa está presente en todos los primeros escritos políticos de Ortega. La manera de fabricar la nación es a través de la cultura, que en estos momentos Ortega ve como un valor objetivo y sistemático. Ortega se siente solo. No encuentra apoyos en esa labor. Confía en pocos españoles: Unamuno y Maeztu. La pérdida de su amigo Francisco Navarro Ledesma afianza ese sentimiento de soledad, que será la experiencia fundamental de su vida. Años después definirá la vida como radical soledad. No obstante, y a pesar de algunos tonos pesimistas procedentes de sus lecturas regeneracionistas y modernistas, su talante es vitalista. Lo será siempre.

8. Tras una estancia de varios meses en España, Ortega regresa a Alemania en el otoño de 1906. Permanecerá hasta septiembre de 1907. Había pensado ir a Berlín, pero finalmente decide acudir a la Universidad de Marburgo, una de las escuelas hegemónicas de la filosofía neokantiana con Hermann Cohen y Paul Natorp a la cabeza. Ortega, como hemos señalado, buscaba un objetivismo científico capaz de superar el subjetivismo español, aunque como muy bien vio Unamuno su españolidad le rebosaba y no podía encubrirlo. El idealismo kantiano le parece la fuente de ese objetivismo. La verdad se le presenta en forma de *Idea*, y llega a afirmar que las ideas y las cosas le interesan más que los hombres. De esta actitud nacerán sus primeras discrepancias con Unamuno. Ortega se siente más interesado por lo social que por el individuo y, por eso, presta atención a la pedagogía social de Natorp, que ya había conocido antes de acudir a Marburgo. La escuela de Marburgo y, en concreto Cohen, tomaba la conciencia como elemento central de la epistemología. Aunque la "cosa en sí" no fuera cognoscible, se podía alcanzar un *idealismo objetivo* fundamentado en la realidad de los fenómenos para la conciencia. Objeto y pensamiento se identifican. Lo fundamental era encontrar una lógica del conocimiento puro, basada en los principios de las ciencias físico-matemáticas; una ética de la voluntad pura, que tomara como base los conceptos

kantianos de "deber" e "imperativo categórico"; y una estética del sentimiento puro, que buscara formas universales del sentir de la conciencia.

9. El idealismo neokantiano será intenso durante estos años, pero durará poco, aunque permanece como un poso a lo largo de toda la obra de Ortega, que empieza a dejar fluir su verdadero interés por las cosas, incluidas las personas, y sobre todo por su país, aunque había asegurado tiempo atrás que no se quería ocupar de España, o que ésta sólo le interesaba en función de Europa. De regreso en su Madrid, iniciará varias campañas periodísticas de tono político y muy polémicas. Se enfrenta a Unamuno, a Azorín, a Ramiro de Maeztu, a Gabriel Maura, a Menéndez Pelayo y a la política oficial de la Restauración. Ortega empieza a esbozar lo que el mismo llama un nuevo liberalismo de corte socialista, aunque no define exactamente que quiere decir con estos términos. De su obra y de sus actuaciones posteriores debemos colegir que ese liberalismo social o socialista tenía como base los principios de defensa de los derechos personales y de las libertades públicas de los regímenes liberales decimonónicos y una apuesta por una mayor participación política de las clases sociales más pobres, al tiempo que el establecimiento de medidas gubernativas y sociales que permitieran el desarrollo de esas clases en términos económicos y culturales. Ortega se aproximará al Partido Socialista, y querrá hacer de él, como Unamuno, el partido de la cultura, inconscientes ambos -o excesivamente esperanzados en un nuevo futuro- de la realidad del Partido Socialista español, exclusivamente proletario y con una fortísima mentalidad de clase, poco propicia a abrirse a corrientes como las del socialismo de cátedra alemán o el socialismo fabiano que, influido por Maeztu en este último caso, Ortega defendía. Ortega colabora en la fundación de la revista *Faro*, que será el cauce de algunas de estas polémicas. El nombre y el proyecto en sí son muy significativos: Ortega intentará durante toda su vida crear *faros* que orienten la política y la vida nacional e internacional.

10. Conocedor de los entresijos de la política liberal dinástica, pues su padre y su tío Rafael Gasset son parte activa de la misma, y muy alejado de la política turnista de la Restauración, Ortega propondrá la formación de un tercer partido que defienda lo que llama un "liberalismo agresivo" o "radical". Durante un tiempo, en torno a finales de 1909 y 1910, Ortega se aproximará al Partido Republicano Radical de Alejandro

Lerroux, participando en algunos mítines prorrepúblicanos dentro del marco de la conjunción republicano-socialista que se ha opuesto ferozmente al Gobierno de Antonio Maura después de la Semana Trágica. Ortega colabora en algunas ocasiones en la prensa radical y lanza algunos elogios a Lerroux. No obstante, empieza a darse cuenta del difícil acomodo que tienen los intelectuales en cualquier partido político.

11. Uno de los temas centrales del pensamiento expuesto por Ortega en sus primeros artículos y conferencias es el europeísmo. Ya le oímos decir que España sólo le interesaba en función de Europa. Para Ortega, ésta palabra significaba ciencia, progreso cultural, rigor objetivo. Él y un grupo de jóvenes, los cuales empiezan a tenerle como guía, iniciarán una campaña en pro de lo que llaman valores europeos. Encontrarán enfrente a Unamuno, que lejos de los planteamientos de *En torno al casticismo* (1895) mantiene ahora una posición más casticista, de defensa de los valores hispanos, que considera necesario exportar a Europa. Contra él polemizarán muchos de estos jóvenes: además de Ortega, Luis de Zulueta y Américo Castro, entre otros.

12. Ortega consigue en 1910 la cátedra de Metafísica de la Universidad Central. Un año antes había obtenido una plaza de profesor de Psicología, Lógica y Ética de la Escuela Superior del Magisterio de Madrid, que tendrá que abandonar ahora, aunque siga dando sus clases por un tiempo. Que Ortega ocupe la cátedra de Metafísica no es ninguna casualidad. Había dudado sobre su verdadera vocación, pero la filosofía se había alzado finalmente entre las otras. Este mismo año de 1910 Ortega se había casado con Rosa Spottorno, a la que había conocido en 1902, y con la que permanecerá toda su vida. Rosa será el sostén espiritual de un alma joven inquieta, la madre de tres hijos y una eterna compañía. En 1910, Ortega ha estabilizado su vida desde el punto de vista sentimental y profesional. Aunque no ha publicado ningún libro, sí participa activamente en la prensa y es muy conocido dentro del ambiente periodístico madrileño y del intelectual de toda España.

13. El año de 1911 Ortega lo pasa en Marburgo con su mujer y allí tiene a su primer hijo, Miguel Germán. No es baladí el nombre: Germán por que nació el día de San Germán y por la admiración del padre por la ciencia alemana, y Miguel, por Cervantes.

Ortega ha perdido la *fe* que había depositado en lo que creía idealismo objetivo neokantiano. "Adán en El Paraíso" será un punto clave en esta inflexión. El arte se presenta como el elemento superador de la ciencia, la cual no es capaz de cumplir su objetivo de alcanzar la verdad a través del conocimiento de todas las relaciones que se producen entre las cosas y los fenómenos, pues éstas son infinitas. Frente a la abstracción y la generalización de la ciencia, el artista busca la concreción y la individuación, pero no se queda en una simple copia de la naturaleza, sino que pretende ser una profundización en la misma, una recreación del ser propio de lo natural. La ciencia rompe la unidad de la vida en dos mundos: la naturaleza y el espíritu. El arte busca la unidad de la totalidad y funde nuevamente esos mundos. Las cosas coexisten en el espacio, pero esa coexistencia es convivencia, "vivir una cosa de otra, apoyarse mutuamente, tolerarse, alimentarse, fecundarse y potenciarse". El germen del posterior perspectivismo orteguiano está aquí. A él también contribuirá la fenomenología. Durante su nueva estancia en Marburgo, Ortega, junto a Nicolai Hartmann, se abre a los vientos frescos de la fenomenología, que pretende ser la culminación del presunto idealismo objetivo kantiano. Mas Ortega está interesado en lo que Edmund Husserl llama la actitud natural, que presta atención a las cosas, y no tanto en la actitud fenomenológica, que se queda en los fenómenos de la conciencia. La fenomenología, como lo fue para Max Scheler y para Martin Heidegger, será en Ortega una metodología esencial, curiosamente, para la superación del idealismo kantiano, pero no su filosofía. Durante este año, Ortega también leerá a Leibniz y los textos sobre Aristóteles de Franz Brentano, autores que influirán positivamente en él. No obstante, Platón sigue siendo su punto de referencia.

14. Nuevamente en España, Ortega prosigue su campaña europeizadora como afirmación de su generación. Fruto de este esfuerzo de diferenciarse de las generaciones precedentes, de la de su padre y de la de Unamuno, nacerá el concepto de Generación del 98. Ortega discute sobre la labor de la generación de Unamuno, Maeztu, Baroja, Azorín, Antonio Machado, en cartas privadas con Maeztu y Machado, y matiza en cartas privadas y artículos públicos el ideario de Costa, que ha sido tan clara referencia en sus primeros escritos.

15. También fruto de este esfuerzo de la nueva generación por afianzarse, nace la Liga de Educación Política Española y la revista *España*. Jóvenes que rondan los treinta años, liderados por Ortega, buscan una actuación pública fuera de los márgenes de la política oficial. Quieren analizar, podemos decir con terminología fenomenológica, los fenómenos del ser de España y actuar en consecuencia. Es una campaña pedagógica, pero busca una actuación práctica, que no llega. Ortega presenta el proyecto con una conferencia que se hace famosa: "Vieja y nueva política", una dura diatriba contra la Restauración, que es calificada de panorama de fantasmas. El desaparecido Antonio Cánovas es presentado como el empresario de esa fantasmagoría. Poco antes, Ortega había afirmado que el Partido Liberal era un "estorbo nacional". Esto le sirvió para romper los lazos con *El Imparcial*, que defendía fielmente las ideas políticas de Rafael Gasset, jefe de una de las ramas del liberalismo dinástico. Los jóvenes se presentan en la escena pública de una forma rupturista, que les aleja de toda política activa dentro de la política restauradora. Algunos, el propio Ortega, acudirán al Partido Republicano Reformista, que liderado por Melquíades Álvarez presenta un proyecto de renovación de la política dinástica y, a pesar de autodefinirse como republicano, muestra su condescendencia a colaborar con la Monarquía al afirmar la accidentalidad de las formas de Gobierno. La Liga de Educación Política Española pasó con más pena que gloria por el panorama nacional. Los jóvenes con mayor vocación política se afianzaron en el reformismo o acudieron a los socialistas. Ortega acabará dos años después lanzando denuestos contra la política, mundo de la mentira y utilitario, alejado de la búsqueda de la verdad que la filosofía persigue. Son momentos de malestar nacidos del contacto irritante con los aledaños de la política al uso, pero no acaban de quebrar el afán de política pedagógica que Ortega siente. Poco después volverá insistentemente a lanzar propuestas, ahora periodísticas, de construcción de una nación y de una sociedad vigorosas.

16. La conferencia "Vieja y nueva política" y su primer libro, *Meditaciones del Quijote*, ambos de 1914, ponen a Ortega en el centro de la actividad política e intelectual. Es acertado decir, como han hecho algunos autores, que ese año Ortega se da de alta en la vida pública. Las *Meditaciones* son el primer esbozo de una de las raíces de la posterior filosofía orteguiana, el perspectivismo. La realidad, dice Ortega, se conoce a través de la unión de perspectivas. Cada perspectiva es distinta, pero las

perspectivas son intercambiables y así se puede llegar a una verdad objetiva, la cual sigue siendo su principal preocupación. La vocación filosófica de Ortega está ya definitivamente afianzada, a pesar de que a lo largo de su vida participa más o menos activamente en política y continúa haciendo su obra en la prensa diaria. Con sus *Meditaciones*, Ortega pretende elevar cada cosa al máximo de su significado. Es lo que llama salvaciones. Una de las salvaciones que más le interesa es la de su país. La meditación sobre España será constante durante toda su obra, especialmente en estos primeros años y hasta 1932. Ortega necesitaba *salvar* la circunstancia española para salvarse a sí mismo. El libro incluye una frase que será expresión temprana de toda su filosofía posterior: "yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella, no me salvo yo". El yo de la conciencia kantiana y fenomenológica empieza a quebrarse como fuente última de conocimiento. Años después Ortega cambiará la frase e incluirá los términos de *yo* y *circunstancia* en el ser ejecutivo de la vida de cada uno como realidad radical. Un año después de las *Meditaciones* ya habla en su curso sobre *Investigaciones psicológicas* de la razón vital, pero la superación del idealismo kantiano y fenomenológico, nunca llevada a cabo plenamente, todavía se tiene que ir gestando.

17. Ortega es invitado a ir a dar conferencias y cursos a Argentina en 1916. A pesar de su juventud y de que es casi un desconocido, aunque ha publicado algunas cosas en la prensa argentina, Ortega es esperado y escuchado con auténtica devoción. Ortega lleva a la Argentina su conocimiento de la filosofía alemana y su preocupación patriótica, de ese nuevo patriotismo que representa la España vital. Su estancia en Argentina va a dar a su pensamiento y a su obra un carácter internacional dentro del mundo hispanohablante. Sus ideas tendrán durante mucho tiempo tanto o mayor repercusión en Hispanoamérica que en España. A Argentina acude acompañado de su padre, quien le escucha por primera vez en público y queda maravillado por la elocuencia y las ideas de su hijo, aunque no se rendirá a ese tono de agria crítica a la política española. Las posiciones del padre y del hijo siguen siendo diferentes, pero se tienen mutuo aprecio, respeto intelectual y amor.

18. El desencanto que Ortega había sufrido respecto a la eficacia de toda actuación pública más o menos política tras el fracaso de la Liga de Educación Política y su incómoda posición como director de *España*, desencanto afianzado por la I Guerra

Mundial y sus consecuencias alteradoras dentro del mundillo intelectual y periodístico madrileño, se había apaciguado en la Argentina, aunque las acusaciones lanzadas desde *El Espectador* contra la utilitaria política no dejan de ser defendidas con firmeza. *El Espectador* había nacido como respuesta frente a esa política. Era un nuevo proyecto de revista unipersonal que sólo podrá llevar parcialmente a cabo, pero que acabará componiendo ocho tomos entre 1916 y 1934. Sin dejar nunca de prestar la mayor parte de sus esfuerzos a sus clases en la Universidad Central, Ortega iniciará en 1917 una nueva campaña contra la política de la Restauración. El intento de adquisición de *El Imparcial* por La Papelera Española, con Nicolás de Urgoiti a la cabeza, permitirá que Ortega retorne momentáneamente a su "casa solariega". Desde allí recibirá con cierta esperanza el levantamiento de las Juntas de Defensa, que estima serán elemento útil en el barrido de la vieja política, la cual tiene a España "bajo el arco en ruina". Éste fue el nombre que dio Ortega a un artículo, el cual ocasionó que la proyectada compra de *El Imparcial* no se llevara a cabo. El propio monarca intervino para que tan importante periódico no cayera en manos de potenciales críticos de la política dinástica.

19. Durante unos meses Ortega se queda sin periódico donde publicar. No obstante, aparece su segundo *Espectador*, en el que el tono antipolítico sigue vigente. Desde él, Ortega criticará la "democracia morbosa", el afán de implantar la supremacía cuantitativa del número, eficaz en política, a la cualidad social e individual. Del fracaso del intento de adquisición de *El Imparcial* nacerá un nuevo diario, *El Sol*, del que Ortega será editorialista entre finales de 1917, fecha en la que nace, y 1920, y principal colaborador desde su nacimiento hasta 1931, cuando el diario deja de ser controlado por Urgoiti. *El Sol* recogerá el grueso de la obra orteguiana. Incluso sus principales libros aparecerán primero como artículos o folletos en este diario. Desde el mismo, Ortega llevará a cabo durante tres años una intensísima campaña político-periodística. El sistema de la Restauración había entrado en una profunda crisis desde el verano de 1917, que junto al levantamiento de las Juntas de Defensa vio nacer una asamblea ilegal de parlamentarios disconformes con la política restauradora y una huelga general preparada por los socialistas. Ortega, muchas veces desde anónimas editoriales de *El Sol*, comentará los acontecimientos políticos más relevantes: la situación provocada por las actuaciones de las Juntas, la formación de Gobiernos, el ascenso de la

importancia de los reformistas y de los socialistas en la política nacional, el afianzamiento de la crisis del sistema del turno de partidos, los Gobiernos de concentración nacional, y lo que consideraba imprescindibles reformas políticas: mejoras en la situación de la clase obrera, reforma constitucional y descentralización administrativa y política.

20. Este nuevo contacto con la política al uso, aunque fuera desde la prensa, volvió a irritar a Ortega, hasta el punto que pasa algunas temporadas enfermo. Son crisis nerviosas que se reproducirán a lo largo de toda su vida y que le sumen durante algunos días o meses en un estado depresivo y abúlico. Eran muchas las esperanzas puestas y no siempre jugosos los frutos. Maeztu le había dicho tiempo atrás que él también había pasado esas crisis de "ahora o nunca", pero que su labor tenía que ser reposada, a largo plazo, y que los frutos los recogerían otros, los que vinieran detrás. Ortega era consciente de esto, pero no podía dejar de sentir como una presión que su obra de política pedagógica no cundiera eficazmente. Ortega deja de escribir editoriales para *El Sol*, pero no abandona su actividad de analista político. Entre finales de 1920 y mayo de 1922 publica dos series de artículos que van a componer su libro *España invertebrada*, donde se enfrenta al problema de España desde una perspectiva histórica. Ortega, como otros miembros de su generación y con los precedentes de los regeneracionistas y de los noventaiochistas, sentía a España como problema, pero a diferencia de estos últimos su posición era más optimista y el análisis, aunque llegaba a conclusiones pesimistas, se hacía siempre en aras de un próximo y esperanzado futuro. El problema de España, afirma Ortega en *España invertebrada*, es el particularismo, la posición adoptada por cada grupo o clase que sólo aprecia sus propios males e intereses y no es capaz de sentirlos de una forma integradora dentro de un conjunto nacional. El Ejército, la Monarquía, la Iglesia, los regionalistas, los capitalistas o los obreros, aunque estos influidos por una ideología, luchaban, según Ortega, por imponer sus propios ideales sin ser capaces de levantar ningún ideal nacional. Ya en 1914 había propuesto como lema de la política, junto al liberalismo, el de la nacionalización, que entendía como la anteposición del interés nacional a todo interés de grupo o clase. La Liga de Educación Política Española había buscado en primer lugar formar una minoría que estudiase los problemas nacionales y que ideara soluciones a los mismos. No es otra la propuesta que encierra *España invertebrada*, donde por primera

vez Ortega expone de una forma medianamente sistemática su teoría sobre el hombre egregio y las masas.

21. Paralelamente a las series de artículos que componen *España invertebrada*, Ortega empieza a desarrollar en sus clases universitarias los principios de la nueva filosofía que va descubriendo. Ésta será presentada por primera vez en 1923 bajo el título de *El tema de nuestro tiempo*. ¿Cuál era ese tema? Ortega lo formula de diversas maneras, pero se puede resumir como una superación del idealismo y de la razón pura a través de la razón vital. El perspectivismo sigue siendo el prisma que utiliza Ortega para acercarse a la verdad, pero ahora irá perfilando poco a poco la filosofía raciovitalista que siente dentro de sí. Además, Ortega, que ya en alguna ocasión había hablado de la razón histórica como forma extrema de la razón pura, empieza a ser consciente de que el raciovitalismo, que de una u otra forma estaba en su obra embrionariamente por lo menos desde las *Meditaciones del Quijote*, necesitaba completarse con una perspectiva histórica. Por eso, dedica gran parte del libro a explicar el concepto de generación y a ver la importancia que éste tiene en la historia, hasta el punto de que llega a afirmar que el concepto de generación es el "gozne" de la historia. Para Ortega, una generación es un cuerpo social íntegro, compuesto de masa y minoría, con una trayectoria vital determinada. Cada generación representa una nueva sensibilidad, una manera distinta de entender la vida, acumula la experiencia del pasado e intenta imponer su nueva visión de las cosas. Este intento puede ser más o menos violento, más o menos revolucionario o más o menos acomodaticio a lo recibido. La razón histórica todavía no aparece de forma precisa en los escritos de Ortega, pero sí hay una gran sensibilidad hacia la historia en *España invertebrada* y en *El tema de nuestro tiempo*.

22. Para llegar al concepto de razón histórica, que desarrollará -aunque no plenamente- después de 1932 (y que no recojo en esta tesis), había que poner primero las bases de la razón vital. Pero el tema de nuestro tiempo tampoco llega a ser una exposición sistemática de lo que Ortega entiende por razón vital. Apenas si podemos sacar del texto algo más que la propuesta de que la razón vital tiene que completar a la razón pura. Qué es la razón vital será algo que Ortega irá exponiendo asistemáticamente en diversos escritos, pero el desarrollo de esta su filosofía original no encontrará nunca una expresión sistemática en forma de libro, aunque sí se llevó a cabo en diversos

cursos universitarios o extrauniversitarios entre finales de la década de los veinte y principios de la década de los treinta -algunos de ellos fueron publicados póstumamente: *Meditación de nuestro tiempo*, *¿Qué es filosofía?*, *¿Qué es conocimiento?*, *Unas lecciones de metafísica*-. Ortega seguía creyendo en una verdad objetiva, una e invariable, y debió temer que su perspectivismo fuera entendido como una forma más de relativismo. Además, le faltaba el cimiento para apoyar su nueva filosofía. Necesitaba una nueva ontología que superara el concepto estático del ser parmenídeo. El concepto de potencia aristotélico y la comprensión leibniziana de la sustancia como fuerza fueron los dos grandes apoyos, junto a la fenomenología y al historicismo de Wilhelm Dilthey, para llegar a la comprensión de la vida como realidad radical, aquella en la que radican las otras realidades, y como biografía.

23. Entretanto, la situación política española había cambiado notablemente. De un régimen que languidecía pero que intentaba aunque sin éxito iniciar caminos que permitiesen su modernización, se había pasado a una dictadura, la del general Miguel Primo de Rivera. Ortega, retirado parcialmente de su labor de comentarista político, tomará la pluma de vez en cuando durante los seis años largos de la Dictadura para intentar ir pergeñando un futuro nuevo. Su actitud pasiva ante el pronunciamiento militar será criticada por los que caminaban hacia posiciones más radicales políticamente. *El Sol* y Ortega entenderán en un primer momento que el general venía a *matar* a la vieja política. Relativamente pronto comprenderán que, dicho llanamente, era peor el remedio que la enfermedad. Ortega aconsejará al dictador desde las páginas del diario para que se pongan los mecanismos y se tomen las medidas que den paso a una situación nueva, que tenga como base el liberalismo y la democracia, y que al mismo tiempo se emprenda una reforma del Estado en sentido autonómico.

24. No olvidaba Ortega seguir adelante con esa labor de formar una minoría culta, capaz de orientar los nuevos destinos sociales. Tenía en la Institución Libre de Enseñanza y en todos los organismos aledaños a la misma, aunque fueran de creación gubernativa (la Junta de Ampliación de Estudios, la Residencia de Estudiantes, la Residencia de Señoritas, diversos laboratorios), buenos compañeros de viaje. Ortega funda en 1923 la *Revista de Occidente*, y un año más tarde la editorial del mismo nombre. Unos años atrás se había creado Calpe, un nuevo proyecto de Urgoiti en el que

Ortega jugó un papel importante como consejero e incitador de traducciones y publicaciones. Todos estos medios editoriales le servirán a Ortega para dar a conocer gran parte de la producción científica que se estaba produciendo en España y en el Mundo.

25. Los años de la Dictadura fueron de intenso trabajo filosófico para Ortega. Quería desarrollar la filosofía apuntada en *El tema de nuestro tiempo*. La publicación de *Sein und Zeit* (Ser y tiempo), de Martin Heidegger, en 1927, será una llamada de atención. Desde su juventud, Ortega quería desarrollar una filosofía en forma de sistema. Heidegger lo había hecho, y de qué forma. Ortega reivindicaba que varios conceptos de Heidegger, que tanto entusiasaban a algunos discípulos de Ortega, estaban ya esbozados por él desde mucho tiempo atrás, pero lo cierto es que Ortega no había conseguido todavía ser fiel a su idea juvenil de que la verdad filosófica tiene que darse en forma de sistema. Durante varios cursos, como ya he señalado, los primeros en un nuevo viaje a Argentina en 1928, Ortega va a desarrollar su filosofía raciovitalista. Ahora ya aparece la vida, compuesta de yo y circunstancia, como realidad radical. La vida como ser ejecutivo, apuntado ya en su "Ensayo de estética a manera de prólogo" (1914), se convierte en la nueva ontología que necesitaba para desarrollar una nueva metafísica. Mas es muy significativo que Ortega no llegara a publicar casi nada de esa filosofía y que la gran parte de sus exposiciones más sistemáticas -sus cursos universitarios y extrauniversitarios- hayan sido conocidos póstumamente.

26. Ortega establece una caracterización de la vida humana. Es ésta una de las partes más interesantes de su filosofía, pero no acaba de concretar cuál es el contenido de la vida humana, no acaba de dar respuesta a una de las preguntas claves de la metafísica: ¿qué es el hombre? Para Ortega la vida humana de cada cual es la realidad radical, aquella donde radican las otras realidades. Es algo que nos es dado, pero que no nos es dado hecho, es un quehacer que cada uno tiene que ir fabricando por sí mismo intentando ser fiel a la vocación que encuentra dentro de sí, si quiere ser auténtico. La vida es siempre, aunque viene desde un pasado, una proyección de futuro, es "una actividad que se ejecuta hacia adelante". Según Ortega, la vida de cada cual está compuesta de dos elementos, el yo y la circunstancia. Toda vida es un perpetuo diálogo entre el yo y la circunstancia, es una convivencia de lo uno con lo otro. Éste es el

nuevo *ser* de la filosofía, que en la medida en que es un ser dual, Ortega entiende que no es el ser suficiente ansiado por la filosofía, sino un ser indigente, en el que el yo necesita de la circunstancia y viceversa. En realidad, Ortega no consigue superar el idealismo filosófico, aunque transforma el *yo cartesiano* y la *conciencia fenomenológica* en un nuevo *yo vital*. Si antes el ser de las cosas dependía de que existiera para un yo pensante o percipiente, ahora el ser de las cosas depende de que aparezca en una vida humana. Ortega temía caer en el realismo. Se había empapado tanto de idealismo que le resultaba difícil renunciar a la objetividad y veracidad de las ideas. Si la actitud fenomenológica dejaba aparte, entre paréntesis, la actitud natural, el raciovitalismo de Ortega dejaba fuera del ser todo aquello que no existía para la vida humana, para cada vida humana.

Esto es lo que se deriva de la exposición que conocemos de aquellos apuntes bastantes desarrollados de sus cursos, que -insistimos- nunca publicó. Mas ésta no era su verdadera posición. Su perspectivismo intentaba conjugar perspectivas, entablar cauces de diálogos para que la verdad se hiciera presente a través de la puesta en común de las experiencias de las distintas realidades radicales. La intranquilidad de los años posteriores, el nuevo rumbo que tomó su vida personal, la vida española y la circunstancia mundial no contribuyeron a que Ortega llegara a dar sistema y coherencia a lo que venía planteando desde muchos años atrás. Su filosofía tenía sistema, aunque quedaba casi oculto detrás de una bella prosa, era sobre todo incitadora, orientadora de nuevos rumbos, descubridora y embriagada de nuevas esencias, como él mismo había calificado la filosofía de Max Scheler. Desde joven había dicho que era profesor de filosofía *in partibus infidelium*, y había insistido repetidamente en que había tenido que emplear medios líricos para que su filosofía cautivara al auditorio hispano. Cada vez se mostraba más incitado a abandonar esos medios líricos e irle a la filosofía cuerpo a cuerpo, pero posiblemente no se hubiera sentido satisfecho con un libro propio como el de Heidegger. Lo intentó en el período que no incluyo en esta tesis, a partir de 1932, pero sólo lo logró en parte, y es también muy significativo que tampoco llegarán a publicarse en vida del autor ninguno de los libros que preparaba, algunos de los cuales venían siendo anunciados desde décadas antes. La imposibilidad de llevar a cabo su proyecto fue vivida desde finales de la década de los veinte como una losa, pero Ortega también sentía que había lanzado muchas ideas y que había puesto bases suficientes

para el desarrollo de la filosofía en España, y que algunos puntos de su filosofía serían esenciales en la historia del pensamiento universal.

27. De forma paralela a la exposición pública de su filosofía en diversos cursos, muchos de los cuales fueron verdaderos acontecimientos sociales en Argentina y España, Ortega desarrolló el pensamiento sociológico que había esbozado en *España invertebrada. La rebelión de las masas*, publicado primero como artículos en *El Sol* entre finales de 1929 y agosto de 1930 y cuyos principales temas habían sido expuesto ya en Argentina en 1928, se convertirá en el libro más conocido de Ortega y le dará fama mundial. Las ediciones nacionales e internacionales proliferaron e incluso se le solicitó una segunda parte desde Estados Unidos, uno de los países donde el éxito fue más rotundo. Para Ortega, la sociedad está compuesta por la unión dinámica de dos factores: minorías y masas. Las minorías están formadas por hombres egregios, que se exigen mucho y que echan sobre sí deberes, que se esfuerzan por cumplir su vocación. Las masas están compuestas de hombres-masa; estos son un hecho psicológico, pues no se necesita la aglomeración, la muchedumbre, para adquirir la condición de masa. El hombre-masa es para Ortega aquél que se siente satisfecho tal y como se encuentra en su interior, que no se exige, que no se esfuerza por avanzar en el conocimiento de las cosas ni siquiera en su autoconocimiento. Lo llama masa no porque aparezca en muchedumbre, sino porque es inerte. El hombre-masa se siente como los demás, pero esto no le preocupa sino que contrariamente está a gusto al sentirse igual que el resto. Es un ser conformista en las autoexigencias, pero un hombre reivindicativo en las satisfacciones que pide a la sociedad y al Estado. Se siente con derecho a todo sin necesidad de esforzarse en la consecución de sus objetivos. El hombre-masa de la época, dice Ortega, es fruto de la democracia liberal y del desarrollo científico y tecnológico, pero siente los logros de estos como una naturaleza, algo que le viene dado. No se da cuenta de que todo lo que se deriva de los regímenes políticos contemporáneos, que le han otorgado derechos, y todo lo que proviene del desarrollo tecnológico, que le ha ofrecido un bienestar desconocido en la historia, ha tenido que hacerse y ha sido hecho por hombres egregios, por lo que Ortega llama, en frase que también utilizaba Eugenio d'Ors, la aristocracia del esfuerzo.

Ortega seguía empeñado en crear esa aristocracia nada versallesca en España. Si ciertamente su pensamiento es aristocrático (del esfuerzo, de la inteligencia, del

saber estar en el mundo), no era sectario ni restrictivo. La condición de masa no viene asignada por naturaleza, sino que en cada uno está la potencia para llegar a ser aristócrata, para ser virtuoso. Además, Ortega insistía en crear los mecanismos para que la educación y la cultura, que son las vías para llegar a convertirse en hombre selecto, se intensificasen. Su política seguía siendo pedagógica.

28. *La rebelión de las masas* incluye también una de las propuestas más interesantes de Ortega: la unidad política de Europa. Ortega piensa que hay unos usos y unas costumbres comunes en todo el Viejo Continente (excluye a Rusia), que han dado lugar a unas formas de vida comunes y a una opinión pública. Allí donde hay opinión pública, afirma, hay siempre poder público, aunque no adquiera una forma típica gubernamental. Lo que propone Ortega es que se camine hacia la organización de ese poder público europeo sin que se pierdan la identidad y la idiosincrasia de cada pueblo. Es Ortega un avanzado de este europeísmo activo.

29. La Dictadura de Primo de Rivera no había curado ninguno de los males que Ortega veía en la política nacional. Ortega se unió en el otoño de 1930 a las filas de los que venían reclamando la República como nueva vía para intentar hacer una política nueva. Estas filas habían engrosado con los antiguos republicanos, con los socialistas finalmente desencantados de su colaboración con la Dictadura y con muchos nuevos republicanos conservadores y liberales que habían abandonado la disciplina monárquica o un tenue accidentalismo. Ortega concluía su artículo "El error Berenguer" con un llamamiento para que los españoles construyesen un nuevo estado, pues *delenda est monarchia*. Las voces a favor de la República habían sido muchas y se habían incrementado tras la dimisión de Primo de Rivera y la constitución de un Gobierno bajo el mando del general Dámaso Berenguer, pero las palabras de Ortega tenían siempre una resonancia especial y una relevancia significativa. Ni había derribado Gobiernos con su pluma ni trajo el nuevo régimen, pero sí contribuyó a que se formase una opinión favorable a la República. Junto a Gregorio Marañón y Ramón Pérez de Ayala formó la Agrupación al Servicio de la República, que pidió el voto en las elecciones municipales del doce de abril de 1931 para las candidaturas republicanas.

30. Llegada la República, Ortega quiso contribuir a su conformación. La Agrupación al Servicio de la República acudió a las elecciones para la Asamblea Constituyente y obtuvo trece diputados. Ortega lo fue por León. Sus primeras palabras en la Asamblea fueron para poner freno a los conatos de radicalismo que algunos grupos habían mostrado. Ya antes, tras la quema de conventos de mayo, la Agrupación había publicado un manifiesto criticando el fetichismo anticlerical. Ortega quería evitar que en las Constituyentes se hiciera "el payaso, el tenor o el jabalí", e invocaba lo que había llamado la sencillez de la República. Había que dejar de insistir en que la República era una revolución y recordar que había venido a través de unas elecciones. El Gobierno provisional debía convertirse en Gobierno republicano y las Constituyentes debían iniciar su obra. Ortega no se sentía escuchado y pronto dijo que la República que él había votado no era lo que se estaba haciendo, que la República era una cosa y el radicalismo era otra, y que las consecuencias de seguir por la vía del radicalismo eran imprevisibles. Para intentar centrar la política republicana, Ortega recuperó su idea de nacionalización e intentó poner en marcha un *partido nacional*, que estuviera por encima de los intereses de clase o grupo. Ciertamente, dada la situación política, el llamamiento tenía bastante de ingenuidad y de utopía, pero no le faltaba razón. Llamaba a los socialistas y a los capitalistas, a los jóvenes y a los intelectuales para que se unieran en defensa de una política que tenía como puntos programáticos, mínimamente esbozados en las Cortes y en las circulares de la Agrupación al Servicio de la República, los siguientes: una economía cuyas grandes líneas fueran organizadas por el Estado de forma que se garantizase a los capitalistas el beneficio de sus inversiones, y que al mismo tiempo se contribuyese a un aumento de la riqueza nacional que beneficiara principalmente a los trabajadores; un Estado social que ofreciese la garantía de algunos derechos básicos a las clases más pobres; sindicación forzosa, pues el trabajo era un deber obligatorio y todo hombre tenía que tener puesta la vida a algo; defensa de una política donde fueran valores esenciales los principios liberales y democráticos, la cual garantizase la fortaleza del Gobierno y del Parlamento y la no ingerencia de un poder en otro; Estado laico; y organización del Estado en regiones autónomas con entidad política y administrativa.

31. El propuesto partido nacional no llegó a constituirse y Ortega abandonó poco después toda actividad política. Las propuestas políticas de Ortega durante este período

rozan a veces un dirigismo estatal que resulta difícilmente compatible con su defensa del liberalismo de años anteriores. En el fondo, Ortega estaba pensando en lo que se va a conocer como Estado del Bienestar. Ortega sabía que no se podía hacer frente sin el Estado a la situación de miseria que atravesaban las clases más desfavorecidas. Para defender esto, Ortega no consideró necesario enrolarse en las filas socialistas, porque se había dado cuenta, aunque tardíamente, de que el socialismo español, rigurosamente marxista en muchos de sus miembros, no había asumido aún los principios liberales. Ortega tampoco sintió ninguna simpatía por el fascismo.

32. La propuesta más importante de Ortega durante su participación activa en la vida republicana es su defensa de una organización autonómica del Estado español frente a la originaria propuesta de organización federal que incluía el proyecto de Constitución presentado a las Cortes.

33. Desilusionado de la eficacia de su palabra parlamentaria, falto de convicción de que su labor periodística calara hondo, Ortega abandonó toda actuación pública en el verano de 1932. Pocos meses antes se preguntaba en las Cortes si no serviría mejor a su país desde otros ámbitos. Seguía azorado por la necesidad de construir una nueva metafísica y se quería poner a esa labor. Era hora de empezar la "segunda navegación".

## BIBLIOGRAFÍA

- Abellán, José Luis, *Ortega y Gasset y los orígenes de la transición democrática*, Espasa-Calpe, Madrid, 2000.
  - El exilio filosófico en América*, FCE, México, 1999.
  - Historia de la crítica del pensamiento español*, Espasa Calpe, Madrid, 1991.
  - La Escuela de Madrid: Un ensayo de filosofía*, Asamblea de Madrid, Colección Estudios Parlamentarios, Madrid, 1991.
  - Ortega y Gasset en la filosofía española. Ensayos de apreciación*, Tecnos, Madrid, 1966.
  - "El Escorial, España, Europa", en *Semana Escorialense*, Consejería de Cultura, El Escorial, 1993.
  - "Las obras políticas de Ortega y Gasset", en *La cultura española*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1971.
  - "Biografía completa de José Ortega y Gasset", *Los protagonistas de la historia*, nº. 30, Ibérico Europea, Madrid, 1969.
  - "Aportaciones de Unamuno y Ortega para una filosofía española", *Cuadernos de la Cátedra de Unamuno*, vol. 14-15, Salamanca, 1964-1965.
  - "El tema de España en Ortega y Unamuno", *Asomante*, vol. 17, 1961.
- Acevedo, J., "Renan, Ortega y la idea de nación", *Estudios Públicos*, nº. 38, 1990, pp. 293-312.
- Adams, Milred, "Ortega y Gasset", *Forum and Century 90*, julio-diciembre, 1933, pp. 373-378.
- Agua, Juan del, "Los supuestos históricos del pensamiento político de Ortega", en Marías, Julián (edit.), *Un siglo de Ortega y Gasset*, Editorial Mezquita, Madrid, 1984.
- Aguilar, Enrique, *Mirabeau o el Político, de José Ortega y Gasset*, Buenos Aires, 1988.
  - Sobre el liberalismo en Ortega*, Instituto Torcuato di Tella, Buenos Aires, 1986.
  - "Nacionalidad y nacionalismo en el pensamiento de Ortega y Gasset", en Molinuevo, J. L., (coord.), *Ortega y la Argentina*, FCE, Madrid, 1997, pp. 69-84.
  - "Historicismo, liberalismo e instituciones. Un aspecto de la crítica de Ortega al racionalismo político", *Revista de Occidente*, nº. 108, 1989, pp. 85-96.
  - "Ortega y la idea de la nación", *Fundación*, nº. 3, Buenos Aires, 1994.
  - "Ortega y la tradición liberal", *Libertas*, nº. 17, Madrid, 1992.
  - "Ortega y la Revolución Francesa", *Contribuciones*, nº. 1, Buenos Aires, 1991.
  - "Historicismo, liberalismo e instituciones: un aspecto en la crítica de Ortega al racionalismo político", *Revista de Occidente*, nº. 108, Madrid, 1990.
  - "Ortega y la Sociedad de Naciones", *Prudentia Iurus*, nº. XXIII, Buenos Aires, 1990.
  - "Ortega y la Restauración", *La Gaceta*, Buenos Aires, 1989.
  - "Entre el elogio y el desprecio: Ortega y su visión de la política", *Criterio*, nº. 2.031-2.032, Buenos Aires, 1989.
  - "Ortega y Unamuno: cronología de una *perpetua polémica*", *Foro Político*, vol.IV, Buenos Aires, 1992. Originariamente publicado por el Instituto Torcuato Di Tella, Buenos Aires, 1989.
- Alcalá Zamora, Niceto, *Memorias*, Planeta, Barcelona, 1977.

- Álvarez, Carlos Luis, "Fernando Vela y su relación con Ortega", *Revista Índice*, nº. 348-349, Madrid, 1974.
- Álvarez Junco, J., *El emperador del Paralelo. Lerroux y la demagogia populista*, Alianza Editorial, Madrid, 1990.
  - "Los intelectuales: anticlericalismo y Republicanismo", en *Los orígenes culturales de la II República*, Siglo XXI, Madrid-México, 1993.
  - "Maneras de hacer historia. Los antecedentes de la Semana Trágica", *Zona Abierta*, vol. 31, 1984, pp. 43-92.
  - y Juliá Díaz, Santos (edit.), *Intelectuales y Nacionalismo*, documentos de trabajo del Seminario de Historia Contemporánea, Instituto Universitario Ortega y Gasset, Madrid, 1997.
  - y Juliá, Santos (edit.), *Política en la Restauración (1875-1923)*, Seminario de Historia Contemporánea, Instituto Universitario Ortega y Gasset, Madrid, 1997.
- Álvarez Tardío, Manuel, "Política y secularización en la Europa contemporánea", texto mecanografiado presentado al Seminario de Historia Contemporánea, Instituto Universitario Ortega y Gasset, Madrid, 1999.
- Amilibia, José María; Ortega y Gasset, Eduardo; y Prieto Tuero, Indalecio, *Tres discursos pronunciados en el homenaje a D. Eduardo Ortega y Gasset, celebrado en la noche del 13 de marzo de 1930 en el Hotel Central de San Sebastián*, Imprimerie Gazon, París, 1930.
- Andrés Gallego, José, *El socialismo durante la dictadura (1923-1930)*, Tebas, Madrid, 1977.
  - La política religiosa en España 1889-1913*, Editora Nacional, Madrid, 1975.
- Andreu Rodrigo, Agustín, "Leibniz y el *methodus vitae*", estudio introductorio a Gottfried Wilhelm Leibniz, *Methodus vitae (Escritos de Leibniz)*, vol 1º, *Naturaleza o Fuerza*, ed. de Agustín Andreu, Universidad Politécnica de Valencia, Valencia, 1999.
  - "Soñar y morir, en Martí", en Rus Rufino, Salvador y Zamora Bonilla, Francisco Javier (coord.), *Una polémica y una generación. Razón histórica del 1898*, Universidad de León, León, 1999, pp. 387-399.
- Aranguren, José Luis L., *La ética de Ortega*, Taurus, Madrid, 1966.
  - "Conversación con José Luis L. Aranguren", entrevista realizada por Javier Muguerza, *Isegoría*, nº. 15, marzo 1997, pp. 55-91.
  - "Ortega y la literatura", conferencia inaugural recogida en San Martín, Javier (edit.), *Ortega y la Fenomenología*, Uned, Madrid, 1992.
  - "Las cartas de Ortega joven", en *Revista de Occidente*, nº. 120, Madrid, mayo de 1991.
  - "Una lectura política de Ortega", *Ínsula*, nº. 455, octubre 1984.
  - "La filosofía social de Ortega y Gasset", en *Ortega cien años después*, Madrid, 1983.
  - "Diálogo a los diez años de la muerte de Ortega", *Cuadernos para el diálogo*, nº. 20, Madrid, 1965.
- Araquistáin, Luis, "José Ortega y Gasset: en defensa de un muerto profanado", *Leviatán*, nº. 45, 1991 (1ª ed. de 1955).
  - "José Ortega y Gasset: profeta del fracaso de las masas" (I y II), *Leviatán*, nº. 8, diciembre 1934, pp. 13-22, y nº. 9, enero 1935, pp. 1-14. Reimpresión de Dettlev Auvermann Kg, Glashütten im Taunus, Kraus Reprint, Nendeln-Liechtenstein, 1974, pp. 253-262 y 289-302, respectivamente.

- "Cartas inéditas de Araquistáin a Ortega (1910-1932), *Revista de Occidente*, estudio preliminar de Margarita Márquez Padorno y Juan Francisco Fuentes, nº. 156, mayo 1994.
- Arce, José M<sup>a</sup>., *Santiago Alba y la crisis de la Restauración: 1913-1930*, UNED, Madrid, 1990.
  - Arias, Luis, "Azaña y Ortega", en *Azaña o el sueño de la razón*, Nerea, Madrid, 1990.
  - Ariel del Val, Fernando, *Historia e ilegitimidad. La quiebra del Estado liberal en Ortega. Fragmentos de una sociología del poder*, Universidad Complutense, Madrid, 1984.
  - Aron, Raymond, "Una lectura crítica de *La rebelión de las masas*", *Suplemento literario de ABC*, Madrid, 1988.
  - Arranz Notario, Luis, "Francisco Silvela (1845-1905) y las incertidumbres del «regeneracionismo» conservador", en Rus Rufino, Salvador y Zamora Bonilla, Francisco Javier (coord.), *Una polémica y una generación. Razón histórica del 1898*, Universidad de León, León, 1999, pp. 33-38.
    - "El debate parlamentario sobre la crisis de Gobierno 1909-1913. Una crisis de eficacia", en *Documentos de trabajo del Seminario de Historia Contemporánea*, Instituto Universitario José Ortega y Gasset, nº. 2, Madrid, 1996, vol. 2, pp. 13-19.
    - "Modelos de partido", *Ayer*, nº. 20, p. 81-110, Marcial Pons, Madrid, 1995.
    - "La aversión a la política en la crisis socialista de finales de la Restauración", en Iglesias, M<sup>a</sup>. Carmen (recop.), *Homenaje a José Antonio Maravall*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1986, pp. 193-210.
    - "La ruptura del PSOE en la crisis de la Restauración: el peso del Octubre ruso", *Estudios de Historia Social*, vol. 32-33, pp. 7-91.
  - y Cabrera, Mercedes, "Parlamento, sistema de partidos y crisis de Gobierno en la etapa final de la Restauración. 1914-1923", *Revista de Estudios Políticos*, nº. 93, julio-septiembre 1996, pp. 293-313.
  - y Cabrera, Mercedes, "El Parlamento de la Restauración", *Hispania*, vol. LV, nº. 189, 1995, pp. 67-98.
  - Cabrera, Mercedes, y Rey Reguillo, Fernando del, "Representación política y crisis del parlamento en la transición del liberalismo a la democracia. El caso español 1914-1936", documentos de trabajo del Seminario de Historia Contemporánea, Instituto Universitario Ortega y Gasset, nº. 3, 1995.
  - Artola, Miguel, *Partidos y programas políticos (1808-1936)*, Alianza, Madrid, 1991 (1<sup>a</sup> ed. 1974).
  - Aubert, Paul, "El nuevo estilo del discurso público", *Revista de Occidente*, nº. 192, mayo 1997, pp. 39-46.
    - "Intelectuales y cambio político", en García Delgado, J. L. (edit.), *Los orígenes culturales de la II República*, Siglo XXI, Madrid, 1993, pp. 25-99.
  - Azaña, Manuel, *El problema de España y apelación a la República*, prólogo de Santos Juliá, Aguilar, Madrid, 1990.
    - Diarios, 1932-1933*, con introducción de Santos Juliá, Crítica, Barcelona, 1997.
    - Memorias políticas y de guerra*, 2 vols., Grijalbo Mondadori, Barcelona, 1978.
    - "Caciquismo y democracia", en *Obras Completas*, Oasis, México, 1966, vol. I, pp. 471-474.
  - Azcárate, Gumersindo de, *El self-government y la Monarquía doctrinaria*, Madrid, 1877.

- Azcárate, Justino de, "Sobre la actividad política de Ortega", *Revista de Occidente*, nº. 24-25, mayo 1983.
- Aznar, Manuel, "Un joven de 1915 ante José Ortega y Gasset", *Revista Cosmópolis*, nº. 18, julio-agosto 1970.
- Azorín (José Martínez Ruiz), "La España invertebrada de Ortega y Gasset", *ABC*, 31 agosto 1922.  
"Ortega o el orador", *Cuadernos de Adán II*, Madrid, 1945.
- Ben-Ami, Shlomo, *La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, Planeta, Barcelona, 1984.  
*Los orígenes de la Segunda República española. Anatomía de una transición*, Alianza Editorial, Madrid, 1990 (1ª ed. en inglés, Oxford University Press, 1978).
- Benítez, Jaime, *Political and Philosophical Theories of José Ortega y Gasset*, Univertisty of Chicago Press, Chicago, 1939.
- Besteiro, Julián, *Obras Completas*, ed. de Emilio Lamo de Espinosa, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1983.  
*Historia parlamentaria del socialismo: Julián Besteiro. Política y legislaturas de la Monarquía (1918-1923)*, edición y notas de Fermín Solana, 2 vols., Taurus, Madrid, 1975.
- Bidar Campos, Germán J., "Interpretando a Ortega: para un liberalismo en solidaridad social", en *La re-creación del liberalismo*, Ediar, Buenos Aires, 1982, pp. 262 y ss.
- Bilbeny, Norbert, *La ideología nacionalista a Catalunya*, Editorial Laia, Barcelona, 1988.  
"El nacionalismo funcional de Enric Prat de la Riba en el contexto de la modernización europea", en Rus Rufino, Salvador y Zamora Bonilla, Francisco Javier (coord.), *Una polémica y una generación. Razón histórica del 1898*, Universidad de León, León, 1999, pp. 57-66.  
"La praxi excepcional de Prat de la Riba", *Cultura*, nº. 36, 1992, pp. 62-63.
- Blas Guerrero, Andrés de, *Sobre el nacionalismo español*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1989.  
"Nación y nacionalismo en Ortega y Gasset", en VV.AA., *Los nacionalismos en la España de la IIª República*, Madrid, 1991.
- Boyd, C. P., *La política pretoriana en el reinado de Alfonso XIII*, Alianza, Madrid, 1990 (1ª ed. de 1979).
- Brenan, Gerald, *El laberlinto español*, Globus, Madrid, 1994 (1ª ed. 1984).
- Burón González, Manuel, *La historia y la naturaleza. Ensayo sobre Ortega*, Akal, Madrid, 1992.
- Cabeza Sánchez-Albornoz, Sonsoles, *Semblanza histórico-política de Claudio Sánchez-Albornoz*, Fundación Universitaria Española-Diputación Provincial de León, Madrid, 1992.
- Cabrera Calvo-Sotelo, Mercedes, *La industria, la prensa y la política. Nicolás María de Urgoiti (1869-1951)*, Alianza Editorial, Madrid, 1994.  
*La patronal ante la II República. Organizaciones y estrategia (1931-1936)*, Siglo XXI, Madrid, 1983.  
"Maura y el regeneracionismo conservador", en Rus Rufino, Salvador y Zamora Bonilla, Francisco Javier (coord.), *Una polémica y una generación. Razón histórica del 1898*, Universidad de León, León, 1999, pp. 39-55.  
"Vida Parlamentaria", en Cabrera, M. (dir.), *Con luz y taquígrafos. El Parlamento en la Restauración (1913-1923)*, Taurus, Madrid, 1998, pp. 143-209.

- "Un empresario y un filósofo en política", *Revista de Occidente*, nº. 180, mayo 1996, pp. 112-129.
- "La reforma del reglamento de la Cámara de Diputados en 1918", *Revista de Estudios Políticos*, vol. 93, 1996, pp. 359-379.
- "Las Cortes republicanas", *Ayer*, nº. 20, p. 13-48, Marcial Pons, Madrid, 1995.
- "Antonio Maura Montaner. Del regeneracionismo conservador a la nueva derecha", en Antón, J. y Caminal, M. (coords.), *Pensamiento político en la España contemporánea 1800-1950*, Teide, Barcelona, 1992, pp. 453-479.
- "El conservadurismo maurista en la Restauración: los límites de la *Revolución desde arriba*", en García Delgado, J. L. (coord.), *La España de la Restauración. Política, economía, legislación y cultura*, Siglo XXI, Madrid, 1985.
- "El testamento político de Maura", *Estudios de Historia Social*, nº. 32-33, enero-junio 1985.
- "La democracia conservadora de Antonio Maura", en Iglesias, M<sup>a</sup>. Carmen (recop.), *Homenaje a José Antonio Maravall*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1986, pp. 343-358.
- (dir.), *Con luz y taquígrafos. El Parlamento en la Restauración (1913-1923)*, Taurus, Madrid, 1998.
- Comín, F. y García Delgado, J. L. (dirs.), *Santiago Alba. Un programa de reforma económica en la España del primer tercio del siglo XX*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1989.
- y Miguel Martorell, "El Parlamento en el orden constitucional de la Restauración", en Cabrera, M. (dir.), *Con luz y taquígrafos. El Parlamento en la Restauración (1913-1923)*, Taurus, Madrid, 1998, pp. 21-64.
- y Elorza, Antonio, "Urgoiti-Ortega: el *partido nacional* en 1931", en José Luis García Delgado (coord.), *La II República española. El primer bienio*, Siglo XXI de España Editores, Madrid, 1987.
- y Carrasco, Soledad; Cruz, Rafael; y Elorza, Antonio, "Las fundaciones de Nicolás María de Urgoiti: escritos y archivo", *Estudios de Historia social*, nº. 24, enero 1983.
- Cacho Viu, Vicente, *Los intelectuales y la política. Perfil público de Ortega y Gasset*, prólogo de José Varela Ortega, introducción y edición de Octavio Ruiz-Manjón, Biblioteca Nueva, Madrid, 2000.
- El nacionalismo catalán como factor de modernización*, Residencia de Estudiantes-Quaderns Crema, Madrid, 1999.
- La Institución Libre de Enseñanza. I. Orígenes y etapa universitaria (1860-1881)*, Ediciones Rialp, Madrid, 1962.
- "Ortega y el espíritu del 98", en *Repensar el noventa y ocho*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1998, pp. 117 y ss.
- "Francia 1870-España 1898", *Revista de Occidente*, nº. 202-203, marzo 1998, pp. 9-42.
- "El compromiso público de Ortega y Gasset en la España de su tiempo", en Molinuevo, J. L., (coord.), *Ortega y la Argentina*, FCE, Madrid, 1997, pp. 151-165.
- "Prólogo" a JOG, *Cartas de un joven español*, ed. de S. Ortega, Orán-Ediciones el Arquero, Madrid, 1991.
- "La imagen de las dos Españas", *Revista de Occidente*, nº. 60, mayo 1986, pp. 49-77.
- "Unamuno y Ortega", *Revista de Occidente*, nº. 65, 1986.
- "Ortega y el espíritu del 98", *Revista de Occidente*, nº. 48-49, mayo 1985.

- Caffarel Serra, Carmen, *La labor periodística de José Ortega Munilla*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1989.
  - "La imagen de Madrid a través de la mirada de un periodista del siglo XIX: Ortega Munilla (*El Imparcial*)", en A. Bahamonde y L. E. Otero (eds.), *La sociedad madrileña durante la Restauración, 1876-1931*, t. II, Comunidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1989.
- Calero, A. M., "El papel político de la Corona en el reinado de Alfonso XIII: criterios para una revisión", en Tuñón de Lara, M. (dir.), *España 1898-1936. Estructura y cambio*, Universidad Complutense, Madrid, 1984, pp. 271-284.
- Calvo Martínez, Tomás, "Ortega, España y el pensamiento europeo", *Revista de Occidente*, nº. 48-49, mayo 1985.
- Cambó, Francisco, *Memorias (1876-1936)*, Alianza Editorial, Madrid, 1987.
  - Meditaciones. Dietari (1936-1940)*, Alpha, Barcelona, 1982.
  - Por la concordia*, Compañía Iberoamericana de Publicaciones, Madrid, 1930.
  - Las Dictaduras*, Espasa-Calpe, Madrid, 1929.
  - En torno al fascismo italiano*, Espasa Calpe, Barcelona, s.f. [1924].
  - Ocho meses en el Ministerio de Fomento*, Editorial Ibérica, Barcelona, 1919.
- Campomar, Marta, "Los viajes de Ortega a la Argentina y la Institución Cultural Española, en Molinuevo, J. L. (coord.), *Ortega y la Argentina*, FCE, Madrid, 1997, pp. 119-149.
  - "Ortega y el proyecto editorial de Espasa Calpe Argentina", *Revista de Occidente*, nº. 116, mayo 1999, pp. 99-116.
- Cando Somoano, María José, "Principios fundamentales de la Restauración y principios de la Constitución de 1876", en Rus Rufino, Salvador y Zamora Bonilla, Francisco Javier (coord.), *Una polémica y una generación. Razón histórica del 1898*, Universidad de León, León, 1999, pp. 227-242.
- Cano, José Luis, *Españoles de dos siglos*, Seminarios y Ediciones, colección hora h, Madrid, 1974.
  - "El epistolario de Antonio Machado a Ortega", *Ínsula*, nº. 440-441, julio-agosto 1983.
  - "Muerte de Ortega", *Ínsula*, nº. 468, 1985.
  - "Introducción" a "Tres cartas inéditas de Antonio Machado a Ortega", *Revista de Occidente*, nº. 5-6, marzo-abril 1976.
- Carnero, Teresa (edit.), *El reinado de Alfonso XIII*, *Ayer*, nº. 28, Marcial Pons, Madrid, 1997.
  - "Democratización limitada y deterioro político, España 1874-1930", en Álvarez Junco, J. y Juliá, Santos (edit.), *Política en la Restauración (1875-1923)*, Seminario de Historia Contemporánea, Instituto Universitario Ortega y Gasset, Madrid, 1997, pp. 111-138.
  - "Élite gobernante dinástica e igualdad política en España, 1898-1914", *Historia Contemporánea*, nº. 8, pp. 35-73.
  - "Política sin democracia en España. 1874-1923", *Revista de Occidente*, nº. 83, 1988, pp. 43-49.
- Carpintero, Helio, "Ortega y su psicología del hombre-masa", en *Un siglo de Ortega y Gasset*, Editorial Mezquita, Madrid, 1984.
- Carr, Raymond, *España 1808-1975*, 4ª ed. en español, Ariel, Barcelona, 1988 (1ª ed. en inglés *Spain 1808-1939*, 1966).
  - España: de la Restauración a la democracia*, Ariel, Barcelona, 1983.
- Carrino, Agostino, *L'Irrazionale nel concetto. Comunità e diritto in Emil Lask*, Edizioni Scientifiche Italianae, Nápoles, 1983.

- "Lask e il valore del diritto", en E. Lask, *Filosofia giuridica*, Edizione Scientifiche Italiane, Nápoles, 1984.
- Carvajal Cordón, Julián, "Liberalismo y socialismo en el pensamiento político de Ortega", en Domínguez, Atilano; Muñoz, Jacobo; y Salas, Jaime de (coord.), *El primado de la vida. (Cultura, estética y política en Ortega y Gasset)*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 1997, pp. 79-88.
  - Cascardi, Anthony J., "The Revolt of the Masses: Ortega's Critique of Modernity", en Dust, Patrick H. (edit.), *Ortega y Gasset and the Question of Modernity*, Minneapolis, 1989.
  - Cavana, María Luisa P., "La aproximación estética a la vida en las figuras de G. Simmel y Ortega y Gasset", en Domínguez, Atilano; Muñoz, Jacobo; y Salas, Jaime de (coord.), *El primado de la vida. (Cultura, estética y política en Ortega y Gasset)*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 1997, pp. 169-176.
  - Cepeda Calzada, Pablo, *La doctrina de la sociedad en Ortega y Gasset*, Universidad de Valladolid, 1968.
  - Las ideas políticas de Ortega y Gasset*, Universidad de Valladolid, 1968.
  - Cerezo Galán, Pedro, *La voluntad de aventura. Aproximación crítica al pensamiento de Ortega y Gasset*, Ariel, Barcelona, 1984.
  - "Experimentos de nueva España", en López de la Vieja, M<sup>a</sup>. Teresa (coord.), *Política y sociedad en José Ortega y Gasset. En torno a "Vieja y nueva política"*, Anthropos, Barcelona, 1997, pp. 101-119.
  - "Meditaciones del Quijote o el estilo del héroe", en Molinuevo, J. L. (coord.) *Ortega y la Argentina*, FCE, Madrid, 1997, pp. 27-48.
  - "El horizonte mito/lógico", en Heredia Soriano, Antonio y Albares Albares, Roberto (edit.), *Filosofía y literatura en el mundo hispánico*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1997, pp. 61-78.
  - "Ideología y mito en España invertebrada", en López de la Vieja, M<sup>a</sup>. Teresa (edit.), *Política de la vitalidad. España invertebrada de José Ortega y Gasset*, Tecnos, Madrid, 1996, pp. 115-132.
  - "Ortega y la generación de 1914: un proyecto de ilustración", *Revista de Occidente*, n<sup>o</sup>. 156, mayo 1994, pp. 5-32.
  - "La razón histórica en Ortega y Gasset", en Mate, R. (dir.), *Filosofía de la historia*, Trota-CSIC, Madrid, 1993.
  - "Razón vital y liberalismo en Ortega y Gasset", en San Martín, Javier (edit.), *Ortega y la fenomenología*. UNED, Madrid, 1992, pp. 223-240.
  - "Razón vital y liberalismo en Ortega y Gasset", *Revista de Occidente*, n<sup>o</sup>. 120, mayo 1991.
  - "De la crisis de la razón a la razón histórica", en *Historia, Literatura, Pensamiento. Estudios en homenaje a María Dolores Gómez Molleda*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1990.
  - Coletes Blanco, Agustín, "Introducción" a Pérez de Ayala, Ramón, *Crónicas londinenses*, edición, introducción y notas de A. Coletes Blanco, Universidad de Murcia, Murcia, 1985.
  - Colomines y Companys, A., *El catalanisme y l'Estat. La lluita parlamentaria pel l'autonomia (1898-1917)*, Barcelona, 1993.
  - Conard, Pierre, "Ortega y Gasset, écrits politiques (1910-1913)", *Melanges de la Casa de Velázquez*, t. III, 1967, pp. 417-475.
  - Costa, Joaquín, *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España: urgencia y modo de cambiarla*, introducción de J. Varela Ortega, Biblioteca Nueva, Madrid, 1998 (1<sup>a</sup> ed. de 1902).

- Reconstrucción y europeización de España y otros escritos*, edición de Sebastián Martín-Retortillo Baquer, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1981 (ed. original: *Reconstitución y europeización de España. Programa para un partido nacional*, Imprenta S. Francisco de Sales, Madrid, 1901).
- Los siete criterios de Gobierno*, Biblioteca Económica Costa, Madrid, 1914.
- "Epistolario. Tres cartas inéditas, 1908", *Revista de Occidente*, n.º. 48-49, mayo 1985.
- Csejtei, Deszö, "El yo y la circunstancia: dos agentes centrales en la filosofía de Ortega y Gasset", en Jiménez García, Antonio (edit.), *Estudios sobre Historia del Pensamiento Español*, Asociación de Hispanismo Filosófico-Fundación Histórica Tavera-Sociedad Menéndez Pelayo, Santander, 1998, pp. 255-266.
  - Curtius, Ernest Robert, "Epistolario entre Ortega y Curtius", *Revista de Occidente*, 2ª época, n.º. 6, septiembre 1963.
  - "Ortega y Gasset", *Partisan Review*, n.º. 3, 17-III-1950, pp. 259-271.
  - Dardé, Carlos, *La Restauración, 1875-1902. Alfonso XII y la regencia de María Cristina*, Madrid, 1997.
  - "El comportamiento electoral en España, 1875-1923", en Álvarez Junco, J. y Juliá, Santos (edit.), *Política en la Restauración (1875-1923)*, Seminario de Historia Contemporánea, Instituto Universitario Ortega y Gasset, Madrid, 1997, pp. 87-110.
  - De Kalb, Courtenay, "The Spiritual Law of Gravitation: Minority Rule as Analyzed by Ortega", *Hispania*, 14-III-1931, pp. 81-88.
  - Desvois, M, "*El Sol*: orígenes y tres primeros años de un diario de Madrid (1917-1920)", *Estudios de Información*, octubre-diciembre 1970.
  - Díaz, Elías, *La filosofía social del krausismo español*, Editorial Debate, Madrid, 1989.
  - "Ortega y la Institución Libre de Enseñanza", *Revista de Occidente*, n.º. 68, enero 1987, pp. 113-127.
  - "Fernando de los Ríos. La conciencia del socialismo español", *Revista de Occidente*, n.º. 2, julio-septiembre 1980, pp. 93-103.
  - Díaz-Plaja, Fernando, *Francófilos y germanófilos. Los españoles en la guerra europea*, Dopesa, Barcelona, 1973.
  - Díez del Corral, Luis, *Perspectivas de una Europa raptada*, Seminario y Ediciones, colección hora h, Madrid, 1974.
  - "Recuerdos de Ortega", *Revista de Occidente*, n.º. 24-25, Madrid, mayo 1993.
  - "Ortega y nosotros", *Campus*, n.º. 3-4, Universidad de Alicante, 1984.
  - Díez García, Vicente, "La España del 98 y Ramiro de Maeztu", en Rus Rufino, Salvador y Zamora Bonilla, Francisco Javier (coord.), *Una polémica y una generación. Razón histórica del 1898*, Universidad de León, León, 1999, pp. 119-126.
  - Dilthey, Wilhelm, *Introducción a las ciencias del espíritu*, versión española de Julián Marías, prólogo de JOG, Alianza, Madrid, 1986.
  - Dobson, Andrew, *An introduction to the politics and philosophy of José Ortega y Gasset*, Cambridge University Press, Cambridge y Nueva York, 1989.
  - "Masses in the mind: José Ortega y Gasset: The Revolt of the Masses", *TLS*, n.º. 4.367, diciembre 1986.
  - Domínguez, Atilano; Muñoz, Jacobo; y Salas, Jaime de (coord.), *El primado de la vida. (Cultura, estética y política en Ortega y Gasset)*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 1997.

- "Del yo al tú y al nosotros. Sobre la génesis de los social en Ortega", en Domínguez, Atilano; Muñoz, Jacobo; y Salas, Jaime de (coord.), *El primado de la vida. (Cultura, estética y política en Ortega y Gasset)*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 1997, pp. 25-39.
- Donoso, Antón, *Julián Marías*, Twayne Publishers, Boston, 1982.
    - "La rebelión de las masas como sociología", en Morón Arroyo, C. (edit.), *Ortega y Gasset: un humanista para nuestro tiempo*, ALDEEU, Pennsylvania, 1992, pp. 47-68.
    - "Society as aristocratic: Towards a clarification of the meaning of society in Ortega's the revolt of the masses", en *Analecta Husserliana*, vol. 29, 1990, pp. 167-184.
  - y Raley, Harold, *José Ortega y Gasset: A Bibliography of Secondary Sources*, Bowling Green State University, Philosophy Documentacion Center, Ohio, 1986.
  - Dussort, Henri, *L'École de Marbourg*, PUF, París, 1963.
  - Dust, Patrick H., (edit.), *Ortega y Gasset and the Question of Modernity*, Minneapolis, 1989.
    - "Freedom, Power and Culture in Ortega y Gasset's Philosophy of Technology", en Dust, Patrick H. (edit.), *Ortega y Gasset and the Question of Modernity*, Minneapolis, 1989.
  - Elías de Tejada, Francisco, "El concepto de José Ortega y Gasset", *Anuario de Filosofía del Derecho*, nº. 4, 1966.
    - "Derecho y Ley en José Ortega y Gasset", *Anales de la cátedra Francisco Suárez*, nº. 5-6, Universidad de Granada, 1965-1966.
    - "Ortega y Gasset ante la filosofía del derecho", en *Homenaje al profesor Giménez Fernández*, Sevilla, 1967.
  - Elorza, Antonio, *La modernización política en España: Ensayos de historia del pensamiento político*, Endymion, Madrid, 1990.
    - La razón y la sombra: una lectura política de Ortega y Gasset*, Anagrama, Barcelona, 1984.
    - Luis Bagaría. El humor y la política*, Anthropos, Barcelona, 1988.
    - "Ortega y Gasset: los límites de una renovación política", *Ínsula*, nº. 440-441, julio-agosto 1983.
  - Arranz, L. y Del Rey, F., "Liberalismo y corporativismo en la crisis de la Restauración", en García Delgado, J. L. (edit.), *La crisis de la Restauración, la primera guerra mundial y la II República*, Madrid, Siglo XXI, 1986.
  - Espadas Burgos, Manuel, *Alfonso XII y los orígenes de la Restauración*, 2ª ed., Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1990.
    - "La dimensión europea del 98: una soledad anunciada", *Revista de Occidente*, nº. 202-203, marzo 1998, pp. 149-167.
  - Espinosa Rubio, Luciano, "Ortega y Gasset: el imperativo de la reflexión política", en Paredes Martín, M<sup>a</sup>. del Carmen (edit.), *Ortega y Gasset: pensamiento y conciencia de crisis*, Salamanca, 1994.
  - Estades Sáez, C., *Hacia la configuración progresiva del ser del hombre en la antropología filosófica de Ortega y Gasset*, Universidad de Palma de Mallorca, 1996.
  - Etchecopar, Máximo, "Ortega y los argentinos", en Molinuevo, J. L., (coord.), *Ortega y la Argentina*, FCE, Madrid, 1997, pp. 85-94.
  - Eynar, Carlos, "Ortega contra el frenesí de la democracia", *Revista de Occidente*, nº. 73, junio 1987.

- Fabra Ribas, Antonio, *La Semana Trágica*, Seminario y Ediciones, colección hora h, Madrid, 1975.
- Fernández Almagro, Melchor, *Historia política de la España contemporánea*, Alianza Editorial, Madrid, 1968.
- Fernández Flórez, Wenceslao, *Acotaciones de un oyente*, Librería de la Viuda de Pueyo, Madrid, 1918.
- Fernández Lalcona, Javier, *El idealismo político de Ortega y Gasset*, Editorial Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1974.
- Fernández de la Mora, Gonzalo, *Ortega y el 98*, Biblioteca de Pensamiento Actual, 2ª ed, Ediciones Rialp, Madrid, 1963.
- Ferrater Mora, José, *La filosofía de Ortega y Gasset*, Buenos Aires, 1958.  
  - Ortega y Gasset, etapas de una filosofía*, Seix Barral, Barcelona, 1973.
- Flórez Miguel, Cirilo, "Ontología de la vida, razón histórica y nacionalismo", en López de la Vieja, M<sup>a</sup>. Teresa (edit.), *Política de la vitalidad. España invertebrada de José Ortega y Gasset*, Tecnos, Madrid, 1996, pp. 95-113.
- Fonck, Beatrice, "Historia y política en *La rebelión de las masas*", *Revista de Occidente*, n.º. 73, mayo 1987.  
  - "Un análisis de *España invertebrada* en su circunstancia", en López de la Vieja, M<sup>a</sup>. Teresa (edit.), *Política de la vitalidad. España invertebrada de José Ortega y Gasset*, Tecnos, Madrid, 1996, pp. 63-74.
  - "Historia y política en *La rebelión de las masas*", *Revista de Occidente*, n.º. 73, junio 1987.
- Fox, Inman, *La invención de España*, Cátedra, Madrid, 1998.  
  - Ideología y política en las letras de fin de siglo (1898)*, Espasa Calpe, Colección Austral, Madrid, 1988.
  - La crisis intelectual del 98*, Edicusa, Madrid, 1976.
  - "Introducción" a JOG, *Meditaciones sobre la literatura y el arte*, Clásicos Castalia, Madrid, 198, pp. 7-45.
- Forner, Salvador, *Canalejas y el Partido Liberal Democrático, 1900-1910*, Madrid, Cátedra, 1993.  
  - y García, M., *Cuneros y caciques*, Diputación Provincial de Alicante, Alicante, 1990.
- Franco, Dolores (comp.), *España como preocupación*, Alianza, Madrid, 1998 (1ª ed. 1944).
- Frieria Suárez, Florencio, *Ramón Pérez de Ayala, testigo de su tiempo*, Fundación Alvargonzález, Gijón, 1997.  
  - "Ortega y los antecedentes de la Agrupación al Servicio de la República", en *Conversaciones sobre Ortega*, Aller, 1983.
- Fuentes, Juan Francisco, "*España: olvido y vigencia de una empresa orteguiana*", *Revista de Occidente*, n.º. 192, mayo 1997.  
  - "Araquistáin y Ortega: razones de una vindicación póstuma", *Leviatán*, n.º. 45, 1991.
- Fusi, Juan Pablo, *España. La evolución de la identidad nacional*, Temas de Hoy, Madrid, 2000.  
  - Un siglo de España. La cultura*, Marcial Pons, Madrid-Barcelona, 1999.
  - "Españoles eminentes", *ABC*, Madrid, 8-IX-1995.
  - "La organización territorial del Estado", en Fusi, J. P. (dir.), *España. Autonomías*, Espasa-Calpe, Madrid, pp. 11-40.
  - y Palafox, Jordi, *España: 1808-1996. El desafío de la modernidad*, 3ª ed., Espasa-Calpe, Madrid, 1998 (1ª ed. 1997).

- y Nino, Antonio (eds.), *Visperas del 98: Orígenes y antecedentes de la crisis del 98*, Biblioteca Nueva, 1996.
- Galego Morell, Antonio, "Ortega en Marburg", *Cuadernos Hispanoamericanos*, nº. 403-405, enero-marzo 1984.
- Gamero Merino, Carmela, *Un modelo europeo de renovación pedagógica. José Castillejo*, CSIC, Madrid, 1988.
  - "José Castillejo y la Junta: pensiones en el extranjero", en Sánchez Ron, José Manuel (coord.), *1907-1987. La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después*, CSIC, Madrid, 1988, vol. 2, pp. 29-46.
- Gallo, Ezequiel, "Prólogo" a J. L. Molinuevo (coord.), *Ortega y la Argentina*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1997, pp. 9-10.
- Galván, Tierno, *Leyes políticas españolas fundamentales 1808-1978*, Tecnos, Madrid, 1979.
- Gaos, José, *Pensamiento de lengua española*, editorial Stylo, México, 1945.
  - Sobre Ortega y Gasset y otros trabajos de Historia de las Ideas en España y la América española*, Imprenta Universitaria, México, 1957.
  - "Ortega y España", *Revista mexicana de literatura*, México, febrero 1956.
  - "Recuerdos de Ortega: Confesiones profesionales", *Asomante*, nº. 5, 1956.
- Garagorri, Paulino, *Introducción a Ortega*, Alianza, Madrid, 1970.
  - La tentación política*, Seminario y Ediciones, Madrid, 1971.
  - La filosofía española en el siglo XX: Unamuno, Ortega y Zubiri (Dos precursores, Clarín y Ganivet, y cuatro continuadores)*, Alianza, Madrid, 1985.
  - "Unamuno y Ortega, frente a frente", *Cuadernos Hispanoamericanos*, nº. 190, octubre 1965.
  - "Una convivencia póstuma", *Revista de Occidente*, nº. 24-25, mayo 1983.
- y Ortega Spottorno, Soledad, "La saga de los Ortega y un aniversario político", *Discusión y Convivencia*, nº. 1, Madrid, 1975.
- García Casanova, Juan Francisco, *Ontología y sociología en Ortega y Gasset*, Universidad de Granada, 1993.
- García Delgado, José Luis (edit.), *La II República española. El primer bienio*, Madrid, Siglo XXI, 1987.
  - (edit.) *La crisis de la Restauración. España, entre la primera guerra mundial y la II República*, Madrid, Siglo XXI, 1986.
  - (edit.), *Los orígenes culturales de la II República*, Siglo XXI, Madrid, 1993.
- y Jiménez, Juan Carlos, *Un siglo de España. La economía*, Marcial Pons, Madrid, 1999.
- García Gual, Carlos, "De cómo camino de Leibniz Ortega volvió a Aristóteles", *Revista de Occidente*, nº. 192, 1997, pp. 78-91.
- García Queipo de Llano, Genoveva, *Los intelectuales y la dictadura de Primo de Rivera*, Alianza, Madrid, 1988.
  - y Tusell, Javier, "Ortega y la Agrupación al Servicio de la República", en *Los intelectuales y la República*, Nerea, Madrid, 1990.
- García Marruz, Fina, "María Zambrano entre el alba y la aurora", *Zambuch*, nº. 2, 1998, pp. 5-58.
- García Morente, Manuel, "Carta a un amigo. Su evolución filosófica", en VV.AA., *Ortega y su tiempo*, Ministerio de Cultura-Fundación José Ortega y Gasset, Madrid, 1990, pp. 15-20, publicado originalmente en *El Sol*, noviembre de 1935.
- García Valdecasas, Alfonso, "José Ortega y Gasset: primeros recuerdos", *Revista de Occidente*, nº. 26, junio-julio 1983.

- García Venero, Maximiano, *Melquíades Álvarez. Historia de un liberal*, 2ª ed. ampliada, prólogo de Azorín, Tebas, Madrid, 1974.
  - Santiago Alba, monárquico de razón*, Aguilar, Madrid, 1963.
  - Vida de Cambó*, prólogo de Gregorio Marañón, Editorial Aedos, Barcelona, 1952.
- García-Baró, M., "De la soledad radical", en San Martín, Javier (edit.), *Ortega y la fenomenología. Actas de la Primera Semana Española de Fenomenología*, UNED, Madrid, 1992, pp. 167-192.
- Garrigues, Emilio, *Ortega y Gasset en su circunstancia alemana*, Internationes, Bonn, 1981.
  - "Ortega en su circunstancia alemana", *Humboldt*, nº. 79.
  - "Ortega y Alemania", *Revista de Occidente*, nº. 132, mayo 1992, pp. 128-138.
- Ghia, Walter, *Nazioni ed Europa nell'età delle masse. Sul pensiero politico di Ortega y Gasset*, Istituti Editoriali e Poligrafici Internazionali, Pisa-Roma, 1996.
  - "Filosofía della storia ed europeismo in Ortega y Gasset", *Storia contemporanea*, nº. 14:6, Bolonia, 1983, pp. 973-1.012.
- Gil Cremades, Juan José, *Krausistas y liberales*, Seminario y Ediciones, colección hora h, Madrid, 1975.
  - El reformismo español. Krausismo, escuela histórica, neotomismo*, Ariel, Barcelona, 1969.
  - "La dimensión política del krausismo en España", *Studia iuridica*, Boletín da Facultade de Direito de Coimbra, nº. 45, colloquia 4, 1999, pp. 31-56.
  - "La generación del 98 y la crítica del Derecho liberal", en Rus Rufino, Salvador y Zamora Bonilla, Francisco Javier (coord.), *Una polémica y una generación. Razón histórica del 1898*, Universidad de León, León, 1999, pp. 129-149.
- Gil Robles, José M<sup>a</sup>., *Discursos parlamentarios*, Taurus, Madrid, 1971.
  - No fue posible la paz*, Ariel, Barcelona, 1968.
- Gil Villega, Francisco, *Los profetas y El Mesías. Lukács y Ortega como precursores de Heidegger en el zeitgeist de la modernidad (1900-1929)*, FCE, México D. F., 1996.
- Giménez Caballero, Ernesto, "Ortega en el recuerdo", *Razón Española*, nº. 1, octubre-noviembre 1983.
- Giner de los Ríos, Francisco, "Carta a Ortega, 1911", *Revista de Occidente*, nº. 23, febrero 1965.
- Glick, Thomas, *Einstein y los españoles: ciencia y sociedad en la España de entreguerras*, trad. de Víctor Navarro, Alianza, Madrid, 1986.
- Gómez Aparicio, P., *Historia del periodismo español. De las guerras coloniales a la Dictadura*, Madrid, Editora Nacional, 1974.
- Gómez Blesa, Mercedes, "De la razón vital a la razón poética", en Domínguez, Atilano; Muñoz, Jacobo; y Salas, Jaime de (coord.), *El primado de la vida. (Cultura, estética y política en Ortega y Gasset)*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 1997, pp. 207-217.
- Gómez Chaves, César A., "Ortega y Gasset, Victoria & Cía.: aventuras y desventuras del filósofo español en la Argentina", *Intramuros*, nº. 1, noviembre-enero 1996., p. 4.
- Gómez Molleda, M. D., *Los reformadores de la España contemporánea*, CSIC, Madrid, 1986.
- Gómez Navarro, José Luis, *El régimen de Primo de Rivera*, Ediciones Cátedra, Madrid, 1991.
- González, María Jesús, *El universo conservador de Antonio Maura. Biografía y proyecto de Estado*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1997.

*Ciudadanía y acción. El conservadurismo maurista, 1907-1923*, Siglo Veintiuno de España Editores, Madrid, 1990.

"Las «manchas del leopardo»: la difícil reforma desde el sistema y las estrategias de la «socialización conservadora>", en Suárez Cortina, Manuel (edit.), *La Restauración, entre el liberalismo y la democracia*, Alianza, Madrid, 1997, pp. 155-197.

- González Calleja, Eduardo, *La razón de la fuerza. Orden público, subversión y violencia en la España de la Restauración (1875-1917)*, CSIC, Madrid, 1999.

- González Cruz, Iván, "Signos precursores del 98 en Cuba", en Rus Rufino, Salvador y Zamora Bonilla, Francisco Javier (coord.), *Una polémica y una generación. Razón histórica del 1898*, Universidad de León, León, 1999, pp. 373-386.

- González Cuevas, Pedro Carlos, *Historia de las derechas españolas: de la Ilustración a nuestro días*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2000.

"Charles Maurras en Cataluña", en *Intelectuales y nacionalismo*, documentos de trabajo del Seminario de Historia Contemporánea, Madrid, 1997, pp. 45-106.

"Nacionalismo y modernización en la obra del primer Maeztu (1897-1904)", *Hispania*, LIII/2, nº. 184, pp. 557-615.

- González García, José M<sup>a</sup>., "Filosofía y literatura en la Generación del 98", en Rus Rufino, Salvador y Zamora Bonilla, Francisco Javier (coord.), *Una polémica y una generación. Razón histórica del 1898*, Universidad de León, León, 1999, pp. 311-320.

- González Gordón, María Socorro, "La filosofía política del joven Ortega desde el neokantismo de Marburgo", *Cuadernos Salmantinos de Filosofía*, VIII, 1981, pp. 207-230.

- González-Sandoval Bueno, José, "El método de la razón vital", en Jiménez García, Antonio (edit.), *Estudios sobre Historia del Pensamiento Español*, Asociación de Hispanismo Filosófico-Fundación Histórica Tavera-Sociedad Menéndez Pelayo, Santander, 1998, pp. 225-232.

- Graham, John T., *Theory of History in Ortega y Gasset. "The Dawn of Historical Reason"*, University of Missouri Press, Columbia y Londres, 1997.

*A Pragmatist Philosophy of Life in Ortega y Gasset*, University of Missouri Press, Columbia y Londres, 1994.

- Granell, Manuel, "Su circunstancia", *Equinocio*, Universidad Simón Bolívar, Caracas, 1980.

- Gray, Rockwell, *The imperative of modernity: an intellectual biography of José Ortega y Gasset*, Universidad de California Press, 1989 (ed. española en Espasa Calpe, Madrid, 1994).

- Grondona, Mariano, "Los argentinos según Ortega y Gasset, de ayer y de hoy", en Molinuevo, J. L., (coord.), *Ortega y la Argentina*, FCE, Madrid, 1997, pp. 49-60.

- Guereña, Juan Luis, "Cultura y política en los años diez: Ortega y la Escuela Nueva", *Cuadernos Hispanoamericanos*, nº. 403-405, enero-mayo 1984, pp. 565-567.

- Heidegger, Martin, *El ser y el tiempo*, trad. de José Gaos, 2<sup>a</sup> edición revisada, 3<sup>a</sup> reimpresión, FCE, México D. F., 1980 (1<sup>a</sup> ed. española de 1951 y la 2<sup>a</sup> revisada de 1971. 1<sup>a</sup> ed. alemana de 1927).

"Recuerdo con Ortega y Gasset", *Humboldt*, nº. 24, Hamburgo, 1965.

- Hernández, Domingo, "La magia y el límite del *deber ser*", en López de la Vieja, M<sup>a</sup>. Teresa (edit.), *Política de la vitalidad. España invertebrada de José Ortega y Gasset*, Tecnos, Madrid, 1996, pp. 195-204.

- Hernández-Rubio Cisneros, José María, *Sociología y política en Ortega y Gasset*, lección inaugural del curso académico 1949-1950, Universidad de La Laguna, Tenerife, s.f.
- Hernández Saavedra, Miguel Ángel, "La política en su arquetipo. Los modelos ejemplares de *España invertebrada*", en López de la Vieja, M<sup>a</sup>. Teresa (edit.), *Política de la vitalidad. España invertebrada de José Ortega y Gasset*, Tecnos, Madrid, 1996, pp. 151-160.
- Herrera Pérez, José M<sup>a</sup>, "Los bárbaros y la democracia o sobre las verdades fuentes germánicas", en San Martín, Javier (edit.), *Ortega y la fenomenología*, UNED, Madrid, 1992.
- Hierro Sánchez-Pescador, José, *El derecho en Ortega*, Revista de Occidente, Madrid, 1965.
- Hina, Horst, "Ortega y Gasset: El problema de la *invertebración* de España y el problema regional", en *Castilla y Cataluña en el Debate Cultural 1714-1939*, Península, 1986.
- Holmes, Oliver W., *Human Reality and the Social world: Ortega's Philosophy of History*, Amherst University of Massachusetts Press, 1975.
  - "Ortega Human Consciousness and Modernity: A Historical Perspective", en Dust, Patrick H. (edit.), *Ortega y Gasset and the Question of Modernity*, Minneapolis, 1989.
  - "Conocimiento histórico y entendimiento humano: la Filosofía de la Historia de Ortega" (con comentario de Harold Raley), en *Revista Sur*, n.º. 352, enero-junio 1983.
- Husserl, Edmund, *Problemas fundamentales de fenomenología*, trad. de César Moreno y Javier San Martín, presentación de Javier San Martín, Alianza, Madrid, 1994.
  - Investigaciones lógicas*, Revista de Occidente, trad. de M. García Morente y J. Gaos, , con un inédito de JOG, "Lo nuevo de la fenomenología", Revista de Occidente, Madrid, 1976.
  - La filosofía como ciencia estricta*, Editorial Nova, Buenos Aires, 1973.
  - Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*, trad. de José Gaos, México-Buenos Aires, 1949.
- Iriarte, Joaquín, *Ortega y Gasset. Su persona y su doctrina*, Razón y Fe, Madrid, 1942.
- Jiménez, Ana María, "Génesis de la razón histórica en Ortega y Gasset", en *El relato europeo*, Trotta, Madrid, 1994.
- Jiménez, Juan Ramón, "Recuerdo a José Ortega y Gasset", *Clavileño*, 1953.
- Jiménez Fraud, J., "Ortega en la Residencia", en *Residentes: semblanzas y recuerdos*, Alianza, Madrid, 1989, pp. 57-60.
- Jiménez-Landi, Antonio, *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente*, 4 vol., Editorial Complutense, Madrid, 1996.
- Juliá, Santos, *Un siglo de España. Política y sociedad*, Marcial Pons, Madrid-Barcelona, 1999.
  - Los socialistas en la política española 1879-1982*, Taurus, Madrid, 1997.
  - Manuel Azaña. Una biografía política*, Alianza Editorial, Madrid, 1990.
  - Madrid, 1931-1934 de la fiesta popular a la lucha de clases*, Siglo XXI, Madrid, 1984.
  - (coord.), *El socialismo en España. Desde la fundación del PSOE hasta 1975*, Fundación Pablo Iglesias, Madrid, 1986.

- "Azaña ante la Gran Guerra", *Claves de la razón práctica*, nº. 94, julio-agosto 1999, pp. 64-67.
- "Ortega y la presentación en público de *la intelectualidad*", *Revista de Occidente*, nº. 216, mayo 1999, pp. 54-72.
- "Protesta, liga y partido: tres maneras de ser intelectual", en Carnero, Teresa (edit.), *El reinado de Alfonso XIII, Ayer*, nº. 28, Marcial Pons, Madrid, 1997, pp. 162-192.
- "Anomalía, dolor y fracaso de España", *Claves de la razón práctica*, nº. 66, octubre 1996, pp. 10-21.
- "Sistema de partidos y problemas de consolidación de la democracia", en Juliá, Santos (edit.), *Política en la Segunda República, Ayer*, nº. 20, Marcial Pons, Madrid, 1995, pp. 111-140.
- "Liberalismo temprano, democracia tardía: el caso español", en John Dunn, *Democracia. El viaje inacabado (508 a.C.-1993)*, Tusquets, Barcelona, 1993.
- Ringrose, D., y Segura, C., *Madrid, historia de una capital*, Alianza-Fundación CajaMadrid, Madrid, 1994 (hay nueva edición de 1998).
- Jutglar, Antoni, *De la Revolución de Septiembre a la Restauración*, Planeta, Barcelona, 1976.
- Kern, Stephen, *The Culture of Time and Space 1880-1918*, Harvard University Press, Cambridge, 1983.
- Kerr, Clark, "Ortega y Gasset for the 21st Century. *Mission of the University Reexamined*", *Society*, vol. 28, nº. 6, septiembre-octubre 1991, New Brunswick, pp. 79-83.
- Kourin, Zdenek, "Una visión crítica marxista de Ortega", *Revista de Occidente*, nº. 86, mayo 1970.
- Lacomba, J. A., *La crisis española de 1917*, Madrid, 1970.
- Lafuente Guantes, M<sup>a</sup>. Isabel, "La noción de existencia en el pensamiento de Miguel de Unamuno", en Rus Rufino, Salvador y Zamora Bonilla, Francisco Javier (coord.), *Una polémica y una generación. Razón histórica del 1898*, Universidad de León, León, 1999, pp. 333-359.
- Laín Entralgo, Pedro, *¿Qué es el hombre? Evolución y sentido de la vida*, Ediciones Nobel, Oviedo, 1999.
- Descargo de conciencia (1930-1960)*, Barral Editores, Barcelona, 1976.
- La generación del noventa y ocho*, Espasa-Calpe, Madrid, 6<sup>a</sup> ed., 1967. 1<sup>a</sup> ed. de 1947.
- "Los católicos y Ortega", *Criterio*, nº. 1.309, Buenos Aires, 1958.
- Lamo de Espinosa, Emilio, *Política y Filosofía en Julián Besteiro*, Editorial Sistema, Madrid, 1990 (1<sup>a</sup> ed. de 1973).
- Laporta, Francisco, "La Junta para Ampliación de Estudios: primeras fatigas", *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 2<sup>a</sup> época, nº. 14, agosto 1992, pp. 39-51.
- Largo Caballero, Francisco, *Discursos a los trabajadores*, con prólogo de Luis Araquistáin, Editorial Fontamara, Barcelona, 1979.
- Mis recuerdos. Cartas a un amigo*, prólogo y notas de Enrique de Fransico, Ediciones Unidas, México D. F., 1976.
- Larrea Jaspe, Beatriz, "El sentido de la vocación en Ortega", en Domínguez, Atilano; Muñoz, Jacobo; y Salas, Jaime de (coord.), *El primado de la vida. (Cultura, estética y política en Ortega y Gasset)*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 1997, pp. 53-68.

- Larroyo, Francisco "Presentación introductiva: el autor y su obra" a Natorp, Paul, *Propedéutica filosófica. Kant y la Escuela de Marburgo. Curso de Pedagogía Social*, Porrúa, México, 1975.
- Lasaga Medina, José, *Ortega y Gasset (1883-1955)*, Ediciones del Orto, Madrid, 1997.
  - "El Espectador como proyecto filosófico", en Jiménez García, Antonio (edit.), *Estudios sobre Historia del Pensamiento Español*, Asociación de Hispanismo Filosófico-Fundación Histórica Tavera-Sociedad Menéndez Pelayo, Santander, 1998, pp. 233-244.
  - "Cultura y política: el gozne del liberalismo", *Claves de la razón práctica*, n.º. 64, julio-agosto 1996, pp. 54-61.
  - "La doctrina de las minorías en Ortega y sus críticos", *Endoxa*, n.º. 7, 1996, pp. 231-235.
  - "La doctrina de las minorías en Ortega y sus críticos", en *Endoxa. Series Filosóficas*, n.º. 7, UNED, Madrid, 1996.
  - "Del deber a la ilusión: notas para una ética de Ortega", *Isegoría*, n.º. 10, octubre 1994.
- Legaz y Lacambra, Luis, "El derecho internacional en el pensamiento de José Ortega y Gasset", *Revista de Estudios Políticos*, mayo-junio 1960.
- Linz, Juan José, *La quiebra de las democracias*, Alianza Editorial, Madrid, 1993.
  - y Stepan, Alfred, *The Breakdown of Democratic Regimes*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1978. Especialmente Linz, J. J., "From Great Hopes to Civil War: The Breakdown of Democracy in Spain", Parte II, pp. 142 y ss.
- López Frías, Francisco, *Ética y política. En torno al pensamiento de José Ortega y Gasset*, 2ª ed., prólogo de Julián Marías, Promociones Publicitarias Universitarias, Barcelona, 1985 (1ª ed. de 1984).
  - La sociología de Ortega y Gasset. Lectura filosófica y sociológica de sus escritos políticos*, Universidad de Barcelona, Barcelona, 1978.
  - "La herencia de Ortega", *Cuenta y Razón*, n.º. 94, septiembre-octubre 1995.
  - "Ortega y Gasset: on being liberal in Spain", *Analecta Husserliana*, vol. 29, 1990.
  - "La actuación política de Unamuno y Ortega", *Cuadernos Salmantinos de Filosofía*, n.º. 15, Salamanca, 1988.
- López Medel, Jesús, *Ortega en el pensamiento jurídico contemporáneo*, 1986.
- López Molina, Antonio Miguel, "Apuntes para una teoría raciovitalista de la verdad", en Domínguez, Atilano; Muñoz, Jacobo; y Salas, Jaime de (coord.), *El primado de la vida. (Cultura, estética y política en Ortega y Gasset)*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 1997, pp. 133-146.
- López Sastre, Gerardo, "La modernidad liberal de Ortega en el tema de la constitución de la persona", en Domínguez, Atilano; Muñoz, Jacobo; y Salas, Jaime de (coord.), *El primado de la vida. (Cultura, estética y política en Ortega y Gasset)*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 1997, pp. 41-51.
- López de la Vieja, María Teresa (coord.), *Política y sociedad en José Ortega y Gasset. En torno a "Vieja y nueva política"*, Anthropos, Barcelona, 1997.
  - (edit.), *Política de la vitalidad. España invertebrada de José Ortega y Gasset*, Tecnos, Madrid, 1996.
  - "Nacionalidad y cuerpo político", en López de la Vieja, M.ª. Teresa (edit.), *Política de la vitalidad. España invertebrada de José Ortega y Gasset*, Tecnos, Madrid, 1996, pp. 133-150.

- López-Campillo, Evelyne, *La Revista de Occidente y la formación de minorías (1923/1936)*, Taurus, Madrid, 1972.
  - "Ortega: *El Imparcial* y las Juntas", *Revista de Occidente*, nº. 75, junio 1975, pp. 311-317.
- López-Morillas, Juan, *El krausismo español. Perfil de una aventura intelectual*, FCE, 2ª ed., Madrid, 1980 (1º ed. de 1956).
  - "Sanz del Río, Ortega y el equívoco de Alemania", *Revista de Occidente*, nº. 60, mayo 1986, pp. 7-27.
- Luebbert, G. M., *Liberalismo, fascismo o socialdemocracia. Clases sociales y orígenes políticos de los regímenes de la Europa de entreguerras*, Zaragoza, 1997.
- Luzuriaga, Lorenzo, *Las fundaciones de Ortega y Gasset*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1958.
- Lleixá, Joaquín, "José Ortega y Gasset: Madrid, 1883-1995: en busca del liberalismo renovado", en *Pensamiento político en la España contemporánea (1800-1950)*, Teide, 1992.
- Machado, Antonio, *Juan de Mairena*, Espasa-Calpe, Madrid, 1976 (1ª ed. 1936).
  - "Las *Meditaciones del Quijote* de José Ortega y Gasset", *La Lectura*, t. I, 1915, pp. 52-64.
  - "Al joven meditador José Ortega y Gasset", en *Poesías completas*, Espasa-Calpe, 12ª ed., Madrid, 1987, p. 235.
  - "Tres cartas inéditas de Machado a Ortega", estudio de José Luis Cano, *Revista de Occidente*, 3ª época, nº. 5-6, marzo-abril 1976.
- Madariaga, Salvador de, *España. Ensayo de historia contemporánea*, 12ª ed., Espasa-Calpe, Madrid, 1978.
  - "José Ortega y Gasset, 1883-1955", en *Españoles de mi tiempo*, Espasa-Calpe, Madrid, 1974.
- Maeztu, María de, *Antología-Siglo XX. Prosistas españoles. Semblanzas y comentarios*, Espasa-Calpe Argentina, Buenos Aires, 1943.
- Maeztu, Ramiro de, *Liberalismo y socialismo: textos fabianos de 1909 a 1911*, selección y estudio preliminar de Inman Fox, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1984.
  - Los intelectuales y un epílogo para estudiantes*, Rialp, Madrid, 1966.
  - Un ideal sindicalista*, Editora Nacional, Madrid, 1961.
  - España y Europa*, Espasa Calpe, Madrid, 1959 (1ª ed. 1947).
  - La crisis del humanismo*, Minerva, Barcelona, s.f. [1919]
  - Debemos a Costa*, Zaragoza, 1911.
  - "Dos cartas de Ramiro de Maeztu a Ortega (1908)", *Revista de Occidente*, nº. 65, octubre 1986.
  - "Los dos Ortegas", *La Prensa* 31-XII-1916.
  - "La revolución y los intelectuales", *Ateneo*, II, 1910, pp. 335-354.
  - "La táctica liberal", *Ateneo*, II, 1910, pp. 99-114.
- Mainer, José Carlos, *La doma de la Quimera (Ensayos sobre nacionalismo y cultura en España)*, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, 1988.
  - La Edad de Plata (1902-1939): Ensayo de interpretación de un proceso cultural*, Cátedra, Madrid, 1986 (1ª ed. 1975).
  - "La crisis intelectual del 98: de Rudin a lord Chandos", *Revista de Occidente*, nº. 202-203, marzo 1998, pp. 112-130.
  - "Ortega: primeras armas, 1902-1914", en García Delgado, José Luis (edit.), *La España de la Restauración: Política, Economía, Legislación y Cultura, Siglo XXI*, Madrid, 1985, pp. 437-468.

- Maldonado-Denis, Manuel, "Ortega y Gasset and the Theory of the Masses", *Western Political Quarterly*, XIV, nº. 3, septiembre-diciembre, 1961.
- Marañón, Gregorio, *Vocación y ética y otros ensayos*, Espasa-Calpe, 4ª ed., Madrid, 1961 (1ª ed. de 1946).
  - "Ortega y Gasset, Europa, España", *La Nación*, de Buenos Aires, 11-XII-1956.
- Maravall, José Antonio, *Ortega en nuestra situación*, Taurus, Madrid, 1959.
- Marco, José Mª., *Manuel Azaña: una biografía*, Planeta, 1998.
  - La libertad traicionada*, Planeta, Barcelona, 1997.
  - La inteligencia republicana. Manuel Azaña 1897-1930*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1988.
- Marco Miranda, Vicente, *Las conspiraciones contra la Dictadura (1923-1930). Relato de un testigo*, Tebas, Madrid, 1975.
- Marías, Julián, *Ortega. Las trayectorias*, Alianza Editorial, Madrid, 1983.
  - Ortega. Circunstancia y Vocación*, Alianza Editorial, colección Alianza Universidad, Madrid, 1983 (1ª ed., Revista de Occidente, Madrid, 1973).
  - Acerca de Ortega*, Espasa Calpe, Madrid, 1991 (1ª ed., Revista de Occidente, Madrid, 1971).
  - Al margen de estos clásicos*, Afrodisio Aguado, Madrid, 1966.
  - La Escuela de Madrid: Estudios de filosofía española*, Emece Editores, Buenos Aires, 1959.
  - (edit.), *Un siglo de Ortega y Gasset*, Editorial Mezquita, Madrid, 1984.
  - "Vocación teórica y vocación política en Ortega", en *Obras*, t. IX, Revista de Occidente, Madrid, 1982, pp. 609-618.
  - "Rosa Ortega o la conformidad" (24-IX-1980), en *Obras*, t. IX, Revista de Occidente, Madrid, 1982, pp. 663-665.
  - "La retracción a España del europeo Ortega", *Revista de Occidente*, nº. 140, noviembre 1974.
  - "Prólogo" a Rodríguez Huéscar, A., *La Innovación Metafísica de Ortega. Crítica y superación del idealismo*, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1982, pp. 9-13.
  - "Ortega: historia de una amistad", *Ínsula*, nº. 119, noviembre 1955.
- Marichal, Juan, *El secreto de España*, Taurus, Madrid, 1995.
  - El intelectual y la política (1898-1936). Unamuno. Ortega. Azaña. Negrín*, Residencia de Estudiantes, Madrid, 1990.
  - La vocación de Manuel Azaña*, Edicusa, Madrid, 1968.
  - "Azaña y Ortega: el designio de una República", *Revista de Occidente*, nº. 156, mayo 1994.
  - "Ortega: el intelectual como constructor", *El intelectual y la política en España (1898-1936)*, Residencia de Estudiantes, Madrid, 1990.
  - "Ortega y Azaña, historia de una incompreensión", *Historia 16*, año XI, nº. 121, mayo 1986.
  - "La generación de los intelectuales y la política, 1909-1914", *Revista de Occidente*, nº. 140, noviembre 1974.
- Marín Arce, J. M., *Santiago Alba y la crisis de la Restauración*, UNED, Madrid, 1990.
- Márquez Padorno, Margarita, "Polémica en torno a un prólogo: Araquistáin y la cuarta edición de *España invertebrada* (1934)", en López de la Vieja, Mª. Teresa (edit.), *Política de la vitalidad. España invertebrada de José Ortega y Gasset*, Tecnos, Madrid, 1996, pp. 189-193.

- "Cartas inéditas de Araquistáin a Ortega, 1910-1932", *Revista de Occidente*, nº. 156, mayo 1994, pp. 155-180.
- Marrero, Vicente, *Ortega, filósofo «mondain»*, Rialp, Madrid, 1961.
  - Martín, Francisco José, *La tradición velada. Ortega y el pensamiento humanista*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1999.
    - "Filosofía, literatura y crítica literaria en Ortega", en Heredia Soriano, Antonio y Albares Albares, Roberto (edit.), *Filosofía y literatura en el mundo hispánico*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1997, pp. 203-214.
  - Martín Luengo, *José Ortega y Gasset*, Ediciones Rueda, 1996.
  - Martínez Barrio, Diego, *Memorias*, Planeta, Barcelona, 1983.
  - Martínez Cuadrado, Miguel, *Elecciones y partidos políticos en España (1868-1931)*, Taurus, Madrid, 1969.
  - Martínez Val, José M<sup>a</sup>., "Ortega y Gasset y el Derecho", *Foro Español*, nº. 38, 1-XI-1955.
  - Martorell Linares, Miguel, "Gobierno y Parlamento: las reglas del juego", en Cabrera, M. (dir.), *Con luz y taquígrafos. El Parlamento en la Restauración (1913-1923)*, Taurus, Madrid, 1998, pp. 211-272.
  - Mate, Reyes, "La crisis de los intelectuales europeos y España", en Rus Rufino, Salvador y Zamora Bonilla, Francisco Javier (coord.), *Una polémica y una generación. Razón histórica del 1898*, Universidad de León, León, 1999, pp. 321-332.
    - "De la invertebración de España al ocaso de Europa", en López de la Vieja, M<sup>a</sup>. Teresa (edit.), *Política de la vitalidad. España invertebrada de José Ortega y Gasset*, Tecnos, Madrid, 1996, pp. 173-187.
  - Mateos y de Cabo, Óscar Ignacio, *Nacionalismo español y europeísmo en el pensamiento de Joaquín Costa*, CSIC-Instituto Fernando El Católico-Diputación de Zaragoza, Zaragoza, 1998.
  - Maura y Gamazo, Gabriel, y Fernández Almagro, Melchor, *Por qué cayó Alfonso XIII. Evolución y disolución de los partidos históricos durante su reinado*, Ambos Mundos, Madrid, 1948.
  - Maura y Gamazo, Miguel, *Así cayó Alfonso XIII...*, Ediciones Ariel, Barcelona 1968 (1<sup>a</sup> ed. México 1962).
  - McClintock, Robert, *Man and his circumstances. Ortega as educator*, Teachers College Press, Nueva York, 1971.
  - Meaker, G. H., *La izquierda revolucionaria en España, 1914-1923*, Ariel, Barcelona, 1978.
  - Medin, Tzvi, *Ortega y Gasset en la cultura hispanoamericana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
  - Menéndez Alzamora, Manuel, *La génesis de la Generación del 14: intelectuales, prensa y poder político ante la crisis de la Restauración*, tesis doctoral, Universidad de Valencia, Valencia, 1993.
    - "«Vieja y nueva política» y el semanario *España* en el nacimiento de la Generación del 14", en López de la Vieja, M<sup>a</sup>. Teresa (coord.), *Política y sociedad en José Ortega y Gasset. En torno a "Vieja y nueva política"*, Anthropos, Barcelona, 1997, pp. 185-193.
    - "*España invertebrada* en el devenir político de José Ortega y Gasset", en López de la Vieja, M<sup>a</sup>. Teresa (edit.), *Política de la vitalidad. España invertebrada de José Ortega y Gasset*, Tecnos, Madrid, 1996, pp. 161-169.
  - Menéndez Pelayo, Marcelino, *Digital: Obras completas, Epistolario, Bibliografía*, coord. general Tachi Larramendi, coord. científica Ignacio González Casanovas y Xavier Agenjo, *software*: Digibis, Dataware, Cibeles Software, diseño: Cyan,

Proyectos y Producciones Editoriales, Obra Social y Cultural de Caja Cantabria, fundación Histórica Tavera, Ayuntamiento de Santander, Biblioteca de Menéndez Pelayo, Santander, 1999.

- Meregalli, Ranco, "Recepción de la obra de Ortega fuera del mundo hispanohablante", *Revista de Occidente*, nº. 48-49, 1985.

- Merino, Ángel, "Ortega: las raíces de sus frustraciones. políticas", *Leviatan*, 2ª época, nº. 12, verano 1983.

- Mermall, Thomas, "Introducción" a JOG, *La rebelión de las masas*, ed. de Thomas Mermall, Castalia, Madrid, 1998.

- Molas, Isidro, *El catalanismo hegemónico. Cambó y el Centro Constitucional*, a. redondo editor, Barcelona, 1972.

- Molinuevo, José Luis, *El idealismo de Ortega*, Narcea, Madrid, 1984.

(coord.), *Ortega y la Argentina*, FCE, Madrid, 1997.

"La vida como empresa", *Revista de Occidente*, nº. 216, mayo 1999, pp. 5-18.

"La crisis del socialismo ético en Ortega", en López de la Vieja, M<sup>a</sup>. Teresa (coord.), *Política y sociedad en José Ortega y Gasset. En torno a "Vieja y nueva política"*, Anthropos, Barcelona, 1997, pp. 23-50.

"Ortega y Argentina: la modernidad alternativa", en Molinuevo, J. L., (coord.), *Ortega y la Argentina*, FCE, Madrid, 1997, pp. 95-108.

"Higiene de los (propios) ideales", en López de la Vieja, M<sup>a</sup>. Teresa (edit.), *Política de la vitalidad. España invertebrada de José Ortega y Gasset*, Tecnos, Madrid, 1996, pp. 77-93.

"Introducción" a JOG, *Meditación de nuestro tiempo. Las conferencias de Buenos Aires, 1916 y 1928*, ed. e introducción de José Luis Molinuevo, FCE, México D. F., 1996, pp. 7-32.

- Montero, E., "La financiación de España y la propaganda aliada durante la Primera Guerra Mundial", estudio preliminar a *España*, Vaduz (Lichtenstein), Topos Verlag, vol. I.

"Luis Araquistáin y la propaganda aliada durante la Primera Guerra Mundial", *Estudios de Historia Social*, nº. 24-25, 1983, pp. 245-266.

- Montero, Feliciano, "La Iglesia católica ante el sistema político de la Restauración", en Javier Tusell y Florentino Portero (eds.), *Antonio Cánovas y el sistema político de la Restauración*, Congreso de los Diputados-Biblioteca Nueva, Madrid, 1998.

- Montoro, Antonio, *José Ortega y Gasset (Biografía por sí mismo)*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1957.

- Mora, Magdalena, "Huellas de Azorín en el archivo de José Ortega y Gasset", *Anales Azorinianos 4*, Fundación Cultural CAM, Monóvar, 1993, pp. 183-196.

- Morales Moya, Antonio, "El contexto historiográfico de *España invertebrada*: La «interpretación castellana» de la historia de España", en López de la Vieja, M<sup>a</sup>. Teresa (edit.), *Política de la vitalidad. España invertebrada de José Ortega y Gasset*, Tecnos, Madrid, 1996, pp. 35-62.

- Morán, Fernando, "Ortega y Gasset y Azaña ante el Estatuto de Cataluña", *Los Cuadernos del Norte*, nº. 9, septiembre-octubre 1981.

- Morán, Gregorio, *El maestro en el erial. Ortega y Gasset y la cultura del franquismo*, Tusquets, Barcelona, 1998.

- Moreno Luzón, Javier, *Romanones. Caciquismo y política liberal*, Alianza, Madrid, 1998.

"El Partio Liberal ante el desastre (1898-1903)", en Rus Rufino, Salvador y Zamora Bonilla, Francisco Javier (coord.), *Una polémica y una generación. Razón histórica del 1898*, Universidad de León, León, 1999, pp. 23-32.

- "Partidos y Parlamento en la crisis de la Restauración", en Cabrera, M. (dir.), *Con luz y taquígrafos. El Parlamento en la Restauración (1913-1923)*, Taurus, Madrid, 1998, pp. 65-102.
- "El poder público hecho cisco. Clientelismo e instituciones políticas en la España de la Restauración", en A. Robles Egea (coord.), *Política en penumbra. Patronazgo y clientelismo políticos en la España contemporánea*, Siglo XXI, Madrid, 1996, pp. 169-190.
- "Teoría del clientelismo y estudio de la política caciquil", *Revista de Estudios Políticos*, vol. 89, 1995, pp. 191-224.
- Moreno Sanz, *La razón en la sombra. Antología del Pensamiento de María Zambrano*, Siruela, Madrid, 1993.
    - "Estudio introductorio" a Zambrano, María, *Horizonte del liberalismo*, ed. de Jesús Moreno Sanz, Ediciones Morata, Madrid, 1996.
  - Morón, Guillermo, *Historia política de José Ortega y Gasset*, Editorial Ateneo de Caracas, Caracas, 1980 (1ª ed., Oasis, México, 1960).
  - Morón Arroyo, Ciriaco, *El sistema de Ortega y Gasset*, Ediciones Alcalá, Madrid, 1968.
    - (edit.), *Ortega y Gasset: un humanista para nuestro tiempo*, ALDEEU, Pennsylvania, 1992.
    - "Filosofía y literatura", en Heredia Soriano, Antonio y Albares Albares, Roberto (edit.), *Filosofía y literatura en el mundo hispánico*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1997, pp. 37-60.
  - Múgica Herzog, Enrique, "Los socialistas, el socialismo y Ortega", en *Un siglo de Ortega y Gasset*, Editorial Mezquita, Madrid, 1984.
  - Muñoz, Jacobo, "Los límites de la creencia", en Domínguez, Atilano; Muñoz, Jacobo; y Salas, Jaime de (coord.), *El primado de la vida. (Cultura, estética y política en Ortega y Gasset)*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 1997, pp. 219-226.
  - Natorp, Paul, *Propedéutica filosófica. Kant y la Escuela de Marburgo. Curso de Pedagogía Social*, Porrúa, México, 1975.
  - Negro Pavón, Dalmacio, "Ortega y la democracia morbosa", *Revista Veintiuno*, nº. 4, 1990.
  - Neville, Edgar, "Tres cartas a Ortega de Edgar Neville", *Revista de Occidente*, nº. 175, diciembre 1995, pp. 125-128.
  - Nin de Cardona, José M., "El derecho en Ortega", *Revista de Occidente*, nº. 48, Madrid, marzo 1967.
    - "Meditación política-cultural del concepto de Región", *Boletín de política cultural del Instituto de Estudios Políticos*, nº. 12, enero-junio, 1977.
    - "La redención de las provincias de José Ortega y Gasset", *Revista de Estudios Políticos*, nº. 156, noviembre-diciembre, 1967.
  - Nolte, Ernst, *Heidegger. Política e historia en su vida y pensamiento*, trad. de Elisa Lucena, Tecnos, Madrid, 1998 (1ª ed. en alemán en Verlag Ullstein, Propyläen-Verlag, Berlin-Frankfurt am Main, 1992).
  - Novales Gorbea, Félix, "Ortega y España (*La redención de las provincias*)", *Paideia*, octubre-diciembre, 1995.
  - Núñez, Francisco, "Intelectualerías. De la bagatela a la tontería", *El Socialista* 25-X-1912.
  - Núñez de Arenas, Manuel, "Apostillas a un artículo. La Escuela Nueva", *El Socialista* 21-XII-1913.

- Ocampo, Victoria, *Autobiografía*, selección y prólogo de Francisco Ayala, Alianza, Madrid, 1991.
  - "Mi deuda con Ortega", *Revista Sur*, nº. 241, julio-agosto 1956.
- Olasso, Ezequiel, "Rios de ideas en cauces de creencias", en Molinuevo, J. L., (coord.), *Ortega y la Argentina*, FCE, Madrid, 1997, pp. 13-26.
- Onís, Federico de, "Ortega joven", *Asomante*, nº. 4, 1956.
  - "Ortega y Gasset, joven", *Cuadernos para la Libertad de la Cultura*, París, noviembre-diciembre 1957.
- Orringer, Nelson R., *Nuevas fuentes germánicas de "¿Qué es filosofía?"*, CSIC-Instituto Luis Vives, Madrid, 1984.
  - Ortega y sus fuentes germánicas*, Gredos, Madrid, 1979.
  - "Nobles in *La rebelión de las masas* and related Works: Ortega y Gasset's source", *The American Hispanist*, vol. 1, nº. 5, enero 1976.
- Ors, Eugenio d', *Espanoles de mi tiempo: Mi "salón de los 111"*, Proudhufl, Madrid, 1989.
- Ortega y Gasset, Eduardo, "Mi hermano José. Recuerdos de infancia y mocedad", *Cuadernos Americanos*, vol. 87, nº. 3, mayo-junio, p. 174-211, México, 1956.
- Ortega y Gasset, José, *Obras Completas*, 12 tomos, Alianza, Madrid, 1983.
  - La rebelión de las masas*, ed. e introducción de Thomas Mermall, Castalia, Madrid, 1998. Incluye: "Dinámica del Tiempo. Masas" (Apéndice I, pp. 335-339), publicado originalmente en *El Sol* 8-V-1927 y no reproducido en OC; "[Sobre la rebelión de las masas]", conferencia en el Hispanic-Luso-Council de Londres, reproducción del texto inédito preparatorio, Apéndice II, pp. 360-366; y "[El siglo XVIII]", texto inédito que contiene consideraciones complementarias al capítulo VI de *La rebelión...*, Apéndice III, pp. 367-369.
  - Meditación de nuestro tiempo. Las conferencias de Buenos Aires, 1916 y 1928*, ed. e introducción de José Luis Molinuevo, FCE, México D. F., 1996.
  - Saudade, notas de trabajo*, ed. de José Luis Molinuevo, Obra Socio-Cultural de Unicaja, Málaga, 1995.
  - Notas de trabajo. Epílogo...*, ed. de J. L. Molinuevo, Alianza Editorial-Fundación José Ortega y Gasset, Madrid, 1994.
  - Cartas de un joven español*, ed. de Soledad Ortega Spottorno, prólogo y notas de Vicente Cacho Viu, Oran, S.A., Ediciones El Arquero, Madrid, 1991. Incluye varios artículos inéditos y otros no recogidos en las *Obras Completas*.
  - ¿Qué es conocimiento?*, Revista de Occidente en Alianza Editorial, Madrid, 1984. Recoge los artículos publicados en *El Sol* los días 18 y 25 de marzo, 1 y 22 de febrero y 1 de marzo, con el mismo título, y varios cursos universitarios de entre 1928 y 1931.
  - Notas*, introducción de Julián Marías, Anaya, Salamanca, 1979.
  - Epistolario*, Revista de Occidente, Madrid, 1974.
  - 1974. 25th Anniversary Year*, Revista de Occidente y Aspen Institute for Humanistic Studies, Madrid, 1974. Incluye las notas manuscritas de Ortega sobre la idea de un eventual Instituto de Humanidades en Aspen (octubre 1949).
  - Los terrores del año mil. Crítica de una leyenda*, establecimiento tipográfico de El Liberal, Madrid, 1910. Aunque con distinto título, corresponde a la tesis doctoral presentada en 1904. Hay edición bilingüe alemán-español en Reclam-Verlag, Leipzig, 1992.
  - "Travesía sentimental (nota inédita, diario)", ed. de J. L. Molinuevo, *El País*, *Babelia*, 22-I-1997, p. 17.

- "Correspondencia Gerardo Diego-José Ortega y Gasset (1921-1932)", presentación de Margarita Márquez Padorno, *Revista de Occidente*, n.º. 178, marzo 1996, pp. 5-18.
- "Sobre Cervantes y el Quijote desde El Escorial. Notas de trabajo", recopiladas por J. L. Molinuevo, *Revista de Occidente*, n.º. 156, mayo 1994.
- "Tres textos olvidados de Ortega sobre el intelectual y la política", introd. de Béatrice Fonck, *Revista de Occidente*, n.º. 156, mayo 1994.
- "Carta a Claudio Sánchez Albornoz. Buenos Aires, 1942", *ABC Literario*, 9-IV-1993.
- "El estilo de una vida. Notas de trabajo de José Ortega y Gasset", recopiladas por J. L. Molinuevo, *Revista de Occidente*, n.º. 132, mayo 1992.
- "Carta a Gregorio Marañón", *Foro Político*, vol. 5, agosto 1992, Universidad del Museo Social Argentino, pp. 107-108.
- "Carta a Ricardo Burguete", introd. de Soledad Ortega, *Revista de Occidente*, 4ª época, n.º. 108, mayo 1990, pp. 5-11.
- "Sobre la fenomenología", ed. de Jaime de Salas, *Revista de Occidente*, n.º. 108, mayo 1990, pp. 13 y ss.
- "Medio siglo de filosofía", *Revista de Occidente*, n.º. 3, octubre-diciembre 1980, pp. 5-21.
- "Carta a Victoria Ocampo", Buenos Aires, *Sur*, septiembre-octubre 1965, pp. 3-19.
- "Epistolario de Ortega con Maragall, 1910", *Revista de Occidente*, 2ª época, n.º. 18, septiembre 1964, pp. 261-271.
- "Epistolario entre Unamuno y Ortega, 1906-1923", *Revista de Occidente*, 2ª época, n.º. 19, octubre 1964.
- "Troisième entretien privé", en *La Connaissance de l'homme au XX<sup>e</sup> siècle*, Banconnière, Neuchâtel, 1952.
- "The Unity of Europe", *Atlantic Monthly*, abril 1941, pp. 432-442.
- "La situación de la ciencia y la razón histórica", *La Nación*, de Buenos Aires, del 16-XII-1934 hasta el 20-I-1935. Reproducido en *Cuadernos Hispanoamericanos*, n.º. 403-405, enero-marzo, 1984, pp. 7-22.
- "La verdad como coincidencia del hombre consigo mismo", *Cruz y Raya. Revista de afirmación y negación*, n.º. 7, 15-X-1933, pp. 9-32, lección VII del curso dado en la Cátedra Valdecilla de la Universidad Central con el título "En torno a Galileo 1550-1650. Ideas sobre las generaciones decisivas en la evolución del presente europeo".
- "Ensimismarse y alterarse", *La Nación*, de Buenos Aires, 19-III-1933, 26-III-1933 y 2-IV-1933. No incluido en las OC, salvo un pequeño apéndice a la lección VI de *Unas lecciones de metafísica* (OC, XII, pp. 137-139).
- "Actos de la F.U.E: Conferencia de Don José Ortega y Gasset", *El Sol* 10-X-1930. Esta conferencia está incluida en la trad. norteamericana de *Misión de la Universidad*, trad. e introducción de Howard Lee Nostrand, Princeton University Press, Princeton, 1944.
- "Balanç vital", *Paradisos de Paper*, Barcelona, 1927, pp. 55-57.
- "Con Einstein en Toledo", *La Nación*, de Buenos Aires, 1923 (reproducido en la *El tema de nuestro tiempo*, ed. de P. Garagorri).
- "La primera peseta de Ortega y Gasset", *Repertorio Americano*, Puerto Rico, n.º. 4, vol. 12, junio 1922.
- "[Borrador de una introducción a *España invertebrada*]" (1922), recogida por J. L. Molinuevo, "Higiene de los (propios) ideales", en López de la Vieja, Mª.

- Teresa (edit.), *Política de la vitalidad. España invertebrada de José Ortega y Gasset*, Tecnos, Madrid, 1996, p. 81, n. 2.
- "Nación y Ejército", *El Sol* 14-XI-1922.
- "Un telegrama de Ortega y Gasset", *La Voz* 17-VIII-1920.
- "El mito, fermento de la historia", *Ideas y figuras*, Madrid, I, n.º. 4, 25-VII-1918. Reed. en "Tres textos recuperados", presentación de Laureano Robles, *Revista de Occidente*, n.º. 205, mayo 1998, pp. 77-78.
- "Épica", *Ideas y figuras*, Madrid, I, n.º. 6, 30-IX-1918. Reed. en "Tres textos recuperados", presentación de Laureano Robles, *Revista de Occidente*, n.º. 205, mayo 1998, pp. 78-79.
- "[Sin título]", *Ideas y figuras*, Madrid, I, n.º. 7, 31-X-1918. Reed. en "Tres textos recuperados", presentación de Laureano Robles, *Revista de Occidente*, n.º. 205, mayo 1998, p. 80.
- "El Imparcial a sus lectores" (14-VI-1917), inédito y no recogido en OC, publicado en G. Redondo, *Las empresas políticas de Ortega y Gasset*, Rialp, Madrid, 1970, t. II, pp. 39-40.
- "Una respuesta a una pregunta. II", *El Imparcial* 21-IX-1911.
- "Descartes y el método trascendental", *Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. Congreso de Zaragoza*, t. VI, sección, 5ª, Ciencias Filosóficas, sesión del 26-X-1908, Imprenta de Eduardo Arias, Madrid, 1910, pp. 5-15.
- "El manifiesto de Marcela". No publicado hasta la edición de P. Garagorri de *Sobre el amor*, Plenitud, Madrid, 1963, e incluido en *Para la cultura del amor*, Ediciones El Arquero, Madrid, 1988, pp. 25-33.
- "Moralejas", *Helios*, n.º. 9, diciembre 1903, pp. 607-611, con el seudónimo de Rubín de Cendoya.
- "Glosa. A Ramón del Valle-Inclán", *El Faro de Vigo*, 28-VIII-1902, reproducido en *Revista de Occidente*, n.º. 44-45, noviembre-diciembre 1966, pp. 364-366.
- y Unamuno, Miguel de, *Epistolario completo Ortega-Unamuno*, ed. de Laureano Robles y Antonio Ramos Gascón, introd. de Soledad Ortega, ediciones el arquero, Madrid, 1987.
- Ortega y Gasset, Manuel, *Niñez y mocedad de Ortega*, CLAVE, Madrid, 1964.  
El Imparcial: *biografía de un gran periódico español*, Librería General, Zaragoza, 1956.
- Ortega Klein, Andrés, "La decepción política de Ortega", *Historia 16*, n.º. 48, Madrid, abril 1980.
- Ortega Munilla, José, "Tres cartas a su hijo sobre cómo hacer una revista (*España*)", presentación de Margarita Márquez Padorno, *Revista de Occidente*, n.º. 192, 1997, pp. 5-20.
- Ortega Spottorno, José, "Unas palabras sobre mi padre", en *Actas de las 1ª Jornadas Culturales de Aller*, 1983.  
"Niñez y mocedad de Ortega", *Revista de Occidente*, n.º. 228, mayo 2000, pp. 142-153.  
"Páginas de una futura biografía familiar", *Revista de Occidente*, n.º. 216, mayo 1999, pp. 19-22.
- Ortega Spottorno, Miguel, *Ortega y Gasset, mi padre*, Planeta, Barcelona, 1983.
- Ortega Spottorno, Soledad, *José Ortega y Gasset: imágenes de una vida 1883-1955*, Ministerio de Educación y Ciencia-Fundación José Ortega y Gasset, Madrid, 1983.  
"Aquel filósofo era también un hombre", entrevista de Víctor Márquez Reviriego publicada en *Diálogos Españoles*, Vergara, 1982.

- "Reflexiones en torno a un centenario", *Letras de Deusto*, vol. 13, nº. 26, 1983.
- "Maravall, Ortega y la *Revista de Occidente*", *ICI*, Madrid, abril 1990.
- "Reflexiones en torno a los epistolarios", *Revista de Occidente*, nº. 120, mayo 1991.
- Ortiz, Eduardo L., "Las relaciones científicas entre Argentina y España a principios de este siglo. La Junta para Ampliación de Estudios y la Institución Cultural Española", en Sánchez Ron, José Manuel (coord.), *1907-1987. La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después*, CSIC, Madrid, 1988, vol. 2, pp. 119-158.
  - Osés Gorráiz, Jesús, *La sociología en Ortega y Gasset*, Anthropos, Barcelona, 1989.  
"Las ideas políticas de Ortega y Gasset", en San Martín, Javier (edit.), *Ortega y la fenomenología*, UNED, Madrid, 1992, pp. 241-255.
  - Ossorio y Gallardo, Angel, *La España de mi vida. Autobiografía*, Grijalbo, Barcelona, 1977.  
*Mis memorias*, Tebas, Madrid, 1975.
  - Otero Urtaza, Eugenio M., *Manuel Bartolomé Cossío. Trayectoria vital de un educador*, Residencia de Estudiantes, Madrid, 1994.
  - Ouimette, Víctor, *Los intelectuales españoles y el naufragio del liberalismo (1923-1936)*, 2 vols., Pretextos, Valencia, 1999, especialmente el cap. VI, "Ortega y Gasset y el liberalismo imperativo", vol 2, pp. 103-287.  
*José Ortega y Gasset*, Twayne, Boston, 1982.  
"Liberalismo e democrazia in Ortega y Gasset", *Mondoperario*, vol. 42, nº. 11, noviembre 1989.  
"La política de Ortega y «La trahison des Clercs»", en *Ortega Hoy*, Universidad Veracruzana, México, 1985.
  - Pabón, Jesús, *Cambó II, Parte Primera: 1918-1930*, Editorial Alpha, Barcelona, 1969.  
*Cambó II, Parte Segunda: 1930-1947*, Editorial Alpha, Barcelona, 1969.  
*Cambó. 1876-1918*, Editorial Alpha, Barcelona, 1952.
  - Pacheco, Francisco Antonio, "El Derecho en el pensamiento de Ortega y Gasset", *Revista de la Universidad de Costa Rica*, vol. XIV, diciembre 1976.
  - Pallotini, Michele, "Liberalismo y democracia en Ortega y Gasset", *Revista de Filosofía*, nº. 13, 1995, pp. 129-164.  
"Ideas sobre Ortega y Gasset y el ocaso del marxismo", *Revista de Occidente*, nº. 144, Madrid, mayo 1993.
  - Paredes Martín, M<sup>a</sup>. del Carmen (edit.), *Ortega y Gasset. Pensamiento y conciencia de crisis*, Salamanca, 1994.  
"Elementos para una teoría del paisaje en Ortega y Gasset", en Domínguez, Atilano; Muñoz, Jacobo; y Salas, Jaime de (coord.), *El primado de la vida. (Cultura, estética y política en Ortega y Gasset)*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 1997, pp. 177-193.
  - Pastor, Manuel, "Concomitancias intelectuales y políticas: Ortega y Octavio Paz", *Revista de Occidente*, nº. 72, mayo 1987.
  - Paz, Octavio, "José Ortega y Gasset: el cómo y el para qué", en *Hombres de su siglo*, Seix-Barral, Buenos Aires, 1986.
  - Pellicani, Luciano, *Antropología ed etica di Ortega y Gasset*, Guida, Nápoles, 1971.  
"Ortega y el «ministerio» de la sociología", *Revista de Occidente*, nº. 205, mayo 1998, pp. 5-24.

- "Ortega's theory of social action", *Telos*, nº. 70, 1986-1987 (traducción española en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº. 35, julio-septiembre 1986).
- "Ortega, sociólogo de la modernidad", *Leviatán*, nº. 21, Madrid, otoño 1985.
- "La sociología histórica de Ortega y Gasset", conferencia pronunciada en el Centro Ortega y Gasset, Madrid, mayo 1983.
- "Ortega como agente de modernización", *Revista Sur*, nº. 352, enero-junio 1983.
- "Il liberalismo socialista di Ortega y Gasset", *Mondoperario*, año 36, nº. 7-8, Roma, 1983 (ed. española en *Leviatán*, nº. 12, 1983).
- "Introduzione" a JOG, *Scritti politici*, Utet, Torino, 1979.
- "La sociología di Ortega y Gasset", *Rivista di Sociología*, nº. 31, diciembre 1976.
- "Ortega y Gasset e l'etica della situazione", en *L'Etica della Situazione*, Guida, Nápoles, 1974.
- "Il pensiero político di Ortega y Gasset", *Rivista di Sociología*, septiembre-diciembre 1968.
- Pérez de Ayala, Ramón, *Crónicas londinenses*, edición, introducción y notas de A. Coletes Blanco, Universidad de Murcia, Murcia, 1985.  
*Escritos políticos*, Madrid, 1967.  
*Troteras y danzaderas*, ed. de Andrés Amorós, Castalia, Madrid, 1984 (1ª ed. de 1913).
  - "Carta [a JOG, del 15-II-1913]", *El País* 8-V-1913.
  - Pérez Gutiérrez, Francisco, *La juventud de Marañón*, prólogo de Pedro Laín, Trotta, 1997.
  - Pérez-Villanueva Tovar, Isabel, *La Residencia de Estudiantes. Grupos universitario y de señoritas. Madrid, 1910-1936*, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1990.
  - Petrini, Pier Paolo, "José Ortega y Gasset e la ribellione delle mase", *Studi Urbinat-B*, vol. 47, 1984.
  - Pla, Josep, *Madrid. El advenimiento de la República*, Madrid, Alianza, 1986 (1ª ed. 1933).
  - Polakovic, Esteban, *Teoría de la nación. Nacionología de Ortega, Renan y L. Stur*, Gráficas Lanzol, Madrid, 1983.
  - Portero, Florentino, "El regeneracionismo conservador: el ideario político de Francisco Silvela", en Tusell, J.; Montero, F. y Marín, J. Mª. (eds.), *Las derechas en la España contemporánea*, UNED-Anthropos, Barcelona, 1997, pp. 45-58.  
"El conservadurismo español ante la crisis de fin de siglo", en Tusell, J. y Portero, F. (eds.), *Antonio Cánovas y el sistema político de la Restauración*, Congreso de los Diputados-Biblioteca Nueva, Madrid, 1998, pp. 349-392.
  - Prata Alves Gomes, Luis Miguel, "Superación del idealismo en España invertibrada", en López de la Vieja, Mª. Teresa (edit.), *Política de la vitalidad. España invertibrada de José Ortega y Gasset*, Tecnos, Madrid, 1996, pp. 205-210.
  - Presas, Mario A., "El hombre, ese eterno novelista", en Molinuevo, J. L., (coord.), *Ortega y la Argentina*, FCE, Madrid, 1997, pp. 109-118.  
"Ortega, el abandono de la fenomenología", *Escritos de Filosofía*, Buenos Aires, nº. 15-16, 1985.
  - Preston, Paul, *La destrucción de la democracia en España*, Ediciones Turner, Madrid, 1978.
  - Prieto, Indalecio, "En desagravio. José Ortega y Gasset", *El Socialista* 3-XI-1955 (ed. de Toulouse).

- Provedo Eguía, Ana y Méndez López, Luis, "Clima social y político en el sistema constitucional de 1876", en Rus Rufino, Salvador y Zamora Bonilla, Francisco Javier (coord.), *Una polémica y una generación. Razón histórica del 1898*, Universidad de León, León, 1999, pp. 209-225.
- Quintela Ferreiro, L. J., *Hacia un orteguismo de izquierda*, Madrid, 1967.
- Raley, Harold C., *Ortega y Gasset, filósofo de la unidad europea*, Revista de Occidente, Madrid, 1977 (1º ed. en inglés, University of Alabama Press, 1971).  
*La visión responsable. La filosofía de Julián Marías*, prólogo de José Luis Pinillos, trad. de César Armando Gómez, Espasa-Calpe, Madrid, 1977.
- Ramos-Gascón, Antonio, "Historiología e invención historiográfica: el caso del 98", en Gabriela Reyes (edit.), *Teorías literarias en la actualidad*, El Arquero, Madrid, 1989.
- Rebollo Torio, Miguel A., *El lenguaje de la Derecha en la 2ª República*, Fernando Torres-Editor, Valencia, 1975.
- Recaséns Siches, Luis, "Los temas de la filosofía del derecho", en *Perspectiva histórica y visión de futuro*, Bosch, Barcelona, 1934.  
"Sociología, Filosofía y Política en el pensamiento de Ortega", *Cuadernos Americanos*, nº. 1, 1956.  
"José Ortega y Gasset. Su metafísica, su sociología y su filosofía social", *La Torre*, julio-diciembre 1956.
- Redondo, Gonzalo, *Las empresas políticas de José Ortega y Gasset*, Ediciones Rialp, Madrid, 1970.
- Regalado García, Antonio, *El laberinto de la razón. Ortega y Heidegger*, Alianza, Madrid, 1990.
- Rexach, Rosario, "España en Unamuno y Ortega", en *Revista Hispánica Moderna*, nº. 3-4, julio-octubre 1967.
- Rey Reguillo, Fernando del, *Propietarios y patronos. La política de las organizaciones económicas en la España de la Restauración*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1992.  
"La élite parlamentaria entre 1914 y 1923" y "Las voces del antiparlamentarismo conservador", en Cabrera, M. (dir.), *Con luz y taquígrafos. El Parlamento en la Restauración (1913-1923)*, Taurus, Madrid, 1998, pp. 103-142 y 273-328.  
"El empresario, el sindicalista y el miedo", en Cruz, Rafael y Pérez Ledesma, Manuel (edit.), *Cultura y moralización en la España contemporánea*, Alianza, Madrid, 1997, pp. 235-273.  
"Actitudes políticas y económicas de la patronal catalana (1917-1923)", *Estudios de Historia Social*, nº. 24-25, 1983, pp. 23-148.
- Ringrose, David, *Spain and Europe, 1700-1900. The Myth of the Failure*, documento de trabajo del Seminario de Historia Contemporánea, Instituto Universitario Ortega y Gasset, Madrid, 1998.
- Ríos, Fernando de los, *Obras Completas*, 4 vol., Residencia de Estudiantes-Caja Madrid, Madrid, 1997.  
"Cartas de Fernando de los Ríos a José Ortega y Gasset", *Revista de Occidente*, nº. 2, julio-septiembre 1980.
- Riquer, Borja de, "El intelectual «diletante» y el político inmovilista. Las relaciones entre José Ortega y Gasset y Francesc Cambó en los años 1930-1931)", en Suárez Cortina, Manuel (edit.), *La cultura española de la Restauración*, Sociedad Menéndez Pelayo, Santander, 1999, pp. 565-584.

- Rivera Losada, Antonio, "La Europa federal: un sueño de Ortega", *Cuadernos Hispanoamericanos*, nº. 90, junio 1957.
- Robles Carcedo, Laureano, "A propósito de tres cartas de María Zambrano a Ortega", *Philosophica Malacitana*, vol. IV, 1991.
- Robles Egea, Antonio (comp.), *Política en penumbra*, Siglo XXI, Madrid, 1996.  
"Formación de la conjunción republicano-socialista de 1909", *Revista de Estudios Políticos*, vol. 29, 1982, pp. 145-161.
- Robles Muñoz, C., *Antonio Maura. Un político liberal*, CSIC, Madrid, 1995.
- Rodríguez, Ramón, "Más acá del compromiso", *Revista de Occidente*, nº. 216, mayo 1999, pp. 73-90.
- Rodríguez Amaro, Javier, "Sentido histórico contra revolucionarismo político en Ortega y Gasset", *Paideia*, nº. 17, 1992.
- Rodríguez González, Mariano, "La cuestión del yo en Ortega", en Domínguez, Atilano; Muñoz, Jacobo; y Salas, Jaime de (coord.), *El primado de la vida. (Cultura, estética y política en Ortega y Gasset)*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 1997, pp. 15-23.
- Rodríguez Huéscar, Antonio, *Ethos y Logos*, edición de José Lasaga, UNED, Madrid, 1996.  
*Semblanza de Ortega*, ed. de José Lasaga Medina, Anthropos, Barcelona, 1994.  
*La Innovación Metafísica de Ortega. Crítica y superación del idealismo*, prólogo de Julián Marías, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1982.  
*Perspectiva y verdad*, *Revista de Occidente*, Madrid, 1966.  
*Con Ortega y otros escritos*, Taurus, Madrid, 1964.  
"Entrevista con Antonio Rodríguez Huéscar", realizada por J. de Salas, *Revista de Occidente*, nº. 60, pp. 105-133.  
"Reflexiones sobre Ortega y la política", *Revista de Occidente*, nº. 72, mayo 1987, pp. 5-28.
- Rodríguez Lafuete, Fernando, "Ortega: las empresas culturales como metáfora y aviso de un siglo", *Revista de Occidente*, nº. 216, mayo 1999, pp. 91-99.
- Rodríguez de Lecea, Teresa, "La imagen de España en Ortega y Unamuno", en *Memoria Académica 1993-1994 del Instituto Fe y Secularidad*, Madrid, 1994.
- Rodríguez Olazábal, José, *La Administración de Justicia en la Guerra Civil*, con prólogo de Agustín Andreu, Ediciones Alfons El Magnànim, IVEI, Valencia, 1996.
- Rokha, Pablo, "Carta a Ortega y Gasset", en *Siglo XX*, Santiago de Chile, 1928.
- Romano García, Vicente, *José Ortega y Gasset publicista*, Akal editor, Madrid, 1976.
- Romero Maura, Joaquín, *La Rosa de Fuego. El obrerismo barcelonés de 1899 a 1909*, Alianza, Madrid, 1899 (1ª ed. de 1973).  
"El caciquismo: tentativa de conceptualización", *Revista de Occidente*, nº. 127, 1973, pp. 15-44.
- Rouges, Alberto, "El perspectivismo de Ortega y Gasset", *Nosotros*, de Buenos Aires, nº. 192, mayo 1925, pp. 337-351.
- Rubio Ferreres, José María, "Razón histórica y razón utópica en Ortega y Gasset", *Studium*, nº. 24, Ávila, 1984.
- Ruiz García, Enrique, *La rebelión de las masas y la ausencia de Marx*, Centro de Documentación y Estudios Internacionales, México, 1976.
- Ruiz-Castillo Basala, José, *Funcionario republicano de Reforma agraria y otros testimonios*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1983.
- Ruiz Manjón, Octavio, *El Partido Republicano Radical 1908-1936*, Tebas, Madrid, 1976.

- Rus Rufino, Salvador y Zamora Bonilla, Francisco Javier (coord.), *Una polémica y una generación. Razón histórica del 1898*, Universidad de León, León, 1999.
- Saavedra, Luis, *El pensamiento sociológico español*, Taurus, Madrid, 1991.
- Saborit, Andrés, *El pensamiento político de Julián Besteiro*, Seminario y Ediciones, Madrid, 1974.
  - Joaquín Costa y el socialismo*, Zyx, Madrid, 1970.
  - Julián Besteiro*, 2ª ed., Losada, Buenos Aires, 1967.
  - "Ortega y Gasset, monárquico", *Acción socialista* 28-III-1914.
- Saenz de la Calzada, Margarita, *La Residencia de Estudiantes 1910-1936*, prólogo de Vicente Cacho Viu, CSIC, Madrid, 1986.
- Sáiz, M. D., y Seoane, M. C. (dirs.), *Historia del periodismo en España. 2. El siglo XIX*, Alianza, Madrid, 1983.
- Salas, Jaime de, *Razón y legitimidad en Leibniz. Una interpretación desde Ortega*, Tecnos, Madrid, 1994.
  - "La metáfora en Ortega y en Nietzsche", en Domínguez, Atilano; Muñoz, Jacobo; y Salas, Jaime de (coord.), *El primado de la vida. (Cultura, estética y política en Ortega y Gasset)*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 1997, pp. 155-168.
  - "Amor Dei intellectualis. Spinoza en la configuración de la obra de Ortega y algunas posibles fuentes de su obra temprana", en Atilano Domínguez (coord.), *Spinoza y España*, Cuenca, 1994, pp. 285-294.
  - "De *Meditaciones del Quijote* a *España invertebrada*: La imagen de España en Ortega", en *Memoria Académica 1993-94 del Instituto Fe y Secularidad*, Madrid, 1994.
  - "Sobre la génesis de las *Meditaciones del Quijote* en Ortega", *Revista de Occidente*, nº. 156, mayo 1994, pp. 77-87.
  - "Ethics and the Problem of Modernity in the Meditations on Quijote", en Dust, P. H. (edit.), *Ortega y Gasset and the Question of Modernity*, The Prisma Institute, Minneapolis, 1989, pp. 323-336.
  - "Heidegger y sus alumnos judíos. (Dos escritos inéditos a Ortega y Gasset)", *Revista de Occidente*, nº. 96, mayo 1989.
  - "Vida y biografía en Ortega", *Revista de Occidente*, nº. 74-75, julio-agosto 1987.
- Salcedo, Emilio, "Unamuno y Ortega y Gasset, diálogo entre dos españoles", *Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno*, vol. VII, Salamanca, 1956.
- Salmerón, Fernando, *Las mocedades de Ortega y Gasset*, Universidad Nacional Autónoma, 4ª ed, México, 1993 (1ª ed. 1959).
  - "El socialismo del joven Ortega", conferencia pronunciada en el Centro Ortega y Gasset el 16-XI-1983. Con el mismo título en *La Gaceta del Fondo de Cultura Económica*, nº. 165, septiembre 1984; y en Alejandro Rossi, Fernando Salmerón, Luis Villoro, Ramón Xirau, *José Ortega y Gasset*, FCE, México, 1984, pp. 11-193.
- San Martín, Javier, *Fenomenología y cultura en Ortega: ensayos de interpretación*, Tecnos, Madrid, 1998.
  - Ensayos sobre Ortega*, UNED, Madrid, 1994.
  - (edit.), *Ortega y la fenomenología*, UNED, Madrid, 1992.
  - "¿La primera superación de la fenomenología?. El *Ensayo de estética a manera de prólogo* de Ortega y Gasset", en Domínguez, Atilano; Muñoz, Jacobo; y Salas, Jaime de (coord.), *El primado de la vida. (Cultura, estética y política en*

- Ortega y Gasset*), Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 1997, pp. 109-131.
- "Dimensiones metafísicas y políticas de la creencia en Ortega", en *Estudios sobre la creencia en Ortega*, Seminario de Estudios Orteguianos, 1994.
- "Ortega y Husserl: a vueltas con una relación polémica", *Revista de Occidente*, nº. 132, 1992, pp. 107-127.
- "Ortega, política y fenomenología" en San Martín, J. (edit.), *Ortega y la fenomenología*, UNED, Madrid, 1992, pp. 259-278.
- Sánchez Cámara, Ignacio, *La teoría de la minoría selecta en el pensamiento de Ortega y Gasset*, Tecnos, Madrid, 1986.
- "La herencia del 98 en Ortega", en Rus Rufino, Salvador y Zamora Bonilla, Francisco Javier (coord.), *Una polémica y una generación. Razón histórica del 1898*, Universidad de León, León, 1999, pp. 361-372.
- "Sobre la vigencia del pensamiento político de Ortega", en Domínguez, Atilano; Muñoz, Jacobo; y Salas, Jaime de (coord.), *El primado de la vida. (Cultura, estética y política en Ortega y Gasset)*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 1997, pp. 71-77.
- "Orden político, orden social y creencia en Ortega", en *Estudios sobre la creencia en Ortega*, Seminario de Estudios Orteguianos, 1994.
- "El liberalismo de Ortega y Gasset", *Revista de Occidente*, nº. 108, mayo 1990.
- "El intelectual y la política en la obra de Ortega y Gasset", *Revista de Occidente*, nº. 72, mayo 1987.
- "Sentido y fundación de la distinción entre minoría y masa en la filosofía social de Ortega y Gasset", *Revista de Filosofía*, enero-junio 1986.
- "Sobre la interpretación política de Ortega. Crítica al libro *La razón y la sombra, una lectura política de Ortega y Gasset* de A. Elorza", *Revista de Occidente*, nº. 60, mayo 1986.
- Sánchez Illán, Juan Carlos, *Prensa y política en la España de la Restauración. Rafael Gasset y El Imparcial*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1999.
- Sánchez-Mejía, M<sup>a</sup>. Luisa, *Benjamin Constant y la construcción del liberalismo postrevolucionario*, Madrid, 1992.
- Sánchez Ron, José Manuel, *Cinzel, martillo y piedra. Historia de la ciencia en España (siglos XIX y XX)*, Taurus, Madrid, 1999.
- (coord.), *1907-1987. La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después*, 2 vols., CSIC, Madrid, 1988.
- Santervás, Rafael, "Maeztu y Ortega. Dos formas de regeneracionismo: el poder y la ciencia", *Revista de Occidente*, nº. 96, mayo 1989, pp. 80-102.
- Sarabia, Bernabé, "La idea de generación en Ortega y Gasset", en Domínguez, Atilano; Muñoz, Jacobo; y Salas, Jaime de (coord.), *El primado de la vida. (Cultura, estética y política en Ortega y Gasset)*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 1997, pp. 197-206.
- Sebastián Lorente, Jesús J., "La idea de Europa en el pensamiento político de Ortega y Gasset", *Revista de Estudios Políticos*, nº. 83, 1994, pp. 221-245.
- Seco Serrano, Carlos, *Historia del conservadurismo español*, Temas de Hoy, Madrid, 2000.
- Viñetas Históricas*, introducción de Javier Tusell, Espasa-Calpe, Madrid, 1983.
- Alfonso XIII y la crisis de la Restauración*, 2<sup>a</sup> ed., Rialp, Madrid, 1979 (1<sup>a</sup> ed. en Grijalbo, Barcelona 1969).
- "El cuarto error", *ABC*, Madrid, 5-V-1996.

- Seijas Villadangos, Esther, "El «hecho diferencial» en el regionalismo del 98", en Rus Rufino, Salvador y Zamora Bonilla, Francisco Javier (coord.), *Una polémica y una generación. Razón histórica del 1898*, Universidad de León, León, 1999, pp. 67-84.
- Senador, Julio, *Desde Castilla*, Seminario y Ediciones, colección hora h, Madrid, 1973.
- Seoane, M. C., y Sáiz, M. D., *Historia del peisodismo en España. 3. El siglo XX: 1898-1936*, Alianza, Madrid, 1996.
- Silver, Philip W., *Ortega as Phenomenologist. The Genesis of Meditations on Quixote*, Columbia University Press, Nueva York, 1978 (ed. española: *Fenomenología y razón vital: Génesis de Meditaciones del Quijote de Ortega y Gasset*, Alianza, Madrid, 1978).  
"Ortega y la revertebración de España", en López de la Vieja, M<sup>a</sup>. Teresa (edit.), *Política de la vitalidad. España invertebrada de José Ortega y Gasset*, Tecnos, Madrid, 1996, pp. 17-33.
- Smith, Rhea Marsh, *The Day of the Liberals in Spain*, University of Pennsylvania Press, Philadelphia, 1938.
- Sotelo Vázquez, Adolfo, "De la recepción del primer Ortega en Cataluña", *Revista de Occidente*, n<sup>o</sup>. 228, mayo 2000, pp. 119-127.
- Starkie, Walter, "A Philosopher of Modern Spain", *Contemporary Review*, n<sup>o</sup>. 129, junio 1926, pp. 83-84.
- Stern, Max, "Sobre la filosofía moral de Ortega y las dificultades de su recepción", *Isegoría*, n<sup>o</sup>. 7, Madrid, abril 1993.
- Storm, Eric, "El 98 y el pensamiento político. Una perspectiva europea", texto mecanografiado presentado al Seminario de Historia Contemporánea, Instituto Universitario Ortega y Gasset, Madrid, 1999.  
"El Tercer Centenario del *Don Quijote* en 1905 y el Nacionalismo Español", en *Intelectuales y nacionalismo*, documentos de trabajo del Seminario de Historia Contemporánea, Instituto Universitario Ortega y Gasset, Madrid, 1997, pp. 107-144.
- Suárez Cortina, Manuel, *El reformismo en España. Republicanos y reformistas bajo la Monarquía de Alfonso XIII*, Siglo XXI, Madrid, 1986.  
(edit.), *La cultura española de la Restauración*, Sociedad Menéndez Pelayo, Santander, 1999.  
(edit.), *La Restauración, entre el liberalismo y la democracia*, Alianza, Madrid, 1997.
- Subirats, Eduardo, "Cuarteto español: Ganivet, Unamuno, Ortega, Castro", *Letra*, n<sup>o</sup>. 28, mayo 1993.
- Tedde de Lorca, Pedro, "Cánovas del Castillo y la economía española en la Restauración", en Javier Tusell y Florentino Portero (eds.), *Antonio Cánovas y el sistema político de la Restauración*, Congreso de los Diputados-Biblioteca Nueva, Madrid, 1998, pp. 313-345.
- Tomás Cabot, José, "Periodista y conferenciante", *Historia y Vida*, n<sup>o</sup>. 183, junio 1983.
- Treves, Renato, *La filosofía política de Ortega y Gasset*, Ediciones Nuevas, Buenos Aires, 1966.
- Trice, T. G., *Spanish Liberalism in Crisis. A Study of the Liberal Party during Spain's Parliamentary Collapse, 1913-1923*, Nueva York, 1991.
- Tuñón de Lara, Manuel, *Medio siglo de cultura española (1885-1936)*, Tecnos, Madrid, 1984 (1<sup>o</sup> ed. de 1970).
- Tusell, Javier, *Antonio Maura*, Alianza, Madrid, 1994.

- Historia de la Democracia Cristiana en España*, Sarpe, Madrid, 1986.
- Oligarquía y caciquismo en Andalucía (1890-1923)*, Planeta, Barcelona, 1976.
- La política y los políticos en tiempos de Alfonso XIII*, Planeta, Barcelona, 1976.
- "El encasillado de 1930", *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, n.º. 21, mayo-agosto 1995, pp. 23-54.
- "Ortega y la Agrupación al Servicio de la República", en *Los intelectuales y la República*, Nerea, Madrid, 1990.
- "Los intentos reformistas de la vida política durante el reinado de Alfonso XIII", en S. Forner (coord.), *Democracia, elecciones y modernización en Europa. Siglos XIX y XX*, Madrid, pp. 295-312.
- y Florentino Portero (eds.), *Antonio Cánovas y el sistema político de la Restauración*, Congreso de los Diputados-Biblioteca Nueva, Madrid, 1998.
- y Avilés, J., *La derecha española contemporánea. Sus orígenes: el maurismo*, Espasa Calpe, Madrid, 1986.
- Tuttle, Howard N., *The Crowd is Untruth: The Existential Critique of Mass Society in the Thought of Kierkegaard, Nietzsche, Heidegger, and Ortega y Gasset*, Peter Lang, Nueva York, 1996.
- The Dawn of Historical Reason. The Historicity of Human Existence in the Thought of Dilthey, Heidegger and Ortega y Gasset*, Peter Lang, Nueva York, 1994.
- "Algunos puntos de la crítica de Ortega y Gasset a la teoría del ser de Heidegger", *Revista de Occidente*, 108, mayo 1990, pp. 61-69.
- "The Idea of Life in Wilhelm Dilthey and Ortega y Gasset", *Ortega y Gasset Centennial/University of New Mexico*, José Porrúa Turanzas, Madrid, 1985, pp. 105-117.
- "Ortega's Vitalism in Relation to Aspects of *Lebensphilosophie* and Phenomenology", *Southwest Philosophical Studies*, n. 6, 1981, pp. 88-92.
- Ullman, J. C., *La Semana Trágica. Estudio sobre las causas socioeconómicas del anticlericalismo en España (1898-1912)*, Ariel, Barcelona, 1972 (1ª ed. 1968).
- Umbral, Francisco, "Ortega invertebrado", en *Las palabras de la tribu*, Planeta, Barcelona, 1994.
- Unamuno, Miguel de, *En torno al casticismo*, en *Obras Completas*, t. I, "Paisajes y ensayos", Escelicer, Madrid, 1966, pp. 775 y ss.
- Epistolario inédito II (1915-1936)*, ed. de Laureano Robles, Espasa-Calpe, Madrid, 1991.
- Cartas inéditas de Miguel de Unamuno*, ed. de Sergio Fernández Larrain, Zig-Zag, Santiago de Chile, 1965.
- Del sentimiento trágico de la vida en los hombres y en los pueblos*, Alianza, Madrid, 1994 (1ª ed. de 1913).
- Vida de Don Quijote y Sancho*, Alianza Editorial, Madrid, 1987 (1ª ed. 1905).
- "Vida e historia. A nuestro buen amigo José Ortega y Gasset", *Nuevo Mundo* 30-XI-1917, en *Obras Completas*, op. cit., t. V, pp. 348-351.
- "La esencia del liberalismo" (3-I-1909), en *Obras Completas*, op. cit., t. IX, pp. 246-251.
- "Sobre la europeización", *La España Moderna*, n.º. 216, diciembre 1906, pp. 64-83, en *Obras Completas*, op. cit., t. III, p. 1.106-1.107.
- "El sepulcro de don Quijote", *La España Moderna* (febrero de 1906), en *Obras Completas*, op. cit., t. III, pp. 51-59.

- "Almas de jóvenes y otros ensayos", *Nuestro Tiempo*, Madrid, año IV, n.º. 41, mayo 1904, pp. 252-262, en *Obras Completas*, op. cit., t. I, pp. 1.150-1.152 y 1.154-1.159.
- y Maragall, Joan, *Epistolario y escritos complementarios*, Seminarios y Ediciones, colección hora h, Madrid, 1971.
  - y Zulueta, Luis de, *Cartas 1903-1933*, recopilación, prólogo y notas de Carmen de Zulueta, nota biográfica de Antonio Jiménez-Landi, Aguilar, Madrid, 1968.
  - Urbano, Rafael, "La *Fabian Society*. Un intento de instituir la en España", *El Socialista* 18-XII-1913.
  - Valery, Paul, "Carta a José Ortega y Gasset", *Revista de Occidente*, abril 1924.
  - Valle-Inclán, Ramón María del, "Epistolario (tres cartas a Ortega)", *Revista de Occidente*, n.º. 44/45, noviembre-diciembre 1996.
  - Varela, Javier, *La novela de España. Los intelectuales y el problema español*, Taurus, Madrid, 1999.
    - "Los intelectuales españoles ante la Gran Guerra", *Claves de la razón práctica*, n.º. 88, diciembre 1998, pp. 27-37.
    - "El Desastre de la Literatura o la Literatura del Desastre", en *Intelectuales y nacionalismo*, documentos de trabajo del Seminario de Historia Contemporánea, Instituto Universitario Ortega y Gasset, Madrid, 1997, pp. 7-44.
  - Varela Díaz, Santiago, *Partidos y Parlamento en la II República*, Ariel, Barcelona, 1978.
  - Varela Ortega, *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)*, Alianza, Madrid, 1977.
    - "Prólogo" a Cacho Viu, Vicente, *Los intelectuales y la política. Perfil público de Ortega y Gasset*, introducción y edición de Octavio Ruiz-Manjón, Biblioteca Nueva, Madrid, 2000.
    - "¿Una crisis política y social? La España política de fin de siglo", *Revista de Occidente*, n.º. 202-203, marzo 1998, pp. 43-77.
    - "Orígenes y desarrollo de la democracia: algunas reflexiones comparativas", en Álvarez Junco, J. y Juliá, Santos (edit), *Política en la Restauración (1875-1923)*, Seminario de Historia Contemporánea, Instituto Universitario Ortega y Gasset, Madrid, 1997, pp. 5-86.
    - "De los orígenes de la democracia en España, 1845-1923", en S. Forner (coord.), *Democracia, elecciones y modernización en Europa, siglos XIX y XX*, Cátedra, Madrid, 1997.
  - Vela, Fernando, "Datos biográficos de Don José Ortega y Gasset", en VV.AA., *Ortega y su tiempo*, Ministerio de Cultura-Fundación José Ortega y Gasset, Madrid, 1990.
    - "Su circunstancia", en VV.AA., *Ortega y su tiempo*, Ministerio de Cultura-Fundación José Ortega y Gasset, Madrid, 1990. (originalmente en *El Sol*, noviembre 1935).
    - "Un aniversario recordado", *Revista de Occidente*, 2ª época, n.º. 5, Madrid, agosto 1963.
    - "Evocación de Ortega", *Revista Sur*, n.º. 241, julio-agosto 1956.
  - Villacorta, Francisco, *El Ateneo de Madrid (1885-1912)*, prólogo de Manuel Espadas Burgos, CSIC, Madrid, 1985.
    - Burguesía y cultura. Los intelectuales españoles en la sociedad liberal, 1808-1931*, Siglo XXI, Madrid, 1980.

- "Fin de siglo: crisis del liberalismo y nuevos procesos de mediación social", *Revista de Occidente*, nº. 202-203, marzo 1998, pp. 131-148.
- VV.AA., "Recuerdos vivos de Ortega: entrevistas a Miguel Ortega, Ángeles Gasset, Francisco Ayala y Pedro Laín Entralgo", *Cuenta y razón*, nº. 94, septiembre-octubre 1995.
  - VV.AA., *Desde occidente: 70 años de* Revista de Occidente, Fundación Ortega y Gasset-Electa, Madrid, 1993.
  - VV.AA., *A los 80 años de las Meditaciones del Quijote de Ortega. Una visión desde el Escorial*, Concejalía de Cultura, San Lorenzo de El Escorial, 1993.
  - VV.AA., *Ortega y su tiempo*, Ministerio de Cultura-Fundación José Ortega y Gasset, Madrid, 1990.
  - VV.AA., *Acto en memoria del catedrático Don José Ortega y Gasset*, con intervención de los señores: Sánchez Cantón, García Ortega, González Alvarez, García Gómez, Garrigues, Marañón y Laín Entralgo, Universidad de Madrid, Madrid, 1955.
  - Weigert, Andrew J., *Life and society: A meditation on the Social Thought of José Ortega y Gasset*, Irvington, Nueva York, 1983.
  - Weintraub, Karl J., *Visions of Culture. Voltaire, Guizot, Burckhardt, Lamprecht, Huizinga, Ortega y Gasset*, University of Chicago Press, Chicago, 1966.
  - Weyl, Helene, "José Ortega y Gasset", *Toronto Quarterly*, nº. 6, 1937-1938.
  - Wohl, Robert, *The Generation of 1914*, Harvard University Press, Cambridge, 1979.
  - Yebes, Condesa de (Carmen Muñoz y Roca Tallada), "Paseos con Ortega", *Revista de Occidente*, nº. 24-25, Madrid, mayo 1983.
  - Zambrano, María, *Delirio y destino. Los veinte años de una española*, ed. completa y revisada por Rogelio Blanco Martínez y Jesús Moreno Sanz, Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, 1998 (1ª ed. incompleta de 1988).
    - Los intelectuales en el drama de España y escritos de la guerra civil*, presentación de Jesús Moreno Sanz, Trotta, 1998.
    - La cuba secreta y otros ensayos*, edición e introducción de Jorge Luis Arcos, Endymion, Madrid, 1996.
    - De la Aurora*, Ediciones Turner, Madrid, 1986.
    - Senderos. Los intelectuales en el drama de España. La tumba de Antígona*, Anthropos, Barcelona, 1986.
    - España, sueño y verdad*, Edhasa, 2ª ed. aumentada, Barcelona, 1982 (1ª ed. de 1965).
    - Persona y Democracia. La Historia Sacrificial*, Anthropos, Barcelona, 1988 (1ª ed. de 1958).
    - Horizonte del liberalismo*, ed. y estudio introductorio de Jesús Moreno Sanz, Ediciones Morata, Madrid, 1996 (1ª ed., Madrid, 1930).
    - Filosofía y poesía*, FCE, Madrid, 1987 (1ª ed., México, 1939).
  - "María Zambrano: Tres cartas de juventud a Ortega y Gasset", presentación de Magdalena Mora, *Revista de Occidente*, nº. 120, mayo, 1991.
  - Entrevista de J. C. Marsé a María Zambrano, "He estado siempre en el límite", *ABC* 23-IV-1989.
  - "José Ortega y Gasset en la memoria: conversión-revelación", *Ínsula*, nº. 440-441, julio-agosto 1983.
  - "Un frustrado «pliego de Cordel» de Ortega y Gasset", *Papeles de Son Armadans*, T. XXX, nº. 89, agosto, 1963.
  - "José Ortega y Gasset", *Cuadernos del Congreso por la libertad de la Cultura*, nº. 16, enero-febrero, París, 1956.
  - "Don José", en *Ínsula*, nº. 119, noviembre 1955.

- "Ortega y Gasset universitario", en VV.AA., *Ortega y su tiempo*, Ministerio de Cultura-Fundación José Ortega y Gasset, Madrid, 1990, pp. 63-66, publicado originalmente en *El Sol*, noviembre de 1935.
- "Señal de vida. Obras de Ortega y Gasset (1914-1932)", *Cruz y Raya*, n.º. 15, mayo 1933. Reeditado en *Revista de Occidente*, n.º. 24-25, mayo 1983, pp. 270-278.
- Zamora Bonilla, Francisco Javier, *Brañas e os rexionalistas cataláns*, Brañiana n.º. 3/1998, Fundación A. Brañas, Santiago de Compostela, 1998.
    - "Cataluña: entre la alegría de la derrota y la regeneración de España", en Rus Rufino, Salvador y Zamora Bonilla, Francisco Javier (coord.), *Una polémica y una generación. Razón histórica del 1898*, Universidad de León, León, 1999, pp. 85-103.
    - "El Ortega mozo", *Zambuch*, n.º. 1, verano 1997.
  - Zapatero, Virgilio, *Fernando de los Ríos: Los problemas del socialismo democrático*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1974.
  - Zimmerman, Eduardo A., "Algunas consideraciones sobre la influencia intelectual española en la Argentina de comienzos de siglo", en Molinuevo, J. L., (coord.), *Ortega y la Argentina*, FCE, Madrid, 1997, pp. 61-68.
  - Zubiri, Xavier, *Cinco lecciones de filosofía*, Alianza, Madrid, 1994 (1ª ed., 1963).
    - "Ortega, maestro de filosofía", en VV.AA., *Ortega y su tiempo*, Ministerio de Cultura-Fundación José Ortega y Gasset, Madrid, 1990, pp. 25-28, publicado originalmente en *El Sol*, noviembre de 1935.
  - Zulueta, Carmen, *Navarro Ledesma. El hombre y su tiempo*, Alfaguara, Madrid-Barcelona, 1968.